UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICÓLAS DE HIDALGO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS
FACULTAD DE HISTORIA

PROGRAMA DE DOCTORADO EN HISTORIA
PROMOCION 2007-2010

DISCURSOS Y PRÁCTICAS POLÍTICAS EN MICHOACÁN 1980-2001

TESIS

QUE PRESENTA

ARTURO ORTIZ RODRÍGUEZ.

PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTOR EN HISTORIA

DIRECTOR DE TESIS
DR. ALEJO MALDONADO GALLARDO.

MORELIA, MICHOACÁN, ABRIL DE 2011

AGRADECIMIENTOS

Con el reconocimiento a las personas que directa o indirectamente participaron en la formación académica de quien escribe. Igualmente, para los maestros de Licenciatura, Maestría y en especial para el prestigiado grupo de profesores del Programa de Doctorado en Historia ofrecido por el Instituto de Investigaciones Históricas y la Facultad de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Especial mención merece, dentro del Instituto, el Doctor Gerardo Sánchez Díaz por su categórico apoyo en este periodo como estudiante. Igual reconocimiento al Dr. Ramón Alonso Pérez Escutía, Dr. Héctor Chávez Gutiérrez, Dr. Luis Miguel Rionda Ramírez, Dr. Roberto Sánchez Benítez y al Dr. Marco Antonio Calderón Mólgora por su dedicada labor en la culminación de este trabajo. Por otra parte, al Dr. Alejo Maldonado Gallardo quien fue guía en el trabajo de investigación –tanto en el difícil camino de maestrante y como, actualmente, en el doctorado-. No se puede dejar de lado a los Doctores Agustín Sánchez Andrés y Marco Antonio Landavazo Arias por sus acotaciones intelectuales y también por su gestión ante un cúmulo de instituciones.

Reconocer al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por su apoyo durante los estudios tanto de maestría, como las que ahora culminan. A mis compañeros y amigos –pero, ante todo mis Maestros- Carlos Juárez y Alonso Pérez. Asimismo, a Tania Ruiz por su apoyo y amistad, como al Maestro Juan Manuel González Ramírez, por sus incontables comentarios y revisiones del documento.

INDICE:

SIGLAS	4
INTRODUCCIÓN.	5
I. LA FAMILIA REVOLUCIONARIA POR EL PODER POLÍTICO.	
Los caballos de Calígula.	25
PNR una creación desde el poder.	35
La relación entre régimen y sectores.	43
Un sistema antidemocrático no autoritario: el régimen priísta.	52
Cárdenas Solórzano hacia la gubernatura de Michoacán.	83
II. EL SEXENIO DE CÁRDENAS SOLÓRZANO (1980-1986).	
Cárdenas Solórzano gobernador de Michoacán.	96
Los dos primeros años de gobierno y la reforma electoral.	103
Elecciones locales y la representación proporcional.	119
El ocaso del sexenio y la marcha contracorriente.	137
Elecciones estatales entre crisis y catástrofes.	147
La candidatura de Luis Martínez Villicaña: una imposición desde el centro.	159
III. LUIS MARTÍNEZ VILLICAÑA: UN CONFLICTO DE DOS AÑOS (1986-1988).	
La revuelta de los mapaches y la llegada de Martínez Villicaña.	164
La corriente democrática: premio a la intención no al resultado	173
De trompón y patada, el estigma del Frente Democrático Nacional.	188
Genovevo Figueroa gobernador interino.	201
IV. EL INTERINATO DE GENOVEVO FIGUEROA ZAMUDIO (1988-1992).	
Ciudadanía: rehén de la política.	223
La reconfiguración de la política en el estado.	245
La maquinaria contra el discurso: PRI y PRD en pos de la gubernatura.	261
Una gubernatura de 21 días, y un nuevo gobernador interino (1992-1995).	281
Más vale pacto que perder la gubernatura: Ausencio Chávez.	303
V. DE UN GOBIERNO INTERINO A UNO CONSTITUCIONAL: LA CAÍDA DEL PRI.	
La carrera por las candidaturas a la gubernatura.	310
El PRI gana la elección de 1995.	323
El sexenio de Víctor Tinoco Rubí: el comienzo del fin.	331
De la caza de mapaches a la gubernatura de Cárdenas Batel.	372
CONCLUSIONES.	396
ANEXOS	411
FUENTES	422

SIGLAS:

CD	Corriente Democrática
CDE	Comité Directivo Estatal
CEN	Comité Ejecutivo Nacional
CFE	Comisión Federal Electoral
CNC	Confederación Nacional Campesina
CNOP	Confederación Nacional de Organizaciones Populares
COR	Confederación Obrera Revolucionaria
CROC	Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos
CROM	Confederación Revolucionaria de Trabajadores de México
CTM	Confederación de Trabajadores de México
FDN	Frente Democrático Nacional
FEP	Frente Estatal Perredista
FITEM	Federación Independiente de Trabajadores del Estado de Michoacán
FOREM	Federación Obrera Revolucionaria del Estado de Michoacán
AHCEM	Archivo Histórico del Congreso del Estado de Michoacán
PAN	Partido Acción Nacional
PCM	Partido Comunista Mexicano
PDM	Partido Demócrata Mexicano
PFCRN	Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional
PL	Partido Laborista
PLC	Partido Laboral Constitucionalista
PMS	Partido Mexicano Socialista
PMT	Partido Mexicano de los Trabajadores
PNC	Partido Nacional Cooperativista
PNR	Partido Nacional Revolucionario
PP	Partido Popular
PPS	Partido Popular Socialista
PRD	Partido de la Revolución Democrática
PRI	Partido Revolucionario Institucional
PRM	Partido de la Revolución Mexicana
PRT	Partido Revolucionario de los Trabajadores
PST	Partido Socialista de los Trabajadores
PSUM	Partido Socialista Unificado de México
RP	Representación Proporcional
RNE	Registro Nacional de Electores
SARH	Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos
SNTE	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria
UCEZ	Unión de Comuneros Emiliano Zapata

Introducción:

La presente investigación se ubicó en la historia política contemporánea de México, en concreto en el análisis político de Michoacán, una preocupación constante desde el planteamiento y desarrollo del presente trabajo fue entender el nivel de competencia para llegar a ejercer el gobierno, se hizo énfasis en la prácticas políticas que se constituyeron en un hilo conductor para entender los diferentes espacios de contienda de lo político-electoral y el actuar de los grupos o cuadros políticos entendidos como un conjunto de correas de transmisión del poder en distintas esferas de dominación. En el cual, uno de los ejes de estudio se enfocó en establecer un acercamiento a los procesos electorales y observar en un primer plano las elecciones locales tanto para gobernador y del Congreso del estado –y su composición-, como el seguimiento a los procesos electorales de ayuntamientos, aunque se hizo énfasis en municipios donde se presentaron problemas en el tema electoral. En un segundo plano se revisaron sucintamente las plataformas políticas y los resultados de los comicios presidenciales, así como en los representantes en el Congreso de la Unión por parte del estado. En relación al tema de los discursos políticos se hizo énfasis en la utilización de los temas y conceptos más recurrentes o significativos en la esfera gubernamental en un lapso de poco más de dos décadas. Fue imperante hacer un análisis de las prácticas políticas aceptadas en la clase del poder, formas de relación admitidas en la política desde al menos hace seis décadas -y presentes en la actualidad- en los diferentes niveles de gobierno, no obstante esas prácticas como el compadrazgo, el amiguismo, los pactos de grupos, el elitismo, los cacicazgos locales, entre otras, han conformado en el país un

régimen político[1] con características peculiares, un conjunto de mecánicas conocidas que por lo regular están acompañadas de discursos políticos justificadores. Todo hace suponer que tales formas hacer política en muchas ocasiones se volvieron en el motor del accionar político con la tendencia de recurrir en muchas ocasiones al utilitarismo de mantener el ejercicio del poder por un partido político, o por grupo o clase política.

Relación directa a los nexos entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, los actores políticos de mayor importancia en la estructura política estatal, ya que la tensión entre estos dos organismos podía mostrar una arista de cómo se conforma el equilibrio entre el gobernador y el cuerpo político. Al igual, era una necesidad indagar lo concerniente a la división de Poderes, aunque se entreveía de antemano un predominio del gobernador sobre el Congreso del Estado, supremacía que podía ser bajo dos vías: un dominio del poder ejecutivo del estado por su capacidad de negociar o cooptar a la Cámara de diputados del estado o en su defecto negociar con alguno de sus miembros, la segunda vía, era por medio del impulso de la directiva estatal o nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) proponiendo las posturas o posiciones de la bancada priísta al interior de la asamblea legislativa –aunque no se observa en el transcurso del análisis-. El planteamiento anterior daría la pauta para establecer la importancia del partido en la política estatal como nacional, así en la década de los 1980's toda la estructura política giraba alrededor del PRI; el partido era el medio de cohesión y de organización política al interior del sistema de partidos e instituyó el régimen político; el partido cohesionaba y aglutinaba los grupos, corrientes y corporaciones populares porque era la correa política para llegar a cualquier cargo de elección popular, aquel dominio le daba la ventaja de distender conflictos internos o allegarse a gentes o grupos no militantes del tricolor

En el tema de los discurso se debió hacer el análisis de los informes de Gobierno tratando de encontrar los conceptos discursivos más significantes o el eje discursivo del sexenio en turno, sin llegar a establecer la eficiencia del discurso gubernamental en sí mismo, de tal forma se ponderaron por ser los lugares comunes e ideológicos dentro del contexto político al emitirse el mensaje oficial, con la finalidad de encontrar ciertas líneas discursivas constantes o rupturas en el lenguaje oficial de los gobernadores de Michoacán. Sin embargo, se debe subrayar la existencia en la retórica tendió a mostrar perspectivas encontradas entre la realidad y lo expresado por el gobernante, una contradicción en muchas de las ocasiones revelaron una ingenuidad del gobierno en cuanto a la problemática michoacana y los proyectos sociales o productivos para los espacios de lo rural y del urbano, y al parecer en la mayoría de los gobernadores se excluye del análisis oficial el atraso económico y social del entorno, por lo regular el recuento de las obras ejecutadas se convertía en la justificación oficial. Otra línea del discurso gubernamental es la dependencia al diseño presidencial –las obras públicas siempre están ligadas al diseño federal-. En cambio en el discurso gubernamental existe un adecuación de los conceptos, en una primer lapso de tiempo estos giraron en torno a la Revolución Mexicana, el reparto agrario, la justicia social, en los cuales se podía subsumir casi todas las soluciones a los problemas sociales, después desaparecerían de

[1] "A diferencia del sistema político, el Estado es una estructura que concentra y centraliza el poder político, el régimen político es la manera en que se organizan las instituciones a las que legal y legitimarte se les ha conferido el ejercicio del poder, a diferencia del gobierno que es un ejercicio civil encargado de llevar a cabo las acciones por el Estado y sus mandatarios." Francisco Reveles Vázquez: *El Nuevo sistema político mexicano: los poderes de la Unión*, México, Ediciones Gernika, S.A., 2006, p. 8.

las posturas del gobernante, no obstante, en la década de los ochentas se reutilizó la estructura lingüística revolucionaria, pero en la década delos 1990's se cambiaron –en el discurso oficial- por conceptos como la pluralidad, la unidad ciudadana, la democracia o la tolerancia a la oposición, finalmente en la primera década del siglo XXI se comenzaría a usar el Estado de derecho y la democracia participativa.

De antes expuesto se encontró que el contexto discursivo del sexenio de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano –quien arribó al gobierno estatal en 1980, en la última fase del periodo de partido hegemónico-, y en su gestión inició la transición política en base a promover al interior del partido las "elecciones transparentes" y nominar candidatos para los procesos locales. Por un lado, el discurso quedaría como una postura del gobernante insistiendo en romper las decisiones cupulares de un grupo de notables –y que estaba formado por el gobernador, el presidente estatal del partido y los líderes de las corrientes priístas dominantes-. Por el otro, la mecánica no excluyó a los notables de esa pista de poder. Ciertamente, lo que abrió la posibilidad de ser gobierno a la oposición fue la postura del gobierno cardenista de respetar las victorias de los partidos opositores en los comicios municipales de la década de los 1980's, de ello resultaría un cambio en la geografía política del estado. Al mismo tono, la apertura con los diputados de partidos y después con la representación proporcional fue un proceso lento, una cuestión abordada con el estudio de la LXI legislatura –en la cual estuvo un sólo diputado de partido-, en la siguiente legislatura el número aumentaría a seis legisladores con origen en los partidos de oposición. Una cosa es clara en el proceso de posicionamiento de los partidos contrarios al PRI a interior de las legislaturas locales es el aumento del porcentaje de diputados de oposición al interior de la asamblea legislativa local. No obstante, se debe considerar al poder legislativo totalmente domesticado y sometido al gobernador en turno; una característica presente desde Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano hasta el sexenio del gobernador perredista Lázaro Cárdenas Batel.

En concreto, la dominancia en la cámara de diputados y ante el dominio de la bancada del PRI, una de las posturas políticas asumidas por los partidos políticos de oposición fue utilizar el discurso en contra de las iniciativas del gobernador, la estrategia no cambiaba que las mociones se aprobaran en el pleno, pero le otorgó la oportunidad a los partidos de oposición de tener cierta relevancia ante los medios y mantener cierta presencia ante la ciudadanía. La cuestión implícita en el problema antes mencionado era la multicitada autonomía de los poderes, el cual históricamente se había manifestado desde el discurso oficial sobre la autonomía y soberanía de la Cámara de Diputados del estado, justamente, en los informes de Gobierno se aseguraba respeto y autonomía al poder legislativo. Uno de los cuestionamientos planteados giró en torno al grupo parlamentario priísta en cuanto a la conservación de la hegemonía legislativa en el periodo de estudio, y de cuáles eran las formas que el régimen estatal priísta para mantener la disciplina dentro de ciertas líneas políticas o de la necesidad del gobierno en turno. Para lo cual, fue necesario observar en el periodo de estudio la reconfiguración de las fuerzas internas del Congreso del Estado, o en su defecto cómo fue el avance de las bancadas opositoras; las perspectivas de la oposición en la asamblea y el desarrollo de los partidos de mayor importancia en el estado: PAN y PCM –en su momento irrumpiría el PRD-.

Aunque, una primera impresión fue que al ir aumentando el poder de la oposición dentro del régimen político, se supuso que el posicionamiento de los partidos opositores se había

efectuado dentro de un proceso suave y sin radicalización, hasta cierto punto sin enfrentamientos en el momento que la oposición se hacía presente en las pistas de competencia política. Nada más alejado de la realidad; la primera etapa de apertura se presentó con la polarización de los partidos y la lucha de los grupos por tratar de ejercer el gobierno en los diferentes niveles del estado, en esa primera fase se desplegó una lucha férrea por el gobiernos municipales, la ciudadanía se convocó por parte de la oposición para que hiciera respetar sus triunfos; no obstante, cuando los gobierno paso a manos de la oposición la brecha entre gobernados y gobierno no decrecería. A la par, se presuponía que la presencia –paulatina, pero constante- de los partidos de oposición dentro de la asamblea legislativa serviría para emprender un movimiento democratizador hacia la ciudadanía y en la esfera política; un proceso que todavía no finaliza después de tres décadas. Dos acontecimientos marcarían el año de 1986, uno la crisis económica nacional a causa de la política económica del gobierno de Miguel de la Madrid, el otro fue el surgimiento de las contradicciones del sistema político mexicano, concretamente en el PRI al emerger una facción conocida como la Corriente Democrática y que tuvo como bandera la democratización del partido, el movimiento estaría encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo y otros líderes sociales, finalmente, el grupo democratizador debió desprenderse del partido tricolor.

Fue interesante observar que en el intervalo de estudio se presentan las diversas configuraciones del sistema de partidos, iniciando con un sistema de partido hegemónico transformándose a un régimen de partido dominante y en la última fase de la investigación se trasfigura hacia un sistema bipartidista. Lo antes mencionado hizo viable dividir en dos periodos el intervalo de análisis que se delimita entre los años de 1980-2001, de tal manera, se configuró un primer lapso entre los años de 1980 a 1988, el cual se caracterizó por estar inmerso en un régimen presidencialista con un sistema de partido hegemónico, y donde el sexenio de Cárdenas Solórzano representa la última gubernatura al más puro estilo del sistema priísta. Al parecer, el mayor problema del partido y del gobierno era conseguir consensar acuerdos y negociar las pistas del poder estatal con los grupos internos del PRI,[2] además, la figura del gobernador era central al mantener predominio para negociar y pactar –por decir lo menos- con los diversos actores regionales y los poderes facticos. El segundo periodo de estudio se establece entre los años de 1989-2001, una poco más de una década en la que coexistieron varios procesos de transición –y que algunos de estos aún están presentes-, de los cuales estaba el cambio del régimen dominante del tricolor un sistema con mayor apertura, al mismo tiempo, se daba el empoderamiento de la oposición e iniciaba un cambio cultural en la ciudadanía. Aunque, en los dos periodos se darían gubernaturas interinas; la gestión de Ausencio Chávez como gobernador interino y después sustituto debió aceptar la negociación con los partidos de la oposición, aunque, el ejecutivo tuvo la ventaja de tener en el Congreso del Estado el apoyo de la mayoría priísta –diputados que habían llegado a la asamblea por el peso político de sus facciones al interior del partido, así como por el golpeteo de grupos o los sectores priístas quienes mantenían un apoyo de votantes por medio del sufragio cautivo o clientelar en el último de los casos-. Es preciso decir que el análisis

[2] En lo electoral, las candidaturas a los escaños y a cualquier puesto de elección eran automáticas –las concretaba *el ejecutivo y una Asamblea de notables*-, el *proceso electoral* fue el mecanismo de legitimación, En lo local, los gobernadores influían en la composición del Congreso del Estado, en las presidencias municipales y los cabildos. Pero, siempre estuvo la cuestión organizar, ordenar e institucionalizar el Estado mexicano. De aquellas instituciones, de la normativa legal y de *leyes no escritas*, fueron los elementos de un sistema político basado en el presidente, un partido hegemónico, las *reglas del juego* en lo electoral se sustentaron en prácticas como el corporativismo, el clientelismo, la disciplina y la lealtad.

inició con un primer supuesto en relación en lo que respecta a la asamblea legislativa, y este era, que el cuerpo político sino era el fiel de la balanza o punto de equilibrio entre los poderes, entonces, al menos debía constituirse con la mínima función de ser la caja de resonancia ciudadana, tal imagen no soportó los embates del estudio y se fue transformando paulatinamente; el Congreso del estado tendía más a ser hacia un mecanismo utilitario por parte de los diputados locales, y se configuraba como una plataforma o uno de los planos que daban la opción de llegar a otros puestos de representación popular. De tal forma, se configuró la temporalidad del objeto de estudio, aquellas elecciones transparentes daban la apertura a la investigación y la coyuntura final fue el proceso electoral a gobernador del 2001, con la lucha electoral por los partidos y en específico los grupos priístas en pos de la candidatura dándose un cisma priísta al tener que afrontar una fuerte división interna y el desgaste del partido tricolor, además de aceptar que el PRD que Lázaro Cárdenas Batel ganaba la gubernatura de Michoacán en el año del 2001, habría que decir que el arribo del perredista se dio en un contexto político totalmente diferente; un sistema de partidos pluripartidista teniendo una asamblea legislativa donde el PRI es oposición pero con una mayoría en el Congreso del Estado.

Se puede considerar la existencia de un proceso de politización pero focalizada en los partidos, cuadros, líderes políticos, en el mismo gobierno y obviamente en los profesionales de la política. Un interés en la política plasmada en las diversas posturas de los partidos, así como en el aumento de un porcentaje en los ciudadanos que ejercen su derecho al voto. En cambio, al paso del tiempo se observó tanto en los partidos de oposición como en el PRI un fenómeno con la tendencia hacia la homogeneidad del discurso; lugares comunes para todos los institutos políticos, la falta de un límite entre la ideología partidista, campañas proselitistas con objetivos casi similares –y en muchas ocasiones explotando solamente la imagen de un político-. Es ilustrativa la primera fase dentro del sistema del PRI dominante, en la que los conceptos se establecían en el discurso en sí; la justicia social, la democracia o la apertura al interior de partido tricolor, aunque en la realidad no se hicieran valer. La tolerancia y respeto a los partidos de oposición fue un concepto que se utilizó con diferentes connotaciones; desde la democracia transparente, la democracia política, hasta la democracia participativa.

El periodo de 1986-1989, con la irrupción de la CD y el FDN se presentó al discurso neocardenista blandiendo como bandera los conceptos revolucionarios y la herencia del cardenismo, al igual, el régimen político insistía en la inclusión de los grupos desplazados, y la supuesta tolerancia y respeto a la presencia a la crítica de los grupos internos priístas, pero únicamente sería una postura discursiva; realmente se persiguió y anuló a la corriente democratizadora. Al presentarse a los procesos electorales el Frente Democrático Nacional el discurso oficial fue el pluripartidismo y la limpieza en los procesos políticos, ciertamente negarían fraude o haber perdido la contienda electoral de 1988. Un año después, se observa la mutación discursiva del régimen político que iría hacia la concertación o el pacto con la oposición, concretamente con el PAN; era la inclusión de posturas pero no la aceptación de una oposición real. Constante, es la utilización del lenguaje como una imposición desde la cúpula del poder y permeando la estructura política en todos sus niveles, donde se incluían tales conceptos –aunque vacíos al no ser acordes a la realidad social- pero utilizados por la mayor parte de la clase política.

Otra arista de investigación ya bosquejada fue observar el tipo de nexos que había entre

los poderes Legislativo[3] y Ejecutivo a nivel estatal. Así, una primera hipótesis fue que en el periodo de estudio existió una transformación hacia la democracia y la autonomía de los poderes, al tomarse como argumento las reformas promovidas los cambios efectuados por los actores políticos para impulsar las diferentes leyes aprobadas en materia de lo electoral debían imprimir en la asamblea mayor representatividad de diputados de oposición contestatarios y críticos al régimen político, y en última instancia reconfigurar al Congreso del estado para que transitara hacia un gobierno dividido, además. Aunque, se entendía como un cambio paulatino y lento, teóricamente debía presentarse un arreglo de las fuerzas internas de la Cámara de Diputados del estado y disminuir la dominancia del ejecutivo y del partido en el poder. El supuesto lo sustentaba la misma irrupción de los diputados y sus bancadas de oposición al interior de la asamblea e impulsar la reconfiguración de la asamblea unipartidista y llegar a un congreso de tipo dividido, luego entonces poder instituirse diferentes mecánicas con la finalidad de limitar al ejecutivo con pesos y contrapesos por parte del cuerpo político.

Al paso de la investigación se apreciaría un fenómeno contrario a lo antes predicho, ya que al aumentar la presencia de los partidos de oposición, también crecía el número escaños a la asamblea legislativa estatal por vía de elección directa o representación plurinominal. En ese proceso de empoderamiento los diputados de oposición tuvieron la oportunidad de estar dentro de las comisiones dictaminadoras, figuraron también en la tribuna y en su momento presidirían el congreso o se integraron al liderazgo legislativo, pero ni las nuevas reformas electorales, ni la representación proporcional al interior del cuerpo político hizo que el Congreso del Estado dejara atrás la figura de legitimar o de seguir legislando para el ejecutivo. La explicación a lo anterior estriba en que las bancadas del congreso tanto priísta como opositoras ejercían en su provecho la posición de privilegio bajo una mecánica de utilidad y, el congreso se volvió el motor político para impulsar o desarrollar una carrera de los cuadros políticos, también era una de las vías para insertarse al sistema político o en la burocracia estatal, el medio era un trabajo de alianzas, pactos y negociaciones podrían llevar a ganar cierta aceptación y status dentro de la esfera política, en muchas ocasiones el establecer un discurso en pro o en contra de los diferentes proyectos de Ley o iniciativas legislativas se utilizó como estrategia de negociación de las parcelas del poder. En este contexto de apertura política se dan también dos interinatos en el máximo puesto ejecutivo del estado, y el Cámara de Diputados local, esa sería la clave para entender la legitimación de los gobernadores interinos en las coyunturas políticas.

Se fue definiendo como una línea de investigación la integración de los grupos o corrientes internas de los partidos. Manifestándose grupos de poder en todos los partidos, de tal forma que en el PRI se encontraron al menos dos facciones constituidas y lideradas por cuadros políticos de primer nivel, estos han sido los ex gobernadores con un empoderamiento importante, una coalición de facciones que van aglutinando a algunos secretarios del gabinete del gobernador, así como un amplio conjunto de políticos que pueden ir basculando entre los cacicazgos históricos del estado. El caso de la familia Cárdenas es ilustrativo en Michoacán, en

[3] Poder Legislativo que se deposita en una asamblea que se denomina: Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo. En la cual, la asamblea legislativa de Michoacán está integrado por representantes electos, conforme a los principios de votación de mayoría relativa y de representación proporcional. *Ley Orgánica de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo*, (texto original), Sección Cuarta del Periódico Oficial, 13 de marzo de 2003.

concreto Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano que desde su postulación y gestión como gobernador fue creando una base de grupos, corporaciones y cuadros políticos leales al grupo neocardenista. Otra particularidad en el partido tricolor del estado es la presencia de facciones priístas de corte regional o local liderados por políticos de la talla de los ex gobernadores. En un primer momento, Torres Manzo después de su gobierno mantuvo una hegemonía en la facción tomando el timón del grupo y teniendo gran influencia en la esfera política del estado. La otra corriente –un desprendimiento del anterior- que integró el *grupo Zitácuaro* con un liderazgo en los hermanos y ex gobernadores Chávez Hernández quienes han tenido un fuerte predominio en la estructura política y del mismo PRI estatal. El partido del sol azteca es un ejemplo de la política utilitarista, en el PRD con dos corrientes de origen llegaran a tal grado de atomización y fragmentación que en la actualidad se pueden enumerar al menos una decena de grupos al interior del partido.

Otro eje de investigación estuvo enfocado en los procesos electorales locales en concreto en relación a la plataforma política o el discurso proselitista en las diferentes competencias electorales para gobernador, por un lado, se analizaron las estrategias del gobierno priísta en tales elecciones encontrándose lo preconcebido: la maquinaria priísta en todo su esplendor bajo la mecánica de las elecciones de Estado, sobre todo en las elecciones de los años de 1992 y 1995.[4] Las elecciones presidenciales, como estatales para la asamblea legislativa del estado y los ayuntamientos fueron las unidades explicativas del sistema de partidos y su relación al régimen estatal. En cambio, los procesos de nominación a las candidaturas locales fueron revelando las vías de acceso al poder estatal, y en el caso concreto los políticos nominados a cualquier cargo popular –priístas y de oposición-. Precisamente los procesos de elección mostraron el desarrollo e incremento de la presencia y el poder de la oposición con el pasar de las legislaturas, también dejó al descubierto las formas usadas por las bancadas de los partidos opositores para impulsar o frenar la democratización dentro del régimen político. La otra línea de análisis con respecto a las elecciones se centró en observar la apertura a nuevos políticos –aunque en el PRD muchos de ellos eran ex priístas- y su empoderamiento en las pistas del poder, y habría que señalar que la transición se dio a nivel de los gobiernos municipales trasformaron la geografía del poder político. En el plano del Congreso del Estado se verificó la apertura de la representación proporcional, por tal vía la oposición tuvo acceso a un mayor número de curules a la Cámara de diputados estatal, el ciclo se cerraba con la alternancia en la gubernatura de Michoacán.

Una constante en los procesos electorales analizados fue una lenta directriz hacia la transición política bajo un entorno complejo al interior de los partidos –persistente en la actualidad-, un fenómeno de despolitización causado por los institutos políticos que han estado inmersos en un ciclo perverso de conflictos y divisiones originados por defender intereses grupales o personales cuya orientación –legítima la política utilitaria- y ha sido el obtener el mayor número de candidaturas para sus allegados. Lo mismo sucedía en la década de los 1980's donde las votaciones son ganadas por la maquinaria priísta sin competencia real: sólo se debía ser candidato del tricolor, por lo que, el actor preponderante en la esfera política es el partido político. Para explicar el proceso se hizo necesaria la revisión de las diversas candidaturas, así

[4] En 1992 pidió licencia el C. Eduardo Villaseñor Peña, de ello resultaría un proceso de desconfianza y poca credibilidad por parte de la sociedad en los procesos electorales, a la par se daba una ingobernabilidad en el estado de Michoacán, para 1993 se dio un segundo pedimento de licencia y después entre un supuesto regreso a la gubernatura vendría la muerte de Villaseñor Peña.

como la composición de la asamblea legislativa posibilitando ver la movilidad de los cuadros políticos de mayor importancia o los hombres del poder en cada periodo. El estudio dio inicio con el sexenio de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (1980-1986), Luis Martínez Villicaña (1986-1988), el gobierno interino de Genovevo Figueroa Zamudio (1988-1992), la actuación de la Legislatura del estado en la elección de Eduardo Villaseñor Peña y sus 21 días de gestión, y la gubernatura interina de Ausencio Chávez Hernández, un gobierno que pasaría del interinato a la figura de gobernador sustituto (1992-1995), hasta el sexenio de Víctor Tinoco Rubí de (1995-2001), en este se efectuara la elección en la que se lleva la alternancia con un gobierno perredista en la persona de Lázaro Cárdenas Batel.

Uno de los objetivos perseguidos en este trabajo fue establecer al menos los entornos políticos que dieran una explicación de los elementos formativos y transformadores de la esfera política estatal en el periodo de estudio. Por lo cual, el sexenio de Cárdenas Solórzano se constituye como la coyuntura inicial, no obstante, en el gobierno cardenista se encuentran presentes los viejos mecanismos y el lenguaje totalmente priísta, ínterin que estuvo inmerso en un proceso de transición política ante nuevas formas de hacer y entender la política. Ciertamente, el estado de Michoacán ya presentaba un contexto político complejo y enmarañado desde el año de 1986[5], con un gobierno encabezado por Luis Martínez Villicaña –que debió durar de 1986 a 1992-, pero en el año de 1988 se renunciaría el gobernador a causa de la derrota electoral del partido estatal en las elección federal ante el FDN; comicios que pusieron en duda la legalidad del régimen y de las mismas instituciones electorales, convirtiéndose en el parte aguas hacia la apertura del sistema político nacional.

Otro resultado de aquella elección fue la gran participación ciudadana trayendo el posicionamiento de los partidos de oposición, así como de diferentes políticos a nivel nacional fue la figura de Diego Fernández de Cevallos, del ingeniero Cárdenas Solórzano con la connotación de líder moral del PRD, de igual talla pero descalificado políticamente se encuentra el ex presidente Salinas de Gortari. En lo que respecta al segundo escenario se encuentran una transformación de la estructura política después de 1989, aunque es un proceso vinculado a la CD y la aparición del FDN, después el PRD en conjunto con el PAN dentro del sistema de partidos comenzaran la reestructuración de ser una oposición leal a conformarse en una posibilidad de ser oposición real. En Michoacán los dos partidos tienen cierta presencia en el Congreso estatal resultado de fuertes campañas proselitistas, ofertas políticas y además de conflictos directos con régimen estatal, a la par, debieron darse pactos y negociaciones entre los partidos de oposición del Congreso del estado y el poder Ejecutivo, procesos analizados en relación directa a los acontecimientos sociales y económicos más importantes en el nivel nacional.

La apertura económica y política tienen su origen o fueronconsecuencia directa del sistema político que Stephen D. Morris expone en *Corrupción y política en el México Contemporáneo*, el texto muestra un sistema mexicano inmerso en alianzas y formas políticas viciadas, mecanismos reconocidos y utilizados por los grupos de interés o políticos, aunado a ello han existido indicios

[5] La irrupción en la entidad y la presencia de la facción en el partido priísta conocida como la Corriente Democrática (CD) con personajes como Cuauhtémoc Cárdenas, ex-gobernador de Michoacán, Porfirio Muñoz Ledo ex embajador y ex presidente del PRI, movimiento democratizador y, que termino con la ruptura con el PRI. Posteriormente en 1988, los líderes de la CD instituirían una alianza política conocida como Frente Democrático Nacional (FDN) y, después se fundaría el PRD, partido liderado por Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.

de fraudes electorales, de corrupción y en ocasiones signos de coerción. Para el autor, el periodo presidencial de Miguel de la Madrid Hurtado se convierte en el inicio de la caída del sistema político priísta mexicano, ahí se manifiestan un conjunto de índices macroeconómicos que ya manifestaban el desgaste y la posible crisis nacional, la causa según Morris es el alto grado de corrupción dentro de un periodo de crisis política, económica y social. En cambio, Wil G. Pansters quien expone un conjunto de las causas políticas entendidas como prácticas normales dentro del régimen político; al clientelismo como mecanismo de estabilidad entre las corporaciones sociales y el régimen, ya que el tipo de alianza y la movilidad de los dirigentes de las corporaciones a la misma élite definieron la permanencia de una clase política en el poder. En relación al término de clase política se toma la definición de Enrique Serna Elizondo y Georges Bordeau que entienden que:

> "Bajo el nombre de clase política designamos un fenómeno relativamente nuevo, que es el resultado de la conjunción de un hecho y una idea. El hecho es a la vez la extensión de la actividad política a la casi totalidad de los sectores de la vida colectiva y la multiplicación del número de individuos que participan en esta actividad. La idea es que lleva la convicción de que la política no es una simple prolongación de las actividades sociales sino que comprende fines que le son propios."[6]

De lo anterior, se entiende que la estructura social exista una brecha ideológica y cultural entre las clases o capas ciudadanas ante la clase política con el ejercicio del poder que resulta de del accionar político, en donde un grupo selecto de personas se convierte en los conocedores del sistema político –los políticos profesionales- y de un conjunto de colaboradores. En cambio, una gran parte de la ciudadanía se le ha dejado sumida en un esquema de simples votantes: individuos que con su voto legitiman posturas o decisiones de los grupos en el poder y en el gobierno, relaciones con cierto nivel de opacidad que incapacitan el establecer una explicación teórica de las prácticas, mecanismos políticos y de los diferentes lenguajes políticos. Ciertamente, el sistema político mexicano puede explicarse desde la óptica de la relación de varios sistemas: el político, el sistema de partidos y un sistema electoral que se exponen bajo la óptica de sus autores y textos –algunos ya mencionados- y de algunos análisis como es: *Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis*, texto de Giovanni Sartori que se convierte en un referente obligado para entender los sistemas de partidos han tendido un proceso de formación histórico en los Estados. Además, el autor hace patente la división de los sistemas de partidos dependiendo de la existencia de una oposición real o la inexistencia de ésta, al igual, Sartori establece como eje a la Constitución como el elemento que instituye los mecanismos de control sobre y para el ejercicio del poder político. Hace énfasis en el caso mexicano como un régimen presidencialista bajo una estructura jerarquizada desde el poder Ejecutivo y que mantiene una hegemonía política-electoral, y donde el presidente es el jefe del partido, de Gobierno y de Estado manteniendo una capacidad de distribuir incentivos a miembros o instituciones que asumen una lealtad a su figura, pero también refiere sobre el sistema de partido hegemónico como figura histórica del sistema político mexicano. La irrupción del partido perredista en Michoacán con un líder carismático en la persona de Cárdenas Solórzano es el punto de inflexión en cuanto a la reestructuración al sistema

[6] Georges Bordeau, Enrique Serna Elizondo: *Tratado de ciencia política*, Tomo III, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1980, p. 112.

de partidos estatal y a la presencia de una oposición política al régimen instituido, y es Giovanni Sartori quien expone que la finalidad de los partidos es hacerse del poder político, mientras que la función primordial de los líderes del partido[7] es tener la capacidad de distribuir incentivos al grupo más cercano a ellos.

En contraparte González Casanova observa la democracia como el elemento impide el desarrollo de un grupo de profesionales políticos con la posibilidad de monopolizar el acceso a los cargos públicos con la una reducción en la influencia de la opinión pública (despolitización). En este punto es ineludible regresar la mirada a Juan Linz quien pondera sobre la función de las instituciones del Estado, y que permite hacer una digresión acerca de las instituciones electorales en el periodo de estudio. Desde el texto de Juan Linz se pueden aclarar temas como el avance de los organismos electorales, que en el periodo del priísmo hegemónico las instituciones electorales eran controladas por el régimen político por medio de la Comisión Federal Electoral (CFE), el Registro Federal Nacional y específicamente por la Secretaría de Gobernación en lo nacional, en los espacios estatales se utilizaba a la Comisión Electoral Estatal (CEE), pero dominada por la Secretaría General del Gobierno del estado, y su transformación a organismos electorales con autonomía como es actualmente el Instituto Federal Electoral (IFE) o los Institutos Electorales en las entidades políticas del país –en el estado de Michoacán (IEM)-, el autor observa la presencia de un problema de análisis porque los procesos de instauración de la democracia y un periodo de transición fuerondos fenómenos diferentes pero que se presentan en forma paralela, por lo que:

> "También deberíamos mantener analíticamente aparte el problema de la instauración de la democracia de la cuestión de las condiciones para su consolidación y futura estabilidad. Esta distinción, en la práctica, ofrece mayor cantidad de dificultades, dado que no es fácil señalar cuándo ha sido completada la transición hacia la democracia política, cuándo se han consolidado esas instituciones y hasta qué punto toda crisis y colapso subsecuentes pueden atribuirse al legado de los regímenes autoritarios previos y a la transición o al fracaso del régimen recientemente establecido y a los problemas que éste confronta. Efectivamente, en la perspectiva de algunos estudiosos, la debacle de determinadas democracias europeas en el período de entreguerras parecería más bien una instauración fallida o fracaso en la consolidación que una crisis y caída debido a acontecimientos y procesos subsecuentes a la instauración de la democracia."[8]

El análisis de *Sonora: sociedad, economía, política y cultura* de Miguel Ángel Vázquez Ruíz, libro que expone la tesis donde la autonomía del poder Legislativo del estado se mantiene sometido al ejecutivo, de tal manera, el cuerpo político entra en la función de aprobar, calificar y aceptar lo que debería controlar, fiscalizar y verificar el presupuesto anual, el ejercicio de la cuenta pública y analizar y calificar las iniciativas del ejecutivo. Un tema de interés expuesto por el autor es que debieran ser las bancadas de la oposición las que asuman el rol de presentar proyectos, iniciativas y los temas legislativos en el plano público y llevarlos a una discusión ciudadana. Al utilizar la exposición de los problemas políticos relevantes en los medios de comunicación y los espacios públicos e involucrar al ciudadano; aunque reconoce que en tribuna o en la votación del pleno tal exposición repercutirán como líneas a seguir por los legisladores. Es relevante la cuestión abordada en el texto en cuanto a la presencia de candados para los diputados de los partidos

[7] Los líderes de partido como también el círculo interior u oligarquía llevan a los seguidores del partido a un conflicto en los cambios de dirección en un momento dado, cuando se observa mucha distancia entre la oligarquía y la base del partido y social, aunque no se puede medir tal distancia por parámetros científicos, es posible darse una idea de este fenómeno por los discursos y el contenido de ellos.
[8] Juan Linz: "Del autoritarismo a la democracia", Studio, p. 7, en: www.pensamientopolitico.50g.com/textos/**linz_autoritarismo**.pdf

opositores para que no pudieran a presidir la asamblea legislativa –con el paso del tiempo tendrán la oportunidad de encabezar el Congreso del estado-, pero no dejada de ser un mecanismo que lograba inmovilizar a cualquier diputado para tomar preeminencia ante el Ejecutivo estatal y negociar directamente con el gobernador.

Un estudio de larga duración es la *Historia panorámica del Congreso del Estado de Sonora (1825-2000)* de los autores Ignacio Almada Bay y José Marcos Medina Bustos, texto donde se hace el recuento de las diferentes legislaturas locales e insistiendo en la hipótesis de que las leyes son el motor del cambio y progreso en el espacio estatal bajo una perspectiva de una constante mutación y de largo aliento. La idea de los autores se vuelve contradictoria al proceso de las reformas de la leyes electorales estatales, en donde la transformación electoral ha servido más como freno hacia las diferentes bancadas de oposición estatal: PAN y PRD. En el caso de Michoacán se debe recordar que en la década de los noventa, el PRD comenzó a tener una mayor presencia –al igual que la bancada panista- en la asamblea legislativa, pero estarían maniatados por la mayoría priísta, no obstante, se mantuvo con un discurso crítico ante el régimen político blandiendo el argumento de que los priístas cerraban cualquier canal para la discusión de las propuestas para reformar el ramo electoral; una contradicción para la oposición, sin embargo, era entendible la obstinación del partido tricolor tratando de mantener las reglas del juego sin cambio alguno, la mecánica no es exclusiva de gobierno surgidos del PRI, también fue una postura cuando los gobiernos estatales –de Guanajuato, Chihuahua o Michoacán- pasaron a manos del PAN o del PRD.

El freno a los cambios normativos en el ramo electoral es un proceso de resistencia *cuasi natural* por parte de los partidos en el ejercicio del poder gubernamental para impulsar o implementar las transformaciones electorales, porque estas reformas podrían afectar los espacios políticos ganados o por ganar, un fenómeno explicado por Luis Miguel Rionda en el texto *México después. Las reformas poselectorales*, concretamente en el capítulo de "La difícil reforma electoral en Guanajuato: las resistencias de la hegemonía", el autor entiende que los institutos políticos están relacionados al entorno social, y es el mediador entre ciudadanía y la esfera política, el partido debiera ser quien le da pertinencia a la representación de la ciudadanía, siendo un gestor de la democracia. En la realidad los partidos tienen la tendencia de mantener un estado de cosas, y no es exclusiva de un partido: es un mecanismo de defensa de los intereses del partido en el gobierno, una conclusión que se origina por el análisis del régimen priísta y la alternancia con los panistas, lo cual le brindó al autor la oportunidad de observar la gestión de los gobiernos del PRI y compararlos con al ejercer el gobierno el PAN, y entender que también los panistas tendieron a frenar las transformaciones en los temas electorales, además establece que en la esfera política primero están las necesidades del partido en el poder que cambiar la legislación para dar mayores ventajas a la oposición, y de darse cambios estos tendrán la particularidad de hacerse en coyunturas electorales: y casi siempre se instituyen los cambios después de los comicios.

Antes de 1989 el partido mejor posicionado de la oposición en el estado fue el PAN, después de esa fecha lo desplazarían el recién creado PRD, el posicionamiento de la izquierda sería a causa de la fuerza de convocar a la ciudadanía, el desarrollo de una estructura política y la organización partidista. Por lo anterior, se hizo ineludible establecer y precisar las características del partido, su ordenamiento y jerarquía en el estado, en este punto, la tesis doctoral de Héctor

Chávez Gutiérrez, *Se asoma el Sol. El proceso de formación del PRD en Michoacán (1986-2001)* –es casi el único estudio del partido de izquierda en Michoacán- en el que el autor se enfoca al análisis sociológico del desarrollo, evolución, composición de corrientes, grupos, líderes y políticos del perredismo michoacano, al mismo tono, Chávez Gutiérrez revisa los procesos electorales donde participa el partido del Sol Azteca, sin dejar de lado las posturas políticas de los actores más destacados del instituto político en relación a la problemática interna, así como del entorno político estatal en el periodo mencionado.

Es conveniente hacer referencia al libro *Sobre mis pasos*[9] escrito por Cárdenas Solórzano ex gobernador de Michoacán, el texto es un relato de los acontecimientos de la gestión de su gobierno, crónicas de los diferencias ante el gobierno federal, así como del proceso de la Corriente Democrática (CD), del Frente Democrático Nacional (FDN) y por supuesto del Partido de la Revolución Democrática (PRD). También, hace énfasis en la división interna del partido del sol azteca –aunque no acepta que él fue uno de los principales actores para darse la fragmentación del partido-. También narra el periodo al frente de la jefatura de Gobierno del DF y de sus campañas a la presidencia. No obstante, Cárdenas Solórzano deja de lado la explanación de cómo se origina su candidatura –aunque acepta sin conceder que se dio el visto bueno presidencial-, existe también la omisión de temas electorales como la Ley Electoral aprobada por su gobierno, el proceso de las elecciones transparentes, la ley de Educación o de transporte por citar algunos.

Es necesario hacer una pausa en este punto y manifestar que el instituto de izquierda había generado una élite política con lealtad y sumisión a la dirección partidaria en la persona de Cárdenas Solórzano, donde el Ingeniero se habría instituido bajo un liderazgo de corte carismático, aunado a al fuerte divisionismo y polarización de los grupos perredistas con el riesgo de entrar a los límites o frontera del rompimiento o desintegración del instituto político. Un tema a discusión fue que al abrirse la competencia electoral –aunque limitada- los partidos tuvieron que afrontar los compromisos de la democracia política: tratar de aumentar su porcentaje de votos obtenidos maximizando todos los recursos que pueda tener el partido, ya sean humanos, monetarios e ideológicos. Idealmente, sobraría el enunciar que en las campañas proselitistas la directiva del partido, sus candidatos y miembros del partido deberían tener el deber moral de manejar un lenguaje, una plataforma y una oferta política acorde a sus principios, estatutos y sobre todo el mostrar la realidad del país, estado o municipio por la que compite al electorado. Y de llegar a ejercer el poder gubernamental deberán establecer una línea o postura política en cualquier nivel de gobierno, desde el Congreso de la Unión, en la asamblea estatal o hasta en el cabildo municipal. De la misma manera, en cualquier puesto del poder Ejecutivo; Presidencia de la República, Gobernador o Alcalde. Pero los partidos y políticos ante la presión de obtener victorias electorales legitiman cualquier práctica o mecánica que le ofrezca ventajas aunque éstas sean mínimas.

Lo anterior es cierto y hasta justificable, ya Maurice Duverger en su texto *Sociología de la política* hace énfasis en que cualquier poder o el instituir una jerarquía han sido legítimos por estar dentro de los parámetros de un sistema de valores avalados por una mayoría, no obstante, lo

[9] Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano: *Mis pasos*, México, Editorial Santillana, Editores Generales SA de CV, 2010.

anterior alcanza un juicio negativo ante el concepto mínimo de democracia, para el caso de nuestro país, la *real politic* en México se ha caracterizado por aceptar como formas validas aquellas que fueron utilizadas por los priístas: los pactos antes y después de una elección, el fraude electoral, asignaciones enmascaradas, designaciones por dominio político, o el desprestigio del contrario y pudieran calificarse dentro de la esfera política como *legítimo*. No obstante, se puede destacar que la jerarquización entre poderes y autoridades que se ha venido organizando dentro de un esquema de desigualdad social, el régimen político también ha ejercido una dominación de élites políticas que impusieron una supremacía a grupos y políticos bajo algunos patrones de conducta como el amiguismo, la lealtad, el clientelismo, pueden existir relaciones entre pares e igualitarias, pero al parecer la condicionante es que los miembros de la clase política y el electorado con existencia de la mediación de bienes políticos o de parcelas de poder que se pudieran repartir entre los miembros de los partidos.

Pareciera de Perogrullo que el sistema electoral es resultado directo del régimen político, sin embargo, el sistema electoral es el medio formador y ordenador de los partidos políticos, Maurice Duverger hace énfasis en que los organismos, códigos y leyes electorales son los elementos que directamente influyen en la vida política partidaria e indirectamente impulsa a la ciudadanía, siguiendo al autor el sistema electoral crea en última instancia el tipo de sistema de partido, un efecto directo del tipo de representación instituida en la legislación electoral. Los tres casos explicados en el texto implica el entendimiento del sistema político mexicano por dos razones; la primera, el sistema electoral de México tiene la particularidad de ser mixto porque el poder legislativo –a nivel nacional, estatal y municipal- se integran bajo dos tipos de elección; la normatividad electoral instituye procesos de mayoría y por representación proporcional donde un porcentaje de las curules se otorgan por medio del porcentaje de votación y distritos ganados. Teóricamente, la RP debería afectar el sistema creándose un sistema de partidos bipartidista, lo cual no sucede, y la segunda razón, es el grado de sobrerrepresentación que obtiene el partido ganador en la elección directa, sin contar la tendencia de las alianzas de los partidos pequeños con los tres institutos políticos con mayor presencia política en lo estatal –y nacional-, por lo que la alianza o coalición otorga la ventaja a los partidos chicos de alcanzar el umbral del 1.5, tal estrategia se podría llamar el cucharón político y es utilizada por los partidos pequeños para tener la oportunidad de seguir en la competencia electoral, además la alianza les permite negociar alguna curul o posición en el gobierno. Por último Duverger en su libro *Instituciones políticas y derecho constitucional* esclarece el problema central de los países latinoamericanos y, por intolerables que sean sus conclusiones es imposible hacer caso omiso a ellas, porque:

> "Basta haberse asomado a la historia iberoamericana para encontrar, como una evidencia insoslayable, el hecho de que aquellos pueblos, desde la aurora misma de su independencia y aun antes, han tenido por más alta vocación política vivir en un sistema de libertad y democracia. Pero también es suficiente detenerse en la consideración de esa historia para concluir que tal deseo ha sido más una pretensión frustrada que una realidad conseguida. Por un lado, ha marchado las grandes definiciones programáticas; por otro, las realidades cotidianas.: golpes de Estado, dictaduras, fraudes electorales, marginalidad política del pueblo, escasa participación social… Una vez más podría concluirse que es vano espera que instituciones políticas democráticas funcionen en comunidades que no sean socialmente democráticas."[10]

[10] Maurice Duverger: *Instituciones políticas y derecho constitucional*, México, Editorial Planeta Mexicana SA de CV, 1996, p. 577.

Benito Nacif Hernández hace referencia al efecto de los gobiernos divididos en los niveles federal y estatal donde la dispersión del poder hegemónico es consecuencia directa de los controles partidistas y del régimen político, en un contexto de gobierno dividido es inexistente en el momento en donde el poder Ejecutivo se puede manifestar con una supremacía sobre el cuerpo legislativo, y esta configuración se ha dado porque el partido que gana el poder ejecutivo también ha obtenido la mayoría de escaños en el congreso. Alberto Aziz Nassif en el texto *Gobernar sin mayoría* hace un análisis de los gobiernos divididos en algunos estados del país, pero su perspectiva reside en una supuesta transformación, donde concurre el ejercicio del poder enmarcado en una mayor democracia, porque al existir pesos y contrapesos entre los poderes debe resultar en gestiones con mayor transparencia en las funciones de los dos poderes. Al igual, el autor observa que la ciudadanía comienza a tener un mayor peso ante un sistema político con un historial de alternancia en el gobierno y enfrentado a un congreso donde la bancada mayoritaria no es del partido en el gobierno, lo que lleva a la negociación entre las bancadas partidistas para la aceptación de las mociones del ejecutivo estatal, la aprobación del presupuesto, y toma como un indicio de mejoramiento en la relación y convivencia *más natural* entre los poderes. La figura contraria es un gobierno dividido, pero no existen los controles suficientes para que el partido del gobierno pueda ponerse de acuerdo con los grupos de oposición, de tal manera que la legislatura paralice las acciones del gobierno resultando que el ejecutivo deba ceder y negociar con disparidad en el terreno político.

El texto *Los ciclos de la democracia. Gobierno y elecciones en Chihuahua* es el análisis político del estado del norte de México en el cual se verificó la alternancia bajo el contexto priísta en el año de 1992. Pudo haber sido un modelo a seguir en la investigación, porque se pueden encontrar elementos similares en el proceso que se dio en Michoacán, sin embargo dos ejes son diferentes; lo temporal, el caso estudiado por el autor son casi una década después del caso michoacano, y el otro es que Aziz Nassif expone los problemas del gobierno panista para sostenerse en el poder estatal, al igual manifiesta como las malas estrategias y la división entre los grupos panistas traen la derrota en las primeras elecciones para gobernador donde el PAN era el partido del gobierno, en la siguiente elección a gobernador es derrotado el PAN siguiendo la argumentación del autor el perder la votación fue a causa del voto de castigo que implicó la división y faccionalismo del blanquiazul en la lucha por las diferentes candidaturas, asimismo el partido panista le falto desarrollar la estructura política y un proyecto de gobierno –que tuvo *mucha administración y poca política*-, y enfatiza que en seis años el partido tricolor debió reestructurarse y preparar la contienda electoral. Otro punto equidistante al proceso michoacano era que en las elecciones locales de Chihuahua de 1997, el PRI pasó a ser minoría al interior del Congreso y la oposición se hizo de la mayoría, tal configuración haría que el gobernador y la bancada priísta debiera hacer alianzas con cualquiera de los partidos opositores con el objetivo de concertar un dictamen a favor de las mociones o iniciativas presentadas.

Las elecciones municipales hicieron surgir en el sistema político dominante un periodo de transición hacia a la apertura política, sin embargo, la cuestión sobre la representatividad y la función del legislador, hacen surgir inmediatamente la pregunta de ¿A quién y qué representa el gobernante, magistrado, diputado o senador? La respuesta puede tener diferentes aristas

dependiendo la perspectiva de análisis, por una parte, y sociológicamente el legislador representa los intereses del Estado, pero nunca los intereses individuales o de grupo, por otra parte, y suscribiéndose al espacio electoral, se tiene que es el delegado de los ciudadanos de un distrito: el caso de los diputados, o en relación a los senadores, esto personifican los intereses de una entidad política, en última instancia, y desde una perspectiva donde los políticos que representan al gobierno asumen la postura de que su cargo es una causa directa de su postulación como candidato y sólo fue validado por el voto ciudadano, entonces ello son los representantes de su partido, de su corriente o facción política, y serían los ejecutores de los intereses, ideas, y posiciones de un partido, grupo o facción, y traería un lógico alejamiento de aquellos que lo eligieron. Es por ello, que Bobbio tenía razón en cuanto a la obligación política que debían tener los grupos, asociaciones e institutos políticos ante el sistema político, y hacía énfasis en que era el partido el eje de la democracia moderna, con el efecto de un rompimiento o alejamiento con la ciudadanía, y la aproximación del legislador con grupos de interés. Norberto Bobbio al destacar en su obra *El futuro de la democracia* bajo la perspectiva de la presencia de élites del poder en competencia en cuanto a hacerse del gobierno pero estos grupos debían ser limitados por leyes y los ciudadanos, otro punto de gran importancia es la convivencia de los grupos con *un poder invisible* (mafias, grupos financieros, los dueños de los medios de comunicación y de interés) que podría manifestarse en la misma estructura política, expresiones presentes a nivel del Ejecutivo estatal y en la Cámara de Diputados local, presuponiéndose su infiltración al interior del sistema político.

En este último nivel, y dentro de los procesos políticos, la elección que debería tener el mayor interés ciudadano sería el de la asamblea legislativa local. Aún más cuando el cuerpo político tuvo la presencia del PAN y el PRD como oposición política del PRI y traería un cambio hacia un *supuesto equilibrio* entre los poderes Legislativo-Ejecutivo. Pero habría que recordar a Robert Michels en la introducción del texto *Los partidos políticos*, argumenta que el principio del mal funcionamiento en una democracia lo causa la dominación del sistema por una franja social o por líderes de organizaciones populares, y descarta como origen el bajo nivel de desarrollo social o económico, una educación inadecuada, o un dominio capitalista como medio formador de opiniones y otras fuentes de poder, sino más bien, el autor observa la dominación política desde la aglutinación del poder en un grupo conteniendo las fuerzas sociales. El texto clásico de Robert Michels, también explica los diferentes procesos de centralización del poder político en oligarquías; en el caso de un desprendimiento de un grupo o facción de un partido, el rompimiento resulta en un nuevo partido con la particularidad de ser oligárquico y disfrazar liderazgos verticalistas con un velo de pluralismo. Un proceso similar al movimiento de la CD en 1986, una coyuntura política donde aparecieron las contradicciones del régimen político y trascendería una lucha entre el grupo disidente y las facciones del tricolor, la CD se conformó en una de facción poderosa que después de ser cooptados creó el sol azteca. Sin embargo, Pascal Beltrán en *Michoacán, ni un paso atrás*, el autor en su texto establece el hecho como un alejamiento entre facciones y no como una ruptura interna y bajo un trasfondo de competencia donde las dos corrientes luchaban por imponer el candidato para gobernador.

En la actualidad, los medios de comunicación se volvieron relevantes a tal grado que pueden dirigir hasta cierto punto los procesos electorales por medio de la mediatización y el

manejo de imágenes o perfiles de un político, Giovanni Sartori expone al sistema político dentro de relaciones *culturales* influidos por los medios de comunicación en general al instituirse un discurso visual para impulsar o desacreditar a los personajes de la política, y un en su texto *Homo videns*, se observa esa explicación del cuarto poder para mantener y ejercer dicha influencia.

El cuerpo principal del documento se divide en cinco capítulos, donde el primer capítulo se centra en estudiar el desarrollo y evolución del sistema político mexicano, el régimen presidencialista que se fue constituyendo por un amplio periodo de inestabilidad política, donde algunas elecciones presidenciales y que derivaron en luchas por parte de grupos armados o radicales, por ejemplo, el movimiento de la Revolución Mexicana, el Plan de Agua Prieta, el levantamiento de Adolfo de la Huerta, así como la revuelta del general Escobar del año 1929. Movimientos cuyo origen era la inoperancia en la transmisión del poder político en la Presidencia de la República. Al igual, fue una época donde el conflicto político mostró la falta de los elementos mínimos de la democracia. En 1929 con la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) la familia revolucionaria pactó para que el partido político fuera el espacio para solucionar sus discrepancias. De la irrupción del partido político también vendría la institucionalización del Estado bajo la presidencia Lázaro Cárdenas del Río. De tal forma, los periodos pos-revolucionario y el de la institucionalidad del Estado se verá reflejado en las formas de gobernar de las décadas de 1950's a la última década del siglo XX, una dominación no sólo en la presidencia, sino también del gobernador.

El segundo capítulo tiene como hilo conductor las posturas políticas, la composición y problemas del Congreso estatal en el sexenio de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano. En cuanto a la relación entre el poder legislativo y ejecutivo poco cambió la relación hegemónica del gobernador ante la asamblea legislativa, ni la nueva ley del Congreso, ni la representación proporcional (RP) aunque acotada, no transformó la figura domesticada y justificadora del cuerpo político. Las elecciones transparentes minaron el poder del partido y resultó expuesto el régimen en el municipio: unidad básica del sistema. Por otro lado, las candidaturas a diputados locales que llegaron a la legislatura local por medio de la democracia transparente hizo posible observar el conflicto político en la cúpula gubernamental, entre facciones, los cacicazgos y los liderazgos locales priístas por mantenerse en el poder. Al finalizar el sexenio cardenista el gobernador cimbró las relaciones de dominio del régimen presidencial.

El tercer capítulo se centra en la gubernatura interina de Genovevo Figueroa que podría ser concebida como un periodo de cambio en las relaciones políticas de Michoacán. Cuatro años de gestión trasformaron el mapa político del estado. La estrategia fue la de forzar los cambios en la esfera política, la presión política alcanzó límites inesperados y muy parecidos a las primeras elecciones municipales en el sexenio de Cárdenas Solórzano al tomarse un sinnúmero de presidencias municipales, se bloquearon carreteras y por mucho tiempo se darían marchas y plantones en las principales calles de la capital, el FDN justificó su proceder bajo la consigna de la defensa del pueblo, el cansancio social y la injusticia del régimen priísta, de tal forma llegó la "licencia" del gobernador y la toma de protesta de Genovevo Figueroa Zamudio como gobernador interino del estado se manifestó una fuerza política de la izquierda que no se repetiría en la historia política del estado, la CD formando parte del Frente, y concretamente el grupo de los neocardenistas se enfrascó en un choque frontal con el PRI, parece obvio que su finalidad era

desgastar al partido de gobierno y posicionarse dentro de la esfera política e iniciar la escalada de presión –pero esta llegaría a la violencia.- En las elecciones de 1988 el sistema político sería puesto a prueba con la candidatura del FDN en la persona de Cárdenas Solórzano que había unificado a varios partidos de izquierda y a los miembros de la ex CD -movimiento que había pedido la apertura política en el proceso de selección del candidato presidencial dentro del PRI-, aunque el FDN no obtuvo la victoria en la elección presidencial cambiaría la configuración de fuerzas dentro del Congreso de la Unión, el transmitir a la ciudadana que tenía la posibilidad de transformar la vida política del país. En Michoacán el FDN en 1989 afrontó el proceso electoral local y aquellas elecciones implicaron la redistribución de fuerzas en el mapa político michoacano –de los partidos y asociaciones del Frente Democrático se generaría un nuevo partido de izquierda con origen en tierras michoacanas: el PRD-.

El cuarto capítulo hace el análisis de la elección de gobernador para Michoacán del año 1992, el proceso electoral mostraría el grado de descomposición en la política, la ciudadanía, profesionistas, legisladores de oposición y de manera velada algunos priístas llegarían al hartazgo del régimen político estatal. Además, la alternancia con el PRD en el ayuntamiento de Morelia habría sido resultado directo de las expectativas de cambio mantenidas por la sociedad: Samuel Maldonado y el PRD no podrían transformar el sistema político. El discurso del PRD desempolvó del pasado a la Revolución Mexicana y los logros del cardenismo para afrontar los procesos locales –sin olvidar la derrota del sol azteca en los comicios para gobernador de 1995-, después de la elección la ideología revolucionaria regreso al olvido. El PRI y el régimen estatal intentaron disipar la molestia generalizada reciclando la "democracia transparente" manifestando que las decisiones y líneas de acción del partido eran dictadas por la militancia, en paralelo se presentaron proyectos de cambio a la Ley Electoral, se puede sintetizar la gestión gubernamental con la frase de mucha política pero poca administración. Un periodo en el que se comienza a reconfigurar el mapa político michoacano por la presión y choque de la oposición -y de los grupos internos del PRI- que giró en torno a establecer un sentimiento en la ciudadanía de la vendetta, de recalcar el olvido las clases más desprotegidas por los priístas, se presionó al gobierno reteniendo presidencias municipales, carreteras y vías de comunicación; sin embargo, la izquierda justificó su proceder bajo la consigna de la defensa del pueblo, el hastió y cansancio de la sociedad ante las malas decisiones gubernamentales sobre todo en la esfera económica.

El quinto capítulo se enfoca en explicar el inicio de la caída del régimen priísta en Michoacán, un sexenio con vínculos directos a la presidencia de la república desde la nominación como candidato a la gubernatura de Víctor Tinoco Rubí, pero la decisiones a lo largo de su gestión resultaron en un cambio de fuerzas en al interior del partido en el gobierno. En la competencia electoral, el régimen tuvo que aceptar que la oposición gobernaría casi la mitad de los ayuntamientos y debería soportar la reconfiguración de fuerzas al interior del Congreso del Estado. El PRI controlado por el un candidato a gobernador que haría la promesa de reducir los cuadros dirigentes, así como llevar la concordia al interior de la familia priísta, sin embargo, al ganar la gubernatura integraba un gabinete de gobierno con un mayoría de políticos con carreras en la esfera administrativa federal o en el DF. Un sexenio donde las corrientes priístas del estado fueron desplazadas y que originó el desgaste de la base y los grupos políticos del partido, la derrota priísta por la intromisión del gobernador Tinoco Rubí en impulsar en la candidatura –a su

hombre fuerte, aunque no llegaría a ser el candidato-, por otro lado, en el proceso electoral para gobernador las pugnas internas del PRI paralizarían la misma campaña proselitista del candidato tricolor. En cambio, el perredismo en pocos años se posicionó a tal grado que en la elección del 2001 se encumbró al ganar la gubernatura de Michoacán –aunque el neocardenismo había olvidado la justicia social, el ejido, la Revolución y el mismo cardenismo-. De tal forma, el nieto del general Cárdenas se hizo del Solio de Ocampo –pero sería un sexenio de nubarrones y totalmente deslucido-. El antecedente de la victoria perredista fueron negociaciones y consensos en un entorno áspero y difícil por un poco más de una década, donde se llegó a la confrontación directa entre el partido del sol azteca y el régimen estatal.

Por último, y con respecto a los temas que debieron profundizarse y se derivaron de este estudio fue la transformación de la ciudadanía en el periodo de estudio, todo hace suponer un fenómeno bastante complejo pero que podría resultar en la despolitización del ciudadano, porque en la década de los 1980's cuando los partidos de oposición pretendieron ser gobierno debieron involucrar a la ciudadanía en el ejercicio del voto,[11] la complicación que encontrarían fue que la sociedad debía transformarse de ser votante a convertirse en ciudadano, y el cambio implicaba dejar el sistema priísta hegemónico, donde la masa era percibida como un conjunto de votantes que legitimaban los procesos electorales: franjas sociales entendidas por el interés partidario como un sociedad sin mayor opción política que el PRI, el camino era largo y arduo para llegar a un sistema político democrático con derecho de sufragar por una diversidad de partidos con posibilidades de gobernar, pero con la obligación de reconocer los principios elementales de la democracia.

Otro factor que incurre en el inicio del estudio es el desplazamiento lento pero constante de un conglomerado social; la migración de la población rural hacia los espacios urbanos del estado, tal fenómeno incidió en las estrategias de los partidos políticos al percibir que el voto rural había sido más fácil de controlar por medio de instituciones, asociaciones obreras o campesinas. Mientras que el voto urbano era renuente a proseguir en la figura de simple votante. Una primera suposición era que en la primera década la de 1980's, el voto rural controlado por la estructura priísta podía definir la competencia electoral, la dominancia del partido tricolor era resultado de los vínculos corporativos, clientelares, así como de los caciques locales en relación directa al régimen, un sistema bajo el mecanismo de entrega de insumos, mientras el voto urbano se dividía entre los partidos de oposición. En la década de los noventas el voto fue dividido con el PAN y el PRD.

Una futura investigación de interés bien podría ser un análisis de la Cámara de Diputados del estado de Michoacán, la que temporalmente estaría delimitada en larga duración (1824-2006), una ventaja es que el análisis no se ha realizado, y podría mostrar las diferentes aristas del desarrollo legislativo y político del estado, un segundo punto de interés es que se demostrarían las formas de relación entre los tres poderes del estado –sumando el actuar del poder Judicial-, la cuestión de las redes de poder y la hegemonía de los grupos o facciones en los niveles del

[11] La figura de soberanía y pueblo son dos conceptos que al parecer fueron explicados por casi todos los teóricos políticos, y que realmente no han sido entendidos por la mayor parte de la ciudadanía, y lo importante es que esas dos configuraciones imanan las instituciones del Estado. El Artículo 39 de la Constitución manifiesta que "La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo el tiempo el inalienable derecho de alterar o modificarla forma de gobierno". *Constitución de los Estados Unidos Mexicanos (Comentada), Tomo I,* México, Ediciones Porrúa, 1998, pp. 469-471.

gobierno estatal, por otro lado, se podría establecer si existieron periodos con la característica de estar dentro de la configuración de gobiernos divididos o si ha sido constante el papel de la asamblea legislativa como el gran legitimador o en su defecto tiene el papel de ser el motor del cambio en la entidad. Se debería hacer una revisión de los perfiles de los diputados y encontrar sus vínculos a los grupos o facción para su nominación como diputado. Revisar la movilidad de los diputados después de ejercer sus cargos –a que puestos o candidaturas pasan después de dejar la diputación local-, de igual manera entender cuáles son los grupos internos de los partidos y su relación a los hombres del poder político. Sin olvidar el estudio de los procesos electorales que conllevaría a manifestar el reciclaje de los discursos políticos, y si existe una utilización de la esfera política para desarrollar o cristalizar clanes o familias políticas.

I.- La familia revolucionaria por el poder político.

El movimiento armado de la Revolución Mexicana no resolvería la cuestión político-electoral, la misma situación prevalecería en el periodo post-revolucionario y prosiguió igual hasta la institucionalidad del Estado Mexicano. En cambio, los gobiernos con origen en la revolución implantaron la reutilización de la estructura política ya establecida; mismos discursos, arreglos entre las élites, alianzas entre enemigos, entre otras, tales prácticas y formas aceptadas se repitieron en los movimientos sociales y armados surgidos después de la segunda década del siglo XX, prácticas y conflictos le dieron su marca al sistema político y de partidos de la actualidad. Aquel inicio de una nueva etapa histórica de la política mexicana que estuvo caracterizada por la inoperancia en las formas de transmisión del poder político a nivel presidencial, y repercutía en procesos electorales radicales e inestabilidad de los regímenes presidenciales, otros movimientos derivaron en luchas armadas, *I est*, la Revolución Mexicana (1910-1917), el Plan de Agua Prieta en contra de Venustiano Carranza (1919), el movimiento de Adolfo de la Huerta (1923) y el levantamiento del general Escobar (1929). Época donde el conflicto político mostró la falta de los elementos mínimos de la democracia. En marzo de 1929 se instituía un partido hegemónico como base del régimen político bajo un sistema donde el Partido Nacional Revolucionario (PNR) sería el espacio donde la familia revolucionaria dirimió sus diferencias.

De la irrupción del partido político resultó la centralización y exceso de autoridad en la figura presidencial –aunque se estableció un periodo de gobierno dividido con equilibrio entre

poderes, éste rápidamente declinó-, asimismo, el sistema político se fue organizando hacía las instituciones del Estado relegando los derechos políticos de la ciudadanía. En la década de los treinta del siglo XX llegaría a la presidencia Lázaro Cárdenas del Río, y en su gestión se cristalizó la alianza entre sectores: el régimen se fundó en una relación de clientelas en la trasferencia de la libertad, obediencia y autonomía de la ciudadanía subordinándose en los gremios; los líderes populares en pago a su alineación se les retribuía con puestos de elección popular o burocráticos, se dejaban atrás los mecanismos utilizados por muchos de los actores políticos del periodo; la subversión de líderes militares, levantamientos armado y la destitución, así, y de forma indirecta, apareció en los político la cuestión de "quién y qué se delega", por un lado, la ciudadanía rural y urbana son desplazadas en el momento de encomendar en otros la toma de decisiones, y por el otro, el ciudadano resultó relegado a una figura de votante, pero además era subordinado a la representación y mediación de aquellos elegidos como gobernantes.[12]

El resultado de los periodos pos-revolucionario y el de la institucionalidad del Estado se verá reflejado en las formas de gobernar de las décadas de 1950's a la última década del siglo XX, una dominación no sólo en la presidencia, sino también el empoderamiento de figuras políticas como sería el gobernador: dominando espacios políticos y electorales: definiendo candidaturas a diputados locales, federales, senadurías y representantes a nivel municipal, una dominancia del ejecutivo estatal establecida desde el partido político con fuertes nexos al régimen político, el PRI sería el medio para la asignación a la candidatura a la gubernatura y de ahí a ser el representante del ejecutivo casi de manera directa, habría que mencionar que el mismo hijo de Cárdenas del Río se vería obligado a sujetarse a esas mecánicas de partido y establecerse bajo las mecánicas en lo político.

LOS CABALLOS DE CALÍGULA.

El periodo de 1917-1924, en la historia de México se vuelve interesante porque el sistema político del país se caracterizó por el uso de mecanismos poco ortodoxos para dirimir el conflicto y el acceso al poder político, una reacción ante la convulsión armada, la poca institucionalización del Estado y la lucha por el poder, y no era extraño que los aprietos electorales se solucionaran con el asesinato, el levantamiento o la agresión armada, la cooptación de grupos civiles y el control del sufragio. Y se volvieron prácticas cuasi comunes, pero también se convirtieron en el elemento de legitimar y acceder o mantenerse en los cargos de elección popular.[13] Por lo anterior, las elecciones presidenciales serían el punto de quiebre o redefinición de las diferentes facciones revolucionarias, aunque, el entorno se volvía más complejo por la búsqueda de alianzas con los campesinos, trabajadores, militares o cualquier grupo que pudiera fortalecer el proyecto

[12] Robert Michels: *Los partidos políticos 1. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*, Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1996, pp. 69-72.

[13] Adolfo Gilly: *La Revolución interrumpida*, México, Editorial El Caballito, 1972, pp. 350y351; Rafael Loyola Díaz: "La reelección de Obregón y la designación conciliadora de Portes Gil", en *La sucesión presidencial en México 1928-1988*, (Carlos Martínez. Assad, compilador), México, Editorial Nueva Imagen, 1992, p. 16, y Vicente Fuentes Díaz: *Los partidos políticos en México*, México, Editorial Altiplano, 1965, pp. 232-240.

electoral.[14] En el análisis de las elecciones del periodo, Venustiano Carranza o Álvaro Obregón en 1920 –quien llegó a la presidencia con una pequeña e inestable coalición militar-, Adolfo de la Huerta e incluso Calles tuvieron que apegarse al protocolo de los comicios para legitimar su mandato.[15] El año de 1917 traería una reconfiguración del Estado mexicano,[16] la nueva Constitución y las reformas sustentadas resultarían en una nueva organización y orden del sistema político, en síntesis y siguiendo a Alicia Hernández, se puede asegurar que:

> "The ten years of revolution and the development of new political organizations allowed for a restructuring of the political system, which found a mean for revitalization in the new Constitution of 1917. The constitution rephrased the preexistent federalism in the light of new political and social requirements: the direct vote, the principle of "no reelection", municipal independence, social rights, and the strengthening of executive branch´s institutional powers."[17]

El grupo de Venustiano Carranza derrotó las fuerzas revolucionarias populares y se promulgó la Carta Magna de 1917, documento que legitimó el régimen carrancista ante la sociedad, también fue la base para la reorganización y reestructuración del Estado y del sistema político, los años 1917-1927 resultó ser un periodo inédito en la historia política del país.[18] La configuración de un gobierno dividido, donde el poder legislativo se instituye con un predominó ante el poder ejecutivo.[19] En ese entorno el presidente debió equilibrar las fuerzas el Congreso de la Unión debiendo utilizar recursos legales como fueron el veto y el decreto presidencial.[20] Además, el presidente debió explotar los tiempos del legislativo: mandaba las iniciativas o proyectos de ley al finalizar el periodo ordinario de tal manera forzaba a las Comisiones a fallar a favor de las iniciativas presidenciales. En cuanto al sistema electoral, el poder legislativo se le concedió la atribución de calificar los procesos electorales, además, sus sentencias eran definitivas e inatacables.[21] Paradójicamente, la Constitución del 1917 no observaba a los partidos políticos como elementos de creación y desarrollo del régimen político,[22] y el sistema político tenían como antecedente un régimen autoritario controlando por Porfirio Díaz y al menos dos décadas de inestabilidad que contrajeron la reducción de los partidos locales y la ausencia de partidos nacionales, de tal manera, la competencia política se daba entre innumerables clubs y partidos políticos locales o regionales –aunque estos eran concretamente partidos de coyuntura electoral-, pero además, los problemas poselectorales que se presentaron eran consecuencia directa de la

---

[14] C. Martínez Assad, (compilador): *La sucesión presidencial en México… op. cit.,* pp. 13y14.

[15] Luis Medina Peña: *Hacia el nuevo Estado. México, 1920-1994*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004, pp. 30y31.

[16] El Estado es una estructura muy desarrollada con la condicionante de que el individuo tendrá que someterse a una serie de mecanismos específicos del Estado y de las unidades fundamentales que lo conforman. Véase a: Michel Foucault: "El poder y el sujeto", México, *Revista Sociológica Mexicana*, Año I., Núm. 3, Universidad Nacional Autónoma de México, México DF, 1989, p. 9.

[17] Alicia Hernández Chávez: "Mexican Presidentialism: A Historical and Institutional Overview", Mexican *Studies/Estudios Mexicanos*, 10 (1), Winter 1994, USA, University of California, p. 220.

[18] Un presidente sin una mayoría de su partido en ambas cámaras, estará en una situación de gobierno dividido, el Ejecutivo se enfrenta a un poder de semejante jerarquía, induciendo a los dos poderes a mantener estrategias de convivencia, y que puede llevar al desgaste del Ejecutivo. Jeffrey A. Weldom: "Las estrategias presidenciales con gobierno dividido 1917-1927", en *Gobernar sin mayoría… op. cit.,* pp. 266y267.

[19] Alicia Hernández Chávez (coordinadora): *Presidencialismo y sistema político. México y Estados Unidos,* México, Fondo de Cultura Económica, 1994, p. 44.

[20] En diciembre de 1919, Carranza ejercía el veto contra el proyecto de ley presentado por el Congreso, la Ley de Tierras Ociosas permitiría a los campesinos sin propiedad usar provisionalmente tierras ociosas, pero debido a que el presidente consideraba una violación a la propiedad privada fue descartada la moción legal. Hans Werner Tobler: *La Revolución Mexicana. Transformación social y cambio político 1876-1940*, México, Alianza Editorial, 1994, p. 385.

[21] Ignacio Marván Laborde: *¿Y después del presidencialismo? Reflexiones para la formación de un nuevo régimen*, México, Editorial Océano, 1997, p. 81.

[22] Benito Nacif Hernández: "El impacto del PNR en la guerra por la Presidencia", En: María Amparo Casar e Ignacio Marván. (coords.): *Gobernar sin mayoría… op. cit.,* pp. 242y243.

ausencia de reglas transparentes para resolver los conflictos en las elecciones que en ocasiones derivaron en conflictos de intereses y en disputas entre grupos políticos por hacerse de la administración estatal-. Ciertamente, había una similitud entre el nivel nacional y lo estatal y muchas de sus particulares se mostraban en las entidades del país.

La nación Mexicana proseguía con movimientos armados convulsionando algunos estados del norte y centro del país. En contraste, Michoacán en aquel periodo no sufriría de insurrecciones armadas de amplitud, así los movimientos sociales no pasaron de ser huelgas de trabajadores o revueltas de campesinos no rompería la estabilidad estructural del estado –una explicación se encuentra en las estructuras políticas y económicas heredadas del Porfiriato; la hacienda seguía siendo la unidad integradora de la producción e integraba tanto a la esfera política como la social- y el entorno político-social proseguiría al menos por las tres primeras décadas del siglo XX. En síntesis los treinta primeros años del siglo, el estado de Michoacán tendría 15 gubernaturas, entre ellas, dos gobernadores constitucionales; Ortiz Rubio con 837 días en funciones y la de Francisco J. Múgica con 503 días, 12 gobernadores interinos con 24 días de promedio en el poder. Sidronio Sánchez Pineda gobernador sustituto estuvo al frente del gobierno por 919 días, cuando el intervalo medio era de 1460 días; por la duración se podría asegurar que fue la gubernatura con la mayor estabilidad al mantener líneas similares al régimen nacional.[23] Jorge Zepeda Patterson entiende que el origen de muchos regímenes estatales son un:

> "…producto histórico. Constituye la "manera regional" en que las diversas clases y grupos sociales, locales y foráneos, han venido resolviendo la lucha por el poder; es decir, la lucha por el control, la explotación y/o usufructo de los recursos locales, incluyendo la población. Por esta lucha por el poder, y los mecanismo a que a da lugar, se efectúa en un escenario concreto, en una determinada organización del espacio, en un entramado social jaloneando los impulsos históricos específicos, enmarcado en una articulación particular con la sociedad mayor. Por ello es que la dinámica del poder en Michoacán, como en cualquier otra zona, no puede entenderse sino en continua referencia a las especificaciones históricas y socioeconómicas de la formación en que subyace.[24]

Aunque, el estado mantuvo cierta estabilidad no escaparía a la formación de facciones o grupos políticos michoacanos que estuvieron orientados a hacerse y ejercer el poder en aquel periodo posrevolucionario. Siguiendo el texto de Eduardo Nava Hernández –un análisis histórico de larga duración- hace el recuento de la existencia de al menos tres tendencias políticas con visiones, proyectos y objetivos diferentes en cuanto a darle solución a la problemática social, política y económica estatal; la primera, mantuvo una clara intención de modernizar las estructuras social y económica en el estado de Michoacán, pero de llegar a ejercer el poder gubernamental limitaría el movimiento revolucionario presente en la entidad; la segunda fuerza política, la nueva élite aceptaba las reformas sociales como eje de transformación del Estado y las utilizó como legitimación; la tercera, lo constituía un bloque de campesinos revolucionarios con presencia local o regional que mantenía presencia política importante, pero esporádica.[25]

En contraparte, Martín Sánchez Rodríguez –con un estudio de coyuntura política- y que mantiene la misma idea de los grupos, pero el ordenamiento era por facciones políticas bien

---

[23] Véase Melesio Aguilar Ferreira: *Los Gobernadores de Michoacán*, Michoacán, Morelia, El Gobierno del Estado, 1974, pp. 126-130.
[24] Jorge Zepeda Patterson: *Michoacán, sociedad, economía, política y cultura*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998, p. 11.
[25] Eduardo Nava Hernández: *El cardenismo en Michoacán (1910-1990)*, México, Tesis que para obtener el grado de Doctor en Ciencia Política, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004, p. 118.

definidos, por una lado, estaba el grupo formado por la vieja élite porfirista: clero y terratenientes aglutinados en el *Club José María Morelos*, también conocido como la facción de *Revolucionarios conservadores*, por otro lado, estaba el grupo compuesto por algunos hacendados y la burocracia estatal, y el líder estaba en manos de Ortiz Rubio y se aglutinaban en el Partido Democrático Juárez y el Partido Melchor Ocampo –la unificación de estos dos se efectuó en 1921 formándose el Gran Partido Liberal de Michoacán-, por último estaba la alianza de la pequeña burguesía radical y la clase media incorporadas a la revolución, estos grupos los agrupaba el Partido Socialista Michoacano liderado por Francisco J. Múgica.[26] Por su parte, Enrique Guerra en su análisis encuentra a dos grupos, el primero, partidario de impulsar la pequeña y gran propiedad, y observan con cierta suspicacia el reparto ejidal, entre los gobernadores que encabezaron tal propuesta estuvieron Pascual Ortiz Rubio (1917-1920), Sidronio Sánchez Pineda (1922-1924), Enrique Ramírez (1924-1928) y Benigno Serrato (1932-1934), los anteriores no generaron un liderazgo aglutinador de las élites locales y grupos políticos, el segundo facción, más radical y que comulgaba con el reparto ejidal y la desaparición de la gran propiedad, los gobernadores representantes fueron el ideólogo Francisco J. Múgica (1920-1922) y el general Cárdenas del Río (1928-1932).

Mas, el proceso electoral para gobernador de 1917 es el referente de la lucha política entre los grupos antes mencionados.[27] En aquella elección se enfrentarían dos revolucionarios; el primero, Francisco J. Múgica candidato por el Partido Socialista Michoacano –quien tuvo el apoyo de la clase media y la pequeña burguesía; el segundo, sería el coronel Pascual Ortiz Rubio, candidato del Partido Democrático Benito Juárez –cuya candidatura era impulsada por hacendados y el régimen estatal-, en síntesis:

> "La campaña electoral de 1917 estuvo plagada de acusaciones mutuas. Por un lado, los ortizrubistas acusaban y denunciaban la pretensión del gobierno del estado, encabezado por el general José Rentería Luviano, de apoya a Múgica y presionar a los burócratas y a la población en general para que votaran por él., que había sido constituyente. Por la parte mugiquista, éstos dirigieron sus baterías en torno al supuesto pasado huertista del candidato Ortiz Rubio y de varios de sus colaboradores por el hecho de haber sido miembros del grupo de diputados federales conocidos como los "renovadores". Al final del proceso, y a pesar de la actividad de las gavillas u opositores armados, que destruían las boletas electorales al entrar a una población…"[28]

Al terminar el proceso, se le otorgaría la victoria al ingeniero Ortiz Rubio. Mientras, el candidato perdedor, Francisco J. Múgica externaría su perspectiva de los comicios estatales ante el Congreso de la Unión, y ante el pleno aseguraba que se había cooptado y estrangulado el voto popular por un grupo de interés –entre ellos, la facción de legisladores locales que habían dado impulso a Ortiz Rubio para hacerse de la gubernatura-, y además habían sido ellos los que:

> "…aportaron a la lucha electoral sus capitales, su influencia, todo ese cúmulo de recursos que tienen los privilegiados de siempre, para hacer que sus peones votaran en masa e hicieron que las

[26] Martín Sánchez Rodríguez: *La dispersión de las fuerzas políticas en Michoacán 1917-1920. La elección de un gobernador*, Michoacán, Tesis que para optar el título de Licenciado en Historia, Escuela de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1989, pp. 71-75.
[27] Enrique Guerra Manzo: "Centralización política y grupos de poder en Michoacán, 1920-1940", México DF, *Revista Política y Cultura*, Ciudad de México, Núm. 16, Universidad Autónoma Metropolitana- Xochimilco, México DF, Otoño del 2001, p. 1.
[28] Martin Sánchez Rodríguez: "De la designación a la competencia. La renovación del poder ejecutivo en Michoacán 1917-1992". En: Martin Sánchez Rodríguez y Cecilia Adriana Bautista (coordinadores), *Estudios Michoacanos IX*, Zamora Michoacán, El Colegio de Zamora/Instituto de Cultura del Estado, 2001, pp. 142 y 143.

> juntas electorales, sin escrúpulos y sin temor a una ley deficiente en todo, la Ley Electoral, expidieran credenciales en favor de individuos que absolutamente no tenían derecho ni tendrán jamás para sentarse en las curules del Congreso de mi Estado natal."[29]

Evidentemente, al presidente Carranza le interesaba el tema de lo electoral en el entendido de que los procesos electorales podían alterar el precario equilibrio de fuerzas en el territorio nacional y prolongar un periodo de inestabilidad política traería fracturas en el gobierno y, resultando en una perjudicial dispersión de grupos y fuerzas, no del grupo en sí, sino del país entero. En este punto, se presentó ante el Congreso de la Unión un proyecto de ley que resultó en la Ley Electoral de 1918.[30] La Cámara de Senadores tardaría casi un mes para resolver sobre el proyecto de ley electoral; se abriría un periodo extraordinario donde el Senado aprobó el proyecto con algunas reformas, como fueron los Consejos electorales, listas permanentes de electores y el voto secreto. La revisión y aprobación de los diputados[31] trajo desde las Comisiones Unidas de Gobernación y la segunda de Puntos Constitucionales el establecimiento de Colegios Electorales con el fin de calificar los comicios, figura legal que dio a los legisladores la garantía de lealtad de quienes llegaban a la representación nacional.[32] Calderón Mólgora expone la lentitud de los cambios constitucionales y del sistema político-electoral nacional o local –implícito desaparecía la figura del prefecto político-:

> "La nueva Constitución michoacana en su artículo 115 estableció la elección del cabildo civil; un año más tarde fue emitida una ley federal de la materia. La ley de 1918 en su artículo 115 señalaba que "el presidente del Ayuntamiento y los regidores serían electos de forma directa"; el artículo 117 establecía que los miembros de los ayuntamientos serían electos "simultáneamente y en su totalidad en tres años", sin existir la posibilidad de "ser reelectos para el periodo inmediato"; el artículo 118 señalaba que sería el mismo ayuntamiento quien calificaría la validez de las elecciones."[33]

Más tarde, se desconoció el gobierno de Venustiano Carranza por medio del Plan de Agua Prieta, el grupo Sonora se propugnó por la defensa y el ejercicio del poder popular que había sido pisoteado por el presidente al imponer a Ignacio Bonillas como candidato presidencial, las maniobras de los carrancistas incluiría la persecución del principal candidato opositor. Por lo que, el Congreso de Sonora se declaró en rebeldía el 23 de abril de 1920.[34] El gobernador de Michoacán, Pascual Ortiz Rubio –que ejercía el cargo desde agosto de 1917- asumió la postura de sumare al Plan de Agua Prieta, lo mismo harían Lázaro Cárdenas del Río[35] y el bloque de diputados michoacanos leales a Múgica, sin embargo, el Congreso del Estado se negó a seguir el plan político, y ante la negativa, el gobernador se retiró de la ciudad para levantarse en armas, días

---

[29] *El Diario de los Debates de la Honorable Cámara de Diputados. (1916-1994), Legislatura XXVII, Año Legislativo I, Periodo Extraordinario, 10-07-17, Núm. de Diario 103*, *Debate,* México, Biblioteca Legislativa, Referencia Especializada, Octubre 2005, p. 15.

[30] Álvaro Matute: *Historia de la Revolución Mexicana 1917-1924*, México, El Colegio de México, 1988, p. 17.

[31] Aguirre Colorado mencionaba ante los diputados, que la comunicación enviada por el Senado de la República, respecto a la Ley Electoral, La aprobación parecía un ardid de los senadores en aquella comunicación, que ponía en ridículo a la Cámara de Diputados. *El Diario de los Debates de la Honorable Cámara de Diputados. (1916-1994), Legislatura XXVII, Año Legislativo II, Periodo Extraordinario, 11-05-18, Núm. de Diario 9,* México, Biblioteca Legislativa, Referencia Especializada, Octubre 2005, pp. 3y4.

[32] I. Marván Laborde: *Ejecutivo fuerte y…, op. cit.,* pp. 150-152.

[33] Marco Antonio Calderón Mólgora: *Historias, procesos políticos y cardenismos*, Michoacán México, El Colegio de Michoacán, 2004, pp. 111y112.

[34] Alejo Maldonado Gallardo: *Revoluciones latinoamericanas del siglo XX, Síntesis histórica y análisis historiográfico*, Tomo 2, México, Facultad de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2006, p. 12.

[35] Cárdenas llevó a cabo una de sus misiones más peligrosas: *la Columna del Sacrificio*, 1200 hombres con la encomienda de cerrar cualquier escape hacia Colima a las tropas de retaguardia del general Estrada, ahí quedaría Cárdenas del Río herido y hecho prisionero por Estrada quien le respetaría la vida, meses después en la derrota del movimiento delahuertista Cárdenas del Río le regresaría el favor al General Estrada. E. Nava Hernández: *El cardenismo en Michoacán… op cit.,* pp. 119y120.

después, el 30 de abril tomó la ciudad de Morelia y desconocería los poderes estales para luego designar un gobernador interino.[36]

La revuelta armada del grupo Sonora se cerró con el homicidio de Carranza, ese mismo día se iniciaron los trabajos de la Cámara de los Senadores (21 de mayo de 1920); no obstante, la acefalia gubernamental se vendría el desconocimiento de la Comisión Permanente del Congreso, y para tal fin, la XXVIII Legislatura abrió un período extraordinario de sesiones convocado por Adolfo de la Huerta, en la sesión el Congreso de la Unión se constituiría en Colegio Electoral[37] para designar al mismo Adolfo de la Huerta presidente substituto del país para el periodo del 1º de junio al 30 de noviembre, la condicionante era que el 1º de septiembre de 1920 De la Huerta debería convocar a elecciones presidenciales y para el Congreso. Al llegar el plazo y dar inicio el proceso electoral para la presidencia, Obregón Salido era el candidato representante de una alianza entre varios partidos; el Partido Liberal Constitucionalista (PLC), la Confederación Regional Obrera Mexicana, el Partido Liberal Mexicano (PLM)[38] y el Partido Nacional Laborista (PNL), por su parte, Ignacio Bonillas sería el candidato del partido Civilista (PC), la cuestión de la candidatura de Bonillas era que había sido estigmatizado como el candidato oficial –por la relación directa e impulso que recibió del grupo de Venustiano Carranza-.[39] Al parecer de la clase política la elección sería un proceso de simple trámite, ya que algunos diputados federales percibían la elección no pasaría de ser una simple farsa política, en el entendido de que:

> "Es natural suponer que si la mayoría de la Cámara de Diputados, como tiene que existir el día primero de septiembre, que es cuando se inaugura el Congreso General, si esa mayoría la tiene el general Obregón, claro es pensar que será presidente de la República el general Álvaro Obregón; y pensar esto antes que se verifiquen las elecciones presidenciales, no es atrevido […] si ya sé, por anticipado, quién va a ser el presidente de la República."[40]

Álvaro Obregón Salido[41] se hizo de la presidencia de México con una votación en donde la diferencia porcentual estuvo entre en un 2%. En el inicio de su gestión, el presidente Obregón no tuvo problema para dominar rápidamente al Congreso de la Unión manteniendo objetivos comunes con la asamblea legislativa y trabajaría directamente con las Legislaturas XXIX y XXX, aunque, la primera legislatura estuvo liderada por el bloque del Partido Laboral Constitucionalista (PLC), y en la segunda, Obregón apoyaría al Partido Nacional Cooperativista (PNC).[42] Unos meses después, el 20 de junio de 1920 se efectuarían el proceso de elecciones en Michoacán con la presencia de varios candidatos entre los que estuvieron Antonio de P. Magaña y Miguel de la T.

---

[36] M. Aguilar Ferreira, *op. cit.,* p. 126.

[37] *El Diario de los Debates de la Honorable Cámara de Diputados. (1916-1994), Legislatura XXVIII, Año Legislativo II, Periodo Extraordinario, 22-06-20, Núm. de Diario 11, Debate,* México, Biblioteca Legislativa, Referencia Especializada, Octubre 2005, pp. 15-17.

[38] La lección había sido aprendida, la cooperación del sindicalismo con el régimen daba dividendos y la CROM crearía el PLM para insertarse en el gobierno, Morones pactaría el apoyo a Obregón en contra de Carranza ocho horas antes del levantamiento, y después apoyaría la candidatura de Álvaro Obregón Salido en las elecciones, la factura fue pagada con la Secretaría de Industria y Comercio. Jean Meyer: "Los obreros en la revolución Mexicana: "Los batallones rojos"."*, Historia Mexicana,* Vol. XXI, Núm. 82, El Colegio de México, México DF, Julio-septiembre 1971, p. 29.

[39] Octavio Rodríguez Araujo: *La reforma política y los partidos políticos en México*, México, Siglo XXI Editores, 1984, p. 27.

[40] *El Diario de los Debates de la Honorable Cámara de Diputados. (1916-1994), Legislatura XXVIII, Año Legislativo II, Periodo Extraordinario, 25-06-20, Núm. de Diario 14, Sumario,* México, Biblioteca Legislativa, Referencia Especializada, Octubre 2005, pp. 12y14.

[41] Álvaro Obregón tomó posesión del cargo el 1o. de diciembre de 1920, véase el I Informe de Gobierno del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Álvaro Obregón, 1° de septiembre de 1921, *Informes Presidenciales*, México, Biblioteca Legislativa, Referencia Especializada, Octubre 2005, p. 2.

[42] Gorgette José Valenzuela: *1920-1924: ¡…y venían de una revolución! De la oposición civil a la oposición militar*, en *Gobernar sin mayoría…, op. cit.,* pp. 157 y 161.

Regalado. Pero la competencia se daría entre Francisco J. Múgica quien había sido nominado –bajo una fractura partidista en la dirigencia de PSM y era causada por la llegada a la dirección del partido de dos personalidades: Enrique Lascurain y Ricardo Adalid, las dos fracciones desconocían la directiva partidista- y se optó por apoyar a Múgica, el Partido Democrática Benito Juárez postuló a la contienda al ingeniero Porfirio García de León, mano derecha de Pascual Ortiz Rubio.

Con la elección se presentó el cisma poselectoral, un acontecimiento inédito en la historia política del estado porque se instituyeron dos Colegios Electorales, y los dos organismos electorales declararon un gobernador constitucional, sin embargo, uno hacia gobernador a Porfirio García, y el otro hacía a Francisco J. Múgica vencedor de la elección a la gubernatura. Con dos gobernadores, el presidente Álvaro Obregón tendría que destrabar el conflicto poselectoral y en marzo de 1921, el presidente reconoció como gobernador constitucional a Francisco J. Múgica.[43] La administración de Múgica no le llevaría mucho tiempo en ganarse el rechazo y la impopularidad por parte de los grupos católicos y de los hacendados a causa de su postura anticlerical, la otra razón debió ser la entrega de tierras a campesinos, lo que vendría a colmar los ánimos de las élites y del régimen federal trayendo cierta inestabilidad en la gestión del gobierno de Múgica y, "…fueron aún más graves cuando éste, esgrimiendo la soberanía del estado, entró en controversia con el proceso de centralización y con el giro de la política que el régimen obregonista trataba de imponer a toda la nación, buscando proteger los intereses de los grandes propietarios agrícolas."[44]

Al no tener más opción, el gobernador Francisco J. Múgica debió pedir "licencia para dejar el cargo",[45] no obstante, después de año y medio, Múgica intentó regresar al estado para ejercer la gubernatura. Y la reacción del gobierno estatal no se hizo esperar, el 8 de marzo de 1922, el Cámara de Diputado del estado en sesión y con el cabildeo de un grupo de diputados leales al gobernador Sánchez Pineda lograron desaforar al gobernador con licencia. El cuerpo legislativo le otorgaría continuidad al gobierno interino de Sidronio Sánchez Pineda y para ello recurrieron a la figura de gobernador constitucional sustituto.[46] Los tiempos electorales marcaban el inicio del proceso electoral a la gubernatura michoacana, el candidato nominado desde el centro fue Enrique Ramírez Aviña –ex alcalde de La Piedad, Michoacán, el político de extracción obregonista y partidario del Plan de Agua Prieta-, la candidatura oficial gozaría de los beneficios de la estructura política nacional, aunque tuvo cierta resistencia de Sidronio Sánchez, se alentarían la campaña de Ramírez Aviña un grupo de diputados locales de origen muguiquista que sobrevivió aún sin la presencia de su líder.

Los procesos de elección para gobernador y los presidenciales se efectuaba en forma paralela, y no sería una casualidad que en junio de 1924, Ramírez Acuña secundó la candidatura de Plutarco Elías Calles, para tal fin se organizaba la Liga de Partidos Pro-Calles y se creó la

---

[43] M. Sánchez Rodríguez: *La dispersión de las fuerzas políticas… op. cit.,* pp. 168-181.

[44] La presión del régimen y la del secretario del Estado, Pascual Ortiz Rubio posiblemente hicieron más fácil la cooptación de Francisco J. Múgica. Véase a E. Guerra Manzo: "Centralización política y grupos de poder…", *op. cit.,* p.3

[45] El presidente Obregón negaría validez a la reclamación de Múgica, mandando hombres a apresarlo, lograría huir y escaparse de una muerte segura. Albert L. Michaels: "Las elecciones de 1940", *Revista Historia Mexicana,* Vol. XXI, Núm. 82, El Colegio de México, México DF, Julio-septiembre 1971, p. 85.

[46] Verónica Oikión Solano: *Los hombres del poder en Michoacán, 1924-1962*, Zamora Michoacán, El Colegio de Michoacán/La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2004, pp. 45-47.

Confederación de Partidos Revolucionarios de Michoacán.[47] La carrera presidencial de Plutarco Elías Calles estaba siendo impulsado por el Partido Laborista, el Liberal Constitucionalista, el Cooperativista Nacional, el Nacional Agrarista, el Socialista del Sureste y la CROM.[48] En la campaña electoral de Elías Calles:

> "…, el PLM se vinculó ampliamente con el general Plutarco Elías Calles cuyos dirigentes laboristas acompañaron al candidato por todo el país y movilizaron sus contingentes a lo largo del recorrido. Calles manifestó desde los inicios de su campaña, la idea de que el capitalismo en México debía modernizarse, que los industriales estaban obligados a plegarse a las leyes mexicanas y que los trabajadores serían la base de su gobierno, participación obrera que debía hacerse bajo una organización sólida y disciplinada. Indiscutiblemente, Calles prefirió claramente el principio de los trabajadores organizados a través del PLM y de la CROM representaran uno de los componentes de las bases populares de apoyo para consolidar el poder de la fracción militar triunfante y llevar adelante el proyecto de "reconstrucción nacional", en el cual las reglas del juego exigían una colaboración laborista con la tendencia política hegemónica, siendo en este primer momento el apoyo total a la candidatura de Calles y poco después a su gobierno ya constituido."[49]

Se registraría a la justa electoral por la presidencia el general Ángel Flores, revolucionario de Sinaloa quien mantenía el apoyo de los hacendados del occidente –como era el Sindicato Nacional de Agricultores y la Liga Política Nacional pro-Flores-, en Michoacán algunos grupos políticos y católicos, así como varios partidos locales se unieron a la campaña de Ángel Flores.[50]

En las votaciones de Michoacán, Enrique Ramírez se hizo de la gubernatura del estado, y en el proceso presidencial el victorioso sería Plutarco Elías Calles. Desde el inicio del sexenio callista el régimen presidencial se presentó el eterno problema de que los mexicanos era una sociedad con inmadurez política, a tal visión se aunó el fantasma de la reelección y la fractura del grupo Sonora complejizó aún más el entorno político.[51] En la coyuntura se daría el levantamiento de Adolfo de la Huerta que dividió al ejército revolucionario en dos grupos equiparables, Jean Meyer expone aquel momento de crisis:

> "Cuando Obregón escoge a Calles, tiene la convicción de que el país no está maduro para la democracia; debía su propio poder al golpe militar de 1920, y en 1923 los barones de la guerra seguían siendo tan numerosos como poderosos. La rebelión delahuertista permite la primera poda de caudillos, pero no resuelve el problema […] La situación sigue siendo precaria a fines de 1924, y desde el principio de la presidencia de Calles la falta de gobernantes de tamaño nacional es un argumento a favor de la reelección."[52]

Obregón Salido seguiría presionando política y legalmente al Congreso de la Unión con la finalidad de que se aceptaran las enmiendas necesarias para la reelección. En 1925, presentó ante el cuerpo político la iniciativa de ley para modificar los artículos 82 y 83, propuesta que radicalizó las discusiones y posturas en ambas cámaras, en ínterin recibió las primeras críticas públicas, una

---

[47] E. Guerra Manzo: "Centralización política y grupos de poder…", *op. cit.,* p.6

[48] A. Maldonado Gallardo: *Revoluciones latinoamericanas del siglo XX…, op. cit.,* p. 155.

[49] José Rivera Castro: *La clase obrera en la historia de México: en la presidencia de Plutarco Elías Calles (1924-1928)*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1996, p. 81.

[50] V. Oikión Solano: *Los hombres del poder en Michoacán.., op. cit.,* p. 49.

[51] En el periodo de 1920-1935 la violencia tuvo un carácter político, social y religioso, "Por otra parte, la guerra civil librada dentro de la de la propia dinastía sonorense había hecho retroceder un siglo la vida del país cada región tenía su caudillo revolucionario convertido en cacique, nuevo dueño de vidas y haciendas que soñaban con la silla presidencial." Enrique Krauze: *La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*, México, Tusquets Editores México, 2007, pp. 21-22.

[52] Jean Meyer: *La diarquía (1920-1924)*, en *Gobernar sin mayoría…, op. cit.,* pp. 200-201.

de ellas fue en el desplegado de la Asociación de Diputados Constituyentes, que reprobaba la postura del caudillo, calificándolo de "reaccionario". La oposición al proyecto de Calles inició con los generales Francisco Serrano y Arnulfo Gómez.[53] En diciembre de 1926 el Congreso aceptó la reelección, y en un contexto electoral enrarecido se utilizó la coyuntura para incorporar a los comicios presidenciales a Arnulfo R. Gómez sería el candidato del Partido Nacional Antirreeleccionista (PNA), Francisco Serrano representaría al Partido Nacional Revolucionario, y Luis N. Morones líder del Confederación Regional Obrera, pero, el primero de los políticos antes mencionados caería asesinado en Morelos, el segundo moría en la sublevación de Veracruz y Morones fue desplazado del círculo directo del callismo, en cambio, el ex-presidente lanzó su candidatura respaldada por figuras como la de Garrido Canabal y Saturnino Cedillo,[54] así como por los partidos Socialista del Sureste y el Socialista Fronterizo.

En paralelo, Michoacán mantuvo un proceso similar en la definición de candidatos a la gubernatura. Lázaro Cárdenas del Río sería favorecido con la nominación por parte de la Confederación de Partidos Revolucionarios de Michoacán (CPRM). Aunque, aquella designación ha llevado a la discusión de algunos historiadores del periodo; por un lado, está la tesis de Eduardo Nava, por el otro está la explicación de Alonso Pérez Escutia, si bien los dos intelectuales mantienen el mismo eje de explicación en relación a que la candidatura fue un proceso de aglutinación de grupos e intereses por parte de Cárdenas del Río para concretar la candidatura de unidad. En lo que difieren los autores es en la figura política o el actor político para que accediera a la candidatura. Por una parte, Eduardo Nava observa al gobernador Enrique Ramírez como el mediador ante el presidente Elías Calles, de tal forma, el General obtuvo el visto bueno presidencial para ser el abanderado del partido.[55] Por su parte, Pérez Escutia expone como factor de asignación una agregación de los grupos estatales contrapuestos, por un lado, la Coalición de Partidos Socialistas de Michoacán (CPSM) liderado por J. Múgica, y por el otro, Melchor Ortega quien mantenía el liderazgo de la derecha, los dos personajes trabajarían por la unificación de las fuerzas políticas. En el momento de que se le asignó a Cárdenas del Río la candidatura a gobernador por el estado –la lucha política se trasladó a las diputaciones locales-,[56] la labor de alianzas y amarres entre el partido y los grupos del estado dieron fruto y Lázaro Cárdenas tomaría posesión de la gubernatura en el año de 1928.

El contexto político se tensó por la aceptación de la reelección presidencial, pero el factor del levantamiento por parte de Gómez y Serrano, así como la revuelta cristera, al efectuarse la elección presidencial el ganador sería Álvaro Obregón –aunque fue asesinado en julio (1928) contraería una fuerte polarización y una crisis política en el país. Y fue Elías Calles a quien le tocaría pactar y negociar con las facciones obregonistas-, el máximo Jefe conocía la función del; "…titular del Ejecutivo: árbitro de todos los conflictos sociales y mediador entre las clases

[53] Serrano había sido Ministro de Guerra con Obregón y Gómez tenía el cargo de jefe de operaciones militares en Veracruz, R. Loyola: *La reelección de Obregón y la designación de Portes Gil…, op. cit.,* p. 41.

[54] En marzo de 1928, la prensa informó de la visita del candidato a la presidencia a Aguascalientes, los partidos obregonistas dependientes del Comité Pro-Obregón lo habían invitado, acompañado por el senador don Manuel Carpio, el 17 de marzo se realizó una recepción y el discurso de don Aureliano Manrique Jr., exaltaba a Obregón por su *fraternidad nacional*. Andrés Reyes Rodríguez: *Nudos de poder. Liderazgo político en Aguascalientes. Principio y fin de un ciclo, 1920-1998*, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes/ CONACULTA, 2004, p. 87.

[55] El visto bueno de Melchor Ortega se dio supuestamente porque en la figura de Cárdenas se tenían expectativas de poder consolidar a los diferentes grupos revolucionarios del estado de Michoacán y por ser una persona cercana a Calles. Ramón Alonso Pérez Escutia: *Historia del Partido de la Revolución en Michoacán*, Tesis para optar el grado de Maestro en Ciencia Política, México, UNAM, 2001, pp. 3-5.

[56] E. Nava Hernández: *El cardenismo en Michoacán… op. cit.,* p. 118.

populares y las clases poseedoras. Ambos por tanto, se esforzaron y consiguieron controlar los poderes Legislativo y Judicial, así como subordinar a los gobiernos municipales y estatales al Gobierno Federal."[57] Se cristalizaba un sistema político vertical y piramidal, el cual tendría como vértice al presidente de la República con poder ilimitado, la creación del PNR trajo en el mediano plazo la desaparición de un sinnúmero de conflictos porque la gestión primordial de la dirección del partido debía de ser la de negociar con las élites regionales y gobernadores para asignar candidatos en los procesos electorales federales y gubernaturas, de esa manera, lo local quedaba subordinado al gobernador, a la par, los procesos electorales legalizaban de *jure* el sistema político mexicano conducido desde directrices del Estado, y al mismo tono el partido oficial hizo desaparecer del sistema de partidos a los institutos políticos regionales y locales.

PNR UNA CREACIÓN DESDE EL PODER.

Plutarco Elías Calles impulsaría la creación del PNR, logrando su instauración en marzo de 1929, el instituto político es creado en la etapa que será conocida como el Maximato, periodo entre los años de 1928 a 1934, y donde el Jefe Máximo de la Revolución controló las administraciones de Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo L. Rodríguez. Una etapa que modeló el sistema político, y donde el partido se convirtió en el eje o elemento aglutinante de las fuerzas revolucionarias en una clase política dominante. Aunque, en un sistema democrático, el partido político funciona como el mediador o una correa de transmisión de pedimentos y demandas entre gobierno-ciudadanía. Pero, también existe otra postura como la de Antonio Gramsci[58] quien indica que después de un proceso de descomposición social, la etapa inicial es el reacomodo de fuerzas sociales y de actores políticos, de tal manera el partido se convierte en el nuevo Príncipe de la política y puede sustituir a figuras o héroes nacionales.

En relación a la creación de un partido político teniendo como antecedente un contexto armado y con la disgregación del poder político, Giovanni Sartori explica que la creación del instituto político poseerá las características de un partido único y se presentará no sólo como agente de aglutinación de fuerzas y grupos sociales diversos, también se instituirá como un partido de masas.[59] En la creación y organización de un proyecto nacional pos-revolucionario tendrá como soporte el partido político manteniendo la particularidad de someter a su plataforma política a los más disímiles grupos sociales formándose un partido de cúpulas,[60] de ello se sirvió Plutarco Elías Calles. El proceso anterior lo explica Robert Michels bajo la idea de que los partidos revolucionarios se caracterizan por ser oligárquicos, y:

> "...estos partidos presentan -en lo que a su origen y a su programa se refiere- la negación de tal tendencia, y además han nacido sin oposición. De este modo, la aparición de los fenómenos

[57] Adriana Borjas Benavente: *Partido de la Revolución Democrática: Estructura, organización interna y desempeño público. 1989-2003*, México, Editorial Gernika, 2003, p. 42.
[58] Antonio Gramsci: *La política y el Estado Moderno*, México. Editoriales Fontamara, 2002.
[59] Giovanni Sartori: *Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis*, Madrid, Editorial Alianza, 1987, pp. 61 y 64.
[60] H. Werner Tobler: *La Revolución Mexicana... op. cit.,* p. 647.

> oligárquicos en el propio seno de los partidos revolucionarios es una prueba determinante de la existencia de tendencias oligárquicas inmanentes en todo tipo de organización humana que persigue el logro de fines definidos."[61]

Fenómeno similar al darse la fundación del PNR, que estaría organizado bajo el objetivo de terminar con los conflictos electorales, pero a la par se tuvo en él a un gestor o elemento de arbitraje entre los grupos más poderosos, como eran los militares, caciques regionales y los políticos, realmente, el acuerdo entre el partido y los militares fue el que trajo mayor estabilidad para el sistema político.[62] El Partido trataría de amalgamar una coalición de notables a nivel nacional, también se incorporaron:

> "…al PNR, los grupos parlamentarios que representaban el apoyo a uno u otro caudillo revolucionario quedaron sometidos, estatutariamente, al Comité Ejecutivo Nacional del partido, subordinando a su vez al "jefe máximo" quien además, al cancelar la posibilidad de reelección en el ámbito de los poderes Ejecutivo y Legislativo, satisfizo la segunda parte del reclamo inicial de la Revolución Mexicana: Sufragio efectivo. No reelección."[63]

El pacto procuraría dar certidumbre a las diversas facciones revolucionarias, partidos locales, y caudillos nacionales o regionales –entre ellos estuvo Cedillo en San Luis Potosí, y el mismo Cárdenas en Michoacán-, cuya finalidad sería la de implantar un orden en base a mecanismos como la lealtad, el compadrazgo y giraría sobre clientelismo corporativo de las asociaciones populares entre el régimen y las instituciones del Estado. Un diseño para implementar un control: proyecto local para instituir una organización popular teniendo como objetivo el aglutinar a grupos políticos, asociaciones campesinas, obreras y a comunidades indígenas. En el discurso se estableció como propósito de la asociación el impulsar mejoras sociales, bajo el manto del bienestar social estaría el impulsar las carreras electorales en los estados.

En Michoacán, el pacto entre los diferentes actores políticos, el corporativismo y las lealtades fue un proyecto del gobernador Lázaro Cárdenas del Río, que en el año de 1929 emplazó a los grupos indígenas, sindicatos, campesinos y hacendados para crear un cuerpo colegiado y se diera una respuesta a las inquietudes regionales de mayor interés en el estado y que giraban sobre cuestiones sociales ya inaplazables, entre las que estaban el reparto agrario, la educación, la problemática obrera, los bosques y sus estrategias de explotación, el deslinde de propiedades y la creación de cooperativas. De aquel congreso nació la CRMDT[64] cuyo nexos eran directos con la CROM, por lo que, la confederación sería el mediador y eje del diseño político que tuvo la finalidad de hacer mucha política en todos los niveles estatales y con casi todas las

---

[61] R. Michels: *Los partidos políticos 1…, op. cit.,* p. 56.

[62]"Sin embargo, en determinadas condiciones sociales, algunos partidos representan un solo grupo social en cuanto ejercen una función de equilibrio y arbitraje entre los intereses del propio grupo y el de los demás grupos y procuran que el desarrollo del grupo representado se produzca con el consentimiento y con la ayuda de los grupos aliados y en ciertos casos, con el de los grupos adversarios más hostiles." A. Gramsci: *La política y el Estado… op. cit.,* p. 21.

[63] A. Borjas Benavente: *Partido de la Revolución Democrática:… op. cit.,* p. 49 y A. Hernández Chávez (coord.): *Presidencialismo y sistema político…, op. cit.,* p. 45.

[64] Pérez Escutia menciona que en el estado, una de las asociaciones se enfocó a la relación obrero-patronal: La Confederación Michoacana Revolucionaría del Trabajo (CMRT), e igualmente fortaleció un proyecto educativo popular militante, corporativizó a los campesinos y los obreros que serían ejes importantes para su proyecto estatal. En el ideario de Cárdenas del Río, él estaba convencido que no bastaría la buena intención, ni una legislación acertada, para llevar el progreso al pueblo. A. Pérez Escutia, *op. cit.,* pp. 68-70. Lázaro Cárdenas: *Ideario político*, México, Ediciones Era, 1990, p.189, y Adolfo Gilly: *Tres imágenes del General*, México, Editorial Taurus, 1997, pp. 37-38.

organizaciones o grupos populares –un grupo con el que se pactó fueron los cristeros, pero vía directa con el gobernador Cárdenas del Río-, simultáneamente, la confederación tenía la empresa de reorganizar a los grupos campesinos, de los trabajadores y de los maestros, entre otros, todo indica que era el camino hacia la institucionalización del Estado que ya no podría frenarse. Las incipientes instituciones estatales como la CRMDT implicaba la reorganización hacía: "El nuevo Estado, que paulatinamente se veía obligado a abandonar las formas caudillistas de legitimación pero carecía aún de formas institucionales consolidadas de incorporación y de control sobre las masas campesinas, pero no renunció a disputar a la Iglesia por diversas vías legales y extralegales la hegemonía del mundo rural."[65]

La creación de la confederación revolucionaria sería un proceso sustentado en el respaldado de las bases organizadas y por la misma Cámara de Diputados local.[66] La nueva clase política se mantuvo bajo dos elementos: la disciplina y lealtad como unidades estructuradoras de una práctica política sustentada en la coerción de sectores sociales e individuos: se adherían los actores políticos al partido o se les cooptaba con la maquinaria del Estado. Sin embargo, el reparto agrario iniciado por el gobierno estatal promovió una nueva oligarquía que amparada en la reforma agraria dejaría en el olvido las necesidades del trabajador agrícola.[67] En última instancia el ejido convirtió a los campesinos en una red de clientelismo que reemplazaría a corto y mediano plazo los poderes locales y regionales.

Ante la irresolución política nacional dejada por el asesinato de Obregón y la *renuncia* de Calles para mantenerse en la presidencia por más tiempo, se conformó el Colegio Electoral en la Cámara de Diputados para asignar al Ejecutivo nacional, el cuerpo colegiado lo dominaba Ricardo Topete –que ya había conformado e instituido la Gran Comisión-, pero un movimiento de la facción callista y un grupo de diputados liderado por Marte R. Gómez, Gonzalo N. Santos, Melchor Ortega y Manuel Riva Palacio logró deponer a Ricardo Topete como presidente de la Gran Comisión y jefe del BNO. La caída de Topete resultaría la instauración de un presidente interino del grupo coordinado por Elías Calles,[68] no sería una casualidad que el Colegio Electoral votaba por unanimidad –de 277 votos- confiriéndole a Emilio Portes Gil la presidencia provisional de México.

La primera contienda electoral[69] que pondría a prueba la estructura política del PNR, fueron los comicios presidenciales donde el candidato del partido oficial fue Pascual Ortiz Rubio, sus contrincantes en la elección fue Rodríguez Triana que había sido nominado por el Partido Comunista, por otro lado, José Vasconcelos seria registrado como candidato por el PNAR y, el programa de:

> "Vasconcelos no eran sin embargo más que el resultado de una transacción del candidato con los

[65] E. Nava Hernández Hernández: *El cardenismo en Michoacán… op. cit.,* p.127.
[66] Realmente, se llevaron a cabo varios proyectos estatales similares y paralelos al de Michoacán, como fue el de Adalberto Tejeda en Veracruz, en San Luis Potosí con Saturnino Cedillo y, además tales proyectos no eran bien vistos por el Jefe Máximo. Hans Werner Tobler: Las paradojas del ejército revolucionario: su papel social en la reforma agraria mexicana, 1920-1935", *Historia Mexicana,* Vol. XXI, Núm. 82, El Colegio de México, México, Julio-septiembre 1971, p. 53, también en A. Pérez Escutia, *op. cit.,* pp. 54y55.
[67] Jorge Martínez Aparicio: "Integración y transformación de las formas del poder local en Lázaro Cárdenas, Michoacán", *Revista Política y Cultura*, Ciudad de México, Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, Número 5, Otoño del 95, pp. 214-215.
[68] B. Nacif: *El impacto del PNR en la guerra…op. cit.*, p. 252.
[69] Por otro lado, el partido tiene en específico un espacio de existencia; y este es el conjunto de procesos electorales, en los cuales el instituto político deberá competir por mantener una mayoría de los votos, esta es la determinante, los fines partidistas ideológicos son una cosa distinta. Angelo Panebianco: *Modelos de partido*, México, Alianza Editorial, 1993, pp. 17 y 34.

> jefes del PNAR y por consiguiente no comportó más que débiles proposiciones en materia de reformas sociales (aceleración del reparto de tierras, nuevo impulso a la campaña alfabetizadora, creación de la reforma fiscal) al lado de postulados de tipo democrático (moralización de la administración, otorgamiento del derecho de voto a las mujeres, disminución de las facultades presidenciales, supresión del voto a los miembros de las fuerzas armadas y restablecimiento del principio de la "No reelección"). Por su parte, los miembros del PCM y delas ligas campesinas que habían constituido el BUOC, sufrieron al igual que los vasconcelistas y fueron violentamente reprimidos por las autoridades. El encarcelamiento de sus dirigentes impidió a estas organizaciones y a su candidato el proseguir normalmente la campaña y Vasconcelos continuó en el curso de los últimos meses de actividades electorales como el único candidato de la oposición."[70]

Aunque la campaña de Vasconcelos tomó relevancia y presencia entre la ciudadanía, en las votaciones sería anulado, pero no fue el discurso o por la plataforma política de Ortiz Rubio, la derrota resultó de un manejo de la maquinaria estatal controlando el proceso electoral bajo estrategias poco democráticas y con la mayor parte de las casillas ocupadas por grupos armados. La contienda electoral terminó oficialmente en noviembre de 1929, cuando el Congreso por medio del Colegio Electoral le otorgó la victoria a Ortiz Rubio, y ganaba la elección presidencial con un porcentaje del 93.5% de los votos emitidos, porcentaje que reflejó los niveles de dominio y eficacia política a las que podría llegar el novel régimen político.[71] Se debería subrayar que José Vasconcelos denuncio el fraude electoral proclamándose presidente electo, poco después de la votación salía del país. En cuanto al movimiento del vasconcelismo que había movido a la juventud universitaria, y que luchó por democratizar y transformar culturalmente a la sociedad, Michoacán fue un estado que protegió a los jóvenes vasconcelistas, por lo que varios universitarios, como Manuel Sánchez, Salvador Azuela, Rubén Salazar Mayen y Adolfo López Mateos, llegaron a Morelia en los años de 1929 y 1930.[72]

El problema agrario que había sido una de las causas de la Revolución y proseguía presente en el país, el mismo Plutarco Elías Calles, así como Ortiz Rubio mantuvieron una postura en contra del reparto de tierras, y trataron de frenar la fuerza de los grupos agraristas, el discurso del ejecutivo para ello fue utilizar la idea de un fuerte retroceso en la esfera productiva agrícola sustentado en el sistema ejidal. Una respuesta a la postura del Presidente se dio el 6 de noviembre de 1930, por medio del gobernador Cárdenas, y declaró sobre la inexistencia del fracaso ejidal.[73]

Ante los preparativos de las futuras elecciones para gobernador de julio de 1932, el general Cárdenas del Río manifestaría una posición característica del linaje michoacano: el afirmar que para él –o para cualquier miembro de la familia- no había candidato o político favorito en la contienda electoral, y aseguró que el gobierno estatal no metería las manos en la elección. Sin embargo, y siguiendo a Oikión Solano en relación al proceso y en concreto a la candidatura de Serrato expone sobre la existencia de un pacto Calles-Cárdenas para impulsar a Benigno Serrato a la gubernatura, y una reacción a la negociación fue la violenta renuncia de Ortiz Rodríguez como

---

[70] Luis Javier Garrido: *El Partido de la Revolución Institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México (1928-1945)*, México, Siglo Veintiuno Editores, 2005, p. 110.

[71] A. Lajous. *La primera campaña del PNR…, op. cit.,* pp. 70y89.

[72] Agustín Arriaga Rivera: *La política… como me la enseñaron. Recuerdo, añoranzas y realidades de mi vida*. Productos Naturales del Campo, S. de P.R., México DF, 2005, p.101.

[73] Cárdenas del Río declaraba en aquel momento el campesino producía alimento para él y los suyos; sin embargo, el argumento del discurso presidencial se sustentaba en la baja producción de las cosechas agrícolas de los ejidatarios, comparándosele con lo que producido cuando las tierras estaban en manos de los hacendados. E. Nava Hernández: *El cardenismo en Michoacán… op. cit.,* p.141 y 151.

candidato al Solio de Ocampo –José Ortiz era candidato del partido Civilista Revolucionario, además, era pariente del primer mandatario de la República y el eterno aspirante al ejecutivo estatal-.[74] Semanas después se efectuaron las elecciones locales, no hubo sorpresa alguna; el partido oficial se haría de la victoria en todos los puestos a elección popular. El candidato del PNR, Benigno Serrato se hacía de la gubernatura, una administración totalmente equidistante a la del general Cárdenas, porque:

> "Terminando el período gubernamental cardenista en el estado de Michoacán en 1932, con el gobierno de Benigno Serrato cesa la política a favor de los obreros y campesinos y se inicia un viraje de signo conservador en la conducción de la política local, y un ambiente de rechazo a todo lo que oliera a cardenismo. De tal modo, que al momento de presentar Cárdenas su candidatura oficial a la presidencia de la república, en la mayoría de los cargos públicos, diputaciones locales y ayuntamientos se encontraban en manos de anticardenistas."[75]

En la política nacional se presentaba el cisma político con la solicitud de licencia de Ortiz Rubio como presidente de la república, no se puede descartar que la licencia del ejecutivo nacional fue causada por el círculo directo de Calles quien hizo presa fácil al mandatario por medio del golpeteo político, el fuego amigo, las intrigas y los ataques, en septiembre de 1932, desde el Congreso se admitió la dimisión del presidente en funciones, y de forma paralela se instituía en Colegio Electoral con la finalidad de elegir un presidente interino, el cuerpo colegiado designó por votación unánime a Abelardo Rodríguez.[76] Todo indica que la institucionalización del sistema de partidos hacia iniciado con la fundación del PNR, no obstante, los gobiernos emanados de partido se caracterizarían por ser de corte oligárquico porque su origen provenía del grupo en el poder. No dejaría de ser un sistema de partido casi único en donde el partido oficial mantiene una estructura nacional con resultados funestos para los partidos locales y regionales; los cuales son llevado a una posición de sobrevivencia, un efecto directo de cerrar las posibilidades y ser parte de la competencia electoral, la configuración facilitó al ejecutivo la "colaboración" de la facción mayoritaria del Congreso, y de los gobiernos estatales, se construía una red de poder sin obstáculos para la figura presidencial.[77]

Por otro lado, el PNR soluciona, hasta cierto punto, la problemática de fricciones y choques violentos y que eran organizados con la finalidad de hacerse o mantener el gobierno tanto a nivel nacional como estatal. El partido era la piedra angular del proceso casi natural de establecerse la institucionalidad del Estado.[78] No obstante, estaba latente el poderío y control del régimen:

Para octubre de 1930, en el contexto michoacano comienza a manejarse el nombre de Lázaro Cárdenas como la figura política idónea para hacerse del liderazgo nacional partidista;[79] y

---

[74] V. Oikión Solano: *Los hombres del poder en Michoacán…, op. cit.,* pp. 144-146.

[75] Jesús Tapia Santamaría: "Jacona: Una población del bajío zamorano". En: *Estudios Michoacanos III*, Michoacán, El gobierno de Michoacán/ El Colegio de Michoacán, 1989, p. 105.

[76] *El Diario de los Debates de la Honorable Cámara de Diputados. (1916-1994), Legislatura XXXV, Año Legislativo I, Periodo Extraordinario, 04-09-32, Núm. de Diario 7, Debate,* México, Biblioteca Legislativa, Referencia Especializada, Octubre 2005, pp. 6-7.

[77] B. Nacif Hernández: *El impacto del PNR en la guerra…, op. cit.,* pp. 261-262.

[78] J. José Leal en cuanto a la posrevolución, explica que fue un proceso sustentado en el rompimiento del Estado liberal oligárquico, la fusión político militar, la descomposición de la élite oligárquica, y quedaba latente una nueva alianza política, ello resultando del vacío de poder entre 1917-1938, teniendo el régimen la posibilidad de ser el mediador social. Juan José Leal: *Del Estado liberal al Estado interventor*, México, Editorial El Caballito, 1993, pp. 233-234.

[79] Cárdenas había aprendido que para mantener el poder y ejercer una hegemonía era necesario imponer un pacto entre el gobierno y las clases más desprotegidas. En 1930 el General convocó a un Congreso Agrario Michoacano y manifestaba que sólo luchando por las demandas sociales

al hacerse del puesto partidista explotaría su perfil de mediador tanto en los insumos escasos, como en los pedimentos sociales –aquel liderazgo lo impulsaría al primer círculo de poder en el país. En 1931 ya en el CEN del partido Cárdenas comenzó su trabajo con el fin de aglutinar a grupos diversos y asociaciones al interior del PNR. En mayo de 1933, la Secretaría de Gobernación otorgó el registro a los diferentes partidos e inscribirse a la contienda presidencial, en la cual Lázaro Cárdenas del Río fue investido candidato del partido oficial,[80] la nominación estuvo apoyada por figuras como Saturnino Cedillo y Garrido Canabal, en donde:

> "El apoyo de Calles a Cárdenas (en contra de un candidato potencial callista, Manuel Pérez Treviño) debió ser dictado en parte por el reconocimiento de que Cárdenas contaba con una fuerte base de apoyo dentro del partido. Pero, probablemente Calles también supuso que podría "neutralizar" las tendencias agrarias de Cárdenas y seguir gobernando entre bambalinas. Cárdenas había evitado escrupulosamente enemistarse con Calles, indudablemente consciente de la facilidad con que Ortiz Rubio fue depuesto cuando intentó liberarse de la tutela de Calles.[81]

En el tema de la asignación de Cárdenas del Río se debe hacer un paréntesis para recordar que en el periodo se comenzó a limitar al ejército como actor político, Raquel Sosa donde enfatiza que el ejército era una institución dependiente del ejecutivo, pero no dejaba de ser un sector con mucho peso dentro de la esfera política, y no fue una casualidad que la primera visita de Cárdenas al aceptar la candidatura fuera para el general Saturnino Cedillo en San Luis Potosí. Una muestra del poder de las fuerzas armadas del país, aunada a caciquismos regionales que estaban presentes en muchas regiones del territorio nacional, -en su texto, Pansters hace referencia el fuerte cacicazgo de Maximino Ávila Camacho en el estado de Puebla dominado por el grupo leal a Maximino controlando una red de dominio político-.[82] El general Cárdenas también sería apoyado en su aspiración presidencial por agrupaciones era la Liga Campesina y el Partido Nacional Agrarista, en su campaña proselitista dejó patente el papel:

> "…del Partido era para Cárdenas muy preciso: en tanto el gobierno debía "trabajar", el Partido debía encargarse de la "políticas electoral". "Establecemos un distingo –aclaró sin embargo- entre los miembros del Partido que desempeñan tareas de responsabilidad", dese el CEN "hasta el más humilde Comité Municipal, y entre la masa electoral del mismo Partido, la que podríamos llamar con propiedad –añadió- el pueblo del PNR. La reforma agraria continuó siendo, en fin, el otro tema central de sus discursos, una reforma agraria que debía ser proseguida por las autoridades con el apoyo de los campesinos organizados en una sola central. Cárdenas había sostenido en el pasado la necesidad de desarmar a los agraristas, pero ante el aumento de las actividades ilegales de los terratenientes y de sus "guardias blancas", llegó incluso a ofrecer –en Tres Palos (Gro.)- darles armas; "entregaré a los campesinos –afirmó sin ambages- el máuser con el que hicieron la Revolución, para que la defiendan, para que defiendan el ejido y la escuela."[83]

A la contienda electoral a la presidencia estuvieron Cárdenas del Río por el PNR,

---

en alianza con el poder revolucionario. Arnaldo Córdova: *La Revolución en crisis. La aventura del maximato,* Editorial Cal y Arena, México, 1995, pp. 448-449.

[80] Parecía que el general Cárdenas no tendría oportunidad para ser candidato, como tampoco tenía toda la simpatía de Calles, pero en mayo renunciaba a la Secretaría de Guerra y un mes después aceptó la candidatura a la presidencia con el *visto bueno* de Calles, sería apoyado por la Confederación Campesina Mexicana, por Emilio Portes Gil, Saturnino Cedillo, y por el Lic. Tomas Garrido Canabal negociando con Calles su apoyo al general Cárdenas. Carlos Martínez Assad, *La elección de Cárdenas, el nuevo rumbo*, en *La sucesión presidencial…, op. cit.,* pp. 85-91, igualmente en A. Gilly: *Tres imágenes del...op. cit.,* p. 47.

[81] Nora Hamilton: *México: los límites de la autonomía del Estado*, México, Editoriales Era SA de CV, 1983, p. 117.

[82] R. Sosa Elízaga, *op. cit.,* pp. 33-35, y Wil G. Pansters: *Política y poder en México. Formación del cacicazgo avilacamachista en Puebla*, México, Universidad Autónoma de Puebla, 1992.

[83] L. Javier Garrido: *El Partido de la Revolución Institucionalizada… op. cit.,* p. 166.

respaldado por la Confederación Revolucionaria de Partidos Independientes estaría Antonio Villarreal, por su parte, Adalberto Tejeda era el candidato por el Partido Socialista de las Izquierdas y Hernán Laborde por el Partido Comunista. En las votaciones el general Cárdenas del Río obtuvo una victoria apabullante con un porcentaje del 98% de la votación total. En su discurso de toma de protesta como presidente de República Mexicana delinearía cual sería el proyecto a seguir en su administración; apuntó que la jerarquía está en el Estado, y las instituciones darán la pauta en la misma eficiencia económica del país, además, serían los organismos estatales quienes debían tener la función de proteger, organizar, así como la obligación de velar por los intereses de la sociedad,[84] pero sin olvidar a los empresarios, la plataforma política implicaba establecer un proyecto en base al "equilibrio social".[85] En lo formal el proyecto de Nación era perfectible, pero con el tiempo resultó únicamente en:

> "…el sometimiento de las organizaciones laborales al proyecto conducido por el Estado lo constituyó la Confederación Regional Obrero Mexicana (CROM) que, a través de un comportamiento reformista, consiguió el apoyo presidencial y el privilegio de ejercer el derecho de huelga, lo que le permitió legitimarse y justificarse como máximo representante del movimiento obrero y brindar un mayor apoyo al régimen."[86]

Por otro lado, el general Cárdenas hizo manifiesta su preocupación con respecto al gobernador de Michoacán, y la cuestión se abordó después de la toma de posesión se desarrolló una entrevista entre el primer mandatario y el gobernador Benigno Serrato, en la reunión estarían presentes dos diputados locales, y la finalidad de la plática sería la propuesta presidencial con respecto a que el gobernador aceptara hacer un enroque de puestos: dejara la gubernatura y presidiera nacionalmente el PNR; si bien, la decisión se dejó en el aire por parte del gobernador, pero se apalabró que de haber una respuesta afirmativa, entonces, Cárdenas del Río discutiría el asunto con Plutarco Elías Calles en Cuernavaca. La reunión entre los tres personajes nunca se verificó porque Benigno Serrato moría en un accidente aéreo al salir de Ario de Rosales, al morir el gobernador Rafael Sánchez Tapia fue nombrado al cargo de forma interina, y al tomar las riendas del gobierno las líneas administrativas confluyeron a las impuestas por la presidencia, y una de las encomiendas del gobernador fue unificar a cualquier precio los diferentes grupos, asociaciones, sindicatos y organizaciones del estado.[87] A la par, el presidente Cárdenas inició transformaciones para impulsar la libertad municipal en base al artículo 115 –legalmente se hubo reclamos nacionales por malos manejos en los municipios del estado- el encargo de Cárdenas del Río al gobernador Sánchez Tapia era hacer todo lo posible para impulsar un municipio libre y efectuar una elecciones transparentes y neutralizar los conflictos políticos en el estado, pero, la intención presidencial de transformar la esfera política hacia la democratización tenía como trasfondo el desmembrar la estructura política y el grupo serratista –contrario al cardenismo-. En

---

[84] Para el año de 1931 se dictó una Ley Federal del Trabajo que concedió una serie de conquistas laborales, el efecto de la fuerte reglamentación en relaciones patronales-trabajadores, y así el gobierno podría controlar los movimientos de huelga. Véase: A. Gilly: *La Revolución interrumpida…, op. cit.,* p. 351.

[85] El proyecto cardenista evitó la unión de los campesinos y obreros, e igualmente los trabajadores del Estado no formarían parte de la CTM. Cárdenas reconoció que el partido era un mecanismo político para aumentar el predominio presidencial, y podía utilizarse para romper el régimen anterior. Tzvi Medin: *El sexenio alemanista. Ideologías y praxis política de Miguel Alemán*, México, Editorial ERA, 1990, p. 36.

[86] A. Borjas Benavente: *Partido de la Revolución Democrática…, op. cit.,* p. 42.

[87] V. Oikión Solano: *Los hombres del poder en Michoacán... op. cit.,* pp. 180y181.

el intento las fuerzas políticas locales bascularon hacía la CRMDT.[88] Pero, la encomienda se hizo y Sánchez Tapia pasó de gobernador a secretario de Economía Nacional, y el gobierno michoacano recaía en Rafael Ordorica Villamar. En la esfera nacional, y desde el inicio de la administración cardenista se le calificó de ser continuista, pro-callista, atea, y de comunista, pero Cárdenas del Río se encontró en un sistema político, donde:

> "Las instituciones moldean las estrategias para el desarrollo de las carreras políticas. El arreglo que regula el acceso a los cargos de elección es la clave para explicar el arreglo o comportamiento estratégico de los legisladores. La base para desentrañar el régimen de incentivos al que se enfrentan los congresistas mexicanos en los años veinte es el sistema de circunscripciones uninominales y la mayoría relativa."[89]

Al mismo tiempo, el gran obstáculo sería el Jefe Máximo, Plutarco Elías Calles, quien había controlado y dominado a tres presidentes en cargo, y cuyas fuerzas políticas estaban presentes en toda la estructura política y eran leales a Calles, figuras de alto perfil y que estaban en el gabinete Presidencial, la dirigencia del partido, y en el Congreso de la Unión. El cardenismo como bloque dominante[90] encauzó los logros de Obregón y Elías Calles, mientras que el PRM se ocuparía de organizar la estructura política en base a los sectores partidistas, el partido fue una de las vías por las cuales se alcanzó el proceso de institucionalización del Estado, la cual resultaba por la mediación de las instituciones en las necesidades sociales y en dirimir el conflicto, era transitar de una organización estatal en base al caudillismo a un sistema sustentado en formas políticas, normas y formas escritas y no escritas. La crisis política de 1935, o el conflicto entre Calles-Cárdenas puede entenderse como la excepción a la regla del argumento de Robert Michels, cuando sustenta que en la lucha política entre dos líderes de igual poderío, el líder con mayor presencia social y capital político debe ganar el conflicto ante un contrincante de menor prestigio.

El grupo cardenista aventajó a Calles porque había tendido puentes entre los grupos y cacicazgos antagónicos a la estructura callista y estableció la remoción de la estructura de poder del grupo callista,[91] fue una alianza entre el presidente Cárdenas,[92] Saturnino Cedillo, Portes Gil,[93] Almazán, y un grupo de legisladores del Congreso de la Unión iniciando la presión contra los callistas, y sería desde la Cámara de Senadores en la que se anularon algunas elecciones estatales.[94] Bajo el argumento de haber fomentado la violencia armada renunciaron los gobernadores de

---

[88] *Ibídem*, pp. 184-185.

[89] Nacif Hernández Benito: *El impacto del PNR en la guerra por la Presidencia…* p. 238.

[90] Un bloque dominante, es un grupo político con una legitimación y un consenso social, resultado de una ideología, y que tiene en su posesión el control de las decisiones importantes en las estructuras. En el fenómeno de dominación se establece un aparato político en la mediación de la dirección política entre las clases sociales y controla a las fracciones internas del bloque. Américo Saldivar: *Ideología y política del Estado Mexicano (1970-1976)*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1988, p. 26.

[91] En Michoacán del mismo modo que a nivel nacional la pugna entre Calles-Cárdenas estuvo presente, las corporaciones organizadas por el general Cárdenas, como por ejemplo la CRMDT y sus adherentes hicieron manifestaciones pro-cardenista. A. Pérez Escutia, *op. cit.,* p. 134.

[92] La alianza de Lázaro Cárdenas con los dos grandes y poderosos bloques sociales en el territorio nacional: maestros y militares. Raquel Sosa Elízaga: *Los códigos ocultos del cardenismo*, México, Plaza Valdés Editores, México, 1996, p. 19.

[93] En cuanto a Portes Gil se había dado la tarea de hacer del PNR un instrumento de Estado, pero también sería el *verdugo* de Calles al ser despojado de su dominio hacia la figura presidencial, y el general Cárdenas quedó dominando el partido, las asociaciones y el Estado. H. Aguilar Camín: *A la sombra...op. cit.,* p. 173 y R. Sosa Elízaga, *op. cit.,* p. 80.

[94] Manlio Fabio Altamirano felicitaba a los senadores al desaforar a los diecisiete ciudadanos diputados, y por el desconocimiento de los cuatro gobernadores, cuya actuación era sospechosa. Al igual, criticaba a Calles, que en una reunión en Cuernavaca les dijo: "Por allá les va a mandar el señor Presidente Abelardo Rodríguez un proyecto de ley para suprimir tantos movimientos de huelga que vienen poniendo en peligro las organizaciones industriales, y para instituir el arbitraje forzoso." *El Diario de los Debates de la Honorable Cámara de Diputados. (1916-1994), Legislatura XXXVI, Año Legislativo II, Periodo Ordinario, 17-12-35, Núm. de Diario 21, Debate*, México, Biblioteca Legislativa, Referencia Especializada, Octubre 2005, pp. 19-23.

Sonora, Sinaloa, Durango y Guanajuato; Tejada aceptó ser embajador en España, Garrido era exiliado a Costa Rica y a Cedillo se le armó una revuelta para que abandonara su cacicazgo.[95]

Se presentaron algunas reacciones en contra del régimen, pro en el norte de México fueron movimientos auspiciados por el villarrealismo, diferente fue la guerra cristera en el centro del país,[96] aunque los dos movimientos se trataron de paliar utilizando pactos, el paternalismo y sumando a los grupos al clientelismo. La inserción del populismo resultó en otorgamiento de insumos a cambio de que el ciudadano aceptara un sistema poco democrático. Otras estrategias por parte del cardenismo fue hacer uso de símbolos revolucionarios como era establecer en las diferentes capas sociales una conciencia política en base a la justicia social, el reparto agrario y el ejido. Las diferentes interpretaciones del ejido trajo la división entre el sector campesino; presentándose grupos a favor y en contra del mismo reparto de tierras,[97] la reacción ante el reparto agrario sería la presencia de grupos armados vinculados a poderes caciquiles locales y relacionados a las redes de poder estatal: la finalidad de tales fuerzas armadas era el resguardo de los latifundios.[98]

La relación entre régimen y sectores.

Dentro del régimen de Cárdenas del Río, el corporativismo –el diseño político ya había probado sus tener resultados en el estado natal del general Cárdenas- se convertiría en parte del régimen político por dos razones; la primera, fue que el corporativismo se volvió la forma más simple de introducir la lealtad de una gran masa de electores y se controlaba la militancia del partido, la segunda, el corporativismo se convertía en un mecanismo para distender los conflictos en los sectores obrero, campesino y empresarial. La relación desigual entre los sindicatos, asociaciones populares y las cámaras de comercio, resultó a mediano plazo en una asociación entre los gremios y Estado: una forma de maridaje concretado en dominio y control,[99] no sólo de las corporaciones, sino que verticalmente maniataba una parte importante de la ciudadanía en un

---

[95] José Contreras Ariel: *Estado y sociedad civil en el proceso electoral de 1940*, en *La sucesión presidencial en México...op. cit.,* pp. 102-103.

[96] Movimiento armado que apareció en regiones de los estados de Jalisco, Michoacán, Zacatecas y Guanajuato entre los años de 1926-1929. La guerra de los cristeros fue originada por las medidas tomadas por el régimen de Elías Calles, en particular por la aplicación del Artículo 130, reglamentando en materia de cultos desatando fuertes críticas y protestas por parte del clero, la misma formación de La Liga Defensora de la Libertad Religiosa es un caso característico de ello. Sánchez Gerardo y Gloria Carreño: "El movimiento cristero en el distrito de Coalcomán Michoacán. 1927-1929", *Boletín del Centro de Estudios de la Revolución Mexicana*, Jiquilpan de Juárez Michoacán, No. 2, vol. 2, agosto de 1979, pp. 98 y 99.

[97] Arnaldo Córdova ve la unidad del ejido sin dar los resultados esperados y la repartición de la tierra dejó sin producir a muchas regiones vinculadas a los latifundios ya establecidos, problemática compleja por el tipo de tierra entregada, y por la pobreza del campo, la repartición agraria sólo fue un mecanismo de manipulación, que no traía cambio de relaciones económicas, un elemento en contra de la misma Revolución Mexicana. Pansters observa que en Puebla la lucha contra la expropiación fue desde el estímulo a los campesinos para presionar a vender a los hacendados y quien compraba las propiedades era Jenkins; amigo del gobernador de Puebla y anticardenista Maximino Ávila Camacho. R. Sosa Elízaga, *op. cit.,* p. 21, A. Córdova: *La política de masas del...op. cit.,* p. 14. Wil G. Pansters, *op. cit.,* p. 92.

[98] "…el movimiento jaramillista no plantee alternativas de fondo: caudillos "buenos", como Jaramillo, pero también figuras mucho más ambiguas de bandoleros políticos, más que sociales, contra caciques "malos", por lo general estos últimos más directamente subordinados a redes clientelares amplias, que permitían su identificación con el Estado, o mejor dicho "el gobierno", una entidad sin contornos precisos, pero sin legitimidad propia y, sobre todo, externa a los horizontes locales." Marco Bellingeri: *Del agrarismo armado a la guerra de los pobres*, México, Casa Juan Pablo S.A. de C.V. / Secretaría de Cultura del DF, 2003, p. 21.

[99] La añeja sospecha de corrupción, ilegalidad y no aceptación de las normas legislativas que estaban tras la red de alianzas cupulares se convirtieron en espacios comunes. L. Meyer: *La segunda muerte de la…, op. cit.,* p. 149, y Stephen D. Morris: *Corrupción y política en el México contemporáneo*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1992, p. 51.

proceso de alienación legitimadora del régimen vía el sufragio electoral. Una relación donde los sindicatos y las asociaciones populares fueron quienes más perderían en su función primordial de ser los intermediarios entre agremiados y los empresarios y ante el mismo gobierno.

En el discurso político cardenista, la "justicia social"[100] fue el concepto donde fueron inmersos los problemas y soluciones de los trabajadores agrícolas, obreros y burócratas. En el fenómeno se cooptó a la misma Confederación Nacional Campesina (CNC), pero el proceso corporativista resultó en el control estatal del campesinado y se les dejaba sólo con la bandera de "romper con el sistema latifundista", pero al dejar de entregarse tierras por parte el régimen político –lo cual, dependía del presidente y su proyecto de Estado- se utilizarían como paliativo el otorgamiento de créditos rurales. En contraparte los trabajadores fueron acogidos al derecho de huelga,[101] aunque en muchas ocasiones eran representados por sindicatos blancos, y el dominio fue vía las corporaciones sociales y populares, como fue la CTM[102] y la CNC.[103] Así, el PRM se constituyó en herramienta más del Estado[104] al controlar el acceso al poder.[105]

Por parte del gobierno se presentó el *Manifiesto de septiembre de 1936* haciendo coincidir muchas de las fuerzas políticas; la presidencia –encabezada por el general Cárdenas-, los obreros y campesinos, sin olvidar el magisterio y militares- que fueron aglutinados en torno al Partido de la Revolución Mexicana (PRM). Luis Medina al observar la evolución del partido establece que el PNR había sido una alianza débil entre grupos políticos regionales que emergieron en la incipiente burocracia posrevolucionaria, pero era un grupo dividido en centralistas encabezados por Portes Gil, y los radicales liderados por J. Múgica y Tejeda, los dos grupos en constante conflicto, por un lado, los liberales utilizaban la anulación de elecciones de los adversarios, y por el otro, los radicales trataban de bloquear en el Senado el acceso a contrarios recién llegados.[106] En ese proceso de institucionalización del Estado se comenzó a estructurar la política en función de incorporar a los sectores sociales, tendiendo a diversificarse en confederaciones populares, cooperativas de producción,[107] asociaciones, y hasta en sindicatos subordinados al sistema político.[108] Ello implicó sumar a los militantes y

---

[100] Objetivo de la Revolución y que se llamó *justicia social*, establecía la salud social, la educación laica, vivienda y empleo para la mayoría de la sociedad. Héctor Aguilar Camín: *Subversiones silenciosas*, México, Editorial Aguilar, 1993, p. 128.

[101] La importancia de la CTM y de la CNC en la consolidación del corporativismo no les daba predominancia ante el PRM, pues a cada uno de los cuatro sectores integrantes les correspondía un voto que era ejercido a través de sus representantes ante el Consejo Nacional y en el Comité Central Ejecutivo, instancias máximas del PRM donde, en realidad, la toma de decisiones y mediar conflictos internos fue del presidente del partido que de facto representaba al presidente de la nación. A. Borjas Benavente: *Partido de la Revolución Democrática… op. cit.,* p. 71, y A. Córdova: *La formación del…, op. cit.,* p. 54.

[102] La Central de Trabajadores de México, en su primer acto como asociación fue del 21 al 25 de febrero de 1936, y Vicente Lombardo Toledano dio el discurso que giró sobre la situación de pobreza económica en la Nación, además, las discusiones fueron sobre cuales sindicatos deberían estar y no estar en la Central. R. Sosa Elízaga, *op. cit.,* pp. 82-85.

[103] La CNC fue un representante de todos los jornaleros y ejidatarios apoyando el reparto de tierra por medio de la Secretaría de Reforma Agraria, pero se inclinaba más a la propuesta de Carranza de enero de 1915. La dirigencia de la CNC, en poco tiempo estaría conformada por personajes burocratizados. J. Mason Hart, *op. cit.,* p. 501.

[104] De tal forma quedaba el Estado con el control y el poder de intervención en cualquier estructura, como en la económica con un conjunto de empresarios que se les conminó formar parte de las cámaras de comercio y la industria, creadas por el mismo Estado. H. Werner Tobler: *La Revolución Mexicana…*, *op. cit.,* p. 649.

[105] El punto culminante de la consolidación (1929-1940), fue una etapa reorganizada por Cárdenas del Río, con una representación del partido funcional y de sectores, en el cual, el sector popular se dio como un freno al *partido de masas*. Daniel Cosío Villegas: *El sistema político mexicano,* México, Cuadernos de Joaquín Mortiz, 1972, p. 53.

[106] L. Medina Peña: *Hacia el nuevo Estado…, op. cit.,* p. 148.

[107] En 1938 fue inaugurado el Ingenio Central Emiliano Zapata de Zacatepec, así el estado de Morelos se convertía en un laboratorio del cooperativismo, se desarrollaba la maquinación, la electrificación y la organización de productores agrícolas, pero bajo la tutela del Estado. M. Bellingeri, *op. cit.,* pp. 24y25.

[108] Andrés Reyes ve el sistema político mexicano en el orden de un modelo de dominación jerárquico del poder Ejecutivo, dejando sin importancia a los poderes Legislativo y Judicial, el eje fue el centralismo sin importar las regiones. Luis Rubio observa en el sistema político mexicano una estructura institucional conformada desde 1929, y donde los líderes de los diversos grupos políticos, partidos, ejército, sindicatos, organizaciones participan directamente en la estructura política; sin embargo, el mecanismo de beneficios y privilegios conferían legitimidad al sistema. A. Reyes

simpatizantes al partido de todos los estratos sociales, y:

> "…acompañado de un encuadramiento de las representaciones en el partido de Estado, éstas han jugado un papel que incluye cuando menos las siguientes funciones: proporcionar afiliados al partido, proveer masas para los actos partidarios y gubernamentales, proporcionar candidatos a los puestos de elección popular, y por supuesto entregar votos. Por su parte, el Estado pudo ofrecer otro tipo de "bienes" […] a las dirigencias de las representaciones corporativas […] Estos pueden clasificarse en bienes económicos, legislativos y políticos […] el Estado se encargó de establecer un conjunto de cuotas de poder en los órganos legislativos y administrativos para cada una de las representaciones que se consideran como parte del sistema."[109]

La centralización política en la esfera de lo electoral se daría por medio de los Frentes Populares –originados en Europa en contra del fascismo y el nazismo-, y se fundó el Frente Popular Mexicano (FPM) por el PCM en 1936, el régimen cardenista utilizó el frente como elemento de sumisión de las corporaciones sociales y populares tanto nacionales como estatales:

> "Si bien los sindicatos nacionales de industria y el propio grupo de Fidel Velázquez en esos momentos parecían no estar demasiado preocupados por la Formación del PFM, entre el PC de M y Vicente Lombardo Toledano sí había diferencias al respecto. Po una parte, el Partido Comunista pretendía formar comités regionales de frente popular e integrarlos sobre la marcha con las movilizaciones; se concebía al Frente como un elemento aglutinador de agitación y solidaridad entre diversos sectores sociales. Por la otra, Vicente Lombardo Toledano entendía el Frente como una alianza entre instituciones e impulsaba desde la Secretaría General de la CTM una política de alianzas centrada en negociaciones con otras organizaciones para llegar a una plataforma común."[110]

Antes de proseguir con el tema se debe señalar que el gobernador Gildardo Magaña había llegado al cargo impulsado por el presidente Cárdenas –el general Magaña gobernaba el Territorio Norte de Baja California- decisión del presidente al observar los conflictos al interior de la estructura partidista estatal y dentro de la CRMT, en mayo de 1936 fue postulado candidato a gobernador por el PNR y el 16 de septiembre era investido como gobernador del estado, en la elección federal a diputados federales por el estado ante la Legislatura XXXVII (1937-1940) habían quedado:

José Zavala	DIPUTADOS FEDERALES	
Elías Miranda	Aurelio Munguía	Alfonso García
Ernesto Prado	Baltasar Gudiño	Rafael Vaca
Leopoldo O. Arias	Juan Guajardo	Jaime Chaparro[111]

En muchos estados de la república se crearon frentes, y Michoacán no sería la excepción. Aunque, Magaña Cerda mostró una fuerte resistencia a la creación de los Frentes y sería Antonio Mayes Navarro, dirigente estatal del PNR, quien organizó el Frente estatal.[112]

Rodríguez: *Nudos de poder... op. cit.,* p. 42, Luis Rubio: "La transición administrada", *Revista Nexos,* México DF, Año XV, Vol. 15, Núm. 174, diciembre de 1992, p. 43.

[109] María Amparo Casar: "¿Qué será del corporativismo mexicano?", *Revista Nexos,* México DF, Año XIV, Vol. 14, Núm. 168, diciembre de 1991, p. 50.

[110] Samuel León, Ignacio Marván: La clase obrera en la historia de México: en el cardenismo (1934-1940), México, Siglo Veintiuno Editores, 1999, p. 259 y 260.

[111] Roderic Ai Camp: *Mexican political biographies, 1935-1993*, United States, University of Texas, 1995, p. 793.

[112] V. Oikión Solano: *Los hombres del poder en Michoacán..., op. cit.,* pp. 207-208.

En cambio el PNR dejaría a un lado sus siglas, y reencarnaba en el PRM instituto político oficial y piedra angular de la estructura política,[113] también había sido el eje del sistema de partidos permitiendo al régimen determinar formas y mecánicas de acceso al poder,[114] única vía de participación electoral y política.[115] Arnaldo Córdova quien establece que la ideología revolucionaria estuvo presente en el partido; espacio donde la acción política y social del grupo en el poder público transformó la convivencia social según sus necesidades. Jean Charlot explica que el partido con posición hegemónica aumentaba sus roles y despolitizó a los grupos adversarios –mientras el partido monopolizó la represión e impedía otras formaciones políticas- admitiendo una estabilidad gubernamental jerarquizada y ordenada desde lo social y con una inexistente oposición política se limitó a la ciudadanía a un sólo polo político.[116]

La transformación de PNR a PRM se caracterizó por seguir siendo un sistema político cerrado, sin tener la posibilidad de transformación desde los grupos periféricos o desde el entorno partidario, pero no fue solamente el cambio de siglas, porque el sistema político se transformó con el fortalecimiento de la estructura partidista y montaba las bases del dominio en la clase política en ciernes.[117] En este proceso, las fuerzas políticas fueron asimiladas en los hitos cardenistas –la expropiación, el reparto agrario y la creación de sindicatos-, pasando por la expansión y secularización de la educación.[118] De la misma manera implicó la subordinación de los partidos de izquierda como el PCM integrado a la agenda política del régimen,[119] en el periodo de PNR a PRM:

> "...la acción desplegada por el PCM [...] y del fenómeno cardenista en particular [...] en los programas políticos que se impusieron buscaban dinamizar la estructura del campo, ampliar las bases del mercado nacional, destruir aquellos resabios que constituyeran un obstáculo al pleno desarrollo capitalista en el país [...] Puesto que México no podía saltar la etapa burguesa, había que laborar por la liberación nacional [...] la lucha nacionalista del proletariado mexicano[...]pues la clase obrera, junto con las otras "fuerzas populares" unidas en un solo frente, deberían integrar la fuerza impulsora de la "democracia" y la Revolución mexicana [...] –al igual que lo veían Lombardo Toledano y Cárdenas- debía ser la lucha por la liberación nacional...[120]

Un sistema político que podía ser manipulado por un grupo o una élite, implícito estaba

---

[113] Se ha insistido sobre el elemento de mayor importancia en la democracia, en cuanto a la formación de una élite política compitiendo continuamente por la obtención de votos, y en un sistema político, los partidos políticos brindan un liderazgo representando los intereses y anhelos de la base social, la cuestión es que siempre estarán presentes los intereses particulares o grupales de aquellos líderes sociales, o los representantes de la ciudadanía. R. Michels: *Los partidos políticos 1…, op. cit.,* pp. 36-37.

[114] Proceso de controlar a los partidos políticos que teniendo la función de ser contraparte y equilibrio en un sistema político, y al no tener a estos mediadores políticos el sistema queda con pocas alternativas de satisfacer las necesidades sociales, restringiendo los acuerdos entre los grupos no representados políticamente. Niklas Luhmann: *Complejidad y democracia*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998, p. 210.

[115] El espacio político tiene como representación al discurso y éste pueden crear todo tipo de necesidades, llega a ser un producto del mercado político. Pero además, el discurso político pueden delegar en las supuestas clases preparadas la toma de decisiones convirtiéndose en una forma cultural, Bourdieu ve un mecanismo de *fides implícita* en donde la mayoría de la sociedad entrega el monopolio de decidir en la entrega de sí mismo. Pierre Bourdieu: *Sociología y cultura*, México, Editorial Grijalbo, 1990, pp. 259-261.

[116] Jean Charlot: *Los partidos políticos,* México, Ediciones y Distribuciones Hispánicas, 1991, pp. 233 y 237, y Arnaldo Córdova: *La Revolución en crisis. La aventura del maximato,* México, Editorial Cal y Arena, 1995, p. 450.

[117] El discurso *dominante* en su forma básica puede encontrarse en un discurso público y otro privado, y es sobreentendido tanto por dominados y dominantes, en cuanto a las relaciones de poder cada uno de ellos espera las actitudes y formas que les corresponden. James C. Scott: *Los dominados y el arte de la resistencia*, México, Editorial Era, 2000, p. 37.

[118] José Woldemberg: "De la revolución a la democracia", *Revista Nexos,* México DF, Año XV, Vol. 15, Núm. 173, mayo de 1992, pp. 45y46.

[119] Los comunistas triunfaron en luchas para la mejora de las condiciones de trabajo y el reparto de tierras, algunos afiliados al partido que pertenecían al magisterio participaron en la puesta en marcha del programa cardenista, avalaron el proyecto corporativista de Cárdenas, el PCM colaboró significativamente en la fundación de la CTM y la CNC. A. Borjas Benavente: *Partido de la Revolución Democrática…, op. cit.,* pp. 110y111.

[120] Guadalupe Pacheco, Arturo Anguiano y Rogelio Vizcaíno: *Cárdenas y la izquierda mexicana. Ensayo, testimonios, documentos,* México, Juan Pablo Editor, 1975, pp. 28 y 34y35.

un sistema electoral que limitó y redujo el número de partidos, resultando un "sistema electoral débil", y el fenómeno de partido hegemónico mantendría el dominio político desde la estructura política con la posibilidad de encauzar el voto. Giovanni Sartori explica que mientras el ciudadano ejerza el voto por medio un cacique regional, y los partidos de oposición sigan en franca subordinación al partido hegemónico y prosigan menospreciándose el ser una fuerza política, el resultado será la configuración de un sistema de partidos poco estructurado.[121] De nada serviría que el PRM sustentara en sus estatutos las asambleas como medio de acceder a las candidaturas, así para nominar al candidato presidencial era necesario una Asamblea Nacional con el voto de los sectores, en cambio para senador y gobernador se realizaban elecciones por sector –los militares votaban en el sector popular-, y finalmente una Asamblea Regional donde al delegado le correspondían los votos del número de miembros del sector en la entidad, en las diputaciones federales y estatales sólo un sector designado del Comité Central Ejecutivo participaba en cada elección primaria.[122]

El sistema de partidos se amplió con la irrupción del el Partido Acción Nacional –que tuvo como herencia *La Base*[123] asociación fundada en el año de 1934, grupo con una estructura militarizada y con presencia en el centro y el Bajío del país- partido político de derecha fundado en septiembre de 1939, en las oficinas del Banco de Londres y México del cual Gómez Morín era alto funcionario. El partido blanquiazul aglutinó a grupos y asociaciones afectadas por la ideología y el proyecto social y económico de la Revolución Mexicana. El grupo más representativo en la fundación de Acción Nacional fue el de los católicos militantes organizados en una gran cantidad de agrupaciones que se ramificaron en los años del conflicto armado de la Revolución y que para el año de 1925 militaban en una gama de asociaciones de jóvenes estudiantes, obreros, padres de familia en pro de la defensa de las libertades religiosas, así como un grupo importante del ejército cristero.[124] Es interesante que al instituirse como partido y:

> "En su Informe a la Asamblea Constituyente de Acción Nacional, del 14 de septiembre de 1939, Gómez Morín convoca al pueblo a oponer resistencia al "hombre y su grupo" que mantienen al país en el caos, para lo que apela a la formación de una conciencia ciudadana que saque al pueblo de su apatía. La actuación política organizada será la base de esta resistencia. Considera que el error más grave del régimen es la educación socialista, por atentar contra "la libertad de pensamiento filosófico". Por supuesto que también el intervencionismo estatal es cuestionado. El gobierno, que "parece obligado por una farsa ideológica", no ha sabido dirigir el desarrollo económico. Para él, por ignorancia y por conveniencia política, la historia de la intervención del poder público en la organización industrial en México se reduce a una serie de interferencias para desorientar la lucha social."[125]

La creación del partido blanquiazul siguió el mismo patrón que a nivel nacional, de tal manera, el PAN en Michoacán también unificó un cúmulo de instituciones como fue la Unión Nacional de Estudiantes Católicos (UNEC), la Escuela Libre de Jurisprudencia y la Preparatoria

---

[121] Giovanni Sartori: *Ingeniería constitucional comparada*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005, pp. 50-51.

[122] A. Borjas Benavente: *Partido de la Revolución Democrática… op. cit.,* p. 72.

[123] "Dentro de la Base encontramos a Manuel Gómez Morín, Miguel Estrada Iturbide, Luis Calderón Vega y otros que se organizaron para formar el Partido de Acción Nacional." O. Rodríguez Araujo: *La reforma política y los partidos políticos… op. cit.,* p.126.

[124] Uriel Joaquín Gálvez: "El PAN y el sistema político mexicano", *Sociológica*, Revista del Departamento de Sociología, Ciudad de México, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, Vol. Año 4, Número 11, Septiembre-Diciembre de 1989, p. 2.

[125] Verónica Vázquez Mantecón; "La polémica en torno a la democracia durante el cardenismo", *Cultura y política*, Ciudad de México, Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, p.7. polcul.xoc.uam.mx/tabla_contenido.php?id_fasciculo=217

Libre de Michoacán, éstas dos últimas habían sido los baluartes intelectuales del catolicismo en el estado. En tanto, la labor política iniciaría en agosto del aquel año, y tuvo como punta de lanza partidista al Comité organizador encabezado por Miguel Estrada Iturbide; "Nació en la ciudad de Morelia el 17 de noviembre de 1908, hijo primogénito de Don Miguel Estrada Ramírez y Doña Ana María Iturbide Chávez, ambos oriundos de la misma ciudad y miembros de familias establecidas hace muchos años en el estado de Michoacán, un miembro fundador y primer presidente del PAN a nivel estatal fue Miguel Estrada Iturbide quien figuró y destacó en la Asamblea Constitutiva del blanquiazul, después de organizar el partido Miguel estrada presidió el Comité Regional por 17 años.[126] Los miembros del comité fueron Luis Calderón Vega, político quien inició con la organización del partido –y sería el origen de un linaje con gran poder al interior del partido en Michoacán- cuadro político que había sido estudiante de la Universidad Nacional, ahí militó y llegó a presidir la Unión Nacional de Estudiantes Católicos, como también encabezó la Confederación Iberoamericana de Estudiantes Católicos, bajo:

> "La convicción ética de la política, adquirida en esas agrupaciones, al lado de sus maestros S.J.S. Ramón Martínez Silva, Jaime Castiello y Julio J. Vértis, y en el Movimiento de Renovación Universitaria, que encabezó Manuel Gómez Morín en la rectoría, lo impulsa a participar activamente en el grupo promotor y organizador de la Asamblea Fundacional del Partido Acción Nacional, que se reunía en el despacho del maestro Gómez Morín en los años de 1938 y 1939. En el Partido Acción Nacional, del cual era socio fundador y un activo militante."[127]

La estrategia del partido fue difundir su plataforma política con la consigna de entablar conexión entre grupos selectos y aglutinar a grupos con tendencia católica, como fueron Acción Católica y el Movimiento Familiar Cristiano: dos agrupaciones formadas en su mayoría por pequeños y medianos empresarios, así como por algunos profesionistas, el instituto político se instituyó con la finalidad de contrarrestar un sistema político de izquierda.[128] El 20 de agosto, en la capital michoacana, el panismo tuvo como apertura su asamblea sin la presencia del Comité organizador nacional, pero se decidió que la presidencia del Comité Regional recayera interinamente en Miguel Estrada Iturbide. El 24 de diciembre se instaló el primer Consejo Regional formado por Ezequiel Correa, Jesús Guzmán Cortés, Adolfo Barragán, entre otros. Se dio posesión al comité regional por Manuel Herrera y Lasso, Guilebaldo Murillo[129] y Porfirio Martínez que formaba parte del comité organizador.[130]

A nivel nacional, el proceso de las precandidaturas presidenciales comenzó a llamar la atención de una parte importante de la sociedad. La agrupación de granjeros y capitalistas del noroeste que se organizó como el Frente Constitucional Mexicano (FCM), en conjunto con "los patinadores" en una alianza de corrientes de clase media, el Centro Unificado de la Revolución, y un bloque de gobernadores apoyaban la precandidatura de Manuel Ávila Camacho. En el proceso

---

[126] Aquileo Valdovinos: "Falleció D. Miguel Estrada Iturbide, fundador y primer presidente del PAN", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año L, Núm. 15,981, 30 de julio de 1997, p. 2-A.

[127] Juan Manuel Belmonte: "Semblanza Biográfica", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLII, Núm. 13,227, 8 de diciembre de 1989, p. 15-A.

[128] Rossana Almada: *El vestido azul de la sultana. La construcción del PAN en Zamora 1940-1995*, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 2001, pp. 73-77.

[129] Guilebaldo Murillo daría un pequeño discurso en esa sesión que estuvo en la crítica de: "…, cuando doquier dirigimos la mirada, encontramos ruinas por todas partes, ruinas no solamente en lo económico, sino también y mucho más graves en el orden moral…" Guilebaldo Murillo, "En memoria de mi amigo muerto", *Revista La Nación*, México D.F., Año II, Núm., 65, enero 9 de 1943, p. 24.

[130] José Gerardo Ceballos Guzmán, *Aquellos primeros días. Génesis e historia del Partido Acción Nacional en Michoacán*, 1939-1941, Guanajuato, Editado por el autor, 1999, p. 4-A.

se presentaron tres michoacanos con posibilidad de ser el candidato presidencial: el gobernador Gildardo Magaña, Rafael Sánchez Tapia y Francisco J. Múgica, "el protegido" de Cárdenas del Río. En este sentido, Calderón Mólgora establece que Francisco J. Múgica de haber llegado a la presidencia tenía la posibilidad de desarrollar el cardenismo a un nivel superior,[131]pero en pocas semanas sería sacrificado en el submundo del poder político, el 14 de julio se: "…retiró de la contienda presidencial después de comprobar la imposición de "un intransigente y violento monopolio personalista, defensor de intereses mezquinos y propiciador del continuismo de todos los elementos parasitarios que viven en torno a todos los regímenes" e hizo recaer la responsabilidad de las desiguales condiciones políticas-electorales al partido oficial y al gobierno saliente.[132]

Un proceso de auscultación pública definió perfiles y porcentajes de apoyo a los precandidatos presidenciales –se diría que la CTM, la CNC y el presidente Cárdenas mantendrían la neutralidad-, y después de una pasarela política Manuel Ávila Camacho era el candidato oficial del PRM y agrupaciones afines. El general Juan Andreu Almazán fue candidato por el Partido Revolucionario de Unificación Nacional (PRUN), y su campaña política ofertó el aumento a los salarios y prestaciones del trabajador, la reforma electoral, el voto a la mujer, mayor presupuesto a las universidades, otro candidato presidencial fue el general Rafael Sánchez Tapia apoyado por el Centro Director organizado en su apoyo.

El general Cárdenas trabajaría a lo largo del proceso electoral para que concurrieran las fuerzas políticas, en febrero de 1939, la CTM y la CNC se pronunciarían a favor de la candidatura de Ávila Camacho. El partido blanquiazul optó por apoyar informalmente al general Almazán y se "dejaba" a los militantes panistas a que tomaran la mejor decisión en relación a su voto. El 7 de julio de 1940 se verificaron las elecciones, pero en el transcurso de las votaciones se presentaron los conflictos entre partidarios de los candidatos de Almazán y Ávila Camacho,[133] los dos bandos lucharon por controlar el mayor número de casillas con sus militantes –la ley Electoral establecía la designación de sólo un funcionario para instalar la casilla y éste podía conformar la mesa directiva de casilla con los primeros cinco ciudadanos que se presentaran a votar a la casilla-.[134] La Cámara de Diputados validó la elección presidencial, Manuel Ávila Camacho ganaba la elección con porcentaje del 93.9% del total de la votación[135], por su parte Almazán alcanzó un 5.78%. El otro victorioso en el proceso fue el PAN quien tuvo la oportunidad de dar a conocer su plataforma ideológica –cuasi católica y sustentada en conceptos como "el bien común" y "la dignidad de la persona humana"-.

En Michoacán se inició el proceso electoral a la gubernatura, por parte de los almazanistas nominaron a Efraín Pineda, por el PRM y con la aprobación de la mayoría de los sectores del partido Félix Ireta se hizo de la candidatura, en marzo Eduardo Pita Hurtado, secretario general

---

131 M. A. Calderón Mólgora: *Historias, procesos políticos y…op. cit.,* p. 185.
132 V. Oikión Solano: *Los hombres del poder en Michoacán..., op. cit.,* p. 235.
133 Almazán fue aplastado por el mismo Cárdenas, y su respaldo a la presidencia de Ávila Camacho fue ante la visión de que México tendría que afrontar la Segunda Guerra como un frente unido, el descarte de Francisco Múgica fue por su perfil socialista y radical. A. L. Michaels: *Las elecciones de 1940…, op. cit.,* pp. 80 y 81.
134 "Es imposible afirmar, como se hizo en su tiempo, que esas elecciones las ganó Almazán, pues el grueso de los votantes estaba en el campo, y ya Cárdenas se había encargado de incorporarlos al PRM." L. Medina Peña: *Hacia el nuevo…, op. cit.,* p.162.
135 El periodo sexenal fue de 1940-1946. *El Diario de los Debates de la Honorable Cámara de Diputados. (1916-1994), Legislatura XXXVIII, Año Legislativo I, Periodo Ordinario, 12-09-40, Núm. de Diario 14, Debate*, México, Biblioteca Legislativa, Referencia Especializada, Octubre 2005, pp. 2-3.

del Comité Central pro-Ireta fue quien informó al presidente Lázaro Cárdenas del Río que la convención estatal "designaba" a Ireta Viveros candidato a gobernador –candidatura con el apoyo de cardenistas, de algunos líderes de la recién desaparecida CRMDT; Pablo Rangel, secretario general de la confederación, Ernesto Soto Reyes, Diego Hernández, y por Antonio Mayes Navarro. El candidato mantuvo una campaña proselitista directamente vinculada a los sectores del partido y en consonancia al candidato presidencial. El dos de junio se efectuaron las elecciones, las cuales fueron sancionadas por el congreso estatal dándole el triunfo al general Ireta,[136] en septiembre de 1940 tomó posesión el cargo y formaría un gabinete plural con Manuel M. Cárdenas, mientras que:

> "Vázquez Pallares aceptó en septiembre de 1940 el ofrecimiento hecho por el gobernador Félix Ireta para ocupar en el inicio de su gobierno la Procuraduría General de Justicia del estado. Meses atrás, durante su campaña política, Félix Ireta mantuvo a Vázquez Pallares a su lado "como consejero y orador". Se comentó en los círculos políticos que Vázquez Pallares era el "ideólogo" de la administración iretista. Al mismo tiempo, Vázquez Pallares, por recomendación del propio gobernador Ireta, ocupó la secretaría de Acción Popular y Cultura del Partido oficial. El entonces partido de la Revolución Mexicana, con el objetivo de reforzar el aparato partidario con vistas a las elecciones municipales de fines de 1941.[137]

La administración estatal mantuvo una plataforma política sustentada en "la unión de los michoacanos" mimetizándose con la bandera de la Unidad Nacional[138] proyecto del Presidente de la República, igualmente, la gestión de Félix Ireta promovería un proyecto para desarrollar el ramo agrícola estatal conocido como la revolución verde que se enfocó en impulsar las zonas michoacanas de mayor producción en la agricultura, en donde el gobierno federal hizo inversiones enfocadas a apoyar a los productores por medio de diversas maquinarias, o de semillas mejoradas, fertilizante y la construcción de obras hidráulicas. En el año de 1943, se instituyó la XXXIX Legislatura del Congreso de la Unión, y los diputados por estado estaban Ricardo Ramírez Guerrero, Salvador Ochoa Rentería, Agustín Otero, Francisco de P. Jiménez, José Zavala, Diego Hernández, Jesús Torres y Gabriel Chávez Tejeda y los senadores eran Antonio Mayes Navarro y J. Trinidad García.[139]

En Michoacán las facciones se preparaban para los comicios para gobernador y de la Cámara de Diputado local, en la carrera por la gubernatura estuvo Dámaso Cárdenas, Natalio Vázquez y Silvestre Guerrero, todos habían sido propuestos por sus respectivos comités de apoyo, con el paso de los meses los roces entre los grupos de apoyo complicaron el entorno político, por lo que la dirección nacional del PRM intercedió en el proceso y dejó en claro que el

---

136 Verónica Oikión: "Michoacán en la vía de la unidad nacional, 1940-1944". En: Víctor Manuel Muro (Coordinador): *Estudios Michoacanos V, Volumen 5*, Zamora Michoacán, El Colegio de Michoacán/El gobierno de Michoacán, 1994, p. 80.

137 Verónica Oikión Solano: "1962, Una campaña fallida", en: Gerardo Sánchez, Verónica Oikión: *La Nación dueña de su destino. Vida y obra de Natalio Vázquez Pallares*, Zamora Michoacán, El Colegio de Michoacán/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2007, pp. 70 y 71.

138 Elisa Servín explica que El 28 de febrero de 1943 se instituía la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) que irrumpió como parte del PRM, Krauze expone que a mitad del sexenio de Ávila Camacho vendría el llamado presidencial de la Unidad Nacional cuyo objetivo fue la conciliación con los grupos excluidos por los regímenes revolucionarios y respetar a la Iglesia, un llamado que apeló a mantener un consenso amplio, y coyuntura en la que la institución eclesiástica renació más poderosa. El contexto político tendría la característica del resentimiento de aquellos grupos alejados y afectados por el régimen. Las afrentas ante los grupos de derecha, como fue la guerra cristera en los estados del Bajío, la educación socialista y el desplazamiento de centros educativos católicos y privados, al mismo tono, el ataque a la Iglesia y sus intereses, aunado a lo anterior, la presencia de sindicatos encontrados ideológicamente y en la lucha por cotos en el poder, el descontento de hacendados por el reparto de sus tierras, todo ello, llevaría al presidente Ávila Camacho a la búsqueda de mediación y establecer un pacto de no agresión y negociación ante estos grupos sustentándose en la Unidad Nacional. E. Servín, *op. cit.,* pp. 26-31 y 45. E. Krauze: *La presidencia imperial... op. cit.,* pp. 52-57.

139 Roderic Ai Camp: *Mexican political biographies, op. Cit.*, p. 773.

partido nominaría al político pero sería una candidatura de unidad. Se asegura que Dámaso Cárdenas se acercaría y pediría el apoyo al presidente Ávila Camacho, no obstante el apoyo le fue negado silenciosamente.[140]

Siguiendo a Verónica Oikión, y con la contienda política en su punto más álgido, Vázquez Pallares daría inicio al conflicto universitario –causado porque el político estaba en contra del presupuesto calculado por el rector de la Universidad Michoacana-, no servirían las dos reuniones entre el gobernador Ireta y el Consejo Universitario, en donde el gobernante externó el deseo de remover del cargo de Rector a Victoriano Anguiano, el entorno se radicalizó y se llegó a la confrontación al tomarse las oficinas de Rectoría, los planteles del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás y la Escuela Popular de Bellas Artes, resultaría la huelga en la Universidad –tales actos se le atribuyeron al grupo de Vázquez Pallares-.[141] El panismo michoacano no dejaría pasar la oportunidad y aseguraba que:

> "El camino estaba trazado en la domestica historia, mediocre y triste de Michoacán. Décadas de gobiernos ineptos, agotaron poco a poco la noble tradición cultural vallisoletana; el petulante "aislacionismo" de nuestros "sabios" nos llevó a la retaguardia, no sólo filosófica, sino científica, del mundo; la política del "pan y palo" de la oligarquía liberal, como base de su continuidad."[142]

En noviembre, José María Mendoza Pardo entró a la escena política michoacana, se aseguró que era "el idóneo" para la candidatura de consenso y estaba pensada para solucionar la política estatal. Mendoza Pardo obtendría la victoria en la elección para la gubernatura del 4 de junio de 1944. Llegaba el final del sexenio camachista, el Presidente implantó un acercamiento entre el régimen y el PCM teniendo como eje de conveniencia el proyecto de la Unidad Nacional, la aglutinación de las fuerzas políticas traería la dilución política de izquierda al subordinarse al discurso y política gubernamental. La derecha trataría de ampliar su estructura política nacional e hizo todo lo posible por aumentar su presencia en los municipios, el blanquiazul presentó ante el Congreso un proyecto de ley Electoral[143] –porque la ley electoral de 1946 había implementado institutos políticos permanentes y con presencia nacional con la finalidad de atenuar el problema de los partidos coyunturales y electoreros, lo que resultó de aquella reforma electoral fueron fuertes conflictos entre los caciques regionales[144] y el centro.[145]

El proyecto de ley Electoral se envió al Congreso de la Unión y correspondió a las comisiones primera y segunda de Puntos Constitucionales y segunda de Gobernación para el estudio y dictamen, el cual establecía la necesidad de crear un padrón confiable,[146] como quitarle a las autoridades municipales la organización de los procesos electorales; ya que habían sido los

---

[140] V. Oikión Solano: *Los hombres del poder en Michoacán..., op. cit.,* pp. 300-315.

[141] Sección, Los estados: "El asalto a la Universidad de Morelia", *Revista La Nación*, México D.F., Año II, Núm., 70, febrero 13 de 1943, p. 7.

[142] Luis Calderón Vega: "La Kulturkampf michoacana…", *Revista La Nación*, México D.F., Año II, Núm., 72, febrero 27 de 1943, p. 27.

[143] Catherine Macotela: "El PRI y la elección del primer presidente civil", en *La sucesión presidencial en México…op. cit*., p. 125.

[144] "México es un país todavía caracterizado en muchas regiones y actividades por cacicazgos virtualmente impenetrables, y las razones de estos caciques ciertamente tienen mucho que ver con el sistema priísta y serán un freno para una democratización. L. Rubio: "La transición administrada", *op. cit.,* p. 45.

[145] L. Medina Peña: *Hacia el nuevo…op. cit.,* pp.163-164.

[146] De igual forma, Fuentes Díaz explica que "se sentaban las bases de un padrón electoral permanente, requisito indispensable para toda elección limpia y democrática. 5.- Se creaban órganos electorales, con la participación de los partidos, para regular en lo sucesivo la función electoral. V. Fuentes Díaz, *op. cit.,* pp. 260y261, y *El Diario de los Debates de la Honorable Cámara de Diputados. (1916-1994), Legislatura XXXIX, Año Legislativo III, Periodo Ordinario, 7-12-45, Núm. de Diario 19, Debate,* México, Biblioteca Legislativa, Referencia Especializada, Octubre 2005, pp. 8-10, y Vicente Fuentes Díaz, *op. cit.,* pp. 260-261.

municipios el factor para viciar los comicios, otra propuesta fue que la ciudadanía, el ejecutivo debían ayudar a organizar las elecciones a través de las asociaciones e institutos políticos con el fin de que cumplieran la función de normar y orientar la vida política del país. Ante el planteamiento se creó un padrón permanente que realizaría el Registro Nacional Ciudadano y en los estados se instalaría una Oficina de Registro –la función era vigilar y controlar a la población votante-, en los procesos electorales los partidos políticos registrados se les entregaría la lista de empadronados, y los organismo electorales tendrían la información como base técnica para formalizar las elecciones. Además, el dictamen de las Comisiones coinciden con Fuentes Díaz y en que los:

> "Avances esenciales representaba la nueva Ley.
> 1.- Reconocía personalidad jurídica a los partidos que por su organización, su carácter estable y sus fines precisos, merecían tal tratamiento. 2.- Reglamentaba la existencia y funcionamiento de dichos partidos para convertirlos en instrumentos del progreso democrático del país. 3.- El poder público empezaba a descentralizar la organización del proceso electoral, hasta entonces depositada en sus manos y daba en ella importante participación a los partidos." [147]

Los cambios no frenaron el poderío del PRM, porque el partido se hizo de la victoria electoral en todas las gubernaturas.[148] El sistema político tendría las características expuestas por Pablo Casanova: un régimen presidencialista que controla íntegramente el Congreso de la Unión, al mismo tiempo, consiguió el dominio en los procesos electorales dejándole a la ciudadanía la figura de ser votante, un lento proceso de despolitización produciendo automarginación, manipulación y apatía hacia la política. Además, sin una verdadera oposición, no habiendo alternativas políticas para la ciudadanía,[149] estaría latente la necesidad de transformar el PRM, en el entendido de que había acabado un ciclo político en la presidencia de Lázaro Cárdenas del Río.

UN SISTEMA ANTIDEMOCRATICO NO AUTORITARIO: EL REGIMEN PRIÍSTA.

En mayo de 1945, y desde el régimen político se dio a conocer el supuesto perfil del candidato presidencial, un desplegado de prensa señalaba las características del futuro presidente: experiencia, cultura y preparación. Pero al faltarle el nombre a la descripción éste servía para cuadrar a cualquier político, y al final del documento se consignaba que México sería salvado al encontrar el hombre y el programa político.[150] La designación estuvo entre Ezequiel Padilla,

---

147 *El Diario de los Debates de la Honorable Cámara de Diputados. (1916-1994), Legislatura XXXIX, Año Legislativo III, Periodo Ordinario, 18-12-45, Núm. de Diario 23, Debate,* México, Biblioteca Legislativa, Referencia Especializada, Octubre 2005, pp. 9-10, y Vicente Fuentes Díaz, *op. cit.,* pp. 260-261.

148 En mayo de 1946, el presidente Ávila Camacho tenía la certeza del abandono político en Michoacán por parte del gobernador José María Mendoza, la causa había sido el descuido en el trabajo de una estructura política en el estado por parte del partido oficial. Verónica Oikión Solano: "Poder regional y oposición política en Michoacán, 1944-1950", *Revista Estudios de Historia Moderna y contemporánea*, México DF, Universidad Nacional Autónoma de México, Volumen 18, Documento 238, p. 4, En: http:www.iih.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc18/108menuhtml.

149 "El respeto al "equilibrio de poderes" habría sido el respeto a las conspiraciones de una sociedad semi-feudal, el respeto a los partidos habría sido el respeto a los caciques y a los militares que tenían a sus partidos; respetar el "sistema de pesos y balanzas" habría sido respetar a los caciques y caudillos regionales, y respetar el municipio libre a respetar a los caciques locales…" Pablo González Casanova: *La democracia en México*, México, Ediciones Era, 1990, pp. 86-87.

150 La campaña de Alemán fue sin precedentes, y el cachorro rompió todos los cánones: arriba de un camión de redilas rodeado de mujeres jóvenes, de líderes populares hace proselitismo, de ahí, la frase de carro completo. T. Medin, *op. cit.,* pp. 22y23.

secretario de Relaciones Exteriores; Javier Rojo Gómez, Jefe del DF; el secretario de Salubridad y Asistencia, Gustavo Baz; Miguel Henríquez Guzmán y el secretario de Gobernación, Miguel Alemán. En abril de 1945, Alemán Valdez se entrevistaría con el general Cárdenas para sondear la postura del ex presidente, quien le recomendó esperar y observar el contexto político.

Semanas después, el 30 de mayo, el líder de la CTM hizo pública la candidatura presidencial del PRI y está recaería en el que fuera secretario de Gobernación, Miguel Alemán Valdez –al poco tiempo fue respaldada por la CNC-: la nominación se convirtió en un hito de la historia política mexicana coyunturalmente se realiza únicamente el cambio de siglas del partido de gobierno de PRM a Partido Revolucionario Institucional (PRI); no habían transcurrido dos décadas de la irrupción del partido, así en su primera fase como PNR sustentó el régimen de Calles, en cambio, como PRM se instituyó como el partido del presidente, y su derivación final era como PRI: etapa donde se institucionalizó un régimen de partido hegemónico. Y en torno al novel partido se organizó el espacio político nacional y estructuró un sistema poco democrático y semi-autoritario. La mutación del PRM a PRI se dio en la Asamblea del Teatro Metropólitan,[151] aún con la falta de estatutos, de un programa de partido, lo que le daría vida fue el discurso del candidato Miguel Alemán. Al proceso electoral de la presidencia se registró Ezequiel Padilla como candidato del Partido Demócrata Mexicano (PDM).[152] Si bien, en los primeros meses de 1946 estuvo latente la posibilidad de que Miguel Henríquez se registrara en la justa electoral, pero declinaría su participación.[153] En cambio, el panismo sin haber registrado a un candidato oficial de manera velada apoyaría al candidato priísta, y por segunda ocasión se les dejó a los militantes panistas tomar la mejor decisión en cuanto a decidir por quién sufragarían:

> "Una vez definida la contienda en torno a la candidatura oficial, la campaña electoral fue en gran parte meramente simbólica, a pesar de que el momento era de un auge democrático que en medio de la espera de la ayuda norteamericana eran necesario patentizar de toda forma posible. No que Padilla fuera un candidato popular que hubiera que temer seriamente y entonces se tuviera que acudir a la imposición, sino que el sistema político mexicano estaba estructurado de tal modo que el candidato oficial contaba con todo el apoyo no sólo del partido oficial sino también del gobierno, los gobernadores, y el resto de los elementos decisivos políticamente."[154]

Las elecciones del 7 de julio se convirtió en un proceso de mero trámite –el PRI obtendría la victoria en el proceso con el 77.87% de los votos-. El arribo de Miguel Alemán y su elección como primer mandatario inauguró una etapa característica del sistema político; el priísta (1946-1961), donde el régimen político enfocó todos los apoyos materiales e ideológicos hacia los sectores del partido, manteniendo: "…la combinación del sistema electoral mayoritario y las elecciones no competitivas en las que el PRI no obtuvo más del 90% de las diputaciones y los partidos solamente obtuvieron en promedio 5 por ciento de los triunfos distritales, las elecciones altamente eficientes, en tanto permitían a los presidentes contar con el apoyo de una mayoría

[151] Luis Salazar, asevera que la sucesiva fundación del PNR, PRM, y PRI, fueron circunstanciales y pragmáticas. El PNR aparece como la respuesta de Calles al asesinato de Álvaro Obregón, el PRM la sujeción de los poderes al Ejecutivo por parte de Cárdenas, y la entrada del PRI como el predominio de los civiles ante los militares. Luis Salazar C. (compilador.): *México 2000. Alternancia y transición a la democracia*, México, Editorial Cal y Arena, 2001, p. 19.

[152] El 23 de septiembre se constituía el PDM nombrando a Padilla como su candidato, en paralelo Ávila Camacho anunciaba que mandaría a la Cámara el proyecto de ley Electoral, el 20 de enero de 1946 los priístas declaraban a M. Alemán como el candidato del partido. C. Macotela: *El PRI y la elección…, op. cit.,* pp. 132y133.

[153] O. Rodríguez Araujo: "La disidencia política", en *La sucesión presidencial en México…, op. cit.,* pp. 144y145, y M. Bellingeri, *op. cit.,* pp. 37y38.

[154] T. Medin, *op. cit.,* 37 y 38.

cualificada de los asientos, pero, eran poco competitivas y no generaban representatividad"[155]

El fortalecimiento del partido tricolor daría la oportunidad de trasformar y depurar los viejos actores del PRM y de los sectores. En lo formal, la ley Electoral reglamentó y alineó a la oposición política obligando a la existencia de institutos políticos permanentes y además debían tener una estructura partidista nacional, condición para poder inscribirse en los procesos electorales. Al igual se marginó a la izquierda política del ámbito educativo y de los movimientos sociales.[156] No obstante, en junio de 1948, Lombardo Toledano –después de su salida de la CTM-[157] creó el Partido Popular Socialista (PPS)[158] aunque en los primeros años el partido crecería por el aporte de cuadros políticos que llegaron del PCM. En el PAN, Gómez Morín era el presidente nacional del partido y se establecía bajo una óptica conservadora para mantener el mismo sustento ideológico de derecha. Pero en 1949 con la llegada de Juan Gutiérrez Lascurain al liderazgo del CEN del instituto se trabajó con el objetivo de ampliar la militancia, pero la política del líder también conllevaría a que al panismo tuviera un acercamiento a la UNS.[159]

Era obvia la dominación política del ejecutivo nacional ante los gobiernos estatales, y Michoacán no escaparía al poder presidencial; sin embargo, los gobernadores reproducían el sistema y ejercían un poder verticalista en sus entidades, al igual que la figura presidencial podían influir en la estructura política, por lo que podrían incidir en la conformación de las legislaturas locales, así como también tenían la oportunidad de designar a algunos de los candidatos a diputados federales –no sin antes negociar con el centro-, a la par, el poder del gobernador al interior del partido en la esfera estatal podía influir con una participación activa en la nominación de los presidentes del partido, en los ayuntamientos y tendría el poder político para negociar con los diversos cacicazgos rurales y regionales de su estado.[160] Mas, la realidad política se contraponía a lo escrito, mientras la ley Electoral vigente en Michoacán le proporcionaba cierta libertad e independencia de los Comités Electorales ante el ayuntamiento, no existía un organismo o institución distrital que organizara y coordinara el trabajo político y electoral en las elecciones, además estaba el inconveniente de que los Comités no tenían el arbitrio legal para solucionar las impugnaciones en el proceso electoral, por tanto, la práctica política era que cada ayuntamiento en combinación con el tricolor elegían al Comité y podían hacer lo que ellos quisieran.[161]

Desde mayo de 1950, en Michoacán se habían definido las candidaturas de diputados locales y gobernador de la entidad, era un hecho que Dámaso Cárdenas sería el candidato a la gubernatura por el PRI.[162] Aunque la oposición ya había manifestado su descontento y acusaba al

---

[155] Álvaro López Estrada: *El péndulo del consenso: Instituciones y proceso legislativo en la Cámara de Diputados de México*, Tesis que para optar por el grado de Doctor en Ciencias Antropológicas, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, México D. F., 2002, , p. 91.

[156] A. Borjas Benavente: *Partido de la Revolución Democrática… op. cit.,* p. 122.

[157] En cuanto al reparto de tierra, -los propietarios podían acceder al amparo-, el objetivo fue industrializar y desarrollar el sector agrícola, por otro lado, los sindicatos estuvieron controlados por el gobierno; los líderes sindicales radicales se reemplazaron por burócratas sindicales leales al régimen: fue el camino que siguió el grupo de Fidel Velásquez controlando a la CTM. W. G. Pansters, *op. cit.,* p. 145.

[158] "Lombardo propuso un partido que pudiera impulsar los objetivos nacionales democráticos, antifeudales y antimperialistas de la Revolución Mexicana. Trabajaría por una rápida industrialización, como parte de una intención más amplia de promover la independencia económica nacional, y por una profundización de la reforma agraria; lucharía en contra de la derecha mexicana, que Lombardo identificaba con el movimiento sinarquista, el Partido Acción Nacional (PAN) y, en mucho menor grado, las fuerzas conservadoras del PRI." B. Carr: *La izquierda mexicana… op. cit.,* p. 203.

[159] R. Almada: *El vestido azul de la sultana...op. cit.,* p. 103.

[160] V. Oikión Solano: "Poder regional y oposición política en Michoacán…, *op. cit.,* p. 2.

[161] Sección, Acción Nacional: "Derrotados y ganadores del PRI dan sucia exhibición en Michoacán", *Revista La Nación*, México D.F., Año IX, Núm., 448, mayo 15 de 1950, p. 6.

[162] Después de la solicitud de licencia (aunque forzada) de Mendoza Pardo como gobernador por las pugnas entre al ejecutivo y la Universidad

régimen estatal de que había la posibilidad de darse un fraude electoral, fueron los candidatos del PAN quienes protestaron antes de darse las elecciones, en la protesta se argüía que la maquinaria priísta haría ganar a sus candidatos.[163] Al efectuarse la jornada de votaciones el cuatro de junio, Dámaso Cárdenas se hizo de la victoria; sin embargo, el panismo continuó acusando a los priístas de fraude en la elección, sus argumentos era el haber utilizado un padrón falso, así como expedir dobles o triples credenciales a una misma persona, al igual afirmaban de haberse llenado las ánforas electorales previo a la elección y de pagar a los votantes vía el partido oficial.[164]

Dámaso Cárdenas desde el inicio de su administración afirmaría que su gobierno debía establecer mejoras sociales, y se trabajarían en los rubros de la justicia, la seguridad en el territorio del estado, pero sobre todo la de imponer un orden civil.[165] En cambio, el gobernador aceptaba que ni la estatización de precios frenaría la inconformidad social por el alza de la carne, del carbón, del precio del maíz –se aseguraba que el alza de precios era resultado de los acaparadores que eran protegidos del oficial Mayor de Gobierno; Emilio Romero-. Poco tiempo después se hicieron patentes las muestras de inconformidad por el alza de los impuestos, e igualmente se conocieron de algunos enfrentamientos entre ejidos, así como la existencia de taladores favorecidos por algunos diputados locales.[166] Dámaso Cárdenas aseguró que nunca hubo desabasto de los productos de primera necesidad. No obstante, en el quinto Informe de Gobierno, el gobernador acepta la preexistencia de acaparadores y comerciantes especuladores que lucraban con el alza de precios y no respetaban los precios oficiales.

En el ínterin y en el entorno de las elecciones presidenciales vendría el cisma dentro de la esfera priísta al darse el descontento del sector obrero del PRI, el sector se sentía relegado de las decisiones y pedía el regreso de las decisiones centralizadas –pero, incluyéndolos en la cúpula-: el pedimento se fundó en que las decisiones tomadas por las asambleas priístas eran antidemocráticas. La controversia se resolvería con el artículo 30 de la ley Electoral (diciembre de 1951) prohibía a los partidos a efectuar comicios internos similares a las elecciones constitucionales.[167] En preparación para los comicios se le nombró a Miguel Henríquez Guzmán[168] candidato por la Federación de los Partidos del Pueblo y su oferta política estuvo fundada en la Revolución, además en su campaña proselitista trataría de cristalizar el voto de los inconformes.

En 13 octubre de 1951, en la segunda sesión de la asamblea del PRI efectuada en el "Teatro Colonial" se hizo pública la candidatura oficial de Adolfo Ruíz Cortines, en contraparte

---

Michoacana, la llegada de Daniel T. Rentería como gobernador interino a la administración estatal condujo a un reacomodo de fuerzas políticas en la entidad, coyuntura que utilizó el grupo de Dámaso Cárdenas para que el presidente Miguel Alemán le diera el visto bueno a su candidatura por el PRI. V. Oikión Solano: *Los hombres del poder en Michoacán..., op. cit.,* pp. 386-387.

163 Acción Nacional: "La ciudadanía michoacana rescatará el 4 de junio la dignidad del Congreso…", *Revista La Nación*, México D.F., Año IX, Núm., 451, junio 5 de 1950, p. 14-15.

164 Acción Nacional: "Urnas "aparecidas", muertos que votan y demás variedades del circo…", *Revista La Nación*, México D.F., Año IX, Núm., 452, junio 12 de 1950, p. 7.

165 M. Aguilar Ferreira, *op. Cit.* p. 143.

166 Caciquismo: "Dámaso, Gobernador turista con su corte de taladores y pistoleros", *Revista La Nación*, México D.F., Año X, Núm., 513, agosto 13 de 1951, p. 9.

167 Regresaba a los sectores del PRI cierta dominio, al igual se estableció la reducción a la mitad de los representantes del ejecutivo ante la Comisión de Vigilancia Electoral y los delegados de los partidos se ampliaron de dos a tres representantes. Luis Medina Peña: *Hacia el nuevo…, op. cit.,* p. 164.

168 En enero de 1951, en la casa de Henríquez y acompañándolo Marcelino García Barragán, aceptaba ante los medios su postulación a candidato, en marzo visitaba a Cárdenas y le comentaba que seguramente ganaría las elecciones ante el descontento social existente en el país, el general aclararía que no lo apoyaría; aunque prefería a Henríquez antes que a Ruíz Cortines. O. Rodríguez Araujo: *La disidencia política*…, *op. cit.,* p. 156.

el PAN eligió como candidato a Efraín González Luna, pero habría que recordar que la competencia ideológica del panismo provenía del Partido Nacionalista de México (PNM) –creado en 1950 con una plataforma en base a definiciones católicas-, al parecer fue más fácil para el instituto político el sumarse a las candidaturas priístas.[169] En la elección, la izquierda no pretendió recuperar su presencia política-electoral y optó por no romper con el candidato priísta, por lo que, el PCM acríticamente se acercó al pragmático PPS, por lo que, el partido comunista le brindaría su apoyo a la candidatura de Vicente Lombardo.[170] Los comicios presidenciales los ganaba el candidato del PRI con 74.3%, por su parte, la Federación de Partidos del Pueblo alcanzó un 15.9% de los votos.[171]

En Michoacán, Dámaso Cárdenas del Río rendía su Segundo Informe de Gobierno, el discurso oficial giró sobre el eje de las elecciones presidenciales, y desde la perspectiva del gobernador el proceso electoral había estado enmarcado dentro de un ambiente de tranquilidad y apegado a los lineamientos de la Comisión Federal Electoral –en relación a este rubro, el siguiente Informe del gobernador analiza los comicios estatales donde se eligieron diputados locales y presidentes municipales efectuadas en el primer bienio de su gestión-: los dos procesos son tratados como un refrendo a la decisión desde el voto ciudadano. A la par, en el informe del gobernador se encuentra el agradecimiento de Dámaso Cárdenas por la futura colaboración con el nuevo mandatario del país, Adolfo Ruíz Cortines. Al mismo tono, es clara la tendencia oficial de usar el concepto de la Revolución con diferentes connotaciones, en el discurrir de este primer mensaje oficial sustentaba que la revolución fue el elemento creador de justicia y respeto entre la sociedad rural al estar articulado con el ejido y la pequeña propiedad, aunque es un ciclo que comienza a cerrarse:

> "La etapa violenta de la reforma agraria en México toca a su fin, porque siendo la superficie territorial una y permanente, sería ilógico seguir pensando en el reparto indefinido de tierras, cuando la reforma agraria exige el cumplimiento cabal de los Postulados de la Revolución, mediante el esfuerzo continuado y permanente de los Gobiernos. En Michoacán, como en el resto del país, ya no es la distribución de la tierra la preocupación principal, puesto que ésta se encuentra en manos de los campesinos; por tanto, la atención debe enfocarse a dar preferencia al estudio de los deslindes y parcelamientos, a dotaciones de agua y a la formación de zonas urbanas…Es preciso mantener un esfuerzo constante para que la Reforma Agraria sea completa realidad, de acuerdo con las bases que le sirvieron de norma y, para conseguir este objetivo, es necesario que en el campo haya plenas garantías, servicios, crédito barato, obras de pequeña irrigación, caminos vecinales, energía eléctrica, sanidad y asistencia social, escuelas y todos aquellos elementos que hagan más humanas las tareas del campo."[172]

La oposición política tendría su primer triunfo con el partido blanquiazul, y sería en el proceso electoral local de Michoacán, concretamente en las elecciones municipales donde el PAN presentó candidatos a seis municipios –de ciento ocho en total- y el blanquiazul ganaba el

---

[169] Francisco Reveles Vázquez, *El PAN en la oposición. Historia básica*, Tomo 1, México, Ediciones Gernika, S.A., 2003, pp. 56-57.

[170] A. Borjas Benavente: *Partido de la Revolución Democrática…, op. cit.,* p. 125.

[171] En la historia política mexicana, la oposición partidaria o la de algunos personajes como Miguel Henríquez, Almazán, Padilla o –el mismo desplazamiento de candidatura para presidente como fue la de Francisco J. Múgica-, han sido formas de oposición toleradas o candados políticos auspiciados por el mismo régimen. Henríquez Guzmán no aceptaría los resultados, t ante el movimiento el Congreso de la Unión comunicó que responsabilizaría de cualquier brote violento al partido de Henríquez Guzmán y al PC. *El Diario de los Debates de la Honorable Cámara de Diputados. (1916-1994), Legislatura XLI, Año Legislativo III, Periodo de Comisión Permanente, 09-07-52, Núm. de Diario 56, Debate,* México, Biblioteca Legislativa, Referencia Especializada, Octubre 2005, pp. 6-9.

[172] General Dámaso Cárdenas del Río, *Informe de Gobierno,* Michoacán de Ocampo, septiembre 15 de 1952, pp. 12-13.

municipio de Quiroga.[173] Aunque, el diputado priísta, Agustín Arriaga Rivera ante la victoria electoral panista expondría en la Cámara de diputados una larga justificación del porqué de la victoria panista, y argumentaba que los:

> "…tres Municipios del Estado de Michoacán, desgraciadamente para la Revolución, pero afortunadamente por los resultados que ellos mismos se han encargado de poner a relieve, Huiramba, Quiroga y Tzintzuntzán están todavía en estos momentos en manos de autoridades municipales que fueron resultado de planillas postuladas por el Partido Acción Nacional, en complicidad con ese otro grupo del que creo ahora están medio distanciados: el Sinarquista."[174]

En el Informe de Gobierno de 1953, el gobernador hace uso del concepto de la justicia social y es empleado para propugnar cualquier tipo de progreso: es la base discursiva para establecer el desarrollo económico, social o cultural, además es utilizado para mostrarse crítico ante la injusticia e inmoralidades del caciquismo de algunas regiones de la entidad michoacana. En el ramo de la política agraria se hace alusión a la dotación de tierras calculadas en cuarenta y tres mil ciento treinta hectáreas de temporal, riego y agostadero, de tal forma, el gobierno beneficiaba a casi mil familias y dejaba a salvo los derechos agrarios de seis mil doscientos treinta campesinos. La entrega de tierras bajaría en el siguiente año, el informe del gobernador hace referencia a que se entregaban casi catorce mil hectáreas al ser ejecutadas once resoluciones presidenciales y beneficiando a trescientos ejidatarios. Un tema recurrente es el problema de la seguridad pública, oficialmente es definido como una lacra social que requiere de su represión, pero también es focalizado como una cuestión de procuración de justicia, así:

> "El Estado necesita conservar el más estricto respeto al derecho individual de los ciudadanos, como base de la conservación del principio de autoridad y protección de la sociedad. Para realizar mejor la función que la Constitución encomienda al Ministerio Público, se promovió ante Vuestra Soberanía, la aprobación de una ley Orgánica, en la que se limitaran con precisión sus funciones. A través de la Procuraduría, se precedió a reorganizar la Policía Judicial, y de acuerdo con la Ley se transfirió la representación de los Síndicos del Ayuntamiento a los Receptores de Rentas, como ya lo he dicho antes, dando así unidad a la función y suprimiendo el aspecto político que la deformaba."[175]

En el Informe de Gobierno también son analizados los comicios de diciembre de 1953 para la renovación de los ciento ocho Ayuntamientos del estado –aunque se había invalidado la elección en un municipio-. Se retoma el tema de la inseguridad, pero en el mensaje del gobernador es enunciado como el conjunto de inmoralidades e injusticias que dañan el bienestar colectivo de la sociedad michoacana. Tema abordado en el Quinto Informe, y es cuando el gobernador demuestra la preocupación e intranquilidad al señalar que: "los elementos inmorales en la esfera del poder público que corrompen a la sociedad", pero la solución al problema es acotado por Dámaso Cárdenas dentro de una visión legaloide: la permanente vigilancia, observancia y aplicación de la Leyes.

En el Quinto Informe de Gobierno se da como un hecho la terminación del centro

---

[173] Sección política: "Michoacán y San Luis se preparan para la batalla de 1952", *Revista La Nación*, México D.F., Año X, Núm., 484, enero de 1951, p. 7.

[174] *El Diario de los Debates de la Honorable Cámara de Diputados. (1916-1994), Legislatura XLII, Año Legislativo II, Periodo Ordinario, 21-12-53, Núm. de Diario 33, Debate,* México, Biblioteca Legislativa, Referencia Especializada, Octubre 2005,p. 31.

[175] General Dámaso Cárdenas del Río, *Tercer Informe de Gobierno*, Michoacán de Ocampo, septiembre 15 de 1953 (Año de Ocampo), pp. 15-16.

penitenciario en la capital, en cuanto a la problema de inseguridad se hace mención de los tres tipos de delitos más comunes en el estado: el abigeato, el homicidio y los delitos en contra la integridad personal causados por el atropellamiento, el primero, con alcances en todo el estado, afectando la agricultura y ganadería, los otros dos lesionando fuertemente a los hogares michoacanos. El alcoholismo es un tema histórico, y el gobierno cardenista impulsó desde las autoridades municipales un programa contra el vicio y el alcohol; instituyéndose una ley seca en los fines de semana desde las quince horas del sábado hasta las nueve de la mañana del lunes –estrategia muy parecida a implantada por Cuauhtémoc Cárdenas en su gestión- y clausurando los establecimientos que no respetan los horarios señalados.[176] Dámaso Cárdenas en su última etapa de gobernador promoverá un proyecto de ley Electoral tendiendo como propósito aumentar la participación de los institutos políticos como el medio de promover una cultura política al exterior e interior de los organismos electorales; no obstante, los partidos quedaban condicionados al instituirse el carácter permanente, y lo exponía:

> "De esta manera, la responsabilidad del desarrollo del proceso electoral, la pureza y efectividad del sufragio, la compartirán por igual el Gobierno del Estado, los partidos políticos y los ciudadanos. Con esas bases, estoy seguro que el pueblo, responsablemente, sabrá escoger en tiempo oportuno, sin agitaciones estériles y prematuras, el mejor de los ciudadanos, para que en la sucesión de mi gobierno, continúe la etapa de superación que se ha iniciado, lleve con entusiasmo la austera dignidad de su representación y sepa que su conducta se inspirará en el bienestar de sus gobernados, con el renunciamiento absoluto de apetencias personales."[177]

El tres de junio de 1956 se verificarían la elección para diputados locales que constituirían la Legislatura LIV local y también se realizaría la votación para gobernador. Por el partido tricolor se había postulado como candidato al solio de Ocampo a David Franco Rodríguez, y la trayectoria política era: abogado por la UMSNH, profesor de Derecho y secretario General de la Universidad, juez de primera instancia en el Poder Judicial del Estado, ocuparía una curul en la Cámara de Diputados, llegó al Senado por el estado michoacano en el periodo de 1946-1952. Haciendo un paréntesis, se debe mencionar que la gubernatura de Franco Rodríguez marcaría el final de gubernaturas impulsadas desde los grupos locales michoacanos, en concreto, el grupo cardenista.[178] Regresando al proceso electoral por la gubernatura del estado, Franco Rodríguez tendrá una fuerte oposición desde su precampaña, y entre sus opositores estuvo el grupo de Natalio Vázquez Pallares, también recibiría críticas de las facciones que apoyaban a Emilio Romero Espinosa y de los grupúsculos con tendencia damacista. Ezequiel Correa Medina sería postulado candidato oficial del PAN. Llegado el mes de julio se daría la votación e integración Colegio Electoral que validó el proceso; el cómputo total de votos emitidos se verificó y los resultados oficiales serían: 193,937 sufragios a favor de David Franco Rodríguez, mientras que para el panista, Ezequiel Correa Medina, le otorgaban 12,149 votos a su favor.[179]

El gobernador utilizará a lo largo de administración un discurso estructurado bajo la legitimación de su gestión, el cual remarca como logro la unidad y tranquilidad pública del estado en base al imperio de la Ley, al mismo tenor, en los discursos oficiales de Franco Rodríguez se

---

[176] General Dámaso Cárdenas del Río, *Cuarto Informe de Gobierno*, Michoacán de Ocampo, 1953-1954, pp. 22-23.
[177] General Dámaso Cárdenas del Río, *Quinto Informe de Gobierno*, Michoacán de Ocampo, 1954-1955, p. 59.
[178] M. Sánchez Rodríguez: "De la designación a la…, *op. cit.*, p. 157.
[179] AHCEM, *LIII Legislatura*, Segundo Periodo Extraordinario, Colegio Electoral, Acta Núm. 4, Morelia Michoacán, a 13 de julio de 1956, p. 3.

volvió constante la referencia a la existencia de las óptimas relaciones entre la administración estatal y al ejecutivo nacional. No es de extrañar que en el ramo de "Relaciones públicas" del primer Informe de Gobierno es notorio los agradecimientos al apoyo de "Don Adolfo Ruíz Cortines" presidente de la República, pero, la figura del primer mandatario de país es representada en los informes de Gobierno más allá de un protocolo político, y es llevada al límite de un servilismo chocante, el párrafo siguiente es ilustrativo:

> "…tras un ejercicio gubernamental tan limpio y tan honesto como el que ha realizado el señor Ruíz Cortines, cuyas manos están limpias de opresión, de apetitos y de sangre, el pueblo mexicano debe hacer un esfuerzo por seguir las huellas de tan ilustre ciudadano. Estamos prestos a realizar, con todo entusiasmo, con la devoción cívica a la que nos obliga la tradición ilustre de nuestros grandes varones, el esfuerzo necesario para conservar la coherencia revolucionaria, y prestar nuestro apoyo a las legítimas fuerzas nacionales."[180]

La mediación del gobierno es totalmente flexible, así mismo puede justificar el mismo principio de interdependencia estatal y la relación de autonomía entre poderes del estado, en la que, no existen intromisiones de parte de ejecutivo estatal en ayuntamientos, aunque, la exposición concibe la libertad del ayuntamiento como uno de los postulados de la Revolución Mexicana y debía respetarse sin restricciones. En los asuntos agrarios el gobierno estatal supone que la política agraria es la concesión o entrega de tierras –pero la mención parece más un ornamento discursivo- al dictaminar dotaciones provisionales de 10 mil trescientas hectáreas. Una cuestión que aborda en unos párrafos el gobernador Franco Rodríguez fueron los conflictos entre ejidos vecinos como los de Sevina y Pichataro o el choque violento por el acomodo de los campesinos como sucedió en Huécato y Tanaquillo. En el Segundo Informe de Gobierno regresa al punto de los conflictos agrarios, exponiendo que las mejores tierras de cultivo ya habían sido distribuidas, por lo que, los agraristas sin tierras habían tratado de posesionarse de las no cultivadas, aunque éstas constituyan pequeña propiedad, y sabiendo que la suprema ley que ha recogida por nuestra Doctrina Agraria Mexicana en la máxima: la tierra es de quien la trabaja. Al seguir el discurso del gobernador se halla la única alocución en relación a la pobreza imperante en el estado –mientras que los artículos de revistas y periódicos hacen referencia a un alto índice de pobreza estatal-.

El hito revolucionario se había convertido en el concepto de enlace para la trama discursiva de la clase política mexicana, en los estados también se mantendría la línea revolucionaria para entender y explicar la realidad política, su uso también legitimaba desde los procesos electorales, las posturas económicas o las soluciones para aminorar los problemas sociales. El presidente el centro. Tal proceso, se encuentra en la referencia que se hace de la Unidad Nacional en el Quinto Informe presidencial, en la cual se asocia la "Revolución Mexicana" como el fundamento de la unidad nacional; base sólida para seguir la ruta de la historia, y en el capítulo de Política Interior, el presidente establece que:

> "Ha proseguido, en forma sistemática y constante, la dirección política del Gobierno para reafirmar la unidad nacional en las metas comunes de los mexicanos: progreso moral, social, cultural, económico y político. A su consecución, contribuimos todos, con voluntad y decisión

[180] David Franco Rodríguez, *Primer Informe de Gobierno*, XXX Periodo Constitucional, Estado de Michoacán de Ocampo, 1957, pp. 49-50.

> inalterables. [...] "Nuestra población, calculada para este año, es de 32 millones de habitantes. En 1910 teníamos 15 millones. En 47 años, con el impulso transformador de la política social de la Revolución Mexicana, nos hemos duplicado. "La entereza, los heroísmos y los sacrificios de que se halla pletórica nuestra historia reclaman de la conciencia nacional el culto permanente a los patricios y adalides, que son ejemplos y guías en nuestra vida actual y futura." [...] "El Ejecutivo Federal ha continuado haciendo más profundas sus relaciones con los demás Poderes de la Unión y con los Gobiernos de los Estados, acatando los preceptos constitucionales - en armónica colaboración- para mejor alcanzar las metas de superación que el beneficio colectivo nos exige. "Hemos de proseguir fortaleciendo y perfeccionando las instituciones constitucionales, entre las cuales es básica la municipal. Es imperativo de capital importancia fortalecer a los HH. Ayuntamientos así en su libertad como en su economía. Tanto más fuerte sea el municipio, más fuerte será la nación. Para ello, el Gobierno Federal promovió las diversas iniciativas de ley que, aprobadas por el H. Congreso de la Unión, liberan a los municipios de adeudos que no podrían cubrir sino con grave detrimento de los servicios públicos que les son inherentes. "Se efectuaron elecciones para renovar los titulares de los Poderes Ejecutivos de Coahuila, Guerrero, Hidalgo, México, Puebla, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz; de Diputaciones locales en Guerrero, Hidalgo, México, Puebla, San Luis Potosí, Tlaxcala y Veracruz; y de Autoridades Municipales en Aguascalientes, Durango, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Puebla y Sinaloa. Fue libre e irrestricto el ejercicio de los derechos políticos, y se hizo palpable la creciente participación electoral de la ciudadanía, aumentada y estimulada por el voto de la mujer mexicana, que actuó con clara comprensión de sus derechos y obligaciones y con definida conciencia de responsabilidad."[181]

El discurso del gobernador también aborda el tema de las futuras elecciones a la presidencia, y prometerá el respeto a los candidatos y campañas proselitistas. Del mismo modo hace el balance de los comicios municipales en el estado: ",…el primer domingo del año pasado se efectuaron elecciones de regidores para integrar los Ayuntamientos de los 110 municipios de la Entidad, con la libre concurrencia de los partidos políticos organizados que funcionan legalmente en Michoacán. En la preparación, desarrollo y consumación de los actos electorales, la actitud de mi Gobierno se contrajo a vigilar, por todos los medios de que dispone, que no se alterara el orden público, y que se mantuviera el clima de tranquilidad necesario para la libre, fácil y conveniente emisión del voto popular. Los resultados fueron satisfactorios, y la integración de los Ayuntamientos respondió a las aspiraciones mayoritarias"[182]

En los primeros días de octubre de 1957 los medios escritos dejaban ver que la carrera por la candidatura presidencial daba inicio, y los políticos con mayores posibilidades eran Ernesto P. Uruchurtu, Ángel Carvajal, Antonio Ortiz Mena, José López Lira, Ignacio Morones Prieto, Gilberto Flores Muñoz y Adolfo López Mateos,[183] todos miembros del gabinete presidencial. En los últimos días del mes de noviembre:

> "…los diarios y las televisoras destacaron las renuncias de Carlos Real, oficial mayor del PRI, y de Gilberto, quienes fueron sustituidos por Luís Echeverría Álvarez y Rafael Corrales Ayala, respectivamente. Por otra parte, el entonces secretario de Gobernación, Ángel Carvajal, señaló que el Registro Nacional de Electores tenía, en noviembre de 1957, un padrón electoral completo de 10 millones de electores y mil 620 agencias del padrón electoral en todo el país. Al mismo tiempo la oficina de afiliación del PRI, en vos de Adolfo Dossier de Palacio, hablaba de la existencia de 3 millones de priístas empadronados y que hacer una campaña masiva de filiación podría aumentar

[181] Quinto Informe de Gobierno del Presidente de la República Adolfo Ruíz Cortines, 1° de septiembre de 1976, *Informes Presidenciales*, México, Biblioteca Legislativa, Referencia Especializada, Octubre 2005, p. 3 y 4.
[182] D. Franco Rodríguez, *Primer Informe, op, cit.*, p. 7.
[183] Aurora Loyo: *La movilización social, factor decisivo en la elección de López Mateos*, en *La sucesión presidencial en México… op. cit.,* p. 185.

el padrón hasta 12 millones, con la inclusión de la mujer en las lides político-electorales."[184]

López Mateos fue nominado candidato a la presidencia por el PRI, aunque, al inicio hubo oposición de algunos líderes sindicales, grupos empresariales y de los contrarios al régimen, con el paso de un tiempo, la esfera política cerraría filas ante el candidato y de respetar "la continuidad en el partido".[185] En el PAN se realizó la renovación de la presidencia nacional quedando Adolfo Christlieb Ibarrola, el 24 de noviembre, en su convención nacional se nominó para candidato presidencial a Luis H. Álvarez.[186] El candidato del PCM fue Miguel Mendoza López, y mantendría una campaña proselitista exaltando la gestión de Ruíz Cortines,[187] mientras el PC, el Partido Nacionalista Mexicano (PNM), el PARM, y el PPS se sumaron en la alianza para acompañar en su carrera al candidato priísta.

Las comicios serian ganados por el candidato del tricolor con un porcentaje del 90.56% de la votación total, Luis H. Álvarez del PAN[188] llegaría a un porcentaje del 9.44%, el resultado le otorgaba al partido blanquiazul cierta aceptación entre la ciudadanía –aunque, el partido negaría validar aquellas elecciones presidenciales al objetar la existencia de fraude electoral-.[189] El proceso electoral a la presidencia dejó números rojos para la izquierda en cuanto a la ideología y los partidos con tendencia socialista y comunista fueron los grandes perdedores, y la razón fue que se les limitó desde el régimen de Estado, además de que esos partidos entraron en un fenómeno de polarización de sus grupos internos: una izquierda fracturada, aunque se les daría como opción política la entrar en la estrategia del clientelismo gubernamental. En cambio, el sistema de partidos se componía por el PRI, PAN, PPS, PCM –la Secretaría de Gobernación haría su aporte con el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) que había sido creado en 1954-. Adolfo López Mateos se haría de la presidencia de la república, pero en algunos estados se darían cambios, entre ellos estuvo el de Michoacán, y:

> "…el 1º de diciembre de 1958, estando en la casa del ya Secretario de Gobernación, Gustavo Díaz Ordaz, […] me tocó presenciar como recibió éste último al Gobernador de santista Manuel J. Álvarez, y con gran energía le recomendó: "vaya haciendo sus maletas". Tan sólo un mes después fue sustituido por Francisco Martínez de la Vega, […] Algo similar ocurrió con el Estado de Nayarit, con Gilberto Flores Muñoz; y por supuesto en Michoacán, dominado por el "lazarismo", que yo llamo así para diferenciarlo con el "damacismo", corriente del mismo cardenismo, pero encabezada por don Dámaso. Mi primera comisión por el licenciado López Mateos, fue para

[184] Carola García Calderón (coordinadora): *Medios de Comunicación: del destape a las campañas electorales 1934-1982*, México, Editorial Plaza y Valdés, 2006, p. 97

[185] "La designación del candidato a la presidencia de la República dio a lugar a numerosas discusiones a lo largo de 1957. Aunque su alcance fue muy limitado, resultan interesantes porque revelan cuán cerradas eran las opciones políticas […] quedaron resumidos en una oposición entre la unidad revolucionaria y la unidad nacional." Soledad Loaeza: *La clase media y la coyuntura actual*, México, El Colegio de México, 1999, p. 210.

[186] En la campaña proselitista del panista se presentaron choques con el PRI; al iniciar su campaña y al finalizar el periodo de campañas, por lo que demandaría respeto a su persona. F. Reveles Vázquez: *El PAN en la oposición… op. cit.,* p. 55.

[187] Sección: "Eso que llaman política", *Revista Siempre!*, México DF, No. 249, Abril 6, 1958, p. 6.

[188] Ante la candidatura de López Mateos, el PAN y su cúpula partidista se dieron cuenta de no tener ninguna posibilidad política real, Gómez Morín una de sus figuras emblemáticas se vino apagando paulatinamente, inteligente y culto; por lo que, decidieron llevar a la contienda electoral a Luis H. Álvarez que al perder declaró que había existido fraude en el proceso presidencial. Por otro lado, comenzaba a delinearse una fuerte presencia de los panistas en Jalisco –y otros estados-, denunciándose el robo electoral en Guadalajara y Zapopan. Cesar Martino: "Ante un chantaje político", *Revista Siempre!*, México DF, No. 266, julio 30 de 1958, p. 5.

[189] El PAN se opuso a asistir a los Comités Distritales de la Comisión Federal Electoral ni del Colegio Electoral, e inició una lucha nacional en defensa del voto y los derechos del pueblo, a pesar del conflicto postelectoral, aparecía la reconfiguración política entre el panismo y el gobierno: la subsidiaridad del Estado, y la amistad de Christlieb con López Mateos dejó la puerta abierta a la concertación y el diálogo. A la par, el Partido Popular denunció la falsificación del padrón Electoral, duplicación de credenciales de electores, coacción de electores, creación de paquetes electorales y llena de urnas con días de antelación al proceso, y un mayor número de votos que papeletas para tal fin, al final ambos partidos se descartaban del entorno político. Nemesio García Naranjo: "La retirada de los dos partidos de oposición", *Revista Siempre!*, México DF, No. 266, Julio 30, 1958, pp. 18y19.

> transmitirle a don Lázaro Cárdenas, de viva voz, la invitación oficial para la toma de posesión. Cuando le llevé este mensaje a su casa de las Lomas, el general me informó que él salía al día siguiente por tren a Nueva York."[190]

Al parecer, una cuestión improrrogable para el régimen era la cuestión de los partidos de oposición y en particular la nula presencia de éstos en todos los niveles de gobierno, ya que a lo largo de tres legislaturas (1955-1964) en la Cámara de Diputados los partidos opositores habían obtenido 20 curules de 483 disputadas.[191] La apertura a la oposición fue un proyecto ideado por el régimen presidencial y se le conoció como los diputados de partido,[192] y podría haber dos explicaciones posibles para que se instituyeran los diputados de partido; la primera, se atribuye a un pedimento hecho por el panista Christalieb al Presidente,[193] la segunda, sustentada por Jorge Castañeda, quien argumenta que López Mateos le requirió a Díaz Ordaz, secretario de Gobernación, algunas propuestas de mecánicas electorales para que la oposición pudiera acceder a un número mayor de diputaciones; ya que era mínima las diputaciones del PPS, ni del PAN, o algún otro partido.[194] Otro tema en el ramo de lo electoral sería por mucho tiempo el abstencionismo, González Casanova es quien hace un trabajo de comparación de elecciones desde la primera década del siglo XX, y de cada diez ciudadanos únicamente ejercían el voto tres, al igual hace referencia al voto femenino en el año de 1958, y afirma que:

> "…, los números absolutos de la votación nos revelan que si bien la proporción de marginales tiene una obvia tendencia a disminuir –tendencia que se refuerza al acordar el derecho del voto a la mujer-, el total de ciudadanos que no votan se mantiene en aproximadamente en dos millones desde las elecciones de 1917, para subir respectivamente a 3 millones y dos y medio en las elecciones de 1946 y 1952, pero considerando no sólo la población masculina sino la total, esto es, hombre y mujeres de 20 años o más que no votan, el número de marginales aumenta a 6 millones en 1917 a 9 millones en 1946 y 1952 para descender, con el voto de la mujer, apoco más de siete y medio millones en 1958 y ocho millones en las elecciones de 1964.[195]

El gobernador de Michoacán, Franco Rodríguez hace mención del tema electoral en el Segundo Informe de Gobierno, en el que asegura la inexistencia de problemas a lo largo del proceso electoral federal, y hace énfasis en la campaña proselitista del PRI, que desde la perspectiva del gobernante, el partido tricolor había sido el único que demostró una plataforma proselitista sustentando los principios de la Revolución Mexicana. Al seguir el mensaje gubernamental se encuentra como una constante: el respeto a todos los credos políticos –sin

---

[190] A. Arriaga Rivera, *op. cit.*, p. 104

[191] L. Medina Peña: *Hacia el nuevo…, op. cit.,* pp. 165-166.

[192] Los diputados de partido siempre estuvieron ante una mayoría priísta, inmersos en un sistema de representación de tipo mayoritario y mixto con fuertes restricciones electorales en donde se designaba con una elección relativa a la mayoría de curules en la Cámara baja, y no había sobrerrepresentación de los institutos políticos menores, ya que el partido que llegará a 20 diputados o más de mayoría era excluido de participar en la distribución proporcional. Federico Barrueto Pruneda: "La representación proporcional", *Revista Nexos,* México DF, Año 14, Vol. XIV, Núm. 164, Agosto de 1991, pp.66.

[193] "La figura de diputados de partido fue fundamental en el cambio de estrategia del panismo de entonces. El hecho de sentarse a negociar abiertamente con el gobierno (algo inimaginable en sus orígenes) comprometía al partido a respetar las normas electorales vigentes, a participar en los comicios sin impugnaciones y a integrarse a los órganos legislativos y, de ese modo, ser corresponsables de la toma de decisiones en ellos." F. Reveles Vázquez, *El PAN en la oposición…, op. cit.,* p. 64.

[194] "…"A ver cómo le hacemos, estudien algún sistema indirecto de representación proporcional, para que los que voten por ellos tengan derecho a tener diputados", nos ordenó López Mateos […] y por fin quedaron los diputados de partido, una cierta representación directa y proporcional para que los votos siempre llegarán al 1.5% y tuvieran oportunidad de tener tres diputados y por cada uno por ciento de la votación global mayor tuvieran derecho a otro diputado. Así comenzó a haber diputados de oposición." Jorge G. Castañeda: *La herencia. Arqueología de la sucesión presidencial en México*, México, Alfaguara, 1999, p. 36.

[195] P. González Casanova, *La democracia en México…, op. cit.*, p. 111.

embargo, los partidos políticos reprobaban y censuraban el proyecto económico y el régimen político priísta-, en cambio, Franco Rodríguez afirmaba que las elecciones locales se habían desarrollado sin contratiempo alguno, pero enfatizaba que en la esfera de la democracia se arribaba a "una etapa de superación en nuestra historia política".

El análisis del gobernante hace referencia a los preparativos y trabajo de la Comisión Federal Electoral (CFE) y el Registro Nacional de Electores (RNE) en el estado michoacano, donde resultaba un padrón de 418,584 electores, de los cuales 149,901 eran mujeres. En el tercer Informe es relevante la posición política en relación a la única función que tenía el gobierno en los procesos electorales; establecer las garantías del libre juego de los partidos políticos y el libre voto de la ciudadanía; un proceso llevado, organizado y controlado por las organizaciones políticas en donde la administración estatal sólo era mediador y facilitador de estos.[196] En el año de 1961, el gobernador daría su Quinto Informe de Gobierno, estando en puertas la renovación de la Cámara de Diputados del estado, Franco Rodríguez alababa el trabajo de la CCE, RNE y la Secretaría de Gobernación en relación al trabajo de registro y empadronamiento, el total de ciudadanos registrados fueron 416,513, de los cuales 213,875 eran mujeres, finalmente hace mención que al depurar la división seccional del territorio michoacano para las elecciones municipales el padrón estatal se componía de 427,650 ciudadanos registrados ante los organismos electorales.[197]

En el examen de los discursos del gobernador es posible encontrar el desplazamiento de los asuntos agrarios a un segundo plano; no obstante, Franco Rodríguez en su cuarto Informe establece como un logro la protección a la pequeña propiedad rural, en el penúltimo Informe se asume como agrarista en el entendido de que la Reforma Agraria era –y seguía siendo- el eje de la Revolución Mexicana, pero, la concibe como un proceso finito. Además enuncia la entrega de mil 313 hectáreas beneficiando a diecinueve localidades y una población de noventa y dos ejidatarios, se comienza con la acotación del proceso de dotación legal de tierras,[198] e inicia a emerger el nuevo concepto en el discurso político; la industrialización.

La industrialización del estado será un objetivo que comienza a tener importancia en los informes de gobierno, y desde el discurso oficial se trataría de cambiar la óptica de entender que el proceso de industrializar la entidad es más productivo que invertir en lo agrario. Al igual, el sector industrial genera mayor empleo, derrama económica y creación de riqueza de rápido impacto. El gobierno se enfocará en mostrare el discurso desde los conceptos de obrero, el capital y trabajo pero desde una perspectiva de la teoría marxista y se trata de explicar la problemática económica estatal desde tal corriente de pensamiento. En el primer Informe de Gobierno se establece el concepto del "equilibrio entre factores de producción" y es entendida como base de la riqueza y fuente de trabajo, en donde el obrero es el generador de bienes, no sólo como fuerza de trabajo, sino también en su esencial condición humana. En síntesis establece que la teoría conllevaría a condicionar, desde las fuerzas de producción a la transformación de la

[196] David Franco Rodríguez, *Tercer Informe de Gobierno*, XXX Periodo Constitucional, Estado de Michoacán de Ocampo, 1959, pp. 9-10.
[197] David Franco Rodríguez, *Quinto Informe de Gobierno*, XXX Periodo Constitucional, Estado de Michoacán de Ocampo, 1961, p. 6.
[198] "Preocupación constante de mi Gobierno ha sido la protección de la pequeña propiedad rural, cuando ésta es auténtica, y de acuerdo con una política, en varias ocasiones tuvimos que evitar invasiones ilegales con el auxilio de las autoridades superiores agrarias, que entendieron, con acierto y oportunidad, las gestiones de mi Gobierno destinadas a restablecer la tranquilidad en el campo." David Franco Rodríguez, *Quinto Informe… op. cit.*, p. 6.

forma social perfeccionando el sistema político y la conciencia social. En segundo Informe, concretamente, en el ramo del Fomento Económico el gobernador externa la tesis de que el individuo es quien produce la riqueza de una sociedad, con la condicionante de que:

> "…el Gobierno de una Entidad debe promover, por todos los medios a su alcance, el más intenso desarrollo industrial, a fin de conseguir el aprovechamiento de los recursos naturales y su transformación y, consecuentemente, acrecentar el potencial económico de sus habitantes. Desde luego y para realizar la función tutelar que nuestra legislación obrero-patronal otorga a los sectores económicamente débiles, es menester preocuparse por conseguir que los problemas creados entre obreros y patrones sean resueltos con rapidez y eficiencia y con el más profundo concepto de justicia social, pero esa obra no debe menoscabar ni empequeñecer el cumplimiento de la mera que México se ha fijado en os últimos años: intensificar su riqueza mediante la producción, y hacer de ésta un fenómeno de convivencia social."[199]

A mitad del sexenio de Franco Rodríguez se presentó un paquete de reformas a la Constitución del estado, en el Tercer Informe del gobernador se expone que tales proyectos resultaban del estudio, análisis y redacción de un equipo de especialistas formado por Adolfo Cano, Adolfo Alvarado, Antonio Martínez Báez y Jesús Ortega Calderón. Los cambios legislativos se enfocaron en *redefinir* el concepto de ciudadanía, la nueva integración de los poderes del estado, la pena de muerte se debía prohibir, la propiedad de las comunidades indígenas no estaba adecuadamente garantizada; creándose un sistema de intereses comunales con normas que ampararía el patrimonio, se fija la elección directa para presidentes de aquellos ayuntamientos. Asimismo, se da la reforma de que todas las reformas a la Carta Magna del estado tendrían que ser aprobadas por dos legislaturas sucesivas –iniciativas aceptadas por el congreso estatal y el decreto fue publicado el primero de enero y entraría en vigor en febrero de 1960-.[200] Por otro lado, el gobernador alabaría la mexicanización de la energía eléctrica hecha por el presidente López Mateos[201] y anunciada en el segundo informe presidencial.[202] El gobernador en su último Informe definió su gestión en dos ejes; el primero, la supresión total de la violencia en cuanto al uso de métodos violentos que conducían al odio y a la dispersión, y segundo, el irrestricto disfrute de la libertad bajo los lineamientos de las leyes.[203]

En el ínterin se dieron algunos movimientos sociales en respuesta del deterioro económico en el país; fenómeno que inició a finales de la década de los cincuentas con una crítica al régimen político sobre la tendencia derechista de las administraciones federales anteriores, así como la del mismo López Mateos; hecho que hace reaparecer a Lázaro Cárdenas en la esfera política liderando el Movimiento de Liberación Nacional (MLN). Movimiento que aglutinó al PCM, PPS, a Lázaro Cárdenas del Río, su hijo Cuauhtémoc, a Heberto Castillo, Marcué Pardiñas, Víctor Flores Olea, Enrique González Pedrero, Alfaro Siqueiros, Alonso Aguilar, Carlos Fuentes, Renato Leduc, entre otros, uno de los propósitos del MLN era defender la soberanía e

---

[199] David Franco Rodríguez, *Segundo Informe de Gobierno*, XXX Periodo Constitucional, Estado de Michoacán de Ocampo, 1958, p. 15.
[200] David Franco Rodríguez, *Cuarto Informe de Gobierno*, XXX Periodo Constitucional, Estado de Michoacán de Ocampo, 1960, p. 6.
[201] La esfera política nacional estaba sometida por tres figuras que incidirían en el futuro del país; el primero, Luis Echeverría definiría los alcances Díaz Ordaz como secretario de Gobernación y cubría el patio trasero de la administración lopezmateista, en realidad, Díaz Ordaz-Echeverría tendrían un alto perfil en cuanto a las decisiones más relevantes del país, por ejemplo en 1960, Jaques Mornard o *Ramón del Río Mercader* cumplía con su condena por el asesinato de Trotsky (acaecido en 1940), y fue la Secretaría de Prevención Social quien posibilitó la salida del país; porque siempre estuvo latente la ejecución de Mornard. J. G. Castañeda: *La herencia. Arqueología de la sucesión... op. cit.,* p. 37.
[202] Sin Autor: "Franco Rodríguez expone el esfuerzo renovado de Michoacán en su cuarto Informe", *Revista Siempre!*, México DF, No. 380, octubre 5, 1960, pp. 78-79.
[203] David Franco Rodríguez, *Sexto Informe de Gobierno*, XXX Periodo Constitucional, Estado de Michoacán de Ocampo, 1962, p. 43.

independencia nacional, al mismo tiempo hacía énfasis en su apoyo al movimiento revolucionario de Cuba, aunque se mantendría una actitud crítica ante el sistema corporativista. Pero, haciendo un sucinta reconsideración del movimiento, se tiene que 1962 Cuauhtémoc Cárdenas presidió la asamblea de creación del MLN en el estado de Yucatán, un movimiento que comenzaría a fragmentarse en 1964 cuando el PCM postulaba a su propio candidato a la presidencia y con la victoria de Díaz Ordaz el movimiento decaería totalmente en 1966.[204]

En el periodo de relevo en la gubernatura de Michoacán, Agustín Arriaga Rivera buscaba ser nominado a la candidatura priísta con el apoyo de Humberto Romero Pérez, también se ganaría el apoyo político del general Alfonso Corona del Rosal, que haciendo caso omiso a la presión y fuerte oposición de la Unidad Revolucionaria de Michoacán (URM), movimiento liderado por Natalio Vázquez Pallares, Emilio Romero Espinosa y Enrique Bravo Valencia, no era una casualidad la oposición de los políticos: ellos eran los más fuertes aspirantes a la candidatura a gobernador; , el oriundo de Jiquilpan, Michoacán, Bravo Valencia iba por su tercer intento de ser nominado por el partido y tuvo el apoyo del sector campesino, Romero Espinosa, secretario de Gobierno con Dámaso Cárdenas también con el anhelo de ser asignado candidato, y la:

> "Unidad Revolucionaria fue, a decir de Vázquez Pallares, un "movimiento de reafirmación revolucionaria" para participar "en los actos preparatorios para seleccionar a las personad que se presentarán como candidatos en las elecciones internas" del partido oficial. Unidad Revolucionaria no sólo integró en su seno a un buen núcleo de comunistas michoacanos, sino también a los allegados de Vázquez Pallares, muchos de ellos identificados como cardenistas, como el diputado Elías Pérez Ávalos, y otros políticos y nicolaitas: Agustín Otero, Melchor Díaz Rubio, Servando Chávez Hernández, Gregorio Torres Fraga y Luis Mora Serrato; ahí también confluyeron los otros frustrados ex aspirantes a la gubernatura."[205]

En marzo se daría inició la campaña proselitista, Arriaga Rivera visitó las distintas regiones del estado buscando el apoyo político; desde el Oriente hasta Tierra Caliente, y haciendo énfasis en la coyuntura electoral. La nominación de Arriaga Rivera mantendrá el perfil de los anteriores gobernadores de Michoacán; políticos con una trayectoria en la administración federal –característica que se mantendrá hasta el inicio de la década de los 1980's-. Además, al candidato priísta se debería sumar su tendencia anticardenista, por otro lado, la carrera del político era ser:

> "Economista formado en la Escuela Nacional de Economía de la UNAM, Arriaga Rivera desempeñó los cargos de presidente y director de la Comisión Nacional Juvenil del CEN priísta entre 1949-1952, de donde pasó a la diputación federal por el distrito de Pátzcuaro (1952-1955) y de ahí a la Junta de Mejoras Materiales del gobierno de Tamaulipas (1955-1959). De director del Instituto Nacional de la Juventud (1959-1962) paso a candidato al gobierno de Michoacán. Con la nominación de Arriaga Rivera en 1962, dos años antes de que terminara su mandato, el presidente Adolfo López Mateos cerró el camino para que reconocidos cardenistas (Natalio Vázquez Pallares, Melchor Díaz Rubio, Enrique Bravo Valencia, etc.), pudieran disputar la candidatura priísta. De hecho, a partir de Arriaga Rivera "el feudo cardenista" fue sometido completamente a los designios del presidente en turno."[206]

---

[204] A. Borjas Benavente: *Partido de la Revolución Democrática…, op. cit.,* pp. 130-131.
[205] V. Oikión Solano: "1962, Una campaña fallida…, op. cit., p. 75
[206] M. Sánchez Rodríguez: "De la designación a la competencia…, *op. cit.,* p. 157.

El PRI obtendría la victoria en las elecciones de junio de 1962, y Arriaga Rivera en su discurso de protesta como gobernador hace un reconocimiento de los gobiernos revolucionarios que le precedieron –es la primera ocasión en que se le imprime la connotación directa de gobiernos revolucionarios- y reitera que la tarea de su administración se sustentaría en la filosofía revolucionaria. En el segundo Informe expresa que las tareas de su gobierno estaban inspiradas en el progreso impuesto en el país por el ritmo de la Revolución Mexicana. Su política dejaría una marca entre los grupos con tendencia cardenista quienes fueron debilitados en su administración –consigna de Adolfo López Mateos que tenía interés en debilitar la presencia cardenista en el estado-, y sería en el periodo de Arriaga donde se disciplinó y reordenaron los grupos políticos. También sería la punta de lanza para la entrada de nuevos políticos.

Arriaga Rivera y Franco Rodríguez harán uso de conceptos e ideas marxistas para sustentar el análisis económico y del desarrollo regional, de tales análisis se desprenden conceptos como las relaciones de las fuerzas productivas del país o de la entidad, y observan que el nivel de ocupación no alcanza ante el crecimiento de la población, resultando inevitablemente en un desequilibrio de pobreza y desempleo. Concluyendo que se había tratado de resolver los problemas por medios no constructivos.[207] En el texto de toma de protesta como gobernador, Arriaga Rivera hace un balance realista de lo social y económico del estado, el político hace un bosquejo de los problemas históricos de Michoacán. No obstante, el documento se convierte en una crítica casi imperceptible a las administraciones anteriores:

> "La incipiente industria michoacana, en comparación con la del país, acusa una situación de gravedad; el número de establecimientos de todo orden es apenas el 3.7%; el personal que ocupan sólo supone el 1.1%; el capital invertido únicamente el 0.9% y el valor de la producción llega al 0.6%. Michoacán, que en el pasado ocupara un lugar relevante en la minería nacional, actualmente representa tan solo el 0.005% de la producción minera del país.[…]Para lograr más altos niveles de vida, es indispensable no solo un aumento de la productividad en el campo, en la industria y en los servicios, sino también es necesario fomentar la educación del pueblo, conservar su salud y mejorar la vivienda.[…]Las enfermedades infantiles, las de origen hídrico y la tuberculosis son males que, a pesar de los esfuerzos realizados, minan la vitalidad de nuestro pueblo. En relación con los cinco estados vecinos, Michoacán ocupa el penúltimo lugar con el 4.09% de viviendas construidas de tabique y mampostería.[208]

La continua presencia del concepto *justicia social* en los informes de gobierno, tiene la connotación de desvanecer en el discurso oficial lo realmente esencial; la exposición veraz del entorno social. Evidentemente, es un mecanismo utilizado por la clase política que rechaza aquello que le desagrada; como el analfabetismo, la pobreza, la insalubridad, el atraso de una región o entidad, y estos tienden a tornarse casi intangibles. Por lo cual, la justicia social ha sido asociada con la promesa de un futuro próximo mejor, el mito de crear algo casi de la nada y que haría surgir una sociedad más justa e igualitaria.

En el segundo Informe de Gobierno, es innegable que las relaciones entre la administración estatal y la Máxima Casa de estudios no eran las óptimas, y se encuentra la aseveración del gobernante en cuanto a que es inquietante la situación de la Universidad

---

[207] Agustín Arriaga Rivera, *Michoacán, realidad y futuro, D*iscurso al rendir protesta como gobernador del estado, Morelia Michoacán, 15 de septiembre de 1962, p. 4.
[208] Agustín Arriaga Rivera, *Michoacán, realidad y…op. cit.,* pp. 6-8.

Michoacana, inquietud que se convertiría en una preocupación; en el discurso oficial yace un llamamiento al orden, aunque enmascarado en la manifiesta esperanza de que los universitarios responderán con trabajo y responsabilidad al esfuerzo de los michoacanos que a través del gobierno realizaba para un mejor futuro.[209] El choque entre los grupos universitarios, se dio en febrero y marzo de 1963, en donde:

> "El movimiento finalizó envuelto en una paradoja: por un lado, el gobernador Arriaga Rivera –mediante el uso de la política y la fuerza- alentó el desgaste del rectorado de De Gortari, quien cavó su propia tumba política al no negociar ni un ápice con la oposición universitaria. El rector fue depuesto de su cargo y hubo una verdadera "cacería de brujas" que encarceló o expulsó a varios profesores degortaristas, la mayoría de ellos de amplia reputación académica. Por su parte el Congreso del estado promulgó una nueva Ley Orgánica que canceló los espacios democráticos al interior de la universidad para limitar la actuación de organizaciones estudiantiles y docentes, pero al mismo tiempo instituyó una Junta de Gobierno que fue integrada por unanimidad de personalidades cardenistas."[210]

Para mediados del año de 1964, el interés se enfocó en la política nacional al comenzar los movimientos enfilados a las elecciones presidenciales, a esa fecha, Gustavo Díaz Ordaz se había convertido en el candidato a la presidencia de la república por el PRI. Tanto los líderes sindicales, sus agremiados y los grupos campesinos iniciaron la "cargada política" en nombre del investido candidato priísta. No faltarían las alianzas entre los partidos satélites con el partido tricolor, y éstas se efectuaron por medio del Comité Ejecutivo del PPS y Lombardo Toledano,[211] poco después se uniría el PARM.[212] La campaña proselitista de Díaz Ordaz dejó como eje discursivo la unidad revolucionaria, asumiendo como plataforma el desarrollo y progreso del país,[213] pero también inicio con un mensaje claro con respecto a que había llegado al fin del reparto agrario; al no haber más tierras para ello.[214] José González Torres, candidato panista haría una campaña proselitista en donde sustentaba ideales no alcanzados como era el real progreso, la libertad política de los trabajadores, la libre enseñanza y religiosa, la división de poderes, así como, resolver el problema agrario, Ramón Danzós candidato del Frente Electoral Popular (FEP) mantuvo un programa político apoyado en la lucha antiimperialista.

Llegó el tiempo de las votaciones, el discurso oficial calificó la jornada de elección sin contratiempos, en la cual, el pueblo sabía expresar su voluntad política. Gustavo Díaz Ordaz obtenía la victoria con el 61% de la votación, un 7% para José González Torres del PAN, y la abstención alcanzaría el 32%.[215] Luis Echeverría Álvarez sería el secretario de Gobernación, y Antonio Ortiz Mena; secretario de Hacienda –en un discurso ante el empresariado hizo públicos los índices macroeconómicos de la administración de Díaz Ordaz-,[216] a la par, los medios de

---

[209] Agustín Arriaga Rivera, *Segundo Informe de Gobierno*, Morelia Michoacán, Estado de Michoacán de Ocampo, 15 de septiembre de 1964, p. 21.
[210] Verónica Oikión Solano y Marta Eugenia García Ugarte: *Movimientos armados en México, Siglo XX*, Volumen II, Zamora Michoacán, El Colegio de Michoacán y CIESAS, 2006, pp. 426.
[211] Antonio Elizondo: "Nosotros, los eternos inconformes", *Revista Siempre!*, México DF, No. 569, mayo 20, 1964, pp. 21-23.
[212] *El Diario de los Debates de la Honorable Cámara de Diputados. (1916-1994), Legislatura XLVI, Año Legislativo I, Periodo Extraordinario, 08-09-64, Núm. de Diario 18,* México, Biblioteca Legislativa, Referencia Especializada, Octubre 2005, pp. 2-4.
[213] Editorial: "Un paso firme hacia la concordia", *Revista Siempre!*, México DF, No. 568, mayo 13, 1964, pp. 16-17.
[214] José Natividad Rosales: "Díaz Ordaz rompe con un tabú revolucionario", *Revista Siempre!*, México DF, No. 573, Junio17, 1964, pp. 6-7.
[215] La oposición tuvo mayor presencia en el Norte del país, y los estados más pobres siguieron apoyando al régimen priísta, por lo que, la población rural es quien legitimaba los procesos electorales. Arnaldo Córdova: *La formación del…, op. cit.,* p. 147-151.
[216] Discurso de Antonio Ortiz Mena secretario de Hacienda en la XXI Convención Bancaria. Vicente Lombardo Toledano: "Un nuevo idioma y un nuevo objetivo; El estado financiero de la Nación", *Revista Siempre!*, México DF, No. 615, Abril 7, 1965, pp. 22-70.

comunicación desplegaron la campaña de que México era un país desarrollado con excelente reputación en los círculos financieros internacionales.[217]

Para 1966, el trabajo de la XLVI Legislatura inició con el análisis y estudio de la reforma a la Ley Electoral, el proyecto de ley tenía la finalidad de implementar por decreto presidencial la figura de los diputados de partido, la iniciativa fue aprobada por mayoría, la cual fue votada por 175 diputados del PRI y 35 diputados de oposición -20 eran del PAN, 10 del PPS, y cinco del PARM-. Otra iniciativa que llegó a la legislatura sería la propuesta de ley que trataba de instituir la reelección de los diputados, pero la moción nunca prosperaría, todo indicaría que la negativa fue una respuesta del Ejecutivo nacional que entendió que el poder Legislativo podría mantener un dominio desde la Cámara de Diputados y romperían con la consigna de la obediencia política; "dicho en otras palabras, lo que la presidencia pierde en funciones legislativas lo recupera por medio de las competencias político-administrativas, con la ventaja de hacer públicamente menos visible su poder" [218]

El cuarto mensaje de gobierno de Arriaga Rivera se dio en un contexto nacional complicado,[219] resalta el tema universitario, pero, hay dos tópicos de interés: uno, el mensaje de legalidad del nuevo Rector elegido en un proceso autónomo universitario y bajo los términos de la ley Orgánica, el otro, la insistencia sobre los aportes financieros a la Casa de estudios, ya que;

> "Nuestro régimen ha demostrado permanentemente, con el aumento constante al subsidio, con la atención de requerimientos fuera del presupuesto, con las construcciones materiales, con las reparaciones a edificios, con su respeto absoluto para la autonomía y para toda la población universitaria, su sincera y clara postura de comprensión, estímulo, simpatía, respeto y afecto para nuestra casa de estudios. Pero debemos hacer constar que no es ésta la única necesidad que reclama nuestra atención, ni siquiera dentro del ramo educativo que hemos atendido también con fuertes incrementos anuales."[220]

Al abordarse el ramo de lo agrario se insiste en la falsa evocación de la tradición michoacana encausada a la tierra y el campo, se argumenta sobre el sacrificio del campesino y la sangre derramada para hacer posible el desarrollo y los proyectos de los grandes hombres de México. A pesar de las seis décadas del movimiento revolucionario, Arriaga Rivera seguiría comprometiéndose en llevar al campo michoacano una reforma agraria integral, se hace énfasis a que no es la simple tenencia de la tierra lo que ha conseguido sacar al campesinado de su pobreza, la solución según el gobernador es utilizar la técnica y la ciencia agropecuaria como la vía para conseguir la meta: desarrollar un campo industrializado, por ello se hace referencia al Plan Agrario "José María Morelos" –inaugurado desde febrero de 1965 y era parte del Programa Nacional Agrario; un proyecto patrocinado por la administración presidencial.[221]

---

[217] y anunció un crecimiento del 6% anual entre 1965-70, se crearían 400 mil empleos adicionales al año, se mantuvo el tipo de cambio e impulsó la relación industria-campo, la capitalización fue vía impuestos con la descentralizando de instituciones, en contraste, la inversión extranjera llegaba a los 20 mil millones de pesos (el 70% de EU). Tales resultados trajeron el elemento clave para justificar al régimen priísta. "El crecimiento económico, los créditos abiertos, la solidez monetaria y la estabilidad política eran algunas de las bases de ese prestigio. Aunque se veían algunos problemas en el futuro del país, el triunfalismo era el pronóstico dominante de la economía mexicana." M. Basáñez: *La lucha por la... op. cit.,* p. 155.

[218] A. Hernández Chávez (coord.): *Presidencialismo y sistema político…, op. cit.,* p. 33.

[219] En mayo de 1966, el régimen había comenzado con presiones y el uso de la fuerza en algunos casos de movilizaciones sociales, al parecer fue una caza de brujas, la izquierda fue atacada bajo los argumentos de la existencia de una conspiración comunista se aplicó una razzia a los militantes del PC, del FEP, y de una fracción de la Central Campesina, segundo, se cooptó a un grupo de estudiantes que *organizaban* una manifestación estudiantil contra la intervención estadounidense en Vietnam, y serían acusados de *perturbación social*.

[220] Agustín Arriaga Rivera, *Cuarto Informe de Gobierno*, Estado de Michoacán de Ocampo, 15 de septiembre de 1966, p. 21.

[221] *Ibídem*, pp. 40-41.

La mención del entorno universitario en el estado por parte del gobernador era el reflejo de los choques entre las dos instituciones. El gobierno estatal debió afrontar las movilizaciones estudiantiles de la Universidad Michoacana –se sumarían varias causas para las manifestaciones de los universitarios y una de ellas pudo ser la designación de Nicanor Gómez Reyes como rector de la Máxima Casa de estudios en Michoacán-, pero es Arturo Herrera[222] quien explica los acontecimientos de aquel octubre del año de 1966: la capital Michoacana se convulsionó por una manifestación de estudiantes en contra del aumento de tarifas del servicio urbano, y casi al finalizar el acto moriría un estudiante. Por lo que, no se hizo esperar la escalada en la movilización estudiantil. En respuesta, el 6 de octubre llegarían a Morelia tropas de la zona militar concentradas en la Ciudad de México. Así, el gobernador debió proporcionar al general Félix Ireta la lista de las "casas del estudiante": en el entendido de que el desalojo de éstas era una orden presidencial, a la par, se le informó a Arriaga Rivera que el regimiento de caballería de Zamora llegaría a la capital michoacana esa noche, el desenlace del movimiento estudiantil sería una razzia en contra de los manifestantes.

El acontecimiento anterior, es abordado en el quinto Informe, y la interpretación del gobernador gira en torno a una maquinación externa; un pretexto y provocación de falsos líderes estudiantiles, profesionales de la agresión tanto nacionales, como extranjeros –con objetivos no conocidos-. El ejército tomaría el Colegio de San Nicolás y fue el punto de partida para la acometida contra algunos ciudadanos, estudiantes e instituciones estatales, pero la intervención del ejército -tuvo el respaldo de la ciudadanía- e hizo posible:

> "Días después, al restablecerse la tranquilidad,[…]y la serena reflexión que de los hechos, de sus provocadores y sus artificiosas causas hizo la familia universitaria, con fecha 12 del mismo mes, los Directores de las Facultades y Escuelas Universitarias y grupos mayoritarios de maestros y alumnos, encabezados por el propio Secretario General de la Universidad Michoacana, me dirigieron diversos escritos en los que señalaban: la acefalia del Gobierno Universitario por abandono de las funciones del entonces Rector; las renuncias de 6 de los 7 miembros de la Junta de Gobierno, la desintegración del Consejo Universitario, y su solicitud para que el Ejecutivo del Estado interviniera a fin de reestructurar nuestra máxima casa de estudios. Toman universitarios todos, me hicieron y ante la necesidad de contribuir al restablecimiento de la trastornada vida académica, sometí a la consideración de esta Honorable Legislatura, proyecto de Reformas a la Ley Orgánica de nuestra Universidad, con vista a restituir y perfeccionar su función primordial: La preparación de profesional y técnica de los estudiantes, así como asegurar la seriedad en el trabajo docente, la investigación científica y la difusión de la cultura, impulsando el sentido popular de nuestra educación.[223]

Haciendo una digresión al informe gubernamental, se debería señalar que los eventos conflictivos de la Universidad Michoacana se cerraron con dos acciones del régimen estatal; la primera, que ya había sido anunciada en el mismo informe de gobierno, y era la de reformar la

---

[222] El autor presenta la versión del gobernador, en la que, se sustentó un complot desde el régimen de Díaz Ordaz contra la administración arriaguista. El otro punto de vista del problema, lo establece Luis Medina Peña, quien sostiene que el gobernador michoacano no fue destituido solamente por la intervención del presidente. Pero, existe una entrevista donde se expone que Díaz Ordaz tuvo como objetivo desplazar de la gubernatura a Arriaga Rivera, por medio de los grupos de estudiantes del Politécnico, la Policía Secreta y junto con el Ejército conspiraron contra a la administración arriaguista. Personaje D, entrevista el 6 de mayo del 2008. Luis Medina Peña: *Hacia el nuevo…, op. cit.,* p. 212, y Arturo Herrera Cornejo: "1966, la versión de Arriaga", *Cambio de Michoacán*, jueves 4 de octubre de 2007, http://www.cambiodemichoacan.com.mx/vernota.php?id=69748.

[223] Agustín Arriaga Rivera, *Quinto Informe de Gobierno*, Estado de Michoacán de Ocampo, 15 de septiembre de 1967, p. 16.

Ley Orgánica universitaria, y segundo, al tener una reforma legal se reestructuró la Junta de Gobierno de la Universidad y se nombró a Alberto Lozano Vázquez nuevo rector.

Regresando al mensaje de gobierno, parecería una frase de Perogrullo el insistir que los discursos políticos tienen la oportunidad de plantear cualquier concepto desde un sinnúmero de significaciones, y la Revolución tuvo -y tiene- esa cualidad: la clase política ha utilizado los conceptos de la Revolución Mexicana como unidades lingüísticas y tienen el poder de engarzarse a diferentes temas sociales, porque el enunciar la revolución o asumirse como revolucionario mantiene una carga cultural de evocación de la justicia o de lo justo, y se manifiesta por ser una unidad del discurso ya reconocida tanto por la conciencia o el inconsciente colectivo, la misma locución en la cual el régimen se designa con una "inspiración revolucionaria" puede formalizar socialmente cualquier tipo de acción política, como sería la entrega de recursos económicos a una institución educativa sacrificando otros ramos más necesitados, la misma dotación de tierras refuerza el mecanismo de memoria. En septiembre de 1967, Díaz Ordaz rindió el tan esperado mensaje presidencial, en éste se aceptaba iniciar el dialogo con los estudiantes y manifestó la discusión pública en torno a la figura legal del delito de disolución social, pero su mensaje le daba mayor énfasis a la problemática del sistema educativo y su restructuración, al igual, puntualizó los logros económicos en el sexenio.

El ambiente político nacional se enrareció con la postura de Carlos Madrazo,[224] presidente del CEN priísta haría una serie de propuestas enfocadas en la transformación de la estructura partidista: el conjunto de exhortaciones tenían un cariz democratizador al interior del partido. En la IV Asamblea del partido tricolor y ante las propuestas del líder nacional se hizo evidente la molestia en contra de las posturas democratizadoras, en respuesta del régimen presidencial se le invitó a enfocarse en cosas de mayor apremio como era poner orden en la bancada priísta de diputados, ya que: En ese sentido primordial, lo benéfico resultará unificar esa dirección y no dejar expresiones fundamentales del partido, como es la acción en el poder Legislativo fuera de la dirección y de la responsabilidad del Presidente."[225]

El elemento que Madrazo trató de impulsar al interior del partido fue el cambio en la mecánica de nominación y acceso a las candidaturas a las presidencias municipales, la idea era promover el regreso a las bases de la democracia bajo la mecánica de las elecciones primarias, donde la militancia priísta pudiera decidir quiénes podían llegar a ser candidatos municipales. Por el contrario, había políticos y grupos que les convenía dejar las cosas igual: la designación final de candidatos en manos de la dirigencia nacional del partido. La presión de los gobernadores y los caciques regionales neutralizaron la puesta en marcha de la reforma, así seguían siendo ellos los que monopolizaban tal atribución.[226] La derrota impuesta por los cacicazgos regionales a Carlos Madrazo y al impulso democratizador conllevó a su remoción de la presidencia del CEN. Para algunos, las consecuencias fueron funestas como fue la parálisis política y la pobreza ideológica

---

[224] "El 4 de junio de 1969 ocurrió lo que la prensa nacional calificó de "el peor desastre de la aviación mexicana" […] La trágica muerte de esas 79 personas causó un impacto a la opinión pública de México y América entera. Entre los pasajeros figuraban el licenciado Carlos A. Madrazo y su esposa Graciela Pintado de Madrazo, entre estudiantes, un magistrado, un tenista, entre otros." Rodrigo Mendoza: "¿Quiénes mataron a Madrazo?", *Por qué? Revista independiente*, DF, Número 65, septiembre 25 de 1969, p. 12.

[225] Francisco Martínez de la Vega: "Madrazo debe mantener en el huacal a los diputados y senadores del PRI ¡Pero ya!", *Revista Siempre!*, México DF, No. 615, Abril 7, 1965, pp. 26-70.

[226] Ubaldo Dzib Can: *PRI, élites y fresas, los desafíos del PRI municipal en la era de la transición a la democracia (Jacona, Michoacán, 1960-2001)*, Zamora Michoacán, El Colegio de Michoacán, p. 124.

del PRI.[227] Por otro lado, Martín Sánchez Rodríguez observa en la década de los setentas una mayor intervención de los secretarios de estado en la nominación de candidatos a los gobiernos estatales como una estrategia de afirmar una carrera a la presidencia:

> "Para el caso michoacano, el licenciado Luis Echeverría Álvarez, secretario de Gobernación durante el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz, logró colocar a Carlos Gálvez Betancourt, uno de sus subsecretarios en Gobernación, como candidato del Revolucionario Institucional para las elecciones de 1968, […] Hasta antes de su designación, Carlos Gálvez había hecho carrera burocrática dentro de las oficinas de la Secretaría de Educación Pública y, sobre todo, en la de Gobernación, en donde había ocupado los cargos de subdirector y director de Inmigración (1958-61); director general de asuntos jurídicos (1964); oficial mayor (1964-65) y subsecretario (1965-68)."[228]

En el mismo tono está la afirmación de Pablo Vargas González, al establecer que la gubernatura la obtuvo por medio de los nexos con el gabinete presidencial de Díaz Ordaz, permitiéndole ampliar su red de contactos personales y sin terminar su sexenio pasaría a la administración federal y llegar a ser uno de posibles candidatos presidenciales o un "tapado".[229] En julio de 1968 se efectuarían los comicios para gobernador en Michoacán, el sector campesino del PRI presentó en la ciudad de La Piedad al licenciado Carlos Gálvez Betancourt como el candidato oficial del partido tricolor a la gubernatura –un año antes se le mencionaba en los diarios nacionales como el sucesor a la gubernatura-.

Gálvez Betancourt en su carrera a la gubernatura no tendría opositores reales, ya que el contrincante más fuerte era Emilio Romero Espinoza y había sido desplazado –quien tuvo posibilidades de ser destapado en Naranja de Tapia unos meses antes que el mismo Gálvez Betancourt y poder posicionarse hacia la candidatura-, pero el grupo de la URM venía perdiendo fuerza política y presencia simbólica en el estado. Al tomar el cargo de gobernador, se haría hincapié en que uno de los objetivos de la administración de Gálvez Betancourt era establecer la armonía entre el nivel estatal y federal, también se trataría de revitalizar la concordia social entre la población michoacana. En diciembre del mismo año, se efectuaron las elecciones municipales en el territorio michoacano, el primer Informe de Gobierno hace mención de ellas en el ramo de "Gobernación" examinándose la cuestión electoral referente a los comicios de diciembre en los que se integraron los ayuntamientos de ciento doce municipios. Un dato importante es el padrón que registró a ochocientos mil electores –de ellos 379,258 eran mujeres-. Pero además es notoria la declaración del gobernador afirmando que el entorno político en las pasadas elecciones se había sustentado en la armonía social, y en sus propias palabras encuentra que:

> "Los partidos políticos contendientes recorrieron libremente en campaña electoral, en el territorio del Estado, rodeados de respeto y garantías, que a todos ampararon por igual, siendo digno de encomio el elevado espíritu cívico manifestado por los ciudadanos y los partidos que intervinieron en los procesos relativos. El día 1º de enero, con las formalidades de ley, rindieron su protesta e iniciaron sus mandatos, los miembros que integran los 112 Ayuntamientos del Estado."[230]

---

[227] José Carreño Carlón: "Adiós decenio cruel. El final del principio (1970-1974)", *Revista Nexos,* México DF, Año III, Núm. 26, febrero de 1980, p. 18.

[228] M. Sánchez Rodríguez: "De la designación a la competencia…, *op. cit.,* p. 159.

[229] Pablo Elías Vargas González: *Lealtades de la sumisión: poder local y regional en la Ciénega de Chapala, Michoacán*, Zamora Michoacán, El Colegio de Michoacán, 1993. p. 159.

[230] Carlos Gálvez Betancourt, *Primer Informe de Gobierno*, Estado de Michoacán de Ocampo, 29 de septiembre de 1969, p. 9.

A pesar de lo anterior, el gobernador nombraría presidentes municipales y regidores en municipios para cubrir vacantes en Queréndaro, Yurécuaro, y Churumuco –por diferentes circunstancias los titulares del ayuntamiento se habían separado de sus puestos-,[231] a pesar de lo anterior, los discursos gubernamentales exhibían los procesos electorales como un fenómeno dentro de un marco democrático que estaba delimitado por las leyes e instituciones, se hacía alarde de una tolerancia a la oposición, del ejercicio libre del voto, y de una ciudadanía preparada políticamente. Pero, no dejaba de ser una mascarada que ocultaba el sistema político; el partido hegemónico, una oposición totalmente leal, el control político del voto desde el padrón ciudadano, así como fuertes cacicazgos locales.

En el contenido del ramo de "Seguridad pública", y en particular en el punto de procuración de justicia se subrayan los delitos más comunes –un tema expuesto por casi todos los gobernadores anteriores-, pero en el discurso de Gálvez Betancourt se observa un cariz diferente, en cuanto a intentar prevenir las transgresiones a la ley por algunos individuos, la exposición se inicia con el plan de despistolización que había sido realizado en el territorio estatal. El otro punto es mejorar el sistema penitenciario que tuvo como finalidad la regeneración de los delincuentes, ya que un estudio de la comunidad penitenciaria arrojaba un 73% del total de la población que tenían un origen campesino, por lo anterior, el gobernador presenta un proyecto de una Granja Penal con el propósito de forjar hombres socialmente útiles, donde, la granja ofertaría a la comunidad de presos una capacitación agrícola apoyada en una serie de cursos para el mejoramiento de cultivos, técnicas de nivelación y fertilización de tierras.

En la mayoría de los informes de gobierno de Gálvez Betancourt se conserva la idea de que se efectúa una Reforma Agraria pero con el distintivo de ser integral, y sustentada en dos etapas, la primera, era el reparto de tierras con la explotación racional de la tierra. El tema es analizado en función de la elevación de ingresos a la masa campesina, el aumento de la tasa de crecimiento de los productos agropecuarios y la armonía entre el ejido y la pequeña propiedad. El elemento aglutinador era el artículo 27 constitucional que establece la posesión o disfrute de la propiedad constituyéndose una función social en beneficio de todos y no tienda a la acumulación y dispendio de los recursos, las metas fijadas son:

> "1).- Proseguir al reparto de tierras legalmente afectables. 2).- Impulsar el establecimiento de ejidos ganaderos, forestales y frutícolas y mejorar los existentes. 3).-Aplicación de una conveniente agrotecnia, incluyendo la rotación de cultivos y la sustitución de algunos por otros más remunerativos. 4).- Reagrupación de la propiedad mediante el establecimiento de unidades técnicas de explotación, llámense asociaciones, cooperativas, etc., que surjan como consecuencia de la necesidad de elevar la productividad de la tierra. 5.- Auspiciar la industrialización de los productos agropecuarios por parte de los ejidatarios, mediante el establecimiento de industrias de transformación."[232]

El gobernador michoacano detalla la función de la Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y

[231] Rossana Almada expone en su obra que en esas elecciones en Jiquilpan apareció una ruptura priísta que convocaría a los directivos del PAN a asociarse para conformar una planilla municipal común; se firmaría un acta de adhesión al blanquiazul, la ciudadanía aceptaría la alianza, mas iniciaría las presiones políticas del PRI; llegando las cosas a la cooptación y uso de la fuerza, como al secuestro del candidato panista –en entrevista un testigo manifiesta que Cárdenas y su grupo fueron los autores de tales hechos-, llegada la elección el tricolor ganaría tanto la presidencia municipal de Jiquilpan. R. Almada: *El vestido azul de la sultana...op. cit.,* pp.115y116.

[232] Carlos Gálvez Betancourt, *Tercer Informe de Gobierno*, Estado de Michoacán de Ocampo, 29 de septiembre de 1969, p. 26.

Material al abordar la pavimentación de concreto asfáltico de calles, guarniciones y banquetas en diferentes partes de la ciudad capital, *I est*, los trabajos en la Colonia Nueva Chapultepec. En lo concerniente a la Universidad Michoacana el discurso hace referencia al respeto gubernamental ante la autonomía de ésta, pero sin limitar su propia superación dentro de los ordenamientos jurídicos y normas morales que rigen a la institución con las estructuras sociales del estado. Y es el primer discurso donde no asumen objetivos revolucionarios como plataforma política, empero, existen dos exhortos a su administración para mantener los orígenes de la Revolución Mexicana; la primera, es totalmente indirecta, y cuando se agradece al presidente Díaz Ordaz la ayuda federal al estado: una deuda de gratitud que debía ser pagada con la vocación de servicio y adhesión a la política progresista y revolucionaria del presidente,[233] la segunda, se encuentra en el ramo electoral, al momento de anunciar los comicios federales, y afirma; "seguros estamos, que el pueblo sabrá responder con el entusiasmo para el bien de nuestras instituciones y con la convicción revolucionaria que lo caracteriza". Por último, se hace referencia a los trabajos para empadronar a la ciudadanía –y que había sido iniciado en los últimos meses de 1969-.

En cuanto a la candidatura presidencial en el PRI, la nominación se efectuó entre varios políticos con posibilidades de acceder a la representación, estando en la carrera Luis Echeverría Álvarez, el general Corona del Rosal, Antonio Ortiz Mena, Emilio Martínez Manatou y Augusto Gómez Villanueva, se estableció por el partido tricolor que se usaría una pasarela que definir al mejor hombre. La designación del candidato la dio el secretario general de la CNC al anunciar públicamente que el candidato presidencial estaría en manos de Luis Echeverría. Miguel Alemán Valdés –ex presidente que al terminar su sexenio fue conocido como el doceavo multimillonario del mundo- declaró ante la nominación que: "Ha sido un hecho público y notorio, las corrientes de opinión que se vinieron manifestando y como se encausaron en forma vigorosa, a favor de la precandidatura del licenciado Luis Echeverría."[234] La campaña proselitista de Echeverría Álvarez giró en torno a la eficiencia del sistema administrativo; honradez, justicia y trabajo, de la misma manera, la plataforma política salieron a relucir los objetivos revolucionarios del reparto agrario y la justicia social. La oferta política priísta fue secundada por los líderes de la CNC,[235] los grupos al interior del PRI. Los partidos del PPS, el PMT y el PARM se unieron al candidato priísta. En tanto, el PAN,[236] tuvo como candidato presidencial a Efraín González Morfín, su discurso proselitista residió en temas como la instauración de la autonomía del legislativo ante la figura presidencial y libertad de empresa como vía de acceso del trabajador a la empresa privada. Otra de sus propuestas, fue abrir a la competencia electoral los cargos administrativos del Distrito Federal.

El PRI obtuvo la victoria en el proceso electoral del cinco de julio, el cómputo final registró una cifra de 11 millones 945 mil votos para el partido hegemónico, además se debían sumar los sufragios del PPS, PMT y del PARM que habían apoyado al candidato oficial y sumaban

---

[233] *Ibídem*, p. 86.

[234] Demetrio Vallejo: "Izquierda, derecha, centro y…", *Por qué? Revista independiente*, DF, Número 73, noviembre 20 de 1969, p. 14.

[235] Editorial: "Una luz al final del túnel", *Revista Siempre!*, México DF, No. 871, marzo 4, 1970, pp. 16-17.

[236] "Este sábado 8 de noviembre de 1969, al parecer bajo una consigna prefabricada, los jerarcas del partido azul, contra viento y marea, decidieron lanzar candidato a la presidencia de la República, sin importar el resultado de las elecciones para gobernador que tendrán efecto el 23 del presente en el estado de Yucatán. En otras palabras: al PAN no le importa que el gobierno federal, por medio del fraude, imponga como gobernador en Yucatán a Carlos Loret de Mola, a pesar de la abrumadora mayoría que respalda la candidatura de Víctor Manuel Correa Riancho. Para el PAN lo importante en estos momentos es su supervivencia como partido de "oposición" y la esperanza de que el régimen le otorgue una que otra senaduría "de partido" para que sus jefes sigan viviendo del presupuesto." Editorial: "Políticos follones", *Por qué? Revista independiente*, DF, Número 74, noviembre 27 de 1969, p. 4.

otros 400 mil votos. En contraparte, el PAN obtendría 1 millón 945 mil votos. En cambio, el análisis de la elección en Michoacán se tomaba como referencia la entrega de un millón cincuenta y mil credenciales por la Dirección Nacional de Electores para el estado, y el factor determinante –según las autoridades- había sido la reforma al artículo 34 que imprimiría mayor apertura política a los jóvenes (que tendrían la opción de votar con 18 años) teniendo una participación activa en los comicios, en cuanto a:

> "Las relaciones con los partidos políticos y con las agrupaciones campesinas, obreras y populares, han sido cordiales, fincándose en el respeto a su funcionamiento interno y a las normas legales. Su decidida participación en las últimas campañas políticas y en el Proceso Electoral Federal, tuvieron relevante importancia para que los michoacanos demostráramos ante la nación el elevado espíritu cívico que nos anima."[237]

El primero de diciembre de 1970, Echeverría Álvarez era el presidente constitucional del país,[238] ese mismo día, se retiraba de la gubernatura el licenciado Gálvez Betancourt –después de 26 meses de gestión-, el 30 de noviembre, el gobernador solicitaba licencia para dejar el cargo a la Legislatura del estado, y asumir las función de Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), ante el pleno y en la misma sesión donde se admitía la salida del ejecutivo se designó a José Servando Chávez Hernández como gobernador interino constitucional. Unos meses después, en septiembre de 1971,[239] el gobernador interino rindió su primer mensaje –que en realidad era el Tercer Informe de Gobierno-. Servando Chávez hace mención a las elecciones del 4 de julio en el ramo de "Gobernación", enfatiza sobre los comicios locales para elegir diputados locales e integrar la LIX Legislatura, en el proceso electoral se había implementado una nueva legislación electoral, la que ampliaba a dieciséis distritos electorales en el estado, al mismo tono, el Informe de Gobierno hace mención de un padrón estatal con 1 millón 71 mil electores registrados. A dicha contienda el PRI presentó candidatos para todas las circunscripciones y el PPS solamente en ocho –el discurso oficial no hace mención de otros partidos políticos en la contienda-, y refiere que los dos partidos, sus candidatos y militantes tuvieron el apoyo y respeto en un proceso ordenado que reflejó el avance democrático y adelanto cívico de la ciudadanía. Haciendo un paréntesis, la asamblea legislativa se quedaba constituida con diputados con origen en el PRI –una asamblea unipartidista- e integrada de forma siguiente:

LEGISLATURA LIX DEL CONGRESO DEL ESTADO			
I; Morelia Norte	Rafael Saavedra Terán	IX; Apatzingán	Sergio Navarro Espinosa
II; Morelia Sur	M. de los Ángeles Hernández	X; Ciudad Hidalgo	Moisés Martínez Muñoz

[237] Carlos Gálvez Betancourt, *Sexto Informe de Gobierno*, Estado de Michoacán de Ocampo, 29 de septiembre de 1970, p. 11.

[238] "Un manto de magia rodea todos los actos de los gobernantes de México […] Un culto mágico sostenido por la confusión sembrada por los sirvientes de la prensa, por una radio y una televisión degeneradores de cualquier acto intelectual, por decenas de compinches que confunden ideas, espacio y tiempo, personas y cosas […] "Danza de los millones" llama este pueblo hambriento a los mágicos informes; miles y miles de millones corren como un río luminoso, pero nunca llegan a los hogares del pueblo." Rafael Tinoco: "Informe y realidad", *Por qué? Revista independiente*, DF, Número 116, septiembre 17 de 1970, p. 14.

[239] En el discurso de toma de posesión Echeverría Álvarez hizo mención a la inacabada Revolución Mexicana, y aceptaba el descrédito del movimiento estudiantil del año de 1968, más por la forma de haberlo afrontado. En 1971 el contexto social se complejizó por conflictos entre la guerrilla y el régimen, así como por la matanza de jóvenes en junio, iniciaría desde la segunda mitad de la década cierta decadencia y parálisis del sistema político mexicano. Por otro lado, Fernando Gutiérrez Barrios fue director de la desaparecida y anticonstitucional Dirección Federal de Seguridad, dirigió la aprehensión de los que participaron políticamente en los años entre 1953 hasta 1982, año en que dejó la subsecretaría de Gobernación. Heberto Castillo: "Ecos perdidos", *Revista Proceso*, México DF, No. 631- 14, 5 de diciembre de 1988.

	Figueroa		
III; Pátzcuaro	Jorge Stamatio López	XI; Zacapu	Ricardo Mora Bañales
IV; La Piedad	Cutberto Tenorio González	XII; Puruándiro	Federico Hernández Rodríguez
V; Zamora	Manuel Bravo Cervantes	XIII; Jiquilpan	Adán Cervantes Acosta
VI; Uruapan	Arturo Pérez Coronado	XIV; Los Reyes	Arturo Valdés García
VII; Tacámbaro	Margarito Antúnez Domínguez	XV; Maravatío	Antonio Peñaflor Pérez
VIII; Zitácuaro	Héctor Rentería López	XVI; Coalcomán	Valente Genel Manzo

Regresando informe gubernamental de Servando Chávez Hernández, la cuestión del narcotráfico es presentado como un elemento de importancia, en el mensaje oficial se puntualiza que el Ejército Mexicano representado por la 21ª Zona Militar había efectuado una campaña antidrogas en cooperación con el servicio secreto, autoridades judiciales federales y estales permitiéndoles destruir 13, 466,810 plantas de amapola y 304,390 de mariguana –los sembradíos estaban dentro de una extensión de 181,744 metros cuadrados-, por otro lado, se decomisaban 35 costales con 1600 kilogramos de mariguana.[240] En el mismo tema, pero en el Cuarto Informe de Gobierno se encuentra una pequeña enunciación al respecto que no establece datos para observar el desarrollo de la producción de enervantes. Mas, el Cuarto Informe muestra un crecimiento exponencial del narcotráfico, al destruirse 530 plantíos de marihuana en una extensión de cinco y medio millones de metros cuadrados, también se habían eliminado 101 almácigos, 198 paquetes, 560 costales con trece toneladas de marihuana y 250 kilogramos de semilla, al igual se destruyeron ochenta y seis sembradíos de amapola con una extensión de 300,000 metros cuadrados, y en el último informe como gobernador las cifras llagaban a las 98 toneladas de marihuana incinerada, y se habían destruido 391 plantíos de amapola.

En el ramo de lo agrícola, la gestión de Chávez Hernández establece que los proyectos se enfocaron en cambiar el diseño rural de producción agrícola de autoconsumo, en contraparte el gobierno tuvo la finalidad de alentar la industrialización de algunas zonas urbanas e estimular el desarrollo social: el enfoque era dejar establecidas las bases de la infraestructura para el desarrollo supuestamente natural y humano, el proyecto se enfocaba en priorizar el desarrollo industrial de las regiones más conflictivas de Michoacán, como era la zona de la Costa y Tierra Caliente. La postura era contrastante con las administraciones anteriores que reconocían al estado dentro de la categoría rural. Pero un año después el gobierno imprime un giro a la realidad expresada: el régimen trataría de implantar un discurso en donde la ciudadanía había llegado a formas de vida superior, el argumento se sustentaba en la aparente redistribución más equilibrada de los recursos económicos, dándose por hecho el acceso a la cultura y una formación académica profesional, aunándose la politización de la sociedad enmarcada por la paz y participación democrática, "resultado de las soluciones dadas a problemas ancestrales".[241]

[240] José Servando Chávez Hernández, *Tercer Informe de Gobierno*, Estado de Michoacán de Ocampo, 29 de septiembre de 1971, p. 11.

[241] El análisis del gobernador tiende a ocultar el verdadero problema del contexto nacional como del estatal, cuando objetivamente el sistema político mexicano no era ni cercanamente democrático, al igual, no se tenía una definición política por parte de la administraciones estatales; al no establecerse totalmente capitalistas o socialistas, en cuanto a las movilizaciones sociales, éstas fueron manejadas al antojo por el mismo régimen, y en última instancia las elecciones no eran honestas ni transparentes en el territorio nacional, ni en el estado. José Servando Chávez Hernández, *Cuarto Informe de Gobierno*, Estado de Michoacán de Ocampo, 29 de septiembre de 1972, p. 6.

En lo agrario se da por consumada la primera etapa de la reforma agraria, entregándose a 300 ejidatarios trece mil hectáreas –en 1973 se le habían concedido 11,315 hectáreas favoreciendo a 744 campesinos-, acciones que daban la posibilidad de ondear la bandera blanca de haber cumplido con los ideales de Zapata. Además, el gobernador admitía su militancia de años al servicio en la CNC donde se había entregado a la causa agrarista, posteriormente como legislador federal y en otros cargos ejecutivos, mas como representante del Ejecutivo estatal ejercía su servicio a ejidatarios y trabajadores del campo.[242] En el último Informe de Gobierno fija las metas conseguidas por su administración en el ramo;

> "[Los michoacanos] Han tenido fe en su gobierno y arrojo para desechar una estructura económica agropecuaria obsoleta y sustituirla por otra, acorde con el aprovechamiento científico, racional, de los recursos naturales y humanos, utilizando la técnica y el ingenio que desembocan en la modernización de lo existente, para alcanzar con denuedo niveles de vida superior, que permitan un desenvolvimiento digno de la existencia y hagan posible un vigoroso avance en la justicia social, cuyo pleno advenimiento es imperativo de nuestro tiempo."[243]

Respecto a la industrialización del estado, en 1972[244] -se cumplía un año de haberse aprobado por parte del presidencia- la más fuerte inversión del gobierno federal en industria pesada en la entidad con el proyecto de la siderúrgica "Las Truchas", en el ínterin el Consejo de Administración de la siderúrgica entregó por concurso a la compañía inglesa British Steel Corporation la construcción y operación interna de la planta –el compromiso fue que ésta operaría en los primeros meses de 1976-.[245] Se daría también la construcción de un complejo industrial de celulosa y papel (CEPAMISA) con una inversión estatal y federal de 400 millones de pesos, e iniciaría su operación el tercer trimestre de 1974.[246]

A lo largo de los sexenios presidenciales y de los mismos estatales de origen priísta se sustentó como ideología los principios de la Revolución[247] y estaría presente como parte de la conciencia política de una parte de la base social, se podría afirmar que el discurso se volvía creíble bajo la idea de la herencia revolucionaria en base a una construcción discursiva, aunque, los propósitos bien definidos, así como las enunciaciones en relación a los problemas sociales que solucionaría la Revolución se fueron diluyendo hasta en los informes de los gobernadores, así como en la misma argumentación oficial. De tal manera, en los mensajes oficiales de Servando Chávez el elemento de la Revolución no llega a tres indicaciones, siendo de tipo indirecto y están adosadas al discurso presidencial.

En preparación de los comicios federales de 1973[248] la Comisión Federal Electoral los

---

[242] *Ibídem*, p. 77.

[243] José Servando Chávez Hernández, *Sexto Informe de Gobierno*, Estado de Michoacán de Ocampo, 15 de septiembre de 1974, p. 2.

[244] Se debe señalar que con la reforma política trató de concretar un proceso de democratización con la reforma electoral de 1972, y una nueva división distrital (de 200 mil se pasó a 250 mil habitantes), se redujo la tasa porcentual de 2.5 a 1.5 puntos para acreditar los cinco primeros diputados de partido y se incrementó de 20 a 25 su número máximo. La reforma electoral medió las elecciones federales de 1973 que alcanzaron una votación de 15 millones 10 mil votos.

[245] José Servando Chávez Hernández, *Cuarto Informe de Gobierno*, Estado de Michoacán de Ocampo, 29 de septiembre de 1972, p. 102.

[246] José Servando Chávez Hernández, *Quinto Informe de Gobierno*, Estado de Michoacán de Ocampo, 29 de septiembre de 1973, p.61.

[247] Los problemas originales de la Revolución estaban presentes después de décadas de haberse consumado ésta: la pobreza, el neolatifundismo, la inoperancia de sindicatos y la ineficiencia de industrias paraestatales hicieron más difícil la situación. Aunándose lo que Scherer aseguraba y que era un fuerte desgaste del sistema político mexicano. Julio Scherer: *Los presidentes*, México, Editorial Debolsillo, 2007, pp. 66-67.

[248] Michoacán sería golpeado por un fuerte sismo el treinta de enero de 1973, y arrasaría con poblados y rancherías de la costa y de Tierra Caliente de la entidad, los municipios más afectados fueron Aquila, Coahuayana, Chinicuila y Coalcoman, las comunidades más perturbadas fue El Ticuiz, El Ranchito y La Placita con graves daños materiales y defunciones, el ejército participó en el auxilio a la población civil conforme al Plan DN-III-E. Tercer Informe de Gobierno, Licenciado José Servando Chávez Hernández, Morelia, Estado de Michoacán de Ocampo, 29 de septiembre de

había hecho entrega de los padrones básico, complementario y adicional a los partidos. Un dato de interés era que el padrón de Michoacán crecía y llegaba a 1 millón 187 mil electores; de los cuales seiscientos mil eran hombres. En referencia al proceso electoral, el gobernador declaró que las votaciones se había llevado en un clima tranquilo, con orden social y con un avance en el tema democrático –elecciones donde el PAN[249] obtuvo un 15% de la votación total accediendo a 25 diputaciones; 21 curules por diputados de partido y cuatro por mayoría relativa-. En relación al proceso electoral para la gubernatura michoacana, Servando Chávez Hernández en el Cuarto Informe de Gobierno (septiembre 1973) abriría oficialmente la carrera de las elecciones, sabiendo de antemano que era el partido quién asignaba al candidato, al mismo tiempo hubo declaraciones asegurando que en la renovación de la gubernatura se daría un libre juego democrático interno encontrándose las mejores soluciones entre políticos de probada militancia ideológica, y no habría cabida a irresponsables con la finalidad de conseguir cargos y cumplir ambiciones mezquinas y el pueblo con su voto sería quién definiría a sus gobernantes.[250]

Sería postulado a la candidatura priísta para gobernador Carlos Torres Manzo, cuyo avance en la política nacional lo sustentaba como el mejor prospecto al puesto de elección. La nominación del político se cristalizó por el apoyo brindado por gente como De la Vega Domínguez y Hank González, aunque encontró cierta oposición en sus aspiraciones por parte del ingeniero Cárdenas Solórzano. Las dudas se disiparon en los primeros días de enero de 1974, y estando en una convención campesina en Vista Hermosa, Tabasco, el presidente del CEN priísta, Jesús Reyes Heroles anunció la candidatura al solio de Ocampo por parte de Torres Manzo. Sintéticamente, la trayectoria política de:

> "Carlos Torres Manzo estudió en la Escuela Nacional Preparatoria y en la Escuela Nacional de Economía de la UNAM (1947-1952), con estudios de posgrado en Londres (1955-1957). Fue encargado del almacén en la Secretaria en el Banco de Comercio en 1947; técnico en la Secretaría de Bienes Nacionales (1947-49). El año de 1952 ingresó a la Secretaría de Industria y Comercio donde se desempeñó como supervisor (1952- 54), economista (1958), director del Departamento de Política de Comercio (1962-64), gerente de Conasupo (1964-1970) y secretario de Industria y Comercio durante los primeros cuatro años de la administración de Luis Echeverría (1970-1974). Como miembro del PRI se desempeñó como director de la Comisión de Estudios de Comercio Exterior, IEPES, secretario general de la Liga de Economistas Revolucionarios de la CNOP y presidente del Colegio de Economistas (1970-71)."[251]

Al efectuarse la elección, el gobernador saliente anunciaría que la jornada electoral del siete de julio se había verificado en un entorno de transparencia y con un aumento de votantes. Unos meses después, el primero de diciembre se dieron las elecciones para los ayuntamientos en el estado, según el padrón electoral podrían votar un total de 1 millón 173 mil ciudadanos, en cuanto a los candidatos por parte de los partidos el PRI había postulado presidentes municipales y regidores en los ciento trece municipios, el PAN lo haría en La Piedad, Pátzcuaro, Tacámbaro, Los Reyes, Uruapan y Zitácuaro, mientras que el PPS solamente en Charo, Vista Hermosa,

---

1973, p. 7.

[249] La división en el PAN se daría por el enfrentamiento de dos proyectos y una sucesión generacional que trajeron una franca pugna entre las dos fracciones; pragmáticos y doctrinarios, los primeros vinculados al grupo Monterrey, Pablo Emilio Madero, Conchello y su grupo del grupo de los doctrinarios muchas veces se involucró al grupo de Luis H. Álvarez, pero el autor establece que no utilizó al partido como presión política en contra del régimen. F. Reveles Vázquez, *El PAN en la oposición…, op. cit.,* pp. 98-99.

[250] José Servando Chávez Hernández, *Segundo Informe… op. cit.*, p. 161.

[251] M. Sánchez Rodríguez: "De la designación a la competencia… *op. Cit.* p. 159.

Churumuco, Tuzantla, Indaparapeo y Buenavista. En cuanto a la integración del Congreso del estado se formaría totalmente de los candidatos del partido priísta:

LEGISLATURA LX DEL CONGRESO DEL ESTADO			
I; Morelia Norte	Ángel Díaz Pérez	IX; Apatzingán	Alfonso Quintero Larios
II; Morelia Sur	Guillermo Morales O.	X; Ciudad Hidalgo	Constantino Ortíz Tinoco
III; Pátzcuaro	Efrén Talavera Godínez	XI; Zacapu	Santiago Zúñiga Rodríguez
IV; La Piedad	Guillermo Montoya C.	XII; Puruándiro	Ladislao Banderas Galindo
V; Zamora	Alfonso Toscano Sánchez	XIII; Jiquilpan	Luis Contreras Zepeda
VI; Uruapan	Rafael Genel Manzo	XIV; Los Reyes	Evangelina Villanueva Torres
VII; Tacámbaro	Ramón Anguiano E.	XV; Maravatío	Rodolfo Vargas Escamilla
VIII; Zitácuaro	Abdías Toledo Bucio	XVI; Coalcomán	Eliseo Macías Pallares

En septiembre de 1975, Torres Manzo rediría su primer Informe de Gobierno, texto que no contiene en su introducción ni en los primeros contenidos una posición política con relación al tema de la Revolución o en su defecto a las ideas de lo revolucionario, pero se encuentra un invariable alineamiento a la esfera central, al parecer fue una estrategia utilizada por todos los gobernadores elegidos desde la presidencia manteniendo una estructura discursiva muy similar al siguiente eslogan; "Acordes con la política delineada nacionalmente por el Presidente de los mexicanos, Luis Echeverría Álvarez, nos empeñamos para que el cambio de poderes en Michoacán no significara ni estancamientos ni retrocesos en la Administración Pública."[252] Se hace necesario indicar que en los informes de gobierno es permanente el contenido discursivo de la buena relación entre poderes estatales, siendo respetada por el régimen político y legal, la autonomía del ayuntamiento e inexistente división de poderes[253] como una relación autónoma y establecida entre pares; sin embargo, siempre se aseguró que:

> "El régimen constitucional de división de poderes, no implica de ninguna manera el divorcio con los órganos cuyas atribuciones se circunscriben a las funciones legislativa y judicial, por lo que el Poder Ejecutivo ha mantenido las mejores relaciones con este Honorable Congreso del Estado y con el Honorable Tribunal Supremo de Justicia, cuyos integrantes han cumplido sus deberes, en el ámbito específico de su acción legal, coincidiendo con el Ejecutivo en el elevado propósito de servir a la población en la medida y con la capacidad que exige el cumplimiento de los cargos públicos."[254]

En la cuestión de lo agrario, Torres Manzo hace referencia al concepto de la Reforma Agraria que era calificada de integral, y se daba fin al reparto agrario, se entiende que se está al final del proceso de entrega, organización y colectivización de las tierras cedidas a ejidatarios, pero con se observa que la condicionante es la inexistencia de más tierras que afectar para su cesión, la problemática de lo agrario era difícil ya que a lo anterior se le debía sumar la cuestión de

[252] Carlos Torres Manzo, *Primer Informe de Gobierno,* Estado de Michoacán de Ocampo, septiembre de 1975, p. 3.

[253] "…el federalismo carece prácticamente de significado desde el punto de vista funcional. Como ambas ramas del congreso están controladas por mayorías priístas, aquél que ha actuado históricamente como sello de validez a los deseos presidenciales. Antes de que tuviesen presencia en el Congreso los partidos de oposición, tras las reformas electorales de las décadas de 1960 y 1970, los esquemas de legislación "propuestos" por el Ejecutivo solían pasar con mínimo debate y con una aprobación unánime." S. D. Morris: *Corrupción y política en el México…, op. cit.,* pp. 46-47.

[254] Carlos Torres Manzo, *Primer Informe… op. cit.*, p. 7.

conseguir créditos, insumos, y encontrar las formas de comercializar los productos agrícolas teniéndose como meta el aumentar la productividad y la sustentabilidad de los ejidos ya constituidos.

En el segundo y tercer Informe de Gobierno se hace el referencia a las pocas tierras afectables o casi inexistentes, así como de los altos índices inflacionarios, la subocupación en la población campesina y la presencia de "inescrupulosos redentores agraristas" resultando de esto las invasiones en predios particulares, ejidales, comunales y áreas propiedad de la Nación. En la campaña contra las drogas y narcotráfico en los dos primeros años de gobierno de Torres Manzo la cifra sumaban 1813 plantíos destruidos de amapola, e interceptadas veinte toneladas de opio crudo, en tanto que, de marihuana se quemaron 293 plantíos, asegurándose 129 toneladas del mismo enervante, a la par se incautaron 16 toneladas de heroína –y en el tercer año solamente se enuncia la destrucción de 253 plantíos de amapola y 122 de marihuana sin ahondar en mayor información. El segundo Informe de Gobierno se dio en un entorno de crisis económica –pero también dentro de la esfera política porque a mitad de sexenio el sistema priísta inició su deterioro al desquebrajarse las relaciones de "clientelas y marchantes" que habían sido las bases de su dominación[255]-, al parecer la opción de la clase política sería de aceptar la crisis económica desde el discurso oficial, aunque era parcializado y se enunció como:

> "La situación crítica de la economía nacional no solamente ha afectado a la población como reflejo de las condiciones internacionales, sino que esta situación ha sido aprovechada por quienes participan en la distribución de mercancías y no ha sido posible, con la rigurosa aplicación de la Ley sobre atribuciones del Ejecutivo Federal en Materia Económica, sujetar el desmedido afán de lucro de numerosos comerciantes,…"[256]

Lo anterior, era la respuesta al bloque dominante empresarial que había asestado un fuerte golpe al sistema financiero mexicano,[257] la insurrección del sector privado –que había sido lesionado en sus intereses- e integrado por banqueros, grandes empresarios y comerciantes, mientras la sociedad siguió siendo rehén del conflicto.[258] En octubre de 1975 se llevarían a efecto en Janitzio, Michoacán, el Primer Congreso Nacional de Pueblos Indígenas, se habían dado cita a los representantes de todas las comunidades del país, los delegados de la Reforma Agraria y el Presidente Echeverría, la demanda por parte de los pueblos indígenas fue el eterno problema de que el Estado estableciera un plan para la integración de zonas indígenas sin la perdida de tradiciones, lenguaje, o cultura, el gobernador indica que la incorporación a la sociedad de los pueblos indígenas michoacanos dentro de un esquema de tolerancia y sin marginación que;

---

255 La preocupación fundamental sería equilibrar la esfera económica ya que era presionada la moneda nacional, estaba la escasez de productos básicos, sin contar con la práctica de los saca dólares, la derivación de la crisis mundial y nacional trajo un saldo totalmente negativo. José Carreño Carlón: "Adiós decenio cruel: II. El legado de los 70", *Revista Nexos,* México DF, Año III, Núm. 27, marzo de 1980, pp. 24-25.

256 Carlos Torres Manzo, *Tercer Informe de Gobierno*, Estado de Michoacán de Ocampo, septiembre de 1977, pp. 49-50.

257 Después del periodo posrevolucionario y; "Por años el presidente mexicano ha sido un hiperpresidente. Pero los dictadores no se retiran; se aferran al poder hasta su muerte. En el siglo XX, el general Álvaro Obregón fue el único presidente mexicano que buscó la reelección. Sin embargo, fue asesinado en 1928 antes de iniciar un segundo periodo en el cargo y desde entonces ninguno de sus sucesores ha violado la regla de la no reelección." G. Sartori: *Ingeniería constitucional comparada… op. cit.,* p. 222.

258 El gobierno saliente impulsó el Plan Básico (1976-1982) teniendo como objetivos un crecimiento anual del 8%, un 25% de ahorro e inversión del PNB, 4.5 millones de empleos, incrementar la producción agrícola y exportación en un 20%, pero, los representantes de la CONCAMIN, la COPARMEX y la CANACO señalaron la necesidad de adecuar el mercado nacional al contexto internacional: "los planes no sirven cuando las empresas mexicanas han vivido de ilusiones y subsidios." Antonio Vargas Macdonald: "Bajo en 613 millones la exportación en 3 meses", *Revista Siempre!*, México DF, No. 1150, julio 9, 1975, pp. 26-27.

> "…, han determinado que no exista marginado ningún grupo étnico e inspirados en la tesis de Luis Echeverría, para nosotros, los pobladores de la Meseta Tarasca, los de la zona Nahua de la costa, los que habitan el área lacustre de Pátzcuaro y los de la región Mazahua de Zitácuaro, no reciben la consideración discriminatoria de indígenas, sino el trato de michoacanos, en las mismas condiciones que los habitantes del resto de la Entidad."[259]

Del mismo modo, en el ínterin se verificaron los procesos de selección de candidatos para la renovación de los poderes federales, José López Portillo fue postulado por las "fuerzas progresistas del país", y sería presentado como candidato a la presidencia de la República por el sector de los trabajadores, campesinos, y de la clase política priísta. En los últimos días de enero José López Portillo como candidato oficial por la alianza entre el PRI, PARM y PPS visitaría la mayor parte del estado michoacano. El candidato único[260] priísta obtuvo la victoria el 4 de julio de 1976, López Portillo lograba casi 18 millones de votos[261] – un 76% de votación; 745 mil votos del millón 158 mil electores inscritos en el padrón en el estado-. La administración lopezportillista inauguró la Reforma del Estado, aunque el gobierno tuvo que afrontar la realidad en todo el sexenio y aceptar que la bandera reformista había quedado como un *slogan* publicitario, porque tratar de reformar era contrarrestar un cúmulo de intereses, privilegios y alianzas entre los diferentes actores políticos del régimen.[262]

El segundo Informe de Gobierno de Torres Manzo tiene la peculiaridad de tender más a ser una serie de datos estadísticos que un programa político, diferenciándose con sus antecesores. No obstante, de que la administración aceptaba la presencia de una sociedad michoacana con una incultura generalizada acompañada de un medio económico con altos índices de desocupación y subocupación que acrecentaba la problemática social prevaleciente en el territorio, mas, es significativo la distancia que toma el régimen estatal ante los empresarios puntualizando que en lo laboral respetaba a los trabajadores y la clase patronal, la función de la administración se ajustaba a ser un elemento de conciliación tanto en los intereses, pedimentos o actitudes tomadas por obrero o patrones, pero era clara la postura del ejecutivo ante los sindicatos obreros estatales, y manifestaba que:

> "Por fortuna, los obreros michoacanos han cobrado conciencia plena de su responsabilidad y en sus demandas, jamás se han excedido en la exigencia de los derechos que para ellos consagran nuestras leyes tutelares. El sector patronal en Michoacán, también por fortuna, ha estado participando con interés, con entusiasmo, con buena fe,…"[263]

En la misma esfera, pero en el plano de las empresas paraestatales el gobernador en su tercer Informe anuncia que el presidente López Portillo había dado por hecho iniciar la segunda etapa de la Siderúrgica Lázaro Cárdenas; Las Truchas –la inversión de 6mil millones de pesos-, y a finales de 1977, comenzaría la construcción del Complejo Industrial de Fosfatos de Guanos y

---

[259] Carlos Torres Manzo, *Segundo Informe de Gobierno*, Estado de Michoacán de Ocampo, septiembre de 1976, pp. 138-139.

[260] El proceso a la presidencia se contextualizo por la profunda desconfianza al sistema político mexicano, el círculo de "grandes electores" impuso a su candidato oficial y único: José López Portillo, mientras, la derecha política coexistía entre pugnas internas que dejarían al PAN sin candidato a la contienda a la primera magistratura, pero el régimen mexicano con un sistema político autócrata, se quedaba sin una legitimidad real. Carlos Martínez Assad: *La sucesión presidencial en México 1928-1988,* México, Editorial Nueva Imagen. México. 1992, p. 23.

[261] Sexto Informe de Gobierno del Presidente de la República Luis Echeverría Álvarez, 1° de septiembre de 1976, *Informes Presidenciales*, México, Biblioteca Legislativa, Referencia Especializada, Octubre 2005, p. 2 y 3.

[262] L. Rubio: "La transición administrada", *op. cit.,* p.44.

[263] Carlos Torres Manzo, *Segundo Informe… op. cit.*, p. 53.

Fertilizantes de México con 4 mil millones de pesos invertidos.[264] En lo concerniente a la reforma agraria indicaba la existencia de 15 uniones ejidales en las zonas agrícolas de mayor producción en el estado, y se constituiría una más en Buenavista, éstas en conjunto congregarían a unos 450 ejidos, además se enuncia la entrega provisional de 110 mil hectáreas, con todo, el ramo siempre estuvo latente y presente el problema de las invasiones, y no sólo en predios particulares, también en tierras ejidales y comunales.

Los diputados de partido se instituyeron en la ley Electoral de Michoacán para la elección del tres de julio, en tales comicios se elegirían a los diputados locales que ostentarían el poder legislativo en la LVXI Legislatura (1977-1980) la enmienda electoral tenía la finalidad de ampliar la participación partidista y disminuir el índice de abstencionismo en la ciudadanía, a partir de la óptica gubernamental se observa que los cambios pueden ser la panacea política en el entendido de que daría mayor solidez a la función legislativa fortaleciendo la estructura de poderes con autonomía y estableciendo una jerarquía entre estos. Así la asamblea local se compondría de la siguiente forma:

LEGISLATURA LXI DEL CONGRESO DEL ESTADO			
I; Morelia Norte	Lorenzo Escobar Béjar	IX; Apatzingán	Enrique Garibay del Río
II; Morelia Sur	Mendoza Álvarez	X; Ciudad Hidalgo	Tomás Pérez Luna
III; Pátzcuaro	Martín León Martínez	XI; Zacapu	Guillermo Villa Ávila
IV; La Piedad	Pablo Aguilera Navarro	XII; Puruándiro	José Tariácuri Cano Soria
V; Zamora	David Guzmán Segura	XIII; Jiquilpan	Javier Sánchez Degollado
VI; Uruapan	Francisco Barragán Vivas	XIV; Los Reyes	Juan Villegas Torres
VII; Tacámbaro	Cuauhtémoc Pedraza R.	XV; Maravatío	José Ma. Montejano Delgado
VIII; Zitácuaro	Carlos Acosta Mora	XVI; Coalcomán	María del Socorro M. de Torres
Diputado de partido	Crescencio Morales Orozco		

Al introducir en la normatividad la figura de los "diputados de partido", se hizo patente el profundo atraso en materia de lo electoral que padecía el estado, y siguiendo a J. Luis Seefoo y Luis Sevilla quienes hacen referencia a que: desde la década de los años cuarenta, el régimen político estatal venía reproduciendo las directrices del régimen político nacional, pero en cuanto la legislación electoral se daría un atraso de décadas en materia de derecho electoral con respecto a la normatividad federal y otros estado; puesto que entre los años de 1955 y 1983 en Michoacán se rigió por la misma ley electoral, aunque a nivel federal se habían efectuado tres reformas en tal tema.[265]

En el proceso electoral los partidos del PAN y PARM no presentarían candidatos a diputaciones, mientras que el PRI postulaba candidatos a los 16 distritos electorales del estado – sólo hubo un diputado de partido por parte del PPS, y recaería en manos de Crescencio Morales

[264] Carlos Torres Manzo, *Tercer Informe de Gobierno,* Estado de Michoacán de Ocampo, septiembre de 1977, pp. 164-165.
[265] J. Luis Seefóo Luján, Luis Ramírez Sevilla: "Legislación y comportamiento electoral en Michoacán. 1955-1995", *Estudios Michoacanos XI*, Zamora Michoacán, El Colegio de Michoacán, 2003, p. 340.

Orozco-.[266] Héctor Chávez definirá el cambio en lo electoral como una mala adecuación la legislación local con la federal, pero también se encubrían las circunstancias de cómo se había llegado a la obtención de aquella primera diputación, Ciertamente, poco había ayudado la enmienda en lo relativo a tratar de paliar los altos índices de la abstención porque el porcentaje de votos llegó al cincuenta y cuatro por ciento del padrón. La esfera electoral del estado había dejado llegar a un diputado de partido –ley que se votó y se instituyó con más de una década de retraso en comparación al nivel federal y fue el diputado del PPS vía negociación con el régimen estatal –ya que no se alcanzaba el umbral exigido del 9% y del 15% y 20% para lograr acceso a más legisladores-.[267]

En los primeros días de abril de 1977, Jesús Reyes Heroles, secretario de Gobernación, convocó a los actores políticos para transformar la ley Electoral, de ese modo se daba el banderazo por parte del régimen para comenzar una reforma política que debía tener como objetivo la democratización del sistema político mexicano, la condicionante era que los institutos políticos debían tener una mayor participación en la esfera política. José López Portillo mandó al Congreso de la Unión la Iniciativa de Ley de Organizaciones Políticas y los Procesos Electorales (LOPPE), después de analizada por las cámaras sería votada y aceptada, la propuesta cambios radicales y se dejaba atrás la organización y la calificación de los procesos electorales por parte de los gobiernos federal y estatal, así las reformas se agrupaban en temas y materias desde distintos niveles:

> "Primero: 'De la elección de los Poderes Legislativo y Ejecutivo.' De las Organizaciones Políticas'. Segundo: 'De la Organización Electoral y la preparación de la elección'. Tercero: 'De la jornada Electoral'. Cuarto: 'De los resultados electorales'. Quinto: 'De lo contencioso electoral'. Ya no será la Secretaría de Gobernación, la que resuelva lo relativo al registro de los partidos políticos. Esta facultad ahora se encomienda a la Comisión Federal Electoral, y será este organismo, integrado tanto por representantes de los partidos políticos como del poder público, la cual señala dos procedimientos para el registro de los partidos políticos: el definitivo y el condicionado al resultado de las elecciones. (Ver: artículos 22 a 29, 31 y 35.) […] Las causales de nulidad de una elección, pueden dar lugar en última instancia, el recurso de reclamación ante la H. Suprema Corte de Justicia de la Nación. Por ello la Iniciativa cuidó de disponer con meridiana precisión, los motivos o causas que pueden dar lugar a la nulidad como son, entre otros la inelegibilidad del candidato que haya obtenido el triunfo; la victoria en todo un Distrito, etc."[268]

La propuesta de la Representación Proporcional con la LOPPE amplió las posibilidades de los partidos pequeños a tener una cierta participación en el sistema político, con posibilidades de hacer presencia en el gobierno, una vía para que ocuparan algunas diputaciones en el Congreso de la Unión o en los congresos locales, al mismo tiempo se crearon las condiciones para que la oposición pudiera acceder a la representación a nivel municipal.[269] Sintéticamente, las reformas electorales abrían la puerta a los partidos de oposición a la contienda política, pero no había sido

---

[266] "Tal partido llegó a la legislatura estatal por una coyuntura electoral, pues en las votaciones estatales para renovar el congreso local de 1977, sólo participaron dos de los cuatro partidos con registro, el PRI y el PPS; el PAN se negó a participar, siguiendo los lineamientos de su dirección nacional de abstenerse de ser una oposición leal, y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) era un organismo propiamente fantasma, tanto en el plano federal como en el estatal." Héctor Chávez Gutiérrez, *Un caso de alternancia política: el tripartidismo moreliano 1989-1995*, Tesis que para optar el grado de Maestro en Análisis Político, Universidad Autónoma de Querétaro, México, 1999, p. 29.

[267] Jaime Hernández Díaz: "Un año después: Michoacán", *Cuadernos Políticos*, número 57, México, D. F., editorial Era, mayo-agosto de 1989, p. 101.

[268] *Diario de los Debates de la H. Cámara de Diputados 1916-1994*, *Legislatura L, Año legislativo II, Periodo Ordinario, 20-12-77, Núm. 49, Debate,* México, LV Legislatura, Comité de Biblioteca, 1992-1993, p. 2-13.

[269] U. Dzib Can: *PRI, élites y fresas, los desafíos del PRI… op. cit.,* p. 194.

para ampliar la competencia política, fue para responder a la baja participación ciudadana en los procesos electorales. Pero, el régimen usaba un pragmatismo amorfo:

> "En 1979 se produjo lo que los sociólogos llaman un "efecto perverso", o sea, unos resultados contrarios a los esperados por la acción emprendida. La Reforma Política –pactada con la izquierda y destinada a abrirle un espacio legal en el escenario político mexicano- terminó en una capitalización de dicha reforma por las derechas, PAN y PDM, mexicanas. Acción Nacional demostró aquel año ser el segundo partido nacional, con una fuerza por mucho superaba a su más cercano rival."[270]

Se trató de un elemento de distensión priísta o "episodios populistas" de los gobiernos de Luis Echeverría y José López Portillo (1970-82), un interciclo de malos proyectos, políticas administrativas y dañinas planeaciones de corto plazo como fue la sustitución de importaciones con crecimiento irregular e ineficiente economía, desempleo y decrecimiento en la producción en general.[271] Aunque, existió la bonanza petrolera, teniéndose la idea que se administraría la riqueza, José López Portillo, en su primer informe vislumbraba la existencia de una crisis internacional y un panorama gris para la sociedad mexicana. Ante ello, México utilizó la mala estrategia de tratar de controlar los precios y los salarios bajo un sistema monetario fijo, sin embargo, en poco tiempo vendría un proceso de recesión económica en el país.[272] Una crisis estructural explicada por Lorenzo Meyer, donde, lo económico tensionó el sistema político mexicano, y para 1981 la prosperidad mutó en crisis resultado del aumento de la deuda externa con la solución de pedir préstamos de emergencia.[273] Tanto a nivel federal y estatal se presentaron soluciones a la crisis como fue el saneamiento del gasto y las finanzas públicas, la desregularización de precios y el regresó a una mayor apertura del mercado nacional.[274]

CÁRDENAS SOLÓRZANO HACIA LA GUBERNATURA DE MICHOACÁN.

Una práctica común entre la mayoría de los gobernadores en el periodo del PRI hegemónico fue la de conservar en las líneas políticas similares al proyecto federal, de tal manera, se imprimía una cierta certidumbre a la administración del estado: en cuanto a minimizar los roces con el centro de poder de la República. La cuestión anterior, ha sido estudiada por Zepeda Patterson en su texto *Michoacán: sociedad, economía, política y cultura*, explica que una de las principales funciones del gobernador era mediar entre el centro y la entidad federativa representada. Y al ser investido como gobernador automáticamente se convertía en representante del presidente en turno, así el gobernador era el primer priísta del estado con relación directa con el CEN del partido,

---

[270] Rafael Segovia: "El pecado del PAN", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIV, Núm. 11,767, 6 de noviembre de 1985, p.7.
[271] H. Aguilar Camín: *La semilla y la...op. cit.,* p. 74.
[272] José López Portillo y Pacheco: Primer Informe de Gobierno del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, 1° de septiembre de 1977, *Informes Presidenciales*, México, Biblioteca Legislativa, Referencia Especializada, Octubre 2005, p. 2.
[273] Héctor Aguilar Camín: *Después del milagro*, México, Editorial Cal y Arena, 1996, pp. 15-16, L. Meyer: *La segunda muerte de la... op. cit.,* p. 59.
[274] "Las naciones mantienen, y mantendrán durante el futuro previsible, un considerable poder gubernamental, económico y cultural, sobre sus ciudadanos y en el ámbito exterior. A menudo, no obstante, sólo serán capaces de ejercer tales poderes en activa colaboración mutua, con sus propias localidades, y con grupos y asociaciones transnacionales". Anthony Giddens: *La tercera vía. (La renovación de la sociedad)*, México, Editorial Taurus, 1999, p. 45.

igualmente, tendría dominio sobre los poderes Legislativo y Judicial del estado, en cuanto a los puestos clave en la administración estatal, los cargos eran asignados al grupo o facción que lo acompañaba en la carrera hacía la gubernatura. Se convirtió en una constante que después de la designación a candidato a gobernador, grupo con liderazgo o cacicazgo local que había sido derrotado podría negociar parcelas de poder bajo la mecánica clientelar. En Michoacán los grupos priístas liderados por algunos de los ex gobernadores se configuraron como la facción con dominancia política en el estado. En relación a las designaciones del ejecutivo estatal se fueron dando con cierta alternancia, en un periodo muchos de los gobernadores del estado serían la decisión del general Lázaro Cárdenas, pero con la nominación de Agustín Arriaga Rivera rompería con esa mecánica y la elección se efectuó desde Los Pinos, y el hijo del general Cárdenas no sería la excepción, aunque:

> "Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, nacido el primero de mayo de 1934 en el Distrito Federal, está fuertemente vinculado al estado de Michoacán. Por nexos familiares –es hijo de Lázaro Cárdenas y de Amalia Solórzano, ambos michoacanos-. Por motivos sentimentales, pues gran parte de su vida la ha vivido en este terruño, y por razones profesionales y convicciones políticas es más michoacano que cualquiera nacido allí. Entre 1949 y 1950 estudio la preparatoria en el colegio San Nicolás de Hidalgo en Morelia, para iniciar luego en la UNAM la carrera de ingeniería civil. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano inició su como secretario del Comité de Estudios de la Cuenca del Río Balsas de 1959 a 1961, cuando don Lázaro era el vocal ejecutivo de este proyecto; de 1961 a1969 pasó a ser director del mismo Comité. Este cargo lo llevó a titular de la subdirección general de la Siderúrgica Lázaro Cárdenas "Las Truchas" de 1969 a 1974. En el mismo proyecto estatal fue nombrado gerente del Fideicomiso Ciudad Lázaro Cárdenas de 1973 a 1976. Asimismo se ha distinguido en las actividades académicas y científicas, que lo ubican como un político moderno, es decir, además de ser miembro prominente de la familia revolucionaria tiene una sólida formación académica y técnica con reconocimientos nacionales y extranjeros. En 1957 y 1958 realizó estudios especiales sobre siderurgia, desarrollo regional y obras hidráulicas en Francia, Alemania e Italia. Fue socio fundador de la Sociedad Mexicana de Planificación y presidente del primer consejo directivo de la misma de 1962 a 1964. Ha participado en diversos congresos nacionales e internacionales sobre diversos tópicos y ha publicado ensayos, artículos y libros en editoriales nacionales. Entre sus actividades políticas se cuentas las siguientes: a pesar de ser priísta formó parte del comité directivo del Movimiento del Movimiento de Liberación Nacional (MLN), organismo social independiente del partido y del gobierno, formado por prestigiados intelectuales y organizaciones de izquierda. EN 1967 y 1968 fungió como presidente del consejo técnico de la Confederación Nacional Campesina (CNC). En 1970 presidió la comisión de estudios de la cuenca del Río Usumacinta por parte del IEPES del PRI. Para la renovación gubernamental michoacana de 1974, los grupos cardenistas de la entidad apoyaron a Cuauhtémoc Cárdenas como precandidato a gobernador, siendo la decisión presidencial favorable a Carlos Torres Manzo; como consolación el sistema lo invistió senador de la república, no sin antes Cuauhtémoc externara públicamente en *Excélsior* sus protesta contra los métodos autoritarios para seleccionar candidatos del partido oficial y con mecanismos ajenos a "la acción popular y autentica expresión democrática". En este cargo duró sólo de septiembre a diciembre del mismo año, debido a que el presidente López Portillo lo llamó al gabinete como Subsecretario Forestal y de la Fauna de la SARH. Con esta inigualable posición brincó a la gubernatura de Michoacán." [275]

De tal manera, los políticos en estado tuvieron la característica de surgir de la clase política nacional o en algunos casos eran personeros de la federación –por lo regular, al dar a conocer quién era candidato al gobierno estatal, el candidato ocupaba un cargo en la burocracia federal; Carlos Torres Manzo era secretario de Industria y Comercio, Carlos Betancourt ejercía la

[275] P. E. Vargas González: *Lealtades de la sumisión:… op. cit.,* p. 159.

oficialía Mayor de la Secretaría de Gobernación y Agustín Arriaga Rivera era director del Instituto Nacional de la Juventud.[276] No sería la excepción el caso de Cárdenas Solórzano, aunque, una vía posible para llegar a la designación como candidato a la gubernatura podría ser la que expone Pérez Escutia, en el sentido de que:

> "Había una serie de mecanismos, a los que se les llamaban: la pasarela, la lista, los pres, pero era todo un proceso de auscultación en el que presumiblemente según la escala de elección, si fuera la presidencia es diferente, para la de un gobernador hay un consenso entre los sectores sobre todo a mediados de los años setentas a los ochentas, la auscultación ante los sectores, como la CTM, la CNC, la CNOP, el CCI y con base en eso regularmente se daba la decisión, el proceso ha tomado una connotación romántica o bucólica al hecho de que había ya una elección previamente determinada por las circunstancias, pero no necesariamente sucedía así, en realidad es un proceso de consensos."[277]

En las primeras semanas de 1980,[278] mucho antes de la elección a gobernador, ya se sabía que el candidato del partido tricolor sería el ganador del proceso electoral. El obstáculo que debía afrontar y vencer cualquier político para llegar a la gubernatura era el proceso de nominación del partido tricolor, y las razones eran obvias; el PRI era el partido hegemónico y vencía en las competencias electorales con porcentajes hasta del ochenta por ciento, la otra razón era la oposición política se podría decir que hasta cierto punto era nula, la oposición con una postura de derecha era representada por el PAN, del otro estaba los partidos de izquierda pero venía de un proceso de fuerte polarización entre ellos, lo cual imposibilitaba una alianza entre el PPS, el PST y el PCM y formar un frente común, por otro lado, el PPS esperaba la designación priísta para establecer una alianza, en tanto, el PST y PCM esperaban llevar su propio candidato, tales posturas llevaban a nulificar aún más las posibilidades de un bloque opositor. En el PRI inauguró la carrera por la designación a la candidatura a gobernador cuando la dirigencia estatal convocó a los aspirantes a inscribirse como precandidatos. Por medio del presidente nacional del PRI, Gustavo Carbajal y los dirigentes estatales se insistió en respetar los tiempos políticos del partido, al igual, se hizo énfasis en que el proceso se dividiría en dos etapas; la primera, sería el registro de aspirantes para después en la primera semana de febrero comenzar la etapa de campañas proselitistas, la segunda etapa cerraría el proceso interno con una auscultación de delegados priístas, y finalmente se aseguraba que la definición del candidato oficial para suceder a Torres Manzo debía llevarse bajo la unidad de los sectores priístas.

En el ínterin del proceso de "los pres" o también conocida como pasarela, los medios y los rumores aseguraban que los sectores priístas ya tenían a su *candidato*, a pesar de ello, se configuró una lista de políticos con posibilidades de llegar a las precandidaturas, en los que estuvo Norberto Mora Plancarte, Salvador Pliego Montes –Procurador Federal del Consumidor-,[279] Humberto Romero Pérez, Jaime Bravo Valencia, y se sumaba a la lista el hijo del general

---

[276] J. Patterson: *Michoacán, sociedad, economía, Op. cit.,* pp. 48-49.

[277] Entrevista al Maestro Alonso Pérez Escutia, Morelia Michoacán, a 30 de junio del 2008, lugar: Ciudad Universitaria, p. 9.

[278] En esta fecha, las discusiones nacionales eran el Impuesto al Valor Agregado (IVA), así como el estudio de las posibilidades de que México entrará al GATT, así como las consecuencias que ello representaba al país; ya que, los obstáculos que se observaban era la de dejar a un lado los subsidios a las exportaciones –aunque se perdería cierta autonomía del Estado, también se tenía que fomentar el comercio exterior con la canalización del crédito, mantener la liquidez de las empresas y controlar la inflación. David Ibarra Muñoz: "Sólo el 13-14% de la población sostiene la economía del país", *Revista La Nación*, México D.F., Año XXXVIII, Núm., 1548, enero 2 de 1980, pp. 7-9.

[279] Humberto Lugo Gil de la CNOP había hecho la mención de los posibles candidatos y era desmentido por el secretario general del Comité Directivo Estatal (CDE) priísta Armando Chávez Chávez. Sin autor: "La campaña del candidato del PRI será de 4 meses", *La Voz de Michoacán*,

Cárdenas –quien ya mantenía reuniones con el grupo de Cardenistas en el estado buscando apoyo a la posible postulación-. Al paso de las semanas, en el ambiente político se aseguraba que la lista se cerraba a dos nombres, sin faltar el perfil del político idóneo para la candidatura y se definía de la siguiente manera:

> "Para sorpresa de los que creen saberlo todo, y para tranquilidad del Estado, que por el momento se encuentra dedicado a trabajar, EL NOMBRE DEL HOMBRE será pronto conocido (oficialmente)… Un hombre bien visto por los que tienen voz en el partido; un hombre al que corresponderá unificar a los dispersos, restablecer el equilibrio y restaurar las heridas que entre nosotros hemos causado…devolverle su cohesión al partido… De entre lo que, para Michoacán representan Don SALVADOR PLIEGO MONTES y don CUAUHTEMOC CARDENAS SOLORZANO, la gente trata de desentrañar la incógnita que, suponemos, habrá de prologarse por espacio de 15 días, promedio…"[280]

En febrero, los aspirantes a candidatos a la gubernatura por el PRI dieron inicio a las campañas de proselitismo, Cárdenas Solórzano era apoyado por algunos grupos priístas –al iniciar los pres, se corrió el rumor de que los ex gobernadores pagaban los viajes al DF de algunos ex-alcaldes michoacanos para cabildear y conseguir la candidatura para Cárdenas Solórzano-. No obstante, el precandidato de mayor peso político era Salvador Pliego Montes, aun así, el político no tomó la estrategia de la crítica de sus adversarios, la diplomacia aparecía en las entrevistas cuando aclaraba que todos los competidores tenían cualidades para llegar a ser gobernador. La contraparte fue el ingeniero Cárdenas Solórzano, quien entró a la denuncia púbica por ser víctima de una campaña de desprestigio orquestada por los medios escritos, así recriminó a los medios nacionales y de la capital michoacana –concretamente *La Voz de Michoacán*- ello por algunos artículos periodísticos externando las pocas posibilidades de Cárdenas Solórzano para hacerse de la candidatura. La respuesta al político vendría por medio de José Eduardo Tocavén, director del diario michoacano, en un artículo del periódico indicaba que las declaraciones de Cárdenas Solórzano eran infundadas, y puntualizó sobre las supuestas descalificaciones del político no eran otra cosa que imaginaciones.[281]

En el entorno político, se afirmaba sobre la supuesta retirada de empresarios del estado por la postura de izquierda mostrada por Cárdenas Solórzano. También se aseveró en ese momento, que existía cierta molestia de algunos políticos estatales por la supuesta mediación de doña Amalia Solórzano viuda de Cárdenas y de Hank González para que la presidencia le cediera la candidatura priísta. En el trascurso de un mes, el panorama político cambió drásticamente, después de las entrevistas de Pliego Montes y de Cárdenas Solórzano con el presidente José López Portillo se daba como un hecho el "amarre de la candidatura" por parte del hijo del general Cárdenas. El día último de febrero los tres sectores priístas convergieron en la

---

Morelia Michoacán, Año XXXII, Núm. 9692, 11 de enero de 1980, p. 3.

[280] Ángel Trujillo Mendoza; "Ates y Desates", *El Sol de Morelia*, Morelia Michoacán, Año II, Núm. 539, 11 de febrero de 1980, p. 5-A.

[281] Las críticas se dieron a lo largo de la campaña, por ejemplo en junio se daría una reunión con los ex nicolaítas y Cuauhtémoc Cárdenas, y se le puntualizaba al candidato priísta que se estaba rodeado de gente corrupta, a lo que, el ingeniero pediría nombres y apellidos; sin embargo, no se dieron esos datos. Sección: "Show Político", *Revista Época,* Morelia Michoacán, Año 3, Núm. 27, junio de 1980, p. 9, y José Eduardo Tocavén: "Marginal. Cuauhtémoc Cárdenas falta a la verdad" *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXII, Núm. 9731, 20 de febrero de 1980, pp. 1 y 12.

designación de Cuauhtémoc Cárdenas –en marzo, prorrogaba de nuevo su licencia como senador por Michoacán-,[282] y se cristalizaba el deseo más ansiado desde 1973,[283] ciertamente que:

> "…al ingeniero Cárdenas que debió de haber sido un consenso amarrado al más alto nivel político, considerando las condiciones propias de Michoacán, que también el Ingeniero no tuvo en aquel entonces una competencia real que pudiera considerarse como fuerte, además, Cárdenas Solórzano ya era un cuadro político del PRI relativamente maduro, habiendo tenido cierta trayectoria en la administración pública como había sido el llegar a ser senador y subsecretario de Estado."[284]

Cárdenas Solórzano se inscribió como precandidato priísta el 27 de febrero, el delegado estatal priísta, Víctor Manuel Liceaga Rubial aseguró que el ingeniero había sido nominado a la candidatura por su compromiso, militancia y trayectoria de trabajo y entrega a su pueblo, y aseguraba que una: "Tumultuosa recepción ha preparado el PRI, para recibir hoy a las 4:30 de la tarde al precandidato a la Gubernatura de Michoacán, Ingeniero Cárdenas Solórzano. Se estima que más de 20,000 personas le darán la bienvenida. El Ingeniero Cárdenas Solórzano, arribará a nuestra ciudad Capital en su vehículo particular procedente de la ciudad de México, priístas de todos los organismos políticos del "tricolor", CNOP, CNC, CTM, FSTSE, ANFER, MNJR, entre otros, han anunciado una gran recepción a su precandidato."[285]

El partido tricolor estableció como plazo para las campañas de proselitismo cuatro meses, y dejó en claro que al término se declararía un ganador y que los aspirantes deberían disciplinarse a los resultados de la auscultación. Al poco tiempo, los grupos políticos al interior y fuera del partido entraron en "la cargada" he iban aglutinándose diversas fuerzas políticas estatales en torno a la figura del Ingeniero: la CNC[286]; la Central Campesina Independiente (CCI),[287] se estableció también una alianza del PST con el PRI,[288] el diputado federal, Graco Ramírez sustentó como argumento para la alianza que: "Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano como gobernador de Michoacán, se erradicará de la entidad a caciques, terratenientes y enemigos de los campesinos. Se democratizará la vida política, económica y social de los michoacanos."[289] Algunos partidos pequeños rápidamente se agregaron al proyecto político priísta, el PPS anunció la posibilidad de sumarse a la candidatura, aunque, el PMT declaró; "ni nos va, ni nos viene la candidatura del

---

[282] *Diario de los Debates de la H. Cámara de Diputados 1916-1994*, Legislatura LI, Año legislativo I, Periodo de Comisión Permanente, 20-03-80, Núm. Diario 12, Sumario, México, LV Legislatura, Comité de Biblioteca, 1992-1993, p. 4.

[283] El hijo del general Cárdenas comenzó a trabajar políticamente con grupos y fuerzas del partido, teniendo como objetivo llegar a la gubernatura y suceder a Servando Chávez, gobernador interino de Michoacán, Cuauhtémoc Cárdenas había tratado de entrevistarse con el presidente Echeverría Álvarez para que le diera el visto bueno como candidato a gobernador de la entidad, pero sin lograrlo, unos meses después le darían la candidatura al secretario de Industria y Comercio, Carlos Torres Manzo. E. Nava Hernández: *El cardenismo en Michoacán… op. cit.,* p.457.

[284] Entrevista al Maestro Alonso Pérez Escutia, Morelia Michoacán, a 30 de junio del 2008, lugar: Ciudad Universitaria, p. 9.

[285] Sin Autor: "Tumultuosa Recepción a Cárdenas", *El Sol de Morelia*, Morelia Michoacán, Año II, Núm. 556, 28 de febrero de 1980, p. 1ª.

[286] "Dentro de este corporativismo oficial sólo la CNC, y en menor medida, la CCI constituyen organizaciones propiamente de masas; el resto por su debilidad numérica tiene un peso específico poco relevante en la correlación de fuerzas regionales. La Liga de Comunidades Agrarias, versión regional de la CNC, es con mucho la organización más numerosa de Michoacán. Formalmente milita en ella la gran mayoría de los ejidos existentes en la entidad." J. Zepeda Patterson: *Michoacán, sociedad, economía… op. cit.,* p. 60.

[287] Salvador Fuentes Salinas: "Fue reconocido oficialmente candidato a gobernador, por los campesinos", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXII, Núm. 9741, 1º de marzo de 1980, p. 3.

[288] "La adhesión de PST a la candidatura de Cárdenas para gobernador de Michoacán, fue dada conocer hoy por el Secretario General de ese partido, Rafael Aguilar Talamantes, manifestó que aunque el hijo del General Lázaro Cárdenas esté en el PRI, lo consideran como candidato propio." Excélsior: "Apoya a Cuauhtémoc Cárdenas el P.S.T.", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXII, Núm. 9741, 1º de marzo de 1980, p. 1.

[289] Excélsior: "CCS erradicará a los caciques y democratizará la vida política", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXII, Núm. 9785, 15 de abril de 1980, p. 1.

ingeniero". Todo indica que la mayor preocupación del sistema de partidos en ese momento era el conformar un frente común contra el abstencionismo ciudadano.[290]

Desde la precampaña el discurso de Cuauhtémoc Cárdenas se estructuró en las bases del programa priísta, ya como precandidato, su discurso giró en torno al lugar común de la unidad priísta, al paso de la campaña se enfocó al desarrollo estatal en los rubros más productivos como el turismo, la industria y la agricultura. Es de llamar la atención que las confederaciones de campesinos anunciaran un pacto ideológico con el precandidato. Ciertamente, el discurso político del ingeniero Cárdenas mantuvo una presencia de elementos ideológicos de la Revolución, tampoco daría la espalda a la estructura política priísta la cual podía crear una imagen de candidato ideal, aunque el hijo del general Cárdenas renunció ante los medios al capital político del linaje Cárdenas en su campaña –que fue coordinada por Francisco Xavier Ovando-, del mismo modo rechazaba cualquier ismo: "Cuauhtémoc reitera que el cardenismo no existe como una corriente personalista, que pretenda imponer a un grupo o crear "ismos" convencido de que la obra su padre trasciende todo individualismo, enmarcada en lo que él mismo define como posiciones avanzadas de la Revolución Mexicana."[291]

Ciertamente, la campaña de Cárdenas Solórzano levantó grandes expectativas en el electorado michoacano, su apellido sería factor determinante para que el candidato tuviera un reconocimiento ciudadano, el que era decodificado como un mensaje político, y se convertía en un necesario recordatorio de las transformaciones sociales legadas por el general Cárdenas. La misma Iglesia apuntaló la precandidatura desde la primera aparición de Cárdenas Solórzano; las campanas de la catedral le dieron la bienvenida, el arzobispo Alcaraz declaró sobre libertad de culto y el respeto a la institución católica mostrada por Cárdenas del Río. Del mismo modo, en los actos políticos de Cárdenas Solórzano siempre tuvo el apoyo y compañía de los líderes nacionales y estatales de los sectores del PRI, los discursos del precandidato eran reafirmados por cada uno de aquellos. Evidentemente, el priísta conocía la plataforma política del:

> "…PRI, institución compleja y paradójica, es al mismo tiempo intensamente ideológico (y personifica las metas e ideales de la Revolución mexicana) y extremadamente pragmático (exhibe todas las tendencias políticas y está abierto a todos). Sus funciones son amplias –actúa como reclutador, intermediario, integrador, agregador de intereses diversos y movilizador del apoyo popular difuso o "simbólico" al régimen."[292]

Cuauhtémoc Cárdenas asumiría los principios del cardenismo y de la Revolución Mexicana, una postura contraria a los anteriores gobernadores, y de muchos políticos de la época, en cambio se podría argumentar que la ideología revolucionaria estaba totalmente desgastada, casi descartada y estéril para la sociedad, pero como discurso político remozado tendría la oportunidad de manejar ideas y símbolos ya aceptados por una mayoría de la ciudadanía. En la plataforma política del ingeniero Cárdenas los conceptos más usados fueron: el reparto agrario, la justicia social, la justicia por el olvido de los indígenas, la unidad de los michoacanos, la defensa

---

[290] Sección de política: "El cardenismo "está muerto", pero Cuauhtémoc va a Michoacán ", *Revista Proceso*, México DF, No. 174, 3 de marzo de 1980, pp. 25-26.

[291] Ignacio Ramírez: "no estoy dispuesto a aceptar compromisos que otros quieren que asuma", *Revista Proceso*, México DF, No. 178, 31 de marzo de 1980, pp. 18-19.

[292] S. D. Morris: *Corrupción y política en el México…, op. cit.,* p. 46.

del interés general, el cooperativismo y las organizaciones de ella originadas. En contraparte, Calderón Mólgora explica que la ideología del cardenismo era una estructura de ideas con base en el culto a la figura de Cárdenas, con tendencias a ser una ideología legitimadora de un orden político establecido, y también la justificación de prácticas políticas con tendencia a trasformar las relaciones de poder.[293]

La acción política del discurso cardenista ejerció en la sociedad un reconocimiento de la figura del "Tata Lázaro", el cual, hacía uso de algunos símbolos identificables por una memoria colectiva: ejido, justicia social, cooperativismo, etcétera, el proceso establecía tales conceptos como parte de una cultura política de lo existente, la mediación de lo simbólico hace que se acepte socialmente aquello que se quiere que exista.[294] Y no sería una casualidad que en Apatzingán, la disertación del candidato priísta se enfocó en los problemas del campesinado, Cárdenas Solórzano enfatizaba que el campesino era quien debía beneficiarse de lo cultivado.[295] Asimismo, el tema de los trabajadores era abordado por el discurso proselitista y la oferta electoral era la mejoría de las expectativas de la sociedad michoacana,[296] por ejemplo, el candidato priísta auguraba un futuro mejor al pequeño sector obrero. Se debe enfatizar que en el estado las centrales oficiales de la CROC, FOREM, FITEM han sido sólo de membrete –no existían y no existen actualmente en el territorio la mediana o gran industria-:

> "Únicamente el puerto de Lázaro Cárdenas y el valle de Zacapu dan material para hablar de sindicatos y poder obrero. […] En su corta vida, ha emplazado tres huelgas –1977, 1979 y 1985-, en todos los casos con motivo de las revisiones de contrato colectivo. Además de las demandas de salario y de mejoramiento de las condiciones de trabajo, que han estado presentes en todos los casos, los obreros han incluido también reivindicaciones sociales y políticas en su pliego petitorio."[297]

En la campaña del Ingeniero la gente se aproximaba al Ingeniero para hacerle saber de sus problemas y penurias-, así los trabajadores externaban la necesidad de ampliar el sector industrial del estado, y Cuauhtémoc Cárdenas respondía que era un deber del Estado adelantarse a los problemas y en coordinación con los factores de producción plantear soluciones a las necesidades del trabajador, y de tal manera reducir al mínimo las tensiones sociales y enfocar los esfuerzos a la mejora social.[298]

Se sumó a los elementos anteriores la práctica común del priísmo, como fue "el acarreo" que se utilizó desde el primer acto político de Cárdenas Solórzano concurrieron casi 30 mil personas en la capital michoacana.[299] La crónica periodística también ayudaba; en *La Voz de*

---

[293] M. A. Calderón Mólgora: *Historias, procesos políticos y…op. cit.,* p. 18.
[294] Jorge Alonso: *Cultura política y partidos en México*, en: Esteban Krotz: *El estudio de la cultura política en México*, México, Publicaciones CIESAS, 1996, pp. 193-194.
[295] Texto íntegro del discurso pronunciado por Cuauhtémoc Cárdenas, en: *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXII, Núm. 9741, 1º de marzo de 1980, pp. 6-15.
[296] En la Ciudad Lázaro Cárdenas fue el cierre de campaña, y el hijo del general Cárdenas se pronunció por el fortalecimiento del campo para darle una base a la industria y los servicios, llamaba a la solidaridad de los michoacanos y puntualizaba: "Queremos que lo que aquí se haga sea el baluarte de la soberanía nacional y el ejemplo de porque se luchó en la Revolución Mexicana". Sin autor: "Un nuevo Michoacán está por construirse", *Revista Época,* Morelia Michoacán, Año 3, Núm. 29, septiembre de 1980, p. 20-21.
[297] J. Zepeda Patterson: *Michoacán, sociedad, economía,… op. cit.,* p 95.
[298] Texto íntegro del discurso pronunciado por Cuauhtémoc Cárdenas, en: *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXII, Núm. 9743, 4 de marzo de 1980, p. 3.
[299] "El candidato priísta al gobierno de Michoacán habla para ***Proceso*** en un descanso de su campaña política, salpicada de todos los ingredientes que caracterizan a estos recorridos, a pesar, de que se niega que haya "acarreados" y en donde en cada parada se da cita más de un búfalo en estampida […] Sin embargo, una cosa es cierta: la sombra de su padre la sigue por doquier. Las referencias al "Tata" están a la orden del día y sus

Michoacán nunca se observa una nota en extenso de los precandidatos oponentes, como tampoco una crítica a las declaraciones del candidato, y las editoriales o notas periodísticas hacían crónicas apologistas de la campaña y hacían el recuento de los mítines. El 7 de marzo, Marco Antonio Aguilar Cortés, coordinador de los diputados federales por Michoacán, manifestó el apoyo de la bancada federal y estatal a la candidatura. Los diputados federales por el estado eran:

DIPUTADOS A LA LI LEGISLATURA FEDERAL		
Marco Antonio Aguilar Cortés	Rafael Ruíz Béjar	Genovevo Figueroa Zamudio
Norberto Mora Plancarte	Raúl Pineda Pineda	Leticia Amezcua Gudiño
Humberto Romero Pérez	Luis Coq Guichard	Abimael López Castillo
Javier Zepeda Romero	Alfonso Quintero Larios	José Luis González Aguilera

Al siguiente día, Cárdenas Solórzano protestó como candidato oficial a la gubernatura ante los sectores priístas. El conocimiento de la problemática existente en cada región del estado era evidente en el candidato, y también hizo la promesa de se mantendría como un propósito de su gobierno el tener un mayor contacto con las comunidades, de tal forma que se podría reconocer las necesidades más sentidas de los michoacanos. La promesa venía acompañada de la invitación a todos los miembros y grupos priístas a participar en el análisis y discusión de los problemas de la entidad.[300] En entrevista Torres Manzo, Servando Chávez y Gálvez Betancourt, así como Norberto Mora Plancarte coincidirían sobre las cualidades del candidato y eventualmente llegaría a ser un buen gobernante.

Los partidos políticos comenzaron los preparativos para el proceso electoral en el estado. La izquierda michoacana sumida en un periodo de crisis, y con la premura de reestructurarse como institución política y con la poca credibilidad ante la ciudadanía a causa de sus posturas y discursos contrarios a todo, desde ser anti-sistémico, anti-gobierno y contrario a cualquier posición o proyecto del régimen priísta ya fuera en lo económico o político. Pero estatalmente, el PCM era uno de los partidos con cierta presencia partidista y estaba dirigido en ese tiempo, por:

> "Jaime Hernández quien era el delegado de Morelia –también estaban en el partido Leoncio Ferreira y Román Armando Luna Escalante- mientras en Uruapan Luis García, en Apatzingán, Pedro Heredia Naranjo, un compañero Rufino, y en Zamora Julio Prado Valdez que eran prácticamente donde se tenían delegados regionales, Los dirigentes mencionados y yo estábamos en el Comité estatal y su punto de reunión era Uruapan, las discusiones eran políticas y con mucha tensión, la experiencia de la izquierda era muy de choque, feroz y de dureza, donde se tomaban decisiones por consensos, los comunistas tendrían que mostrar la rectitud, Franco era parte del Comité en Uruapan desde los años 60s era un hombre con presencia en los grupos de intelectuales de izquierda, entonces nos convencimos de que Franco era la persona ideal para ser candidato y desarrollar la campaña con un contenido político e ir fortaleciendo el partido."[301]

retratos están presentes en cada visita de la campaña." I. Ramírez: "No estoy dispuesto a aceptar compromisos… *op Cit.,* pp. 18-19.

[300] Inserción pagada: "Mi compromiso, con los revolucionarios, afirma Cuauhtémoc Cárdenas", *Revista Proceso*, México DF, No. 176, 17 de marzo de 1980, pp. 62-63. Y Texto íntegro del discurso pronunciado por Cuauhtémoc Cárdenas, en: *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXII, Núm. 9748, 9 de marzo de 1980, p. 3.

[301] Entrevista al Ingeniero Jorge Martínez Molina, Morelia Michoacán, a 31 de julio del 2008, lugar: Oficina del entrevistado, p. 5.

La estrategia que tomaron algunos institutos políticos de izquierda fue crear una coalición de partidos para tener un candidato único a la gubernatura de Michoacán y estaría formada por los partidos del PCM,[302] el PPM, el PMR y el movimiento del MAUS.

La alianza había escogido como candidato a Antonio Franco Gutiérrez, la campaña proselitista fue coordinada por la periodista Teresa Gurza, y Jorge G. Castañeda acompañaría al candidato en algunos actos políticos. El candidato de la Coalición de la izquierda estableció un discurso de crítica de diversas posturas políticas de Cárdenas Solórzano el candidato priísta, y una de ellas fue la recriminación de únicamente ser una fachada de "candidato de izquierda" y de pretender la gubernatura del estado en base a la alianza entre partidos leales al PRI –concretamente el PPS y PT-, reprobaba que Cárdenas Solórzano pudiera nombrarse el candidato de izquierda, y sentenciaba que el priísta nunca transformaría el sistema político, además, Franco Gutiérrez acusó a Cuauhtémoc Cárdenas de ser apoyado por la iniciativa privada, y de ganar la contienda el Ingeniero representaría la continuidad del régimen político y del partido: un sistema político responsable del atraso político y la marginación de una gran parte de la sociedad.

El candidato del PCM, Franco Gutiérrez tuvo una plataforma política que giró en criticar el imperialismo, el sistema económico nacional, en contraparte prometía que de llegar a la gubernatura se mejorarían los salarios; desde su óptica todo el peso de la crisis se había dejado a los trabajadores y campesinos, a la par, veía la necesidad de renovar la democracia política, pero con una reforma electoral integral, en el entendido de que estaba superada la legislación estatal con respecto a lo federal, pidió a los partidos en Michoacán que tenían el derecho a participar en la política nacional, así como en las elecciones. También hizo un llamado al régimen para otorgar autonomía a las organizaciones populares y desarrollar una cultura de mayor justicia de sus agremiados. En cuanto a la lucha por la tierra y la organización cooperativa de los campesinos, se tendría que distribuir el agua por familia y no por extensión de tierra, con un reparto democrático y lo producido tener un precio justo."[303]

En mayo, Abel Vicencio Tovar, dirigente nacional del PAN, anunció que el blanquiazul dejaba atrás la configuración de partido de cuadros y se pasaría a ser un partido de masas, la dirigencia nacional proyectaba organizarse a una escala nacional, y dejar atrás los requisitos de militancia y aceptar a cualquier persona: sólo se pediría mantener lealtad partidista y asimilar la ideología panista.[304] Pero habría que decir que en los partidos, como en la política existe un abismo entre el discurso y la realidad; la lista de los posibles candidatos del PAN a la gubernatura michoacana se demostraba que las familias originarias mantenían el poderío político, y en la carrera por la candidatura estuvo Miguel Estrada Iturbide, Javier Blanco Sánchez y el ex-candidato presidencial José González Torres. El panismo michoacano tuvo su asamblea regional (el 27 de abril) designando a Adrián Peña Soto[305] candidato a la gubernatura, al aceptar ser el

---

302 Arnoldo Martínez Verdugo en una entrevista afirmaba que el PCM arrastraba con una herencia dogmática; el marxismo está rebasado, la ruta crítica es democratizar al partido y cambiar mentalidades, además, estaba el apoyo económico por parte de funcionarios y de empresarios. Elías Chávez: "Dogmas y sectarismos retrasan al PCM; urge democratizarlo: Martínez Verdugo", *Revista Proceso*, México DF, No. 169, 28 de enero de 1980, pp. 6-7.

303 Ignacio Ramírez: "Cuauhtémoc Cárdenas No es opción al cambio, señala su contrincante Franco, del PCM", *Revista Proceso*, México DF, No. 178, 31 de marzo de 1980, pp. 18-19.

304 F. Reveles Vázquez, *El PAN en la oposición…, op. cit.,* p. 114.

305 Originario de Ciudad Hidalgo, miembro de una familia de pequeños propietarios rurales y de acendrado catolicismo, era gerente de una empresa dedicada a las pieles, con un posicionamiento fuerte en el PAN, también fue diputado federal a la XLVII y la L Legislaturas, en 1970 había sido candidato a senaduría por el estado.

abanderado del partido agradece la oportunidad brindaba, y en su análisis del entorno político vislumbra amplias posibilidades tanto de difundir una plataforma política –suponía poder fortalecer la doctrina panista- y llevar mayor justicia social a los michoacanos, también entiende:

> "…que no existe un padrón confiable porque el gobierno se ha negado sistemáticamente a elaborarlo y que maneja las elecciones desde la preparación y la realización hasta su calificación, sin opción alguna de cambio en los viejos vicios, que hemos combatido desde la fundación del Partido, y que, más grave aún, subsisten prácticas de atraco y gansterismo electoral, sofisticados o brutales […] y hasta hoy sólo ha servido para el escandaloso y vil enriquecimiento de la clase gobernante, hereditaria de familia consanguínea y familia que se dice revolucionaria. Una abrumadora propaganda pretende convencernos de un mejoramiento material que no pasa de promesas sexenales, pero a cambio de una sujeción incondicional al gobierno."[306]

El candidato a la primera magistratura estatal por el PDM, Alfonso López Camacho, hizo una campaña sustentada en criticar y golpear la figura del partido oficial y a la ideología cardenista, las críticas vertidas giraron sobre la presencia de cacicazgos locales y regionales, a lo que propuso debería enfrentar con una lucha frontal en contra del caciquismo. Paralelamente las campañas proselitistas para diputados locales -no obstante, se le veía como elección de segunda mano, por el desinterés del ciudadano ante la selección, asignación o la votación para el Congreso del Estado- se conserva la idea de que el candidato a diputado local se convierte en bombero o policía, al igual el diputado local se percibe como advenedizo, las críticas han sido ganadas a pulso; primero, está latente la creencia sobre el desconocimiento de la función del legislador, y segundo, se ha entendido que la importancia de la gestión legislativa únicamente es tener la figura de promotor o de mediador, pero, "La promoción casi siempre consiste en la intermediación entre las autoridades municipales y algunas dependencias federales o estatales; es decir, lograra que un presidente municipal sea recibido por un funcionario en Morelia."[307]

En el sistema priísta hegemónico, el candidato a gobernador tiene la oportunidad de negociar, sino también de definir a la mayoría de los puestos de elección en el estado; por tanto, el gobernador mantiene las candidaturas locales como capital para convenir o apaciguar a los grupos internos del partido. Regresando al contexto michoacano, en abril se organizan mesas de trabajo del CDE y en ellas estaba Gustavo Carvajal Moreno, el senador Víctor Manuel Liceaga Rubial y Cuauhtémoc Cárdenas, así la junta era liderada por Ovando Hernández y tenía como objetivo el "escoger" a los candidatos para diputado locales.[308] Haciendo un paréntesis se debe señalar que al instituirse el cuerpo legislativo, el régimen político argumentaba que la asamblea legislativa representaba en plenitud a la sociedad michoacana, la explicación se dio bajo la perspectiva de que el cuerpo colegiado encarnaba pluralmente a la sociedad. Además, la asignación de candidaturas se había dado por sectores, y se le entregaban 9 diputaciones al sector popular, 5 a la CTM, para la Confederación Obrera Revolucionaria (COR), la Central Campesina Independiente (CCI)[309] y la Confederación Revolucionaria Obrera y Campesina (CROC) se les asignó una diputación a cada central.[310]

---

[306] Adrián Peña Soto: "Discurso de aceptación de la candidatura política", *Revista La Nación*, México D.F., Año XXXIX, Núm., 1557, mayo 14 de 1980, pp. 5-6.

[307] J. Zepeda Patterson: *Michoacán, sociedad, economía,… op. cit.,* p 53.

[308] Maquiavelo: "Semana política", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXII, Núm. 9783, 13 de abril de 1980, pp. 8-9.

[309] "…los augurios entusiastas y las expectativas generadas por la constitución de la CCI y con los logros que esta central pueden presentar diecisiete años más tarde, no hay duda de cuán rápido se desdibujo el proyecto original que animó su formación. Lo que pareció ser el nacimiento

Por otro lado, el 20 de abril, se habían dado a conocer a los candidatos priístas en un artículo del periódico estatal *La Voz de Michoacán*, y cada uno de ellos triunfaría en su correspondiente distrito, la lista priísta se configuró de la manera siguiente:

I; Morelia Nte	Herminia Molina Cortés	X; Ciudad Hidalgo	Moisés Martínez Muñoz
II; Morelia Sur	Federico Hernández Rodríguez	XI; Zacapu	Raúl Tovar Ortiz
III; Pátzcuaro	Gastón Mendoza Alcocer	XII; Puruándiro	Efraín Cardoso Medina
IV; La Piedad	M. Antonio Aviña Martínez	XIII; Jiquilpan	Carmen Hernández de Eman Pali
V; Zamora	Roberto Gutiérrez Gómez	XIV; Los Reyes	José López Reyes
VI; Uruapan	Eduardo Estrada Pérez	XV; Maravatío	Antonio Peñaflor Pérez
VII; Tacámbaro	Virgilio Hernández Reséndiz	XVI; Coalcomán	Vicente Godínez Zapién
VIII; Zitácuaro	Alejandro González Estrada	XVII; Lázaro Cárdenas	Eduardo Pliego Margáin
IX; Apatzingán	Abelardo Gaona González	XVIII; Huetamo	Jerjes Aguirre Avellaneda. [311]

El Congreso del estado siguió bajo dos concepciones, por un lado, se entendía como comparsa y legitimador del régimen político, por el otro era percibida como punto de equilibrio bajo la idea de que la asamblea era caja de resonancia para el partido hegemónico: pulso social o ciudadano. A la par, era prueba de la dominación de algunos grupos priístas estatales, también:

> "…se consideró que el congreso se limitaba simplemente a validar ya sea iniciativas de ley, proyectos que ya habían sido madurados en la oficina jurídica de la presidencia de la República o en la del gobernador del estado, los Congresos de los estados hasta tiempos recientes habían desempeñado ese rol de simplemente de comparsa, pero también hay que entender que en el sistema político los congresos locales juegan el papel de caja de resonancia, en el cual, la oposición e incluso los mismos grupos políticos priístas exponen su visión y expectativas sobre los problemas estructurales, o de coyuntura que se debaten en el recinto del poder legislativo."[312]

Vendría el cierre de campañas y Cárdenas Solórzano puso fin al proceso proselitista en la ciudad Lázaro Cárdenas, se debería recordar que el cierre era después de casi ochocientos actos políticos y de visitar los 113 municipios del estado, en la gira de trabajo siempre estuvo acompañado de los delegados priístas y de los sectores, en aquel acto su discurso público se enfocó a enumerar las diferentes soluciones a la problemática de los michoacanos, pero, sin salirse del protocolo del gobierno federal, y utilizando el concepto de unidad acompañado del desgastado cliché de *la solución somos todos*, alocución que pocos creían o escuchaban.

Las elecciones se efectuarían el 6 de julio, en la justa electoral estuvieron siete candidatos del PAN, PCM, PPS, PST, PDM, PRM y PRI, y por ello el gobierno estatal afirmaba de la existencia de una elección plural y con una oferta política amplia, por la razón de que los candidatos representaban a todo el espectro político posible, y de esos argumentos se declaraba la existencia

---

de una institución capaz de recuperar el empuje agrarista abandonado por la CNC, acabó siendo –mediante un proceso de acelerado mimetismo- otro órgano oficial." Carlos Pereyra: "CCI: el desvanecimiento de una ilusión", *Revista Proceso*, México DF, No. 196, 4 de agosto de 1980, p. 29.

[310] En la lista para diputados locales estaban: Herminia Molina, Federico Hernández Rodríguez, Roberto Gutiérrez, Virgilio Hernández Reséndiz su suplente Cristóbal Arias Solís, Carmen López de Heman Pali, entre otros. Salvador Fuentes Salinas: "9 diputaciones para el sector popular y 5 para el campesino", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXII, Núm. 790, 20 de abril de 1980, pp. 1 y 16.

[311] AHCEM, *Legislatura LXII*, Primer periodo Ordinario de Sesiones, Acta Núm. 7, Morelia Michoacán, a 15 de septiembre de 1980, p. 3.

[312] Entrevista al Maestro Alonso Pérez Escutia, Morelia Michoacán, a 30 de junio del 2008, lugar: Ciudad Universitaria, p. 10.

de una apertura democrática en el régimen político. Se hizo el anuncio de una victoria apabullante del PRI, el tricolor arrasó en la elección para gobernador.

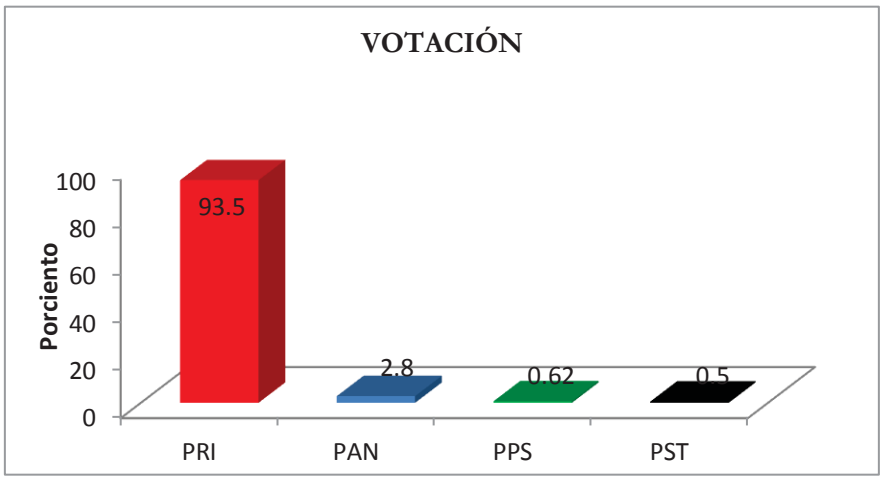

En la votación Cuauhtémoc Cárdenas llegó al 93.5% del total de votos, el PAN segunda fuerza política alcanzó un 2.8%, el PPS atrajo el 0.62 %, el PST llegó al 0.5% de la votación, pero se sumaron al tricolor, aunque el porcentaje de abstención rebasó el 50%.[313] El 4 de agosto, en el Congreso del estado se instituyó el Colegio Electoral quien calificó y validó la elección gubernamental, desde la asamblea política se aseguró que el voto ciudadano otorgaba al candidato priísta la gubernatura del estado, en base a las actas distritales electorales, pero se hizo énfasis en que las elecciones habían sido un ejercicio político con madurez, orden y tranquilidad del electorado michoacano.[314]

[313] Después de las elecciones en Campeche, Chihuahua, Durango Zacatecas y Michoacán se registraron altos porcentajes de abstencionismo que fueron entre el 80 y 85% aseguraba el PCM, el PRI declaraba que las elecciones se habían llevado conforme a las leyes Electorales de los estados, aunque con algunas inconformidades por parte de los partidos de oposición. El PRI le daba el triunfo a sus candidatos y aseguraba haber alcanzado un 90% de los votos, la oposición declaró que seguían los mismos vicios de los priístas, en cuanto a la reforma electoral denunciaron el PAN, PDM, y PST que esta no se había aplicado por algunos de los gobernadores en donde se habían efectuado los comicios. Sección política: "Abstenciones de hasta del 85% en las elecciones estatales", *Revista Proceso*, México DF, No. 193, 14 de julio de 1980, p. 20.

[314] AHCEM, *LXI Legislatura*, Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones, Acta Núm. 2, Morelia Michoacán, a 4 de agosto de 1980, pp. 1-3.

II.- EL SEXENIO DE CÁRDENAS SOLÓRZANO (1980-1986).

El sexenio cardenista cimbró las relaciones de dominio mantenidas por el régimen presidencial en sistema político michoacano. Y los elementos que iniciaron a minar el poder político priísta fueron las mismas elecciones a presidencias municipales –en las cuales, resultó expuesto el régimen en la unidad básica del Estado- caracterizándose por movilizaciones sociales, retención de alcaldías y fuertes conflictos en contra de los priístas. Las pugnas por las candidaturas a diputados locales que llegaron a la legislatura local por medio de la democracia transparente, harían posible observar el conflicto político en la cúpula gubernamental, entre facciones, los cacicazgos y los liderazgos locales priístas por mantenerse en el poder. Al proceso se aunó la mala administración del PRI en la esfera económica y resultando en una mala imagen del régimen y de la misma Presidencia que jugó en favor de los partidos menores. El entorno político fue entendido por los partidos opositores como la ampliación del horizonte político, en la primera mitad de los ochentas el panismo michoacano era quien tenía mayores ventajas de cristalizarse como fuerza gobernante, y es realmente el PAN quien pone las bases a la apertura democrática al hacer respetar triunfos electorales en varios ayuntamientos. Mientras que la izquierda arrastraba el problema de ser pequeños clubes de amigos coexistiendo entre la perspectiva anti-Estado, anti-sistema y anti-gobierno con el riesgo de desaparecer del sistema de partidos.

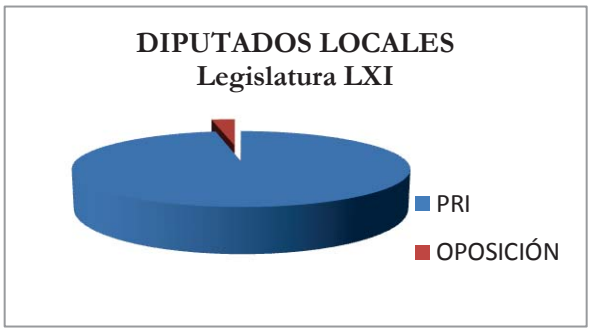

Poco cambiaría la relación entre el poder legislativo y ejecutivo en el periodo de hegemonía priísta, la dominancia del gobernador ante la asamblea legislativa local no sería afectada por la nueva ley del Congreso, ni la Representación Proporcional (RP), seguiría la figura domesticada y justificadora de la asamblea legislativa persistiendo ante el control priísta. Habría que recordar que en la legislatura LXI solamente había un diputado de partido, y que al representarlo en porcentajes, el PRI mantenía un 94.73% del total de las diputaciones contra el diputado de oposición que representaba el 5.37%, el porcentaje muestra que nada se podía hacer contra la bancada priísta en las votaciones del pleno-. Después, vendría la conformación de la legislatura LXIII (1980-1983) en la que, el partido hegemónico ganó los 18 distritos de mayoría y la oposición tuvo seis curules vía representación proporcional, por lo tanto, la bancada del PRI mantenía la mayoría sustentada en el 75% del total, una vez más la oposición quedaba maniatada con su porcentaje del 25% del total de las diputaciones. La misma configuración del 75% del total del congreso se repitió en la Legislatura LXIV (1983-1986) donde el tricolor tuvo una oposición de seis diputados por las bancadas opositoras, e igualmente era apabullada por la mayoría del PRI en la asamblea legislativa local.

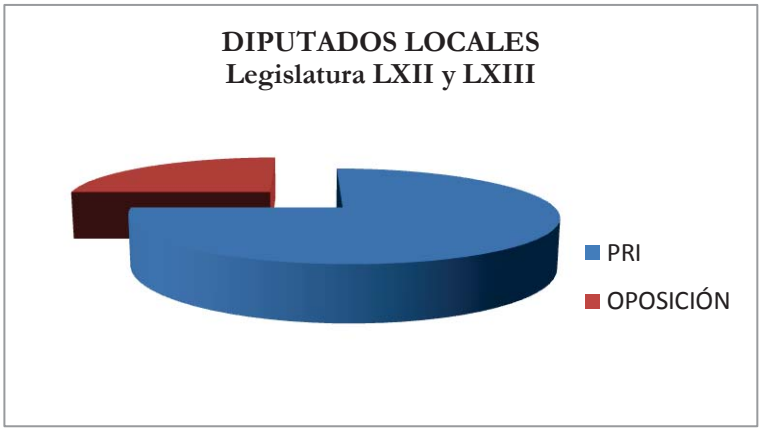

A la par, se había formado un grupo priísta dominante en el sexenio de Cuauhtémoc Cárdenas, el cual estaba integrado por los hombres que llegaron a las diputaciones federales, senadurías por el estado y por algunos diputados que integraban las legislaturas locales del periodo (véase Anexo 1, 2 y 3). Así, el círculo directo del gobernador lo gormaba Arias Solís, Xavier Ovando, Antonio Martínez Báez y Rafael Melgoza Radillo, además de los hombres de confianza como fue el ingeniero Roberto Robles Garnica y Leonel Godoy quien terminó el sexenio a cargo de la Secretaría General de Gobierno.

En contraparte, se observa que la disputa entre la CD y Luis Martínez Villicaña, candidato priísta a la gubernatura del estado, quien en poco tiempo aglutinó a la clase política michoacana en una reacción de cerrar filas ante los embates y críticas de la Corriente Democrática, el resguardar la candidatura de Martínez Villicaña por parte de los grupos estatales del PRI, pero no era una señal de haberse resuelto la polarización y división de los grupos priístas a causa de la designación presidencial del candidato a gobernador, era más una reacción de autodefensa del mismo partido tricolor. A la par, resultaba un fuerte alejamiento entre el grupo del gobernador saliente y el candidato, y de esa coyuntura las facciones priístas de Michoacán harían respetar sus cotos de poder en el proceso de asignación de candidaturas para las diputaciones locales y

ayuntamientos, del mismo modo, el grupo de Cárdenas Solórzano ha sido excluido para impulsar alguna candidatura a la LXIV Legislatura, y es obvio que el grupo del ingeniero Martínez Villicaña ha llevado sus cuadros como una forma de respaldo a su gestión.

CÁRDENAS SOLÓRZANO GOBERNADOR POR EL PRI.

Llegaría el último Informe de Gobierno de Torres Manzo, en el acto estaría el representante del presidente, Jorge Díaz Serrano, director de Petróleos Mexicanos, también estaba Cárdenas Solórzano; gobernador electo y quien contestó el informe gubernamental fue Alfredo Gálvez Bravo, presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), al estar en tribuna, el magistrado hizo una breve síntesis de la problemática estatal y de los pedimentos sociales, y aclaró que el campo estaba en paz y tranquilo, pero trabajado en base al ejido, al igual remarcó el apoyo ofrecido a los centros educativos y culturales, alabó la ampliación de la infraestructura caminera, finalmente, agradecía al gobernador la buena administración del sexenio.[315] El 15 de septiembre de 1980, se efectuó la protesta de Cuauhtémoc Cárdenas como gobernador, y en el evento estuvo el primer mandatario, José López Portillo, lo acompañaban los representantes estatales de los poderes Legislativo y Judicial del Estado, también hizo acto de presencia Luis M. Farías, presidente de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados y el presidente de la Gran Comisión del Senado de la República, Joaquín Gamboa Pascoe. El discurso de Cárdenas Solórzano se enfocó en asegurar que Michoacán se debía transformar totalmente, a la par, se comprometía en atender los problemas de los más desprotegidos, el discurso no dejaba de ser una legitimación entre elementos ideológicos y simbólicos entretejidos, porque el gobernador afirmaba que:

> "Este acto es la culminación de un proceso democrático en el cual se expresa la voluntad de la ciudadanía de michoacana y es al mismo tiempo, el principio de una gestión de gobierno […] El mandato que me han dado los michoacanos, al igual que la vocación democrática del pueblo de mexicano, se enmarca en la línea ideológica y de la práctica política de la Revolución Mexicana, del movimiento social que desde los primeros años de este siglo postula la necesidad de edificar una sociedad plenamente democrática; es el mandato de un pueblo que desde entonces y hasta ahora ha renovado su confianza en el cambio revolucionario, en las trasformaciones verdaderamente revolucionarias que se han venido efectuando y deben llevarse a cabo en México hasta sus consecuencias últimas […] Quiero terminar reafirmando mi compromiso político, ideológico y personal con las ideas avanzadas y las formas democráticas del quehacer político de la Revolución Mexicana. Reiterar que en Lázaro Cárdenas reconozco a mi guía político; que su vida y su obra están y estarán siempre vivas en mi conciencia y mi corazón."[316]

López Portillo enfatizó que Cárdenas Solórzano tenía todos los elementos para llevar un buen gobierno; territorio, tradiciones, instituciones, pueblo y la buena fe de los michoacanos, todo a su favor y no habría excusa para no lograrlo.[317] Días antes del acto de protesta, las notas

[315] AHCEM, *LXI Legislatura*, Sexto Periodo Extraordinario de Sesiones, Acta Núm. 2, Morelia Michoacán, a 15 de septiembre de 1980, pp. 1-5.
[316] AHCEM, *LXII Legislatura*, Primer periodo Ordinario de Sesiones, Acta Núm. 6, Morelia Michoacán, a 15 de septiembre de 1980, pp. 1-7.
[317] Alejandro Sandoval Álvarez: "Hechos y palabras", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIII, Núm. 9938, 18 de septiembre de 1980, pp. 1 y 19.

periodísticas habían hecho pública una lista de los posibles políticos para conformar el gabinete político; Roberto Robles Garnica era propuesto a la Secretaría General de Gobierno, en la Oficialía Mayor se apuntaba a Raúl Castellano Martínez Báez, en la Procuraduría General de Justicia se mencionó a Francisco Xavier Ovando Hernández y en la Subprocuraduría a Octaviano Alanís Alanís –suplente del diputado federal con licencia y presidente municipal Rafael Ruíz Béjar, pero Alanís optó por aceptar el cargo de subprocurador-, entre otros.[318]

No fue sorpresa que la plataforma de desarrollo económico y social del gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas se sujetara a los proyectos y planes del gobierno federal. En los dos primeros años del gobierno cardenista la gestión quedaría insertada económicamente entre el Plan global de Desarrollo 1980-1982 y el Programa Nacional de Empleo (1980-1982), el proyecto de la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP) en relación al Plan Global de Desarrollo, el cual resultaría en una reducción del gasto público, y la primer partida que sintió el reajuste fue el ramo educativo, frente al contexto se dejó entrever que el Estado dejaría de invertir en empresas paraestatales y, se anunció por la administración la necesidad de una reforma fiscal –asegurando la inexistente distribución equitativa de la riqueza- además, el proceso inflacionario iba reduciendo el poder adquisitivo del salario, y no había una estrategia para aumentar el salario o la tasa de empleo.[319] El fenómeno económico no pararía ahí, Miguel de la Madrid de la SPP, anunció el aumento de precio en los hidrocarburos, y rápidamente la crisis pasó a una recesión economía que golpeó fuertemente al país.

Regresando al entorno político michoacano, a pocos sorprendería que la Legislatura LXII se hubiera integrado totalmente con diputados de extracción priísta: última asamblea legislativa con la característica de ser totalmente priísta y fue la asamblea legislativa que cerró la etapa de las legislaturas unipartidistas, la razón de tal configuración fue porque ningún partido de oposición había llegado al umbral de un 9% de la votación total para obtener alguna diputación de partido. Aunque, el cuerpo político era de extracción tricolor se caracterizó por el fuego amigo, los fuertes embates entre los grupos internos del tricolor dentro de la asamblea y sobre todo por proseguir dentro de la figura de ser incondicional al poder ejecutivo. La legislatura local quedaba integrada con los siguientes legisladores:

LEGISLATURA LXII DEL CONGRESO DEL ESTADO			
I; Morelia Norte	Herminia Molina Cortés	X; Ciudad Hidalgo	Moisés Martínez Muñoz
II; Morelia Sur	Federico Hernández Rodríguez	XI; Zacapu	Raúl Tovar Ortiz
III; Pátzcuaro	Gastón Mendoza Alcocer	XII; Puruándiro	Efraín Cardoso Medina
IV; La Piedad	M. Antonio Aviña Martínez	XIII; Jiquilpan	Carmen Hernández de Eman Pali
V; Zamora	Roberto Gutiérrez Gómez	XIV; Los Reyes	José López Reyes

[318] Primero la postulación de Eduardo Estrada Pérez, y luego la caída de Octaviano Alanís Alanís como presidente Distrital del PRI en Uruapan, dos figuras con diferencias al parecer irresolubles, la destitución de Octaviano Alanís fue por la inconformidad ante la designación de Estrada Pérez a una curul estatal, la comisión para destituirlo del liderazgo estatal la conformaron personajes como Francisco Javier Ovando, Rafael Ruíz Béjar, Alfonso Quintero Larios, Francisco Barragán entre otros. Hortensia Toscano Mora: "Entrevista del mes", *Revista Época,* Morelia Michoacán, Año 3, Núm. 27, julio de 1980, p. 20-21.

[319] Horacio Ireta Alas: "Sofismas e incongruencias", *Era de Michoacán*, Michoacán México, Núm. 1, Año I, agosto de 1980, pp. 19-21.

VI; Uruapan	Eduardo Estrada Pérez	XV; Maravatío	Antonio Peñaflor Pérez
VII; Tacámbaro	Virgilio Hernández Reséndiz	XVI; Coalcomán	Vicente Godínez Zapién
VIII; Zitácuaro	Alejandro González Estrada	XVII; Lázaro Cárdenas	Eduardo Pliego Margáin
IX; Apatzingán	Abelardo Gaona González	XVIII; Huetamo	Jerjes Aguirre Avellaneda.

En el Congreso del estado se recibió un comunicado del gobernador Cárdenas Solórzano el cual pedía ratificar a Robles Garnica como secretario General de Gobierno, la propuesta fue aceptada por unanimidad y Robles Garnica tomó la protesta requerida, [320] al mismo tiempo, se conformaron las comisiones unitarias y colegiadas del Congreso[321] estatal de la siguiente forma:

1ª de Gobernación	Eduardo Estrada Pérez	*Fomento y Comunicaciones*	Roberto Gutiérrez
2ª de Gobernación	Vicente Godínez Zapién Alfredo Torres Robledo	*Justicia*	Herminia Molina Pablo
1ª de Hacienda	Jerjes Aguirre	*Puntos Constitucionales,*	Vicente Godínez
2ª de Hacienda	Eduardo Pliego Margaín	*Biblioteca, Archivo e Impresos*	Carmen López;
Trabajo Previsión Social,	Alejandro González	*Tesorería; Lázaro Cárdenas Senador*	Abelardo Gaona
Educación Pública	Antonio Peñaflor	*Inspector de la Contaduría*	Jerjes Aguirre
COMISIONES	COLEGIADAS		
Gran Jurado,	Eduardo Estrada, Antonio Aviña, Federico Hernández, José López y, Virgilio Hernández	*Administración y Control*	Efraín Cardoso Raúl Tovar, y Gastón Mendoza
Presupuesto y Cuenta	Jerjes Aguirre, Eduardo Pliego Moisés Martínez Cardoso Medina, y Abelardo Gaona	*Quejas*	Roberto Gutiérrez y Herminia Molina
Ceremonial	Antonio Peñaflor y Carmen López.[322]		

En la esfera partidista, al iniciar octubre el PRI estatal anunció que habría reformas dentro del partido con la intención de impulsar un proceso de apertura política, los cambios se enfocarían en impulsar la asignación de candidatos a competencias locales por parte de la militancia priísta michoacana, el fenómeno político Zepeda Patterson lo bautizó como "el caballo de Troya", pero fue reconocido como las elecciones transparentes. La apertura la promovía el gobernador, pero, no fue un fenómeno aislado, habría que recordar que la década de los 1980's las elecciones municipales se volvieron la clave para el proceso de cambio en la geografía del poder en muchos estados del país: Luis Miguel Rionda en su texto *Alternancia y transición política* analiza las transformaciones políticas en el estado de Guanajuato casada por los procesos electorales en los ayuntamientos y, el efecto a mediano plazo fue la alternancia en la gubernatura

[320] Robles Garnica había comenzado como Jefe de Servicios Coordinados de Salud Pública del Estado (1968-1970), enseguida se incorporó como asesor de la Dirección General del IMSS, pasó a ser el Secretario del Cuadro Básico de Medicamentos del IMSS, y después llegó a la Dirección de la Supervisión de Servicios Coordinados en los Estados, y antes de su cargo como secretario de Gobierno fue el jefe de Servicios Coordinados de Salud del estado de Sonora. Arturo Hernández Tovar: "Renuncia Robles Garnica; aspira a la Presidencia de Morelia", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXVI, Núm. 10,991, 3 de septiembre de 1983, pp.1ª y 17.

[321] AHCEM, *LXII Legislatura*, Primer periodo Ordinario de Sesiones, Acta Núm. 8, Morelia Michoacán, a 17 de septiembre de 1980, pp. 13-17.

[322] Salvador Fuentes Salinas: "Rindieron su protesta Robles y Castellano", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIII, Núm. 9938, 18 de septiembre de 1980, pp. 1 y 19.

del estado. El caso de Chihuahua lo estudió Alberto Aziz Nassif en *Los ciclos de la democracia*, obra en la que el autor analiza la apertura política con un fenómeno hacia la democratización partidista. Si bien los dos autores exponen ese periodo bajo la perspectiva de que las elecciones municipales fueron el motor del cambio en el sistema político, de partidos y llevaron la alternancia política de las dos entidades, los procesos difieren en la duración del periodo de alternancia.

Algo similar sucedería en Michoacán, pero con la particularidad de que el movimiento de apertura democrática inició desde el partido oficial, y se abrió la convocatoria para nominar precandidatos a ayuntamientos, lo novedoso de la convocatoria era una nominación de candidatos se efectuaría bajo un proceso interno: la asamblea de delegados haría una votación y definiría quiénes serían los candidatos, se acordó para llevarse a cabo la asamblea de delegados para el mes de noviembre. Los priístas definieron a la nominación de candidatos la "democracia transparente" con la finalidad de democratizar al partido, se partía de la idea de abrir el proceso para que cualquier militante del tricolor pudiera solicitar su registro como precandidato: sólo se pedía hacer una solicitud ante el delegado general del CEN o ante el presidente del CDE del PRI, también se aseguraba que el proceso sería una caja de resonancia política, la cual revelaría las necesidades e inclinaciones políticas de la militancia tricolor. Además, la elección determinaría por una votación libre y secreta de la asamblea formada por delegados sectoriales del partido, aunque, en última instancia sería la Comisión Dictaminadora quien decretaría la lista final de candidatos.[323] Un logro ante la herencia priísta del amiguismo, el compadrazgo o el poderío de algunos grupos, la cual explica Calderón Mólgora; los candidatos no salían normalmente de una consulta a los militantes, sino que eran designados por una convención que se "legitima internamente" una decisión vertical sin opción a manifestar algún rechazo a la designación oficial.[324]

No se hicieron esperar las muestras de simpatía a la nueva forma de asignar candidatos, Marco Antonio Aguilar –líder del grupo de diputados y senadores por el estado- dejó en claro que la bancada respaldaría la mecánica de selección de candidatos, y se respetaría la decisión de la asamblea, parte importante en el proceso de democratización priísta. Cuauhtémoc Cárdenas aprobó la reforma, a la par, aseguró que se respetaría el proceso de elección por los delegados del partido. Al parecer, el PRI daba fin a las formas absurdas de asignación como el *dedazo*, el *amarre*, *el bueno*, o el *ya lo llamaron*, el *influyentismo* o *la recomendación*. Se esperaba que las elecciones transparentes brindaran la oportunidad de contender políticamente entre los sectores y resultado de ello implicarían mejores candidatos. Se suponía que el proceso interno sentaría un precedente histórico en el entendido de que los representantes sectoriales tendrían el compromiso de hacer una elección democrática e imprimir en el partido el sello de la democracia.[325] Se deslindarían de la designación tanto los altos funcionarios del gobierno estatal, así como los dirigentes del

[323] "El antecedente de aquel tipo de designación era la propuesta de Carlos Madrazo que queriendo innovar, justamente darle la dimensión y el origen de partido, y que la definición de los candidatos no fuera una decisión cupular sino que fuera la opinión de la ciudadanía, pero vino el fracaso por la oposición sobre todo del gobernador de Sinaloa junto con muchos otros y obviamente por el Presidente de la República, y es cuando él muere, en donde se dice que fue un avionazo, un bombazo." Entrevista al Ingeniero Rafael Ruíz Béjar, Morelia Michoacán, a 10 de octubre 2008, lugar: casa del entrevistado, p. 3.

[324] M. A. Calderón Mólgora: *Historias, procesos políticos y…op. cit.,* p. 57.

[325] Sección, Semana política: "Expectación por las nominaciones de los primeros doce aspirantes", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIII, Núm. 9958, 9 de octubre de 1980, pp. 10-11.

partido: se acatarían las reglas del juego, así lo expresó el delegado del CEN del PRI en el estado, Manuel Liceaga Rubial, quien con anterioridad había asegurado de la inexistencia de "candidatos amarrados", y debería ser la asamblea de delegados quien definiría las candidaturas a las alcaldías, y no se aceptarían presiones de funcionarios, ni de caciques locales o regionales, para ello, se llegaba al final de la primera etapa del proceso: el registro de aspirantes y se reconoció a 535 militantes el derecho a ser precandidatos.

El diputado federal por Uruapan pidió licencia al Congreso de la Unión y también renunció a seguir presidiendo el CDE del PRI, de tal manera, Rafael Ruíz Béjar se registraba como precandidato a la presidencia municipal de la ciudad capital: su objetivo según sus palabras era participar sólo para ganar.[326] Miguel Andrade y Nicanor Gómez Reyes serían los aspirantes por la candidatura priísta por Morelia –los dos políticos llegarían al proceso de precandidaturas pero renunciaron antes de efectuarse la asamblea de delegados-, la dimisión de los opositores de Ruíz Béjar hace suponer que la asamblea había reproducido la vieja mecánica de candidaturas por dedazo, y al no tener opción desistían. La selección de candidatos se efectuó a finales del mes de octubre, la asamblea de delegados del tricolor se constituyó con más de 800 representantes del partido. Del proceso, el candidato oficial al ayuntamiento de Morelia era Rafael Ruíz Béjar obteniendo la victoria con 395 sufragios a su favor, pero se dieron 124 abstenciones.[327] Así el ingeniero Ruíz debía iniciar su trabajo proselitista y:

> "Realmente no fue una precampaña, obviamente ya cuando figuraban los nombres en la asamblea –que por cierto la presidio el Lic. Macario Rosas Zaragoza-, ahí simplemente los delegados votan para mí candidatura, ahí comienzo la campaña, […] con un equipo de jóvenes que se van conmigo, entre ellos Emilio Solórzano Solís que después fue presidente municipal, el Lic. Rubén Pérez Gallardo, Miguel Peñaloza, Jesús Cardona y otros compañeros muy jóvenes todos ellos, entonces comenzamos a visitar el municipio y me doy cuenta de la incomunicación que tienen todas las tenencias, todos los lugares, no había ninguna carretera pavimenta, salvo la de México-Guadalajara, de toda la región del norte: Teremendo, Asiento de Piedra, todas aquellas partes estaban incomunicadas, y aún peor en tiempos de lluvias, todas esas tenencias sin agua potable, y luego hacia el sur todo estaba incomunicado aunque quedaba cerca la carretera de San Antonio había lugares más alejados como Atecuaro y otras comunidades, con agricultura muy rudimentaria, sin drenaje, pero la gente con deseos de trabajar."[328]

Una preocupación del régimen con respecto a los procesos electorales fue el impulsar una mayor presencia de los partidos políticos opositores; sin embargo, el concepto de participación partidista sería entendida por el gobierno cardenista como el impulso a los partidos y la vida política con la ayuda económica para los candidatos de oposición. Se debe decir que la aportación económica a los partidos fue una iniciativa del ejecutivo estatal, y la iniciativa del ejecutivo llegó al Congreso del estado para que las Comisiones Unidas de Gobernación y Hacienda hicieran el estudio del proyecto, su análisis, viabilidad y la exposición de la iniciativa ante el pleno de la asamblea legislativa, por lo que el proyecto del ejecutivo sería aceptada y votada por unanimidad.

---

[326] Ruíz Béjar –Oficial Mayor en la administración de Torres Manzo-, puntualizaba sobre su posición política en cuanto a su pretensión de ser precandidato: "estoy totalmente cubierto desde el punto de vista institucional". Arturo Hernández Tovar: "Renunció Ruíz Béjar, en busca de la presidencia municipal de Morelia", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIII, Núm. 9958, 9 de octubre de 1980, pp. 1 y 2-A.

[327] El tres de diciembre cerraba su campaña proselitista, –una marcha desde Villalongín a la plaza Benito Juárez del centro de la ciudad capital-, como candidato al ayuntamiento de Morelia, y estuvo acompañado por los dirigentes de los sectores del partido, sus contrincantes políticos serían los candidatos por los partidos del PPS y el PCM. Salvador Fuentes Salinas: "Ruíz Béjar, nominado candidato del PRI", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIII, Núm. 9,978, 29 de octubre de 1980, pp. 1ª y 19.

[328] Entrevista al Ingeniero Rafael Ruíz Béjar, *Op. cit.,* p. 4.

El dictamen resolvía que la ayuda traería una nueva relación democrática al interior del sistema político estatal al otorgar recursos financieros a los candidatos a presidentes municipales, además el apoyo económico lo sustentaba legalmente la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE).[329]

Los partidos políticos se disponían para afrontar el proceso electoral para ayuntamientos, mas la oposición tenía su propia visión de la competencia contra los priístas, y por medio de Francisco Calderón Ortiz,[330] nuevo líder estatal del blanquiazul, señalaba al régimen político la poco democrático que era la competencia política en los comicios, y hacía referencia al alto índice de abstencionismo ciudadano, al padrón inflado y por último calificaba los futuros comicios como "elecciones de Estado", el líder panista dudaba de la trasparencia electoral y enfatizaba que los viejos vicios no cambian con sólo buenos deseos.[331] La respuesta del gobierno estatal se dio vía del secretario de Gobierno, Robles Garnica al asegurar que el gobierno estatal avalaba limpieza y transparencia de los comicios, y enfatizó que las comisiones municipales atenderían los problemas poselectorales con rapidez y oportunidad. En cambio, Jaime Hernández, dirigente estatal del PCM, no dejo pasar la oportunidad para hacer público algunos problemas de organización de los comicios y señaló la falta de boletas electorales en Apatzingán calculándose un faltante de tres mil de ellas. En el momento de registrarse las fórmulas para las alcaldías por los diferentes partidos políticos ante la Comisión Electoral Estatal (CEE), así que el PRI presentó la totalidad de planillas para la elección, por parte del PCM se inscribieron catorce planillas y la dirigencia mantenía altas expectativas de obtener la victoria electoral en el municipio de Jiquilpan, el PST impulsaba 35 fórmulas, por su parte, el PPS logró conformar 30 planillas, mientras que el Partido Demócrata Mexicano presentó 12 candidaturas municipales, y al proceso se presentó una candidatura independiente en el municipio de Zacapu. El PAN como segunda fuerza política del estado solamente presentaría dos candidaturas en el municipio de Zacapu y la otra en Purépero.[332]

Las elecciones se llevaron a cabo el 7 de diciembre, el cómputo final arrojaba la cifra de 1 millón 120 mil ciudadanos habían ejercido su voto en la jornada. Ese mismo día, el salir de la casilla donde votó Cuauhtémoc Cárdenas declaró sin reservas que había votado por Ruíz Béjar. El lunes, un día después de la votación, el PRI se anunciaba como el victorioso en los ciento trece municipios, Robles Garnica manifestó que la elección había sido un ejercicio democrático y elogiaba la trasparencia, tranquilidad y el entono de paz en los comicios. Se había acordado por las Comisiones Electorales Municipales que el 14 de diciembre sería la fecha límite para dar a conocer los resultados oficiales, días antes a la fecha, se presentaron los problemas en varios municipios, el PCM por medio de Jaime Hernández levanto una protesta contra del tricolor por

---

[329] La aportación a los partidos políticos fue por zona e iban de 37,500 a 17000 pesos, la Tesorería del Estado entregaría el monto a los candidatos antes del 30 de noviembre. AHCEM, *LXII Legislatura*, Primer periodo Ordinario de Sesiones, Acta Núm. 23, Morelia Michoacán, a 11 de noviembre de 1980, pp. 2-6.

[330] "Nació el 10 de agosto de 1946 en San Juan Tarameo, Michoacán. Hijo de Agustín Calderón Vargas y de Esperanza Ortiz Aguilar; casado con Lilia Ramírez Padilla. Estudió la secundaria en el Colegio Fray Alonso de la Veracruz, de Morelia, Michoacán, 1961-19i64. Francisco Calderón se dedicó a actividades agropecuarias: verificador del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); jefe de la oficina administrativa del IMSS en Infiernillo, Michoacán. Miembro de la Unión de Porcicultores de Michoacán. La trayectoria de Francisco Claderón Ortiz en el Partido Acción Nacional es la siguiente: miembro activo del PAN desde 1967; consejero nacional 1982-1985; diputado local al Congreso del Estado de Michoacán 1986-1989. www.diputados.gob.mx/cedia/biblio/virtual/dip/Leg46-08/C.pdf

[331] Sin autor: "Incierta, la participación en la renovación de los 113 ayuntamiento", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIII, Núm. 9958, 9 de octubre de 1980, pp. 2 y 15.

[332] Arturo Hernández Tovar: "Hoy, elecciones para renovar 113 alcaldías", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIII, Núm. 10,016, 7 de diciembre de 1980, pp. 1ª y 17.

las anomalías electorales en Huandacareo, Apatzingán, Jiquilpan y La Huacana, y pedía la intervención de la CEE para dirimir en dichas alcaldías. Como respuesta a su petición, el dirigente estatal priísta reafirmaba el triunfo priísta en la totalidad de municipios. Si bien, Raúl Castellano Martínez Báez de la CCE concluía en base a los cómputos preliminares que al partido tricolor era derrotado en la elección de Zacapu por un candidato independiente y en Quiroga por un panista. Sin más opciones el secretario de Gobierno dejó entreabierta la posibilidad de la derrota priísta en el municipio de Quiroga ante el candidato independiente, y dejaba en el aire los casos de Huetamo donde se suponía que había ganado el PST, o la elección en Apatzingán donde la una Coalición de la Izquierda derrotaba al partido tricolor, la postura en base a que supuestamente no habían resultados oficiales.

Las impugnaciones presentadas por los partidos del PCM, PAN y PDM contra el PRI, y llevadas ante el CEE resultaron en el análisis de la problemática poselectoral, y se debieron concertar reuniones entre los delegados de los partidos involucrados y la CEE con la finalidad de darle posibles soluciones a las elecciones de los municipios de Zacapu, Apatzingán[333] y Ciudad Hidalgo. En tales reuniones estarían presente Roberto Rodríguez Tafolla por el PRI; Jaime Hernández, PCM; Jesús Fernández Gardea, PST; Luis Jacobo García, PPS; J. Jesús Quiroz Pedraza; PAN, Jesús Calderón Aviléz, y los representantes por la legislatura estuvieron Castellano Martínez Báez y Antonio Peñaflor. Aunque era la última opción se llegó al acuerdo de anular los comicios y convocar a elecciones extraordinarias en los tres municipios.[334] Se convenía por parte del organismo electoral que en las nuevas elecciones los partidos tendrían la oportunidad de cambiar de candidatos. Sin olvidar, que en última instancia y en base a la normativa legal el gobernador tenía las prerrogativas para designar el gobierno municipal en aquellos ayuntamientos con problemas poselectorales.

Al parecer, los brotes políticos poselectorales se debieron a que el gobierno se le percibió con cierta debilidad, aunque se podría decir que el régimen mantenía una postura de estar dentro de tolerancia y apertura democrática. Al igual, estuvo la posibilidad de que la oposición percibió en el ambiente ciudadano la posibilidad de impulsar una revancha política y entendió que el conflicto era una forma de presión. En contraparte, la reacción de los grupos priístas locales se enfocó en mantener la dominancia política, aunque, algunos políticos y grupos del partido observó la tolerancia a la oposición y sobre todo cambiar la forma de designación de candidatos como una pésima estrategia política del gobernador.[335] Además, se concluía que la apertura democrática no solucionaba los problemas del abstencionismo, a la par, las bases del partido habían sido relegadas en la designación de candidaturas –lo mismo había sucedido con el proceso

---

333 En Tierra Caliente, durante las elecciones de 1980, bajo el registro del PSUM, el PC logró un porcentaje significativo en el municipio de Apatzingán, de 2981 votos contra 3402 del PRI. Otros partidos como el PST y el PAN obtuvieron entre cuatro y dos votos respectivamente. En este periodo de elección, se aduce, bajo un recuerdo nostálgico pero a la vez certero por quienes hoy protagonizan innumerables desencuentros en el perredismo local, que el PSUM obtuvo un triunfo en el municipio, sin embargo, ante la victoria arrolladora del priísmo en la gubernatura, no se permitió que un partido oficial obtuviera el control de municipios importantes, registrándose un amplio margen de fraude electoral, atribuido a los grupos que controlan el PRI local. Salvador Maldonado, "El cardenismo terracalanteño y las disputas por el poder local en Apatzingán", En: José Eduardo Zárate Hernández (coord.), *La tierra Caliente de Michoacán*, Zamora Michoacán, El Colegio de Michoacán, 2001, p. 517.

334 Manuel Roque Madriz: "Repetirán las elecciones en Zacapu, Apatzingán y C. Hidalgo", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIII, Núm. 10029, 20 de diciembre de 1980, pp. 1ª y 3.

335 "De fuentes bien informadas supimos que Carbajal Moreno, el máximo jerarca del PRI, tuvo que jalarle las orejas tanto al Senador y Delegado del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, Lic. Manuel Liceaga Rubial, como el Presidente del invencible en el Estado, Macario Rosas Zaragoza por algunos errores cometidos en las designaciones para presidentes municipales." Sección: "Semana Política", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIII, Núm. 10022, 13 de diciembre de 1980, pp. 12-13.

iniciado por Carlos Madrazo en 1965-. La esencia del sistema seguía estando en una cúpula de funcionarios y caciques locales agrupando a diputados federales y senadores, diputados locales, el gobernador y los hombres de su gabinete, la dirección estatal del partido y algunos cacicazgos locales fuertes seguían estableciendo el acceso a los cargos públicos, y el proceso que:

> "…consistió en flexibilizar las formas de designación entre convenciones o elecciones directas, dependiendo del nivel de desarrollo político de las diferentes entidades del país; evaluación que quedaba en manos de las elites políticas de cada entidad. Es decir, finalmente los gobernadores y los grupos locales de poder seguirían designando a los presidentes municipales y, en términos estatuarios, esta situación se prolongaría, al menos, hasta los finales de los años ochenta."[336]

Al observar la confrontación de partidos de oposición, pero ante todo el choque entre la grupos priístas por el control de la administración municipal surgió la idea de mantener la misma forma de elección de candidatos, los cotos de poder político local se habían puesto en riesgo y tenderían a mantener el *statu quo*, y no se dejaría en manos de una asamblea la decisión –aunque muchos creyeron en la panacea igualitaria del proceso de transparencia presionando al partido oficial para ser aceptados como precandidatos a las alcaldías-, en última instancia había mucho por ganar y nada que perder.

LOS DOS PRIMEROS AÑOS DE GOBIERNO Y LA REFORMA ELECTORAL.

En los primeros meses del año la administración estatal de Cárdenas Solórzano llevó a la práctica algunos proyectos sociales. Uno de los más importantes, fue fortalecer el turismo en base a mejorar el servicio, se crearía el organismo descentralizado Fomento Turístico de Michoacán (FOTURMICH), bajo el decreto publicado en septiembre de 1981. Otro ramo que se impulsó fue la construcción de casas de interés social tratando de paliar la cuestión de la vivienda y los altos costos de materiales. También, se intentó incrementar los servicios educativos en las zonas marginadas del estado,[337] y por otro lado, el sector agrario se promovió con préstamos de capital y equipo para los campesinos vía créditos de Banrural.

En Zamora, el gobernador inauguró la central de abastos, lugar donde los productores podrían comercializar sus mercancías directamente con el cliente, y el propósito de dejar fuera del ciclo comercial a los intermediarios. Después y en la misma ciudad, Cárdenas Solórzano puso en marcha el proyecto estatal de mecanización agrícola haciendo entrega de maquinaria a campesinos de bajos recursos,[338] pero todo hacía suponer que se hacía poco en el ramo, porque

---

[336] U. Dzib Can: *PRI, élites y fresas, los desafíos del PRI... op. cit.,* p. 125.

[337] El contexto económico nacional estaba deteriorándose rápidamente, la deuda externa sólo había servido para pagar intereses acumulados de 1980. El secretario de Comercio; Jorge de la Vega negaba la congelación o liberación de precios, un pedimento del sector empresarial, la inflación comenzaba a hacer estragos en la sociedad mexicana, aunándose la presión para el aumento del pan y otros productos, aunque la Secretaría de Comercio les tenía un apoyo económico a los productores, se manifestaba que eran ataques velados y tendenciosos desde el exterior para desestabilizar el país consideraban los economistas de La Liga de Economistas Revolucionarios ante el gobernador Cárdenas Solórzano. Salvador Fuentes Salinas, "Lealtad, pero no incondicionalidad", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIII, Núm. 10,059, 24 de febrero de 1981, pp. 1y 14.

[338] Arturo Hernández Tovar, "CCS Puso en marcha el programa estatal de mecanización agrícola", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIII, Núm. 10,124, 29 de marzo de 1981, pp. 1y 19.

no había dinero para subsidios o apoyos para exportar productos, subían rápidamente los fertilizantes y semillas. Para enrarecer más el ambiente de carestía y fuerte inflación, apareció el acaparamiento y ocultación de muchos de los productos básicos y era resultando del aumento en los precios, a la par, los patrones no retribuían el pago total a los trabajadores –aunque se había aumentado el salario mínimo por parte de las autoridades-. En lo financiero, la administración pública trató de recaudar sin aumentar el número de impuestos al cambiarse el sistema tributario al sector agrario, y a las comunidades ejidales se proyectaba un cobró del 5% aplicado a las cosechas, de tal manera, se suprimía el impuesto a la agricultura y ganadería para estimular la producción de alimentos. Otro factor con consecuencias perversas para el estado y constante por varias décadas era los altos índices de pobreza –la problemática había sido aceptada por algunos gobernadores posteriores al gobierno de Cárdenas Solórzano-, y sus efectos en la sociedad conllevaban un lastre cultural, de sanidad, así como en la política porque esa parte afectada de la sociedad es vulnerable en sus necesidades básicas. Para ejemplificar la variable de la pobreza el siguiente párrafo ejemplifica la variable pobreza en el espacio temporal de estudio:

> "De acuerdo al INEGI, en 1980, Michoacán presentaba "condiciones del nivel de vida de su población en materia de ingresos, educación, vivienda, salud y alimentación por debajo del promedio del país" (INEGI 1986: 53). Dicha situación no es nada novedosa ya que desde principios del presente siglo Michoacán ocupaba el lugar 27 dentro de las entidades federativas en lo que se refiere al ingreso per cápita (Unikel *et al.* 1978:179). Para 1940 el estado se rezagó aún más, pues paso al lugar número treinta, posición que mantuvo hasta el año de 1960. En 1970 la situación mejoró mínimamente: la entidad pasó a ocupar el lugar número 28, pero siguió siendo una de las de mayor pobreza de los setenta. Dicha situación de rezago se agudizó durante la década de los setentas, al ocupar el lugar número 30, en 1980 (Ramírez 1986:360-361). Para 1985 el ingreso per cápita de los michoacanos representaba poco más de la mitad de ingreso nacional promedio, y sólo una cuarta parte del ingreso que percibían los habitantes del Distrito Federal (Chiapetto1990:15-16). En 1987 Michoacán sólo supera a Oaxaca, Zacatecas y Tlaxcala, entidades que, no por coincidencia, son hoy día las principales expulsoras de fuerza de trabajo hacia los Estados Unidos. En 1990 la situación no había cambiado mucho Michoacán continuaba en la lista de las entidades más pobres del país."[339]

La administración de Cárdenas Solórzano captaría 2 mil millones de pesos en base a la Ley de Ingresos para 1980, en base a lo anterior se suponía que para 1981 se podría recaudar unos 3 mil 500 millones de pesos aproximadamente. Los cálculos del gobierno estatal proyectaban hacer entrega de fondos financieros a los gobiernos municipales por el concepto de la participación federal en el Impuesto al Valor Agregado (IVA) que se distribuía vía la Dirección de Crédito, por lo cual, el gobierno se enfocaría en una política fiscal de administrar los fondos recaudados en la que se tuvo la finalidad desarrollar los ramos de la obra pública y servicios. Melchor Díaz Rubio, tesorero General del Estado, dejaba en claro cuál sería la postura del gobierno: "cuidar lo recaudado sin despilfarro".[340] En el mes de enero se aplicaron disposiciones en materia del consumo de bebidas alcohólicas,[341] una circular mandada por el gobierno estatal a

[339] Patricia Moctezuma Llano: "La migración y la agricultura comercial en Patamban: sus impactos en la toma de decisiones frente a los cambios macroeconómicos". En: Víctor Gabriel Muro (coordinador): *Estudios Michoacanos VI, Volumen 6*, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 1995, pp. 384-385.

[340] Hortensia Toscano Mora: "Entrevista del mes. Melchor Díaz Rubio", *Revista Época,* Morelia Michoacán, Año 3, Núm. 34, febrero de 1981, pp. 18-23.

[341] "Y algo que siempre ha sido un proceso muy complejo fueron las leyes en materia de alcohol y prostitución, una tesis muy difundida en el sentido de que muchos obreros y campesinos por falta de cultura cívica o moral, regularmente se acababa la quincena en el burdel o en la cantina,

los 113 municipios establecía horarios rígidos, la distancia entre los establecimientos con venta de alcohol y los centros educativos o lugares de convivencia juvenil; medidas establecidas por el Código Sanitario e impuestas a nivel federal,[342] el gobierno estatal actuó con energía para suprimir la explotación de la prostitución y se apoyaba en los preceptos de la legislación federal para controlar la venta de bebidas alcohólicas, el problema era el inexistente control de precios de las mercancías.[343] En el tema Cárdenas Solórzano explica que:

> "Desde el inicio del gobierno, como era obligación, se exigió el cumplimiento de las disposiciones del Código Sanitario Federal en ese entonces vigente, respecto a los horarios permitidos para la venta de bebidas alcohólicas, fuera de restaurantes y centros turísticos. El código disponía que se suprimiera la venta de alcohol a partir del mediodía del sábado y se reanudará el lunes por la mañana. En muchos municipios se hizo costumbre autorizar que los establecimientos en los que se vendía bebidas alcohólicas permanecieran abiertos en las horas en que no debían mediante el pago que hacían a las autoridades por el concepto de *disimulo*."[344]

Al mismo tiempo, el ejecutivo michoacano preparó la siguiente partida política, e inició los preparativos para ampliar el marco electoral, la finalidad de la transformaciones era estimular la mayor representación de los partidos políticos, desde la perspectiva del régimen se volvió en una "necesidad democrática" darle apertura al sistema político –en la gubernatura de Torres Manzo ya se había aplicado reformas mínimas de la LFOPPE en la ley Electoral michoacana por la LXI Legislatura-, los cambios electorales ofrecidos por el régimen pretendían que la ley Electoral federal fuera congruente con la estatal buscándose el ampliar la participación electoral, reducir el abstencionismo, y desarrollar una mayor representación de los partidos políticos.

El año de 1981 se abrió con muestras de disconformidad de algunos grupos del PRI y de los partidos opositores, las muestras de inconformidad se enfocaron a retener varias presidencias municipales; los priístas tomaron la alcaldía de Huetamo, el PDM se hizo de las presidencias de Arteaga y Gabriel Zamora, y los panistas retuvieron la de Zacapu, en el primer caso, el conflicto se daría entre un grupo priístas contra la familia Zepeda y Vega –familia que perdían el dominio en Huetamo por primera vez en casi cuarenta años-. En tanto, el presidente estatal del blanquiazul aseguraba tener la victoria en la alcaldía de Zacapu y se negaba rotundamente a que se efectuaran nuevas elecciones.[345] En Arteaga, Jesús Calderón, líder estatal del PDM aclaró que la toma del palacio municipal era demandando el reconocimiento del triunfo electoral de su candidato, además pedía se anularan la elección en Gabriel Zamora. También se presentaron problemas en Jiquilpan, la presidencia municipal era retenida por militantes del PCM, en Tingambato la alcaldía la tomó el PDM, en Cuitzeo eran los militantes del PPS y, en Buenavista Tomatlán la era delicada situación por el encono entre dos grupos priísta locales.

---

en buena parte hacia eso estuvo enfocado, y lo que propicio fue el clandestinaje discrecional de alcohol, y la prostitución." Entrevista al Maestro Alonso Pérez Escutia, Morelia Michoacán, a 30 de junio del 2008, lugar: Ciudad Universitaria, p. 10.

[342] Le llamaron la *Ley seca*, la cual prohibía la expedición de licencias para la venta de bebidas embriagantes, se restringía la venta de alcohol solamente a los días hábiles y "Su aplicación legal tendrá efectos directamente sancionarios y penales –cancelación de registro, demonización del producto, clausuras temporales y definitivas, y hasta el arresto por las autoridades competentes por 36 horas- sobre los propietarios o encargados de los mismos negocios o establecimientos. "Sin autor: "Aplicación rigurosa a disposiciones sobre bebidas alcohólicas.", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIII, Núm. 10,062, 24 de enero de 1981, pp. 1y19.

[343] Editorial: "Agresión contra los asalariados", *Revista Época,* Morelia Michoacán, Año 3, Núm. 34, febrero de 1981, pp. 2-3.

[344] Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano: *Mis pasos, op. cit.,* p. 159.

[345] Manuel Roque Madriz: "Cuatro presidencia municipales, tomadas", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIII, Núm. 10,040, 1º de enero de 1981, p. 3.

El primer día enero, las noticias afirmaba que el grupo del alcalde saliente de Puruándiro, Michoacán, había incendiado el recinto de la presidencia municipal, aunque las autoridades arrestaron a dos personas que se llevaban la caja fuerte del municipio no hubo desagravio al hecho. Robles Garnica calificó los actos de salvajismo denotando tales acciones como actos de gente sin educación, ni principios o moral: "un hecho de barbaros", al mismo tono, negaba la existencia de problemas en los municipios de Arteaga y Gabriel Zamora, y agregaba que se había constituido una comisión para tratar la problemática poselectoral de Tingambato.[346] Pocos días después, el grupo del PPS entregó la presidencia de Cuitzeo, al parecer se cumplía el objetivo de los "pepinos" que habían mostrado su descontento al régimen para entablar negociaciones el gobierno del estado. Mientras, el PAN se negó a presentar candidatos en las elecciones extraordinarias de Zacapu, Apatzingán y Ciudad Hidalgo,[347] poco después, el delegado estatal del PCM externaba que el partido tenía candidato oficial para los comicios extraordinarios en tierra caliente, pero no había designación para los otros dos municipios. Ante los acontecimientos la asamblea legislativa comenzó a trabajar en los dictámenes, fechas y mecánica electoral para las elecciones extraordinarias en los municipios antes referidos; a lo que, el líder del Congreso declaró:

> "…de llegarse a aprobar la anterior iniciativa, deberá reconocerse que las nuevas elecciones "será la acción más justa que pueda proponer el Gobierno del Estado, para que en dichos municipios pueda recobrarse la seguridad y el orden político",[…]sobre el supuesto caso de que en alguno de esos municipios, el Partido de Acción Nacional desistirá de participar en los nuevos comicios –tal como el mismo organismo político lo ha venido advirtiendo-, como podría advertirse en el municipio de Zacapu, el diputado Estrada Pérez señaló que "teniendo interés en que las cosas se solucionen por la vía más adecuad, ese mismo partido asumirá su responsabilidad social, por cuya actitud sería sancionado públicamente."[348]

A este tenor, en el Congreso del Estado, las Comisiones Unidas presentaron al pleno el pedimento del gobernador para desconocer los poderes municipales en Buenavista Tomatlán, el propósito era terminar con el riesgo de choques entre los bandos priístas locales –por la violencia registrada en el proceso electoral en donde se designó alcalde Cruz Vázquez Valencia-, el cuerpo colegiado aprobó la iniciativa con una votación unánime.[349] El 7 de enero, el ejecutivo estatal fundamentándose en el artículo 60 de la Constitución estatal de Michoacán, designó presidente y regidores municipales en Buenavista Tomatlán, el nombramiento de alcalde recayó en Jorge Vega. Habría que mencionar que la mecánica más utilizada en caso de estar latente la anulación de algún proceso electoral –como el caso de Buenavista Tomatlán- el gobernador podía llamar al

---

[346] Manuel Roque Madriz: "Devuelven el palacio municipal de Cuitzeo", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIII, Núm. 10,044, 6 de enero de 1981, pp. 1ª y 3.

[347] Macario Rosas presidente del Comité Directivo Estatal del PRI establecía que había sido en los municipios donde se dio la designación de los candidatos a las presidencias municipales, por lo que, fue una decisión de los delegados, y que si aquella designación fue la equivocada, entonces los delegados fueron quienes se equivocaron, por otro lado, Rodolfo Flores Zaragoza delegado general del CEN priísta manifestaba que los comicios eran procesos difíciles de prever y también existieron candidatos que cumplían con los requisitos, pero no cumplieron con las expectativas de la ciudadanía michoacana. Hortensia Toscano Mora: "Entrevista del mes. Macario Rosas narra los procesos internos del PRI", *Revista Época,* Morelia Michoacán, Año 4, Núm. 38, junio de 1981, pp. 19-22.

[348] Manuel Roque Madriz: "Analizará hoy el Congreso Local las elecciones extraordinarias", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIII, Núm. 10,044, 6 de enero de 1981, p. 3.

[349] AHCEM, *LXII Legislatura*, *Primer periodo Ordinario de Sesiones, Acta Núm. 38*, Morelia Michoacán, a 6 de enero de 1981, p. 3.

candidato y le "recomendaba" dejar la presidencia municipal, de tal manera se le daba una solución política.[350]

Una constante de Robles Garnica como secretario de Gobierno fue minimizar las cuestiones poselectorales, ante el cúmulo de problemas declaró que del total de cargos municipales elegidos sólo se habían presentado algunos incidentes en el estado. Al poco tiempo, se liberó a los supuestos autores materiales del incendio del palacio municipal de Puruándiro, pero el alcalde electo pediría licencia al cargo –aunque el alcalde aseguró que su "renuncia" era irrevocable; sin embargo, la declaración tenía más tintes de revancha política.[351] Unos días después se designaba nuevo alcalde. Mientras tanto la presidencia municipal de Zacapu seguía retenida por un grupo de panistas que argumentaban el triunfo de su candidato, finalmente, Lorenzo Martínez Gómez se le reconoció como alcalde electo,[352] el secretario de Gobierno no dejó pasar la oportunidad para calificar el acto de reconocer la victoria panista como un acto justo, y afirmar que se inauguraba una nueva etapa política en el estado.[353] Después, se estableció por parte de la CEE que el 22 de febrero como fecha para efectuarse los comicios extraordinarios en Apatzingán y Ciudad Hidalgo, por lo que, el registro de candidatos se cerraría el 2 de febrero. A la contienda electoral se presentaron seis partidos al primer municipio. El PCM y el PPS declinaron participar en el proceso de Ciudad Hidalgo. En las elecciones de Apatzingán la Coalición de la Izquierda se estableció con amplias posibilidades para que triunfara su abandero Daniel Ángel Sánchez Pérez:

> "Sánchez Pérez, Daniel Angel, a-June 13, 1939.b-Uruapan, Michoacán. c-Early education unknown: law degree, School of Law, University of Michoacán, 1957-62, with a thesis on "Labor Conciliation." d-Plurinominal Federal Deputy from the PSUM, 1982-85, e, Original member of PRI; joined the PCM, 1978: candidate of the PCM for federal deputy from the State of Michoacán, 1979: candidate of the PCM for mayor of Apatzingán, Michoacán, 1980: joined the PSUM, 1981; candidate of the PSUM for federal deputy from the Estate of Michoacán, 1982; member of the Central Committee of the PSUM, 1982; member of the State Committee of PSUM, Michoacán, 1982; President of the PSUM, Apatzingán, Michoacán…"[354]

El candidato de la coalición en su cierre de campaña logró reunir casi ocho mil simpatizantes, su contraparte Ramón Anguiano del PRI sufriría el rechazo ciudadano.[355] Un día después de las elecciones municipales el tricolor proclamó su victoria en las dos localidades, aunque el delegado estatal del PCM aseguró haber obtenido el triunfo en Apatzingán, terminaría el conflicto poselectoral al entregar las constancias de mayoría a los priístas por parte de las

---

[350] Entrevista al Ingeniero Rafael Ruíz Béjar, *Op. cit.,* p. 6.

[351] En entrevista el Procurador de Justicia en el estado; Francisco Xavier Ovando "reiteró que las investigaciones no han concluido. Y dijo que si fueron liberados el ex alcalde y otros investigados fue porque el "Gobierno del Ing. Cuauhtémoc Cárdenas también quiere ser respetuoso con las garantías individuales"." Arturo Hernández Tovar: "Hoy designa Cuauhtémoc Cárdenas nuevo ayuntamiento en Puruándiro", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIII, Núm. 10,047, 9 de enero de 1981, pp. 1-15.

[352] Manuel Roque Madriz: "Zacapu al PAN", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIII, Núm. 10,059, 21 de enero de 1981, pp. 1y16.

[353] La reelección para el periodo de 1981-1984 de Abel Vicencio Tovar se dio el 28 de febrero de 1981, y el presidente les recordaría a los delegados y a la militancia del partido que las divisiones al interior habían traído fuertes pugnas en el pasado; sin embargo, comenzaba la operación cicatriz, después de seis años cuando habían estado en crisis, y ahora los antiguos militantes comenzaban a reaparecer en el partido, también estaban los militantes nuevos que comenzaban a trabajar políticamente al interior y exterior del instituto político en todo el país. Excélsior: "Vicencio Tovar reelegido presidente del PAN", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIII, Núm. 10,059, 21 de enero de 1981, p. 7, y Rossana Almada: *El vestido azul de la sultana...op. cit.,* pp.129-130.

[354] Roderic Ai Camp: *Mexican political biographies, op. cit.*, p. 653.

[355] "¿Quién es Ramón Anguiano? es la pregunta que día con día se hacen todos los habitantes de Apatzingán, los supuestamente electores, los supuestamente gobernados por él. Lo único que a ciencia cierta se sabe es que es de hechura política de los licenciados Servando y Ausencio Chávez, y promovido por el doctor Roberto Robles Garnica, actual secretario general de gobierno." Gabriela Urapitijauiri Monasterio "Reportaje", *Revista Época,* Morelia Michoacán, Año 4, Núm. 35, marzo de 1981, pp. 27-32.

Comisiones Electorales Municipales, y los dos alcaldes tomaron posesión del cargo el 1º de marzo.[356] Se abrían las posibilidades para la oposición política, en el entendido de que el conflicto poselectoral se convertiría en una estrategia política para explotar las fisuras dejadas en el sistema político, y eran resultado de percibir un régimen estatal débil ante los conflictos entre la cúpula priísta y algunas facciones caciquiles: el choque de priístas en Huetamo, las protestas del PPS en Cuitzeo, además el PRI perdía una alcaldía ante el PAN, la anulación de los comicios en dos municipios y cierto posicionamiento del PCM.

En cuanto a la reforma política del estado, la Legislatura LXII local anunció que los diputados en su totalidad habían estado trabajando en la plataforma legal para conseguir una "transformación integral", la asamblea legislativa designó a tres comisiones para el análisis de las reformas a la ley Electoral estatal, la Ley Orgánica Municipal y elaborar el anteproyecto de la Ley Orgánica del Congreso. Por medio del diputado Eduardo Pliego Margáin se presentaron la propuesta de anteproyecto de Ley Orgánica del Congreso del Estado.[357] Las comisiones Unidas de Estudios Legislativos y la de Gobernación y de Puntos Constitucionales encabezadas por Vicente Godínez, Jerjes Aguirre y Eduardo Estrada presentaron ante el pleno las consideraciones y argumentos de la reforma política, entre las que estuvo la revaloración del voto directo como elemento estructurador del sistema electoral, la tribuna se utilizó para hacer análisis históricos y de recuperación histórica de los cambios a la ley Electoral desde 1918 hasta 1980 relacionados a la Revolución Mexicana-: la moción fue aprobada por unanimidad.[358]

Al proyectar los trabajos de la reforma política la legislatura se enfocó en implementar dentro del sistema electoral michoacano la Representación Proporcional (RP); sin embargo, la apertura democrática se daría por "decreto ejecutivo" y se aseguraba que el sentido político era introducir una mayor presencia ideológica y política de la oposición. En noviembre de 1981 dieron inicio las reuniones entre los institutos políticos registrados, asociaciones políticas y no políticas para consensar la reforma electoral. Otro proyecto discutido y aprobado en la LXII Legislatura fue el paquete de reformas al artículo 67 de la Constitución política de Michoacán, José Gastón Mendoza Alcocer en el análisis de viabilidad de las trasformaciones legales para crear tribunales de lo contencioso administrativo con la finalidad de que los tribunales intermediaran entre las instituciones, organismos estatales, municipales y particulares, el diputado Peñaflor Pérez indicó que los juzgados tendrían mayor eficacia y justicia fiscal en la captación de impuestos.[359]

Si bien, el año electoral no había comenzado, los órganos electorales había iniciado con la depuración y actualización del padrón electoral –en Michoacán, Ernesto Contreras Reyes era nombrado delegado estatal del RNE, su antecesor Enrique Rodríguez Reyes llevaba 15 años al frente del órgano electoral-, el padrón nacional estaría compuesto de treinta y dos bases de datos totalmente sistematizadas, por lo que, se producían listas de electores y las credenciales electorales

---

356 Manuel Roque Madriz: "Oficial, el triunfo priísta en Apatzingán e Hidalgo", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIII, Núm. 10,092, 24 de febrero de 1981, pp. 3 y 15.

357 Salvador Fuentes Salinas, "Reformas a la Ley Electoral Estatal estudian los 18 diputados" *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIII, Núm. 10,059, 21 de enero de 1981, p. 2.

358 AHCEM, *LXII Legislatura*, Primer periodo Ordinario de Sesiones, Acta Núm. 30, Morelia Michoacán, a 12 de diciembre de 1980, pp. 2-8.

359 Las discusiones vienen en los anexos de: AHCEM, *LXII Legislatura*, Primer periodo Ordinario de Sesiones, Acta Núm. 42, Morelia Michoacán, a 16 de enero de 1981, pp. 2-4, y Sin autor: "Controla Cuauhtémoc un relevante problema social", *Revista Época,* Morelia Michoacán, Año 3, Núm. 34, febrero de 1981, pp. 12-16.

en blanco, para después hacer una visita domiciliaria verificando los datos. A la par, se darían las declaraciones de López Portillo en relación al relevo presidencial, en primer lugar, el presidente aclaró que su sexenio llegaría hasta 1982, y por lo tanto el nuevo presidente continuaría con el Plan Global de Desarrollo. Asimismo, el presidente Echeverría indicó que el candidato presidencial debía ser inteligente y patriota.[360] Con la apertura a la contienda presidencial –aunque no formal- no tardaron en verificarse cambios en la estructura priísta, de ahí la renuncia de Javier García Paniagua a la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) y su traslado a la presidencia del CEN priísta,[361] es interesante que el primer discurso de García Paniagua presidiendo el partido se hubiera centrado en la petición de paciencia y disciplina al Consejo Nacional, a los líderes de los tres sectores, así como a los militantes del partido, al igual, reprobó a los políticos venidos a comerciantes, y aconsejaba a los empresarios a entregar las utilidades a los trabajadores, al igual defendió la figura presidencial e hizo un llamado a los militantes a no defraudar al PRI, porque "Somos un partido vigoroso; si no lo fuéramos, México viviría en el despotismo y no en la democracia. No puede ser débil un partido que apoya las reivindicaciones sociales del pueblo. No somos la única opción pero sí representamos la única que conjuga la idiosincrasia del país con la libertad, la democracia y la justicia social."[362]

Programada estaba la junta entre el presidente López Portillo y algunos gobernadores, la reunión estaría enfocada a informar y evaluar el programa de Puertos Industriales. Al hacer uso de la palabra Cárdenas Solórzano pidió fortalecer el municipio de Lázaro Cárdenas, aunque algunos caminos costeros, presa e hidroeléctrica de Infiernillo y la Villita, el puerto y el ferrocarril ya eran realidades, el desarrollo industrial "Las Truchas" precisaba el fortalecimiento vía la inversión privada, pero aceptando el pago de impuestos municipales y estatales para aplicarlos en programas de bienestar social, el otro punto expuesto fue el crecimiento de población del puerto, por lo cual, el gobierno federal tendría que ampliar el presupuesto y crear infraestructura carretera, educativa, así como servicios de salud y el fomento cultural.[363] La visita a Michoacán de Miguel de la Madrid Hurtado, secretario de Programación y Presupuesto (SPP) –se había programado una junta para el 11 de mayo entre el secretario de Estado y el gobernador- estuvo contextualizada por declaraciones de Cuauhtémoc Cárdenas en relación a la necesidad de aumentar un 5% la partida global destinaba al estado, recalcaba respetar los elementos mínimos del federalismo, y pedía la intervención activa de los gobiernos estatales en la evaluación de los programas federales, si bien , la inversión federal autorizada para el estado era de 11,343 millones de pesos, y eran casi dos millones más que la de 1980.[364] Los problemas para Michoacán comenzaron una escalada para el segundo semestre del año de 1981, los embates de la crisis, las nuevas tarifas de agua potable y alcantarillo,[365] en pocos días aumentaron los precios de los

---

360 Excélsior: "Inteligente y patriota debe ser el próximo presidente", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIII, Núm. 10,106, 10 de marzo de 1981, p. 1ª.
361 Excélsior: "Carvajal a la SRA y García Paniagua al PRI", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIII, Núm. 10,114, 18 de marzo de 1981, p. 1ª.
362 Excélsior: "García Paniagua pide disciplina, cordura y trabajo a los futuristas", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIII, Núm. 10,116, 20 de marzo de 1981, p. 18.
363 Excélsior: "Debe fortalecerse el municipio: Cuauhtémoc", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIII, Núm. 10,160, 5 de mayo de 1981, pp. 1ª y 19.
364 Arturo Hernández Tovar: "Que se de vigencia al federalismo, pide CCS", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIII, Núm. 10,167, 12 de mayo de 1981, p. 1ª y 15.
365 AHCEM, *LXII Legislatura*, Primer periodo Ordinario de Sesiones, Acta Núm. 38, Morelia Michoacán, a 6 de enero de 1981, p. 2.

productos básicos hasta de un cien por ciento, sin olvidar el aumento al precio del petróleo,[366] la energía eléctrica, pero la realidad fue que no se paraba el proceso inflacionario.

El problema que se salió de las manos del gobierno fue el servicio de trasporte público –además de ser malo y caro, el parque vehicular estaba caducado- los concesionarios pedían un aumento a las tarifas, las cuales se justificaban supuestamente por los incrementos en el combustible, partes automotrices y los salarios a los trabajadores. El gobierno estatal adquiriría unas 130 unidades de transporte de los llamados Barracudas; la adquisición era mejorar el trasporte urbano en Morelia, además, el aumento a las tarifas se haría por decreto del gobernador –y se subsidiaba el servicio con casi un 80%-. No se haría esperar demostraciones de la sociedad con respecto al aumento en las tarifas y eso hizo necesario consensar por parte del secretario de Urbanismo y Obras Públicas la nueva tarifa entre la Federación de Estudiantes y las organizaciones de trasportistas que habían hecho un paro del servicio por más de dos semanas en la capital y otras ciudades michoacanas;

> "A 14 días de haber iniciado el problema del trasporte urbano en la capital del estado, aún no se ha llegado a ningún acuerdo por parte de los funcionarios de gobierno, estudiantes y permisionarios […] sin que hasta el momento se sepa cuál será la solución propicia que beneficie a toda la población en este problema iniciado el 26 de mayo, a raíz del secuestro de unidades por parte de los estudiantes en contra del "alza de tarifas" que entró en vigor el sábado 23 de mayo […] La decisión del Gobierno del Estado de introducir camiones de segunda clase y automóviles colectivos mientras se resuelve el problema ha ayudado un poco."[367]

Se reanudo el servicio del transporte público, pero debió existir un consenso de los diferentes actores; los estudiantes consentían la reanudación del servicio si se bajaba la tarifa del servicio, también, se pactó que los nuevos camiones "barracudas" colectaran una cuota voluntaria, y tercero, el Frente Democrático Popular presionó para que los choferes del trasporte se sindicalizaran. Los permisionarios aceptarían las condiciones; no obstante, unos días después Cárdenas Solórzano derogó la nueva tarifa; aunque la acción sería calificada como un acto de valentía donde el gobernador reconocía los errores administrativos, pero aseguraba que el acto no respondía a presión de grupo alguno.[368] Al mismo tono, Fernando Juárez Aranda, Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), daba inició a una serie de asambleas entre todos los sectores universitarios –acordadas y aceptadas por el Consejo Universitario y encausadas a la transformación de la Ley Orgánica vigente en la Universidad Michoacana-, y entre las peticiones del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM) fue darle impulso y mayor libertad a los órganos de la de la Máxima Casa de Estudios,

---

366 Igualmente, el contexto económico se complejizaba en lo nacional, en junio se dio la respuesta de PEMEX que aumentó su plataforma de extracción bajando los precios del crudo a nivel internacional. México trató de contrarrestar de esta el aumento de precio del barril de crudo impuesto la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP); Andrés Oteyza, secretario de Patrimonio y Fomento Industrial criticaba la acción porque se malbarataba la riqueza petrolera nacional y argumentaba la necesidad de revaluar nuestra materia prima, un mes después México aumentaría el precio de su petróleo, pero EU suspendería la compra de crudo y cinco países más se unirían al vecino país de Norte; pocos días después Francia dejó de comprar crudo a México. Otro de los problemas aceptados pero nunca resuelto fueron la cuestión del agro, realmente la crisis estatizaría muchos programas; en septiembre el peso ya había perdido un setenta por ciento de su valor.

367 Alfredo González Durán: "No hay visos de que se llegue a un acuerdo", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIII, Núm. 10,194, 8 de junio de 1981, p. 1ª y 19.

368 Arturo Hernández Tovar: "Derogó CC el aumento al servicio urbano", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIII, Núm. 10,197, 11 de junio de 1981, p.1ª y 19.

pero que ofrecería una mayor autonomía al Consejo Universitario en las decisiones más importantes.

El congreso tendría que discutir, dirimir y solucionar al menos los dos temas antes aludidos, en el tema del servicio de transporte todo indicaba que se ejercería la municipalización de los camiones urbanos, el otro tema, la nueva ley Orgánica de la Universidad Michoacana (enero de 1983) tenía como finalidad restituirle legalidad, porque la Junta de Gobierno estaba indebidamente constituida; la mayoría de sus miembros habían rebasado el plazo legal, por lo que el Congreso designó a cuatro de sus siete miembros de esa misma junta. La definición sobre el problema del trasporte llegó en julio, el Congreso del Estado derogó los permisos a particulares de trasporte público y se estatizaba el servicio en Morelia, en los medios impresos se podía leer que había sido un gesto democrático del gobernador, después el gobernador en rueda de prensa aseguraba que la tarifa era única y de interés público anteponiéndose a los intereses de pocos,[369] por medio de Robles Garnica se indicó que la resolución de la asamblea se fundamentó en las demandas sociales, para septiembre comenzó a dar servicio el Trasporte Público de Michoacán (TPM).

Poco podía hacerse para paliar el problema económico, y fue el Cámara de Diputados del estado[370] quien anunció la ampliación de los presupuestos de algunos municipios,[371] como fue Ario de Rosales, Buenavista Tomatlán, Jacona, La Piedad, Maravatío y otros. Pero, el presupuesto autorizado se utilizaría solamente para nivelar los salarios de la burocracia municipal. En los mismos días, Cuauhtémoc Cárdenas firmó los convenios con el coordinador general del programa COPLAMAR (Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados) para aplicar unos mil 189 millones de pesos vía los ayuntamientos para la mejora de algunos caminos rurales, la vivienda y sistemas de agua potable en zonas marginadas,[372] otro intento del gobierno michoacano fue apoyar con maquinaria, materias primas, una planta de producción y centros de comercialización a grupos de artesanos.

La carrera por la presidencia de la república comenzó para el PAN, en un mitin el partido presentó la Comisión de Estudios Preliminares para la plataforma política (1981-1982), a la par, se dio a conocer a los aspirantes a la máxima candidatura, entre los aspirantes estaba el diputado Jesús González Schmall, Pablo Emilio Madero, Abel Vicencio Tovar,[373] Héctor Terán Terán y el último precandidato en carrera era Luis Castañeda. Dentro de las giras proselitistas por el estado de Pablo Emilio Madero y Héctor Terán visitarían algunas localidades con el fin de obtener el voto de los simpatizantes panista y no panistas. Al efectuarse la convención nacional del

---

[369] Arturo Hernández Tovar: "El Estado manejará el transporte urbano", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIV, Núm. 10,231, 16 de julio de 1981, p.1ª y 16.

[370] El 12 de mayo se estableció por votación de la legislatura los puestos de la presidencia y vicepresidencia para el segundo periodo extraordinarios de sesiones en la Cámara Local, quedando; Efraín Cardoso y Mateo Virgilio Hernández respectivamente. AHCEM, *LXII Legislatura*, Periodo Extraordinario de Sesiones, Acta Núm.1, Morelia Michoacán, a 12 Mayo de 1981, p. 2.

[371] Desde enero la Cámara local había estado ampliando el presupuesto de algunos municipios, la Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta, de Hacienda y Estudios Legislativos habían llevado la moción al pleno de la Cámara. AHCEM, *LXII Legislatura*, Primer periodo Ordinario de Sesiones, Acta Núm. 41, Morelia Michoacán, a 13 de enero de 1981, pp. 1-2.

[372] Arturo Hernández Tovar: "1189 millones a programas de solidaridad social", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIII, Núm. 10,199, 13 de junio de 1981, p.1ª y 8-A.

[373] Vicencio Tovar sabía que poco podía hacerse en contra de la maquinaria del Estado, en entrevista manifestaba que las fuerzas políticas y económicas en el país se constituían en factores de participación, pero, en una oligarquía plutocrática las principales decisiones se concentran en ese pequeño grupo, en donde el pueblo nada tiene que ver como elector. Jorge E. Rodríguez: "Elegirá JLP, con muchas presiones, menos la popular", *Revista Proceso*, México DF, No. 225, 23 de febrero de 1981, p. 12.

blanquiazul, Madero Belden se haría del liderazgo nacional del blanquiazul en la primera ronda de votación de los delegados, aunque, la asamblea no aprobó su plataforma política.[374]

En cambio, los partidos de la izquierda buscaban establecer una alianza para llevar un candidato único, el PCM y el PRT partidos registrados hicieron una invitación abierta a todas las asociaciones sin registro para conformar un frente común, sorpresivamente Pablo González Casanova renunció a ser el candidato de unidad por la izquierda mexicana. El diálogo entre el partido Comunista y el Popular Socialista, y después de tres reuniones todo quedó en una plática de sordos. La alianza que rendiría frutos fue la que hicieron el PMT y el MAUS, las dos asociaciones arguyeron el despliegue de una campaña en base a un proyecto de izquierda. Con respecto a la coalición de los cinco partidos de izquierda, fue público que no se llegaría a establecer la alianza para afrontar los procesos electorales de 1982.[375] En el PRI, todo hacía suponer que ya existía un candidato para la sucesión a la presidencia de la República, si bien la designación y comunicación del susodicho "precandidato" se haría en Cancún cuando se terminara la junta de jefes de Estado (octubre el 22 y 23).[376]

Los preparativos para la justa electoral por parte del PRI comenzaron en Jiquilpan Michoacán, ahí el líder nacional del partido expuso un discurso argumentando el regreso de los ideales cardenistas, al mismo tiempo, el delegado estatal priísta hizo voto de lealtad y enfatizó que no había lagunas de poder en el estado, no faltarían las palabras del líder estatal del partido, Macario Rosas Zaragoza quien aseguró que: "ni la sombra opacaría las decisiones venidas de la esfera federal" ante el líder nacional, al mismo tono el gobernador manifestaría que él como los dirigentes de agrupaciones sectoriales y sociales locales aceptaban sus acciones y actos políticos con responsabilidad partidista:

> "En tal acto, y a nombre de los máximos dirigentes priístas, así como del propio García Paniagua, habló el licenciado Enrique Soto Izquierdo, quien hizo un análisis general del panorama económico que prevalece en Michoacán. Dijo que su actividad principal está absorbida en el campo; que su desarrollo urbano todavía se encuentra muy limitado y que es de los estados que registran los más altos índices de emigración de braceros principalmente a Estados Unidos. Ante estos problemas, dijo que es prioritario que se emprenda una tenaz lucha contra el subempleo y el desempleo mediante estímulos a las inversiones, siguiendo una amplia capacitación para el trabajo, de tal manera, que en Michoacán pueda ser efectivo el derecho al empleo, aprovechando las grandes reservas humanas y de recurso existentes en la Entidad.[377]

Entre junio y septiembre la dirigencia estatal del PRI estatal reestructuró los cuadros directivos del partido. Tampoco tardaron los movimientos en el gabinete de gobierno que tuvo al menos cuatro cambios; Cristóbal Arias Solís estando al frente de la Comisión Agraria Mixta pasó a la dirección de Asuntos Agrarios, a la Procuraduría General del Estado llegó Sergio Manuel Moreno Pérez, y Francisco Xavier Ovando presidiría el Comité Directivo Estatal priísta

---

374 F. Reveles Vázquez, *El PAN en la oposición…, op. cit.,* pp. 17-118.

375 Miguel Ángel Granados Chapa: "Plaza Pública", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIII, Núm. 10,210, 25 de junio de 1981, p. 5.

376 Miguel Ángel Granados Chapa: "Plaza Pública", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIII, Núm. 10,209, 24 de junio de 1981, p. 5, y Miguel Ángel Granados Chapa: "Plaza Pública", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIV, Núm. 10,236, 21 de julio de 1981, p. 5.

377 Arturo Hernández Tovar: "Michoacán merece mucho más de los que hasta ahora se le ha brindado: ESI", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIII, Núm. 10,204, 18 de junio de 1981, pp.1ª y 10.

sustituyendo a Macario Rosas.[378] El nuevo líder estatal debía organizar la agenda política del partido, y el primer paso debería ser la integración del CDE, así como organizar en septiembre un ciclo de conferencias entre el Centro de Estudios, Políticos, Económicos y Sociales (CEPES) y la asamblea estatal del Movimiento Nacional de la Juventud Revolucionaria (MNJR), para octubre se efectuaría la Asamblea Estatal, así como la planeación de los últimos meses del año. A mediados de agosto comenzaron a surgir los posibles políticos a candidatos priístas para los escaños y curules federales de Michoacán, la lista cambiaba rápidamente, aunque la relación definitiva sería dada a conocer hasta marzo de 1982. La maquinaria de preselección tuvo como lanzamiento un primer listado donde figuró para el distrito de Morelia los nombres de María de la Luz Vera López, Genovevo Figueroa Zamudio, Juan Sandoval, por último estaba Fausto Vallejo Figueroa, pero para ese momento:

> "Vallejo Figueroa nacido en 1949 y registrado en el Distrito Federal tenía una amplia carrera política, en 1961 había concluido sus estudios de licenciatura en Derecho por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, también había terminado en el año de 1968 un postgrado en administración territorial en el Instituto de Administración Pública de París, Francia. Un año después concluía los estudios de doctorado en Ciencias Políticas y Derecho Constitucional Comparado, en la Sorbona de París, Francia. En la actividad política inició en 1969 su carrera como presidente juvenil de la CNOP Michoacán, un año después era el secretario de Prensa del CDE del PRI, Michoacán. Al no ser designado candidato a la presidencia Municipal de Morelia será delegado especial en Colima, Tabasco, Chiapas y Chihuahua."

Los candidatos por Quiroga estaban varios aspirantes; Miguel García Flores, Gabriel Ochoa Rentería, por el sector campesino Martín León Martínez y por la CROC el viejo líder José Trinidad López, por Zitácuaro Mario Carrillo Olivares, Julián Rodríguez Sesmas; miembro del sector campesino y funcionario de la SEP (Secretaría de Educación Pública) y Raúl Reyes Hernández, entre otros.[379]

En septiembre se presentó en la Cámara de Diputados de la Unión así como en la Legislatura local la iniciativa de Ley era el evitar abusos en el cobro de rentas en casas habitación, departamentos y comercios –una problemática presente en las ciudades de Uruapan, Lázaro Cárdenas y Morelia-, las diferentes comisiones al interior de la Cámara de Diputados local esperaban obtener las bases de dicha iniciativa para dar una solución a cientos o miles de casos en la entidad. El otro tema era la renovación de la Mesa Directiva del congreso fue una cuestión que se resolvió el 10 de septiembre, pero en una reunión entre el Legislativo y Ejecutivo del estado, en la cual los diputados hicieron saber al gobernador que la nueva directiva la presidiría Vicente Godínez, la vicepresidencia recaía en Herminia Molina y Jerjes Aguirre quedaba como primer Secretario, al terminar la reunión el ingeniero Cárdenas pidió a los diputados mantuvieran coordinación e independencia entre poderes.[380]

---

[378] Salvador Fuentes Salinas: "4 importantes cambios en el gobierno del Estado", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIII, Núm. 10,215, 30 de junio de 1981, p.1ª y 17, y la renuncia de Fco. Xavier Ovando se aceptaba por el Congreso estatal. AHCEM, *LXII Legislatura*, Comisión Permanente, Acta Núm. 4, Morelia Michoacán, a 3º de junio de 1981, p. 1.

[379] La lista prosigue, en Zacapu estaba Guillermo Villa y Santiago Zúñiga Rodríguez con cargo en la SEP, mientras en Zamora se especuló que el sector campesino apoyaba Ignacio Alvarado García y Gilberto Gil Zamora, en Jiquilpan se nombraba a Virgilio Hernández líder estatal de la CCI y Armando Ballinas Mayés, en Uruapan podría quedar la lucha entre el líder de los diputados Eduardo Estrada Pérez y Octaviano Alanís ,a la par, en Apatzingán los posibles candidatos serían; Edelmira Chamery Méndez de la Asociación Nacional Femenina (ANFER) del PRI y Constantino Ortiz Tinoco; diputado federal suplente. Maquiavelo: "Semana política", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIV, Núm. 10,263, 17 de agosto de 1981, p. 10.

[380] Salvador Fuentes Salinas: "Más estrecha coordinación pide CC a los tres poderes", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIV,

Llegaba el tiempo de los informes, para el Presidente de la Nación sería su penúltimo Informe de Gobierno, y lo haría público ante un nuevo recinto del Congreso con 400 diputados y 64 senadores. El presidente López Portillo al iniciar su informe abordó el tema de la reforma política, y afirmaba que se habían emprendido cambios significativos en la estructura política ya que el PRT (Partido Revolucionario de los Trabajadores) y el PSD (Partido Social Demócrata) habían obtenido sus registros ante la Comisión Federal Electoral, también hizo énfasis en los 26 estados de la República que habían establecido en la legislación de sus localidades la representación proporcional –la exposición presidencial la interrumpió el panista Edmundo Gurza Villarreal quien impugnaba a la supuesta "democracia limpia" porque el régimen no dejaba de pisotear los derechos ciudadanos en Chihuahua.[381]

El informe no levantaría tanto interés como fue la definición de los candidatos a la presidencia, si bien el PDM había designado a Ignacio González Gollaz como candidato presidencial –era el primer partido que nominaba candidato formal-. El 25 de septiembre *La Voz de Michoacán* presentó un suplemento especial informando que los tres sectores del PRI designaban a Miguel de la Madrid como precandidato presidencial, la reacción de los diferentes niveles del gobierno michoacano serían de satisfacción: el alcalde moreliano Ruíz Béjar manifestó que no había dudas sobre la talla, personalidad política y administrativa del precandidato, el gobernador apuntó que De la Madrid representaba una línea política que ha tenido importantes avances y logros nacionales, mientras Jerjes Aguirre aseguró que le sorprendía lo imprevisto, pero no por el hombre.[382] Cárdenas Solórzano anunció que una delegación revolucionaria michoacana visitaría al recién nombrado candidato priísta para manifestar solidaridad y apoyo, la comitiva se compuso de los líderes sectoriales y Ovando Hernández.[383] El 11 de octubre, Miguel de la Madrid protestó como candidato presidencial del PRI.

Sin un candidato formal, los cinco partidos de izquierda discutían la viabilidad de formar un pacto de unificación, el cual se verifico bajo el consenso de los partidos involucrados y se formó el Partido Socialista Unificado Mexicano (PSUM), el nuevo partido se integraba con el proyecto de transformar el sistema capitalista en un modelo socialista. La plataforma de la unión de los partidos de izquierda era para establecer un frente común en contra de la desigualdad social, la propiedad privada de los medios de producción, las contradicciones del sistema capitalista, la concentración de la riqueza en las manos de empresas nacionales y extranjeras, contra la burguesía y la explotación y dominio en todos los aspectos de la vida social.[384] Al unirse los partidos de izquierda quedaba en el aire quién sería el candidato a la presidencia por el nuevo instituto político, por lo que, la nominación estaba entre varias personalidades del bloque de partidos, y entre ellos estaba Heberto Castillo, Miguel Ángel Velazco, Pablo Gómez y Othón Salazar, finalmente el recién formado PSUM favoreció al líder vitalicio Arnoldo Martínez Verdugo

---

Núm. 10,288, 11 de septiembre de 1981, p.1ª y 18.

381 Excélsior: "La intervención de ayer de Gurza Villareal no fue un desacato: PAN", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIII, Núm. 10,280, 3 de septiembre de 1981, p. 7.

382 García Paniagua presidente del CEN del partido informaba que Fidel Velázquez, Víctor Cervera Pacheco y Humberto Lugo Gil (CTM, CNC y CNOP) le habían comunicado la decisión al instituto político. Arturo Hernández Tovar: "Su designación, apoyo a la línea política de avanzada", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIV, Núm. 10,301, 25 de septiembre de 1981, p.3.

383 Sin autor: "Los michoacanos acudimos al llamado revolucionario de Miguel de la Madrid", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIV, Núm. 10,307, 3 de octubre de 1981, p.3.

384 Partido Socialista Unificado de México, *Declaración de principios, Programa de Acción y Estatutos del PSUM*, México DF, edición del PSUM, 1982, pp. 7-19.

como su abanderado a la presidencia.[385] A la lista de candidatos a la presidencia se unió Cándido Díaz Cerecero del PST –se le criticaría ser una candidatura para sumarle votos al régimen, ya que el partido Socialista de los Trabajadores existía como membrete del PRI, y se había caracterizado por el acarreo de burócratas u otros miembros del partido oficial, así como también por los ataques a la Coalición de Izquierda,[386] Días después, el PAN en asamblea nacional designó a Pablo Emilio Madero candidato presidencial, El PRT presentó como candidata a Rosario Ibarra de Piedra que en su campaña por Michoacán sustentó la unificación de la izquierda y de los grupos minoritarios.

Mientras tanto, el Cámara de Diputados de Michoacán dio inicio al Segundo Periodo Ordinario de sesiones a mediados de septiembre,[387] la nueva Ley de Egresos del Estado comprometía al cuerpo colegiado a revisar y ejercer un mayor control del gasto público, los mecanismos de auditoría se aplicarían al nuevo presupuesto buscando la eficiencia y actualización del gasto estatal, incluía las empresas y organismos descentralizados, y recaía tal responsabilidad en la Oficialía Mayor del Congreso y en el Contador de Glosa, además las comisiones quedaron:

> "Comisión primera de Gobernación, Jerjes Aguirre; segunda de Gobernación, Efraín Cardoso; primera de Hacienda, Gastón Mendoza; segunda de Hacienda, Eduardo Pliego Margaín; Trabajo Previsión Social, Alejandro González; Educación Pública, Antonio Peñaflor; Fomento y Comunicaciones, Virgilio Hernández; de Justicia, Raúl Tovar; de Puntos Constitucionales, Jerjes Aguirre; de Biblioteca y Archivo, Roberto Gutiérrez; de Tesorería, Carmen López; Inspectora de la Contaduría General de Glosa; el diputado presidente; Estudios Legislativos; Vicente Godínez, Gestoría; Jerjes Aguirre, Asuntos Agropecuarios; Moisés Martínez y Relaciones Públicas; Gastón Mendoza. Las Colegiadas: De Gran Jurado, Jerjes Aguirre, Efraín Cardoso, Vicente Godínez, Federico Hernández y Gastón Mendoza; de Administración y Control: Efraín Cardoso, Virgilio Hernández y Abelardo Gaona; de Presupuesto y Cuenta: Herminia Molina, Antonio Aviña, José López Reyes, Federico Hernández y Eduardo Pliego."[388]

El ejecutivo mandó la cuenta pública de 1980, documento de ingresos de ley conteniendo veintidós anexos en el rubro económico, funcional y administrativo, la Cámara local haría la evaluación vía las Comisiones de Presupuesto y Cuenta, Hacienda y Tesorería, y las cifras fueron revisadas por la Comisión de Contaduría General de Glosa. A la par, el cuerpo colegiado aprobó los incrementos a veintitrés presupuestos municipales, la mayoría de los municipios serían aprobados en las siguientes semanas;[389] no obstante, se hizo prevalecer los convenios firmados entre ciento once municipios y la administración del estado, en donde, se subscribía que las comunidades colaborarían en obras suscritas. Cárdenas Solórzano en su primer el Informe de Gobierno (29 de septiembre), acto que tuvo la presencia de David Ibarra Muñoz; secretario de Hacienda y Crédito Público representó al Presidente, Luis Eudoro González presidente del STJE participó con una síntesis de las acciones emprendidas por el gobernador en los diferentes rubros

---

385 Finalmente los partidos en la unificación fueron el PCM, PPM, PCR, MAUS, MAP, y un grupo denominado "Girón" del PST. Alejando Avilés: "El PSUM nuevas siglas del PCM", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIV, Núm. 10,360, 25 de noviembre de 1981, p.4.

386 Alejando Avilés: "Proliferación de candidatos", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIV, Núm. 10,317, 12 de octubre de 1981, p.5.

387 El 15 de septiembre se abrió el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, en la sesión solemne de inauguración se tuvo como invitados al gobernador Cárdenas Solórzano y su esposa, el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. AHCEM, *LXII Legislatura*, Segundo Periodo de sesiones, Acta Núm. 1, Morelia Michoacán, a 15 de septiembre de 1981, pp. 1-2.

388 Sin autor: "Los legisladores, obligados a revisar los compromisos contraídos", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIII, Núm. 10,280, 15 de septiembre de 1981, p.2.

389 AHCEM, *LXII Legislatura*, Segundo Periodo de Sesiones, Acta Núm. 3, Morelia Michoacán, a 22 de septiembre de 1981, p. 2.

sociales y legislativos, terminó su participación con el slogan de "ir al fondo de los problemas para llegar a soluciones estables y definitivas". En su momento, le restaría importancia al primer Informe de Gobierno de Cárdenas Solórzano que el informe era "la fiesta del gobernador".

El Congreso del estado por medio de la Comisión de Asuntos Legislativos[390] y coordinada por Vicente Godínez convocó a todos los institutos y organismos políticos a inaugurar un coloquio para analizar y discutir el nuevo proyecto de ley Electoral, se haría énfasis en que la ley debía instituir en los votantes una certeza democrática, así como delimitar derechos y obligaciones de los partidos en futuras elecciones. Los representantes de los partidos que estuvieron en la apertura del ciclo fue Francisco Calderón Ortiz del PAN, Crescencio Morales[391] del PPS, Olimpia Coria Avalos de la Coordinadora Estatal de la Acción Política "Leandro Valle", Gustavo Garibay director del CDE del PRI, Jaime Hernández; PCM, Alfredo Amezcua; PST, José Maldonado Lara; PDM, Bulmaro Guerrero del partido Socialista Revolucionario (PSR), entre otras organizaciones.[392] El programa del congreso estableció los días, ciclos de conferencias, ponencias y discusiones en el recinto legislativo. Jaime Hernández del desaparecido PCM abrió el evento –antes de entrar en materia puntualizó que él ya formaba parte del PSUM-, y su discurso tuvo como eje la crítica del sistema político nacional, así como el estatal:

> "En México –dijo el ponente- predomina un sistema presidencialista, que tiene sus expresiones en las instancias intermedias de gobierno a nivel local. Esas expresiones se trasladan al Gobernador, quien está investido de una serie de poderes de hecho y de derecho que lo convierte en una especie de dictador local. […] Una reforma electoral verdaderamente democrática, tendría como uno de sus verdaderos signos, el que todos los diputados que integren la Cámara local, se elijan de acuerdo con el principio de representación total, de acuerdo con la cantidad de habitantes de la Entidad."[393]

Al tocarle la alternativa de usar la palabra al partido blanquiazul, y suponiéndose que Francisco Calderón sería quien interviniera en el coloquio, sorprendió el discurso en el estrado del líder juvenil, Juan Luis Calderón Hinojosa, la ponencia presentada giró en torno a los mecanismos de control por parte del régimen en el voto y en el mismo votante. El representante del PST; Alfredo Amezcua participó con una valoración de las reformas en torno a varios tópicos como la independencia de los institutos políticos, proponía que la mesa de directiva de casilla tuviera la facultad de calificar la votación que recibiera y que los organismos electorales fueran permanentes manteniendo programas de educación cívica.

---

[390] Una semana antes, y en el recinto del poder legislativo local se le había tomado protesta como Oficial Mayor de Gobierno a Samuel Maldonado Bautista, en esa misma sesión se le ampliaría el presupuesto a otros siete municipios. AHCEM, *LXII Legislatura*, Segundo Periodo de sesiones, Acta Núm. 10, Morelia Michoacán, 27 de octubre de 1981, p. 2.

[391] "Una figura clásica en Morelia: Crescencio Morales Orozco. Clásico "pepino", como les nombrábamos antes a los militantes del PPS; clásico maestro universitario; clásico dirigente de clase media, clásico michoacano surgido de las capas campesinas pobres de nuestro Estado. […] Don Crescencio desde tiempos inmemoriales es un defensor de las ideas socialistas del maestro de la juventud mexicana: Lombardo Toledano; se trata de un luchador social por los intereses de la mayorías desposeídas de México, hablamos de un padre de familia, de un educador, esposo de una maestra de escuela; aunque fue el primer diputado de oposición en el Congreso de Michoacán y dos veces diputado federal al Congreso de la Unión, es familiar más de la política local, hombre que actúa con sencillez y la modestia de hace 30 años cuando inició en las lides políticas juveniles michoacanas." León Badillo: "Entrevista Semanal. El PPS no quiere nada con el PAN, todo para México", *Revista Poder*, Núm. 15, marzo 30 de 1991, p. 10.

[392] Salvador Fuentes Salinas: "Unificación de los partidos para la reforma electoral", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIV, Núm. 10,339, 3 de noviembre de 1981, pp.1ª y 18.

[393] Salvador Fuentes Salinas: "Necesaria, una nueva ley Electoral que renueve la Constitución: PSUM", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIV, Núm. 10,346, 10 de noviembre de 1981, p. 19.

A continuación, le tocó el turno al PDM, Juan Cruz Rosales dirigente del comité estatal llevó sus argumentos al plano económico y argüía la necesidad de que el gobierno estatal aportará recursos a las campañas electorales de los distintos partidos, además pidió el acceso igualitario para los partidos a los medios de comunicación, también hizo la propuesta de que la CEE debería estar integrada por representantes todos los institutos políticos y la presidencia tendría que alternarse entre los integrantes.[394] El PARM declinó sus intervenciones tanto en la apertura, así como a participar en el ciclo de análisis. La propuesta de Crescencio Morales dirigente estatal del PPS enfocó su participación en la forma de integrarse una Delegación Estatal de Electores, donde la asamblea se conformaría con los representantes de los partidos políticos y un delegado de la Secretaría de Gobernación presidiendo el cuerpo colegiado, al igual, propuso la institución de la representación proporcional en todos los órganos colegiados del pueblo; la Cámara local y ayuntamientos, terminó su participación pidiendo que la comisión local electoral tuviera una oficina de comunicación. En diciembre prosiguió el foro con la participación de las asociaciones civiles, la Sociedad Mexicana de Ingenieros por medio de su representante haría un balance positivo de las futuras trasformaciones en lo electoral, y propuso que la reforma debía facilitar el registro de nuevos partidos, y se instituyera la representación proporcional bajo la modalidad de otorgar un número de cargos correspondiente a su votación total, así todos los partidos estarían representados; al igual que los ciudadanos que votaron por ellos.[395]

El año de 1982, comenzó entre el alza de precios, la estatización del salario mínimo y una huelga promovida por la UMSNH. Mas, el suceso político sería el desafuero de tres diputados de la LXII legislatura, le siguió el despido de casi la totalidad de administradores y receptores de renta municipales. La razón del despido masivo fue la incompetencia, según el director de Ingresos del Gobierno; hechos que estaban enmarcados en el proceso de renovación moral de la administración pública e iniciado por el régimen cardenista. En la sesión extraordinaria del Congreso estatal (13 de enero) llegó la solicitud de desafuero vía procurador de Justicia, Sergio Moreno Pérez y secretario de Gobierno, Roberto Robles Garnica, se denunciaba a los diputados por el delito de compra de objetos robados y se fincarían:

> "…en agravio de quien resulte ofendido, por el efecto de que esa H. Legislatura local se constituya en Gran Jurado y determine en su caso el desafuero, haga la declaración de haber lugar a la formación en contra los funcionarios mencionados, y la separación consiguiente de su cargo para ejercitar en contra la acción penal y de reparación del daño consiguiente ante los tribunales del orden común"[396]

La Comisión de Gran Jurado conformada por Jerjes Aguirre, Efraín Cardoso, Vicente Godínez, Federico Hernández y Gastón Fco. Mendoza en base a los expedientes facilitados por el Procurador y secretario General de Gobierno fundaban los suficientes hechos para demostrar la procedencia del desafuero de los diputados Antonio Peñaflor Pérez y Roberto Gutiérrez Gómez, la votación del cuerpo colegiado avaló el dictamen final, el diputado José López Reyes se encontró en igual situación jurídica y se sumó al escándalo de compra-venta de autos y camiones

[394] Sin autor: "Apoyo oficial para sus campañas, pide el PDM", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIV, Núm. 10,350, 14 de noviembre de 1981, p.6.
[395] Sin autor: "Ante el Congreso del Estado intervención de la sección Michoacán de la Sociedad Mexicana de Ingenieros", *Era de Michoacán*, Michoacán México, Núm. 15, Año I, diciembre de 1981, p. 18.
[396] AHCEM, *LXII Legislatura*, Segundo Periodo de sesiones, Acta Núm. 29, Morelia Michoacán, a 13 de enero de 1982, p. 2.

robados.[397] Ante el embate de críticas y rumores de corrupción en la administración estatal por causa del desafuero de los diputados y la destitución de un presidente municipal, el gobierno estatal y algunos periodistas asumieron el acontecimiento como la verdadera prueba moral, el líder de la legislatura local expondría a los medios que la imagen de la asamblea local se fortalecía lejos de debilitarse, no obstante, la transgresión de los diputados. Ovando Hernández dirigente estatal priísta arguyó que la legislatura aunque fue unipartidista tenía conciencia crítica de la función pública, y el PRI apoyaría siempre las decisiones del ejecutivo en el ataque frontal a la corrupción.

El contexto político de Michoacán se activó por las elecciones nacionales y estatales en el mes de julio, se había iniciado por parte del RNE el programa para hacer entrega un sinnúmero de credenciales electorales,[398] por lo que se hacía un visita domiciliaria por parte de los voluntarios de empadronamiento se corroboraban los datos del elector o electores entrevistados. Al mismo tiempo, el PRI estatal comenzó el trabajo de campo con dos equipos liderados por delegados del partido, el objetivo de éstos era establecer las posibilidades de votación y crear un modelo de la geografía electoral del estado, para lo cual, uno de los equipos se enfocaba en estudiar qué temas podría estar en la plataforma política de campaña resultante de la problemática de los municipios, el otro equipo tenía como finalidad establecer los primeros pasos de convencimiento –amarres, pactos y negociar con líderes municipales, caciques locales a lo largo de la estructura partidista.

Asimismo el partido tricolor programó una serie de juntas con los 113 comités municipales y los mil 635 comités seccionales buscándose una mayor participación de sus cuadros, a la par se hacían listas de los posibles representantes del partido en la elección. En cuanto a la designación de candidatos se regresó al viejo mecanismo de postulación: los sectores formulaban un listado de aspirantes y el CDE con un delegado del CEN recortaba el número de aspirantes a sólo cinco, por lo tanto, el comité ejecutivo nacional elegían a al candidato –se dio carpetazo a la democracia trasparente-. A finales de enero, y en la convención estatal del PRI resultaron candidatos a senador por el estado, Norberto Mora Plancarte con una trayectoria donde había sido varias veces diputado, empleado del Congreso, y un largo trabajo en la burocracia,[399] el otro político era Antonio Martínez Báez llegaba la candidatura era abogado especializado en la rama constitucionalista e igualmente ex-diputado.[400]

En relación a las diputaciones locales y por el Distrito I de Morelia el PPS asignó a Crescencio Morales y el PAN registró a Luisa María Calderón Hinojosa. En el último mes de 1982, se llevaron a efecto las elecciones municipales en varios estados del país, Luis Miguel Rionda explica el fenómeno de la *insurgencia municipal* –al fenómeno político que se presentó en el estado de Guanajuato y donde fueron ocupadas 35 alcaldías la causa de la toma de las presidencias

---

[397] Sin autor: "Lejos de debilitarse, se fortalece el Congreso", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIV, Núm. 10,409, 15 de enero de 1982, p.2.

[398] Se registrarían 1,359´175 ciudadanos, y los ciudadanos que fueron a votar fueron 951 mil en los trece distritos, en contraparte el abstencionismo se reducía un 30% con relación a las elecciones de 1976.

[399] "MORA PLANCARTE PÉREZ, NORBERTO, **n** 1923, **l** Morelia, Mich. **e** licenciatura en derecho por la UNAM (1945-1950), **mp** militante del PRI donde llega a presidir el CDE de Michoacán, **cg** oficial mayor de la Cámara de Diputados (1961-1967), **ep** diputado federal (1967-1970; 1989-1992), senador de la República (1970-1976); (1982-1985), **os** secretario general de Previsión Social y secretario de Pensiones y Jubilaciones del comité ejecutivo del FSTSE, secretario de Promociones Legislativas de la CNOP, op *Apuntes para la historia del movimiento sindical de los trabajadores del Poder Legislativo*, *La verdadera cara de la FSTSE*. Pedro López Díaz: *La clase política mexicana: diccionario*, México, La Jornada Ediciones/DEMOS, Desarrollo de Medios SA de CV, 2006, p. 423.

[400] Gerardo Galarza: "Con los mismos nombres e iguales vicios llenará las cámaras el PRI", *Revista Proceso*, México DF, No. 278, 1º de marzo de 1982, p. 21.

municipales fue la impugnación en el proceso de elección y en tales impugnaciones estaban los cuatro partidos de oposición, había que señalar que ese fenómeno de la insurgencia municipal ya había sucedido en Michoacán- pero, el proceso de Guanajuato también se dio en los estados de Chiapas, San Luis Potosí, Jalisco, Tlaxcala, pero el análisis que hace el autor es sobre la problemática de la entidad de Guanajuato, y establece que:

> "El 5 de diciembre de 1982 Guanajuato testimonió las primeras victorias de los candidatos opositores en elecciones municipales, y una de ellas nada menos que en la capital estatal. El PDM invitó a un priísta, el arquitecto minero Rafael Villagómez Mapes, a contender como candidato en el municipio de Guanajuato. Su popularidad le permitió derrotar al candidato priísta Eduardo Franco con el 61% de los votos contra el 37%. En San José de Iturbide otro priísta, Juan Ignacio Torres Landa, hijo de un ex gobernador célebre, obtenía una amplia victoria como candidato independiente con el 86% de los votos, contra el 13% de su opositor del PRI. Al mismo tiempo en San Luis Potosí el doctor Salvador Nava y el Frente Cívico lograban su segunda victoria en el municipio capital."[401]

En las elecciones presidenciales, De la Madrid ganó el proceso electoral con una media distrital del 73% de la votación total –los dirigentes priístas manifestaron que la jornada había sido una muestra de madurez cívica ciudadana-, Pablo Emilio Madero reafirmó al PAN como segunda fuerza política con un 14.8%, Arnoldo Verdugo quedaba en tercero. Doce políticos llegaron a las curules federales por el PRI y uno del PAN, y los integrantes por el estado a la legislatura fueron:

LEGISLATURA LII		
Cristóbal Arias Solís	Hermenegildo Anguiano Martínez	Ignacio Olvera Quintero
Francisco Xavier Ovando	Guillermo Villa Ávila	Rubén Vargas Martínez
Armando Ballinas Mayés	Ma. Antonia Vázquez Segura	José Cervantes Acosta y
Eulalio Ramos Valladolid	Alfonso Méndez Ramírez PAN	Raúl Lemus García
Juan Villegas Torres	Antonio Martínez Báez (Senador)	Norberto Mora P. (Senador)

En la votación los partidos de oposición no obtendría triunfo alguno, pero llegaban algunos diputados federales al Congreso de la Unión por la vía de la RP, así, el PAN llegó a las 50 diputaciones, el PSUM llegó a 17 –aunque, Javier Gil Castañeda secretario estatal denunció fallas en el padrón electoral, falta de boletas, e irregularidades de todo tipo-, el PDM con 12, el PST con 11 y PPS obtuvo 10. Mientras el PARM y PDM estaban a punto de desaparecer por no llegar al 1.5 que era el umbral formal.

ELECCIONES INTERMEDIAS LOCALES Y LA REPRESENTACION PROPORCIONAL.

El ambiente político michoacano fue en aumento entre los meses de octubre y noviembre a causa de las elecciones a la asamblea local y ayuntamientos. El año se cerró políticamente cuando el Congreso del estado presentó las trasformaciones electorales en base a las propuestas de los partidos difundidas en el coloquio organizado por el legislativo, y formaron parte de la propuesta

[401] Luis Miguel Rionda Ramírez: *Guanajuato; Democracia de laboratorio*, Capítulo III, México, Tesis que para obtener el Grado de Doctor en Ciencia Política, El Colegio de Michoacán, 2004, p. 118.

de ley que se había votado y aceptado por el cuerpo legislativo. Ley Electoral que abrió las posibilidades para la oposición política al aceptar que las elecciones de diputados y ayuntamientos estarían consideradas bajo los principios de mayoría relativa, pero los delegados estatales de los partidos PAN y PSUM coincidían en que la calificación electoral era deficiente; ya que esta la harían los mismos involucrados en el proceso: los diputados electos.[402] Además, los representantes de los partidos políticos impugnaron ante la Comisión de Vigilancia el Padrón Nacional Electoral, y pedían la depuración del padrón, revisar el conjunto de credenciales electorales, y verificar el trabajo de domiciliario de los empadronadores. El proceso electoral se abría formalmente al constituirse la Comisión Estatal Electoral (CEE), y se integró según los preceptos del Capítulo Tercero de la Ley Electoral:

> "Articulo 48. La Comisión Estatal Electoral es un organismo autónomo, de carácter permanente, con personalidad jurídica propia, responsable de la preparación, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales del Estado, en cumplimiento de los preceptos de la Constitución Política de la Entidad, los contenidos de esta Ley, sus reglamentos y demás disposiciones que garanticen el derecho a la participación política de los ciudadanos. Artículo 49. La Comisión Estatal Electoral residirá en la capital del Estado y se integrará de la forma siguiente: Un Presidente, que será el Secretario de Gobierno; Dos miembros de Poder Legislativo nombrados por el Congreso del Estado, en su caso; Un comisionado de cada partido registrado y, un Notario Público desinado por la Comisión Estatal Electoral que fungirá como Secretario, sin derecho a voto en las determinaciones de la Comisión."[403]

Los únicos partidos con representantes ante la comisión sería el PAN, PRI y PPS, el mandamiento legal establecía que un notario público se uniera al cuerpo colegiado, la oposición refutó la forma en la que se había constituido el órgano electoral por medio de Jaime Hernández, Bardomiano Galindo y Gilberto González del PSUM, PRT, PST respectivamente, al igual, unió el PDM, los representantes de los partidos criticaban la institución de asamblea porque no tenía un origen totalmente pluripartidista, ciertamente, el gobierno estatal había convocado a los partidos antes mencionados, pero estos no había respondido al llamado. A pesar de todo, se constituyó la CEE presidiéndola Ramón Herrera González; Oficial Mayor, un notario –que sería el secretario-, Jerjes Aguirre representante del Congreso, por el PRI estaba Efraín Cardoso Medina, por el PAN; J. Jesús Quiroz, PPS; Ignacio Reyes. Sin embargo, el panismo quedó anulado en las decisiones del comité por la alianza natural entre gobierno-PRI-PPS. La comisión electoral dio inicio a los trabajos con la organización de las Comisiones Distritales y Municipales Electorales.

Los cambios en el tema electoral fueron presentándose ante la asamblea legislativa del estado, la transformación vía la iniciativa de ley afectaría el artículo 115, el cual giraba sobre la nominación de los síndicos por elección popular, y dejaba de lado la designación de los regidores vía el ayuntamiento, en la misma forma, se aceptó que la asamblea legislativa pasara de 18 a 24 diputaciones, de las cuales 6 eran vía representación proporcional, y lógicamente se debían reestructurar los distritos electorales. La tesis sustentada por el régimen era que los institutos políticos estarían en igualdad de circunstancias en la competencia electoral. Aún con los cambios en el número de diputados, la legislatura local prosiguió en su papel de legitimar las iniciativas del

[402] Manuel Roque Madriz: "Nueva Ley Electoral representa un avance en la reforma política", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIV, Núm. 10,741, 23 de diciembre de 1982, pp. 3 y 19.
[403] Ley Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, *LXII Legislatura*, El Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, 1983, pp. 13-14.

gobernador, sin embargo, las transformaciones legislativas no dejaban de ser cambios sólo de apariencia. Como referencia habría que decir que:

> "La facultad de iniciar leyes ante el Poder Legislativo, aunque correspondía a los diputados integrantes del mismo, el Poder Ejecutivo, a los ayuntamientos y el Poder Judicial –estos dos últimos en el ámbito de su responsabilidad-, en la realidad era ejercida casi exclusivamente por el Ejecutivo. Esto cambió relativamente a partir de la LI legislatura, la primera de integración plural y cuyos diputados presentaron 20 iniciativas de ley. Los integrantes de la LII presentarían 34 iniciativas en los dos primeros años de su periodo. En enero de 1984 se abrió un periodo extraordinario de sesiones –algo inusual entonces- para integrar una nueva Constitución estatal, que fue aprobada el 16 de febrero."[404]

Un proceso similar se dio en el estado de Guanajuato, la apertura democrática –aunque demorada- comenzó en 1982, en la cual, el régimen priísta aceptó los triunfos del PDM en la capital, así como en San José Iturbide con un candidato independiente e hijo del ex-gobernador Torres Landa, por el otro, las relaciones legislativas cambiaban. En el ínterin se había efectuado el sexto y último Informe de Gobierno de José López Portillo, aquel año había sido uno de los peores periodos para el país por los problemas económicos y financieros, un ejemplo sería una de las últimas acciones del gobierno lopezportillista: la nacionalización de la banca por decreto presidencial, muchos años después, Cuauhtémoc Cárdenas hace referencia a tales acontecimiento:

> "El último año de la administración del licenciado López Portillo, el segundo de mi gestión en Michoacán, fue de grandes dificultades financieras para el gobierno federal, que repercutieron en el estado. […] En su último informe al Congreso dio cuenta de la grave situación financiera en la que se encontraba el país, anunció el control de cambios, un control muy drástico, y la nacionalización de la banca. Muchos vimos en esta última medida, aun cuando se tomó dentro de la crisis y quizá como vía de salvamento y beneficio para banqueros que habían contribuido con su afán especulador a la quiebra de la economía –pues se anunciaba que se les indemnizaría-, un paso importante para el desarrollo del país, porque el Estado asumía el control de un instrumento vital como la banca, que bien podría utilizarse para orientar la inversión en función del interés público."[405]

En Michoacán el accionar político se enfocaría a los comicios futuros, así los priístas liderados por Yolanda Guzmán Abrego programaron una reunión con Juan Olmedo, delegado de la Dirección de Promoción, Gestoría y Consulta Popular del PRI para el análisis de las cuestiones municipales más urgentes, y se concluyó por las partes la necesidad de tener contacto directo con los presidentes municipales, al mismo tiempo hicieron énfasis en que era ineludible cambiar las mecánicas de selección de candidatos, lo más viable era que los políticos más representativos debían ser los candidatos a los cargos de elección popular.[406] Se volvería una costumbre suponer que la llegada de un nuevo año sería mejor, lo mismo sucedió para año de 1983, traería algunos nuevos proyectos para el estado, a la par, los sueños de muchos políticos estaban en poder llegar a las precandidaturas estatales. El PST después de su asamblea estatal haría una consulta a las bases con la finalidad de escoger candidatos a diputados locales y presidentes municipales. En los últimos días de marzo, el PPS asignó candidatos para las elecciones, y programó una reunión para

---

[404] Luis Miguel Rionda Ramírez: "Política, alternancia y gestión administrativa en Guanajuato (1920-1998)", en *Alternancia y transición política; ¿cómo gobierna la oposición en México?*, (Víctor Alejandro Espinoza Valle, coordinador), México, Plaza y Valdés SA de CV, 2000, p. 35.
[405] Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano: *Mis pasos, op. cit.,* p. 160.
[406] Salvador Fuentes Salinas: "Deberá seleccionar candidatos y ser más realista en el crucial año entrante", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIV, Núm. 10,706, 17 de noviembre de 1982, p. 1ª.

proyectar las estrategias y plataformas políticas utilizadas en el proceso electoral, en el ambiente político se observaba que los dirigentes estatales y políticos de los partidos políticos de oposición venían cambiando su perspectiva en relación a las competencias electorales y entendían que había posibilidades de ganarle al PRI; deducían cierta debilidad política en el régimen y el partido oficial.

Por parte de la asamblea de diputados del estado debían estudiar, discutir y pasar a votación ante el pleno la nueva ley Orgánica del Congreso –que regiría a la LXIII Legislatura (1983-1986)-, y se calificaría el proyecto de ley Electoral con la propuesta de instituir los principios de la representación proporcional en los comicios municipales. El régimen afirmó que las transformaciones electorales abrirían el panorama a una mayor participación partidaria, Jaime Hernández Díaz argumentó que los cambios electorales sólo serían superficiales, en el entendido de que la conformación de la mesa de casillas los institutos políticos de oposición estarían limitados –ya que su estructura partidista en el estado- no alcanzaría para tener representantes en cada sección electoral. Al darse la reforma electoral se ampliaría el número de diputados del Congreso del Estado, en paralelo, la nueva Ley Orgánica del Congreso reconfiguraría las relaciones y estructuras internas de la asamblea al dejarse de lado la figura de líder del Congreso y se crearía la Gran Comisión, en el capítulo V, concretamente en el:

> "Artículo 29. Al inicio de una Legislatura, los diputados deberán nombrar un cuerpo colegiado que se denominará Gran Comisión, misma que se integrará por cinco diputados electos según el principio de mayoría relativa, la elección se hará por mayoría de votos, en escrutinio secreto y mediante cédula. Constituida ésta, sus integrantes designarán una Mesa Directiva que estará compuesta por un Presidente, que será el líder parlamentario mayoritario, un Secretario y un Vocal, que serán designados por mayoría de votos.
> Artículo 30. La Gran Comisión tendrá a su cargo las funciones siguientes:
> I.- Formular opiniones y dictaminar sobre los asuntos concernientes a los distritos electorales, tomando en consideración las propuestas de los diputados;
> II.- Proponer al Congreso la designación oficial del Oficial Mayor del Tesorero y Contador General de la Glosa;
> III.- Proponer a los integrantes de las Comisiones y Comités;
> IV.- Coordinar la realización de las funciones de las Comisiones, proporcionando a éstas el apoyo técnico y la asesoría necesaria para ello, así como requerirlas para que informen con oportunidad sobre los asuntos de su competencia."[407]

La Mesa Directiva se compondría de un presidente, un vicepresidente, dos secretarios electos por mayoría, en donde los dos primeros cargos tendrían una duración de un mes y en cada sesión final de mes se elegirían a los dos primeros funcionarios. De igual manera se concluyó disminuir los gastos del Congreso en diferentes ramos, como fueron las dietas de los diputados, los egresos por Comisión y por viáticos; supuestamente, esa era una respuesta a la crisis económica.

El proceso electoral seguía su curso, los líderes priístas habían comenzado con la plataforma política sustentada en que: *los mejores hombres y mujeres del partido harán diferencia*, públicamente, Adolfo Lugo Verduzco dirigente nacional del partido tricolor en compañía de Ovando Hernández presidente estatal destacaba la fortaleza del priísmo michoacano, pero sustentada en el trabajo cuyo objetivo era parar a la oposición en los comicios y recuperar los municipios perdidos como era Zacapu, argüía también la necesidad de fortalecer políticamente

[407] Ley Orgánica del Congreso, *LXII Legislatura*, Estado de Michoacán de Ocampo, p. 67.

los municipios con los mejores candidatos y cumplir con los programas políticos ofertados, a la par, y ante la visita presidencial al estado, la dirigencia priísta estatal comenzó a publicitar que:

> "La presencia del máximo jerarca priísta a tierras michoacanas, obedece al interés de visitar cada una de las entidades del país con el fin de establecer un contacto más directo con los comités estatales y municipales del PRI, evaluar sus programas y marcar directrices sobre las estrategias a seguir para las elecciones de aquel año, todas a nivel local, precisamente donde la pasión ciudadana suele darse con mayor énfasis. También visitará Quiroga y Pátzcuaro, donde igualmente que en Morelia, tomará protesta a comités prodefensa de la economía popular."[408]

La nominación de los candidatos a la justa electoral llevaba implícito la negociación entre la dirigencia del tricolor, los sectores, algunos caciques regionales y la dirección gubernamental, el entorno de indefinición llevaba a que cualquier político que tuviera cierto posicionamiento utilizara la coyuntura, así, la presión aumentaba, por parte de centrales: la CNOP peleaba al menos 9 curules en el Congreso estatal, la CTM luchaba por tres lugares, sumándose las que tendrían el SNTE, la CROC y la CCI, la asignación de cuotas incluía las diputaciones federales, por ejemplo, el sector obrero llevó a Amador Reyes Tinajero por Zamora, el SNTE obtuvo la diputación por Tacámbaro, el sector campesino medió por la diputación de Huetamo.[409] Finalmente, en abril, se formalizaron las candidaturas priístas a diputados locales en una asamblea del pleno –después de tres horas de retraso, los campesinos que habían sido "acarreados" de diferentes regiones del estado iniciaron a mostrar su disgusto con rechiflas y demandas-, al estar presente el gobernador, Francisco Xavier Ovando, líder estatal, y al tomar la palabra Lugo Verduzco, líder nacional del tricolor hizo referencia a que la designación de los candidatos era resultado de un proceso democrático.

La oposición vislumbró todo un abanico de posibilidades de victoria en el proceso, de tal manera, el siete de mayo, en el IX Congreso estatal del PPS, se designó candidatos y plataforma política para las campañas proselitistas; no obstante, estuvo en el ambiente el disgusto de algunos miembros del partido porque se había apoyado a Cuauhtémoc Cárdenas en su carrera a la gubernatura, y el PPS fue desplazado por el régimen cardenista a formar parte de la LXII Legislatura. Por su lado, la dirección del PAN auguraban tener representantes en el Congreso estatal, y en su convención distrital (efectuada en marzo) designó candidatos a diputados locales, entre los que estaba Germán Tena Orozco por el Distrito I, en el Distrito II, María viuda de Villaseñor, entre otros, la ratificación de las candidaturas se verificó en la segunda convención estatal, en la que estuvo el CEN y la dirigencia estatal, en la asamblea se aprobó la plataforma política para 1983-86, así como la lista de diputados plurinominales y aquellos que estaría en la lista por mayoría relativa.[410]

Calderón Ortiz, presidente estatal del blanquiazul, observó que el proceso electoral sería la base para "mover almas" e insistió en que el partido debía ser una opción política para el ciudadano. Unos días después, el Partido Revolucionario de los Trabajadores tuvo su primera convención estatal y decidió participar por vez primera en elecciones a diputados locales, aunque,

---

[408] Alejandro Sandoval Álvarez: "Hechos y palabras", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIV, Núm. 10,783, 3 de febrero de 1983, p.1ª y 19.
[409] Maquiavelo: "Semana política", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIV, Núm. 10855, 18 de abril de 1983, pp. 5 y 15.
[410] Antonio Ramírez Saldaña: "Efervescencia política", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIV, Núm. 10874, 8 de mayo de 1983, pp. 1ª y 22.

el partido se alió con la Organización Corriente Socialista, y con la recién creada Organización de Izquierda Revolucionaria Línea de Masas (UIM), la coalición tendría una plataforma política sustentada en lograr la organización de los trabajadores y campesinos, en última instancia debía ser una campaña clasista. El PSUM postuló como candidato al distrito I de Morelia a Jaime Hernández Díaz, secretario general del partido, por el distrito II a Luis Castillo Reynoso, la dirigencia y los miembros del partido coincidían en que la elección era un escaparate político, en el que se podría dar a conocer la ideología de izquierda y con ellos tratar de ampliar la estructura del partido. Ciertamente, el PSUM michoacano coexistía dentro de contexto de fuertes conflictos internos, donde:

> "…las cosas andan muy revueltas; que existen fracturas entre los miembros de la tendencia marxista, leninista, Etc. Etc. A la hora de postular a los mejores candidatos es en donde saltan los problemas y los conflictos se tornan serios en contra de la integridad del Partido al que dicen pertenecer y de quien esperan el apoyo incondicional para conseguir una curul. Las dificultades internas o personales de JAIME HERNANDEZ Y DANIEL ANGEL SANCHEZ PEREZ deterioran el criterio que se tiene sobre el partido que representan. Se ha sabido que la creación de precandidatos en contra de JAIME lo ha perjudicado y nuevamente se quedará sin llegar al Congreso."[411]

Mientras la oposición se enfrentaba a sí misma, el ejecutivo estatal hacía llegar a la asamblea local una iniciativa en relación al apoyo económico a las campañas proselitistas de todos aquellos candidatos postulados por los partidos como candidatos a diputados locales por mayoría relativa, propuesta estudiada por la Comisión de Puntos Constitucionales, expuesto el dictamen ante el pleno se aprobó la moción con la condicionante de que sólo recibirían el apoyo económico aquellos que habían sido registrados ante la CEE.[412] Al parecer, la única vía para hacerse de una curul en la Cámara local era ser el número uno de las listas plurinominales registradas por los partidos, en contraparte, todo candidato opositor dentro de la elección por mayoría relativa disminuían considerablemente sus posibilidades de una victoria a casi a cero. A unos días de la votación, se sabía que se registraban alrededor de 116 fórmulas para candidatos por el PRI, PAN, PSUM, PST, PDM, PPS, y el PRT ante la CEE, las campañas proselitistas se cerrarían el veintiséis de junio, y las estadísticas establecían 1 millón 250 mil ciudadanos que podrían ejercer su voto en la elección, teniéndose 1,109 casillas en los diferentes distritos del estado.

Llegó la elección del 7 de julio, y terminada la jornada electoral comenzaron a fluir los resultados extraoficiales en los que se afirmaba la victoria del PRI, la postura de Cárdenas Solórzano en cuanto al proceso era que este había sido totalmente democrático; el pueblo hizo valer su soberanía escogiendo a sus representantes a la asamblea local. Y por enésima vez, los altos índices de abstención llegaban –según la oposición- el porcentaje estuvo en un intervalo del 85 a un 90%, la explicación a los altos índices del abstencionismo fueron causados por la fuerte apatía en contra del régimen, aunándose la crisis económica que poco ayudaba a la reflexión política ciudadana -subían los precios de un día para otro, la inflación crecía exponencialmente, al igual se daba la carestía en los productos básicos, y en pocos meses la crisis mutó a una recesión económica nacional-. El proceso electoral se cerró sin problemas, Robles Garnica presidente de

[411] Maquiavelo: "Semana política", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIV, Núm. 10875, 9 de mayo de 1983, p. 5.
[412] Sin autor: "Habrá apoyo oficial para campañas políticas", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIV, Núm. 10884, 18 de mayo de 1983, pp. 2-20.

la CEE informó sobre la inexistencia de impugnaciones validas, y aseguraba que la alta tasa de abstención era resultado de la poca penetración de las campañas políticas. El delegado del CEN priísta del estado confirmaba la victoria en 28 distritos con votaciones que alcanzaban hasta el 82% de los votos para el priísmo. Por lo que, las diputaciones por representación proporcional serían para los partidos del PAN, PSUM, PDM y PST. A mediados de julio la CEE entregó las constancias de mayoría a los virtuales diputados locales e integró el Colegio Electoral con los cinco priístas de mayor porcentaje quedando finalmente integrado por:

COLEGIO ELECTORAL			
José Tariácuri Cano Soria	Salvador Hernández Mora	Ramón Herrera González	Rafael Melgoza Radillo
Andrés Vieyra Botello	Fidel Urbano Marín Valdés	Amador Reyes Tinajero	José Chávez Ruíz
Daniel Arellano Pulido	Daniel Suazo Pineda	J. Trinidad Ramos Zamudio	Luis Salinas Juárez
Florencio Alcántar Mejía	Tomás Torres Magaña	Yolanda Hernández de Montejano	Octaviano Alanís Alanís

El PRI llegaba a los 327 mil votos, y las circunscripciones plurinominales resultantes serían para el PAN con casi 30 mil votos, el PPS llegó a los 3 mil 988 sufragios, el PDM obtenía 18 mil 562, los del PST alcanzaban seis mil treinta y siete, mientras el PSUM le habían otorgado 7 mil quinientos votos, y el PRT solamente tenía 531 sufragios; por lo que, los panistas se hacían acreedores de tres curules: Luis Mejía Guzmán, Fco. Javier Barragán Zepeda, Luisa Ma. Calderón Hinojosa, dos para el PDM; Carlos Navarrete Martínez y Adrián Cirilo Amado, el PSUM con sólo una; Jesús Paniagua Cornejo.[413] El contexto político se reinició con la elección de candidatos a las alcaldías, el proceso estaría lleno de "madruguetes" por todo aquel con cierta oportunidad o con capital político para candidatearse o negociar al interior de los partidos políticos; la estrategia era hacer plasmar en los medios de comunicación su nombre, virtudes y perfil como posible candidato a una presidencia municipal, pero ningún partido se escapaba a dicha presión. En el PRI, los políticos utilizaban formas de apadrinamiento. Desde el "cucharon político" que es invertir el capital político o económico para poder subir en la expectativas del partido o escalafón, o ascender sobre los pares; obteniendo una oportunidad política para la siguiente, otras modalidad es "el apadrinamiento del bueno", buscándose el visto bueno del ejecutivo estatal y así llegar de facto al puesto de elección, también se podría seguir la ruta de ser instalado como candidato por el apoyo de la bancada de diputados federales, en su defecto, la alternativa era "estar protegido" por un cacique regional, y en última instancia podría ser por medio del cabildeo de un secretario de Estado e impulsar la candidatura –en ese tiempo, Luis Martínez Villicaña secretario de la Reforma Agraria era visitado por políticos locales con la intención de llegar a ser candidato o sondeaban la viabilidad del respaldado.

El PRI abría el proceso de las candidaturas a las presidencias municipales con una junta entre los delegados especiales de cada distrito electoral, la declaración de Ovando Hernández fue que la designación de los ciento trece candidatos recaería en los militantes priístas. La presidencia

[413] Sin autor: "Entrega la CEE las primeras constancias de mayoría", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIV, Núm. 1094o, 14 de julio de 1983, pp. 1ª y 19.

municipal de la capital michoacana, tuvo como posibles candidatos a Nicanor Gómez Reyes del sector popular, Gustavo Garibay Ochoa y Francisco Rivadeneyra, en Uruapan se polarizó el ambiente entre los priístas: Marcelino Ramírez Chavolla, Fernando Rauda y Benjamín Sámano, el factor fue la falta de mediación de José Luis Ramírez Ruíz; presidente del Comité Municipal del partido en ese lugar; y:

> "Por otro de los municipios, por donde las cosas andan inquietas en relación a conseguir la presidencia de LAZARO CARDENAS, se dicen llegar el Sub-Procurador de Justicia, el Lic. LEONEL GODOY, quien substituyera a Octaviano Alanís Alanís. La verdad es que se rumora que tendrá contrincantes tan plantados como el Arq. ANGEL PEREZ PALACIOS, quien dejará la curul por el cargo de Presidente Municipal. SALVADOR ZUÑIGA ANDRADE también tiene por quien llegar."[414]

La CEE instaló los 113 distritos municipales electorales con el asentimiento de los partidos, pero Leoncio Ferreira delegado estatal del PSUM lanzó fuertes críticas a la reforma electoral, y se pronunció por la no participación del partido en la jornada electoral, el argumento del delegado era que ley electoral no daba garantías al ejercicio electoral ciudadano. En la tercera semana de agosto, en la ciudad de Uruapan se verificó el segundo pleno estatal del partido socialista, en la asamblea se eligió a la Comisión Política quedando integrada por Luis García, Daniel Ángel Pérez Sánchez, Jaime Hernández, Armando Luna, y se ratificaba a Leoncio Ferreira como secretario general, también se asignaron las carteras de lo electoral, sindical, agraria, finanzas entre otras, y se acordó convocar a los militantes y comités municipales a organizar los trabajos para el futuro proceso electoral.[415]

En el ambiente político y concretamente el régimen estatal mantenía cierta preocupación por estar latente el conflicto postelectoral, como los que surgieron en las elecciones de Chihuahua, Durango, Oaxaca y otros estados. Pero el gobierno era optimista, su análisis político reflejaba poca probabilidad de una posible reacción con brotes de malestar o poselectoral, además el gobierno tenía el "blindaje político" –la consigna del presidente de acatar respetare la "democracia transparente", en el peor de los escenarios el PRI podría aceptar la derrota en un porcentaje de ayuntamientos, asimismo, el sistema político por medio del partido había ofrecido respetar triunfos de la oposición; sin embargo, la directiva estatal priísta emprendió la capacitación política ofreciendo a los grupos internos del partido capacitación política con cursos intensivos aunque eran de un par de días y coordinados por el MNJR, pero avalados por el CDE y CEN del PRI.

En la sesión del quince de agosto se instalaría el Colegio Electoral, la comisión instaladora se conformó por Jerjes Aguirre, Eduardo Pliego y Raúl Tovar, presidiéndolo Florencio Alcántar, y como secretario Carlos Navarrete Martínez,[416] la Primera Comisión Dictaminadora se integró con Tariácuri Cano Soria, Daniel Arellano y Andrés Vieyra Botello –aceptada al unánime y con solo una planilla propuesta por Tariácuri Cano-, la Segunda Comisión Dictaminadora fue votada por unanimidad igual era planilla única e integrada por Salvador Hernández Mora, , los

---

[414] Aturo Bravo González: "Media Semana", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXVI, Núm. 10975, 18 de agosto de 1983, pp. 5 y 19.

[415] Sin autor: "Forman la Comisión Política del PSUM", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXVI, Núm. 10978, 23 de agosto de 1983, p. 2.

[416] AHCEM, *LXII Legislatura*, Sesión de la Comisión Instaladora, Acta Núm. 1, Morelia Michoacán, a 15 de agosto de 1983.

dictámenes expuestos sobre la elección de los 18 distritos serían aprobados.[417] En un balance del trabajo de la LXII legislatura al concluir su periodo constitucional se afirmaba que se habían hecho el análisis y aprobación de 367 iniciativas de ley y decretos, Jerjes Aguirre Avellaneda indicaba que los más importantes fueron la modificación del artículo 169 del Código Penal de Michoacán, prohibiéndose el lenocinio y por tanto clausurándose las "zonas de tolerancia" en el territorio del estado, se decretaría de igual manera la congelación de rentas beneficiando a más de 100 mil familias, también; "Hubo de aprobarse la Iniciativa de Ley de Amnistía de Michoacán, propuesta por el Gobernador del Estado, restableciendo la justicia para un número significativo de ciudadanos que guardaban prisión por causas de carácter social, especialmente de tipo agrario"[418]

Antes de iniciar el trabajo legislativo de la LXIII Legislatura, los corrillos populares aseguraban que la bancada priísta –compuesta por los dieciocho diputados por mayoría- esperaba "línea política" pidiendo consejo para saber hasta el color de la camisa y así no quedar fuera del protocolo. El quince de agosto, se abrieron los trabajos del Congreso estatal con una sesión solemne que contó con la presencia del gobernador en turno, el presidente del STJE y otras personalidades, la disertación inaugural estuvo a cargo de José Tariácuri Soria, quien señaló que aquella sesión:

> "…culmina todo un proceso cívico electoral en el que participó la ciudadanía con absoluto respeto a los derechos consagrados y con estricto apego a las normas legales; lo que ha venido a constituir un ejemplo social para el concierto nacional. Porque los michoacanos hemos entendido desde siempre, que sólo dentro de la ley y con ella por norma de conducta, alcanzaremos las metas de superación social que anhelamos."[419]

La legislatura local se instituyó con la bancada priísta, y las diputaciones por vía plurinominal se asignaron tres curules para el PAN, al PDM le tocaban dos y el PSUM conseguía una. Se designó a Torres Magaña presidente de la asamblea legislativa, y al presidir el cuerpo colegiado era su obligación contestar el tercer Informe de Gobierno. Finalmente, la legislatura se instituía de la siguiente manera:

LXIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO			
I; Morelia norte	Luis Salinas Juárez	X; Ciudad Hidalgo	Fidel Urbano Marín Valdez
II; Morelia sur	Yolanda Hernández de Montejano	XI; Zacapu	José Chávez Ruíz
III; Pátzcuaro	Tomás Torres Magaña	XII; Puruándiro	Daniel Arellano Pulido
IV; La Piedad	Tariácuri Cano Soria	XIII; Jiquilpan	Ramón Herrera González
V; Zamora	Amador Reyes Tinajero	XIV; Los Reyes	José Cervantes Acosta
VI; Uruapan	Octaviano Alanís Alanís	XV; Maravatío	Florencio Alcántar Mejía
VII; Tacámbaro	J. Trinidad Ramos Zamudio	XVI; Coalcomán	Salvador Hernández Mora

[417] AHCEM, *LXII Legislatura*, Colegio Electoral, Actas Núm. 2 a 5, Morelia Michoacán, a 16 al 19 de agosto de 1983.
[418] Jerjes Aguirre Avellaneda: "Tres años de actividad legislativa", *Era de Michoacán*, Michoacán México, Núm. 24, Año 3, octubre de 1983, pp. 35-36.
[419] AHCEM, *LXIII Legislatura*, Primer periodo de Sesiones, Acta Núm. 1, Morelia Michoacán, a 16 al 19 de agosto de 1983, discurso anexado, p. 1.

VIII; Zitácuaro	Andrés Vieyra Botello	XVII; Lázaro Cárdenas	Rafael Melgoza Radillo
IX; Apatzingán	Raúl Reyes Ramírez	XVIII; Huetamo	Daniel Suazo Pineda
DIPUTADOS VÍA PLURINOMINAL			
PAN-Luis Mejía Guzmán	PAN- Francisco J. Barragán Zepeda	PAN- Luisa María Calderón Hinojosa	PDM-Carlos Navarrete Martínez
PDM-Adrián Cirilo Amado	PSUM- Jesús Paniagua Cornejo		

En la historia política reciente de Michoacán se dio inicio a la etapa de legislaturas pluripartidistas con la LXIII legislatura, el 15 de septiembre se inauguró el primer periodo de sesiones del Congreso del estado, ese día se constituyeron los grupos parlamentarios con más de un representante: el bloque hegemónico priísta, el bloque de PAN liderada por Luis Mejía Guzmán, y el PDM designó a Adrián Cirilo Amado, enseguida se conformó la Gran Comisión por votación en pleno eligiendo como presidente a Ramón Herrera González, los otros cuatro diputados de la comisión fueron José Tariácuri, Luis Salinas, Tomás Torres y Octaviano Alanís,[420] en la misma sesión Cristóbal Arias Solís protestó ante el pleno como secretario General de Gobierno, además se establecía que la fecha del Informe de Gobierno sería el 29 de septiembre.[421]

El poderío del bloque priísta en el Congreso estatal se hizo sentir en la misma conformación de las comisiones, por ejemplo la Comisión de Dictamen y de Vigilancia se fundó por pedimento y propuesta del presidente de la Gran Comisión, pero además los representantes del Congreso del Estado ante la CEE quedó en manos de Ramón Herrera González y José Tariácuri Cano. Al interior del cuerpo político las comisiones unitarias y colegiadas quedaron de la siguiente forma:

COMISIONES	DIPUTADOS	*Programación, Presupuesto y Cuenta Pública*	Ramón Herrera
Gobernación	José Tariácuri Cano	*Educación*	Luis Salinas Juárez
Puntos Constitucionales	Ramón Herrera	*Trabajo y Previsión Social*	Rafael Melgoza Radillo
Hacienda	Yolanda Hernández de Montejano	*Justicia*	Octaviano Alanís
Salud Pública	Salvador Hernández Mora	*Fomento Rural*	Tomás Torres
Fomento y Comunicaciones	José Chávez Ruíz	*Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias*	José Tariácuri Cano
Administración y Control	Florencio Alcántar Mejía	*Inspector de Contaduría y Glosa*	José Tariácuri Cano[422]

En la sesión del veintisiete de septiembre la discusión parlamentaria se enfocó en la iniciativa mandada por el ejecutivo, y analizada por las Comisiones de Puntos Constitucionales y

[420] Los dos diputados del PDM se negaron a votar en protesta, aunque los únicos que podían ser parte de la Gran Comisión eran diputados de mayoría relativa.
[421] AHCEM, *LXIII Legislatura*, Primer periodo de Sesiones, Acta Núm. 2, Morelia Michoacán, a 16 al 19 de septiembre de 1983, discurso anexado, pp. 1 a 2.
[422] Ubaldo Fernández: "Designó el Congreso y toman protesta", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXVI, Núm. 11,008, 21 de septiembre de 1983, p. 6.

Gobernación en lo relativo a trasformar los artículos 21, 44, 114, 115, 123, 132 y el 164, enfocados a diferentes vertientes, pero se anunció como la panacea, y calificada como una "reforma política" que daría garantías políticas y económicas al municipio, dos elementos eran claros, el primero, los cargos de presidente municipal, síndico y regidor tendrían que aceptarse por obligación, el segundo, el congreso estatal mantendría su función: vigilar y legislar sobre los ayuntamientos, la moción fue aprobada por mayoría priísta. En cuanto al artículo 44 transformado a una condición legal, la asamblea legislativa podía destituir a cualquier miembro de un ayuntamiento por cometer delito oficial o del orden común, pero la contradicción:

> "…para que se entienda cabalmente y, con el permiso de la Presidencia, dice la fracción XIX "separar de su cargo a los miembros de los ayuntamientos o declarar desaparecidos éstos en su caso, a petición del Ejecutivo, cuando se llene cualquiera de los siguientes requisitos" a) los miembros del ayuntamiento cometa un delito oficial o del orden común, b) cuando el cuerpo edilicio se encuentre desintegrado por licencia o desaparición de una mayoría de sus integrantes, c) cuando se juzgue indispensable para la tranquilidad y beneficio del municipio, se aclara, se requiere que la resolución del Congreso sea aprobada por mayoría de las dos terceras partes."[423]

Las bancadas parlamentarias de oposición hicieron públicas sus preocupaciones por las enmiendas argumentando que las transformaciones realmente le confería mayor dominio al gobernador y le sumaba al sistema político un candado legal, en donde el ejecutivo podía fiscalizar los problemas municipales desde el proceso de elección, integración y trabajo municipal –sumándosele la ayuda económica del estado a las campañas proselitistas y ahora tendría la oportunidad de "buscar pretextos o montar un mecanismo para destituir a los miembros del ayuntamiento" –contradictoria era la postura del PDM, que por medio de Adrián Cirilo halagó la iniciativa aprobada-, por su parte, Ramón Herrera, presidente de la Gran Comisión y de la fracción legislativa priísta fundamentaba que las reformas al artículo 115 habían llevado a modificar la ley Orgánica Municipal asumiendo como objetivo principal el otorgarle una mayor autonomía a los ayuntamientos en diferentes rubros, como poder auto regularse en sus presupuestos, y tener la posibilidad de allegarse recursos financieros vía la creación de convenios y la recaudación de impuestos.[424]

Al iniciar el mes de septiembre el contexto político del estado se aceleró con los destapes, listas de posibles candidaturas y el golpeteo entre los institutos políticos. Ante el entorno, el PRI estatal adelantó el proceso de elección interna de candidatos en varios municipios –la ambición política de los grupos internos presionó a la dirección partidista hasta que cedió-, en algunos ayuntamientos como fueron los de Morelia, Zamora, Uruapan, Lázaro Cárdenas y Zitácuaro, se explicaba por parte de la dirigencia estatal priísta que la finalidad de adelantar vísperas era para que los precandidatos disfrutaran de dos meses de campaña proselitista. El ataque de la izquierda al sistema político comenzó antes de definir sus candidaturas, por su parte, Leoncio Ferreira, secretario del comité estatal del PSUM declaró ante la prensa escrita que el partido realizaba trabajo político en lo rural como en lo urbano, por lo cual se haría una invitación de unirse al proyecto pesumista a militantes y no militantes, además no faltó el discurso filosófico Marxista-

[423] AHCEM, *LXIII Legislatura*, Primer periodo de Sesiones, Acta Núm. 5, Morelia Michoacán, a 27 de septiembre de 1983, discurso anexado del diputado Ramón Herrera González.

[424] Ubaldo Fernández: "Positiva, la presencia de la oposición en el Congreso del Estado: RHG", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXVI, Núm. 11,013, 26 de septiembre de 1983, pp. 1ª y20.

Leninista enfocado a combatir las políticas reaccionarias de la "rancia sociedad" como era el PAN y el PDM.[425] El PDM indicó por medio de Juan Cruz Rosales dirigente estatal que el partido tendría candidatos en 48 municipios, entre las más importantes Morelia, Ciudad Hidalgo, Zitácuaro y Apatzingán, pero el líder dejaba en claro que no se harían alianzas con otros partidos.

En paralelo, comenzaron los enroques en los cuadros gubernamentales –el límite constitucional establecía que los funcionarios estatales con pretensión de llegar a ser candidato para algún cargo de elección popular tendría 90 días antes de la elección, y el cuatro de agosto cerraba el plazo-, un día antes de tal fecha renunció públicamente Robles Garnica a la Secretaría de Gobierno. Todo hace suponer que el enroque traía el alejamiento de un cuadro importante del círculo directo del ejecutivo estatal; traía también la pérdida de jerarquía en la toma de decisiones y en el manejo de los hilos de política estatal, en última instancia Robles Garnica tomaba la "alternativa" o invitación del partido para ser el precandidato municipal a la capital michoacana y dejar pasar el temporal. El apoyo a la precandidatura de Robles Garnica se dio en la primera semana de su designación, no tardaron las muestras de soporte a su nominación por la CTM municipal, la Unión de Locatarios de los Mercados y la cámara de restauranteros (CANIRAC) de Morelia que convinieron impulsar al priísta en su objetivo. La dimisión de Robles Garnica traía el reacomodo del máximo cuadro de gobierno, Cárdenas Solórzano designó a Cristóbal Arias subsecretario "A" cargo provisional de la Secretaría de Gobierno, Arias Solís pediría licencia transitoria como diputado federal. En síntesis Arias Solís un hombre nacido en Churumuco, Michoacán en el año de 1954, con una licenciatura en Derecho por la UMSNH, y miembro del PRI (1974-1978) –en ese periodo había sido delegado del partido en localidades michoacanas como Carácuaro y Nocupétaro, delegado de Acción Electoral en Chilchota y Tacámbaro, Secretario de Acción Electoral del comité municipal de Morelia y presidente del CDE de Michoacán (1986). Dictaminador del Cuerpo Consultivo Agrario en el DF y Morelia, Michoacán. (1979), Secretario de la Comisión Agraria Mixta (1980), Secretario de Gobierno de Michoacán (1983-1986).

Efraín Cardoso pasaría a la Dirección de Gobernación del Estado dejando la secretaría General del CDE del PRI, el 22 de septiembre Jerjes Aguirre Avellaneda era elegido presidente de la Liga de Comunidades Agrarias de Michoacán. Mientras que "la pandilla juvenil" proseguía trabajando arduamente, pero manteniendo un bajo perfil, el grupo compuesto por Jorge Solórzano Fraga; director de Artesanías, Arturo Muriz; director del Centro de Convenciones y Enrique Bautista; director de FOMICH, mientras la Dirección de Ganadería era liderada por Carlos Naranjo Ureña –que en el mes de noviembre en conjunto con el gobierno del estado impulsaría varias unidades de producción ganadera; una de ellas en Churumuco; terruño del secretario de Gobierno-. Los acontecimientos políticos fueron tomando velocidad -y unos días antes del tercer Informe de Gobierno de Cárdenas Solórzano-, a tal magnitud que las confederaciones estatales priístas como la CNC, CCI, CTM, CROC, CNOP, COR, FOREM, STASPE, FSTSE, ANFER y MNJR que brindaban su apoyo a las diversas precandidaturas, de las cuales estaban en primer plano Robles Garnica que iría por Morelia, Guillermo Rizo Hernández por La Piedad,[426] Manuel Cruz Díaz estaba designado para Uruapan, J. Ascensión Orihuela Bárcenas por

[425] Sección Locales: "Decidirá el PSUM en cuantos municipios participará", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXVI, Núm. 10,998, 10 de septiembre de 1983, p. 6.
[426] "MARCO ANTONIO AVIÑA MARTINEZ, que todo se lo debe a su manager, el PRI, en donde ha conseguido la Presidencia Municipal de

Zitácuaro, Alfredo Anaya Gudiño por Sahuayo. En Huetamo se debió efectuar una auscultación interna a causa de la toma de las confrontaciones entre los grupos priístas que tuvieron tomadas las oficinas del Comité Municipal del tricolor, pero con la elección interna se le da daría carpetazo al problema.

Al llegar el Informe de Gobierno de Cárdenas Solórzano, el discurso oficial se publicitó la falsa idea de que el gobernador comparecía ante un "Congreso del Estado fuerte" –aunque, el multicitado multipartidismo se había impulsado por decreto-. El mensaje gubernamental giró sobre el pedimento a la sociedad hacer un mayor esfuerzo, y "que no había desánimo, pero el pueblo michoacano tendría que mejorar y organizarse para hacer frente a la crisis del país". En lo político afirmó haber "desterrado" prácticas políticas con más de quince años presentes en el sistema y que radicaban en repartir dinero a los grupos de presión y sus líderes manteniéndolos en un puesto político, además de acentuar la clausura de casi tres mil expendios de bebidas alcohólicas. En el balance y aplicación del gasto estatal llegó los 10 mil millones de pesos –solo 2 millones recaudaba el estado-, Michoacán mantenía una dependencia financiera del centro; el 80% del total del presupuesto era otorgado desde el centro. A la par, se aseguró que la deuda estatal se reducía del 50 al 6.8% del presupuesto, y el gobierno invertía en diseños ejidales para aumentar la producción agrícola, se inició la restauración del lago y la cuenca de Pátzcuaro, en el ramo forestal se plantaron casi dos mil hectáreas de frutales en diferentes comunidades, al igual se trató impulsar la piscicultura, y de paliar los problemas carretero y educativo.[427]

Los comentarios de la clase política respecto al informe eran halagadores: real y objetivo, "sin rollos políticos", un discurso positivo, por el patriotismo y la entrega del gobernador se supera la crisis, Don Luis González declararía que el gobernador hacía todo lo posible por vencer los problemas del estado.[428] La nueva ley Electoral aprobada fue calificada de sobresaliente, revolucionaria e histórica por haber posibilitado la apertura partidista. En cuanto al tema del primer mensaje presidencial, las posiciones de los partidos (PRI, PPS, PDM, PAN, PMT, PRT, PRT, PSUM y PST) fueron diversas, de tal forma, Humberto Zanabria Mirabent del PMT opinó sobre la grave situación económica y puntualizó que: la crisis nos hunde cada vez más, otro que se adhirió a la postura pemetista fue Leoncio Ferreira que declaró que las relaciones económicas sólo habían servido para conferir mayor riqueza y poderío a la burguesía pero la riqueza provenía de la fuerza y productividad de los trabajadores.

La crisis era una cuestión de la esfera económica, los procesos electorales seguirían su paso, por lo que los partidos se enfocaban en la competencia. El PAN, la segunda fuerza política vendría arrastrando varios problemas internos a causa de rupturas entre las diferentes fracciones, habría que recordar que el blanquiazul era –y es- un partido de cuadros desde su irrupción se caracterizó por amalgamar facciones políticas que tenían su origen en un conjunto de familias, y bien podría llamársele a tal configuración un "Clan de los linajes", pero su mayor desventaja era la falta de un liderazgo fuerte para mantener aglutinados a los grupos; no obstante, la familia

---

La Piedad, la diputación local…se enfermó de ambición política…ahora quiere postularse por el PSUM. La razón de fondo los piadenses la ven muy sencilla, GUILLERMO RIZO no le cargará el portafolio, ni le pondrá policías que lo protejan o dará posiciones." Maquiavelo: "Semana política", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXVI, Núm. 11,054, 7 de noviembre de 1983, p. 5.

[427] Heráclito: "A la mitad del camino", *Era de Michoacán*, Michoacán México, Núm. 26, Año 3, octubre de 1983, pp. 9-12.

[428] Arturo Hernández Tovar: "Sin alentar optimismos falsos, se avanza: CCS", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXVI, Núm. 11,017, 30 de septiembre de 1983, pp. 1ª y 22.

Calderón se mantenía como hegemónica. La misma nominación del candidato para el ayuntamiento de la capital traería algunos desacuerdos y acarreó la renuncia inesperada de Rafael Morelos Valdez siendo el más sólido precandidato. En la convención municipal del blanquiazul se optó por nombrar candidato oficial al empresario Javier Vaquero Arriaga. Por medio de Francisco Ortiz Calderón, presidente del Comité Directivo Regional del PAN, dejó en claro que el partido no haría alianzas con otros institutos e hizo público que el blanquiazul podría llevar a las elecciones alrededor de 40 candidatos. Por su parte, el PDM definió a Rafaela Meza Tapia candidato a la alcaldía de Morelia –la única postulada y tenía la adhesión de los 200 delegados del partido, la plataforma proselitista ofertaría elementos como salud, educación y generación de empleos.

Mientras vendría de visita al estado el presidente De la Madrid, en sus declaraciones advertía que 1984 sería un año de sacrificios y de esfuerzos enfocados a salir de la crisis, al mismo tono el gobernador michoacano reclamaba a la administración federal un mayor apoyo para desarrollar la infraestructura del estado. Regresando al proceso político, se definió que del 20 al 30 de octubre sería el periodo de registro de candidatos, de ahí, la segunda visita fue la de Adolfo Lugo Verduzco presidente del CEN priísta teniendo en su agenda una reunión con los sectores estatales del partido, en la cual, el líder reclamó la unión del partido para afrontar los comicios en puertas, también se le tomó protesta a los 113 candidatos municipales –ciertamente había descontento de los grupos y militantes por la selección de candidatos-, por ejemplo, en Jacona con un dominio priísta y habiendo designado como candidato emergente a Benjamín Navarro Barragán, quien llegaría a la votación con una candidatura débil causada por la confrontación interna del partido, aunándose un proceso proselitista donde levantó el encono del sector popular, y su contrincante fue Fernando Castillo candidato del PSUM –con una campaña que atrajo el apoyo del sector más desprotegido-.[429] No obstante, Ovando Hernández minimizó los hechos semanas después y declararía que la auscultación y preselección se había hecho con resultados satisfactorios, pero dentro de un entorno de tranquilidad y disciplina de los militantes priístas; sin embargo, existían grupos pretendiendo dejar sucesores.[430]

Los partidos harían un balance tentativo de las posibilidades de victoria antes del registro de candidatos, el PAN presumía llegar a registrar cerca de 23 candidatos a diferentes municipios, entre ellos Morelia Pátzcuaro, Sahuayo, Santa Ana, Zacapu, Zamora y Zitácuaro, donde uno de los objetivos del blanquiazul fue tratar de repetir la hazaña de 1980 ganando el ayuntamiento de Zacapu y 16 años antes en Uruapan, era necesario que los partidos tuvieran al menos treinta y dos candidatos para acceder a las regidurías plurinominales. El PDM podría registrar hasta cinco candidatos, el PST apoyaría supuestamente alrededor de 22 candidaturas, mientras el PSUM podría registrar a diecisiete candidatos, pero su problema estribaba en la falta de militantes para proponerles candidaturas, el PPS anunció que después de las asambleas municipales definiría candidatos.

La CEE presidía por Arias Solís, el secretario fue Octavio Peña Torres, por su parte, Ernesto Contreras Reyes sería el delegado del Registro Estatal de Electores (REE), los

[429] U. Dzib Can: *PRI, élites y fresas, los desafíos del PRI… op. cit.,* pp. 194-195.
[430] Maquiavelo: "Semana política", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXVI, Núm. 11,026, 10 de octubre de 1983, p. 5.

comisionados por el Congreso del Estado fueron José Tariácuri Cano y Salvador Hernández Mora, por el PAN quedó Jesús Quiróz Pedraza, representando al PST estuvo Antonio Arias Vallejo, José Espinosa Torres por el PDM, Raúl de la Puente por el PRI y Jaime Hernández por el PSUM. En el recuento final de la CEE aprobó y registró a 246 candidatos de los diferentes partidos políticos en el estado, 113 fueron para el PRI, 24 del blanquiazul, treinta para el PPS, los pedemistas registraban 35, el PST postuló a veintiún candidatos y aseguró que obtendría el triunfo electoral en Huetamo, el PRT llevó a dos candidatos. Los problemas afloraron cuando el PSUM llevó un punto de controversia ante la asamblea electoral con respecto al tema del vandalismo de propaganda por parte de algunos partidos, el presidente de la comisión exhortó respetar el uso y fijación de los anuncios en las campañas proselitistas,[431] el problema fue bautizado como la "guerra de la bardas" entre los partidos de la izquierda y el PRI que era acusado de haberle ganado varias bardas en diferentes distritos a los pesumistas, resultaría de ello varios conflictos por los espacios de publicidad.

Todavía no comenzaban las campañas de proselitismo y surgieron fricciones entre el gobierno del estado y el alto clero, la causa del conflicto fueron las declaraciones de los obispos michoacanos al hacer un llamado a la conciencia de todos los creyentes en torno a su obligación de participar por medio del voto en las futuras elecciones municipales –uno meses después, en febrero del siguiente año, el arzobispo, Estanislao Alcaraz Figueroa, indicó que la Iglesia mantenía una posición política neutral, en donde la institución nunca se inclinó por ningún partido, siendo ajena a cualquier corriente partidista, y afirmó que la iglesia sólo instruye a los fieles en el ejercicio de la fe-. La respuesta oficial se hizo por medio del secretario de Gobierno, pero el burócrata se sumó a la convocatoria hecha por el clero: la ciudadanía debía ejercer su voto, pero apuntó que la jerarquía católica se preocupaba más del proceso electoral que los partidos políticos, no obstante, puntualizaría Cristóbal Arias que la ley era clara; a la Iglesia no le correspondía hacer ese tipo de llamamiento, la motivación política del ciudadano era exclusivo de los institutos políticos. Pocos días después, el gobernador convocaría a la CNC a respaldar a los candidatos priístas, de igual manera, alentaba a los sectores para crear un bloque de unidad partidaria, y exhortó a la ciudadanía a ejercer su derecho al voto en los comicios.[432]

A pesar de la crisis económica[433] el ejecutivo había mandado al Congreso del Estado una iniciativa que proponía la ayuda económica para los candidatos a las presidencias municipales –la erogación llegaría a un total de 12 millones de pesos, pero sería otorgados desigualmente entre los partidos políticos-, ante la cuestión, los priístas veían la iniciativa como una forma de respaldar a los candidatos, y además era una necesidad para el fortalecimiento de la democracia, la postura del PSUM ante los medios se podría resumir en la frase de que "apoyar no era servilismo."[434] En la

---

[431] Sin Autor: "Aprobó la Comisión Estatal Electoral el registro de 246 solicitudes de candidatos", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXVI, Núm. 11,050, 3 de noviembre de 1983, pp. 1ª y 16.

[432] Revisar primera plana del día 6 de noviembre y la sección de Maquiavelo: "Semana política", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXVI, Núm. 11,054, 7 de noviembre de 1983, p. 5.

[433] En las actas de noviembre se observa que todos los ayuntamientos hacen el pedimento de modificar las partidas de sus presupuestos; aprobándose en todos los casos. El quince de noviembre, la cuestión tratada en el recinto legislativo sería la discusión y estudio de la propuesta de ampliar el presupuesto de 1983, tema dictaminado por la Comisión Legislativa de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, la asamblea legislativa autorizaría mil 726 millones de pesos para obra pública; petición hecha por el ejecutivo y su aprobación se dio por unanimidad, la única participación fue de Octaviano Alanís reiterando el contexto social, y la problemática económica y la necesidad de respaldar la iniciativa estatal.

[434] Santiago Barradas: "Apoyó económico a los candidatos a alcaldes", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXVI, Núm. 11,058, 11 de noviembre de 1983, pp. 1ª y 13.

asamblea se abrió el debate y subieron a la tribuna ocho diputados priístas y un pesumista para defender la iniciativa; Fidel Urbano fijó su postura contra el fraude electoral insinuado por las bancadas de oposición, diría que eran minucias ante la construcción de la democracia, la bancada blanquiazul estuvo en contra, y la diputada Calderón Hinojosa explicaba: el problema no es el dinero, la cuestión era de sentido común según la panista y aseguraba que: "estamos acostumbrados a recibir, y el que recibe de gratis le interesa poco, ese es un principio psicológico que es lo poquito y único que yo sé."[435] Aunque, se aprobaría la moción con veinte votos a favor tres en contra.

Las campañas de proselitismo cerrarían entre el 24 y 27 de noviembre de 1983, en el ínterin no faltó el discurso oficial en relación al ambiente de cordialidad entre los partidos, y la seguridad para que la ciudadanía ejerciera su derecho al voto, si bien, estuvo presente el escepticismo en los partidos de izquierda (PSUM y PST) por la posibilidad de darse un fraude electoral desde el padrón de registro –al final de las campañas proselitistas creció el rumor de que el régimen maquinaba una "elección de Estado", no captó la atención del ciudadano el problema de las bardas, ni el posible fraude electoral por medio del padrón –aunque pocos creyeron sobre la conspiración-, lo cierto fue que ni las declaraciones del gobernador Cárdenas asegurando el respeto a la decisión del pueblo redujeron la apatía ciudadana.

Las elecciones se efectuarían el cuatro de diciembre; instalándose dos mil 121 casillas en el estado y el padrón electoral llegaba a 1 millón 251 mil ciudadanos con credencial de elector (96% del padrón total), las planillas a los ayuntamientos sumaban 248. La particularidad de la jornada electoral fue la presencia de observadores en las casillas; sin embargo, sólo eran los autorizados por la CEE, personas de los medios y algunos grupos organizados por los institutos políticos. Al día siguiente, la crónica periodística se enfocaría al resultado de la alcaldía de la capital michoacana, los partidos se proclamaban ganadores; el PRI aseguraba haber obtenido el respaldo del votante moreliano, al igual declaraba haber recuperado el ayuntamiento de Zacapu, por su parte, el PST establecía que Roberto García Rivera se hacía del triunfo dos a uno ante los priístas en Huetamo. La animosidad entre los militantes de los partidos llevaría a la violencia, en Briseñas se le acusó a los panistas se les acusó de haber destruido una urna electoral por, mientras que en la ciudad de Uruapan la derrota priísta era causada por la división entre grupos del mismo tricolor:

> "En Uruapan donde el PAN derrotó al PRI, los viejos lobos del partido se rehusaron a colaborar con el instituto porque "no fueron invitados". Se consideraron "despreciados" por el CEN del PRI en el estado que "no los consultó": Gilberto Hosfeld Díaz, Francisco y Carlos Barragán, Eduardo Martínez López, Eduardo Estrada López, Carlos Villalobos, Enrique Bautista Adame y muchos "cardeneros" que habrían hecho proselitismo por otros partidos"[436]

Entre declaraciones partidistas cobró importancia la de Ovando Hernández –según el líder estatal se dejaba de lado la postura triunfalista-, aunque insistió en que el trabajo político del partido les había hecho ganar el 60% de las casillas, y recaló que el PRI respetaría el voto

[435] AHCEM, *LXIII Legislatura*, Primer periodo de Sesiones, Acta Núm. 18, Morelia Michoacán, a 10 de noviembre de 1983, discurso anexado de la diputada Luisa María Guadalupe Calderón Hinojosa y de Urbano Marín.

[436] Por otro lado habría que decir que Enrique Bautista Adame es el padre del actual político Enrique Bautista Villegas. Jesús Tapia: "Elecciones municipales en Michoacán en 1983", México, *Revista Nueva Antropología*, Volumen VII, Número 5, 1984, p. 157

ciudadano y aceptaría el triunfo de la oposición; por lo que, los partidos opositores deberían respetar la victoria priísta. Días después, el mismo Ovando sentenció que el PAN mantenía una actitud fraudulenta, especificó que en el caso Uruapan –donde, el panista había recibido la constancia de mayoría del Comité Electoral- y enfatizaba que el documento electoral no era válido porque no tenía la firma del representante priísta. Otra protesta interpuesta por el PRI en contra del blanquiazul argumentaba el robo de cuatro casillas, falsificación de boletas, actas de escrutinio con un número mayor de votos a los depositados en las urnas respectivas, y el exceso de listas adicionales.[437] El panismo siguió insistiendo sobre el triunfo aplastante en Zamora, y la cuestión que los partidos involucrados esperaban era la manera o solución que daría la CEE a los comicios; una de las alternativas era la expuesta públicamente por el régimen: anular los comicios y convocar elecciones extraordinarias, pero, la respuesta del priísmo zamorano sería la de pagar en la *Revista Proceso* un desplegado donde se acusó al panismo de violento y creador de condiciones de intranquilidad; los priístas zamoranos habían soportado desde huelgas de hambre, marchas hasta impugnaciones falsas, el documento lo firmaba el delegado del Comité Municipal, la liga municipal del CNOP, Comité Municipal de la CNC y el sector obrero.[438]

Los resultados de las elecciones eran paradójicos, en Nuevo San Juan Parangaricutiro, el Comité Electoral le daba el triunfo de la votación al PDM, mismo partido que mantuvo un plantón frente al palacio municipal de Quiroga –donde se suponía que había ganado oficialmente el PRI-. Chocante era también el porcentaje de abstención que alcanzó el 80% en Morelia. Además, Jorge Martínez Molina del área electoral del PSUM denunció el fraude priísta en Francisco J. Múgica y argumentaba que se habían bloqueado a los militantes de izquierda al utilizarse un padrón "rasurado", a pesar de eso, aseguró que los candidatos pesumistas tenían la victoria en Copándaro, Cuitzeo, Jacona, Santa Ana Maya, Nueva Italia y Apatzingán –aunque el municipio de tierra caliente era un bastión de la izquierda-:

> "Para las elecciones de 1983 en este mismo municipio [Apatzingán] el PSUM no obtuvo un solo voto mientras que el PRI contabilizo 6032 votos, el PAN 208 votos, el PPS 67, PST 38 y el PDM 217 votos. En efecto, tal como indican algunas entrevistas a ex miembros del partido comunista, el ascenso de Cuauhtémoc Cárdenas a la gubernatura implicó un reacomodo a nivel local, en las que varios militantes de izquierda pasaron a formar parte de las filas del PRI en virtud de las expectativas de cambio generadas por una visión cuasi romántica asociada al general."439

El día doce, comenzó la entrega de constancias de mayoría por los comités municipales, el primero en recibirla fue Robles Garnica que había obtenido 17 mil 800 sufragios el 54.3% de la votación total y el blanquiazul alcanzaba una regiduría por representación proporcional. El PDM se convertía en la segunda fuerza política estatal al conseguir el triunfo en San Juan Nuevo. En el periodo cardenista –tal vez el último donde el gobernador podía llevar directamente un diálogo, la mediación y en última instancia tener la decisión final de las elecciones bajo el mecanismo "del acuerdo" entre presidente de la CCE y los partidos, pero con el visto bueno del ejecutivo estatal.

Sin embargo, se sabía que el tricolor haría cualquier cosa para no ceder a la oposición el control municipal, hecho que aumentaba las posibilidades de anular la elección en Zamora,

---

[437] Arturo Hernández Tovar: "Presentará el PRI impugnaciones en Uruapan, Tarétan y Santa Clara", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXVI, Núm. 11,089, 13 de noviembre de 1983, pp. 1ª y 18.
[438] Desplegado, *Revista Proceso*, México DF, No. 373, 26 de diciembre de 1983, p. 15.
[439] S. Maldonado, "El cardenismo terracalanteño y las disputas por el poder local…, *Op, cit.,* p. 519.

porque en el conteo final el blanquiazul había conseguido duplicar al PRI en votos. Francisco Calderón Ortiz haría un llamado al gobernador Cárdenas Solórzano para que interfiriera en pro de la democracia, ya que no había causal para la anulación del proceso electoral, pero las protestas de los panistas estaban en su apogeo en la ciudad de Zamora: ocho marchas silenciosas en apoyo al candidato, unos días después se pondría en huelga de hambre Manuel Bribiesca y además todo un cúmulo de manifestaciones de apoyo para Federico Ruíz López –en última instancia el PAN propuso que el pueblo decidiera en un plebiscito-. El ambiente poselectoral se polarizó más, porque en algunos municipios el PRI había perdido ante expriístas, las movilizaciones locales eran enérgicas en contra del régimen priísta en Tarétan , donde Salvador Castillo pierde ante Ignacio Moreno Orobio, y en Tacámbaro cuatro mil personas protestaron por el fraude priísta, mientras en Quiroga teniendo alcalde electo de un partido de la oposición se debió aceptar la petición de los militantes del PDM para formar parte del cabildo como regidores, inmediatamente, brotaron las movilizaciones políticas de los familiares de los candidatos derrotados. En Huetamo se inauguró la "marcha del cacerolazo" las mujeres de localidad desfilaron por las calles principales golpeando cacerolas entre sí y las consignas eran en apoyó por la victoria obtenida del PST –pesaron los pantalones de la ex-alcaldesa y el apoyo campesino a Roberto García Rivera expriísta. En Ciudad Hidalgo contendieron el PAN el PDM, el PST y el PRI, un grupo de "señoras bien" apoyadas por unas mil personas protestarían contra la planilla "indeseable" del PRI, su victoria era una "imposición" y solicitaban un consejo administrativo de personas honestas. De los diez municipios en donde participó el PDM no se le reconoció ni un triunfo, por ello Gumersindo Magaña encabezó a más de 2500 personas que hicieron un plantón frente al palacio de Gobierno en Morelia.[440]

Las protestas surgieron en la asamblea legislativa, en la sesión del veinte de diciembre, los partidos de oposición interpusieron ante el pleno las primeras denuncias, en tribuna el diputado Adrián Cirilo delimitaba que los problemas poselectorales debían ser dirimidos en el Comité Electoral, porque la asamblea se convertía en juez y parte, no siendo sus funciones recabar protestas y darles solución: poco podrían hacer los partidos minoritarios ante el partido oficial, aunque se haga un llamado al gobernador del estado para mediar en el asunto, finalmente indicaría que la ley electoral se había violado en Ario de Rosales, Nuevo Urecho, Hidalgo, Maravatío y otros municipios. A la par, el diputado Paniagua Cornejo objetaría las elecciones argumentando que el padrón electoral lo había realizado una "mafia" integrada por burócratas al interior de las instituciones del RNE y el REE –en ausencia de partidos políticos- y con instrucciones de registrar selectivamente a los ciudadanos, donde la credencial de elector se anuló porque el ciudadano no estaba inscrito en el padrón, lo mismo sucedió al integrar las casillas y "desechar" a los militantes de la oposición.[441]

Tres días después, la CEE conjuntamente con los representantes de los partidos dieron a conocer los resultados oficiales: el PRI obtenía 107 alcaldías, el PAN se hizo de Uruapan, el PDM ganaba en San Juan Nuevo, y dos candidatos independientes ganaban Tarétan y Salvador

[440] J. Tapia: "Elecciones municipales en Michoacán…", *Op. cit.,* p. 130.
[441] AHCEM, *LXIII Legislatura*, Primer periodo de Sesiones, Acta Núm. 29, Morelia Michoacán, a 20 de noviembre de 1983, discurso anexado del diputado Adrián Cirilo Amado, pp. 1-3. Igualmente el discurso anexado del diputado Jesús Paniagua Cornejo, pp. 2-3.

Escalante, se decidió anular las elecciones en Zamora y Tingambato,[442] el gobernador tuvo la obligación de asignar ayuntamientos provisionales; en febrero designó a Agustín Razo Alejandre alcalde de Buenavista Tomatlán. En Jungapeo el candidato priísta presentó su renuncia y se dio la sustitución. En Zamora el acuerdo político fue designar un ayuntamiento provisional con una planilla panista, mientras se daban las condiciones para que el Congreso del Estado pudiera convocar las elecciones extraordinarias en cuarenta y cinco días, pero la convocatoria nunca se hizo y el alcalde asignado gobernó el trienio constitucional[443] –en mayo de 1984; Ramón Herrera González, presidente de la Gran Comisión expresaba que deberían realizarse las elecciones extraordinarias y resolver definitivamente la situación-. En el recuento de los daños de las elecciones se encontraba un abstencionismo del 55%, con 27 municipios "zapato" –donde el PRI obtuvo todos los votos-, en Coeneo votarían seis mil 148 ciudadanos cuando el registro oficial asentaba la existencia de 3 mil 930 electores, años después, Fidel Marín explicaría a Pascal Beltrán del Río la mecánica del fraude electoral en aquellas elecciones:

> "La alquimia era muy tradicional, recordó Marín, "básicamente los tacos, los robos de urnas y la alteración de paquetes electorales; no había nada más sofisticado, porque la situación política en el estado nunca la hizo necesaria". Eran tiempos en que la cuarta parte de los municipios del estado nunca había tenido candidato opositor a alcalde. Aun así, expuso Marín "se reconocieron durante ese sexenio triunfos de planillas independientes, como Salvador Escalante y Tarétan, lo que no era una práctica muy usual en el país"."[444]

Las elecciones de 1981 y 1983 iniciaron la transformación del sistema político, la democracia transparente en la elección a alcaldías amplió el horizonte político de la oposición, y los partidos opositores reconocieron como única vía de presión ante el régimen fueron las ocupaciones de edificios municipales, marchas, plantones frente a palacio de Gobierno y la denuncia en los medios escritos. Los partidos buscarían posicionarse electoralmente al ampliar su estructura partidista por medio del trabajo político y se favorecieron de la confrontación en la cúpula gubernamental, la lucha interna, los cacicazgos y los liderazgos locales priístas, pero se sumaba el descrédito del PRI que amplió la aceptación de los partidos opositores obteniendo la certeza de poder derrotar electoralmente al partido tricolor utilizando a su favor el entorno ciudadano que aceptaría a candidatos de oposición y votaría por ellos, o usando el mismo entorno económico que resultó a favor de los partidos menores, y finalmente, el régimen político ya era expuesto electoralmente en la unidad básica del sistema: el ayuntamiento.

EL OCASO DEL SEXENIO Y LA MARCHA CONTRACORRIENTE.

La economía nacional se deterioraba a pasos agigantados, y en los primeros meses del año aumentaría la deuda exterior en casi mil millones de dólares frenando la exportación, e hizo

[442] Salvador Santiago Barradas: "Anuladas las elecciones de Zamora y Tingambato", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXVI, Núm. 11,100, 24 de diciembre de 1983, pp. 1ª y 20.
[443] Revisar: R. Almada: *El vestido azul de la sultana...op. cit.,* pp.144-146.
[444] P. Beltrán del Río: *Michoacán, ni un paso atrás. La política como intransigencia*, México DF, Proceso, 1993, p. 63.

crecer la tasa de desempleo y disminuyó el salario mínimo junto a su poder adquisitivo; perversidad económica con una inflación del 40%. Además en el estado –como en todo el territorio mexicano- se convivía con una anarquía total en el comercio que acaparaba y creaba desabasto de productos; los comerciantes siempre en la espera de los nuevos precios de los insumos. E iniciando febrero, se dieron a conocer en Michoacán las nuevas tarifas de agua y alcantarillado que iban del 50 al 300% de aumento según la zona y el nivel socioeconómico de las familias, a la par, el transporte municipalizado en la capital decaía cada vez más en su servicio, aunque para paliar el problema se habían asignado a particulares permisos de transporte colectivo –que en enero ya pedía aumentos a la tarifa de cobro al gobierno estatal-.

En respuesta al tema de la pobreza se constituiría el Comité Estatal de Abasto; programa de "tianguis" contra la carestía buscaba proteger a las clases populares proveyéndolas de productos básicos a bajos precios –en mayo sumaban 63 mercados contra la carestía en diferentes municipios del estado-. A mediados de febrero el gobierno estatal michoacano convocó a la Segunda Reunión Estatal de Presidentes Municipales del Estado –organizada y coordinada por el director de Asuntos Jurídicos del Estado, Vicente Luis Coca Álvarez y con la presencia del secretario de Gobierno-, el gobernador externaría las estrategias y acciones estatales para fortalecer al municipio, por lo que, los alcaldes recién electos recibieron la invitación del ingeniero Cárdenas para trabajar en equipo, apoyar el programa en contra de la carestía, y buscar la autosuficiencia económica estatal, se les entregaba también un reporte de las nuevas disposiciones legislativas, y sería Robles Garnica quien respondió en nombre de los alcaldes michoacanos e hizo patente "el trabajo arduo y obra social del gobernador".[445] A pocos días se les notificó a las haciendas municipales que recibirían del ejercicio fiscal federal un apoyo económico de 3 mil ciento cincuenta millones de acuerdo a la reforma del artículo 115.

Se terminaban las elecciones del estado, y el PAN abriría la carrera por la dirigencia nacional, asimismo las facciones más poderosas del blanquiazul se enfrentaron en la búsqueda de la presidencia del partido, la corriente "pragmático radical" o "neopanista"[446] se haría de la presidencia del partido por medio de Pablo Emilio Madero –después de una segunda ronda de votación de los 230 consejeros-, y quien ante el Consejo Nacional panista negó ser empresario, ni tener el apoyo del grupo empresarial, y que el partido no recibía dinero de nadie, ni del régimen o del empresariado, mucho menos del clero.[447] La postura de la empresa privada mexicana en 1983 sería de total apoyo al PAN, tiempo después, cuando el gobierno de De la Madrid instrumentó el "cambio estructural" aplicando parte del proyecto empresarial que sirvió para criticar los dos sexenios anteriores con el objeto de reducir la rectoría económica del Estado; disminuir el gasto público, la venta de paraestatales y el regreso de un tercio de las participaciones bancarias a sus dueños, además se había instituido una banca paralela por medio de las casas de bolsa, aquellas

[445] Excélsior: "Pablo Emilio Madero nuevo presidente de Acción Nacional", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXVI, Núm. 11,146, 11 de febrero de 1984, pp. 1ª y 16.

[446] Facción panista conformada por el gran empresariado, grandes comerciantes y muchos profesionistas que tuvo como objetivo llegar al ejercicio del poder político, además tendría como punta de lanza la apertura del partido a toda la sociedad, pero sobre todo a la clase media.

[447] Arturo Hernández Tovar: "Llamado a los alcaldes a trabajar por Michoacán", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXVI, Núm. 11,147, 12 de febrero de 1984, pp. 1ª y 16.

medidas gubernamentales serían aplaudidas por la iniciativa privada, ciertamente, un grupo considerable de empresarios seguiría en el trabajo político desde el PAN.[448]

La otra corriente panista: "la facción conservadora", caracterizada por guardar y defender la ideología y principios básicos del partido. La línea conservadora en Michoacán: el "grupo original" le había brindado su apoyo a Carlos Castillo Peraza como candidato a presidir el blanquiazul, Luisa María Calderón declaró que ella hubiera aceptado a cualquier otro candidato –alguien con mayor apego a los postulados políticos del partido- advirtiendo que el nuevo líder del partido tendría que aglutinar a las fracciones del panismo y no hacer más profundas las incisiones de los últimos ocho años de lo contrario habría un alejamiento de los principios básicos del instituto, Luis Mejía Guzmán representante de la bancada legislativa local esperaba que la nueva dirigencia impulsara al partido, y que a los nuevos militantes se les enseñará en los principios y práctica panista y no sólo a ser antipriísta o antisistema.[449] Días después, en Uruapan al presidir la asamblea panista en la que se integró el Comité Directivo del VI distrito electoral; Pablo Emilio Madero aseguraba que el partido gobernaría antes de finalizar la década apoyándose en cambios pensados desde el nivel municipal hasta el nacional –en septiembre se conformaría por primera vez un comité juvenil en la localidad encabezado por Fernando Pacheco Heredia-. En relación a las declaraciones de Ovando Hernández presidente del CDE priísta de recuperar Uruapan, respondió; "El PRI no tiene nada que rescatar, es el pueblo uruapense quien ha elegido a sus representantes, y me gustaría realmente que se jugaran el pellejo, como lo hacemos nosotros en el campo, en las fábricas, en el constante contacto con la gente."[450]

El PRI programó para finales de febrero una reunión de análisis de los comicios municipales, en la que debían asistir los ocho diputados federales y los dieciocho diputados locales. Pero, el día último del mes, se comenzó con un reacomodo de los cuadros dirigentes del priísmo estatal, por lo cual, Francisco Xavier Ovando "renunciaba" a la dirigencia estatal –aunque se aseguraba que su salida había sido causada por no haber hecho una buena planificación en las plataformas políticas, por la forma de asignación de candidatos –y por la negociación anterior al proceso de candidaturas-, por el poco trabajo partidista, sin olvidar que fue atacado por haber hecho una mala lectura del entorno político-electoral, y todo indicaba que se le ofrecía una salida "honorable" del liderazgo estatal del PRI, la explicación del CEN priísta justificaría su renuncia argumentando que el ex líder debía atender su responsabilidad como coordinador de los diputados federales del estado. Pero, resultarían varios cambios a la salida de Ovando, por ejemplo, la Secretaría General del PRI estatal fue ocupada por Hiram Ballesteros Olivares,[451] y la

---

[448] F. Reveles Vázquez, *El PAN en la oposición…, op. cit.,* p. 140.

[449] Sin Autor: "Esperamos que Con Pablo Emilio Madero no se ahonde la escisión en las filas del PAN; MC", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXVI, Núm. 11,150, 15 de febrero de 1984, p. 2.

[450] Víctor Ardura: "El PAN llegará al poder antes de que finalice la década: PE", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXVI, Núm. 11,155, 20 de febrero de 1984, p. 2.

[451] "Por lo que respecta quien ocupará el cargo de Secretario General del PRI a partir de hoy, doctor Hiram Ballesteros Olivares , es egresado de la Facultad de Medicina de la Universidad Michoacana; tiene especialidad en Medicina familiar; cuenta con una Maestría en Salud Pública; profesor universitario; ha desempeñado cargos en el Instituto Mexicano del Seguro Social; ha sido miembro y presidente de la Junta de Gobierno de la UMSNH; Director del Centro de Estudios Políticos, Económicos y Sociales del Comité Estatal del PRI; profesor de posgrado de Medicina Familiar en la Clínica del IMSS en Morelia; y Presidente de la Sociedad de Ex-alumnos Nicolaitas." Salvador Santiago Barradas: "Ruíz Béjar, nuevo líder del PRI; Ovando solicitó permiso", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXVI, Núm. 11,163, 28 de febrero de 1984, p. 19.

presidencia estatal se dejaba a manos del ingeniero Ruíz Béjar, quien hace remembranza del acontecimiento, y:[452]

> "Terminando la presidencia Municipal nos vamos con mi esposa unos días a Cuba, y al regreso (el Ingeniero me había dicho que si quería trabajar con él, le conteste que sí, que con todo gusto, de lo que fuera, yo no aspiraba a ninguna otra cosa que trabajar cercano al Ing. Cárdenas y me había ofrecido un cargo de primera línea, que yo acepté con agrado) me mandó llamar y me pide que me entreviste, quiere que lo vea, y me hace el comentario de que ya había muchas presiones sobre Xavier Ovando desde el interior del partido, para eso yo había presidido el Comité Municipal del partido, y quiero hacerme cargo del partido, hay que recordar que en ese tiempo –seguramente ahora más ya cuando no tiene dueño el PRI-, los gobernadores tienen influencia, aunque seguía siendo cupular; el centro tiene la última palabra.[453]

La nueva directiva estatal del tricolor michoacano asumió como objetivo el unificar los criterios y metas entre la clase política, fortalecer los nexos con los militantes, negociar entre los poderes locales y mediar con muchos de los caciques locales desplazados en las pasadas elecciones municipales, conjuntar los sectores y emprender la restructuración de los cuadros políticos, así como dar el banderazo de la campaña de afiliación y levantamiento del padrón priísta para las elecciones intermedias a nivel federal y organizar la futura XII Asamblea Nacional del partido.

Al parecer ningún actor político había quedado conforme con el proceso electoral, asimismo estaba latente la convocatoria de elecciones extraordinarias en dos municipios. En los primeros días de marzo, el ejecutivo estatal mandó a la asamblea legislativa del estado la iniciativa con reformas y adiciones a la Ley electoral del estado que fue pasada a la Comisión de Puntos Constitucionales y de Gobernación para su estudio y dictamen.[454] Al dar a conocer su dictamen ante el pleno y abrirse el debate sobre las reformas electorales cinco diputados pidieron la palabra estableciéndose en contra de la iniciativa, mas al sufragar los diputados en pleno aprobarían por mayoría la moción. Rafael Melgoza Radillo replicaría ante la postura de los representantes de oposición que ellos como bancada priístas no cedería a los intereses minoritarios, porque los partidos minoritarios no podían normar la conducta, u orientar las decisiones en el congreso y en los ayuntamientos, eso era traicionar al PRI, a las grandes mayorías en Michoacán y a sus representantes; las modificaciones legales darían el poder político a la oposición: "cosa más absurda no podría ser".[455]

La primera gira de trabajo de Rafael Ruíz Béjar se enfocó en visitar los municipios en donde el PRI había perdido dominancia electoral, de tal forma que, en la ciudad de Uruapan el líder convocó a los sectores priístas y a la iniciativa privada a reunirse y discutir la reestructuración del comité municipal del partido, a la par, contestó las afirmaciones de Pablo Emilio Madero e indicó que los panistas no habían triunfado en la localidad y eventualmente el

---

[452] Rafael Ruíz Béjar nace en Tarétan, estudió en el Internado España-México, la preparatoria e ingeniería las cursa en la Universiad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, obtendría el cargo de Delegado Agrario de Michoacán de febrero de 1971 a marzo de 1973; dos veces diputado federal; oficial Mayor de Gobierno de 1974 a 1979; Presidente de la Comisión Local Electoral, y su último cargo popular había sido el de presidente municipal de Morelia de 1981-1983.

[453] Entrevista al Ingeniero R. Ruíz Béjar, *Op. cit.,* p. 3.

[454] AHCEM, *LXIII Legislatura*, Primer Periodo Ordinario de Sesiones, Acta Núm. 52, Morelia Michoacán, a 6 marzo de 1984, p. 1.

[455] AHCEM, *LXIII Legislatura*, Primer periodo ordinario de Sesiones, Acta Núm. 56, Morelia Michoacán, a 15 marzo de 1984, Discurso anexado del diputado Rafael Melgoza Radillo, pp. 1-3.

PRI se auto-infringió la derrota.[456] El tema de la historia oficial de México traería una discusión entre Ruíz Béjar y el diputado federal y presidente del Comité Regional del PAN, Francisco Calderón Ortiz, el primero había declarado días antes que "Acción Nacional trataba de distorsionar la historia de México y agrede la memoria histórica de los próceres de nuestra Independencia", Calderón Ortiz respondería al respecto que era indispensable conocer los procesos históricos del país "porque afirmamos no tener una opinión oficial de la historia de México, consideramos evidente que la historia son hechos que nadie puede cambiar, aunque sí admiten diversas opiniones muy particulares." terminaría diciendo que al partido le interesaba sobre todo: actuar políticamente por la ciudadanía y denunciar a los "pequeños durazos y lópez portillos".[457]

Morelia fue sede de la reunión entre los delegados estatales de la SPP, el coloquio se efectuaría el cinco y seis de abril y fue dirigido por Carlos Salinas de Gortari, secretario de Programación y Presupuesto, a la inauguración estuvo invitado el gobernador Cárdenas Solórzano, Manuel Camacho; subsecretario de Desarrollo Regional y el coordinador del Programa Alimentario Nacional (PAN); Jorge de la Vega Domínguez, el objetivo fue examinar la aplicación y coordinación del presupuesto e impulsar las obras sociales y productivas en las entidades federativas. Miguel de la Madrid instrumentó el "cambio estructural" con programas para equilibrar el desarrollo social y económico de las diferentes regiones del país, pero se sustentaba en la austeridad, la eficiencia y eficacia de la aplicación del presupuesto federal en los gobiernos estatales. Pero, los malos entendidos se daban entre el presidente De la Madrid y Cuauhtémoc Cárdenas a causa del choque ideológico entre las corrientes priístas de "políticos de carrera" y los "tecnócratas", los dos modelos eran diametralmente diferentes en cuanto a cómo desarrollar el Estado.[458] De poco o nada servían las discusiones, cuando el régimen mandó el mensaje de promover un nuevo periodo de estabilidad económico-social sustentado en la apertura del mercado y la eficiencia: "modernizarse o desaparecer aún en lo político". Sin embargo, los "políticos de carrera" no dejarían de lado el viejo modelo benefactor, los subsidios, y el marcado interés de corregir los problemas sociales, pero sin recursos poco podría hacerse para impulsar servicios y progreso social en sus estados, y que era la única vía para trascender políticamente.

A nivel municipal se crearía el Programa de Obras por Cooperación (POC) remplazaba al organismo conocido como Consejo de Colaboración Municipal, Roberto Robles Garnica, presidente municipal de Morelia, criticó por al viejo organismo municipal por haber sido uno delos frenos del desarrollo municipal, hizo énfasis en que el Consejo de Colaboración Municipal dejaba de existir a cuasa de sus trámites burocráticos, el alto costo administrativo del consejo y por la poca obra terminada. Las presidencias municipales del estado se insertaron al Programa por Colaboración Municipal, en la cual, el ayuntamiento de Morelia se benefició del programa

[456] Salvador Alcalá González: "No vamos a llorar por años el triunfo del PAN", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXVI, Núm. 11,196, 2 de abril de 1984, p. 6.
[457] Ubaldo Fernández: "El PAN, identificado con los principios de nuestra historia", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXVII, Núm. 11,383, 9 de octubre de 1984, p. 1ª y 21.
[458] Crisis de la mayoría de los países del mundo, se rompía el modelo keynesiano en la contradicción entre mercado y Estado, fue realmente la burocratización en contra de las restricciones de la economía; en un conflicto de interés. H. Aguilar Camín: *Después del... op. cit.,* p. 28.

para terminar obras públicas como el arreglo de calles en colonias populares y el sanear el río Chiquito.

En la esfera política local, los aires de renovación corrían por el partido tricolor, la dirigencia de Ruíz Béjar, la Comisión de Análisis y Procesamiento de Contenido en conjunto con el CEPES organizaron tres mesas de discusión –el secretario general de CDE priísta, Francisco Curi Pérez Fernández declaró que las discusiones se sustentaban en las relatorías de los comités municipales y las reformas políticas se presentarían en la asamblea-, al igual se recibirían ponencias sobre la renovación del PRI. Previa a la Asamblea Estatal Femenil el delegado general del CEN priísta efectuaría reuniones en Zacapu, La Piedad, Zamora y Morelia; acciones enfocadas a la XII Asamblea Nacional priísta. Todos buscaban la renovación del instituto político: Jerjes Aguirre, líder estatal de la CNC se pronunció por la intervención del sector campesino para dar solución a la crisis y renovación del partido.[459] El líder estatal del MNJR, Mario Armando Mendoza exigió la participación de los jóvenes en la asamblea, pero:

> "Siguiendo la tónica del momento, el delegado priísta, Rafael Oseguera y el presidente estatal del mismo partido, Rafael Ruíz Béjar, andan muy acelerados –en sus declaraciones- que dizque se irán a la calle los que no trabajen a favor del pueblo; que dizque echarán del PRI a los oportunistas y divisionistas, que dizque les van a dar "chance" a los de probada militancia, en fin… Ha de estar haciendo analizada en las altas esferas priístas la amenaza del "chico eterno" y líder estatal del MNJR, Mario Armando Mendoza en cuanto a que si el Tricolor decide desaparecer a esta organización juvenil, él y sus huestes se irán a otros partidos,… el hecho de que lo sigan ¡20 mil jóvenes!, a los que según él dirige."[460]

Llegada la XII Asamblea Nacional del PRI se verificaría en el Auditorio Nacional, los 7 mil asientos y los pasillos ocupados por las delegaciones estatales que daban vítores a su estado, y siendo el sector obrero el más numeroso –y que era liderado por Fidel Velázquez-, por el sector campesino tuvo como orador a Mario Hernández, el líder campesino haría un discurso contra los caciques que asolaban el campo y era destacado políticos en el partido, también Adolfo Lugo Verduzco subiría a la tribuna e hizo un análisis estructural, y no faltó la discusión en torno a la necesaria democratización del instituto político, todo indica que muchos directivos y militantes del partido esperaron cambios, pero no llegaron, otros sabían que la maquinaria priísta era rígida y poco podría renovarse al interior del priísmo, la clausura de la asamblea estuvo en manos del presidente del país, Miguel de la Madrid se pronunció en el acto en contra de las personalidades y liderazgos iluminados y lo más importante debe ser el PRI.[461]

Septiembre el mes de los informes tanto presidencial y estatal, el primer día del mes, el presidente Miguel de la Madrid daría su 2º Informe presidencial, en síntesis fue un mensaje enfocado a mostrar un panorama nacional satisfactorio, con problemas pero saliendo avante de la crisis económica y con algunos ramos productivos recuperándose; aunque, en realidad el gasto público se había reducido, la inflación aumentaba y la crisis mundial ampliaba la presión en el país. Miembros de los partidos políticos harían un balance ante el mensaje presidencial: el PRI a

---

[459] La comitiva campesina michoacana se presentó a la Asamblea Nacional con ponencias en torno a nacionalizar la industria alimentaria, la alianza Estado-Campesinado, y la renovación partidaria.Alfredo González Durán: "Participación en el desarrollo estatal, piden los campesinos", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXVI, Núm. 11,237, 14 de mayo de 1984, p. 1ª y 23.

[460] Sección: "Show Político", *Era de Michoacán*, Michoacán México, Núm. 34, Año 3, junio de agosto de 1984, p. 8.

[461] Heráclito: "Renovación y tradición en la XII Asamblea del PRI", *Era de Michoacán*, Michoacán México, Núm. 1, Año 4, septiembre de 1984, pp. 14-18.

través de Juan Carlos Velazco Pérez comentó que el mensaje presidencial estaba dentro de los parámetros reales, no obstante, el pueblo tenía la grandeza para sortear los problemas, Rafael Morelos Valdez del PAN veía el discurso de muy moderado, pero se había tenido la habilidad de imprimirle un cierto cariz positivo; en el que, la deuda externa se plasmó como si disminuyera, pero en realidad era lo contrario, el diputado local Adrián Cirilo del PDM remarcó que desde hacía dos sexenios los informes habían mantenido la idea de que el país llevaba el rumbo correcto, mas, los problemas como el déficit presupuestal de 1.7 billones de pesos, Jesús Paniagua Cornejo del PSUM estableció que los planteamientos del informe no tenían concreción; una cuestión importante hubiera sido la moratoria de pagos a la deuda externa, el dirigente estatal y también diputado local Crescencio Morales del PPS defendió el informe presidencial, y declaró que el gobierno hacía lo posible, pero que todas las fuerzas políticas deberían estar alerta ante el entorno internacional, el comisario central del PST en el estado, Jesús Fernández Gardea y Humberto Sanabria Miravete, presidente del comité estatal del PMT coincidían en la inexistente respuesta a las demandas populares.[462]

El segundo día del mes estallaba la huelga en la Universidad Michoacana afectando a unos 44 mil estudiantes, el emplazamiento se daba porque no se aclararon algunas violaciones al contrato colectivo, y los profesores demandaban aumento de salarios, sin embargo, el ofrecimiento del rector Cuauhtémoc Olmedo no había sido el esperado. El líder de los profesores expresó que esperaba que la huelga fuera breve –a los pocos días se unirían al movimiento huelguístico los empleados afiliados al Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM), se levantaría la huelga el día doce al aceptarse un 29% de aumento más prestaciones –en noviembre de 1984, el Rector y su equipo habían sorteado con cierto éxito las dificultades, pero la controversia llegó a la violencia verbal entre Cuauhtémoc Olmedo y el Tesorero Aquiles Gaitán, ya que este último amenazó con no pagar aquello que se apartara de lo legal-. El acontecimiento que levantaba expectativas y era esperado por los partidos políticos fue el Informe de Gobierno, un pedimento era que fuera veraz y realista.

Mientras la asamblea legislativa anunció la elección de Tariácuri Cano Soria como diputado presidente, y Ramón Herrera González ejercería el control político como Primer Secretario del Congreso; designaciones enfocadas en preparar el segundo periodo ordinario de la LXIII legislatura que iniciaría el día quince. El día cinco, estando Cárdenas Solórzano en el Distrito Federal concedió una entrevista en la cual se planteaba la sucesión gubernamental en Michoacán, contestó que el proceso político se definiría hasta 1986, y serían los michoacanos quienes decidirían tal designación, y agregó: "yo no tengo candidato", ni tampoco haré "un retrato de mi sucesor", a la par, se le preguntó sobre Martínez Villicaña, y contestó que había amistad entre él y el secretario de la Reforma Agraria, pero como gobernador; no tenía favorito, ni vetaría a nadie.[463]

El 29 de septiembre en el teatro "José Ma. Morelos" habilitado como recinto oficial - Tariácuri Cano Soria contestó el IV Informe del Gobernador y Carlos Salinas de Gortari

[462] Ubaldo Fernández Tovar: "Critica la oposición el II Informe de De la Madrid", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXVII, Núm. 11,350, 4 de septiembre de 1984, p. 1ª y 23.
[463] Sin autor: "Será los michoacanos los que decidan la sucesión: CC", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXVII, Núm. 11,353, 6 de septiembre de 1984, pp. 1ª y 23.

secretario de la SPP, representante presidencial comentó el mensaje de gobierno-. El Informe gubernamental de Cárdenas Solórzano exhibió como elemento preponderante las iniciativas aprobadas por la asamblea legislativa en relación a la Ley de hacienda estando enfocadas a lo normativo en la materia, como el Código Fiscal, la Ley de ingresos con cargas fiscales tanto estatales como municipales, las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria pasaron a la legislación fiscal municipal y se aprovechó la infraestructura administrativa de los convenios suscritos entre el gobierno estatal y los 113 ayuntamientos recaudando tales contribuciones. Los egresos superaban el 61% al año anterior y ascendían a los 16,129 344 000 pesos. En lo agrícola se esperaba exportar 2 500 toneladas de aguacate -2 mil más que en 1983-. En la industria se apoyó a diferentes empresas, desde la confección de ropa, hasta pequeñas fábricas de muebles. Cerró su participación con un llamado referente a lo expresado por De la Madrid:

> "Días antes, en un importante e impresionante acto político expresó: "En México ya no caben personalismos ni liderazgos iluminados". Los sectores revolucionarios recibieron con beneplácito estas afirmaciones. Con ello en mente, han normado su actividad política y la difícil edificación de su democracia. Algunos quisieran ya adelantar los tiempos políticos. Considero que no es bueno apurar etapas, que deben cumplirse, pero las que hay que esperar con serenidad y trabajo, incluido en éste el quehacer político. Nunca la actividad política, de organizaciones, grupos, o individual, practicada dentro de la ley, estorba la gestión administrativa. Por el contrario, la enriquece, al dar solidez a las instituciones y abrir espacios más anchos y ejercitar las prácticas de la democracia y la vida cívica. […] Si solamente en las épocas electorales nos acercamos a nuestras organizaciones, si no exigimos todos los días que sean más efectivas en la defensa y promoción de nuestros intereses, si no damos nuestra aportación en ideas y trabajo cotidiano, no exijamos entonces resultados que nos sean gratos y satisfactorios. […] No pienso, y quiero ser muy claro, que se inicien las campañas electorales. No. Pero año y medio es muy bueno para que los michoacanos conozcan directamente, de viva voz sería lo deseable, a quienes, con distintas ideologías y tendencias, aspiran a participar en la renovación electoral. Es un buen tiempo para discutir personalidades y planteamientos. Que no lleguen a Michoacán desconocidos o desconocedores de su vida política y del sentir de sus gentes; que no lleguen, y eso dependerá de la fuerza de nuestras organizaciones y también de la suma, amplitud y consistencia de las actividades individuales, sorpresas."[464]

Al responder al Informe Carlos Salinas de Gortari hizo un planteamiento totalmente político; se manifestó sobre las contradicciones entre los dos proyectos de Estado; el primero, con objetivos para el desarrollo y progreso económico; el otro, –y sin decir nombres- mantiene una visión de retroceso inclinándose a observar el pasado, el cual pelea por ampararse en los privilegios y en una posición de rendición, pero tal proyecto tiene una tendencia a fracasar por tratar de negarse al esfuerzo de renovación nacional.[465]

Unos días después, comenzaron los destapes y se dieron a conocer los nombres de los políticos con intenciones de llegar a una diputación federal. El sector campesino intentó apoyar al ex secretario de la CNC, ex diputado federal por La Piedad, y presidente de la Unión de Ejidos; Jesús Montenegro, al mismo ex secretario de la Liga de Comunidades Agrarias, ex diputado local y federal Alfonso Quintero Larios; ex diputado local, Federico Hernández Rodríguez, así como también a Raúl Pineda Pineda ex presidente del CDE del PRI.[466] Luis Martínez Villicaña secretario

[464] Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano: *Cuarto Informe de Gobierno*, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia Michoacán, 1984, pp. 88-91.
[465] Excélsior: "Condenable rendición; sería volver al pasado y privilegios: De Gortari", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXVII, Núm. 11,375, 30 de septiembre de 1984, pp. 1ª y 20.
[466] Maquiavelo: "Semana política", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXVII, Núm. 11,382, 8 de octubre de 1984, p. 7.

de la SRA entró a escena política al firmar conjuntamente con el gobernador estatal el programa de Catastro Rural y Regularización de la Tenencia de la Tierra,[467] que tuvo el objetivo de regularizar los mil 747 ejidos y los derechos de los 150 mil ejidatarios, más algunos otros de las comunidades indígenas y pequeñas propiedades, de las cuales, un gran número no tenían los certificados de inafectabilidad. A pocos días, Tariácuri Cano sería elegido secretario general de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos de Michoacán:

> "A TRES DÍAS DE HABERSE dado a conocer el contenido del IV Informe de Gobiernos, los políticos de la campesina convinieron en congregarse, con carácter de urgente, para analizar la SITUACION ANORMAL por la que venía atravesando el Comité Central Ejecutivo de la Liga de Comunidades Agrarias. LA LISTA DE ASISTENTES fue la siguiente: JOSE ALVAREZ CISNEROS se trasladó de Janómuato al llamado de sus colegas; ROBERTO GARIBAY OCHOA, dejó sus actividades en Pajacuarán para enterarse de la orden del día, lo que terminaría casi en asamblea; ALFONSO QUINTERO LARIOS, con sus sospechas sobre lo que se trataría, no tuvo que hacer acto de presencia, ya en calidad de ex secretario, no de delegado especial; GUILLERMO VILLA, dejó el Valle de Zamora para acudir a la cita. Asistieron también TARIACURI CANO SORIA, todavía con la sonrisa de oreja a oreja por ser el agraciado en contestar el informe; FEDERICO HERNANDEZ RODRIGUEZ, MOISES MARTINEZ MUÑOZ, VICENTE SILVA VACA, LADISLAO BANDERAS GALINDO, VICTOR MIER CHAVEZ, de este último no podemos asegurar que estaba. LOS ENTENDIDOS EN POLITICA, al enterarse que Tariácuri Cano sería quien se colocaba en la antesala de la Secretaría General de la Liga de Comunidades Agrarias; lo que se corroboró, una vez que terminó la REUNION CUMBRE PARA LOS CENECISTAS."[468]

A finales de octubre, inició la danza de los candidatos de todos aquellos políticos con deseos de obtener una curul federal por medio del sector obrero, no antes de obtener el visto bueno de la CTM y la bendición de Juan Villegas, por el distrito de Apatzingán Rodolfo Ceja Abarca; por el distrito de Lázaro Cárdenas, Alejandro Santillán López; por Morelia, Juan Carlos Velasco Pérez, al igual estaban los líderes de otras centrales como Raquel Núñez de Alzate de la Confederación Obrera Revolucionaria (COR), Lorenzo Escobar Béjar de la CROC, Alejandro González Estrada de la FOREM, y Ángel Díaz Pérez de la FITEM.

La administración estatal cerró el año de 1984 proyectando futuras inversiones industriales, el encabezado de *La Voz de Michoacán* (del 2 de noviembre) refería que el director de FOMICH; Enrique Bautista Villegas, el gobernador Cárdenas Solórzano y los directivos de CANACINTRA habían tenido una entrevista con directivos de grandes empresas tratando de persuadirlos de invertir y establecer grandes industrias en Michoacán, como era NKS, y PMT para piezas de gran diámetro y tubería en acero, en Ciudad Lázaro Cárdenas; mientras TEISA y TURALMEX llegarían a Morelia, Celanese Mexicana a Zacapu, e Industrias Resistol en Zitácuaro. Bautista Villegas obtendría la autorización del gobierno estatal para desarrollar una zona industrial en la ciudad capital, además el parque sería conectado vía terrestre con el pendiente aeropuerto internacional "Gral. Francisco J. Múgica". En el ramo turístico se presentó un programa estatal con paquetes de promoción para ampliar las visitas de nacionales y extranjeros a varios puntos de interés como Morelia Uruapan y Pátzcuaro. El 2 de octubre se presentó al Congreso del Estado el proyecto de ley Inquilinaria, iniciativa del ejecutivo estatal, turnada a la

[467] Primera plana: "Compromiso para Resolver el Problema Agrario Estatal" *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXVII, Núm. 11,386, 12 de octubre de 1984, p. 1ª.
[468] Maquiavelo: "Semana política", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXVII, Núm. 11,389, 15 de octubre de 1984, p. 7.

Comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación para su estudio y dictamen, mas el proyecto de ley sería discutido por la asamblea legislativa hasta diciembre. A la par, se había enviado una moción, para que el ejecutivo se constituyera en aval del organismo descentralizado Promotora Michoacana de Vivienda para un crédito de 150 millones de pesos contratado por el Fideicomiso "*Fondo de Habitaciones Populares*" moción votada y aceptada por la asamblea.[469]

En diciembre, la Comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación presentó ante el pleno el dictamen del proyecto de ley Inquilinaria, Yolanda Hernández de Montejano, Rafael Melgoza Radillo, Adrián Cirilo Amado, Raúl Reyes Ramírez, J. Jesús Paniagua Cornejo, Fidel Urbano Marín, Florencio Alcántar Mejía, estarían a favor de la iniciativa, en contra: Luis Mejía Guzmán y Luisa María Calderón. Los diputados del PRI, PDM y PSUM se centraron en los "problemas de clase" entre inquilino y arrendador; enfocándose en los desprotegidos ante la voracidad de los propietarios de inmuebles. La Ley congelaría el costo del arrendamiento sobre un 0.5% del valor catastral de la vivienda y los contratos tendrían dos años de vigencia mínima, Urbano Marín llevó su discusión al contexto político; "en este momento se está enfrentando una corriente liberal, frente a un sistema político totalitario", no faltó el conceptos y la remembranza a la Revolución. Los diputados panistas hicieron una comparativa que evidenció un alza de las rentas usando el porcentaje catastral, de poco serviría la explicación, la iniciativa de ley se aprobó por la asamblea.[470]

El tricolor terminaba la actividad política en Nuevo San Juan Parangaricutiro con una reunión que encabezó el diputado Tariácuri Cano, líder de la Liga de Comunidades Agraristas y Sindicatos Campesinos y Francisco Curi Pérez Fernández, secretario general de CDE, en la junta se eligió al presidente del Comité municipal, y Pérez Fernández hizo un recuento de los logros alcanzados por la Revolución y el régimen del general Cárdenas del Río, al igual reveló que el tricolor dominaría siempre a la derecha. Unos días después, Bernardo Bátiz Vázquez, secretario general CEN panista, al ser entrevistado explicó que de los 32 municipios gobernados por el PAN en el país, Zamora –ciudad que visitaba Bátiz Vázquez- era de los más significativos y felicitó al alcalde zamorano Ignacio Peña García por su primer año de gestión.[471] Todo apuntaba a la recuperación de lo económico vía inversiones federales, extensa era la proyección de la inversión financiera por el gobierno estatal para 1985, la finalidad era desarrollar diferentes ramos productivos, e impulsar algunos sectores productivos en varias zonas de Michoacán:

> "Con el propósito de que el favorable cambio de perspectivas económicas esperado para el año próximo, pueda ser aprovechado a su máximo en la realización de diversos programas productivos y obras sociales, la Secretaría de Programación y Presupuesto iniciará en breve, a través de su delegación en Michoacán, las promociones necesaria para que con toda oportunidad sean integrados los expedientes técnicos y proyectos presupuestales. La Secretaría de Programación y Presupuesto, declaró su delegado en la entidad, Lic. Jesús Aguilar Dueñas, está empeñada en que la programación de obras y proyectos productivos pueda estar dispuesta con toda anticipación, a efecto de que su ejecución sea iniciada apenas principie el año."[472]

---

[469] AHCEM, *LXIII Legislatura*, Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, Acta Núm. 7, Morelia Michoacán, a 2 de octubre de 1984, p. 1.

[470] Véase discursos anexos a la; AHCEM, *LXIII Legislatura*, Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, Acta Núm. 29, Morelia Michoacán, a 20 de octubre de 1984, y en; Ubaldo Fernández: "Aprobó la ley Inquilinaria el Congreso local", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXVII, Núm. 11,455, 21 de diciembre de 1984, pp. 1ª y 29.

[471] Jorge Humberto Mena: "México no hace lo que pregona y por eso hay anarquía y corrupción: PAN", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXVII, Núm. 11,460, 27 de diciembre de 1984, p. 4.

[472] Sin autor: "Integran los expedientes técnicos necesarios", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXVII, Núm. 11,342, 27 de agosto

Se había planificado por la administración estatal una inversión cercana a los 4,800 millones de pesos en la construcción de vivienda, la Secretaría de Urbanismo encabezada por Porfirio Barbosa Rodríguez analizaba y supervisaba los proyectos –uno de ellos era un conjunto de casas para unas cinco mil familias que vivían en vecindades de las ciudades más importantes del estado- el medio de contrarrestar el alto índice de desempleo y el déficit habitacional en la entidad. En educación se anunció que el Estado michoacano gastaría una fuerte suma en formar técnicos profesionales altamente preparados y en capacitación del personal docente –ejerciéndose 30,400 millones de pesos-. En contraparte el gobierno federal vía la SCT anunció el "plan de modernización de carreteras estatales", se programó la renovación de casi mil kilómetros de vías terrestres, troncales y caminos rurales. La CFE por medio de la división centro occidente se ejecutaría un programa tripartito –entre el gobierno federal, el estatal y particulares- e invertir mil millones para electrificar 205 comunidades y beneficiar a 50 mil habitantes.[473] Muchos de estos proyectos se iniciaron, otros se sumieron en el olvido, y muchos más los concretó la siguiente administración.

Después de una asamblea entre el presidente estatal, los miembros del CDE y los sectores del tricolor, Ruíz Béjar expuso que el PRI ganaría todas las elecciones. En este punto era una realidad la ruptura entre la facción de Cárdenas Solórzano –que no se le puede llamar en ese momento *neocardenista*- y la de De la Madrid los *tecnócratas*. Sin embargo, Pascal Beltrán en su texto *Michoacán, ni un paso atrás* analiza el hecho como un alejamiento entre facciones y no como ruptura, el trasfondo era cuál de las dos corrientes podría imponer al candidato a gobernador. La primera fracción, o el círculo directo de Cárdenas Solórzano por medio de Ruíz Béjar aclaró que las candidaturas a diputaciones, senadurías federales, o para la gubernatura serían para gente con carrera política en el estado, y utilizaría el concepto de "ser para uno de acá" en rechazo de los candidatos asignados desde la presidencia. La segunda corriente priísta impulsaba a Luis Martínez Villicaña secretario de la SRA "siendo uno de allá" entraría a escena política en los primeros días en octubre de 1984; se posicionó rápidamente hacia la candidatura a gobernador con el apoyo de la administración delamadrista y algunos grupos priístas michoacanos.

ELECCIONES ESTATALES ENTRE CRISIS Y CATASTROFES.

Las primeras semanas de 1985 estuvieron marcadas por el trabajo de posicionamiento político de Luis Martínez Villicaña, también se publicaron una serie de artículos periodísticos con la crónica de las actividades del secretario de Estado, además estaban las diferentes declaraciones políticas, con los programas agrarios–una de ellas estribaba en repartir tierras ociosas y en puntualizar que la reforma agraria no había terminado- tanto en la capital del país como en diferentes estados. El 21 de enero en *La Voz de Michoacán*, el autor de la sección "Semana Política" tomaba posición del

---

de 1984, p. 2.

[473] En casi la totalidad del mes de enero de 1985 aparecen estas notas en la primera plana del periódico *La Voz Michoacán*.

acontecimiento, y declaraba que Martínez Villicaña era el funcionario con mayores posibilidades de llegar a la gubernatura. A este tenor, se inscribieron un sinnúmero de declaraciones en dos planos; el contexto económico y las elecciones, el primero, la esfera de lo económico mantenía un panorama gris y poco alentador al coexistir entre los abusos, aumentos de precios y escases de los productos básicos, sin faltar en el discurso del gobierno estatal la aplicación de miles de millones de pesos para mejorar las vías terrestres –en enero se anunció el proyecto de obra caminera por parte de la SCT-, la educación, así como unas serie de apoyos para la autoconstrucción de viviendas en el estado, por la vía del municipio se harían trabajos en la remodelación de calles, drenaje y alcantarillado –Robles Garnica informó que Morelia sería transformada en todas las condiciones de infraestructura urbana y de servicios, pero todo quedó en palabras-.

A nivel nacional no faltó el llamado del presidente De la Madrid para fortalecer la recaudación tributaria y se combatiera la evasión fiscal parte de los gobernadores, el discurso también aseveraba que lo económico mejoraba con la ejecución de programas, acciones o políticas para equilibrar la balanza de precios, así como revertir el proceso inflacionario, pero Fidel Velázquez en una perspectiva de buscar culpables iría más a fondo, y manifestó que;

> "El Partido Acción Nacional, la Iniciativa Privada y el Clero tratan de dividir el país y creen que la crisis económica por la que "atravesamos es la mejor oportunidad que tienen para distorsionar el sistema; su actitud impide la integración absoluta del pueblo, y lo detienen en su marcha por superarse", en momentos en que se debe haber mayor unidad de los mexicanos para salir de la situación crítica en que nos encontramos [...] Descartó tajantemente que el auge de la derecha en el norte del país sea un problema para el sistema en el sentido político de la palabra: pero sí es una preocupación, toda vez que la actitud de esas personas impide la integración absoluta del pueblo…"[474]

El entorno político michoacano se fue animado por las elecciones intermedias, Rafael Ruíz Béjar, líder del CDE del PRI afirmó que el partido obtendría una victoria terminante en la elección para diputados federales,[475] arguyó que el partido afrontaría los comicios bajo la unificación de los sectores priístas, incluso Rafael Oseguera Ramos, delegado del CEN priísta informó sobre un amplio avance en la selección de las candidaturas federales, y advirtió que el proceso se cerraría en las dos primera semana de febrero,[476] pero descartaba la presencia de cualquier tipo de vicios como el arribismo, el favoritismo, el compadrazgo, el amiguismo y el mismo dedazo. Asimismo, los partidos de oposición también se preparaban para los comicios. El

---

[474] Excélsior: "Clero, PAN e Iniciativa Privada intentan dividir al país: CTM", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXVII, Núm. 11,476, 14 de enero de 1985, p. 8.

[475] Los grupos, los sectores y líderes priístas estaban posicionándose para la lista final de candidatos a diputados federales, "Por el distrito de Morelia estaba JANITZIO MÚGICA RODRÍGUEZ, por la CNOP MARCO ANTONIO AGUILAR CORTES y MACARIO ROSAS ZARAGOZA, por Quiroga estaba GASTÓN MENDOZA ALCOCER primo hermano del candidato a la gubernatura de Querétaro, Mariano Palacio Alcocer, por Ciudad Hidalgo; CUAUHTÉMOC OLMEDO ORTIZ y JULIÁN RODRÍGUEZ SESMAS, por Zitácuaro se coincidía en la persona de AUSENCIO CHÁVEZ HERNÁNDEZ con el apoyo de la CNOP, en Tacámbaro el magisterio impulsaba a J. ASCENSIÓN BUSTOS VELASCO, por Zacapu estaban por la CROC LORENZO ESCOBAR BÉJAR contra Miguel García Flores, La Piedad HUMBERTO ROMERO PÉREZ, Zamora se podría postular a DAVID GUZMÁN SEGURA, Jiquilpan GUSTAVO GARIBAY OCHOA, en Uruapan estaba EUGENIO ANGUIANO ROCH, pero en segundo lugar estaba de bajo perfil RAFAEL RUÍZ BÉJAR, en Los Reyes estaba RAÚL PINEDA PINEDA de la CNC, Mientras que en Lázaro Cárdenas por la CNOP estaba OCTAVIO ABURTO TORRES. Maquiavelo: "Semana Política", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXVII, Núm. 11,501, 4 de febrero de 1985, p. 7.

[476] "Ayer quedó debidamente integrado el Consejo Consultivo del Comité Municipal del Partido Revolucionario, al tomar protesta a los miembros del mismo, la licenciada y diputada Irma Cué de Duarte, en el acto celebrado en el edificio de tal partido político. A nombre del comité municipal del partido, tomó protesta el ingeniero Raymundo Arreola, secretario general del mismo, al igual que el licenciado René Olivos, director del CEPES municipal." Sin autor: "Fue integrado el Consejo Consultivo del PRI local", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXVII, Núm. 11,475, 12 de enero de 1985, p. 2.

partido del gallo colorado (PDM) planeaba convertirse en la segunda fuerza política del estado, y trabajaba en la integración de los comités municipales, el dirigente estatal Cirilo Amado afirmaba ante los medios que se esperaban triunfos en Tacámbaro, Uruapan, Lázaro Cárdenas y Zitácuaro, lugares donde el partido tenían más fuerza y esperaban dar otras sorpresas, al igual se deslindaba de prácticas como el "dedazo" y definía al partido como un espacio de discusión donde las bases era las que tomaban las decisiones políticas, a la par, hizo un llamado a los militantes para que no se integraran a las filas priístas.

Al iniciar el año, el PAN como el PDM coincidieron en la celebración de sus convenciones y tendrían la totalidad de candidatos a diputados en los 13 distritos electorales michoacanos. Los dos institutos políticos mantuvieron altas expectativas de ganar varias curules en la justa electoral. Luis Mejía Guzmán exteriorizó que el partido blanquiazul obtendría victorias en los distritos de Morelia, Zamora y Uruapan, sin descartar otros lugares, y el triunfo estaría sustentado en campañas que dieron a conocer la doctrina del PAN.[477] Sin embargo, el diputado federal, Francisco Calderón Ortiz regresaría a la realidad a la militancia panista, al declarar sobre las escasas posibilidades del partido para lograr triunfos en las elecciones de julio, en su análisis sustentó que el PRI era juez y parte en los procesos electorales, además de que la Ley Electoral era deficiente, "amañada", y con un marco electoral confuso, así el panismo nada contra corriente en las elecciones por el manejo turbio de los procesos electorales.[478] Todavía no terminaba el mes de marzo, y el PAN daba a conocer un listado de candidatos a diputados, en cual estaba Esperanza Morelos Borja por el I distrito; Morelia, en Ciudad Hidalgo fue postulado José Luis Salazar Hernández, en el distrito de Zacapu se registró a Víctor Manuel de la Cruz Millán, Juan Luis Calderón Hinojosa era postulado a La Piedad, en Zamora el candidato fue el Dr. Manuel Bibriesca Castrejón,[479] Eduardo Rodríguez Flores competiría por Uruapan y Ernesto González Cedeño por Zitácuaro.[480]

Los partido pequeños deberían afrontar los comicios con el problema de no tener una base militante amplia, así el PMT trataría de paliar tal problemática con candidatos "por invitación" en varios distritos, y para ello instaría a ciudadanos a que aceptasen ser postulados por el instituto político. Al respecto, el presidente del comité estatal pemetista, Humberto Sanabria Miravete señaló que bastaba con ser ciudadanos respetados para representar a su comunidad y ser registrados por el partido, en febrero, el PDM recurrió a que la militancia postulara una lista de candidatos.[481] La misma pretensión tendría el PSUM con los candidatos a diputados federales en los trece distritos, el diputado local, Jesús Paniagua Cornejo explicó que los nuevos lineamientos del partido establecía elecciones internas para asignar las candidaturas a diputados aunque estos

[477] Ubaldo Fernández: "Que PAN y PDM esperan ganar varia curules en las próximas elecciones", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXVII, Núm. 11,484, 21 de enero de 1985, p. 1 y 18.

[478] Jaime López Martínez: "Escasas posibilidades tiene el PAN de ganar en las elecciones", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXVII, Núm. 11,490, 27 de enero de 1985, p. 2.

[479] Doctor con especialidad en pediatría, persona con bastante arraigo en la región zamorana y cualidades políticas. En las pasadas elecciones municipales había estado en huelga de hambre para que se aceptara el triunfo del panismo en la ciudad de la fresas. Su hijo; Manuel Bibriesca Godoy se casaría con Marta Sahagún Jiménez.

[480] En el artículo además de dar a conocer los nombres de la lista de candidatos, también se menciona que Esperanza Morelos Borja era egresada de la UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO, de profesión químico-farmacobiológa , con dos maestrías; una de ellas en Inglaterra, fue diputada suplente de Luis Calderón Vega, así como una de las doscientos consejeros nacionales y Secretaria General del partido en el estado y tercera en la lista de diputaciones plurinominales. Maquiavelo: "Semana política", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXVII, Núm. 11,460, primer de abril de 1985, p. 7.

[481] Jaime López Martínez: "Designó ya el PDM sus trece fórmulas", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXVII, Núm. 11,511, 18 de febrero de 1985, pp. 1 y 23.

no necesariamente debían ser militantes del partido; al respecto el político manifestó la necesidad de convocar a ciudadanos respetables, líderes sindicales, o populares con arraigo en su lugar de origen, el diputado también pronosticó los triunfos electorales en los distritos de Apatzingán, Quiroga y Zacapu.

Se efectuaría la Asamblea Nacional Electoral del PSUM, emergería de ella una fuerte fractura al interior del partido, la división apareció cuando se apartaba un grupo importante de militantes del estado de Jalisco y Nayarit que sumaron algunos 104 delegados, así como 200 militantes del partido, la ruptura fue causada por el choque de ideologías y críticas entre Cesar Navarro y Pablo Gómez –el dirigente del partido-, la facción disidente se retiraba de la alianza de izquierda ligada al PSUM, la división le daba a Navarro el liderazgo de al menos 30 mil militantes;.[482] Paniagua Cornejo calificaría el incidente como lamentable, y agregó que el partido en Michoacán no era afectado por líderes como Cesar Navarro. En cuanto a las candidaturas pesumistas, Leoncio Ferreira fue postulado al Distrito I de Morelia. En el PARM se constituyó el Comité Directivo Estatal presidiéndola Enrique Gálvez Montes, el secretario General fue Miguel Ángel Castañeda Martínez y como secretario adjunto estuvo José Arturo Ángel Rentería, uno de los objetivos del partido era tener representantes en todos los distritos electorales, y el líder estatal aseguró que el partido tendría la victoria en el distrito de Jiquilpan. En el partido dominante, las selección de candidatos se definiría días antes de presentarse a los medios de comunicación la lista definitiva de precandidatos a las diputaciones federales. Es de interés como Ruíz Béjar es citado por el gobernador Cárdenas Solórzano, y explica que:

> "…me manda llamar y me dice: me están pidiendo una relación en México de los posibles, le digo –usted y yo sabemos por experiencia, que uno manda la relación, pero no decide, y obviamente la relación que le entrego faltaba yo, a lo que él me dice –pero, usted no está, le contesto que por respeto a los demás yo no figuro, a lo que contesta que yo tenía que estar en la lista, de tal manera es como yo llegó a la LIII Legislatura junto con Luis Donaldo Colosio."[483]

Finalmente, la dirigencia estatal del PRI presentaría el primero de marzo una listado de los candidatos a la Legislatura LIII:

Distrito I; Morelia	Macario Rosas Zaragoza	IX; Apatzingán	Juan Carlos Velasco Pérez
II; Ciudad Hidalgo	Antonio Correa López	X; Quiroga	Janitzio Múgica Rodríguez
III; Pátzcuaro	Raúl Castellanos Martínez B.	XI; Jiquilpan	Rosalba Buenrostro López
IV; La Piedad	José Berber Sánchez	XII; Los Reyes	Leonel Villalobos Chávez
V; Zamora	Roberto Ruíz del Río	XIII; Lázaro Cárdenas	Ignacio Ramos Espinosa.[484]
VII; Tacámbaro	Ascensión Bustos Velasco		

[482] Excélsior: "Continúa la desbandada en el PSUM; que ya son más de 30 mil militantes", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXVII, Núm. 11,524, 3 de marzo de 1985, p. 8.

[483] Entrevista al Ingeniero Rafael Ruíz Béjar, *Op. cit.,* p. 4.

[484] Los pronósticos de los candidatos priístas fueron de llegar a la victoria electoral, las declaraciones del gobernador inspiraban un entorno favorable donde estaban todas las condiciones para seguir impulsando el desarrollo democrático con un clima de respeto, tranquilidad y trabajo en el estado. Sin autor: "Designó el PRI a sus 13 precandidatos al Congreso", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXVII, Núm. 11,522, 1º de marzo de 1985, pp. 1ª y 23.

Es recurrente que el tema del narcotráfico es obviado en los mensajes políticos u oficiales del gobierno, al parecer el tema del narcotráfico había pasado a un segundo plano –casi nadie quiere aceptar el verdadero tamaño del problema-, al tráfico, venta y consumo de drogas se le unía el tema de la inseguridad, lo que hace suponer que para el gobierno tales cuestiones eran menos apremiantes que la economía, lo social o lo electoral, sin embargo, la inseguridad crecía exponencialmente en el país desde 1982, aumentaban los secuestros, el robo a ciudadanos, a los bancos, el comercio en general y al transporte público, así como el de carga, y eran acciones de todos los días. No se puede negar que los diputados de oposición del congreso estatal habían hecho énfasis en el tema desde noviembre de 1984, y fue el presidente estatal del PDM y diputado local, Adrián Cirilo Amado quien argumentó que la delincuencia organizada y el narcotráfico utilizaba y explotaba el entorno de pobreza de las muchas zonas y comunidades del estado y del país para su beneficio, hasta cierto punto era verdadero el discurso del diputado, lo que olvidaba era el hecho de que los carteles del narcotráfico habían iniciado un mercado nacional con ganancias millonarias con los hechos delictivos y el tráfico de estupefacientes, y además los cárteles del narcotráfico habían creado toda una base social en los lugares de producción y rutas de envío de droga al extranjero, y diversificaron sus actividades delictivas con el secuestro, robo y extorción, el origen del fenómeno se debía ciertamente al abandono y la miseria en la que vivía una parte importante del campesinado michoacano.

El acontecimiento del 2 de marzo podría arrojar una idea de lo complejo y amenazante del problema del narcotráfico. Y es siguiendo la crónica periodística, en la que se resaltó la noticia de "El Mareño", una finca cercana a la comunidad de La Escondida, municipio de Vista Hermosa, Michoacán, el rancho era propiedad de Manuel Bravo –ex diputado local, y se aseguraba que tenía dos muertes en su haber, y por los hechos acaecidos también relacionado en actividades de narcotráfico-. Ese día llegaron a "El Mareño" un centenar de agentes federales y una compañía de granaderos de Jalisco[485] -teniendo la certeza de que en el lugar estaban enterrados el agente estadounidense Enrique Camarena y un piloto aviador –secuestrados días antes por traficantes en Guadalajara- los policías serían recibidos en la finca con una andanada de disparos y ráfagas de grueso calibre;

> "De inmediato los investigadores repelieron la agresión y durante un tiroteo que duró poco más de dos horas y media, perecieron por parte de los narcotraficantes, Manuel Bravo Cervantes, ex diputado local por el Distrito Electoral con sede en la ciudad de Zamora, su esposa María Segura Vázquez, Manuel, Hugo y Rigoberto Bravo Segura, debido a los múltiples impactos de balas disparados por los agentes […] Los narcotraficantes tenían para su defensa, dos rifles R-15; cuatro retrocargas; dos carabinas M-1; tres pistolas de diferentes calibres, así como más de tres mil cartuchos útiles. Además se encontraron doce juegos de placas de diferentes estados y de los Estados Unidos, mascarillas contra gases lacrimógenos, tres camionetas de modelo reciente y cerca de tres kilos de cocaína pura, misma que se encontraba en varias bolsas de polietileno."[486]

[485] "Un muchacho de un rancho cercano dijo a un equipo de noticias de la CBS que los federales habían disparado los primeros tiros. El gobernador de Michoacán Cuauhtémoc Cárdenas hijo de Lázaro Cárdenas ex presidente de México, envió una airada protesta a la ciudad de México. Fueron sacrificados, dijo el vocero de Cárdenas, Octavio Ortiz…" José Joaquín Torres: "Un "operativo" olvidado: la matanza de El Mareño en Michoacán", *Enfoque Universal*, 8 de enero del 2007, p. 1.

[486] Raúl Puente Morales: "Enfrentamiento a tiros entre narcotraficantes y agentes, en Michoacán", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXVII, Núm. 11,524, 3 de marzo de 1985, pp. 1 y 23.

Habría una segunda intromisión, el comandante Armando Pavón Reyes al mando de un conjunto de policías y agentes regresarían al rancho del ex diputado con el objeto de hacer una serie de excavaciones en busca de los cuerpos del agente norteamericano y el piloto aviador –después, serían encontrados dichos cuerpos, pero a unos metros del rancho-. El gobernador Cárdenas Solórzano levantaría una protesta a nivel presidencial cuyo pedimento fue el respeto a la soberanía de los estados dentro de la federación y de los convenios suscritos con la Procuraduría General de la República (PGR), en cuanto a la coordinación y trabajo mutuo entre entidades federativas. Realmente, la protesta fue un elemento más para el alejamiento entre el gobernador y el presidente De la Madrid.[487] Un mes después, en una hacienda cercana a San José de Costa Rica sería detenido Rafael Caro Quintero, uno de los capos más importantes de México y con él se encontraba Sara Cosío Martínez sobrina del líder del PRI en el DF; Guillermo Cosío Vidaurri, la detención se efectuó porque el narcotraficante era el principal sospechoso de la muerte del agente Camarena, y en su huida al extranjero Caro Quintero había presentado una credencial de la Dirección Federal de Seguridad por lo cual se cesaría al comandante Armando Pavón.

El proceso de las elecciones a diputados federales proseguía, y la oposición dejaba en claro que serían actores en la competencia electoral, el blanquiazul aclaró que no dejarían ganar al partido del PRI sino era por el procedimiento legal, e hizo una serie de pedimentos entre los que estaban la utilización de urnas transparentes en la jornada electoral –para acabar con la argucia del llenado de urnas con anterioridad-, y de no suministrarse, se les pediría a los representantes de los partidos en las casillas tomar atención en el recuento de votos e identificar que las urnas fueran las indicadas, estuvieran selladas y firmadas por todos los representantes de los institutos políticos, así como también se convocaría a la conformación de guardias partidistas para el proceso poselectoral.

El escenario político y económico se transformó en menos de cinco semanas para la administración cardenista, no bastaban las declaraciones hechas por el gobernador Cárdenas en relación a que en el estado se trabajaba arduamente, pero el gobernador llegaría a la desesperación en Janitzio, en donde Cárdenas Solórzano pidió a los funcionario estatales dar premura a los proyectos del lago que consistían en la construcción de una planta de tratamiento de aguas negras, arreglo de las escalinatas del mirador, el remozamiento del monumento a Morelos. Se sumaba a la problemática, la segunda etapa de SICARTSA en la ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán, obra con un retrasó en su cronograma que afectaba tanto a medianas y pequeñas empresas suministradoras de servicios o materiales para aquella industria y proyecto. A pesar de la crisis, el desempleo, el encarecimiento de los insumos básicos y el deslizamiento del peso; que en enero de 1985 con 195 pesos se compraba un dólar para diciembre el dólar se cotizó en 385 pesos. En plena recesión económica el gobierno michoacano buscaba créditos para estimular la

[487] Está el caso de El Mareño en donde matan a Manuel Bravo –que había sido una gente muy cercana al Ingeniero Cárdenas, un líder natural agrarista de la CNC- y cuando desaparecen el piloto y el mismo Camarena, de ahí viene una nueva invasión al territorio del estado por parte de los policías de Jalisco entonces el Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, Ovando, Cristóbal Arias y también Carlos Mandujano, él fue en avión a Zamora y después a El Mareño. Entonces en esta situación, el Ingeniero realiza un texto en conjunto con Arturo Chávez Páramo lanzando un reclamo muy fuerte en contra de la intromisión en el estado de Michoacán –reclamo que no es bien visto en el centro-, en ese tiempo se decía que se protegía a gente que andaba en malos pasos; un comandante apellidado Pavón que estaba en contubernio con este tipo de gente. Entrevista al Ingeniero Rafael Ruíz Béjar, *Op. cit.,* p. 4. El texto se encuentra en Arturo Hernández Tovar: "Protesta enérgicamente el gobernador por violaciones a la soberanía de Estado", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXVII, Núm. 11,527, 6 de marzo de 1985, pp. 1ª y 17.

industrialización, FOMICH encabezado por Bautista Villegas hizo esfuerzos por paliar la situación enfocándose en terminar la tercera etapa de la Ciudad Industrial, en contraparte y desde la perspectiva del presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación; Alfredo Carrera Herrejón estaba la FOGAIN (Fondo de Garantía y Apoyo a la Industria) que recurría al burocratismo y obstaculizaba el crecimiento de la industria en el estado.

Se trataría de impulsar la economía de Morelia con el proyecto de construcción de varios complejos de viviendas que tendrían como finalidad la renta de las viviendas a los burócratas estatales, obra que tendría una inversión de ochocientos millones de pesos, además la Dirección de Pensiones Civiles ya tenía comenzadas unas trescientas viviendas en el fraccionamiento "Xangari", Gustavo Herrera Equihua, director de Pensiones planeaba que a mediados de junio arrancarían las obras para terminarlas en diciembre del mismo año.[488] El asunto tendría relación con la construcción de viviendas y su renta por parte de la administración estatal fue llevada a discusión en la Cámara de Diputados local desde diciembre de 1984 con la iniciativa de ley denominada "Ley Inquilinaria" –moción aceptada por unanimidad-, la empresa privada también sería invitada a la construcción de casas para darle solución a la problemática, en mayo se anunció otra inversión de cerca de mil millones de pesos para el mismo fin, pero el mediador fue el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT).

A la vez, se iniciaron los cierres de las campañas proselitistas de los candidatos a las diputaciones federales, en la última semana de junio, el gobernador declaró ante los medios que la elección se darían en un ambiente de respeto y tranquilidad, tampoco faltaron algunos líderes de los partidos de oposición haciendo cuentas alegres en el número de diputaciones que supuestamente ganarían en la justa electoral. En puertas la elección, Es interesante el gobernador Cárdenas Solórzano hizo un llamamiento público para la militancia priístas y a la ciudadanía en general, lo interesante era el contenido y la forma del llamado político, ya que encubría un "elección de estado", y era manifiesta la mecánica del acarreo en su más pura expresión, e igualmente debe insistir en que la declaración era vía del ejecutivo del estado y:

> "En su calidad de primer priísta de Michoacán, el propio ingeniero Cárdenas Solórzano se comprometió, ante su partido y frente a los funcionarios federales y estatales ahí presentes, a invitar a 30 personas a cumplir con el deber cívico de acudir a las urnas el próximo siete de julio para que ejerciten su derecho al voto y así preserven la democracia y el régimen de derecho. El Gobernador Cuauhtémoc Cárdenas, pidió a los presentes que integren una lista de los vecinos y amistades que serán invitados a las urnas el próximo siete de julio y de ello envíen una constancia al partido, como parte del compromiso que asumirán desde el momento con el Revolucionario Institucional."[489]

El siete de julio se verificó la jornada de elección en un ambiente de tranquilidad pero con poca afluencia de electores, al día siguiente, el PRI aseveró que tenía la victoria en ocho de los trece distritos, la afirmación se sustentaba en informes preliminares procesados por los comités municipales priístas. El PAN por medio de Francisco Calderón denunció que en algunos municipios los ciudadanos habían votado sin verificar su credencial de elector o identificación, en

---

[488] Jaime López Martínez: "800 millones para hacer casas y rentarlas a los burócratas del gobierno", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXVII, Núm. 11,527, 14 de abril de 1985, pp. 1ª.

[489] Ubaldo Fernández: "Comprométanse con su partido, exhorta CCS a los priístas", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXVIII, Núm. 11,638, 27 de junio de 1985, pp. 1ª.

otras partes, se había hecho proselitismo con altoparlantes con alocuciones de que se votara por el tricolor. Lo cierto es que el fantasma del abstencionismo volvió a presentarse con altos porcentajes de abstención, por ejemplo en la ciudad Lázaro Cárdenas el porcentaje alcanzó el 90%, en Ciudad Hidalgo el porcentaje llegó al 50%. Y la cifra general de abstención en el estado llegaría al 70%, unos 409 mil sufragios de un total de 1 millón 456 mil empadronados. Días después, Ruíz Béjar afirmó que el PRI obtenía la victoria en los trece distritos. Aunque, en la elección de Zamora se radicalizó a causa de que el PAN aseguraba haber obtenido el triunfo electoral con supuestamente 16 mil votos, el priísmo afirmaba lo mismo pero la cifra que manejó el partido tricolor eran la de 13,500 sufragios a su favor, en total se contabilizaron 22 mil 500 ciudadanos que votaron de un total de 58 mil inscritos en el padrón, Crescencio Morales líder del PPS aseveró que los votos panistas eran ilegítimos al tener como origen la sacristía; el argumento del líder del PPS era un documento del Episcopado Mexicano distribuido en todas las iglesias católicas que convocaba a los fieles a votar por los partidos del *bien común* aludiendo al PAN y al PDM-.

Los resultados oficiales se hicieron públicos, y la victoria por el número de distritos era para el partido tricolor que se hizo de 11. Entre los distritos que estaban pendientes de decisión oficial fueron Morelia y Jiquilpan porque se habían impugnado por el PAN y por el PARM respectivamente, otra elección con impugnaciones sería la del V distrito; Zamora, pero el panismo se negaría a aceptar la derrota –aún no se había extendido la constancia de mayoría a Roberto Ruíz del Río candidato priísta-, pero la victoria en Zamora fue para el doctor Manuel Bribiesca, candidato panista.[490] Aunque, el triunfo se haría oficial después de una serie de protestas como fue la caminata del Doctor desde la Zamora hasta el DF-. Fue uno de primeros procesos electorales que se definieron por utilizar tácticas de medios donde el despliegue de publicidad fue de grandes dimensiones; el PRI se llevaba por ese medio la mayoría de votos. El partido blanquiazul fue acusado de ser aliado de intereses extranjeros, de pro-católico y empresarial, sin embargo, seguía siendo la segunda fuerza política del estado y también, el contexto económico había jugado en contra del sistema político. La elección había inaugurado el discurso de la denuncia, pero la estrategia la usaría la mayoría de los partidos, se entendía la falta de un organismo electoral que diera solución a las acusaciones. Finalmente los diputados federales para integrar la LIII legislatura quedaba:

DIPUTADOS FEDERALES A LA LEGISLATURA LIII			J. Ascensión Busto Velazco
Macario Rosas Zaragoza	Juan Carlos Velasco Pérez	Antonio Correa López	Raúl Castellanos Martínez B.
José Berber Sánchez	Rosalba Buenrostro López	Janitzio Múgica Rodríguez	Roberto Ruiz del Río
Manuel Bribiesca (PAN)	Leonel Villalobos Chávez	Ignacio Ramos Espinosa	Rafael Ruiz Béjar

En agosto se inició un programa político con el secretario de Promoción y Gestoría del CEN del PRI, Roberto Madrazo Pintado, al programa se uniría Cristóbal Arias, secretario General

[490] "Zamora, Mich., 28 de agosto.- Al llegar a esta ciudad y ser recibido por una grandiosa multitud, el doctor Manuel Bribiesca, diputado federal panista por el V Distrito de Michoacán, dijo que no guarda rencores por los que no votaron por él ni contra él, ni por los que realizaron el fraude en Villamar, "todos son mis hermanos, señaló durante un mitin realizado en la plaza principal, en donde anunció también que su caso fue aprobado por el Colegio Electoral por mayoría absoluta." Jorge Humberto Mena: "Todos somos hermanos, dijo el Dr. Bribiesca", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXVIII, Núm. 11,700, 29 de agosto de 1985, p. 4.

de Gobierno, al igual estuvieron el presidente y secretario general del CDE priísta estatal; Ruíz Béjar y Francisco Kuri Pérez, la reunión tenía como objetivo el integrar grupos de trabajo con la encomienda de concientizar políticamente a la ciudadanía michoacana y buscar solución a los problemas sociales más urgentes; la defensa de la economía popular, asistencia médica, fomento de cooperativas, empleo y regularización de tierras; objetivamente comenzaba el trabajo electoral hacia la futura elección de gobernador del estado.

El viernes 30 de agosto se daría un hito en la historia política de Michoacán, todo hacía parecer un acto protocolario o intelectual de Cárdenas Solórzano participando en un ciclo de conferencias en torno a la Revolución Mexicana, aunque cualquier gobernador reconocía que dentro de un sistema político arbitrario, sustentado en un presidencialismo fuerte, un sistema de partido hegemónico, y en el que, cualquier tipo de declaración en contra del régimen por parte de la burocracia estatal o nacional era casi una liquidación política *de facto*. No obstante, Cárdenas Solórzano investido como gobernador sostuvo la ponencia: "La Revolución a futuro" en el Centro de Estudios de la Revolución Mexicana con sede en la ciudad de Jiquilpan, en la ponencia no formuló nombre alguno, pero hacía una crítica de los ex-presidentes Alemán, López Mateos y Luis Echeverría, el eje de sus argumentos fue el movimiento armado de 1910, en donde el balance del desarrollo y los objetivos de la Revolución Mexicana dejaban ver un proceso social inacabado. En el análisis del gobernador es notorio el desfase discursivo entre los pedimentos revolucionarios y la realidad de aquel momento en el territorio nacional –mediados de la década de los ochentas del siglo pasado-, asimismo establecía que el país debería evolucionar hacia un régimen socialista, pero antes deberían satisfacerse las demandas no solucionadas de la Revolución, el planteamiento final giró en torno al desarrollo de la nación por medio de la apertura y encaminar los proyectos políticos hacia una democracia política, social y económica, pero sustentada en la soberanía nacional, además estaba pendiente la reforma agraria en México; donde la población campesina hiciera producir la tierra entregada, el tema de los trabajadores también fue abordado y enfatizaba que los obreros debían obtener un salario suficiente por su trabajo y el derecho a huelga. El discurso fue:

> "Innocuous as this might sound, especially buried in a flood of bland commentary on the Revolution, sitting governors in Mexico simply did not engage in such attacks on president policy. The national press interpreted the event as accusation that De la Madrid had betrayed the Revolution; quoting Cárdenas as saying that "contrary ideological currents" had gotten the Revolution off track. His history of dissidence within the system and his status as the son of Mexico´s most revolutionary president made Cárdenas an attractive ally for leftists in the PRI publicly."[491]

Pocos días después, el gobernador en entrevista admitía por un lado, que dentro de la burbuja de especulaciones, chismes y rumores no existía riesgo alguno de que hubiera un estallido social en el territorio nacional; Cárdenas Solórzano explicó que la administración nacional había reforzado los programas sociales para reducir al mínimo tal riesgo, por otro lado, afirmó su partida a la ciudad de México para asistir al informe presidencial. El día primero de septiembre se dio el Tercer Informe de Gobierno de Miguel de la Madrid, uno de los primeros temas

[491] Kathleen Bruhn: *Taking on Goliath. The emergence of a new left party and the struggle for democracy in Mexico*, Penn State Press, Unites Estates, 2004, p. 76.

abordados por el presidente fue el proceso electoral federal intermedio, analizado desde una visión que supuestamente había ampliado la participación política de diferentes asociaciones, grupos minoritarios y las diversas ideologías coexistentes la esfera política nacional y representadas por los institutos políticos, el presidente rechazó cualquier signo de autoritarismo en el proceso, y puntualizaba que los partidos políticos habían desarrollado campañas políticas bajo un entorno de libertad, de tal manera, las elecciones nueve partidos habían registrado a sus candidatos en las diferentes contiendas, reconocía que el proceso electoral debió tener fallas, pero eran corregibles.

El tema económico se volvió de interés para muchos políticos y ciudadanos, ya que el discurso oficial afirmaba que 1985 sería un año de crecimiento sostenido y estable, pero la recesión, el estancamiento económico y el crecimiento cero en todos los sectores rompían las promesas presidenciales. Aparte, se cumplirían tres años el Plan Nacional de Desarrollo y se esperaba que la inflación fuera del 50%, aunque las malas noticias seguían apareciendo: la inversión extranjera no se recuperaba, la especulación financiera y las fugas de capital presionaban más el sistema económico nacional.[492] Una pregunta de muchos era de qué forma se expondría la crisis y en el discurso presidencial exponía que:

> "En materia económica hemos superado los problemas de emergencia; sobre todo, se han revertido las tendencias negativas que nos hubieran podido llevar a una situación todavía más grave. La inflación, que llegó a una tasa anual de 117% en abril de 1983, descendió al 60% en 1984, y observa una tasa acumulada de 26% durante el primer semestre de 1985. La actividad económica, que se estancó en 1982 y decreció en más de 5 puntos en 1983, volvió a crecer en 1984 en 3.5%, y presenta una dinámica análoga en 1985. Gracias a la reestructuración de buena parte de la deuda externa, superamos la suspensión de pagos de fines de 1982 y mejoramos el crédito internacional del país. El manejo realista de la política cambiaria ha favorecido el aumento de las exportaciones y el turismo, y ha permitido contar nuevamente con divisas para importar lo necesario para reactivar el aparato productivo. Al mejorar nuestras cuentas económicas con el exterior hemos recuperado nuestras reservas monetarias internacionales, que al día de ayer suman 5,581 millones de dólares. Hemos progresado en el saneamiento de las finanzas públicas al reducir el déficit de 1982 en más de la mitad."[493]

La problemática económica nacional afectaba el contexto de los estados, en Michoacán se complejizaría más para entre los meses de agosto y septiembre. Así, para el 19 de agosto se tuvo la visita del presidente De la Madrid al estado y en concreto visitó la ciudad de Lázaro Cárdenas, para ese entonces ya se sabía que Francisco Labastida Ochoa sería quien contestaría el V Informe de Gobierno de Cárdenas Solórzano. En la rama del transporte se daría una constante crítica del pésimo servicio e inseguridad de las unidades con las que ofrecía el servicio el transporte municipalizado, también la Universidad Michoacana se encontraba en *stand by* ante un paro de actividad, el rector Ortiz Olmedo trataría de destrabar el movimiento y mantuvo pláticas con trabajadores y profesores universitarios, negociación que no resultó y la huelga se calificó legal el 19 de septiembre. Al igual, se estallaba la huelga de SICARTSA que para septiembre cumplía más

---

[492] Carlos Acosta: "Deuda externa y FMI destruyeron los sueños de la reordenación La tierra de México es ganadera, forestal y luego agrícola", *Revista Proceso*, México DF, No.456, 29 de julio de 1985, p. 7.

[493] III Informe de Gobierno del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Miguel de la Madrid Hurtado, 1° de septiembre de 1985, *Informes Presidenciales*, México, Biblioteca Legislativa, Referencia Especializada, Octubre 2005, p. 6.

de dos semanas en paro, y no se veía un fin porque el gobierno del estado no aceptaba el pedimento de aumento salarial hecho por el sindicato.

> "En un principio fue el recorte presupuestal. La reducción del gasto público –el que se dijo, afectaría programas prioritarios- llevó a la suspensión de la segunda etapa de Sicartsa, con la que se obtendría la autosuficiencia en la producción de acero. Al término de esta etapa –que debió ocurrir el año pasado- este complejo siderúrgico produciría 11,000 toneladas de varilla corrugada al año. Hoy sin embargo, la producción de Lázaro Cárdenas-Las Truchas está en cero. Con la huelga promovida por la sección 271 del sindicato minero se dejan de producir 2,100 toneladas diarias de productos terminados, que representan más de 150 millones de pesos al día. Al suspenderse las obras de la segunda etapa del complejo industrial más importante de la región, más de 3000 trabajadores quedaron sin empleo desde el mes pasado. Al estallar la huelga, 10,000 más –entre trabajadores sindicalizados y empleados de confianza- quedaron desocupados."[494]

El presidente De la Madrid hizo el anuncio de que México se inscribiría en una moratoria de pagos a las instituciones de crédito internacionales –en los primeros días de octubre el país obtenía una tregua de dichos pagos-. El 19 de septiembre un terremoto despertó a los mexicanos y las consecuencias del sismo serían funestas; un día después la prensa dio a conocer la muerte de unas 1300 personas, un sinfín de edificios y viviendas que sucumbieron al fenómeno; sus propietarios vieron su patrimonio hecho añicos en unos segundos. La catástrofe hizo olvidar a la población mexicana los problemas políticos, la inseguridad, la carestía, la inflación y el desempleo. A la clase política se le dio un respiro para repensar las vías o estrategias que se debían tomar.

El V Informe de Gobierno de Cárdenas Solórzano tendría un cierto alejamiento de lo político, el inicio del mensaje oficial es solidario con la sociedad del DF afectada por el sismo, también hace un breve recuento de los daños infringidos por el fenómeno telúrico en el estado; cinco muertos, casas, edificios y servicios dañados en 49 municipios, pero no existe mención a la matanza de la familia Bravo en El Mareño, deja de lado el análisis de las elecciones intermedias, ni explica el alto índice de inseguridad en el estado, se da la ausencia de los conceptos e ideas revolucionarias. Sin embargo, es hasta el mensaje al cuerpo colegiado de la LXIII legislatura, en donde, el gobernador hace el llamado a los partidos y grupos políticos para definirse en las futuras elecciones al solio de Ocampo:

> "Las mayorías michoacanas, estoy cierto de ello, esperan hoy planteamientos políticos de partidos, organizaciones y grupos y también llamados individuales. Programas y personas, para llegar a apoyos y compromisos. El gobierno alienta la participación política. Ha sido, es y será respetuoso de toda manifestación. Corresponde a las agrupaciones políticas ofrecer opciones: tanto a programas, como candidaturas. La ciudadanía expresará sus preferencias. Mientras más temprano se abran el análisis y discusión, con mejores elementos y más democráticas serán las decisiones colectivas. Partidos y grupos debieran, muy pronto ya, presentar sus opciones programáticas."[495]

En el segundo trimestre del año, el Congreso del estado inició su último periodo extraordinario de sesiones (20 de mayo), en donde se discutirían 45 iniciativas, entre las más importantes estaba el proyecto de Ley de Pensiones, la Tutelar de Menores y la Ley de Educación del Estado. La iniciativa en el ramo educativo se aprobó por mayoría, sin embargo, tuvo la

[494] Miguel Cabildo: "En su hundimiento, Lázaro Cárdenas arrastra a empresas y población", *Revista Proceso*, México DF, No.459, 19 de agosto de 1984, p. 22.
[495] Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano: *Quinto Informe de Gobierno*, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia Michoacán, 1984, p. 76.

atención de las tribunas del recinto legislativo, sesión de descréditos, impugnaciones, y "…ataques personales entre Fidel Urbano Marín, Octaviano Alanís Alanís y Luis Salinas Juárez, por parte del PRI y Luisa María Calderón, Francisco Javier Barragán del PAN, a los que se unió Adrián Cirilo del PDM, calificándose unos a otros de "antipatriotas", "faltos de cultura", "violadores de los reglamentos de la Ley Orgánica del Congreso" y demás, así como que al final le fue negada la palabra al diputado pedemista Carlos Navarrete y rechazada una petición de impugnación de los diputados panistas por el presidente de la sesión Rafael Melgoza Radillo, dieron el toque entre violento y de colorido a la sesión avivado por los aplausos para unas y otras fracciones que provenían de la parte alta de la sala,…"[496]

El gobierno cardenista mantuvo la percepción de que la Ley de Educación representaba las necesidades de las clases populares. No obstante, en pocas semanas se dio el repudio total a la iniciativa del ejecutivo por parte de las escuelas particulares, la sociedad de Padres de Familia, la empresa privada y la misma Iglesia católica –Cárdenas Solórzano daba por entendido que la Ley de la Educación no vulneraba la libertad de creencias, por lo que, no entró en pugna con el clero, concretamente con los obispos de Michoacán hicieron un reclamo público al gobernador-. Al respecto el Maestro Pérez Escutia al ser entrevistado explica el entorno a la gestión cardenista en el último año de gobierno, y recapitula sobre el proceso:

> "Los elementos a ponderar sería la Ley de Educación en vía de darle un sentido popular, hay que recordar que esta administración trabaja en el contexto de la crisis de 1982, y entender que el plan original del neocardenismo contiene reactivos que se van suscitando en la coyuntura de 1982-83, alrededor de esto, de lo criticable, de los excesos en los que se incurrió, o en las distorsiones que tuvo el proyecto, estuvo la Ley en el transporte que dio como resultado la proliferación de trasporte clandestino, realmente, el estado no tuvo la capacidad de una planeación adecuada, la estatización coincide con la gran explosión demográfica de nuestro tiempo. En la primera mitad de los ochentas es cuando comienza el repunte demográfico por la natalidad propia como por los migrantes del cismo del 1985, se daría un proceso de saturación del servicio, lo mismo en el alcohol; con un fuerte clandestinaje de bebidas alcohólicas, y un elemento que influyó mucho para la no concreción de muchas obras fue la carencia de recursos, por la misma confrontación que se generó por parte del gobierno central de De la Madrid en contra de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, en donde los recursos, las participaciones federales se fueron limitando y le quitó margen de maniobra al gobierno del estado. La contracción de los recursos es por un tema complejo y con muchas aristas, y una de ellas es efectivamente que la distribución de recursos de la Federación se hace ante una prerrogativa en función del número de habitantes por estados o entidad política, es una contribución a tributación federal, aportaciones al PIB, entre otras líneas generales que se consideraban –ahora las variables han entrado en una mecánica diferente-."[497]

En un ambiente complejo de crisis económica y reajustes de presupuesto por el gobierno federal implicaría que muchos proyectos se retrasaran o bien se parara la obra, sin embargo, la dirección del gobierno estatal afirmó que por cualquier medio se daría la terminación de las obras y no quedaría ninguna de ellas inconclusas. Un proceso no se podía detener, y era la carrera a la gubernatura; aunque no formalmente, el gobernador Cárdenas Solórzano había dejado la puerta abierta para que las corrientes del partido pudieran nominar posibles políticos al proceso electoral y sólo les pidió que aceptaran la condición de que los aspirantes deberían ser políticos con una

[496] Jaime López Martínez: "Aprobada por mayoría la Ley Estatal de Educación", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXVIII, Núm. 11,957, 21 de mayo de 1986, pp. 1ª y 23.
[497] Entrevista al Maestro Alonso Pérez Escutia, Morelia Michoacán, a 30 de junio del 2008, lugar: Ciudad Universitaria, p. 10-11.

trayectoria amplia y reconocida por su trabajo hacia la sociedad, además de que sus pretensiones para competir por la candidatura deberían ser expuestas abiertamente, aunque antes del mes de octubre, pocos nombres salieron a relucir.

La candidatura de Luis Martínez Villicaña.

Luis Martínez Villicaña llevaba casi la mitad del año con una agenda de reuniones políticas en el estado, pero únicamente se dejaba entrever una campaña o una estrategia de cabildeo efectuada de manera velada.[498] En cambio, el secretario de la Reforma Agraria estuvo haciendo proselitismo en diferentes reuniones y comidas con los grupos priístas en las ciudades más importantes de Michoacán, la impresión que tendría una parte de la clase política estatal fue que Martínez Villicaña ejercía el derecho de visitar a los grupos priístas porque seguramente gozaba del visto bueno de Los Pinos. En el mismo orden de ideas, y haciendo énfasis en que el político ganaba distinción en los medios televisivos y escritos; sin embargo, algunas ideas plasmadas por ex-secretario rayaban en lo irrealizable, al parecer la finalidad no era otra que no dejar pasar la oportunidad de atacar la ideología mostrada por Cárdenas Solórzano, insistiendo en la liquidación de los restos de la gran propiedad, y de aquellos que seguían esgrimiendo el reparto como única bandera –"pero exclusivamente desde el punto de vista político"-, e indicó que lo nacionalista y revolucionario es lograr el desarrollo rural completo.[499]

En la clausura del XXII Congreso Agrario Nacional de la CCI, el secretario de la SRA aclaraba que la reforma agraria en el país había llegado a su fin, y que la siguiente etapa era incrementar la producción en base a la industrialización y mejorar los canales de distribución, pero no se dejarían tierras ociosas, porque éstas tendrían que volverse a repartir, un punto importante fue la alusión de que el Estado había cumplido con los campesinos, y prometió que México regresaría a ser un país productor ganadero y forestal, igualmente, aseguró haberse terminado con la regularización agraria.[500] Martínez Villicaña se contradeciría cuando un reportero le planteó el por qué a siete décadas de la Revolución y de reparto agrario se debían importar millones toneladas de alimentos, respondiendo; "Mire usted, la realidad hay que abordarla con crudeza y vamos clarificando las cosas: nuestro país no es agrícola. Si alguien se lo dijo le contó mentiras. Si en la revolución alguien dijo que la tierra es para quien siembre maíz o para quien siembre frijol, cometió un error. Pensar así lleva a la demagogia y estaríamos

498 "El ingeniero Villicaña nació en la ciudad de Uruapan el 1º de abril de 1939 y estudió la carrera de ingeniero agrónomo fitotecnista en la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo (1956-1962). Durante algunos años estuvo trabajando en las áreas agrícolas del Banco Nacional de México (1963-1966. 1969-1976). De 1966 a 1968 fue secretario técnico de su alma mater. También se desempeño como director general de Planeación de la Secretaría de la Reforma Agraria (1978-1979), director adjunto de Azufrera Panamericana y Compañía Exploradora del Ismo (1980), subsecretario de Planeación e Infraestructura Agraria (1981-1982), secretario de la Reforma Agraria (1982-1986)." Martín Sánchez Rodríguez: "De la designación a la competencia… *op. cit*. p. 161.

499 Alejandro Sandoval Álvarez: "Sección Hechos y Palabras", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXVII, Núm. 11,471, 8 de enero de 1985, p. 1ª.

500 Una entrevista hecha al secretario Martínez Villicaña obtendría las primeras planas en cinco días consecutivos en el periódico *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán. Asociación Mexicana de Editores: "Entrevista al Secretario de la SAR", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXVIII, Núm. 11,690, 19 de agosto de 1985, p. 1ª.

condenando a los ejidatarios, a los comuneros, a los pequeños propietarios."[501]

Después del quinto Informe de Gobierno de Cárdenas Solórzano, la clase política michoacana entendió que se abría la carrera a la gubernatura, y al interior del tricolor se daba la existencia de tres grupos en busca de impulsar algún miembro de su fracción o en su defecto reconocer con tiempo de antelación quién podría ser el candidato y así ganar la simpatía de éste. En la designación a candidato estarían las dos corrientes de mayor peso político, y podrían ser definidas por influencia y relación geopolítica; la primera, y más poderosa puede denominarse como el grupo de *Los ex gobernadores* con peso específico por ser el grupo hegemónico y teniendo el poder de negociación en lo nacional y con autoridad a nivel local como estatal, que en momentos de definición podían fácilmente interceder o pelear por imponer a un personaje político con intereses afines al bloque o simplemente del agrado de ellos, siendo una hegemonía regional su consejo o su apoyo tiende a ser un contrapeso ante el ejecutivo nacional, y un día antes del informe estatal se llevó a efecto una junta de grupo; Carlos Torres Manzo, Carlos Gálvez Betancourt, Servando Chávez –Arriaga Rivera estaba ausente- y David Franco Rodríguez, sumándosele una comitiva de políticos locales y burócratas estatales.

La otra corriente priístas era *La Casa Michoacán*, por el lugar ubicado en el DF, centro de reunión de los políticos michoacanos radicados en aquella ciudad; secretarios de Estado, diputados federales o burócratas de alto rango en la administración federal, facción que mantiene una ventaja mayor que la anterior, en el entendido de que algunos de sus miembros mantienen una relación directa con la presidencia de la República, en aquel momento se podría nombrar a el mismo secretario de la Reforma Agraria; Luis Martínez Villicaña, Armando Ballinas Mayés y Reynaldo Pérez Negrón quienes llegarían a la conclusión de sumarse al proyecto político del secretario de la SRA. El tercer grupo puede ser nominado como *Los excluidos*, y resultaba en cada una de las elecciones a gobernador, se integraba como facción priísta con un hilo conductor o constante, y era el haber sido desplazado de la designación del hombre más poderoso del estado, por lo que, el grupo podría estar conformado por diferentes confederaciones, asociaciones o políticos del estado que suponían tener la fuerza política para llegar a la gubernatura –o en su defecto, presumían que ellos habían sido la clave para que un gobernador pudiera ostentar el cargo-, también estaban los personajes que creían tener los méritos suficientes para llegar al cargo de gobernador; por lo regular eran pequeños grupos burlados en la administración saliente y tenían como objetivo aglutinar y gestionar alianzas pequeñas o medianas en la estructura política del estado, para luego negociar con ellas. El grupo de Cárdenas Solórzano tendría que ser incluido dentro de ésta última facción con la intención de impulsar alguna candidatura, y al parecer fue la precandidatura del doctor Robles Garnica.

En carrera hacia la gubernatura se configuró una lista de al menos cuatro políticos con el perfil de conocimiento profundo del estado, amplia trayectoria o cercanos a la esfera del poder federal, y la lista de aquellos con posibilidades era Carlos Solórzano Juárez; Oficial Mayor del DF, además de que;

> "TODOS ABSOLUTAMENTE TODOS los de la Reforma Agraria y amigos que le acompañan coinciden en poner en primer lugar para la sucesión gubernamental al Ing. LUIS MARTINEZ

[501] Carlos Marín: "La tierra de México es ganadera, forestal y luego agrícola", *Revista Proceso*, México DF, No. 420, 19 de noviembre de 1984, p. 12.

> VILLICAÑA. Tan es así que no han faltado los que, pasándose de listos, ya han distribuido los cargos más importantes, como son la secretaría de Gobierno, la tesorería, las secretarías en general […] Otros comentan, es vendrá alguien que esté bien con el que se está perfilado para la grande en el país y en tal caso no es tan amigo del que ya suena como DIAZ BALLESTEROS, quien también tiene su corazoncito y bien puesto en la actual administración. Los peros son el pertenecer a uno de los grupos que fueron muy fuertes en dinero, LOS HANK, de quien pronosticara el político michoacano ROMERO ESPINOZA q.e.p.d., que no era difícil fuera de los que llamaran a cuentas […] ING. DANIEL DIAZ DIAZ, si la resolución viene por un secretario de Estado puede ser mano. SALVADOR PLIEGO MONTES, si se inclinan por alguien que conozca el Estado, el candidato puede ser él. NORBERTO MORA PLANCARTE, por currículum y arraigo sería el que saliera electo por el PRI para próximo gobernador. Hay que tomar en cuenta que los predicadores en el Estado, también tienen sus probabilidades como RAFAEL RUÍZ BEJAR y ROBERTO ROBLES GARNICA, quienes pueden encabezar la otra cuarteta."[502]

En los meses siguientes el primer lugar para candidato no cambió, y al pasar el tiempo se posicionaba más el secretario de la SRA. Mientras, Ruíz Béjar líder del priísmo michoacano exteriorizó ante los medios que el candidato oficial del partido conocería en los primeros meses de 1986, y que la designación debería estar bajo el llamado hecho por el gobernador Cárdenas Solórzano; el proceso se efectuaría bajo la apertura democrática, sin embargo, el líder estatal justificó el proceso de designación dentro del marco legal y las mecánicas aceptadas por el partido.[503] Cosa más alejada de la realidad, todo tendía a la utilización de una estrategia política del grupo directo del gobernador que rápidamente sería cooptado y empujado a formar parte de *Los Excluidos*, facción que esperaba desde hace tiempo que el partido tricolor estatal tuviera una reestructura completa, un mes después, así lo confirmó el ingeniero Ruíz Béjar.

La oposición política también se preparaba para la contienda, y el líder nacional del PAN, Pablo Emilio Madero haría fuertes críticas al régimen priísta por la pésima labor del gobierno federal en la organización de auxilio, rescate y en el apoyo de los afectados en el sismo del 19 de septiembre, todos los vicios que generó la supuesta ayuda internacional a los damnificados traería un fuerte descontento social, el líder del blanquiazul también dejaba en claro que la ciudadanía había perdido la confianza en el sistema político mexicano, en el mismo tono el líder nacional aseguró que el partido se disponía hacer una transformación de la estructura partidista y venía el cambio de la dirección panista del estado, por lo que, el comité regional debía revisar su decisión pero bajo la viabilidad de lanzar un candidato con posibilidades para la elección de la gubernatura.[504] En los primeros días de noviembre se daría una reunión priísta en el DF, donde se encontraron el presidente del CEN, Adolfo Lugo Verduzco, el delegado del PRI en Michoacán, Francisco Luna Khan y Cristóbal Arias Solís, una junta resultante del mismo entorno político, porque los tres políticos tenían la finalidad de acordar o negociar la asignación de los diferentes cargos en la dirección del CDE en Michoacán. Así, todas las decisiones de aquella reunión priísta trajeron consecuencias directas en la estructura del gobierno estatal. Era obvio que se proyectó la salida del diputado federal y líder de la bancada de los diputados michoacanos, así como líder del CDE priísta.

---

[502] Maquiavelo: "Semana política", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIII, Núm. 11,744, 14 de octubre de 1985, pp. 7 y 23.

[503] Arturo Hernández Tovar: "Hasta enero o febrero, la nominación priísta a la gubernatura: RRB", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIII, Núm. 11,753, 23 de octubre de 1985, p. 1ª.

[504] Jorge Hidalgo Lugo: "El comité regional del PAN será el que decida si lanza candidato a la gubernatura", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXVIII, Núm. 11,690, 14 de octubre de 1985, p. 1ª.

La salida de Rafael Ruíz Béjar conllevó un enroque con Cristóbal Arias, quien quedó al frente del liderazgo estatal, con la designación pasaría Leonel Godoy Rangel a ser el secretario de Gobierno –se instalaba en el poder el grupo de Ovando Hernández- y rindió protesta formal al cargo el 19 de noviembre.[505] Haciendo un breve recuento, Leonel Godoy se había incorporado a la actividad política en la administración de Cuauhtémoc Cárdenas y había sido un colaborador cercano de Francisco Xavier Ovando Hernández en la Procuraduría General de Justicia del Estado, asumiría la subprocuraduría al dimitir Octaviano Alanís –en aquel momento era diputado local por Uruapan-. Arturo Herrera menciona que:

> "…Leonel y Rocío González Vélez Aldana -quien fue su primera esposa y a quien le cedió la Notaría Pública que le dio en 1991 el doctor Genovevo Figueroa-, montaron su despacho jurídico en la planta alta de Miguel Silva y Madero. Al titularse como abogado en la introducción de su tesis profesional denostó al PRI, más adelante militó en el entonces partido oficial. Trabajó en la Secretaría de Industria y Comercio como supervisor del Programa Mercado Sobre Ruedas. Cuando el doctor Genovevo Figueroa Zamudio llegó a la Rectoría de la Universidad Michoacana, lo designó, primero jefe de Personal y luego su secretario auxiliar. En la Universidad en 1976 se incorporó como maestro de la Preparatoria 4 Isaac Arriaga impartiendo geografía política. Así inició su carrera política."[506]

En el periodo de noviembre-diciembre en la cámara de diputados local el proyecto que enfrentó polémicamente a panistas y priístas fue la iniciativa presentada por el partido blanquiazul que tuvo como el eje de discusión elevar la imputabilidad de delito a los menores de dieciséis años –como lo establecía el Código Penal del Estado- llevándola hasta los dieciocho años, Octaviano Alanís diputado del tricolor se manifestó en contra de la postura estableciendo que la iniciativa de Acción Nacional no poseía los argumentos doctrinarios o legales para la transformación pedida, Luisa María Calderón defendió el proyecto con razonamientos enfocados en tratarse la superación e incorporación de los jóvenes infractores. Todo haría suponer una transición tersa hacia la gubernatura por el grupo cardenista, las posiciones clave en el gobierno estatal se dieron a las figuras más leales del gobernador, las estructuras del partido podrían trabajar en el proceso electoral sin contratiempos.

[505] AHCEM, *LXIII Legislatura*, Tercer Periodo Ordinario de Sesiones, Acta Núm. 22, Morelia Michoacán, a 19 de noviembre de 1985, p. 2.
[506] Arturo Herrera Cornejo: "El joven Godoy", *Cambio de Michoacán*, martes 22 de julio de 2008.

III.- Luis martínez villicaña; un conflicto de dos años (1986-1988).

Al finalizar la administración cuauhtemista (1980-1986), Muñoz Ledo, Ifigenia Martínez y Cárdenas Solórzano conformaron la Corriente Democratizadora (CD), un grupo priísta crítico del sistema priísta cuyo objetivo era cambiar la forma de designar al candidato presidencial e implícito estaba el pedimento de tolerancia a las facciones políticas, otra de sus propuestas fue el pedimento de una mayor democratización y apertura política al interior del PRI. En la irrupción de la CD, el discurso usado por la facción reivindicó las demandas olvidadas del movimiento revolucionario, tal característica tendría la primera postura pública del aun gobernador de Michoacán, Cárdenas Solórzano, quien sostuvo la ponencia "La Revolución a Futuro", un análisis histórico de los temas olvidados de la Revolución Mexicana. El texto sería el punto de partida, la exposición de motivos y una de las bases discursivas del Frente Democrático Nacional (FDN), así como del partido en ciernes –los primeros años del PRD-.

Fue también la exposición de motivos y la base discursiva del movimiento democratizador hasta la conformación del Frente Democrático Nacional (FDN), y el sustento ideológico del mismo PRD-; los elementos que la componían fue el populismo, la lucha por la democracia y tener la oportunidad de entregar insumos a su grupo directo. Lo más ilógico en un sistema de partido hegemónico fue la bandera de los neocardenistas, en relación a que el partido en el poder ofreciera una competencia transparente y justa entre precandidatos y se designara democráticamente la candidatura a la presidencia de la República, implícito estaba el pedimento de tolerancia a las facciones políticas, aunándose de *facto* un cambio en las relaciones de dominio

al interior del régimen político, así como una transformación de la óptica, de entender y ejercer la política.

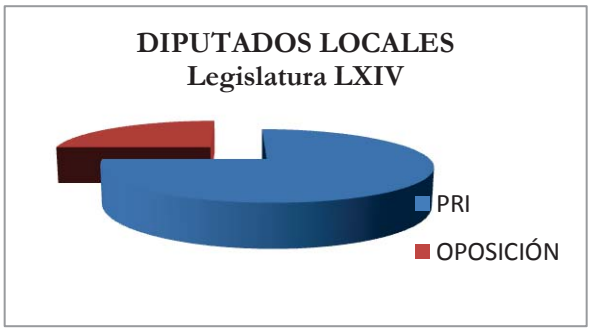

En la Cámara de Diputados local, el PRI tuvo la oportunidad de repetir la configuración de un partido dominante manteniendo un 75% de los escaños totales del congreso, la legislatura LXIV (1983-1986) se configuro con una mayoría del tricolor y una oposición con sólo seis representantes, con tal porcentaje la bancada opositora fue apabullada en las votaciones que llegaron al pleno. En la esfera partidista poco se transformó; las prácticas siguieron siendo aceptadas con la justificación social, pero encubiertas por la *política ficción* presente en la estructura política priísta y ejercida desde la dirección del partido. La CD con orígenes en Michoacán criticaría el gatopardismo característico del partido oficial, al igual, utilizaría la táctica de choque y golpeteo en contra del gobierno y sistema político por medio del Frente Democrático y el cardenismo, aunque el régimen estatal calificaría a los democratizadores como una gavilla de radicales y peligrosos del orden y la paz política, además de tener la influencia de un guía carismático caprichoso.

LA REVUELTA DE LOS MAPACHES Y LA LLEGADA DE MARTÍNEZ VILLICAÑA.

En los primeros días de enero se abrió el proceso electoral hacia la gubernatura, aunque el REE aún no comenzaba sus actividades, la CCE había reiniciado sus actividades el día 15, el cuerpo político estaba liderado por el secretario de Gobierno; Godoy Rangel, los representantes de los partidos políticos registrados –que hubieran llegado al umbral del 1.5 % del total de los votos, solamente el PAN, PRI, PDM, PPS y PSUM tendrían derecho a voz y voto, sólo con quedaba el PST, PRT PARM y PMT-, los representantes del congreso estatal: Salvador Hernández Mora y Tariácuri Cano Soria y el notario público, Octavio Peña Torres, además, de un director de registro estatal y un secretario técnico.[507] El gobierno estatal manifestaría que las futuras elecciones se enmarcarían dentro de un contexto de seguridad y trasparencia, y fue a través de Leonel Godoy quien aseguró que habría total respeto al voto de la ciudadanía, e hizo énfasis en que el régimen estatal aceptaría como gobernador al candidato ganador sin importar el partido.

En el sistema partidista, los institutos preparaban la designación de su candidato a la gubernatura y a diputados locales. El PDM anunció que seleccionaría en las primeras semanas de febrero a su candidato al ejecutivo estatal, para tal fin se convocaría a un congreso estatal –en donde la asamblea partidista formada por los comités estatales, distritales, municipales y algunos militantes de base- para nominar al político que abanderaría el partido. El PAN manifestó que dos semanas antes de la asamblea regional se abriría el registro a precandidatos para en la asamblea se

[507] Ubaldo Fernández: "Sólo 5 partidos tendrán voz y voto en la Comisión Electoral", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXVIII, Núm. 11,883, 14 de enero de 1986, pp. 1ª y 20.

definiera al candidato, además, el partido venía trabajando en la reorganización de los comités distritales y municipales, lo cierto era que el panismo michoacano tenía la desventaja electoral de tener muy poca o ninguna influencia en la zona de la Costa y Tierra Caliente de Michoacán. Igualmente, en partido tricolor se daba la negociación entre facciones, y tratando de salirse del protocolo político –por la supuesta apertura a la carrera a la candidatura a gobernador anunciada por Cárdenas Solórzano-, no obstante, repercutiría en la dispersión y división de las facciones priístas, el grupo Zitácuaro trabajaba en pro de Martínez Villicaña, y la unidad que parecía la constante en el grupo de los ex gobernadores terminó con fraccionándose y dispersando las fuerzas priístas al apoyar a diferentes políticos:

> "Martínez Villicaña fue el último de los gobernadores que llega directamente del centro, los mecanismos tradicionales eran que la designación se hicieran en la Ciudad de México y llegaban impuestos. Pero, Martínez Villicaña tenía cierta relación con los grupos de Norberto Mora Plancarte, igualmente con los *torresmancistas*, y la propia base social que hizo Martínez Villicaña con muchos caciques del ámbito rural, como Álvarez Cisneros, la gente de la Ciénaga de Chápala, los Macías, y otros. Porque él había sido secretario de la Reforma Agraria y desde ahí fue donde generó la interlocución con estos grupos, por eso la campaña política para la gubernatura más que tener un perfil urbano popular fue más hacia lo campesino, ya el campesinado de Michoacán casi estaban los porcentajes de votación casi al cincuenta por ciento de intención del voto entre lo urbano y lo campesino ahora es un tercio lo rural y dos tercios urbana."[508]

Al tomar Arias Solís el liderazgo estatal del partido era costumbre que el candidato a la gubernatura incluyera –aunque no formalmente- a un miembro directo del gobernador saliente, de tal manera que un político de confianza acompañara en la campaña al "candidato priísta oficial" o entiéndase el gobernador entrante. El 30 de enero de 1986, se dio a conocer que Martínez Villicaña era uno de los precandidatos a la gubernatura de Michoacán, la noticia aumentó la efervescencia política porque la postulación la hicieron los tres sectores priístas con actos simultáneos, unos en el DF, y otro en Morelia. Martínez Villicaña recibiría el apoyo y la solidaridad de Mora Plancarte, Díaz Díaz y De León –sus competidores por la candidatura- en los siguientes días las declaraciones de apoyo y beneplácito no se hicieron esperar, por lo que, las centrales estatales brindarían su apoyo al ingeniero Martínez Villicaña. Raquel Núñez de Alzate de la COR declaró que la sociedad michoacana esperaba un político para darle certidumbre a los proyectos y programas de gobierno dándole beneficios a la ciudadanía, pero se sumaba a la bienvenida del candidato. El líder del sindicato de los empleados de la Universidad Michoacana establecía que había sido la mejor opción al designar a un político de amplia trayectoria política. Por su parte, Ángel Díaz Pérez, líder de la FITEM –federación que en el sexenio cardenista había sido relegada, y que esperaba con la campaña del ingeniero Martínez Villicaña retomar el trabajo político- calificó al candidato como el ideal para afrontar la gran responsabilidad de regir al estado.[509]

El dos de febrero el candidato priísta arribó a la ciudad de Morelia, encontrándose con una bienvenida de alrededor de 20 mil personas. Martínez Villicaña en su discurso aclaró que de ganar la contienda electoral *gobernaría con y para los michoacanos*, los oradores oficiales en el acto fue

[508] Entrevista al Maestro Alonso Pérez Escutia, Morelia Michoacán, a 30 de junio del 2008, lugar: Ciudad Universitaria, p. 6.
[509] Sin Autor: "Opinan Centrales, campesinos y obrero; buena la designación", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXVIII, Núm. 11,850, 31 de enero de 1986, pp. 1ª y 25.

Juan Carlos Velazco de la CTM; Vicente Godínez Zapién por la CNOP y el diputado Tariácuri Cano por la CNC, el único ex-gobernador presente en el acto fue Franco Rodríguez. A Martínez Villicaña se le nombró el candidato de la unidad desde el momento de su designación. Asimismo, la candidatura obtuvo el visto bueno de la estructura priísta en las tres convenciones hechas por los sectores partidistas, el seis de febrero, el sector agrario ofreció su apoyo en un acto en la ciudad de Jiquilpan, el 11 de febrero, en La Piedad, el sector popular haría lo propio, y el día doce, el sector obrero felicitó al candidato en Morelia. Se formalizó la candidatura priísta el 16 de febrero, en un acto verificado en el Centro de Convenciones de la capital michoacana, y Martínez Villicaña en su primer mensaje y:

> "Al tiempo de señalar que no creía en las divisiones como fórmulas del ejercicio político, el candidato del Revolucionario Institucional a la Gubernatura de Michoacán, ingenie-ro Luis Martínez Villicaña, convocó a todos los progresistas y revolucionarios de la entidad a unirse "porque sólo así se podrá arribar a etapas superiores de desarrollo y enfrentar los desafíos de un presente problemático". Ante más de dos mil personas que llenaron a su máxima capacidad el Teatro "José María Morelos" de esta ciudad, quienes le reiteraron su apoyo irrestricto para que sea él quien abandere las causas del partido en los próximos comicios, el ingeniero Martínez Villicaña rindió ayer su protesta como candidato al Solio de Ocampo, ante el máximo líder nacional del PRI, senador Adolfo Lugo Verduzco,…"[510]

Después de la protesta oficial, inició la aglutinación de fuerzas políticas en torno a la candidatura priísta, en poco tiempo los empresarios, los ejidatarios, organizaciones populares y comerciantes estatales se fueron reuniendo al candidato Martínez Villicaña, y comenzaba a configurarse el grupo más cercano del candidato, entre los que destacaban Raúl Pineda Pineda, Ildefonso Estrada Jacobo, Francisco Valle y Reynaldo Pérez Negrón, en un segundo plano se encontraba Sergio de la Rosa; delegado de Industria y Comercio, Alejandro Carmona Solorio, Marco Antonio Aguilar Cortés y Miguel Manzo. Antes de comenzar la campaña proselitista no faltaron las declaraciones por parte del candidato en relación a que obtendría un triunfo electoral con una mayoría arrolladora.

La oposición estaba en seria desventaja ante el PRI, los partidos de izquierda luchaban contra la percepción popular de no tener políticos para competir por la gubernatura, y otros institutos políticos quedaban dentro de una jerarquía de partidos de membrete, o como el PPS quien mantenía el interés de que el tricolor ganará la gubernatura para acceder a la burocracia por medio de las alianzas con los priístas. El partido con mayores posibilidades era el PAN, que el 3 de marzo efectuó su asamblea y convención estatal en el "Teatro Ocampo" de Morelia, la presidió el líder nacional, Emilio Madero y el presidente estatal, Ortiz Calderón. No obstante, de haberse lanzado la convocatoria de registro, sólo se inscribió un aspirante a la candidatura, en la convención, Alfonso Méndez Ramírez, y pidió ampliar el plazo de inscripción, sin aceptarse, por votación se designó al diputado local, Luis Mejía Guzmán como candidato a la gubernatura del estado.

El PSUM tendría su Asamblea Estatal Electoral los días ocho y nueve de marzo, en la convención se definió que su candidato fuera Armando González Carrillo y Luis García Pérez

[510] Jorge Hidalgo Lugo: "Ofreció y pidió confianza y trabajo, para ir al progreso, *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXVIII, Núm. 11,866, 17 de febrero de 1986, pp. 1ª y 12-A.

encabeza la lista de diputados plurinominales, en tanto el PDM no llegó a un acuerdo para la designación de candidato, y se tomaba la decisión de aplazar la asamblea y conseguir consensos al interior del partido; en abril en asamblea pedemista que fue encabezada por Adrián Cirilo fue postulado Amado José Medina Contreras como candidato a la gubernatura por el PDM. En los últimos días de marzo, el PPS designó a Crescencio Morales candidato a la gubernatura, la decisión tomada en asamblea de 200 delegados municipales, también se asignó a los 18 candidatos a diputados locales, y Juan Ortiz Murillo fue postulado por el PST. La alianza de los partidos PMT y PRT llevaron a la candidatura a José Tayde Aburto, con una campaña modesta, pero la postulación entró en el juego de dividir el voto y centrar la votación en la efectividad del voto duro, el andamiaje proselitista del candidato se centró en:

> "La plataforma ideológica común del PMT y PRT, estará basada por principio de cuentas en la intención de apoyar la petición obrera de lograr un incremento salarial de emergencia, ante la escalada de precios que ha rebasado por completo el poder adquisitivo de la clase trabajadora […] indica la necesidad de que exista una representación popular colectiva y democrática en las tendencias, rechazando a los "despóticos" jefes de tenencia, además de que se logre la libertad de presos políticos y desaparecidos por motivos políticos."[511]

Luis Mejía del PAN abrió su campaña en la plaza principal de la ciudad de Sahuayo tendría como oradores a Javier Blanco Sánchez y a Luis Guillermo Villanueva, también lo acompañaban Manuel Bribiesca, Luisa María Calderón, Francisco Ortiz Calderón, José Barragán, entre otros, Mejía Guzmán se centró en criticar al régimen realzando la desconfianza del pueblo al priísmo, y se le calificó de campaña desangelada, aunque se había visitado la mayor parte de los municipios del estado, y siempre estuvo acompañado por personalidades como Manuel Bribiesca, Roberto Ruíz del Río, María Teresa Villaseñor y Rocío Aviléz.

En Apatzingán, Martínez Villicaña iniciaba su campaña proselitista con la presencia de Carlos Torres Manzo, Franco Rodríguez, Arias Solís, Ruíz Béjar, Tariácuri Cano, Juan Villegas Torres, Juan Carlos Velasco, y una multitud de militantes.[512] La campaña proselitista se proyectó en doce etapas y el objetivo era visitar casi todos los municipios de Michoacán. Su discurso inaugural dejó entrever algunas precisiones económico-sociales, el candidato sólo veía un camino para impulsar la justicia social; mucho trabajo y empeño en solucionar la crisis para ofrecer oportunidades a los más pobres, pero con desarrollo sustentado en los recursos naturales. Días después, en la localidad de Churumuco, Martínez Villicaña exteriorizó su perspectiva de cómo afrontar los problemas sociales, pero también se deslindaba del grupo de Cárdenas Solórzano, dejando en claro que: "Para dejar de comer tacos de ideología sin sal, e incluso ponerle hasta carne, se requiere de trabajo, de la convicción y la voluntad política del pueblo por avanzar […] se requiere abandonar el paternalismo, trabajar junto al gobierno con inteligencia, objetividad, realismo y honestidad en el planteamiento de los problemas que enfrentan las regiones de la entidad, ya que sólo así podremos avanzar."[513]

---

[511] Jorge Hidalgo Lugo: "Necesario abandonar el paternalismo: LMV", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXVIII, Núm. 11,902, 26 de marzo de 1986, pp. 1ª y 20.

[512] La campaña de Martínez Villicaña estuvo vinculada a los sectores del partido, con la CTM reconoció su labor histórica de la central y se comprometía a generar empleos, con las centrales campesinas haría promesas de resolver los problemas como la tenencia de la tierra e industrializar el campo y el bosque, a los ganaderos les pidió organizarse para producir más, pero la labor de miles de promotores del voto eran la punta de lanza de la campaña proselitista.

[513] Sin Autor: "Tayde Aburto, candidato de PMT y PRT a la gubernatura", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXVIII, Núm. 11,936,

Se aseguraba en los medios que la causa de que la campaña no tuviera eco ante la sociedad era resultado de que Martínez Villicaña no había hecho cambiado con gente de su grupo en los cuadros directivos del CDE priísta. Seguiría constante el "fuego amigo" entre candidato a la gubernatura y gobernador por las siguientes semanas, y fue en Uruapan donde Martínez Villicaña al hacer su disertación manifestó que "no era con decretos, ni con velas milagrosas" como se conservarían los bosques michoacanos, sino con trabajo colectivo. En realidad era un choque entre facciones contrarias y conflictivas –unos días antes de la designación de candidatos, el delegado general de CEN del PRI, Graciano Bortini Urteaga reconocía la labor de fortalecer las organizaciones en el partido por parte del gobernador Cuauhtémoc Cárdenas-.

La alianza entre los grupos *La casa de Michoacán* y *Los ex gobernadores* –aunque distanciados acordarían llevar a Ausencio Chávez Hernández[514] a la candidatura priísta por la diputación local en el distrito de Huetamo-, el *grupo Zitácuaro* otra de las facciones priístas llevó a uno de sus hombres fuertes a la diputación local por el Distrito VIII: Ascensión Orihuela. Finalmente, la lista de candidatos del partido tricolor quedaba integrada por:

I; Morelia Norte	Genovevo Figueroa Zamudio	X; Ciudad Hidalgo	Antonio Gutiérrez Sagrero
II; Morelia Sur	M. Antonio Aguilar Cortés	XI; Zacapu	Ezequiel Cruz Pérez
III; Pátzcuaro	Jorge Pita Arroyo	XII; Puruándiro	Manuel Álvarez Barrientos
IV; La Piedad	Luis Meza Ramos	XIII; Jiquilpan	Roberto Garibay Ochoa
V; Zamora	Rodolfo Paniagua	XIV; Los Reyes	José María Cervantes Acosta
VI; Uruapan	Ramiro Contreras Núñez	XV; Maravatío	Antonio Gutiérrez Correa
VII; Tacámbaro	María Villaseñor	XVI; Coalcomán	Manuel Mercado Tovar
VIII; Zitácuaro	Ascensión Orihuela Bárcenas	XVII; Lázaro Cárdenas	Francisco Moreno Barragán
IX; Apatzingán	Rafael Corona Bazaldua	XVIII; Huetamo	Ausencio Chávez Hernández

El acto de protesta a candidatos para diputados del PRI a la LXIV Legislatura local se convirtió en la plataforma para proseguir la lucha entre Martínez Villicaña y Cárdenas Solórzano, después del acto protocolario y con la presencia de la dirigencia estatal e invitados, Roberto Madrazo Pintado en su disertación pidió que los funcionarios públicos se comprometieran con el partido, al mismo tono el candidato a la gubernatura sin nombrar a nadie sentenció:

> "No debemos permitir la neutralidad política del servidor público, a los oportunistas de la burocracia, las actitudes timoratas y desviaciones, rechazamos a quienes en nuestras filas traten de hacer política a espaldas del pueblo, a los que creen que realizar esta actividad es reunirse en los pasillos para buscar posiciones y actuar oportunistamente y por ello afirmamos que la política subterránea, sin ideología, es propia de aventureros, que nada tienen que hacer en nuestro partido."[515]

---

29 de abril de 1986, pp. 1ª y 20.

[514] "Se tituló como licenciado en Economía en la UNAM en 1964. De 1967 a 1968 realizó un posgrado sobre desarrollo regional en París. Su experiencia profesional es amplia y se inicia en 1961, cuando integró la Dirección General de Estudios Hacendarios como investigador y jefe de oficina, en el Distrito Federal. Posteriormente, fue jefe del departamento Técnico Catastral en la Secretaría de Patrimonio Nacional. Durante dos años fue director general de administración del Banco Nacional de Crédito Agrícola. Por un año fue asesor del Jefe del Departamento del Distrito Federal y también ocupó la Subdirección de Planeación del ISSSTE. Y de 1972 al 1974, Chávez Hernández, fungió como director general de Planeación y Promoción Pesquera, en la Secretaría de Industria y Comercio. A partir de ese año y hasta 1980 se desempeñó como secretario General de Gobierno de Michoacán. Arturo Estrada Chávez: "Esta semana será el destape del PRI", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLIV, Núm. 13,983, 14 de enero de 1992, pp. 1ª y 21-A.

[515] Jorge Hidalgo Lugo: "Rechaza el PRI a quienes hacen política a espalda del pueblo, *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXVIII,

En su gira por Zamora (29 de abril) Martínez Villicaña radicalizó su postura al calificar al gobierno municipal zamorano de principado, afirmaría que en su gestión no habría tronos, elitismo, ni mucho menos el interés del beneficio propio. En mayo le dieron la bienvenida a la ciudad de La Piedad, una recepción de 25 mil personas de los tres sectores del partido. En la tercera semana de junio comenzaron los actos que culminarían con el cierre de campañas proselitistas de los candidatos a diputaciones locales y gubernatura. En Zamora, estando en la tribuna el presidente nacional del PAN, dos alcaldes de su partido, Luis Mejía, candidato a gobernador y tres candidatos a diputados, Pablo Emilio Madero señaló que México tenía los recursos para llegar a ser un gran país y únicamente faltaba un buen gobierno, mientras, Luis Mejía, llamó al campesinado a comprometerse con el ejido y ser promotor del voto panista.[516]

Varios candidatos a diputados del PRI hicieron campañas electorales respaldadas en apretadas agendas de trabajo político; Marco Antonio Aguilar Cortés, Ascensión Orihuela Bárcenas, Ausencio Chávez Hernández y Genovevo Figueroa. Mientras, el balance de campaña de Martínez Villicaña fueron toda una variedad de juntas, platicas y el dialogo directo con los sectores del partido, los empresarios, también se realizaron varias reuniones para atender la demanda de los ejidatarios, en cada acto político no se dejaba pasar la oportunidad de criticar al régimen de Cárdenas Solórzano, en ocasiones las posturas eran pronunciamientos en contra el caciquismo, el oportunismo de la clase política, y ante todo en contra de los ismos; referencia directa al cardenismo.

Los discursos de los candidatos se entrecruzarían en conceptos usados, en lugares comunes, frases hechas, en busca de interesar a la ciudadanía, pero, era una voluntad general apática. Martínez Villicaña rompió con la estructura anterior, pero a causa del conflicto con el gobernador saliente, y al cerrar su campaña en Uruapan en un mitin de casi 20 mil personas, el candidato priísta patentizó; gobernaré con y para el pueblo, garantizó además que en su régimen político habría paz social, seguridad, certidumbre y confianza en su gestión. En el acto tomaría la palabra Graciano Bortini, delegado del CEN del PRI, en su participación sentenció; "…sin tapujos que en estos momentos cuando nos sacude una de las crisis más severas, nadie

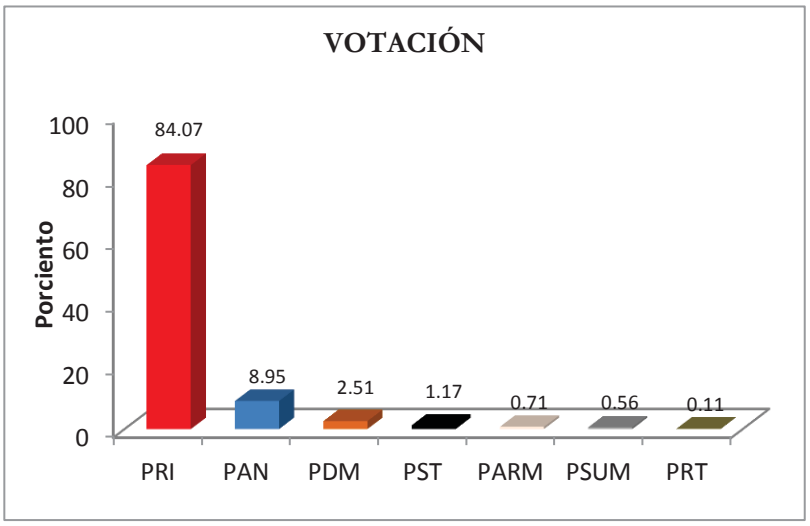

Núm. 11,932, 25 de abril de 1986, pp. 1ª y 28.

[516] Jorge Humberto Mena: "El PAN no ofrece promesas, ofrece siempre su esfuerzo: Pablo Emilio", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXVIII, Núm. 11,984, 17 de junio de 1986, p. 4.

tiene derecho a destruir "por frustración o amargura, lo que el pueblo ha construido con tanto esfuerzo, y sacrificio"."[517]

Dos días antes de los comicios, el gobernador afirmó que la jornada del 6 de julio se enmarcaría dentro de un clima de optimismo y tranquilidad social, donde la ciudadanía podría ejercer sus derechos políticos con respeto y compromiso, también apareció el presidente de la CEE, Leonel Godoy con la eterna encomienda: se hará todo por derrotar el abstencionismo. El RNE con la encomienda de levantar el padrón, informó que se había llegado a 1 millón 454 mil electores empadronados. En la elección al solio de Ocampo se presentaron siete candidatos; Luis Mejía Guzmán del PAN, Juan Ortiz Murillo, PST, Luis Martínez Villicaña, del PPS se postuló a Crescencio Morales, Tayde Aburto Torres fue abanderado del PMT y PRT, el PDM postuló a José Medina Contreras, por el PSUM el candidato fue Armando González Carrillo.

Al siguiente día de la votación, y en base a los resultados preliminares el PRI declaró tener la victoria en las elecciones de Michoacán con una proporción de 10-1. El PRI ganaba en los 18 distritos electorales, además en la elección para gobernador el cómputo quedaría con 518,980 votos para el tricolor (84.07%), y 55,222 sufragios para el blanquiazul (8.95%), el PDM tuvo 15,463 (2.51%), el PST con 7,220 el (1.17%), el PARM con 4,388 sufragios (0.71%), PSUM 3,440 (0.56%), y PRT con 658 votos (0.11%).[518]

En la sesión del 18 de julio, el Congreso del Estado se instituyó como Colegio Electoral validando la elección de gobernador, el cuerpo político nombró gobernador electo a Martínez Villicaña, los diputados del PAN votaron en contra del veredicto; Luisa María Calderón, Francisco Javier Barragán y Luis Mejía Guzmán –que no llegó a la sesión, pero hizo llegar a la asamblea un documento- que argumentaba una elección plagada de irregularidades. Pero algo había ganado el panismo y, había sido aumentar su presencia política en la ciudadanía:

> "De este proceso comenzaron a sobresalir, por supuesto, funcionarios panistas de alcaldías importantes como Luis H. Álvarez (Chihuahua, Chihuahua), Francisco Barrio (Ciudad Juárez, Chihuahua), Adalberto Rosas (Agua Prieta, Sonora), entre otros. En segundo término, varios de los candidatos que resultaron derrotados por la maquinaria fraudulenta del partido oficial y del gobierno, como Rodolfo Elizondo (Durango), Humberto Rice (Mazatlán, Sinaloa), […] Entre los nuevos militantes destacaban Manuel Clouthier y Emilio Goicochea (Sinaloa), Ricardo Villa Escalera (Puebla), el propio Rice y, de igual forma, Barrio, entre otros. El crecimiento panista trajo consigo la llegada de nuevos militantes. Como era y es común en su historia, en el partido no había una línea definida para la integración de los militantes al núcleo dirigente. La cerrazón de dicho núcleo, cabe recordar, había sido uno de los factores que posibilitaron la crisis de los años setenta. En los ochenta, la integración de un militante al círculo dirigente del partido dependía menos de una larga trayectoria dentro de la organización, que las relaciones que se tuvieran con los dirigentes, además de las relaciones familiares a de amistad que se contara."[519]

Luis Martínez persistió con su postura de desacreditar al grupo de Cuauhtémoc Cárdenas, y vapuleó el muy utilizado discurso Revolucionario: *Michoacán era tierra de revolucionarios, pero no había sitio para la reacción*. El 12 de agosto, Cuauhtémoc Cárdenas rindió su VI y último Informe de Gobierno en el "Teatro Morelos", estarían presentes en el acto los ex gobernadores; Torres

---

[517] Jorge Hidalgo Lugo: "Gobernaré con y para el pueblo, reitera L. Martínez Villicaña", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIX, Núm. 11,999, 3 de julio de 1986, p. 1ª.

[518] Jorge Hidalgo Lugo: "Confirmado el triunfo total del PRI en los 18 distritos", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIX, Núm. 11,999, 15 de julio de 1986, pp. 1ª y 20.

[519] F. Reveles Vázquez, *El PAN en la oposición…, op. cit.,* p. 140.

Manzo, Servando Chávez Hernández y Franco Rodríguez, también se presentó el secretario de Gobernación, Manuel Bartlett, la secretaria nacional del PRI, Irma Cué, Heberto Castillo dirigente nacional del PMT, entre otras personalidades. El informe oficial mantuvo similitud con el V Informe de Gobierno, en cuanto al balance de obra y presupuesto, pero en el mensaje a la legislatura insistió en que:

> "Recientemente, en diversos medios, han aparecido notas en las que se afirma que hay intereses de colaboradores de esta administración o mío personal, en legar problemas o en ir en contra de la forma de ser, de pensar, de la idiosincrasia de la mayor parte del pueblo michoacano. Que este ha sido el objetivo de algunas medidas y acciones de gobierno de los últimos meses. Nada más distante a nuestras intenciones y formas de trabajo. Quienes lanzan estos aviesos ataques, en su mayor parte ocultos en el anonimato, representan intereses que se afectaron con medidas legales, legítimas además moralmente, de esta administración; intereses que han jugado siempre, históricamente, contra las mayorías nacionales, y lo que hoy en el fondo pretenden es la vuelta al oscurantismo y a la rigidez ideológica y los que, aun gozando de la consideración y atención del Gobierno, no han querido distinguir las actitudes y posiciones del Ejecutivo,…"[520]

La CEE expediría las constancias de mayoría a los dieciocho candidatos priístas, de tal manera el partido tricolor mantenía una mayoría absoluta en la LXIV Legislatura –la bancada del PRI se conformó con la inserción de varias facciones priístas, siendo la más poderosa "*la torresmancista*" acompañándola los *francorrodriguistas* y *arriaguistas*- con diputados de elección directa. Desde la campaña proselitista se especuló que el cuerpo legislativo priísta local sería encabezado por Ausencio Chávez Hernández, una componenda respetada por los grupos al interior de la bancada priísta y en la segunda semana de agosto se le eligió su coordinador. En la sesión del 18 de agosto, el Colegio Electoral presidido por el diputado Ascensión Orihuela, en donde las 18 comisiones distritales presentarían su dictamen ante el pleno, los veredictos fueron sometidos a debate; todos los dictámenes se aprobaron por unanimidad, así se validó el triunfo priísta en los comicios para diputados locales. La discusión del fraude electoral no segaría, al menos para la oposición: el diputado panista Francisco Calderón en su intervención –del día 18 de agosto- ante el pleno de la asamblea expuso una de muchas mecánicas usadas en la campaña de Estado efectuada por el PRI, y denunció:

> "Tengo un documento girado por la Presidencia Municipal de Tancítaro dirigido a un empleado que a letra dice: "El próximo miércoles 2 de julio, en la ciudad de Uruapan, Michoacán, se llevará a cabo el cierre de campaña del C. Ingeniero Luis Martínez Villicaña. Candidato a Gobernador por nuestro Estado, por lo tanto, deberá estar presente a las diez horas en la Pérgola de la Plaza principal para que tome parte en dicho acto, advirtiéndole que en caso de no presentarse a pasar lista de asistencia, nos veremos en la necesidad de prescindir de sus servicios en el cargo que ha venido desempeñando, atentamente sufragio efectivo, no reelección, el Presidente Municipal, Primitivo Sánchez Estrella" […] estas elecciones se ven totalmente empañadas por actitudes prepotentes desde el poder, estas actividades definitivamente alejan a los ciudadanos de la participación electoral."[521]

En relación a las diputaciones plurinominales – el umbral establecido en la Ley Electoral era un 1.5% de la votación total-, la CEE otorgó 2 curules al PAN, en la distribución de escaños por el sistema del resto mayor, los panistas se hicieron de otra curul, las 3 restantes se asignaron

[520] Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano: *Sexto Informe de Gobierno*, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia Michoacán, 1986, pp. 84-85.
[521] AHCEM, *LXIII Legislatura*, Colegio Electoral, Acta Núm.2, Morelia Michoacán, a 18 de agosto de 1986. Discurso anexado, p. 1 y 3

al PARM, al PDM y al PST, mientras la izquierda no tuvo oportunidad de alcanzar escaño alguno. El Colegio Electoral sancionó y avaló los resultados electorales, y la Legislatura LXIV se conformó de la manera siguiente:

LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO			
I; Morelia norte	Genovevo Figueroa Zamudio	X; Ciudad Hidalgo	Antonio Gutiérrez Sagrero
II; Morelia sur	M. Antonio Aguilar Cortés	XI; Zacapu	Ezequiel Cruz Pérez
III; Pátzcuaro	Jorge Pita Arroyo	XII; Puruándiro	Manuel Álvarez Barrientos
IV; La Piedad	Luis Meza Ramos	XIII; Jiquilpan	Roberto Garibay Ochoa
V; Zamora	Rodolfo Paniagua	XIV; Los Reyes	José María Cervantes Acosta
VI; Uruapan	Ramiro Contreras Núñez	XV; Maravatío	Antonio Gutiérrez Correa
VII; Tacámbaro	María Villaseñor	XVI; Coalcomán	Manuel Mercado Tovar
VIII; Zitácuaro	Ascensión Orihuela Bárcenas	XVII; Lázaro Cárdenas	Francisco Moreno Barragán
IX; Apatzingán	Rafael Corona Bazaldua	XVIII; Huetamo	Ausencio Chávez Hernández
PLURINOMINALES	PAN-Francisco Calderón Ortiz	PAN-José Luis Murillo	PAN-Teresita Villaseñor
	PDM-Armando Mora Calderón	PST-Gilberto González	PARM-Enrique Gálvez Montes.

En paralelo se integró la Mesa Directiva del Congreso, un escrutinio hizo presidente a Aguilar Cortés; vicepresidente, Calderón Ortiz; primer secretario, Chávez Hernández, a la par se abría el periodo ordinario de la LXIV Legislatura.[522] En donde las comisiones quedaban de la siguiente manera;

Gobernación	Ausencio Chávez Hernández, Francisco Bautista Valencia y Rodolfo Paniagua	*Fomento y Comunicaciones*	Francisco Bautista Valencia, Guillermo Navarro Arévalo y Gilberto González González
Puntos Constitucionales	Marco Antonio Aguilar Cortés, Ausencio Chávez y Artemio Yáñez Correa	*Inspectora de la Contaduría y Glosa*	Roberto Garibay Ochoa, Luis Meza Ramos y Guillermo Navarro Arévalo
Hacienda	José Ascensión Orihuela Bárcenas, Manuel Álvarez Barrientos y Enrique Gálvez Montes	*Salud Pública*	María Villaseñor Díaz, Ramiro Contreras Núñez y Armando Mora Calderón. Vicente Godínez
Educación	Manuel Mercado Tovar, Manuel Álvarez Barrientos y Ma. Teresa Villaseñor	*Desarrollo Rural*	Roberto Garibay Ochoa, Antonio Gutiérrez Sagrero y Francisco Calderón Ortiz
Trabajo Previsión Social,	José Cervantes Acosta, Luis Meza Ramos y Guillermo Navarro	*Administración y Control*	Artemio Yáñez Correa, Jorge Gabriel Pita Arroyo y José Luis Murillo Martínez

[522] AHCEM, *LXIII Legislatura*, Colegio Electoral, Acta Núm.3, Morelia Michoacán, a 20 de agosto de 1986.

Justicia	Marco Antonio Aguilar Cortés, Rafael Corona Balzadúa y Rodolfo Paniagua Álvarez.	*Reglamento y Prácticas Parlamentarias*	Jorge Gabriel Pita Arroyo, Ramiro Contreras Núñez y José Cervantes Acosta[523]
Programación Presupuesto y Cuenta	Ausencio Chávez Hernández, Jorge Gabriel Pita Arroyo y José Ascensión Orihuela Bárcenas		

Una semana antes de la tomar posesión como gobernador del estado, los acontecimientos políticos se dieron de forma vertiginosa, en poco tiempo Martínez Villicaña, gobernador electo presentó el *Plan Básico de Gobierno* para el sexenio 1986-92, era una respuesta a la plataforma de campaña y a los problemas de desarrollo económico y social, se conformaron doce comisiones con el objetivo de efectuar la transferencia del poderes estatales y proseguir el proceso de descentralización. En la dirigencia estatal del tricolor vendría la renuncia del presidente estatal, Arias Solís, y tomaba la estafeta Alfonso Quintero Larios. Pero, la noticia que movió medios de comunicación y a la sociedad fue la creación de una facción priísta que tenía como finalidad la defensa de la soberanía nacional.

Llegaba así el 15 de septiembre, con un "Teatro Morelos" totalmente abarrotado y con la presencia de Miguel de la Madrid, los ex gobernadores del estado, funcionarios, líderes de los sectores y burócratas. Día del último acto político del ingeniero Cárdenas como gobernador y era para entregar el gobierno a Martínez Villicaña –era de dominio público que Genovevo Figueroa estaría como secretario de Gobierno, a Raúl Pineda Pineda se le asignó la oficialía Mayor e Idelfonso Estrada quedaría como secretario Particular del gobernador-, y al finalizar el acto protocolario, los discursos obligados por parte de la cúpula del gobierno federal y estatal, Cárdenas Solórzano sería abordado por los representantes de la prensa y contestó algunas cuestiones a los periodistas, casi todas en relación al nuevo gobernador, arguyó lo que se esperaba del gobernador Martínez Villicaña sería trabajo y más trabajo, pero, a la pregunta con relación a la Corriente Democratizadora subrayaría el ex gobernador que ya habría ocasión de discutir sobre ese tema.[524]

LA CORRIENTE DEMOCRÁTICA; PREMIO A LA INTENCIÓN NUNCA AL RESULTADO.

El movimiento democratizador del partido hegemónico tuvo como contexto las últimas semanas del sexenio de Cárdenas Solórzano,donde se conoció la supuesta creación de una corriente crítica al interior del PRI, con el objetivo de tratar de impulsar una apertura democrática al interior del instituto político, así como una nueva forma de hacer política en el país, en ella se agruparon

[523] Sin Autor: "Rindieron su protesta Figueroa Zamudio, Pineda, Franco Villa y Valencia", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIX, Núm. 12,081, 19 de septiembre de 1986, p. 2.
[524] Jaime López Martínez: "Me voy satisfecho de la labor realizada durante el sexenio; CCS", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIX, Núm. 12,074, 16 de agosto de 1986, pp. 1ª y 12-A.

distinguidos priístas entre ellos Ifigenia Martínez, Gonzalo Martínez Corbalá, Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo. Un fenómeno de corta duración en tres etapas; una primera en la que se dio el desconocimiento de la facción, la siguiente se utilizó la cooptación y finalmente el partido uso la exclusión de los miembros de la corriente, pero todo el proceso lo delimitó una lucha de declaraciones a los medios de comunicación tanto a nivel nacional, como en el estado. La reacción al movimiento estuvo en manos de la dirección estatal, el delegado estatal del CEN priísta y en no pocas ocasiones el mismo gobernador lideraron los delaciones en contra de aquellos que para el régimen utilizaron una coyuntura política para alzarse como los colosos de la democracia.

A finales de agosto se hizo público en el país, el Movimiento Democratizador Revolucionario (MRD) –después la prensa bautizaría como la Corriente Democratizadora (CD)- el grupo se definía como una corriente de pensamiento crítico que hacía suyos los principios de la Revolución y que pretendía fortalecer al partido. Al menos dos políticos habían aceptado ser parte de la corriente, y uno era Porfirio Muñoz Ledo y el otro fue Cárdenas Solórzano. Ciertamente, la primera reacción ante el movimiento por parte del régimen estatal se daría a través del delegado estatal del CEN priísta, Graciano Bortoni Urteaga quien trató de negar la existencia del grupo, y argumentó la falta de documentos o la aceptación formal de la corriente por parte del partido tricolor. Cristóbal Arias Solís justificó el movimiento, explicaría que Cuauhtémoc Cárdenas estaba bajo la ideología y lineamientos del partido, y;

> "Añadió que más que actitudes declarativas, "tiene que haber una congruencia entre el quehacer político y administrativo, en la práctica para llevar a cabo lo que se ha venido postergando", por lo cual consideró que esto tendrá que ser positivo y saludable, además de recalcar que ello "no debe de ser una polémica o controversia, porque se está manejando dentro de los causes revolucionarios que caracterizan a nuestra organización política."[525]

En los últimos días de agosto, se vertieron algunas declaraciones del entonces gobernador de Michoacán, Cuauhtémoc Cárdenas en relación a que debería de existir una convocatoria de la Corriente Democratizadora para exponer algunos planteamientos concretos en el futuro Consejo Nacional del PRI, evidentemente, se dejaba abierta la posibilidad de formalizar la facción en el partido. Todo hacer suponer que la corriente fue subestimada, ya que la misma bancada legislativa priísta no veía una amenaza política real en el grupo democratizador, aunque pidiera la apertura a nuevas formas políticas del instituto político, el movimiento se concebía como una muestra de democracia o una participación abierta, pero nunca sería percibida como un factor de división o fractura al interior del partido.

En poco tiempo la CD comenzó a popularizarse por la exposición en los medios escritos ganándose cierta simpatía, así como la aceptación entre la ciudadanía y en algunos militantes del PRI, Tres días después de haber sido nombrado a Martínez Villicaña como gobernador electo vendría una respuesta al movimiento democratizador y consignó que "la única corriente democratizadora en este partido es el PRI". En aquel momento surgió la sombra abrumadora del cacicazgo cardenista reclamando su poderío en el estado michoacano; el régimen de Martínez

[525] Jorge Hidalgo Lugo: "CCS, congruente con la militancia que tiene en el PRI: C. Arias S.", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIX, Núm. 12,087, 25 de agosto de 1986, p. 3.

Villicaña se sacudió cuando el 21 de agosto Cuauhtémoc Cárdenas aceptó ser miembro activo de la corriente. No se hizo esperar la actividad del grupo cuando el dos de octubre el Movimiento Democratizador dio a conocer a la prensa el "Documento de Trabajo Número Uno",[526] en síntesis el manifiesto establecía:

> "…, con una fuerte carga crítica, expone las motivaciones y propósitos del grupo que trabaja "dentro de los amplios causes de nuestro partido, identificado con las demandas y aspiraciones de sus bases". Con el expreso fin de promover un "vigoroso movimiento de renovación democrática", la Corriente sostiene: -Nos preocupan, sobre todo, las graves amenazas que se ciernen sobre la soberanía nacional y la profundidad y consistencias de las respuestas que seamos capaces de oponer. –Nos mueve el reclamo de una sociedad que acusa signos de desesperanza, consternada por la creciente sangría que representa la carga de la deuda externa y sus efectos sobre los niveles de vida; el libertinaje de los precios, el deterioro constante del salario, la injusta remuneración al esfuerzo de los trabajadores del campo y de la ciudad. La Corriente Democrática declara su alarma por "la progresiva dependencia del exterior, las tendencias que conducen al desmantelamiento de la planta industrial, la desnacionalización de la economía y la descapitalización del país, […] El movimiento anuncia también su propósito de trabajar en proyectos de reforma política y de modificaciones a los "procedimientos de trabajo" del PRI, que lo vigoricen mediante la participación más directa y permanente de las bases en las decisiones que las afectan, particularmente en la selección de los candidatos a los cargos de elección popular en todos los niveles."[527]

En Michoacán se formó una pequeña delegación de la Corriente, en la comitiva estaba Arias Solís, Ortiz Melgarejo y Mayés Navarro su finalidad era entregar una copia del documento al presidente del CDE priísta, Alfonso Quintero Larios, y al hacer la entrega señalaron a la prensa escrita que al movimiento no le interesaban las futuras elecciones de ayuntamientos. No fue casual que la guerra de declaraciones entre la CD y el PRI estatal se intensificara, por lo que, Graciano Bortoni, delegado estatal del CEN expresaría que las acciones del grupo democratizador no estaban avaladas ni formalizadas, por lo tanto resultaban en actividades desde el plano personal, y ello no ocasionaría divisiones internas.

Los miembros de la CD reconocían perfectamente el sistema político y sabían de la necesidad de hacer "ruido político"; de publicitar el proyecto, así como los propósitos e integrantes del movimiento, pero sobre todo se debía demostrar en el discurso que el bloque era parte del PRI una facción política y legítima ante el partido y la sociedad.[528] Bajo la misma tesis, el presidente municipal de Morelia al ser entrevistado definió el *Documento de Trabajo Número Uno*, y manifestó que era un pedimento que se concretaba a un conjunto de objetivos, entre ellos, estaba el implementar los conceptos elementales de la democracia, en relación directa a la participación del pueblo en las grandes decisiones del país, pero determinó que en el PRI debía terminarse con

---

[526] "Como responsable de la publicación firmaron los ex secretarios de Gobierno Cristóbal Arias y Roberto Robles Garnica; el fundador del Partido Nacional Revolucionario, ex senador y ex diputado federal, Antonio Mayés Navarro; el ex dirigente estatal de la CNOP, Vicente Godínez Zapién; el exlíder del Congreso local. Ramón Herrera González; el ex procurador de justicia del estado, Francisco Xavier Ovando, y Octavio Ortiz Melgarejo." P. Beltrán del Río: *Michoacán, ni un paso atrás… op. cit.,* p. 27.

[527] Oscar Hinojosa: "La Corriente Democrática, proponente, no democratizadora, dice Ifigenia Martínez", *Revista Proceso*, México DF, No. 518, 6 de octubre de 1986, p. 22.

[528] Cuauhtémoc Cárdenas legitimó el movimiento sustentado en; "La confianza del pueblo siempre ha existido. Las luchas en las que nos toca participar a las generaciones actuales tienen raíz en las luchas de pueblo mexicano, de mucho tiempo, por su emancipación; las luchas que se dieron desde la defensa de las naciones indígenas, las que se dieron a lo largo de la colonia, y ya más directamente por la Independencia, por la Reforma, contra la intervención y la Revolución Mexicana. A partir de la Independencia hay una continuidad más clara que se prolonga hasta las luchas actuales. Evidentemente en cada momento se van actualizando objetivos, procedimientos; son distintos los actores pero hay una continuidad para alcanzar las libertades fundamentales, para lograr la autonomía en nuestras decisiones." Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano: *Nuestra lucha apenas comienza*, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1988, p. 35.

el autoritarismo, la intolerancia e implementar prácticas de acuerdo al desarrollo popular, en cuanto a los integrantes de la CD declaró que en ella estaban todos los dirigentes naturales de Michoacán unidos por la convicción sin jerarquías, pero los líderes eran los firmantes de documento.[529]

El siguiente golpe sobre la corriente fue dirigido al ingeniero Cárdenas, el gobierno estatal hizo público el adeudo dejado por el sexenio cardenista por 30 billones de pesos, la administración de Martínez Villicaña aseguró que era necesario reestructurar el presupuesto y solventar la situación económica dejada por Cárdenas Solórzano. El tema sobresalió poco después de terminar el sexenio cardenista y la finalidad era que Cárdenas Solórzano y su equipo de trabajo debía rendir cuentas, se debe recordar que en el régimen priísta la transparencia en cuanto a dar cuentas de cómo y en qué se aplicaba el presupuesto era algo muy subjetivo y ante los casos de ésta tipio –que eran casi inexistentes, por no ser el problema de los diputados locales de la legislatura LXII y acusados de compra-venta de autos chocados- se pudiera asegurar que era un mecanismo utilizado solamente contra los adversarios políticos, rendían cuentas como castigo para aquellos que osaban romper las reglas de disciplina y lealtad. Por lo que no extrañaría, la noticia de que la Cámara de Diputados estatal revisaría la gestión de algunos ex-funcionarios y podrían ser llamados a comparecer ante el pleno de encontrarse manejos incorrectos en la cuenta pública,[530] meses después, en junio, la Comisión de Glosa y Cuenta Pública del congreso declararía que el monto del adeudo cardenista eran 16 billones de pesos; sin embargo, meses después el asunto seguiría dando de qué hablar.

Entre las acusaciones de desvíos, las campañas de proselitismo se darían las declaraciones del secretario de gobierno y siendo al mismo tiempo el presidente de la CEE, Figueroa Zamudio, auguraba una votación dentro un ambiente de tranquilidad y el proceso sería transparente, asimismo, señaló que se venía trabajando por el organismo electoral estatal en la renovación de la mayoría de los comités municipales y distritales, le recordaba a los partidos políticos que tendrían como fecha límite el veinte de octubre para registrar a sus candidatos ante la Comisión Estatal Electoral. Con las elecciones en puertas, el dirigente estatal del PPS, Gilberto González en su análisis del entorno político michoacano anunció que el desgaste del tricolor por el conflicto entre los líderes priístas resultaba una coyuntura a utilizar; por lo que, el partido aumentaría a 80 el número de planillas para la elección de diciembre. Los panistas convocarían sus convenciones municipales 12 de octubre, para que los miembros activos y adherentes eligieran candidatos a presidentes municipales, síndicos y regidores, las expectativas del líder regional del PAN, Germán Tena Orozco eran obtener la victoria en al menos dos alcaldías.

En la esfera priísta ocurrieron dos hechos en paralelo, el primero, fue la renovación de la dirigencia nacional del partido dominante, Adolfo Lugo Verduzco, presidía el CEN del PRI desde 1982, pero se le había nominado candidato a la gubernatura de Hidalgo. De tal forma, el 9 de

---

[529] Ernesto Guajardo Wong: "Entrevista con el Doctor Robles Garnica", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIX, Núm. 12,099, 13 de octubre de 1987, pp. 10-11.

[530] Durante el ejercicio fiscal de 1985 se hizo un gasto desmedido del presupuesto estatal. Además, se realizaron diferentes erogaciones y no se presentó la documentación correspondiente. Ello ha ocasionado que la Contaduría General de Glosa del Congreso de Michoacán realice una meticulosa auditoría, afirmó ayer el diputado Roberto Garibay Ochoa, quien declinó comentar si hubo o no corrupción. […] Reitero que en un término de 90 días la comisión que analiza el presupuesto del '85 y de la actual forman parte estará en posibilidades de emitir una resolución. Antonio Cortés Ramírez: "Que hubo déficit presupuestario en el régimen de CCS", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIX, Núm. 12,229, 24 de febrero de 1987, p. 4.

octubre, Jorge de la Vega Domínguez –ex líder del partido- protestaba como presidente nacional del PRI, su primer objetivo sería la de contener a todos aquellos que creían ser posibles presidenciables, al igual, debió frenar el cúmulo de rumores y especulaciones antes sobre la designación del candidato presidencial, el líder nacional dejaría en claro que la nominación del candidato a la presidencia del país presidencial estaría acotado por los tiempos y formas que marcaban los estatutos y reglas del partido tricolor. Unos días después, los miembros de la CD regresaron a la palestra pública con mayor ímpetu en sus declaraciones y posturas; *no al dedazo* fue la consigna del movimiento.

El segundo acontecimiento al interior del PRI, pero a nivel estatal fue la convocatoria a la selección y nominación de las fórmulas a los ayuntamientos –segunda elección donde Martínez Villicaña tendría oportunidad de imponer a políticos leales-, el CDE informó que la postulación se daría según el arraigo o trabajo de los políticos en su ayuntamiento, así la *democracia transparente* regresó en el sexenio de Luis Martínez Villicaña, los registros se efectuaron, y en octubre se verificaron las convenciones municipales –entre las candidaturas con cierta aceptación estuvo la de Germán Ireta Alas a la presidencia municipal de Morelia, con algunos candidatos elegidos por los comités municipales y las bases militantes, mas quedaron 18 fórmulas sin definir por impugnaciones. Las rectificaciones se darían por parte del tricolor en municipios que demostraron que los candidatos registrados no cumplían con los requisitos. Aunque, los grupos inconformes los atendió directamente Quintero Larios, líder estatal, quien debió entrar a la negociación velada con los grupos dejados de lado. Igualmente, en Huetamo se designó al diputado Ausencio Chávez para mediar entre los grupos de la región, el partido aceptó la renuncia de Vicente Aguilar Rizo a la presidencia de La Piedad, y de Marcelino Rivera Aguirre por Carácuaro, sumando siete fórmulas con cambios.[531] Todo se utilizaba para el golpeteo, así cualquier acto se utilizó para desacreditar al movimiento democratizador, y los líderes sectoriales o del PRI confrontaban directa e indirectamente a la CD, a tal grado que los democratizadores se le definió como un grupo minoritario liderado por reaccionarios, aparentes revolucionarios y oportunistas con bandera de falsos redentores.

Los mismo sucedió en el XX Pleno Agrario Estatal (verificado en la primera semana de noviembre) donde Alfonso Garzón Santibáñez, líder de la CCI arremetió contra los miembros de la corriente asumiendo que todos los presentes en la asamblea eran priístas, por lo que, ellos no hacían grupitos para solucionar problemas, o romper con la unidad del partido, y enfatizó en que la CD entraba a ejidos donde nada tenían que hacer. Días después, en la plaza "Monumental de Morelia" se verificó la protesta de los candidatos priístas a las presidencias municipales, de nuevo se arremetió contra la CD, los discursos del gobernador, de Irma Cué, representante de De la Vega y del líder estatal priísta, Quintero Larios, mantuvieron un discurso con el fin de denigrar a la Corriente, así sus alocuciones se enfocaron en establecer: "el capricho y las tácticas viciadas de quienes tratan de eternizarse en el poder, y cerraban sus participaciones demandando a los sectores del partido y a los militantes el mantener la lealtad y la disciplina". Lógicamente, se relegó a un segundo plano las acciones de los democratizadores en los eventos oficiales del

[531] Arturo Hernández Tovar; "Celebra hoy el PRI convenciones municipales", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIX, Núm. 12,102, 16 de octubre de 1986, p. 1ª y 24.

partido, según la perspectiva de que lo negado no existe. Mas en las asambleas del IEPES en la ciudad de Querétaro y Tepic; Gustavo Carvajal, exlíder nacional priísta, Salvador Robles Quintero, diputado federal, Ángel Aceves Saucedo, director del IEPES, vapulearían la facción y le pidieron acatar los lineamientos del PRI.[532] En Querétaro, el mismo ex miembro de la CD y senador, Gonzalo Martínez Corbalá, manifestó que el pueblo era quien ejercía la democracia y sus tiempos, nunca la vía antidemocrática usada por falsos profetas y pontífices defensores de la ciudadanía.

La facción democratizadora respondió el 26 de octubre,[533] cuando se llamó a una reunión de discusión e información del *Documento de Trabajo Número Uno*,[534] en la asamblea se dieron cita alrededor de 800 participantes, la cual sería encabezada por Cárdenas Solórzano, Janitzio Múgica y Cesar Buenrostro, en conclusión se trataba de persuadir a los militantes del partido de que existía la necesidad de discutir los grandes temas nacionales. La presión en contra del MRD aumentó, y Robles Garnica defendía lo impugnable, aunque todavía se argumentaba que la facción era parte del partido:

> "Ni remotamente pensamos en la posibilidad de formar un nuevo partido. Nos interesa trabajar dentro del PRI y estamos seguros que si en México hay un cambio será dentro del sistema y dentro de éste es básico el cambio en el PRI […] Sin embargo, la pugna entre priístas no es nueva en Michoacán. Priístas "institucionales", a título personal o en actos del partido de trascendencia municipal, habían criticado a sus compañeros "democratizadores" y los llamaron "grupo desestabilizador", "nostálgicos de poder"…"[535]

Finalmente, los partidos políticos inscribían a la contienda electoral por los ayuntamientos a 249 fórmulas ante la CEE, el PAN contendería en 23 municipios, la dirigencia estatal del PSUM asumió que podría llevar a la elección 14 candidatos en los ayuntamientos con mayor militancia del partido. El PPS comunicaría que serían 19 candidatos apoyados por el partido, el PDM llevaría a la contienda a 34, el PST tendría 30 candidatos, el PRT con 3, el PARM 8, y la coalición por PMT, PSUM y PRT registraba candidatos sólo para Lázaro Cárdenas. Las campañas proselitistas terminaron en los primeros días de diciembre, sin embargo, de nada sirvieron las protestas de los partidos de oposición ante la CEE, una muestra de ello fue la junta extraordinaria donde se acordó negarle a la oposición el registro de sus comisionados de casilla, no obstante, el PRI sería el único partido que tendría representantes en la totalidad de los municipios. Se dio a conocer que para las elecciones el padrón contaría con un millón 441 mil 885 electores con derecho a sufragar en 2,301 casillas instaladas por la CEE en todo el estado, unos días antes de la jornada de votación se corrió el rumor de la posibilidad de que grupos de estudiantes desquiciarían el proceso, otro de los rumores fue que habría conflictos armados entre los militantes de los partidos; al parecer era

---

[532] Gerardo Galarza: "La dirigencia del PRI marca líneas a la corriente e Ifigenia Martínez rechaza críticas", *Revista Proceso*, México DF, No. 523, 6 de noviembre de 1986, pp. 6 y7.

[533] "En octubre de 1986, tan sólo unas cuantas semanas después de las elecciones de Chihuahua, el partido realizó sendas reuniones para modificar sus estatutos y, lo que es más importante, para acordar su participación o abstención en las elecciones presidenciales de 1988. La Comisión Política conformada por el CEN (integrada por Jorge Eugenio Ortiz Gallegos, Preciado Hernández, el diputado Jesús Galván, Eduardo Carrillo y Gabriel Jiménez Remus) surgió al pleno de los delegados la participación. Aunque la mayoría estaba a favor, hubo una fuerte discusión respecto a si se posponía el acuerdo o se tomaba de inmediato." F. Reveles Vázquez, *El PAN en la oposición…, op. cit.,* pp. 144-145.

[534] "A nombre del Movimiento de Renovación Democrática, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas lanzó ayer una exhortación para que aquí en Michoacán se formule un programa de trabajo donde se discutan los problemas locales y del país, se expongan soluciones y se intercambien experiencias. Aquileo Valdovinos Licea: "Las acciones de gobierno deben de ser decididas por las mayorías", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIX, Núm. 12,113, 27 de octubre de 1986, p. 25.

[535] Gerardo Galarza: "Crece en Michoacán el proselitismo de la Corriente", *Revista Proceso*, México DF, No. 523, 6 de noviembre de 1986, p. 6.

una mecánica utilizada crear pánico en la ciudadanía y de tal manera el partido tricolor pudiera obtener una victoria con el voto duro.

El 8 de diciembre, Genovevo Figueroa anunció que la jornada electoral se había efectuado en un entorno de tranquilidad, de igual forma, el PRI por medio del delegado estatal del CEN, Graciano Bortoni notificó que el partido obtenía una victoria en lo general y se recuperaban Zamora y Uruapan –los priístas argüían tener un triunfo en Uruapan con un 60% de la votación total, aunque el PAN aseguraba ser el victorioso en los ayuntamientos-. En suma, la oposición suponía tener en su poder ocho ayuntamientos. Es sugestiva la posición del régimen político y del mismo gobernador Martínez Villicaña en relación a su perspectiva de la esfera política, porque siempre aseveraron defender un sistema pluripartidista, sin embargo, el sistema de partidos seguía sumergido en sistema de tipo dominante con la tendencia a reducir las opciones políticas, era un hecho que se ampliaba la base de partidos pero eso no condicionaba el ampliar la democracia. Pero regresando a los resultados oficiales, estos se conocieron públicamente el 16 de diciembre, la CEE notificó que en 112 municipios se otorgarían constancias de mayoría a los candidatos triunfadores: 108 alcaldías para el PRI, dos al PAN, el PSUM y PDM una respectivamente,[536] mientras que Senguio era el único ayuntamiento para que se diera el resultado oficial; tres días después, la victoria se le asignó al PST. Alfonso Quintero, presidente estatal priísta apuntó que no había debilidad en el sistema político o en el PRI y que asumían la derrota en Zamora, Jacona, Santa Ana Maya, Indaparapeo y Senguio. El año político se cerró con una falsa calma presagiando la tormenta por venir.

Los nuevos alcaldes y cabildos tomarían posesión de sus cargos el primer día del año de 1987, previamente se habían presentado en algunos municipios incidentes de grupos partidistas inconformes que harían notar su inconformidad tomando los edificios de los ayuntamientos, ese fue el caso de Gabriel Zamora, Huetamo y Villa Jiménez; municipios con grupos de priístas disconformes o candidatos independientes "triunfantes" y no reconocidos por la CCE, al parecer la negociación entre priístas le daban el cerrojazo al proceso electoral, pero se iniciaba otro; el proceso electoral a la presidencia del país, y el PRI comenzó la reestructuración a nivel municipal. En la tercera semana de febrero, los priístas de Michoacán preparaban la futura XIII Asamblea Nacional del tricolor, para lo cual, se verificó la reunión preparatoria con 120 mesas de trabajo; sin embargo, los discursos mantuvieron la constante diatriba hacia la facción democratizadora, todas las críticas fueron en torno a los intereses personalistas mantenidas por el movimiento, hasta un mensaje del gobernador Martínez Villicaña acotó que los únicos que podrían transformar al partido eran los sectores priístas.

A lo largo de la XIII Asamblea Nacional del PRI[537] con diferentes temáticas, pero sobresalió la mesa de discusión sobre economía que fue coordinada por Pedro Aspe de SPP, y donde participó Ifigenia Martínez y Armando Labra, economistas y miembros de la CD, el

[536] Jaime López Martínez; "El PRI se acreditó 108 triunfos; la oposición 4", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIX, Núm. 12,163, 17 de diciembre de 1986, p. 1ª.

[537] "Miguel de la Madrid aprovechó la XIII asamblea nacional del PRI para reorganizar sus huestes y preparar su última gran batalla: designar a su sucesor en la Presidencia de la República. Diezmadas sus tropas, el Jefe del Ejecutivo tuvo que realizar alianzas con sus antecesores, Luis Echeverría y José López Portillo, aun a costa de su lema de renovación moral: Cuando los expresidentes entraron –miércoles 4- al Auditorio Nacional –primero Echeverría y luego López Portillo-, sólo unos cuantos, aislados silbidos y gritos de "ladrón" salvaron la memoria entre los aproximadamente cinco mil aplaudidores y disciplinados priístas." Elías Chávez: "Con los expresidentes, el PRI representó el acto de unidad", *Revista Proceso*, México DF, No. 540, 9 de marzo de 1987, pp. 11-12.

planteamiento de los democratizadores se concretaba a resaltar temas como era la renegociación de la deuda exterior del país, imprimirle un rol más preponderante al Estado en la economía y discutir los documentos básicos del PRI. El grupo de la Secretaría de Programación y Presupuesto encabezado por Salinas de Gortari se negó rotundamente a disminuir la intervención del Estado en la economía. En la mesa de trabajo número cinco sobre renovación política-electoral que coordinó Eliseo Mendoza Barrueto, se rechazó la postura de la corriente democrática y se concluyó que las facciones tendrían que subordinarse a los documentos básicos del PRI. En la clausura, De la Vega atacó a la facción al remarcar que no aceptarían una Quinta Columna o un Caballo de Troya, y remarcó que "No es con voluntades condicionadas y conciencias sometidas como se obtiene la autoridad y la fuerza de un partido y un gobierno".[538] Rafael Ruíz Béjar explica el proceso:

> "Y después me toca estar en donde hablan del Caballo de Troya, un acto en Palacio Nacional con Miguel de la Madrid y el ingeniero Cárdenas –e íbamos a su departamento, ahí muy cerca-, en ese entonces se centra toda la atención; yo en ese tiempo estaba en el comité de la CNC, y en la central se habían dado algunas reuniones donde el Sr Cárdenas y su equipo de trabajo explicaba el movimiento de la CD, pero ya tenían toda la propaganda encima, así como la maquinaria, y se dio una expulsión no leída, no escrita, en donde el ingeniero Cárdenas hace unas declaraciones en el sentido de que no reconocerá a De la Vega Domínguez, en ese momento no se da ninguna expulsión."[539]

Las declaraciones prosiguieron, pero en un tono más radical, Fidel Velázquez líder de la CTM daba por hecho la salida del PRI de Porfirio Muñoz Ledo y de todos los miembros de la CD, en respuesta Cárdenas Solórzano manifestó que no los amedrentaban las amenazas de un presidente de la CEN priísta con tendencia autoritaria. El presidente estatal del PRI respondería que el ex-gobernador se descalificaba a sí mismo al enfrentar la voluntad general de los priístas. También Jorge de la Vega haría el llamado a dejar las diferencias internas para fortalecer la unidad y democracia del partido, con respecto a la controversia con Cuauhtémoc Cárdenas, contestaría que: "Para mí ese asunto está concluido. Lo dicho, dicho está, lo escrito está. No tengo nada que agregar sobre el particular".[540] El 23 de abril arribó al aeropuerto de Morelia el presidente De la Madrid y su comitiva de secretarios de Estado era esperado en la explanada por 20 mil campesinos para darle la bienvenida al presidente –el campesinado seguía cumpliendo el rol de acarreado, una masa legitimadora cuyo objetivo era aplaudir y vitorear-. En la gira se inauguraría un conjunto de obras por varios billones de pesos, pero también De la Madrid en un acto le brindó su apoyo verbal a Martínez Villicaña, pero antes haría mención a la obra de Lázaro Cárdenas del Río:

> "El primer mandatario advirtió sin embargo a los ingenuos que "en política no se puede vivir de prestado de la historia", pues cada generación tiene su propia responsabilidad en las acciones de gobierno. "Por ello, dijo, es para mí muy alentador ver que en Michoacán, ahora, hay voluntad de desarrollo, hay confianza entre el pueblo y gobierno y hay concordia entre los distintos grupos

[538] Sin Autor: "Las amenazas no nos amedrentan; seguiremos luchando: Cárdenas", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIX, Núm. 12,242, 9 de marzo de 1987, pp. 1-2.
[539] Entrevista al Ingeniero Rafael Ruíz Béjar, *op. cit.,* p. 6.
[540] Excélsior: "Lo dicho, dicho está; el caso Cuauhtémoc está concluido", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIX, Núm. 12,246, 13 de marzo de 1987, p. 1ª.

> sociales", por lo que, "el Gobierno de la República, al ver esta actitud estimulante bajo el Gobierno de Martínez Villicaña, apoya el esfuerzo y los proyectos de los michoacanos.[541]

En respuesta a la postura del régimen, la Corriente Democratizadora aumentó el activismo, y la siguiente cuestión que abordó fue la mecánica para sucesión del presidente, e impugnó el mecanismo o las formas del llamado "dedazo". Se daba como una realidad política que el candidato lo designaba el presidente en turno, el presidente nacional del CEN del tricolor, De la Vega explicaba que la nominación del candidato era un proceso democrático e interno del partido, donde el presidente tenía voz, pero no era la única, en la designación se sumaban los sectores partidistas, la dirección del partido también debía participar directamente en el proceso. El PRI se negó a reconocer a la CD como actor político de importancia y lo fue confinando del partido, aunque, el grupo democratizador pidió e hizo del conocimiento público la necesidad de la apertura bajo un proceso de elecciones primarias. En repuesta, el régimen político mandaría el mensaje por medio del Congreso de la Unión, en donde se enfatizó que el presidente en turno era el único con las funciones para democratizar al partido y al sistema político.

Los tiempos políticos para definir la candidatura presidencial en el PRI iban cerrándose, y para la cuarta semana de mayo ya se tenían configuradas varias precandidaturas en el partido tricolor entre los que estaban; Alfredo del Mazo Vélez mantenía una agenda mayormente de visita de amigos, Carlos Salinas de Gortari regresaba de un viaje por Japón y China, Miguel González Avelar impulsaba programas de educación superior desde la Secretaría de Educación Pública (SEP), y Manuel Bartlett Díaz acompañaba a De la Madrid en algunos actos. En ese momento, aumentó la posibilidad de adelantar la convocatoria para nominar candidato presidencial por el PRI,[542] rumor que se haría realidad.

En Michoacán prosiguió el conflicto entre los priístas y los miembros de la corriente. En junio, Jorge de la Vega visitó el estado para hacer una gira de dos días, en entrevista y a pregunta expresa, estableció cuál sería la línea ante el movimiento democratizador, e hizo énfasis en que la dirección nacional del partido se ajustaría al acuerdo llegado en la XIII Asamblea, y donde se implantaba que eran los gobernadores y líderes estatales priístas quienes manifestarían su sentir con respecto a la CD, en tanto el presidente estatal del tricolor, Graciano Bortoni, se mostró más contundente ante la facción y hacía el pedimento de expulsar a los democratizadores, su argumentación era su alto índice de beligerancia ante el partido mismo –como ningún otro grupo en muchas décadas-. Por su parte la FITEM por medio de su secretario general, Ángel Díaz Pérez había hecho circular un documento que tenía como título: *A todos los priístas del Estado de Michoacán*, el cual iniciaba con la pregunta de:

> "¿Quiénes son los 4 que encabezan el llamado movimiento de "Renovación Democrática" del PRI? Leonel Godoy Ex –secretario de Gobierno, Javier Ovando ex –presidente del Comité

[541] Alejandro Sandoval Álvarez: "Hechos y palabras", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIX, Núm. 12,288, 25 de abril de 1987, pp. 1ª y 25.

[542] "La convocatoria para realizar la Convención Nacional en donde se vaya a postular candidato a la Presidencia de la República debe ser expedida por el Comité Ejecutivo Nacional, previo acuerdo de su propio Consejo Nacional. En ésta los órganos propios del partido podrán registrar a sus precandidatos quienes podrán realizar las campañas de proselitismo que juzguen convenientes. El artículo155 de los Estatutos Básicos son claros en el sentido que todos los miembros del partido están obligados a cumplir con este precepto. Los artículos concernientes a esta materia son precisos y determinantes por lo que comentaristas y gente en lo general estamos en un círculo vicioso, al referirnos y hablar de precandidatos cuando éstos no existen todavía. Samuel Maldonado Bautista: "Sucesión, convocatoria adelantada", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIX, Núm. 12,340, 17 de junio de 1987, p. 14.

> Directivo Estatal del PRI. Cristóbal Arias ex –presidente del Comité Directivo Estatal del PRI. Roberto Robles Garnica presidente municipal de Morelia. Tres son ex –funcionarios del gobierno que acaba de terminar, y uno se encuentra a tres meses de concluir su gestión. Ninguno de ellos tenía antecedentes de haber militado en nuestro partido, antes del gobierno que acaba de concluir. Por sus antecedentes, los priístas michoacanos repudiamos su falsa postura de democracia, porque cuando tuvieron la gran oportunidad de democratizar con su trabajo el partido hicieron todo lo contrario."[543]

El debate entre priístas y democratizadores fue aumentando de tono y la dirigencia priísta llegaría al punto del asedió sistemático y la persecución haciendo de la cooptación de los democratizadores una tarea de gobierno. El subsecretario de Gobierno, Elio Núñez Rueda mantuvo el propósito de espiar a la facción democrática para tratar de desmantelar al grupo, utilizando cualquier medio, desde la persuasión, el chantaje, la intimidación, y al parecer el asesinato.[544] El punto de quiebre entre el PRI y la CD, surgió el 23 de junio, día en que la cúpula priísta nacional publicó un desplegado sustentado en la insubordinación de los líderes de la fracción priísta, la indisciplina, el incumplimiento de los acuerdos legítimos de los órganos competentes del partido:

> "Los ciudadanos Cárdenas Solórzano y Muñoz Ledo, además de haber expresado su decisión de no colaborar con nuestra dirigencia, han realizado numerosos actos, pronunciamientos y maniobras divisionistas contrarios a las resoluciones de la asamblea, que atenta contra la unida programática y organizativa del partido y hace el juego a la reacción y a las fuerzas que, desde dentro y fuera del país, intentan cancelar el proyecto social de la revolución. Ante esa actitud, numerosos militantes de nuestro partido y dirigentes de sus sectores, de sus comités y de las organizaciones que lo integran en todo el país, han expresado públicamente su enérgico repudio. Por lo expuesto, esta comisión.
> ACUERDA: Primero.- Comunicar al priísmo de toda la República que las actividades políticas que realizan y las que en el futuro desarrollen los ciudadanos Cárdenas Solórzano y Muñoz Ledo, son a título estrictamente personal, fuera de nuestra organización y sin representación partidaria alguna, al margen del programa de trabajo y de las acciones que el partido lleva a cabo en los procesos electorales."[545]

La dirigencia estatal mandó varios avisos de alinearse a la corriente, pero los miembros de la corriente replicaron con gira de trabajo por todo el país, pero implícito se daba el desprestigio del partido tricolor. Después de la gira, vendría el desconocimiento de los líderes de la corriente: Muñoz Ledo y Cárdenas Solórzano serían criticados por sus actividades supuestamente contra la disciplina y lealtad partidista. La cúpula priísta michoacana también hizo lo propio, en un desplegado se establecería con la misma línea política:

> "Por eso los priístas michoacanos apoyamos plenamente los acuerdos tomadas por la Comisión Nacional de Coordinación Política de nuestro partido y nos solidarizamos con el presidente del CEN, Jorge de la Vega Domínguez. Esta decisión tomada por la más alta dirigencia de nuestro Partido, pone fin a las actitudes disidentes, sienta bases firmes de lealtad y disciplina, y abre la puerta para que salgan quienes se niegan a acatar los mandatos de las grandes mayorías. Nuestro partido nació en 1929, para unir a los mexicanos convencidos y comprometidos con el proyecto de nación trazado por la Revolución Mexicana, y por ello los priístas no aceptaremos a quienes por

---

[543] Ángel Díaz Pérez (Secretario general de la Federación Independiente de Trabajadores del Estado de Michoacán): *A todos los priístas del estado de Michoacán,* FITEM, Morelia Michoacán, 9 de octubre de 1986, p. 2.
[544] P. Beltrán del Río: *Michoacán, ni un paso atrás… op. cit.,* p. 27.
[545] Partido Revolucionario Institucional (Comisión Nacional de Coordinación Política): "Declaración", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIX, Núm. 12,345, 23 de junio de 1987, p. 9.

> intereses personales intentan desorientar y romper la unidad en el seno de nuestro Partido. "Democracia y Justicia Social"."[546]

Cuauhtémoc Cárdenas no aceptó la resolución de la Coordinación Política priísta, su negativa se sustentaba en que la comisión carecía de facultades para decidir sobre la Corriente, además, a la CD le fue impedido responder jurídicamente, por lo cual, el ingeniero Cárdenas enfatizaba que la determinación del comité mantenía un sesgo político. La última jugada política de la Corriente[547] siendo aún parte de la estructura priísta sería la de designar a Cárdenas Solórzano como su precandidato. Lo anterior se uniría las declaraciones del el Ingeniero desde España con respecto a que el modelo priísta estaba agotado totalmente –todo apunta que Cárdenas Solórzano utilizaba la "mecánica del cucharon" donde la lógica es forzar a la estructura a admitir la condición y en caso de negativa se negocia alguna posición o insumos para el grupo-. No tardaría mucho para que el partido tricolor hiciera público y oficial (13 de agosto) que había seis prospectos a la candidatura presidencial: Ramón Aguirre Velázquez, Manuel Bartlett, Alfredo del Mazo, Sergio García Ramírez, González Avelar y Salinas de Gortari. Dos días más tarde, se determinó por el CEN priísta que el partido renovaba en el mecanismo de designación, ahora el proceso se sometería a una auscultación pública, y los seis precandidatos desfilarían ante la cúpula del partido para evaluarse, y en base a ello se daría a conocer al candidato oficial en el mes de octubre.

En septiembre estuvo dentro de un contexto donde el balance de la administración estatal se podría sintetizar por la destrucción de muchas iniciativas del gobierno de Cárdenas Solórzano,[548] realmente, – la administración estatal mantuvo desde el inicio de año hasta agosto, la estrategia política de mercadeo; los medios de comunicación le otorgaban primeras planas a los proyectos estatales; parecía más una campaña proselitista de un candidato a un puesto de elección popular que un plan de gobierno con alguna finalidad- se publicitó el apoyo del gobierno federal para el estado y municipios de Michoacán, donde se concesionaron porcentajes de descuento en las tarifas eléctricas a empresas, se prometió el financiamiento a la industria agropecuaria por la Banca Somex, igual se anunció un crédito japonés para crear un astillero en Lázaro Cárdenas, el gobernador comunicaría la normalización del transporte urbano en la ciudad capital y la regularización de terrenos en la periferia de la ciudad.

Las inversiones se enfocarían a desarrollar varios ramos productivos; reactivar el sector ganadero por medio de la SARH, un billón 600 mil millones de pesos para reavivar uniones y cooperativas, impulso a la exportación de frutas y más. Ante la fuerte crisis económica en el país y el estado, cualquier mensaje de mejorar la estructura o en su defecto destinar un presupuesto a

---

[546] Firman: Alfonso Quintero Larios, Carlos Gálvez Herrera, Ausencio Chávez Hernández, Roberto Garibay Ochoa, Juan Villegas Torres y Francisco Valle Guzmán. Comité Directivo Estatal: "A la opinión pública", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIX, Núm. 12,346, 24 de julio de 1987, p. 18.

[547] Dos actos de la CD tuvieron gran arrastre por los militantes y seguidores de la Corriente, uno Jiquilpan Michoacán y otro en el Zócalo de la Ciudad de México, los dos mítines con miles de personas, y catalogados por la dirigencia de la corriente como priístas, la finalidad fue el apoyo a Cárdenas Solórzano como precandidato a la presidencia del país por el PRI, pero la satanización del grupo era aplastante, poco podría hacerse en contra de la maquinaria priísta.

[548] "Se le dio marcha atrás a la Ley Inquilinaria. Se archivó la Ley de Educación. En la UMSNH se renovó la Ley Orgánica; es decir se le hicieron reformas. Se renovó el Congreso Local –por cierto uno de los mejores que haya tenido el Estado-. La oposición consiguió cinco municipios y el abstencionismo fue marcado en este año. Oficialmente fue del 60%, aunque se ha dicho que hubo municipios en donde el alcanzó el 80%. […] La Universidad entró en conflictos, desde el mes de agosto…" Maquiavelo: "Semana Política", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIX, Núm. 12,174, 29 de diciembre de 1986, p. 13.

obras de beneficio social rayaba en el más puro populismo, en última instancia se convertía en un discurso vacío para la sociedad. Desde el inicio hasta el final del mandato de Martínez Villicaña se trató de desarrollar en los municipios la participación ciudadana;[549] todo quedó en buenas intenciones, como el diseñó de un programa para fortalecer el municipio y encauzar las demandas e inquietudes sociales a través de los alcaldes. Al igual, se trató de aumentar el aprovechamiento de las tierras ociosas, impulsar el Plan Agrícola para 1987, promover la atención en la salud pública, educación y vivienda entre otras. Habría que recordar que el 26 de septiembre, apareció un desplegado por la bancada de diputados locales priísta, criticando a la CD por perseguir la candidatura a la Presidencia. Asimismo, al ingeniero Cárdenas se le catalogó de aventurero, arribista, y se le recordó que en su gestión como gobernador había relegado a dirigentes y militantes priístas, además, había entregado a la oposición las ciudades más importantes del estado, y en cuanto a la estructura partidista en temas como lo político-electoral había dejado un caos.[550]

El primero de septiembre De la Madrid daba su V Informe presidencial.[551] Le seguiría por calendario político el Primer Informe de Gobierno de Martínez Villicaña, el mensaje del ejecutivo tendría como eje la ejecución de la obra con presupuesto federal, en concreto, expuso que en la educación primaria se atendía casi al cien por ciento de la población, se alfabetizaba a los mayores de edad, regularización de la tierra, programas de vivienda, etcétera. En el tema II; *Administración y Finanzas* el gobernador hizo patente la reducción de 2,516 plazas de la burocracia estatal –mandos medios y burocracia en general destituidos por haber sido gente de la administración pasada o por ser simpatizante de la CD-, el siguiente punto fue la deuda dejada por Cárdenas Solórzano –y que fue tratada en párrafos anteriores y donde las cifras no cuadran- Martínez Villicaña aseguró que:

> "…, el gobierno anterior, dejó ya vencidos 17,034 millones de pesos y una deuda total de 22,087 millones; estos adeudos fueron substancialmente mayores a la cifra que se dio a conocer en el último Informe de Gobierno anterior. De ninguna manera me anima el propósito de crítica, ni siquiera de juicio, sino el de cumplir con el compromiso contraído con el pueblo, de hablar siempre de frente y con la verdad; así, respondo a la confianza de los michoacanos. Los gobernados, demandan cuentas claras y transparentes, sanear las finanzas públicas, para tener la capacidad de respuesta a los requerimientos del desarrollo y del bienestar de la sociedad. Mantener en orden las finanzas públicas, es la base para realizar un gobierno eficaz, que responda a la confianza depositada por los ciudadanos."[552]

El planteamiento de la CD en cuanto a la Revolución Mexicana también fue tema de discusión y confrontación discursiva ante el régimen político, la cuestión era cuál de los dos grupos era heredero del movimiento revolucionario. No fue una casualidad que el Informe de

---

[549] El gobernador premió a ex funcionarios acusados de corrupción para que ocuparan puestos a nivel municipal, se amplió las zonas de tolerancia, proliferaron palenques, cantinas y bares. Miguel Cabildo y Pascal Beltrán del Río: "Consecuencias de la imposición y la mano dura, vacío de poder en Michoacán; Martínez Villicaña se sostiene a fuerzas", México DF, *Proceso*, No. 631- 08, a 5 de diciembre de 1988.

[550] Diputados del Congreso: "A los priístas", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIX, Núm. 12,439, 26 de septiembre de 1987, p. 1ª.

[551] El informe presidencial en lo político se puede sintetizar en el mensaje siguiente; "Estamos en un proceso de cambio. Nuestro tiempo ya no es de emergencia, es de renovación. Hoy tenemos mejores perspectivas. El cambio estructural y el fortalecimiento de las instituciones van a seguir siendo su sustento. Vamos a continuar apoyados en la unidad y concordia que hemos logrado y en la solidez de un sistema político e institucional que ha probado su eficacia ante los tiempos difíciles. La renovación de hoy no sólo es política de gobierno, sino conciencia y actitud esencial de nuestro pueblo. Es tarea institucional y reclamo social." Excélsior: "MM: Nuestro tiempo no es de emergencia, es de renovación", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIX, Núm. 12,416, 2 de septiembre de 1987, p. 1ª.

[552] Luis Martínez Villicaña: *Primer Informe de Gobierno*, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia Michoacán, 1987, pp. 18-19.

Gobierno el gobernador Martínez Villicaña se manifieste con elementos como el progreso social e hizo patente seguir los objetivos revolucionarios, a la par, se encuentra una réplica en contra de los democratizadores al enunciar que en su gobierno: "Hemos avanzado en la obra revolucionaria, pero seguimos urgidos de un cambio, inconformes, con una realidad que ya empezamos a transformar, viviéndola y encauzándola dentro de la ley. Las acciones de mí gobierno, alientan ese espíritu y no otro. Rechazamos la demagogia y el populismo, porque solo engañan, se apartan de la realidad y sus consecuencias dañan a la sociedad. Mi gobierno, es y seguirá siendo guía e intérprete de los mandatos del pueblo, de sus anhelos y aspiraciones, porque es, el autor principal de nuestra historia y sólido cimiento de nuestras instituciones."[553]

Carlos Torres Manzo –director del IEPES y líder de grupo priísta más poderoso del estado-, ex gobernador calificó el Informe de Gobierno como un "discurso extraordinario", pero, aseguraba que en lo económico la gestión era algo magnífico, porque el gobernador Villicaña y su administración habían enfrentado tiempos de crisis y eso era para alabarse, y sobre todo los logros alcanzados en el estado. No habría asombro en la esfera política cuando el 4 de octubre, el PRI nominó como su candidato oficial a la presidencia del país al secretario de la SPP, Salinas de Gortari, –hombre de confianza del presidente De la Madrid- y que implantó varios programas como el Programa Básico de Gobierno (1982-1988), el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), todos ejecutados en el sexenio delamadrista. Al mismo tiempo era una designación que fortalecía a la facción de los tecnócratas y le daba mayor empoderamiento al interior como dentro del régimen político. Y al tomar protesta como candidato Salinas de Gortari leería un discurso de treinta párrafos, en donde no olvidó del tema de moda y disputa:

> "'La Revolución no se ha detenido', 'somos el partido del pueblo' (primera porra). Salinas hizo referencia a De la Madrid, a quien definió como 'líder democrático', que 'recobró la dignidad y la sobriedad republicana'; mencionó lo que había aprendido de éste y se detuvo a esperar la ovación. Habló de los dirigentes del partido: Jorge de la Vega, Fidel Velázquez, Guillermo Fonseca y Héctor Olivares: 'militantes distinguidos y con liderazgos capaces para reforzar consensos, conciliar diferencias y generara unidad'. Se refirió a los distinguidos priístas como, 'cinco mexicanos que constituyen verdaderos activos del sistema político de la Revolución'."[554]

Poco tiempo después, la CD cercada y sin fuerza política, tendría como única vía el cuestionar la forma de nominar a Carlos Salinas. La respuesta de la corriente no tuvo parangón en la historia política ya que el 14 de octubre, Cárdenas Solórzano era postulado candidato presidencial por el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) –ciertamente, el instituto no tenía una estructura partidista fuerte, y por si fuera poco había sido un partido dependiente del gobierno-. La reacción priísta ante la designación –al menos de palabra- fue la expulsión de Cuauhtémoc Cárdenas del tricolor.[555] Evidentemente, la candidatura presidencial de Cárdenas Solórzano debió establecerse con pactos diversos, pero bajo un esquema de utilitarismo, en el sentido de que: "EL neocardenismo construye una alianza de un amplio arcoíris de posiciones políticas e ideológicas que coinciden en la crítica al neoliberalismo, la defensa de las llamadas conquistas históricas del pueblo mexicano y la lucha por la democracia electoral y política. Todo

[553] Luis Martínez Villicaña: *Primer Informe de Gobierno*, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia Michoacán, 1987, pp. 84-85.
[554] Larissa Adler de Lomnitz: *Simbolismo y ritual en la política mexicana*, México, Siglo Veintiuno Editores, 2004, pp. 112 y 113.
[555] Francisco Reveles Vázquez (coord.): *Partido Revolucionario Institucional: Crisis y Refundación*, México, Ediciones Gernika, S.A., 2003, p. 98.

el espectro que va del centro-izquierda a la derecha radical y revolucionaria logra mantenerse unida por la fuerza que adquiere la candidatura de Cárdenas."[556]

Sin embargo, las reacciones de la izquierda no se hicieron esperar, el PMS, por medio de Heberto Castillo, lanzó una fuerte crítica a la candidatura presidencial parmista, exponiendo que Cuauhtémoc Cárdenas tenía más interés en la candidatura que en los problemas del país. Sin embargo, en poco tiempo, Cárdenas aglutinó rápidamente fuerzas políticas a su candidatura; la alianza, se dio con la CD, el PARM, PST y PSD, a la vez, comenzó a dividir opiniones al interior de otros partidos. El senador michoacano, Norberto Mora Plancarte lamentaba la *aventura política* del ex-gobernador, además, aseguró que de esa campaña no había retorno para el político, ni obtendría los votos de los michoacanos, pero sobre todo no le restaría votos al tricolor. En los meses de octubre y noviembre dos fenómenos corrieron paralelos; el primero, fue que los priístas michoacanos cerraron filas ante la candidatura de Salinas de Gortari; la propaganda política sustentando toda las virtudes del candidato presidencial del PRI, en contraste, vendría la diatriba de su competidor – Cárdenas Solórzano, poco antes priísta y en aquel momento el candidato de un partido "revolucionario" quien lucharía en contra de los suyos-, el segundo, fue la derrama de dinero para invertir en el estado, millones para electrificación, un programa para floricultura y otro ganadero, al sector salud llegarían también las inversiones.

El discurso dentro del proceso de candidaturas y proselitismo resultó en posiciones partidistas con tendencia a criticar al populismo de Cuauhtémoc Cárdenas, la postura del tricolor se enfocaba a menospreciar la corriente económica del populismo utilizando la connotación negativa; no obstante, la corriente populista la había impulsado el mismo priísmo desde el periodo revolucionario, también había sido la base de campañas proselitistas, de prácticas y formas para ampliar un dominio de las élites políticas del país, y tenía décadas presente en la praxis política y discursiva del régimen, de tal forma que: "El populismo en México tiene un profundo origen histórico que se remota a la Revolución y a la Constitución que de ella emanó. Debido a las extremas condiciones de pobreza que hubo en el porfiriato y a la negativa gubernamental a remediarlas, la Revolución generó el principio normativo de que el Estado debía responsabilizarse de mejorar las condiciones sociales…"[557]

El conflicto emergió en el momento en un contrincante o la oposición se adjudicó como propia tal corriente de pensamiento, repercutiendo en la satanización política por los priístas de aquel que se posesionara del modelo, al grado de asumir aseveraciones de Salinas de Gortari dentro de un discurso que renegaba de ser o alinearse en el populismo, como aquella de que: "el populismo lastima los intereses de las mayorías", era indudable que el régimen se instalaba en el modelo económico del Estado mínimo y que se sustentaba en la modernización: única vía para afrontar los retos del país.

Michoacán fue el estado donde se emprendieron las campañas proselitistas de los candidatos presidenciales tanto del PRI, como del PARM, pero con grandes discrepancias. Cuauhtémoc Cárdenas en campaña proselitista debió replantear la plataforma política; no se estaba del lado del poder como en la elección de 1980. El discurso del candidato mejoró en temas

[556] José Luis Tejeda: *La transición y el pantano. Poder, política y elecciones en México actual, 1997-2003,* México, Plaza y Valdés SA de CV, 2004, p. 181.
[557] Rogelio Hernández Rodríguez: "Inestabilidad política y presidencialismo en México", Revista Mexican *Studies/Estudios Mexicanos*, 10 (1), Winter 1994, USA, University of California, p. 191.

como la memoria histórica de México, la estructura discursiva del candidato se fue armando de todo un conjunto de elementos como la exposición de datos duros en relación al entorno económico del país, su postura lo llevó a mantener una argumentación hacia el nacionalismo, también veía como una necesidad la transformación del régimen hacia la democracia política. En ese momento apareció el estadista y el político más crítico del régimen priísta, y manifestó en sus mensajes a la ciudadanía que el movimiento social de la izquierda mantendría la consigna de hacer un llamado a la sociedad en general cuyo objetivo era:

> "…luchar por recuperar el camino de la Revolución Mexicana, la ejecución por el pueblo de su proyecto nacional, que es el de una sociedad democrática y plural en lo político, con una justa distribución de la riqueza nacional y que ofrezca oportunidades reales de mejoramiento y superación para todos los mexicanos; es el proyecto de nación cuyo desenvolvimiento no esté limitado por ataduras económicas y políticas, con pleno dominio sobre sus recursos naturales, las formas de su aprovechamiento y las modalidades que adopte su economía; una nación donde se valore la rica diversidad de sus culturas y se estimule su expansión, la de las ciencias y arte. […] Luchamos con los mexicanos demócratas por el respeto y la efectividad del voto; por procesos electorales con credibilidad; contra el trato privilegiado al partido oficial; porque la riqueza mal habida, se encuentra fuera o dentro del país, sea recuperada y restituida al pueblo; por un ingreso suficiente para todo aquel que trabaja, de modo que le permita desahogo y dignidad en su vida; por el ejercicio pleno de los derechos constitucionales, entre ellos el del trabajo; por la extensión de la seguridad social a toda la población. […] Luchamos con los campesinos por el reparto de los 5,000,000 de hectáreas afectables que existen; por terminar con toda forma directa o indirecta, abierta o simulada, de acaparamiento de la tierra y de sus productos; por la protección legal y política y el fomento económico del ejido, la comunidad indígena y la pequeña propiedad en la producción; contra el caciquismo y la corrupción de autoridades y funcionarios agrarios y de la banca; contra una política agraria como la vigente, cuyo logro más destacado es haber emitido 175,000 certificados de inafectabilidad (el 92% del total extendido en setenta años), en contra de los solicitantes, campesinos y propietarios, ya que sólo dan protección ficticia a los predios, al desentenderse de la concentración de propiedades que pueda producirse.[558]

Mientras, en la esfera política de Michoacán, la dirigencia nacional parmista destituyó al dirigente y la directiva estatal del partido -diputado local y líder estatal-, Enrique Gálvez Montes, el argumento para la deposición del cargo fue el desacato de los estatutos y lineamientos partidistas, además se le acusó a Gálvez Montes de un fraude por 15 millones de pesos, todo hacía suponer que la destitución fue causada por la resistencia de apoyar la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas, ya que el líder hacía proselitismo por el candidato priísta, por lo que la acción se calificó como una actitud en rebeldía,[559] el relevo del liderazgo estatal recaería en manos de Luis Coca Álvarez, no obstante, los dos políticos se exhibían como dirigentes del partido ante la CEE, a lo que, Coca Álvarez afirmó que la decisión de cambiar de dirigencia se había tomado por el órgano superior del partido: el CEN del PARM, así que, Gálvez Montes incurría en un delito. En enero inició la reestructuración del PARM en la entidad, los 113 comités municipales se reorganizarían –lo cierto era que el partido nunca había tenido presencia en la mayor parte del territorio michoacano-, tanto Coca Álvarez y Octavio Ortiz Melgarejo efectuaron reuniones con los cuadros parmistas locales.

---

[558] Especial: "Inicio de campaña de Cuauhtémoc Cárdenas, en Michoacán (I)", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIX, Núm. 12,506, 3 de diciembre de 1987, p. 13.

[559] Sin Autor: "Expulsará el PARM a Gálvez Montes y lo acusará por fraude por 15 millones", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIX, Núm. 12,499, 26 de noviembre de 1987, p. 2.

Con los trabajos de proselitismo por varios partidos, el PAN preparaba su plataforma política para entrar a la competencia electoral por presidencia, la estrategia de la corriente *Pragmática radical* fue llevar al proceso electoral a un candidato con un perfil carismático, elemento que ayuda ante el electorado ya que un perfil de ese tipo es más fácil que sea aceptado por la ciudadanía, se trabajaría sobre la imagen y no se dejaría de lado el utilizar un discurso extremista que ya se usaba en contra del régimen político y sobre todo para exponer al PRI. En la convención nacional panista (22 de noviembre), el empresario Manuel J. Clouthier era designado candidato presidencial por el PAN, la candidatura la había ganado con un porcentaje alto; el 70% de la votación, el aspirante prometió hacer una campaña bajo los principios e ideología del partido blanquiazul.[560] Clouthier iniciaría su gira de trabajo electoral por el estado de Michoacán concretamente en la ciudad de Morelia: en una colonia popular se efectuó un acto donde se presentaron un conjunto de estudiantes, en la ciudad de Uruapan su pedimento a los campesinos fue para que sembraran alimentos y no drogas.

DE TROMPÓN Y PATADA, EL ESTIGMA DEL FRENTE DEMOCRÁTICO NACIONAL.

En la segunda semana del mes de enero de 1988, se había dado la apertura hacia la carrera presidencial, y desde que inició el año Cárdenas Solórzano aumentó su trabajo de negociación política con los actores de izquierda y estableció una labor de convencimiento, así se dieron la incorporación de diversos grupos y partidos a la candidatura, al punto que la candidatura comenzó a posicionarse ante el ciudadano, después vendría la aglutinación de fuerzas por medio de alianzas entre instituciones y agrupaciones populares que cristalizaría en la creación del Frente Democrático Nacional (FDN). A pesar de lo anterior, se darían posturas detractoras de la coalición con gente como Gilberto Rincón Gallardo y Graco Ramírez Abreu, miembros de la dirigencia del PMS que negarían la existencia de un proyecto, programa o plataforma electoral del recién formado FDN, llegarían a darse declaraciones donde se afirmaba que la coalición política era sólo una respuesta personal del ingeniero Cárdenas contra Salinas de Gortari, además, subrayaron que el partido socialista no hacía alianzas con el sistema y que su candidato a la presidencia era Heberto Castillo, y el partido no entraba en la rutina de confrontación, violencia y desobediencia. Por su parte, el error político por parte del régimen y partido dominante seria la renuencia a darle validez a la conformación del Frente, y sobre todo aceptar que se convertía en un movimiento social y electoral con posibilidad de enfrentar al sistema político.

En la última semana de noviembre de 1987, el PST hizo del conocimiento público que su candidato a la presidencia sería Cárdenas Solórzano –y se precisó que en un pequeño lapso de tiempo el partido cambiaría su nombre a Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN). El 12 de enero, en Jalapa Veracruz se concretaba la alianza de partidos, asociaciones en el FDN –un frente se entiende como un movimiento político que establece entre

[560] Guillermo Zamora: "La dirigencia panista ve en Clouhtier la llegada de un nuevo estilo, "Lo que necesitamos".", *Revista Proceso*, México DF, No. 578, 30 de noviembre de 1987, p. 10.

sus miembros uno o varios con objetivos comunes-, de ahí que la firma de una plataforma política-electoral por parte de los líderes como Enrique Cantú Rosas del PFCRN; por la CD, Porfirio Muñoz Ledo; Rafael Aguilar Talamantes, PARM; Jorge Cruickshank, PPS; e Irene Arellano por el PSD que acordaron ser parte activa del movimiento. Y aquellos puntos comunes serían los plasmados en la introducción de la *Plataforma Común del Frente Democrático Nacional*, en el cual, se hacía la crítica a la clase gobernante por la dependencia del extranjero, el empobrecimiento del pueblo y la puesta en práctica del proyecto priísta que estaba en contra de la luchas históricas y las conquistas revolucionarias. En el documento, el punto número I establecía las características del gobierno democrático nacional, se exponían de la siguiente manera:

> "Fortalecer la división de poderes incrementando las facultades y medios del Poder Legislativo para que tenga mayor competencia en la definición del orden jurídico, la planeación del desarrollo y la vigilancia de la administración, otorgando cabal autonomía al Poder Judicial de la Federación. Estimular la democratización de todas las organizaciones, eliminando la concentración indebida del poder y sobre cualquier forma de despotismo en su ejercicio. Alentar nuevas formas de participación y de representación social, promover la autogestión, y el ejercicio de la democracia en los sindicatos, los ejidos y las cooperativas, y exigir respeto a la libre afiliación, individual y voluntaria, de los ciudadanos mexicanos. Robustecer constitucionalmente el régimen federal equilibrando el acceso a las fuentes de ingreso y proscribiendo toda injerencia indebida en la política interna de las entidades. Garantizar la plena autonomía del municipio mediante el manejo de su hacienda y de sus planes de desarrollo sin intervención de los poderes del Estado y con la mayor iniciativa y participación populares."[561]

Luis Ramírez en su texto *Dibujo de sol con nubes* explica que la conformación del FDN se sustentó en una alianza entre la izquierda –no obstante, que no estaba representada toda la gama de partidos y grupos de la izquierda mexicana-. Con todo, el autor deja delineada la consideración de que la alianza frentista fue totalmente de corte pragmática.[562] Es necesario considerar el acontecimiento de la alianza como una lucha de las facciones al interior del Frente porque fueran aceptadas como parte de la estructura política; pareciera que el objetivo era obtener el acceso a la clase política, y todo indica –después del tiempo- que el grupo se incrusta dentro de la clase política como partido de izquierda, pero sus facciones y directiva se manifestará con las mismas prácticas y formas políticas del priísmo hegemónico que tanto criticaron.

Por otro lado, la jerarquía que adquiere el ingeniero Cárdenas –y fue obteniendo al paso de dos décadas- al interior del FDN y en la esfera política gravitó en aprovechar los diferentes procesos de aceptación y reconocimiento social: la rutinización del carisma; al heredar el capital político del padre, el reciclaje del discurso revolucionario, la exposición y creación de una imagen en los medios de comunicación, donde se reconoce al candidato, fenómeno que hace prevalecer a la persona ante el partido. De ahí, que a lo largo del proceso electoral, Cárdenas Solórzano expuso sobre la persecución, la violencia y cooptación de los integrantes del FDN, poco a poco el frente se convertiría una opción política-electoral, y la cuestión de la persecución a los frentistas el régimen difícilmente aceptó que fueran formas ejecutadas desde los mecanismos del poder estatal. El Ingeniero también hizo énfasis en que se preparaba un fraude en la votación presidencial, y todo apuntaba a una elección de Estado; por lo tanto, el régimen debía prepararse

[561] "Plataforma común del Frente Democrática Nacional", Jalapa, Veracruz, 12 de enero de 1988, p. 5.
[562] Luis Ramírez Sevilla: *Dibujo de sol con nubes: Una aproximación a los límites y potencialidades del PRD en un municipio michoacano*, Zamora Michoacán, El Colegio de Michoacán, 1997, pp. 74-75.

para una reacción negativa de la sociedad para la elección de julio de 1988, las mismas consignas afloraron por el líder frentista en la gira proselitista por Michoacán, y se pueden resumir en la consiga de que *si el gobierno genera violencia, tendrá una respuesta igual*.

En los primeros días del año, una cuestión fundamental para los partidos era definir los políticos que podrían llegar a ser los idóneos a las candidaturas a diputaciones federales. El PRI michoacano negó la existencia de golpes bajos entre los sectores o agrupaciones populares priístas,[563] el 8 de enero, líder estatal del PRI, Quintero Larios, dio a conocer la lista de los posibles candidatos, en donde figuraban diputados locales, líderes sectoriales y todo aquel que la dirigencia suponía con capacidad para llegar a una curul, pero, el líder estatal seguía con el discurso de la victoria, y declaró que la oposición sufriría una derrota más. El FDN michoacano venía arrastrando el mismo problema de la confrontación entre los integrante de la coalición: PFCRN, PPS, PARM y la CD, de ahí que se tomara la decisión de que cada partido designara al menos para el estado de Michoacán un listado de los posibles candidatos a diputados y a las dos senadurías, la Corriente Democrática y la dirigencia parmista así lo hicieron –Coca Álvarez al negociar con Cárdenas Solórzano- trasgredió el acuerdo entre las partes de mantener una plataforma de candidatos comunes. Los partidos PPS, PARM y PFCRN seleccionarían por cuenta propia a los candidatos, de tal forma el FDN michoacano hizo su convocatoria de registro en donde, las bases exponían:

> "Primera.- El registro de precandidatos queda abierto a partir del 23 del presente mes, para cerrarse el sábado 27 de los corrientes:
> a).- Que sea partidario de la candidatura del Ing. Cuauhtémoc Cárdenas a la Presidencia de la República. Asimismo, que acepte la plataforma común suscrita por las fuerzas del Frente Democrático Nacional, y contribuya con su quehacer político a la unidad y respeto entre los partidos y fuerzas políticas participantes; b).- Que presente su solicitud de registro acompañado de un mínimo de mil firmas de ciudadanos pertenecientes a su distrito, avalando su candidatura a diputado de mayoría. En el caso de los precandidatos a Senadores, se requiere mínimo de tres mil firmas de ciudadanos de la Entidad;…"[564]

El 6 de marzo, se efectuó plebiscito interno del Frente Democrático, el cómputo dejaba a los cuadros más importantes como candidatos a las diputaciones federales, así como los aspirantes al Senado; quedando los siguientes:

Morelia	Octavio Ortiz Melgarejo	Ciudad Hidalgo	Humberto Urquiza Marín
La Piedad	Alfredo Torres Robledo	Jiquilpan	Pablo García Figueroa
Zamora	Salvador Sandoval	Los Reyes	Isidro Aguilera Ortiz
Tacámbaro	Luis Ortiz Pedraza	Lázaro Cárdenas	Rafael Melgoza Radillo
Zitácuaro	Hiram Rivera Teja	Senador	Roberto Robles Garnica
Apatzingán	Abraham Duarte Castro	Senador	Cristóbal Arias Solís[565]

[563] A lo largo de este trabajo se han expuesto las diferentes luchas por las diputaciones federales, y todo indica que la lucha entre los grupos priístas se dirimían en la Ciudad de México, donde los sectores no permitieron la injerencia de otras corrientes políticas o sector político en la definición de las candidaturas. Desde los primeros de año, el autor de la sección "Semana Política" del periódico *La Voz de Michoacán* daba por hecho que en la segunda semana de febrero ya estaba amarradas las candidaturas de Tacámbaro con Raúl Pineda Pineda e Idelfonso Estrada y otras.

[564] El Frente Democrático Nacional en Michoacán: "Convocatoria", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XL, Núm. 12,585, 23 de febrero de 1988, p. 5.

[565] Jaime López Martínez: "EL FDN determinó a 10 candidatos", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XL, Núm. 12,601, 10 de marzo de 1988, p. 2.

En el cuadro anterior, se encuentra un conjunto de políticos, pero que eran totalmente leales al líder moral, entre los que estaban; Arias Solís, Roberto Robles Garnica, Humberto Urquiza Marín, Rafael Melgoza Radillo, Octavio Ortiz Melgarejo y otros, pero se debería puntualizar que la mayoría de ellos tienen un trabajo y presencia política en el estado, y no es una casualidad que dicho conjunto de políticos se convertiría al paso de poco tiempo en las figuras o líderes políticos –su relevancia aumentara después de la irrupción del nuevo partido creado con las bases del frente-, pero también, en pocos años ellos se desligaran de la ideología y sobre todo del nexo social que mantendrían al originarse el movimiento frentista. El proceso anterior lo explica Robert Michels como la creación artificial de una élite política, porque al existir;

> "…, sin quererlo, un distanciamiento continuo, que divide a los líderes de las masas. La especialización técnica que resulta inevitablemente de toda organización extensa, hace necesario lo que se ha dado en llamar la "conducción experta". En consecuencia, el poder de determinación llega a ser considerado uno de los atributos específicos del liderazgo, y las masas lo pierden gradualmente mientras se concentra en las manos de los líderes. De este modo, que al principio no eran más que órganos ejecutivos de la voluntad colectiva, se emancipan pronto de la masa y se hacen independientes de su control."[566]

En los últimos días de febrero, el PAN bajo el liderazgo estatal de Germán Tena Orozco se efectuaron las asambleas distritales para definir las candidaturas a diputados y senadores, en ellas se designó candidato por Morelia a Alejandro Ruíz –Rafael Castelazo fue el perdedor en la asamblea-, en Uruapan quedaría Roberto Mendoza, en Ciudad Hidalgo; Víctor Camacho Correa, Zacapu; Luisa María Calderón Hinojosa y por Zitácuaro; Ernesto González Centeno. Mientras que la convención estatal panista se llevaría a efecto el 13 de marzo, en la asamblea se designó a Jorge de Garma Torres como candidato a la senaduría por el estado. En contraparte, el PDM abrió una elección primaria con 94 casillas instaladas en el estado, la finalidad era la definición de candidatos por vía de la mayoría y las diputaciones por representación proporcional.

La dirigencia estatal del PRI trató de impulsar el voto y el fortalecimiento municipal para las elecciones federales en una reacción casi lógica ante el impulso que venía tomando el FDN. El gobernador siguió con su campaña de descrédito de Cárdenas Solórzano –Martínez Villicaña al estar en Coeneo haciendo una gira por el estado- manifestó que el trabajo y la unidad podían más que el rumor y la insidia. La dirigencia estatal del tricolor llevó a efecto sus convenciones distritales, y en el distrito de mayor importancia para los partidos: la capital, fue designado Marco Antonio Aguilar Cortés, a la par, al llevarse la convención estatal se nombró candidatos a senadores a Rafael Ruíz Béjar y Servando Chávez Hernández. El 15 de abril, el presidente estatal priísta citaría a consejo estatal, se determinó que Raúl Pineda como presidente provisional del PRI en Michoacán, el secretario general del partido resultó Ascensión Orihuela –después de la ratificación de los dirigentes, se nombraron secretarios, Hill Arturo del Río quedaría en Capacitación Política, Benjamín Núñez González en Acción Social, y Ricardo Saldaña Solórzano en Información y Propaganda-, Graciano Bortini dijo que el cambio de dirigencia se dio porque

[566] Robert Michels: *Los partidos políticos 1…, op. cit.,* p. 77.

Alfonso Quintero y Carlos Gálvez se enfocarían a desarrollar sus campañas para las diputaciones de Apatzingán y Jiquilpan respectivamente.

En la protesta de Raúl Pineda como presidente estatal del partido manifestó que habría buenos resultados en las elecciones, también haría énfasis en que se promovería la creación de nueva etapa dentro del partido, y para ello se utilizarán los propios organismos, suplantando personas por otras gentes, la finalidad era parar los ataques contra el tricolor o la agresión verbal hacia el mismo gobierno.[567] Unas semanas antes de la votación se sabía que los distritos de Lázaro Cárdenas y Apatzingán podrían ser distritos ya perdidos para el PRI. Con el paso de las campañas se enrarecía aún más el ambiente a lo largo del estado, y se le tendría que sumar a la ecuación la aceptación ciudadana que fueron adquiriendo las campañas proselitistas de los candidatos a diputados del FDN. Se efectuaría una tercera gira de trabajo de Cárdenas Solórzano, lo cual contraería una mayor radicalidad en las posturas políticas, la dirigencia estatal priísta reaccionó vehemente con un lenguaje de desmerecimiento, se aunó la arenga histórica que pedía disciplina y lealtad y, quien entró al desafío fue Rafael Ruíz Béjar, quien afirmaba que:

> "Ni una circunstancia electoral ni oportunista, ni menos una acción individual y caprichosa, harán mella ni podrán destruir el legado histórico de Lázaro Cárdenas; la CNC" […], al tiempo que aseveró que la historia y el poder no se heredan ni se otorgan de manera graciosa y afectiva, y dijo que Cárdenas jamás predicó la violencia, "porque sabía que la división de un pueblo sólo conduce a la anarquía, a la pérdida de la soberanía y de la libertad" […] Recordó que Cárdenas siempre guardó respeto al PRI y a una disciplina consciente y absoluta lealtad,…"[568]

Heberto Castillo fue noticia al iniciar el mes de junio, renunciaba oficialmente a su pretensión presidencial por el PMS, el hecho era que declinaba y decidía apoyar a Cárdenas Solórzano, así el FDN aglutinó un partido político más. Las malas noticias también cimbraron al grupo del frente, al darse a conocer el dos de julio sobre los asesinatos de Xavier Ovando Hernández y de Román Gil acaecidos en la Ciudad de México, el acontecimiento se calificó como un asesinato político, una muestra de la persecución contra el grupo más cercano a la persona de Cárdenas Solórzano, habría que recordar que Francisco Xavier Ovando había presentado una denuncia penal con respecto a que era hostigado por policías judiciales, y además hizo pública una carta al C. Luis Martínez Villicaña (24 de junio de 1987 en *La Voz de Michoacán*), a ésta le dio una respuesta perversa Ángel Díaz Pérez, líder gobiernista de la FITEM, y Romeo Ortega, personaje carente de ética periodística.[569] Habría que decir que Ovando Hernández había tenido una rápida carrera política iniciada en el PRI, después sería miembro de la CD y al momento de fallecer formaba parte del FDN –era candidato por vía plurinominal, ya que el PPS aceptó la petición de Cárdenas Solórzano de integrarlo en su lista de diputados, su suplente era Leonel Godoy-. Tomó relevancia la hipótesis que afirmaba que la muerte de Ovando era un acto perpetrado desde la presidencia, ante ello, Arturo Herrera expone una arista diferente y es que:

---

[567] Jaime López Martínez: "Los priístas no podemos permitir que se pretenda romper la estabilidad", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XL, Núm. 12,640, 19 de abril de 1988, p. 1ª.

[568] Jaime López Martínez: "El oportunismo no hará mella en el legado histórico de LC; la historia y el poder no se heredan; Ruíz Béjar", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XL, Núm. 12,672, 22 de mayo de 1988, p. 1ª.

[569] El Frente Democrática Nacional de Michoacán: "Denunciamos artero crimen político en contra del Lic. Francisco Xavier Ovando", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XL, Núm. 12,714, 4 de julio de 1988, p. 12.

> "La muerte de Ovando le brindó a Godoy la posibilidad de acceder a la Cámara Baja del Congreso de la Unión. Por otra parte, es paradójico que justamente durante el ejercicio de Salinas como jefe del Ejecutivo nacional, Leonel Godoy haya estado a cargo de la Fiscalía Especial del Caso Ovando y Gil de la Procuraduría General de la República; es decir, aceptó un nombramiento expedido por el supuesto asesino de su amigo. Durante las investigaciones no hubo ni atentados ni hostigamientos contra quienes hacían la investigación. La Fiscalía dirigida por Godoy contó con todos los recursos y con todo el apoyo. Carlos Salinas, en su libro México, un paso difícil a la modernidad, escribió que él fue quien puso a Godoy: «No dudé en entregar la responsabilidad de la investigación a un miembro del PRD, Leonel Godoy, quien como fiscal especial obtuvo conclusiones y las publicó»; conclusiones en las que, por cierto, para nada responsabilizó a Salinas. […] La Fiscalía Especial encabezada por Godoy tuvo pobres resultados: sólo logró, el 13 de agosto de 1993, ejecutar las órdenes de aprehensión en contra de José Franco Villa, Eduardo Estrada Pérez y Adolfo Suárez Terán, quienes fueron privados de su libertad por supuestamente participar en el asesinato del comandante Huerta Fuentes -no en los de Ovando y Gil- y, sujetos a proceso, fueron exonerados, no logró comprobarse la culpabilidad de ninguno de ellos, por lo que los jueces tuvieron que ordenar que los liberaran. Ellos han señalado que Godoy torció la ley para ejercer una revancha política."[570]

El seis de julio, se verifico la jornada electoral en Michoacán, pero la votación se ensució con las declaraciones y posturas que tomaron los líderes partidistas y algunos políticos de primer nivel, un reflejo fiel de lo que sería el periodo poselectoral: los partidos se acusarían mutuamente de todo tipo de irregularidades, desde el fraude, el acarreo hasta de haber comprado votos. Al día siguiente de la elección, no faltó la declaración de los priístas donde se asumían con la victoria electoral, además de elogiar la transformación del sistema político y alardeaban de haber derrotado al eterno enemigo que era el abstencionismo en base a la madurez cívica de la sociedad. Poco podría hacer la oposición en cuanto a la elección presidencial, se ignoraron las denuncias de fraude electoral, de ilegitimidad y se declaró ganador al candidato priísta, Carlos Salinas de Gortari. La coyuntura electoral forzó al PRI a urgir la transformación en lo electoral con el objetivo de ampliar la democracia. No había más opción por parte de los partidos opositores al régimen que tratar de asediarlo y mitigar la oportunidad electoral, el objetivo podría ser deslegitimar al nuevo régimen y debilitar al futuro presidente para negociar con un poco más de ventaja, y eso fue lo que haría Cárdenas Solórzano cuando inició la crítica y trató de deslegitimar la elección presidencial. Las cifras oficiales le daban la victoria al FDN en el Estado de México, el DF[571] y Michoacán.

En seguida de conocerse los resultados del proceso, las protestas ciudadanas no se hicieron esperar, miles de ciudadanos estarían apoyando a Cuauhtémoc Cárdenas –que mutó a ser "el cid campeador de la democracia, del socialismo y de lo revolucionario, al parecer se borraba la herencia de priísta y el haber sido ejecutor de sus prácticas"-, comenzó la movilización social que tuvo como bandera rechazar los resultados oficiales. Se unió al movimiento, Manuel Clouthier quien llamó a la ciudadanía para comenzar una resistencia civil. En los comicios para las diputaciones federales por Michoacán apareció el fenómeno de retardar los resultados;

---

[570] Arturo Herrera Cornejo: "2 de julio. A 19 años de ocurridas las muertes de Francisco Xavier Ovando y Román Gil Hernández, siguen sin esclarecerse", *Cambio de Michoacán*, jueves 5 de julio de 2007, **www.cambiodemichoacan.com.mx**

[571] En el Distrito Federal la primera Asamblea de Representantes se dio en 1988, lo que traería líderes políticos urbanos; aunque salidos del PRI, al igual que en el estado de Michoacán. Mas, en el DF el FDN ganó casi toda la ciudad, menos las delegaciones panistas de Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Benito Juárez, alcanzaría un en tres delegaciones un 60% de la votación y en las otras tuvo una media del 43%. Además, se dio un reacomodo de las fuerzas políticas, de tal forma que el PAN quedó relegado a ser la tercera fuerza política de la entidad. Silvia Gómez Tagle, María Eugenia Valdés (coord.): *La geografía del poder y las elecciones en México*, México, Editorial Plaza y Valdés/Instituto Federal Electoral, 2000, pp.41-43.

mecánica conocida como "tortuguismo oficial" y que era utilizado por el régimen estatal para que se olvidara el objeto de discusión, y se esfumara un poco la crispación ciudadana. El 12 y 13 de julio, la CEE anunció que el Frente obtenía la victoria en los distritos de Lázaro Cárdenas, Apatzingán, Ciudad Hidalgo, Quiroga y Uruapan, no obstante, los 13 distritos estaban impugnados por los diferentes partidos políticos. Raúl Pineda, líder estatal del partido tricolor aclaró que a lo largo del proceso poselectoral el partido no había perdido su capacidad y eficiencia política.

La cuestión electoral daría vida –como en pocas ocasiones- al pleno de la Cámara de Diputados local, en la sesión del 28 de julio de 1988 con el estrado repleto de frentistas, las discusiones de los diputados locales que tomaron la palabra eran vitoreados o repudiados por el público presente; la presencia ciudadana nada cambio y la Comisión Permanente de la LXIV legislatura local aprobó y declaró senadores a Arias Solís y Robles Garnica. Mas los resultados oficiales a las diputaciones federales no se dieron a conocer, de ahí que la reacción del FDN fuera tratar de involucrar a la población, y en los primero días de agosto los líderes del Frente hicieron un llamado a la protesta pacífica en todos los distritos michoacanos. El discurso cambió totalmente, en unos meses los miembros de la CD pasaron de ser gobierno a formar parte de la oposición, al ser opositores reclamaban que:

> "Antes del 6 de julio hubo amenazas, promesas con condiciones, coacción, manipulación electoral con el apellido del General Lázaro y otras anomalías, en la jornada electoral hubo rechazo de representantes de partidos, amenazas por igual, padrón electoral podado, casillas cambiadas, coletas de sobra y en algunas casillas, escasez de boletas en otras, inducción y manipulación del electorado, presión por parte del ejército y más cosas. En el cómputo me referiré más a los distritales, en su mayoría en Michoacán, los cómputos distritales se realizaron violando la Ley, es decir, violando el Artículo 299 del Código Federal Electoral, que establece el procedimiento para tales cómputos contrapuesto a lo cual, los Presidentes de muchos Comités Distritales Electorales, dijeron cómo hacerlo, o sea a su antojo, realizando un nuevo escrutinio e ignorando por lo tanto a la Ley, ante el cual hecho, los Comisionados de los partidos, excepto el del Partido Revolucionario Institucional, solicitaron y exigieron la intervención de la Presidencia de la Comisión Local Electoral de acuerdo con el Artículo Tercero del Código Federal Electoral, pero ésta se negó y se resistió durante muchas horas."[572]

Tampoco la cúpula del priísmo michoacano había quedado conforme con la forma de plantear el trabajo político en las elecciones, los líderes de los sectores estatales fueron quienes iniciaron una fuerte crítica al manejo de la estructura partidista y pedían un castigo ejemplar a los *priístas traidores*. Más tarde, y con la lectura política del proceso electoral, Martínez Villicaña rompió el silencio y estableció que el partido no tenía rupturas, pero se tenía que entrar en la reestructuración del partido, el presidente estatal Raúl Pineda tuvo que acatar la táctica de la reforma: se harían cambios en la dirigencia, además, se mediaría para intentar "la operación cicatriz"; no es tiempo de revanchas, ni venganzas, manifestó el líder estatal. Al respecto de los diputados federales en el estado, fue hasta el 10 de agosto cuando se hizo oficial las primeras victorias de nueve fórmulas del FDN. También era la primera ocasión en la que el partido tricolor perdía las dos senadurías. En cambio, se le reconocería el triunfo del FDN en doce distritos –por

[572] AHCEM, *LXIV Legislatura*, Quinto Periodo Extraordinario, Acta Núm. 2, Morelia Michoacán, a 28 de julio de 1988, discurso anexado del diputado Mateo Vieyra Galván, pp. 1y2.

lo que, el PRI sólo alcanzaría una sola diputación-. Una explicación de la victoria frentista es la versión de Humberto Urquiza Marín, a señalar que había sido:

> El resultado de la fuerza política que en su momento el FDN adquirió en el transcurso de las campañas, y se evidenció con el resultado de las elecciones, no solamente por el triunfo arrollador que hubo en doce de trece distritos, y que en el XII que no se pudo defender en el colegio electoral –que fue el último Colegio Electoral que hubo- porque en la sesión correspondiente en que se conoció el caso de Zamora abandonaron muchos las siguientes sesiones, pero ya teníamos documentado plenamente la defensa del caso que revirtió el resultado dado en contra de nosotros (del FDN), el mismo tipo de asunto con Huber Jarillo, en Tacámbaro, que fue el mismo caso de Alfredo Torres Robledo en La Piedad y fue lo mismo en Zamora. Esta fuerza entonces, permitió que el FDN arrasara con los mejores cuadros que tenía el PRI, estoy hablando de Servando Chávez como candidato del PRI, habló de la derrota de los líderes de la CNC, CNOP, de la juventudes priístas, del Magisterio –que en aquel entonces era una fuerza única, monolítica, sólida con Jaime David al frente, que fueron todos los líderes arrasados por el Frente, así los mejores cuadros políticos del partido fueron barridos por la fuerza social, por la insurrección cívica.[573]

La siguiente es la lista de diputados y senadores –y en ella aparece Vicente Coca que en poco tiempo rompería con el grupo de partidos del Frente Democrática Nacional-;

DIPUTADOS Y SENADORES A LA LIV LEGISLATURA	
Cristóbal Arias Solís (Senador)	Roberto Robles Garnica (Senador)
Octavio Ortiz Melgarejo	Huber González Jarillo
Isidro Aguilera Ortiz	Pablo García Figueroa
Vicente Coca Álvarez	Isidro Aguilera Ortiz
Raúl Reyes Ramírez	
Hiram Rivera Teja	Lorenzo Martínez Gómez
Alfredo Torres Robledo	Leonel Godoy Rangel

Los senadores se convertirían en líderes de las dos facciones más fuertes del Frente –a lo largo de este capítulo se verá que Robles Garnica como senador del FDN –y después del partido de izquierda- tuvo la oportunidad de exponer y mostrarse ante el medio político como un líder combativo, mientras Cristóbal Arias se enfocaría a tener mayor acercamiento con líderes del perredismo nacional, y mantuvo una mayor radicalidad en su posición política que su contraparte ganándole dos veces la candidatura a gobernador del estado.

Ante la derrota electoral, el partido tricolor se resistió pero aceptaría la derrota ante los candidatos opositores en la justa electoral en suelo michoacano, el admitir la derrota a raíz de varios fenómenos, uno fue el entorno de malestar dentro del mismo PRI, muchas posturas de los políticos importantes pedían la reconvención de la dirigencia estatal, después habrían confesiones y conclusiones varias, pero siempre se le achacó a la dirigencia estatal el haber tomado malas decisiones y estrategias para enfrentar el proceso electoral. Lógicamente, las justificaciones priístas estarían al orden del día, entre las más comunes fue la la inexistencia de un trabajo político serio, otra fue que los candidatos no habían dado el ancho ante la oposición –la mejor carta del priísmo había sido Marco Antonio Aguilar-.

[573] Entrevista con Humberto Urquiza Marín, Morelia Michoacán, a 3 de agosto del 2009, lugar: CU, oficina del entrevistado, pp. 1y2.

Evidentemente, que el régimen priísta había puesto en marcha varias estrategias para cooptar la avanzada de la oposición, tanto el régimen como el partido tricolor había comenzado a cerrar filas desde la aparición de la CD, por lo que, el grupo de Cárdenas Solórzano tropezó con obstáculos de toda índole para encontrar eco a sus propuestas, fue un hecho que casi todos los medios de comunicación filtraban en el mejor de los casos la información del movimiento, también habían circulado desplegados y muchos artículos que estigmatizaban a los neocardenistas como un grupo de presión radical y peligroso para la paz y el sistema político. Ante la campaña de desprestigio que soportó el frente de izquierda, el PAN debió entrar en una dinámica del cambio,[574] Germán Tena Orozco, líder estatal, observaba replantear los objetivos del partido como una vía de desarrollo político, el otro camino era convertir al instituto político en uno de masas, dejando a un lado el signo de ser el partido del empresariado, la iglesia y de la clase media. En respuesta, Miguel Estrada Iturbide –uno de los fundadores del blanquiazul- accedió a dar una entrevista, en donde, hizo un análisis de mediana duración y estableció que:

> "Acción Nacional es una organización permanente de todos aquellos que, sin prejuicios ni apetitos quieran trabajar por un estado de acuerdo con la dignidad de la persona y los intereses superiores de la nación. […] Pudo haber una desviación, crisis que no fueron graves. Pero creo que la línea total del partido no se ha desviado y los principios siguen siendo los mismos. […] Con mucho recelo, acepta hablar de lo que se ha llamado neocardenismo: ¿Neocardenismo? ¿Por qué el ingeniero Cárdenas se apellida como su papá? Yo también me apellido como el mío y usted como el suyo. Que Cuauhtémoc Cárdenas continúe, digamos, la línea de pensamiento y de acción de su padre, pues habría que analizarse mucho. Narra: "Yo conocí a don Lázaro en 1920. Fue una persona muy interesante. Con contrastes muy serios. Fue un hombre polifacético. Debo decir sin reticencias que guardo por él y por su memoria, estimación, porque fue buen amigo de mi padre. Yo lo recuerdo merendando con nosotros en mi casa. ¿Cuauhtémoc? No es lo bien ni lo mal que dicen de él. Se hizo o no se hizo. ¡Caramba! No es fácil juzgar. ¡Usted hace preguntas pavorosas y no es fácil responder categóricamente por qué!"."[575]

En la esfera política se insistía en modificar el Código Electoral, Cárdenas Solórzano pondría en la mesa de discusión el punto de la obtención del registro de los partidos, aunque en su argumentación se percibía que aceptaba la derrota en el proceso electoral. Potencialmente, el ambiente poselectoral le otorgaba a los partidos de oposición la oportunidad de negociar la renovación de la Ley electoral, pedimento que se volvió moneda de cambio para del FDN ante el régimen priísta. El sexto informe presidencial daría el cerrojazo al sexenio de Miguel de la Madrid –se instituía al primer período de sesiones la Legislatura LIV, cuya integración fue publicitada como una asamblea de tipo pluripartidista-. En la comparecencia del presidente ante el pleno plantearía la pésima situación del país, sin embargo, Miguel de la Madrid le pedía a la sociedad mexicana observarla bajo una perspectiva de un futuro mejor, e insinuaba que:

> "México ha mostrado, a lo largo de su historia, la capacidad para reformar, por la vía legal, su vida social. Hoy queda en sus manos, como legítimos representantes del pueblo, avanzar en este

[574] En los últimos días de septiembre, se efectuó la asamblea para definir nuevo presidente del comité municipal, pero esta demoró más de lo previsto; resultando el enojo y que se marcharan algunos militantes panistas. La asamblea daba fin al periodo de Alejandro Ruíz que encabezaba al comité municipal, por lo que, Francisco Calderón Ortiz tomaba la estafeta como presidente del Comité Municipal –su contrincante, Rafael Castelazo declinó a volverse a postular a una segunda vuelta: al haber perdido con muy poco margen una primera elección-. Arturo Estrada Chávez: "Francisco Calderón Ortiz, electo nuevo presidente del comité municipal panista", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XL, Núm. 12,797, 26 de septiembre de 1988, p. 12-A.

[575] Entrevista: "La línea de Acción Nacional no se ha desviado y los principios siguen siendo los mismos: Estrada Iturbide l", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XL, Núm. 12,759, 18 de agosto de 1988, pp. 2-22.

> camino, que es más democrático, más abierto y de mayor equilibrio entre los poderes Ejecutivos y Legislativo. México ha enfrentado en los pasados seis años los mayores retos de su historia contemporánea. La crisis que hemos atravesado cimbró los cimientos mismos de nuestra estructura social. Hoy podemos decir con orgullo que, gracias a la voluntad del pueblo y a la fortaleza de nuestras instituciones políticas, hemos superado dificultades que hubieran doblegado a otras sociedades.[576]

En el acto el senador frentista Muñoz Ledo y otros, trataron de interpelar el discurso del primer mandatario, pero el presidente de la Cámara de Diputados delimitó la función de los presentes: la asamblea se reunía en aquel recinto para escuchar, no para discutir lo expresado por el representante del Ejecutivo nacional-, haría mención de la apertura de los espacios políticos, aseguraría que mejorar las condiciones de vida de un país no era con promesas ilusorias o con nostalgias del pasado. Alterar el orden no conllevaba siempre el bien del ciudadano. El 14 de septiembre, Cárdenas Solórzano en un acto en el Zócalo del DF dejaba un desafío y una propuesta al nuevo presidente, el cual hacía un llamado a Salinas de Gortari para que renunciara al cargo de Presidente electo, y se diera la designación de un presidente interino para que convocara después a elecciones presidenciales extraordinarias. Por otro lado, le pedía todos aquellos que habían sido parte activa o militante del Frente, y era decidir sobre el tipo de organización política que diera coherencia a la plataforma ideológica expuesta en su campaña presidencial.

Días después, el PRI exhibió su poder de convocatoria en el Informe de Gobierno en Michoacán, donde congregó a doce gobernadores, estaría como representante presidencial, Manuel Bartlett Díaz, secretario de Gobernación –y quien respondería el informe del gobernador-.[577] A la par, estuvieron los miembros de la dirigencia estatal y políticos del tricolor. Para los priístas michoacanos fue la confirmación del apoyo brindado por la presidencia al ejecutivo estatal. Sin embargo, estaba latente la presión de los cardenistas y líderes estatales del FDN quienes presumían que antes de efectuarse el Informe de Gobierno, Martínez Villicaña debía pedir licencia para dejar el cargo de gobernador.

La lógica de los miembros del FDN era que el ingeniero Martínez Villicaña había cerrado su ciclo frente al gobierno estatal. Robles Garnica, senador frentista, precisó que la particularidad de la administración de Luis Martínez Villicaña había sido ejercer una fuerte violencia hacia el grupo de Cuauhtémoc Cárdenas, y recordó que el gobierno estatal había llegado al cesar a miles de burócratas, acción que se dio bajo el argumento de que los trabajadores del estado en el sexenio cardenista se les había descubierto en actos fraudulentos, igualmente, se hizo remembranza de todas las iniciativas del ex-gobernador que habían sido excluidas, el último punto expuesto fue la persecución de Francisco Xavier Ovando, ex procurador de Justicia, asesinado poco antes de las elecciones, se hizo referencia también a las muertes de Rafael Flores

---

[576] Miguel de la Madrid Hurtado, VI Informe de Gobierno del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, 1° de septiembre de 1988, *Informes Presidenciales*, México, Biblioteca Legislativa, Referencia Especializada, Octubre 2005, p. 5.

[577] Bartlett Díaz al responder el Informe de Gobierno del ingeniero Martínez Villicaña da como hecho que existía un desarrollo industrial, pero con la ayuda e inversión del erario público, tanto en lo artesanal, micro, pequeña y mediana industria en el estado. En el desarrollo social el pueblo michoacano ha alcanzado niveles de bienestar reales en materia social, económica y cultural. En lo político, el Secretario enuncia como participación ciudadana la gestión de los Comités de Participación Ciudadana para la asociación y colaboración de los usuarios en la expansión de servicios. Pero, puntualiza al final de su participación; que el presidente electo, Salinas de Gortari tomaría protesta como presidente constitucional de México: el pueblo ha decidido así en la elección. Luis Martínez Villicaña: *Segundo Informe de Gobierno*, Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia Michoacán, septiembre de 1988.

Martínez, Librado Melgoza Radillo, Gilberto Huerta Fuentes y Daniel Arellano Pulido. Por otro lado, señalaría lo incomprensible en relación a que:

> "… los campesinos andén prácticamente con un amparo bajo el brazo, por temor de que se les detenga en cualquier momento, dice Efrén Capiz, líder de la Unión de Comuneros Emiliano Zapata (UCEZ) y fundador de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala […] La UCEZ lleva movilizaciones y plantones desde el pasado 9 de agosto, debido a que los problemas agrarios de la entidad no se han resuelto. Existe, un enfrentamiento sistemático del gobernador Luis Martínez Villicaña con la Secretaría de Reforma Agraria que encabeza Rafael Rodríguez Barrera."[578]

El Segundo Informe de Gobierno del ingeniero Martínez se efectuó en el "Teatro Morelos", llamaría la atención la extrema vigilancia de granaderos y guardias de seguridad que custodiaron la entrada y salida del recinto antes y poco después de terminar el acto político. Martínez Villicaña inició su mensaje político definiendo su gestión gubernamental; una labor sustentada en escuchar, dialogar y concertar entre ciudadanía y gobierno. El tema electoral fue abordado en relación a las elecciones presidenciales y de diputados federales, al final, el gobernador fijaba su postura del proceso: Salinas de Gortari es el presidente electo ante un sistema político que respetaba la pluralidad democrática, y donde los partidos deberían ser eminentemente de interés público, sin olvidar que los partidos eran el medio de ofertar diferentes opciones ideológicas, así como programas políticos. Al igual, se haría mención de la renovación de ayuntamientos, enfocándose en fundar desde el Ayuntamiento un cambio integral, y:

> "Hacer del municipio un bastión contra la crisis, es política del gobierno, para lograr municipios fuertes y prósperos. Sólo así, Michoacán, será fuerte y próspero; esto, lo lograremos. Se ha impulsado la intervención directa de la sociedad, con las modalidades que demandan los tiempos difíciles que vivimos. Los comités de participación ciudadana constituyen el mejor ejemplo, sus componentes reflejan lo mejor de lo nuestro: de los demás, en la realización de obras prioritarias y colectivas, así se multiplican resultados."[579]

Las declaraciones del gobernador al respecto han sido una manera de manifestar y hacer énfasis en la supuesta pluralidad al interior del congreso del estado, su argumentación gira en torno a que hay representatividad de la mayoría de los partidos en la asamblea legislativa, además enfatizaba la posible integración de dos diputados panistas ocupando la presidencia de la cámara local, otra evidencia –según el gobernante- es la aparente autonomía del poder Legislativo, pero vista desde la eficiencia, y ejemplifica que el cuerpo político votó por unanimidad un alto porcentaje de lo analizado, discutido y aprobado: 115 asuntos, entre leyes, decretos y acuerdos, aprobándose 96 por unanimidad. En el tema agropecuario, se señalaba que se había impulsado un proyecto de regularización de los predios del área rural, donde se dispondría que todos los ejidatarios, pequeños propietarios y colonos recibieran la documentación para acreditar la propiedad o usufructo de la tierra en su posesión:

> "Para apoyar el proceso, a la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado se le creó un patrimonio importante que se dotó con capacidad para otorgar avales que las uniones de ejidos requieren para manejar fertilizantes, semillas, insecticidas y maquinaria agrícola, principalmente. Existen ya organizadas, 67 Uniones de Ejidos, que agrupan a 1,068 ejidos y que

[578] Salvador Corro: "Dispendio y violencia, signos de dos años de gobierno", *Revista Proceso*, México DF, No. 622, 3 de octubre de 1988, p. 21.
[579] Luis Martínez Villicaña: *Segundo Informe… op. cit.*, p. 7.

> benefician a 111,750 ejidatarios; de estas, 48 manejan ya los fertilizantes y las semillas que demandan sus agremiados. Cumpliendo el compromiso contraído con los campesinos, de entregarles para su manejo las empresas industriales que complementan sus actividades agropecuarias, procedimos a entregar a la Unión de Ejidos de Apatzingán la planta Procesadora de Hortalizas de Venustiano Carranza y con el 51% de las acciones de ASTECA, empresa paraestatal que tiene capacidad para almacenar 250 mil toneladas de granos."[580]

En cuanto a la lucha contra el narcotráfico, los militares de la XXI Zona Militar, la Armada Nacional y la Procuraduría General del Estado (PGJE) destruían 14,576 plantíos de marihuana en una superficie de 1,500 hectáreas, también se habían decomisado y destruido 10 toneladas de estupefacientes. Martínez Villicaña no habló de los problemas del magisterio; con 200 escuelas rurales sin maestros, y con 2200 docentes con problemas sindicales o comisionados fuera de las aulas.[581] A continuación, los alcaldes michoacanos por medio del presidente priísta del estado, Raúl Pineda aprobaban la gestión del gobernador, y rechazaban la violencia. La dirección estatal del tricolor prosiguió con la táctica de descreditar al FDN, calificándolos de anárquicos, peligrosos y violentos.

El 8 de octubre, el frente michoacano llamaría a "la marcha por la dignidad del Frente Cardenista" –es interesante observar que la nominación cambió: de ser el FDN se hacía la connotación de Frente Cardenista-, al acto político se congregaron miles de personas en la calle principal de la ciudad capital y frente a Palacio de Gobierno, en el acto político los oradores fueron el líder de la bancada Frentista, Octavio Ortiz Melgarejo, Roberto Robles, éste último, al tomar la palabra pidió, al igual que todos, la salida del gobernador bajo los argumentos utilizarse la represión ciudadana, por los malos manejos y la corrupción en la administración de Martínez Villicaña, las intervenciones en el estrado las cerró Cristóbal Arias. En la segunda semana de octubre se le dio respuesta a las exigencias manifestadas en la "marcha cardenista": la iniciativa privada pagó un desplegado en el rotativo *La Voz de Michoacán*, donde se apoyaba al gobernador, lo mismo hizo el PRI michoacano con un desplegado firmado por los diputados locales, los sectores partidistas y los 113 comités municipales del partido, el cual afirmaba que:

> "El pueblo es testigo del trabajo incasable del Gobernador, del impulso y de la gran actividad productiva que ha generado en todos los municipios del estado con sus programas de gobierno. En dos años se ha puesto de manifiesto la eficacia administrativa; en cada ejido y comunidad se realiza obra pública y como nunca se ha estimulado la participación ciudadana en el trabajo conjunto. Los partidos tenemos como objetivo constitucional, pugnar por ampliar los cauces democráticos y luchar por el desarrollo de nuestro país; no debemos caer en trampas divisionistas, ni actitudes delictivas"[582]

A mediados del mes, el gobernador aclaró que seguía trabajando por el pueblo, y que no tenía ningún interés en renunciar al cargo, y puntualizó que la verdadera fuerza política priísta

---

[580] Luis Martínez Villicaña: *Segundo Informe… op. cit.*, pp. 48y49.

[581] El antecedente era que Fausto Barriga, ex-secretario general de la sección XVIII del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE) líder del movimiento magisterial y Jefe del Departamento de Telesecundarias en el Estado; exlíder relegado por sus diferencias con Jaime David González Aguilar, secretario general de la sección XVIII. Diferencias insalvables que darían origen a la creación de un Frente Magisterial el 6 de julio, ese día un grupo de maestros organizó el Frente Democrático de Trabajadores de la Educación –además, días antes del mensaje de gobierno se había dado un fuerte conflicto entre facciones magisteriales-.

[582] "Al pueblo de Michoacán", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLI, Núm. 12,811, 11 de octubre de 1988, p. 7-A. Documento firmado por Graciano Bortini, Delegado General del CEN del PRI; Ascensión Orihuela, secretario general; Fausto Vallejo Figueroa, Sector Popular; Raúl Pineda; Sector Agrario, en tanto por el Sector obrero firmaban Juan Villegas Torres, Ángel Díaz Pérez, Lorenzo Escobar, Raquel Núñez de Álzate, además de los 113 comités municipales y los diputados priístas del congreso estatal, entre otros.

sería mostrada en los comicios del siguiente año. El 21 de octubre, Cuauhtémoc Cárdenas dejo entrever la posibilidad de crear un nuevo partido político –pero, el Ingeniero Cárdenas sabía perfectamente que estaba latente el problema de que el nuevo instituto político se insertaba en un sistema de partidos no competitivo, y que se tendrían pocas posibilidades de llegar a ejercer el poder en el gobierno-. No obstante, Cárdenas Solórzano siempre utilizó en su discurso la figura del pueblo y de la legalidad en todos los actos frentistas, un marco legal a modo –doble moral y discurso del líder, de tal forma, trató de mostrarse alejado y crítico del régimen, y también podría efectuar negociaciones el poder Ejecutivo del país. Las mismas acciones ejecutadas por el grupo cardenista llegarían a posiciones radicales, la doble vía de lo revolucionario y de la justicia social, convirtiéndose en prácticas distintivas del PRD-, y un fenómeno ideológico que:

> "...tuvo como contexto inmediato la obra e imagen del general Cárdenas como las alianzas y expectativas que Cuauhtémoc Cárdenas generó en el marco de la administración gubernamental […] a tal grado de que muchos sectores rurales y urbanos vieron en la toma de ayuntamientos y distritos electorales el mejor medio para impugnar el triunfo salinista, la lucha por el poder local y regional ha diluido el anhelo democratizador en un juego de intereses ficcionales en que la competencia entre PRI y PRD."[583]

En los últimos días de noviembre, el FDN implantó "la toma de presidencias" como una forma de presión política, al principio fueron 29 recintos secuestrados por el frente, la exposición de fuerza se justificó en el entendido de que se había abusado de la tolerancia de los michoacanos, y por la misma negativa del régimen estatal para remediar la situación; sin embargo, los frentistas presionaban con la salida del gobernador Martínez Villicaña. En un recuento, las presidencias tomadas por los del frente nacional eran las de Panindícuaro, Paracho, Zináparo, Numarán, Zacapu, Coeneo, Parácuaro, Cuitzeo, Charo, Nahuatzen, Cherán, Pajacuarán, Venustiano Carranza, Jiquilpan, Chilchota, Huaniqueo, Puruándiro, Vistahermosa, Yurécuaro, Chavinda, Villamar, José Sixto Verduzco, Nuevo San Juan Parangaricurtiro, entre otras.[584] En diferentes medios se encuentran líneas explicativas del radicalismo del Frente, por ejemplo, la revista *Proceso* en uno de sus artículos hace una crónica de los acontecimientos afirmando que en la fecha del 26 de noviembre el número de presidencias municipales en manos de los frentistas llegaba a las 66, aunque, y establece que el origen de las tomas de alcaldías es atribuible a la irritación ciudadana. Días antes, se habían dado expresiones similares, pero en pocos lugares y de forma aislada. A las manifestaciones del FDN, el gobierno del estado reaccionó con:

> "…el uso de la fuerza, desalojando violentamente en algunos casos las sedes de ayuntamiento, echando mano primero de la policía judicial del estado y, después, de los soldados, para su resguardo. Para el despliegue militar, que funciona en toda la entidad, resultaron insuficientes los elementos de la XXI Zona Militar, por lo que se requirieron refuerzos traídos expresamente de Jalisco y Colima."[585]

---

583 S. Maldonado, "El cardenismo terracalanteño y las disputas por el poder local… *op. cit.,* p. 519.

584 En el desplegado del FDN se establecía que los inmuebles municipales eran propiedad de los habitantes de los municipios, por lo tanto, no se violaba ninguna ley cuando se ocupa lo suyo, y el gobierno federal se negaba a darle solución a la problemática. "Última etapa en la lucha contra el gobernador Luis Martínez Villicaña", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLI, Núm. 12,858, 28 de noviembre de 1988, p. 6-A

585 Pascal Beltrán del Río: "Consecuencias de la imposición y la mano dura. Vacío de poder en Michoacán; Martínez Villicaña se sostiene a fuerzas", *Revista Proceso*, México DF, No. 631- 08, 5 de diciembre de 1988.

En contraparte, la esfera oficial, desde el diario *La Voz de Michoacán*, dejaba entrever que grupos políticos del Frente habían entrado en ejercer la táctica de la subversión ante el régimen político estatal, al secuestrar más de veinte presidencias municipales. El diario calificó los actos de los frentistas como la actitud de provocar tensión en un entorno ya muy difícil, como era la sucesión presidencial, y el autor remarcaba el objetivo: hacerse notar, rompiendo el orden y la paz social de Michoacán.[586] Desde aquel momento, cambiaría la relación y configuración de las fuerzas políticas en los procesos estatales y municipales, se había dado la última elección con las características de partido hegemónico del PRI que enuncia Calderón Mólgora, en la que el partido político se constituía en pieza clave y jerárquica de las elecciones a cualquier nivel, pero los comicios municipales se habían convertido solamente en un ritual, en el cual, las pugnas por el poder político se daban al interior del partido.[587]

Los frentistas encabezados por Robles Garnica y Cristóbal Arias dejaban entrever que podría aumentar el número de presidencias municipales tomadas, una reacción del FDN a la respuesta del régimen estatal al militarizar, la violencia y provocación de los priístas en algunos municipios, pero los líderes arguyeron que la decisión la dejaban a la conciencia del pueblo michoacano. En tal situación era improbable la salida de Martínez Villicaña, aunque la clase política michoacana tenía la certeza de que el ingeniero Martínez "no se retiraría del cargo". Y de darse la salida del gobernador sería causada por la coincidencia de las fuerzas y elementos políticos como la fuerte presión de los grupos cardenistas –y algunos priístas-, otro aspecto con peso sería la derrota electoral en el estado.

GENOVEVO FIGUEROA GOBERNADOR INTERINO.

El 1º de diciembre, Carlos Salinas de Gortari fue investido presidente constitucional de México, su primer discurso estuvo plagado de promesas como la trasformación del Estado, la recuperación del crecimiento económico nacional, ampliar la democracia, hasta erradicar la pobreza. Al día siguiente, se anunció parte del gabinete presidencial, en él figuraban Fernando Gutiérrez Barrios, Pedro Aspe Armella, Manuel Camacho Solís, Fernando Hiriat Balderrama, Fernando Solana Morales y otros. Habría que recordar que el senador, Luis Donaldo Colosio Murrieta tomó la dirigencia nacional del partido, siendo acompañado en la empresa por Rafael Rodríguez Barrera que llegó al mando de la Secretaría General del tricolor. El enroque que llevó a Colosio al liderazgo del partido se generó siguiendo la estrategia y objetivos presidenciales de retomar hasta donde fuera posible el control político de los estados con una mayoría descontenta y operar cualquier estrategia política que encausara al electorado hacia el partido. En síntesis, la función del nuevo presidente del partido sería tender puentes, o en última instancia negociar con perdedores y vencedores de la competida elección de 1988.[588]

---

[586] Alejandro Sandoval Álvarez: "Hechos y palabras", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLI, Núm. 12,858, 28 de noviembre de 1988, p. 2-A.

[587] M. A. Calderón Mólgora: *Historias, procesos políticos y…op. cit.,* p. 218.

[588] J. G. Castañeda: *La herencia. Arqueología de la sucesión... op. cit.,* pp. 277-278.

El discurso de la transformación política se dio paralelamente en Michoacán. Y el primer paso a emprender fue la trasformación del PRI. En consecuencia, trascendió en los medios de comunicación estatales las declaraciones del delegado del CEN priísta, José Guadarrama Márquez, anunciando que en la segunda semana de diciembre, Colosio Murrieta visitaría la entidad con la intención de hacer una gira de análisis y estudio de la problemática regional del estado, de tal manera, poder brindarle a la ciudadanía una solución a los problemas de cada comunidad. En la esfera política se volvió algo común que la administración del estado hiciera todo un desplante publicitario del partido y del régimen político, de eses modo, el régimen desplegaba la idea de un gobierno que trabajaba en un entorno social y político sin problemas. No obstante, todo apuntaba a la supuesta salida del gobernador Martínez Villicaña. Los actores políticos veían un desgaste de la figura del gobernador con las dos elecciones anteriores. Pero sobre todo, el FDN tenía tiempo exponiendo la gestión del gobierno estatal como represor y violento, al mismo tiempo, la cúpula frentista había organizado comités ciudadanos en muchas comunidades con la intención de ir minando el poco poder del gobernador y así removerlo:

> "…En Paracho el Comité de apoyo municipal al Frente Democrático Nacional (FDN) apoyó al comité estatal para la destitución del gobernador del estado, Luis Martínez Villicaña. Como una forma de presión el 26 de noviembre se tomó palacio municipal y los bancos de arena. En Paracho además de esta demanda también se exigió la destitución del presidente municipal, del Comisario de Bienes Comunales y del Comité de Agua Potable. Ante el caso omiso del gobierno del Estado. Los miembros del FDN desconocieron a los ciudadanos que tenían dichos cargos y se nombraron autoridades populares (ayuntamiento popular y comité de lucha). Durante los trece meses que funcionaron estas autoridades los problemas del agua y de la basura se agudizaron porque el ayuntamiento popular no contó con presupuesto para resolverlos.[589]

En ese contexto se hizo ver al gobierno michoacano en completa ingobernabilidad. Los acontecimientos precipitaron lo que la clase política ya suponía: el domingo 4 de diciembre, el gobernador solicitó al Congreso del Estado "licencia de ausentarse del cargo de gobernador". Martínez Villicaña pedía la licencia a la asamblea legislativa para dejar la gubernatura del estado, bajo el descargo de haber sido designado director de Caminos y Puentes Federales por el presidente Salinas de Gortari; sin embargo, Arturo Martínez Nateras asegura que el 5 de julio de 1988, en una:

> "…reunión con el Presidente Salinas, a quien ese día yo le dije que iba a perder Michoacán, y en la plática amplia sobre el Estado, yo opiné que en el momento que Usted se resuelva a cambiar al gobernador de Michoacán, yo creo que tiene dos opciones; una Marco Antonio [Aguilar Cortés] y la otra Genovevo [Figueroa Zamudio]; él sabía poco de ambos, o nada. Después, el 3 de diciembre a mí me pidieron opinión –me informaron que había pedido licencia Martínez Villicaña porque se iba como Director de Caminos y Puentes Federales- y, yo le di sin ninguna duda por Genovevo. No quiere decir nada más, sólo que me pidieron mi punto de vista y yo lo expresé… Y cuando lo designaron yo no tuve la menor reserva en venir a dar una conferencia de prensa y en medio del maremágnum, cuando nadie daba veinte centavos por Genovevo, yo me la jugué por él.[590]

El mismo día cuatro, se darían dos hechos relacionados, por un lado, se convocó a una rueda de prensa en la que se hizo pública la salida del gobernador, pero, ya se había iniciado una sesión extraordinaria en la legislatura local, en la que se designaría al gobernador interino,

[589] Gustavo López Castro (coord.): *Urbanización y desarrollo en Michoacán*, Zamora Michoacán, El Colegio de Michoacán, 1991, p. 201.
[590] L. Badillo: "Entrevista Semanal. El cambio democrático no va a hacerse a pesar del PRI… o*p, cit.,* p. 11.

anticipadamente, el cuerpo político otorgaría la licencia al gobernador constitucional con una votación de mayoría, después de la elección, el diputado, Artemio Yáñez Correa, pidió a la asamblea eximir los trámites señalados por el artículo 38 de la constitución estatal, y de inmediato se designara al gobernador interino: propuesta aceptada por unanimidad. La bancada priísta por medio de Manuel Álvarez Barrientos propuso al pleno que el gobernador interino fuera Genovevo Figueroa Zamudio[591] –una vez más, el grupo de *Los ex gobernadores* imponía a su hombre fuerte-, la facción panista sugirió a Rafael Morelos Valdés, también se insinuó para el cargo a Antonio Mayés Navarro. La votación en pleno se inclinó por la propuesta priísta con 18 votos a favor, la propuesta panista llegó a tres votos. Al momento de conocer y hacer formal el resultado en el pleno, una comitiva llamó al recinto legislativo a Genovevo Zamudio quien tomó protesta como gobernador interino,[592] y Jorge Mendoza Álvarez –*Torresmancista*- fue nombrado secretario de Gobierno –para el año de 1990, el político daría una entrevista y hace un balance- donde explica que es:

> "Nacido en la ranchería llamada "La Chichihua", hijo de un modesto matrimonio de campesinos, maestro nicolaita por más de 24 años, dos veces sería presidente de la Comisión Estatal Electoral, exlíder del Congreso, ex –Oficial Mayor, ex –sub, y ex –Procurador de Justicia, ex –secretario General de Estado, el licenciado Jorge Mendoza Álvarez responde […] la oportunidad histórica ha estado de mi lado. Me inicié como meritorio de un juzgado Menor Municipal y he recorrido todos los escalones en la impartición de justicia para los Michoacanos. Nunca he salido del estado y en él he podido impartir cátedra (ahora de posgrado de la Facultad de Derecho, sin ser Doctor), ejercer mi profesión, alcanzar posiciones políticas [Ante la pregunta ¿La fuerza del PRD? Responde] Es real y tiene presencia, aunque poco a poco se fue conociendo el resultado del comportamiento de sus elementos, ya como representantes populares o como autoridad y gobierno. En todo caso, los perredistas también están obligados a no defraudar, no engañar, no mentir, porque su discurso rebelde, violento o demagógico, les puede revertir en futuras elecciones. Al pueblo no se le puede manipular; quizá alguna vez se deje llevar a alguna posición política, pero tiene un enorme sentido de orientación y rápidamente rectifica cuando se equivoca.".[593]

Desde el primer mensaje de Genovevo Figueroa al frente del ejecutivo estatal advirtió que la gestión de su gubernatura se enfocaría en implantar la flexibilidad en las negociaciones políticas, al parecer el nuevo gobierno se enfocaría a tratar de borrar el estigma de la administración anterior que había sido apreciada como un régimen de choque, de confrontación y de agresión. Es indicativo que los referentes discursivos de Genovevo Figueroa se fundamentaran en "la unidad de los michoacanos" como la única vía para engrandecer el estado y la pluralidad democrática. Del mismo modo, Figueroa Zamudio usó el concepto de la tolerancia política, en base a que toda opinión merecía el análisis y la respuesta gubernamental. En la práctica se entablaron pláticas y reuniones del régimen estatal con grupos políticos, los sectores de la burocracia y la iniciativa privada. La llegada del gobierno encabezado por Figueroa Zamudio se consideró el inicio de un reacomodo político sustentado en nuevas prácticas como la aceptación y tolerancia de las fuerzas políticas. *I est*, en la primera asamblea extraordinaria del PRI, el gobernador aseguró que "…como militantes del tricolor tenemos la trascendental oportunidad

---

[591] "FIGUEROA ZAMUDIO, GENOVEVO, **n**, 1940 **I** Cuitzeo, Michoacán, estudia medicina en la UMSNH (1959-1964), doctor en oftalmología por el Centro Médico del IMSS (1966-1970) ingresa al PRI en 1966 donde ha sido secretario del CEN, secretario adjunto a la presidencia del CEN **cg** secretario general del Hospital Infantil Eva Sámano de López Mateos (1965), secretario general del IMSS, secretario general de Gobierno de Michoacán. P. López Díaz: *La clase política mexicana…op. cit.*, p. 212.

[592] AHCEM, *LXIV Legislatura*, Tercer Periodo ordinario de sesiones, Acta Núm. 20, Morelia Michoacán, a 4 de diciembre de 1988, pp. 1y2.

[593] Jorge Mendoza Álvarez: "Entrevista de la Semana", *Revista Poder*, Morelia Michoacán, Año I, Núm.2, noviembre 27 de 1990, pp. 10-11.

y la obligación de ser partícipes del cambio; militar significa actuar, discutir, dialogar, luchar, participar y vencer."[594] Similarmente, la presidencia estatal priísta llegaría un líder interino y la estafeta la tomó Fausto Vallejo Figueroa –aunque, poco tiempo después Luis Donaldo Colosio oficializó el liderazgo estatal-, el primer cometido del líder estatal fue la dejar atrás las prácticas viciadas y romper con la apatía de los grupos priístas. Tampoco fue casualidad que al tomar las riendas el nuevo gobernador, el líder nacional del PRI, Colosio Murrieta, hubiera citado a todos los priístas michoacanos a la *marcha de unidad*.

La salida del gobernador constitucional implicó un aumento del poder del FDN, en el entendido de que habían hecho lo imposible para tal fin, y la importancia que adquirió el frente vino de la mano de aquel poder logrado por golpeteo y la presión política del grupo.[595] La coyuntura política apareció cuando la dirigencia frentista legitimó el gobierno de Figueroa Zamudio, al parecer el FDN percibió que tendría una vía para demandar cambios en la estructura de gobierno, y esperó que el régimen entrara a la apertura, al diálogo y concertación, así lo dieron a conocer los legisladores frentistas, Luis Coca Álvarez y Octavio Ortiz Melgarejo que habían tenido una reunión con el gobernador, en la cual, se le garantizaba a los grupos políticos michoacanos un mayor diálogo e intercambio de ideas. Y, a tres días de la toma de posesión del gobernador, el frente denunció al presidente municipal de Huetamo por haber enviado a un grupo de soldados a reprimir un mitin pacífico de ciudadanos cardenistas, y se pedía una investigación del acontecimiento. La explicación y postura del gobierno estatal en relación al hecho, fue la destitución del presidente Daniel Suazo Pineda. Pero el entorno era difícil, y Huetamo no era la única localidad con problemas. Cherán sería otro lugar en situación similar, y el fenómeno ha sido estudiado por Calderón Mólgora, en su análisis observa que:

> "El Comité del FDN solicitó "la destitución de los miembros del ayuntamiento" argumentando que la autoridad municipal no había cumplido con sus promesas de campaña y también por "implementar acciones de intimidación en contra de los miembros del frente". Se acusaba al comandante de policía por su actitud prepotente; además, al síndico propietario se le reprochaba "no atender que las personas debían recibir" como representante del Ministerio Público."[596]

La embestida de la izquierda prosiguió, y al finalizar el año el FDN exigió la renuncia de unos 32 ediles,[597] además, el movimiento advertía que ellos no se harían responsables de la violencia infringida, su justificación fue que el origen de las tomas de las presidencias municipales era la inconformidad social en aquellos lugares, también, el frente amenazó con la toma de 108 alcaldías por el mal gobierno de los alcaldes: la dirigencia frentista siempre justificó la tomas de

---

[594] Jaime López Martínez: "Inician en Michoacán la construcción del nuevo PRI", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLI, Núm. 12,858, 10 de diciembre de 1988, pp. 1ª-22-A.

[595] Ante la caída del gobernador michoacano, FDN se retiró de las presidencias municipales que habían sido tomadas; "En Zacapu, "con muestras de satisfacción por la salida de Luis Martínez Villicaña […] abandonaron pacíficamente el plantón" que mantenían frente al palacio municipal […] La nueva fuerza opositora parecía contar en la mayor parte de Michoacán con la fuerza suficiente para emprender con éxito importantes acciones y avances." L. Ramírez Sevilla: *Dibujo de sol con nubes…op. cit.,* p. 139.

[596] M. A. Calderón Mólgora: *Historias, procesos políticos y…op. cit.,* p. 259.

[597] En la localidad de Tarecuato "La primera muestra de fuerza del movimiento, que se generó tanto en la cabecera como en las localidades, fue la agrupación en torno a la demanda de destitución del presidente municipal –objetivo que lograron en 1989, seis meses antes del término de su gestión-. Para concluir el periodo fue nombrado otro priísta de la cabecera municipal, el señor Luis González. Cabe señalar que en Tarecuato no solamente existía el PRI. El PAN contaba con algunos simpatizantes, sin embargo, su capacidad de convocatoria no era suficiente como para establecer una competencia políticamente seria contra el PRI. Hasta antes de 1988, el PRI había logrado mantenerse como el partido con mayor presencia en la comunidad y como partido que –a través del llenado de urnas- ganaba siempre las elecciones municipales, estatales y nacionales. María del Carmen Ventura Patiño: *Disputas por el poder local en Tarecuato, Michoacán, 1942-1999*, Zamora Michoacán, El Colegio de Michoacán, 2003, pp. 136-137.

presidencias como decisiones locales y reacciones autónomas de los residentes de los distintos municipios. En ese contexto se efectuó la reunión entre Agustín Arriaga Rivera, Carlos Gálvez Betancourt y Servando Chávez Hernández con Genovevo Figueroa, y la finalidad era trabajar contra el prestigio partidista, de la junta se resuelve no volver a perder en Michoacán, el PRI y el gobierno Federal pondrían en práctica toda suerte de juegos malabares. Si no hay recursos disponibles, se recortan de donde se puede y listo.[598] También forzaría la entrevista del gobernador Genovevo Figueroa con el presidente Salinas de Gortari, donde tuvo la oportunidad de exponer la problemática del estado –una segunda visita del gobernador al primer mandatario se efectuó el 26 de mayo-, en aquella junta se analizó la puesta en marcha del *Plan Michoacán*:

> "En su análisis de 26 cuartillas, el gobierno pinta un panorama desolador: El estado se ubica en el vigésimo octavo lugar nacional, por lo que respecta al Producto Interno Bruto per cápita. Modelo del campo abandonado, la población rural pasó del 53.2% del total, en 1980, a 37%, en 1990. Su agricultura se caracteriza por una "alta siniestralidad", descapitalización, "poca investigación aplicada", baja producción en áreas de temporal —un tercio del total de tierras cultivables— e "insuficiencia en el uso del agua, como consecuencia de sistemas de riego incompletos... y (el) azolvamiento de presas y canales". Cuarto productor nacional de frutas, Michoacán enfrenta —según el documento— la "excesiva intermediación en la comercialización" y la "deficiente infraestructura, servicios y sistema para la correcta recepción, acondicionamiento, empaque y almacenamiento de los productos". En cuanto a la ganadería, el texto indica que "perdió importancia para la economía estatal", a causa de "un alto índice de abigeato, baja calidad genética y baja productividad". La falta de forraje, añade, ocasiona que "un número considerable de cabezas salga para su engorda a otras regiones del país". Y señala la falta de créditos agrícolas como el principal problema del campo michoacano."[599]

Aunque, el primer mandatario ya tenía una aproximación de los problemas del estado y fue por medio de Colosio Murrieta. Si bien el gobernador michoacano salió de *Los Pinos* con la promesa de que la entidad sería apoyada por la esfera federal en el aspecto de desarrollar la economía y lo social, pero sobre todo se trabajaría lo político. En los primeros días de 1989 se programó la visita de Salinas de Gortari y los secretarios de Estado; Hacienda, SPP, SARH, SRA y Salud, el objetivo de la comitiva era poner en marcha el Plan Nacional contra la pobreza en Michoacán.

El año se terminaba con hechos violentos por parte de los integrantes del FDN –aunque, el secretario de Gobierno, Jorge Mendoza Álvarez garantizó las condiciones de diálogo y concertación en las primeras pláticas con los líderes del Frente, sin embargo, se bloqueó la negociación con la oposición –los frentistas utilizaron la presión en formas diversas; el rumor, el desplegado, los mítines y en última instancia se usaría la fuerza-. En cuanto a la problemática de los ayuntamientos, a los frentistas no les importó que la asamblea Legislativa hubiera aprobado la creación de una comisión pluripartidista[600] que tenía la finalidad de investigar y analizar la

---

[598] "…llamaba la atención el binomio Arriaga-Figueroa, otrora acérrimos enemigos, cuando el actual gobernador dirigía la inconformidad estudiantil contra el entonces mandatario estatal, en 1963. Luis Martínez Villicaña y Genovevo Figueroa, por cierto, han sido los únicos gobernadores michoacanos que se han atrevido a invitar a actos públicos al controvertido Arriaga Rivera. Y como prueba de su resurrección, Arriaga acaba de ser nombrado director de Fomento Nacional para los Desarrollos Portuarios." Pascal Beltrán del Río: "Reconciliaciones forzadas, marchas en soledad, concentración indiferentes a Colosio, ocupadísimo en preparar las apariencias de triunfo en Michoacán", *Revista Proceso*, México DF, No. 651- 08, 24 de abril de 1989.

[599] Pascal Beltrán del Río: "Incumplidos sus anteriores ofrecimientos ante la proximidad de las elecciones, el gobierno federal abruma de nuevo a Michoacán con promesas", *Revista Proceso*, México DF, No. 754- 12, 15 de abril de 1989.

[600] La comisión había sido integrada por; Ascensión Orihuela Bárcenas y Manuel Álvarez Barrientos (PRI), Luis Murillo Martínez (PAN), Gilberto González (PFCRN), Mateo Vieyra Galván (PDM) y Enrique Gálvez Montes del PARM –días después, en Maravatío secuestrarían a la Comisión

situación económica y política de las alcaldías con irregularidades, en el momento en que unos mil campesinos liderados por Cristóbal Arias, Huber Jarillo y Octavio Ortiz Melgarejo intentaron tomar palacio de gobierno de la capital michoacana, y al no poder tomar la presidencia municipal de Morelia se inició un plantón fuera del edificio, el acto fue reprobado por los medios, la FITEM, la iniciativa privada, al igual, la líder de la COR censuró y calificó el hecho de "chantaje político", el PAN desautorizó el movimiento del FDN. En tanto, las declaraciones del gobernador giraban en torno a que en Michoacán no existía ingobernabilidad, una coyuntura para que reiniciaran las pláticas entre el gobierno y los frentistas.

El 5 de enero de 1989, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano encabezando el gobierno popular –primera vez que se le llama en los medios impresos *el guía moral y político* del FDN y de miles de ciudadanos- retornaba a la ciudad de Morelia con el objeto de imprimirle ánimo y aglutinar a militantes y líderes partidistas de la CD, del PMS y del PARM y preparar las acciones de las futuras elecciones. En la tarde, se presentó el ingeniero Cárdenas a un acto programado, en el cual, era acompañado por Robles Garnica, Gilberto González, Irma Tapia, Cristóbal Arias, Ortiz Melgarejo, Rogelio Ramos, Samuel Maldonado Bautista, José Montes Ledesma, Salvador Hernández y Luis Coca Álvarez, entre otros. Ante la audiencia de unos 10 mil campesinos, daría su mensaje político lleno de confianza, al terminar las arengas que fueron de *¡Unidad!... ¡Unidad!..,* después se pasó al; *ganaremos el Congreso del Estado* y *ganaremos las 113 alcaldías*.

En un entorno de plantones, tomas de presidencias, desplegados y declaraciones del grupo frentista en Michoacán, el gobernador Figueroa Zamudio presentó el documento *Michoacán; novedad y noticia democrática*, más que un manifiesto se proponía un pacto de no agresión haciéndose patente la promoción de una reforma electoral; un segundo punto en la propuesta era convenir la paz y tranquilidad en las elecciones de julio para renovar a la legislatura del estado, así como afrontar las elecciones a ayuntamientos del mes de diciembre de 1989. A la par, se convocó a los partidos políticos a respetar y divulgar las plataformas proselitistas; dejando atrás agresiones y formas radicales de discusión. El régimen se comprometía a organizar procesos electorales limpios, transparentes y honestos. Roberto Robles Garnica condicionó el documento gubernamental y sin mostrar alternativa replicó en cuanto a la inequidad de los tiempos de la radio y televisión, a la par, pedía terminar con la entrega de recursos oficiales al PRI, y fijó la postura del Frente; mientras no se avalaran los pedimentos anteriores no se suscribirían ningún pacto.[601]

Al instalarse la CEE, el secretario de Gobierno inauguró las sesiones de trabajo del cuerpo político, en primera instancia, se estableció que el PAN, PRI y PDM serían los únicos partidos con derecho a voz y voto al interior de la comisión, lo anterior en base en el artículo 49 de Ley Electoral del Estado que establecía que los partidos que hubieran obtenido "en las últimas elecciones" menos del 1.5% de la votación total tendrían sólo voz, de tal manera la CCE tomó las elecciones estatales anteriores como parámetro y, resultando de ello que el PPS, PMS, PFCRN, PRT y PARM tendrían sólo voz. Ante tal disposición legal los partidos del FDN abandonaron la sesión

---

por los integrantes del FDN-. Arturo Estrada Chávez: "Comisión pluripartidista para investigar a los alcaldes", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLI, Núm. 12,890, 30 de diciembre de 1988, pp. 1ª-17-A.

601 Arturo Hernández Tovar: "Que quiten al PRI el subsidio y se difunda más a la oposición", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLI, Núm. 12,899, 9 de enero de 1989, p. 1ª.

de instalación arguyendo que: *era una incongruencia entre el llamado del gobernador y lo que se vivía en la práctica*. Legalmente, los partidos frentistas no podían obtener voz y voto, mas la presión política tenía como finalidad obtener dicho derecho. Los miembros del FDN viéndose burlados entraron en la mecánica de cooptar; no negociaban, sabían perfectamente que legalmente no podían conseguir nada, pero como bloque podían intimidar y presionar al régimen político. En la asamblea legislativa, Guadalupe Ortiz Murillo, Coca Álvarez, Rogelio Leal (PPS), Delfina Campos y otros, quienes en la segunda sesión tratarían de imponer *el borrón y cuenta nueva*:

> "Y como el pemesista y el parmista, el comisionado del PRT, Julio Melchor, del PPS; Rogelio Leal Calderón y del Frente Cardenista, Efraín García Becerra, llamaba a reconsiderar la resolución que les vetaba el derecho de voto. La respuesta del presidente, Jorge Mendoza Álvarez, fue no dar marcha atrás. Así impuso la votación del dictamen. Luis Mejía prefirió una salida salomónica en este respecto. Su lucha, la de su partido, Acción Nacional, era por lograr el consenso para la insaculación en la designación de las autoridades electorales de las Comisiones Distritales. El pedemista, Mateo Vieyra y aunque su partido ya no tiene registro legal como tal. Para el priísta Hill Arturo del Río, no debería discutirse el derecho al voto a organizaciones "que nunca lo tuvieron". Los congresistas –de militancia priísta- también votaron por el dictamen."[602]

Todo servía para denostar al grupo contrario, y en una asamblea priísta celebrada en el *Centro de Convenciones* en el que se instituyó el Congreso de Gestoría para el Desarrollo del "Plan Michoacán", Fausto Vallejo encabezó el consejo integrado por José Luis Avalos Lemus, Rafael Mendoza Mendoza, coordinador de Programación y Evaluación del Estado, Moisés Martínez Muñoz y Tiburcio Delgado Garfias, por las confederaciones estuvo Juan Villegas Torres, Ángel Díaz Pérez, Raquel Núñez y Lorenzo Escobar. En la misma asamblea, el delegado del CEN del PRI estatal, José Guadarrama Márquez, político hidalguense afirmaría en sus primeras declaraciones a los medios impresos que en la renovación del partido no se aceptarían ni a timoratos, ni las indecisiones, porque el reto es a la consciencia, voluntad y capacidad para los verdaderos priístas.

A finales de enero, los partidos se preparaban para el proceso electoral, la dirigencia estatal del PAN, encabezada por Germán Tena Orozco había lanzado la convocatoria para efectuar las convenciones distritales, en paralelo se programó la visita de Manuel J. Clouthier para que impulsara las campañas de los candidatos panistas –en conferencia de prensa Clouthier trataría el tema de la violencia dando la opción del cambio de las reglas electorales. Al mismo tono, Tena Orozco puntualizó que el partido se disponía a la contienda electiva con una nueva organización, más fuerte y optimista, todo apoyado en el trabajo partidista, también diría que en pocos días estarían las listas de diputados plurinominales con políticos idóneos y representes dignos del partido. En el FDN michoacano comenzaron a darse las primeras fisuras; si bien, los candidatos frentistas tendrían una plataforma política única en las elecciones a la Cámara de Diputados del estado, la petición por la CD, el PFCRN, el PMS y el PARM fue llevar a cabo elecciones internas, y el FDN se erigió en la figura de comité electoral y órgano resolutivo de los procesos de elección. El PPS pidió tiempo para analizar la propuesta, aunque se negó a participar,

[602] Martha Elba Martínez: "Tensa y discutida sesión de la Comisión Estatal Electoral", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLI, Núm. 12,906, 16 de enero de 1989, p. 3-A.

en tanto, Luis Coca Álvarez se alejaba cada vez más del grupo cardenista; resultado del trato recibido por el Frente en las negociaciones al interior de la CEE-.

En diferentes zonas del estado el enfrentamiento entre los del PRI y del FDN subía de tono. En Charapan con dos alcaldes en funciones; Jesús Galindo Jerónimo, priísta que llegó por la vía electoral, y el cardenista, Miguel Nepita Hernández, presidente "elegido por el pueblo" que despachaba en palacio municipal. El conflicto terminó en las armas, según la versión de los cardenistas: Galindo Hernández se presentó en la alcaldía agrediendo verbalmente al grupo de Nepita, por lo que fue perseguido por los frentistas, entre la confusión alguien disparó y cayó abatida una mujer, también Jesús Galindo era baleado y su auto tenía seis impactos de bala, sería llevado al hospital de Uruapan-. En el caso Charapan, el líder priísta estatal, Fausto Vallejo, exigió castigar a los responsables de los hechos, y sentenció que éstos no llegaban a criminales: era gente desorientada y utilizada por grupos –entiéndase cardenistas- que les metían odio, y los autores intelectuales preparan tales situaciones.

En el Congreso del estado, los partidos de oposición concluían que de nada servía la Comisión Especial Pluripartidista; poco o nada había hecho en el caso Charapan y otros. Los diputados priístas defendieron la imparcialidad y trabajo de la comisión, si bien, sus miembros aceptaban la inexperiencia para solucionar los problemas y sabían que el origen de la cuestión eran los partidos del FDN.[603] La respuesta de los legisladores federales michoacanos del Frente fue deslindarse de los actos y criticar la violencia, en los términos de que:

> "Las negligencias encaminadas al esclarecimiento de los hechos han sido superficiales, carentes de seriedad y parciales, pues no se han recibido los testimonios de testigos presenciales; se omitió la autopsia que marca la ley en el cuerpo de la víctima; dejaron de practicarse las pruebas de la parafina en quienes se vieron involucrados directamente en disparos de armas de fuego. Ninguna participación directa o indirecta tuvo el diputado Aguilera Ortiz en los condenables sucesos […] El Congreso del Estado actuó a destiempo, desoyendo la denuncia popular de destituir al alcalde priísta, siendo causa de tener que lamentar la violencia que se pudo haber evitado con la presencia de la comisión investigadora y el dictamen correspondiente. En consecuencia exigimos: Se lleva a cabo, por una comisión especialmente integrada al efecto, la más amplia, exhaustiva y seria investigación que permita determinar los grados de participación y de responsabilidad de los involucrados en los acontecimientos referidos, conduciendo a una ampliación de la ley, sustentada en la verdad y la justicia."[604]

El 3 de febrero, el gobernador Figueroa Zamudio anunció que Ausencio Chávez Hernández estaría al frente de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario –el diputado pidió licencia al Congreso del Estado para ausentarse de la LXIV Legislatura-, Ascensión Orihuela Bárcenas diputado local por Zitácuaro tomaba la estafeta en la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados local. Agustín Velázquez pasó a la secretaría de Gobierno y Ranferi

---

[603] El diputado, José Luis Murillo Martínez, en su participación ante el pleno (9 de febrero) le puso nombre al grupo de choque inserto en los municipios; "Es innegable que efectivamente, gran parte de los movimientos en estas presidencias Municipales, en mi opinión, están siendo manejados muy hábilmente por los directivos de algunos de los partidos que conforman el Frente Democrático, pienso que no todos, y digo hábilmente porque en efecto cuando encontramos una similitud en los cargos contra las autoridades Municipales, casi tomada al pie de la letra, Municipio a Municipio de la impresión de que se tiene una línea preconcebida para conseguir un objetivo también predeterminado, y ahí se cae en lo que ciertamente apuntaba el diputado Álvarez Barrientos, que la falta de verdaderos señalamientos; de hechos que sean violatorios de la Ley,…" AHCEM, *LXIV Legislatura*, Tercer Periodo Extraordinario, Acta Núm. 39, Morelia Michoacán, a 9 de febrero de 1989, discurso anexado del diputado José Luis Murillo Martínez, p. 2.

[604] Desplegado del FDN: "La negligencia sigue generando violencia", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLI, Núm. 12,922, 1º de febrero de 1989, p. 6-A. El documento lo signaba los senadores Arias Solís y Robles Garnica, también los diputados federales; Godoy Rangel, Urquiza Marín, Coca Álvarez, Melgoza Radillo, Aguilera Ortiz, y otros siete más. Días después, el tres de febrero, apareció en el mismo diario, otro desplegado donde se hacía responsable al gobernador de calumniar sistemáticamente al movimiento frentista.

Maldonado llegó a la secretaría de Urbanismo. En paralelo, Robles Garnica, senador del FDN, hizo público que el frente abriría el 18 de febrero una campaña de filiación, el programa se llevaría a los 113 municipios del estado, la acción de los frentistas enfocada en irrumpir como un partido político de izquierda y ser parte de las elecciones de julio. El senador Robles no dejó pasar la oportunidad enfatizar que el proceso electoral sería limpio, de no ser que otro partido provocara la violencia.[605] Días después, la dirigencia frentista fijó la fecha de las elecciones primarias para los partidos del FDN: PARM, PMS y CD, y se efectuarían el 26 de marzo. Pero, los desacuerdos afloraron:

> "En varios distritos del estado, el PMS sólo cedió el registro. Pero en otros, entre ellos Zacapu, presentó precandidatos propios aunque "sin tener ninguna posibilidad de ganar; presentamos precandidato porque lo contrario hubiera sido simplemente aceptar la prepotencia de los líderes de la Corriente". Por su parte, la CD, por acuerdo interno, había decidido que cada municipio del XI Distrito Local (Zacapu, Jiménez, Purépero, Tlazazalca, Chilchota y Tangancicuaro) presentaría sólo a un precandidato para la elección preliminar. Por ello, cuando en Zacapu *surgió una precandidatura ajena a la Corriente Democrática, esto fue motivo de grandes reclamos y ataques* hacia "los pememistas, que desde entonces empezaron a dividir la gente". Vale la pena destacar aquel *intento restrictivo de limitar la participación* en la elección preliminar."[606]

El 18 de marzo, en Jiquilpan, Michoacán, acto conmemorativo del 51 aniversario de la expropiación petrolera, el ingeniero Cárdenas hizo énfasis de la mala administración del petróleo en el país, pero el discurso se centraría en convocar a la dirigencia, a miles de campesinos y a los trabajadores simpatizantes del FDN para que el gobierno diera una respuesta en relación a la irrupción del PRD; "Cualquiera que sea, debe ser sometida a consulta, a referéndum nacional para que la ciudadanía se pronuncie, apruebe o corrija. Por otra parte llamó a la movilización nacional "a tomar el Zócalo y las plazas municipales" si para el día 5 de mayo próximo, el gobierno no ha aceptado el registro como partido nacional del PRD."[607] En tal entorno, llegó el primer ensayo de elecciones internas en el FDN, el porcentaje de la votación admitido fue de un 10% del padrón (1,530 mil electores), indirectamente se aceptó la existencia de irregularidades e inclusive en algunas poblaciones no hubo votación. El comité electoral del FDN encabezado por Octavio Ortiz Melgarejo informó que la elección se había efectuado en total tranquilidad, mas los incidentes de Queréndaro, o Uruapan en donde Francisco Curi Pérez acusó a Antonio López Paredes de manipular la elección se minimizaron.

El PRI en Michoacán no se escapó de los problemas, José Guadarrama Márquez negó que la dirección del partido o el gobierno interfirieran en las decisiones o en el proceso de renovación municipal –era un hecho que Genovevo Figueroa y Vallejo Figueroa, líder del CDE del tricolor, usaban su poder para ejercer presión e imponer candidatos en algún municipio-, otro punto de justificación usado por Guadarrama Márquez sería la "tolerancia partidista", su discurso hacía ver que el partido aceptaba y promovía las facciones internas del partido y se escuchaban las diversas formas de pensamiento político de los grupos y de la militancia.

---

[605] Aquileo Valdovinos Licea: "El sábado inicia el PRD su campaña de filiación en los 113 municipios de Michoacán", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLI, Núm. 12,935, 15 de febrero de 1989, p. 6-A.

[606] L. Ramírez Sevilla: *Dibujo de sol con nubes… op. cit.,* pp. 141-142.

[607] Martha Elba Torres Martínez: "Denuncia CCS la entrega de Pemex a extranjeros y pide cuentas a CS", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLI, Núm. 12,968, 19 de febrero de 1989, p. 1ª y 21-A.

El 30 de abril se abrió el registro de candidatos a las diputaciones locales ante la CEE, y el cierre de registro sería el 15 de mayo. Al interior de la asamblea electoral estatal –que era una calca de la nacional-, su dirigencia repetía la dinámica de presionar a los actores políticos por medio de la discusión y aprobación de la mayoría de iniciativas que el régimen tuviera interés en ellas. Reconociendo lo anterior, los partidos del FDN llevaron a discusión el tema de las candidaturas comunes y las coaliciones, Guadalupe Ortiz del PMS, Rogelio Leal del PPS y Coca Álvarez del PARM, se inconformaron en cuanto al artículo 35 y 142 fracción segunda por la existencia de lagunas legales sobre el punto de las alianzas o coaliciones, aunque el debate se alargaría hasta inicios de abril, el representante del PRI ante la CEE, Hill Arturo del Río, fue tajante en su posición –que era la del partido en el gobierno- respondiendo que cuando se hizo el ofrecimiento de reformar la Ley Electoral los partidos opositores desistieron a discutirla, en respuesta los líderes del FDN afirmarían que la propuesta atentaba a la justicia y equidad democrática, el problema eran los candados impuestos por la ley electoral conocida como "ley Cuauhtémoc".[608]

En cuanto a las alianzas entre pepesistas y priístas, las que eran casi una normalidad, las rompería Crescencio Morales, líder estatal del PPS, quien negó toda posibilidad de aliarse con el PRI, replicando que se respetaría la asociación política del FDN. En paralelo, el PARM nombró a la mayoría de sus candidatos a las diputaciones. El Comité Electoral (CE) del FDN integrado por Octavio Ortiz Melgarejo, Irma Tapia y Fidel Marín aceptó la polarización en Tierra Caliente, pero insistían en que todo era resultado de la apertura democrática al interior del partido para asignar las candidaturas; la lógica de la dirigencia frentista era que todo proceso conllevaba fricciones, pero no eran sólo malentendidos, porque Robles Garnica tuvo que encabezar una delegación para conciliar e investigar el conflicto: los vicios electorales no podían erradicarse. Finalmente, se dieron a conocer la lista de los candidatos a las diputaciones locales, la comisión electoral del FDN anunció por medio de Robles Garnica que las resoluciones de la comisión eran inobjetables, por tanto irreversibles, y se les comunicaba a los candidatos perredistas que sus campañas serían apoyadas por igual, con el único capital disponible y que era la del político: Cárdenas Solórzano estaría en las giras y en la propaganda de los candidatos del frente. Posteriormente, la lista de los candidatos por distrito quedaba de la siguiente manera:

D. I; Morelia norte.	Adolfo Martínez Cedeño	X; Ciudad Hidalgo	Guillermo Muñoz Izquierdo
II; Morelia sur	Alfonso Solórzano Fraga	XI; Zacapu	Rubén Solís Medina
III; Pátzcuaro	Moisés Hernández Paque	XII; Puruándiro	Roberto Orozco García
IV; La Piedad	José Luis Ramírez Barajas	XIII; Jiquilpan	Gabriel Mendoza Manzo
V; Zamora	Rafael Ríos Álvarez	XIV; Los Reyes	Cuauhtémoc Montero Esquivel
VI; Uruapan	Antonio Lagunas Ángel	XV; Maravatío	Sergio Moreno Pérez
VII; Tacámbaro	Luis Ortiz Pedraza	XVI; Coalcomán	José Rodríguez Zárate
VIII; Zitácuaro	Ignacio Tinoco Pérez	XVII; Lázaro Cárdenas	Tayde Aburto Torres
IX; Apatzingán	Marcelino Valencia Álvarez	XVIII; Huetamo	Bernardo Corona Martínez

[608] La Ley Electoral en discusión era aquella que fue aprobada en el sexenio de Cárdenas Solórzano. Martha Elba Torres Martínez: "Sigue la controversia en torno a la interpretación de la Ley Electoral", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLI, Núm. 12,991, 12 de abril de 1989, p. 2-A.

El rompimiento entre el PARM y el FDN se volvió evidente, pero antes de dividirse, Luis Coca haría un llamado a los miembros del Frente para reagruparse; sin embargo, llego un momento en que el líder parmista denunció abiertamente a los senadores Roberto Robles Garnica y Cristóbal Arias, así como a Ortiz Melgarejo de haber roto la unidad frentista por haberse beneficiado en la elección primaria y estaban en la listas a las diputaciones locales por ser miembros de la ex-CD, además criticó la prepotencia, la arrogancia, la jactancia, el compadrazgo, el amiguismo y el dedazo al interior del mismo FDN.[609] En respuesta, el líder de bancada de diputados federales, Octavio Ortiz Melgarejo exigió terminar con divisiones e irregularidades –se estaba negociando con las credenciales del PRD, antes de la fundación formal del partido-, porque ello llevaba al desánimo de las bases y al resquebrajamiento del Frente. Los partidos del PFCRN, el PARM y el PPS regresaron a su función original, que había sido negociar con el régimen, golpear a Cuauhtémoc Cárdenas y en los procesos electorales inhibir con sus votos al PRD, la salida de los tres partidos rompió la alianza, pero dio inicio a la reconfiguración política en Michoacán y en el país. Resumiendo, al tener como antecedente la elección presidencial de 1988, en la cual, Michoacán se distinguió por su oposición política ante el régimen, en las siguientes elecciones el PRI se veía obligado a enfrentar electoralmente al menos nueve procesos en los estados de la República con la presión real de la oposición.

El nuevo entorno político crispó a todos los partidos, en la convención estatal para la renovación de la dirigencia del PAN, al no darse un consenso, porque la asamblea se caracterizó por las discusiones y discrepancias de los trescientos delegados y, no tendrían más opción que aplazar la nominación. No obstante, el delegado estatal, Luis Mejía, justificó el resultado de la asamblea en base al debate político de los delegados y la necesidad de consensar un acuerdo. En el PRI se persistió el discurso de "aquí no pasa nada", En una gira por Michoacán, el líder nacional, Luis Donaldo Colosio, anunció que el partido tricolor estaba preparado para obtener una victoria aplastante en las elecciones del 2 de julio, aparte de asegurar que en el partido se había desterrado las viejas prácticas del amiguismo, compadrazgo y los acuerdos de élites.[610] Al finalizar el mes de abril, se habían registrado 68 solicitudes de precandidatos, al efectuarse la selección de candidatos (tres de mayo), y en las declaraciones de los dirigentes priístas -se alinearon a la postura del CEN priísta- afirmando que se había terminado con prácticas como el dedazo, el favoritismo y los compadrazgos. José Guadarrama, delegado del CEN del PRI, aseveró que el partido vivía una nueva etapa sustentada en la democracia y trasparencia en la nominación de candidatos. Se hizo público el listado del tricolor y quedaba:

I; Morelia norte.	Elio Núñez Rueda	X; Ciudad Hidalgo	Roberto Molina Loza
II; Morelia sur	Enrique Sánchez Velazco	XI; Zacapu	Ramiro Peña Díaz
III; Pátzcuaro	Gabriel Ochoa Alcázar	XII; Puruándiro	Luis Avalos Lemus
IV; La Piedad	Jaime Rodríguez López	XIII; Jiquilpan	Alfredo Anaya Gudiño

[609] Arturo Estrada Chávez: "Desaprobó el PARM la lista de candidatos que elaboró el FDN", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLI, Núm. 12,984, 5 de abril 1989, p. 2-A.

[610]Martha Elba Torres Martínez: "El PRI, listo para ganar en Michoacán; Colosio M.", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLI, Núm. 12,994, 15 de abril de 1989, p. 1ª y 23-A.

V; Zamora	Juan Villegas Torres	XIV; Los Reyes	Benito Juárez Santaclara
VI; Uruapan	Salvador Méndez Uribe	XV; Maravatío	Fidel Martínez Juárez
VII; Tacámbaro	Ignacio Banderas García	XVI; Coalcomán	Francisco Moreno Barragán
VIII; Zitácuaro	Víctor Tinoco Rubí	XVII; Lázaro Cárdenas	Mario Álvarez Guzmán
IX; Apatzingán	Humberto Sánchez Gallegos	XVIII; Huetamo	Julián Rodríguez Sesmas

En el ínterin, el FDN había comenzado con los trámites para constituir legalmente un nuevo partido, así que se llevaron a efecto las asambleas distritales ante notario público, se registraron los 100 mil afiliados una de las gestiones para formalizar el partido en el estado, El 5 de mayo, se constituyó el PRD como partido nacional, y se presentarían cien delegados michoacanos en la Convención Nacional Constitutiva del partido. Cuauhtémoc Cárdenas fue propuesto y aceptado como presidente del CEN, y el organigrama del partido quedaba conformado con coordinadores de la bancada del partido en la Cámara de la Unión y en la jerarquía partidista se habían constituido con un Comité Ejecutivo Nacional, un conjunto de comités ejecutivos estatales y estos están jerarquizados por un presidente, un secretario general, y secretarias –carteras- de diferente índole como es la de asuntos Legislativos, Electorales, de Organización, Orientación y Acción Política, entre otras. El Partido de la Revolución Democrática (PRD) tiene como irrupción formal el documento con el título de *Llamamiento al pueblo mexicano*, pedimento hecho por cerca de 500 ciudadanos. En tal documento el nuevo partido político expone los ejes de su plataforma política, en donde el elemento de mayor importancia esta la transformación del sistema político cuyo fin era democratizar la vida política y económica del país, el manifestó hacía énfasis en:

> "…promover la democratización de la sociedad y de las instituciones estatales. Defenderemos y haremos respetar el voto ciudadano. Lucharemos por la liberación de los sindicatos y organizaciones de trabajadores, campesinos y populares de toda la burocracia corrompida y del corporativismo estatal. Pondremos un alto a la destrucción consciente y sistemática de las instituciones y creaciones de la Revolución Mexicana: el ejido, la cooperativa, el contrato colectivo de trabajo, el sindicato, la empresa pública en las ramas donde nuestra independencia económica la hace imprescindible. Nos empeñamos por su mejoramiento integral. No admitiremos paraestatales ineficientes, corrompidas o innecesarias, fuentes de privilegios para pocos a cargo del sacrificio de muchos. Las empresas privada y social encontrarán insospechadas posibilidades de desarrollo en un Estado en el que habrán de desaparecer la arbitrariedad, la corrupción y la confusión en un claro marco jurídico de respeto y libertad. Terminaremos con el sistema de partido de Estado, con su monopolio de los medios de comunicación y difusión y con el uso ilegal del presupuesto estatal para fines partidarios y privados. Defenderemos e impondremos la independencia de la justicia, la dignidad del individuo, los derechos y garantías consagradas en nuestra Constitución, el cese de toda represión política o ilegal, la separación y la limitación de los poderes del Estado.[611]

Todo estaba preparado para iniciar el proceso electoral en Michoacán, era inminente el choque entre priístas donde la recién creada fuerza política del neocardenismo[612] se insertó en el

[611] "Llamamiento al pueblo mexicano", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLI, Núm. 12,822, 22 de octubre de 1988, p. 4-A.
[612] "One dimension of the movement´s power in Michoacán lies precisely in the fact that in can be appropriated as a regional move ment, lending it a unificatory quality other forms of political opposition would lack. But there is also considerable emphasis, in the spon taneous comments of rank-and-file affiliates of the PRD, on the fact that their struggles form part of an alliance of forces at national level. Certain solidarities, in particular whit Guerrero, receive particular emphasis, but there no doubt that *cardenismo* has enhanced confidence in the viability of collective action." Neil Harvey: *Mexico: dilemmas of transition*, London England, The Institute of Latin American Studies, University of London, 1993, p. 102.

partido del sol azteca. El encontronazo electoral en el estado sería entre el grupo neocardenista y el grupo de *Los ex gobernadores* cobijados por la sombra del PRI. Por su parte, el gobierno estatal por medio de Genovevo Figueroa anunció la aceptación de los observadores electorales nacionales e internacionales autorizados por la Secretaría de Gobernación, aseguró el respeto a los programas políticos de todos los partidos. El líder estatal del PRI, Fausto Vallejo manejó la misma línea de la tolerancia, y enfatizó que en el partido se había cambiado a prácticas internas más democráticas, por lo que, el electorado optaría por una plataforma política real. El RNE dio las cifras del padrón electoral, en el cual se habían registrado 1 millón 540 mil ciudadanos.

El 16 de mayo, los dos partidos más importantes en la entidad pondrían en marcha las campañas proselitistas para la elección de la LXV Legislatura local. El PRD inauguró sus campañas con la promesa de que el líder del partido del sol azteca respaldaría a todos los candidatos perredistas, pero en los discurso del líder moral retomó la maquinación del fraude electoral en la pasada elección presidencial –era sacarle "raja política" al tema- y unos días antes Cárdenas Solórzano había puesto en evidencia al régimen priísta por empeñarse en mantener el poder político, al enfatizar que el padrón electoral en Michoacán se había alterado, se compraban conciencias y se gestaba una vez más un fraude electoral.

Los candidatos del PARM quedarían registrados ante la CEE, el dirigente estatal, Luis Coca Álvarez tendría que enfrentar a sus aliados en la contienda por las diputaciones, a la par, denunciaba al gobierno de Zamudio Figueroa de utilizar fondos del estado para influir en los medios escritos, la respuesta de los medios fue calificar la declaración de Coca Álvarez como simples y burdas intrigas a los periódico y al mismo régimen. El entorno era totalmente desventajoso para el parmismo: sus líderes se les etiquetó de traidores del cardenismo, y también era estigmatizado de partido satélite. Además, lo habían despojado del discurso y plataforma política que era la Revolución Mexicana, por un lado el perredismo asumió los principios revolucionarios, por el otro, el discurso político partidista venía dando un vuelco y se enfocaba más a discursos sustentado el pluralismo y la trasformación democrática, no obstante, el slogan del partido hizo alusión a que sus "candidatos aspirarían a ser los auténticos promotores del cambio",[613] en relación a las posibilidades del partido en la elección eran casi nulas, y estaba en riesgo de perder el registro como partido de caer su porcentaje de votación.

El PRI haría actos políticos de apertura de campañas en los municipios más importantes del estado, no era una casualidad que en Morelia las campañas de proselitismo las dirigía Fausto Vallejo, en Apatzingán el acto fue organizado y llevado por José Guadarrama,[614] en Carácuaro estuvo el secretario general, Juan Carlos Velasco, también estuvo Jorge Medina Viedas en el acto de Lázaro Cárdenas, etcétera. El punto de convergencia según la cúpula priísta y los grupos locales tendería al acercamiento con la ciudadanía por medio de la plataforma política del

---

[613] Sin autor: "Registró el PARM catorce candidatos", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLI, Núm. 13,025, 17 de mayo 1989, p. 1ª y 26-A.

[614] "Al igual que varios municipios de la región terracalenteña, Apatzingán se convirtió desde 1988 en adelante, en uno de los centro políticos más importantes del movimiento neocardenista en Michoacán, cuya movilidad electoral significó uno de los acontecimientos más trascendentes de la política estatal y nacional. Sin embargo, y a pesar de uno de los municipios estratégicos dado que es cabecera distrital local y cuna de los más activos cuadros políticos terrcalenteños (incluyendo los Cárdenas), el PRD no ha obtenido ningún triunfo a nivel municipal[…] Esta situación, por demás contrastante, en relación con los ayuntamientos de Tepalcatepec, Buenavista, Parácuaro, Nueva Italia y Aguililla (donde sí ha logrado triunfar el PRD a nivel municipal, salvo algunos casos donde se ha dado la alternancia partidista entre PRI-PRD), tienen sus orígenes, en parte, en los diversos grupos de poder que compiten en uno u otro partido por el ayuntamiento. S. Maldonado, "El cardenismo terracalanteño… *Op. cit.,* p. 520. Habría que señalar que había al menos dos triunfos del perredismo en Apatzingán.

candidato, y el trabajo político del partido tricolor se sustentó en reuniones con la militancia suponiendo que las elecciones pudieran ser muy competidas –ciertamente, la dirigencia priísta no vislumbró que estuvieran latente una derrota de grandes dimensiones, aunque, se pronosticaba con anticipación una posible victoria del PRD hasta con un 60% de la votación. Un punto de interés fue que era la primera vez que cinco partidos políticos registraban candidatos al total de distritos del estado. El tema de las alianzas fue recurrente, y Germán Tena, dirigente del PAN, negó ante los medios de comunicación que el partido buscaba alianzas con el tricolor, y para dejar claro expresó que los 18 candidatos panistas ya habían iniciado sus campañas proselitistas.

Aunque el PAN mantenía un trabajo político enfocado en desarrollar su base militante, los datos mostraban una rápida caída del panismo, un desplome resultado de la competencia entre priístas y perredistas acaparando el voto rural y una gran parte del urbano desde la elección de 1988 –el análisis del PRD, y del PRI demuestra que desde el proceso presidencial los dos partidos trabajan con el fin de convencer las bases campesinas, la reconfiguración del estado de pasar de una configuración poblacional de rural a un tipo urbano se encuentra:

> "Entre 1930 y 1980 la población rural del Estado de Michoacán pasó de representar las tres cuartas partes a menos de la mitad. A partir de la década de los ochentas el Estado ha continuado su tránsito en este paso estructural de lo urbano a lo rural, (sic.) no sólo en sus estructura demográfica, sino también en su estructura económica (de lo agrícola a lo industrial, al comercio y a los servicios). […] es poco antes del año de 1990 en que Michoacán alcanzó la estructura poblacional del 60% urbano y 40% rural."[615]

Por otro lado el *Plan Michoacán* estimaba que el 37% de la población total del estado vive en el campo, a inicios de 1992 se tenía un 30%, así el sector rural podían inclinar la balanza del voto y la victoria electoral, y desde esa perspectiva el régimen político encauzó las estrategias: el rumor, el miedo a los "comunistas" y a los gobiernos de izquierda. Otra estrategia del tricolor fue la visita puerta por puerta con el objeto de mejorar su imagen partidista. Sin olvidar que el PRI podía manejar una cuota grande de dinero que podía entregar como dadivas a la ciudanía a cambio del voto, estos eran los tortibonos, asistencia médica por las instituciones del Estado, o establecer la mecánica de la adhesión masiva –como la efectuada por el mismo Cárdenas Solórzano en su sexenio- e implementar el ejercicio de la función pública bajo la sombra del pastor priísta y otras más.

Por otro lado, las campañas del blanquiazul proseguían siendo sosas y enfocadas a fortalecer el sector urbano –la ciudadanía mantenía cierto recelo contra el partido por estar estigmatizados como un partido de pudientes- y existía la percepción de que el PAN era cerrado y elitista –teóricamente es definido como partido de cuadros, así muchos militantes hacían la analogía de las "dos puertas de un banco" donde había un tiempo de espera para que se abriera la primera, y después, dependiendo del trabajo político del individuo se accedería a la segunda-, otra cuestión imputaba al panismo michoacano era haber dejado de lado la politización de las juventudes. Además, habría que recordar que en Guanajuato, el panismo había llevado de otra manera el proceso de posicionamiento político y que:

---

[615] Guillermo Vargas Uribe: "Una pregunta al gobierno Tinoquista sobre estructura poblacional", en: Adrián Cirilo Amado (coordinador): *Hechos y deshechos de un sexenio: evaluación ciudadana*. Morelia Michoacán, Ediciones Michoacanas, 2002, pp. 123 y 124.

> "En 1988 se reconoció el triunfo del PAN en León, del PARM en Uriangato y del PFCRN en Villagrán, pero se desconoció nuevamente el pretendido triunfo panista en Celaya, y se anularon las elecciones en Apaseo el Alto y San Luis de la Paz. El triunfo más trascendente de la oposición fue el de León en 1988, con la candidatura de Carlos Medina Plascencia, joven empresario de 33 años que había sido regidor en el trienio anterior."[616]

En los comicios de Michoacán que se efectuaría el 2 de julio, la dirigencia panista mantuvo altas expectativas de ganar el distrito de Morelia norte con Esperanza Morelos Borja, al igual que Zamora, con Eduardo Rodríguez Ayala y la diputación de Uruapan, pero, se sabía de las dificultades que tendrían para obtener el triunfo electoral en las diferentes entidades del país, los panistas:

> "En un desplegado, Manuel J. Clouthier afirmaba que las elecciones del 2 de julio de 1989, en los Estados de Baja California, Chihuahua, Michoacán, Zacatecas y Campeche, ponía a prueba el discurso gubernamental. Señalaba, sin embargo, que las elecciones previas del PRI, las manipulaciones delictuosas del padrón (estrategia del "fraude moderno"), así como el diferimiento del periodo extraordinarias de sesiones para la reforma política (a lo que se había comprometido el ejecutivo), no sólo no era democracia, sino una manipulación más del sistema."[617]

La lucha electoral comenzó con un saldo de un par de candidatos priístas golpeados por los militantes perredistas, la reacción de Fausto Vallejo fue la de protestar en contra del ataque hecho a los militantes priístas con palos y piedras en Acachuén, pero, días después, los perredistas tomaron el ayuntamiento de Chilchota, y pedían la destitución del alcalde, a la par la dirigencia del PRD presentó una denuncia penal en Zamora, y el otro connato de violencia fue en Yurécuaro. Ante los ataques, la dirigencia estatal del PRI manifestó que el partido no era el agresor, pero tenía la obligación de hacer del conocimiento público los hechos y la gravedad de éstos: porque afectaban la paz y tranquilidad de la sociedad michoacana.[618] Ningún actor político tomaría la responsabilidad de los muertos, el gobierno estatal llevó los hechos al nivel legal e insistió en que los partidos debían aceptar las consecuencias de sus actos, de tal manera, debían conocer las consecuencias legales y electorales de los ataques. Los conflictos no cesaron, pero, cambió la modalidad de choque, al trasladarse al interior de los partidos y las facciones llegaron a mostrarse las armas, en muchas ocasiones fueron palos y piedras, en menos relucieron las armas de fuego.

En la sesión de la CEE del 26 de mayo, la cuestión a debate sería el cambio de nombre del PMS a PRD con la posibilidad de registrarse como un nuevo partido, la conclusión del cuerpo político fue aplazar el registro –ya que se había diseñado el logotipo del PRD con los mismos colores del PRI-. El 10 de junio, se le permitió al PMS registrarse con el nuevo nombre, y se formalizó el partido del sol azteca ante la CEE, en el mismo momento, se le hizo entrega de los fondos que la ley le concedía. A la mitad del mes de junio, en otra sesión de la CEE, se fijó por consenso la designación de tres representantes por partido en cada distrito electoral, Guadalupe Ortiz externó que la comisión buscaba limitar a los partidos de oposición por cualquier medio y Luis Mejía del PAN se unió a la protesta.

---

[616] L. Miguel Rionda Ramírez: "Política, alternancia y gestión administrativa en Guanajuato… *Op. cit.,* p. 38.

[617] Carola García Calderón y Leonardo Figueiras Tapia: *Medios de comunicación y campañas electorales (1988-2000)*, México, Editorial Plaza y Valdés, 2006, p. 98.

[618] Martha Elba Torres Martínez: "Enérgica protesta de la dirigencia priísta", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLI, Núm. 13,034, 26 de mayo 1989, p. 26-A.

Colosio Murrieta, líder nacional del PRI haría su segunda visita a Michoacán, el objetivo del líder era hacer una gira en diez distritos electorales y de reafirmar el compromiso entre dirección y estructura partidista, el punto de arranque de la gira fue Jiquilpan, donde Luis Donaldo Colosio acompañado del gobernador Figueroa Zamudio, casi la totalidad de la directiva estatal, y fue Fausto Vallejo, líder estatal quien en su discurso pidió a Cuauhtémoc Cárdenas ser congruente con el hacer y el decir, la comitiva tuvo una agenda política apretada con diferentes actos proselitista, reuniones con grupos, militantes y comités seccionales. El mensaje de Colosio tuvo como eje la renovación del PRI, y haría una propuesta radical al indicar que sólo habría cabida en el partido para ciudadanos con la mentalidad de lucha y esfuerzo para darle a Michoacán progreso y bienestar.[619] Días después, José Guadarrama, señaló que la recuperación del partido estaría en las campañas diseñadas a partir de la reforma del partido, la reagrupación de cuadros y de las fuerzas políticas del tricolor.

Antes de las elecciones, los partidos hicieron predicciones en relación a cuántos distritos podrían ganar, el PRD cálculo que conquistaría algunos 17 distritos y aseguraba que el PAN podría ganar uno. El PRI hizo su pronóstico, y se asumía con la victoria en 13 distritos, pero en el diagnóstico priísta presumía de que la izquierda entraba a un proceso de desgaste y desprestigio, además, había una censura y reprobación por parte de la ciudadanía hacia el partido del sol azteca. Mientras, Cárdenas Solórzano en gira de trabajo en el estado afirmaría que la presencia del PRD en Michoacán era tangible y tendría representantes en todos los distritos, y la fuerza perredista llevaría a desterrar la corrupción y concretar la autonomía entre el poder legislativo y ejecutivo. Robles Garnica aseveró que el 15 de septiembre –día de las votaciones- se firmaría el acta de defunción del fraude y la burla del pueblo hecha por el PRI.[620]

Llego el momento de cerrar las campañas, Luis Donaldo Colosio regresó al estado para dar el cerrojazo a las campañas proselitistas del partido, en Zacapu, Michoacán, el líder nacional demandó respeto mutuo entre las corrientes políticas que estaban inmersas en el proceso electoral, advirtió por otro lado, que el priísmo era respaldado por un instituto político autentico, y no era un movimiento de caudillos o caciques agresivos con predisposición al terrorismo verbal que era incompatible con la democracia. El PAN alertó a sus militantes y simpatizantes para defender el voto en la jornada electoral, y espantar a los mapaches que se roban las urnas, o los representantes de los comités tratando de mangonear casillas. El RNE hizo público que el padrón del estado llegaba al 1 millón 600 mil electores, tanto el PAN como el PRD manifestaron que el padrón estaba rasurado, por un lado, el perredismo aseguró que se habían borrado de las listas a los militantes de la izquierda, por el otro, los dos partidos instaron a la ciudadanía a recoger las credenciales de elector –en las elecciones de 1988, se dio el caso de que más de 2 mil panistas no pudieron ejercer su voto a causa de que las credenciales no se entregaron en sus domicilios-.

El 2 de julio, se efectuó la elección –se corrió el rumor de que ese día llegarían contingentes de activistas perredistas con la intención de perturbar la votación-; sin embargo, las autoridades pedían al electorado ejercer su voto, a los corresponsales se les invitó a ser veraces en

---

[619] Martha Elba Torres Martínez: "El 2 de julio se definirá el futuro de Michoacán: Colosio", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLI, Núm. 13,043, 4 de junio de 1989, p. 22-A

[620] Arturo Estrada Chávez: "El PRD ya tiene presencia real en Michoacán", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLI, Núm. 13,058, 19 de junio de 1989, pp. 1ª y 21-A.

la información, en cambio el ejército sería quien garantizaría la tranquilidad en la elección de las 24 diputaciones locales: 18 por mayoría y 6 de representación proporcional. En la votación la ciudadanía inclinó la balanza al tener la posibilidad de castigar al PRI por los errores cometidos. Un día después, comenzaron las fricciones entre PRI y PRD, y continuarían por semanas, ya que los dos partidos se declararon ganadores, por un lado, Fausto Vallejo afirmó que el tricolor triunfaba en 10 distritos, mientras, Cuauhtémoc Cárdenas aseguró que la izquierda ganaba en 14 distritos con porcentajes para el PRD del 48.75% de los votos; el PRI, 33.16; el PAN, 7.35; el PARM, 4.26, y la alianza PFCRN-PPS, 3.4%. Mientras Juan Luis Calderón, secretario de organización del comité estatal del PAN, aceptó la derrota del partido en los distritos con mayor presencia partidista; Zamora, Morelia y Zacapu. El líder nacional panista, Luis H. Álvarez, admitió que no había forma de conocer al ganador de las elecciones en Michoacán, y se sumó a la propuesta perredista de crear una comisión de análisis de los resultados, aunque el partido tricolor enfatizaba que:

> "…esta opinión no tendría ningún carácter legal', sería aceptable porque los mexicanos 'queremos conocer la verdad'. Madrazo Pintado, secretario de Organización del CEN del PRI y senador por Tabasco, dijo en la conferencia de prensa que proponer que 'aquí en México, se reúnan el PRI y el PRD para cotejar sus actas, pretender esto es, cuando menos, una enorme falta de respeto para la soberanía de Michoacán, un insulto para los partidos que contendieron y un total y absoluto desprecio a la ley' […] Madrazo explicó: 'Nos hemos visto en la necesidad de hacerlo aquí, con los medios nacionales, para denunciar en todo el país los movimientos en la ilegalidad del PRD en el estado de Michoacán'. 'Para eso existe la ley —dijo—, para evitar que al final se inventen procedimientos y se propongan ideas irresponsables y ofensivas para la soberanía del estado'. 'Dijo que la petición de una comisión autónoma le resultaba "cómica" y rechazó "esa tentativa falaz de pretender violentar la ley'. Aseguró que existe en poder de las autoridades electorales todas las actas de todas las casillas de Michoacán, 'pero allá en Michoacán'."[621]

José Guadarrama, delegado estatal del CEN priísta, acusaría al PRD de actos de provocación, y señaló a Cristóbal Arias, como a Cárdenas Solórzano de haber increpado e intimidado al presidente de una casilla en Morelia sur. En una rueda de prensa, los corresponsales de los medios nacionales como *La Jornada*, *Proceso*, *Notimex*, y los medios internacionales como el *Time Magazzine* o *San Francisco Examiner* pedirían a la cúpula priísta resultados de los comicios con datos duros y no porcentajes preliminares que daban la victoria al PRI. El partido del sol azteca por medio del ingeniero Cárdenas expuso ante los representantes de los medios de comunicación, una relación –también de resultados preliminares- pero eran más creíbles que los declarados por el tricolor y muchos periodistas aceptaron tales cifras,[622] el líder moral iría más allá al afirmar que había efectuado un fraude electoral en los comicios y que la victoria era para su partido y que no se daría ningún paso atrás. En los días siguientes, el PRI insistió en la baja afluencia de votantes (sólo un 25% de los electores habían sufragado), donde el porcentaje de abstencionismo superaba el de elecciones anteriores, lo anterior podía encubrir dos estrategias del régimen, la primera, dejaba que el voto duro y el equipo de técnicos electorales que definieran la elección, y segundo, se podría legitimar el fraude de los perredistas en cuanto al robo, presiones y falsificaciones de actas, haciendo una cortina de humo ante el fraude electoral y el rasurado del

[621] Guillermo Zambrano: "Nada de repetir elecciones en Michoacán, ni de cotejar actas, declara Madrazo Pintado", *Revista Proceso*, México DF, No. 664- 02, 24 de julio de 1989.
[622] P. Beltrán del Río: *Michoacán, ni un paso atrás, Op. cit.,* p. 66.

padrón, así tomaba importancia la hipótesis del abstencionismo. Existían pruebas de haberse efectuado el fraude electoral, focalizadas en las zonas rurales, una causa más para la radicalización del entorno político y:

> "Quedan claras dos tendencias definitorias del sistema electoral mexicano: la geografía del fraude se volvió a dar en las zonas rurales y la geografía de la competitividad se afianzó en las zonas urbanas. Tal vez aquí se pueda sustentar la hipótesis que manejó un analista político, de que los públicos de la política moderna votaron por Cárdenas y por Clouthier y que los votos del viejo México rural fueron para Salinas de Gortari."[623]

La lentitud para dar a conocer los resultados oficiales traería como consecuencia la incredulidad de una parte de la ciudadanía y los líderes partidistas intentaran persuadir con declaraciones a la prensa de obtenido la victoria, todo lo argumentaban en su dicho, muestreos y datos preliminares. El mismo Cuauhtémoc Cárdenas exigió que se aceptara el triunfo perredista en todos los distritos –las posiciones del PRD eran tajantes; el voto popular no era una concesión, por lo que, no se negociaría-. Mientras que la dirección estatal priísta reclamaba el triunfo de 11 escaños en la asamblea legislativa. La guerra de insultos y protestas siguieron entre los dos partidos, el PRI retó al PRD a confrontar datos de la elección. El tricolor ratificó su triunfo en once distritos, y Roberto Robles Garnica aseveraba que las tendencias de los resultados electorales le daban la victoria al perredismo en 15 de los dieciocho distritos: se desató la confrontación entre los partidos que tomaron las vías de hecho; las de derecho fueron olvidadas por los actores políticos, así los priístas hicieron *la marcha por la vitoria*, la cual estuvo liderada por la cúpula estatal del tricolor y tendría un contingente de unos 10 mil militantes que desfilaron por las calles del centro de la ciudad capital –las movilizaciones tanto priístas como perredistas se repetirían en todos los distritos del estado-. Por otro lado, el PRD programó *la jornada de la victoria*, la encabezaría Cuauhtémoc Cárdenas teniendo como finalidad que se les reconociera el triunfo de los quince distritos, el líder aglutinó a miles campesinos y militantes en la marcha perredista.

El asunto con relación al Congreso del estado en donde había la posibilidad integrarse con 21 diputados o con 24. La ley Electoral aprobada en el sexenio de Cuauhtémoc Cárdenas, en el artículo 91 fracción III establecía que la elección de diputados se constituiría una circunscripción electoral plurinominal integrada de los distritos uninominales para asignar curules de representación proporcional a las listas de los partidos en la contienda, ésta obligaba al partido a registrar candidatos en al menos la tercera parte del total de los distritos, y obtenía el derecho a serle atribuidos diputados de RP, si el partido obtenía 4 o más constancias de mayoría, o en su defecto el haber alcanzado el umbral del 1.5% del total de la votación plurinominal. Otro de los incisos, establecía que si dos partidos tuvieran 5 o más constancias de mayoría se repartirían sólo la mitad de las curules por RP reduciéndose de 6 a 3 curules plurinominales.

El 13 de julio, las cifras oficiales otorgaban la victoria al PRD en 6 distritos. En ese momento, el partido de izquierda emprendió la escalada de protesta y la movilización, por medio de Cuauhtémoc Cárdenas se llamó a la sociedad defender la bandera democrática a los burócratas y simpatizantes se les pedía agregarse a la causa, el llamado aglutinó a cientos de simpatizantes

[623] Alberto Aziz Nassif: "México 88; Entre las…", En: Carlos Martínez Assad, (compilador): *La sucesión presidencial en México 1928-1988*, México, Editorial Nueva Imagen, 1992, p. 365.

que por varios días se plantaron frente a las oficinas de gobierno y cerraron intermitentemente las entradas a la capital. Increíblemente, la izquierda instó a la Iglesia Católica para que estableciera como pecado el fraude del régimen priísta. La réplica a la resistencia perredista, llegó desde la Comisión Permanente del Congreso del estado; no habían prosperado ninguna de las quejas interpuestas por los cuatro partidos políticos, y por lo tanto, no había posibilidad de anulación de elecciones.[624] La molestia de los militantes del PRD era mayúscula, Cristóbal Arias declaró que los cierres de carretera eran menos incómodos a la ciudadanía que el fraude electoral hecho por el PRI. Las críticas se volvieron constantes y Humberto Urquiza Marín protestó ante la asamblea de la CEE, por la manera de realizar el cómputo, y explicó:

> "…no se permitió la entrada al candidato suplente del PRD, y durante el cual se le negó el uso de la palabra, sus razonamientos no tuvieron respuesta. A pesar que se insistió en el análisis de paquete por paquete y acta por acta, sólo se leyó el resultado en el cuerpo de las actas, de las cuales un gran número fueron anuladas, ya que presentaban un sin número de anomalías; ante lo cual el ingeniero Muñoz explicó que previendo una mayoría del PRD, hubo personas instruidas para hacer actas sin sentido"[625]

De poco servía la protesta de los frentistas, la CEE respaldó los acuerdos de los Comités Distritales, en donde se anularon 161 casillas, el representante del PRD, Leonel Godoy, se inconformó por la disposición de mayoría, que según Godoy Rangel se había pactado con anterioridad. En una sesión del comité el choque entre el presidente de la CEE y Godoy Rangel se presentó cuando: "Hill Arturo le recordó que hace tres años, siendo Leonel Godoy titular de ese cuerpo colegiado, fue él quien tomó el criterio de qué partidos tendrían voz, y cuáles voz y voto; 'que no se trata de empañar con actitudes grotescas y fuera de tono, lo que está sucediendo aquí con posiciones personales'."[626] El PAN sugirió la anulación de las elecciones en base al análisis que hiciera un Tribunal de Opinión Electoral –una magistratura integrada por cinco personas de verdadera oposición y moralidad reconocida-; aunque, el panismo no dejó pasar la oportunidad de echarle en cara a los perredistas que la ley Electoral con que se habían regulado los comicios era diseño del régimen cardenista, y que muchos de perredistas habían sido fieles partidarios del PRI. En los primeros días de agosto, los candidatos priístas a las diputaciones locales recibían su constancia de mayoría. También, se constituía el Tribunal Independiente de Ciudadanos (TIC) teniendo como objetivo dar una respuesta a lo sucedido en los comicios del 2 de julio –la magistratura se integró con Emilio Krieguer, Samuel del Villar, Rogelio Sada Zambrano, Jorge Barrera Graff, Jaime González Graff, Salvador Nava Martínez, Mari Claer Acosta y Julio Faester-, pero, únicamente el PRD fue quien presentó testimoniales, declaraciones y pruebas del fraude electoral.[627]

---

[624] El PRD había impugnado los distritos de Morelia Sur, Tacámbaro, Zitácuaro, Jiquilpan, Los Reyes, y Coalcomán. El PAN impugnaba los distritos de Zitácuaro y Morelia Sur. AHCEM, *LXIV Legislatura*, Diputación Permanente, Acta Número 20, Morelia Michoacán, a 12 de septiembre de 1989, pp. 1y2.

[625] Jaime López Martínez: "No se anularan las elecciones", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLII, Núm. 13,082, 14 de julio de 1989, p. 28-A.

[626] Martha Elba Torres Martínez: "Respalda la CEE los acuerdos de los Comités Distritales", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLII, Núm. 13,087, 19 de julio de 1989, p. 24-A.

[627] "Con todo, los malos augurios de fraude fueron ampliamente rebasados por los hechos. La abstención electoral rebasó el 60 por ciento; el padrón resultó sensiblemente alterado, impidiendo votar a un número indeterminado de ciudadanos; abundaron las brigadas ambulantes de voto múltiple, así como la manipulación de paquetes de boletas y credenciales de electores, mismos que reaparecerían en el cómputo distrital con novedosas cifras de votación." Pablo González Casanova y Jorge Cadena Roa (coords): *La República Mexicana, Modernización y democracia de Aguascalientes a Zacatecas,* Volumen II, México, La Jornada Ediciones, 1994, p. 178.

El delegado estatal del CEN por el PRD, Gilberto Rincón Gallardo –fue uno de los que manifestó una postura ante la victoria de Ernesto Rufo Appel a la gubernatura del PAN en Chihuahua-, pero también insistía en que el movimiento perredista michoacano tenía sus bases en una conciencia popular, en tanto, el gobierno etiquetaba al partido y militancia de violentos, como una táctica de desgastar la imagen de la izquierda, el líder aceptaría la existencia de vicios en los procesos internos, pero la única vía de solución al conflicto era que el régimen aceptara los resultados y la asamblea legislativa se conformaría con una mayoría perredista. Además, recalcó que:

> "El PRD sí participará en la próxima elección de presidentes municipales en Michoacán porque no existe ningún impedimento, afirmó el líder perredista, haciendo relación con la decisión de su partido para no asistir a la formación del Colegio Electoral que calificará las elecciones. "El gobierno se equivoca si piensa que puede completar el fraude electoral como el actual en Michoacán, porque la gente está al tanto y la movilización seguirá. Si las cosas no se arreglan va a haber más movilización." ¿Cómo podría tomarse un análisis y un veredicto del Tribunal Independiente de Ciudadanos, sobre las elecciones michoacanas, si el PRI –uno de interlocutores principales- no entrega pruebas ni habla por sí mismo?"[628]

De nada servirían las declaraciones de los líderes de oposición porque al constituirse el Colegio Electoral se avalaron los resultados surgidos de la CEE, para ello se convocó para ser miembros del cuerpo político a los cinco diputados electos con mayor votación, como también se llamó a los diputados electos por la vía de la RP; no obstante, la oposición manifestó que la gran mayoría de los miembros del colegio electoral –y de la asamblea legislativa- habían surgido del fraude electoral. Finalmente, el cuerpo político quedaba de la siguiente manera:

COLEGIO ELECTORAL			
Elio Núñez Rueda	42 mil votos (PRI)	Antonio Lagunas Ángel	30 mil votos (PRD)
Víctor M. Tinoco Rubí	35 mil votos (PRI)	Rubén Solís Molina	(PRI)
Roberto Molina Loza	32 mil votos (PRI)	Esperanza Morelos Borja	RP (PAN)
Juan Villegas Torres	31 mil votos (PRI)	Guillermo Villanueva Valdovinos	RP (PAN)

El veredicto u *opinión* del TIC se conoció el 12 de agosto, establecía que el PRI no había obtenido victorias en el proceso y, aconsejó anular cinco distritos, los resultados según el tribunal eran que el PRD ganaba 13 distritos. Las conclusiones del Tribunal se dieron a conocer a los medios de comunicación. Mientras, el Colegio Electoral –órgano que calificaría la elección- los resultados del tribunal era un contrasentido. Guadarrama Márquez mostró su eficacia; el PRI proseguía en el poder. En cambio, el presidente del CEE, Mendoza Álvarez estimó que la elección había estado en un entorno competitivo y transparente, nunca comentaría las decisiones del TIC: por ser simples opiniones. Fausto Vallejo indicó que esperaba el cómputo oficial. Se le daba carpetazo a la elección más competida y comprometida en la entidad.

[628] Valdemar González: "Hay posibilidades de arreglo en el conflicto electoral", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLII, Núm. 13,104, 5 de agosto de 1989, p. 3-A.

IV.- EL INTERINATO DE GENOVEVO FIGUEROA ZAMUDIO (1988-1992).

La gubernatura interina de Genovevo Figueroa podría ser concebida como un periodo de cambio en las relaciones políticas de Michoacán, los cuatro años de gestión del gobierno representado por Genovevo Figueroa cambiarían las relaciones políticas del estado, la configuración de las fuerzas, así como de los actores políticos, pero también se trasformó el mapa político del estado. La presión y choque del FDN, al utilizar a las clases desprotegidas para llegar a su objetivo; hacerse y ejercer el poder. La estrategia era forzar los cambios en la esfera política, la presión comenzó al tomar las presidencias municipales, las carreteras y las calles de la capital, el FDN justificó su proceder bajo la consigna de la defensa del pueblo, el cansancio social y la injusticia del régimen priísta, de tal forma llegó la "licencia" del gobernador y la toma de protesta de Genovevo Figueroa Zamudio como gobernador interino del estado, en el periodo de Figueroa Zamudio se vería una fuerza política de la izquierda que no se repetiría en la historia política del estado, la CD formando parte del Frente; en concreto los neocardenistas teniendo como finalidad desgastar al PRI y llegar a posicionarse en los cargos de elección iniciaron una escalada en sus tácticas de presión hasta llegar a la violencia.

Los discursos de la CD, FDN y el mismo PRD impusieron el cliché de *Todo para el pueblo*, se puede argumentar que llegarían al poder, pero fue sin el pueblo. En el entorno nacional el arribo a la presidencia de Salinas de Gortari se impuso un contexto donde se utilizó un doble discurso ante los partidos políticos; por un lado, se dio la consertacesión, pero sólo con el PAN en los

estados de Chihuahua y Guanajuato, pero, en Michoacán el panismo había entrado en una caída libre electoral y políticamente hablando, por el otro, el PRD sufriría de descredito y de despojo electoral se negaría a reconocer el triunfo político en la elección de la XV legislatura, y en el proceso electoral a la gubernatura de 1992, las dos elecciones estuvieron marcadas por la sospecha de un fraude electoral. No era casualidad que el partido oficial siempre habló de tolerancia, de democracia al interior del partido, no obstante, las decisiones eran cupulares, la dirección del partido siguió siendo la puerta de acceso a los puestos de elección dentro de un proceso paralelo a la reconfiguración del sistema de partidos. Se dio también un recambio generacional, en donde muchos de los cuadros que venían tomando relevancia –al interior del PRI resarcían las deficiencias de algunos líderes y militantes que se habían aprovechado del partido-, verdad a medias, porque la clase política estatal se conformó de hombres del círculo priísta, panista –los hijos de los fundadores del partido- y perredista, aquellos políticos jóvenes de la década de los mil novecientos ochenta; un conjunto de políticos que puede ser designado como la *generación de la apertura política*, serían la generación que más se apartaría –y se aparta- de lo democrático, de lo moral y de la ética política en aras de ejercer el poder gubernamental.

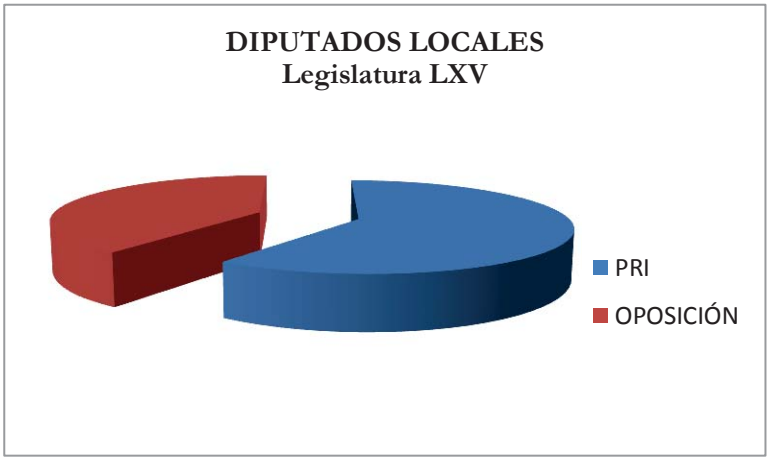

Ciertamente, las transformaciones se daban aunque paulatinamente y fue hasta la institución de la Legislatura LXV (1989-1992) donde los porcentajes al interior de la asamblea cambió –el PRI había mantenido históricamente al menos un porcentaje del 75% al interior de la asamblea legislativa vio reducido su poderío- porque en la elección las bancadas opositoras obtenían el triunfo en doce distritos otorgándoles e igual número de diputados que se convertían porcentualmente en un 40% de la representación legislativa, ciertamente la configuración era de un partido dominante con una mayoría del 60% al interior del cuerpo político. En 1991, la LXV Legislatura efectuó otra reforma electoral promovida por el gobernador interino Genovevo Figueroa, la que instituía el acceso de los partidos políticos a los medios de radio y televisión, y participarían del financiamiento público para sus actividades, aunque, el sistema partidistas prosiguió bajo la tutela del régimen estatal, ya que la Comisión Estatal Electoral era el organismo responsable de convocar y organizar los procesos electorales, e igualmente quien dirimía en los procesos electorales, además, el Colegio Electoral siguió siendo quien calificaba los comicios, pero se integró el Tribunal Electoral del Estado teniendo a su cargo la sustanciación y resolución

de los recursos de apelación e inconformidad –se suponía que era el órgano autónomo y máxima autoridad jurisdiccional-.

CIUDADANÍA: REHÉN DE LA POLITICA.

El 15 de agosto de 1989, las entradas a la ciudad y las calles céntricas fueron tomadas por simpatizantes perredistas –el primer cuadro de la ciudad donde se ubica el recinto legislativo y el palacio de Gobierno estatal- estarían copados por los militantes de los partidos tricolor y del sol azteca. La cercanía y la animadversión aumentó las fricciones entre priístas y perredistas que sólo los dividía una calle. El centro histórico de la capital michoacana fue testigo mudo de la batalla, los desafíos se había daño por horas, las fuertes consignas eran contestadas por uno u otro contingente. Cristóbal Arias increpó la presencia de la policía, pero la llegaba al centro de la ciudad de otro contingente perredista tensó, aún más, el entorno, Robles Garnica gritaba que no pasaba nada, cuando un proyectil rompió la tensa calma, y comenzaron a volar los golpes de toda índole, maldiciones aladas y piedras hicieron blanco, la presencia del ejército y el gas lacrimógeno harían sentir su presencia a las militancias. Sería casi irónico, el llamado del gobernador Figueroa Zamudio ante el zafarrancho y su pedimento de establecer una tregua y mantenerse dentro del marco legal. En una semana, los militantes del PRD tenían tomadas al menos 32 alcaldías, vendría la respuesta del régimen por medio del Colegio Electoral al aprobar los 12 triunfos priístas y seis del PRD:

> "Por primera vez en los dos días de debates, Víctor Manuel Tinoco Rubí, presidente del colegio, intervino para participar en las discusiones. Dijo que es injusta la apreciación de la representación del blanquiazul cuando manifiesta que no hay voluntad política por esclarecer el proceso y recordó que cuando presentó las del PRD, proyecto de dictamen ya había considerado la anulación de esas casillas, "por los elementos de fuerza para la anulación no los dio el PAN, sino los integrantes de la Comisión. La ley no es la mejor, tiene muchas lagunas, pero tenemos que calificar y analizar ajustados a derecho". Y a partir de ahí, se habría de iniciar una discusión entre Morelos Borja y Tinoco Rubí. La primera con elementos políticos y el segundo con jurídicos."[629]

No cambiaría nada los cuarenta días de protestas de la izquierda frente a palacio de Gobierno porque los priístas ya se habían calificado la elección por vía del Colegio Electoral (21 de agosto), ante el acontecimiento vendría el cese de la movilización del PRD, aunque temporalmente, la estrategia en ese momento era no exponerse ante la ciudadanía y la esfera política con una imagen de intolerancia y de choque. Medida tardía, pero podía ser una respuesta al deterioro de imagen del sol azteca para la elección en ciernes –aunque la crisis política proseguiría, la militancia perredista había tomado varios palacios municipales y nombraba autoridades paralelas a las legalmente constituidas-.En última instancia, el PRD vio consumarse y legitimarse una mayoría del PRI en la asamblea local y sería liderada por Tinoco Rubí.[630] Pese a

[629] Jaime López Martínez: "El Colegio Electoral actuó en estricto apego a la ley Electoral; TR", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLII, Núm. 13,119, 20 de agosto de 1989, p. 20-A.

[630] Para empezar, la presidencia del CE fue entregada al hombre más cercano al ex-gobernador Luis Martínez Villicaña, Víctor Manuel Tinoco Rubí, el probable líder de la mayoría priísta. En seguida, las comisiones dictaminadoras fueron integradas con el propósito de que denominaran los

todas las anomalías, la elección del congreso estatal abrió un periodo de elecciones competitivas, aún con la desproporción de fuerzas políticas manifiesta en la asamblea: el PRI logró una representación del 50 por ciento con un 40% de la votación total, el PRD llegó al 25 por ciento con casi el 40% de la votación y el PAN con el 7.49% de llegó al 12.5% de representación en la cámara, y el CCP con 3.1% de la votación se hizo de una representación del 4.1 %. De tal forma, la asamblea local quedaba integrada por:

DISTRITO	LXV LEGISLATURA		
I; Morelia norte.	Elio Núñez Rueda –PRI	*XII; Puruándiro*	Roberto Orozco García-PRD
II; Morelia sur	Alfonso Solórzano Fraga-PRD	*XIII; Jiquilpan*	Alfredo Anaya Gudiño
III; Pátzcuaro	Moisés Hernández Paque – PRD	*XIV; Los Reyes*	Benito Juárez Santaclara-PRI
IV; La Piedad	Jaime Rodríguez López-PRI	*XV; Maravatío*	Fidel Martínez Juárez-PRI
V; Zamora	Juan Villegas Torres-PRI	*XVI; Coalcomán*	Francisco Moreno Barragán-PRI
VI; Uruapan	Antonio Lagunas Ángel-PRD	*XVII; Lázaro Cárdenas*	Tayde Aburto Torres-PRD
VII; Tacámbaro	Ignacio Banderas García–PRI	*XVIII; Huetamo*	Julián Rodríguez Sesmas-PRI
VIII; Zitácuaro	Víctor Tinoco Rubí-PRI	*REPRESENTACION PROPORCIONAL*	
IX; Apatzingán	Humberto Sánchez Gallegos-PRI	Esperanza Morelos Borja PAN	Guillermo Villanueva Valdovinos PAN
X; Ciudad Hidalgo	Roberto Molina Loza-PRI	Javier Blanco Sánchez PAN	María Guadalupe Sánchez Borja PARM
XI; Zacapu	Rubén Solís Medina-PRD	J. Amparo Mora Martínez PARM	Reynaldo Herrera Chávez CCP

La Gran Comisión del Congreso del Estado se integró con Víctor Tinoco Rubí,[631] Elio Núñez Rueda, Juan Villegas Torres, Alfonso Solórzano Fraga y Javier Blanco Sánchez, todos electos por votación del pleno. El 15 de septiembre, el gobernador Figueroa Zamudio inauguró el Primer Periodo de Sesiones de la asamblea local, integrándose las comisiones legislativas con los cuadros políticos priístas más importantes:

COMISIONES LEGISLATIVAS		*Programación Presupuesto y Cuenta*	Elio Núñez Rueda, Julián Rodríguez Sesmas y Reynaldo Herrera Chávez
Gobernación	Víctor Manuel Tinoco, Rubí Juan Villegas Torres y Alfonso Solórzano Fraga	*Fomento y Comunicación*	Alfonso Solórzano Fraga, Jaime Rodríguez López y J. Amparo Mora Martínez
Puntos Constitucionales	Elio Núñez Rueda, Fidel Martínez Juárez y Guadalupe Sánchez Borja	*Inspectora de la Contaduría y Glosa*	Víctor Manuel Tinoco Rubí, José Moisés Hernández Paque e Ignacio

presuntos diputados priístas y fueran excluidos los representantes perredistas, sin considerar siquiera los porcentajes oficialmente reconocidos, como expuso en la tribuna del CE la presunta diputada panista Esperanza Morelos Borja. El Colegio Electoral le daría la mayoría al PRI en el Congreso de Michoacán. Oscar Hinojosa: "El Colegio Electoral dio mayoría en el Congreso de Michoacán", *Revista Proceso*, México DF, No. 668-11, 21 de agosto de 1989.

631 "Relacionado desde muy joven con gente de alto nivel político, compañero de periodistas notables y alumno de juristas de gran prestigio, el Lic. Víctor Manuel Tinoco Rubí arribó a la política michoacana en la madurez de su vida, con una larga experiencia en el servicio público, bien definida su vocación solidaria y dotado con conocimientos y buena voluntad, Manuel Buendía, Carlos Hank González, Alfonso Rosal Agustín Téllez Cruces fueron entre otros sus jefes y maestros. Se considera afortunado por haber tenido la oportunidad histórica de hacer la pluralidad democrática en el presente michoacano, al lado del gobernador Genovevo Figueroa, cuya prudencia, concertación, visión política y amor por Michoacán, lo colocan como artífice del tránsito hacia la democracia que estamos viviendo." León Badillo: "Entrevista Semanal. Tinoco Rubí: Congruencia política para Michoacán", *Revista Poder*, Morelia Michoacán, Núm. 7, enero 23 de 1991, p. 10.

			Banderas García
Hacienda	Julián Rodríguez Sesmas, Jaime Rodríguez López y José Moisés Hernández Paque	*Salud Pública*	Esperanza Morelos Borja, Roberto Molina Loza y Roberto Orozco García
Educación	Fidel Martínez Juárez, Esperanza Morelos Borja y Antonio Lagunas Ángel	*Desarrollo Rural*	Tayde Aburto Torres, Humberto Sánchez Gallegos y Javier Blanco Sánchez
Trabajo Previsión Social,	Juan Villegas Torres, Tayde Aburto Torres y Benito Juárez Santaclara	*Administración y Control*	Francisco Moreno Barragán, Alfredo Anaya Gudiño y Guillermo Villanueva Valdovinos
Justicia	Guadalupe Sánchez Borja, Víctor Manuel Tinoco Rubí y Javier Blanco Sánchez	*Reglamento y Prácticas Parlamentarias*	Luis Guillermo Villanueva Valdovinos, Alfredo Anaya Gudiño y Rubén Solís Medina[632]

En la siguiente sesión legislativa se constituyeron los grupos parlamentarios, por lo que, el diputado local, Víctor Tinoco Rubí sería el líder de la bancada priísta, la banca perredista la encabezó Alfonso Solórzano Fraga, la fracción parlamentaria del blanquiazul fue representada por Javier Blanco Sánchez y Ma. Guadalupe Sánchez Borja coordinaría la bancada del PARM.

Los partidos políticos comenzarían el proceso de precampañas a los 113 ayuntamientos del estado, aunque las nominaciones fueron con diferentes formas de asignación desde la convención partidista hasta las elecciones internas. Por parte del PAN se volvió a descartar cualquier alianza en las candidaturas de ayuntamientos, y avisaba la llegada las figuras más importantes del partido al estado, uno de ellos Luis H. Álvarez, presidente nacional del blanquiazul, quien en gira de trabajo manifestó que el panismo michoacano tenía preparado un acto cultural para celebrar medio siglo de la creación del partido, en relación a las definiciones a las candidaturas a las presidencias municipales anunció que éstas serían bajo convenciones municipales. Manuel J. Clouthier,[633] ex candidato presidencial arribó al estado con el fin de respaldar a los candidatos del partido blanquiazul, para ello se había programado una gira de trabajo por Morelia Sahuayo y San José de Gracia.

El partido tricolor inició el relevo de los cuadros en la dirigencia estatal, Luis Donaldo Colosio nombró delegado priísta en Michoacán a Ángel Sergio Guerrero Mier –quien tenía una carrera política de tres décadas en el PRI, igualmente había sido delegado en 16 estados, experiencia que garantizaba el conocimiento del partido- sustituía del cargo a Guadarrama Márquez, Guerrero Mier sería felicitado por los tres sectores estatales al tomar las riendas de la delegación partidista, se unió a la bienvenida el dirigente estatal del partido, Fausto Vallejo. Y el tricolor estatal hizo un nuevo intento de imprimir la apertura democrática al partido con una convocatoria a elecciones primarias donde se definirían las 113 fórmulas a los ayuntamientos, para ello se había levantado un padrón de 300 mil afiliados. El 1º de octubre se efectuó la jornada de votación, instalándose mesas receptoras –una por cada circunscripción seccional con 50 mil

[632] AHCEM, *LXV Legislatura*, Primer Periodo Ordinario de Sesiones, Acta Número 3, Morelia Michoacán, a 20 de septiembre de 1989, pp. 2 y 3.
[633] El primero de octubre, Clouthier murió cerca de Mazatlán cuando el automóvil en que viajaba se impactó con un camión de carga; fallecía a la edad de 56 años, era empresario agrícola, de profesión ingeniero agrónomo y ocupaba el cargo de presidente del Gabinete Alterno creado por el partido al comenzar el régimen de salinista.

habitantes, o se ubicarían las que juzgara convenientes la Comisión Coordinadora de Convenciones del partido-.

En tal entorno llegó el tercer Informe de Gobierno, el primer mensaje político del gobernador interino, Genovevo Figueroa –el mensaje era esperado con amplia expectación por la clase política y la oposición-, es interesante observar que el tema de las elecciones del 2 de julio es analizado por el gobernante como un proceso que no habían tenido conflictos, e hizo un llamado a la tolerancia y a la convivencia pacífica entre los institutos políticos, enfatizaba que:

> "La renovación permanente en el ejercicio del poder, por medio de la voluntad popular, cumple con los mandatos constitucionales y fortalece la democracia. Para la pasada elección de julio, el registro nacional de electores, integró un padrón de un millón 615 mil 728 electores; de estos, el 50.5 por ciento son mujeres. En el proceso de renovación del Honorable Congreso del Estado, nos ajustamos a la Ley Electoral vigente en la entidad. La soberanía popular, integró un congreso plural, donde ningún partido tiene mayoría absoluta. Michoacán es un estado políticamente vivo y dinámico. El cambio que anhelamos, requiere de la participación de todos. Por el bien de Michoacán, transitemos por los nuevos espacios, dispuestos al cambio, y respondiendo a los reclamos populares. Encontraremos juntos las nuevas formas de convivencia. La confrontación electoral ha concluido, ahora, Michoacán merece la paz."[634]

En cuanto al presupuesto autorizado para 1989, éste casi llegó a los 359 mil millones de pesos, un 19% más que el año anterior –pero la deuda pública estatal ascendía a 115 mil 300 millones de pesos-. Un tema relacionado con el anterior fue el *Desarrollo Industrial*, el cual es descrito como un balance enfocado sobre el equipamiento del parque industrial, y la futura construcción de un módulo para seis microempresas. En el ramo del narcotráfico se establecía que:

> "En forma conjunta, los miembros de la Procuraduría General de la República, el Ejército Mexicano y la Armada Nacional obtuvieron los siguientes resultados: se detuvo a 204 personas, y se realizaron los siguientes aseguramientos: 28 vehículos; 34 armas; 9 mil cartuchos; 3 mil 697 kilogramos de marihuana; 22 cargadores; 38 kilogramos de semilla de marihuana; 6 kilos de cocaína. También se decomisaron 18 toneladas de marihuana; 135 kilogramos de semilla de marihuana; 15 gramos de semilla de amapola; un kilogramo de cocaína; 428 pastillas psicotrópicas; 410 matas de amapola; y, 4 kilos de goma de opio."[635]

Juan Villegas Torres, presidente de la Cámara de diputados local, contestó el Informe de Gobierno, el texto de su discurso se centró en la responsabilidad que tenía el Congreso del Estado para crear leyes modernas y congruentes con la realidad social, y el poder legislativo debía garantizar la paz social en el estado. Para la primera semana de octubre la carrera por las candidaturas locales estaba en su apogeo. La CEE abría el proceso electoral a la renovación de las presidencias municipales: la designación de los representantes del congreso estatal al cuerpo político electoral se observa el "mayoriteo" priísta y lo poco que había conseguido cambiar el sistema interno del poder legislativo local.[636]

---

[634] Genovevo Figueroa Zamudio: *Tercer Informe de Gobierno*, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia Michoacán, 1989, pp.5-6.
[635] *Ibídem*, p.30.
[636] Después de una votación en el pleno del congreso estatal, en donde se aprobó con 11 votos a favor y 9 en contra, se declaró que los representantes de la legislatura local en la CEE serían; Francisco Moreno Barragán, Roberto Molina Loza, Fidel Martínez y Elio Núñez Rueda. La bancada priísta había mostrado su poderío en el cuerpo político. AHCEM, *LXV Legislatura*, Primer Periodo Ordinario de Sesiones, Acta Número 6, Morelia Michoacán, a 23 de octubre de 1989, p. 2.

El mensaje del gobernador pasó a un segundo plano a causa de las elecciones locales, la causa fue la competencia por las candidaturas a la presidencia municipal por la capital michoacana. Así, en el PRD se configuraron varias precandidaturas: Samuel Maldonado, Fidel Urbano Marín, Enrique Bautista, Humberto Urquiza Marín y Montes Ledesma, sin embargo, nunca lo aceptó, que Maldonado Bautista había ganado la candidatura de a la presidencia municipal por su cercanía y amistad a la persona de Cuauhtémoc Cárdenas.[637] Para afrontar las elecciones, una cuestión era clara para la dirigencia estatal del PRD y ésta era que se debían trabajar algunas regiones donde se registraron bajos índices de votación para el partido en la votación de julio, como también en las elecciones internas. La designación de candidatos para el PRI tuvo los mismos problemas que la izquierda, los precandidatos del tricolor a los municipios comenzaron sus campañas y la nominación a la candidatura de Morelia robó atención de muchos al configurarse una terna compuesta por Marco Antonio Aguilar Cortés, Alfredo Nateras, líder de la CNOP –que poco tiempo después declinó su postulación-, y la sorpresa vino por los medios escritos al hacer público que Nicanor Gómez Reyes era precandidato apoyado por la CNOP y algunos grupos priístas, al final Fausto Vallejo ganaría la elección interna, aunque en el ínterin:

> "Nicanor Gómez Reyes, había sido destapado como candidato del PRI a la presidencia municipal de Morelia, vino un cambio de jugada: tras varias postergaciones a la fecha límite marcada por la convocatoria del 11 de septiembre para elegir aspirantes, Fausto Vallejo Figueroa, líder estatal del PRI, fue nombrado candidato por Morelia. El domingo 1°, Gómez Reyes pasó a la presidencia del comité directivo estatal, sin explicación que mediara, salvo que la decisión fue tomada por el dirigente nacional del partido, senador Luis Donaldo Colosio. Tampoco fue aclarado cómo libraría Vallejo los problemas de su inelegibilidad como candidato. Actual síndico del ayuntamiento de Morelia, Fausto Vallejo ocupó interinamente el cargo de edil a principios de este año, cuando el actual alcalde, Germán Ireta, solicitó licencia ante la posibilidad de ser designado candidato del PRI a una diputación local."[638]

En el PAN, la convención municipal declaró a Salvador López Orduña y Javier Vaquero Arriaga candidatos a presidente municipal y síndico respectivamente, el líder estatal, Germán Tena Orozco calificó a la dupla como una planilla de lujo y con gran posibilidad. Ante la postura de la dirigencia panista ante el caso de Salvador López, y en otros, se puede argumentar de la existencia de "*un doble discurso*" por parte de los líderes del partido, y al parecer ha sido una mecánica utilizada para distender la crítica en la esfera pública, y es que el discurso se da en dos sentidos; por un lado, manda a la opinión pública una imagen manifiesta de estar dentro de las formas democráticamente correctas –en tanto, el PRD como el PRI al efectuar elecciones internas quedan más expuestas-, por el otro, la convenciones pueden disimular las pugnas y luchas por las candidaturas entre las facciones y grupos al interior del instituto político, las asambleas partidistas se convierten en el espacio donde se presenta la confrontación directa entre grupos, sin embargo, las decisiones partidistas han basculado hacia las cúpulas políticas, siendo éstas en muchas ocasiones las que designan candidatos bajo mecanismos conocidos: el apadrinamiento, el peso político de una facción o de algún político.

---

[637] Maquiavelo: "Semana Política", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLII, Núm. 13,119, 9 de octubre de 1989, p. 13-A.
[638] Pascal Beltrán del Río: "Michoacán, Puebla, Tlaxcala. La apertura política no ve hacia la izquierda", *Revista Proceso*, México DF, No. 678- 11, 30 de octubre de 1989.

En materia del voto rural, el trabajo electoral y político se habían dejado en el olvido por los partidos, como también el voto de la mujer, el primero, el voto rural había sido el baluarte del partido dominante, pero, a la entrada del PRD se transformó llegándose a dar una pugna entre priístas y perredistas por hacerse de esa franja social. En lo que respecta al voto de la mujer, éste comenzó a tener importancia en los partidos políticos al entenderse que el sector femenino con derecho al voto podría ser una parte importante en la victoria electoral. La estrategia seguida por los partidos fue hacerse de una porción de esos votos. El panismo tampoco se abstendría de trabajar políticamente en todo lo que posibilitara el ampliar su presencia en el espacio rural y en el voto de la mujer. Las maquinarias de los partidos iniciaron su trabajo, el líder estatal panista aclaró que en la futura elección lucharían por conquistar el voto campesino, y el PRI respondió con un programa enfocado en promover el sufragio del sector femenino.

En el recuento de acontecimientos políticos nacionales del último trimestre del año, se instituía por parte del Congreso de la Unión un dictamen relacionado a la reforma electoral, y se puede concluir que los priístas ejercieron su mayoría para imponer un conjunto de trasformaciones o micro-reforma sin afectar el sistema electoral, por parte de los partidos de la oposición su postura fue tratar de garantizar la trasparencia en los procesos electorales, creándose un organismo electoral que fuera autónomo en sus decisiones y tuviera autoridad y control, por lo que, la propuesta del PRD y el PAN[639] había sido que ninguna fuerza política pudiera dominar al organismo electoral por una mayoría predeterminada, ya que el instituto electoral se integraría con representantes de la ciudadanía, pero designados por mayoría calificada de la Cámara de Diputados. La función del tribunal electoral debería ser la calificación del proceso y garantizar la organización y orden de los procesos electorales. Otro acontecimiento sería el primer Informe de Gobierno de Salinas de Gortari, pero, poca atención se le dio en Michoacán; los medios se enfocaron sobre todo, en informar y dar la crónica del proceso electoral para la renovación de ayuntamientos del estado.

El 21 de octubre, al cerrarse el registro de candidatos, la CCE reconoció 334 planillas de los seis partidos políticos, por lo que, el PRI y el PRD habían registrado candidatos a los 113 municipios, el PAN lo hizo para 29, el PARM a 22, el PFCRN a 42 y el PPS sólo lograba tener 15 candidatos. En el mes de noviembre se verificaron las campañas proselitistas, cada partido impuso su estilo: primera vez hubo que el PAN entraba en la mecánica de inyectar fuertes inversiones económicas en campañas publicitarias y en giras de trabajo proselitista, y no era una casualidad desde aquella elección no cambiaría la lógica: el capital gana elecciones, y la campaña del candidato panista por Morelia impulsó un discurso sobre el respeto de la autonomía municipal, y mejorar las condiciones de vida. El PRI no tuvo alternativa ante la arremetida de la oposición –aunque el tricolor esperaba tal reacción- y montó estrategias ya comprobadas pero tipificadas dentro de las elecciones de Estado, la maquinaria gubernamental incentivó la negociación con los sectores priístas para allegarse el voto con intercambio de insumos del

[639] "En este proceso, el PAN jugó un papel inédito: de pronto pudo hacer uso de su significativo número de diputados para tratar de impulsar o de plasmar sus puntos de vista en las decisiones parlamentarias, particularmente en las reformas legislativas que se dieron en la primera mitad del sexenio. De hecho, la reforma electoral había sido, en primera instancia, una demanda del PAN, en particular de Clouthier, al grado de que llegó a la huelga de hambre como forma de presión. En 1989, luego de un proceso de consulta realizado en la Cámara de Diputados como en la Comisión Federal Electoral, el Congreso de la Unión se dedicó a la revisión de la cuestión electoral en la Constitución." F. Reveles Vázquez, *El PAN en la oposición…, op. cit.,* p. 165.

gobierno,[640] Fausto Vallejo impulsaba su campaña con actos donde inauguraba Lecherías de Liconsa, colonias con índices altos de pobreza, todo indica que el hambre de una franja de la población podía –y puede- ser cambiada por votos. Fausto Vallejo afirmaba que de obtener el triunfo, su gestión sería de puertas abiertas, poco después vendría el apoyo presidencial, la visita de Salinas de Gortari fue un elemento que basculó hacia los candidatos priístas al iniciar el 13 de noviembre una gira de trabajo sustentada en la apertura o promoción de obra pública en diferentes localidades michoacanas.

El PRD revivía el pasado, táctica utilizada desde el proceso electoral de 1980 en donde Cárdenas Solórzano tomó como bandera la herencia del Tata Lázaro, y en cada acto proselitista o político se hizo remembranza de lo revolucionario, Cuauhtémoc Cárdenas acompañó a los candidatos perredistas; sin embargo, el Ingeniero veía la participación del PRD como un proceso de altos riesgos, porque el partido no tendría concesión alguna del PRI o del gobierno, si el perredismo tomaba como única vía la competencia electoral corría el riesgo de perder como en las elecciones pasadas, y además veía paralizada la reforma electoral.[641] Ante el entorno, El ingeniero Maldonado Bautista manejó una plataforma de campaña donde no faltó la exposición del fraude, el concepto de la soberanía popular se volvió recurrente y legitimador, la figura usada fue que sólo la ciudadanía podía trasformar el régimen, pero, ejerciendo el voto, otra alegoría fue la victimización del pueblo: ciudadanía engañada por el régimen estatal en las pasadas elecciones. Pero, costo era alto para el perredismo michoacano que se había ganado el estigma de ser un partido violento, de choque e intolerante al diálogo, etiqueta impuesta también por la empresa privada y la parte más influyente de la sociedad michoacana, se le atribuía:

> "…la toma de presidencias municipales, del palacio de gobierno en Morelia, así como el bloqueo de carreteras, alegando un presunto fraude, provocaron la manifestación abierta de la iniciativa privada contra el PRD, argumentando que tales actitudes inhibían al turismo y las inversiones. Por su parte, el PRI dejó de ser garantía de estabilidad, pues su incapacidad para neutralizar la protesta, así como su cerrazón para aceptar derrotas, hicieron aparecer al partido gobernante como causante de la inestabilidad y de los problemas vividos. […] A diferencia de las elecciones anteriores, la iniciativa privada sí promovió una movilización para hacerse del poder en la ciudad, de hecho mandaron a su figura más importante y prestigiada de ese momento, Manuel J. Clouthier, para que hiciera labor de convencimiento, para tener candidato conocido en el municipio. Salvador López Orduña, un empresario del ramo plástico, fue designado para contender por el PAN. Tenía ventaja de no ser un político típico, ya que carecía de trabajo interno dentro del partido, lo que le permitía presentarse como una opción no generadora de conflictos, sino de capital."[642]

En la mayoría de los actos de cierre de campañas del blanquiazul estuvieron acompañados por Luis H. Álvarez, líder nacional del partido, quien presentó como eje de su discurso político el fin del sistema de partido oficial de gobierno y anunció la descomposición de la estructura priísta resultado directo de ausencia de poder y por no tener rumbo político el país. Por su parte, los candidatos del PRI afirmaron que obtendrían el triunfo por ser candidatos con autoridad moral y

---

[640] El partido ayudaría a las campañas de los priístas con un monto que era igual a una tercera parte del presupuesto de aquel año para Michoacán. y "Platicando con un legislador federal priísta michoacano, confirmé que los recursos empleados por el gobierno federal para el PRI pudiera rescatar electoralmente Michoacán, rebasaron los 100,000 millones de pesos. "Sólo que –me comentó el legislador- ese dinero no llega íntegro al Comité Directivo Estatal y a los comités municipales; Guadarrama era como un cedazo que se quedaba con buena parte de él".

[641] Entrevista con Cuauhtémoc Cárdenas por Jesús Galindo López: "Las prioridades nacionales", *Revista Nexos,* México DF, Año 13, Vol. XIII, Núm. 154, julio de 1990, pp. 37-38.

[642] H. Chávez Gutiérrez: *Un caso de alternancia política: el tripartidismo moreliano… Op, cit.,* pp. 60-61.

arraigo político. Se aseguraba que los candidatos priístas eran una nueva generación de políticos y resarcían las deficiencias de algunos militantes que se habían aprovechado del partido. Comenzaron la guerra de cifras, en una encuesta de finales del mes de noviembre mostraba la tendencia de voto del ciudadano michoacano, y eran que el PRI obtenía un porcentaje del 39.6%, aventajaba con varios puntos el porcentaje de 30% del PRD, así el PAN obtenía el tercer lugar con un 12% de la muestra, en cambio, el porcentaje de los indecisos llegaba al 15%, el análisis mostraba que la preferencia electoral para las votaciones a los ayuntamientos el PRD podría ganar 32.2%, y el PRI tendría la oportunidad de hacerse del 37% de las presidencias municipales.[643]

Se pactaría entre el PAN y PRD el poder cruzar información de las casillas para que los partidos tuvieran una idea de la votación en la capital del estado, para ello, el PRD montó un centro de cómputo y calcular las tendencias de la votación, de tal forma que el procesamiento de datos se contempló desde el nivel local y estatal, el centro de cómputo recibiría los resultados de las actas de escrutinio y las computadoras harían la sumatoria y tendencias del voto. Todo lo contrario en los organismos electorales, ya que:

> "Hasta el 27 de noviembre, nueve comités municipales electorales continuaban sin sesionar. En 58 más hubo diversas denuncias por funcionamiento irregular: sea que los funcionarios de los comités fueron acusados de realizar actividades ilegales durante las votaciones de julio pasado, que las oficinas de los organismos electorales se cambiaron a lugares "que no reúnen los requisitos de seguridad e imparcialidad", que éstos realizaron cambios en la ubicación de casillas "sin apego a la ley", o que los funcionarios de los comités participan "directamente" en campañas del PRI. "Una relación completa de la situación de los comités municipales electorales (CME), entregada por el representante perredista ante la Comisión Estatal Electoral (CEE). Salvador Hernández Mora, apenas deja a 50 de los 113 comités sin sospecha en el desarrollo de su trabajo. Veinte hojas manuscritas, de puño y letra del secretario técnico de la CEE, Álvaro Miranda, detallan las inconformidades, levantadas menos de una semana antes de los comicios del domingo 3. De acuerdo con la Ley Electoral del Estado de Michoacán, los CME debieron instalarse el 15 d agosto pasado y sesionar, por lo menos, una vez a la semana. […] el comisionado del PRI ante la CEE, Hill Arturo del Río —apodado el "súper comisionado", por las diversas atribuciones que tuvo en la pasada contienda— sostuvo, en la misma sesión del 27 de noviembre, que la intervención de las fuerzas armadas era deseable para garantizar el orden."[644]

Teóricamente, se puede afirmar que en Michoacán, las elecciones para ayuntamientos de 1989 darían paso a la apertura democrática, pero únicamente como procedimiento electoral, es Norberto Bobbio quien explica que en un periodo de transición se puede crear un sistema con una poliarquía abierta dentro de un mercado electoral, en tal configuración se le atribuye al pueblo el poder de decisión, aparte de que debe existir el compromiso de los líderes políticos ante sus seguidores de establecer una selección de los mejores candidatos.[645] En ese momento, con una lucha entre dos élites políticas: la priísta y perredista –en la que el PAN es la tercera fuerza política, pero con una estructura partidista mínima- utilizan una coyuntura política que se presentaba después de décadas de no existir una oposición real y arrastraría a los partidos

[643] Encuesta encargada por el periódico *Excélsior* al Centro de Estudios de la Opinión Pública: "Ligera ventaja del PRI sobre el PRD", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLII, Núm. 13,218, 29 de noviembre de 1989, p. 15-A.

[644] Pascal Beltrán del Río: "El creciente abstencionismo, la posible diferencia de las elecciones en Michoacán, reedición de las del julio del 88", *Revista Proceso*, México DF, No. 683- 03, 4 de diciembre de 1989.

[645] Norberto Bobbio: "La democracia realista de Giovanni Sartori", *Revista Nexos,* México DF, Año XIII, Vol. 13, Núm. 146, febrero de 1990, p. 16.

políticos a establecerse dentro de una cultura electorera, en la que eran –y es- permisible cambiar promesas, insumos o dinero por el voto ciudadano.

Eso se reflejó en el ambiente electoral donde invariablemente el régimen político por medio del gobernador Figueroa Zamudio y Jorge Mendoza Álvarez, secretario General de Gobierno, garantizaban respeto y transparencia en la elección. A unos días de la votación el gobernador legitimó la presencia de la fuerza pública en la jornada electoral bajo el argumento de mejorar el ambiente de los comicios. Las votaciones se efectuaron el 3 de diciembre, al siguiente día, el PRI y el PRD se enfrascaron en una ofensiva de declaraciones, en las que, los dos partidos aseguraban tener la victoria, y su aseveración se argüía en base a las cifras preliminares, pese a lo anterior, el PRI aseguró tener el triunfo en 46 municipios –incluida la capital-, por el PRD no daba el brazo a torcer y se establecía con 24 alcaldías ganadas, los dimes y diretes emergieron, Samuel Maldonado, candidato perredista alegaba una victoria electoral, y afirmó tener pruebas de robo de urnas, falsificación de credenciales de elector y otras argucias priístas. En cambio, los panistas defendían el triunfo en la presidencia de Zamora, y ser legítimo ganador de la capital, Germán Tena Orozco, líder del CDE PAN, pero el mayor desplante del panismo fue asegurar que defendería el voto pero por la vía pacífica para no trastornar el entorno ciudadano, y además aceptaba la victoria de sus oponentes, mismo argumento blandido por Francisco Calderón, el panista afirmó que el PRD había realizado acciones fraudulentas en los comicios del municipio moreliano. El grado de discusión entre los tres partidos subiría de tono, y rápidamente llegó el descrédito con acusaciones mutuas de fraude: los panistas acusaban a los perredistas, y estos acusaban a los priístas.

El martes 5 de diciembre, estando la CEE en sesión permanente, el representante perredista pidió a comité directivo citar al pleno blandiendo como argumento las irregularidades en los municipios de Apatzingán y Lázaro Cárdenas. La guerra de los números se generó con cifras preliminares pero eran las generadas por los partidos políticos, al respecto, Cuauhtémoc Cárdenas anunció que el partido del sol azteca ganaba 57 municipios. Los resultados oficiales no hicieron disminuir el nivel de confrontación entre los partidos, y la polarización era un riesgo. Aunque el régimen hacía lo posible por descalificar al PRD por violento, y reconocía que la intimidación perredista aumentaba. En cuanto a la elección de presidencia municipal de Morelia, el candidato priísta, Fausto Vallejo y el perredista, Maldonado Bautista se asumieron como ganadores; Vallejo Figueroa anunció que había sido favorecido por el electorado y no adelantaba vísperas, por el otro, el perredista se concretó a manifestar que el abstencionismo en la capital había sido derrotado, pero: "Jaime Hernández Díaz representante del Partido de la Revolución Democrática ante el Comité Municipal Electoral de Morelia, señaló que las sesiones de trabajo en este organismo, iniciadas anteayer por la mañana, se dieron por terminadas ayer las 18 horas aproximadamente. Puntualizó igualmente que hasta ese momento eran diez los paquetes electorales que no llegaban a su destino. El término para ser entregados vence mañana a las 18 horas. De no llegar –vislumbro- se levantaran las denuncias penales correspondientes."[646]

[646] Sergio Torres Delgado: "Se adjudica el PRD 57 triunfos, entre ellos Morelia", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLII, Núm. 13,224, 5 de diciembre de 1989, p. 25-A.

Los primeros resultados oficiales dados a conocer por la CEE y los comités municipales hacían ganador al PRI con 42 ayuntamientos, al PRD le asignaban 30, al PAN 2 y al PARM sólo 1. La reacción de los tres partidos políticos se asumían victoriosos, si bien el PAN aseguró tener ventaja en Morelia, el PRI y el PRD se inconformaron ante los cómputos de la votación en la capital. Tanto los priístas como los perredistas pedirían la anulación de casillas en diferentes municipios, los motivos fueron variados la utilización de un padrón rasurado, o que varios comités municipales sesionaron sin representante de algún partido, al igual se arguyó la anulación de casillas sin fundamento, en algunas poblaciones los priístas aseguraron ser víctimas de intimidación por gente armada –culpando a los perredistas-. Los problemas poselectorales se confirmaron en varias localidades, por ejemplo en Uruapan un militar y un perredista fueron heridos, en Apatzingán el presidente del comité electoral municipal se retiró de la sesión municipal por falta de garantías, aún con la presencia del ejército.

Bajo ese contexto, el gobernador afirmó que se aplicaría la ley a los partidos políticos que rompieran con la legalidad. Por su lado, el congreso del estado debía dirimir entre las partes, pero teniendo en la agenda legislativa dos puntos importantes; uno, el presupuesto de egresos para el año de 1990 –que llegó a un monto de los 422 billones de pesos-, la segunda, era que la Comisión de Puntos Constitucionales y de Justicia analizaba y dictaminaría con respecto a los recursos de queja interpuestos ante el cuerpo colegiado vía los representantes de los tres partidos más importantes en el estado. En un recuento de las quejas la cifra llegaba a 19; el PRI había impuesto una queja, el PAN tres y el PRD 15, recursos levantados en contra de los resultados consignados por las comisiones municipales electorales. En la sesión del 12 de diciembre, el PRD por medio del diputado, Antonio Lagunas Ángel, manifestó que la *voluntad popular* había sido desplegada en las elecciones municipales, así mismo arremetió contra el régimen estatal culpándolo de fraude electoral en los comicios y argumentó que los delegados de RFE habían rasurado selectivamente el padrón electoral, además aseguró que:

> "Uruapan, para ser más específicos, los trabajadores de las dependencias gubernamentales como es la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, la delegación de tránsito, los taxistas fueron los encargados del operativo carrusel, a los cuales se les logró quitar treinta boletas de mayoría relativa y proporcionarles que aquí traigo y las tengo en mi poder. Los priístas votaban en diferentes casillas, de estos sucesos constan los notarios con fecha del 3 de diciembre en las notarías y aquí están ya entregadas, y las demandas ya se hicieron ante el Ministerio Público, en la mayoría de los municipios la voluntad popular de los perredistas dimos la batalla por la democracia y el cambio político en Michoacán, se doblegó mediante votos depositados en las urnas, el fraude y la corrupción […] En Uruapan, la Directiva del Comité Municipal Electoral fue imparcial, los afiliado con los Comisionados priístas anularon casillas para favorecer la votación del partido oficial, de nada sirvió que se mostraran estas boletas, estas credenciales y estas fotografías de actas notariales. Sin embargo, en casillas donde por graves anomalías los comisionados de la oposición pedían la anulación, no se procedió porque eran casillas donde favorecían la votación al partido oficial, razón por la cual los Comisionados del Partido Acción Nacional y Partido Popular Socialista, del Partido de la Revolución Democrática decidieron en acto de protesta, abandonaron el Comité para no avalar con su presencia al fraude que allí se estaba consumando.[647]

[647] AHCEM, *LXV Legislatura*, Primer Periodo Ordinario de Sesiones, Acta Número 21, Morelia Michoacán, a 12 de diciembre de 1989, Intervención del Diputado Antonio Lagunas Ángel, pp. 2-3.

El diputado priísta, Ignacio Banderas García respondió que los perredistas estigmatizaban el diario de *El Sol de Morelia* porque los resultados vertidos por el periódico no hacían ganador al PRD, del mismo modo, aseguraba que los conflictos poselectorales tanto en Tacámbaro como en Churumuco las víctimas habían sido los militantes priístas y los agresores eran gente del partido del sol azteca, y enfatizó que en Churumuco se había asesinado al ex-síndico y al actual síndico. El entorno político no podía ser más tirante, los partidos políticos ponían los elementos necesarios para el conflicto, los muertos, en última instancia se los adjudicó la ciudadanía que fue arrastrada en la lucha por la *democracia trasparente*; nadie se responsabilizó, el gobierno estatal por medio del secretario de Gobierno, mantuvo un discurso en donde los acontecimientos no empañaban el proceso electoral –a los partidos se les olvidó los nombres de los caídos en el proceso, pero son recordados al convertirse en mártires o en bandera política, los otros "*los sin nombre"* son expuestos en actos como simples números-.

Ante la derrota electoral, el PRI comenzó a ceder, el dirigente nacional, Luis Donaldo Colosio se alineó al discurso de la tolerancia, y ante el fracaso manifestó que en las futuras elecciones el partido recuperaría lo perdido. El fenómeno poselectoral se radicalizó al conocerse los resultados oficiales de seis municipios, y poco después el presidente de la CEE declaró que las constancias de mayoría se habían entregado bajo presión y serían invalidadas. Para finalizar el año las discusiones entre los directivos de los partidos y cuadros importantes llevaron los problemas y controversias poselectorales a los medios, a los espacios de convivencia social, y a la asamblea legislativa local. Pero el congreso estatal había quedado con una figura de papel –una mayoría de la sociedad y la oposición creía que el cuerpo político era incapaz de solucionar los asuntos electorales al estar viciada de origen y al constituirse a la sombra del fraude-; sin autoridad moral, ni política era desautorizada establecer un dictamen a favor o contra de algún partido. En tales circunstancias el partido priísta y el gobierno estatal hicieron del conocimiento público que la vía del diálogo y la negociación habían estado siempre abiertas para la oposición: la negociación de los espacios implicaba ceder algunos y asegurar otros. Al parecer, los líderes del partido del sol azteca utilizaron tal posibilidad, porque la dirigencia del perredismo entabló la negociación bajo algunos intereses partidistas y se cambió la mecánica del choque:

> "Después de más de doce horas de trabajo, el CME apenas pudo computar 58 de las 217 casillas, el domingo 11. El comisionado del PRI, Hill Arturo del Río, había conseguido la anulación de cuatro casillas, con lo que la diferencia entre los candidatos del PRI y del PRD se había reducido en poco más de 300 votos. En medio de una práctica que hacía pensar que el PRI repetiría la estrategia usada en julio para abatir la votación del PRD, Del Río comentó a los periodistas que entre las últimas casillas había algunas en las que podría "tumbar más de 2,000 votos" a Maldonado y asegurar la victoria del candidato oficial, Fausto Vallejo, o por lo menos dejar ganar al panista Salvador López Orduña. […] el lunes 11 y la madrugada del día siguiente, el Comité Municipal computó las 159 casillas restantes. Los militares no impidieron ya la entrada. Totalmente plegado, el comisionado Hill Arturo del Río no presentó defensa alguna, y algunas casillas, que en julio habrían sido impugnadas sin pensarlo, eran dejadas pasar. A las 4 de la mañana del martes 12, Samuel Maldonado Bautista recibió su constancia de mayoría como alcalde electo. De acuerdo con algunas versiones, el desistimiento del PRI fue fruto de la negociación. Gilberto Rincón Gallardo, coordinador estatal del PRD y enlace en las conversaciones con el gobierno estatal, habría hablado con el gobernador Genovevo Figueroa Zamudio, el lunes 11 de la mañana, y éste le habría asegurado que el compromiso entre ambos (Proceso 684) se mantenía en pie, y que la actitud del comisionado priísta se depondría. A cambio, el PRI proclamó su triunfo en doce de los 62 municipios reclamados como suyos por el PRD –de acuerdo con las actas

> presentadas el viernes 8-, dejando a éste con 51 triunfos. La cifra, el viernes 15, era definitiva, según declaración de última hora del secretario de Gobernación. El PRI se quedó, según éste, con 54."[648]

Roberto Robles Garnica también debió negociar ante el gobierno estatal, y cambió su postura –días antes aseguraba que el partido de izquierda tenía la victoria en 90 alcaldías- finalmente indicó que sólo eran 60 municipios donde ganaba el PRD. El discurso del fraude llegó a los militantes y simpatizantes y se organizó para hacer frente al robo –a pesar de la dirección perredista, ya que en localidades como Irimbo la dirigencia del partido no apoyó a los militantes en protesta sin previo aviso-. El año se cerró con la toma de 32 presidencias municipales por parte de los perredistas. El dos de enero, aumentó el número a 42 alcaldías tomadas. 105 municipios cambiaron de gobierno con tranquilidad, en seis ayuntamientos se duplicaron las ceremonias de toma de protesta al instituirse gobiernos alternos.[649] Lo mismo sucedía en el estado de Guerrero, en diciembre 3 del año 1989 se dieron las elecciones para 75 ayuntamientos y se renovó el congreso del estado, las campañas proselitistas estuvieron dentro de un marco de pugnas y declaraciones entre PRD y PRI, la asamblea legislativa calificaría las votaciones estatales y estableció que su resolución era inatacable, sin embargo se anularon seis municipios, el PRI ganaba 56, un total de 52 para el PRD, una para el PRT, e igual para el PFCRN, los grupos perredistas trataron de impedir la toma de protesta de los alcaldes electos argumentando el fraude electoral en los comicios.

El gobernador Genovevo Figueroa hizo énfasis en respetar a los municipios que gobernaría la oposición, dándoles igualdad de condiciones y apoyo en sus obras y desarrollo, de igual manera, se respetaría el pluralismo político, pero acotaba que debería ser dentro del marco legal y el diálogo entre los dos niveles de gobierno. En los ayuntamientos con problemas poselectorales se trataría de explotar la ruta de los gobiernos de composición entre el PRD y el PRI, las negociaciones fueron llevadas por Alfonso Solórzano Fraga con el visto bueno del gobierno por la gestión del gobierno. En el mismo tema, el presidente de la Gran Comisión del Congreso estatal, Víctor Tinoco Rubí, explicaría que:

> "Los ayuntamientos quedaron legalmente constituidos y todas las instancias electorales fueron agoradas; por lo tanto, resulta anticonstitucional cualquier relevo de alcaldes. Sin embargo, dijo que cabe la concertación para que se conformen ayuntamientos compuestos, pero los relevos sólo en los puestos para conformar el gabinete municipal. Hizo notar que los ayuntamientos paralelos están al margen de la ley, ya que no cumplen con los requisitos que establecen la Constitución. Al tiempo que llamó a los dirigentes de los partidos a que conduzcan a sus simpatizantes por los caminos de la legalidad.[650]

---

[648] Pascal Beltrán del Río: "Fraude o negociación, pero el PRD no logró en Michoacán todos los triunfos que anunciaron sus líderes", *Revista Proceso*, México DF, No. 683- 03, 18 de diciembre de 1989.

[649] "…en Apatzingán, Huandacareo, Salvador Escalante, Venustiano Carranza y Tarétan se llevaron a cabo dobles ceremonias de trasmisión de poderes, en los seis casos se trata de presidentes municipales priístas quienes no pudieron tomar posesión en el ayuntamiento, por encontrarse en poder de los grupos perredistas. Los alcaldes priístas, se dijo, habilitaron recintos oficiales en domicilios particulares, plazas públicas, hoteles y demás lugares ajenos a los ayuntamientos, para rendir su protesta de ley, en tanto que los candidatos del PRD que perdieron la elección municipal organizaron actos paralelos en los edificios municipales, en donde igualmente tomaron posesión. En Jungapeo, también era un caso similar." Sergio Torres Delgado: "Se adjudica el PRD 57 triunfos, entre ellos Morelia", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLII, Núm. 13,250, 2 de enero de 1990, p. 20-A.

[650] Arturo Estrada Chávez: "Que los partidos acepten derrotas", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLII, Núm. 13,251, 4 de enero de 1990, p. 21-A.

En esa nueva configuración política, vendría una fase en donde los partidos del PAN y el PRD se aliaron contra el régimen político; aunque, no comulgaban en ideología los unió la necesidad de establecerse como oposición, el PAN, como la tercera fuerza política utilizó la mecánica del cucharon para hacerse de una imagen, así, el partido blanquiazul haría un llamado a Cuauhtémoc Cárdenas para darle solución a la problemática poselectoral, además, en la CEE, la asociación entre panistas y perredistas sirvió para presionar al gobierno estatal, en la asamblea electoral, Jaime Hernández hizo mancuerna con Juan Luis Calderón Hinojosa con la finalidad de hacer frente común. En la toma de protesta como alcalde moreliano, Samuel Maldonado Bautista fue acompañado por el ex candidato panista, Salvador López Orduña. La gestión de Maldonado Bautista desde su inicio estuvo marcada por los problemas, e inició cuando recibió las riendas del gobierno y debió aceptar una fuerte deuda con Banobras (Banco Nacional de Obras), a lo anterior se sumaron las cuotas sin cubrir del IMSS y un adeudo a la Secretaría de Hacienda.[651] La alternancia municipal en Morelia vino acompañada de desconfianza por parte del sector privado y político, el gobierno municipal estuvo en desventaja ante el gobierno estatal al estar latente la posibilidad de que se le estrangulara económicamente, por otro lado, la llegada del perredista al gobierno enfrentó a los sectores más poderosos de la ciudad, además se le reprochó el arribismo y oportunismo del PRD.

El entorno político dejaría problemas a futuro, ya que los gobiernos municipal y estatal, fueron dejando espacios vacíos de poder causados por la coyuntura política, y se hizo una constante que los partidos o algún poder fáctico llenara los espacios, ya fuera éstos llenados por la competitividad política o por grupos de poder, en Michoacán y bajo esa perspectiva, los institutos políticos crearon estrategias propias y desempolvaron otras para usarlas en un contexto casi desconocido: la competencia electoral y política donde el régimen trató de mantener el estatismo, las dos perspectivas se ejercían dependiendo si el partido ejerce o no el gobierno, y tales diseños pudieron ser eficaces, pero en muchas ocasiones resulta que el partido ante un radicalismo democrático cae en un bache de credibilidad o desprestigio. De tal forma, los tres partidos grandes conformaron una clase política y entraron de lleno al proceso de apertura democrática estableciendo como alcanzables a la ciudadanía los conceptos de; *el poder de las bases*, *la soberanía popular*, *la voluntad del pueblo*, aunque lugares comunes estos se han usado como mecánicas o unidades de discurso para presionar o hacerse de adeptos en los sismas sociales o electorales.

Lo más preocupante, es que aquellos discursos se convirtieron para la sociedad en la panacea o la tabla de salvación de las cúpulas de poder y también de los perdedores en los procesos de elección. Así, en el proselitismo, el PRD llevaba la delantera, pero se debe adjudicar a la labor política de Cuauhtémoc Cárdenas, que al acercarse las elecciones inició una escalada en el proselitismo y en campañas radicales en las localidades rurales michoacanas; apareciendo una disputa entre las dos facciones perredistas en el intento de ganar el capital electoral que conllevaba la reivindicación del campesinado, con la:

> "…evidente disputa del uso de la membresía de las siglas de la UCD (Unión Campesina Democrática), y que diversos medios de información se han encargado de difundir, que ha traído

[651] H. Chávez Gutiérrez: *Un caso de alternancia política: el tripartidismo moreliano… Op, cit.,* p. 73.

> por consecuencia la confusión entre el campesinado michoacano, el cual se ha situado irremediablemente en alguna de las dos corrientes al interior del PRD. La esencia del problema estriba en que los protagonistas de este conflicto, Marciano Razo Amezcua e Ignacio Garnica Márquez, aseguran ser los "legítimos representantes del campesinado", por supuesto con el aval del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, quien a final de cuentas, representa la confianza total entre la gente del campo. Es innegable que la organización campesina en este caso, y cuente con el apoyo del presidente nacional del PRD, aglutinará a la postre a la gran mayoría, por no decir la totalidad del electorado potencial,…"[652]

Dos semanas después de las elecciones municipales, el partido tricolor estatal entró por enésima vez a la reestructuración interna, lo "novedoso" era el uso de formas democráticas al interior del PRI, el secretario general del CEN, Juan Carlos Velazco Pérez, negó una crisis partidista, mucho menos aceptaría que el medio para dar sentido político podía ser la consulta a la militancia, misma línea mostraría la dirigencia estatal del tricolor. El 23 de marzo, Armando Ballinas Mayés sucedió a Nicanor Gómez en la presidencia del CDE priísta –de forma interina- y lo acompañaba Elio Núñez Rueda como secretario del partido,[653] el líder estatal halló un partido fraccionado a causa de lucha entre facciones y la recomposición de grupos, implícito estaba un liderazgo débil, y con el riesgo de que una gran cantidad de militantes priístas pasaran a las filas del perredismo y en los análisis políticos afirmaban que el PRI estaba a punto pasar a la posición, en ese contexto tomaba el liderazgo estatal Ballinas Mayés, sus primeros discursos es manifiesta la preocupación y aseguró que el partido siempre tendría las puertas abiertas a los campesinos.

En el conflicto entre priístas versus perredistas habría un ganador, y ese fue el PAN al menos momentáneamente ya que asumir la imagen de mediador fue ganando terreno político, e iniciaron a explotar la estrategia de mostrarse ante la sociedad como el único partido con equilibrio político y sin cambiar de postura o principios. Pero, era ineludible para el blanquiazul tener que reorganizarse desde la base militante, Germán Tena Orozco veía la necesidad de que el PAN ampliara su militancia y penetrar en la esfera rural, para ello se impulsó el trabajo en los municipios sin representación panista y crear comités distritales y subcomités seccionales. En la izquierda, el divisionismo hizo presa al partido del sol azteca, porque después de la elección local se configuraban al menos un par de grupos al interior del PRD, éstas facciones estaban lideradas por los tres políticos más cercanos a Cárdenas Solórzano y que se habían desempeñado con puestos administrativos importantes en el sexenio cardenista y en el partido priísta, además, el origen de las fracciones estuvieron directamente involucrados en la formación de la CD del PRI, con altos perfiles políticos y leales al gobierno del ingeniero Cárdenas Solórzano:

> "…, en ese momento había una figura muy cercana al Ingeniero, y que obviamente representaba el liderazgo de toda una corriente o un grupo de funcionarios cuauhtemistas, este es Francisco Xavier Ovando. Por otra parte, estaba ya en ese contexto la figura de Roberto Robles Garnica que había sido secretario de Gobierno y presidente municipal de Morelia, una de las figuras más importantes que podría tener simpatías de diversos grupos de funcionarios, no sé cómo se traducían las corrientes al interior del PRI pero seguro que impactó a las propias estructuras del

[652] Horacio Zaldívar: "En disputa la UCD Robles Garnica vs Cristóbal Arias", Morelia Michoacán, *Revista Ultra política michoacana*, No. 75, febrero de 1991, p. 18.

[653] Ballinas Mayés respondería que la dirigencia definitiva saldría de una asamblea democrática, pero el primer objetivo sería la reestructuración del comité de Uruapan y afrontar el proceso electoral, para después llegar a la asamblea estatal y ratificar o rectificar. Entrevista: "Armando Ballinas Mayés y su polémica designación", Morelia Michoacán, *Revista Ultra política michoacana*, No. 31, abril 6 de 1990, p. 4. y Arturo Estrada Chávez: "Armando Ballinas Mayés asumirá la presidencia estatal del PRI, hoy", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLII, Núm. 13,328, 23 de marzo de 1990, p. 1ª y 27-A.

> propio partido, y finalmente Cristóbal Arias Solís, que para ese momento; el último bienio del gobierno cardenista fue el secretario de Gobierno –y a la vieja usanza priista lo habían designado como una especie de coordinador de campaña de Villicaña, era lo que se estilaba siempre alguien del poder del gobierno saliente acompañara al candidato en el proceso electoral-, cuando se viene el rompimiento del Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y el PRI, con la formación de la Movimiento de la Corriente Democrática es evidente que los principales colaboradores de él pasan a formar parte de la misma CD, y con esas características de simpatizantes se forma el FDN participando en el proceso electoral presidencial. Y habría que poner mucha atención en cómo se resolvieron las candidaturas, de quienes iban a tomar cargos importantes, yo creo que el momento de la elección de la que todos tenemos la fundada sospecha de fraude electoral, es ahí, donde comienzan a configurarse otros escenarios, es ahí es donde se perfilan los grupos, porque finalmente no es solamente la CD, sino como se van estructurando los grupos del nuevo partid del PRD, ante el asesinato –no aclarado- de Javier Ovando quienes vienen a llenar ese hueco dentro de esa corriente es Leonel Godoy y en algún sentido y en estrecha alianza y cercanía con Roberto Robles Garnica, y del otro lado, ya venía perfilándose la formación de un grupo -después del desprendimiento del PRI- muchos cuadros medios de los municipios se aglutinan a la figura de Cristóbal Arias Solís quien tenía la dirigencia del partido, entonces él tenía cuadros, las ligas con los mandos medios que le permite tener una amplia presencia en el PRD."[654]

La coyuntura del proceso electoral presidencial de 1988, los comicios locales y la labor perredista comenzó a transformar la esfera política, al igual el PRD había puesto en marcha un proceso de falsas expectativas en la sociedad rural y parte de la urbana: creándose la inexistente posibilidad de que el pueblo podía ejercer sus derechos políticos y con ellos transformar el entorno político, comenzando a trastocar la relación de poder en los municipios. El fenómeno conllevaba un eventual recambio de la clase política –o al menos, el régimen aceptaría una nueva facción de políticos- e implicando un efecto dominó en muchas localidades del estado, el motivo era que los grupos perredistas tomaron como vía la violencia y el radicalismo para hacer sentir su presencia al régimen. El fenómeno se dividió en dos reacciones entre los perredistas, la primera, en algunos municipios los militantes del PRD –y ciudadanos- tenían la oportunidad de ejercer el gobierno, y la segunda reacción sería la tomada por la directiva y políticos de importancia en el partido perredista, y que fue la de bajar la intensidad de los movimientos ciudadanos, además de ser:

> "Adicta, con excepción de Alfonso Solórzano, el senador Roberto Robles Garnica, la dirigencia provisional del PRD intentaba, sin éxito, convencer a buen número de líderes municipales de su partido de acatar las disposiciones del Congreso local. En 22 municipios, éstas se consideraban injustas o, cuando menos, insuficientes. La dirección colectiva daba tumbos, incurría en contradicciones e incluso atacaba a sus propios compañeros. Un caso extremo ocurrió en Apatzingán, uno de los municipios donde el Congreso y el gobierno estado ofrecieron alguna alternativa para solucionar los problemas políticos. El conflicto de Apatzingán ya había dejado tres muertos y varias balaceras. Sin embargo, miembros de la dirección colectiva y diputados federales de la línea de Robles Garnica afirmaron que los perredistas que mantenían ocupada la alcaldía de esa población actuaban "por cuenta propia", "incitados por priístas", y que el PRD aceptaba su derrota."[655]

A finales del mes de enero, y ante la escalada de violencia entre los seguidores del partido dominante y los perredistas, el movimiento magisterial y obrero aumentaba la presión en la esfera

[654] Entrevista al Maestro Jaime Hernández Díaz, Morelia Michoacán, a 13 de junio del 2006, lugar: Café Madero, p. 1.
[655] P. Beltrán del Río: *Michoacán, ni un paso atrás…, Op. cit.,* p. 143.

política y social.[656] Por lo que algunos sectores de la sociedad se mostraran preocupados del entorno político, tanto los empresarios, la Iglesia, los partidos políticos y el gobierno estatal hicieran un llamado al diálogo y la concordia. Las acusaciones mutuas entre el PRI y el PRD no ayudaron a de fomentar las posiciones radicales en la militancia, la dirigencia del PAN pediría usar la razón y no las armas, pero, nada surtía efecto. Por su parte, Javier Blanco Sánchez, coordinador de la bancada panista pidió agilizar la reforma electoral en base al sentir de la ciudadanía y así "evitar amargar al pueblo".[657]

El pandemónium traería consigo formas impensables en un régimen priísta: el gobierno estatal pidió concertación, y se publicó una carta abierta al Presidente Salinas de Gortari firmada por casi una veintena de presidentes municipales, el desplegado hacía énfasis en que el estado estaba en riesgo de que se hundiera en un proceso de ingobernabilidad –si bien Víctor Tinoco Rubí, presidiendo la Cámara de del estado y José Solórzano Juárez, presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, se manifestaron en contra de la ingobernabilidad argumentando que ni el principio de autoridad ni el estado de derecho se habían perdido en Michoacán-. La propuesta de diálogo por parte del régimen de Figueroa Zamudio hallaría eco al aceptar los perredistas acudir a diferentes reuniones; sin embargo, también haría fuertes acusaciones contra la CEE que había actuado de forma dolosa en las decisiones tomadas por la asamblea política.

Finalmente, las juntas entre los partidos comenzaron a dar resultados formándose una comisión tripartita que buscaría la solución de los problemas poselectorales, en dicha comisión estaría el gobernador, el secretario de Gobernación y dos integrantes de la dirección del PRD. Si bien, la elección extraordinaria programada para inicios de febrero en Uruapan se canceló por causa de que los partidos del PRD, PAN y PFCRN y la CEE consideraron no haber las condiciones necesarias para convocar a elecciones. En cambio, donde había alcaldías paralelas los ayuntamientos trabajaban sin grandes problemas, el PRD acordó que desalojaría varias presidencias municipales bajo la condición de que la situación política se estabilizara, el gobernador afirmaba que en la concertación quién ganaba era la democracia. El congreso estatal se haría de una imagen pública porque estaba en el centro del debate y debía dictaminar sobre el tema electoral y recomendó que los casos de Tzitzio y Susuapuato fueron ayuntamientos integrados bajo el concepto de "composición"; una figura donde los dos partidos debían integrar el gobierno municipal, en otros ayuntamientos, el cuerpo político instruyó la entrega de las presidencias municipales como fue en Aporo, Irimbo, Coalcomán y Tlalpujahua. A mediados de febrero, los vientos de cambio trajeron a la delegación general de Michoacán por parte el CEN del PRI al senador Roberto Anzar Martínez, su primer mensaje dejó en claro que la intranquilidad social y el desequilibrio político debían terminar, y debían instaurarse las formas del derecho, el

[656] La coyuntura era utilizada por los movimientos sociales que se insertaron en el proceso electoral, pero que ya estaban posicionados en la lucha por una mayor apertura en sus esferas de acción en el estado, siendo los dos más importantes el movimiento obrero de SICARTSA y el movimiento democrático magisterial. Los dos grupos venían criticando el sistema político y gubernamental y se unía también el SEUM para reprobar la concertación salinista. Miguel Álvarez Gándara: "El magisterio democrático; los movimientos sociales al alza", Morelia Michoacán, *Revista Ultra política michoacana*, No. 18, enero 5 de 1990, pp. 12-13.

[657] Habría que recordar que en febrero afloraron los conflictos por la dirigencia nacional, cuando el PAN en reunión de Consejo Nacional eligió nuevo jefe nacional y se ratificó un nuevo periodo para don Luis H. Álvarez –quedó en el camino la facción liderada por Clouthier, cooptada por el dirigente nacional-. El enfrentamiento entre Luis H. Álvarez y Gabriel Jiménez Remus, éste último tuvo el apoyo de los tradicionalistas. En las tres primeras rondas de elección, ninguno de los candidatos alcanzó las dos terceras partes de los votos necesarios para hacerse de la victoria; el Consejo determinó que se hiciera una cuarta elección, en donde ganaría Luis H. Álvarez. F. Reveles Vázquez, *El PAN en la oposición…, op. cit.,* pp. 167-168.

respeto y la pluralidad, y su llegada como delegado del partido era para sumar a la militancia priísta y diseñar nuevas formas de participación y elección de líderes y dirigentes.[658]

Las negociaciones entre los actores políticos como el Congreso del estado, los partidos y el gobierno se enfocaron en dirimir el conflicto y veían posibilidades de crear ayuntamientos de composición, aunque, perredistas y priístas siguieron la vía más lenta en la confrontación: demostrar que las acusaciones eran válidas legalmente, en ese momento, las víctimas del proceso poselectoral sumaban varios casos de la nota roja, militantes de los dos bandos murieron a manos de sus rivales políticos:

> "Las elecciones en los estados de Guerrero y Michoacán han dejado muertos y heridos. Adicionalmente, el asalto a las presidencias municipales ha sido constante poselectoral. Ha transcurrido más de un mes desde la calificación final del proceso y todavía las protestas, las riñas, los enfrentamientos, no desaparecen. Agotados los plazos que la ley otorga para dirimir en paz las discrepancias sobre los resultados, ha sido la violencia el recurso insistente para testimonios. En análisis de superficie el gobierno ha resistido las tentaciones de la represión como herramienta para liquidar la violencia. O al menos ha evitado los extremos que aconsejan mostrar el feo rostro del represor para alcanzar por las vías de la intimidación la pacificación de la caballada. Ha buscado en la acción corrosiva y desgastante del tiempo el recurso para vencer por fatiga. […] Los casos de Guerrero, Michoacán, Culiacán, con su imperdonable caudal de violencia, de fuego, de sangre, de asalto, "de justicia por mano propia", de arbitrajes al margen del derecho, dan prueba y evidencia de la distancia que no se acorta, que se alarga entre la palabra promisoria de reforma y la realidad desoladora de resistencia para transitar del partido del gobierno a la pluralidad democrática."[659]

En ese contexto la reforma electoral se volvió clave para destrabar muchos de los problemas y era un tema inaplazable, para el régimen político el cambio electoral podría usarse como elemento de distención del sistema tanto político como partidario. En síntesis, y desde la política nacional, el cambio en la Ley electoral fue dejar atrás la configuración donde la Secretaría de Gobernación organizaba y vigilaba los procesos electorales, ya que:

> "El aspecto más novedoso de la reforma de 1989-1990 fue la creación del Instituto Federal Electoral (IFE). Reconocido por la ley como depositario de la autoridad electoral, se constituye como un organismo público autónomo, de carácter permanente, con personalidad jurídica y patrimonio propios. Los órganos centrales del IFE son el Consejo General, la Junta general Ejecutiva y la Dirección General. Los órganos locales y distritales de la máxima autoridad electoral se integraron de manera similar: una junta ejecutiva, un vocal ejecutivo y un consejo local o distrital según el nivel en que se ubiquen..."[660]

En contraste, la oposición política entendió que la única ruta eficaz para darle un giro a las relaciones políticas sería estar asiduamente dentro de una postura de choque y confrontación al régimen priísta, y al parecer concluía que el radicalismo político daba resultados, y sin importarle los costos o el riesgo de ser estigmatizado como partido intolerante y violento. Por parte de los priístas y después de ver los conceptos discursivos debieron suponer que el discurso de "cambio" podía otorgar ventajas al negociar y hacer alianzas, pero necesitaban alargar lo más posible el proceso de la Reforma Política –es cierto que por décadas el "prometer" había dado

---

[658] Arturo Estrada Chávez: "La intranquilidad política y social debe fenecer y dar paso al ejercicio pleno de la pluralidad", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLII, Núm. 13,293, 15 de febrero de 1990, p. 5-A y 28-A.

[659] Juan José Hinojosa: "Imperdonable caudal de violencia", *Revista Proceso*, México DF, No. 695- 17, 26 de febrero de 1990.

[660] Víctor Manuel Muñoz Petrarca: *Del autoritarismo a la democracia. Dos decenios de cambio político en México*, México, Siglo Veintiuno Editores, 2001, pp. 60-61.

buenos resultados, y dentro de las posibilidades el PRI no entregaría la administración del gobierno a los partidos opositores-, Víctor Tinoco Rubí reafirmó que el gobernador mantendría su palabra de dejar abiertos los canales de negociación con la oposición. A pesar de las promesas, los dirigentes del PAN y el PRD pedían reformas concretas y llevadas a la asamblea legislativa en corto plazo, Alfonso Solórzano Fraga legitimó el proceder de su partido con base a la negativa a negociar y argumentó que *no se comerciaba con el voto del pueblo*. En cambio, en el lado oscuro de la política, la dirigencia perredista entró y salió de la concertaciones con el régimen estatal, dejó de lado a militantes y simpatizantes del movimiento para negociar –tal práctica no es privativa del partido de izquierda, porque negociar con el régimen político es un proceso cuasi natural en todos los partidos-, el proceso del alejamiento entre dirección y militancia es común, y Robert Michels establece que la jerarquía relega a la base militante sin que ésta pueda percibir el alejamiento para quedar como espectador, la masa que advierte el crecimiento del partido pero no pasa de ser solamente un miembro más del partido.[661]

El gobierno estatal puso en marcha la estrategia de aquietar los ánimos de los michoacanos, e inició una campaña donde se exaltaba el impulso a la obra pública, daría a conocer el Plan Michoacán, la administración de Figueroa Zamudio por medio del subsecretario de la SPP, Carlos Rojas Gutiérrez iniciaron los *Diálogos de concertación* en comunidades rurales de Tierra Caliente, de la zona Lacustre y del Oriente michoacano con el fin de crear comisiones representativas locales y hacer llegar al gobierno cualquier tipo de peticiones. Igualmente, inició en la capital del estado la construcción de viviendas con los fondos otorgados por el Infonavit, así como en algunos municipios aplicaron algunos préstamos del Fondo Nacional de Vivienda Rural (FONAVIRI). En Jacona, el esfuerzo del PRI y del gobierno federal para acrecentar la base clientelar campesina y reducir la influencia del neocardenismo en la zona comenzó a fluir los recursos por medio de Pronasol (Programa Nacional de Solidaridad), el partido en conjunto con el ayuntamiento promovería la construcción de obras en las zonas más marginadas de la localidad.[662]

Los medios escritos se inscribieron dentro del discurso oficial, es constante que la sección de "Hechos y Palabras" de *La Voz de Michoacán* tuvo una línea de justificación, por ejemplo, en los conflictos entre partidos, los asesinatos de perredistas o priístas, en la toma de las presidencias municipales por militantes de los dos partido, aunque, los priístas en su discurso aceptaba los hechos, pero, alude a minimizar los focos de confrontación y focalizados en zonas de alta incidencia de problemas poselectorales, el autor de la columna establecía que el régimen investigaba los hechos sangrientos, por otro lado, apuntaba que el negociar y dialogar con los actores políticos no debía ser entendida como una señal de debilidad del gobernador Figueroa Zamudio como lo creían los partidos de oposición.

Aunque el entorno era difícil en Michoacán, es demostrable que la administración estatal había creado ante el centro político un mito sobre pánico dentro del entorno social, y así tener las arcas llenas con la llegaba de la "ayuda económica" por parte del gobierno federal desde las elecciones al Congreso del Estado, así como en las municipales:

---

[661] Robert Michels: *Los partidos políticos 1… op. cit.,* p. 111.
[662] Ubaldo Dzib Can: *PRI, élites y fresas, los desafíos del PRI... op. cit.,* p. 244.

> "Aquí hay una cosa muy curiosa, es una imagen que se ha querido dar, pero, lo que en realidad sucedió, es que muy vivos Genovevo Figueroa y Ausencio Chávez, en la gestión de Salinas iniciaron una campaña en la que el gran inquisidor iba a ser la transición FDN a PRD, y estos muy vivos, percibieron que Michoacán era un bastión fuerte y se estaba consolidando el FDN, después PRD. Y utilizando eso, ellos mismo crearon artificiosamente parte de los problemas con el afán de obtener capital del régimen federal encabezado por Salinas de Gortari; en sus reuniones siempre estuvieron con; ¡Oiga señor Presidente, en Michoacán apagar la lumbre, no hombre, fíjese que los perredistas están muy enardecidos, -que necesitan-, la respuesta fue; necesitamos dinero para hacerles programas de desarrollo, necesitamos dinero para derramar entre sectores populares, para que no se vayan a ir con estos. Así sacaron capitales de Salinas, y le sacaron mucho dinero. Con Genovevo –que necesitamos aplacar acá, que este municipio ya se nos incendió, pero eran carretadas de dinero que llegaban, tanto dinero hubo que en la elección municipal de 1989-90-, el PRI dispuso de cantidades enormes de recursos, la elección municipal que era la prueba de fuego. Porque después de la elección federal, la obligación del PRI era demostrar que la presencia del Frente Cardenista había sido un movimiento meramente coyuntural y que estaba en proceso de disolución, entonces el gran reto fue ganar el mayor número de presidencias municipales posibles."[663]

En el contexto se manejaba que el gobierno estatal entraba en un proceso de ingobernabilidad, el mismo secretario de Gobernación, Gutiérrez Barrios debió declarar negando tal hecho; sin embargo, no sólo era la administración estatal y los medios aquellos que entraron a la campaña justificado del gobernador. La derecha michoacana inesperadamente apoyó y dio el visto bueno del régimen estatal, la acción salió de la bancada de diputados locales del PAN por medio de Esperanza Morelos Borja quien justificó el accionar gubernamental y defendía directamente al gobernador. Se debe comentar que en aquel periodo al interior del blanquiazul había dos liderazgos fuertes en el partido, por un lado, estaba Luisa María Calderón, por el otro, estuvo Esperanza Morelos Borja, ambas hijas de líderes reconocidos del panismo michoacano, mujeres que lideraban a las dos familias de mayor peso político. Regresando al tema de la justificación que se hizo desde el partido de derecha pudieron darse por dos causas probables entre muchas, pero tales declaraciones hacían reafirmar ante el entorno político-social una figura conciliadora y mediadora; mientras priístas y perredistas podían ser catalogados como partidos con tendencia a la camorra, y la segunda, los panistas entraban al juego de *toma y daca*, en el cual apoyaban las estrategias del régimen y, en un futuro cercano, el PAN o alguno de sus líderes cobraría el favor al régimen: "en política no hay desperdicio", y en el momento justo el más acérrimo enemigo se convierte en el mejor aliado.

En el PRI, el mal manejo político y los resultados de las elecciones de diciembre repercutieron con cambios en la alta jerarquía del gobierno. El 3 de abril, Jorge Álvarez Mendoza pasó a la presidencia del STJE. A la Secretaría General de Gobierno quedaría en manos de Ausencio Chávez Hernández –antes de llegar a ser secretario fungía como secretario de Desarrollo Agropecuario y Forestal, siendo el hombre fuerte en toda la gestión del gobernador Figueroa Zamudio llevaba al menos trece años en la cúspide del poder estatal, y además, era uno de los líderes de la facción de *Los ex gobernadores*-. Por lo que, el primer objetivo de Chávez Hernández fue aquietar la esfera política e inicio el diálogo con los grupos de oposición, aunque se sabía que mantendría una línea dura en su gestión, y en los siguientes días, los tres poderes llamaron a los partidos a establecer la diplomacia para solucionar la violencia en el periodo

[663] Entrevista al Maestro Alonso Pérez Escutia, Morelia Michoacán, a 30 de junio del 2006, lugar: Ciudad Universitaria, p. 7.

poselectoral. Referente a lo anterior, fue Alfonso Solórzano Fraga quien anunció sobre el avance en la problemática poselectoral, por su parte, Tena Orozco, panista haría énfasis sobre el estado de derecho y legal, por lo tanto quien delinquiera debía asumir su responsabilidad.

El diálogo derivó en arreglos opacos totalmente, porque la negociación sobrellevó algunos acontecimientos donde se usó la fuerza pública; antes de terminar la primera semana de abril, se habían desalojado 21 alcaldía retenidas por militantes perredistas –la posición del gobernador Figueroa Zamudio siempre fue declarar con relación a que el estado vivía en un clima de paz y se proseguía con el diálogo- aunque, los operativos de desalojo fueron conjuntos entre la policías y el Ejército. Ante los hechos, la oposición reaccionó con dos posturas, mientras el PAN pidió llegar a las últimas consecuencias en la esfera de lo legal, el PRI se unía a la moción felicitando al gobierno estatal por la acción. En contraparte, la dirigencia perredista estatal manifestó que el desalojo de los palacios municipales había sido ilegal, y con respecto al caso Cuatro Caminos, Michoacán, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano repudió los desalojos y daba por terminado el diálogo o negociación con el gobierno estatal, porque tales acciones iban en contra del pueblo, la posición del líder moral era no dejar:

> "…al gobierno que mande autoridades espurias y desvinculadas de los intereses populares y quien a nombre del PRD pretenda formar parte de los ayuntamientos que le quede muy claro, deja de pertenecer al Partido de la Revolución Democrática […] Vamos a seguir levantando nuestras demandas de libertad, de respeto a nuestros derechos va a seguir motivándonos esa represión que el gobierno ha ejercido en contra de los campesinos y los miembros del PRD […] no queremos más mártires, ni más sangre derramada del Partido de la Revolución Democrática, no queremos que más mexicanos pierdan la vida; porque se estén atropellando sus derechos…"[664]

Ciertamente, que en tal contexto el CEE del PRD ejercía fuerte presión política en contra del régimen estatal, la nueva dirigencia interina que estuvo integrada por Salvador Hernández Mora, Alfonso Solórzano Fraga, Porfirio Barbosa, Octavio Ortiz Melgarejo y Gabriel Mendoza Manzo mantendría una figura de oposición ante el sistema político, y trataría de demostrar su eficiencia electoral a la ciudadanía y al partido. En un balance de las tres elecciones anteriores, el PRD logró ganar 72 espacios políticos; 12 diputaciones federales, 2 senadores, 6 legisladores locales y 52 alcaldías.[665] Al paso de los días, se polarizó aún más el contexto estatal, por ejemplo, en la zona de Tierra Caliente, el PRD no había perdido ningún municipio, pero en el proceso poselectoral de Apatzingán al anularse una casilla electoral radicalizó el ambiente y:

> "…las pugnas entre priistas y perredistas normaron el ambiente de efervescencia política, a tal grado que se sustituyó por cuatro ocasiones al Comité Municipal Electoral antes del fallo oficial, instaurando gobiernos provisionales paralelos entre el lapso del dictamen oficial, la toma de protesta y la entrada del ejército para "recuperar" el ayuntamiento. Muchas acciones emprendidas para justificar el triunfo por parte de los partidos ocurrieron en el lapso de tres meses, en los cuales se realizaron plantones, asesinatos, amenazas y la toma del palacio municipal. Ante el fallo oficial

[664] Jaime López Martínez: "No a la negociación; Cuauhtémoc", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLII, Núm. 13,347, 11 de abril de 1990, p. 1ª y 22-A.

[665] Al ser entrevistado Gabriel Mendoza Manzo con respecto a la vitoria del perredismo en 52 municipios, aseguró que el partido no buscaba llevar a esas localidades a la ingobernabilidad, la finalidad era buscar el diálogo y encontrar la salida política más conveniente. También explicaría que la dirigencia de la cual él formaba parte había sido nombrada por el CEN del partido y tenían la finalidad de convocar al congreso estatal. Martha Elba Torres Martínez: "Los "moderados" a la cabeza del PRD en Michoacán", Morelia Michoacán, *Revista Ultra política michoacana*, No. 19, enero 12 de 1990, p. 16.

> contra el PRD, éste declaró un gobierno paralelo y un plantón permanente, e incluso el cobro de impuestos y la realización de obras públicas.[666]

En relación a los municipios, la prensa registraría dos acontecimientos relevantes, el primero, que llevó todos los focos de atención hacia el edil perredista de la capital michoacana, Samuel Maldonado Bautista –en pocos meses de gestión la ciudad estaba marcada de marchas, tomas de la calle principal de Morelia -las calles y casas del centro resentían casi tres años de lucha electoral, magisterial, de tomas y pintas de los miembros de las casas del estudiante, de las organizaciones campesinas y populares-. Y en el contexto el gobierno estatal exponía al gobierno municipal como un grupo de arribistas, además la prensa le seguía los pasos por consigna o porque el alcalde no era bien visto por los reporteros, pero toda mala decisión de la administración municipal fue ventilada en los medios. A mediados de abril se hizo público que una casa de préstamo e inversión de Fabián Rodríguez estaba en bancarrota, la cuestión llegó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, también se llevó el problema al Cámara de Diputados local y fue analizada por la Comisión de Justicia que solicitó una investigación a fondo del caso. Se adhirió a la determinación anterior, el presidente de la Gran Comisión de la asamblea legislativa, Víctor Tinoco Rubí, y esclareció que la instancia legislativa facultada para el estudio del caso debería ser la Comisión de Glosa.

En momento en que la caja de préstamo PROVAM (Promotora del Valle de Morelia) caía en bancarrota también arrastró al escándalo al gobierno municipal que se le acusó de malversación de fondos por haberlos invertido en la caja PROVAM, se aseguraba que Rogelio Ramos Alcántar, director general del Sistema de Alcantarillado y Agua Potable (SAPA) –organismo dependiente del ayuntamiento de Morelia; de nada sirvió que el alcalde perredista adjudicara como decisión personal del director la inversión del SAPA. La casa de ahorro PROVAM defraudaría a miles de ahorradores del estado y se llevaría por el alcantarillado la reputación de la administración municipal, pero aquel no sería ni el primer ni el último de varios problemas que le siguieron; al parecer el origen de proceso de descrédito del alcalde fue entrar en conflicto directo con las élites michoacanas. Le restó mayor credibilidad a Maldonado Bautista el establecerse con discursos públicos donde exponía el fenómeno como una intriga: todo era una maquinación de los "medios conservadores" y las "fuerzas obscuras" con el fin de romper el orden legal y político, restándole hegemonía y amedrentando al pueblo pacífico.[667] En la segunda semana de junio apareció un desplegado del PRD pedía hacer un juicio político a Maldonado Bautista bajo los argumentos de mala gestión, traición al partido y no favorecer a la población moreliana, igualmente se le acusó de abuso de confianza y autoridad, fraude, concusión, violación de reglamentos municipales, así como de la Constitución del estado. En una sesión popular del PRD, los grupos se dividieron en pro y en contra del alcalde, por un lado, varios comités de base pidieron el juicio político al edil –el grupo era liderado por el regidor de Obras Públicas, Salvador Verde-, otros, los menos, le dieron su apoyo a Samuel Maldonado, siendo uno de ellos Porfirio Barbosa. El asunto llegó al Congreso del estado, mas el cuerpo legislativo no pudo probar las acusaciones contra el alcalde de Morelia, después la burbuja de descrédito y rumor disminuyeron

[666] Salvador Maldonado, "El cardenismo terracalanteño y las disputas por el poder local en Apatzingán"… *op. cit.,* p.523.
[667] Sin autor: "Juárez ejemplo a seguir: SMB", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLIII, Núm. 13,443, 19 de julio de 1990, p. 1ª y 26-A.

en los primeros días de julio, cuando Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano respaldó al presidente municipal –aunque, el grupo acusador liderado por Gerardo Jiménez Escamilla y dos centenares de militantes saldrían de las filas del PRD-.[668]

El segundo hecho, menos publicitado que el fraude de SAPA, y con registro en la primera semana de mayo, y que bien podría ser el primer caso documentado de un mecanismo que se puede calificar como "El pacto con el diablo" –haciendo referencia a *Fausto*, la obra de Goethe-, en donde, los diarios signaban que una investigación federal de la PGR acusaba y apresaba al presidente municipal perredista de Aguililla Michoacán, Salomón Mendoza Barajas, quien en una primera declaración aceptó dar protección a narcotraficantes –a la par, las localidades de Uruapan, Apatzingán y Coalcomán eran zonas con focos rojos por narcotráfico y delincuencia organizada-, el grupo mafioso cobraría al presidente municipal el apoyo económico dado en la campaña por la presidencia municipal, así el alcalde a manera de pago incitó a la población para emboscar y asesinar a tres agentes federales antinarcóticos.[669] La PGR consignó al alcalde, no obstante, las pláticas entre al Procurador General de la República, Gutiérrez Barrios y un grupo de diputados del PRD liderado por Ignacio Castillo Mena y Rafael Melgoza Radillo le planteó al procurador que la detención del edil era con tendencia política sin tener un carácter policíaco, y resultó aunque fugazmente, que:

> "…, el PRD logró que no sean puestos a disposición del juez el presidente municipal perredista de Aguililla, a quien por la culpa de homicidio calificado en contra de tres agentes federales, muertos en una emboscada en esta población, acopió de armas y posesión de droga, así como de otros diez acusados. El PRD designó que el diputado Leonel Godoy –abogado penalista- para que analice el caso desde el punto de vista jurídico junto con el Ministerio Público Federal para que de ese estudio se determine o no la presunta responsabilidad del edil en los cargos que se le imputan."[670]

Es un hecho que el acto sangriento fue utilizado por el gobierno, mas el caso quedaría impreciso sobre la culpabilidad o inocencia del edil.[671] Sin embargo, y a la luz del paso del tiempo, es innegable la presencia de grupos delictivos desde la década de los noventa, tales grupos de delincuencia organizada pudieron irse relacionando o permearían a los partidos políticos. El PRD sería el instituto político más vulnerable si observa la necesidad de financiamiento, al igual por la insuficiente base partidista y por su divisionismo, lo que resultó en alianzas con cualquier grupo o asociación política y además estaba el riesgo de la militancia sin filtros –en los siguientes años, todos los partidos recibirían el ataque o infiltración del narcotráfico con funestos resultados-.

---

668 Sección Política: "Rompen con el PRD 200 militantes encabezados por Jiménez Escamilla", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLII, Núm. 13,439, 4 de julio de 1990, p. 4-A.

669 Excélsior: "Por homicidio calificado será consignado el alcalde", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLIII, Núm. 13,374, 9 de mayo de 1990, p. 30-A.

670 Excélsior: "La PGR da marcha atrás a la consignación del edil", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLIII, Núm. 13,375, 10 de mayo de 1990, nota roja.

671 Pascal Beltrán del Rio en su artículo en la *Revista Proceso*, da como un hecho la inocencia del presidente municipal, y relata la vida dentro del Reclusorio Oriente del DF. El mismo Cristóbal Arias en entrevista da por sentado que había sido una treta política del gobierno. Pascal Beltrán del Río: "El reclusorio Oriente, en la experiencia del alcalde de Aguililla: todo cuesta, y no se fía", México DF, *Proceso*, No. 750-06, a 18 de marzo de 1990.

La reconfiguración de la política en el estado.

En menos tres años el cambio de élites políticas se trasladó a los poderes locales, pero el entorno era complejo y difícil; los políticos con mayor peso, los caciques locales y líderes no se ajustaron a los cánones del protocolo político, tal vez era algo desconocido por los grupos locales. En el espacio rural se dio el fenómeno del traslape de miembros de diferentes partidos dentro delos poderes locales –en los ayuntamientos con gobierno compuesto-, o la alternancia en el régimen municipal, y no era poca cosa, en muchos ayuntamientos se le entregaba el poder local y la influencia política a manos del enemigo o convivieron en el mismo espacio. Aquel era un dominio local con muchos años en manos de familias políticas que había construido su dominio bajo componendas o alianzas a lo largo de varios sexenios priístas, la cuestión la explica Zepeda Patterson desde su creación, desarrollo e institucionalización del cacicazgo, así como la red de poder y su relación al espacio de influencia, en el cual:

> "…, siempre es posible distinguir nexos de la red que solidifica y sanciona la posición de los caciques. En casi todas las notas pueden encontrarse referencias de los amigos políticos, sus relaciones cercanas con los hombres fuertes, poderosos y ricos de la zona, y la "ayuda" que prestan sus incondicionales y a otros integrantes de su dominio. […] Su imagen de hombres prósperos, que controlan las diferentes instancias del gobierno local influye decisivamente sobre las autoridades federales y estatales, y tienen la violencia como recurso importante y permanente, impide toda otra precisión. Ocasionalmente, sin embargo, puede verse en sus antecedentes la fuente del dominio: intermediarios culturales o económicos que vieron en las actividades informales de control político una posibilidad de solidificar procesos de acumulación privada en sus manos o en las bases de sus amigos."[672]

En Michoacán las elecciones de 1989 conllevaron a una transformación de los poderes fácticos, donde comenzaron a tener la opción de elegir entre varias posibilidades e impulsar candidaturas, o negociar que los miembros de sus equipos llegaran a cargos públicos, lo mismo sucedió en las localidades rurales, y traía consigo la venganza: una práctica de lo político que se utilizó en el feudalismo, la *vendetta* es reconocida por ejercer la máxima de "ojo por ojo, diente por diente", pero resulta una regresión a la violencia total, y sería ejercida por el grupo perdedor del gobierno local; los caciques con muchos años en el poder local o por los triunfadores que no saben contenerse ante la oposición y crítica de los priístas. El asedio entre los grupos harían aparecer el odio y la impotencia de ser alejados del poder o la contraparte se sentía copada e impotente al bloqueo de su gestión por los priístas, de tal manera florecieron actos como la vendetta política.

Uno de estos casos fue el acaecido el 27 de mayo de 1990, en Panindícuaro, Michoacán, en donde se dio muerte a Ismael Báez, hermano de Rodolfo Báez: ex diputado que un mes antes había sido acribillado a balazos. Las ejecuciones de los hermanos Báez Ruíz fue consecuencia directa de la *vendetta* política y las rencillas entre la militancia priísta y el perredismo local. Una explicación posible fue que la violencia se generalizó entre los nuevos representantes de gobierno de origen perredista que trataron de controlar a la oposición política vía la violencia, la razón era que el gobierno estatal había dejado al olvido u omitió su función de gestionar y encontrar los

[672] Jorge Zepeda Patterson: *Las Sociedades rurales hoy,* Zamora Michoacán, El Colegio de Michoacán, 1988, pp. 474-475

medios para contener actos de barbarie en zonas del estado como fue la zona de Tierra Caliente, y la cuenca de Zacapu. En última instancia, el régimen estatal y el partido priísta minimizó los hechos –olvidándose el acuerdo de 10 puntos entre el CEE y los partidos cuya finalidad era transparentar el proceso electoral-, y así lo hizo el priísta Hill Arturo del Río quien aseguraba que el único problema electoral estaba en Uruapan, y descalificaba las protestas de la oposición como conflictos surgidos de una ficción electoral y generados para justificar una solución que era totalmente política.[673]

Los políticos ya tenían el antecedente de Jungapeo, donde el 19 de enero se habían enfrentado perredistas y priístas, con un resultado de dos militantes del PRD asesinados; aunque, la prensa expuso versiones contradictorias de los hechos, el partido oficial mantuvo una postura de haber sido emboscado por los perredistas, y señaló a los culpables: Roberto Robles Garnica y Humberto Urquiza Marín –quien dio su versión bajo la óptica de que: "entiendo que la culpabilidad se derivó a el senador Robles Garnica y la razón era que se trataba de desprestigiar a un candidato viable a la gubernatura del estado". En cambio, los líderes del PRD desviaban la atención del conflicto,[674] no se harían responsables de la incitación de ciertas actitudes radicales por parte de los ediles perredistas que:

> "Temerosos de perder su poderío, los caciques de varios municipios gobernados por el PRD han buscado superar, a tiros, los nuevos obstáculos. En Pastor Ortiz, poblado del Bajío michoacano, la policía municipal, del PRD, se enfrentó a tiros, el 21 de febrero, con un cacique y su ayudante, resultando muerto este último. Los hechos se repitieron en el municipio vecino de Panindícuaro, también gobernado por el PRD, y en Benito Juárez, cuando militantes de este partido, que mantenían ocupada la presidencia municipal, fueron agredidos por el comandante de la policía municipal de Tuzantla. Pero los tiros no son exclusivos de las demarcaciones ganadas por la oposición. En San Lucas —municipio de Tierra Caliente, colindante con Guerrero— han ocurrido catorce muertes violentas desde las elecciones del 3 de diciembre y diez a partir del desalojo en las alcaldías michoacanas, el 5 de abril pasado. Fue en San Lucas, tierra del secretario de Gobierno de la entidad, Ausencio Chávez Hernández, donde las fuerzas del orden se ensañaron contra los perredistas que mantenían ocupada la alcaldía (Proceso 701). La acción fue cometida cuando el PRD y el gobierno del estado estaban a punto de llegar a un acuerdo sobre la composición del ayuntamiento. […] San Lucas, junto con Tarétan y Jungapeo, fue uno de los municipios donde el Congreso del estado determinó que debían formarse ayuntamientos de composición. Militantes perredistas de esas comunidades consideraron insuficiente la propuesta y mantuvieron tomadas las alcaldías hasta el 5 de abril, día de los desalojos.[675]

En el texto de Pascal Beltrán se mencionan localidades con gobiernos de composición con el problema de que tenían una situación irregular, entre los que estaba Turicato, Chilchota, Tzintzuntzan, Tacámbaro, Benito Juárez, Queréndaro, Susupuato, Tzitzio, Tuzantla y Arteaga, en los cuales, el presidente municipal era priísta y habían obtenido la victoria electoral, pero se había determinado cambiar de edil para tranquilizar los brotes violentos de la ciudadanía. En el caso de Arteaga existió la posibilidad de que el PRD volviera a tomar las riendas de la alcaldía al incumplirse los acuerdos de la Cámara de Diputados local. En Turicato y en Tacámbaro se suscitaron enfrentamientos armados, los dos ayuntamientos tenían un gobierno de composición y

[673] Martha Elba Torres Martínez: "Los dos michoacanos", Morelia Michoacán, *Revista Ultra política michoacana*, No. 23, febrero 9 de 1990, p. 18.
[674] Josefina-María Cendejas: "Todos los muertos son nuestros", Morelia Michoacán, *Revista Ultra política michoacana*, No. 19, enero 26 de 1990, p. 6.
[675] Pascal Beltrán del Río: "El gobernador olvida la conciliación", México DF, *Proceso*, No. 713-09, a 18 de julio de 1990.

fueron concertados desde el Congreso del Estado, el antecedente del problema fue un cacicazgo priísta –el de la familia Villaseñor- tratando de mantener su dominio y que:

> "En el trienio 1987-89 presidió el ayuntamiento de Turicato, Carlos Villaseñor Ambríz. Adolfo Villaseñor fungió como síndico, cargo del que se separó para asumir su candidatura para edil y su hermano Andrés, aparte de dirigir el PRI local, controlaba la policía local. Por paradojal coincidencia, el cabildo de ese trienio también fue designado por negociación legislativa de los partidos. En esa ocasión el PRI transó con el PDM, bajo cuyo emblema se agrupó la protesta ciudadana por lo que consideró fraude electoral."[676]

En marzo, los problemas poselectorales seguían presentes, aunque los partidos preparaban las elecciones extraordinarias para el ayuntamiento de Uruapan que se efectuarían en el mes de junio, el PRD estatal al concluir la asamblea municipal en la localidad dieron a conocer que su candidato a la presidencia municipal sería Octaviano Alanís Alanís, político con rápido crecimiento en el partido en su campaña sería acompañado por Solórzano Fraga –los dos eran miembros de la facción y protegidos de Cristóbal Arias, además, Alanís Alanís fue pieza elemental del equipo de Ovando Hernández-. El liderazgo estatal del PRI cambió de manos y el comité directivo liderado por Ballinas Mayés le había dado el visto bueno el CEN del partido tricolor, aunque, Armando Ballinas Mayés esperó hasta el 25 de abril para que Luis Donaldo Colosio y el gobernador dieran su apoyo a la nueva directiva, así en un acto en Tierra Caliente, Colosio Murrieta hablaría de las posibilidades del PRI en Michoacán, un discurso ante cerca de dos mil militantes priístas, y dejaría en claro que el partido encararía con valentía la lucha por la democracia, siendo la única vía sería para impulsar nuevos modos y prácticas de hacer política, tales formas deberían estar sustentadas en la organización, unidad y lealtad de la base militante.[677] Sin embargo, la nueva dirigencia estatal se dio la inconformidad de algunos sectores, Juan Villegas Torres dirigente estatal de la CTM hizo pública su diferencia al subrayar que la central estaría pendiente de la actuación de la CDE-.

En el ínterin, el presidente de la CEE, Ausencio Chávez Hernández daba inicio a los trabajos de la asamblea electoral cuyo objetivo era organizar los comicios extraordinarios en Uruapan, para ello se reestructuró el CME, y el gobierno estatal aseguró que la elección municipal estaría dentro de un marco de transparencia y legalidad. Finalmente, se registraron ante la comisión seis formulas a la alcaldía de Uruapan; el delegado panista ante la CEE, Luis Mejía hizo público que el candidato del PAN era Federico Ruíz López, por el PRI el candidato era Agustín Martínez Maldonado, mientras que Alanís daba por hecho el triunfo del PRD, en el PARM se apoyó a Jorge Cendejas Ruíz, por el PFCRN estaba Carlos Zamora Hernández y Leopoldo Guzmán Vieyra era el candidato del PPS,[678] las campañas proselitistas de la mayoría de los partidos fueron persistentes en el centro de la ciudad, pero:

> "Lejos de ahí, en las llamadas colonias –cinturones de miseria- Agustín Martínez Maldonado está por concluir una más de sus maratónicas giras de trabajo. De los cuatro candidatos –el PPS y el

[676] Cuauhtémoc Méndez: "Pistolerismo y política, una bomba de tiempo", Morelia Michoacán, *Revista Ultra política michoacana*, No. 71, enero 25 de 1991, pp.4 y 5.
[677] Arturo Estrada Chávez: "Hemos aprendido la lección democrática, acepta Colosio", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLII, Núm. 13,371, 6 de mayo de 1990, p. 1ª y 19-A.
[678] Arturo Estrada Chávez: "Contenderán 6 candidatos por el ayuntamiento de Uruapan", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLII, Núm. 13,293, 21 de abril de 1990, p. 1ª y 26-A.

> PFCRN ni siquiera han intentado hacer campaña- es el que más trabaja arduamente trabaja. Su agenda comienza temprano, y concluye entrada la noche. […] El entusiasmo de los dirigentes del PRD, empero, no podían estar del todo completo. La acusación de 15 de sus miembros, en el sentido de que el candidato Octaviano Alanís Alanís fue impuesto, y posteriormente la polémica expulsión decidida por la dirigencia estatal, así como la acusación que Mauricio Dromundo, alias Fabián Rodríguez, quien externó a los medios de comunicación acusando directamente a Cárdenas de ser el autor intelectual del millonario fraude…"[679]

Se verificó la jornada electoral del 3 de junio, y un día después el PRI aseguró tener la victoria en Uruapan y su argumento era un estudio por muestreo que lo hacía triunfador con una relación de 2 a 1, pero se afirmaba que un 20% de los electores se le negó el voto al no estar en las listas del padrón electoral, y el porcentaje de abstención llegaba al 66%-. No habían pasado 24 horas y el PRD exponía la existencia de fraude electoral arguyendo la existencia de un padrón rasurado hasta en un porcentaje del 30%. La CEE instó a los partidos políticos a reconocer y aceptar la victoria del candidato priísta, pero ese mismo día comenzaron las marchas de protesta por parte del PRD y del PARM. Mendoza Álvarez, secretario de Gobierno y Chávez Hernández, presidente de la CEE en Michoacán no dieron importancia a las irregularidades en el padrón, aseveraron que las anomalías no eran prueba de que el proceso electoral se hubiera empañado. La siguiente maniobra del PRD sería interponer una denuncia en contra del RNE, sustentando un padrón arreglado. Cuatro partidos negaron la victoria del candidato priísta y, el partido del sol azteca demandó anular la elección bajo la tesis del padrón rasurado, la parcialidad con PRI, los organismos electorales indebidamente integrados, la coacción a la ciudadanía, entre otros. Días después, el PAN se unió a la petición del PRD presentando una petición de anulación de los comicios ante la asamblea legislativa. El líder estatal del PRI, Armando Ballinas Mayés, asumió la victoria en Uruapan manifestó que el partido se había fortalecido, pero en el proceso se había deteriorado el PRD y venía a la baja por mantener una posición de choque, conflicto y por el radicalismo, formas que debían ser censuradas y reprobadas por la ciudadanía.[680]

En septiembre llegó de visita al estado Salinas de Gortari, en su gira de trabajo visitó Tuxpan donde el alcalde parmista, Arturo Martínez Nateras[681] en conjunto con los ediles de Maravatío y Susupuato se reunieron con el primer mandatario, al igual el presidente entabló una junta con los maestros democráticos y otros grupos disidentes. Después, visitó la ribera del lago de Pátzcuaro, de ahí pasaría a la ciudad de Uruapan –a la gira de trabajo fue invitado el gobernador Figueroa Zamudio-, en donde el mensaje presidencial se enfocó en prometer libertad, justicia y armonía en el territorio michoacano, al tomar la palabra el gobernador aludió al trabajo

---

[679] Víctor Ardura Ramírez: "Confrontación nacional en Uruapan", Morelia Michoacán, *Revista Ultra política michoacana*, No. 37, mayo 25 de 1990, pp.12 y 14.

[680] Sección Política: "A Partir de Uruapan, el PRI recuperará todos los espacios perdidos: Ballinas", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLII, Núm. 13,408, 11 de junio de 1990, p. 4-A.

[681] "Maduro luchador social del comunismo mexicano, activista político de la izquierda, periodista testigo de los momentos críticos de los pueblos de la tierra, viajero analítico de los problemas político-económico-sociales de Rusia, España, Polonia, Chile, Cuba y varios países latinoamericanos; hombre controvertido que ahora gobierna a su pueblo, el Ingeniero Mecánico-Electricista ARTURO MARTÍNEZ NATERAS habla de su causa y de su lucha. Escritor de libros "La Flor del Tiempo", "La Lucha de Lucio Cabañas" y "Los procesos Electorales en México", el ahora Presidente de Tuxpan se considera a sí mismo como un hombre que sin traicionar sus ideales trata de hacer posible la "utopía" comunista: la de mejorar los niveles de vida del pueblo. Nicolaíta de corazón (el único anillo que usa es el del bachillerato de San Nicolás), fue compañero de generación de Marco Antonio Aguilar Cortés, Jorge Mendoza Álvarez, Pedro Acosta, Primitivo Sandoval, Sergio Ochoa, […] Hijo de un comerciante fabricante de dulces, el impulsor del Programa del Oriente de Michoacán, ama la tierra y la naturaleza, donde cultiva cien mil plantas de café (en el Estado de Guerrero), porque es produciendo como se alcanza el bienestar social." León Badillo: "Entrevista Semanal. El cambio democrático va a hacerse a pesar del PRI, pero no sin el PRI", *Revista Poder*, Morelia Michoacán, Núm. 22, mayo 8 de 1991, p. 10.

y desarrollo del estado terminaría su participación con una apología de la figura presidencial: líder insigne que conocía las claves para salir de la crisis.[682]

El partido blanquiazul debió de afrontar el cambio de liderazgo estatal, para ello en la primera semana de septiembre se verificó una sesión ordinaria, en la que la asamblea conformada por cuarenta y siete consejeros del partido tenía el objetivo de renovar el CDE panista, la votación de los delegados daría las riendas del partido en el estado a Luis Mejía Guzmán, además lo acompañaban Esperanza Morelos Borja, Germán Tena Orozco, Salvador López Orduña y Luisa María Calderón Hinojosa, entre otros, pero Mejía Guzmán tenía en su haber:

> "Su primera responsabilidad formal de partido fue como dirigente de las juventudes del PAN en Morelia y luego en Michoacán. Nieto por las ramas paterna y materna de dos pioneros panistas, don Guadalupe Mejía y el Lic. Guzmán, su padre le heredó la combatividad inteligente y tenaz en la lucha ideológica que hoy encabeza como dirigente del PAN. […] Luis Mejía es ingeniero egresado de la UNAM y político que ha sido Diputado local, dos veces postulado a diputado Federal, candidato a la gubernatura del Estado, debidamente dirigente regional del PAN y varias veces comisionado de su partido entre organismos electorales municipales, distritales y estatales; fue Consejero Nacional de Orden del PAN; [a pregunta expresa responde que] Nuestro diputados, casi en cada sesión del Congreso del Estado, vienen manifestando el sentir y posición del PAN, al hacer los señalamientos que como militantes de un partido de oposición consideramos pertinentes. Creemos que en el tiempo que le queda al Doctor Genovevo Figueroa, mostrará una mayor precisión de su gobierno en cuanto a cuestiones administrativas, como esa de la liquidación de algunas paraestatales y empresas de Estado por ejemplo la minera de Angangeo… Y creo que en la contienda política que se avecina, debe precisar también que es partidario de la legalidad y el respeto al sufragio del pueblo." [683]

El 3 de septiembre, se efectuó la XIV Asamblea Nacional del PRI. Colosio Murrieta, senador por Sonora y presidente del partido, hizo un llamado a los 9 mil delegados priístas a poner fin a la perversión política, así como dejar en el olvido las decisiones cupulares y lanzó como reto un programa político de cuatro puntos; dar cabida a las necesidades legitimas de la sociedad con transparencia y eficacia, recuperar la posición política del partido, volverse un foro abierto para la expresión y discusión democrática de la ciudadanía y recuperar la imagen ante la sociedad. En la Asamblea Nacional se redefinió al PRI, como un partido ciudadano, de sociedades y de sectores, se reformaron los estatutos para fomentar la filiación e;

> "Incluso para la organización de la Asamblea se estableció que el registro fuera individual y no por delegación y el voto sería por delegado, no por delegación. Los estatutos contemplaron también la creación del Consejo Político Nacional, como órgano de dirección colegiad, integrado por el presidente y el secretario del CEN, priístas distinguidos y representantes territoriales y sectoriales; se establecieron en materia de procedimientos para la selección de candidatos y dirigentes, la consulta directa a las bases, salvo en casos de la candidatura presidencial y de presidente del CEN. Adicionalmente la nueva *Declaración de Principios* relegaba conceptos como nacionalismo revolucionario, para reconocer a la competencia partidista como elemento nuevo del sistema político; al pluralismo como la característica de la sociedad; y a la política como el espacio para construir consensos a través de reglas imparciales."[684]

---

[682] Jaime López Martínez: "Haremos realidad lo que ofrecimos en Michoacán", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLII, Núm. 13,496, 1º de septiembre de 1990, p. 1ª.

[683] León Badillo: "Entrevista Semanal. Luis Mejía Guzmán: El PAN tiene programa, prestigio y memoria; Alianzas sólo para defender el voto." *Revista Poder,* Morelia Michoacán, Núm. 9, febrero 6 de 1991, pp. 10-11.

[684] Víctor Manuel Muñoz Petrarca (coord.): *Partido Revolucionario Institucional, 1946-2000: ascenso y caída del partido hegemónico*, México, Siglo Veintiuno Editores, 2006, p. 80.

Un tema de discusión a nivel nacional y estatal fue la presencia de un recambio generacional en el PRI, aunque lo negó el grupo tecnócrata, o los políticos de la vieja guardia aseguraban la inexistencia de la brecha generacional, todo indica que la década de los 1990´s se convirtió en el periodo de tránsito donde la nueva generación política arribaba a la cúspide del poder: cuadros políticos de todos los partidos que se conocían por su trabajo en la asamblea legislativa, por haber ejercido cargos en la burocracia estatal o por ser parte de *familias políticas* y que tenían muchos años siendo parte de la esfera política, esa generación ahora eran los dirigentes estatales y líderes populares de la oposición, sin olvidar que se fueron aglutinando a la clase política varios empresarios con la intención de explotar un nicho de oportunidades a mediano plazo, y mantuvieron la convicción de que en cualquier momento se daría cabida a los grupos con poder económico e interés en la política.

La consideración de algunos actores políticos fue que existía la necesidad urgente de transformar el sistema político –un tema recurrente desde antes del sexenio de Cuauhtémoc Cárdenas-, y la reforma electoral fue una de las constantes discursivas por el sistema priísta que sirvió para distender muchos de los problemas políticos en los anteriores periodos de gobierno. La promesa de la reforma fue moneda de cambio para Figueroa Zamudio quien manifestó a la prensa que antes de terminar el año mandaría una iniciativa del Ley para modificar la Ley Electoral con las innovaciones necesarias a la Constitución del estado, terminante agregaba que era un pedimento esencial de todos los partidos políticos.[685] Ante las expectativas del cambio en lo electoral no tardaron en aparecer numerosas declaraciones en pro de la reforma como fue el presidente estatal del PRI, el presidente de la Gran Comisión del poder Legislativo, Tinoco Rubí y de algunos miembros del gabinete del ejecutivo estatal.

Entre reformas y declaraciones se daría el Cuarto Informe de Gobierno de Figueroa Zamudio, en donde el gobernador sustentó el pluralismo, y anunció un nuevo periodo de paz y tranquilidad. Un mensaje plagado de lugares comunes como *la unidad y el trabajo podrían ampliar la riqueza y estabilidad del estado*, al mismo tono, se hizo mención de las elecciones dentro de un contexto de seguridad y libertad, *con problemas pero superados entre los actores políticos*. En el rubro económico hace referencia al monto de lo presupuestado, en el cual:

> "El presupuesto de ingresos, autorizado por esta honorable Legislatura para el presente año, asciende a 422 mil 291 millones de pesos. A la fecha, han ingresado 398 mil 831 millones, lo que representa un 95% de la estimación inicial. En consecuencia, las expectativas señalan que superaremos la meta original. De mantenerse la tendencia actual, aumentaremos por el orden del 25% los ingresos estimados. Por lo que, oportunamente, enviaremos a esta Honorable representación la solicitud de ampliación presupuestal correspondiente. Conjuntamente con otras entidades, hemos pugnado ante la federación, en forma permanente, una más justa redistribución de las participaciones federales."[686]

El discurso del gobernador era más una síntesis que el análisis general de la gestión administrativa, es ilustrativo el trata que se le da al ramo industrial en el que sólo hay un balance de las empresas, o el mismo ramo agrícola donde sin tener parámetros para medir lo producido,

[685] Jaime López Martínez: "Modificar la Constitución local para implementar nueva Ley Electoral", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLII, Núm. 13,503, 8 de septiembre de 1990, pp. 1ª-20-A.
[686] Genovevo Figueroa Zamudio: *Cuarto Informe de Gobierno*, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia Michoacán, 1990, p. 26.

igual la ganadería, pero el gobernador manifiesta que existe el apoyo a productores, se queda en un balance y desde la óptica del gobernante todo estaba en orden. En entrevista, respondiendo en tercera persona afirmó que el gobierno de Michoacán cumplía al descentralizar las funciones marcadas por la Constitución del estado, el municipio al ser la célula social, base de la organización política se fortalecía al integrarse bajo la pluralidad en la que se instituyeron los 113 ayuntamientos con origen en cuatro partidos políticos, no negó el apoyo del gobierno federal, pero aceptaba sin conceder que el estado sólo producía materias primas, pero faltaba capital, mercado y uso de tecnología apropiada, asimismo enfatizó que Michoacán vivía un nuevo tiempo; "El del Gobierno plural está dispuesto a servir a todos los michoacanos. La diversidad es hoy el signo de nuestra convivencia política; pero eso no es obstáculo para que la función pública atienda el mandato de todos y sirva, sin excepción, a todos."[687]

Días después del Informe, con una oposición que usaba cualquier acto para el ataque se utilizó el acto del natalicio de José María Morelos en el cual se encontraban los invitados del ayuntamiento moreliano estando presente Leonel Godoy haría uso de la tribuna –conociendo que estaría frente a los medios de comunicación, del representante presidencial, Hank González, el gobernador, y demás políticos- utilizo la tribuna para vapulear al gobierno estatal, al partido tricolor y sobre todo a la policía del estado, su mensaje se centró en afirmar que se debía:

> "Derrotar al autoritarismo, eliminar los vicios y corruptelas, y sólo se logrará mediante la convergencia de todos aquellos que estén convencidos que para acceder a la democracia hay que derribar los obstáculos que se le oponen. Es necesario, por ello, un esfuerzo nacional, donde cabemos todos los luchadores democráticos que ven hacia el futuro. Paralelamente, Godoy demandó el excarcelamiento del alcalde perredista de Aguililla, Salomón Mendoza Barajas, así como de todos los militantes de ese mismo partido, detenidos en Morelia por luchar por el respeto a la voluntad popular."[688]

Si la confrontación del perredismo era frontal al régimen, se debería subrayar que el radicalismo igualmente se presentó entre los grupos al interior del PRD al estar en juego la renovación de la directiva estatal, y se había programado para el mes patrio los congresos municipales, después se convocaría a consejo estatal y la asamblea debía elegir al nuevo CEE, y al Comité de Garantías y Vigilancia. A mediados del mes de septiembre ya se habían presentado la disidencia en el PRD, el precandidato a la dirigencia municipal de Morelia, Enrique Bautista Villegas debió negar la división del partido, pero a finales del mes, Bautista Villegas y su planilla lideraba el comité municipal de Morelia. En noviembre vino la designación de la primera directiva estatal por asamblea perredista, la selección se hizo de un conjunto de planillas, pero en la votación se hizo evidente el juego de alianzas entre los grupos internos y el líder Cuauhtémoc Cárdenas. Algo similar a la primera dirección nacional del PRD, la cual analiza Aurelio Sánchez y hace énfasis en lo poca cohesión y divisionismo resultado de la primera dirección partidista, por otro lado, el CEN del PRD tuvo como finalidad la búsqueda de coaliciones con cualquier partido u organización social con intención de participar en alianza en el proceso electoral de 1991 –de ahí que se formaría el Frente Cívico Potosino, donde el PRD, el PDM y el PAN apoyaron la

[687] Genovevo Figueroa Zamudio: "Entrevista de la Semana", Morelia Michoacán, *Revista Pode*, Año I, Núm.3, diciembre 4 de 1990, pp. 9-10.
[688] Jaime López Martínez: "Fustigó Godoy a Gobierno, PRI y policía, en el acto a Morelos", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLII, Núm. 13,525, 2 de octubre de 1990, pp. 1ª-22-A.

candidatura de Salvador Nava Martínez para la gubernatura de San Luis Potosí-. Una contradicción en el perredismo porque las direcciones partidistas debían ser el medio aglutinador de intereses generales y no de intereses grupales:

> "…lo cual ha repercutido negativamente en el partido hacia la ciudadanía. En términos electorales, esto se ha traducido en una gran inconsistencia en sus resultados y en la imposibilidad de conservarse como segunda fuerza política nacional. Asimismo, el PRD ha acusado una gran ineficiencia para conservar el apoyo activo de organizaciones y movimientos sociales que en su momento apoyaron al FDN. A ello debe sumarse la estrategia del gobierno de Salinas de Gortari, quien se empeñó en conjurar por todos los medios y con todos los recursos a su alcance la amenaza que la nueva agrupación podría representar en las contiendas electorales futuras. Obviamente, la pluralidad de grupos y posiciones que confluyen dentro del PRD se ha querido justificar por la propia naturaleza heterogénea del partido. Así, por ejemplo, es sus estatutos se reconoce la existencia de corrientes aglutinadas por la decisión de impulsar dentro del partido un conjunto de tesis políticas. Sin embargo, la realidad es que las corrientes se han convertido en verdaderos grupos de poder interesados más en mantener o incrementar sus posiciones de fuerza que en hacer prosperar sus convicciones políticas."[689]

Regresando al proceso de renovación del liderazgo perredista en Michoacán, se debe enfatizar que la lucha entre perredistas configuró las corrientes de Cristóbal Arias y Roberto Robles, la facción C*ristobalista* fue ganando presencia ante la sociedad en las elecciones de 1989 y en la lucha poselectoral al obtener varias curules locales y alcaldías, pero el peso político de Arias Solís era casi nulo en la dirección estatal del PRD, un años después, el grupo de Arias igualaría las fuerzas con la *Corriente Roblista*, y mucho ayudo la cercanía de Arias Solís a Cárdenas Solórzano, un problema para la facción de Arias Solís y sus aspiraciones era la popularidad de Robles Garnica –los medios y los corrillos populares situaban al doctor como candidato natural a la gubernatura por el PRD-. Por tanto, la facción *cristobalista* emprendió sus acciones en pos de la dirigencia estatal, una jugada riesgosa, pero de lograrlo tendría el dominio político del partido. De ahí, la propuesta y decisión personal de Cristóbal Arias de postular como líder estatal a Octaviano Alanís, la elección se efectuó el 11 de noviembre, y al verificarse la votación de los delegados perredistas –de los cuales algunos se les acusó de haber sido designados bajo el fraude-:

> "Lo que sí es una realidad es que la escasa limpieza del proceso fue una justificación más que suficiente para que el grupo roblista se sintiera robado y pudiera agregar mayor cantidad de elementos a la lista de agravios que achacaban a sus contrincantes. […] el periodo para el que fue electo Alanís correría de 1990 a 1992: como parte de sus tareas tendría la responsabilidad de empezar a cimentar la estructura del PRD en el estado; de transformarlo de un movimiento social, a un partido institucionalizado."[690]

El año se cerró con los temas que venían discutiéndose en la palestra pública y en la esfera de la política, entre los que estaba la cuestión de quiénes llegarían a las candidaturas del Senado y de las diputaciones federales, le siguió la discutida reforma electoral, también el tema del presupuesto estatal para aplicarse en 1991, la salida de la cárcel de Salomón Mendoza Barajas y su regreso a la presidencia de Aguililla. El inicio de año también traería la promesa del gobierno de Figueroa Zamudio con respecto a que se evitarían cualquier tipo de rezago en la ejecución de la

---

[689] Marco Aurelio Sánchez: *PRD: El rostro y máscara. Reporte de la crisis terminal de una élite política*, México, Centro de Estudios Comparados AC, 2001, p.13.

[690] Héctor Chávez Gutiérrez: *Se asoma el Sol. El proceso de formación del PRD en Michoacán*, Tesis que para optar el grado de Doctor en Sociología, El Colegio de México, México, 2006, pp. 65-66.

obra pública; aunque, se incrementó la tarifa del servicio telefónico, en lo municipal aumentó el servicio de agua y alcantarillado. El Cámara de Diputados del estado anunció por medio de Tinoco Rubí que la asamblea no trabajaría con logotipos partidistas -terminaba el Segundo Periodo de Sesiones del Congreso y el porcentaje de los acuerdos emitidos por unanimidad llegaba casi al 96%;[691] era indiscutible que la asamblea seguía funcionando como legitimador del poder Ejecutivo, aunque, la clase política insistía en la presencia del pluralismo al interior del cuerpo político.

En el ramo electoral se levantaba la base de datos y la depuración del padrón electoral, trabajo a cargo del RFE,[692] a finales de enero, los militantes perredistas aseguraban que había irregularidades en el padrón, como protesta tomaron las oficinas del registro –después de una revisión del listado, el PRD retiró el plantón-, en respuesta el representante del RFE minimizó las anomalías del padrón como únicamente algunas fallas corregibles. En el ínterin, se había efectuado el X Consejo Nacional del PRD, en donde la asamblea designó la nueva dirección partidista, podría afirmarse que el proceso ya estaba "cocinado" con tiempo y:

> "Durante el X Pleno del Consejo Nacional del PRD, celebrado en fecha reciente, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, presidente de este instituto, dio a conocer su propuesta de 30 miembros al CEN. […] Las principales protestas que originaron los votos en contra de la propuesta del ingeniero Cárdenas Solórzano fue que se sacó a 12 miembros del CEN anterior que habían hecho buen trabajo. Dentro de los ausentes están Heberto Castillo Martínez del ex–PMT; Armenta Scott, Martha Maldonado, Arnoldo Martínez Verdugo, Rosalío Wences Reza y Leonel Durán Solís del ex–PMS, Adriana López Mojardín del PRI, Humberto Zazueta de la ACNR y de la ex–CD a Celia Torres Chavarría, Manuel López Obrador (líder tabasqueño), y Lucas de la Garza (líder en Nuevo León) y Marcos Rascón Córdoba de la Asamblea de Barrios. Ahí tenemos que las corrientes de izquierda perdieron 9 miembros tanto la ex –CD a 3 exponentes; pero ésta última con la atenuante de que se integraran Adriana Luna Parra, Isabel Molina, Jesús Ortega y Rosario Tapia, así que ganó una más, aparte los que fueron ratificados como Samuel I. del Villar, Moisés Rivera, Cristóbal Arias, Roberto Robles Garnica, Ignacio Castillo Mena, Ifigenia Martínez y Porfirio Muñoz."[693]

En la esfera política estatal reinició la "danza de los aspirantes", los políticos buscarían entrar en el perfil del mejor candidato y estar considerados en la futura elección. Guillermo Villanueva Valdovinos, secretario del CDE del PAN, indicó que se había cambiado la forma de hacer política en el partido y una de las prioridades del instituto sería aumentar el número de militantes, y se buscarían a los mejores hombres, programas y campañas para los comicios. Esperanza Morelos Borja manifestó reconocer los puntos débiles del PRI y PRD –la líder podría imaginar las nulas posibilidades de que el PAN protagonizara en la lucha electoral- y tratarían de explotar la mala imagen del otro a su favor. Estuvo latente la posibilidad de crear coaliciones entre la oposición –pero, la finalidad era sacar al PRI a cualquier precio-, una estrategia que

---

[691] Se habían despachado 48 asuntos, de ellos 39 habían sido decretos, tres leyes y seis acuerdos parlamentarios, quedarían cinco asuntos pendientes y se presentaron ante el pleno de la Diputación Permanente. Las comisiones de Gobernación y de Programación y Presupuesto y Cuenta Pública recibiría 22 asuntos para estudio y dictamen. Arturo Estrada Chávez: "En el Segundo Periodo de Sesiones del Congreso el 96% de los acuerdos fueron por unanimidad", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLIII, Núm. 13,723, 22 de abril de 1991, p. 6-A.

[692] Sumamente cuestionado cuando arribó a Michoacán, el Lic. Armado Cortés Rueda, Delegado del Distrito del Registro Federal de Electores, trabajó en la integración del nuevo Padrón Electoral y la "credencialización" de los ciudadanos michoacanos, en un ambiente de controversial actividad y actitudes políticas de todos los partidos, principalmente PRI, PRD y PAN. El subdelegado del Padrón, Ing. Leopoldo Molina, afirmaba que el 92% del padrón se le entregaría su credencial y estarían en un listado nominal preliminar entregado a los partidos. León Badillo: "Entrevista Semanal. Armando Cortés Rueda: 92% de los ciudadanos, con credencial para votar", *Revista Poder,* Morelia Michoacán, Núm. 32, julio 24 de 1991, p. 12.

[693] Andrés Suri H.: "La lucha interna en el PRD", Morelia Michoacán, *Revista Ultra política michoacana*, No. 68, enero 4 de 1991, pp. 8-9.

algunos partidos habían establecido como estrategia que puede entenderse como el *cucharon político*, mecánica para hacerse de puestos de elección bajo la configuración de ser cliente o aliado del partido dominante. Un partido se asumió bajo el pacto fue el partido del PPS, Crescencio Morales, dirigente que llegó a varias diputaciones en lo local y federal, con la experiencia de tres décadas en la política estatal siempre estuvo bajo el manto protector del régimen político, aunque la postura que usaba el líder era de corte socialista y discurso teorizante que giró en torno a crear alianzas pragmaticamente:

> "Nosotros hemos elaborado ya un proyecto de plataforma electoral porque nos interesan primero los programas y después los hombres. La plataforma es el compromiso que todo partido político tiene con el pueblo para que llegado el momento se luche por el cumplimiento del mismo. Tenemos en el PPS ya el acuerdo de participar en los 113 Distritos Electorales y con Candidato al Senado de la República. Peno nos interesa participar con todas las fuerzas políticas democráticas y patrióticas que actúan en el Estado. Nada con la derecha que representa Acción Nacional; nada, con ellos no queremos nada. Esperamos una respuesta positiva de la dirigencia del PRI, del PRD, del PARM del PFCRN para irnos en coaliciones en aquellos distritos donde sea posible; solamente así podremos derrotar la política económica antipopular instrumentada por el Presidente Salinas de Gortari; y derrotar las aspiraciones de la derecha que no quiere un pedazo del poder lo quiere todo,…"[694]

El PARM era otro partido con problemas para mantener su registro, su líder estatal, Luis Coca Álvarez,[695] mantenía altas expectativas en la elección federal, ya que no aceptaba el hecho de que pudiera perder el registro y suponía que la jornada electoral sería el momento de la redención electoral. El partido tomó la postura panista de ser mediador y llegar a la tranquilidad electoral, de tal forma, el PARM reprobaba la violencia de otros y demandó la participación ciudadana para lograr el cambio democrático añorado por todos. Salvar el registro era tener que realizar alianzas como estrategia electoral, pero la diputada parmista Guadalupe Sánchez Borja descartó cualquier coalición con el PAN o el PRD –los panistas vía Luis Mejía Guzmán, dirigente estatal, eliminó toda posibilidad de aliarse al PARM, la negativa explicó el líder era en base a la discordancia de plataformas políticas-.

A mediados de febrero, la discusión entre los partidos de oposición eran las anomalías del padrón electoral, el RFE llamó a los partidos para que revisaran el listado y darle mayor credibilidad a la elección. En el PRI, el costo de ejecutar las reformas partidistas, como reducir el número de delegados regionales y especiales, el de los miembros del comité estatal y los municipales, el consultar a las bases para elegir candidatos podría llegar a ser el suicidio político. El 17 de febrero de 1991, se culminó con la reestructuración de los comités seccionales y municipales del partido tricolor, Armando Ballinas, anunció que la familia priísta se unía y fortalecía más que nunca, Juan Villegas, líder estatal de la CTM dejó entrever el final de las cuotas

---

[694] León Badillo: "Entrevista Semanal. El PPS no quiere nada con el PAN… *op. cit.,* p. 11.

[695] "Vicente Luis Coca Álvarez, líder del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, está casado con la Lic. Ma. Guadalupe Sánchez Borja, oriunda de San Lucas, Michoacán. […] es abogado por la UNAM, Diputado Federal por el distrito de Quiroga, ex-funcionario público, Notario defenestrado, aguerrido y combativo dirigente, […] Coca Álvarez es nacido en el Distrito Federal, pero avecinado desde hace 15 años en Michoacán. [a pregunta expresa, respondería] Tuve la oportunidad de colaborar con el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas en su administración como Director de Asuntos Jurídicos del Gobierno del Estado durante los 6 años de su gestión; casi al término, por ahí en el mes de julio, agosto, nos hizo el favor de invitarnos a pensar a un grupo de amigos sobre los temas nacionales, especialmente el enorme empobrecimiento que vivía el país, la crisis que nos estaba afectando, fundamentalmente la falta de espacios democráticos en la nación. […] Ello nos orilló a hacer algunas consideraciones que se tradujeron en Documentos Fundamentales que dimos a conocer a la Nación." León Badillo: "Entrevista Semanal. Michoacán ante la oportunidad de acceder a la democracia por caminos no violentos: Coca", *Revista Poder*, Morelia Michoacán, Núm. 13, marzo 6 de 1991, p. 10.

de poder, y una vez más quedaba en el tintero la reforma al interior del priísmo, aflorando la vieja práctica de la demora dejando en el cajón del olvido la trasformación del tricolor.[696] El PRD no se quedó atrás, y en pocas semanas convocó al registro de precandidatos cerrándose el proceso interno el 5 de mayo.

Uno de los aspectos de mayor relevancia en la reforma sería la creación del Instituto Federal Electoral (IFE), se le reconocería ser el órgano garante de la autoridad electoral con autonomía, tener un carácter permanente, personalidad jurídica y recursos propios, en el que: "Los órganos centrales del IFE son el Consejo General, la Junta General Ejecutiva y la Dirección General. Los órganos locales y distritales de la máxima autoridad electoral se integraron de manera similar: una junta ejecutiva, un vocal ejecutivo y un consejo local o distrital según el nivel en que se ubiquen."[697] En el tema electoral, el diputado local del sol azteca, Tayde Aburto, advirtió que la nueva Ley Electoral (Cofipe) era una contrarreforma política que sólo beneficiaba al PRI; no obstante, el PRD aceptaría la normatividad.[698] En la elección federal de agosto se votaría por 500 diputados y 32 senadores con un nuevo marco electoral con un sistema de medios de impugnación, en donde habría un tribunal con jurisdiccional electoral; Tribunal Federal Electoral (TRIFE). Por otra parte, el IFE sería un organismo permanente cuya función era elaborar el padrón electoral y organizaría la jornada electoral, así el Cofipe establecía convocar por sorteo alrededor de un 20% de ciudadanos del padrón y fungieran como funcionarios de casillas y crear una directica de casilla con un presidente, un secretario y dos escrutadores con sus respectivos suplentes. El organismo también haría el cómputo y otorgaría constancias de mayoría, y sería el medio para la impresión de materiales electorales, limitaría a los partidos en sus derechos y prerrogativas.

Volvería a cabalgar el jinete del divisionismo entre los partidos, eran constantes y cada vez más sonantes las pugnas internas consecuencia directa de la búsqueda encarnizada entre políticos y grupos de interés por las trece candidaturas a diputaciones y la senaduría por el estado. En el PRI, la subsecretaría de Acción Electoral del CEN desconoció varias listas de precandidatos, pero la lucha se hizo abierta en el destape de los aspirantes –las "campañas sucias" relucieron en forma del rumor, el chisme de café, o los artículos con malas intenciones en contra de aquel que tenía cierta oportunidad de ser candidateado por el tricolor-. El interés del PRI nacional por las elecciones michoacanas era considerable, y en marzo llegaron al estado trece coordinadores distritales enviados por el CEN, cuyo objetivo fue el fiscalizar y presentarse a los procesos internos de elección de candidatos, además ellos organizarían y darían pauta a las campañas de los políticos priístas.

Al PRD no le quedaría otra opción que maquillar lo más posible su elección interna, pero los costos de su proceso interno resultaron en choques y desgastes, a tal grado que la pugna de grupos de Arias Solís y Robles Garnica llegaría al choque directo con secuelas de animadversión y la vendetta, externamente, se hizo de campañas denigrantes de los cuadros políticos más

---

[696] 7 candidatos a gobernador de estado incumplieron los principios básicos de una elección democrática, y el centro designó los candidatos a la gubernatura de Campeche, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí y Sonora.

[697] Víctor Manuel Muñoz Petrarca: *Del autoritarismo a la democracia. Dos decenios de cambio político en México*, México, Siglo Veintiuno Editores, 2001, pp. 60-61.

[698] Arturo Estrada Chávez: "El PRD respetará la nueva normatividad electoral", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLIII, Núm. 13,654, 11 de febrero de 1991, p. 5-A.

importantes. Posiblemente, de haber palomeado Cristóbal Arias todos los candidatos, seguramente se hubiera desgastado menos el partido. Por lo demás, el PRD michoacano siguió con la estrategia de *criticar todo*: régimen y sistema político, también asumió el papel de víctima, de ser acosado y perseguido por el gobierno estatal. En mayo de 1991, el senador Arias aceptó que el PRD estaba en un bache de descrédito y enfrentamiento, reflejando un descontrol en la militancia perredista, ante el entorno, el senador pidió a las facciones dialogar antes de perder la unidad partidista. En la tercera semana de abril, Arias Solís hizo un llamado al doctor Robes Garnica para pactar un periodo de no agresión y no polarizar más al partido y propuso formar un frente común para posicionar al PRD y así hacerse de la gubernatura en 1992, a los medios el líder perredista les recordaría que bajo los estatutos perredistas era permitido y natural la presencia de facciones.

En la elección primaria del 5 de mayo, el *grupo* el *Cristobalista* derrotó a la facción *Roblista* –sólo ganó el Distrito VI; Uruapan- a pesar de lo cuidada que pudo estar la elección, la dirigencia estatal no podría negar una serie de anomalías en el proceso, por ejemplo, en la elección por Morelia (Distrito I), Enrique Bautista Villegas, dirigente municipal, perdía frente a Vicente García Rincón.[699] En la candidatura para el Senado Alfonso Solórzano Fraga[700] le ganaba la elección interna a Leonel Godoy, no faltaron las acusaciones mutuas, y Leonel Godoy pediría la revisión de actas e, impugnó la votación por anomalías, Octaviano Alanís no tendría opción y debió apoyar a Solórzano Fraga, pero la:

> "…debacle se venía venir. Mientras que el grupo Roblista representado por Samuel Maldonado y Leonel Godoy, se empeñaban en subestimar el trabajo realizado por el Comité Ejecutivo Estatal, la Corriente Progresista encabezada por Octaviano Alanís, recorría el estado para buscar el fortalecimiento de su partido. Basta un ejemplo para poder ilustrar esta situación; mientras que el legislador Alfonso Solórzano Fraga cumplía su cometido como tal, Leonel Godoy, hacía gala de visión política y recorría municipio por municipio, formando comités de apoyo a su campaña con miras al Senado de la República. […] Once meses de transitar por el estado y un sinnúmero de faltas a las sesiones de la Cámara de Diputados, fueron los ingredientes de la esperada derrota de Leonel Godoy."[701]

El 5 de mayo fue el registro de los precandidatos del PRI, las bases de la convocatoria exigía a los aspirantes a la Senaduría ser respaldados al menos por un sector del partido y el 30% de las organizaciones estatales registradas, mismo porcentaje en comités municipales, o tener el apoyo de un 20% de los miembros inscritos en la entidad correspondiente. Para acceder la precandidatura de diputado obtener un 25% de los comités municipales, de organizaciones registradas en la jurisdicción respectiva, o el 10% de los miembros inscritos en el registro de la jurisdicción. Todo quedó en buenas intenciones, las nominación de los priístas se convirtió en un

---

[699] García Rincón renunciaría a la candidatura en los últimos días de mayo, pero fue después de la impugnación que hizo Bautista Villegas y la presión de la misma dirigencia estatal perredista, el acto sería catalogado como una imposición y un ejemplo más de las fracturas internas en el partido del sol azteca.

[700] "…el Ing. Alfonso Pascual Solórzano Fraga es un moreliano egresado de la Universidad Michoacana que ahora cuenta con una maestría y posgrado de la Universidad de París, Francia. Maestro de la Facultad de Ingeniería, y aunque ha ocupado relativamente pocos cargos en el gobierno, […] hombre clave dentro del PRD, trabajó originalmente en la Secretaría de Comunicaciones y Trasportes, que lo becó para estudiar en el extranjero; lo rescató el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas para el gobierno estatal, donde trabajó en Urbanismo y Obras Públicas, luego fue Director de Capacitación y después de Convenios en la Coordinación de Apoyo Municipal. León Badillo: "Entrevista de la Semana. Si se respeta el voto, volverá a ganar el PRD.: Solórzano Fraga", *Revista Poder*, Morelia Michoacán, Año I, Núm. 30, julio 3 de 1991, p. 10.

[701] Horacio Zaldívar: "Repitió dosis la Corriente Progresista del PRD", Morelia Michoacán, *Revista Ultra política michoacana*, No. 87, 24 de mayo de 1991, p. 21.

proceso cupular, de nada sirvió la justificación de Jaime Rodríguez López, dirigente estatal de la CNC, al afirmar que las candidaturas no serían por cuotas de poder, y dejaba abierta la opción de poder registrar "planillas comunes".

El 6 de mayo, el PRI anunció sus "*candidaturas de unidad*", sólo un *cliché* político, porque la facción *Villicañista* logró palomear al menos 13 candidatos, la más significante fue la candidatura al Senado donde se nominó a Víctor Tinoco Rubí, líder de la Cámara de Diputados del estado –y el político más cercano al ex-gobernador con licencia dejaba en el camino a Carlos Torres Manzo-, en el Distrito IV, el otro candidato que sorprendió fue Eduardo Villaseñor Peña, empresario de La Piedad. El grupo del gobernador Figueroa Zamudio sólo pudo designar a dos candidatos a Carlos Ávila Figueroa en el Distrito X de Quiroga –y que en la elección enfrentó a Columba Arias Solís, candidata del PRD, el otro fue Mendoza Álvarez quedaba en el Distrito I; Morelia. La lista de candidatos revela una gubernatura débil, una posición normal en un gobernador interino y con una posición débil en tales decisiones, porque su antecesor ejercía su derecho e imponía a la mayoría de los candidatos. La nominación del grupo *Villicañista* a las candidaturas implicó que:

> "…los dirigentes y militantes de todos los sectores han tenido que apechugar con los llamados candidatos de unidad", entre los que definitivamente no hay uno que represente al sector campesino (Julián Rodríguez Sesmas, es profesor y por tanto, su sector natural es la UNE) habiéndose dejado fuera del "palomeo" a varios importantes dirigentes priístas, de los que han tenido que enfrentarse al duro trabajo de intentar sacar al buey de la barranca esperando como premio una postulación pero a los que de plano ni siquiera suplencias les dejaron."[702]

Luis Donaldo Colosio, líder del CEN, respaldó las candidaturas en 12 distritos –el Distrito XII, Los Reyes se debió definir con una consulta a la base militante-. Por medio de Armando Ballinas se anunció la lista de candidatos, y ciertamente eran en su mayoría políticos representativos de su distrito, y las candidaturas quedaban:

D. I; Morelia	Jorge Mendoza Álvarez*	VIII; Zitácuaro	Ascensión Orihuela Bárcenas*
II; Hidalgo	Julián Sesmas Rodríguez*	IX; Apatzingán	Juan Carlos Velasco Pérez
III; Zacapu	Gregorio Flores Alonso	X; Quiroga	Carlos Ávila Figueroa
IV; La Piedad	Eduardo Villaseñor Peña	XI; Jiquilpan	Alfredo Anaya Gudiño*
V; Zamora	Mariano Carreón Girón	XII; Los Reyes	Medardo Méndez Alfaro
VI; Uruapan	Anacleto Mendoza Maldonado	XVIII; Lázaro Cárdenas	Francisco Moreno Barragán*.[703]
VII; Tacámbaro	Virgilio Pineda Arellano		

El PDM sería el primer partido que designó candidatos, y por enésima ocasión Adrián Cirilo Amado era candidato por el Distrito I. El registro de candidatos del PAN,[704] el PRD, PDM,

[702] Jorge A. Chávez Páramo: "-Candidatos: El garrote villicañista-", *Revista Poder*, Morelia Michoacán, Núm. 25, mayo 29 de 1991, p. 5.
[703] Los nombres con (*) son políticos que estaban en el Congreso local, sumándose a la lista estaba Alfonso Solórzano Fraga, todos profesionales de la política que llegaron a la asamblea legislativa para impulsar su carrera. En ese momento, eran cuadros políticos que provenían de una facción fuerte de su partido. El cuadro está en base al artículo de Arturo Estrada Chávez: "Se compromete el PRI a actuar con altura de miras en el próximo proceso electoral", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLIII, Núm. 13,745, 15 de mayo de 1991, pp. 1ª y 34-A.
[704] EL nacido en Morelia Michoacán y candidato a diputado federal, Felipe Calderón Hinojoza lleva su campaña por el PAN en el XXXIX Distrito del DF.

PRI, PRT, PT, PPS y el Partido Ecologista de México (PVM). Los candidatos al Senado se harían en tiempo y forma ante el Consejo Local Electoral (CLE). Es relevante el monto a los que llegaba una campaña, por ejemplo el financiamiento de una campaña priísta para diputado en las ciudades como Morelia, Uruapan o Zamora alcanzó los 1000 millones de pesos, en localidades más pequeñas el monto era cercano a los 100 millones, ese monto sólo era posible juntarlo con la aportación de los grupos de poder y del partido o en el político.[705] El 10 de junio, Ballinas Mayés anunció relevos –ya conocidos- en la dirigencia estatal del PRI, Constantino Ortiz Tinoco era nombrado secretario de Organización, Javier Valencia Valencia se le asignó a Finanzas, y Mario Tzintzun iba a la de Promoción del Voto, Hill Arturo del Río sería el secretario general por la salida de Elio Núñez Rueda de la Secretaría General del CDE.[706] El nuevo secretario general afirmó que se intentaría establecer una nueva época de pluralismo, cohesión militante, tolerancia y respeto a las normas, al igual prometía la victoria electoral.

Desde que inició el proceso proselitista, el gobernador pidió a los partidos mantener la prudencia en sus posturas políticas, prometió paz y tranquilidad en la elección, pero se negaría a tener la presencia de observadores internacionales y nacionales en la jornada de elección. El secretario de Gobierno, Ausencio Chávez, insistió en que el proceso electoral estaría enmarcado en la honestidad, los medios escritos exaltaron la presencia de la policía y el ejército en la elección. Si bien las campañas proselitistas terminaron en descalificaciones por parte de los partidos. Para la jornada electoral se instalaron 3,578 casillas, el padrón con nueva credencial electoral llegaba a 1 millón 459 mil electores –votando 992 mil ciudadanos. El mapa electoral de Michoacán cambiaría con los resultados de la elección, Jaime Rivera explica la diferencia en plataformas políticas, pero también se cambiaron las estrategias del PRI, donde los priístas dejaban el acarreo, la votación en masa, pero regresaban las decisiones de los sectores partidistas, y blandió la táctica de financiar revistas y periódicos locales y estatales para que no criticaran o le pegaran al régimen y al partido:

> "Además, sobre todo a raíz de la gira de Luis Donaldo Colosio por la entidad, los candidatos y dirigentes priístas sustituyeron su cautela inicial por un discurso más agresivo y triunfalista; inclusive el presidente estatal del PRI anunció un probable "carro completo", la imagen que proyectaba el PRI en los medios de prensa (sometidos todos a un eficaz monopolio informativo) se parecía más a los tiempos del predominio priísta absoluto, […] En el PRD también se notaron algunos cambios. En casi todos los distritos, las campañas de sus candidatos, estructura de vigilancia electoral e intensidad de proselitismo directo, adicionalmente lograron generar movilizaciones notables incluso en poblados relativamente pequeños. La presencia de Cuauhtémoc Cárdenas en los cierres de campaña de seis distritos, estuvo rodeada de una movilización masiva comparable a las que tuvieron lugar en 1989. Todo indicaba que el PRD contaba con una base de apoyo estable y con su caudal de votos se convertiría o incrementaría."[707]

Algo inédito sucedió un día después de la jornada de elección, y sería que Robles Garnica aceptó la derrota electoral del partido y manifestaba que ningún la derrota de todos los candidatos del PRD en la contienda electoral, al parecer la aceptación del fracaso perredista por

[705] "Editorial", Morelia Michoacán, *Revista Ultra política michoacana*, No. 81, 12 abril de 1991, p. 1.
[706] Elio Núñez Rueda retomó su curul en el Congreso Legislativo local, no sólo eso, llegaba para presidir la Gran Comisión. Señalaría que las relaciones entre el poder Legislativo y Ejecutivo habían cambiado y eran de par a par, hacía hincapié en la conformación y respeto a la pluralidad al interior del cuerpo político, también daba a conocer el proyecto de ley para modificar la Ley Electoral del estado.
[707] Jaime Rivera Velázquez: "¿De nuevo hacia la dominación unipartidista? Michoacán: vuelco y sospecha electoral", *Revista Poder*, Morelia Michoacán, Núm. 104, septiembre 23 de 1991, p. 21.

Robles Garnica se convertía en la nueva estrategia política recomendada por Cuauhtémoc Cárdenas: situar al partido y sus miembros en una posición de autocrítica presentándose ante la sociedad con un discurso centrado en aceptar las decisiones de los organismos electorales, e indirectamente se legitimaba el triunfo priísta, la misma postura fue asumida por el PAN. Así los integrantes a la legislatura federal serían:

DIPUTADOS Y SENADORES A LA LV LEGISLATURA			
D. I; Morelia	Jorge Mendoza Álvarez*	VIII; Zitácuaro	Ascensión Orihuela Bárcenas*
II; Hidalgo	Julián Sesmas Rodríguez*	IX; Apatzingán	Juan Carlos Velasco Pérez
III; Zacapu	Gregorio Flores Alonso	X; Quiroga	Carlos Ávila Figueroa
IV; La Piedad	Eduardo Villaseñor Peña	XI; Jiquilpan	Alfredo Anaya Gudiño*
V; Zamora	Mariano Carreón Girón	XII; Los Reyes	Medardo Méndez Alfaro
VI; Uruapan	Anacleto Mendoza	XVIII; Lázaro Cárdenas	Francisco Moreno Barragán*.[708]
VII; Tacámbaro	Virgilio Pineda Arellano	PRD- Roberto Robles Garnica (Senador)	
PRI- Víctor Manuel Tinoco Rubí (Senador)			

Los resultados le dieron argumentos para que el tricolor asumirse con la dominancia política –aunque no formalmente- en los trece distritos y la senaduría, Ballinas Mayés resumió las claves del triunfo del partido: la negociación y concertación entre los grupos internos, pero su altivez llegaría al límite cuando pedía al CEN priísta que era:

> "…oportuno ratificar interinamente a los Comités Directivos Estatales, dada la cercanía de las elecciones de agosto, en virtud de las circunstancias de un trabajo electoral de campaña inminente, y como resultado de un compromiso de tiempo y de espacio que debe utilizarse en los procesos de consulta y elecciones democráticas de los candidatos a diputados y senadores… Particularmente en Michoacán teníamos todo el trabajo de base, en más de 1600 comités seccionales y cerca de cien municipales, con 5 mil delegados seccionales y territoriales, emanados de elecciones internas democráticas o por concertación de los militantes de cada territorio."[709]

El líder estatal del PRD, Octaviano Alanís, calificó las elecciones como una burla para el pueblo, y que los priístas no salían del asombro de haber hecho la hazaña de vencer el abstencionismo, y no era posible que el PRI hubiera arrasado en todo el territorio estatal obteniendo una victoria en las zonas cien por ciento cardenistas: la Meseta Tarasca, la región Lacustre, Tierra Caliente, la Cañada de los Once Pueblos, zonas que eran –y siguen siendo- una garantía perredista. En el ambiente y con los antecedentes de la elección pasada era difícil que el PRI pudieran borrarse el estigma de marrullero porque era acusado de haber usado todo tipo de estrategia para ganar, desde la "operación corunda", "el carro completo" y pasando por el rasurado del padrón o la compra de votos. La mayoría de las anomalías en que había incurrido el PRI fueron ventiladas en los medios por el PRD, PAN y PARM, quienes enfatizaban en el padrón

[708] Los nombres con (*) son políticos que estaban en el Congreso local, sumándose a la lista estaba Alfonso Solórzano Fraga, todos profesionales de la política que llegaron a la asamblea legislativa para impulsar su carrera. En ese momento, eran cuadros políticos que provenían de una facción fuerte de su partido. El cuadro está en base al artículo de Arturo Estrada Chávez: "Se compromete el PRI a actuar con altura de miras en el próximo proceso electoral", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLIII, Núm. 13,745, 15 de mayo de 1991, pp. 1ª y 34-A.

[709] León Badillo: "Entrevista de la Semana. Armando Ballinas; el triunfo del PRI", *Revista Poder*, Morelia Michoacán, Año I, Núm. 5, enero 9 de 1991, pp. 8-9.

inflado.[710] De nada sirvió la fuerte discusión de los partidos de oposición en el recinto legislativo, Tayde Aburto Torres culpó concretamente al presidente Salinas de Gortari de haber cometido el fraude electoral. Pero al hacerse oficial la victoria de Tinoco Rubí en la sesión del 24 de septiembre:

> "…la segunda Secretaría dio lectura al dictamen elaborado por la Diputación Permanente, relativo a la declaratoria de Senador electo por el estado de Michoacán. En razón a que había bastante desorden en la planta alta del Recinto Parlamentario, la Presidencia informó a las personas que lo causaban, que se encontraban representados por sus diputados; que estaban en la Sesión diputados del PRD, del PARM, de Acción Nacional y del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional; que canalizaran sus inquietudes por conducto de sus representantes, para poder realizar el acto constitucional a que están obligados; que con gritos no se va a imponer la razón; que la razón de los hechos que recogerá la historia, será la razón del respeto con que les permitan escucharlos."[711]

La LXV legislatura local siguió bajo el control de la mayoría priísta y apabulló en las votaciones de acuerdos e iniciativas –los diputados del PRI dominaron desde la integración de las comisiones, las de mayor importancia quedaron en manos de ellos y marcarían la agenda legislativa-. La postura tomada por las bancadas perredista y panista sería hacer uso de la tribuna parlamentaria para entablar un monologo del supuesto respeto a la democracia y sus fundamentos. La asamblea legislativa no podía ser la caja de resonancia, porque ahogó los discursos políticos de interés general por un extravío parlamentario que llego a ser la normalidad: el trabajo legislativo se fue en reclamos de fraude y trampas, se siguió en su pasmosa postura de aceptar "línea del ejecutivo" y de frenaba las iniciativas al analizar, estudiar y llevar al pleno los asuntos legislativos. Seguía siendo la figura legitimadora de cualquier iniciativa o pedimento del gobernador. Además, por décadas el Cámara de Diputados estatal había sido para el PRI el artilugio para escalar políticamente o para negociar con la estructura del régimen político, misma postura tomarían el PAN y PRD.

Triste colofón para la oposición michoacana, en el análisis mediato, y ante los hechos, perecía que sólo había bastado una elección para desgastar en imagen y posición electoral a los partidos del PRD y PAN, al ser vulnerados y derrotados en los municipios y en algunos espacios casi seguros electoralmente hablando, poco pudieron hacer los dos partidos ante la maquinaria priísta que montó todo tipo de mecánicas para hacerse de la victoria electoral en las elecciones federales de 1991. La elección fue para quien había sacado ventaja en el trabajo político, de tal forma, el PRI y el régimen estatal en base a negociar, comprar y comerciar con todo lo relacionado al voto y ganaba. Al parecer, aquella elección había abierto una puerta que difícilmente se volvería a cerrar: las campañas plutocráticas en proceso de elección mantendrían la característica de ser elecciones con altísimos costos financieros. En aquellas campañas el PRI había gastado lo que en el pasado nunca se habían pensado o visto. A la vez, subyacía en el proceso electoral el haber puesto a prueba y haber salido bien librado el proyecto de Salinas de Gortari-Zamudio Figueroa en el estado.

---

[710] Pascal Beltrán del Río: "En Michoacán, en 1988, hubo 609, 901 votantes y ahora, 991,332; empadronados, casi los mismos", México DF, *Proceso*, No. 774-08, a 2 de septiembre de 1991.

[711] En la misma sesión, Solórzano Fraga informó al pleno que se reincorporaba a la Legislatura como representante popular. AHCEM, *LXV Legislatura,* Tercer Periodo Ordinario de Sesiones, Acta Número 3, Morelia Michoacán, a 24 de septiembre de 1991, pp. 1y 2.

LA MAQUINARIA CONTRA EL DISCURSO: PRI Y PRD EN POS DE LA GUBERNATURA.

El entorno nacional se transformó paulatinamente, ello porque el régimen salinista arriesgó gran parte de su reputación en tratar de desarrollar la economía nacional y una clave del supuesto éxito fue promover el Tratado de Libre Comercio (TLC) con los países vecinos del Norte, la negociación del tratado había iniciado en 1988 con la Cumbre de México-Estados Unidos,[712] en aquel encuentro se planteó la implementación del Estado al mínimo y promover un sistema económico eficiente y de apertura. Se utilizarían por parte del gobierno federal algunas pautas para iniciar con la modernización del país, así se pediría tener mayor eficiencia en la producción y el comercio nacional, el riego era que el Estado dejara libres ciertos cotos de poder en el territorio mexicano. También se intentó la liberación comercial y la renegociación de la deuda externa de México, se condicionó al gobierno federal a aceptar las cartas de intención y políticas propuestas por el Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial. Aunque, quedaría sin negociar dos elementos en la economía mexicana; la petroquímica y la extracción de petróleo. Desde 1990 el gobierno de Carlos Salinas de Gortari se enfocó a impulsar el proyecto de modernización financiera, y la Cámara de Diputados revisaría y votaría:

> "…el llamado paquete financiero (un conjunto de cambios a las leyes Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito, General de Instituciones de Seguros, Del Mercado de Valores, General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, Federal de Instituciones de Fianzas y General de Sociedades de Inversión). Aprobación que, como con la célebre Miscelánea Fiscal, se hizo sin consenso, sin recursos de la autoridad proponente —la Secretaría de Hacienda— para convencer a la población, y más por apremio del gobierno que por convicción de los diputados priístas y panistas, que simplemente levantaron la mano para darle salida a la iniciativa presidencial. En efecto, al gobierno salinista le urgía sacar adelante ese paquete. No tanto por temor a un nuevo revés —lo implicaba el posponer la discusión de la reforma financiera hasta abril, como lo proponía la oposición, incluido inicialmente el PAN—, sino porque debía acatar un compromiso contraído con el Banco Mundial desde los primeros meses de la actual administración: la liberalización reorganización y desregulación financiera, como condición para un mejor entendimiento entre el gobierno y el Banco, deberían darse, en su etapa decisiva, desde el comienzo de 1990."[713]

En su tercer Informe de Gobierno, Salinas de Gortari se manifestó sobre la política agraria y el sistema ejidal siendo un discurso muy similar a aquellos usados por los presidentes que le antecedieron, y prometía transformar el ejido para que produjera más en base a la justicia y progreso del ejidatario; Echeverría fue quien aseguró que los ejidatarios eran los "hijos predilectos del régimen", por su parte, López Portillo tuvo en mente invertir la riqueza petrolera para dar autosuficiencia alimentaria a México, y De la Madrid se comprometió a minimizar la

---

[712] En la cumbre, uno de los temas propuestos por Salinas de Gortari fue la negociación de la deuda externa, Bush aceptaría rápidamente las negociaciones, junto con el Tratado de Libre Comercio. "El encuentro en Houston de los presidentes electos de EU y México, George Bush y Carlos Salinas de Gortari, fue "positivo" para ambos [...] fue menos "ideologizada" que las que sostuvieron a lo largo del último sexenio Ronald Reagan y Miguel de la Madrid. En sentido inverso, Washington se encuentra, hoy, con un México nuevo en su realidad política, con un gobierno entrante cuya legitimidad está disminuida por las acusaciones de fraude electoral..." Carlos Fazio: "México-Estados Unidos", México DF, *Proceso*, No. 630- 12, a 28 de noviembre de 1988. Con respecto a la globalización confrontar el artículo de Sen Amartya, "Como juzgar la globalización", *La Jornada*. México D. F. a 1 de febrero del 2002. p IV.

[713] Carlos Acosta: Reportaje "El Banco Mundial, en la conducción de finanzas nacionales", México DF, *Proceso*, No. 687-06, a 1 de enero de 1990.

secuela de la crisis y la política con ajustes económicos. Las reformas a nivel económico llegaron a nivel estatal al abrirse la inversión del Estado y de la iniciativa privada, de igual forma, el campo mexicano trataría de competir con sus pares del norte; una agricultura de autoconsumo frente a una rama industrializada tanto en EU como en Canadá.

En la esfera política estatal los partidos preparaban las elecciones de 1992, la lucha política se trasladó a la elección de gobernador y del Congreso del Estado, si bien, el partido tricolor había recuperado electoralmente al estado de Michoacán en la elección anterior, la resistencia mostrada en la toma de alcaldías hizo suponer que la ciudadanía apostaría por la alternancia política en las entidades con mayor desarrollo industrial o con mayores niveles de politización. El PRI michoacano entendía que el rumbo enfilado por el régimen político no era el adecuado, Jerjes Aguirre Avellaneda lanzó la primera crítica al gobierno por enfocarse en "la democracia pactada" donde las alianzas de la "clase política" –un concepto entendido bajo la tesis de aliarse en grupos políticos de cualquier tendencia e imponerle a la gran mayoría sus proyectos, aun estando en riesgo las bases formativas de la democracia política-.[714] Mientras en Michoacán el PRI había recuperado el estado, Guanajuato se convertía en el foco de atención nacional por la elección de 1991, donde se debió llegar al arreglo político. Luis Miguel Rionda explica que el PRI llevaba más de seis décadas gobernando la entidad del Bajío, la designación al igual que en el estado michoacano era desde el centro. Sin embargo, el estado del Bajío había cambiado después de las campañas de los partidos de mayor fuerza política en tierra guanajuatense: PAN, PRI y PRD –la ventaja sería para el tricolor en lo financiero y estructura de medios- al efectuarse la votación en:

> "El año de 1991 significó un definitivo parte aguas de la situación anterior. A partir de entonces la competencia electoral logró un dificultoso reconocimiento social y se integró a la variedad de temas asumidos con asiduidad en la conversación cotidiana y familiar de los guanajuatenses. La incertidumbre sobre el resultado de la elección se inauguró como el elemento constituyente de la cultura política inherente al proceso comicial. Tres candidatos principales –Fox, Aguirre y Muñoz Ledo- se lanzaron a la competencia y su dimensión personal contribuyó a convertir a esos comicios en los más interesantes y llamativos de en muchas décadas. La lucha rebasó con mucho los límites de la entidad y colocó a Guanajuato en la palestra internacional. La pendiente firma del TLC agudizó la sensibilidad del gobierno federal ante este evento local, que podría perjudicar seriamente la imagen del país ante sus inminentes socios comerciales."[715]

La "solución Guanajuato" respondió a la resistencia civil y protesta social llegándose a la alternancia con Carlos Medina Plasencia alcalde panista de la ciudad de León al tomar la gubernatura interina por designación legislativa. La esfera política de Michoacán recorrería el mismo camino, pero con actores políticos diferentes, en un proceso que tenía por lo menos treinta y cuatro meses de gestarse, mismo tiempo de haber llegado Genovevo Figueroa Zamudio a la gubernatura interina. Y coincidía con la fecha del penúltimo acto político que daba el banderazo de salida a las precandidaturas por el Solio de Ocampo.

El tiempo político marcaba la fecha para el Tercer Informe de Gobierno de Figueroa Zamudio ante la LXV Legislatura, la prensa definió al Informe de Gobierno como propositivo bajo la perspectiva del pluralismo y el desarrollo estatal. Pero, en el discurso oficial existen al

---

[714] Jerjes Aguirre Avellaneda: "¿Pluralidad o democracia pactada?", *Revista Poder*, Morelia Michoacán, Núm. 99, agosto 19 de 1991, p. 8.
[715] Luis Miguel Rionda Ramírez: "El voto del hartazgo: Las elecciones de Gobernador en Guanajuato", México DF, *El cotidiano. Revista de la realidad mexicana actual*, No. 75, marzo-abril de 1996, p. 2.

menos dos cuestiones que contradicen lo anterior, la primera, acepta el gobierno estatal el atraso y pobreza en varias localidades el estado, el mensaje el gobernador supone que Michoacán tiene un contexto resuelto por los esfuerzos modernizadores del gobierno federal: cambio de conductas demográficas enfocadas a reducir la tasa de reproducción y nuevos roles de los padres en la familia y la sociedad. El otro tema era el reparto agrario, el gobernador expone lo mismo que sus antecesores: el reparto de tierras había terminado, pero afrontaba un entorno legal complicado al reformarse el tipo de propiedad del ejido. En el capítulo "Secretaría de Gobierno", Figueroa Zamudio explica la permanencia del sistema político como resultado de la vinculación directa entre la gestión del gobierno estatal con la ciudadanía y organismos electorales:

> "De manera complementaria, se asesora y apoya a los municipios para el mayor desempeño de la administración pública municipal, atendiendo principalmente los aspectos sociopolíticos, manteniendo contacto permanente con los ayuntamientos para constatar y procurar la tranquilidad política y social del estado. Atendiendo el principio del Estado, en el sentido de la preservación del orden, la paz y la tranquilidad pública, se respetó el sufragio y la voluntad del pueblo para elegir a sus dirigentes. En este sentido, se apoyaron las actividades de la Comisión Federal Electoral vigilando el cumplimiento de sus disposiciones e investigando los hechos denunciados por los partidos políticos, relacionados con los procesos electorales que pudieran ser violatorios de la Ley Electoral. Garantizar el Estado de derecho es de trascendental importancia para el estado de Michoacán, y, corresponde al ejecutivo estatal, junto con los poderes Legislativo y Judicial, vigilar el cumplimiento de la ley sin menoscabo de los derechos ciudadanos en beneficio de la sociedad michoacana."[716]

La cuestión del narcotráfico se volvía un problema serio en el estado, el Informe de Gobierno establece que en 1991 se destruyeron 52 plantíos de marihuana, 13 almácigos, y un plantío de 500 metros cuadrados, y plantíos mixtos con un área de 38 mil metros cuadrados –al iniciar el año de 1993 el ejército anunció el haber destruido 12,029 plantíos de marihuana en el estado-.

En octubre, la política se enfocó en que los tres partidos grandes del estado orientaron sus estructuras partidistas en preparar el proceso a precandidaturas a la gubernatura y de legisladores locales, en el mismo plano, pero con agendas muy particulares, el PRI tenía que solucionar la instalación de su Consejo Político Estatal (CPE), el PRD entraba en un fenómeno de fractura y polarización en lo interno; las facciones perredistas se encaraban con la finalidad de llevar a sus políticos a la representación partidista, siguiendo el entorno se debe apuntar que el PAN analizaba las estrategias para salir de un bache de credibilidad, y se aunaba la aparatosa caída en los porcentajes de votación, para lo cual se convocaba a una asamblea con la finalidad de que el panismo fuera representado en la contienda electoral por sus mejores cuadros. En la tercera semana de octubre, entre inconformidades y dudas de los líderes de la CTM, la CNC, FJR y el CIM, se instaló el CPE del PRI, el dirigente priísta municipal de Morelia, Arturo Álvarez del Castillo reprobó la composición del consejo –y todo hizo suponer que la votación había sido "cocinada" por Armando Ballinas, líder estatal que se valió de tal táctica para dejar de lado a los sectores del partido-.[717] El siguiente paso en el PRI estatal sería la instalación de los 113 comités municipales y preparar la renovación del CEN.

---

[716] Genovevo Figueroa Zamudio: *Tercer Informe… op cit.*, p. 37.

[717] Arturo Estrada Chávez: "Fue instalado el Consejo Político del PRI", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLIV, Núm. 13,900, 20 de octubre de 1991, pp. 1ª y 26-A.

En forma paralela llegó el Tercer Informe de Gobierno de Salinas de Gortari ante la LV Legislatura federal (1º de noviembre), el mensaje llenó las primeras planas de los rotativos estatales –el acto seguía siendo la fiesta presidencial-; un discurso administrativo con el manejo de los conceptos políticos como el nacionalismo, soberanía, modernización, el enfoque establecía que la Nación Mexicana esperaba cambios inminentes con una sociedad lista a efectuar las transformaciones en la carrera tecnológica. Uno de las trasformaciones legales anularía uno de los ideales de la Revolución: el ejido, cuando se transformó el Artículo 27, un pacto legislativo entre el PRI y el PAN que confluían en un mismo proyecto; se legitimó el cambio de propiedad porque el gobierno aduciendo la;

> "…certidumbre jurídica en el campo. –Crear Tribunales Federales Agrarios de plena jurisdicción, para resolver los asuntos sobre la tenencia. –Se estimulará la compactación y las asociaciones en los tipos de propiedad. –Se reconoce la capacidad y dignidad de los campesinos, y la necesidad de eliminar el paternalismo. –Se requiere, además, un programa de transformación del campo que incluya aspectos de bienestar social, un mayor flujo de capitales, una organización más eficiente y mercados modernos."[718]

El proyecto de un Estado mínimo conllevaría al régimen a recortar el gasto público, así en Michoacán se comenzó la venta de empresas paraestatales, la estrategia del Estado era para sanear y minimizar la burocracia, la primera empresa afectada fue SICARTSA vendida en 482.5 millones de dólares. En el ínterin donde se aproximan el poder del gobernador saliente y el dominio del candidato priísta –cuasi gobernador- y donde el candidato tiene la oportunidad de imponer a sus hombres leales en los puestos clave, no era una casualidad que en la asamblea estatal del PRI (del 23 de noviembre) se nombrara nuevo líder estatal a Julián Rodríguez Sesmas[719] –político con el rasgo poco común de negociar o de tender puentes políticos entre los grupos opositores priístas, en ese momento la facción liderada por Chávez Hernández y el grupo de Tinoco Rubí-, también habría que recordar que esa característica de negociación la ha mantenido Fausto Vallejo uno de los hombres fuertes de Genovevo Figueroa, y que podía negociar con el grupo del ex gobernador. Si bien el discurso inaugural de Julián Rodríguez Sesmas estuvo lleno de lugares comunes: trabajo social y electoral, unidad partidista, sin faltar la "modernización política" al interior del partido, en su alocución también delineó el futuro priísta:

> "Los priístas michoacanos ofrecemos hoy nuevamente una elección de madurez política. Acudimos a esta Asamblea Estatal más unidos, más fortalecidos, con el ánimo en alto y decididos a participar con mayor interés y entrega en los cambios y transformaciones que a nivel estatal y nacional, impulsa y orienta el Partido Revolucionario Institucional. El PRI ha cambiado a México y se ha cambiado a sí mismo. Michoacán vive hoy un extraordinario proceso de transición hacia el ensanchamiento y perfeccionamiento de su democracia. En la pluralidad política, nuestro partido ha repuntado nuevamente y ha avanzado en su reorganización y fortalecimiento. […] Concertación y dialogo son fórmulas para que la sociedad logre el entendimiento y coexistencia armónica. Esta es la política del gobernador de los michoacanos, el quien mucho le agradecemos su honrosa presencia. […] Sin distinciones de ninguna clase, convocamos a los maestros, a los intelectuales, a los hombres de ciencia, a los académicos, a los artistas, a los periodistas y en general

[718] Sin autor: "Plataforma del PAN y reformas", *Revista La Nación*, México DF, Año L, Núm., 1848, enero 20 de 1992, pp. 4-5.

[719] Al momento de tomar el liderazgo estatal, Rodríguez Sesmas –maestro normalista de profesión-, era diputado federal por Michoacán, miembro del *Grupo Zitácuaro*, y único candidato postulado que recibió el apoyo de 54 delegados municipales priístas para hacerse del liderazgo en el CDE del partido tricolor en el estado.

> a todos los creadores de cultura, para que usen la tribuna que el partido les ofrece para expresarse y para incidir en lo que deberá ser la política cultura de estado…"[720]

La plataforma política de la nueva dirigencia fue un proyecto de unificar las estructuras territorial y sectorial del partido, pero con vinculación directa al CDE, de tal forma, podrían compartirse las responsabilidades pero a obtener el triunfo en las acciones emprendidas. Con respecto al candidato por el tricolor, existe un antecedente que levanta suspicacias, se llevó a efecto una reunión en junio de 1991, entre Salinas de Gortari y los empresarios michoacanos, y casualmente entre ellos figuraba el nombre de Eduardo Villaseñor. La junta tuvo la finalidad el entablar pláticas y estudiar qué estrategias se podrían implementar en el nuevo entorno económico del país –el Tratado de Libre Comercio (TLC), ya estaba confirmado-, y tratar de sacar el mayor provecho a la llegada de capitales del exterior, en conjunto con la inversión del gobierno federal, y:

> "…el apoyo del Gobierno del Estado y desde luego con la participación de los capitales privados de la Entidad, se podrá mejorar lo que tanto han añorado los michoacanos: el progreso estatal. El GOBERNADOR GENOVEVO FIGUEROA ZAMUDIO encabezó a los dirigentes empresariales de las diversas organizaciones michoacanas: GABRIEL PEREZ GIL, FRANCISCO MEDINA, EDUARDO VILLASEÑOR, ARMANDO LOPEZ ORDUÑA, RODOLFO PANIAGUA, ANTONIO RAMIREZ VILLALON, ANTONIO GARRIDO, MIGUEL RANGEL Y ALFONSO MARTINEZ MARGAIN, quienes expusieron la tendencia michoacana a la pluralidad política, dentro del orden y la ley, a fin de alcanzar nuevos niveles de vida. Fue una reunión en LOS PINOS con sabor a cordialidad y planificación que dejó muy satisfechos a los empresarios michoacanos."[721]

En el ámbito estatal y concretamente en la Cámara de diputados del estado, el ambiente se crispó al dar a conocer al pleno la iniciativa del Ejecutivo que contenían la ampliación del Presupuesto de Egresos del Gobierno del estado; el monto se elevaba a casi 125 mil millones de pesos. La discusión no se centró en la cantidad, sino en los rubros en los que se gastaría y la opacidad de cómo se ejercerían los fondos monetarios. La moción fue aceptada por mayoría 12 votos contra 10; la bancada panista votó contra el decreto, al igual votó la bancada perredista, aunque entendían que ampliar el presupuesto era impulsar y beneficiar el desarrollo estatal.[722] Desde finales de noviembre la reforma electoral era el tema de moda y su discusión en la esfera política michoacana, una de las primeras acciones al respecto la fracción parlamentaria del PAN presentarían ante el pleno un proyecto de reformas electorales con las adecuaciones a la Constitución del estado.

El gobernador Figueroa Zamudio enfatizó que la reforma electoral se enfocaría en ampliar el número de curules locales –era conocida la propuesta de que ningún partido podría obtener más de 21 diputados locales y se proponía también la creación de un Tribunal Electoral-. Aunque, Elio Núñez Rueda indicó que la iniciativa electoral se presentarían ante el congreso a fin de año. Mientras, el régimen estatal y los actores políticos entablaban el diálogo, el panista Blanco Sánchez condicionó el diálogo por mayor apertura y se discutiera el proyecto de ley para

---

[720] Primer discurso como presidente del CDE de Julián Rodríguez Sesmas: "Mantener al PRI en el poder para que el pueblo sea el ganador", Morelia Michoacán, *Revista Poder*, Núm. 51, noviembre 27 de 1991, pp. 12-13.
[721] García Chora: "Por Poder", Morelia Michoacán, *Revista Poder*, Núm. 26, junio 5 de 1991, p. 16.
[722] Cfr. con los discursos anexados. AHCEM, *LXV Legislatura*, Tercer periodo Ordinario de Sesiones, Acta Núm. 15, Morelia Michoacán, a 7 de noviembre de 1991.

establecer objetivos comunes propuestos por el PRI y el gobierno, el PRD fue claro e insistió en que se uniría a la reforma, siempre y cuando el proyecto de Ley fuera justo y equitativo, Antonio Lagunas Ángel exteriorizó que el proyecto de reforma tenía avances, pero, el beneficio sería para el PRI por la sobrerrepresentación. La mayoría priísta trató de impulsar un cambio electoral y presentar el dictamen de reforma a la Constitución estatal en el ramo electoral ante el pleno, Alfonso Solórzano Fraga del PRD fue directo al señalar que la función primordial de la Cámara de diputados era legislar y no volverse el órgano de justificación de las acciones federales o avalar adecuaciones a la Carta Magna del estado: "Pero nosotros y quizás lo más grave, y es el hecho de aprobar este dictamen, el hecho de modificar la Constitución, de hacerle una Reforma, es simplemente para quedar bien con el titular del Poder Federal, simplemente para señalarle que aquí los Michoacanos o la mayoría del Gobierno de su partido, decirle que está de acuerdo con él. Pero lo curioso es que él mismo lícitamente lo ha reconocido, que tiene grandes fallas el actual sistema electoral, pero había que ir rápido aquí en Michoacán, para decirle que de todas maneras se está con él, que hay que ponerlo igualito y que el día de mañana si corrigen la general de la República pues de inmediato habría que corregir la de aquí."[723]

El 12 de diciembre de 1991, la legislatura emitió el decreto 122, donde se reformó varios criterios de la constitución estatal, el artículo 13 se establecía las vías de impugnación y determinaba la estructura y atribuciones del órgano jurisdiccional electoral, al Tribunal Electoral del Estado se le daba autonomía en materia electoral, y debía garantizar que los actos y resoluciones de las autoridades electorales se sujetaran a la legalidad:

> "…se estableció que sería un órgano uni-instancial con funcionamiento opcional en Pleno o en Salas, que sus resoluciones serían obligatorias y sólo podrían ser modificadas o revocadas por el Colegio Electoral, mediante el voto de las dos terceras partes de sus miembros presentes, siempre y cuando de su revisión pudiera deducirse la existencia de violaciones a las reglas en materia de admisión y valoración de pruebas así como motivación del fallo. En cuanto al mecanismo de designación de sus miembros, se estableció la participación de los poderes Legislativo y Ejecutivo, al estipular que la designación de los Magistrados se llevaría a cabo por las dos terceras partes de los miembros presentes de la Cámara de Diputados, de entre los propuestos por el Ejecutivo Estatal, así como el imperativo para los aspirantes de cubrir los requisitos exigidos para ser Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, señalados en la propia Constitución. De igual forma, para reglamentar las disposiciones constitucionales de referencia, mediante decreto número 138 de fecha 21 de Diciembre de 1991, el Congreso local reformó y adicionó diversos artículos de la Ley Electoral del Estado, para establecer entre otros aspectos la conformación, temporalidad y atribuciones del Tribunal Electoral Estatal. En tales condiciones, se determina primeramente que la residencia del Tribunal Electoral lo será en la capital del Estado y que contará con una agencia del Ministerio Público adscrita (artículo 204), que estaría integrado por tres Magistrados Numerarios y tres Supernumerarios nombrados en el mes de diciembre del año anterior a la elección, por el Congreso del Estado a propuesta del Gobernador (artículo 205), que la designación de los Magistrados lo sería para dos procesos electorales ordinarios sucesivos con posibilidad de ser ratificados, fungiendo como presidente de dicho órgano el Magistrado Numerario designado por el Pleno para cada elección ordinaria (artículos 206 y 208). Por otra parte se estableció que el Tribunal funcionaría siempre en Pleno y sus resoluciones deberían tomarse por mayoría existiendo el voto de calidad del presidente en caso de empate o abstención

[723] Discurso anexado del diputado Alfonso Solórzano Fraga. AHCEM, *LXV Legislatura*, Tercer periodo Ordinario de Sesiones, Acta Núm. 17, Morelia Michoacán, a 14 de noviembre de 1991, pp. 2-3.

(artículo 214) y por último, se estableció un mecanismo para llevar a cabo la remoción de algún Magistrado mediante la integración de una comisión de Justicia (artículo 217)."[724]

Regresando a la contienda electoral y concretamente a las candidaturas, se debe apuntar que el PAN se mantuvo dentro de sus estatutos e indicó que la mecánica de selección sería por medio de convenciones, y su candidato debería ser electo en la futura convención estatal convocada para el primer bimestre del año de 1992. Aunque, el panismo mantenía el objetivo político de la década pasada; aumentar la militancia en el estado, para ello, en el mes de enero, en la Ciudad de México asistieron doscientos delegados panistas a una convención que fue dirigida por Luis H. Álvarez, los dirigentes estatales expondrían los objetivos para el año y convergían en la consolidación de la infraestructura política del partido. Desde la perspectiva del líder nacional del blanquiazul que veía anquilosado el sistema priísta y advertía que: "La próxima asamblea nacional del Partido Revolucionario Institucional no puede ser una simulación del cambio. Los priístas tienen que estar dispuestos a enterrar para siempre todas aquellas prácticas, normas, procedimientos, filosofías que hicieron posible al PRI. Quienes desde el poder tengan la intención de seguir participando en la actividad cívico-política, habrán de llegar a la conclusión de hacer una nueva organización."[725]

En los últimos días de enero, la dirigencia panista descartó alguna alianza o pactos de cualquier tipo con el PRD o el PRI. Al mismo tiempo, Esperanza Morelos Borja hizo pública una lista de políticos con amplias posibilidades de llegar a la candidatura a la gubernatura por el PAN; Fernando Estrada Sámano, Federico Ruíz López, Ignacio Peña García y Alfonso Méndez Ramírez, los que declinaban su aspiraciones a la candidatura al solio de Ocampo eran Luisa María Calderón, Germán Tena Orozco y Javier Blanco Sánchez. La competencia por la postulación del candidato a la gubernatura por parte del PRI michoacano estuvo entre los hombres mejor posicionados, y en la prensa se aseguraba que eran; Jorge Mendoza Álvarez, Víctor Tinoco Rubí y se unía a la terna Villaseñor Peña –el diputado había hecho acercamientos con grupos y personajes de la política y era reseñados por los medios- en cambio, las opiniones en torno a su persona eran diversas, pero una de las más comentadas fue que el diputado federal por el distrito de La Piedad se jugaba todo en una sólo lance, y eso era gastar un capital político sin medir los costos futuros, pero el diputado sonaba –en los primeros días de enero- se vertieron declaraciones como la del coordinador del CEN del PRI quien dejó entrever que los candidatos del partido tendrían que ser de "unidad" o "consenso"; se buscaba programas y proyectos; no políticos, el dirigente acotó que el candidato a gobernador se daría a conocer según los plazos de la nueva Ley Electoral.[726]

Alfredo Nateras aclaró que el proceso de nominación a candidato a gobernador dejaría en el pasado *la imposición* o *el dedazo*, y que el gobernador debía salir de Michoacán, porque había gente preparada y capaz. El 13 de enero se instituyó el CEE oficializándose el inicio del proceso electoral a gobernador y diputaciones locales, días después, en primera plana de *La Voz de*

[724] Tribunal Electoral del Estado de Michoacán: *Historia, año de 1992*, texto extraído de la página web del organismo electoral: http://www.teemich.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=53&Itemid=69

[725] Sección Política: "EL PRI sufre una enfermedad terminal: Luis H. Álvarez", *Revista La Nación*, México DF, Año L, Núm., 1849, marzo 2 de 1992, p. 8.

[726] Sergio Torres Delgado: "Los candidatos priístas serán de "unidad" y de "consenso", dice el coordinador del CEN", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLIV, Núm. 13,952, 12 de diciembre de 1991, p. 3-A.

Michoacán se publicó que el CEN del PRI abría el registro de aspirantes a la candidatura de gobernador, al mismo tiempo, el líder estatal manifestó que debía prevalecer la unidad partidista, e implícito estaba el mensaje de lealtad de la militancia priísta y aceptar las decisiones del tricolor; lo contradictorio era que en esa misma plana[727] se daba la noticia sobre la virtual candidatura de Eduardo Villaseñor Peña –se supe que fue obra de Tinoco Rubí y Colosio Murrieta-, sucintamente Villaseñor era un:

> "…próspero hombre de empresa michoacana que nació el 22 diciembre de 1945, en La Piedad, Michoacán. Hijo de Teodoro Villaseñor Barba y de Ana María Peña Torres. Realizó sus estudios de educación primaria en la escuela "Cristóbal Colón" y la secundaria en la "Licenciado Rafael Reyes". Tiene también estudios de administración por Objetivos, Planeación Estratégica, Alta Dirección, Organización Social y Económica y Promoción Política Regional. Su actividad empresarial es bastante amplia y tiene participaciones directas en las empresas Salvi (carne y derivado), Lapisa (productos veterinarios), Albapesas (alimentos balanceados), Serviagri (agroquímicos), Agencia Nissan y Volkswagen. Es también miembro del grupo Michoacán, consejero bancario, miembro de la Coparmex, del Consejo Nacional Agropecuario y del Consejo Coordinador Empresarial."[728]

Y vía telefónica Luis Donaldo Colosio hizo saber al empresario de su designación, la decisión iba en contra de lo calculado por los grupos priístas del estado, por lo que, la nominación tomó por sorpresa a priístas y no priístas, y las consecuencias al interior de los grupos internos del tricolor michoacano podrían ser un sentimiento de indignación, enojo y molestia al repetirse la nominación desde el centro, por otro lado, estaba el riesgo de que la militancia priísta le diera la espalda al candidato. El 17 de enero se oficializo la candidatura de Villaseñor Peña, un día después los tres sectores del partido –y la iniciativa privada- se pronunciaron a favor del diputado federal, Colosio Murrieta calificó al candidato como un integrante de la nueva generación de políticos, pero en el ambiente político se cuestionó el perfil del candidato priísta, se aseveraba que Villaseñor tenía una:

> "…corta aunque exitosa carrera política y casi desconocido fuera de su región. Tal debilidad política inicial de Villaseñor se acentuaba por sus pobres dotes oratorias, su baja escolaridad, su falta de habilidad para dirigir sus equipos de campaña y una percepción en extremo simplista de la problemática económica y política de Michoacán. La candidatura de Villaseñor puede entenderse como un intento de Salinas de Gortari de sustituir a la nueva élite dirigente del priísmo michoacano por una nueva generación de políticos de origen empresarial."[729]

Llama la atención el perfil expuesto del candidato priísta, hijo de un panista distinguido, y enfocado a desarrollar el negocio paterno, además se dedicaba a promover la incorporación al partido oficial de los miembros del Grupo Michoacán. La misma línea discursiva de Colosio Murrieta la prosiguió Elio Roca Núñez, diputado local, en un artículo de la revista *Poder*, exponía el porqué de la nominación de Eduardo Villaseñor y señalaba que la decisión respondía al contexto partidista de coyuntura política de renovación de los liderazgos, se instalaba una

---

[727] Sin autor: "Virtual postulación de E. Villaseñor", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLV, Núm. 13,986, 17 de diciembre de 1992, p. 1ª.
[728] Sin Autor: "Eduardo Villaseñor, un destacado político y empresario michoacano", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLV, Núm. 13,952, 12 de diciembre de 1991, p. 3-A.
[729] Pablo González Casanova y Jorge Cadena Roa (coords): *La República Mexicana, Modernización y democracia… op. cit.,* p188.

generación de políticos con el distintivo de mantener una visión progresista y una política de convergencias a través del diálogo; desdramatizar las relaciones sociales, plantear nuevos objetivos, y encontrar en la candidatura de Villaseñor Peña un proyecto para transformar la política social.[730]

Las cosas no iban mejor para el PRD, los tiempos políticos llevaron al partido a la encrucijada de elegir candidato a gobernador, y la carrera electoral hizo emerger la marca de nacimiento del partido del sol azteca: la subversión e intolerancia –y que aún conserva-. Es interesante que el dirigente Octaviano Alanís en una entrevista se definiera como un político perredista de línea dura, y reconocía los niveles de conflicto en el partido, aunque él justificaba el accionar de los partidarios del sol azteca como una forma de disidencia o un pensamiento distinto en la participación política. Al parecer, el líder sabía que no había solución a ciertos problemas en la problemática económica y política de las localidades más alejadas del estado. En relación a los gobiernos municipales de composición, el líder estatal, suponía que muchas de las cuestiones apremiantes habían sido creadas por el gobierno de Genovevo Figueroa –que poco había hecho por mitigar la pobreza del campo, la desocupación en la ciudadanía y la situación económica de los michoacanos-.[731] Se debe decir que en la irrupción del PRD y sus primeras etapas de conformación la militancia practicó acciones políticas y no políticas que se pueden clasificar de ser viscerales y en ocasiones excedieron los límites legales –donde se pasó de la acción política a la confrontación armada-. Poca diferencia se encontraría en la cúpula partidista del estado, los líderes de las facciones o de la dirigencia llegó a ejercer el "canibalismo político": la persecución del enemigo hasta llevarlo a la inanición política. Eso sucedería en los cuadros perredistas que disputaron la candidatura para gobernador del PRD: Cristóbal Arias y Roberto Robles –los dos leales al líder moral-, Arias Solís con mayor presencia y carisma, contaba con 37 años en aquel 1992, una larga carrera en la administración pública, comenzó su labor de abogado en el Cuerpo Consultivo Agrario dirigido por Natalio Vázquez Pallares, se integró al régimen de Cárdenas Solórzano, y en el sol azteca asumió una figura de líder –en 1991, encabezó la lista plurinominal del PRD llegando a la Cámara de Diputados-, y en abril de ese mismo año, Arias Solís hizo pública su aspiración a ser el candidato a gobernador.[732] Y en entrevista recuerda que:

> "Estaba yo con una fuerte presencia, digamos los años de mayor apogeo, un liderazgo regional de parte mía, por estar muy cerca, muy estrechamente vinculado con la militancia del partido, con los simpatizantes, así como con los presidentes municipales, con los diputados, y de estar haciendo nuestras muchas demandas de carácter social, y defendiendo causas y atropellos sociales de que era objeto la ciudadanía por parte de instancias estatales o federales. Bueno, eso permitió ganar un liderazgo a pulso. Algo que fue de forma natural, y que la gente también consideró de esa forma poder ser el candidato a la gubernatura."[733]

---

[730] Elio Rueda Núñez: "Liderazgo moderno con Eduardo Villaseñor", Morelia Michoacán, Morelia Michoacán, *Revista Poder*, Núm.58, enero 29 de 1992, p. 5.

[731] Además, y a pregunta expresa en relación a qué si las candidaturas eran decisión de Cuauhtémoc Cárdenas o su preferencia definiría alguna de ella, Alanís expresó que el Ingeniero no tenía preferencias por nadie, mucho menos que el candidato a la gubernatura fuera decisión del líder nacional; la candidatura se definiría por un plebiscito a las bases de tal manera se designaría a los candidatos. León Badillo: "Entrevista Semanal. Octaviano Alanís: ¿La línea dura?", Morelia Michoacán, Morelia Michoacán, *Revista Poder*, Núm. 6, enero 16 de 1991, pp. 10-12.

[732] En entrevista, el Arias Solís declaró que como ciudadano y militante del PRD, sí aspiraba, pero no era decisión propia y sería el partido quien determinaría tiempo legal y político para ello; "…hacerlo ahora, significaría adelantar el reloj político en Michoacán, un pueblo altamente politizado que no vería bien este movimiento. Además, para nosotros también como partido la prioridad es la elección federal de agosto. A título personal les digo que sí aspiro, pero será más adelante cuando podamos ver qué posibilidades tenga." León Badillo: "Entrevista Semanal. El PRD está "condenado" a gobernar Michoacán", Morelia Michoacán, *Revista Poder*, Núm. 20, abril 24 de 1991, pp. 8-9.

[733] Entrevista con el Licenciado Cristóbal Arias Solís, Morelia Michoacán, a 9 de marzo del 2006, lugar: oficina del entrevistado, p. 9.

Para el mes de octubre era un hecho que el "hombre de Churumuco" sería postulado candidato del PRD –con o sin la anuencia del "líder moral"-, y de llegar a la instancia de la elección interna, se tenía previsto que Cristóbal Arias ganaría al puro estilo del PRI: la aplanadora al más fiel modo priísta, surgiría en el partido del sol azteca la sombra de una "elección cocinada", además Arias contaba con el apoyo y la adhesión de un grupo nutrido de políticos y representaciones del partido; 6 diputados, 31 alcaldes, 70 comités municipales y el apoyo de 60 mil militantes. Para el 25 de noviembre de 1991, el régimen priísta seguido de la empresa privada por medio de la COPARMEX y la CANACINTRA, un grupo de inversionistas de BANAMEX, y algunos comerciantes establecidos pedían frenar la escalada de enfrentamientos entre los michoacanos causadas por la problemática política y electoral.[734] En los primero días de enero, Arias Solís se convirtió en virtual candidato del PRD, el 10 de enero se registró como único precandidato –Robles Garnica declinó todo interés a ser el candidato- y destrababa la cuestión, el 2 de febrero, en la ceremonia de toma de protesta a Cristóbal Arias, el dirigente nacional del PRD afirmó que su partido no buscaba el enfrentamiento y que lo que no aspiraba a ganar posiciones de gobierno "era resolver los problemas de la gente". Cárdenas Solórzano haría énfasis en que el perredismo no repetiría mecánicamente la experiencias anteriores de la lucha política, como fue la marcha de los navistas de San Luis Potosí.[735]

El 27 de enero la revista *Proceso* publicó un artículo de Heberto Castillo, el cual, tiene dos líneas discursivas; la primera, es el abierto apoyo del autor y de Arnaldo Córdova para impulsar la *candidatura de unidad* del PRD en la persona de Arias Solís. El segundo tema, es un ingenuo análisis donde el triunfo de la elección que supuestamente sería para el partido del sol azteca dando por hecho la derrota del porcicultor, Eduardo Villaseñor, elegido por "dedazo" por el partido tricolor. La directiva estatal perredista entró en una debacle, y al parecer, la ambición política traería la renuncia de Octaviano Alanís de la presidencia estatal del PRD, la primera explicación de la dimisión del líder afirmaba que era una secuela del desgaste político entre Alanís Alanís y Arias Solís. Por su parte, el ex-líder estatal indicó que su salida del partido había sido por inconformidad en el proceso de asignar al candidato a gobernador. Pero todo indica que el ex líder partidista había sido atraído por el régimen estatal de Figueroa Zamudio y rompía nexos con su protector político. Ante los hechos, el PRD convocó a Consejo Estatal donde se aceptó la renuncia de Octaviano Alanís –corría el rumor de que Alanís había desfalcado al comité ejecutivo estatal- en el pleno perredista designó presidente del CEE a Tayde Aburto Torres. En cuanto a las acusaciones, Octaviano Alanís respondió legalmente al:

> "…denunciar por difamación a Arias y al vocero perredista Wilbert Rosas. La querella fue presentada en Morelia el 31 de enero, día en que el presidente Carlos Salinas de Gortari efectuaba su tercera visita a la entidad. El motivo expreso fueron los mismos comentarios de Arias, acerca de practicar auditoría al comité estatal, y unas declaraciones de Rosas, recogidas por el periódico *La Jornada*, que ya habían sido rectificadas. Alanís mencionó a los reporteros que no le importaba si el

[734] Uno de los desplegados pagados por comerciantes es Ciudadanos solidarios: "A TODOS LOS MICHOACANOS, A LA OPINION PUBLICA NACIONAL", *El Sol de Morelia*, Morelia Michoacán, Año XIV, Núm. 4,806, 5 de enero de 1992, p.5. Mientras que el reportaje de cuatro partes es Patricia Torres: "No enfrentamientos entre hermanos, demandan michoacanos, *El Sol de Morelia*, Morelia Michoacán, Año XIV, Núm. 4,806, 5 de enero de 1992, p.11.

[735] P. Beltrán del Río: *Michoacán, ni un paso atrás… op. cit., p*p. 236-237.

> presentar ese día la acusación constituía un acto de deslealtad hacia su partido, al que auguró un pobre futuro en Michoacán."[736]

La oficialización de las candidaturas del PRI y del PRD abría la competencia política, mientras que el PAN y los partidos pequeños asumían como mayor pretensión en la justa electoral el acrecentar su número de militantes, lo mismo que luchar por el tercer lugar en el sistema de partidos, finalmente, vendría la nominación del partido blanquiazul, pero ésta se verificó con retraso, en el entendido de que PRI y PRD mantenían ventaja al tener ya varias semanas de trabajo proselitista, la convención estatal estarían al menos 500 delegados para elegir al candidato, el 8 de marzo Fernando Estrada Sámano[737] fue nominado candidato panista a la gubernatura de Michoacán. El candidato del PAN externó que antes de comenzar con su plataforma política se enfocaría a tener un análisis del entorno convocando a foros especializados en la problemática michoacana, por otro lado, diría que había negociaciones para formalizar algunos debates entre los candidatos a la gubernatura.[738] Tres días después de renunciar al PRD, Octaviano Alanís era el candidato a la gubernatura por el PFCRN, dejando en la vera la postulación de Rodolfo Barbosa o la alianza con el PRI –se supone que la dimisión del entonces líder perredista era conocida por Villaseñor Peña, porque antes de renunciar había existido una reunión del todavía líder perredista con Salinas de Gortari y de ella resulto la candidatura-. Paradójicamente, fue el mismo Barbosa Rodríguez el que propuso a Octaviano Alanís como candidato a la gubernatura por su partido, y afirmaba que con Alanís se retomaran las líneas cardenistas.[739] Al poco tiempo, se sabía que el candidato del PARM era Coca Álvarez –e inició su campaña el 7 de marzo en Chilchota, Michoacán-. Al tomar protesta Eduardo Villaseñor como candidato oficial en un acto multitudinario, en el que estuvo presente Rafael Rodríguez Barrera, secretario del CEN, Colosio Murrieta, líder nacional del PRI –al hacer uso de la palabra pidió la unidad priísta-, también lo acompañaba Fidel Velázquez, líder de los trabajadores, así como los ex gobernadores Agustín Arriaga, Servando Chávez, Carlos Torres Manzo y Luis Martínez.

Al poco tiempo, se dio la tercera visita de Salinas de Gortari al estado con la finalidad de apoyar la candidatura priísta, el ¡*Vamos Juntos por la victoria de Michoacán*! Fue la frase o *slogan* que identificó la gira presidencial, así como la campaña priísta a la gubernatura. La comitiva presidencial programó varias visitas a las urbes más importantes de la entidad, y en las disertaciones del presidente vino implícito el mensaje de acercamiento con la sociedad michoacana, al mismo tiempo se reconocía la gestión y labor de la administración estatal: ambiente óptimo de trabajo impulsado por el gobernador Figueroa Zamudio. En las disertaciones del presidente estuvo la promesa de aumentar la inversión en Michoacán, pero vía instituciones del gobierno federal, explicaba que:

---

[736] P. Beltrán del Río: *Michoacán, ni un paso atrás… op. cit.,* p. 232.

[737] "El candidato panista a la gubernatura de Michoacán es licenciado en Ciencias Políticas, se especializó en Letras Clásicas, Filosofía y Sociología Política, fue diputado en la XLIX Legislatura, actualmente pertenece a la LV, y también candidato al Senado de la República en 1976. Señaló que "las condiciones existentes para que el PAN gane en Michoacán son larga tradición democrática y la perspectiva de más de cinco décadas […] Estrada Sámano fue catedrático de la Universidad Iberoamericana, del Instituto Tecnológico de México (ITAM) y de la Universidad de las Américas (UDLA). Victoria Jácome: "Entrevista. PAN: da solución a Michoacán", *Revista La Nación*, México DF, Año L, Núm., 1852, abril 13 de 1992, pp. 13-14.

[738] Sergio Torres Delgado: "Estrada Sámano, candidato del PAN a la gubernatura", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLIV, Núm. 14,037, 9 de marzo de 1992, p. 1ª.

[739] Sergio Torres Delgado: "Octaviano Alanís, el posible candidato del Frente Cardenista", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLIV, Núm. 14,036, 8 de marzo de 1992, pp. 1ª y 20-A.

> "Por ello, mediante el Programa Nacional de Solidaridad hemos incrementado los recursos federales que recibía Michoacán. Del inicio de mi Administración, es decir, del 1 de diciembre de 1988 al final de 1991, hemos logrado incrementar los recursos federales canalizados a Michoacán en 800 por ciento. Hemos multiplicado por ocho el apoyo a un Estado que requiere y merece la solidaridad de todos los mexicanos. En este periodo destaca la puesta en marcha de tres Programas de Desarrollo Regional: el de Oriente, el de la Costa y el de la Meseta Purépecha, y pronto el de Tierra Caliente e, igualmente, a la región de Sahuayo-Jiquilpan con más de 20 municipios en ella. Son programas que responden a demandas directas de los habitantes y autoridades municipales de estas regiones, por lo que en la medida en que se hagan nuevos planeamientos y se expresen los compromisos de trabajar coordinadamente instituciones y grupos sociales, el Gobierno de la República seguirá respondiendo."[740]

Se podría decir que la promesa presidencial era una forma de "neo-clientelismo", en la cual, los votantes o grupos políticos eran premiados con la condición de que el candidato priísta llegara al poder, y la estrategia era reutilizada con la inversión federal en la entidad: se aplicarían recursos pero recordándole al ciudadano de donde provenían los apoyos. Desde luego, la figura del Presidente respaldó la compaña de Villaseñor, sus visitas habían dado buenos resultados en los pasados procesos electorales. No pasaría desapercibido el discurso de Salinas de Gortari bajo los elementos de esperanza y buenos deseos, así ofreció *erradicar la pobreza y el abandono de Michoacán*,[741] sin embargo, insistía en que la gran oportunidad estaba en Eduardo Villaseñor; candidato de unidad.

Figueroa Zamudio bajo las atribuciones que le confería la Ley Electoral de Michoacán, designó a Alfredo Osegueda Villanueva para presidir la CEE, la comisión organizaría el proceso y la asamblea se formó con catorce integrantes: los representantes de los partidos PAN, PRI, PRD, PARM, PFCRN y el PPS, tres diputados locales y cinco ciudadanos sin orientación partidista, las primeras declaraciones del presidente del órgano electoral tuvieron el mismo tono de aquellos que habían presidido el organismo: no habrá imposiciones por "mayoriteo" priísta, ni sumisión al ejecutivo y los representantes partidistas harán valer su voz o voto.

Desde el inicio de campañas las diferencias entre los dos candidatos se hicieron visibles, y el tema de lo agrario dejó entrever las dos posturas de los contrincantes, por un lado Villaseñor defendía las reformas al artículo 27 argumentado la necesidad de crear una estructura empresarial, por el otro, Arias Solís defendió el ejido y el programa agrario cardenista. La mayor fortaleza de Villaseñor Peña era el respaldo que tuvo de la iniciativa privada o alianza con el "Grupo Michoacán" quien lo había cabildeó hacia la misma candidatura. Se aseguró que la alianza había llegado a límites insospechados ya que era bajo la promesa política de entregar algunos puestos en el gabinete del gobernador o en su defecto podrían obtener contratos de obra pública –abriendo un paréntesis se debe apuntar que con el paso de las elecciones y al ampliarse la oferta en lo electoral, la práctica de prometer tales puestos y prebendas a los grupos de interés en las campañas se convertiría en algo común-. Los medios de comunicación del estado; prensa, radio y televisión (*Sistema de Radio y Televisión del Estado*) con sus repetidoras en las ciudades más

[740] Salinas de Gortari: "Genovevo demuestra que Michoacán si puede", Morelia Michoacán, *Revista Poder*, Núm. 59, febrero 5 de 1992, p. 11.
[741] Arturo Estrada Chávez: "Erradicaremos la pobreza y el abandono de Michoacán: Salinas.", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLIV, Núm. 14,000, 31 de enero de 1992, p. 3-A.

importantes estuvieron a disposición de la maquinaria priísta. El equipo de campaña priísta optaría por proponer una plataforma política sustentada en *la paz*, *esperanza* y *reconciliación* con la finalidad de sumar a las clases populares, además se prometía que el pueblo en un futuro próximo sería el actor político de mayor importancia, sin embargo, con el paso de las elecciones resultaría que las clases más pobres se convirtieron en la masa votante: el sufragio era la forma de negociar insumos que podían conceder los partidos políticos.

En Zamora, el candidato priísta propuso la revisión periódica y actualización del padrón electoral, y aceptaba la participación de observadores en la elección siempre y cuando hubiera un mecanismo para contrastar los resultados preliminares y la tendencia del voto, además debía haber un compromiso por los partidos políticos de converger en el interés general y que la clase popular debía ser protagonista de la nueva etapa de eficiencia y productividad de Michoacán.[742] Otro tema en la plataforma política priísta fue la unidad ciudadana y el ataque a la pobreza, haciéndose necesario mantener el orden social, tranquilidad, y en última instancia, los creadores de la campaña priísta usaron "el desajuste social" como plataforma y de ahí que la primera plana y cabeza de *La Voz de Michoacán* fuera: *Planteara Villaseñor un acuerdo político para evitar fracturas*. En los corrillos populares se decía que la campaña priísta a gobernador no levantaba, pero, lo que podría inclinar la balanza al PRI era la selección de candidatos a diputados a la LXVI legislatura local, una vía a seguir por Villaseñor era que él escogiera a los mejores políticos para crear un frente político –pero que él palomeara a los candidatos a diputados locales sería una afrenta más al priísmo michoacano-, y relacionado a las candidaturas sería el apoyo tardío de la CNC a Villaseñor y fue hasta la última fase electoral a diferencia de la CCI que inmediatamente se comprometió con el candidato.

Arias Solís inauguró su campaña en Jiquilpan, Michoacán, el acto aglutinaría a varios miles de simpatizantes, aquel primer discurso tendría como eje la "*voluntad del Pueblo*"; el derecho político y electoral que reside en la ciudadanía de ceder el poder de gobernar, e implícita estuvo la búsqueda del voto de la clase popular, y no es una casualidad que el candidato utilizara el concepto del *poder del pueblo*; ya que no le importó a los asesores políticos la vaguedad y complejidad del concepto *Pueblo*, en última instancia, se sobreentendía que la connotación sólo conllevaba dos acepciones: el *pueblo bueno*, siendo todos aquellos que comulgaban con las ideas perredistas de justicia, revolución y cardenismo, en tanto, *el pueblo malo* eran los grupos o individuos opositores a la izquierda vanguardista del perredismo. Asimismo, el discurso mandó el mensaje de la *vendetta popular*; la ciudadanía tenía la posibilidad de castigar los olvidos, tropelías y atropellos del que había sido objeto por el régimen político, por lo que, el PRD eran el ungido por la *justicia democrática* y se convertía en los defensores de la *voluntad general*, de la democracia y asumían estar preparados para ejercer el gobierno. Es interesante como la campaña de Arias Solís emuló las formas discursivas del PCM en su última etapa; discursos de alto contenido teórico –inalcanzable y sin sentido para el ciudadano- sustentando la unión ciudadana con el fin de;

> "…luchar por el poder del Estado y para transformar a nuestra sociedad en una sociedad más justa, más libre y más humana para todos. Tenemos vocación de poder, queremos ejercer el poder.

[742] Elio Núñez Rueda: "Eduardo Villaseñor propone elevar la calidad de la contienda políticas", Morelia Michoacán, *Revista Poder*, Núm. 60, febrero 12 de 1992, p. 11.

> Pero somos, antes que nada un partido democrático. Creemos que la democracia es la única vía legítima para alcanzar y ejercer el poder. Nuestro objetivo no es tomar el poder sino ejercerlo por mandato del pueblo. El poder del Estado no debe ser ningún grupo o partido, porque sólo pertenece al pueblo. Como partido democrático que somos, buscamos acceder al poder por voluntad popular, y ejercerlo dentro de un orden legal justo y respetado. Queremos que el poder del Estado sea el poder del pueblo."[743]

No es de extrañar el matiz discursivo de Arias, puesto que Arnaldo Córdova –académico convertido en político- coordinó la campaña a la gubernatura del PRD, y era mediador ante el régimen político y el PRI, aunque, los primeros acercamientos del coordinador fueron con líderes nacionales priístas. En cambio, la campaña del PRI se enfocó en lanzar las campanas al vuelo; la dirigencia priísta estatal afirmó tener la victoria electoral tanto en las diputaciones locales y de gobernador, el proyecto era tener una plataforma centrada en manifestar la realidad y en el cambio de cultura política enfocada a la unión del partido y el apoyo ciudadano. Rodríguez Sesmas respaldó con distintas giras de trabajo a la mayoría de campañas priístas. En aquel entorno proselitista se consolidaron formas o mecánicas novedosas de hacer política, el debate tuvo una rápida aceptación, al parecer por su simplicidad y está implícita la confrontación de ideas políticas dentro de un contexto de diálogo, y para los partidos es una forma de posicionarse de los políticos ante los medios masivos, concretamente el televisivo. Así, el tema del debate entre candidatos lo abordaron propios y extraños: "Incluso, al ser llamados por la televisión nacional, para sostener un debate patrocinado por la *Revista Nexos,* los tres principales aspirantes a la gubernatura por Michoacán hicieron su presentación ante destacados periodistas nacionales pero por separado, porque Villaseñor Peña puso esa condición para estar en las pantallas caseras. Condición que le fue concedida."[744]

Al igual, la encuesta rápidamente se posicionó entre la sociedad; al parecer, la aceptación de la encuesta provino al menos de dos ventajas pero con planos divergentes, por un lado, los partidos vieron en la encuesta una forma de mercadeo electoral –aunque, en muchas ocasiones sería tendenciosa- creadora de la imagen del candidato o del partido, por otro lado, es una herramienta fácil de entender por sus datos concretos, al igual, se utiliza para acercarse votos de la franja social conocida como los votantes indecisos, en el plano ciudadano, la encuesta se volvió el medio que bosqueja al político con un respaldo ciudadano convertido en porcentaje. Habría que recordar que desde elecciones anteriores *La Voz de Michoacán* era uno de los rotativos que publicó tales análisis estadísticos. En junio dio a conocer una encuesta con relación al proceso electoral para

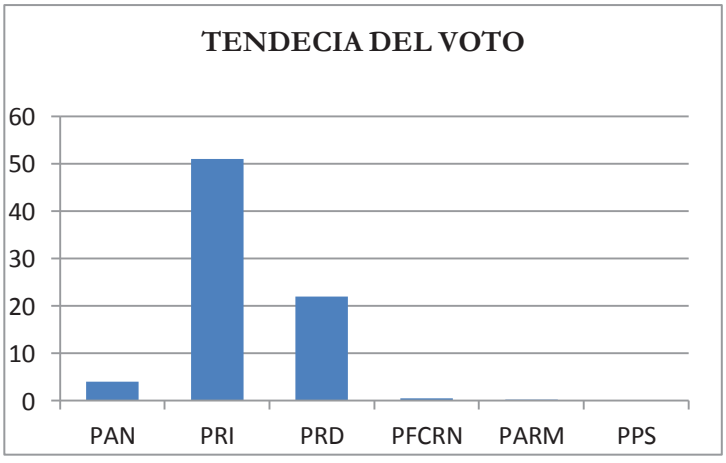

[743] Cristóbal Arias: "No tomaremos, ejerceremos el poder", Morelia Michoacán, *Revista Poder*, Núm. 59, febrero 5 de 1992, p. 12.
[744] Sin Autor: "Estrada Sámano concluyó ayer en Zamora su campaña en busca de la gubernatura", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año I, Núm. 0, 6 de julio de 1992, p. 4.

gobernador, y la supuesta tendencia del voto era; PAN 4.1%, PPS, 0.1%; PARM, 0.2%; PFCRN, 0.6%; PRI 51.1%; PRD, 22.0 %.[745] La gráfica siguiente es en base a tales resultados.

El tema de los observadores en las elecciones se convirtió en una cuestión de posturas encontradas; Cristóbal Arias estaba en pro, mientras los priístas se negaron porque los observadores era una intromisión a la política mexicana, por lo que se constituyó un bloque del PAN, PPS, PARM, PFCRN, PRI y PDM respaldando la negativa priísta.[746]

Desde la segunda semana de marzo, la CEE integró los 18 comités distritales electorales del estado –que se formaba con un presidente, tres comisionados ciudadanos, un secretario de actas, y sus respectivos suplentes-, pero, los jaloneos entre la clase política estaban al orden del día, Roberto Robles era nombrado secretario de finanzas del CEN del PRD, en tanto Arias Solís buscaba mayor apoyo económico. En el PRI, el líder estatal, Rodríguez Sesmas, el coordinador, Roberto Madrazo Pintado y el delegado estatal del CEN, Guillermo Morfín, acordaron que la convocatoria se abriría sólo para políticos que demostraran tener el apoyo político en su distrito, y la condicionante era para facilitar el triunfo electoral. Al abrirse la inscripción de aspirantes resultaron diferentes cambios en algunas dependencias estatales: Germán Ireta Alas desistió de la dirección de SEDUE, Víctor Silva Tejeda[747] salió de Pesca, también estuvo Armando Ballinas que dejó Infonavit, Margarito Antúnez y Miguel García dimitían a sus puestos de alcaldes en Tacámbaro y Huetamo respectivamente. En tanto que:

> "Germán Ireta Alas llegó del Distrito Federal, en donde trabajaba en la banca privada. Su primer desempeño, de regreso a Michoacán fue en DICONSA. JOSE BERBER SACHEZ, por indicaciones del centro, lo designó director de CEPES (Centro de Estudios Políticos y Sociales). En 1974 participó en la campaña política de CARLOS TORRES MANZO. Al llegar el gobierno, el 15 de septiembre de 1974, fue nombrado Tesorero General del Estado. En la administración de CUAUHTEMOC CARDENAS SOLORZANO, se retiró a la vida privada. GERMAN IRETA ALAS es reivindicado en 1986: se le designa Tesorero del H. Congreso del Estado. Posteriormente, presidente municipal de Morelia; gerente General de BANRURAL, en Zamora y diputado local."[748]

Colosio Murrieta visitó el estado en los primeros días de abril –después pasaría a la Secretaría de Desarrollo Social, Genaro Borrego Estrada lo relevó del CEN priísta-,[749] la llegada

---

[745] Maquiavelo: "Semana política", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLV, Núm. 14,119, 1º de junio de 1992, p. 17-A.

[746] Se hizo un pedimento escrito externando la negativa que subrayaba; "Tenemos organismos legalmente constituidos para organizar y supervisar el proceso electoral y hacer respetar la voluntad de los michoacanos al ejercer con toda la libertad sus derechos cívicos. Los exhortamos a que cumplan responsablemente con su obligación. El documento de cuatro cuartillas está signado por el dirigente estatal del PAN; Luis Mejía Guzmán; por el del PRI, Julián Rodríguez Sesmas; por el del PPS, Crescencio Morales Orozco; por el PARM, Luis Coca Álvarez; por el PFCRN, Rodolfo Barbosa Rodríguez; y por el del PDM, Pedro Mendoza Pérez." Arturo Estrada Chávez: "Seis partidos contra la presencia de "observadores", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLV, Núm. 14,129, 11 de junio de 1992, p. 5-A.

[747] Víctor Manuel Silva Tejeda ingresó en 1972 al PRI. Cuatro años después paso a ser enlace del CEN priístas con varias dependencias federales. En 1991 era diputado federal suplente por el XII distrito con cabecera en Los Reyes, Michoacán. El trabajo de Víctor Manuel Silva Tejeda trabajaría en la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI) de 1973-1986. En esa dependencia inició su labor como analista de la Dirección General de Administración, jefe del departamento de asesores de la Dirección de Administración, en 1979 pasó a ser el secretario particular de la Dirección de Administración. En 1982 sería el subdirector de finanzas, en 1984 fue coordinador administrativo de delegaciones federales, para 1986 tomó la Dirección de Operación de Delegaciones Federales. En 1988 paso a la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), y coordinó el programa de desconcentración administrativa, en ese mismo año fue el secretario particular del Oficial Mayor. En 1990, se le nombró Delegado federal de pesca en el estado de Michoacán. De tal forma pasaría a ser el subsecretario de gobierno en el estado de Michoacán, ese año de 1992 se le nombró secretario particular del Gobernador del estado. Véase: http://www.victorsilvatejeda.com/ficha-curricular/

[748] Maquiavelo: "Semana política", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLVI, Núm. 14,734, 14 de febrero de 1994, p. 21-A.

[749] "El desplazamiento de las elites priístas tradicionales fue confirmado cuando después de tres años de gobierno, Carlos Salinas de Gortari, conforme a las reglas no escritas del sistema político, efectuó movimientos en el gabinete con miras a la sucesión presidencial: Luis Donaldo Colosio solicitó licencia como senador y renunció a la Presidencia del CEN del Revolucionario Institucional para asumir la Secretaría de Desarrollo Social con relación directa a PRONASOL. A. Borjas Benavente: *Partido de la Revolución Democrática…, op. cit.,* p. 423.

del líder nacional era acompañar a Villaseñor en algunos actos políticos, y tomaría protesta a los candidatos a diputados locales. Unos días antes de la justa electoral se dio a conocer la lista de candidatos por el PRD, y la lista de candidatos del PAN se publicó después de las convenciones distritales. En cuanto a las campañas proselitistas, la plataforma política de Estrada Sámano estuvo centrada en ejercer en plenitud el municipio libre; sin embargo, el PAN proseguía con las campañas grises y frívolas en el estado, pero bajo la perspectiva del líder estatal insistía en que el partido iba de gane. Lo contrario al contexto del partido blanquiazul michoacano serían los estados de Chihuahua, Guanajuato, Baja California y otros en los que el panismo aumentaba su posición partidistas, en cambio en Jalisco el blanquiazul había triunfado en la elección del 9 de febrero de 1992: el CEE certificó la victoria panista en 15 municipios de 124- y todavía esperaba la resolución positiva en otras siete, el PRD sólo ganaba un ayuntamiento.[750]

Por otro lado, en el estado, el PAN manifestó que los 750 millones de pesos del financiamiento estatal –e invertidos en la campaña a gobernador-. Lo económico fue la cuestión a resolver por los partidos políticos, pero, se aseveraba que los sufragios panistas eran los más baratos en la elección. Finalmente se conocieron las listas completas de los tres partidos de mayor peso y quedaban:

DISTRITO	PAN	PRI	PRD
I; Morelia Nte	J. José Castañón Ibarrola	Rubén Pérez Gallardo	Ignacio López Mendoza
II; Morelia sur	Rafael Cárdenas Molina	Vicente García Rincón	Wilbert Rosas Monge
III; Pátzcuaro	Marcos Cervantes Herrera	José Hernández Garnica	Roberto Espinoza Fdez.
IV; La Piedad	Martha Oñate González	Manuel Trejo García	Onofre Vázquez Ortiz
V; Zamora	Raymundo Carrillo Salcedo	Hugo Miranda Mora	Antonio Guerrero Aguirre
VI; Uruapan	Gabriel Regalado Bibriesca	J. Guadalupe Trejo García	Jesús Bautista Gudiño
VII; Tacámbaro	Leoncio Miranda Corona	Margarito Antúnez Domínguez	Efraín Barrera Medrano
VIII; Zitácuaro	Rafael Estrada Contreras	Cenobio Contreras Esquivel	Efrén García Escobar
IX; Apatzingán	Pedro Estrada Corona	Constantino Ortiz Tinoco	José Manuel Zarate Glez.
X; Hidalgo	Sergio Solís Suárez	Germán Ireta Alas	Humberto Urquiza Marín
XI; Zacapu	Evangelina Miranda de Pineda	Octavio Aparicio Mendoza	Valerio Trujillo Velázquez
XII; Puruándiro	Pedro Castillo Maldonado	Rubén Pérez Anaya	Samuel Salgado Arriaga
XIII; Jiquilpan	Ramón Cárdenas Gudiño	Armando Ballinas Mayés	Alberto Novoa Gudiño
XIV; Los Reyes	Gonzalo Trejo Sánchez	Víctor Manuel Silva Tejeda	Gregorio Uribe Guardián
XV; Maravatío	José Luis García Huerta	Ma. de los Ángeles Gaytán	Crescenciano Hernández
XVI; Coalcomán	Alfonso Nando Aguilar	Gustavo López Mendoza	Urbano Ramírez Torres
XVII; Lázaro	Eligio Sánchez Osuna	José Luis Navarrete Febres	Antonio Soto Sánchez

[750] Sección Estados: "Oficial: ganó 15 municipios el PAN", *Revista La Nación*, México DF, Año L, Núm., 1849, marzo 2 de 1992, p. 8.

Cárdenas			
XVIII; Huetamo	Ramón Hernández Correa	Miguel García Jiménez	Ignacio Ocampo Barrueta

A unas semanas de efectuarse las elecciones, el gobernador Figueroa Zamudio pedía a los partidos sujetarse al marco de derecho: civilidad y respeto mutuo, que eran la base de toda justa electoral y debían tener la finalidad de transitar a la democracia política, pero elevando el contenido de las campañas políticas. Igualmente, Fernando Juárez Aranda, presidente del STJE, recomendó a los partidos convencer al ciudadano, pero con la fuerza de los argumentos; no mediante la intolerancia.[751] La misma línea discursiva mantuvo Alfredo Osegueda, y ejemplificó con el CEE, el cual tenía pluralidad y sustento democrático, por lo que, los actores políticos debían conducirse de igual manera. En la segunda semana de mayo, Carlos Salinas volvía al estado, la gira presidencial y sus promesas llenaron el silencio incrédulo del ciudadano, su mensaje se inclinó en aludir la inversión en Michoacán, el rescate del Lago de Pátzcuaro, sin faltar la inauguración de obra pública: las primeras etapas de dos presas y la futura inversión de casi 900 millones de pesos, asimismo, recordaría que la unidad entre gobierno y sociedad lograrían un nuevo estado, pero bajo el halo de la paz y progreso.

En julio iniciaron los cierres de campañas, y los últimos discursos que servirían para mandar una campaña difamatoria al contrario, Cherán fue un ejemplo de cómo se caldearon los ánimos entre los militantes del PRD y el PRI. Y fue Villaseñor Peña quien le cargo la culpa a los perredistas, a la par exteriorizó ante los medios la idea de que la ciudadanía requería paz y tranquilidad, e indicó que el PRI no jugaba con la paz ciudadana. El RFE dio a conocer que había 1 millón 774 mil ciudadanos registrados en el padrón -el partido que lograra 720 mil votos ganaría la elección-, pero un análisis aseguró que 110 mil ciudadanos no fueron inscritos al padrón y el total de votantes fantasmas podía llegar a los 322 mil electores.[752] En respuesta Alfredo Osegueda, presidente del CCE, afirmó que el padrón michoacano daría seguridad y transparencia a la elección, porque era uno de los más confiables del país. Las acusaciones no cejaban, Hill Arturo del Río, coordinador del Centro de Defensa de los Triunfos Priístas, manifestó que el PRD descreditaba los órganos electorales para después poder tener argumento para descalificar la elección.[753] La táctica priísta pudo tener la finalidad de desautorizar a la izquierda para que llegado el momento no pudieran solicitar la anulación de los comicios. El perredismo no se quedó atrás, ya que a lo largo de la campaña Cristóbal Arias, así como algunos miembros del PRD harían constantemente mención de la posibilidad de darse un fraude, de la persecución, de estarse comprando votos o del rasurado del padrón –el PAN había utilizado la misma práctica en su campaña política en Chihuahua-. Además, de poco sirvió el pacto de civilidad entre los partidos políticos, o el efectuado por el gobernador y la dirigencia del PRD ante la presencia del secretario de Gobernación, Gutiérrez Barrios, y la CEE confirmando que se llevaría el proceso electoral en los mejores términos.

[751] Jaime López Martínez: "Civilidad y respeto piden a los partidos", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLV, Núm. 14,093, 6 de mayo de 1992, p. 1ª.
[752] Sin Autor: "La exclusión de 322 mil votantes del padrón, elemento preocupante; ADESE", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año I, Núm. 0, 6 de julio de 1992, p. 3.
[753] Arturo Estrada Chávez: "El PRD está apostando su sobrevivencia al desacreditar los órganos electorales: HAR", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLV, Núm. 14,129, 11 de junio de 1992, p. 5-A.

En Morelia, el candidato priísta cerró su campaña ante miles de simpatizantes, Villaseñor mandaría el mensaje de que saldría con una victoria electoral, al igual haría énfasis en que defendería los votos obtenido pero bajo los preceptos legales. Arias Solís dio cerrojazo a su campaña con un mensaje centrado en la legitimidad avalada por los votos, rechazó la violencia, y advirtió que era más vil el fraude electoral que la disputa. Estrada Sámano dio fin a su campaña en Zamora, al acto se presentó el delegado del CEN del PAN, el líder estatal, Luis Mejía y algunos diputados locales, el candidato panista lamentaba que los candidatos del PRD o del PRI rechazaran la propuesta de debatir entre ellos –la proposición panista se hizo desde el inicio de campañas-. A tambor batiente los partidos cerraron las campañas los candidatos habían sus campañas bajo discursos diversos: "paz y progreso" del priísta Villaseñor Peña, "democracia y justicia social" por Arias Solís, establecimiento de la democracia del panista Estrada Sámano, por "el rescate del cardenismo histórico" de del PFCRN, Octaviano Alanís, "capacidad de decidir y prometer, con la capacidad de hacer" del parmista Coca Álvarez. Para la votación se instalaron 3,630 casillas en el estado para renovar gobernador y congreso estatal; 18 escaños por mayoría relativa y 12 por vía plurinominal y se habían registrado en el padrón electoral 1 millón 500 mil ciudadanos.

El plazo se cumplía y el 12 de julio se efectuó la elección, el gobernador y los medios calificaron la jornada como ejemplo de tranquilidad y la madurez cívica mostrada por la ciudadanía michoacana. Sin embargo, en la votación estuvo presente tanto el ejército como la policía judicial, y en realidad no faltaron las anomalías como fue la exigencia de la CEE a la Secretaría de Gobernación para que se expulsaran a los observadores.[754] Las primeras noticias con relación a la elección aludían una tendencia a favor del PRI: la CEE anunció que Villaseñor aventajaba a Cristóbal Arias con al menos 32 mil votos, en cuanto a los diputados locales el PRI obtenía 17 distritos. No tardaría Villaseñor Peña en asumirse como el ganador, al siguiente día, Arias Solís acompañado de Cuauhtémoc Cárdenas haría lo propio: el PRD tenía ventaja en la votación, además se denunció la intimidación del Ejército y la Marina, robo de urnas y detención de perredistas –Cristóbal Arias comenzaría con la jornada en defensa del voto-. La Iglesia por medio del arzobispo, Estanislao Alcaraz declaró que no apoyaba a partido alguno, pero se debía respetar el triunfo del que gane: sea quien fuere.

Salinas de Gortari intentaría respaldar al candidato priísta y lo reconoció como virtual ganador, pero el momento era difícil por los dimes y diretes entre el tricolor y el sol azteca. La jerarquía del PRI por medio del líder nacional priísta, Borrego Estrada, e hizo una propuesta inesperada invitar al PRD a cotejar las actas de escrutinio y donde la representante del gobierno fue Beatriz Paredes, un explicación a la aceptación de Arias Solís para acceder a la propuesta debió de ser que se mantenía la expectativa de demostrar legalmente el triunfo perredista, pero sería poco probable que el régimen aceptara con facilidad una derrota en Michoacán. La otra cara del régimen político fue Chihuahua donde el gobierno federal aceptó la victoria de Francisco Barrio, y se consintió la alternancia en el ejecutivo estatal.

En el proceso poselectoral michoacano el PAN volvió al papel de moderado con un discurso moderado y conciliador –similar a la elección de 1991- ante el enfrentamiento PRI-PRD.

[754] Antonio Robles Soto: "La jornada pacífica, pero plagada de anomalías", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año I, Núm. 7, 13 de julio de 1992, pp. 1ª y 15.

Arnaldo Córdova fue uno de los primeros políticos del círculo directo de Arias que asumió la derrota:

> "Los partidos de oposición (y antes de que Cristóbal Arias lo expusiera, lo dije yo con mucha anticipación) no se enfrenta a otro partido, en igualdad de condiciones, sino al Estado mismo y, en el fondo, al presidente de la República. No tienen ninguna posibilidad de competir. Ganan lo que permite ganar y pierden cuando él lo decide. A nosotros nos tocó perder en Michoacán y se nos trata de imponer sin apelación posible. Aun así, pienso que debemos seguir participando en las luchas electorales, porque sólo eso nos permitirá avanzar en nuestra democratización."[755]

Según los resultados de la CEE la victoria electoral era para el priísta, Eduardo Villaseñor Peña, el cómputo de la elección a diputados locales determinó que el PRI ganaba 17 distritos y uno el PRD, y haría que el Cámara de Diputados del estado se formaría con 19 diputados priísta, 9 perredistas y dos panistas. Unos días después de la jornada se presentaron trece recursos de revisión y apelación por el PAN, PARM, PRI y PRD ante el Tribunal Electoral, las impugnaciones no prosperaron, pero, en la segunda semana de agosto las inconformidades sumaban 34 demandas interpuestas en el tribunal electoral, ninguna se calificó como recurso conforme a la ley. Solórzano Fraga, encargado del área electoral del PRD consideró que el tribunal Electoral (TE) era un fraude en el entendido de que la magistratura electoral le había hecho falta capacidad política, jurídica y sentido común.[756] Por otro lado, el PARM y PPS perderían su registro por no alcanzaron el umbral del 1.5%.

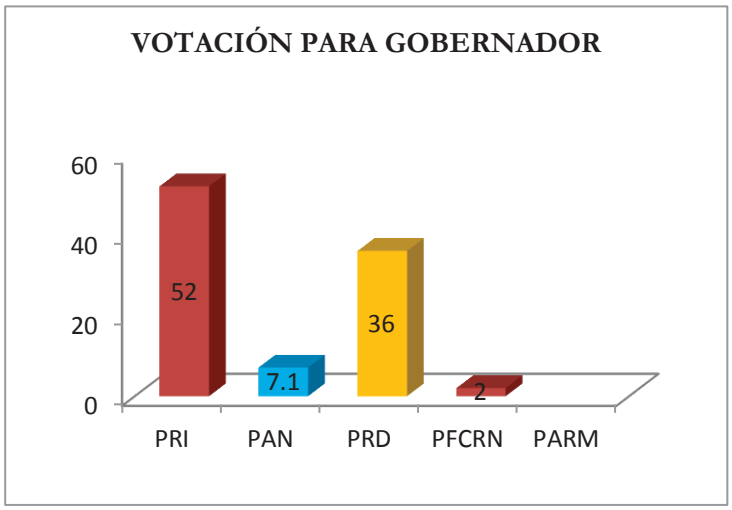

Los porcentajes de votación poco variarían a lo largo del cómputo. De tal forma, desde las primeras cifras preliminares Eduardo Villaseñor mantuvo la delantera en los comicios en una relación de 2 votos por 1, finalmente sería el ganador de la justa electoral por la gubernatura; los datos oficiales le otorgaban un porcentaje del 52% del total de la votación, el PAN obtenía un 7.1% el PRD alcanzó el 36%, el PFCRN llegaría al 2% y el PARM obtendría el 1.21%. Todo apuntaba

[755] Arnaldo Córdova: "La lección de Michoacán", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLV, Núm. 14,163, 16 de julio de 1992, p. 12-A.
[756] Sergio Torres Delgado: "El Tribunal Electoral fue un fraude más para los michoacanos; Solórzano", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año I, Núm. 35, 11 de agosto de 1992, p. 3.

a que la negociación que habían pactado Arias Solís y Beatriz Paredes sólo retardaría un poco más el momento de oficializar la victoria de Villaseñor Peña –el 5 de agosto la dirigencia nacional del PRI canceló el cotejo de actas-, poco después Octaviano Alanís Alanís invitó a presentar pruebas del supuesto fraude y avaló el triunfo de Eduardo Villaseñor, por su parte, José Camilo Valenzuela declaró que el PRD buscaba instigar a la violencia en Michoacán, antes y después del proceso electoral.[757]

A finales del mes de julio se hizo oficial que Eduardo Villaseñor era el gobernador electo, no tardarían las manifestaciones de victoria, así lo haría el líder estatal priísta, Rodríguez Sesmas, al indicar que el triunfo del tricolor implicó una la labor de organización y trabajo político. El PFCRN reconoció a Villaseñor como gobernador electo. Pero, los rumores se hicieron realidad, la resistencia social que estuvo encabezada por Cristóbal Arias iniciaron con las marchas y plantones –se olvidaron las palabras de Cárdenas Solórzano del 2 de marzo, al tomar protesta Arias como candidato al PRD, en el cual, el líder aseguró que no repetirían las medidas políticas pasadas-. La sociedad del DF vio a Arias Solís liderar una marcha buscando el apoyo ciudadano, así, la movilización perredista se trasladó a Morelia y a las ciudades michoacanas de mayor importancia. Cárdenas Solórzano no quitó el dedo del renglón: el PRD había ganado la gubernatura legítimamente y no había argumento legal para anular la elección.[758]

Michoacán estaba entrampado políticamente, y sin embargo, el 30 de julio se abrió el proceso para la elección de ayuntamientos, no hubo eco al registro, una respuesta hasta cierto punto lógica ya que en ningún partido registró comisionados para instituir los comités municipales electorales. En cambio, en el ambiente poselectoral, la oposición aumentó el nivel de presión política. Ante el entorno crispado y complejo tomó relevancia la idea de que debía gobernar el estado un tercero en discordia o en última instancia se creará un gobierno de composición –postura que también fue ganando partidarios-. Aunque, el perredista Arias Solís siempre se negó a hacer algún arreglo. El PRD se asumió bajo la postura de no permitir al gobernador electo tomar posesión del cargo. La situación no era mejor para el gobierno estatal, el gobernador Genovevo Zamudio se desvaneció de la palestra pública casi por un mes, mantuvo un perfil bajo donde no haría declaración alguna en pro o en contra de la victoria de Villaseñor Peña. Al parecer preparaba su Informe de Gobierno y una salida por la puerta de atrás –los rumores indicaban un distanciamiento entre Figueroa Zamudio y Eduardo Villaseñor-.

En los primeros días de agosto era noticia de que el Informe de Gobierno se presentaría por escrito y sin lectura pública: el ejecutivo estatal mandó una iniciativa a la asamblea legislativa siendo analizada, votada y aceptada. En la sesión del 8 de agosto con carácter de solemne y efectuada en el Teatro Morelos. Justamente, el gobernador entregó al pleno su último informe en donde el acto político solamente duró sólo cinco minutos. Aquel informe enfatizaría sobre la transformación estructural en la política y en lo social sustentada siempre en un diálogo con los michoacanos y afirmaba que se seguiría convocando a la unidad, una condición indispensable para aspirar al progreso:

---

[757] *Diario de los Debates de la H. Cámara de Diputados 1916-1994*, Legislatura LV, Año legislativo I, Periodo Ordinario, 14-07-92, Núm. Diario 28, México, LV Legislatura, Comité de Biblioteca, 1994, pp. 3580-3586.

[758] Francisco Castellanos: "Ganamos; no hay argumento legal para anular la elección: Cuauhtémoc", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año I, Núm. 18, 25 de julio de 1992, pp. 1ª y 15.

> "Los michoacanos vivimos tiempos nuevos que se manifiestan por la pluralidad política; esta nueva época habremos de vivirla en un marco de paz social y apego a las leyes. Entendemos con claridad que esta pluralidad debemos convertirla en estímulo, y como una oportunidad para demostrar nuestra capacidad y voluntad de servicio a toda la sociedad. En Michoacán es imperativo modernizar la forma en que estamos organizados para producir, para aprovechar nuestros recursos económicos con que contamos, con el fin de ampliar nuestra riqueza y bienestar. Solamente la unidad y el trabajo nos permitirá mantenernos en el camino del progreso con justicia social."[759]

Para cerrar con el sexenio de Figueroa Zamudio se debe hacer un comentario con relación al último mensaje de gobierno, el cual tuvo como eje discursivo tratar de demostrar que la gestión estuvo enfocada sobre todo a establecer una nueva cultura política, sin dejar de lado que también se dieron el progreso y se había hecho esfuerzo por establecer un contexto de paz y tranquilidad.

UNA GUBERNATURA DE 21 DÍAS, Y UN NUEVO GOBERNADOR INTERINO (1992-1995).

La defensa del voto fue el motivo de la movilización social convocada por Arias Solís y los grupos del PRD, entre las formas de presión más utilizadas estuvieron las marchas, demandas y paros, mujeres perredistas le hicieron una petición de audiencia al gobernador, peor las manifestaciones partidistas tendrían una sola consigna: Villaseñor Peña no asumiría la gubernatura. Sin embargo, el 14 de agosto de 1992, la asamblea legislativa decidió que la "Casa de la Cultura de Morelia" fuera el recinto alterno, en ese lugar se declaró instalado el Congreso estatal y se abrió el *Primer Periodo de Sesiones* de la LXVI Legislatura. El Congreso del Estado se constituyó en Colegio Electoral con el fin de calificar la elección, y para ejercer sus funciones debía contar con más de la mitad de los miembros citados como miembros del CE: 6 del PRI y 3 del PRD. Por el PRI estuvo Germán Ireta Alas, Armando Ballinas Mayés, Jaime Mares Camarena, José Hernández Garnica, Rubén Pérez Gallardo y Margarito Antúnez Domínguez, por parte del PRD estuvo Humberto Urquiza Marín, Rafael Melgoza Radillo y Jaime Hernández Díaz,[760] pero, los diputados rechazaron ser parte de las comisiones dictaminadoras y no asistieron a las sesiones del Colegio Electoral. De nada sirvió la negativa, porque el Colegio Electoral validó la elección.

Se integró la Gran Comisión del congreso con los hombres fuertes del PRI y la presidió Ireta Alas, el secretario fue Margarito Antúnez, los vocales designados fueron Jaime Mares y el panista José González Morfín. Si bien, la administración villicañista hizo lo posible por destrabar el conflicto poselectoral, así ofreció la garantía a los partidos políticos de respetar del voto popular en las futuras elecciones de ayuntamientos, se entablaron pláticas con los perredistas y Armando Ballinas, secretario de Gobierno; no obstante, la dirigencia estatal y los diputados locales del PRD negaron toda negociación con el gobierno estatal. La LXVI legislatura quedó:

---

[759] G. Figueroa Zamudio: *Cuarto Informe… op. cit.*, pp. 1y2.

[760] Arturo Estrada Chávez: "Constituirán hoy el Colegio electoral para calificar las elecciones para diputados", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLV, Núm. 14,193, 15 de agosto de 1992, pp. 1ª-25-A.

LEGISLATURA LXVI DEL CONGRESO DEL ESTADO:			
I; Morelia Nte	PRI-Rubén Pérez Gallardo Ojeda	X; Hidalgo	PRI-Germán Ireta Alas
II; Morelia Sur	PRI-Vicente García Rincón	XI; Zacapu	PRI-Armando Ballinas Mayés
III; Pátzcuaro	PRI-José Gpe. Hernández Garnica	XII; Puruándiro	PRD-Samuel Salgado Arriaga
IV; La Piedad	PRI-Jaime Mares Camarena	XIII; Jiquilpan	PRI-Octavio Aparicio Mendoza
V; Zamora	PRI-Hugo Fco. Miranda Mora	XIV; Los Reyes	PRI-Víctor Manuel Silva Tejeda
VI; Uruapan	PRI-Manuel Trejo García	XV; Maravatío	PRI-Ma. de los Ángeles Gaytán
VII; Tacámbaro	PRI-Margarito Antúnez Domínguez	XVI; Coalcomán	PRI-Gustavo López Mendoza
VIII; Zitácuaro	PRI-Cenobio Contreras Esquivel	XVII; Lázaro Cárdenas	PRI-José Luis Navarrete Fabres
IX; Apatzingán	PRI-Constantino Ortiz Tinoco	XVIII; Huetamo	PRI-Miguel García Jiménez

DIPUTADOS POR REPRESENTACION PROPORCIONAL		
PRI- *Fausto Vallejo Figueroa*	PRD-*Jaime Hernández Díaz*	PRD-*Onofre Vázquez Ortiz*
PRD-*Antonio Soto Sánchez*	PRD-*Wilbert Rosas Monge*	PRD-*Humberto Urquiza Marín*
PRD-*Ignacio Ocampo Barrueta*	PRD-*Marciano Razo Amezcua*	PRD-*Rafael Melgoza Radillo*
PAN-*José González Morfín*	PAN-*Alejandro Ruíz Coboz*	PFCRN-*Mateo Serrano Martínez*

Las condiciones políticas en Michoacán no podía ser peores, Salinas de Gortari regresó al estado y presentarse a la toma de posesión de Villaseñor Peña, al parecer era la forma de apoyar al gobernador electo, el acto podría brindar cierta estabilidad y legitimación del novel régimen y esperar que con el paso del tiempo se diera la aceptación ciudadana. En paralelo, la iniciativa privada convocó a la ciudadanía a protestar contra la violencia y la ilegalidad por medio de la Coordinadora de Cámaras y Asociaciones de Morelia para ello se organizó una marcha cuya consigna fue: *¡Hoy! Es el día. Vamos juntos a decir ¡Ya basta!*, y se pedía efectuar un paro general de labores por la paz y la estabilidad del estado. Mitin y paro de labores se hicieron el 27 de agosto, el enviado de *La Voz de Michoacán* haría lo posible por ayudar con su crónica, y calificó los actos de históricos: fiesta estatal que imprimió la unión social de Michoacán.[761]

Nada paró la movilización perredista, el diputado Rafael Melgoza Radillo advirtió que el boicot contra de Villaseñor proseguía, por lo que la bancada perredista dejaría de asistir a las sesiones de la asamblea legislativa. El antecedente de dicha declaración eran las incontables marchas perredistas, el paro y bloqueo de la calles del centro de Morelia que sumaban semanas, además se tenían tomadas 23 alcaldías de extracción priísta –a finales de septiembre, los perredistas desistieron de su acción en 13 de ellas-. Por su parte Tayde Aburto insinuaba que ante

[761]"En la marcha se concentraron michoacanos de las más apartadas regiones de la entidad. De la meseta, de la cañada de los 11 pueblos, de la cuenca del lago de Pátzcuaro y la Tierra Caliente. La guerra de cifras para precisar el número de manifestantes se dio desde un principio. Pudieron ser 50 mil personas, más o menos. Exactos, a las 11 de la mañana inició la marcha con distinguidas personalidades, […] Hubo estudiantes, amas de casa, obreros, campesinos, choferes, taxistas, periodistas y empresarios. Fue como un día de fiesta, con globos, matracas, porras a Michoacán. También agentes de seguridad nacional, gobernación y elementos de la Policía Judicial del Estado y Seguridad Pública." Rafael Malpica: "Michoacán ya no puede aguantar más desordenes y atropellos", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLV, Núm. 14,206, 28 de agosto de 1992, pp. 1ª y 32-A.

el panorama político se contemplaba no contender y bloquear las elecciones municipales y, en la mayoría de los actos de Villaseñor se presentaron militantes y seguidores del PRD con el fin de boicotearlos:

> "Un grupo de mujeres, el día de hoy, iniciará un ayuno colectivo, para unirse con las protestas de los militantes del PRD. […] Por otra parte, han surgido movimientos estudiantiles y magisteriales que han tomado el Centro Cultural Universitario, en construcción; la preparatoria Dos; la Facultad de Contabilidad y Administración, y el Colegio de San Nicolás. El caos se apodera cada vez más de Morelia, mientras que en esta ciudad y en el interior, hacen su aparición los atentados y crímenes, con un posible origen político."[762]

Luis Mejía Guzmán del PAN urgió la solución al problema poselectoral; sin embargo, la postura del panismo prosiguió en la línea conciliatoria y no dejaba pasar la oportunidad de hacer todo tipo de críticas por la violencia o presión por parte del PRD, recalcando que era mejor aceptar derrotas antes de caer en la violencia, el PPS se adhirió a la propuesta panista, y lamentaba el uso de formas violentas con el riesgo de que se autogeneraban. A inicios del mes de septiembre, Rodríguez Sesmas dejó el liderazgo estatal priísta, la dimisión era la secuela de los resultados electorales. Ascensión Orihuela Bárcenas tomó la estafeta encabezando el CDE del PRI, su historial estaba respaldado por la diputación federal, el haber liderado la LXIV Legislatura local, una alcaldía y el haber sido funcionario estatal-. Martín Julio Aguilar lo acompañaba en la secretaría General estatal del partido. Al tomar el liderazgo formalmente Orihuela Bárcenas su mensaje no dejó dudas sobre la línea política que se asumiría: los triunfos electorales son irrenunciables, y los candidatos priístas que obtengan la victoria ejercerán sus funciones.

El 15 de septiembre de 1992 en el "Teatro Morelos" con la presencia del primer mandatario, Carlos Salinas de Gortari, así como el presidente de la Cámara de Diputados del estado Germán Ireta Alas, Margarito Antúnez primer secretario de la Legislatura, Jaime Genovevo Figueroa, gobernador saliente, Fernando Juárez Aranda, presidente del STJE y algunos diputados locales como Vicente García Rincón, Alejandro Ruíz López, entre otros, hacían compañía a Eduardo Villaseñor para la toma de posesión como gobernador constitucional del estado, en la cual:

> "Fueron 120 segundos de aplausos continuos los que se llevó Salinas de Gortari a su arribo. Desde la mesa directiva del Congreso del Estado, el Presidente, de pie agradecía la gran ovación. Salinas sonreía y extendía los brazos. Vestía impecable traje obscuro y corbata roja. Paralelamente llegaban a la primera fila del teatro el secretario de Gobernación, Fernando Gutiérrez Barrios y el líder nacional, Genaro Borrego Estrada. […] En su discurso de siete cuartillas, Villaseñor Peña advirtió que "no admitiremos que los funcionarios públicos se olviden de la sociedad". El nuevo mandatario reconoció que "mi gobierno obliga a demostrar, en la gestión pública, que merecemos el triunfo que el electorado nos otorgó en las urnas. Y agregó "Ese es un hecho que ninguno de mis colaboradores debe olvidar"."[763]

Eduardo Villaseñor en su mensaje hizo referencia al tipo de gestión que impondría en su sexenio, y afirmaba que se hará énfasis en la pluralidad –sin embargo, culpó del entorno de violencia al PRD-:

---

[762] Editorial: "Se extiende el caos", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año I, Núm. 64, 9 de septiembre de 1992, p. 8.
[763] Arturo Estrada Chávez: "Habrá tolerancia, pero también decisión: EVP", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLV, Núm. 14,225, 16 de septiembre 1992, pp. 1ª y 27-A.

> "Desde este momento me propongo realizar una gestión que refrende la confianza de quienes desde 1991 votaron por la modernización de Michoacán y lo reafirmaron al votar en 1992 por la paz y el progreso de nuestro estado. […] En Michoacán la pluralidad es un hecho innegable e irrefutable. A partir de esa realidad que nos ofrece un gran potencial nos proponemos realizar un gobierno respetuoso de las diferencias y las divergencias; lucharemos incasablemente para fortalecer esa cultura de la pluralidad evitando que se identifique como forma de violencia, enfrentamiento, eliminación, provocación y ruptura. Nuestra pluralidad hace necesario que la actuación de todos esté animada por una convivencia social respetuosa. La concepción de la política como medio para la beligerancia, la intimidación o el sometimiento, la rechazamos rotundamente. Mi gobierno no sólo estará abierto al diálogo, sino que habrá de buscarlo y promoverlo decididamente."[764]

Tomar las riendas del gobierno por el priísta sería un reto ante el contexto poselectoral que se veía complejo y difícil. Una de sus primeras maniobras políticas del gobernador sería hacer de conocimiento público el "Plan de los cien días", el cual tuvo como idea central el inaugurar una nueva etapa de desarrollo en el estado pero se debía sustentar en el trabajo y la convivencia armónica en Michoacán. En un acto paralelo Cristóbal Arias protestó como gobernador "legítimo y moral", ahí el líder perredista, Cuauhtémoc Cárdenas pidió desaparecer los poderes en Michoacán. Ante la eventualidad y con la presión de los seguidores de Arias Solís se efectuarían en la localidad de Charo un acto político por parte de Villaseñor Peña, ahí y ante miles de ciudadanos afirmaría que él podía dejar la gubernatura con la condicionante de que el pueblo lo pidiera; la diosa Fortuna lo sancionó, aquella enunciación lo dejó ante la clase política y la sociedad como un político débil, después andaría a salto de mata y donde lo dejaban trabajar los perredistas: la persecución se volvió una cacería política por parte del perredismo.

La maquinaria electoral del PRI se pondría a trabajar con miras a la siguiente contienda electoral que eran por los ayuntamientos. Y el PRI moreliano tuvo la idea de recuperar el ayuntamiento, Fausto Vallejo líder priísta del comité municipal trabajó desde el Consejo Político Municipal. El 1º de octubre la dirigencia priísta, presidida por Orihuela Bárcenas, Martín Julio Aguilar y el secretario del CEN abrieron el registró de selección de candidatos para alcaldes, regidores y síndicos, la condición era que los elegidos garantizaran la eficacia electoral y capacidad de gestión gubernamental -aunque se registraron 600 aspirantes a las alcaldías- la elección volvió a estar en manos de la dirigencia:

> "IV. 4.- La comisión electoral del Consejo Político Estatal será la que, en nombre del consejo, una vez que se realice el análisis político y la evaluación partidista de los prospectos, autorice el registro estatutario de quienes habrán de presentarse como precandidatos en la convención de cada municipio, y estos no deberán ser menos de dos. IV.5.- La referida Comisión Electoral del Consejo Político Estatal también tendrá bajo su responsabilidad la aprobación definitiva de las planillas de síndicos y regidores, propietarios y suplentes que hayan sido propuestas por las comisiones de coordinación política municipales en los términos del numeral 3 de la base II y que encabezaran quienes surjan como candidato del partido a presidentes municipales; la comisión electoral buscará que las planillas se encuentren conformadas en el mejor marco posible de representatividad y equilibrio sectorial y territorial y que quienes la integren cumplan también los requisitos que señala la base III de esta convocatoria."[765]

---

[764] AHCEM, *LXVI Legislatura*, Primer Periodo Ordinario de sesiones, Acta Núm.1, Morelia Michoacán, a 15 de septiembre de 1992, Discurso anexado, pp. 1-3.

[765] PRI Michoacán, Comité Directivo Estatal: "Convocatoria para la selección interna de candidatos a presidentes municipales", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLV, Núm. 14,240, 1º de septiembre 1992, pp. 6-A y 7-A.

Tres días después de la convocatoria, el tricolor tendría 12 candidatos de unidad, nuevamente "la candidatura de unidad" se convirtió en la estrategia política del PRI, el líder del CDE los candidaturas el perfil de unión no dejaba secuelas interna. En contraparte, el PRD michoacano y sus seguidores cumplían dos meses y medio en la movilización ciudadana –aunque muchos dudaban de la eficacia del movimiento-, Cristóbal Arias advirtió que el gobierno y las instituciones electorales no dejaban otra alternativa, se hacía uso de todas las tácticas políticas para que el régimen político diera marcha atrás a las decisiones tomadas. Otra cuestión, que debía analizar la dirigencia estatal del PRD era si el partido entraba o no a la justa electoral de diciembre. En Morelia el plantón perredista se ubicó frente a palacio de gobierno y el recinto legislativo, aunque la LXVI legislatura tuvo diferentes espacios alternos como recinto –y fue hasta el 13 de octubre cuando se dio la primera sesión formal en la Cámara local de diputados-.

El complicado entorno político del estado volvió a cobrar víctimas, y entre los posibles escenarios políticos para solucionar la cuestión del ejecutivo se optó por establecer una gubernatura interina –en la primera mitad del mandato de Carlos Salinas se habían llevado a la banca a siete gobernadores-.[766] El seis de octubre se registró el acontecimiento esperado por la oposición: el gobernador Villaseñor hizo llegar su licencia al congreso para ausentarse del cargo por un año, ello para propiciar un mejorar las condiciones de los actores políticos y contribuir a la unidad de Michoacán. Ante la licencia de Villaseñor Peña, las diferentes posturas no se hicieron esperar, Cárdenas Solórzano al renunciar Villaseñor arguyó que era un triunfo del pueblo. Luis Mejía Guzmán, líder estatal panista externó sobre el abandono de los priístas, reconociendo que la licencia de Villaseñor era aceptar la ingobernabilidad y era hablar de fracaso político.[767] En la sesión del 6 de octubre el pleno aceptó la petición del gobernador y en menos de 7 horas se nombró gobernador interino: la asamblea por ley debía designar a un gobernador interino y, el proceso que siguió el cuerpo colegiado fue escuchar las propuestas; por un lado, se propuso a Ausencio Chávez Hernández, el planteamiento se dio por José María Garibay Navarro, por el otro estuvo la proposición de Alejandro Ruíz López quien presentó como a Fernando Estrada Sámano como aspirante, la votación del pleno por mayoría hizo a Chávez Hernández el gobernador interino del estado.[768]

Ausencio Chávez en su discurso de protesta prometió gobernar con apego a la ley, sin faltar la promesa del diálogo y concertación como elementos de la pluralidad democrática. Todo hizo suponer el acercamiento del PRD con el nuevo gobierno estatal, y se entendía que la salida de Villaseñor había sido concertada entre perredistas y priístas. El líder de la bancada del sol azteca confirma la idea en una de sus intervenciones ante el pleno al asegurar que:

> "Cuando se están dando los mejores esfuerzos por parte de las fuerzas políticas que conviven en el Estado de Michoacán y por parte de también debemos reconocerlo de diversos representantes del

[766] Xicoténcatl Leyva Mortera de Baja California, Luis Martínez Villicaña de Michoacán, Mario Beteta del Estado de México, Víctor Manzanilla Schaffer de Yucatán; Ramón Aguirre Velázquez –gobernador electo- de Guanajuato, Fausto Zapata Loredo de San Luis Potosí y Salvador Neme Castillo, de Tabasco. Julio Taboada Aguilar: "Qué vale más, ¿Ser candidato de unidad o gobernador interino?, Morelia Michoacán, *Revista Ultra política michoacana*, No. 123, febrero de 1992, p. 18.

[767] Sergio Torres Delgado: "El retiro, reconocimiento a la imposibilidad de gobernar: PAN", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año I, Núm. 90, 7 de septiembre de 1992, p. 5.

[768] AHCEM, *LXVI Legislatura*, Primer Periodo Ordinario de sesiones, Acta Núm.12, Morelia Michoacán, a 29 de octubre 1992, Discurso anexado, p. 2.

> Gobierno del Estado y del Gobierno Federal para buscar distender el ambiente político que prevalece todavía, para crear los mejores condiciones para arribar a un proceso municipal que permita la expresión libre, la expresión voluntaria y respetable del pueblo con motivo de la renovación de los 113 ayuntamientos,…"[769]

Chávez Hernández entrego los nombres de su gabinete, quienes fueron ratificados por la LXVI legislatura –Armando Ballinas aún despachaba como secretario General de Gobierno-, Jesús Reyna García protestó como procurador y Manuel Antúnez como tesorero General. El gobierno comenzó con la operación cicatriz, por parte de la Iglesia, el arzobispo Alcaraz Figueroa pidió a los involucrados olvidar rencores y divisiones, los priístas pedían la desmovilización del PRD, en respuesta Cárdenas Solórzano insistió en la elección extraordinaria, y Germán Ireta descalificó la postura del Ingeniero aseverando no haber condiciones para la elección, los perredistas amagaron con reiniciar la movilización, y ante la salida de Villaseñor se afirmó que:

> "La imposibilidad material y política que tuvo el Sr. Eduardo Villaseñor para ejercer el cargo, de ninguna manera es temporal, ni pasajera, es definitiva y permanente, porque su salida tiene que ver con las irregularidades y cuestionadas elecciones que le dieron origen, con los viciados procedimientos seguidos en la calificación electoral, porque su retiro del gobierno origina en los visos de la ilegalidad e ilegitimidad que le precedieron para arribar al cargo. El solo hecho de no haber ejercido plenamente ningún acto de gobierno por parte del Sr. Villaseñor, generó en Michoacán una crisis constitucional de grandes repercusiones en la vida política. Por todo ello, su separación del cargo, es un hecho inédito en la historia política de Michoacán; los partidos y la sociedad en general la entienden como una renuncia política definitiva. No reconocer esa realidad, sería un acto irresponsable y llevaría al estado una vez más a la inestabilidad e ingobernabilidad."[770]

Se constituyó la CEE para organizar las elecciones del mes de diciembre -Jaime Hernández y Antonio Soto representaron la primera minoría parlamentaria-. En octubre, las oficinas electorales sería víctima de actos vandálicos por personas, y algunos funcionarios serían golpeados. La acción se le imputó al PRD; aunque los perredistas negaron responsabilidad en tal acto argüían la existencia de un complot. Después, se conoció que el autor del asalto habían sido militantes del PFCRN, su molestia radicó en la negativa de registrar las planillas del partido ante la comisión, los frentistas tenían el antecedente de conductas similares: el alcalde Samuel Maldonado sintió el repudio de varios recolectores de basura y militantes del partido cardenista al sitiar con sus camionetas la alcaldía de Morelia, y dejar ahí su carga pestilente. El PRI definió a sus candidatos a las alcaldías, el líder nacional del PRI, Genaro Borrego Estrada al tomarles protesta a las 113 planillas priístas les aclaró que el partido se la jugaba con ellos.

El protocolo y el calendario político marcarían la fecha del IV Informe de Gobierno de Salinas de Gortari, era el punto más alto del régimen salinista, el mensaje tuvo como tema central el avance del país en los rubros de democracia, libertad y competencia política: México con paso firme a la modernidad. El otro tema en boga sería la firma del TLC con los países del Norte, desde la perspectiva federal todo sería imprimir trabajo y empeño después llegaría la inversión nacional e internacional con la sana competencia en el ramo industrial y en el campo. El otro tema sería no relajarse en lo fiscal, ni descuidar lo financiero en el sector público, por último el

---

[769] AHCEM, *LXVI Legislatura*, Primer Periodo Ordinario de sesiones, Acta Núm.7, Morelia Michoacán, a 6 de octubre 1992, Discurso anexado, p. 2.

[770] Miembros de la LXVI Legislatura: "Elecciones extraordinarias, derecho irrenunciable del pueblo michoacano", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año I, Núm. 131, 18 de noviembre de 1992, p. 5.

presidente pidió la unión de esfuerzos de los mexicanos para afrontar la apertura sin no disminuir la labor por el país, aunque con aprietos el primer Mundo estaba a un paso.

La política en el estado proseguía su curso, el líder priísta, Orihuela Bárcenas anunció la derrota de la oposición en los comicios futuros, el éxito estaría sustentado en el "trabajo y convencimiento político", el PRI aseveraba que ganarían los comicios en base a cumplir las promesas hechas.[771] Luis H. Álvarez arribó a Michoacán con el fin de apoyar a los candidatos panistas. Con la jornada electoral en puerta, los priístas y los partido pequeños harían eco al pedimento de la CEE, solicitó que los partidos políticos pactaran la civilidad política, una intención ecuánime, pero de manera velada la CEE mandó el mensaje al perredismo de renunciar a formas viciosas de acceder al poder; al chantaje, la violencia e insulto, así lo externó la publicación del:

> "ACUERDO: 1.- Hacer un rechazo enérgico y contundente al uso de la violencia como medio de expresión política, dentro de los procesos electorales. 2.- Es mediante el diálogo y concertación, como deben resolver las diferencias políticas entre los participantes en los procesos electorales. 3.- De conformidad con el artículo 48 de la Ley Electoral del Estado el único organismo depositario de la autoridad es la Comisión Estatal Electoral, que tiene carácter autónomo, con personalidad jurídica propia de carácter permanente y que tiene bajo su cargo, encomienda y responsabilidad el desarrollo y vigilancia de los procesos electorales; por lo que sus acuerdos y disposiciones son los únicos que tienen plena eficacia legal. 4.- Acorde con los pronunciamientos procedentes se exhorta a los partidos políticos, para que desarrollen sus actividades dentro del debido proceso legal y no hagan uso de los medios violentos en sus actividades político electorales."[772]

Los candidatos por la alcaldía de Morelia estuvieron Luisa María Calderón Hinojosa del PAN –de línea conservadora- Alfonso Solórzano por el PRD, y Rodolfo Barbosa por el PFCRN, la competencia por el ayuntamiento comenzó a cobrar víctimas, aunque, la dirigencia del PRD estatal impulsó las campañas de sus candidatos de poco sirvió el trabajo en la capital, porque Solórzano Fraga era anulado por la gestión de Maldonado Bautista –se había convertido en lastre político para Alfonso Solórzano, y el alcalde se presentó sólo a la clausura de campaña-. Ciertamente, no brillaban los rayos del sol azteca, ni se pintó el cielo de azul y blanco con Luisa María Calderón que con su campaña no cambió el azul deslavado, además, su slogan *yo juego limpio por Morelia* no tuvo eco entre los morelianos. El priísta Sergio Magaña Martínez se iba posicionando. En el registro de candidatos ante la CEE, el PRI y PRD tenían aspirantes en los 113 municipios, el PAN contó con 40 fórmulas, y al PRCRN se le negó el registro de 22 candidatos por no estar en fecha de presentación, pero se conjugaba lo extemporáneo, la negativa de que la esposa del líder estatal fuera candidata y la violencia ejercida al CEE. Ausencio Chávez aseguró limpieza y transparencia, así Rafael Melgoza Radillo reconoció la voluntad política del gobernador al garantizar una jornada limpia, pero Hernández Díaz, resaltó el problema electoral al afirmar que:

> "En las distintas Leyes Electorales se habla también de la presencia y participación de los partidos políticos y no obstante, que reiteradamente hace énfasis en la corresponsabilidad de los partidos políticos en la preparación de las elecciones, sigue siendo débil, en la medida en que el peso del Ejecutivo a través de sus representantes, ejerce una posición hegemónica en los organismos

[771] Revisar las últimas ediciones del mes de noviembre del periódico *La Voz de Michoacán.*
[772] Comisión Estatal Electoral: "Acuerdo", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLV, Núm. 14,240, 16 de noviembre de 1992, pp. 4-A.

> electorales. […] Me parece a mí, que el señor Gobernador cuando esta propuesta de tener en mente una gran responsabilidad consiste, no sólo en modificar la composición de la Comisión Estatal Electoral, sino en reestructurar el conjunto de los organismos electorales en la Entidad."[773]

Aunque los políticos perredistas pudieron imaginar el complicado entorno electoral que debían enfrentar, Cristóbal Arias mantuvo el tenor de la confianza y de obtener la victoria en el total de los municipios, el panismo no llevó tan lejos sus expectativas su mayor anhelo era retener los ayuntamientos que gobernaba, los otros partidos únicamente peleaban seguir dentro de las justas electorales-. En la tercera semana de noviembre, la dirigencia perredista levantó los bloqueos en al menos una docena de comités municipales electorales, mas objetó el nombramiento de presidentes y secretarios de las mesas directivas por no tener el consenso de los partidos, además estuvo el tema de la ubicación de casillas. Afinando los detalles para la elección el RFE entregó el padrón electoral a la CEE, el listado sumaba un total de 1 millón 580, mil 900 ciudadanos.

La jornada electoral del 6 de diciembre reflejó la misma tendencia de las anteriores votaciones; galoparon los jinetes de la anomalía y abstención; el PRI trabajó con carruseles, urnas quemadas o robadas, dispendio económico del programa Solidaridad, la compra de votos, la coacción e intimidación a votantes, y aseguraban que la abstención había alcanzado cifras del 60 al 80%,[774] las inconformidades de los partidos resultó en una avalancha para el CEE. El ocho de diciembre, en el pleno legislativo la discusión entre las diferentes bancadas partidistas se enfocó al proceso electoral, el priísta Germán Ireta en tribuna agradeció a la ciudadanía haber ejercido su voto en paz que resultaba del diálogo y concertación entre partidos, organismos electorales y gobierno, el panista, José González Morfín, al hacer uso de la palabra insistió en la falta de credibilidad y equidad en el proceso electoral, por otro lado, era claro el disgusto partidista por las varias denuncias de fraude, por su parte, el perredista Jaime Hernández centró su discurso en las impugnaciones por una serie de anomalías asociándolo al descrédito de los organismos electorales.[775]

La tendencia del voto en el municipio de Morelia siempre apuntó a una victoria del PRI, los más de 40 mil votos eran irrefutables; ni sumando el total de sufragios de la oposición se ponía en riesgo el triunfo priísta. Al parecer, se castigaba al primer gobierno perredista por no haber llenad la expectativa de cambio, donde el PRD que no cambió la relación de poder y política a nivel municipal –Maldonado Bautista no tuvo otra opción que bascular hacia la facción *roblista*-. Otro elemento explicativo de la victoria priísta, es la tesis de Héctor Chávez, en la cual establece que existió una alianza entre el PRI e iniciativa privada para impulsar la candidatura del priísta como respuesta a la persecución del alcalde Maldonado contra los empresarios.[776] Al instalarse los Colegios Electorales Municipales vino la oficialización del proceso, no obstante, el PAN y el PRD veían posibilidades de anular la elección en Uruapan, mientras el panismo calificó el proceso electoral había olvidado la democracia, el perredismo alistó la movilización social en el municipio

[773] AHCEM, *LXV Legislatura*, Primer Periodo Ordinario de Sesiones, Acta Núm. 13, Morelia Michoacán, a 3 de noviembre de 1992. Discurso anexado de Jaime Hernández Días, pp. 2 y 5.
[774] Cfr. Juan López: "¿Otra vez Michoacán?", *Revista La Nación*, México DF, Año LI, Núm., 1869, diciembre 21 de 1992, pp. 16-17.
[775] Cfr. con los discursos anexados. AHCEM, *LXV Legislatura*, Primer Periodo Ordinario de Sesiones, Acta Núm. 22, Morelia Michoacán, a 8 de diciembre de 1992.
[776] Cfr. H. Chávez Gutiérrez: *Un caso de alternancia política: el tripartidismo moreliano… op, cit.,* pp. 95-98.

y en otros donde había ganado el PRI. En diciembre el total de impugnaciones llegaba a las 54, en enero sumaban 82 denuncias ante el TE; de las cuales el PRD impuso 33 impugnaciones, los priístas 15, el PAN 4, PARM y PFCRN una cada uno. Al finalizar el año el PRD, el PRI y le PFCRN tenían retenidas 24 presidencias municipales con la finalidad de revocar algunos triunfos y el argumento eran las varias anomalías en la elección. La CEE reconoció el triunfo de 26 alcaldías para el PRI, 10 al PRD, 2 del PAN y una al PARM.[777] En diciembre, terminado el cómputo era oficial la victoria del PRI en 74 ayuntamientos, 34 el PRD, 4 al PAN, y uno al PARM.

El año de 1993 inició con fuertes confrontaciones, hechos que opacaron el mensaje del nuevo alcalde de Morelia –que pedía la unión de la sociedad y cambiar la forma de hacer y ejercer el gobierno-. En el segundo día enero, los partidos tenían 32 alcaldías tomadas y la postura de los militantes partidistas convulsionó los ánimos en varios municipios; en Turicato no pasaría de ser un zafarrancho, en Apatzingán el disturbio se originó por causa de un mitin priísta con la oposición de perredistas, el saldo 5 lesionados. En Yurécuaro, el conflicto fue más allá, los priístas trataron de darle posesión del cargo al alcalde electo, pero la presidencia municipal estaba tomada por militantes del PRD, la secuela: dos muertos por bando y al menos 15 heridos.[778] Los priístas culparon a los perredistas de violentos, y el líder estatal del PRD:

> "...urgió la salida del gobernador interino Ausencio Chávez Hernández de su cargo por su "ineptitud para gobernar" en estos meses y porque "ha pasado ya de la amenaza pública a la violencia" en la entidad, Yurécuaro y Turicato, entre otros municipios. Advirtió Arias Solís que el estado se encuentra en la "ingobernabilidad, en la amenaza y en la violencia expresada contra miembros del Partido de la Revolución Democrática" […] "Estamos muy consternados… indignados por la agresión de que ha sido objeto una vez más el partido por parte de grupos de choque del gobierno que agreden a nuestros compañeros con pistoleros a sueldo"."[779]

Chávez Hernández respondió que la violencia lesionaba la pluralidad política, además recriminó la radicalización de los partidos que debían respetar los gobiernos municipales legítimamente instituidos. En algún momento se planteó la creación de una comisión legislativa para dirimir el conflicto, pero el secretario de Gobierno respondió tajante que el proceso debía seguir bajo el marco legal.[780] Por su lado, el líder estatal del PRI, Ascensión Orihuela pedía todo el peso de la ley para los culpables en Yurécuaro, y responsabilizó al PRD del conflicto, en tanto, la Iglesia alzó la voz por medio del arzobispo, quien argüía un entorno complejo en el problema poselectoral; retraso político y rencores y advirtió que los partidos debían acatar los veredictos legales. En lo jurídico, Jesús Reina García, procurador General de Justicia, advirtió que el embate de militantes en Turicato no tenía un móvil político, la cuestión era el encono político de muchas localidades del estado, así, el PAN denunció ser objeto de represalias por los priístas en Zamora,[781]

---

[777] Antonio Robles Soto: "Reconoce la CEE mayoría en 26 candidatos del PRI, 10 al PRD, al PAN y 1 del PARM", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año I, Núm. 153, 10 de diciembre de 1992, p. 1ª.

[778] Ernesto Martínez Elorriaga: "Violencia política en Yurécuaro deja 4 muertos y 15 heridos", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLV, Núm. 14,331, 2 de enero de 1993, p. 1ª.

[779] Sergio Torres Delgado: "Exige Cristóbal Arias la renuncia del gobernador", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año I, Núm. 174, 2 de enero de 1993, p. 5.

[780] "Entrevista concedida por el gobernador Ausencio Chávez Hernández, a los medios de comunicación?, Morelia Michoacán, *Revista Ultra política michoacana*, No. 168, 12 enero de 1993, pp. 3-4.

[781] "…, pero no más grave en cuanto a su origen –que es el fraude y la burla a los ciudadanos-, es el de Zamora, donde legalmente se puede comprobar la victoria del PAN, pero se le ha dado la victoria al PRI. Esto ha provocado gran indignación entre los ciudadanos, quienes han realizado movimientos de resistencia civil, aunque pacífica." Alejandro Avilés: "Causas y consecuencias del desastre político", *Revista La Nación*, México DF, Año LI, Núm., 1869, enero 22 de 1993, pp. 9-10.

en la localidad vecina de Jacona, los seguidores de los candidatos del PRI, PAN y PRD a la alcaldía protestaban y tomaron el palacio municipal, aunque el alcalde electo del PFCRN despachaba en el Auditorio Municipal. En Jiquilpan los priístas desalojaron a los perredistas de la alcaldía –los perredistas afirmaban que los priístas estaban armados-, Pátzcuaro fue un caso interesante, donde los perredistas levantaron el plantón para unirse al ayuntamiento del tricolor.

Las bancadas legislativas del PAN, PRD y PFCRN pedirían al Congreso intervenir en la cuestión poselectoral creando una comisión y mediara en el conflicto, no había eco por parte el régimen, el PRI rechazó la propuesta en base a la inexistencia de causales jurídicas. En el congreso, Mateo Serrano Martínez del PFCRN expuso que su partido luchaba por el interés general del pueblo de Aquila. El panista José González Morfín acusó al PRI, a los órganos electorales y al gobierno de efectuar todo tipo de trampas en Uruapan y Zamora con el fin de despojar del triunfo del PAN. Wilberth Rosas Monge del PRD tomó el tema de la ley Electoral y externó que de existir una ley electoral justa e igualitaria, la asamblea legislativa debía discutir los temas inherentes a la cámara de Diputados y no buscar la solución a lo electoral y, aseguró que había pistoleros profesionales para agredir a los perredistas.[782]

Seguiría la escalada en la violencia política, en Zitácuaro los priístas daban posesión de la alcaldía a Aldo Emilio Tello Carrillo, pero los perredistas pretendieron apoderarse del edificio y dispararon contra policías municipales quienes repelieron la agresión, el saldo: un muerto y 20 heridos. La dirigencia del PRD demandó juicio político al gobernador, petición fundamentada en la violencia ejercida en los desalojos de alcaldías con el riesgo de una escalada en la violencia. A la par, Humberto Urquiza Marín advirtió que el gobierno estatal endurecía su postura ante la oposición. Después de la presión política se instaló una mesa de concertación política con el fin de cerrar la etapa poselectoral. La discusión y negociación entre el PRI, PRD y Secretaría de Gobernación dieron visos de confluir en los temas políticos como para instaurar la concordia poselectoral, pero una semana después, Beatriz Paredes, subsecretaría de Asuntos políticos de la SG dejaba la mesa de negociación, porque eran inadmisibles las peticiones del PRD que tenía como objetivo buscar espacios en el poder.[783] El gobierno de Ausencio Chávez retomó la mesa política, aunque la condición para seguir en pláticas sería que la elección extraordinaria estatal no se negociaba y sólo se revisarían 6 municipios. A finales de enero, el PRD aceptó la tregua política, y detuvo la "resistencia popular" contra el gobierno, a cambio se retomó el diálogo directo con el gobernador,[784] creándose una comisión bipartita entre gobierno y PRD –negociación llevada por Rafael Melgoza Radillo y Tayde Aburto-; semanas después y al menos siete reuniones la cuestión poselectoral comenzó a diluirse.

La elección de diciembre exhibió la peor cara del sistema político que estaba anquilosado en sus formas políticas, el PRI prosiguió como partido de Estado desde las elecciones de 1980 se sabía del ilusorio castigo legal por usar la estructura y presupuesto estatal en los procesos electorales, al parecer el tricolor toleraba la presencia opositora, mas nunca aceptó el triunfo de la oposición. En relación a los organismos electorales tanto la CEE y la CEM fueron rebasadas

[782] Cfr. con los discursos anexados; AHCEM, *LXVI Legislatura*, Primer Periodo Ordinario de Sesiones, Acta Núm. 27, Morelia Michoacán, a 7 de enero de 1993.
[783] "Editorial, Morelia Michoacán, *Revista Ultra política michoacana*, No. 171, 5 febrero de 1993, p. 2.
[784] Jaime López Martínez: "Determina el PRD una tregua, diálogo sólo con el gobernador", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLV, Núm. 14,360, 31 de enero de 1993, p. 1ª.

porque no garantizaron elecciones limpias, además, el Colegio Electoral era inoperante pero subsistía por ser una parte del régimen que calificaba y legitimaba los procesos electorales, por parte del Tribunal Electoral su función era nula ya que no dirimía las diferencias partidistas, y ciertamente:

> "El cambio más notable en la distribución del poder municipal a partir de 1992 no reside tanto en el número de ayuntamientos, sino en el peso económico y político de los mismos. En este aspecto, el PRD sufrió un severo retroceso en beneficio del PRI; también el PAN registró un revés, al haber perdido la estratégica plaza de Zamora. El PRI conquistó así la capital del estado y todos los municipios en los que se encuentran las ciudades más importantes: Uruapan, Zamora, Lázaro Cárdenas, Zitácuaro, La Piedad; de las ciudades con industrialización, únicamente Zacapu permaneció en manos del PRD.[785]

Febrero inauguró el destape de los candidatos a la presidencia del país. El primer partido con candidato presidencial fue el PRD, Cuauhtémoc Cárdenas tenía una segunda chance de contender. Pocos alzaron la voz, pero entre ellos estuvo Arnaldo Córdova, líder de la *Corriente Reforma Democrática* –la facción aglutinaba a Pedro Peñaloza, Ciro Mayen, Ricardo Becerra, René Arce, Luis del Arco, Rocío Huerta, entre otros- quien reprochó a Cárdenas Solórzano actuar como dueño del PRD. A finales de febrero, Cárdenas Solórzano renunció al CEN del PRD ante el XVIII pleno del partido, para comenzar la campaña por la presidencia. Al igual, el Ingeniero es el gran elector, y llega a la presidencia del partido uno de sus hombres fuertes; Roberto Robles es nombrado líder nacional interino quien tendría como prioridad el organizar el II Congreso Nacional y la elección de la dirigencia nacional, el perdedor de aquella designación sería el ingeniero Heberto Castillo quien en aquel momento tuvo el interés de liderar el partido.

Michoacán sentiría el repunte del trabajo político y el choque de la corriente de Roberto Robles[786] reagrupando al grupo con origen en la persona de Ovando Hernández; Leonel Godoy, Octavio Ortiz Melgarejo y Alfredo Torres –todos cercanos a Cárdenas Solórzano-, en lo local el grupo lo formaban Humberto Urquiza, Jaime Hernández, Francisco Curi Pérez Fernández, Samuel Salgado y Rafael Melgoza que estuvieron trabajando desde diferentes frentes.[787] En marzo la fracción *roblista* objetó a la dirigencia estatal –presidida por Tayde Aburto- para que se convocara la renovación de los comités municipales, la acción apuntó a tratar de frenar el dominio de los *cristobalistas* en la asamblea local y en la dirigencia estatal.[788] En abril se verificó el congreso del PRD, los 291 delegados elegirían entre la fórmula de Humberto Urquiza Marín[789] y la de Cristóbal Arias quienes se disputaban el liderazgo estatal del partido, aunque, Urquiza había pedido al CEN del PRD suspender el congreso estatal bajo el argumento de que Arias daba línea

---

[785] Jaime Rivera Vázquez: "Geografía electoral en Michoacán", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año I, Núm. 207, 4 de febrero de 1993, p. 10.

[786] "Robles Garnica sabe de ellos. Por conflictos internos fue expulsado de su primer partido, el Comunista Mexicano. Por la misma razón, se le echó de su segundo partido, el Revolucionario Institucional. En Michoacán, libró una lucha sorda con su correligionario Cristóbal Arias, por la dirigencia estatal del PRD, la tercera organización a la que pertenece." Pascal Beltrán del Río: "La fórmula, democracia y legalidad estrictas. Terminar con los conflictos en el PRD, meta de Robles Garnica.", México DF, *Proceso*, No. 853- 12, a 8 de marzo de 1993.

[787] Maquiavelo: "Semana Política", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLIV, Núm. 14,396, 8 de marzo de 1993, pp. 20- 21-A.

[788] Sin Autor: "Impugnan perredistas de la corriente *roblista* la convocatoria para renovar comités en el estado", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año I, Núm. 246, 16 de marzo de 1993, p. 10.

789 "El diputado Urquiza Marín, ex-diputado federal por el II Distrito Electoral Federal con cabecera en Ciudad Hidalgo, donde nació un 23 de diciembre de 1945, maestro de la Universidad Michoacana desde 1968, abogado, […] Director de FONAPAS y del Instituto de Cultura durante el sexenio de Cuauhtémoc Cárdenas como gobernador de Michoacán." Urquiza Marín no cesó en su pugna pero el CEN del PRD no haría caso a las impugnaciones interpuestas por el político. Roberto García García: "Entrevista exclusiva con Humberto Urquiza Marín", Morelia Michoacán, *Revista Ultra política michoacana*, No. 183, 10 de mayo de 1993, pp. 8-9.

política y estaba en la cargada política,[790]al final, la asamblea eligió al hombre de Churumuco, por lo cual, Urquiza Marín se retiró de la asamblea en compañía de 84 delegados, e impugnó la legitimidad del nuevo liderazgo –los *Roblistas* esperarían que el dios Cronos les brindara la opción de cobrar viejas facturas y agravios-. La victoria de la facción del hombre de Churumuco abrió un abanico de posibilidades de ganar terreno político y afianzar su poderío –aunque se les cedía un número de carteras a los hombres de Robles Garnica en el CEE-.

Sin tener candidato a la presidencia el partido tricolor, Colosio Murrieta fungía como secretario de Estado y era quien tenía la mayor actividad política nacional –se le pidió intensificar el programa de SEDESOL- e internacional, había visitado Estados Unidos y se preveía su regreso al país vecino y después a Canadá. En las fiestas de fin de año sería el anfitrión de Salinas de Gortari, Emilio Gamboa Patrón, Fernando del Villar y Patricio Chirinos.[791] El PAN, en menos de cuatro años repuntó como segunda fuerza política a nivel nacional, lo anterior se sustentaba en la consertacesión con el régimen presidencial, y por "obtener" varias gubernaturas, senadurías, diputaciones federales y locales y múltiples alcaldías. En febrero, las facciones *teorizante*, *empresarial* o *neopanista* y la *tradicional-popular* habían iniciado la carrera por la dirigencia nacional panista. Ling Altamirano, líder estatal de Guanajuato tenía el apoyo de la línea tradicional y distaba de sus contrincantes en juventud y liderazgo popular. La facción teorizante, había impulsado a Alejandro Avilés, pero el candidato fue Castillo Peraza –se le criticaba a la facción *tradicional* que de ganar el liderazgo nacional, el partido volvería a las viejas prácticas donde los empresarios operaban tras bambalinas del partido y negociaban como personeros del gobierno. Rodolfo Elizondo Torres, líder estatal de Durango entraría a la competencia. En marzo se efectuaría la convención del partido, y no se debe olvidar el vínculo político entre Castillo Peraza y Calderón Hinojosa, de tal forma:

> "Castillo Peraza cuido el porvenir de Calderón Hinojosa y Calderón Hinojosa se desentendió de Castillo Peraza cuando éste lo necesitaba. Se dio así una radical diferencia entre ambos. Las consecuencias tardarían en sobrevenir, pero finalmente llegaron, dramáticas: estalló una amistad que muchos tenían por definitiva. El 5 de febrero de 1993, Acción Nacional viviría una jornada crucial para el partido y también para la República, según se sabría al paso del tiempo. Después de horas sudorosas, los consejeros del partido, privilegiados con el voto, habían llegado a una encrucijada. La lucha entre dos de los contendientes, Alfredo Ling Altamirano y Carlos Castillo Peraza, hacía imposible definir al vencedor. El número de adherentes para uno y otro eran insuficientes pala levantar el brazo ganador. Se llegaba así al último episodio de la ardorosa batalla: sellarían una página histórica en los anales del partido. Calderón Hinojosa se aproximó a Castillo Peraza y, baja la voz, le propuso hablar en su nombre. Campeón Juvenil de oratoria, tenía confianza en sí mismo. Frente al rechazo de Castillo Peraza, insistió una y otra vez. […] Si Castillo Peraza hablaba por él mismo, él sería el ganador, pero también Calderón Hinojosa. Amigos en el entramado de una relación intensa, maestro y discípulo ascenderían juntos a la cumbre panista. Pero si hablaba Calderón Hinojosa en nombre de Castillo Peraza y perdía, perderían los dos el futuro de sus sueños."[792]

---

[790] "Cuestionado sobre la eventualidad de que con un liderazgo formal de Cristóbal Arias, en el PRD michoacano haya "más de lo mismo", Urquiza Marín –quien de todos los demás diputados locales, sólo tiene el apoyo de Onofre Vázquez e Ignacio Ocampo, porque el resto se fue "a la cargada" con Cristóbal-, apunta que "habría que ver cuáles son las propuestas que él –Cristóbal- tiene"." Jaime López Martínez: "Todo el aparato de la dirigencia del PRD está al servicio de Cristóbal", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLIV, Núm. 14,396, 14 de abril de 1993, p. 6-A.

[791] Editorial: "Intensa actividad de Colosio", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLIV, Núm. 14,369, 9 de febrero de 1993, p. 10-A.

792 Julio Sherer García, *Secuestrados*, México, Editorial Grijalbo, 2009, pp. 17y18.

Después de tres rondas de votación nominal y secreta el contrincante de Castillo Peraza, el licenciado Alfredo Ling Altamirano se retiró y siendo candidato único, Carlos Castillo Peraza se haría del liderazgo nacional por unanimidad ni abstenciones: "Intensa y caballerosa fue la campaña interna de los tres candidatos y ejemplares fueron las sesiones del Consejo Nacional, que finalmente optó por el Carlos Castillo Peraza, con votos libre, razonados y reflexivos. Que no quedaron residuos de encono o resentimiento, que no hubo sombra de "atmosfera envenenada, que prevaleció la voluntad común de unidad para enfrentar todos juntos los graves retos de un partido que vive la dinámica transición de partido de oposición a partido en el poder, se demostró en la composición del nuevo Comité Ejecutivo Nacional: de él forman parte Luis H. Álvarez, los contendientes Alfredo Ling y Rodolfo Elizondo Torres, los que más destacadamente lucharon por cada uno de ellos."[793]

En Michoacán aumentaba el interés de la carrera presidencial, la cuestión era cuál político priísta sería "el bueno" para la candidatura –un rumor muy difundido, más por el morbo que levantó sería la supuesta reelección de Salinas de Gortari-. En la asamblea legislativa, el régimen estatal por medio de la bancada priísta cabildeaba o "trataba de cocinar" la reforma electoral, el tema atraería la atención de políticos, diputados locales y las dirigencias partidistas ya que en la última sesión del Primer Periodo de Sesiones, el PRI había propuesto iniciar la reforma electoral. En Aguascalientes se efectuó la XVI Asamblea Nacional del PRI (28 de marzo), y trascendieron las conclusiones de la asamblea que tratarían de cambiar y adecuar los documentos básicos del partido al nuevo entorno político. En las mesas de trabajo se fijó incluir en los principios del tricolor la tesis del liberalismo social y por enésima ocasión se aprobó que los consejos políticos estatales instituyeran la forma de elegir candidatos y dirigentes partidistas y, se dejaba atrás el "tapadismo". En la asamblea, Genaro Borrego renunció al liderazgo nacional del PRI y aceptó dirigir el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el liderazgo nacional recayó en Fernando Ortiz Arana, y su primera declaración se centró en la nominación del candidato presidencial: no se permitirán ansiedades políticas-. Fausto Vallejo escalaba posiciones y se le asignó la Subsecretaría de Organización del CEN; debía comenzar la operación política en la estructura partidista nacional.

Desde el inicio de la gestión de Ausencio Chávez se trató de construir la imagen de un gobierno eficaz y modernizador con el soporte económico federal, además, el cliché de "en Michoacán todos quieren paz" se convirtió en realidad social, se hizo una campaña publicitaria con lo invertido en el estado; Hank González, titular de la Secretaría Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) anunció la inversión de 100 millones de nuevos pesos en el sector agrícola, en abril se dio a conocer que la Federación ejercería un monto de 2 mil 292 millones de nuevos pesos en el agro, el gobierno estatal prometió mejorar la administración de justicia, e impulsar la creación de 5 mil empresas al ejercer un presupuesto de 857 millones de nuevos pesos. La distensión del encono político generó la aceptación de Ausencio Chávez, y favoreció la tranquilidad del entorno político, el pacto entre el PRI y PRD para desactivar la movilización social; Cristóbal Arias llamó a los militantes del sol azteca a retirar los plantones, el argumento de la petición fue la cerrazón del régimen –otra versión asegura que la calma tenía su origen en el

[793] Editorial: "Un partido de cabezas levantadas", *Revista La Nación*, México DF, Año L, Núm., 1875, marzo 19 de 1993, p. 1.

dinero del Estado invertido en los bolsillos de los políticos de oposición-. En tanto, la dirigencia estatal del PRI liderada por Orihuela Bárcenas cerró filas con el fin de preparar la elección de 1994, y el PRD y PRI corrían el velo de la elección pasada, y al paso de unos días se entregó el Palacio Municipal de Morelia con casi 4 meses tomado. Algunas alcaldías de extracción perredista y priísta con problemas en sus municipios dejaron el cargo: los alcaldes de Lagunillas, Apatzingán, Lázaro Cárdenas y otras resultó del pacto priísta-perredista, lógicamente el mérito era para el gobierno estatal:

> "…Vallejo Figueroa que alabó "la capacidad" del gobernador michoacano, y de los senadores Héctor Hugo Olivares y Porfirio Muñoz Ledo, por sus acuerdos para resolver la problemática poselectoral del estado, "porque supieron, en adversidad ideológica, anteponer los intereses superiores del Estado a los específicos de sus correspondientes organizaciones partidarias. En Michoacán, el desarrollo con equidad, el crecimiento con justicia social, las posibilidades democráticas y el combate a los peligros que afecta a nuestra soberanía, son acciones políticas cuyos efectos sea a través de la concertación razonada y razonable."[794]

El gobierno del estado firmaría un convenio entre Ausencio Chávez y Pedro Joaquín Coldwell con el objetivo de descentralizar la Secretaría de Turismo, al igual se signó el *Plan de Desarrollo Turístico 1993-1998*. En julio, el secretario de Hacienda, Pedro Aspe Armella anunció un presupuesto de mil millones de nuevos –el gobernador pedía apoyo para atraer inversión y crear fuentes de trabajo-. La SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social) ponía su parte con obras en los 113 municipios, las becas del programa de Solidaridad llegaron a 45 mil niños; al parecer tales programas se enfocaban a obtener votos de la pobreza. No menos importante, se declaró *Patrimonio de la Humanidad* del centro histórico de Morelia, el primer cuadro de la ciudad quedó sin ambulantes; un logro del alcalde de la ciudad. La cámara de diputados local seguiría legitimando al ejecutivo, y en la cuestión de las alcaldías con problemas, la Diputación Permanente designó nuevos alcaldes e integrantes del ayuntamiento, donde la nominación estuvo bajo la existencia del pacto mayoritario entre PRI-PRD que aseguró la aprobación en pleno de las mociones relacionadas con los municipios, la única traba discursiva vendría de la bancada del PAN, su líder José González Morfín sostuvo que el cuerpo político –la Diputación Permanente- no tenía facultades para designar a las autoridades municipales, aunque el líder panista aceptó el mayoriteo de priístas y perredistas.[795]

El PRI estatal destituyó a Alfredo Nateras Tello, aunque el político trató de movilizar algunos grupos para desconocer y pedir la renuncia de Orihuela Bárcenas, líder del CDE,[796] de poco sirvió el amague político; el CPE priísta ratificó en el liderazgo estatal al ingeniero Orihuela por un trienio más. En respuesta Nateras Tello se alió con Martín Vega creando la Federación de Organizaciones Populares del Estado de Michoacán; unión independiente de transportistas, comerciantes fijos y ambulantes. El proceso de credencialización proseguía por parte del IFE y, el RFE presentó un padrón de 1 millón 600 mil electores, el cual se le entregó a los partidos del PRI,

---

[794] Aquileo Valdovinos Licea: "Los partidos están actuando con madurez, reconoce el gobernador", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLIV, Núm. 14,407, 19 de marzo de 1993, pp. 1ª-35-A.

[795] AHCEM, *LXVI Legislatura,* Diputación Permanente, Acta Núm.15, Morelia Michoacán, a 14 de mayo de 1993, Discurso anexado de José González Morfín.

[796] Teresa De la Torre: "Desconocemos a Ascensión Orihuela", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año I, Núm. 318, 30 de mayo de 1993, pp. 1ª-3.

PRD, PAN, PARM, PPS, PDM, y PT. La reforma Electoral estaría en el centro de la discusión, los líderes partidistas del PAN, Castillo Peraza y Robles Garnica del PRD, sacarían un desplegado que hizo énfasis en la cuestión electoral y no podía quedar en "cambios superficiales".[797] En la esfera estatal, Humberto Urquiza Marín criticó:

> "'La gran reforma política del actual régimen' afirman los priístas, y sin embargo no es la que pudiera llevar al pleno respeto del voto y la disolución del binomio gobierno-órganos electorales como controladores del sufragio y alteradores de la voluntad popular. Mientras persista un voto controlado, alterado, mancillado, no podremos asegurar que estamos en el umbral de una reforma política del actual régimen. La preparación, elaboración, manejo y control del padrón electoral reservado en exclusiva al gobierno, tampoco es tratado en la propuesta oficial de suerte que no podrá evitarse su manipuleo para excluir o meter ciudadanos al gusto del patrón."[798]

En el PRD las facciones perredistas[799] se encauzaron a la carrera por la renovación de la dirigencia nacional, los aspirantes a presidir el partido era Porfirio Muñoz Ledo, Heberto Castillo y Mario Saucedo, al parecer Muñoz Ledo podía ser el sucesor natural por la cercanía a Cárdenas Solórzano, además de ser parte de la CD, fundador del partido e ideólogo y segunda figura del PRD.[800] Llegado el plazo, se verificó el II Congreso Nacional del PRD, después de un intenso debate en la asamblea se eligió a Porfirio Muñoz presidente del CEN del partido. En cuanto al congreso nacional, el novel político michoacano, Cuauhtémoc Cárdenas Batel declaró que:

> "El viernes 16 de julio por la noche se realizó en el Hotel Plaza Reforma una reunión a la que asistieron un gran número de delegados al 2º Congreso Nacional del PRD, así como otros miembros del partido. En torno a dicha reunión han surgido versiones dolosas, y malos entendidos que me parece necesario aclarar. Mi hermano Lázaro y yo fuimos invitados a dicha reunión por un grupo de delegados michoacanos, quienes nos expresaron su descontento por las presiones que habían estado sufriendo por parte de gente ligada a la dirección del partido en el estado para comprometer su voto a favor de un determinado candidato a la presidencia del partido. Si aceptamos la invitación fue porque consideramos preocupante el que presuntamente se estuvieran dando prácticas ilegales al interior del Congreso. […] Nunca tuve un enfrentamiento con Cristóbal Arias como se quiere dar a entender. Difiero con él en muchas cosas fundamentales, pero en un partido democrático como el nuestro, diferencia no es igual a enfrentamiento, tenemos tal vez posiciones y actitudes encontradas, pero no más."[801]

La nominación del nuevo líder nacional conllevó al reacomodo de las corrientes perredistas en Michoacán, todo hace suponer que el "error político" de Arias Solís fue el apoyar

---

[797] El documento publicado por los dos partidos se centró que las reformas se instituyera un Tribunal Federal de Elecciones autónomo con la finalidad de calificar las elecciones, otros pedimentos era modificar la forma de elección de los consejeros ciudadanos y magistrados del IFE, regulación eficaz y equitativa del régimen de financiamiento de los partidos, así como del tiempo y espacios en los medios de información, padrón y listas de electores confiables. En: Francisco Cárdenas Ruíz: "Pulso Político", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLIV, Núm. 14,514, 7 de julio de 1993, p. 13-A.

[798] Humberto Urquiza Marín: "Esa es la gran reforma del PRI", *Revista Ultra política michoacana*, Morelia Michoacán, No. 194, julio 26 de 1993, p. 9.

[799] Las filas del perredismo se polarizaron con las designaciones a las candidaturas federales. Los tres grupos que conformaban al PRD acordaron el reparto del 50% de candidaturas que correspondía al partido. Un criterio fue de acuerdo a la votación obtenida en el Congreso. Pero, la disputa de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y Porfirio Muñoz Ledo en relación a la Reforma Electoral, la Coalición Arcoíris, comenzó a quebrarse, y las pugnas se radicalizaron, la facción porfirista, la corriente Convergencia Democrática (Trisecta) y del Cambio Democrático (grupo encabezado por Heberto Castillo) se unieron coyunturalmente. Pascal Beltrán del Río: "Entre disputas, zancadillas y venganzas, la selección de candidatos del PRD", México DF, *Proceso*, No. 913- 19, a 2 de mayo de 1994. En cuanto a facciones véase: Guillermina Baena Paz: "Entre tribus y jefes: El futuro del PRD en el 2006", en F. Reveles Vázquez (Coordinador): *Partido de la Revolución Democrática. Los problemas de la... op. cit.,* pp. 244-245.

[800] A. Borjas Benavente: *Partido de la Revolución Democrática… op. cit.,* p. 93.

[801] Maquiavelo: "Semana Política", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLVI, Núm. 14,533, 26 de julio de 1993, pp. 20 y 21-A.

Heberto Castillo en su candidatura,[802] lo cual resultó en una mayor antipatía de Cárdenas Solórzano hacia él, ese sería el pretexto para la *Casta Divina* para incrementar el fuego amigo contra los *Cristobalistas*; poco hizo la *Corriente Crítica* liderada por Cristóbal Arias y Tayde Aburto por aminorar el empuje de sus contrarios. En agosto de 1993, se cimbró la esfera política michoacana al conocerse de la aprensión de José Franco Villa, Eduardo Estrada Pérez y Adolfo Suarez Terán, acusados de estar implicados en la muerte de Gilberto Huerta (acaecido el 23 de noviembre de 1986), pero saldrían en libertad en marzo de 1994. Leonel Godoy le sacó *raja política* al caso, siendo el fiscal especial del "caso Ovando" entró a la palestra pública local y nacional y afirmó que el homicidio Huerta Fuentes tenía relación directa con la muerte de Ovando –el fiscal siempre aseguró que Salinas de Gortari era el asesino de Ovando-, y en julio de 1995, Godoy pediría reabrir el caso-, Arturo Herrera explica que:

> "La muerte de Ovando le brindó a Godoy la posibilidad de acceder a la Cámara Baja del Congreso de la Unión. Por otra parte, es paradójico que justamente durante el ejercicio de Salinas como jefe del Ejecutivo nacional, Leonel Godoy haya estado a cargo de la Fiscalía Especial del Caso Ovando y Gil de la Procuraduría General de la República; es decir, aceptó un nombramiento expedido por el supuesto asesino de su amigo. Durante las investigaciones no hubo ni atentados ni hostigamientos contra quienes hacían la investigación. La Fiscalía dirigida por Godoy contó con todos los recursos y con todo el apoyo. Carlos Salinas, en su libro "México, un paso difícil a la modernidad", escribió que él fue quien puso a Godoy: «No dudé en entregar la responsabilidad de la investigación a un miembro del PRD, Leonel Godoy, quien como fiscal especial obtuvo conclusiones y las publicó»; conclusiones en las que, por cierto, para nada responsabilizó a Salinas. […] La Fiscalía Especial encabezada por Godoy tuvo pobres resultados: sólo logró, el 13 de agosto de 1993, ejecutar las órdenes de aprehensión en contra de José Franco Villa, Eduardo Estrada Pérez y Adolfo Suárez Terán, quienes fueron privados de su libertad por supuestamente participar en el asesinato del comandante Huerta Fuentes –no en los de Ovando y Gil- y, sujetos a proceso, fueron exonerados, no logró comprobarse la culpabilidad de ninguno de ellos, por lo que los jueces tuvieron que ordenar que los liberaran. Ellos han señalado que Godoy torció la ley para ejercer una revancha política."[803]

A unos meses de terminar el interinato de Chávez Hernández se comenzó a discutir de manera abierta por los partidos, especialistas y líderes de oposición la posibilidad de convocar a elecciones extraordinarias. Muñoz Ledo, líder nacional del PRD, criticó el interinato priísta, e incisivo pedía que se verificara la elección a gobernador. Otros pedían el regreso de Villaseñor Peña –propuesta de un grupo de empresarios-, y por último, estaba la posibilidad de renegociar el interinato y alargarse un año más. Obviamente, el gobierno estatal se negó a convocar a la elección extraordinaria, Orihuela Bárcenas, líder estatal priísta declaró no haber bases jurídicas, por los empresarios se aseguró que la elección generaría incertidumbre social, en tanto las confederaciones y grupos populares –priístas- abanderaron la continuidad del gobernador interino. Se intensificó la presión política por la dirigencia del PAN, y la cúpula estatal del PRD quien sugirió un pacto malicioso; Eduardo Villaseñor pedía licencia un año más a la Cámara de

[802] "Esta corriente veía al PRD como un medio de aglutinar a la mayoría de las fuerzas que respaldaron la primera campaña de Cárdenas y de base para preparar la siguiente con más éxito. El objetivo era, más que la construcción de un partido, el acceso a la presidencia. Bajo su sombra se integraron dirigentes locales de grupos de izquierda y movimientos populares que hasta entonces que no han podido aspirar a la representación legal de sus seguidores [...] Un segundo segmento se adhirió al PRD por que vio en él la posibilidad de hacer realidad el gran sueño de la izquierda mexicana: la construcción de un partido de masas basado en el encuentro histórico de los núcleos profesionales de la izquierda con su idealismo y su claridad de ideas, con las fuerzas democráticas y progresistas del PRI...". Enrique Semo: *La búsqueda: 2. La izquierda y el fin del régimen de partido de Estado (1994-2000)*, México, Editorial Océano, 2004, p. 73.

[803] Arturo Herrera Cornejo: "2 de julio. A 19 años de ocurridas las muertes de Francisco Xavier Ovando y Román Gil Heraldez, siguen sin esclarecerse", *Cambio de Michoacán*, jueves 5 de julio de 2007, **www.cambiodemichoacan.com.mx**

Diputados estatal,[804] y Ausencio seguiría en el poder condicionado a convocar a la elección extraordinaria finalizar el año:

> "La discusión del 6 de octubre no es solamente analizar si se queda Eduardo Villaseñor o se va. Esta situación va más allá, se propone un diálogo para tratar la estabilidad política de Michoacán, para ello debe existir consenso de todas las fuerzas políticas. El PRD no cesará en esa opinión, dijo Hernández Díaz. Al cuestionársele al diputado perredista sobre la posibilidad de que el Congreso nombre nuevamente a Ausencio Hernández como gobernador interino, contestó: "Nosotros no hemos abordado ese punto, porque el punto nodal es que Eduardo Villaseñor no regresa."…"[805]

La frase "mucha política y poca administración" podría ejemplificar el gobierno de Chávez Hernández, así lo demuestra el Informe de Gobierno que estuvo enmarcado en la doceava visita de Salinas de Gortari a Michoacán –se entendía como el apoyo federal al gobierno de Chávez- al mensaje del gobernador estuvo el representante del presidente, Hank González, Fernando Juárez Aranda, presidente del STJE, ex gobernadores, diputados locales, entre otros. Los líderes de las bancadas del congreso dieron un discurso antes del informe. Por el PRD, no se dejó pasar la oportunidad de apuntar que el partido del sol azteca fue el actor principal de dicha estabilidad política, además enfatizo:"Ha podido ejercer su cargo el señor gobernador, y para ello, ha contribuido el Partido de la Revolución Democrática, pues llamó a desactivar todas las acciones que había generado el conflicto post-electoral de renovación del gobierno estatal y municipal anteponiendo el interés general de los michoacanos por encima del interés estrictamente partidista y en aras de lograr una transición pacífica a la democracia. Esperamos que ésta acción del Partido de la Revolución Democrática sea bien correspondida por las fuerzas del gobierno."[806]

El discurso del gobernador se centró en hacer patente el mayor logro que era disminuir discrepancias y establecer un clima de paz y estabilidad política. Las elecciones de diciembre se explicaron con la óptica oficial no habían pugnas o conflictos entre partidos. En el ramo de seguridad se manifiestan logros contra la delincuencia; aunque la sociedad sufre el embate de los grupos dedicados al secuestro y narcotráfico –en 1994, Michoacán era primer lugar en secuestros-, la solución del régimen estatal para bajar la delincuencia era la denuncia ciudadana y difícilmente la ciudadanía denunciaría ante la sospecha de la posible relación entre policías y grupos dedicados al secuestro. Por otro lado, el informe financiero del gobernador mantiene la idea de mejorar:

> "Durante el período que comprende este informe, los egresos captados por la Tesorería del Estado ascienden a 1 mil 189 millones de nuevos pesos. Por su parte, los egresos fueron por 1 mil 147 millones de nuevos pesos, lo que arroga un superávit de 42 millones de nuevos pesos. Las participaciones federales para los 113 municipios, llegan a 221 millones de nuevos pesos, cifra que refleja un incremento de 18.3 por ciento respecto a 1992 y el propósito de fortalecer las haciendas públicas municipales y la autonomía de los municipios. Este honorable Congreso autorizó para el

[804] El 30 de septiembre Ausencio Chávez tomaría protesta como gobernador en la asamblea legislativa; un documento de Eduardo Villaseñor cuyo pedimento al pleno era solicitar licencia para estar separado del cargo por el término de un año. La moción de que Chávez Hernández siguiera como gobernador paso a votación por el pleno –aunque la bancada perredista no estuvo presente en la sesión- los 18 votos bastaron para aprobarse la propuesta de Germán Ireta. AHCEM, *LXVI Legislatura*, Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, Acta Núm. 6, Morelia Michoacán, a 30 de septiembre de 1993, p. 1.

[805] Antonio Robles Soto: "Hay pláticas con Cristóbal Arias: Ausencio Chávez", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año I, Núm. 430, 22 de septiembre de 1993, p. 4.

[806] AHCEM, *LXVI Legislatura*, Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, Acta Núm. 5, Morelia Michoacán, a 29 de septiembre de 1993. Discurso anexado de Jaime Hernández Días, p. 2.

> ejercicio fiscal de 1993, un presupuesto de 1mil millones de nuevos pesos, sustentado en sus ingresos. Esta cantidad representa un aumento del 16 por ciento en comparación al presupuesto ampliado de 1992."[807]

En síntesis, el informe del gobernador llevó implícito el visto bueno de la presidencia de la gestión de Chávez Hernández, así lo muestran la respuesta al Informe de Gobierno por parte de Hank González, y de Germán Ireta, líder del congreso estatal, asumieron la postura de exaltar la estabilidad política. La oposición daría cifras contundentes ante el discurso oficial, en donde: "La población económicamente activa de Michoacán, es de 1 millón 354 mil personas, de estos 24% son estudiantes, 61.7% se dedican a quehaceres del hogar y un 14.3% son jubilados, pensionados, incapacitados. De la población ocupada de los casi 3 millones 700 mil habitantes que tiene el estado, la población económica son 891,873 personas, de estos son empleados obreros; el 40.1% jornales o peón; 16.5% trabaja por su cuenta; el 30% patrón o empresario; el 2.2% familiar no reenumerado; 11.2% estaba empleado en la economía informal, para 1992, 31 de diciembre era uno de cada cuatro."[808]

El 1º de noviembre Salinas de Gortari rindió su Quinto Informe de Gobierno, el mensaje se enfocó a la creación de un pacto de civilidad entre ciudadanía y partidos políticos para afrontar el proceso electoral donde se elegiría 500 diputados, 96 senadores integrando la LVI Legislatura –se asignarían tres senadurías por estado-. También, hizo referencia a la reforma electoral, el abatimiento de la pobreza, e hizo énfasis en que México era un lugar privilegiado por los altos índices de inversiones internacionales, y aseveró que para impulsar el desarrollo económico era necesario ampliar la base de socios comerciales e impulsar la competitividad vía el TLC –pero su discurso fue acompañado de interpelaciones de algunos diputados perredistas-. Con la virtual candidatura del líder moral perredistas algunos dudaron que el ingeniero Cárdenas tuviera los mismos objetivos que el partido.[809] En octubre, Cárdenas Solórzano era candidato oficial del PRD, la toma de protesta en el Palacio de los Deportes del DF, hizo patente la división del partido; al parecer nada logró la igualdad entre:

> "La clase perredista en pleno ahí presente. Abajo, la "élite", los de saco y corbata, las de perfumes franceses. Arriba, la "raza", los de sombrero y huarache, las de rebozo. Abajo, los que llegaron en Suburban del año, de celular en ristre. Arriba, los que llegaron en "guajoloteros", los de la provincia. Los primeros votan, los segundos hacen "bola". Roberto Robles Garnica y su encargo de "mero" en la organización. Ahí también los michoacanos Humberto Urquiza, Isidro Aguilera, Huber Jarillo, bueno, hasta el triste célebre Samuel Maldonado. Los ausentes –al menos La Voz no los vio-, Cristóbal Arias y "su gente". Cárdenas habla del compromiso de que la "revolución democrática" salde la deuda que tiene el país con los pueblos indígena, y de su proyecto de alcanzar la efectiva igualdad entre los hombres y las mujeres. Doña Amalia Solórzano escuchaba a su hijo asegurar que "es necesario maternizar la sociedad."[810]

La estrategia de campaña del perredista era aglutinar a diferentes actores políticos, desde líderes populares, universitarios, hasta partidos como el PRT y el Partido Social Demócrata (PSD),

---

[807] Ausencio Chávez Hernández: *Primer Informe de Gobierno*, Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia Michoacán, septiembre de 1993, pp. 14-15.
[808] AHCEM, *LXVI Legislatura*, Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, Acta Núm.14, Morelia Michoacán, a 3 de noviembre de 1993, Discurso anexado de Alejandro Ruíz López, pp. 8-9.
[809] Raúl Trejo Delarbre: "La sucesión presidencial: igual y distinta", *Revista Nexos,* México DF, Año XVI, Vol. 16, Núm. 188, agosto de 1993, p. 67.
[810] Jaime López Martínez: "C. Cárdenas, candidato del PRD a la presidencia", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLVI, Núm. 14,627, 18 de octubre de 1993, p. 33-A.

en cuanto a la plataforma política giró en torno al voto de castigo y la justicia social, pero algunos analistas afirmaron que muchos ciudadanos podrían votar contra Cárdenas Solórzano por su discurso impulsivo. En cambio, se afirmó que el PAN se convertía en el fiel de la balanza de los partidos al mantener un perfil, programas, cuadros, experiencia y podía pactar con el PRI o PRD. Fernández de Cevallos, coordinador de la bancada federal del PAN fue propuesto precandidato, Carlos Castillo Peraza unió a la carrera, y en algún momento se habló de la postulación de Fernando Estrada Sámano, desistieron a postularse a la candidatura presidencial los gobernadores Carlos Medina Plascencia, Francisco Barrio Terrazas y Ernesto Ruffo Appel. La asamblea nacional panista efectuó la elección del candidato y Fernández de Cevallos ganaría la designación con el 64.7% de los votos de los delegados en la primera ronda de votación. En noviembre se hizo oficial la candidatura de Fernández de Cevallos, la campaña se apegó a los principios de la doctrina panista, y un discurso sencillo pero ortodoxo. Una semana después, se designó a Luis Donaldo Colosio por el PRI, una candidatura a la altura de los desafíos nacionales, y Salinas de Gortari indicó que la elección del candidato competía a grupos, corrientes e incluso a algunos gobernantes: fórmula priísta desde el final de los años veinte y perfeccionada en las siguientes décadas para dar fin a dos cuestiones: la prolongación de los gobiernos y la violencia para conquistar el poder, por lo que, la nominación de Donaldo Colosio resultaba de la cohesión del partido y de reformar al sistema.[811]

La máxima competencia electoral del país fue uno de los temas de interés y estuvo bajo el contexto donde se aceptó la idea de *bonanz*a y de que México era parte del Primer Mundo; sin embargo, no se escuchó a los especialistas del riesgo de que el país caería en una crisis económica. El 1º de enero de 1994 entró en vigor el TLC, y ese mismo día se alzaron los Zapatistas; primer levantamiento mediático, el cual hizo entrar a la escena política al subcomandante Marcos por su lucha en pro de los indígenas y la autonomía del municipio en Chiapas, el movimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) pasó a los enfrentamientos armados contra el Ejército Mexicano por casi doce días seguidos, los sucesos llevaron al límite de la crisis al régimen político. Ciertamente que el levantamiento de Chiapas se hizo en los medios televisivos, impresos e internet, pero cambió la perspectiva ciudadana de la política nacional.[812]

La esfera económica se deterioraba –pocos vieron venir la crisis estructural del país- los índices de pobreza y desempleo crecían, la Coparmex anunció una crisis industrial; poco se habló de la quiebra de la empresa Celulosa y Papel de Michoacán (Cepamisa), o el cierre del ingenio de Puruarán dejando sin trabajo a cañeros y obreros o el movimiento magisterial. Sin embargo, el gobierno de Chávez Hernández asumía que Michoacán vivía en paz y tranquilidad. La última gira de trabajo de Luis Donaldo Colosio por el estado se verificó del 17 al 19 de marzo, en Tzintzuntzan, ahí el candidato señaló que se trataría de impulsar el empleo en la zona Lacustre, justicia social y jurídica para los indígenas. En otro acto afirmó que los procesos electorales no debían ser objeto de chantaje y violencia. Cuatro días después de la visita a Michoacán, al finalizar

[811] Jorge G. Castañeda, o*p. cit.*, pp. 235 y 284.
[812] Enrique Semo explica que en México como; "En Chiapas para que unos ganen, otros deben perder [...] Ahí, el primero de enero se inició una revolución social local. El sistema tradicional de poder se resquebrajó. Un gobernador tuvo que renunciar ignominiosamente, un ex gobernador que había sido nombrado secretario de Gobernación fue cesado sin ceremonias [...] Pero desde luego, el factor que ha puesto en marcha todos estos elementos, es la rebelión armada del EZLN, que cuestiona territorialmente la soberanía del poder instituido..."Enrique Semo: *La búsqueda. 2. La izquierda…, Op. cit.,* pp. 66-67.

un acto proselitista en "Lomas Taurinas" de Tijuana, Baja California, Colosio Murrieta era asesinado. La muerte de Colosio significó una sacudida en el seno del partido oficial. Salinas de Gortari designó a Ernesto Zedillo Ponce de León candidato, y el PRI trató de cerrar filas bajo un discurso del mártir sacrificado.

En tanto, el entorno político se movía por el accionar de las facciones internas de los partidos encauzados a obtener las candidaturas. En la zona Oriente del estado, el PRD se venís posicionando por medio del grupo de Urquiza Marín. En el PRI tres grupos de la región buscaban la candidatura; una de ellas era la que estaba lideraba Cenobio Contreras –diputado local de la LXVI legislatura, quien tomó relevancia al criticar la gestión de algunos priístas y pedía una elección interna-, Orihuela Bárcenas, líder del CDE tricolor era cabeza de otro grupo y la tercera facción era la de Tinoco Rubí con influencia y relación a la esfera nacional, y debió el gobernador llamar a Orihuela y Tinoco a conciliar intereses.[813] El PAN no entraría en desgastes internos, la negociación por cuotas de poder entre el *Clan familiar*, y los pactos entre los Calderón, Ibarrola, Morelos, Mejía, Torres, Ponce de León, Galindo, López Orduña, Arvizuri, Villaseñor.[814] Las encuestas de enero mostraban una oposición con porcentajes que no daban opción ya que el PRI mantenía un 40%, el PRD; 22% y el PAN; 17%.

La actividad política de los partidos no cesó al dar inició el proceso electoral federal, en concreto la definición a las candidaturas del Senado. Los partidos pequeños fueron lo primero que definieron a sus candidatos, así Alfredo Nateras Tello fue asignado candidato por el PDM, el PARM llevó a Filiberto Márquez para la candidatura federal, el PPS volvería a designar a Crescencio Morales Orozco, el PFCRN presentó a Rodolfo Barbosa como su candidato, el PT iría con David García, y el PVE registró a Luis García Solís. El caso del PAN era interesante –aunque el partido caía en las preferencias, su líder estatal, Guillermo Villanueva enfatizó que la función del partido era evitar un estallido entre PRI-PRD-, en el momento de darse la convención estatal del PAN en la asamblea y: "Una vez concluidos los discursos en pro y de los precandidatos a senadores, de inmediato se procedió a la elección por cédulas personales y por votos delegaciones. Con cuatro escrutadores, así se vocearon los resultados por municipio, habiendo obtenido el 56 por ciento la fórmula de Morelos Borja y Martínez Cendejas, por lo que el presidente estatal los declaró candidatos a senador por la primera fórmula. Por votación económica, la Convención aprobó que Pérez Solorio y Elvira Quezada fueran los candidatos a senadores por la segunda fórmula."[815]

En mayo el CDE del PRI abrió la convocatoria para registrar los aspirantes al Senado, Genovevo Figueroa fue nominado por los sectores priístas –un caso atrayente en particular porque el médico no figuraba entre los políticos mejor posicionados, al parecer su nominación se debió a la amistad y cercanía con Ernesto Zedillo-, su suplente sería Sergio Magaña Martínez.[816]

---

[813] En el PRD la pugna por las candidaturas se daría por la vía de la confrontación entre las facciones, en donde los líderes determinarían los candidatos por aquellos que eran los más leales. Mientras en el partido tricolor, había un grupo de priístas encumbrados en la esfera política michoacana que tenían un amplio conocimiento y posicionamiento en la estructura partidista para ser nominados a las senadurías y diputaciones federales, entre los que estaban Hill Arturo del Río, Jesús Reyna, Margarito Antúnez, Orihuela Bárcenas, Martín Julio Aguilar, pero no se mencionaba a Genovevo Figueroa.

[814] Justo Jurado: "Escenario Político", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLVI, Núm. 14,722, 2 de febrero de 1994, pp. 13-A.

[815] Sección; EL partido: "Michoacán… Entusiasta Convención Estatal Plataforma del PAN y reformas", *Revista La Nación*, México DF, Año LII, Núm., 1903, mayo 16 de 1994, p. 13.

[816] Sergio Magaña Martínez tenía: "…estudios profesionales en la Facultad de Contabilidad y Administración de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo donde se tituló de Contador Público. Militante del PRI desde 1968, donde fue miembro de la juventud priísta, ha formado

La fórmula al Senado por del PRD se compuso con Cristóbal Arias y Urquiza Marín –suplente-, no obstante, en un lance político Jaime Hernández representando a Arias trataría de negociar con Urquiza Marín, pero las pláticas no dieron resultado alguno ya que la propuesta del grupo cristobalistas era tratar de unir las facciones y apoyar al Cristóbal, aparte estaba en el aire la designación de los demás candidatos, el posible riesgo que vio Urquiza Marín era que de arribar Arias al Senado de la república utilizaría el escaño para hacerse de la candidatura a gobernador.[817]

Jesús Bugarini Galeana, secretario estatal de Prensa dejó en claro que para la nominación de los candidatos perredistas no se convocaría a una elección interna, para ello habría candidaturas por consenso entre la dirigencia nacional y estatal, mas dejaba entrever la posible entrega de al menos 5 candidaturas para partidos pequeños, organizaciones externas o apoyar a un ciudadano.[818] La designación se efectuó según lo anunciado, y poco ayudó a distender el choque interno, porque vendría otra andana de ataques en contra de Cristóbal Arias, donde el argumento de Humberto Urquiza fue que el hombre de Churumuco había estado negociando con el gobernador a costa del partido. Ciertamente, el repudió se intensificó entre los grupos perredistas al paso de la campaña proselitista, por ejemplo en el Oriente de Michoacán la facción de mayor presencia era la Urquiza Marín, por otro lado los rejuegos por el predominio político:

> "…entre las corrientes en Tierra Caliente fueron manifestándose con mayor crudeza acusándose mutuamente de ser garniquistas o cristobalistas, en tono despectivo y descalificador. Dos años más tarde, en plena elección para la renovación de poderes federales, el cristobalismo comenzó a mostrar signos de crisis. Previo a la elección de 1994 se conformó el Frente Democrático del Sureste de Michoacán con el fin de manifestarse en contra de las "imposiciones de Cristóbal Arias. El dirigente del movimiento, y uno de los más activos miembros del perredismo de Apatzingán, aduce que se violaron los estatutos del partido para designar en forma prepotente a su sobrino como candidato a diputado federal por el noveno distrito electoral, sentenciado que se abstendrían de apoyar las fórmulas de senadores y diputados."[819]

La inconformidad y golpeteo prosiguió al interior del PRD, con la particularidad de que el choque se daba a nivel de líderes nacionales, y era un encontronazo entre Cárdenas Solórzano y Muñoz Ledo –quien pedía refundar al partido, y reprobaba la mecánica de designación de candidatos en Michoacán-, ya que la nominación la había hecho la dirigencia nacional utilizando una lista de aspirantes que entregó la Comisión Nacional de Candidaturas del Consejo Estatal. En el PRI comenzaron los cambios en la administración estatal, una señal de que los funcionarios de primer nivel en estado podrían llegar a ser nominados candidatos del tricolor, así Aparicio Mendoza se hizo del III distrito y renunciaba a la Secretaría General de Gobierno, quien tomaba

---

parte de la directiva de su comité seccional, como Secretario de Finanzas del CDE y como Secretario de Turismo Social de la CNOP en el Estado. Dentro de la administración Pública, entre 1975 fue asesor de la Dirección General del Fideicomiso de Lázaro Cárdenas. Figuró como candidato a diputado plurinominal y en julio de 1992 resultó electo diputado local suplente por Morelia. El 6 de diciembre de 1992 es electo Presidente Municipal de Morelia para el periodo 1993-1995." Aquileo Valdovinos: "El alcalde Sergio Magaña solicitará hoy permiso para dejar el cargo", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLVI, Núm. 14,818, 10 de mayo de 1994, pp. 36-A.

[817] "Independientemente de no ser más cercano que el doctor ROBLES GARNICA al ingeniero CARDENAS, en la cúpula perredista ha considerado el "desgaste" que implicó la derrota ante VILLASEÑOR PEÑA, las movilizaciones y las negociaciones poselectorales, hacen de él un precandidato muy vulnerable y débil para no pensar en que sea el doctor ROBERNO ROBLES GARNICA quien se beneficie de las andanadas que CRISTOBAL y su coequipo, HEBERTO CASTILLO, puedan protagonizar en la campaña de éste, que en la parte central de su estrategia, abanderará la petición de comicios extraordinarios." Justo Jurado: "Escenario Político", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLVI, Núm. 14,818, 10 de mayo de 1994, pp. 15-A.

[818] Sin Autor: "Brindará el PRD de Michoacán cinco candidaturas externas", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año II, Núm. 596, 11 de marzo de 1994, p. 5.

[819] Salvador Maldonado Aranda; "Los avatares de la alternancia política en Tierra Caliente michoacana (1988-2001). En J. Luis Seefóo Luján, Luis Ramírez Sevilla: "Legislación y comportamiento electoral…*op. cit.*, p. 434.

su puesto era Jesús Reyna García –que dejaba la PGJE, y Alfredo Ocegueda Villanueva era nombrado nuevo procurador de Justicia en el estado. Por medio de la Comisión Permanente del Congreso del estado nominó y votó a favor de que Fausto Vallejo fuera el alcalde interino de Morelia.

El último partido en nominar sus fórmulas a diputaciones federales fue el PAN, al parecer no había la estrategia de medios para hacer público todo el proceso de elección a candidatos. Finalmente la lista de candidatos de los tres partidos de mayor presencia en el estado quedó de la siguiente manera:

DISTRITO	PAN	PRD	PRI
I; Morelia	Pilar Ibarrola Macouzet	Margarita Arriaga	Guadalupe Morales Ledesma
II; Hidalgo	Ignacio Abundéz Carbajal	Antonio Martínez	Carmelo Soto Correa
IV; La Piedad	Enrique Salas Rivas	Mario Robledo Molina	Francisco Octavio Aparicio
III; Zacapu	Javier Calderón Elizarraras	Froylán Velázquez	Jaime Rodríguez López
V; Zamora	José Degollado Morales	Víctor M. Ortiz Marín	Guillermo Gómez Vega
VI; Uruapan	Juan Elvira Quesada	Antonio Lagunas Ángel	Agustín Martínez Maldonado
VII; Tacámbaro	Leovigildo Ortega Trejo	Antonio Soto Sánchez	Emilio Solórzano Solís
VIII; Zitácuaro	José Juan Correa Navarrete	Raúl Macotela Colín	Fernando Orihuela Carmona
IX; Apatzingán	J. Manuel Sánchez García	Juan Carlos Velasco Pérez	Lourdes Aragón
X; Quiroga	José Martínez Cendejas	Cuauhtémoc Ortiz Olmedo	Victoria Méndez Márquez
XI; Jiquilpan	Salvador García Higareda	Joaquín Gutiérrez Alvarado	Armando Ballinas Mayés
XII; Los Reyes	Víctor García Romero	Porfirio Aguilera Ortiz	Víctor M. Silva Tejeda
XIII; Lázaro Cárdenas	Enrique Robledo Madrid[820]	Desiderio Camacho Garibo	Heberto Berber Torres[821]

Los partidos del PRD y el PRI buscarían un pacto de civilidad para afrontar el proceso electoral, en la que los mediadores fueron Cristóbal Arias y Genovevo Figueroa, se buscaba que se aprobara que el proselitismo y la jornada de votación de agosto se efectuaran en los mejores términos. El gobierno por medio de Ausencio Chávez Hernández garantizaba que la elección se efectuaría con transparencia y respeto a los candidatos de todos los partidos. Entre pactos y declaraciones llegó la jornada electoral el 21 de agosto de 1994, en ella ejercieron su voto 1 millón 825 mil ciudadanos inscritos en el padrón electoral del IFE, para ello se instalaron 3,776 casillas en el estado.

Los resultados preliminares daban la victoria al candidato priísta, días después, Diego Fernández aceptó la derrota, en cambio, Cárdenas Solórzano no validaría el triunfo del tricolor. Si bien, los resultados oficiales no cambiaron mucho, se podía hacer una comparación entre las elecciones presidenciales del año 1988 y 1994, en las que los porcentajes del PRI eran similares a los obtenidos en 1988 por el priísta Salinas de Gortari quien obtuvo la presidencia con un 50.74%, en tanto Ernesto Zedillo llegó al 48.7%, el PAN había repuntado con un 16.81% con Manuel J.

[820] Sección Especial, *Revista La Nación*, México DF, Año LII, Núm., 1906, junio 17 de 1994, p. 8-9.
[821] Sin autor: "Registró el PRI los dos restantes candidatos a diputados Federales", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLVI, Núm. 14,832, 24 de marzo de 1994, p. 3-A.

Clouthier y alcanzaba el 25.92% de Diego Fernández de Cevallos, el PRD con el mismo candidato retrocedió ya que en 1988 lograba un 31.06% , y en 1994 se quedó con un porcentaje del 16.59% de la votación total.

En Michoacán, la tendencia del voto se comportó de forma similar a la federal donde el voto ciudadano favorecía al PRI, como siempre los medios escritos coincidían en la tranquilidad y orden de la elección, por su lado, el gobierno insistía en no haber conflictos poselectorales. Por parte de los partidos la reacción era unánime en relación a unas elecciones en paz, y el alto porcentaje de votación que llegó al 77.73%. Genovevo Figueroa y Sergio Magaña recibían sus constancias de mayoría –en el acto, Jaime Hernández, representante del PRD ante el Consejo Local del IFE, impugnó las elecciones por votos comprados, casillas mal ubicadas, listados no confiables, aunque el diputado sabía que el acto no era la instancia para objetar el proceso.[822] El proceso se cerró al definirse quiénes integrarían oficialmente la legislatura federal y quedaron:

SENADORES	DIPUTADOS A LA LEGISLATURA LVI		Fernando Orihuela
Víctor M. Tinoco Rubí	Guadalupe Morales L.	Guillermo Gómez V.	Víctor M. Silva T.
Genovevo Figueroa	Carmen Soto Correa	Emilio Solórzano S.	Armando Ballinas M.
Sergio Magaña Martínez	Froylán Velázquez H.	Roldán Álvarez A.	Desiderio Camacho
Cristóbal Arias Solís	Jaime Rodríguez L.	Victoria Méndez M.	Agustín Martínez M

Cristóbal Arias regresaba a la Cámara de Senadores ahora por la vía de la primera minoría, mientras que los resultados del proceso electoral federal –con 29 impugnaciones promovidas- no afectarían al partido tricolor ya que triunfaba en 11 Distritos, por su parte el PRD tuvo la victoria electoral en dos. Finalmente, el Tribunal Federal Electoral revocó el triunfo priísta en el distrito III de Zacapu, Michoacán al anular 42 casillas por diferentes motivos, pero todo hace suponer que Aparicio Mendoza era sacrificado por el régimen y se le adjudicaba el triunfo al candidato perredista Froylán Velázquez.[823]

MÁS VALE PACTO QUE PERDER LA GUBERNATURA; AUSENCIO CHÁVEZ.

En el ambiente político estuvo latente el posible regreso de Eduardo Villaseñor a la gubernatura del estado –concluía la licencia otorgada por el Congreso del Estado-. Ante la coyuntura, los partidos del PAN y PRD se unirían para presionar al régimen estatal para dar solución al problema llamado Villaseñor Peña, el líder estatal del blanquiazul, Guillermo Villanueva Valdovinos, planteó la ilegalidad de la figura de gobernador interino, el perredista Humberto Urquiza Marín urgía abrir la convocatoria para las elecciones extraordinarias, y sentenciaba que Villaseñor Peña nada debía hacer en Michoacán, simultáneamente, Wilberth Rosas y Jaime Hernández, diputados

[822] Sin autor: "Entregaron constancias de mayoría a Genovevo Figueroa y Sergio Magaña", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLVII, Núm. 14,928, 29 de agosto de 1994, p. 3-A.
[823] Ernesto Martínez Elorriaga: "Revocan el triunfo del PRI en el III Distrito (Zacapu)", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLVII, Núm. 14,956, 26 de septiembre de 1994, p. 1ª.

del PRD, se adhirieron a la propuesta de Urquiza. hubo La réplica oficial negándose a convocar a comicios vino por medio de Germán Ireta Alas quien argüía sobre la inexistencia de impedimentos legales para que Ausencio Chávez prosiguiera en la gestión, además proponía la figura de gobernador sustituto para que terminara el periodo de gobierno.[824] Bajo ese contexto se daría el Segundo Informe de Gobierno de Chávez Hernández, el mensaje oficial se enfocó en el tema político concretamente se enfocó en el pluralismo impulsado por el régimen –después de una década el "pluralismo" mantenía su vigencia en la política michoacana y era el camino para fortalecer el sistema democrático- el mensaje era acompañado del slogan *Michoacán no detendría su paso hacia la modernidad*. El mensaje gubernamental haría referencia a los comicios y, sostenía que:

> "El proceso electoral federal pasado transcurrió en un ambiente de paz, respeto y tranquilidad, por la participación responsable de partidos, candidatos y ciudadanos. La jornada electoral se distinguió por la numerosa concurrencia de los michoacanos a sufragar cerca del 80 por ciento de los ciudadanos empadronados. Especial mención y nuestro reconocimiento merecen los ciudadanos que cumplieron como funcionarios de casilla."[825]

El gobernador no podría obviar la problemática económica del país, mucho menos la estatal, y en su mensaje oficial hizo énfasis sobre las bondades del Programa para el Desarrollo Integral del Estado (COPLADEM) un organismo público estuvo encaminado a paliar las carencias sociales, promover el desarrollo económico e implícito a ello favorecía la seguridad pública elevando los estándares de vida del sector con mayor pobreza, así el programa había ejercido un monto de 1 mil 850 millones de pesos, contemplando 720 obras, al sumarle el monto del programa federal de Solidaridad, la administración estatal había ejecutado un total de 4 mil 800 millones en el año de 1994. Otro de los temas tocados en el mensaje fue el ramo industrial, según la versión oficial se habían instalado 341 empresas industriales en los municipios de Morelia, Uruapan, Sahuayo, Zamora, Zitácuaro e Hidalgo con una inversión que llegaba a 146 millones de pesos, y generaban 2 mil 216 empleos.[826] Por lo que en el balance oficial el número de obras ejecutadas en el año alcanzaban la cifra de 9 mil 420. Además, el informe del gobernador solamente fue un desglose de lo hecho bajo la gestión de Ausencio Chávez, pero salta a la vista la inexistencia de alguna postura o posición política.

En la sesión del 3 de noviembre, el Cámara de Diputados el estado debió analizar el Informe de Gobierno, ante la visión oficial del proceso electoral se levantaron las críticas desde la bancada panista que ponía en tela de juicio el manejo del voto "comprometido" con el régimen estatal y el PRI en los sectores del campo y un porcentaje en la zona urbana –el PRD se sumaría a la postura del diputado del blanquiazul- y aseguraba que los programas de PRONASOL y PROCAMPO habían sido usados electoralmente. El otro tema abordado por los diputados fue la comparación del desarrollo nacional ante el estatal llegándose a la conclusión de que existía una caída en la producción agrícola e industrial del estado imprimiéndole al contexto social un alto grado de incertidumbre en lo económico y en lo social.

---

[824] Pilar Ávila: "No tiene ya nada que hacer aquí Villaseñor", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año II, Núm. 772, 7 de septiembre de 1994, p. 5.
[825] Ausencio Chávez Hernández: *Segundo Informe de Gobierno*, Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia Michoacán, septiembre de 1994, p. 5.
[826] *Cfr.* El discurso en los primeros temas abordados en; Ausencio Chávez Hernández: *Segundo Informe… op. Cit.*

Al abrirse el *Tercer Período Ordinario de Sesiones* en el Cámara de Diputados local, las bancadas del PAN y del PRD por medio de las intervenciones de sus legisladores se plasmaría un rechazo a la propuesta de establecer un nuevo periodo interino, conjuntamente hacían la petición de que concluyera la licencia de Villaseñor Peña. La contraparte, obviamente los priístas trataron de utilizar todos los medios para soportar la continuidad de Ausencio Chávez. Discusión que se trasladó a los medios escritos, en ellos la bancada del PRD publicaría un desplegado donde se exigía convocar a elecciones extraordinarias, en el desplegado también se pedía reformar el Artículo 164, y a partir de ahí revisar la Constitución Política del estado, el fin era:

> "…establecer las reglas y formas de permanencia del Ejecutivo, acordes con las circunstancias de pluralidad política a las que estamos transitando. Una reforma constitucional de esta naturaleza le perimiría a ésta soberanía fijar tiempos y, hacer coincidir elecciones estatales que eviten el desgaste de partidos, gobierno y ciudadanía y dotar en un plazo corto de una legislación electoral que garantice la transparencia del proceso electoral, equidad en la competencia y una transición pacífica a la disolución del sistema de partido de Estado, por un verdadero sistema de partidos…"[827]

Todo hacía suponer que la solución al problema sería que la asamblea legislativa del estado le concediera otra licencia a Eduardo Villaseñor. El PAN, PRI y PRD mantuvieron abiertos los canales de comunicación con el gobernador Ausencio Chávez donde se buscaba la solución o un acuerdo político. Por parte de los representantes de las bancadas legislativas se efectuaron juntas privadas, pero las posturas eran claras, por ejemplo el panista González Morfín insistía en la verificación de la elección extraordinaria, Germán Ireta, diputado priísta no quitaba el dedo del renglón, e insistía en la inexistencia de sustento jurídico para efectuarse los comicios. Ante las negociaciones, la presión de los partidos de oposición, algunos políticos y columnistas veían la postura del gobierno más como una debilidad que ponía en riesgo de ingobernabilidad al régimen estatal, por cual pedían al ejecutivo mostrar los límites de la tolerancia y para que no malinterpretara la oposición. Fernando Juárez Aranda, presidente del STJE, sustentó bajo su dicho que Chávez Hernández podía seguir en el cargo los 4 años restantes.

Después de arduas reuniones, de la presión política de los dirigentes partidistas del PAN y PRD y de la movilización de la militancia perredista. El 5 de octubre, los actores políticos llegaron al acuerdo de que se convocaría a los comicios extraordinarios y estos se efectuarían en diciembre del años de 1995, por lo cual la estrategia a seguir –y seguramente también se había pactado- era que por medio de la Legislatura local se le "concediera" a Villaseñor Peña una nueva licencia pero por tiempo indefinido. Aunque los hechos no podrían ir peor, el 20 de noviembre, el empresario de La Piedad, impactó su camioneta con un auto similar cerca del municipio de Manuel Degollado, Jalisco, y fallecía al filo de las 7 de la tarde. El rumor de una muerte *ha dock* para Chávez Hernández tomó tal relevancia que la oposición debió defender al gobernador, así lo hizo en rueda de prensa Cristóbal Arias quien aclaró las inexistentes diferencias con el finado, y sí habían tales eran resultado de una contienda política-electoral, además enfatizó como una falta de respeto de:

---

[827] El documento lo signó Jaime Hernández, Humberto Urquiza, Antonio Soto, Rosas Monge y los otros cinco diputados perredistas. Jesús Bugarini, Secretario de Prensa del PRD en Michoacán: "Elecciones para gobernador", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLVII, Núm. 14,928, 16 de septiembre de 1994, p. 8-A.

> "…quienes sin esperar a que sean inhumados sus restos hablan de que Ausencio Chávez puede ahora sí ser gobernador sustituto: "no le hacen ningún favor al actual gobernador interino quienes se expresan de esta manera, toda vez que son los mismos michoacanos los interesados en que no se presenten nuevas complicaciones en la vida política del Estado. Por un elemental respeto a Eduardo Villaseñor agregó Arias Solís, estos grupos interesados en permanecer en el poder deberían evitar la confusión política en el estado y recordó que el acuerdo tomado por las 4 facciones parlamentarias del Congreso local el 5 de octubre no tiene por qué deshacerse con este deceso aunque haya quienes propaguen versiones interesadas en revivir cuestiones políticas que legalmente ya están superadas."[828]

El movimiento magisterial complejizó más el contexto michoacano, ya que en diciembre de 1994 se cumplían casi dos meses de paros y movilizaciones de los profesores, el Movimiento de Bases de los Trabajadores del Estado de Michoacán (MBTEM) aumentaría la movilización de la sección magisterial y prosiguió por varios meses del año de 1995 –al paso de algunos años el movimiento magisterial militaría como grupo perredista y del bloque magisterial surgirían cuadros pragmáticos basculando y pactando con diferentes corrientes del partido-. Al grupo de profesores en protesta se le conoció como *el movimiento de los maestros democráticos* y era liderado por Juan Pérez y Raúl Morón. El MBTEM fue tomando impulso político al hacer propias las peticiones de corte totalmente del magisterio: el pago de aguinaldos, salarios justos, mayor número de plazas docentes, entre otras, pero las estrategias usadas por el bloque de maestros que iniciaron con un plantón en la avenida más importante de Morelia –el MBTEM estaría por varias semanas frente a Palacio de Gobierno-.

La protesta magisterial subiría de tono con el paso del tiempo, y pasó de la presión con marchas, tomas de edificios públicos, hasta llegar al cierre de carreteras, así como de bancos y comercios, se volvería casi común las pintas de edificios coloniales por docentes y no docentes que se sumaron a la movilización. Entre los objetivos del movimiento de los profesores estuvo aquel que se enfocó a *hacer ruido* y poder llegar mejor posicionados al Congreso Estatal Ordinario en el cual se renovaría la dirigencia magisterial de la Sección XVIII del SENTE –el grupo del partido institucional que dominaba el comité sindical reconoció los riesgos de perder el control de la sección magisterial en el congreso y, trataría de retrasarlo por semanas, finalmente la asamblea se realizó en el mes de febrero: en el congreso el grupo de Raúl Morón ganaría el liderazgo magisterial de la sección-. Aunque, las negociaciones entre el movimiento y el gobierno estatal se particularizaron por ser inútiles –según los líderes de la sección, se podría decir que al menos eran dilatorias- en la primera etapa del movimiento el PRD se deslindó del grupo magisterial y sus pedimentos. El líder del movimiento se fue posicionando rápidamente, y haciendo un paréntesis se debe decir que Raúl Morón era:

> "…originario de Chuacándiro, Michoacán, y tiene su lugar de adscripción en San Juan Huerta, municipio de Senguio, en la región de Maravatío. Es maestro normalista […] Es un profesor y un dirigente sindical relativamente joven: cuenta a la fecha con 36 años de edad. Pero tiene en su haber experiencias aleccionadoras en la lucha social. Durante el movimiento que protagonizaron los trabajadores de la educación en el estado, y que abarcó la segunda quincena de octubre y prácticamente todo el mes de noviembre de 1994. Morón se integró como representante de su delegación a la Asamblea Estatal del MBTEM, y de ahí fue electo para participar en la Comisión Negociadora. Una vez que el conflicto laboral con la CEE y con el gobierno del estado concluyó, y

[828] Pilar Ávila: "Lamenta Cristóbal Arias el deceso de Eduardo Villaseñor", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año III, Núm. 846, 22 de noviembre de 1994, p. 5.

> en el que MBTEM pasó a otra etapa y se planteó ya objetivos de tipo político, pasó a formar parte de la Comisión de Coordinación General del Movimiento de Bases."[829]

En la esfera política llegaría la hora de que Ernesto Zedillo tomara de posesión como presidente de la República, el cual se verificó el 1º de diciembre, el mensaje del nuevo presidente estuvo lleno de promesas y buenos deseos: el gobierno y sociedad hará frente a las injusticias, carencias construyéndose un mejor país, la unidad conseguiría más que las carencias y problemas que pudiera tener México, en lo económico anunció la aplicación de una política orientada al bienestar familiar, respetuosa del medio ambiente y se tendrían finanzas públicas responsables para consolidar una economía con crecimiento.[830] En Michoacán, los organismos electorales, los partidos políticos y el gobierno trabajaron con la finalidad de organizar las futuras elecciones locales. Por su parte, la Legislatura LXVI convocó al foro estatal sobre la reforma política donde la inauguración estaría a cargo de Germán Ireta, Margarito Antúnez, González Morfín y Jaime Hernández, de forma paralela, el foro también abría la carrera electoral para los partidos políticos y sus hombres pudieran preparaban los amarres, alianzas entre grupos y las estrategias políticas.

[829] Ramón Guzmán Ramos: "Entrevista con Raúl Morón Orozco, del MBTEM", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año III, Núm. 846, 14 de febrero de 1995, p. 2-A.
[830] "Texto íntegro del discurso de toma de posesión de Ernesto Zedillo Ponce de León", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año III, Núm. 855, 2 de diciembre de 1994, p. 5.

V.- De un gobierno interino a uno constitucional: la caída del regimen priísta en Michoacán.

La elección para gobernador por Michoacán del año de 1992, y el proceso poselectoral reflejaron el hartazgo social con la movilización de amplios sectores sociales, las formas de protesta serían variadas desde marchas de ciudadanos y militantes, como protestas políticas relacionadas con resistir civilmente ante el sistema político. Analistas políticos, profesionistas, legisladores de oposición y de manera velada algunos priístas pondrían en entredicho el diseño gubernamental. Sistemáticamente, el liderazgo nacional y el gobierno estatal negarían lo obvio; el PRI necesitaba cambios en la estructura partidista, nuevas reglas de nominación a la dirección del partido y sobre todo en el proceso de selección de candidatos. En cuanto a la alternancia con el PRD en el ayuntamiento de Morelia había resultado de las altas expectativas de cambio mantenidas por la sociedad; sin embargo, Samuel Maldonado y el PRD no transformaron las maneras y mecánicas de gestión priístas, sin olvidar los constantes enfrentamientos entre el alcalde perredista contra los medios y la iniciativa privada. El partido del sol azteca se enfocaría en escalar posiciones y aumentar su presencia dentro de las preferencias del electorado en dos frentes; por una lado, desempolvaron del pasado a la Revolución Mexicana, los logros del cardenismo y la voz del pueblo asumiéndolas como banderas ideológicas, por el otro, se enfocaron a ejercer la negociación desde el nivel de los ayuntamientos perredistas, los diputados en la asamblea legislativa y algunos puestos burocráticos ampliando su presencia política –y también con tropiezos como fue la derrota en los comicios del año de 1995-.

El intenso trabajo por la candidatura priísta a gobernador de Villaseñor Peña, su amplia labor proselitista y la obtención de la victoria electoral al máximo cargo del Ejecutivo estatal, no servirían de mucho. La imposición del gobernante se dio una andanada de manifestaciones, actos de protesta y repudio contra la gestión de Eduardo Villaseñor Peña, al tomar posesión como gobernador constitucional, el PRI y el régimen estatal intentaron disipar la molestia generalizada, y ante la presión ciudadana y perredista harían desistir al gobernador electo; fuerte golpe al régimen priísta. El partido tricolor debió reciclar la "democracia transparente" manifestando que las decisiones y líneas de acción del partido eran dictadas por la militancia, en paralelo se presentaron proyectos de cambio a la Ley Electoral. Aquel fenómeno social, sólo se puede entender como la orientación de fuerzas ciudadanas en forma de protesta y movilización en contra del supuesto fraude, al igual, el PRI haría la promesa de reducir los cuadros dirigentes.

La elección local contraería un cambio en la geografía política del estado, donde el régimen tuvo que aceptar que la oposición gobernara casi la mitad de los ayuntamientos, y sobrellevar la reconfiguración de fuerzas en el Congreso del Estado. Al instituirse la LXVI legislatura (1992-1995).

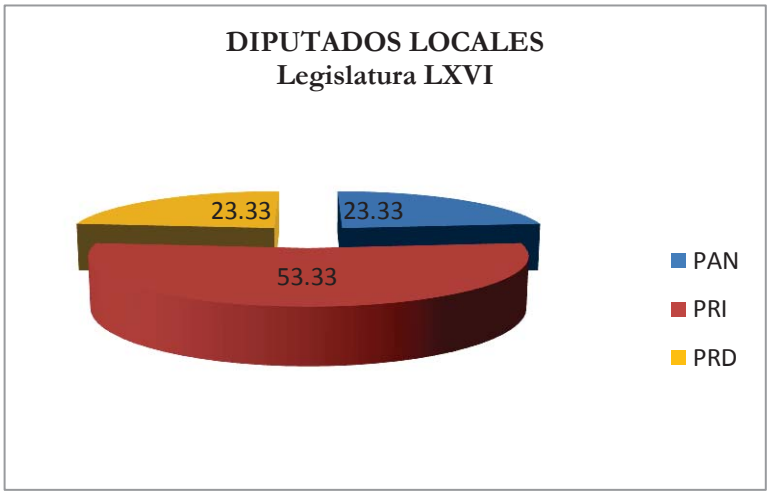

En el tema de la composición de las bancadas se observó una reconfiguración al interior de la asamblea legislativa del estado, ya que el tricolor se había hecho únicamente de 11 distritos por mayoría, el PAN tuvo 4 curules y el PRD 3. Por vía plurinominal, el PRI accedió a 5 diputaciones más, el sol azteca sumó otras 4 y el blanquiazul sumaría 3 más. Resultó que los priístas lograban mantener –aunque con alfileres- el dominio legislativo al alcanzar una mayoría con 16 escaños que le otorgaban el 53% del total, así los diputados de oposición con 14 escaños alcanzaban un porcentaje del 47%. Bajo ese contexto, el PAN y PRD tendrían la oportunidad de conformar un frente común en alianza o establecer un bloque para tratar de frenar las prácticas mayoritarias del PRI, pero ante el entorno la oposición buscó la ruta que ofreciera los mayores dividendos: negociar con el régimen.

La legislatura LXVI seguiría bajo la figura legitimadora y justificadora del gobernador –no se aprovechó la oportunidad histórica de transformar la herencia política que por décadas tuvo el cuerpo colegiado; legitimar y justificar al ejecutivo, pero, el régimen implantaría la práctica del

pacto con la legislatura utilizando el vínculo con la Gran Comisión –integrada por los coordinadores de las diferentes bancadas partidistas- no era casual la licencia pedida por el gobernador electo, así como el compromiso de efectuar las elecciones extraordinarias –todo hace suponer que los grupos se inclinaron por establecerse en el utilitarismo, ni siquiera implantaron un discurso o una campaña para dañar la imagen pública del ejecutivo. En pocos años el perredismo olvidó la bandera revolucionaria y la ideología del cardenismo regresaba de nuevo al cajón de los recuerdos, el año del 2001 saldría el astro rey para la tierra michoacana encumbrándose el perredismo con la victoria política con el nieto del general Cárdenas al hacerse del Solio de Ocampo –un periodo de nubarrones y totalmente deslucido-.

LA CARRERA POR LAS CANDIDATURAS A lA GUBERNATURA.

La última semana de 1994 traería a la realidad a los ciudadanos mexicanos, en unos días México despertó del sueño primermundista, serían los medios de comunicación quienes daban las malas noticias: la caía del peso, de la Bolsa de Valores Mexicana y una escalada en los precios en general. En un corto tiempo el alcance de la crisis mexicana conocido como "Efecto Tequila" involucró a la esfera internacional y resultaba ser la primera recesión económica globalizada, aunque el grupo de los Siete aseguró que habría ayuda económica para México, se debe apuntar que el gobierno de Estados Unidos conoció del cisma:

> "…cuando el Washington político salía para las vacaciones de invierno. Cuatro días antes de navidad, el Gobierno Mexicano hizo público que su divisa nacional tenía que volver a ser devaluada, por primera vez desde hacía siete años. El peso costaría cinco centavos norteamericanos, y por tanto un 15% menos que hasta ese momento. En todo el mundo, especialmente en los grandes bancos de la neoyorquina Wall Street, así como en los fondos de inversión vinculados a ellos, el pánico se extendió entre los administradores de los depósitos privados. Habían invertido más de 50.000 mil millones de dólares en empréstitos del Estado Mexicano, acciones y obligaciones. Al fin y al cabo, hasta entonces México tenía fama de haberse convertido en un estado sólido desde el punto de vista político-financiero, había cumplido plenamente todas las instrucciones del FMI, para el saneamiento del Estado y la economía."[831]

El gobierno norteamericano otorgó al Estado mexicano un préstamo de 9 mil millones de dólares en la primera semana de 1995, poco después el FMI liberó otro empréstito con un monto de 7.5 millones de dólares. El país debió afrontar nuevamente el proceso de las crisis recurrentes. Para la segunda semana de enero los precios se dispararon, y algunos productos de primera necesidad subieron un 30%, también el dólar se deslizó de 4.9 a 6 nuevos pesos, el IVA subió del 10 al 15%, los servicios municipales subían y, para colmo de males la Bolsa perdía 6 puntos en una sola jornada asestando otro golpe a los índices macroeconómicos del país.

La totalidad de estados del país serían un espejo fiel de la crisis, en Michoacán también resentía económicamente la defraudación de la "Casa Fabián", el fraude financiero le cobró a mediano plazo una costosa factura a una parte de la sociedad michoacana. El fraude sumaba a los

[831] Martin Hans-Peter: *La trampa de la globalización*, México, Editorial Taurus, 2000, p. 56.

índices económicos del país que bajaron estrepitosamente en el estado, así el producto por habitante descendía de 35 a 30 mil pesos con relación a la década de 1980's, la tasa media anual de la población económicamente activa se desplomó de 4.6 a 0.6%. En el ramo productivo, el estado no tuvo la capacidad para desarrollar el sector agropecuario, fenómeno similar en el ramo industrial que mantenía 12 empresas y representaban el 80% del PIB estatal.[832] Lógica fue la posición del gobierno y el uso de la mecánica de justificar los problemas de la estructura económica. Evidentemente, ningún gobierno que está enfrentando una crisis mantendrá un discurso pesimista, por lo que Ausencio Chávez asumió como prioridad el proceso electoral y declaraba sobre las condiciones de paz y tranquilidad para la elección extraordinaria, en segundo plano defendió al régimen político aseverando que no existían responsables de la crisis económica, y en lo concerniente al levantamiento del EZLN en Chiapas, el gobernador ponderaba el diálogo como la solución del conflicto. La noticia entre los priístas fue la declaración de Luis Martínez Villicaña con respecto a su regreso a la arena política local, su vínculo con la facción de *Los Ex gobernares* y su cercanía al régimen político hacía posible el retorno.

El problema económico no pasó desapercibido en el Congreso del Estado, donde la discusión entre las bancadas parlamentarias estuvieron en torno a culpabilizar al PRI de malas decisiones en la administración salinista, Antonio Soto del PRD recriminó las posturas de apertura económica a priísta y panistas, y la respuesta de los aludidos se orientó a pedir soluciones dejando de lado las recriminaciones. Por parte de la bancada del PAN, José González Morfín presentó una iniciativa de ley con los siguientes puntos; reformar los artículos 31 de la Constitución estatal tenía la finalidad de terminar con un receso de 7 meses en el trabajo legislativo, y los artículos 6º, 10 al 14, en el 29 –se pedía un carácter más plural de la Gran Comisión del Congreso para que estuvieran representados los tres grupos parlamentarios, con los artículos 41, 43 –se pugnó por incluir algunas comisiones integradas en las dos pasadas legislaturas-, y el 46 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo –el objeto era otorgar el derecho de información generada por la Comisión de Contaduría y Glosa-.[833] Se avanzó en temas como la auto-calificación de los procesos electorales a diputados y ayuntamientos, la ciudadanización de los órganos electorales, la creación del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), al igual se creó el Tribunal Electoral con independencia del régimen priísta. La CEE se instaló para preparar los comicios de renovación de la asamblea legislativa local, se constituía bajo la presidencia de Juan N. Cano Tovar, representante del ejecutivo, seis comisionados ciudadanos, y por los representantes de los partidos; del PAN, Germán Tena Orozco, PRI, Jaime Tejeda Vega, del PRD, Fidel Urbano, Rodolfo Barbosa por le PFCRN, Guadalupe Ortiz Murillo por el PT, y dos diputados delegados por el congreso; José Hernández Garnica y Jaime Hernández[834] –Antonio Soto Sánchez comenzó a figurar en la política por el impulso del Arias-el PPS, PDM, PARM perdían su registro y del PVE no delegó a persona alguna. La sesión de apertura sólo fue para entablar temas y acuerdos entre los delegados de los partidos políticos.

---

832 Víctor Ardura "Sección; Contra columna", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año III, Núm. 877, 5 de enero de 1995, p. 3-B.

833 AHCEM, *LXVI Legislatura*, Tercer Periodo Ordinario de Sesiones, Acta Núm.29, Morelia Michoacán, a 5 de diciembre de 1994, Discurso anexado de José González Morfín.

834 Pilar Ávila: "Deben desterrarse los protagonismo de las sesiones de la CEE: Juan N. Cano Tovar", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año III, Núm. 880, 10 de enero de 1995, p. 8-B.

El ramo económico afectaba de igual manera al sistema partidista y una cuestión para los partidos sería la de no caer en la parálisis política por falta de capital. Bajo tal condicionante, las actividades de los partidos se enfocaron en solucionar sus problemas directos. En la esfera política como en la social, el PRI no pudo abstraerse de ser juzgado como el actor directo de la crisis económica y sus difíciles secuelas.El PRI debió afrontar la renovación del liderazgo estatal, el que recayó en manos de Víctor Manuel Silva Tejeda el relevo de la presidencia del CDE del tricolor. El recién nombrado líder priísta entendía la problemática económica y política del estado y del país, pero su postura fue alinearse al discurso gubernamental explicando las causas del entorno de recesión nacional: la causa habían sido por los desajustes en el contexto económico internacional. El ramo monetario, concretamente los gastos en el proceso electoral era la cuestión primordial y directa del líder estatal y del mismo partido; buscar una solución al financiamiento era preguntarse cómo y con quién poder captar recursos monetarios para financiar las operaciones del partido, Silva Tejeda proyectaba recaudar recursos en la reestructura partidista en todos los niveles desde lo estatal hasta lo municipal, aunque el líder aceptaba el problema económico no veía problemas para afrontar lo electoral, ya que:

> "…para todos los partidos va a ser motivo de un gran esfuerzo enfrentar estas elecciones; no solamente para el PRI. Consideramos que la base del partido ha estado del lado de nuestro instituto político, y que en este momento, derivado de un trabajo no de 1994 sino de 1988 a la fecha, tenemos un priísmo activo y convencido de lo que se puede y debe hacerse. En ese sentido consideramos que si de alguna manera han afectado las condiciones políticas y económicas del momento, tenemos una buena oportunidad para retener esa preferencia electoral. Muchos hablan de recuperarla. Yo no lo veo así, porque no la hemos perdido. No se ha realizado ninguna elección que nos demuestre que hemos perdido nuestra preferencia electoral."[835]

En el partido del sol azteca, Cristóbal Arias por medio de la dirigencia estatal hizo su primer movimiento político para mantenerse en el poder, y buscó hacerse del mayor número de candidaturas a las diputaciones locales para ampliar el número de miembros de la facción. La dirigencia estatal por medio Comité Electoral Estatal (CEE), presidida por Carlos Naranjo Ureña abrió la convocatoria de registro a los aspirantes a los escaños locales, la competencia estaría organizó bajo los lineamientos de una elección interna que se efectuaría el 19 de marzo, siendo los Comités Electorales Distritales del partido quienes tendrían a su cargo el registro de precandidatos, organización del padrón, ubicación de casillas y votación.[836] El posicionamiento del grupo de Cristóbal Arias llevó a la encrucijada al grupo hegemónico de Cárdenas Solórzano.

Al finalizar enero vino la respuesta del grupo neocardenista y fue por medio de la facción *Roblista*, concretamente Humberto Urquiza Marín quien organizó una comida "de amigos", en la que los invitados de mayor importancia estuvo Leonel Godoy, Porfirio Mendoza, Marciano Amezcua, Rafael Melgoza, Desiderio Camacho, pero entre los comensales sobresalían dos políticos; el primero, el ingeniero Cárdenas Solórzano, el segundo, Roberto Robles Garnica, quien al hacer uso de palabra lanzó fuertes críticas en contra del régimen priísta por ser el causante de la crisis económica, y para terminar su disertación su ataque se enfocó en la persona

[835] Víctor Ardura "Entrevista; El PRI debe renovarse o morir: Silva Tejeda", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año III, Núm. 908, 26 de enero de 1995, p. 7-A.
[836] Ernesto Martínez Elorriaga: "Abre hoy el registro de aspirantes a legisladores locales por el PRD", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLVII, Núm. 15,056, 7 de enero de 1995, pp. 3-A.

de Cristóbal Arias –que no había sido invitado-, no faltarían las consignas de cientos de invitados que coreaban: ¡Fuera Cristóbal Arias! al unisonó.[837] El mensaje era claro: las condiciones del perredismo michoacano las imponía Cárdenas Solórzano, y tajante el líder moral declaró ante los medios que él sólo se reunía con sus amigos. Mientras en Michoacán el hombre de Churumuco sentía el repudio del líder moral en Tabasco la resistencia perredista con 40 mil personas estaba en su apogeo pero era un movimiento liderado por López Obrador –otro de los hombres fuertes de Cárdenas Solórzano- quien exigían al gobernador electo, Roberto Madrazo Pintado que debía solicitar licencia del cargo y se efectuara un plebiscito para definir el rumbo del estado. En Jalisco el blanquiazul estaba de plácemes porque los órganos electorales le daban la victoria al PAN, Alberto Cárdenas Jiménez sería gobernador del estado.

La animosidad entre los grupos del PRD, el cambio de liderazgo en el PRI y el PAN iniciaban sus actividades políticas enfocadas a los futuros comicios. El líder estatal del tricolor, Silva Tejeda reconoció que la futura elección sería una de las más difíciles que debería afrontar el partido y dejó entrever un cambio integral del instituto, en el que se designarían delegados para el congreso de la Reforma Política. En el ínterin, el senador Víctor Tinoco Rubí –con una carrera política reconocida en el estado- surgía en el entorno político michoacano con la particularidad de manejarse dentro de parámetro que podría calificarse como una imagen cuidada; manejo prudente de la información, en sus declaraciones dejaba ver el estudio y análisis de los temas a tratar, en el tema de Chiapas hizo énfasis sobre las circunstancias y causas del alzamiento del EZLN y lo relacionó al contexto político, también haría comentarios en relación a los asesinatos de priístas connotados y por supuesto explicaba el porqué de la crisis económica. En el PAN se organizaba el congreso nacional para jóvenes.

El PRD llevó una primera etapa de nominación con varias candidaturas de unidad y aceptadas por la dirigencia perredista; sin embargo en el distrito de La Piedad se citó a la militancia a "plebiscito" para definir candidato entre Ramón Navarro Reyes y José Albavera Velázquez, obtendría la victoria Navarro Reyes, aunque no reconocido por el contrincante, en los distritos de Zamora, Zacapu, Jiquilpan y Los Reyes, y la corriente de Arias mantuvo el 33% del total de candidaturas. En Zitácuaro, Apatzingán, Ciudad Hidalgo, Maravatío, Coalcomán y Lázaro Cárdenas la contienda se dio entre la gente de Arias Solís y Robles Garnica, mientras el grupo de Samuel Maldonado y el *Cristobalista* se enfrentó por Tacámbaro y Huetamo.[838] Se configuraba la lista de candidatos a la cámara de diputados local y quedaba:

Distrito	Candidato	Distrito	Candidato
I; Morelia Nte.	Susana Esquivel Farías	X; Hidalgo	Gustavo Correa Benítez
II; Morelia Sur	Ignacio Garnica Márquez	XI; Zacapu	*Raúl Nuci Tinztuzn*
III; Pátzcuaro	Abelardo Calleja Andrade	XII; Puruándiro	*Leoncio Ferreira Sánchez*
IV; La Piedad	Ramón Navarro Reyes	XIII; Jiquilpan	*Alonso Torres Aburto*
V; Zamora	*Serafín Ríos Álvarez*	XIV; Los Reyes	*José Maravilla Espinoza*
VI; Uruapan	Máximo Chávez Hernández	XV; Maravatío	Leonel Victoria Benítez

[837] Pilar Ávila: "Mensaje a una dirigencia ausente", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año III, Núm. 910, 28 de enero de 1995, p. 8-B.
[838] H. Chávez Gutiérrez: *Se asoma el Sol… Op. cit.,* pp. 82-85.

VII; Tacámbaro	Gregorio Álvarez	XVI; Coalcomán	Moisés Ceballos Ceja
VIII; Zitácuaro	Efrén García Escobar	XVII; Lázaro Cárdenas	Manuel Santamaría Contreras
IX; Apatzingán	Manuel Mendoza López	XVIII; Huetamo	María de los Ángeles Rentería

El 9 de abril de 1995, se llevó a efecto la asamblea para la renovación de la dirigencia perredista, en el proceso la corriente de Cristóbal Arias impulsó a la *Planilla Número 1* liderada por el diputado local Antonio Soto –el alumno más avanzado de Arias quien dejó en la vera a Jaime Hernández y Wilberth Rosas- su discurso proselitista sustentó el diálogo y negociación con los actores políticos, exhortó a su contrincante a proponer y no descreditar. La *Planilla Número 2* la encabezó el diputado federal, Leonel Godoy Rangel, y la postulación implicó la unión de las fuerzas políticas de Godoy, Robles Garnica y Urquiza Marín. Las campañas sucias abrieron las campañas proselitistas, pero no tardarían en aparecer "el fuego amigo", y las acusaciones mutuas que llegaron a tal grado que se le imputó a la planilla de Arias Solís ser la línea del continuismo y de ser una facción de gavilleros, en cambio al grupo de Godoy se le calificó como grupo de choque, con estrategias sustentadas en calumnia y de ser unos oportunistas. [839] En un momento de la competencia, Leonel Godoy amagó en la esfera perredista con la sugerencia de que todos los aspirantes debían declinar por una candidatura de unidad en la persona de Lázaro Cárdenas Batel, aunque no era la única voz que hacía el mismo pedimento –quien después pidieron que Cárdenas Batel fuera candidato de unidad a la gubernatura-. En un lance perspicaz, el nieto del general Cárdenas se descartó rápidamente como aspirante a dirigir el partido, al igual externó su postura ante el proceso, y subrayó que la lucha:

> "…que se ha dado entre las dos corrientes mayoritarias del PRD en la entidad, obedece más a cuestiones personales que al partido. Externo que en un futuro tiene contemplado participar en la política michoacana pero sin identificarse con ninguna de las dos corrientes, y podría aceptar alguna propuesta siempre y cuando surgiera de parte de los grupos. […] Enfatizó que lo más importante es nombrar una dirigencia estatal que sea factor de unidad, "que parta de la base de los principios y proyectos del partido, y actúe en torno a la solución de los problemas de Michoacán y de México."[840]

A tres días de verificarse la elección de la dirigencia estatal se cerraban las campañas proselitistas, Soto Sánchez apuntó la necesidad de establecer una mayor pluralidad, sin conceder aceptaba que la crítica orienta y corregía el camino, mientras Godoy Rangel recapituló sobre la manera de rescatar al partido de la reelección, el continuismo y entreguismo, y enfatizó que Arias como líder estatal había abandonado las causas sociales e ideales de la izquierda,[841] y fijó el respeto a los principios básicos del partido, de no ser así, rechazaría el resultado –Godoy supuso

[839] "…un grupo de compañeros de la Planilla No. 2, encabezada por el Lic. Leonel Godoy; frente a los reprobables acciones emprendidas por la gente de la UCD comandada por Margarito Fierros Tano, que no reflejan otra cosa que el primitivismo político de los largos alcances, al agredir físicamente y humillar a varios compañeros de la planilla No. 1, encabezada por el Lic. Antonio Soto, con quienes tenemos divergencias tácticas de lo que debe ser el PRD y quién o quiénes lo deben de dirigir de cara a la actual coyuntura política en Michoacán." Mario Ensástiga Santiago: *Utopías y realidades del PRD*, Morelia Michoacán, Fondo Editorial Morevallado, S de RL de CV, 2010, p. 53.

[840] Ernesto Martínez Elorriaga: "Lázaro Cárdenas Batel se autodescarta para la dirigencia estatal del PRD", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLVII, Núm. 15,097, 23 de febrero de 1995, p. 3-A.

[841] Bertha Graciela Ultreras: "Cerraron campañas Soto y Leonel", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLVII, Núm. 15,145, 6 de abril de 1995, pp. 10-A.

una victoria en al menos 10 distrito y ello a causa de los errores del líder estatal-. Por su lado, Soto Sánchez cargó contra Godoy etiquetándolo de *roblista* y que el verdadero fin de estar en la competencia era para conseguirle la candidatura a la gubernatura a Robles Garnica. Después de la elección, el CEE del PRD hizo públicos los resultados; Antonio Soto sumaba 67,542 votos, la planilla de Godoy Rangel lograba una cifra de 51,521. Cristóbal Arias manifestó que eran mínimas las irregularidades y había prevalecido la tranquilidad en la jornada-.[842] El líder de la *Planilla Número 2*, Leonel Godoy desconocía al órgano electoral por faccioso y parcial –impugnó el proceso ante la dirigencia nacional-, y arguyó que: articulistas

> "En Michoacán no hubo ningún acuerdo sobre la validez y confiabilidad del padrón electoral, a este respecto LEONEL GODOY RANGEL hizo un amplio alegato basado en los estatutos del PRD. De hecho y de derecho, la Comisión Nacional de Afiliación, no dio el banderazo para la realización del proceso de selección interna en el estado. IMPUGNACIONES PRESENTADAS POR EL GRUPO DE GODOY. Obran en nuestro poder los documentos que prueban impugnaciones que han presentado en la Ciudad de México los integrantes de la planilla encabezada por LEONEL GODOY. Se trata principalmente de material fotográfico, declaraciones de perredistas que sufrieron atropellos y copias fotostáticas que prueban la existencia de una participación masiva del voto corporativo, el empleo de los carruseles, el llamado ratón loco, la inducción del voto y los famosos tacos. Prácticas y procedimientos utilizados por los llamados mapaches del PRI, especie que hasta en el Partido de la Revolución tiende a extinguirse en los últimos procesos electorales." [843]

El 19 de abril, la Comisión de Conciliación del CEN del PRD falló a favor de la planilla de Antonio Soto, la réplica por parte de Leonel Godoy fue anunciar la creación de un comité que apoyaría la candidatura a gobernador de Lázaro Cárdenas Batel,[844] todo hace suponer que el destape del nieto del general Cárdenas sólo era una forma de amagar a los cristobalistas y observar el entorno y la reacción de los grupos perredistas.[845] Unas semanas después, Arias Solís anunció el 26 de marzo su interés a ser candidato a la gubernatura del estado, y enfatizó que de ir a una elección interna él ganaría, tal postura de jactancia traería un mayor encono en el grupo de los *Roblistas* y del líder moral quienes habían desdeñado al hombre de Churumuco y su grupo cuando se Arias se había hecho del liderazgo estatal.

En la política del estado, la cuestión de la reforma electoral implicaría el encono y enfrentamiento entre los grupos internos del perredismo. Al congreso del estado llegaría la iniciativa de ley para reformar lo electoral, y en la sesión del 14 de marzo, se efectuó la discusión del tema, los panistas por medio del diputado, González Morfín había presentado ante el pleno una iniciativa para reformar algunos temas de lo electoral, la cual tenía la finalidad de ampliar la democracia y dar certidumbre a los procesos electorales, al mismo tiempo se quería instaurar jurídicamente organismos electorales autónomos para que organizaran y calificaran los procesos electorales. Jaime Hernández siendo el portavoz del PRD manifestó estar de acuerdo al proyecto panista porque tenía el objetivo generar mayores condiciones de competencia, certeza, claridad

---

842 Ernesto Martínez Elorriaga: "Según las cifras oficiales, el triunfo fue para Soto", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLVII, Núm. 15,150, 11 de abril de 1995, p. 11-A.

843 Maquiavelo: "Semana Política", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLVII, Núm. 15,143, 3 de abril de 1995, p. 21-A.

844 Sin autor: "Anuncia Leonel Godoy comité de apoyo a Lázaro Cárdenas Batel", *Cambio de Michoacán*, Año III, Núm. 987, 18 de abril de 1995, p. 8.

845 Lázaro Cárdenas mandó al diario *Cambio de Michoacán* una carta signada agradeciendo la distinción que hacían sus compañeros del partido para un puesto de elección popular, pero que declinaba por esa ocasión. Lázaro Cárdenas Batel; carta al diario, *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año III, Núm. 989, 20 de abril de 1995, p. 8.

electoral, y enfatizó que un acuerdo consensado no era una concesión política.[846] El argumento del diputado era pactar sobre la elección extraordinaria y que se verificara el 12 de noviembre –para el mes de abril, ya eran 60 cabildos los que aprobaban la iniciativa de la elección-.

Al presentarse ante los miembros de la legislatura el dictamen de la iniciativa referente a los cambios del Código Electoral estatal habría posturas encontradas ante el tema; no obstante, la moción se aprobó por mayoría. Después la votación de los legisladores se utilizó tribuna con el fin de aclarar algunos puntos, así Mateo Serrano Martínez y José González Morfín intervinieron para explicar el por qué habían votado a favor de la moción. Sin embargo, los diputados del PRD habían diferenciado su voto, aunque aseguraron que ello no rompía el "consenso partidista", pero era evidente que había un conflicto interno, de ahí que la tribuna se volvió el lugar del enfrentamiento, al estar ante el pleno Humberto Urquiza –del grupo roblista- apuntó ser el emisario de un:

> "…voto particular a nombre de los ciudadanos diputados Rafael Melgoza Radillo, Marciano Razo Amezcua, Samuel Salgado Arriaga, y quien hace huso de esta tribuna, integrantes de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática […] Sin embargo, actos tan transcendentes como las reformas a la Constitución, bajo este esquema, no requerían de ningún concurso, de ningún acuerdo, de más de un partido político el mayoritario, puesto que tales modificaciones proceden con la mayoría absoluta del Congreso, entienda el 50 más uno del total de los miembros del Congreso y el 63% garantiza a un solo partido eso y mucho más."[847]

Jaime Hernández había votado a favor de la iniciativa e hizo uso de la palabra en la tribuna para explicar su postura, ante las asamblea legislativa haría énfasis en que su voto fue porque había la necesidad de crear consensos políticos en relación al cambio jurídico en lo electoral, pero establecía que tales procesos eran lentos y siempre se darían problemas en las negociaciones entre las bancadas legislativas, en cambio entre los actores políticos se cedieron algunas aspiraciones por otras –aunque también hizo referencia a que se demonizaba la postura partidista o del grupo por haber aprobado la moción-, y sustentó que:

> "…la ley electoral de 1983, cito, me cito a mí mismo en un documento que fue público; nosotros no le regateábamos nada a los avances, supera en diversos aspectos la ley de 1995 que estuvo vigente hasta este momento, tanto en lo referente al sistema político que introduce, como porque logra una mejor precisión de las etapas del proceso electoral y una mejor integración de los órganos electorales. Sin embargo, conserva mecanismos aun profundamente antidemocráticos, tanto por los partidos políticos, tanto por el mismo control del proceso electoral considerando un sistema de autocalificación ideal para ratificar el fraude electoral."[848]

La versión de Cristóbal Arias con respecto a la reforma electoral del estado se centra en confirmar que la reforma estaba totalmente "planchada o cocinada" entre los partidos, pero implícito estuvo el informarle al líder moral del partido, al parecer pudo ser un intento de negociar con Cárdenas Solórzano o en última instancia pactar en el sentido de que los líderes de grupos internos mantuvieran la armonía en la competencia interna, y poner límites a la

---

[846] AHCEM, *LXVI Legislatura,* Tercer Periodo Ordinario de Sesiones, Acta Núm.49, Morelia Michoacán, a 14 de marzo de 1995, Discursos anexados de José González Morfín y Jaime Hernández Díaz.

[847] AHCEM, *LXVI Legislatura*, Primer Periodo Ordinario de Sesiones, Acta Núm.1, Morelia Michoacán, a 4 de mayo de 1995, Discursos anexados de Urquiza Marín, pp. 1y5.

[848] AHCEM, *LXVI Legislatura*, Primer Periodo Ordinario de Sesiones, Acta Núm.1, Morelia Michoacán, a 4 de mayo de 1995, Discurso anexado de Jaime Hernández Díaz, p. 7.

confrontación. Es de interés señalar que el hombre de Churumuco siempre ha mantenido la versión de que Cárdenas Solórzano sabía de las negociaciones y de cómo se llevaba la cuestión electoral al interior de la asamblea legislativa, y además:

> "Yo le entero de esto al ingeniero Cuauhtémoc, le comento de que se nos iría en manifestaciones o llegaría a la polarización, choque, etcétera, y bueno se da esto, yo pensé que era visto en sentido positivo, pero, luego cuando se consuma la reforma pactada nacionalmente, y aceptada por los canales institucionales en el estado como es en el Congreso –pero, tenía que cocinarse en el centro y aterrizarse aquí-, entonces de nosotros nace la iniciativa; de mí concretamente, porque me apoyaba el comité, y aprovechamos para empatar y darle un avance que en vez de tener tantos procesos electorales, como a la fecha se tienen, más en aquellos años en que había que empalmar el proceso de gobernador, y el de diputados, para evitar dos procesos en el mismo año, uno que era la primera semana de julio, y seis meses después, el primer domingo de diciembre, pues bueno era un problema muy serio. Cuando apenas se había pasado de un proceso de 1994 (el federal), y el de 1995 otra elección, ahí logramos dos cosas a través del diálogo y del entendimiento político que se cumpliera con las nuevas elecciones, en lugar de tener una elección extraordinaria para un periodo muy breve del ejercicio del poder, logramos una reforma a la Constitución para que hubiera una nueva elección por seis años e incorporamos el empalme de esos procesos electorales de diputados y los alcaldes de presidentes municipales, esa fue una aportación nuestra del PRD, que a mí me toco presidir en el estado."[849]

Con la reforma electoral votada y aceptada, pero sin abrirse formalmente la carrera electoral, los partidos políticos harían sus pronósticos para los diferentes escenarios políticos en el estado. En un primer apartado se debía afrontar la elección de los diputados locales, es de interés señalar que en los primeros días del mes de marzo el rotativo *Cambio de Michoacán* publicó un estudio comparativo de las últimas elecciones a diputados locales y del análisis se pronosticaba que el PRI podría hacerse de alrededor de 16 curules locales, mientras que PRD podría llevarse 2 y el PAN no accedería a ninguna representación. En cuanto a la elección a gobernador, las posibilidades para el PAN en la contienda sería cuesta arriba, ya que se notaba la falta de crecimiento en su base militante: en los años de 1989-1994, el blanquiazul no crecía en el estado porque en cinco años había pasado de 1296 a 3033 militantes activos. Ante la poca presencia política se aunaba lo que las columnas políticas afirmaban: el grupo hegemónico de las *12 Familias* darían su apoyo a Felipe Calderón Hinojosa para ser el candidato a gobernador. El partido blanquiazul abrió la convocatoria el 6 de junio, y un mes después se cerró el proceso con la convención estatal panista. En la convención se aprobó la plataforma electoral y se hizo oficial la candidatura de Felipe Calderón a la gubernatura.

En abril, los grupos priístas se centraron en organizar sus fuerzas para la designación de candidatos, y estarían tres facciones compitiendo por las nominaciones, las facciones con mayor peso en aquel momento era el grupo *Zitácuaro* liderado por Orihuela y ligado a Ausencio Chávez, por otro lado estaba la facción de Ballinas Mayés –liderado por el coordinador de la bancada local-, por último estaba el grupo de Genovevo Figueroa representado por Fausto Vallejo. De los grupos se compuso una terna de políticos que buscaban la candidatura a gobernador entre ellos estaba Armando Ballinas quien insinuó su interés, pero después se le "congeló" políticamente al mandarlo a Chiapas –sin importar el exilio trabajó por medio y con el profesor Rodríguez Sesmas-, otro de los prospectos era Carlos Gálvez Herrera, y la terna la cerraba Tinoco Rubí con

[849] Entrevista al licenciado Cristóbal Arias Solís, Morelia Michoacán, a 9 marzo del 2006, lugar: casa-oficina del entrevistado, pp. 2-3.

un velado respaldo de los empresarios, el *grupo Zitácuaro* y Genovevo Figueroa quienes daban impulso al político –en esos días se daría la visita del senador Miguel Alemán Velazco la que tuvo el fin de apoyar al senador-. En el tricolor y tras bambalinas había otros políticos con posibilidades como era:

> "Víctor Manuel Silva Tejeda al asumir la presidencia del Comité Directivo del PRI, se ha convertido en el "prospecto a vencer" por los políticos priístas que tengan la aspiración de figurar en la lucha por la postulación para la gubernatura, en las elecciones ordinarias que presumiblemente tendremos este año…Político nato, economista por la UNAM, nativo de Coalcomán y cuyas andanzas con los "viejolaitas" de la añosa Casa Michoacán en el DF datan de varios años atrás, ha podido acumular en su experiencia como servidor público y como político el andamiaje que le coloca en la plataforma natural de lanzamiento para la candidatura…"[850]

La figura del senador Tinoco Rubí iría en ascenso y con el paso de las semanas se volvió el portavoz del partido, y fue el senador quien le contestaría al líder estatal del PRD que la izquierda no tendría opciones de triunfar en las futuras elecciones, y que la primera fuerza política del estado era el PRI, Víctor Silva Tejeda haría eco a la afirmación y Miguel González Avelar, coordinador de la Comisión Nacional de Ideología, entraría a la discusión negando la decadencia de ideas y posturas políticas, también insistió en que la ideológica priísta se hiciera por encargo y debió legitimar sus posturas o al menos hacer:

> "…la adecuación de la ideología priísta a la clase política denominada "dinosaurios", González Avelar indicó de manera jovial que "sí aceptamos que en el partido existen dinosaurios, me apunta entre ellos porque a mucho orgullo yo soy al menos un proyecto del Parque Jurásico. Los verdaderos dinosaurios son personas conscientes de la tradición histórica del partido; de la voluntad de justicia social con que nació el PNR; de que la Revolución Mexicana es un proyecto de redención de las clases populares y no de enriquecimiento de una minoría: ese es el depósito de ideas de los dinosaurios reales."[851]

Se volvió un tema de interés para los partidos dos sectores de votantes para afrontar la elección, por un lado, estaba el sector de la juventud cuyo índice aumentaba, por el otro, estaba la franja de los votantes en el sector rural. Ciertamente, los dos sectores podrían ser el fiel de la balanza o la ventaja en votos para la victoria en los comicios, por ello fue que los diseños partidistas se enfocaron en aumentar su presencia y tener un mayor éxito entre esas dos franjas sociales, las cifras siguientes ponen en perspectiva el crecimiento poblacional del estado de Michoacán:[852]

1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4
173	233	288	340	390	439	489	540	593	649	706	765	821	875	926	972	014	051	083	113
554	046	274	289	340	797	687	536	563	104	813	164	673	537	174	689	319	046	770	186

De tal manera, en el año de 1995 la población del estado llega a la cifra de 3 millones 972 mil habitantes, del total, 2 millones ocho mil eran del sexo femenino. Además, la población ésta

850 Jorge A. Chávez Paramo: "Silva Tejeda y su perspectiva de política", Morelia Michoacán, *Revista Ultra política michoacana*, No. 269, 6 febrero de 1995, p. 20.

851 Pilar Ávila: "No hay crisis ideológica en el PRI: González Avelar", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año III, Núm. 1008, 10 de mayo de 1995, Núm. 1013, p. 7.

852 Fuente: CONAPO Michoacán: www.**michoacan**.gob.mx/.../Informacion_Demografica

estaba concentrada en 9,665 localidades, el sector urbano se concentra en 175 ciudades, el sector urbano que alcanza un porcentaje del 64.5% de la población total, y que se caracteriza por que está viviendo en tales localidades. Otro dato interesante es que en las ciudades de Morelia, Uruapan, Zamora, Lázaro Cárdenas, Zitácuaro e Hidalgo se albergaba alrededor del 38.6% de la población antes referida. En las 9590 localidades sobrantes son lugares que pueden definirse como lo rural, y era donde residía el 35% de la población total, además la edad media de la población antes mencionada era de 20 años.

La necesidad de trabajar en ese sentido haría que el PAN abriera causes para involucrar al segmento de los jóvenes, por otro lado, el partido desde unas semanas antes se había reunido para seleccionar delegados estatales ante el CEN del blanquiazul. El PRD trabajaba en los dos frentes y el PRI implementó la reforma o *Cambio XXI*, un cambio interno cuyo objetivo era fortalecer y desterrar las prácticas indeseables sin afectar la unidad y fuerza electoral priísta dentro del respeto y la tolerancia, al mismo tono sería un espacio para acercarse al sector de los jóvenes. La reforma priísta se hizo bajo la relación del partido-gobierno, los nexos del partido y la sociedad, la democracia interna, carrera política, organización sectorial, financiamiento, principios y la doctrina priísta. El PAN entró a la palestra pública por medio del diputado panista, José González Morfín, quien replicó ante las crítica vertida a la reforma electoral en el estado por Cárdenas Solórzano, quien apuntó el evidente el desinterés del PRD por obtener la victoria en la gubernatura de Michoacán, por el otro, se criticó la postura del cambio priísta por medio de un artículo de María Luisa Calderón Hinojosa planteó el proceso electoral de 1995 como el juicio político del PRI, y llamó a la ciudadanía a considerar los hechos y las malas decisiones administrativas del tricolor, ya era tiempo de darle la espalda al partido del gobierno con el fin de limpiar la legislación y los organismos públicos. Poco podía hacer el panismo en Michoacán que venía inmerso en una debacle electoral ante con dos contrarios políticos de amplia convocatoria y mayor base militante. En cambio, el panismo se había hecho de la gubernatura en Guanajuato:

> "Los resultados no fueron inesperados. Ya habían sido adelantados por varias encuestas de prestigio, en particular por las tres de El Norte-Reforma-A.M. y las dos de la Universidad de Guadalajara. El fenómeno observado en Jalisco se repitió, amplificado, en Guanajuato. El PAN derrotó al PRI en una relación de casi dos contra uno: 58.1% contra 32.9%. El péndulo marcaba nuevamente un giro a contrasentido. EL PAN tuvo un avance del 73% en sus votos absolutos en las elecciones para gobernador mientras que el PRI retrocedió fuertemente en un -34.2%, y el PRD en un -4.6%. Éste último partido, que en 1991 logró el 8% de la votación y en 1995 el 7%, tuvo suerte de no verse afectado más profundamente por la "foxmanía"."[853]

En cambio, el partido tricolor demostró su poderío cuando la clase empresarial creó un comité financiero en apoyo al PRI, éste era encabezado por Jaime Ramírez Villalón, y era acompañado por Martínez Villicaña, Genovevo Figueroa, Agustín Arriaga Rivera, Jaime Mares, entre otros-. María de los Ángeles Moreno líder del CEN del PRI inicio una gira de trabajo por el estado, en la que se reuniría con grupos del partido institucional; el MJR, CROC, COR, CCI, CIM y Antorcha Campesina, los líderes populares manifestaron sus quejas, mostraron inquietudes y temores a la lideresa nacional. Moreno Uregas afirmó que el PRI era la mejor opción con los

[853] Luis Miguel Rionda: "El voto del hartazgo: Las elecciones de gobernador en Guanajuato", *El Cotidiano. Revista de la realidad mexicana actual*, México DF, Universidad Autónoma Metropolitana–Azcapotzalco, No. 75, abril de 1996, p. 21.

mejores hombres, e insistió en negar cualquier línea política, en cambio aseveró que los candidatos priístas serían elegidos por la militancia y serían avaladas por CPE.[854] La directiva priísta definió como fecha para conocer la lista de candidatos la primera semana de agosto, pero se hizo evidente el jaloneo al interior del PRI, porque unos días después de la visita de la líder priísta, el ex-alcalde de La Piedad, Guillermo Rizo, anunció tener aspiraciones a la candidatura del tricolor para la gubernatura, aunque no dejaba de ser un "blof político"; el político aseguraba que de ganar la elección se asesoraría con Martínez Villicaña, Figueroa Zamudio y llamaría a Robles Garnica a la Secretaría de Gobierno. Alfredo Anaya Gudiño también se auto-destapó, la mecánica podría entenderse como una estrategia de presión al partido y donde la lógica era: *de no llegar a la grande, aunque sea una candidatura a diputado*.

En el PRD del estado se verificó el pleno del III Consejo Estatal, en el cual, el grupo *Roblista* aceptó que el liderazgo estatal estaría en manos de Soto Sánchez, aunque el grupo *Cristobalista* entregó las carteras de la dirigencia estatal al grupo contrario-. Para ese momento, en la carrera por la candidatura a la gubernatura estaban tres aspirantes; Arias Solís, Robles Garnica, y entraba en escena un tercero, todo indica que pudo ser una forma de "quitar votos" al precandidato de mayor peso político, en mayo se registró Cristóbal Arias –en su equipo estaba Carlos Naranjo, Fidel Urbano, Alma Espinoza, Jesús Bugarini-, el otro contrincante era Roberto Robles apoyado por Rafael Melgoza Radillo –la campaña fue la coordinó Arturo Hernández Tovar-, y por último estuvo Leonel Godoy –su más cercano colaborador era Ubaldo Ultreras- la precandidatura fue respaldada por 2 mil perredistas[855] y 18 comités municipales integrados en el Frente Estatal Perredista (FEP) –en algún momento de las campañas, el Frente le planteó a Robles que declinara a favor de Godoy-, pero las diferencias políticas entre facciones eran evidentes:

> "Un acto que indica el estado de cosas en el PRD fue el de los cien años del natalicio de Lázaro Cárdenas del Río, el 21 de mayo, realizado en Jiquilpan, donde se dio cita la clase política perredista, pues se contaría con la presencia de Cuauhtémoc Cárdenas. La prensa refiere que durante el evento Cárdenas Solórzano no saludó a Cristóbal Arias, ni a la gente del equipo, en tanto que a Robles y Godoy, así como a sus respectivos grupos, recibieron las atenciones del líder moral del PRD. Fue un mensaje a las bases de las filias y fobias del Ingeniero, y servía como una confirmación a las opiniones del grupo roblista, sobre las supuestas deslealtades y traiciones de Arias Solís, quien era castigado con el rechazo de la mayor figura del perredismo…"[856]

Finalmente, se dieron los resultados de la encuesta de preferencias aplicada por el Centro de Estudios de Opinión (CEO), en primer lugar quedaba Robles Garnica y dejaba a Leonel Godoy en el camino hacia la candidatura.[857] La directiva estatal estableció que el 9 de julio se llevaría la elección interna del partido para definir las fórmulas a ayuntamientos en los lugares donde no se habían dado "candidatos de unidad", y también para designar al candidato a la

---

[854] Pilar Ávila: "Se está reformando el PRI porque tiene futuro y es la mejor opción: Moreno Uregas", *Cambio de Michoacán*, Morelia, Michoacán, Año III, Núm. 1011, 13 de mayo de 1995, Núm. 1013, p. 6.

[855] Leonel Godoy Rangel precandidato a la gubernatura reinició su campaña sustentada en críticas a la gestión de Cristóbal Arias y Antonio Soto Sánchez, con calificativos de "parciales" y de utilizar "métodos priístas", igualmente enfatizaría en el monopolio del poder y cacicazgo político del grupo cristobalista al no ceder la dirección estatal perredista. Raúl López Téllez: "Eligen a Leonel Godoy precandidato a la gubernatura", Michoacán, *Cambio de Michoacán*, Año III, Núm. 1012, 14 de mayo de 1995, Núm. 1013, p. 8.

[856] H. Chávez Gutiérrez: *Se asoma el Sol… op. cit.,* pp. 82-85.

[857] Ernesto Martínez Elorriaga: "Robles dejó en el camino a Leonel", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLVII, Núm. 15,2099, 10 de junio de 1995, p. 3-A.

gubernatura. Llegado el plazo, la elección interna se caracterizó por la tardanza de los resultados oficiales, así como por las descalificaciones –y donde las impugnaciones se presentaron ante la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia (CNGV) del CEN del PRD, cuyo presidente era Isidro Aguilera Ortiz-, días después, los dos aspirantes afirmaban tener la victoria –aseveraciones en el número de distritos ganados, pero con cálculos que provenían de sus propios equipos de campaña-. Aunque la dirigencia estatal confirmó la victoria de Arias, la CNGV decidió anular el proceso, por lo cual el PRD quedaba sin candidato oficial para gobernador. Las partes harían notar su molestia ante el veredicto, sin embargo, Cristóbal Arias en entrevista afirmó que Robles nunca había sido llamado a declarar ante la comisión y añadía que el comité se tomaba facultades que no le correspondían al anular la elección, y que las impugnaciones no tenían causales jurídicas. El CEN del PRD debió ratificar a Cristóbal Arias como el candidato, y todo hace suponer que la alianza que había entre Arias y la facción de Heberto Castillo: *Cambio Democrático* doblegó al grupo de Cárdenas Solórzano –una derrota en su propio estado- y el resultado de la nominación de Arias lo resentirían los candidatos perredistas michoacanos que fueron perseguidos por la sombra del olvido, y la velada censura del líder moral.

En el blanquiazul comenzaron los movimientos a la candidatura, y el líder estatal panista, Guillermo Villanueva Valdovinos, anunció la precandidatura de Felipe Calderón Hinojosa, el político advirtió que el PRI y PRD venían en un proceso de desgaste y aseguraba estar dentro de la competencia para lo que utilizó la frase: caballo que viene de atrás: gana-, se unieron en la búsqueda de la candidatura a gobernador tanto Salvador López Orduña e Ignacio Peña, sin contar al político de mayor peso en aquel momento que era Esperanza Morelos Borja. Además, habría que recordar la corta carrera política de Calderón Hinojosa, un político que:

> "Nació en Morelia, Michoacán, el 18 de agosto de 1962; es hijo de Luis Calderón Vega –fundador e historiador del partido- y de Carmen Hinojosa González; está casado con Margarita Zavala Gómez del Campo. Realizó sus estudios de primaria a bachillerato en el Instituto Valladolid de Morelia, posteriormente cursó la carrera de abogado en la Escuela Libre de Derecho en la ciudad de México, presentado examen profesional con la tesis "La inconstitucionalidad de la deuda externa" que fue laureada. Ha cursado estudios de posgrado en Economía, en el Instituto Tecnológico Autónomo de México. […] Felipe fue diputado federal suplente en 1985, en 1988 ganó por mayoría el cargo de representante a la Asamblea del Distrito Federal en uno de los tres distritos donde la votación del PAN no sólo fue superior a la del PRI, sino también a la del FDN. De 1991 a 1994 fue diputado federal,…"[858]

Los arreglos políticos al interior del partido fueron obvios, y antes del registro como aspirante a la candidatura de Felipe Calderón se corría el rumor de una posible declinación de López Orduña en favor del ex asambleísta del DF. La candidatura panista se confirmó en la convención estatal, todo hace suponer que había sido una elección de mero trámite, porque antes de la convención se había pactado con Esperanza Morelos Borja la candidatura a la alcaldía de Morelia, a Germán Tena Orozco se le "congeló" políticamente, González Morfín iría como candidato por Uruapan, y Peña García salía por la puerta trasera dejando libre el camino para que Felipe Calderón se hiciera de nominación a candidato a la gubernatura por el partido.[859] En la convención estatal del PAN efectuada en el "Teatro Morelos" de la ciudad capital se hizo oficial la

[858] Sección: "Candidatos", *Revista La Nación*, México DF, Año LIV, Núm., 1950, marzo 1º de 1996, pp. 3-4.
[859] Sección: "Semana Política", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLVII, Núm. 15,224, 26 de junio de 1995, p. 20-A.

candidatura en la persona de Calderón Hinojosa, al acto se dieron cita Carlos Castillo Peraza, líder nacional del partido, los gobernadores Alberto Cárdenas y Vicente Fox, diputados locales y otros cuadros panistas, y los reporteros buscaron la nota, y Castillo Peraza al preguntarle en relación a:

> "¿Cuáles eran las posibilidades reales de que el PAN gane en Michoacán? El respondió: "Las posibilidades reales no existen, o son posibles o son reales. Hay posibilidades, sí". […] Una reportera le dijo que se decía que la designación de Felipe Calderón era una decisión del CEN de PAN, tajante manifestó: "Esas son… señorita, no hay decisiones del centro." […] Un representante de este diario le preguntó si lo ocurrido en Chihuahua no se le revertiría a su partido ya que se habla de que la gubernatura recién concluida era producto de la consertacesión, y los votos obtenidos recientemente eran los reales. Molesto contestó: "ni siquiera en Chihuahua se dijo, no sea […] Prepotente se dirigió al teatro Morelos dejando con la palabra en la boca a los reporteros que indignados buscaban una explicación. Momentos después llegó Felipe Calderón Hinojosa, quien en lugar de suavizar las cosas, se mostró indiferente."[860]

Los tiempos políticos tenían intranquilos a los grupos priístas, y la ansiedad aumentaría con las declaraciones -del 5 de julio-, donde e presidente del CDE y el delegado del CEN priísta, Juan Salgado Brito la dieron largas a la convocatoria, pero también harían un llamado a los aspirantes a preservar la unidad para garantizar el triunfo del PRI, a la par, la dirigencia priísta, por medio de Silva Tejeda dejó entrever que una candidatura de unidad sería la estrategia priísta a seguir. La lectura del entorno la haría el político Germán Ireta Alas quien llamó la atención del posible riesgo del voto de castigo como una expresión ciudadana. Haciendo una pausa en el proceso de la nominación priísta, se debería recordar que Salgado Brito llegó a la delegación estatal con el fin de restablecer la unidad entre los sectores partidistas, la dirigencia estatal y la militancia y grupos priístas, al comenzar su gestión manifestó que uno de sus objetivos era impulsar un cambio en el partido, y se comenzaría por dejar atrás la postura del delegado estatal; la de *virrey*, a ese tono, calificó de *saqueador* a Graciano Bortini, de *alquimista* a José Guadarrama, pero alabó la labor de Héctor Hugo Olivares y de Roberto Madrazo.[861] La facción de los *Ex gobernadores* entró en escena por medio de Agustín Arriaga Rivera, el ex gobernador aclaró sobre la buena comunicación en el grupo y de darse alguna nominación como candidato el grupo la apoyaría.[862] Al parecer, los cuadros priístas de mayor importancia consensaron las posibilidades políticas, aun cuando el candidato no tuviera relación directa a grupos priístas de Michoacán:

> "En ese tiempo, por allá de los primeros meses del año, el CEN del tricolor promovió una consulta entre la clase política de Michoacán para definir quién sería su candidato a Gobernador. El entonces Jefe del Ejecutivo, Ausencio Chávez Hernández convocó entonces a una reunión a los ex gobernadores a efecto de intercambiar impresiones y presentar al CEN priísta la lista de precandidatos con reales posibilidades, a saber: Germán Ireta Alas, Víctor Manuel Tinoco Rubí y

[860] Ernesto Martínez Elorriaga: "Peraza enseñó el cobre", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLVIII, Núm. 15,245, 17 de julio de 1995, p. 37-A.
[861] Justo Jurado: "Escenario Político", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLVII, Núm. 15,233, 5 de julio de 1995, p. 8-A.
[862] La candidatura de Tinoco Rubí fue; "Promovida por Agustín Arriaga Rivera, estimulada por Carlos Gálvez Betancourt, consentida por Servando Chávez Hernández, impulsada por Carlos Torres Manzo, respetada por Cuauhtémoc Cárdenas, idolatrada por Luis Martínez Villicaña y mimada por Genovevo Figueroa Zamudio, la iniciativa privada michoacana consiguió poner a uno de los suyos en la antesala de la gubernatura del estado, sin haberse preocupado siquiera por consolidar políticamente su incipiente fuerza económica. Divididos en una docena de organizaciones regionales sin coordinación, conservadores al grado de prácticamente no invertir en bienes de capital, los grandes empresarios michoacanos habían rechazado, como la reina de corazones, todas las oportunidades de apoderarse del poder político de la entidad." Pascal Beltrán del Río: "Ni a los empresarios entusiasmó que uno de ellos sea candidato priísta en Michoacán", México DF, *Proceso*, No. 795-10, 27 de enero de 1995.

> Ascensión Orihuela Bárcenas. Uno de los presentes fue incisivo en que se incluyera en la lista a Armando Ballinas Mayés y, para dejar el asunto en una quinteta, se consideró también a Sergio Magaña, pero ambos realmente, tenían casi nulas posibilidades."[863]

Al comenzar el segundo semestre del año la sociedad michoacana comenzó a sentir los efectos reales de la crisis. En la tercera semana de julio, Ernesto Zedillo había iniciado una gira presidencial por el estado, y en Jiquilpan, Michoacán, declaraba que en la elección se respetaría la decisión de la ciudadanía michoacana, tampoco dejó pasar la oportunidad de enaltecer la gestión de Chávez Hernández, arguyendo la inmejorable la colaboración entre la esfera del gobierno federal y estatal. Ante la visita presidencial, la dirigencia estatal del PRI negó que hubiera línea presidencial, aunque se filtró por voceros del CEN del PRI que habría un supuesto "madruguete". En la misma semana, el secretario adjunto del CEN, Héctor Hugo Olivares, dejó entrever que Tinoco Rubí sería "el bueno" para la candidatura a gobernador.

EL PRI GANA LA ELECCIÓN DE 1995.

En la esfera política los acontecimientos comenzaron a precipitarse; primero, el PRI hizo pública la convocatoria para el registro de aspirantes a la candidatura para gobernador. Unos días después –el 24 de julio- se anunciaba que la candidatura recaía en la persona de Víctor Manuel Tinoco Rubí, la noticia se hizo pública por medio del delegado estatal y el mismo Víctor Tejeda –quien siempre negó que se pudiera dar la nominación del político-; el aviso confirmaba una decisión por consenso, en la que de los sectores, organizaciones y la base militante priísta apoyaba al senador.[864] Los líderes obreros de la CROC, FITEM, FOREM, CTM, COR y CROM en un acto de las confederaciones darían su respaldo a la nominación de Tinoco Rubí, y al estar en tribuna Rodolfo Ceja Abarca dirigente estatal de la CTM se centró en adular la candidatura priísta, Lorenzo Escobar Béjar de la CROC pidió luchar por los triunfos electorales, Raquel Núñez hizo énfasis en fortalecer la economía, Manuel Guerrero de la COM pidió una campaña realista, pero Ángel Díaz Pérez, de la FITEM dio la nota –ya que, el líder obrero apoyaba la candidatura de Silva Tejeda- al instar a los presentes a dar un aplauso a Fidel Velázquez; "por lo que le debemos a nuestro líder", señaló-.

Finalmente, Silva Tejeda anunció que las convenciones distritales del PRI elegirían las fórmulas a los ayuntamientos y se designaría por elección interna a los candidatos para la LXVII Legislatura local, el 16 de agosto se hizo el registro de aspirantes –pero también vendría la renuncia de Ángeles Moreno al liderazgo nacional y la relevó Santiago Oñate Laborde-. En la nominación a las diputaciones locales comenzaron las negociaciones, y el equipo de Tinoco Rubí debió ceder algunos espacios al *grupo Zitácuaro*; al final Ausencio Chávez solamente pudo impulsar la nominación de Stamatio al Distrito III, el grupo de Genovevo Figueroa encausó la candidatura

[863] Jata Gurhiata; "Todo pasa…Bajo el Sol", *El Sol de Morelia*, Morelia Michoacán, Año XXI, Núm. 7,675, 3 de enero de 2000, p. 2-B.
[864] Ernesto Martínez Elorriaga: "Tinoco, el "bueno"", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLVIII, Núm. 15,253, 25 de julio de 1995, pp. 1ª y 30-A.

de Agustín Trujillo Iñiguez ex alcalde de Chinicuila y secretario adjunto del CDE, no obstante, la dirigencia priísta anunció el listado de candidatos como "candidatos de consenso":

I; Morelia Nte.	Carlos Ávila Figueroa	X; Hidalgo	Sergio López Melchor
II; Morelia Sur	Hill Arturo del Río	XI; Zacapu	Mario Magaña Juárez
III; Pátzcuaro	Alfredo Stamatio López	XII; Puruándiro	Alfredo Esquivel Ramírez
IV; La Piedad	Ramón Maya Morales	XIII; Jiquilpan	Jaime Oseguera Herrera
V; Zamora	Mariano Carreón Girón	XIV; Los Reyes	Pedro Medina Villanueva
VI; Uruapan	Francisco Ruíz Vega	XV; Maravatío	José Luis Muñoz Ruíz
VII; Tacámbaro	Valentín Rodríguez Gutiérrez	XVI; Coalcomán	Agustín Trujillo Iñiguez
VIII; Zitácuaro	Héctor Terán Huerta	XVII; Lázaro Cárdenas	Francisco J. Coronel Bernal
IX; Apatzingán	Mauro Cisneros Fonseca	XVIII; Huetamo	Arturo Acosta Mora

Ernesto Zedillo presentó su primer Informe de Gobierno, el tema nodal sería lo económico y conllevó el pedimento de un mayor sacrificio del pueblo mexicano, aun cuando los niveles de vida de la sociedad habían disminuido con el riesgo de perder su patrimonio. Habría que recordar que la solución del régimen fue aceptar un amplio paquete crediticio, y remarcó que los préstamos se daban con respeto a la soberanía nacional y no se negociaba a espaldas de los mexicanos-. Sin embargo, el Presidente haría énfasis en los malos manejos de su antecesor:

> "También influyó que se financiaran proyectos de largo plazo con instrumentos de corto plazo; que se permitiera, más allá de lo prudente, la apreciación del tipo de cambio real; y que, frente a cambios drásticos en las condiciones internas y externas, las políticas financieras hayan reaccionado lentamente o en un sentido muy riesgoso, como en la dolarización de la deuda interna que supuso el crecimiento de los TESOBONOS. Es preciso reconocer, sin embargo, que algunas de las circunstancias externas e internas que influyeron en la gestación de la crisis no se habían presentado nunca antes, y por lo mismo la fuerza con que irrumpió era impredecible. No había precedentes por ejemplo, del origen no bancario de gran parte de los flujos de capital que llegaron al país durante varios años, y que a la postre exacerbó su volatilidad. Tampoco tenían precedente los hechos de violencia que enlutaron a la nación durante 1994."[865]

Las campañas de proselitismo en Michoacán proseguían, la campaña de Tinoco Rubí se centraría en un discurso que llamaba a la "unidad y reconciliación" ciudadana. Por su parte, el candidato panista Felipe Calderón tuvo una campaña cuesta arriba, ya que debió luchar contra la estigmatización de ser "un político foráneo o uno de allá" en el entendido de que su carrera política la había hecho en el DF, poco ayudaría la plataforma política centrada en el "Plan Nuevo Michoacán", en la que sustentaba la necesidad de ampliar la participación ciudadana, extirpar la corrupción, defender la familia como núcleo social, crear empleos y promover nuevos sindicatos, al igual proponía recuperar facultades estatales y un trato justo de lo federal, asimismo pedía desarrollar la infraestructura estatal en base a una política de redefinir la gestión gubernamental,[866] en lo rural, Calderón criticó la práctica priísta donde el campesino era menor de edad, y aseguró que se debía liberar el campo de la manipulación priísta que le producía votos, pero no promovía

[865] I Informe de Gobierno del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Ernesto Zedillo Ponce de León, 1° de septiembre de 1995, *Informes Presidenciales*, México, Biblioteca Legislativa, Referencia Especializada, Octubre 2005, p. 4.

[866] Partido Acción Nacional: "Los compromisos de Felipe Calderón Hinojosa", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLVIII, Núm. 15,288, 29 de agosto de 1995, p. 6.

cosechas.[867] Pero, la postura más explotada por el candidato panista fue el ataque al régimen político y al PRD. La dirigencia panista anunció que serían 90 planillas del partido inscritas al proceso de ayuntamientos; aunque, tal número no era parámetro del desarrollo del partido, finalmente, y efectuadas las convenciones distritales se conoció la relación de candidatos a diputados –que no era la totalidad de distritos y la lista quedaba:

I; Morelia nte	Juan Rafael Castelazo	VIII; Zitácuaro	Roberto Correa Merlos
II; Morelia sur	Julio Cesar González	IX; Apatzingán	Pedro Estrada Corona
III; Pátzcuaro	José Villalón Salgado	X; Hidalgo	José Pérez Pérez
IV; La Piedad	Jesús Valencia Rizo	XI; Zacapu	María de la Luz Lara Hinojosa
V; Zamora	Ramón Ceja Romero	XIV; Los Reyes	Joaquín Suárez Cervantes
VI; Uruapan	Salvador Moreno García		

La contienda por la gubernatura atrajo mayor interés ciudadano, en cambio la atención declinaba en los procesos a las diputaciones, aunque aumentaba en la competencia por las alcaldías. El proceso de la presidencia municipal de Morelia se volvió un caso atrayente por la posibilidad de darse la alternancia. Haciendo una pausa, se debe recordar que la elección interna para la presidencia municipal de la capital por parte del PRD dejaría saldo rojo en la terna perredista en pos de la nominación, en la que la lucha por la candidatura se dio entre Jaime Hernández, Epifanio Garibay y Moisés García López. Al efectuarse la elección Hernández Díaz obtenía la victoria, pero al impugnarse el proceso ante la CNGV, y al paso de los días, el rumor aseguró que el comité le daría el triunfo a Moisés García –antes de conocer el veredicto, el diputado local con licencia renunció a su pretensión-, pero es recurrente la explicación de que:

> "El ingeniero Cárdenas Solórzano daría línea para que se votará en contra, habría que recordar que Jaime Hernández en el Congreso estatal había acordado una serie de modificaciones que significaban algún avance político, pero la línea vino de Cuauhtémoc Cárdenas para que no se votara, el tratar de descalificar el proceso, a la par, se estaba el proceso de elección del 1995, y políticamente se había ganado ese proceso. […] evidentemente que el Ingeniero tenía interés en que el candidato fuera Robles Garnica, un hombre que le pudiera manejar. A Cristóbal Arias lo vio como hoy ve a López Obrador; "*no quiero que me opaquen mi brillo*", y como vio a muchos otros, como fue al propio José Woldemberg, Jorge Alcocer, Gilberto Rincón Gallardo que también haría a un lado, o al mismo Porfirio Muñoz Ledo."[868]

El líder estatal, Antonio Soto quedó amarrado de manos, y no tuvo más opción que registrar el 26 de septiembre la planilla de García López. Salvador López Orduña eran el candidato por el PAN, político que desde la apertura de campaña se asumió con la victoria electoral, y tampoco dejaba pasar la oportunidad de criticar las anteriores administraciones –en poco tiempo su trabajo político lo tenía en la competencia y no eran casuales los ataques contra el panista desde la sección "Semana política" del diario *La Voz de Michoacán*-. En el PRI, el candidato a la alcaldía sería designado Manuel Antúnez Oviedo nominación que se aseguró había sido por

[867] Gerónimo Favela: "Hay que liberar el campo de la manipulación política", Morelia Michoacán, *La Voz de Michoacán*, Año XLVIII, Núm. 15,320, 10 de septiembre de 1995, p. 3-A.
[868] Entrevista con el *Personaje C*, Morelia Michoacán, a 9 diciembre del 2009, lugar: oficina del entrevistado, p. 4.

"consenso" -a finales de agosto el comité municipal, sectores y las organizaciones priístas daban su visto bueno al candidato-.

Unas semanas antes, se había instalado el Consejo Estatal del IFE-Michoacán, el presidente del organismo fue Salvador Pérez Díaz. La carrera electoral se abría al dársela convocatoria al conformarse los comités distritales y municipales. En la elección se elegiría gobernador, 18 diputados locales -12 plurinominales- y 113 ayuntamientos, y los candidatos inscritos para la elección ante el organismo electoral alcanzaron la cifra de 7,683 políticos, mientras, los enlistados en el padrón estatal serían 1 millón 898 mil. En lo financiero, el organismo electoral manejó un monto de 35 millones de pesos para organizar el proceso, el impartir capacitación a funcionarios de casillas y convocar a la ciudadanía a votar. El IFE-Michoacán limitó los gastos de campaña de los partidos en 28 millones de pesos. Cristóbal Arias rechazó la propuesta por ser insuficiente y amenazó con salirse de la contienda –Tinoco Rubí pidió a Arias Solís reconsiderar su postura, y aseguró que el gobierno estatal no intervendría de forma alguna en la justa electoral-. La inconformidad de Arias Solís le haría llevar un recurso de apelación por el tope de campaña ante el Tribunal Electoral (TEE), pero, el recurso sería rechazado por infundado e improcedente, un dato de interés es que el órgano jurídico electoral estaba presidido por Adolfo Mejía –quien fue acusado de tener preferencias perredistas, y después de unos meses debió renunciar al cargo, tiempo después se afiliaría al PRD-.

El IEM aprobó las 5 candidaturas a la gubernatura, de los partidos pequeños estuvo José Alcaraz García del PT y Hermenegildo Anguiano del PFCRN que se unían a los candidatos del PAN, PRI y PRD. Era difícil suponer que la campaña panista igualara en interés a la del PRD, como tampoco era fácil cuantificar el daño en las preferencias electorales por el choque entre facciones del partido de izquierda, mas, en las últimas semanas de proselitismo, la campaña perredista cambio de rumbo en base a que la victoria debía estar dentro de una "necesidad democrática". El partido del sol azteca daba por hecho el desplome del PRI local a causa de la presión ejercida por la oposición –una tesis totalmente alejada de la realidad política- en el entendido de que el régimen priísta se reestructuraba –además porque la facción de Arias había sido vapuleada en la elección pasada-. Además era contradictorio insistir en la falta de voluntad política del Ejecutivo federal para que aceptase la alternancia en Michoacán estando inmersos en el proceso electoral, Alma Espinosa, *cristobalista* aseveraba que:

> "El triunfo del PRD en Michoacán permitiría un avance significativo en lo referente a las pláticas del Diálogo Nacional. Con una tercera fuerza política en el gobierno estatal, el asunto de la reforma política tomaría otro cauce, sin duda, positivo, para apurar la transición a la democracia que está atorada desde hace años. En Michoacán, con el PRD en el gobierno, se abriría la oportunidad de que los ciudadanos vivan un gobierno diferente, La permanencia en el poder del mismo grupo, por más de 20 años, con excepción de Cuauhtémoc Cárdenas, ha provocado el crecimiento del interés particulares en menoscabo del interés general."[869]

"Caballo que alcanza gana" era la frase de Felipe Calderón, y su argumento era un estudio costeado por el PAN y elaborado por CEO (Centro de Estudios de Opinión) de la Universidad de Guadalajara, el análisis insistía en un crecimiento panista donde el PAN se situaba en segundo

[869] Alma Espinosa Menéndez: "Triunfo del PRD: Necesidad democrática", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año IV, Núm. 1166, 18 de octubre de 1995, p. 10.

lugar con un 22.7%, el PRD con 20.3% y 35% del PRI. El análisis suponía que dos factores jugaban a favor del blanquiazul, por un lado estuvo la creación de comités rurales sin importar su filiación política, y el trabajo político enfocado a atraer votos de franja de los abstencionistas. Cesar Morones, director de Ceo, indicó que el PAN obtendría en lo urbano su mayor porcentaje de votos, el PRI en lo rural, mientras el PRD mantenía un equilibrio en ambas zonas.[870] El proceso electoral siguió en una lucha política, pero también estarían al día los descréditos, las declaraciones dolosas y la noticia del asesinato de Francisco Ruíz Massieu (28 de septiembre). En relación al asesinato, el priísta Armado Ballinas Mayés, diputado federal recuerda aquel hecho, ya que después de un desayuno en el hotel "Casablanca" con el líder del CEN priísta y la dirigencia de la CNOP, presidida por Mariano Palacios Alcocer, y:

> "Al bajar ya del elevador y caminando en el looby se me acercó Ruíz Massieu y me comentó que ya le había hablado a Ausencio Chávez sobre mi puesto de coordinador [de diputados federales del estado]. Después, Ruíz Massieu le dice a Heriberto Galindo, voy a una reunión al IFE, súbete al carro y acompáñame para conversar en el camino. Ya en la acera de la CNOP se despide de nosotros, mientras que Heriberto Galindo se adelanta y se sube al automóvil de Ruíz Massieu y le dice al chofer que se vaya con la escolta, Ruíz Massieu se sube al auto del lado del volante y al cerrar la puerta aparece el tirador y lo balacea."[871]

La política y el proceso electoral en Michoacán se trasladó a lo que se podría designar una guerra de cifras, y se hizo relevante el manejo de los números; v. *gr.*, el diario *La Voz de Michoacán* publicó el 30 de septiembre un análisis donde el PRI llegó al 66.52%, el PAN; 28.04%, y el PRD; 5.44%. El 11 de octubre, presentó otro estudio el que tenía al tricolor con 60%, el blanquiazul; 23% y el sol azteca; 17%. *Cambio de Michoacán* divulgó el 16 de octubre un estudio de preferencias, donde el PRD tendría 30.1% de la muestra, el PRI; 24.3%, y el PAN; 22.5%, el 2 de noviembre las cifras serían 40.8%, PAN; 27.9% y PRD; 19.4%. No faltó el análisis perredista ubicando a su candidato con 38%, el PRI y el PAN empatados con 26%.

Se volvería constante la mercadotecnia enfocada a la creación de la imagen política, que ya se había convertido en un factor determinante de la plataforma proselitista y la exposición mediática del político, con la condicionante del alto costo de una campaña de medios porque se debía invertir una gran parte del presupuesto de campaña en ello. Otro mecanismo impuesto por los medios fue la entrevista por "invitación" o "de interés" con coste al interfecto y cobrada por medio de insumos o en su defecto "el entre" constante y sonante; dependiendo de la "ética" del entrevistador. O en última instancia, el medio tiene las formas de "maquillar" una encuesta o la misma entrevista con preguntas llevadas por el entrevistado. La otra cara del medio es que puede ejercer la coerción, y así perfilar una campaña de ataque contra el político: lo que se conoce como "ruido político" desde los medios ya sea pagado por el opositor o porque el medio no tiene un interés en tal o cual candidato. El tema trae intrínseca la tensión entre los conceptos de información ante democracia política, ya que:

> "La democracia es un asunto viejo y, de alguna manera, bien conocido. Los medios son algo nuevo, de rápido desarrollo. Aun son animales no entendidos, no comprendidos, sin querer

[870] Gerardo Mejía: "Aumenta preferencia por AN en Michoacán", *Revista La Nación*, México DF, Año LIV, Núm., 1941, octubre 27 de 1995, p. 6.
[871] Andrés Resillas: "El asesinato de Ruíz Massieu truncó un proyecto político de avanzada: Ballinas Mayés", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año VII, Núm. 2312, 28 de enero de 1999, p. 11.

> ofender a los medios, claro; lo digo en sentido figurado. […] A mi simple entender, la información debe de informar acerca de algo; debe tener contenido, y éste debe estar sujeto a un monitoreo, a un tamiz que se pueda calificar en términos de su veracidad, falsedad, credibilidad, precisión, etcétera, pero debe evaluarse. Al informar debemos decir algo, y a la vez evaluar lo que se dijo. El ruido es irrelevante para la democracia."[872]

En las postrimerías del proceso electoral vinieron los cierres de campañas. El siete de noviembre, el candidato priísta Víctor Tinoco Rubí cerró su campaña en Morelia, ciudad capital, su discurso insistiría en veinte compromisos originados en los pedimentos sociales y los "rarificaba" en su plataforma de gobierno, y aseguró que de ganar la contienda electoral, se asumiría bajo una administración de unidad para terminar con las diferencias entre los michoacanos, recurriría al diálogo para la conciliar con los actores políticos, se fortalecería la división de poderes reconociendo al Congreso de estado la contraloría de los actos del ejecutivo y respetaría la autonomía del poder Judicial. De los otros temas expuestos estaban los del ramo de seguridad, la conciliación con la oposición, exponiéndolos de la forma siguiente:

> "7. Inscribiremos los esfuerzos del Gobierno Estatal en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, para lograr en el corto plazo, en base a su profesionalización, dignificación y moralización, y podamos garantizar al conjunto de la población la integridad física y patrimonial que está exigiendo.
> 9. Con la política de apertura y conciliación generaremos las condiciones de civilidad política, seguridad jurídica y concordia social que son indispensables para detonar las inversiones productivas que crean empleos y oportunidades para el conjunto de los michoacanos, así como la normatividad democrática que rige de manera equitativa a los mercados, promueve el ahorro de la población y la confianza de los sectores económicos en las potencialidades del Estado.
> 14. No se realizaran proyectos de relumbrón que no se justifiquen ampliamente a la luz de los objetivos de la productividad, equilibrio regional y desarrollo comunitario que nos hemos planteado, ni se harán obras para lucir la imagen del gobernador o de algún partido, sino todas aquellas que provengan de las legítimas demandas y necesidades populares."[873]

Las campañas se cerraron a tambor batiente al parecer sin problema alguno, en cambio, una sola expresión caldeó los ánimos entre los políticos y sociedad, y el hecho fue que en un acto panista en la localidad de Quiroga el día 5 de noviembre, donde el panista Carlos Castillo Peraza, levantó declaraciones en contra al expresar una verdad a medias, como también era lapidaria par el régimen político, y la frase era que: "lo importante para Michoacán no es cambiar de amos sino dejar de ser perros". Sin faltar la declaración del gobierno estatal con respecto a la garantía de tranquilidad y orden en la elección. Se llevó la jornada electoral del 12 de noviembre sin contratiempo. Los resultados preliminares le otorgaban la victoria al PRI con el 38.2%; Calderón, 31% y el PRD, 27%.

Las cifras finales no cambiaron el triunfo electoral priísta, Tinoco Rubí mantuvo el 38.1% de los votos emitidos en la jornada electoral, Cristóbal Arias Solís el 31.7% y Felipe Calderón Hinojosa; 24.9%.

---

[872] Giovanni Sartori: *Videopolítica. Medios, información y democracia de sondeo*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005, pp. 37-45.
[873] Documento íntegro en: Adrián Cirilo Amado (coordinador): *Hechos y deshechos de un sexenio: …op. cit.,* pp. 15 y 17-18.

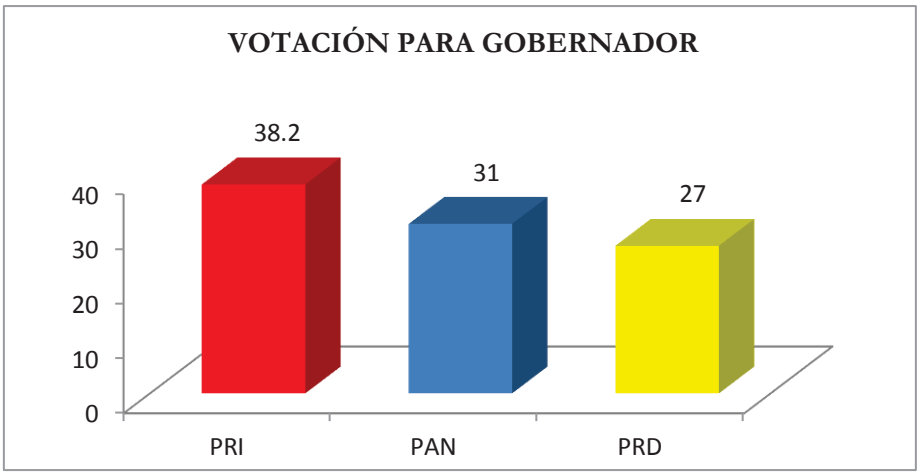

En Michoacán ya había gobernador electo, y para la oposición serían casi nulas las posibilidades de deslegitimar el proceso electoral, en el entendido de que los siete puntos porcentuales con los que había ganado el partido institucional eran una lápida en cuanto a tratar de anular un número de casillas necesarias para anular el proceso de elección, en su defecto solamente cerrarían un poco más la brecha de las cifras para que Arias Solís pudiera acercarse al candidato priísta; en síntesis:

> "La elección de 1995, se pierde por la división interna, todo el recurso del estado a favor de Tinoco Rubí, toda una campaña de desprestigio contra Cristóbal Arias; que si él había vendido la elección de 1992, que no era el candidato del Ingeniero Cárdenas, que no era un hombre confiable, en fin, y con todo, los resultados de la elección no nos fueron favorables, creo que algunos prefieren que gane tu adversario, porque a veces las luchas fratricidas generan más encono, ya le habían quitado la candidatura a la presidencia municipal a Jaime Hernández; por disposición divina de los dueños del partido. Los Cárdenas prefieren que no haya alguien que aquí y pudiera opacar su influencia, fuera de lo que debería de ser una cuestión política, que le hubiera dado al estado tranquilidad y al partido le hubiera significado consolidarse con una estructura política, el partido es muy débil orgánicamente, curiosamente aquí donde debería de estar más potencializada, tenemos dirigentes municipales y estatales muy débiles, algo inconcebible pero entiendo yo que si sirven a la visión de quien está más arriba para ellos es aceptable. En el PRD se requiere dirigentes que actúen, que lideren políticamente, que tengan opinión, que organicen al partido, con influencia y convoquen a los grupos para llegar a acuerdos, para entablar con el gobierno diálogos, y presentar sus puntos de vista, sus propuestas, pero no es así."[874]

La geografía electoral municipal cambió tras el proceso comicial, el PRD se adelantó al ganar 10 municipios más de los 43 que regía -pero disminuía el porcentaje de población gobernada-, el PRI llegó a 42, y su castigo fue perder 21 municipios. El partido victorioso era el PAN que de tener cinco alcaldías pasó a 14 alcaldías y así gobernaría al 40% de los michoacanos –se había dado la alternancia en la alcaldía de Morelia al ganar el panista López Orduña-, mientras el PFCRN se quedó con una. Se transformó la composición del Congreso del estado, y la nueva Legislatura tendría la oportunidad histórica de transformar la herencia de décadas: ser el cuerpo político con el rol de comparsa y legitimador del ejecutivo, en ese contexto y en el peor de los casos la oposición legislativa podía intentar paralizar o al menos "acalambrar" al gobernador.

[874] Entrevista con el *Personaje C*, Morelia Michoacán, a 9 diciembre del 2009, lugar: oficina del entrevistado, p. 4.

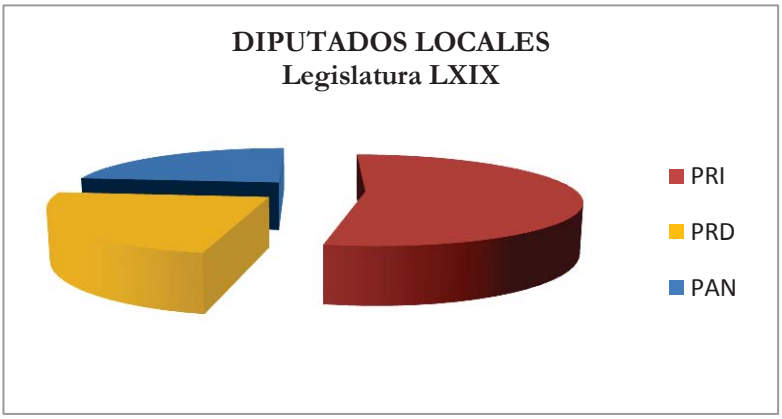

Lo anterior porque el PRI logró mantener –aunque con alfileres el dominio- con una mayoría simple; 53.3%, mantuvo un diputado más, en tanto la suma de diputados de oposición –por mayoría y plurinominales- llegó a 14 escaños. Los priístas se llevaban 11 Distritos, el PAN obtenía 4 curules y el PRD 3, en los escaños por vía plurinominal, el PRI accedería a otras 5 diputaciones, el sol azteca sumó 4 más y 3 para el blanquiazul y los dos partidos tendrían un porcentaje de 23.33% cada uno en el cuerpo político.

La LXVII Legislatura se instituyó el 15 de diciembre –PAN y PRD presionaron para cambiar la repartición de las diputaciones plurinominales- aunque fue sin éxito. Por lo que la asamblea se integraría de la siguiente forma:

LEGISLATURA LXVII DEL CONGRESO DEL ESTADO (1995-1998)			
I; Morelia norte	**PAN**-Rafael Castelazo Mendoza	X; Hidalgo	PRI-Sergio López Melchor
II; Morelia sur	**PAN**-J. Cesar González Jiménez	XI; Zacapu	PRI-Mario Magaña Juárez
III; Pátzcuaro	**PRD**-Víctor Corona Alva	XII; Puruándiro	PRI-Alfredo Esquivel Ramírez
IV; La Piedad	PRI-Ramón Maya Morales	XIII; Jiquilpan	PRI-Jaime Oseguera Herrera
V; Zamora	**PAN**-Ramón Ceja Romero	XIV; Los Reyes	PRI-Pedro Medina Villanueva
VI; Uruapan	**PAN**-Salvador Moreno García	XV; Maravatío	**PRD**-Leonel Victoria Benítez
VII; Tacámbaro	PRI-Valentín Rodríguez Gutiérrez	XVI; Coalcomán	PRI-Agustín Trujillo Iñiguez
VIII; Zitácuaro	PRI-Héctor Terán Huerta	XVII; Lázaro Cárdenas	**PRD**-Manuel Santamaría Contreras
IX; Apatzingán	PRI-Mauro Cisneros Fonseca	XVIII; Huetamo	PRI-Arturo Acosta Mora
DIPUTADOS VÍA PLURINOMINAL			
PRI	Jorge Canedo Vargas	PRD	Fidel Urbano Marín
PRI	Rodolfo Ceja Abarca	PRD	María de los Ángeles Renteria
PRI	Ulises Cordoba Moran	PRD	Serafín Ríos Álvarez
PRI	Samuel Montejano Delgado	PAN	Francisco José Pérez Pérez
PRI	Ramiro Sánchez Cárdenas	PAN	Rodolfo Sánchez Murillo
PRD	Efraín García Becerra	PAN	Germán Tena Orozco

Al interior del congreso se eligieron las comisiones quedando 11 en manos del PRI, para el PRD 4 y 3 al PAN. La Gran Comisión del legislativo se formó con el panista Germán Tena, Fidel Urbano del sol azteca, Jorge Canedo por el tricolor, Ramón Maya y Héctor Terán.[875] Al

[875] "Oriundo de Zitácuaro, con 41 años de edad. El presidente de la Gran Comisión actual Legislatura es abogado egresado de la UNAM con mención honorífica. Ocupo cargos de secretario del oficial Mayor de Gobernación, subdelegado de Sepesca, supervisor de la Procuraduría de

constituirse la LXVII Legislatura en Colegio Electoral para calificar la elección a gobernador se pusieron a consideración y votación del cuerpo político el dictamen de las comisiones electorales aprobando por mayoría del pleno que Tinoco Rubí era gobernador electo de Michoacán.[876] Difícilmente podría deslegitimarse el resultado de la votación, pero Urbano Marín votó contra la calificación del proceso arguyendo la nula pluralidad política, intereses de grupo en las campañas y la parcialidad de los organismos electorales.

Por su parte, el PAN veía resultados al usar campañas mediáticas junto a la práctica del "pescador de amarguras" donde aceptó a priístas y perredistas molestos –aunque la estrategia no amplió la base militante- se hizo del triunfo de la alcaldía de Morelia, explotaba su discurso en la falsa idea de que la alternancia partidista contraía directamente el avance y desarrollo social. El gran perdedor fue el PRD, en concreto el grupo de Cristóbal Arias pagó un alto precio por el choque contra el guía moral del partido. Tres días después de la justa electoral, Urquiza Marín culpó a Arias Solís de la derrota por no haber sido el candidato adecuado para la elección.

EL SEXENIO DE VÍCTOR TINOCO RUBI; EL INICIO DEL FIN.

Enero de 1996. Michoacán abrió un paréntesis político influyendo en un entorno aceptable y la razón era un pacto de no agresión poselectoral que habían suscrito los partidos políticos. La otra cara de la moneda era la sociedad, la que sufría los embates de la crisis económica con el alza de impuestos, un nuevo recorte al presupuesto federal causado por la caída en los precios del petróleo, un galopante desempleo por las empresas en bancarrota, el producto interno bruto decrecía un 7%, el peso se devaluó más del 100% y una inflación anual era superior al 50%. En enero, Ausencio Chávez Hernández rindió su último Informe de Gobierno, el mensaje del gobernante se sustentó en el supuesto rasgo del sexenio: la estabilidad política y social. Ciertamente, el encono entre partidos se había reducido –sin embargo, era un logro de Cristóbal Arias que al asumir el rol de "político bisagra": mediador y representante de la oposición había sido quien promovió un entorno político más favorable para los partidos opositores, y donde PAN, pero concretamente el PRI y el PRD podían al menos sentarse a dialogar-. En cuanto al desarrollo estatal, cualquier argumento oficial se los derrumbaba ante los efectos de la crisis existente. Sin embargo, el mensaje del gobernador tuvo que abordar el tema de los comicios, así como la reforma a la ley Electoral del estado, destacando que:

> "El Código Electoral creó el Tribunal Electoral del Estado, como órgano autónomo y máxima autoridad jurisdiccional, que daría confianza y seguridad a los contendientes en el proceso electoral. A propuesta de los poderes judicial y Ejecutivo, el Congreso del Estado designó a 4 magistrados numerarios y 2 supernumerarios. De inmediato sus funcionarios y personal de la institución, iniciaron actividades de capacitación profesional y de difusión de sus atribuciones ante la ciudadanía y ante los partidos políticos. Las elecciones locales del 12 de noviembre, vigiladas por

Justicia, en el Distrito Federal, vocal ejecutivo del IFE: titular de asuntos penales de Banamex y subprocurador de Justicia en la región de Morelia. Gerónimo Favela: "Quien es quien en la LXVII Legislatura", Morelia Michoacán, *La Voz de Michoacán*, Año XLVIII, Núm. 15,400, 19 de diciembre de 1995, p. 6-A.

[876] AHCEM, *LXVII Legislatura*, Colegio Electoral, Acta Núm. 5, Morelia Michoacán, a 20 de diciembre de 1995.

> funcionarios electorales, representantes de los partidos y por observadores autorizados, se desarrollaron pacíficamente, sin incidentes mayores y de manera transparente en los 113 municipios. Concluido el proceso, resueltos los recursos interpuestos ante el Tribunal, en tiempo y forma se instaló la LXVII Legislatura, que inició su primer periodo ordinario de sesiones, como lo marca la constitución, el 15 de diciembre."[877]

En relación a los ingresos captados por el gobierno del estado estos alcanzaban los 4,485 millones dejando en arcas 1 millón de pesos. La asamblea local autorizaba un presupuesto para 1995 cuyo monto era de 3,142 millones de pesos, lo programas impulsados por lo federal ejercieron 102 millones de pesos vía el programa *Solidaridad*, para siniestros en el campo se ejecutaron 60 millones de pesos. En el ramo industrial se habían generado 341 empresas. Por medio de FOMICH se generaron 942 empleos apoyándose a 63 empresas dando empleo a 289 personas, más 400 por el apoyo a entidades municipales. En el documento menciona el proyecto del *corredor industrial de occidente* con parques industriales en Zitácuaro, Zamora, Zacapu y Contepec el cual generarían casi 750 empleos. En el tema narcotráfico, los datos eran; 43 toneladas de marihuana y 60 kilos de cocaína decomisada, las fuerzas armadas destruía 89 toneladas de cannabis, y al parecer escalaba el poder del narcotráfico. El mensaje oficial obvió la crisis económica, el retraso social y económico, resultado de la gestión de Tinoco Rubí y de las interinas.

Coincidirían empresarios, dirigentes de partidos y representantes de instituciones estatales que el mayor logro del gobernador saliente fue impulsar la paz y la tranquilidad estatal -aunque los problemas de Chilchota y Lagunillas se arreglaron en la gestión de Chávez Hernández- y los últimos problemas poselectorales se alargaron hasta abril y les dio solución la Diputación Permanente del congreso quien dictaminó sobre los ayuntamientos de Coahayana y Tangamandapio. Unos días antes, Ausencio Chávez otorgó una entrevista en donde aseguró haber ejecutado las obras más trascendentes del siglo, entre las que estaba la autopista *México-Morelia-Guadalajara* –financiada por el gobierno federal y capital privado- y la carretera *Morelia-Lázaro Cárdenas*, y haber entregado 9 mil obras a la sociedad, otros artículos periodísticos afirmaban la ejecución de 27 mil obras.[878] La frase de Chávez Hernández con la cual cerraría su periodo de gobierno fue; "*queda el estado en paz: no le debo nada a nadie*", el régimen federal le nombró oficial mayor de la Secretaría de Gobernación reconociendo su trabajo.

El círculo directo del gobernador Tinoco Rubí –o también conocida como la *legión extranjera* porque sus miembros provenían del DF- se asignaron varios puestos del gabinete de gobierno, la Secretaría General de Gobierno recayó en Antonio García Torres–abogado egresado de la UNAM, nacido en Zitácuaro y dos décadas laborando en la PGR-, la secretaría adjunta fue para Benjamín Robles Montoya, el nombramiento de procurador recayó en Eduardo García Torres, Gabriel Pérez Gil llegó a la SEDUE. Fausto Vallejo dirigiría la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Forestal, y Alfredo Stamatio era coordinador de asesores. Se aseveró que el gobierno había integrado un gabinete plural, en el entendido de que Roberto Robles aceptaba dirigir la Secretaría de Salud –el doctor debió renunciar al PRD-, a la panista Esperanza Morelos

[877] Ausencio Chávez Hernández: *Tercer Informe de Gobierno*, Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia Michoacán, diciembre de 1994, p. 7.
[878] Entrevista al Gobernador de Michoacán: "Herencia de Ausencio Chávez; Paz, tranquilidad, obras y una mentalidad participativa", *Revista Poder*, Morelia Michoacán, Núm. 253, enero 5 de 1996, pp. 9-10.

se le nombró procuradora de Programación y Evaluación y Jaime Hernández arribó al Instituto Michoacano de Cultura –con permiso del PRD de retirarse de la consejería estatal-.[879] La colaboración de los políticos de oposición con el gobierno de Tinoco Rubí se convertía en un elemento de justificación de la multicitada pluralidad política, pero la estrategia era sumar a algunos políticos opositores a la gestión *Tinoquista*, pero enmascaraba la práctica de "jalar gente" dentro de la mecánica priísta que consistía y –consiste- en "invitaciones personales" a ciertos políticos que había sido relegados de otros partidos, aunque todo indica que la invitación a la administración pública se convertía en un premio a ciertos personajes de la oposición leal. Por su parte el líder estatal del PRI, Elio Núñez Rueda hizo el llamado a los priístas a no decaer por no ser llamados a por no ser parte del gabinete gubernamental, e indicó que Tinoco Rubí perseguía terminar con los grupos que se habían enriquecido en el ejercicio del poder, además sentenciaba que a nivel estatal:

> "…se ha gobernado con camarillas, grupos de amigos que en lugar de pensar en los michoacanos, sólo trabajan para la protección de sus propios intereses". En aquel entorno, Tinoco Rubí presentó el *Plan de Desarrollo Integral de Michoacán*, proyecto para hacer frente a la cuestión económica, pero, el documento sería un plan de gobierno más; conceptos rebuscados con tintes políticos, donde el gobernador suponía que una "Estrategia Global consistía en aprovechar las ventajas regionales para desarrollar su potencialidad, reorientando y consolidando las actividades económicas de acuerdo a las vocaciones naturales de tierra y población. La vertiente de la estrategia global tiene tres enfoques: el regional, el sectorial y el temático."[880]

En la asamblea legislativa se había presentado y se discutía Informe de Gobierno, así como el proyecto de desarrollo estatal, pero los diputados de oposición se centraron en el Informe de Gobierno de Chávez Hernández, aunque algunos otros se enfocaron en el análisis del *Plan de Desarrollo Integral de Michoacán* diseñado para corregir el retraso económico. La intervención del panista Rafael Castelazo es ilustrativa de cómo se encararon los dos temas a discusión, por un lado, el diputado criticó el proyecto en base a que no se podía afirmar sobre un real desarrollo o progreso de la entidad, e incluso habló del retroceso económico estatal, en cuanto al Informe de Gobierno, la crítica giró en torno a que el balance global de obras no presentaba el costo monetario de la obra que había sido ejecutada, e insinuó que para llegar a la certidumbre de lo ejercido y lo hecho sólo estaba el camino de las auditorías.[881]

No faltó la gira de Ernesto Zedillo por el estado, la visita inauguraba el gobierno de Víctor Tinoco Rubí –en la gira de trabajo se hizo presente la promesa presidencial que ofrecía por medio de la federación hacer entrega de 8 mil 600 millones de pesos para impulsar el desarrollo de Michoacán-, en la gira presidencial por algunas de zonas michoacanas estuvo presente el gobernador en ella se anunció el apoyo vía Procampo para 28 mil productores también con capital federal –asimismo, se hacía énfasis en que estaban aseguradas 75 mil hectáreas en el ciclo 1996-. En la segunda quincena de mayo, el gobernador entregaba a algunos

---

[879] Hernández Díaz puntualizó en que la invitación al Instituto de Cultura había sido personal, y la decisión tenía como objetivo hacer un gobierno más plural, y consolidar la vida democrática del estado. Yolanda Gutiérrez Rocha: "Acepté el cargo porque la idea de un gobierno plural", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLVIII, Núm. 15,457, 16 de febrero de 1996, p. 9-A.

[880] Gobierno de Michoacán: "Principios rectores del Plan de Desarrollo Integral 1996-1997", Morelia Michoacán, *La Voz de Michoacán*, Año XLVIII, Núm. 15,488, 18 de marzo de 1996, p. 3-A.

[881] AHCEM, *LXVII Legislatura*, Primer Periodo Ordinario de Sesiones, Acta Núm. 18, Morelia Michoacán, 6 de febrero de 1996. Discurso anexado, pp. 1-5.

municipios un monto de 34 millones de pesos, de estos se le entregaron 5 millones al alcalde de Nueva Italia cuya finalidad era financiar 324 obras en el Valle de Apatzingán, además, en el ramo empresarial Nafin ofrecería 350 millones de pesos para las empresas del estado.

En lo educativo, la Sección XVIII del SNTE convocaría por medio de su líder sindical Raúl Morón a un paro de labores del magisterio –eran emplazados los niveles básico, medio superior y superior-, siendo menos del 20% de las escuelas oficiales aquellas que acataron el llamado sindical. Y al parecer una de las razones de la falta de quórum fue la imagen del sindicato y de los maestros en la sociedad: la idea del maestro pasó a la ser la de "vividor", y era consecuencia directa de los largas ausencias de los profesores a las escuelas oficiales-, además, la secretaría de Educación del Estado desconoció el pliego petitorio de la sección sindical. Ante la postura gubernamental el movimiento de los maestros fue ampliar la presión a dos frentes; por un lado, el sindicato de magisterial le pedía al gobierno federal un aumento del 100% al salario, por el otro, -ya en las postrimerías de mayo- los maestros michoacanos de la Sección XVIII se movilizaron e tomaron 12 sucursales bancarias, centros comerciales, el Sistema de Radio y Televisión del Estado, palacio de Gobierno y calles aledañas, así como las alcaldías de Maravatío, Benito Juárez, Nueva Italia, Senguio, entre otras.

De poco servía la mesa de trabajo entre los delegados sindicales y los representantes del gobierno estatal, porque las pláticas estaban estancadas desde el mes de marzo. Era inexistente el diálogo entre las partes; la Secretaría de Educación del Estado (SEE) por medio del secretario de Educación, Enrique Sánchez Bringas mantuvo una postura de negarse a cualquier tipo de pedimento. Hasta la comisión negociadora de la Sección XVIII ante la SEE, integrada por Galvino Romero, Francisco Javier López Naranjo y Abelardo Mejía, entendían la posición del gobierno: no le era de interés llegar a arreglo alguno.[882] El tema magisterial llegó a la Cámara de Diputados del estado, Leonel Victoria Benítez de la comisión de Educación exigió la comparecencia ante el pleno del secretario de Educación en el estado, mientras, el perredista Serafín Ríos insistía en destinar recursos públicos para dar una solución a la cuestión de los maestros –aun sabiendo del problema económico nacional-.[883] Coincidentemente, la movilización magisterial se ampliaría con una marcha por el DF y un paro indefinido en el Zócalo.

El gobierno de Tinoco Rubí optó por establecer la práctica del prometer y no cumplir ante el magisterio; en el discurso exigía negociar, pero formalmente no se daba solución al problema.[884] Todo indica que la táctica era el desgastar al movimiento y "dar carpetazo", el mismo método se le aplicó a los alcaldes de oposición –a los partidos políticos que habían coexistido en tal situación por décadas-. El 10 de junio, después de 25 días de paro y movilización, el gobierno estatal ofreció como solución al pliego petitorio 15 días al salario anual;

---

882 Raúl López Téllez: "Reanudan mentores bloqueos a centros comerciales en el estado", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año IV, Núm. 1386, 1º de junio de 1996, p. 8.

883 AHCEM, *LXVII Legislatura*, Diputación Permanente, Acta Núm. 12, Morelia Michoacán, 14 de mayo de 1996. Discurso anexado, pp. 1-2.

884 Se asegura que la línea dura venía del interior del gabinete gubernamental, obviamente que los secretarios no podrían actuar con autonomía, Gabriel Pérez-Gil Hinojosa, Tesorero General del Estado; "…fue uno de los organizadores de la respuesta dura hacia los maestros cuando el problema del magisterio se encontraba en su punto más álgido…Pérez-Gil inclusive habló en reunión con algunos de la iniciativa privada, de desalojarlos merced a un grupo debidamente equipados… de la propuesta hay varios testigos, entre ellos la directora de Radio y Televisión del gobierno del estado." El Quijote: "Comentarios políticos", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año V, Núm. 1477, 2 de septiembre de 1996, p. 10.

la asamblea regional aceptó la propuesta,[885] y el gobernador signó la minuta donde el sindicato aceptó el 20% de aumento de la federación y los 15 días por lo estatal,[886] de igual forma, se acordó terminar el programa del ciclo escolar en el mes de octubre –Sánchez Bringas era sustituido en la secretaría de Educación por Octavio Aparicio Mendoza del grupo de Genovevo Figueroa-. No sólo el magisterio sufría las consecuencias de la crisis económica, en el proceso de empobrecimiento, a la crisis se sumaron las consecuencias de los créditos otorgados por las instituciones bancarias a muchos michoacanos que ejercieron un financiamiento o créditos bancarios antes del mes de diciembre de 1995 –la mayor parte de clase media accedió a tales créditos- a mediados del año de 1996 los préstamos se convertían en un lastre para la economía familiar; impagables por las altas tasas de interés bancario, la caída del peso ante el dólar, así como el alto índice de desempleo.

La administración *Tinoquista* ante el contexto económico, el paro de maestros, el problema de los ayuntamientos, la muerte de Enrique Ramírez Miguel –magnate de los cines-, tampoco estuvo exento de resentir el fuego amigo que utilizo como medio la publicación de algunos artículos periodísticos, donde se afirmaba que al estado estaba dentro de una burbuja de inestabilidad e ingobernabilidad –en su momento, se señaló como autor intelectual de las críticas al grupo de Ausencio Chávez quien acometía fuertemente contra el gobernador-. Se volvía a usar como una forma de ataque el tema del vacío de poder en el gobierno estatal, sin embargo, Antonio Soto, líder del PRD, saldría en defensa del régimen de Tinoco Rubí, al igual, el líder estatal panista, Luis Guillermo Villanueva Valdovinos aduciría que el gobernador había sido electo en los mejores términos de la ley, por lo que era necesario darle la oportunidad de demostrar su capacidad política antes de cuestionarlo.

En el ínterin, los partidos políticos del sol azteca y blanquiazul debieron organizar sus respectivas elecciones para renovar a sus dirigentes nacionales. En el PAN, Felipe Calderón regresó a la palestra pública, ya que era promovido por la corriente *Tradicionalista*, su competidor era Ernesto Ruffo Appel representante de la corriente *Neopanista* –Ruffo Appel había sido ex-alcalde y ex-gobernador de Baja California-. La plataforma proselitista de Calderón Hinojosa giró sobre temas como el impulso hacia el cambio democrático al interior del partido, pero debía tener la finalidad de afrontar la elección federal del 2000. Ruffo Appel encauzó su oferta política hacia la crítica de la falta de democracia interna, y aseveraba que se debían retomar las bases y doctrina panista, aunque los dos coincidían en proseguir el diálogo entre los dirigentes y grupos legislativos panistas y el régimen federal para consensar la reforma del Estado. El Consejo Nacional del PAN debía elegir al presidente del CEN, aunque, Ruffo Appel planteó una votación directa y secreta, pero Calderón rechazó la propuesta bajo el argumento de que se debían respetar las normas del partido.[887] La primera fase de votación la ganó Calderón Hinojosa, Ruffo Appel

---

[885] Margarita Blanco: "Acuerda la asamblea regional de Morelia aceptar ofrecimiento", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año IV, Núm. 1394, 9 de junio de 1996, p. 3.

[886] Patricia Monreal: "Firmó Tinoco la minuta que da salida al conflicto magisterial", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año IV, Núm. 1395, 10 de junio de 1996, p. 4.

[887] "Artículo 4. En la sesión del Consejo, el Secretario leerá la lista de candidatos registrados y el Presidente concederá la palabra a un Consejo por cada uno de ellos, por un tiempo no mayor de diez minutos. Artículo 5. Concluido el turno de los oradores el Presidente concederá a los candidatos por 15 minutos como máximo. Artículo 6. A continuación, y a proposición del Presidente, el Consejo nombrará de entre sus miembros a tres escrutadores. Artículo 7. La votación será secreta y se recibirá en cédulas que por orden de lista se entregarán a los Consejeros, quienes las depositarán personalmente en la urna. Artículo 8. Los escrutadores harán el cómputo manifestando en voz alta el sentido de cada voto, que además se anotará en un registro a la vista del Consejo. Artículo 9. Cuando los candidatos sean más de dos y ninguno de ellos obtenga la

declinó y reconoció su derrota, y la Secretaría General recaía en Juan Antonio García Villa. En una de las primeras entrevistas a Felipe Calderón Hinojosa, el líder nacional del partido argüía sobre la debilidad de Zedillo, de que el régimen político nacional tenía una fuerte oposición de cuadros importantes del PRI en los niveles federal y estatal, y enunció entre otros a Manuel Bartlett, Roberto Madrazo, Manlio Fabio Beltrones, Mario Villanueva Madrid, de igual riesgo observaba a los cacicazgos locales y sectoriales en la estructura política del país.

Regresando a la esfera panista local, sin la convocatoria formal para cambiar la dirigencia, desde el mes de julio se sabía la intención del líder estatal, Guillermo Villanueva de reelegirse y buscaba el apoyo de las familias panistas, al igual, José González Morfín mantuvo un constante cabildeo con el mismo fin. A la izquierda del abanico político, el PRD se internaba en otro conflicto, peor la polarización se agudizó al abrirse la carrera por la dirección nacional del partido. Los posibles candidatos denotaban la geografía de fuerzas al interior del PRD, por lo que las facciones con mayor poderío habían llevado a sus candidato: Amalia García era de los *Peces* –grupo de los ex-miembros del PC-, el grupo *Arcoíris* o expriístas –que eran liderados por Cárdenas Solórzano- impulsaban a López Obrador, la facción de *Los Chuchos* llevaron a la contienda a Jesús Ortega, y la *Trisecta* aglutinando a líderes populares optó por Mario Saucedo, la candidatura de Heberto Castillo tenía el apoyo de una parte de los ex comunistas y de algunas personalidades. Al oficializarse la contienda, quedaron cuatro candidatos por la dirigencia nacional: Amalia García, Andrés Manuel López Obrador, Heberto Castillo y Jesús Ortega.

La confrontación por la dirigencia nacional se trasladó a Michoacán. Arias Solís formando parte de la planilla de Heberto Castillo buscaba la Secretaría General del partido. Cuauhtémoc Cárdenas daba impulso a Andrés Manuel López Obrador, y Lázaro Cárdenas Batel coordinaba un comité pro-campaña del tabasqueño, de tal manera, el comité se integró con los miembros de *La Casta divina*; Enrique Bautista, Porfirio Barbosa, Francisco Curi Pérez Fernández, entre otros. El nivel de rivalidad entre *cristobalistas* y *divinos* se intensificó a causa del apoyo del líder moral a la campaña de López Obrador[888] –en su campaña por el estado pedía la reconciliación del partido-. El trabajo de los *cristobalistas* en la competencia por la dirigencia nacional se volvió cuesta arriba y sin mayores opciones. Alfonso Solórzano criticó la postura de Cárdenas Solórzano por tratar de posicionar a su candidato, Leonel Godoy Rangel –del grupo divino- legitimaría la actitud de Cárdenas, se debe de recordar que paralelamente a la renovación de la dirigencia nacional se introducía a la esfera política al *delfín* de los Cárdenas –Lázaro Cárdenas Batel- por lo cual era arropado por su padre, Leonel Godoy Rangel y Enrique Bautista.

Antes de proseguir con la disputa a la dirigencia perredista, se debe hacer un paréntesis para señalar dos cuestiones; la primera, existía en partido una falta de estructuración y un alto índice de polarización entre los grupos internos causada por la poca institucionalización del

---

mayoría calificada de las dos terceras partes de los votos computables, que previene en el artículo 49 de los Estatutos del partido, se eliminará al que haya obtenido menor votación en cada ronda, hasta que no obtenga dicha mayoría o, si esto no sucede, hasta que queden dos candidatos. Artículo 10. Cuando queden dos o haya dos candidatos, habrá hasta tres rondas de votación y podrá haber nuevos turnos de oradores, en los términos que apruebe el Consejo. Si en este supuesto tampoco se alcanza la mayoría calificada, el Presidente decretará un receso al término del cual se llevará a cabo una cuarta y última votación..."Sección: "Candidatos", *Revista La Nación*, México DF, Año LIV, Núm., 1950, marzo 1º de 1996, pp. 9-10.

888 En , Cuauhtémoc Cárdenas reiteró su apoyo al trabajo de López Obrador, indicó las dos candidaturas a la gubernatura de Tabasco, haber sido dirigente estatal, con la capacidad de convocatoria y su formación sólida y firme ideología surgida de los principios del PRD, más explícito no podría ser el ingeniero. Bertha Graciela; "Cárdenas: no hay diferencias irreconciliables", Michoacán, *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLVIII, Núm. 15,544, 13 de mayo de 1996, pp. 1ª y 34-A.

partido perredista, la tendencia casi "natural" era hacia el utilitarismo de los grupos internos y de algunos cuadros políticos que basculan de facción a facción o de liderazgo a liderazgo. Dentro de los parámetros de la política se podría decir que tal manera de conducirse han sido acciones legítimas y justificadas bajo el mínimo significado de política que puede ser entendido como el conjunto de prácticas, hechos, instituciones y determinaciones para ejercer el poder: ganar elecciones o puestos clave, pero la mecánica del pacto o alianza en el perredismo se caracterizó por usar cualquier medio con los fines más perversos o personales, el caso de Leonel Godoy es ilustrativo ya que con el paso del tiempo y después de los conflictos ante la facción *cristobalista* ocuparía el liderazgo de Robles Garnica y la confianza del líder moral, una causa directa de la alianza del FEP y el grupo *divino* al renovarse la dirigencia nacional en 1996. La otra cuestión, es la utilización de grupos de choque en las coyunturas políticas, el mismo caso del FEP que pervivió por la utilización como grupo de choque contra Robles Garnica y después utilizado por la *Casta divina* como grupo satélite para definir coyunturas políticas.

Pero regresando al tema de la competencia interna del sol azteca, Arias Solís influiría para que la dirección estatal –quedara en manos de Antonio Soto, hombre "leal" al hombre de Churumuco- de tal manera, podría darse impulso desde y al interior de la estructura y militancia perredista al ingeniero Heberto Castillo candidato a la dirigencia nacional del partido. El candidato neocardenista se fue posicionando en el estado, de tal manera que Efraín García; el mejor operador *cristobalista* estuvo "trabajando" en el proceso a contracorriente, en última instancia, García Becerra debió pedir al grupo de Cárdenas Solórzano que se hiciera una candidatura única; sin embargo, el ardid no daría resultado. Heberto Castillo y López Obrador visitaron Michoacán, y sus plataformas políticas coincidían en pedir a la militancia abandonar la pugna, la división e hicieron referencia al cardenismo. La lucha perredista no se enfocó sólo en la carrera a la dirigencia nacional, Cárdenas Solórzano abrió otro frente: fragmentar y disolver al líder y a la misma facción *cristobalista*. En la segunda semana de mayo, los *hebertistas* vieron irse a pique la posibilidad de obtener la victoria; Jesús Ortega declinó a favor de López Obrador. Antes de la elección del CEN del PRD, Cárdenas Batel negó el estar mandando línea políticas a la militancia michoacana para apoyar a un candidato en particular, pero aseguró que López Obrador había trabajado y era firme en la lucha.[889]

El resultado preliminar inclinaban la balanza a favor de Andrés Manuel –25 mil michoacanos votaron, más era solamente un 10% de lo esperado-, el cómputo final reafirmó su triunfo con 73.9%, Heberto Castillo; 13.7% y Amalia García; 12.3% de la votación total. Heberto Castillo sintetizó el proceso en una frase: se siguió la línea del caudillo. Alma Espinosa argumentó que la victoria de López Obrador representaba la línea dura de una mayoría perredista con tendencia al choque. Las vertientes de explicación del fenómeno olvidaron la "rutinización del carisma", donde el líder ejercer una jerarquía moral ante los seguidores coyunturalmente. El efecto a corto plazo de la renovación de la dirigencia nacional fue la atomización, reconfiguración de fuerzas políticas, y la dispersión de los grupos originales como fueron la *Trisecta*, los *Peces* y la facción *Arcoíris*.

[889] Sin autor: "López Obrador busca un PRD sólido y con una línea clara: Cárdenas Batel", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLVIII, Núm. 15,384, 7 de julio de 1996, p. 9-C.

Desde marzo, el PRI en Michoacán había entrado en un proceso de cambio al interior del partido. Los grupos priístas se preparaban para llegar a presidir el comité directivo en la coyuntura de renovación de la dirigencia estatal, las que aumentaron su actividad política fueron sobre todo las facciones desplazadas en la nominación a gobernador, entre las que estaba el grupo de Genovevo Figueroa –secretario de Organización Política del CEN del PRI- con una red política amplia en la bancada priísta local; Arturo Acosta Mora, Jaime Oseguera, Agustín Trujillo Iñiguez, entre otros. La otra facción era la de Jorge Canedo y Jesús Arzate quienes aglutinaban a algunos diputados locales como Ramón Maya Morales, Samuel Montejano, Pedro Medina Villanueva y Alfredo Esquivel, la facción de *Los ex diputados federales* liderados por Jorge Mendoza Álvarez y Virgilio Pineda Arellano, las dos agrupaciones sorprendieron cuando demandaban un proceso abierto a la militancia para elegir la dirigencia estatal del partido.

La renuncia de Carlos Gálvez Herrera a la dirección de Afiliación y Cobranza del IMSS unos días antes de la designación hace suponer que la dirigencia estatal estaba "planchada" con anuencia de sectores y grupos priístas para impulsar a Gálvez Herrera en una *candidatura de unidad*. El 24 de marzo, el Consejo Político Estatal (CPE) avaló la nueva dirigencia estatal a manos de Gálvez Herrera –lo acompañaba Víctor Tejeda Vega al ser nombrado secretario general-. Las declaraciones de Santiago Oñate unos días antes de darse la nominación de Gálvez Herrera dan pauta para establecer que había sido una concesión al hijo del ex-gobernador, además se aseguró que la nominación tenía como objetivo el implementar el plan de elecciones del partido tricolor –el Plan Nacional de Elecciones de 1997 buscaba transformar la llegada de candidatos impulsados por la cúpula partidista o grupos fuertes del partido. Se trataría de impulsar a que fueran candidatos los cuadros priístas locales con un perfil incluyente, arraigo político y posibilidad de contender en los comicios. Al tomar Gálvez Herrera el CDE mandó el mensaje donde se establecía que la democracia sólo podía darse por un fenómeno donde la sociedad y el gobierno fueran coparticipes. También se publicó la "Carta a los michoacanos" en donde se manifestaba que el objetivo del partido era establecer la tranquilidad y estabilidad del estado pero dentro de un proceso social.[890] No faltó la aseveración priísta de la existencia del voto diferenciado y crítico en la elección configurando un congreso dividido, la pluralidad en los ayuntamientos y una oferta política electoral; la ciudadanía optó por los partidos que interpretaron la necesidad social.

Los cambios en la estructura priísta también llegó a la delegación estatal, y Salgado Brito le entregó la estafeta al nuevo delegado regional del CEN del PRI; Gustavo Salinas Iñiguez, diputado por Zacatecas. El CPE del PRI que se había integrado con Jaime Tejeda Vega por ser el secretario del CDE, José María Garibay, secretario técnico, Héctor Terán Huerta, líder de la bancada legislativa, Emma Mondragón Navarrete, senadora por el partido, debieron aprobar la convocatoria para renovar los comités municipales del partido, con la particularidad de que se haría bajo la modalidad de un proceso directo y se abriría a la militancia, aunque se corría el riesgo de ser expuestos públicamente, de igual forma que las elecciones internas del PRD. Carlos Gálvez Herrera declaró lo que todo líder estatal había externado en su momento; "que el PRI no

[890] Partido Revolucionario Institucional: "Carta a los michoacanos", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLVIII, Núm. 15,495, 25 de marzo de 1996, p. 9-A.

sería un partido de simulación".[891] La elección interna del tricolor para renovar las comités municipales se diseñó en tres fases; la primera, una votación de las base que se efectuó en junio, pero llamó la atención la falta de impugnaciones y sin conocerse el cómputo final se aceptaron los comités municipales. En cambio, en Lázaro Cárdenas y La Piedad las planillas perdedoras aseguraban que en la elección se había utilizado desde el acarreo hasta la entrega de despensas a militantes. La segunda y tercera etapa de renovación municipal priísta pasaron totalmente inadvertidas para los medios escritos. En agosto, Carlos Gálvez, líder del PRI, daba a conocer que en la fecha del 6 de septiembre se efectuaría la asamblea estatal del partido para definir la delegación representante del partido en la XVII Asamblea Nacional del PRI; la propuesta llevada al congreso nacional (22 y 23 de septiembre) por los delgados se centró en subrayar el rol del partido como gestor de la sociedad.

En el ínterin, el PAN había afrontado la renovación de la dirigencia estatal, un proceso que se abrió en el mes de agosto la convocatoria a elección, en el registro de aspirantes se configuró una terna con Villanueva Valdovinos –quien intentaba reelegirse-, González Morfín, y Rodolfo Sánchez Murillo –el panista desplazó de la nominación a Rafael Castelazo- y representaba a un pequeño grupo de diputados locales. En la asamblea estatal blanquiazul en la ronda definitiva debieron ejercer su voto los 60 delegados, y le darían la victoria a José González Morfín con 31 votos a favor, 6 más que Villanueva Valdovinos, el tercero en discordia no pasó de la primera ronda de votación con solamente 7 votos. El CDE panista se integró con González Morfín presidiendo el comité, y con Pérez Pérez en la secretaría general, en tanto Rafael Castelazo Mendoza asumió el liderazgo legislativo sustituyendo a Germán Tena Orozco, y Rodolfo Sánchez se le otorgó el liderazgo en la Coordinación de los Funcionarios Municipales.[892]

A mediados del año, la Reforma Política a nivel nacional se volvió el gran tema a discutir por partidos, los miembros de las dirigencias partidarias, obviamente interés directo de las bancadas legislativas y por los mismos políticos. En ese contexto, Calderón Hinojosa, líder nacional del blanquiazul manifestaría una postura que podría calificarse de extrema ya que se condicionaba al régimen a cumplirse con todos los pedimentos del partido, de no ser así, entonces, el panismo renunciaría a proseguir en las comisiones de la reforma política, cuestión difícil porque:

> "Los cuatro "grandes temas" en los que el PAN y Gobernación no se han logrado consensos son: Integración de las Cámaras de Diputados y Senadores; Designación del Presidente del Instituto Federal Electoral; Integración del Tribunal Federal Electoral al Poder Judicial y la Reforma en la capital del país. Por lo que hace a la integración de las Cámaras, el PAN se opone a que el partido mayoritario obtenga por la vía de las plurinominales una sobrerrepresentación del 12%..."[893]

En contraparte, los políticos del PRI mantenían la postura del "aquí no pasa nada" tanto en la reforma de lo electoral. Misma posición se manifestó en el régimen estatal, pero enfatizaban que todo origen del accionar político debía estar bajo la voluntad política, el cual debía "someter"

---

[891] Javier Favela Gerónimo: "A consulta abierta, comités municipales del PRI", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLVIII, Núm. 15,557, 27 de mayo de 1996, pp. 1ª-36-A.

[892] Selene Vázquez Alatorre: "Se incorpora Francisco Pérez y Rafael Castelazo al PAN estatal", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año V, Núm. 1507, 25 de octubre de 1996, p.10.

[893] Margarita Blanco: "De no aceptar sus 12 puntos, el PAN se retira de la reforma", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año V, Núm. 1439, 25 de julio de 1996, p.8.

a los partidos a estar dentro de los parámetros para consensar y transformar el sistema electoral como la esfera de lo político. Por parte del gobierno del estado, Tinoco Rubí insistía en la reforma electoral como la única vía hacia la democracia. Sin embargo, en la etapa final de los acuerdos y negociaciones las plataformas partidistas de la oposición olvidaron los elementos para ampliar la democracia y orientaron sus fuerzas hacía el ramo del financiamiento: del monto monetario para las campañas; el recurso federal aportaría un 70% y el resto podría ser recaudado vía los particulares.

La Cámara de Senadores hizo llegar a la legislatura local el proyecto del Decreto con las reformas y adiciones a la Constitución de la República. Después del análisis y estudio por las Comisiones de Gobernación y de Puntos Constitucionales, el pleno lo aprobó por unanimidad, las participaciones en la asamblea se encaminaron hacia la justificación del porqué la aprobación del proyecto de ley con sus reformas y adiciones, así los diputados locales del PRI aseguraban que habían aprobado la reforma porque el decreto era el inicio de una etapa histórica, un voto que obedecía al clamor nacional, a la transición democrática, la esperanza para los mexicanos, por el consenso de los partidos y, los reclamos de los luchadores sociales. La intervención del panista José Pérez explicó que la postura tomada en el pleno por el partido fue para reafirmar una reforma que otorgaba una esperanza a la ciudadanía en una "democracia sin adjetivos"; porque los mexicanos no debían seguir creyendo en discursos demagógicos como los que México escuchó por años.[894]

Llegó el II Informe de Gobierno presidencial, en síntesis el mensaje de Ernesto Zedillo se basó en la "recuperación económica del país"; aunque era una sola cara de la moneda, porque el balance presidencial de los primeros 7 meses del año del sexenio conllevó una severa caída en la actividad económica de la nación, el PIB disminuía más del 6%, el desempleo crecía perdiéndose más de 495 mil empleos asegurados por el IMSS, la inflación llegó al 52%, la deuda de corto plazo de 1995 llegó a más de 41 mil millones de dólares, la devaluación del peso y tasas de interés mayor al 100%, las reservas nacional caían hasta los 3,500 millones de dólares y el riesgo de que el país entrara en insolvencia absoluta causando quiebras y cierres de empresas masivos.[895] En Michoacán las críticas al informa presidencial se efectuaron por el panista Guillermo Villanueva, e indicó que el mensaje era solamente una mirada oficial, Antonio Soto del PRD aseguró que el primer mandatario se había quedado corto en las medidas contra la crisis económica y política del país.

La nueva visita presidencial a Michoacán, se podría observar como la forma de distender la problemática estatal, o el presidente daba su apoyo moral a el gobernador Tinoco Rubí y su gabinete. En el entendido de que la administración Tinoquista debió afrontar casi sin recursos la cuestión de inseguridad, pobreza, narcotráfico, el asesinato del magnate de los cines, los problemas poselectorales –a mitad del mes de octubre, militantes del PRD tomaron la alcaldía de Uruapan exigiendo la salida de la titular municipal- y la movilización magisterial, y la derivación de la problemática estatal fue la pérdida de credibilidad del gobernante. No obstante, Tinoco

[894] AHCEM, *LXVII Legislatura*, Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, Acta Núm. 17, Morelia Michoacán, 8 de agosto de 1996. Discurso anexado del diputado José Pérez Pérez, pp. 1-5.

[895] II Informe de Gobierno del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Ernesto Zedillo Ponce de León, 1° de septiembre de 1996, *Informes Presidenciales*, México, Biblioteca Legislativa, Referencia Especializada, Octubre 2005, p. 1.

Rubí afrontó a la inseguridad ampliando el cuerpo policiaco sin crear una estructura para desarrollar al estado –la Coparmex indicaba en aquel entonces que había la necesidad de crear al menos 1 millón 200 mil empleos-. La debilidad política del ejecutivo implicaba en parte el estar inmerso en un fuerte "golpeteo" desde diferentes flancos, por el lado de la oposición, el líder estatal del PRD, Antonio Soto usaba cualquier oportunidad de dejar en mal y desacreditar la figura del ejecutivo. Lo atrayente del caso fue que también los grupos priístas usaron a su favor el rumor para criticar la gestión de Tinoco Rugí, y era usado para exponer ante la ciudadanía las malas decisiones del gobernador, en tal contexto Tinoco Rubí trataría de enfrentar a sus detractores aduciendo que haría un "pacto de civilidad" donde el diálogo fuera la base del entendimiento entre partes y prometió fortalecer en el estado la democracia, recuperar el sector productivo y la educación.

El día de muertos traería consigo la noticia con relación a que la Contaduría de Glosa exigía a la Comisión Inspectora de Glosa presentar ante el pleno de la asamblea legislativa los balances y auditorías de los municipios con problemas -entre los que estaba el de Morelia y La Piedad-, además, se le requería exponer la cuenta pública del año de 1996. El suceso colocó al Congreso del Estado en el foco de atención ciudadana -días antes López Orduña, alcalde de Morelia entregó a la Contraloría de Glosa el balance del trienio de Fausto Vallejo (1992-1995), donde la administración panista aseguraba que en el arqueo faltaban una serie de documentos para respaldar alrededor de 4 millones 351 mil pesos. El ex alcalde de Morelia, Vallejo Figueroa replicó por la comprobación financiera y, en entrevista dejó en claro que de su gestión él sólo respondería al Cámara de Diputados local, y aseguró desconocer el documento y además aseveró que si había adeudos y:

> "No pagué porque no tenía dinero y necesitaba hacer obra, pero además debo decir que el rezago venía desde 1992 y yo llegué a finales de 1994, además insistió en que prácticamente ningún municipio en el país tiene recursos suficientes de manera que tuvo sus prioridades para administrar el gasto. Se le comentó que los panistas esgrimen que tampoco encontraron las declaraciones fiscales correspondientes a los pagos de los impuestos sobre la renta, ante lo cual contestó: "Puede ser, pero bueno en todo caso ya que les sobra a ellos dinero, que paguen… es importante, si no pagamos no fue por dolo o mala fe, simplemente éramos administradores y tratábamos de resolver los problemas que aquejaban a la ciudad".[896]

En un debate público Fausto Vallejo vapuleó en el discurso al alcalde de extracción panista –mas en el entorno político nacional diferían diametralmente ya que los partidos de oposición seguían en su camino de ir ganando terreno al PRI. El 10 de noviembre en los comicios del Estado de México al tricolor le arrebataron 45 alcaldías, en donde el PRD ganó 20 y las restantes fueron para el PAN; los dos partidos gobernarían casi un 70% de la población mexiquense, en la Cámara legislativa local el PRI perdía 7 diputaciones de elección directa-. En la asamblea legislativa la relación PRI-oposición se caracterizó porque la bancada del PRD frenaba hasta donde podía al ejecutivo, el PRI justificó las fallos de mayoría bajo la tesis de que "así lo quería el pueblo", además había coincidencia con el gobernador, el PAN actuó bajo norma y resolvía en asuntos particulares, por ejemplo, la iniciativa panista de "Ley de Fomento y Desarrollo del Estado" sería criticada por Fausto Vallejo, secretario de Desarrollo Urbano. En

[896] Selene Vázquez Alatorre: "Nunca actué con dolo; Fausto Vallejo, *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán Morelia Michoacán, Año V, Núm. 1507, 26 de octubre de 1996, p. 2.

diciembre renunció Santiago Oñate y el CPN presentó a Humberto Roque Villanueva como presidente nacional del PRI.

Mientras el año de 1996 terminaba, los partidos políticos entrarían en un vertiginoso proceso de reacomodo. En el PRD michoacano reinició la danza de los aspirantes a la dirigencia estatal; Antonio Soto dejaría la presidencia estatal al cumplir un bienio en el ejercicio del poder en el partido –sin embargo los nuevos estatutos votados en la Asamblea Nacional de Oaxtepec establecían que el nuevo líder estatal detentaría el cargo por tres años, según -. La facción hegemónica *Lázaro Cárdenas del Río* –cristobalista- no concilió los intereses del grupo y tampoco podría cerrar filas con un candidato único para la renovación de la dirigencia estatal. Al parecer, los integrantes del grupo de Arias calcularon las consecuencias de una victoria por parte de la facción de los *Divinos*, y sabían que Cristóbal Arias entraría a la "congeladora política". No era una casualidad la falta de consensos al interior de la corriente; sin embargo, la lealtad se olvidaría en la búsqueda de una tabla de salvación, el ex diputado Wilberth Rosas planteó un proceso interno para definir el liderazgo estatal, pero implicó tener tres precandidatos; Alfonso Solórzano, Fidel Urbano Marín y Serafín Ríos Álvarez.

El CEE perredista programó una asamblea estatal con el fin de consensar los términos de la renovación de la dirigencia entre las diferentes facciones del partido, aunque el grupo de Chutemos Cárdenas –también bautizado como la *Casta Divina*- se mantuvo al margen del grupo *cristobalista*. Ciertamente, el golpeteo político subía de tono, a tal grado que Arias Solís calificó a Leonel Godoy de pandillero y golpeador profesional, el tema arribó a los medios escritos, y Julio Santoyo enfatizó que el choque interno del partido traería un fuerte desgaste del PRD al afrontar las elecciones de 1997, el analista –y *cristobalista*- usaba la pluma para exhibir la presencia de las fuerzas obscuras y establecía:

> "Existen grupos políticos interesados en que el PRD protagonice otro episodio de confrontación interna para de esta manera desprestigiarle y destruirle. La ocasión les parece inmejorable, a través de los medios de comunicación buscan amarrar navajas con aquéllos dispuestos a lanzar denuestos e improperios sin ton ni son tomando como punto de partida el no haber alcanzado la gubernatura. Nada más dañino que los perredistas se equivoquen en los métodos de debate y en la apreciación del verdadero enemigo. […] El capital político que tiene el perredismo es suficiente para remontar los reveses que hasta ahora se le han presentado y para proyectar en un futuro inmediato la ampliación de su influencia política a otros grupos de la sociedad."[897]

Dos figuras del perredismo surgirían a inicios del año; el diputado federal por Lázaro Cárdenas, así como también Desiderio Camacho, el primero tomaba relevancia con sus constantes declaraciones con respecto a la necesidad de orientar las fuerzas del partido hacia la unificación, obviamente lo candidateaban figurando en los medios, el otro era Leonel Godoy, siendo fiel a su postura de político duro insistía en la unificación del perredismo y la renovación del CEE se diera bajo una elección directa. Todo apuntaba a que el líder del FEP asumía un papel predominante en el perredismo estatal, y fue el mismo Leonel Godoy quien hizo pública la convocatoria al proceso de las candidaturas a diputados por el estado, al igual, el otrora fiscal especial observó la posibilidad de una alianza con el PAN –la idea no era nueva, Lázaro Cárdenas

[897] Julio Santoyo Guerrero, sección: "De interés político", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán Morelia Michoacán, Año V, Núm. 1560, 26 de noviembre de 1996, p. 2.

Batel había manifestado la misma idea un año antes-. Aunque, el blanquiazul por medio de González Morfín negó la posibilidad de aliarse con la izquierda.

El fuego amigo en contra de Arias Solís se volvería un bombardeo, del mismo CEE salían los obuses políticos por Wilberth Rosas en donde se exigían elecciones internas, por parte de Carmen Escobedo, titular de la Secretaría de la Mujer aniquilaba al dirigente estatal perredista al afirmar que las mujeres del PRD sólo organizaban fiestas.[898] Antonio Soto y Tayde Aburto preparaban su alejamiento de la facción cristobalista –al formar una alianza con los hombres fuertes de la facción contraria-:

> "El municipio porteño era gobernado por desde enero de 1996 por Rafael Melgoza Radillo, del grupo de Robles; siendo la comuna más importante de las 53 en que el PRD había ganado en las pasadas elecciones estatales. El comité municipal representaba una división, pues el líder de la corriente "Lázaro Cárdenas del Río" en el puerto, Gilberto Orozco Blanco, afirmaba que el 20 de octubre, que 64 de los 110 consejeros municipales habían decidido destituir al dirigente municipal Antonio Domínguez. Orozco Blanco afirmaba que aunque se había comunicado a Antonio Soto de esa decisión, el presidente aún no daba el reconocimiento al nuevo comité. Soto por su parte decía que era respetuoso de la formas y que para él el comité que contaba era el de Domínguez García y en todo caso esperaría la llegada del acta del cambio de dirigencia. Pero Orozco García añadía un elemento a la disputa, para justificar la negativa de Soto para reconocerlo, al decir que este se había aliado con el alcalde Melgoza Radillo, en el intento por lograr la precandidatura de su partido por el distrito con cabecera en Lázaro Cárdenas y que abarcaba el municipio de Tumbiscatío de donde Soto era oriundo."[899]

En el momento en que Arias Solís y su facción perdieron el control del partido resultó en el alejamiento del hombre de Churumuco de las pistas del poder, y vino la dispersión de los grupos aglutinados por la antes poderosa corriente *cristobalista* –Arias le seguía la sombra de haber contrariado al ex gobernador Cárdenas Solórzano, estigmatizado de haber sido un traidor progobiernista en el sexenio de Figueroa Zamudio y en el régimen de Tinoco Rubí-. Por lo que, la lucha por la dirigencia estatal fue definiendo a grupos y cuadros perredistas con mayor peso político, e igualmente, los neocardenistas trabajaron en pactar con políticos como Antonio Soto, a quien se le prometió por parte del grupo *divino* allanarle el camino para que llegara a la candidatura por Lázaro Cárdenas, a Efraín Becerra se le convenció con el liderazgo de la bancada legislativa. El candidato del grupo *Divino* fue Desiderio Camacho –ex roblista en su momento y todo hace suponer hombre leal a Cárdenas Solórzano-, en el ínterin se daría la postulación de Efraín García, la candidatura aglutinó a varios disidentes del grupo de Arias Solís, por su parte, Solórzano Fraga debería trabajar a contracorriente; aunque desde su postulación era impulsado por la desmembrada corriente de Cristóbal Arias, y reconocida como la corriente: *Lázaro Cárdenas del Río*.

Entre fiestas de enero, conjeturas, un sinnúmero de predicciones por parte de los dirigentes partidistas en relación a cuántas curules podrían ganar, y con la pugna perredista por la dirigencia estatal, el partido tricolor sorprendió con el anuncio de la renuncia de su líder estatal Carlos Gálvez Herrera –sólo diez meses había estado al frente del CDE del PRI-, la causa de la

---

[898] El otro caso que hizo ruido político al interior del partido fue Guillermo Rizo Hernández integrándose al PRD, el ex alcalde de La Piedad renunció al tricolor después de 16 años de ser militante, y llegaba al partido teniendo el interés de ampliar el horizonte de su carrera política; en diciembre acometía fuerte en su objetivo; participar en los comicios internos para las candidaturas a las diputaciones federales.
[899] H. Chávez Gutiérrez: *Se asoma el Sol…, op, cit.,* p. 158.

dimisión según algunas voces priístas fue porque en su liderazgo se había paralizado al partido, las observaciones eran hasta cierto punto verdaderas, pero no se debe de olvidar que los meses estuvo como líder estatal era un periodo sin actividad electoral, en donde los partidos mantienen al mínimo su labor política –característica que se presenta en la actualidad- en la esfera social como en la estructura del partido. El delegado regional ratificó la salida del líder priísta, aunque Gálvez Herrera pasó a formar parte del CEN tricolor. En la coyuntura, todo hacía suponer el regreso de Fausto Vallejo al liderazgo priísta en el estado –pero tendría que dejar la SEDUE, de consumarse el relevo, el liderazgo estatal pasaría a manos del grupo de Genovevo Figueroa-. Todavía no se oficializaba la dirección estatal con Fausto Vallejo, pero él anunciaba que el objetivo primordial de su gestión era obtener la victoria electoral en la totalidad de los distritos.

Días después, el CPE priísta le tomó protesta a Fausto Vallejo y la Secretaría General quedaba en manos de Jaime Tejeda Vega, con los antecedentes del líder priísta, era hasta cierto punto entendible que la nueva dirigencia tuviese como objetivo de corto plazo crear a cualquier precio una imagen del PRI como un partido dominante en lo electoral, y se enfatizaba que: el PRI sólo precisaba desempolvarse para obtener triunfos, y que la plataforma política se sustentaría en la misma recuperación económica del país, por lo que, cualquier argumento en contra del sistema político priísta sería anulado. En enero, el diario *La Voz de Michoacán* y la revista *Poder* publicaron artículos enfocados a promover el gobierno de Tinoco Rubí; el primero, hace referencia a 11 mil obras con una monto de 876 millones de pesos, e invertidos en becas para niños, la perforación de pozos para extracción de agua, la rehabilitación de algunas redes de agua potable, así como la construcción de ramales camineros, y –no podía faltar- la siembra de miles de árboles. No era una casualidad la campaña de medios iniciada por el régimen y el partido, la estrategia apuntaba a consolidar la figura del gobernador dentro de una burbuja de actividades oficiales: una de ellas fue la entrega del *Plan de Desarrollo Integral* al Cámara de Diputados del estado –pero, el documento sería fuertemente criticado-.

En tal contexto, el gobernador Víctor Manuel Tinoco presentó su I Informe de Gobierno ante la asamblea legislativa. Al mensaje gubernamental se presentaron los ex gobernadores; Arriaga Rivera, Torres Manzo, Martínez Villicaña, Figueroa Zamudio y Ausencio Chávez, igualmente estuvieron en el acto los senadores Cristóbal Arias, Sergio Magaña y Ema Mondragón quien presidía el STJE, la entrada triunfal al recinto la hizo Fausto Vallejo –pasó inadvertida para muchos la figura de Gálvez Herrera-. Tinoco Rubí inició su discurso planteando la pluralidad y la democracia en relación al consenso ciudadano, un dato de interés es que fue el primer mensaje de gobierno que introduce el concepto de Estado de Derecho –aunque sin explicar el sentido del mismo-.[900]

El gobernador agradece al pueblo michoacano el esfuerzo y vocación democrática que en los comicios de 1995 mostró su madurez y civilidad en las urnas para consolidar el desarrollo del estado. Hace mención del programa de gobierno dividido en tres grandes pactos; primero, el pacto por la democracia y la participación; segundo, el pacto por la inversión, la productividad y el empleo; tercero, el pacto por la recuperación de la educación y el bienestar social. En cuanto al

[900] Víctor Manuel Tinoco Rubí: Prime*r Informe de Gobierno*, Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia Michoacán, septiembre de 1997, pp. 1-4.

primer punto el informe hace referencia a la obligación y derecho del ciudadano en relación al compromiso de ir hacia a la democracia plena y el Estado de derecho. Al mismo tono, el mensaje establece su postura en el tema de la autonomía de poderes –y era entendido por el gobernador Tinoco Rubí como un mecanismo de pesos y contrapesos para el poder Ejecutivo-. Aunque el discurso establece dejar a un lado el legislar al vapor es una verdad a medias, porque la postura de las bancadas del PRD y del PAN ante la mayoría del PRI se caracterizó por ser "oposición ladina", donde los diputados de oposición debatían todas las iniciativas del ejecutivo exhibiendo en tribuna las diferentes aristas de la cuestión: los actores o argucias políticas, mas al votarse los proyectos o iniciativas por lo regular eran aprobadas por las bancadas de oposición al asumirse como parte del cuerpo político, la oposición se estableció en el "dejar pasar y aceptar" una mecánica donde se utiliza el acumular favores y después negociar con ellos ante el régimen. No faltaría la cita a los cambios legislativos en la gestión del gobernador, siendo:

> "La nueva Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, expedida por esta Legislatura, a iniciativa del Gobierno que presido, permite una mejor distribución de atribuciones de la dependencias y entidades del Poder Ejecutivo; moderniza la administración, haciéndola más eficiente para responder a las demandas de la población. Otras iniciativas que me permití presentar ante este Honorable Congreso, dieron lugar a la Ley Orgánica del Instituto de Vivienda del Estado de Michoacán y a las reformas a la Ley de Obras Públicas, instrumentos legales que permitirán impulsar la satisfacción de las necesidades que los michoacanos tienen para disponer de viviendas dignas, y para facilitar el financiamiento de las más importantes obras de infraestructura que requiere el desarrollo de nuestro Estado."[901]

En el segundo apartado –inversión, producción y empleo- se enfatiza sobre una consulta ciudadana resultando el Plan de Desarrollo Integral del Estado, coordinado por el COPLADEM, el programa económico estatal se estructuró del resultado de un conjunto de foros para la discusión de la problemática regional y estatal, el comité de planeación fue el responsable de programar, controlar, seguir y regular la política en la gestión Tinoquista tenía el propósito de impulsar las inversiones productivas para generar empleos e infraestructura y cerrar la brecha de los rezagos en el estado; el sector de actividades primarias ocupaba el 33% de la población económicamente activa. A la par, se constituía la Comisión de Desarrollo del Estado de Michoacán (CODEM) cuya función era crear redes de información, contactos y ampliar la cooperación económica entre los diferentes estados del país, y se enfocaría en desarrollar la actividad productiva en base a la micro y mediana industria. La respuesta al informe desde el Cámara de Diputados seguía siendo bajo la figura; días después se presentaba ante el pleno para su discusión, el diputado Presidente de la legislatura al hacer la réplica del mensaje se enfocó en elogiar el logro del ejecutivo que había sido el establecer las bases de la gobernabilidad.

Una semana después, el procurador, Eduardo García presentó al pleno un informe sobre la procuración de justicia, el documento exponía haber cumplimentado 6392 órdenes de aprehensión y reaprehensiones, se aseguraban 1500 vehículos, 302 gramos de cocaína, 2231 kilos de cannabis.[902] Los datos antes mencionados harían suponer que descendían los índices de narcotráfico e inseguridad, pero el entorno social y económico era complejo en todo sentido.

---

[901] *Ibídem*, p. 5.

[902] Javier Favela Gerónimo: "Recibe el Congreso del estado el informe de labores de la PGJE", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLIX, Núm. 15,811, 8 de febrero de 1997, p. 3-A.

La censura del discurso oficial vino de los actores políticos que en los sexenios pasados exaltaban las palabras del ejecutivo, así los sectores empresarial y el magisterial reprobaron el Informe de Gobierno; el primero, lanzó una crítica mordaz a la Ley de Obras Públicas, enfatizando la falta de reglas claras en las licitaciones y concursos convocados por el gobierno, al igual, el Pacto para la Productividad, la Inversión y Empleo se le consideró limitado por la desregulación fiscal e inhibición de inversores. El tema de la Educación se le criticó en base al diseño imputándosele la descoordinación entre el sector educativo y las instancias oficiales. Todo hace indicar la inoperancia del gobierno para afrontar los movimientos del magisterio o la huelga del Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM) que había durado 22 días y finalizó el 7 de febrero, la conclusión de la huelga se daría después de que el gobierno estatal le otorgó un aumento del 7% al salario de los trabajadores de la Universidad Michoacana.

El caos no era particularidad de la esfera económica o gubernamental, los partidos políticos entraron en la fase de establecer quiénes serían sus representantes para la elección federal intermedia. En el PRD se inscribían 42 fórmulas para diputaciones federales; el número de precandidatos hacen suponer que el interés de los grupos dejaba en el cajón del olvido *los candidatos de unidad*, con la excepción de Lázaro Cárdenas Batel que fue postulado por acuerdo unánime en el distrito XII; Apatzingán.[903] En la disputa por la dirigencia estatal el proceso se inclinaba hacia Desiderio Camacho; se había hecho una alianza de grupos, donde Efraín García declinó a favor de la planilla de los *divinos*, el grupo de Godoy inclinó la balanza un poco más, ya que el FEP promovería a Antonio Soto para ser nominado a la candidatura del distrito de Lázaro Cárdenas, la posible nominación de Soto Sánchez traería secuelas; por un lado el líder estatal haría trabajo de cabildeo para la alianza de algunos miembros del grupo cristobalista, y también sería el primero que hacía alabanza de la posible candidatura de Cárdenas Solórzano para jefe de Gobierno del DF –se debe recordar que en aquella justa electoral la ganaría el líder moral del PRD, y sus competidores fueron Alfredo del Mazo González del PRI y Castillo Peraza candidato del PAN-.

El 2 de marzo se efectuó el proceso interno para las candidaturas en el PRD, en la lista final de los candidatos era evidente el trabajo político de Antonio Soto y del grupo *divino* para colocar a varios cuadros importantes de la facción, como se había acordado por las partes; el líder estatal obtuvo la candidatura de Lázaro Cárdenas, Soto afirmaría que la elección había sido ejemplar, transparente y democrática. En la competencia por el liderazgo estatal, Desiderio Camacho afirmó tener un apoyo del 75% de la militancia perredista, y todo apuntaba a que se daría una unificación de planillas; aunque en aquel momento se proseguía con las negociaciones. A la postre, García Becerra declinó su interés a dirigir el partido bajo el argumento de establecer la unidad del partido, la renuncia de García Becerra aseguraba el arribo de Camacho al CEE del PRD.[904] La alianza de los grupos quedaría marcada por el utilitarismo político, al menos para el grupo de Antonio Soto quien tenía en sus manos el apoyo de Godoy para llegar a la representación federal. Unos días antes de las elecciones internas se dio el anuncio de la dirigencia

[903] A pregunta expresa, el novel político y dentro de su campaña proselitista, aseguraba que había renunciado a ser beneficiado mientras su padre ejercía el cargo como presidente del CEN del PRD, o como candidato a la presidencia, y que su participación ahora respondía a la invitación de los nueve municipios del distrito de Apatzingán.

[904] Gina Morales: "PRD: Desiderio Camacho y Efraín García optan por planilla de unidad", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año V, Núm. 1643, 19 de febrero de 1997, p. 8.

estatal y el llamado de López Obrador a prorrogar la renovación de la dirigencia estatal, sin embargo, el proceso prosiguió conforme a lo establecido.[905]

En PAN no se desgastó con las elecciones internas, el partido en sus estatutos establecía que las asambleas distritales debían ser el órgano de decisión, ante la convocatoria los aspirantes podrían hacer trabajo de convencimiento con los delegados panistas y así influir en la definición de las candidaturas –sin olvidar que el círculo de poder de las *12 familias* tenía el dominio como para designar desde y tras bambalinas-. Durante las convenciones distritales se definió la lista de candidatos, llama la atención la postulación de Estrada Sámano por el distrito de Morelia Sur. Al final los candidatos de los partidos quedarían de la siguiente manera:

DISTRITO	PAN	PRI	PRD
I; La Piedad	Jesús Valdivia Rizo	Jaime Mares CNOP	María Guadalupe Sánchez
II; Puruándiro	Moisés Castro Beltrán	Efraín Cardoso CNC	Julieta Gallardo Mora
III; Zitácuaro	J. Antonio Reyes Pérez	Jaime Castro CNOP	Raúl Macotela Colín
IV; Jiquilpan	Felipe Pérez Valencia	Abraham González CNC	*Tito Emigdio Fernández Torres*
V; Zamora	Ignacio Peña García	Sergio Flores CNOP	Santiago Padilla Arriaga
VI; Hidalgo	Rafael Hernández Correa	Ángeles Gaytán CIM	*Humberto Urquiza Marín*
VII; Zacapu	J. Alfredo Arriaga Leal	Emma Mondragón CNC	Manuel Chávez Félix
VIII; Morelia N.	María Cristina Loza	Juan Carlos Velasco CTM	*Antonio Prats García*
IX; Uruapan	José M. Escobedo	Rafael Paz Vega CNOP	*Enrique Bautista Villegas*
X; Morelia Sur	J. Antonio Estrada Sámano	Jorge Orozco CNOP	Samuel Maldonado Bautista
XI; Tacámbaro	Martín Ruíz Ruíz	Armando Navarrete CNOP	Alfredo Luna
XII; Apatzingán	Juana Torres Ochoa	Javier Girón del Toro CNC	*Lázaro Cárdenas Batel*
XIII; Lázaro Cárdenas	Miguel Ángel Peraldi Sotelo	Enrique Luna CNOP	*Antonio Soto Sánchez*[906]

Es sugerente como fue evolucionando el discurso político, y después del pluralismo utilizado por la clase política por más de una década, es obvio que el concepto de "unidad o todo por la unidad" sería el elemento discursivo más recurrido por parte de los líderes de los partidos políticos. De tal manera, Fausto Vallejo, presidente estatal del PRI, anunció la necesidad de unificar y fortalecer la estructura del partido para encarar la elección futura y acabar con las "cuotas de poder" –porque el líder priísta ejercía el cargo por el cobro de una cuota de poder-. La dirigencia estatal debió esperar la convocatoria del CEN priísta para poder conciliar los intereses internos de los grupos priístas del estado. Era relevante la propuesta de la dirigencia estatal de transformar la estructura el consejo político o CPE, y se tenía proyectado ampliar la asamblea a 400 delegados, así se duplicaban las delegaciones del consejo, la acción tenía como eje el inducir la

[905] "El organismo electoral nacional del PRD ordenó suspender el plebiscito del 6 de abril para renovar la presidencia del Comité Estatal y 72 dirigencias municipales en la entidad, los candidatos al liderazgo estatal anunciaron que sí habría elección este domingo." Véase a: Javier Favela y Felipe González: "Sobre orden del CEN del PRD, habrá elecciones, mañana", Michoacán, *La Voz de Michoacán*, a 5 de abril de 1997, Núm. 15,867, p. 3-A. Al igual en; Gina Morales: "Todo parece indicar que sí habrá elecciones internas en el PRD" Michoacán, *Cambio de Michoacán*, a 5 de abril de 1997, Núm. 1688, p. 10.

[906] Los candidatos en cursivas son los miembros de la coalición Soto-Godoy; es interesante que no aparezca éste último.

confianza, el actuar y ampliar la participación de los militantes del tricolor. En su momento, Vallejo Figueroa afirmó que en el PRI no cabrían los "pillos" con la falsa noción de que el partido era una empresa personal y en relación a los ex priístas que se iban a la oposición respondió:

> "Eso no debe asustar, es una dinámica, un reacomodo, toda la vida se ha salido gente del partido, como Clouthier, Francisco Barrio, Layda Sansores, Dante Delgado, Manuel Camacho Solís, eso quiere decir que estamos vivos, que hay diferentes intereses pero los respetamos. "Hay gente como Cuauhtémoc Cárdenas, de hecho la dirigencia fundamental del PRD son ex priístas, igual que la mayoría de diputados locales, incluso el propio Antonio Soto ha salido del PRI, pero eso es lo que menos preocupa."."[907]

En el PRD michoacano la elección interna por la dirigencia reflejó el reacomodo de los tres grupos de mayor peso partidista, el grupo *cristobalista* con Alfonso Solórzano, Carlos Naranjo, Serafín Ríos y Wilberth Rosas, pero la facción tendió a diluirse por la presión política, sin contar con el fallecimiento de Heberto Castillo y resultaría en un mayor aislamiento de la corriente de Arias. El grupo de Antonio Soto, Tayde Aburto y Efraín Becerra, trabajó en tender puentes entre las facciones y así tratar de posicionarse bajo la postura de la utilidad –la realidad es que el grupo prosperó bajo la estrategia del "cucharon político" y el cobro de facturas-. En tanto, el grupo de *los Divinos* se haría de las riendas del liderazgo estatal por medio de su candidato Desiderio Camacho ganaba la elección y presidiría el partido al obtener un 59,7%, Alfonso Solórzano llegó al 35.8% y Epifanio Garibay con un 4.3% de los votos emitidos –ésta candidatura permitió un nuevo fortalecimiento del grupo de Maldonado Bautista-, pero también la familia Cárdenas ganaba con la vía despejada para introducir a la vida política al sucesor; Lázaro Cárdenas Batel. Regresando al tema de la dirigencia estatal, el comité local del servicio electoral anunció la inexistencia de recursos de inconformidad, por lo cual el Consejo Estatal se constituiría:

> "De los cincuenta seis consejeros, 20 le pertenecen a la planilla de ALFONSO SOLORZANO, que contendió por la dirigencia estatal y que, como resultado de los sufragios, ocupará la Secretaria General del CEE del PRD. Por EPIFANIO GARIBAY ARROYO, habrá tres consejero; por la Alianza ANTONIO SOTO-EFRAIN GARCIA BECERRA, o sea excristobalistas, serán, al parecer, diecisiete. Por parte de DESIDERIO CAMACHO, actual presidente estatal del PRD, solamente le tocan 16, de las cuales 3 resultan exroblistas, 3 gente de CURI PEREZ FERNANDEZ, 6 del Frente Estatal Perredista, léase LEONEL GODOY.[908]

El capítulo de la dirigencia estatal lo cerró la instalación del IV Congreso Estatal del PRD, donde Desiderio Camacho tomó posesión de la dirección estatal, por su parte, el comité lo integraría Alfonso Solórzano Fraga; secretario general, Uriel López Paredes (*del grupo de Curi*), Carlos Naranjo (*cristobalista*), Ofelia Mayo (del FEP) y María Mayo (*cristobalista*). La gente de Arias Solís podrían sumar todos los consejeros posibles, pero las decisiones del partido las podía centralizar el presidente estatal del partido, y resultó que la corriente *Lázaro Cárdenas* fue tratada con el mismo rasero que habían usado por ellos: la oposición no cuenta; aunque se exalte.

Los problemas internos no eran exclusivos del perredismo. La convocatoria priísta estableció como órgano definitorio de candidaturas a los comités distritales, pero antes de conocerse la misma, se manifestó la *unidad* priísta en sendos desplegados signados por la

[907] Gina Morales: "A Fausto Vallejo Figueroa", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año V, Núm. 1631, 8 de febrero de 1997, p. 9.
[908] Maquiavelo: "Semana Política", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLIX, Núm. 15,883, 21 de abril de 1997, p. 18-A.

estructura partidista estatal: alcaldes, senadores, diputados federales y estatales validaron las "candidaturas de unidad", se sumó a la propuesta los presidentes de comité distrital.[909] La selección de candidatos se coordinó entre el CEN y CDE, en tanto la Comisión de Honor y Justicia revisaría las fichas de los aspirantes. Julián Rodríguez Sesmas, secretario general de CNC, entró en la escena política dando a conocer la lista de candidatos –las sorpresas fueron Carlos Velasco y Enrique Luna y se esfumó la promesa de incluir el 30% de candidatas, se otorgaron dos al sexo débil. En el ínterin, el gobernador Tinoco Rubí aseguró la victoria del tricolor en la futura elección, y por enésima ocasión llegaba la visita presidencial centrada en informar sobre la inversión de fondos en el estado.

La geografía del poder en Michoacán se transformó por la escalada de algunos cuadros políticos importantes; Genovevo Figueroa se le nombró líder priísta ante el Senado –con vínculos a Fausto Vallejo-, por su parte, Ausencio Chávez protestó como subsecretario de Gobernación, el político seguía cosechando frutos por su pacificación del estado y ampliaba su esfera de dominio dentro del estado. El 21 de junio, el sistema político perdería a uno de los hombres importantes del régimen al fallecer don Fidel Velázquez Sánchez, líder obrero de 97 años, y que llevaba décadas de estar en el poder ya que había entrado a la esfera política desde el año de 1937. Para le elección se estipuló que el periodo de proselitismo deberían ser ocho semanas, uno de los objetivos de los partidos en la competencia fue la de atraer el voto del sector de los más jóvenes. Los panistas Felipe Calderón, Fernández de Cevallos y José Morfín tratarían de llevar una campaña política, en la que se involucró a Salvador Nava –líder nacional juvenil quien estuvo en diversos actos y subió al estrado para establecer sus disertaciones y que tenían el fin de interesar a la juventud-, el líder estatal del PAN aseguró que cada mes entraban al partido al menos 50 jóvenes,[910] además la plataforma política se centró en temas como los derechos de la mujer, su participación en política y prometer reactivar la producción, elevar el índice de empleo, la educación y la creación de instituciones educativas estatales.

A mediados del mes de junio, Cárdenas Solórzano –siendo candidato a la jefatura del Gobierno del DF- hizo una gira proselitista por Apatzingán y Uruapan favoreciendo a Enrique Bautista, y obviamente, a Lázaro Cárdenas Batel; candidatura afortunada, ya que en el transcurso de la campaña el candidato del PT declinó a su favor, lo mismo hizo el del PDM,[911] aunque, Camacho Garibo negó la "compra de candidatos", pero el argumento de Abraham González Negrete, candidato del PRI dejaba entrever la cuestión relevante; "El priísmo unido jamás será vencido, y en la tierra de don Lázaro Cárdenas, el gran hombre del México moderno, yo me manifiesto simplemente lazarista y les dejo el Cardenismo".[912] Al acercarse la elección a diputados y senadores, no faltaría las declaraciones para garantizar comicios limpios y creíbles, una de ellas vendría por medio del IFE-Michoacán y por el presidente del congreso del estado; Héctor Terán.

---

[909] Presidentes de Comité Distrital: "Al Comité Ejecutivo Nacional, al CDE…", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año V, Núm. 1631, 8 de febrero de 1997, p. 9.

[910] Sin embargo, habría que recordar que los priístas tenían una cultura y un organismo político de la juventud; la campaña de Fausto Vallejo en la década de los 1980s, en la que pidió mayor apertura a los jóvenes, al igual, pero a escala menor, el blanquiazul hizo lo propio, ahí estaba el liderazgo del joven Estrada Sámano en los años sesentas del siglo pasado.

[911] Gina Morales: "Apatzingán: renuncian candidatos del PT y se unen a Cárdenas Batel", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año V, Núm. 1699, 16 de abril de 1997, p. 10.

[912] Jaime Castro: "Abraham González se declara "lazarista"", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año L, Núm. 15,952, 1º de julio de 1997, p. 3-A.

Tampoco tardaron en aparecer los pronósticos de los líderes partidistas en relación a la contienda electoral, de tal manera, el perredista, Muñoz Ledo esperaba de 8 a 10 curules para el sol azteca: esperaba triplicar las diputaciones del anterior proceso, el PRI trataría de retener las 10 diputaciones, mientras que el PAN calculaba 2 curules; aunque, el panismo no tenía legisladores del estado ante la LVI legislatura federal.

Con la votación del 6 de julio se elegirían 500 diputados a la cámara Baja, 32 de la Alta, y 6 gubernaturas, incluido el DF. El presidente Ernesto Zedillo calificó la elección como un paso definitivo a la democracia. Dos días después, Cuauhtémoc Cárdenas era el virtual jefe de Gobierno del DF. Los políticos michoacanos afirmaban que se había desterrado el fraude y la violencia de la política mexicana, su explicación argumentaba que las elecciones transparentes eran el camino para consolidar la democracia.

Los resultados preliminares de la votación asignaron 9 curules al PRD, 4 al PRI, y ninguna al PAN, González Morfín reconoció el triunfo del PRD y aseveró salir bien librado de la elección más difícil del panismo.[913] Era oficial, la abstención alcanzaba el porcentaje del 47% del padrón total que llegaba al 1 millón 126 mil ciudadanos registrados. En tanto, los porcentajes se dividían entre los partidos, así el PAN alcanzaba un 18%, el PRI un 35% y el PRD llegaba al 39%, el porcentaje restante era para los partidos del PC, PT, PDM, el PPS y PVE –partido que sorprendió con 29 mil votos-. La geografía política cambió con el triunfo priísta en los distritos de Zitácuaro, Jiquilpan e Hidalgo,[914] el resto era para el PRD con una victoria en el distrito de Apatzingán por medio de Cárdenas Batel, Enrique Bautista tenía el triunfo en Uruapan, Zitácuaro lo perdía Urquiza Marín. Ante la derrota del PRI, Fausto Vallejo se manifestó convencido de que las cifras de la elección eran engañosas; "de haber obtenido 5 mil votos más se hubiera llegado a las seis diputaciones y el panorama cambiaría, ya que había triunfos con diferencias de 14 votos." En síntesis, los políticos que llegaron a la Cámara del Unión fueron:

SENADORES Y DIPUTADOS A LA LEGISLATURA LVII			
Luis Mejía Guzmán G.	Guadalupe Sánchez M.	Guillermo Gómez V.	Mariano Sánchez F.
Genovevo Figueroa Z	Julieta Gallardo M.	Enrique Bautista V.	Lázaro Cárdenas B.
Sergio Magaña Martínez	Jaime Castro L.	J. Antonio Prats García	Antonio Soto S.
Cristóbal Arias Solís	Abraham González N.	Gonzalo de la Cruz	Santiago Padilla Arriaga
Samuel Bautista Maldonado			

El proceso federal no había terminado aún, y los representes de los partidos ante el Instituto Michoacano Electoral (IEM) tratarían de incrementar de 18 a 24 los legisladores de mayoría, las otras opciones eran ampliar los distritos electorales manteniendo las 30 curules; 24 por mayoría y los 12 plurinominales reducirlos a la mitad, la otra, era llevar la asamblea a 40

[913] Gina Morales: "La del 6 de julio ha sido la elección más difícil para el PAN", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año VI, Núm. 1779, 10 de julio de 1997, p. 9.
[914] Javier Favela: "Abstencionismo del 47%", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año L, Núm. 15,962, 11 de julio de 1997, p. 1ª.

diputados: 24 por mayoría y 16 plurinominales –en caso de que los partidos pequeños pidieran mayor representatividad. El IEM se integraba por:

CONSEJO GENERAL DEL IEM				
PRESIDENTE			Salvador Pérez Díaz	
SECRETARIO GENERAL			Javier Valdespino	
CONSEJEROS CIUDADANOS				
Fernando Aguilar	Gilberto Morelos	Ariel Núñez	Guillermo Vargas	Alfonso Castañeda
COMISIONADOS DEL PODER LEGISLATIVO				
Agustín Trujillo			Serafín Ríos	
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS				
PAN; Germán Tena Orozco			PRD; Ignacio Ocampo	
PRI; Jaime Tejeda Vega			PC; Rodolfo Barbosa Rodríguez.	

Desiderio Camacho externó su negativa de ampliar el número de curules, en la lógica de que incrementar la burocracia estatal era contraer más carga al erario. A la postura del PRD se unió González Morfín, quien replicó la falta de bases para crear seis diputaciones más –a fines del mes de julio, el panismo michoacano estaría de luto por la muerte de Miguel Estrada Iturbide, fundador y primer presidente estatal del PAN-. El proceso legal prosiguió y, el IEM dio a conocer un acuerdo aprobado por unanimidad un estudio referente a la división territorial electoral del estado, y puntualizó que el cambio distrital era facultad del Congreso del Estado.[915] El tema de la elección siguió en el entorno político, en el mismo III Informe de Gobierno presidencial –que se caracterizó por la sencillez al no haber desfile triunfal, guardia presidencial y la pedantería del protocolo- Ernesto Zedillo inició su mensaje con el tema, y aprovechó para señalar que:

> "El voto del pueblo de México ha dado a esta Legislatura una pluralidad que debe alentar el diálogo respetuoso y los acuerdos, velando siempre por el interés superior de la Nación. En efecto, el 6 de julio el país dio un paso muy importante para llegar a la normalidad democrática. Para conseguir ese propósito, en enero de 1995 convoqué a los partidos políticos con representación en el Congreso de la Unión a emprender una reforma electoral definitiva. A partir de ese momento, se negoció y se acordó exitosamente una reforma constitucional que resolvió los grandes temas pendientes en materia electoral. Gracias a esa reforma, se logró que el instituto responsable de organizar, computar y validar las elecciones tuviera total autonomía respecto del Gobierno. Los servidores del Instituto Federal Electoral y los cientos de miles de ciudadanos que cívica y generosamente contribuyeron a organizar las elecciones merecen nuestro mayor reconocimiento. Gracias a esa reforma, el Poder Ejecutivo ya no interviene en la solución de las controversias que puedan ocurrir en las elecciones."[916]

El liderazgo estatal priísta de Fausto Vallejo estaba en riesgo, y Jaime Tejeda sería uno de sus primeros críticos del liderazgo de Vallejo Figueroa e insistía en revisar y valorar las estrategias o programas que habían sido mal planteados en las votaciones. Era un hecho la renovación del liderazgo estatal, y ante el inminente cambio un conjunto de militantes priístas de la ciudad de Uruapan, usarían la bandera de la democracia para exigir veladamente el involucrar a los

[915] Consejo General del IEM: "Al pueblo de Michoacán", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año VI, Núm. 1806, 26 de agosto de 1997, p. 9.

[916] Ernesto Zedillo Ponce de León, *III Informe de Gobierno*, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, 1° de septiembre de 1997, p. 2.

militantes en un proceso interno de renovación de la dirigencia estatal, el pedimento estuvo sustentado en el razonamiento de que era la militancia quien debía de dejar de ser la peonada para que otros se pudieran encumbrarse. A mediados de septiembre Humberto Roque Villanueva renunció a la dirigencia nacional y Mariano Alcocer tomaba el mando del CEN priísta, a la par Fausto Vallejo renunció a la presidencia estatal del partido, dejaba en claro que estar conforme con su labor. Ese mismo día se abrió la convocatoria al proceso interno para elegir nueva directiva estatal del PRI. A los comicios se inscribieron Jerjes Aguirre Avellaneda, Elio Núñez Rueda, Emiliano Solórzano y Fernando Orihuela. La organización del proceso quedó en manos del líder cenecista, Julián Rodríguez Sesmas. En el periodo de proselitismo, los candidatos confluyeron en ideas comunes y era el retorno a las bases, la apertura y democratizar el partido. En la asamblea para nominar la dirigencia priísta del estado sólo ejercieron su derecho al voto una tercera parte de los delegados priístas: 2 604 votos que le daban la victoria a Fernando Orihuela,[917] la Secretaría General se le asignó a Elio Núñez –el grupo *Zitácuaro* regresaba, pero la molestia entre militantes y facciones priístas era latente-. El nuevo líder estatal tendría como objetivo de su gestión fue la de reagrupar a las fuerzas políticas, por parte del gobernador Tinoco Rubí y el líder nacional priísta coincidirían en que la elección había sido democrática imprimiéndole certeza y confianza a las bases del tricolor.

En pocas semanas se hicieron cambios en el gabinete de gobierno. A la par, se inició una cascada de rumores y de manifestaciones de políticos sobre la ingobernabilidad en la gestión de Tinoco Rubí, el líder nacional del blanquiazul, Felipe Calderón Hinojosa abordó el tema e insinuó la debilidad del ejecutivo. En respuesta el gobernador otorgó una entrevista a un medio nacional, en la que culparía de la campaña de desprestigio a los mismos grupos priístas que estaban sugiriendo la ingobernabilidad en su gestión, pero en su discurso no expondría a político alguno. Desde el gobierno estatal, Héctor Terán, líder de la Cámara de Diputados del estado brindaría su apoyo al gobernador afirmando que había gobernador para 6 años. El ambiente político subía de tono al surgir los nombres de "los buenos" y de los aspirantes a la presidencia de la República. Por otro lado, los integrantes del IEM insistían en llevar un cambio y comenzar con la redistritación en el estado, un proceso que:

> "En México, el interés de los académicos por el análisis de la organización territorial con el fin de formar distritos electorales, aun cuando la primera distritación "formal" en nuestro país se llevó a cabo en 1977, comienza a partir de los años noventa cuando el recién creado Instituto Federal Electoral aprobó los criterios para la redistritación del país. Década en la que además el sistema político mexicano necesita ser legitimado y el tránsito a la democracia implica, por un lado, la consolidación de los sistemas de representación electoral y, por el otro, la participación ciudadana en el proceso electoral.
> El ejercicio de distritación o redistritación en México tiene dos fuentes legales: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE). La Constitución, en sus artículos 52 y 53 establece el número de diputados que integrarán el Congreso y por lo tanto el número de distritos electorales en los que se dividirá el país para la elección de dichos representantes. El artículo 53 dice que el país debe dividirse en 300 distritos uninominales, así mismo, establece que para realizar la distribución de los distritos debe tenerse en cuenta el último Censo General de Población y Vivienda y, que ningún estado puede tener menos de dos distritos.

[917] Consejo General del IEM: "Al pueblo de Michoacán", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año VI, Núm. 1838, 28 de septiembre de 1997, p. 1ª.

> El marco legal desde el cual el IFE desarrolla los procesos de distritación o de redistritación está contenido en el COFIPE. Las estipulaciones de este reglamento en materia electoral, básicamente contempla aspectos de organización como la realización de los estudios y proyectos pertinentes para el trabajo de asignación de límites territoriales con fines político-electorales. Después de una serie de reformas en materia electoral realizadas en 1996 y que fueron de gran trascendencia para la democracia mexicana, el IFE sienta los primeros lineamientos, además de los establecidos por la constitución para la organización electoral del territorio mexicano."[918]

Todo hacía suponer que desde la asamblea legislativa se estaba "cocinando" la nueva ley Electoral; aunque, tal reforma se canceló por una supuesta falta de consenso, en contraparte y restándole credibilidad a la justificación anterior, la asamblea legislativa haría un estudio del presupuesto de Egresos de 1998 y fue aprobada por mayoría y sin modificación alguna.

Tocaba el turno de Tinoco Rubí para rendir su II Informe de Gobierno ante la LXVII Legislatura. El balance de la gestión iniciaba con el tema de la democracia, a dos años de su gobierno, Tinoco Rubí afirmaba sobre la instalación de una nueva cultura de participación social reflejada en la pluralidad de la representación política de los ayuntamientos, la democracia la entiende como práctica cotidiana de los michoacanos y convertida en estilo de vida pública, donde se instituían mecanismos civilizados para resolver los conflictos y diferencias. El gobernador hacer el recuento del proceso electoral federal, e insiste en que:

> "La jornada electoral del 6 de julio de 1997 dio a los michoacanos –y al resto de la federación-, una de las grandes lecciones democráticas vividas en el país hasta ahora. Cuando la correlación de fuerzas políticas estableció un equilibrio nunca antes registrado en la historia reciente de la nación. En dichos comicios, en los cuales los ganadores fuimos todos los mexicanos, se otorgó legalidad, transparencia y fortaleza a nuestros órganos electorales que hoy gozan de una mayor participación ciudadana en su estructura y organización."[919]

En el ramo de la economía el gobernador hace mención de 140 giras de trabajo por el territorio michoacano, donde en algunos municipios se verificaron obras y acciones de desarrollo. En el tema de los productos agrícolas y manufacturados en el estado se asegura que aumentan su presencia en los mercados nacionales e internacionales –resultado de los esfuerzos técnicos, financieros y humanos del gobierno estatal- así los recursos federales y estatales aplicados estarían alrededor de los 587 millones de pesos con aportaciones de la población, y se habían realizado 5 mil 201 obras y acciones públicas. Pero la deuda pública estatal alcanzó el total de 263 millones de pesos, disminuía 17 millones de pesos con respecto al ejercicio de 1997. En el ramo productivo anunció la apertura del centro Regional para la Competitividad Empresarial, asistiría técnicamente a medianas y pequeñas empresas. En los parques industriales del estado operaban nuevas empresas donde se invirtieron 53 millones de pesos creándose 450 empleos. En el campo, se entregaban 30 mil certificados de derecho parcelario y 8 mil certificados de derecho sobre suelo, y se continuaba:

> "…con la margen derecha de la Presa Chilatán, una de las obras de infraestructura más grandes e importantes que se han hecho en el Estado, y que se han venido consolidando durante varios períodos de gobierno. Con la conclusión de esta obra se incorporan al riego alrededor de 20 mil

[918] Graciela Martínez Caballero: "Propuesta metodológica para la redistritación electoral en México: El caso Michoacán", Conference of Latin Americanist Geographers , *Journal of Latin American Geography,* 9 (1), 2010, p. 93.
[919] Víctor Manuel Tinoco Rubí: *Segundo Informe de Gobierno*, Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, 27 de enero de 1998, pp. 19-20.

> hectáreas. Reitero mi compromiso con los campesinos de Michoacán: en mi mandato será concluido este proyecto. En apoyo a la producción y para mejorar el ingreso en el medio rural, a través de PROCAMPO, se entregaron más de 500 millones de pesos para la cobertura de 7332 mil hectáreas; mientras el Programa de Crédito a la Palabra destinó 44 millones 691 mil pesos, en beneficio de 114 mil hectáreas."[920]

El primer trimestre del año de 1998 se caracterizó por el reposo político en Michoacán, y lo más sobresaliente fue la campaña de medios publicitando el desarrollo productivo del estado en la gestión de Tinoco Rubí; el accionar se centró en ganar popularidad inaugurando obras como el proyecto empresarial en ciudad Lázaro Cárdenas con una inversión de 7 mil millones de pesos, se enfatizó la ampliación comercial y la capacidad portuaria, además se eligió como Oficial Mayor a Fausto Vallejo Figueroa. En relación al poder Legislativo, y con dos años de gestión, la legislatura local venía trabajado con un mayoriteo de los 16 diputados del PRI, los 14 diputados de oposición eran apabullados y todas las mociones del ejecutivo se aceptaron a lo largo del trienio. El diputado panista defendía la labor gris y legitimadora de la asamblea aceptaba la inoperancia de contrapeso autónomo al Ejecutivo.[921]

El PAN abrió su proceso a candidaturas en marzo, a la par se verificaba la asamblea ordinaria y convención estatal panista, Rafael Castelazo, líder de la bancada local, insinuó que cualquier diputado de la bancada podría competir a las candidaturas locales. La plataforma política del blanquiazul fue insinuada por medio de González Morfín explicando que el partido se corría al centro del espectro político con la finalidad de ganar espacios electorales –la dirigencia estatal suponía que descentrarse de su posición de derecha podría aumentar su porcentaje de votación, ya que en la pasada elección obtuvo 290 mil votos-. No era del todo mala la estrategia una postura incluyente y tolerante daba mayores posibilidades al PAN teniendo el camino libre para posicionarse como partido de centro derecha establecerse en el 2000; el PRI se mostraba como partido de derecha, y el PRD sería rechazado por la ciudadanía al definirse de izquierda.[922] Raúl Morón dejaba el liderazgo magisterial, y entregaba la estafeta de la sección XVIII del SNTE a Juan Pérez Medina.

La dirigencia estatal del PRD se exponía como un partido confiado y unido se había convertido en la primera fuerza política del estado y mantenía la expectativa de poder obtener la victoria en la mayoría de alcaldías y curules locales, y a mediano plazo tratar de impulsar un candidato fuerte para la gubernatura. En marzo se efectuó el IV congreso nacional del PRD, pero el tema que robaría la atención de la prensa fue el caso de Ignacio Morales Lechuga; un supuesto malentendido que llevaría implícito el veto de Cárdenas al ex procurador Morales Lechuga para llegar a una candidatura. Y después de confirmar que con respecto al tema de que no había reglas políticas las alianzas y reclutamiento por parte del partido y que en ocasiones se regían bajo el criterio personal de algunos líderes, así Andrés Manuel López Obrador se plegó a la directriz de Cuauhtémoc Cárdenas, y se manifestó contra la candidatura de Morales Lechuga, se argumentó

---

[920] *Ibídem*, p. 13.

[921] Además, se habían quedado en la congeladora legislativa las propuestas del PAN, la de Educación y otras 16 propuestas, el PRD no promovería la reforma a la Ley de Salud y la creación de la ley del Periódico Oficial. Patricia Monreal: "La pluralidad del Congreso local no le ha significado más independencia", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año VI, Núm. 2066, 22 de mayo 1998, p. 8.

[922] Patricia Monreal: "Opinan PRI y Pan que al definirse el PRD como izquierda perderá votos", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año VI, Núm. 2019, 3 de abril de 1998, p. 8.

que el ex procurador tenía un pasado salinista –e igualmente se le imputó el haber presionado a Cuauhtémoc Cárdenas Batel para que se "auto-implicara" en conductas de carácter delictivo-.[923]

En lo estatal, los grupos perredistas se enfocaron en las asambleas delegacionales para renovar la dirigencia nacional del partido del sol azteca. Al parecer, la elección de CEN se utilizaría para medir fuerzas en el estado michoacano, era como un laboratorio electivo donde se aplicaban variadas tácticas electoreras; se aseguró que en la votación para las asambleas delegacionales perredistas se habían llevado a cabo todo tipo de prácticas desleales desde el "acarreo", la entrega de "apoyos" para inducir el voto –también se señaló la llegada de gente en autobuses con el emblema de la CNC distribuyendo láminas de cartón y dinero-, y muchas de las acusaciones le fueron imputadas a Efraín García Becerra.[924] La misma táctica sería usada por el partido tricolor, aunque la acusación entre los priístas se dio en las primeras sesiones de la Legislatura local LXVIII, ahí se hizo mención de la entregaba de pacas de láminas de cartón u otro insumo, y el medio utilizado fueron las instituciones como el DIF. La práctica se volvería algo común en las siguientes elecciones locales y fue ejercida por todos los institutos políticos.

En el perredismo michoacano, las corrientes de *Los divinos*, el *FEP* y *Lázaro Cárdenas del Río* se creaba la corriente liderada por Antonio Soto; *Los independientes*, tal facción la integraba Efraín García, Epifanio Garibay, Juan Iriarte, Daniel Rangel e Ignacio Mendoza, el grupo proyectaba tener precandidatos en los 18 distritos del congreso y al menos 40 municipios. Otro factor determinante en el PRD michoacano sería la virtual candidatura a gobernador de Cárdenas Batel anulando la aspiración de Cristóbal Arias y otros más. Las candidaturas externas promovidas por el líder estatal, Camacho Garibo fueron aprovechadas para incluir al grupo magisterial –una forma de vigorizar al partido según el líder estatal-, al parecer se utilizaba el proceso interno como la vía de inserción de grupos externos al partido. Es interesante la definición de Morón Orozco con respecto al grupo *magisterial*; somos un movimiento social de izquierda anti-neoliberal, con un modelo económico alterno, democrático en todo sentido, y el fin último del grupo era la justicia social; sin embargo, el líder reclamaba ser aceptado como precandidato a la alcaldía de Morelia, conseguir la candidatura a cualquier precio, aún con chantajes.[925]

El PRI estatal se enfocó en reorganizarse a la vieja escuela del partido, el trabajo se dividía entre dos equipos, en donde uno de ellos era el gestor al interior de la estructura partidista y el otro operaba con los diferentes actores políticos para ampliar el horizonte de votos, la labor se componía de varias fases, y la primera se enfocaba a la capacitación de los cuadros políticos, al igual, se creaban foros de discusión en torno a la democracia partidista. En mayo, comenzaron los relevos en la estructura priísta, ya que la dirigencia nombró a Guillermo González Martínez, delegado estatal priísta. Las declaraciones del dirigencia estatal se enfocaron a el proceso electoral

---

[923] Véase a: Jaime Rivera Velásquez: "Transferencias entre partidos", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año VI, Núm. 2008, 23 de marzo de 1998, p. 10. Al igual que en Eduardo Nava: "PRD-IV Congreso: prueba no superada", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año VI, Núm. 2019, 3 de abril de 1998, p. 10, y Marco Aurelio Sánchez González: *PRD: el rostro y la máscara. Reporte de la crisis terminal de una élite política, México*, Centro de Estudios de Política Comparada. A. C., 2001, pp. 28-31.

[924] Gina Morales: "Plagadas de irregularidades las asambleas delegacionales del PRD", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año L, Núm. 16,194, 2 de marzo de 1998, p. 20.

[925] Raúl Morón Orozco haría presión para ser aceptado como candidato, empero estaba respaldado por la Alianza de la Unidad Democrática (AUD) formada por "los colonos de Lomas de Morelia" y un grupo de maestros de la Sección XVIII del SNTE. Además, el ex líder magisterial veía su candidatura como la forma de evitar "confrontaciones que afectarán el triunfo de las próximas elecciones del 8 de noviembre". Zulema Carrillo: "Buscará Raúl Morón la candidatura del PRD al ayuntamiento de Morelia", *Cambio de Michoacán*, *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año VI, Núm. 2067, 23 de mayo de 1998, p. 9.

en puertas, por lo que, el líder estatal, Fernando Orihuela dejaba la insinuación de que se daría fin a las decisiones cupulares y de la imposición, y se trabajaría por la unidad y democracia al interior del partido,[926] al igual, enfatizaba –tratando de ganar adeptos o de "apabullar" a la izquierda- que el PRD hacía *cuentas alegres*, finalmente, hizo un llamado a los priístas para que se trabajaran por la organización y movilización de la militancia[927] anunciando que en el partido había al menos 500 mil nuevos adscritos al tricolor.. No obstante, se planteó como reto la "conciliación" entre facciones priístas de mayor presencia; la de Torres Manzo, Figueroa Zamudio, Ausencio Chávez y Tinoco Rubí.

El CDE del PRI integró comisiones políticas en los 18 distritos del estado, la actividad partidista tuvo como objeto iniciar un análisis de la problemática de cada municipio en cuanto al desarrollo de la estructura para establecer los mecanismos más adecuados en la selección de los candidatos en las elecciones internas. Se llegaría a un punto muerto con los comisionados, la razón fue que muchos de los aspirantes debieron aceptar un candidato asignado, y la dirigencia le llamó candidato de consenso y que había resultado de un *pacto de caballeros* cuya finalidad era la concordia y unidad priísta, la estrategia dejaba de lado al político –y operador- Hill Arturo del Río.[928] En definitiva, el PRI llevaría siete *candidatos de unidad* al congreso y al menos el 50% de las alcaldías –por Morelia iría Galván Infante quien desplazó a Hill Arturo del Río-, el proceso interno –organizado por el viejo político Rafael Ruíz- definió el resto de las candidaturas. Entre elecciones internas, reuniones del CPE priísta, rumores donde se afirmaba la salida de Orihuela Carmona del CDE e iría de candidato y el anuncio del cambio democrático del PRI, llegó el IV Informe de Ernesto Zedillo; un discurso nada halagüeño para la economía del país, sin faltar la demanda de compromiso y voluntad a la ciudadanía en general para llevar a buen puerto a la República.

En el PAN, Rafael Castelazo dio el campanazo al ganar en la convención municipal del partido y era el candidato a la alcaldía de Morelia –dejó en el camino a Juan Luis Calderón y su larga precampaña, pero era el segundo lugar de las diputaciones por la vía plurinominal-. Los pronósticos de José González, líder panista sería la inexistente posibilidad de que uno de los tres partidos obtuviera el 37% de la votación y se hiciera de 9 diputaciones locales.[929] Aunque, González Morfín se quejó del mayoriteo priísta en la asamblea –el PAN nunca logró crear un frente común con la bancada del PRD-. En la asamblea estatal panista se elegirían los 60 delegados para la renovar la dirigencia estatal y asignar candidatos locales, al entorno no era desolador para el panismo ya que:

> "Con el crecimiento de su estructura municipal, el partido blanquiazul amplía sus perspectivas de participación en la contienda para renovar 113 ayuntamientos michoacanos, posibilitándole contender con candidatos propios para todas las presidencias municipales del estado.

[926] Gina Morales: "Guillermo González Martínez, nuevo delegado del CEN", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año L, Núm. 16,184, 20 de febrero de 1998, p.20.

[927] Gina Morales: "Mientras el PRD hace "cuentas alegres", nosotros trabajamos en el PRI", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año L, Núm. 16,255, 3 de mayo de 1998, p. 3-A.

[928] "Hill Arturo del Río que acaba de renunciar a la subsecretaría de Gobernación, para trabajar abiertamente en busca de la Presidencia Municipal, aparte de que ya no aguantaba las presiones y bloqueos de su inmediato superior. Hill Arturo ya tiene bastante trabajo avanzado y será un enemigo difícil a la hora de que se haga la elección del candidato y más aún si se consulta a las bases." Miguel Peraza; sección "Hechos y política", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año VI, Núm. 2097, 22 de junio de 1998, p. 11.

[929] Javier Fabela: "Ningún partido ganará más de 9 diputaciones", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año LI, Núm. 16,341, 29 de julio de 1998, p. 3-A.

> Paralelamente, a la consolidación de sus estructuras municipales, el partido inicia sus procesos de filiación, los que de acuerdo con las estadísticas internas tiene una respuesta favorable que permite un crecimiento interno mayor. Para 1997, Acción Nacional contaba con 4 mil 400 miembros en el estado; para marzo pasado ya contaba con 12 mil…"[930]

Los conflictos seguían en el perredismo estatal, el Consejo Político sirvió al líder estatal para hacer un ataque frontal a quienes rechazaban las candidaturas externas, concretamente la de Raúl Morón –en relación a la precandidatura la Comisión Estatal Electoral del PRD se declaró incompetente para decidir sobre ella, pero le fue negada su participación-. Cárdenas Batel prosiguió bajo la figura de negociador, su postura ratificaba la inserción de la facción magisterial. La competencia entre los grupos se cerró en la elección a candidato por la alcaldía de Morelia, Juan Iriarte con el 21% de los votos ganó la justa, Efraín García Becerra tuvo un 14%, y la división del grupo *cristobalista* conllevó la candidatura de Alfonso Solórzano Fraga y Fidel Urbano Marín –sumando sus porcentajes empataban al ganador-.[931] Vendría un impasse de indefinición, Iriarte Méndez y una comitiva de candidatos se entrevistarían con Cárdenas Batel, quien aseguró que la cuestión se había tratado en la dirigencia nacional y con Cuauhtémoc Cárdenas. En el acto de protesta –Desiderio Camacho designó orador a Juan Iriarte-, pero los conflictos internos, las diferencias entre aspirantes de varios municipios traerían protestas y rechiflas de las bases perredistas, el líder moral, López Obrador y el presidente estatal del PRD debieron acortar el acto para calmar los ánimos.[932] Finalmente, la lista de los partidos se compuso por:

DISTRITO	PAN	PRD	PRI
I; Morelia Norte	Francisco Morelos Borja	Alicia Rodríguez Carrillo	*Enrique Juárez Trejo CU*
II; Morelia Sur	José Luis Marín Soto	Ignacio Mendoza	Alfredo Muñoz Reyes
III; Pátzcuaro	Noé Navarrete González.	Eduardo Esquivel	*Gregorio Flores Alonso CU*
IV; La Piedad	*Irene Villaseñor Peña*	Miguel Orozco	*Jaime Tejeda Vega CU*
V; Zamora	Jaime Pérez González	Francisco Ruíz	Alfredo Pérez Patiño
VI; Uruapan	*Priscilano Jiménez Rosales*	Francisco Curi Pérez	*Salvador Castillo Núñez CU*
VII; Zitácuaro	Rafael Pérez Rodríguez	Silvano Aureoles Conejo	*Cenobio Contreras E. CU*
VIII; Tacámbaro	Marco Alejandro Martiñón	Leonardo Torres	*Esteban Cruzaley Díaz CU*
IX; Apatzingán	Javier Rodríguez Zavala	Juan Avilés Ruíz	*Salvador Castillo Núñez CU*
X; Hidalgo	Raúl Loya Martínez	Guillermo Muñoz Izquierdo	Roberto Molina Loza
XI; Zacapu	Noé Sánchez Zavala	Miguel Calderón	Ezequiel Cruz Pérez
XII; Puruándiro	Ignacio Hernández Torres	Manuel Duarte	Alfredo Rosales Rosales
XIII; Jiquilpan	José Oscar Suárez	Francisco Mora Ciprés	Gerardo Acevedo Ravelo

[930] Patricia Monreal: "Ante la gran debacle de 1995, el PAN llega con un nuevo rostro a las próximas elecciones", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año VII, Núm. 2180, 29 de septiembre de 1998, p. 2.

[931] Además, el autor establece el rompimiento entre Arias Solís y el secretario General estatal, Alfonso Solórzano Fraga –cuñado del hombre de Churumuco- por imponer como número uno en la lista a diputados plurinominales a María Ortega –esposa de Cristóbal Arias-.La cuestión es poco probable como el elemento principal de disputa; porque el secretario debió palomear la candidatura, y habría que recordar que Columba Arias –esposa de Alfonso Solórzano- en elecciones pasadas había sido designada candidata por el PRD. H. Chávez Gutiérrez: *Se asoma el Sol… Op. cit.,* pp. 201-202.

[932] "Hay manifestaciones de protesta en este acto porque en el PRD se garantizan las libertades y el derecho de disentir" [...] Y agregaría Cárdenas que: Toda aquella política que no tiene altura de miras, todo aquello que va sólo detrás de intereses personales, toda política ratonera, está excluida del PRD". " Patricia Monreal: "Intereses de grupo rebasan la unidad del PRD", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año VII, Núm. 2180, 14 de septiembre de 1998, p. 3.

XIV; Los Reyes	José Luis Sánchez Mora	Lucila Arteaga	José Luis García Sánchez
XV; Maravatío	Virgilio Bucio Reta	Mario Cruz Andrade	Salvador Pérez Martínez
XVI; Coalcomán	Lauro Guillermo Pallares	J. María Aguirre Medina	Jaime Esparza Cortina
XVII; Lázaro Cárdenas	Juan Madrigal Jurado	Héctor Soto Sánchez	Ildefonso Estrada Jacobo
XVIII; Huetamo	Andrés Gutiérrez Manrique	Víctor Manuel Mora	Israel Tentory García

Los partidos y gobierno estatal firmarían un pacto de civilidad[933] para llevar los comicios en paz y tranquilidad, Salvador Pérez, presidente del IEM, enfatizó su respaldo al pacto porque existían las condiciones de transparencia, así como los elementos de equidad en el proceso, lo mismo hizo el titular del TEE, Carlos Arroyo, instando a los partidos a respetar la civilidad y actuar bajo la ley. En cuanto al costo de la elección se calcularon 47 millones de pesos; 35 para la organización del proceso, lo sobrante se asignaría a los partidos –el tope de gastos de campaña eran 19 millones de pesos-. Todo estaba preparado para la jornada: un padrón de 2 millones 189 mil ciudadanos con credencial y 4,557 casillas instaladas. Las encuestas y estudios de intención de voto dejaban entrever un empate técnico entre las tres fuerzas políticas, pero un dato de interés era que tanto alcalde de Morelia y el gobernador habían sido evaluados con la mínima calificación en sus respectivas gestiones.[934] Se cerrarían las campañas proselitistas con entrevistas, expresiones de apoyo a los candidatos, y en la competencia por alcaldía de Morelia, Juan Iriarte del PRD propuso una plataforma política basado en el diálogo con la ciudadanía, la contraparte, el panista Rafael Castelazo ofertó la participación ciudadana en su gobierno y con poca exposición en los medios estuvo Salvador Galván Infante del PRI.

Ni las giras del ingeniero Cárdenas Solórzano lograron contrarrestar el poderío de la maquinaria priísta en las elecciones del 8 de noviembre, tampoco sirvió el reclamo que hiciera Cárdenas Batel ante el IFE y los medios de información con respecto a la campaña de Estado que efectuaba el régimen político priísta donde se repartían bienes y servicios a cambio de votos. Los resultados dieron la victoria al PRI –así como al líder estatal, Orihuela Carmona quien insinuó que el triunfo resultaba de la apertura democrática del partido-. Los resultados daban al priísmo la victoria en 73 municipios, el PRD ganaba 30, 8 el PAN y una el PT. La oposición justificó su derrota con el discurso del retroceso democrático –o la elección de Estado-; sin embargo, el gobernador y el líder estatal de PRI instaron a revisar los porcentajes, los cuales tenían similitudes a la elección pasada. El Congreso del Estado se integró con 18 diputados "carro completo" priísta: el 60% de las curules de la asamblea, el 40% restante se dividió entre el PRD con 7, el PAN 4, y una al PT.[935] Los priístas tenían razón en cuanto a los porcentajes de los comicios; el PRI ganó todos los distritos con un 41% –el porcentaje aumentaba en un 8% los indecisos y los votantes del PRD-. La elección exhibió la realidad del sistema de mayoría relativa donde el ganador obtendrá una

933 Los puntos del "pacto de caballeros" firmado por los partidos sería un pronunciamiento por parte de los partidos en el cual se aceptaba la autonomía e independencia del IEM, reconocían la propuesta del nuevo presidente del TEE, así como la suspensión de toda difusión de obra pública por parte del gobierno del estado desde el mes de octubre, los partidos se comprometerían a llevar a cabo campañas proselitistas respetuosas y acatar los resultados del proceso electoral.

934 Patricia Monreal: "Repartidas las intenciones del voto entre partidos", *Cambio de Michoacán*, *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año VI, Núm. 2094, 19 de junio de 1998, p. 3.

935 Azucena Silva: "Oficial: PRI, 73 alcaldías; PRD, 30 y el PAN, 8; PT, 1", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año VII, Núm. 2239,13 de noviembre de 1998, p. 3.

sobrerrepresentación; al obtener una mayor proporción de cargos que su porcentaje de votos. Por lo cual, la asamblea quedaba integrada de la siguiente manera:

LXVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO (1998-2001)			
I; Morelia Norte	Enrique Juárez Trejo	X; Hidalgo	Roberto Molina Loza
II; Morelia Sur	Alfredo Muñoz Reyes	XI; Zacapu	Ezequiel Cruz Pérez
III; Pátzcuaro	Gregorio Flores Alonso	XII; Puruándiro	Alfredo Rosales Rosales
IV; La Piedad	Jaime Tejeda Vega	XIII; Jiquilpan	Gerardo Acevedo Ravelo
V; Zamora	Alfredo Pérez Patiño	XIV; Los Reyes	José Luis García Sánchez
VI; Uruapan	Salvador Castillo Núñez	XV; Maravatío	Salvador Pérez Martínez
VII; Zitácuaro	Cenobio Contreras E.	XVI; Coalcomán	Jaime Esparza Cortina
VIII; Tacámbaro	Esteban Cruzaley Díaz	XVII; Lázaro Cárdenas	Ildefonso Estrada Jacobo
IX; Uruapan	Salvador Castillo Núñez	XVIII; Huetamo	Israel Tentory García
PLURINOMINALES			
PRD Efrén García Escobar		PRD Carlos Naranjo Ureña	
PRD Anal Lilia Guillén Quiroz		PAN Juan Luis Calderón H.	
PRD Salvador Hernández Mora		PAN José Luis Espinoza Piña	
PRD María Ortega Ramírez		PAN Salvador Vega Casillas	
PRD Daniel Rangel Piñón		PAN María Irene Villaseñor Peña	
PRD Rosa Elva Soriano Sánchez		PT Víctor Vivanco Mora	

Se instalaría la LXVIII legislatura en diciembre de 1998, y por votación del pleno se designó presidente del Congreso del Estado a Idelfonso Estrada Jacobo; la vicepresidencia recaía en Salvador Vega Casillas, y primer secretario, Daniel Rangel Piñón.[936] En la primera sesión legislativa se integraron las bancadas legislativas, y los coordinadores serían Salvador Castillo Núñez por el PRI; PAN, Juan Luis Calderón Hinojosa y del PRD, Salvador Hernández Mora. Por otro lado, en el proceso poselectoral fue inútil la movilización de los partidos, ya que la mayoría de los ayuntamientos se conformaron respetando los resultados de la votación, pero en Buenavista, Tomatlán, Arteaga, Tiquicheo o Huetamo[937] –donde el PRI y PRD negociaban- hubo movilización de los partidos en defensa del voto; táctica de ganar terreno político a costa de cualquier medio. De tal forma, el PRD en la asamblea legislativa y por medio de Ana Lilia Guillén y:

> "Los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, de la Sexagésima Octava Legislatura, manifestamos nuestra más enérgica protesta en relación con los hechos suscitados el pasado veinticinco de diciembre del presente año, en el municipio de Paracho, Michoacán, en donde militantes del Partido Revolucionario Institucional ejercieron actos de violencia contra instalaciones e inmuebles del Palacio Municipal de esa población, y contra

[936] AHCEM, *LXVIII Legislatura*, Comisión Instaladora, Acta Única, Morelia Michoacán, 12 de diciembre de 1998. p. 1.

[937] "El alcalde priísta Arturo Mora Acosta, ex diputado local, ha mantenido un cacicazgo político en la región de Huetamo que, a diferencia de sus compañeros de la pasada Legislatura, ha podido sostener pese a las luchas que se dan por desbancarlo. Como consecuencia de que triunfó en las pasadas elecciones, el alcalde Mora Acosta fue objeto de una serie de impugnaciones por parte del PRD, mismas que jamás se validaron ante las instancias electorales, polo que sus seguidores fortalecieron la toma del Palacio Municipal de Huetamo, sumándose a la protesta integrantes de Acción Nacional y del Trabajo." El Quijote: "Comentarios Políticos." *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año VII, Núm. 2309, 25 de enero de 1999, p. 12.

> militantes y simpatizantes de nuestro partido, con el afán de reclamar un supuesto triunfo electoral que no tienen y que el voto ciudadano no les otorgó, cometiendo graves ilícitos que deben ser sancionados por las autoridades preventivas y jurisdiccionales de la entidad."[938]

En Morelia se manifestaron al mismo tiempo perredistas y panistas, pero, el ex candidato panista, Rafael Castelazo sin aceptar su derrota convocó a los simpatizantes del PAN a luchar por el triunfo del blanquiazul, en la marcha los simpatizantes del blanquiazul utilizaron la consigna: "*PAN ganó, PRI robó: Tinoco lo planeó*", y serían en aquella marcha donde muchos morelianos se dieron cuenta de *quién era Rafael Casetelazo* –que fue el slogan de la campaña-. La elección por la alcaldía de la capital michoacana le daría la victoria al priísta Galván Infante y se daba una nueva alternancia política.

En la asamblea legislativa del estado, la bancada priísta impuso condiciones desde el primer periodo de sesiones, y una de sus primeras acciones fue aprobar el presupuesto de egresos con un monto de 10 mil 396 millones de pesos. En febrero, los diputados priístas dominaron la votación "libre y secreta" y de una lista de aspirantes enviada por el ejecutivo para representar las más altas magistraturas del estado, la asamblea designó seis magistrados numerarios; a María de los Ángeles Ornelas sería la presidencia del STJE se le asignaba con 22 votos, de los cinco restantes; tres magistrados les favoreció el voto mayoritario priísta-.

La visita del papa Juan II a México enmarcaría el III Informe de Gobierno del gobernador Víctor Tinoco Rubí. El mensaje gubernamental mantuvo su estructura de los tres ramos o pactos antes mencionados; el primero, de la democracia y participación, se establece la misma línea discursiva del avance hacia la democracia por medio de los procesos electorales más equitativos y competitivos, siendo el resultado del nuevo ordenamiento electoral. Con respecto al monto del financiamiento a los partidos en la elección pasada para renovar ayuntamientos y Congreso estatal subraya que para el Instituto Electoral Estatal:

> "…logró ampliar los recursos para este organismo a 3 millones 510 mil pesos, recursos que se distribuyeron de la siguiente manera PAN 830 mil 887 pesos, PRI 1 millón 213 mil 898 pesos, PRD 1 millón 44 mil 14 pesos, PT 263 mil 250 pesos y PVEM 157 mil 950 pesos. Dichos recursos se autorizaron para que fueran aplicados en la compra de los diferentes medios de comunicación tanto escritos como electrónicos para la difusión publicitaria de sus candidatos, así como para dar a conocer sus plataformas electorales. Por otra parte, con la finalidad de que los partidos políticos tuvieran un mayor acercamiento con el electorado el Instituto Electoral de Michoacán signó un convenio de colaboración con el Instituto Nacional Indigenista el cual a través de sus radiodifusoras XEPUR 'La voz de los P'urepechas' y XETUMI 'La voz de la Sierra Oriente' concedió de manera equitativa espacios para la difusión política de los partidos contendientes."[939]

En el ramo del federalismo el informe hace referencia a que los recursos canalizados a los 113 municipios –Ramo 033 fondo para el fortalecimiento de los Municipios- llegaba a la cifra de los 5 mil 382 millones 501 mil pesos, más los 211 millones 218 mil 500 pesos del Convenio de Desarrollo Social 1998, en relación al empleo temporal se destinaron se destinaban 60 millones 990 mil pesos para los municipios priorizándose las localidades con mayor índice social y

[938] AHCEM, *LXVIII Legislatura*, Primer Periodo de Sesiones, Acta Núm.4, Morelia Michoacán, 29 de diciembre de 1998. Discurso Anexado de Ana Lilia Guillén, p. 1.
[939] Víctor Manuel Tinoco Rubí: *Tercer Informe de Gobierno*, Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, 11 de enero de 1999, p. 23.

productivo.[940] Aunque, el congreso había hecho cambios al formato del informe gubernamental –en donde se establecía que el ejecutivo estatal debía entregar a la LXVIII Legislatura del documento oficial conteniendo el balance del gobierno. Al acto oficial se haría obvia la usencia de Ausencio Chávez y Genovevo Figueroa. Por otro lado, Tinoco Rubí en su discurso sustentó haber alcanzado los objetivos planteados por su administración resaltando la consolidación de la pluralidad política y los esfuerzos del gobierno por concretar el tan anhelado desarrollo económico y político del estado. En el ramo financiero se afirmaba que se impulsó:

En la asamblea legislativa se daría la glosa del informe gubernamental, los priístas mantuvieron la postura de lo mucho que se hizo con tan poco; sin embargo, el presupuesto se había duplicado y aun así era poco para desarrollar la economía de Michoacán en el tema de los ancestrales. Carlos Naranjo Ureña diputado del PRD definió el balance gubernamental como un simple informe burocrático con el manejo de una serie de datos y cifras, pero que no correspondían a la realidad, así como un conjunto de actos que no tenían objetivos planeados o un fin específico sin apegarse a lo que la ley establecía para la administración pública.[941]

A nivel nacional, y sin una convocatoria formal, algunos políticos habían comenzado su labor para ser parte de la contienda presidencial, entre los que estaba Vicente Fox del PAN quien tenía tiempo en precampaña proselitista –aunque, sin aval del partido blanquiazul- "los amigos de Fox" sería un grupo de políticos y empresarios enfocados a impulsar la campaña del panista y en el mes de marzo presentó la encuesta donde Vicente Fox Quezada obtenía un 32% de intención de voto y 70% conocían al candidato, mientras Cuauhtémoc Cárdenas obtenía las siguientes cifras: 26% y 94%, por el PRI se había posicionado Francisco Labastida con 14% y 65%, y lo acompañaba el también priísta Roberto Madrazo obtenía 16% y 70%. En el PRD, Cárdenas Solórzano preparaba plataforma y precampaña políticas para obtener de nuevo la candidatura perredista –la posición de jefe de gobierno del DF y líder moral del PRD le daría ventajas sobre otros aspirantes; el más fuerte en aquel momento era Muñoz Ledo-. Además, Jesús Ortega haría públicas sus aspiraciones para dirigir nacionalmente el partido y llama la atención que uno de los temas más defendido por el político fue su planteamiento sobre las alianzas entre PRI-PAN, una plataforma política para la candidatura presidencial; "mientras el albiazul no se raje" dejaba en claro Andrés Manuel López Obrador.[942] El PRI por medio de Mariano Palacios Alcocer impugnó las alianzas arguyendo que tales eran un retroceso democrático –la tesis "contra natura" también fue blandida por algunos priístas-. El presidente del CDE panista, José González Morfín clarificó la cuestión de la alianza, y su línea discursiva se centró en lo legal, y enfatizó que:

> "…pensar en la factibilidad de lograr estas uniones de partidos, ya que tendrían que ser coaliciones totales y para cada uno de los partidos representa una desventaja renunciar a sus prerrogativas, además de que no sería fácil plantear una plataforma policía común. Sin exageraciones, puntualizó, si en los próximos dos o tres meses no hay una reforma electoral, "sería casi imposible o

[940] Ídem, pp. 28-29.
[941] AHCEM, *LXVIII Legislatura*, Primer Periodo de Sesiones, Acta Núm.28, Morelia Michoacán, 12 de marzo de 1999. Discurso Anexado de Carlos Ureña Naranjo, p. 7.
[942] Notimex: "Podría darse una coalición PRD-PAN: López Obrador" *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año VII, Núm. 2344, 2 de marzo de 1999, p. 22.

> improbable que se den coaliciones." […] Además, señaló, no hay que generar entre la ciudadanía la idea de que sólo con coaliciones se logrará sacar a la PRI de los Pinos,…"[943]

En el punto más alto para efectuarse una alianza entre la izquierda y derecha, el PAN debió afrontar la renovación de su dirigencia nacional. En relación a las corrientes panistas estaba la "conservadora" constituida Diego Fernández de Cevallos, Castillo Peraza, Felipe Calderón Hinojosa y los Morelos Borja –del estado michoacano- habían sido desbancados por los "neo-panistas" que eran representados por Vicente Fox y con gastos estratosféricos invertidos en su campaña, y supuestamente se había comprometido con ideologías no panistas, medios de comunicación y capital extranjero para llegar a la candidatura presidencial y :"La Corriente conservadora se ha percatado de la campaña de FOX ha llegado a tal límite que ya no es posible detenerlo o ponerle contrincante. Es más fácil que lo apoyen y que se pueda negociar el mando del CEN del PAN recaiga en GARCIA CERVANTES, conservador, y no el neopanista LUIS FELIPE BRAVO MENA, en sustitución del michoacano FELIPE DE JESUS CALDERON."[944]

De tal forma, la asamblea nacional panista designó a Luis Felipe Bravo Mena como el líder nacional del blanquiazul, y se haría del liderazgo con 181 votos a favor de los 266 delegados del Consejo Político Nacional, el perdedor de la contienda sería Ricardo García Cervantes. El tema de la alianza no pasaría desapercibida y ante el consejo blanquiazul, *El Jefe*, Diego Fernández de Cevallos insistió en la candidatura de coalición arguyendo ser la única forma de vencer al régimen del PRI.[945] En una visita por la ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, el subsecretario de gobierno del DF, Leonel Godoy haría comentarios sobre la viabilidad de una alianza opositora con el blanquiazul. En junio, Felipe Calderón le ganó la partida al líder nacional, Bravo Mena -del grupo neopanista- y anunció a Vicente Fox como único aspirante a la candidatura, la realidad fue que no prosperaría un proceso interno del partido y de tal forma designar al candidato presidencial, aunque mucho se discutió de la alianza PAN-PRD nunca cristalizó.

El tiempo político apresuró a los partidos a organizarse para afrontar los comicios del año 2000. El Consejo Político Estatal del PRI en sesión ordinaria conducida por el secretario General del CDE, Elio Núñez Rueda dejaría en claro que el Plan Nacional de Elecciones aprobado por el Consejo Político Nacional sería el lineamiento para afrontar y tomar decisiones a lo largo del proceso de elecciones. Y en la asamblea del partido tricolor se delegó la planeación política en comisiones; la *Comisión Electoral* se le confirió a Salvador Castillo, Arturo Álvarez del Castillo encabezaría la comisión de *Discurso y Análisis Político* y a Idelfonso Estrada Jacobo se le encomendó la de *Derechos Humanos*. El líder estatal, Fernando Orihuela se mostró confiado e hizo énfasis en el trabajo a desempeñar en la futura elección federal, aunque se estableció la necesidad de reestructurar el partido, y la cúpula estatal podría tener más cambios –se aseguraba que la salida de Julián Rodríguez Sesmas de la CNC y se daría en el mes de mayo-, Canedo Vargas dejó la coordinación del Movimiento Territorial (MT) –segundo puesto en importancia de la confederación-, y después de verificarse una elección interna se le "asignó" dicha coordinación a

---

[943] Azucena Silva: "Experiencias negativas las coaliciones PAN-PRD: Morfín" *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año VII, Núm. 2346, 4 de marzo de 1999, p. 10.

[944] Maquiavelo: "Semana Política", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año LI, Núm. 16,553, 1º de marzo de 1999, p. 20-A.

[945] Notimex: "Es electo Luis Felipe Bravo Mena nuevo presidente de Acción Nacional" *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año VII, Núm. 2349, 7 de marzo de 1999, p.10.

Agustín Trujillo Iñiguez;[946] así, el hombre de Chinicuila dejaba la Secretaría Técnica del CPE, y la secretaría quedaba en manos de Héctor Terán Huerta –político que en el aniversario del PRI aseguró que el candidato a la presidencia sería elegido democráticamente-.

En el PRD los malos resultados en la elección pasada regresó a los dirigentes perredistas a la realidad política –si querían a Cárdenas Batel de gobernador debían trabajar para ello-, pero antes de pensar en la gubernatura se debía definir quién tomaría las riendas del partido a nivel nacional. En el proceso por el liderazgo nacional se enfrentaron las fórmulas de Amalia García, Mario Saucedo, Rosalbina Garavito y Jesús Ortega. Cuauhtémoc Cárdenas se deslindó de los candidatos; aunque las acciones políticas apuntaban que era al líder moral el gran creador de presidentes nacionales del partido, al conocerse la lista de postulados Cárdenas Solórzano signó un documento desligándose de cualquier aspirante, aunque; veladamente era más un manifiesto de su propio deseo:

> "Quienes hoy encabezan las distintas fórmulas electorales han colaborado activamente conmigo cuando he tenido la distinción de coordinar los esfuerzos partidarios o como candidato en 1988, 1994 y 1997. A todos les debo reconocimiento y me honran con su amistad. De varios de los que hoy encabezan las fórmulas electorales, he conocido expresiones públicas alentando la posibilidad que sea yo el candidato que el PRD postule para la Presidencia de la República en el 2000. Su confianza me distingue y me obliga con todos y cada uno de ellos. *No tengo ni tendré candidatos en estos procesos electorales*. Es una decisión que vuelvo a hacer pública, porque considero así contribuir mejor a la unidad del partido y a que tengamos buenos procesos de renovación de nuestras direcciones local y nacional."[947]

Laura Itzel Castillo Juárez –parte de la planilla de Ortega Martínez y de gira de trabajo- solicitó a los militantes perredistas asumir un compromiso de respeto para limpiar la imagen del partido.[948] En contraparte se había formado un bloque en apoyo de Amalia García, y además eran parte de la planilla Porfirio Barbosa y Leonel Godoy,[949] sumándose a ellos Silvano Aureoles. La dirigencia estatal michoacana dio el "bandazo" al impulsar a Jesús Ortega, para después caer en el garlito con Amalia García, tal postura llevó al líder estatal a una posición de vulnerabilidad, a tal grado, que algunos pidieron la renovación de la dirigencia estatal, el pedimento no era casual, ya que Lázaro Cárdenas Batel tenía buena parte del control en el sol azteca michoacano –Hernández Mora, Rosa Elva Soriano[950] y Daniel Rangel Piñón- diputados locales que antes de tomar una postura legislativa primero hablaban por teléfono directamente con el nieto del *Tata* que radicaba en el DF. Desiderio Camacho insistió en que facción *Lázaro Cárdenas del Río* presionaba su salida del liderazgo estatal –ciertamente la facción hacía esfuerzos para su salida bajo el argumento de la falta de liderazgo al interior del partido-, Antonio Soto, líder del grupo de *los independientes*, pedía

---

946 Un grupo disidente liderado por Alfredo González del MT impugnaba la supuesta elección por ser una imposición del partido al cargo del ex diputado Trujillo Iñiguez como coordinador estatal, el trabajo de consenso duraría días, para después el mismo grupo y en conferencia de prensa respaldaran la designación.

947 Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano: "Documento íntegro del Jefe de Gobierno del DF", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año LI, Núm. 16,546, 22 de febrero de 1999, p. 2-A.

948 Azucena Silva: "El PRD se ha convertido en una auténtica opción de gobierno" *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año VII, Núm. 2329, 15 de febrero de 1999, p. 8.a

949 Sin Autor: "Leonel Godoy y Porfirio Barbosa, en la planilla de Amalia García", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año LI, Núm. 16,542, 18 de febrero de 1999, p. 4-A.

950 Rosa Elva Soriano Sánchez, de profesión es ingeniera agrónoma, formadora de la Corriente Democrática, miembro del FDN, y fundadora del PRD, sería subcoordinadora de gira de Lázaro Cárdenas B. y Secretaría del CEE –en el 2002- diputada local y llegaría a la diputación federal en 2006.

un referéndum para renovar el CEE.[951] El pleno del consejo estatal tendría en sus manos la suerte del presidente estatal –al parecer Desiderio Camacho tenía el apoyo del líder moral-, y si por alguna razón Soto Sánchez quería la salida del líder estatal debía cabildear a la mayoría de los consejeros de la asamblea del partido. En la última semana de abril, se reunió Consejo Político Estatal del PRD resolviendo dar continuidad al líder estatal, momentáneamente se paraba la salida del presidente estatal.

Los comicios para renovar la dirigencia nacional se verificaron el 14 de marzo. Los resultados preliminares le daban el triunfo a Amalia García en el estado –aún con la caída del sistema-, pero la información fue cambiando, el día 15 se aseguraba que Jesús Ortega tenía un 2% de ventaja, un día después, la fémina lideraba el cómputo con el mismo porcentaje. Con el 93% del total de las casillas se habló de un empate técnico entre los contrincantes y todo parecía indicar que la "hábil tejedora de alianzas", Amalia García sería sacrificada por la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia (CNVG) del PRD;[952] lo cual sucedió al anularse la elección el 5 de abril por la CNGV. Se esperaría la nueva convocatoria o en su defecto la asignación de un líder nacional; por un lado, el proceso interno se postergó hasta el 25 de julio, por el otro se asignó a Pablo Gómez la presidencia nacional de forma interina.[953]

El PRD cumplía una década de vida política, el 4 de mayo, un día antes del aniversario, Enrique Bautista Villegas –miembro del *grupo divino*- publicó un artículo donde argumentó la trasformación del sistema político por la irrupción del partido de izquierda; no obstante, la tesis del político se enfocaba en demostrar que el panismo había entregado la presidencia al régimen priísta en la elección de 1988: la caída del sistema y legitimación presidencial bajo una alianza de diputados del PAN-PRI liderados por Fernández de Cevallos –un pacto de interés entre panismo y Salinas de Gortari- ratificado en la convivencia del PAN y el gobierno de Ernesto Zedillo.[954]

En la tercera semana de marzo, los jaloneos por la nominación del candidato presidencial por el PRI resultaría en la renuncia de Mariano Palacios Alcocer y Carlos Rojas, líder nacional y secretario General del CEN respectivamente –el mismo día se convocó a un proceso interno para elegir a la dirigencia nacional-. La dimisión de la jerarquía del CEN tricolor sorprendió; en el entendido de que la sesión del consejo priísta unas semanas había tenido la finalidad de instituir las reglas para designar al candidato presidencial; la rueda de Fortuna giró de nuevo y traería cambios a nivel estatal. Jorge Canedo insistía en los riesgos de perder la elección por las decisiones centrales del partido. El nuevo presidente nacional priísta, José Antonio González Fernández, en su primera visita al estado se entrevistó con los miembros del CPE michoacano; sin embargo, no todos saldrían convencidos del futuro alentador expresado por el novel líder nacional.

---

951 Por otro lado, Soto Sánchez insistía en que la derrota electoral se debía a la desunión y conflictos del partido en casi una década y, porque el CEN perredista no impulsó las candidaturas del estado. Grecia Ponce: "No hubo respaldo del CEN del PRD al partido en Michoacán en los pasados comicios: Antonio Soto", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año VI, Núm. 2305, 17 de enero de 1999, p. 4.

952 Hermenegildo Castro: "Amalia, sacrificada", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año VII, Núm. 2376, 5 de abril de 1999, p. 10

953 La renovación del CEN del PRD implicaba dejar atrás la dirigencia nacional más exitosa en la existencia perredista; López Obrador asumió el cargo con 182 municipios gobernados por el sol azteca, un 9% de los municipios del país, su relevo ocuparía el liderazgo nacional con 281 municipios –el 23%- y cuatro estados gobernados por el partido.

954 Enrique Bautista Villegas: "Las indefiniciones del PAN", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año VII, Núm. 2404, 4 de mayo de 1999, p. 10.

En tanto, el grupo *Zitácuaro* se hacía de mayor dominio en la esfera priísta estatal, porque a Ascensión Orihuela se le reconocía su alta capacidad de operador político y de hacer repuntar los porcentajes de votación en Chiapas y Jalisco; aunque, perdía Zacatecas y Aguascalientes. Casi dos meses después, el 14 de mayo, el Consejo Político Nacional del PRI definía el mecanismo de una elección interna para asignar candidato presidencial, y el registro de los aspirantes sería en el mes de junio, las campañas se verificaron del 1º de agosto al 3 de noviembre y la votación se efectuaría el 7 de noviembre.[955] No tardaría mucho tiempo para criticarse el mecanismo, ya que sólo se cambiaba el "dedazo" por la "cargada" –se mencionaba en su momento que Genovevo Figueroa podría figurar como candidato presidencial, pero su "nombramiento" como embajador en Argentina parecía más un castigo político, el cual se le ejercía el "el congelador político": método contra los indeseables del partido, y era claro que la candidatura presidencial priísta se definió entre Roberto Madrazo y Francisco Labastida,

En el partido blanquiazul la agenda partidista tenía pendientes dos cuestiones; por un lado, se debía enfocar en dar una solución el asunto de la exigua base militante en la entidad, para ello el partido abrió una semana de afiliación en municipios donde era inexistente o precaria su presencia política, con la campaña el partido podría registrar poco más de 5 mil nuevos integrantes al partido. Por el otro, el PAN michoacano entró en la etapa madura de renovación de los cuadros dirigentes del estado; finalizaba el periodo de José González Morfín y Francisco Morelos Borja frente del albiazul. Rafael Castelazo hizo pública su aspiración de dirigir el partido albiazul. En mayo se abrió la convocatoria de registro formándose una terna; Jesús María Dóddoli Murguía, Rafael Castelazo Mendoza[956] y Alejandro Ruíz López. En aquel momento los perfiles de los dos candidatos de mayor importancia eran:

> "*Rafael Castelazo Mendoza*. Lugar de nacimiento; Morelia, hace 40 años. Estudios profesionales: licenciatura en historia en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH). Actividad laboral: profesor. Actividad política: ingresó al Partido Acción Nacional desde hace 21 años; secretario general de Capacitación, Estudios y Difusión en el Comité Estatal Municipal de Morelia de 1983 a 1990: regidor único de Acción Nacional 1990-1992; diputado local del I Distrito de Morelia 1995-1998; coordinador de la fracción parlamentaria del PAN en el Congreso del Estado. Candidaturas: diputado federal suplente por Morelia en 1982; y a diputado federal por el Distrito X cabecera del PAN en Congreso del Estado. […] *Jesús María Dóddoli Murguía*. Lugar de nacimiento: Morelia, hace 60 años. Estudios profesionales: contador público. Actividad laboral: subgerencia del Banco de Zamora; empresa Dóddoli Hermanos, SA de CV. Actividad política: ingresó al Partido Acción Nacional en 1986; Secretaría de Organización 1987-1991; representante general 1986-1994; secretaria municipal de Promoción Política de la Mujer 1995-1996; presidente del CDM 1992-1995; Comité Directico Municipal 1987-1995; consejera nacional 1995-1998; consejera estatal 1998 a la fecha; secretaría estatal de Promoción Política de la Mujer 1992-1995; integrante del CDE 1987-1996; Comisión Política de 1996; Comisión de Financiamiento de 1998 a la fecha."

En cuanto a las campañas proselitistas, Alejandro Ruíz López empleó el discurso de crear una mayor base militante, se debía enfocar en el trabajo político y olvidar la burocracia. Dóddoli Murguía tendría como plataforma de campaña el crear el mayor número de comités municipales,

---

[955] Notimex: "Acuerda PRI consulta directa a las bases; CPN", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año VII, Núm. 2418, 18 de mayo de 1999, p. 22.

[956] Víctor Armando López: "El PAN, con grandes retos a corto plazo", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año VII, Núm. 2425, 25 de mayo de 1999, p. 8.

pero sería criticada; el lado vulnerable de la ex alcaldesa de Uruapan –estando en funciones los perredistas pedirían su salida del cargo-, de ahí, el cuestionamiento de ser priísta-panista, aunque la panista saldría bien librada al promover un acercamiento con el gobierno estatal- al deslindarse argumentando que cualquier gestión municipal tenía relación directa con las esferas estatal y nacional. Unos días antes de la asamblea, María Dóddoli aseguró tener el apoyo de al menos 26 delegados estatales. Morelos Borja, secretaria general, debió declarar sobre la alta discreción con la cual se manejan los consejeros panistas. La contienda interna del blanquiazul –al parecer de tramite- se verificó el 6 de junio, instituyéndose una asamblea general; la primera ronda de votación la ganó María Dóddoli con 24 votos, Castelazo llegó a 19 y Ruíz se hizo de 14, la segunda ronda se definió con 37 votos de los 57 votos posibles para la ex alcaldesa, los restantes se los adjudicó Rafael Castelazo. De tal manera, María Dóddoli sería la primera mujer investida lideresa estatal del PAN para el periodo entre los años de 1999-2002.[957]

El asunto de la reforma electoral se abordó al iniciar el año, al integrarse una comisión compuesta por los coordinadores de las bancadas legislativas, el fin de la comitiva era emprender un programa de trabajo, dialogar con los actores políticos e involucrar a la sociedad en las adecuaciones electorales. Al integrarse la comisión se invitó al diputado Carlos Naranjo del PRD, Jaime Tejeda por el PRI y Salvador Vega del PAN. La primera etapa de la reforma se convocó a un congreso del 23 de abril al 14 de mayo, el cual tuvo varios foros regionales en las ciudades de Morelia, Uruapan, Lázaro Cárdenas, Apatzingán y Zamora. La segunda etapa preparatoria para la reforma sería el análisis de temas electorales en un ciclo de conferencias –se presentaría José Woldenberg, presidente del IFE-. De la serie de ponencias presentadas en los foros surgieron aportaciones centrados en temas como la fiscalización de los partidos políticos, transparencia del financiamiento de campañas y ciudadanizar integralmente los órganos electorales, la propuesta del PAN eran eliminar la cláusula de gobernabilidad –el asignar las curules de representación proporcional necesarias para el partido que alcanzaba el 37% de la votación y tener mayoría absoluta-, y modificar la integración del Congreso del Estado. Los partidos del PAN y PRD plantearon la reconfiguración distrital –una propuesta del IEM- con la finalidad de encontrar cierta equidad en los comicios. Alfonso Solórzano, secretario general del CEE del PRD, indicaría:

> "…que se había establecido un lapso de seis meses a un año para que las adecuaciones necesarias se hicieran en las leyes locales, con el fin de contar con una "ley congruente con la Carta Magna, mas esto no se logró porque la Legislatura pasada se negó a por medio de pretextos a realizar la tarea. Si actualmente no se hace se caería en una violación a la Constitución Política Mexicana." Inclusive en su momento se estableció un lapso de seis meses a un año para que se hicieran adecuaciones en las leyes locales, para que se contara con una ley congruente con la Constitución de la República, esto no ha sido así, la Legislatura pasada se negó a adecuar nuestras leyes con la ley federal."[958]

Todo hacía suponer que la reforma se daría sin contratiempos; sin embargo, el PRD era el único partido con propuesta elaborada, Salvador Hernández Mora, coordinador del sol azteca en la cámara legislativa indicó estar dando tiempo al PAN para desarrollar su proyecto –el cual fue

[957] Gina Morales: "Ganó Dóddoli la dirigencia del PAN" *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año LI, Núm. 16,649, 6 de junio de 1999, p. 1ªy 27-A.
[958] Víctor Armando López: "Exigirá el PRD constitucionalidad de la reforma electoral: Alfonso Solórzano", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año VII, Núm. 2418, 18 de mayo de 1999, p. 8.

presentado el 28 de julio, el documento hacía referencia a la adecuación en la integración del congreso, ayuntamientos y eliminación de la calificación del gobernador por la asamblea legislativa-. El diputado del sol azteca insistía en que debía hacerse un análisis de puntos similares entre los proyectos y mandar una propuesta en forma conjunta. El PRI aseguró hacer público su proyecto cuando el PAN y PRD tuvieran listas las suyas; postura asumida por Castillo Núñez, presidente de la Gran Comisión del poder legislativo del estado.[959] Al parecer, la reforma política entraría en un impasse de espera, y por segunda ocasión los priístas "congelaban la reforma"; no obstante, Jaime Tejeda reclamaría al PAN estar deteniendo el trabajo electoral del legislativo.

Los perredistas proseguían en los procesos internos, teniendo en puertas la elección del CEN del PRD, el proceso implicaría par los grupos internos del partido el tomar una posición en pro o en contra de algún candidato, así las facciones buscarían aliarse o en su defecto tender nexos al impulsar a otra corriente partidista, de tal forma, Jesús Ortega tendría un grupo de apoyo en Michoacán formado por Antonio Soto, Carlos Naranjo, Ana Lilia Guillén, Fidel Urbano, Delfina Campos y Mario Enzástiga. En contraste, Raúl Morón del *grupo Magisterial* o Alianza por la Unidad Democrática intentó mediar entre las facciones en base a establecer un bloque bajo la unidad del partido y exigía fortalecer la militancia al cohesionar grupos populares u organizaciones con presencia política, -el profesor entendía que el voto duro no garantizaba el éxito en los comicios. Con la elección a la dirigencia nacional (25 de julio) la primera noticia fue sobre el triunfo de Amalia García –aunque la abstención llegó al 80%-, pero se afirmaba que:

> "La que persevera alcanza. O la tercera es la vencida: Amalia García intentó antes de ayer dos veces ser presidenta del PRD sin conseguirlo. Hace tres años se enfrentó a Andrés Manuel López Obrador y Jesús Ortega, quienes se unieron y ganaron la dirección de ese partido. En disputa de nuevo con Ortega, fueron los candidatos más votados, ella por delante, en el proceso del 14 de marzo anterior que fue anulado por el tribunal interior perredista. […] Amalia García es la primera dirigente del PRD que no perteneció antes al PRI, como Cuauhtémoc Cárdenas, Roberto Robles Garnica, Porfirio Muñoz Ledo y López Obrador. […] En el comité presidido por López Obrador se ocupaba precisamente de las relaciones políticas y alianzas. A esa propensión se debe, en cierto sentido, al PRD la obtención de su primera gubernatura, la de Zacatecas, donde nació Amalia García. Al cumplir cinco años era reciente inquilina de la casa de gobierno de esa entidad. Dos semanas antes, su padre Francisco Espartaco García Estrada había tomado posesión de la gubernatura, que desempeñó del 16 de septiembre de 1956 al 15 de septiembre de 1962."[960]

El balance político de la elección no era del todo mala, porque al menos una decena de michoacanos serían consejeros nacionales por participar en las diferentes planillas, entre ellos figuró Leonel Godoy, Silvano Aureoles Conejo, Alfonso Solórzano, Cuauhtémoc Cárdenas Batel, Francisco Curi Pérez Fernández, Wilberth Rosas, entre otros. En tanto, el perredismo en Michoacán esperaba la dimisión del líder estatal antes de terminar el año –en el primer semestre del año la imagen del líder estatal se diluía por una andanada de acusaciones entre el CEE y algunos miembros del partido, aunándose la postura de bajo perfil del líder estatal- el conflicto se intensificó alcanzando niveles no vistos, a tal grado que Desiderio Camacho pidió juicio político de Fidel Urbano Marín, Serafín Ríos y Leonel Victoria –pedimento que no tuvo eco al interior dela partido-. Sin esperar la convocatoria para contender por el liderazgo, las corrientes internas

[959] AIM: "Se "enfría" la reforma político-electoral", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año VIII, Núm. 2483, 23 de julio de 1999, p. 8.
[960] Miguel Ángel Granados Chapa, sección; Plaza Pública: "Amalia García" *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año LII, Núm. 16,698, 26 de julio de 1999, p. 19-A.

perredistas iniciaron a manejar nombres, entre los que figuraban Enrique Bautista, Rafael Melgoza y Silvano Aureoles. El grupo *cristobalista* hizo pública su lista de aspirantes entre los que estaba Carlos Naranjo, Fidel Urbano Marín y Serafín Ríos, por otro lado también se mencionaba a Raúl Morón. Al abrirse la convocatoria para la renovación de la dirigencia estatal se inscribirían siete planillas, de las cuales únicamente cuatro estaban en condiciones de competir:

> "**La planilla 2**, encabezada por el profesor Raúl Morón, representa una corriente política claramente diferenciada de las otras, es una importante fuerza política magisterial sin duda, por supuesto no representa a los 60 mil maestros michoacanos, en virtud de que en el sindicato magisterial como en cualquier otro sindicato o gremio, existen personas que comulgan diferentes partidos políticos, vamos, la planilla 2 ni siquiera representa a todos los maestros perredista afiliados a la Sección XVIII del SNTE, ahora lo vemos con mayor claridad con la creciente descontento con la actual dirigencia de la sección. […] **La Planilla 4**, postula al licenciado Fidel Urbano Marín, planilla representativa de la corriente Lázaro Cárdenas del Río, es decir del cristobalismo; al igual que las demás planillas se declara en apoyo a Cárdenas, sin embargo es claro que desde 1995 cuando Cristóbal Arias fue por segunda ocasión candidato a la gubernatura de Michoacán, existe desde entonces un claro distanciamiento con la familia de los Cárdenas y particularmente con el Ingeniero; por esta razón, pese a que en reiteradas ocasiones el equipo político encabezado por la diputada federal Susana Esquivel insistió y sugirió a Cristóbal Arias acercarse al Ingeniero para apoyar su candidatura del 2000, al no obtener respuesta decidieron salir de las influencias del cristobalismo. […] **La Planilla 7**, lista en el primer lugar a Efraín Becerra, esta planilla está integrada por personas que han tenido una importante presencia durante varios años en la vida del partido, les caracteriza la capacidad para amarrar acuerdos en cada proceso y desatarlos con la mano en la cintura sin mayores miramientos, son portadores de un pragmatismo siempre orientado por los beneficios inmediatos, […] **La Planilla 5**, postula al Lic. Enrique Bautista Villegas, planilla que es mirada como la planilla oficial, la de la cargada, la del dedazo, la de la continuidad y heredera de la actual dirigencia encabezada por Desiderio Camacho, […] La oportuna aclaración y apoyo a esta planilla de varios de los michoacanos encabezados por el Lic. Leonel Godoy que actualmente labora en el gobierno del DF y de otras personas de la entidad."[961]

En el transcurso de la contienda Antonio Soto insistía en Cárdenas Batel para dirigente estatal del PRD, argüían que la candidatura del nieto del General Cárdenas tendría el fin de coordinar los trabajos para la elección del 2000, pero también le serviría como preparación para la carrera a gobernador, la propuesta dejaba entrever la coalición de varios grupos del partido que habían llegado a la conclusión de postular una planilla de unidad para la próxima dirigencia estatal.[962] Ante la crítica constante, Desiderio Camacho ofreció su salida del CEE de manera anticipada. Cárdenas Batel sagazmente eliminó cualquier posibilidad de presidir el comité estatal, pero agradeció las palabras de Soto Sánchez, e indicó no haber prisa por renovar el comité estatal, de igual manera, descartó su candidatura a senador por el estado. La corriente *Lázaro Cárdenas* presionó en convenir una fecha límite para renovar la dirigencia; aunque, el discurso de la facción cambió, se exponía tolerante, negociaba por la unidad y veía la posibilidad de sumarse a otro proyecto.

Los partidos mantuvieron una actividad frenética preparando las futuras elecciones, desde la definir candidatos, planillas hasta el establecer posturas o plataformas políticas para afrontar el periodo proselitista. El reverso de la moneda estaba en la lentitud pasmosa del poder legislativo que después de casi un año de ejercicio por parte de la LXVIII Legislatura local no existían

[961] M. Ensástiga Santiago: *Utopías y realidades… op. cit.*, pp. 116-118.
[962] Gina Morales: "Cárdenas Batel debe de ser el próximo dirigente estatal del PRD: A. Soto" *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año LI, Núm. 16,674, 26 de julio de 1999, p. 22.

anteproyectos o iniciativas originadas por el cuerpo político: los 18 diputados locales del PRI se ajustaron a las expectativas o lineamiento del ejecutivo, mientras los doce diputados por vía plurinominal alegaron estar ceñidos al "mayoriteo" priísta, la otra excusa fue la falta de recursos para su gestión. En síntesis, los tres años de la legislatura se anularon por el letargo inanimado de los treinta diputados, unos cuidando los intereses personales, otros en respuesta a los intereses partidistas, donde los esfuerzos:

> "…son rebasados por la inercia legislativa. En sesiones de mero trámite, "de relleno", el 60% de los asuntos abordados por el Pleno son peticiones de ayuntamientos; otro 20%, iniciativas del Ejecutivo, sin ajustes sustanciales; lo demás, proviene del Congreso de la Unión, donde no pueden meter mano. […] Los diputados se dedican a pelearse los recursos, a ver quién saca más. A competir en acciones de gestoría social para los amigos y allegados, a quien más convenga ayudar. Debido al misterioso manejo presupuestal de la Cámara la Comisión de Administración y Control se ha convertido en el ojo del huracán, en el estira y afloja entre facciones parlamentarias por conocer sus secretos."[963]

Todo indicaba un posible consenso en la reforma electoral, pero serían bajo los intereses comunes de los partidos políticos, por lo cual, la preparación del protocolo se apresuraron y la comisión legislativa invitó a los comités estatales de los partidos a nombrar representantes para integrar la comisión electoral. En septiembre, el discurso del avance democrático ante las embestidas financieras de la peor crisis global así como enfrentar las carencias y rezagos estructurales acumulados por décadas serían las ideas principales del V Informe de Gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León. La entrega del documento oficial ante el Congreso de la Unión se comprometía a desterrar las crisis sexenales del último cuarto de siglo, e hizo un recuento de la problemática nacional en los cinco años al frente al Ejecutivo nacional:

> Después del colapso de 1995, la economía creció a tasas muy apreciables: de 5.1 y 6.8% en 1996 y 1997, respectivamente. En 1998 la economía nacional vivió otra dura prueba, ahora causada por severos choques del exterior. Se derrumbó el precio internacional del petróleo, con lo que se perdió una parte muy importante de los recursos disponibles para el gasto del Gobierno y además los mercados financieros internacionales se desquiciaron, causando serios problemas a nuestra economía. […] Hace un año, al presentar el IV Informe de Gobierno, anticipé que las condiciones en que se desenvolvería la economía del país en el futuro inmediato, no serían del todo convenientes; previne que la situación internacional seguiría planteando grandes retos e incluso fuertes restricciones a la política económica. Señalé, sin embargo, que si manteníamos invariablemente las pautas de responsabilidad y realismo podríamos hacer lo necesario, no sólo para alcanzar el mayor crecimiento económico posible en el bienio 1999 año 2000, sino para que el próximo Presidente de la República tenga las condiciones más propicias posibles para el inicio y el desarrollo de su mandato. […] En congruencia con estos señalamientos, sometí a consideración de este honorable Congreso los criterios generales de política económica para la iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto, correspondientes a 1999, que precisaron objetivos, no sólo para el presente año, sino también para el año 2000. En lo que se refiere a 1999, propuse una estrategia para seguir aumentando los empleos, alcanzar un crecimiento del PIB del 3% y reducir la inflación anual a 13%. Hoy puedo afirmar, con base en los datos disponibles para lo que va del año, que conseguiremos las metas propuestas para 1999."[964]

---

[963] Además dos casos podrían ejemplificar la labor de la asamblea legislativa; el diputado por Huetamo, del PRI, Israel Tentori García, en los ocho meses había promovido de mil a dos mil gestiones, desde pasajes, apoyos médicos, despensas y otros, en tanto Víctor Manuel Vivanco, diputado de PT, sólo llevaba 60 gestorías, y acusaba a los demás diputados de estar parando su labor. Javier Favela: "Radiografía legislativa" *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año LII, Núm. 16,727, 24 de agosto de 1999, p. 22.

[964] V Informe de Gobierno del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Ernesto Zedillo Ponce de León, 1° de septiembre de 1999, *Informes Presidenciales*, México, Biblioteca Legislativa, Referencia Especializada, Octubre 2005, p. 14-20.

Pero regresando al ambiente político michoacano y en concreto al partido priísta, las cosas cambiaban a partir de la salida de Orihuela Carmona de la presidencia estatal del PRI –en el punto más alto tanto en presencia y aceptación política del líder y del partido mismo- al llegar Mariano Palacios Alcocer, el CDE priísta se sumía en un proceso de abandono; es obvia, mas, era difícil entender la inactividad política de los grupos priístas aún en las campañas proselitistas por la candidatura presidencial de Madrazo Pintado –Carlos Gálvez Herrera aceptó el riesgo y apoyó al candidato; una acción con altos costos que lo dejarían casi anulado en la política-, y Labastida Ochoa, y en octubre sería cuando el gobernador Tinoco Rubí aparece para deslindarse y acepta ser amigo de Labastida, pero no labastidista.[965] Una hipótesis de la inmovilidad política pudo ser a causa de haber dejado fuera de las precandidaturas al hombre de mayor presencia en la entidad: Genovevo Figueroa, y de ser cierto el supuesto se entendería por un lado el poder de convocatoria que tenía el político en la entidad, por el otro, estaba la falta de posturas políticas del CDE del PRI, se habían acabado la ideas o propuestas de los políticos importantes del régimen, así como de los mismos diputados locales, lo cual, no quiere decir que había una inexistencia de un rejuego político entre grupos priístas, el trabajo por candidaturas o golpes bajos:

> "Este es el caso del diputado **Cenobio Contreras Esquivel**, quien gusta de intervenir en muchos problemas y participar muy poco en política de reconstrucción nacional demandada por el partido en Zitácuaro. A **Cenobio Contreras** se le agotan sus tiempos políticos, requiere dedicarse de tiempo completo al mandato popular. Vale la pena que el líder municipal de Zitácuaro, **Ricardo Sandoval,** llame al legislador **Contreras Esquivel** para caminar a su lado y así mantener la unidad de acción demanda por el PRI en la región Oriente del estado. El enemigo de ambos vive frente a sus casas y no suele perdonar, tiene concesión de grúas y agencia de coches. Por cierto, **Ascensión Orihuela**, ahora le habla al oído a **Contreras Esquivel** para que éste acceda a un mejor cargo en el grupo parlamentario de su partido, descalificando a **Jaime Tejeda Vega** e incluso ofertando a **Enrique Juárez Trejo** como segunda opción para lograr su objetivo."[966]

En contraste, el PAN a nivel estatal impulsaba la candidatura de Vicente Fox –aunque sólo en los municipios con presencia del partido-. El PRD michoacano inmerso en elecciones internas, pugnas y choques por los espacios de poder atraía la mirada de propios y extraños. El caso del comité directivo en el estado llevaba casi un año pendiendo de alfileres. En septiembre, Desiderio Camacho reconoció que habría cambio en el comité estatal, y para ello anunció una sesión extraordinaria para el siguiente mes. El 10 de octubre se verificó la asamblea estatal acudiendo alrededor de 100 consejeros del partido, en la sesión se analizó la situación partidista en tres ejes; el fortalecimiento de la unidad del PRD, la conveniencia de renovar el Comité Ejecutivo Estatal en un año sin elecciones y estudiar estrategias para la elección del 2000 y 2001, y se concluía en el pleno el efectuar comicios por la dirigencia el 5 de diciembre, siendo la Comisión de Reglamentos y Convocatorias el órgano a precisar los términos al proceso.

La administración de Tinoco Rubí cerró el período anual con problemas, de poco servían los viajes al extranjero del gobernador en busca de inversiones privadas orientadas a desarrollar el

---

[965] "Yo soy amigo de Francisco Labastida Ochoa y lo digo con orgullo y satisfacción, pero eso no tiene que ver nada para que se me catalogue entre los gobernadores labastidistas, manifestó Víctor Tinoco Rubí, gobernador del Estado. detalló, "yo no sé bajo qué aseveración manifiesta que yo soy labastidista nuestro amigo Humberto Roque Villanueva, creo que a él ya se le olvidó que fue el responsable del proceso electoral de 1997, siendo yo el gobernador y él el presidente del partido, ojalá y pueda yo preguntarle cuál fue la idea de decir esto en un acto de proselitismo"." El Quijote: "Cometarios Políticos", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año VIII, Núm. 2576, 25 de octubre de 1999, p. 10.

[966] AIM: "Se "enfría" la reforma político-electoral", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año VIII, Núm. 2483, 23 de julio de 1999, p. 8.

estado o los programas federales contra la pobreza en un periodo de crisis, donde los líderes de las bancadas del legislativo y empresarios hacían un sinfín de solicitudes para que el gobierno estatal asumiera una administración austera y fue el distintivo del sexenio. A ese tenor, se debió afrontar el problema poselectoral de Huetamo, donde la policía desalojó la alcaldía y detuvo a ocho personas del Frente Ciudadano –entre ellos estaba Jorge Granados García, coordinador de la sección XVIII del magisterio, ex candidato a la presidencia municipal y amigo de Morón Orozco-, el antecedente del conflicto eran las elecciones de noviembre de 1998, en la que el PRD impugnó la victoria del PRI. La toma de palacio municipal llevaba casi tres meses, el hecho conllevó a la movilización magisterial en Morelia.[967] Tinoco Rubí alegó no existir ingobernabilidad en el estado, aunque se pidió la intervención del Congreso del Estado, la asamblea nunca fundó en Huetamo la figura de ingobernabilidad: Arturo Acosta seguiría frente a la alcaldía. En el primer semestre de 1999, y en el ramo de la seguridad, el entorno de violencia se generalizó en el estado, desde Tierra Caliente, la Costa, la Sierra, la Ciénega, la Meseta, la Zona Lacustre, el Oriente, Bajío y Centro michoacano.[968]

Los comicios perredistas le dieron el cerrojazo al año y al siglo XX. Registrándose al proceso de elección entre ocho planillas; sin embargo, no podría asegurarse una mayor apertura del partido porque eran los mismos grupos, pero se abrió la puerta a un tercero sin reconocer su fuerza en la política michoacana. De los candidatos, el mejor posicionado sería Enrique Bautista de *La casta divina* –candidato con alto perfil académico, pero intransigente para negociar políticamente, a mitad del proceso siete integrantes de su fórmula pasaron a la planilla de García Becerra-, al final de campaña Bautista Villegas debió deslindarse de mantener línea política de Cárdenas Solórzano. Por su parte, la corriente de *los independientes* llevaría a Efraín García Becerra, el grupo *magisterial* lanzó a Raúl Morón, quien tenía presencia y trabajo político en la sección sindical –y mantenía nexos con priístas, en concreto con Ascensión Orihuela, un bastión priísta pasarían a manos del perredismo- y al cerrar su campaña aseguró que el CEE no era un trampolín político para los grupos del PRD. Los *cristobalistas* reagrupados en la *Nueva Alianza* llevaron a Fidel Urbano Marín. Al enfrentar la elección comenzaron a surgir la información y:

> "De acuerdo con las primeras cifras dadas por el comité ejecutivo estatal del conteo de los votos, no parecía haber sorpresas, […] Pero, este proceso demostraría que no bastaba la sombra de la familia Cárdenas para que esto se tradujera en un triunfo del candidato apoyado por ellos; para el martes los periódicos daban cuenta de una sorpresa: Raúl Morón y su Alianza por la Unidad Democrática eran los triunfadores con el 33.4% de los votos; los números del cardenista Bautista Villegas se derrumbaron hasta el 28,5%; los cristobalistas peleaban fuertemente con Nueva Izquierda por el tercer lugar. Es un hecho en la historia del perredismo michoacano, el ganador y perdedor se fundían en un abrazo, simbolizando la llamada nueva unidad de los perredistas."

[967] "Recordemos el hecho que provocó el acontecimiento en cuestión. Diez personas del Frente Ciudadano de Huetamo fueron detenidas durante el desalojo a la Presidencia Municipal local. Estas personas habían sido demandadas por el Ayuntamiento Municipal local, presidido por Arturo Acosta por haberse apropiado de despensas que el DIF municipal repartía entre gente de escasos recursos. El Quijote: "Comentario Políticos", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año VIII, Núm. 2610, 29 de noviembre de 1999, p. 16.

[968] "…se cometieron cerca de 258 asesinatos, 19 secuestros, 56 violaciones, cien asaltos a mano armada, ocho asaltos bancarios, 70 robos a casa y comercios, 14 fraudes y estafas, cinco casos de extorción, y el robo de 63 vehículos. Tales cifras no son oficiales, […] En el caso de los homicidios con alevosía y ventaja ocurre lo mismo sólo que en esos casos las cifras que se obtuvieron se obtuvieron de la revisión hemerográfica son inferiores a las manejadas por las autoridades que ubican ese delito en el quinto lugar con 1227 muertes en un año, es decir, tres diarios." Rebeca Hernández Marín: "Reportaje; Recuento de la delincuencia en Michoacán", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año VIII, Núm. 2603, 22 de noviembre de 1999, p. 3.

Formalmente, Morón Orozco presidió la dirigencia desde enero del 2000, lo acompañaba en la secretaría general; Baldemar Arroyo Souza –ante la renuncia de Bautista Villegas que seguiría en su cargo de diputado federal y encabezaba la Mesa Directiva del partido.[969] Desiderio Camacho sostuvo en la toma de protesta del ex líder magisterial que la dirigencia era respaldada por una elección donde caían los mitos de ruptura y divisionismo. El primer discurso de Raúl Morón ante el pleno del Consejo Estatal del PRD se centró en reorganizar y fortalecer la estructura política,[970] además insistió en la posibilidad triunfo en las elecciones del 2001; no obstante, se podía ganar la mayoría en la asamblea legislativa del estado y ayuntamientos, así como la gubernatura. A nivel nacional, los candidatos por la presidencia de la república fueron por el PRI, Francisco Labastida Ochoa, con mucha antelación se había posicionado a la candidatura del PAN, Vicente Fox Quezada –su coordinador de campaña sería José González Morfín-, y por el PRD estaría en su tercera contienda el líder moral: Cuauhtémoc Cárdenas.

DE LA CAZA DE MAPACHES A LA GUBERNATURA DE CÁRDENAS BATEL.

El año 2000 dio inicio formal a los procesos electorales; presidencia de la República y renovación de diputados y senadores al Congreso de la Unión. Regresaba el eterno problema poselectoral, complejizándose con el enfrentamiento en Paracho (25 de diciembre), aunque no pasó de ser un zafarrancho entre priístas y perredistas mostraba la ineficiencia del jefe del Ejecutivo. El otro tema de interés sería el IV Informe de Gobierno de Víctor Manuel Tinoco.[971] En la esfera política, los partidos debían afrontar la tarea de designar candidatos a los puestos federales. En el PRI se esperaba la renuncia de los cuadros de primer nivel para acceder a las candidaturas. Al parecer, Efraín Cardoso regresaba al tricolor con una figura de operador político; su labor se enfocó a negociar en la asamblea legislativa con los diputados priístas y de la oposición.

Tinoco Rubí entregó su IV Informe de Gobierno al Congreso del estado –sin invitados especiales del gobernador o de la asamblea legislativa-, el informe oficial tuvo un formato donde únicamente se puntualizan las acciones del año 1999. En cambio, la expectativa entre los representantes de los partidos y los empresarios estribaba en que el informe tuviera realismo y veracidad. No todo era cordialidad en la asamblea y momentos antes del acto protocolario los panistas pedían tolerancia a los priístas, mientras los perredistas se quejaban de todo. Al efectuarse los discursos de la oposición precedentes al Informe del gobernador, la diputada Lilia

[969] El Consejo Estatal se integra por los 113 presidentes de los comités municipales, el líder de la fracción parlamentaria del Congreso local, dos diputados, así como 45 consejeros electos mediante las planillas y por el principio de representación proporcional. Por otro lado, el presidente electo puede aprobar dos terceras partes de la integración total del Comité Ejecutivo.

[970] Gabriela Molina: "Ofreció Morón avanzar en un proceso unitario y fortalecer a su partido" *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año LII, Núm. 16,864, 10 de enero de 2000, pp. 1ª y 36-A.

[971] Aunque no se ha comentado, la relación entre gobierno estatal y municipal de la capital –priístas los dos- no estaban en las mejores condiciones, las crónicas periodísticas enuncian que entre Tinoco Rubí; "…podrá, por fin, llevar a cabo sus planes en la capital michoacana; pero ya perdió tres años de su gobierno, sin ninguna obra importante en Morelia. La iniciativa privada ha construido cines, centros comerciales y establecer negocios importantes, generando cientos de empleos; pero el gobierno estatal ha pasado de noche y apenas presenta avances en la ampliación de la avenida La Huerta. Tinoco Rubí

Guillén exigía un balance objetivo de la actividad del jefe del Ejecutivo, y hacía énfasis en que en los anteriores mensajes gubernamentales casi nada coincidía con la situación real de Michoacán.[972]

El mensaje político de Tinoco Rubí se ligaría con el slogan de *Trabajando hoy, construiremos el mañana*, el informe hace énfasis sobre el crecimiento industrial en la entidad: pasaba de generar 920 empleos en 1999 y pasar a 1315 en el año 2000, de la misma manera, el gobernador agradeció el respaldo presidencial, para después argumentar sobre relación entre democracia y ciudadanía, no faltaría la mención al trabajo conjunto entre los poderes legislativo y ejecutivo; siempre bajo un ámbito de respeto; promoción de reformas y adiciones. Después pasaría el tema de la aprobación de Ley de Seguridad Pública, a la par, haría mención de haberse creado el Instituto Michoacano de la Mujer, o las 16 iniciativas de decretos legislativos como la Ley del Equilibrio Ecológico. El gobernador pasaría al tema de lo político cuando hizo énfasis en que se había fortalecido:

> "…el sistema de partidos es un marco de garantías, equilibrios y corresponsabilidad, constituye una tarea permanente del Poder Ejecutivo. De tal forma, hemos sido estrictamente respetuosos de la conformación, estructura y dinámica internas de cada uno de los partidos arraigados en la entidad, incluyendo el de mi militancia. Sin excepción alguna, todos los partidos políticos siempre han encontrado en el Ejecutivo del estado un interlocutor respetuoso y dispuesto al diálogo, a la reflexión y a la construcción de proyectos comunes que se contribuyan al progreso de nuestro estado."[973]

El Informe de Gobierno haría mención al incremento de la productividad, la inversión y el empleo –con una tasa de desempleo inferior a la media nacional-, en el ramo de las inversiones se daba certeza a los inversionistas al instalarse más de 70 empresas con un monto de 250 millones de dólares con una creación de 15 mil empleos anuales. El gobernador insistía en el cambio de cultura en la rama agroindustrial; donde, se dejaba un modelo de pequeño propietario en cultivos básicos se pasaba a desarrollar cultivos más rentables con mejor mercado; la exportación aumentaba en el aguacate, la fresa y el mango. La ecología tema "estratégico" según Tinoco Rubí se impulsaba el saneamiento del lago de Pátzcuaro y el de Cuitzeo, y se había iniciado el dragado de presas y canales de riego. Terminado el acto político, y ante los medios el gobernador puntualizó que él finalizaría su periodo de gobierno.

La iniciativa privada aprobó el mensaje de gobierno; Humberto Suárez López, ex dirigente del Consejo Coordinador Empresarial apuntó sobre el blindaje financiero del estado, e hizo una invitación a la sociedad para evitar fracturas que han traído atraso y división,[974] por otro lado, la lideresa panista calificó la gestión del ejecutivo en el periodo anual pasado solamente como "aceptable". El mensaje del gobernador pasó a segundo plano, en el entendido de que los partidos debían emprender sus procesos de postulación. En el tricolor las facciones tenían la prioridad de impulsar a sus cuadros en la lista de aspirantes; aunque, el CEN del PRI anunció las convenciones de delegados del partido como mecanismo de nominación de candidatos –forma tradicional del PRI en los tiempos de hegemonía-, pero el punto a discusión era la posibilidad de

---

[972] Javier Favela: "Reproches entre diputados de las distintas fracciones" *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año LII, Núm. 16,866, 12 de enero de 2000, pp. 1ª y 35-A.

[973] Víctor Manuel Tinoco Rubí: *Quinto Informe de Gobierno*, Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, 11 de enero de 2000, p. 21.

[974] Santiago Galicia Rojon; "Innegables logros, señala la IP", *El Sol de Morelia*, Morelia Michoacán, Año XXI, Núm. 7,684, 12 de enero de 2000, p. 10-B.

que alguna facción poderosa pudiera influir en las convenciones y establecer una "línea política"; sin embargo, la convocatoria de registro se programó para la segunda semana de marzo. Fernando Orihuela, líder estatal del tricolor salía del paso y apaciguó los ánimos de los aspirantes al Congreso de la Unión, aseverando que los deseos de los priístas han sido parte del juego político del PRI, partido libre, abierto y sano, mas habrá que esperar los tiempos precisos de la convocatoria, y no hay "amarrados" puntualizó.[975]

Ciertamente, las pugnas entre grupos del tricolor fueron por imponer a sus políticos dentro de la mecánica de los consensos o acuerdos entre los grupos políticos de mayor peso en cada región, localidad o en el distrito. El caso de Carlos Gálvez Herrera podría ser objeto de estudio, ya que después de brindar su apoyo al candidato presidencial equivocado renunció al cargo de coordinador de asesores del Ejecutivo para buscar la senaduría, y pedía una consulta a las bases para la nominación del candidato a senador, aunque no logró su objetivo –porque debió declinar a la senaduría y sus relaciones con Emilio Gamboa Patrón y Genaro Borrego le alcanzaron para ser candidato por el distrito de Morelia Sur- y sería el único aspirante al declinar registrarse tanto Jorge Canedo y Abraham González. La única "fórmula de unidad" inscrita para el Senado de la República fue la compuesta por Armando Ballinas y el hombre fuerte del gobernador: Antonio García –el día del registro García Torres iba acompañado de Agustín Trujillo quien buscó la diputación federal por Lázaro Cárdenas, pero se le asignó a Emilio Lucatero, mas el hombre de Chinicuila quedaba en el quinto lugar de la lista a diputados por vía plurinominal-. Semanas después, emergió la campaña sucia:

> "Con el diputado federal Jorge Canedo tras bambalinas un grupo de "madracistas" pretende generar conflictos y desestabilizar al PRI en Michoacán. Mediante desplegados que publicaron en algunos medios nacionales, los integrantes de este grupo hace afirmaciones temerarias y arremeten contra el candidato al senado, Antonio García Torres. Primero, hay que decir que quienes durante el pasado proceso interno del tricolor participaron apoyando a alguno de los precandidatos presidenciales, para nada se pueden quejar de marginación. […] Hubo gentes como él las que ahora, mediante una estrategia de descalificación pretenden chantajear al PRI para satisfacer sus intereses personales. Indudablemente de que no es el camino…"

El 31 de marzo, único día de inscripción para las precandidaturas se anunció la designación como presidente estatal priísta de Jorge Guerrero Chávez y Armando Mendoza quedaba como encargado del despacho de la Secretaría General del partido, el primer mensaje de Guerrero Chávez como líder estatal giraría en torno a la unidad partidista, no faltó la declaración con respecto a la unificación del partido como el elemento primordial de la nueva gestión. La renuncia del líder estatal, Fernando Orihuela se dio al ser "asignado" candidato a la diputación por Morelia Norte, no obstante, un día antes había despachado en la oficina del PRI, además Orihuela Carmona aludió ser el medio para amarrar cabos sueltos en los distritos con problemas. En abril, el tricolor formalizó candidaturas designadas por las asambleas de delegados del partido; únicamente en Apatzingán se efectuaron elecciones internas para definir entre Salvador Ortiz y Maricruz Campos. Finalmente, el listado de los candidatos de "unidad" quedaba.

[975] Javier Favela: "No "coman ansias" de manera anticipada", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año LII, Núm. 16,908, 23 de febrero de 2000, p. 20-A.

El PRD respetando sus convicciones abrió elecciones internas para asignar candidaturas. La excepción fue Lázaro Cárdenas Batel quien era propuesto vía un desplegado firmado por casi 600 militantes –y concertado por Enrique Bautista, Leonel Godoy y Porfirio Barbosa- el documento se pronunciaba a favor del nieto de Cárdenas del Río para candidato al Senado en el entendido de que traería unidad entre las filas del PRD.[976] Antonio Soto obvió la razón del desplegado con relación a la candidatura de Cárdenas Batel y se negó a calificarlo de "cargada", el diputado giró el sentido del discurso y señaló estar impulsando una campaña de propuestas. Serafín Ríos tomó la postura contraria y desmintió que Cárdenas Batel fuera un candidato de unidad, la réplica del nieto del general Cárdenas se enfocó en negar alguna imposición en los comicios donde ocho políticos aspiraban a representar al partido, entre ellos, el mismo Antonio Soto –quien declaró haber coacción del voto magisterial-, Serafín Ríos, Alfonso Solórzano, entre otros.

Una parte del PRD afirmaba que el partido cavaría su tumba en las elecciones constitucionales de llegar Lázaro Cárdenas Batel y Fabricio Gómez Souza –apoyado por Raúl Morón y Juan Pérez, líder magisterial- a ser los candidatos electos para el Senado de la República, pero solamente era nominado Cárdenas Batel, lo acompañaba Serafín Ríos en la fórmula perredista para senadores. Con respecto a las elecciones a las diputaciones sería impugnada por acarreo de votantes y por inducción del voto. El PAN seguiría constante en su manera de definir candidaturas, y utilizó el mecanismo de las convenciones distritales. Aunque, en enero se dio el desacierto político por parte de María Dóddoli, líder estatal quien declaró que estudiaba la posibilidad de ser candidata al Senado de la República, y dos meses después, la líder aceptaría la hegemonía política de las *12 familias* en el partido:

> "María Dóddoli Murguía reconoció la existencia de familias en peldaños importantes del partido. Pero, acotó, "sus cargos son producto de la constancia en muchos años. Si en una organización en este caso un partido, hay miembros de una familia que se destacan por su preparación y lealtad, no es malo que se les den oportunidades". Diferenció tal hecho a los llamados cotos de poder que se "estilan" por grupos internos de partidos. "Aquí se votó en un evento nacional de 266 consejeros por los candidatos registrados, el consejo nacional emitió una decisión libre y fueron elegidas las personas con mayor unanimidad."[977]

El día último de febrero el blanquiazul llevó a cabo su asamblea estatal, sería el primer partido en dar a conocer el listado de asignados a las diputaciones vía las asambleas distritales –el PAN en el estado mantenía la signatura de no lograr ninguna una magistratura de mayoría en 15 años-, en el acto de protesta estuvo presente María Dódolli, el diputado local Juan Luis Calderón, Francisco Morelos Borja secretario general del CDE, la senadora Elena Álvarez de Vicencio en presencia de más de 3 mil 500 militantes.[978] En la lista de candidatos se encontraba Salvador López supuestamente impulsado por Vicente Fox y Nicandro Ortiz, empresario del plástico. Se

[976] Javier Favela: ""Destapan" a Lázaro Cárdenas Batel como candidato a Senador" *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año LII, Núm. 16,864, 10 de enero de 2000, pp. 1ª y 36-A.
[977] Guadalupe Santacruz: "Si existen familias encumbradas en el PAN- María Dóddoli Murguía", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año LII, Núm. 16,945, 31 de marzo de 2000, p. 12-A.
[978] Magdalena Guzmán Rosas; "Arranque formal de las campañas panistas", *El Sol de Morelia*, Morelia Michoacán, Año XXI, Núm. 7,728, 28 de febrero de 2000, p. 11-B.

compondría la lista de candidatos de los tres partidos de mayor importancia estatal, y la lista se conformó de la manera siguiente:

DISTRITO	PAN	PRD	PRI
I; La Piedad	Raúl García Castillo	José Barajas Murillo	Jaime Rodríguez
II; Puruándiro	José Guillermo Díaz Durán	Manuel Duarte Ramírez	Zacarías Bravo
III; Zitácuaro	Gildardo Pérez Castro L.	Silvano Aureoles Conejo	Ricardo Sandoval
IV; Jiquilpan	Fco. Javier Ortiz Esquivel	Luis Reyes Zavala	José Luis García
V; Zamora	Julio Castellanos Ramírez	Francisco Franco	Jesús Hernández Peña
VI; Hidalgo	Gerardo Correa Alcalá	Mario Cruz Andrade	Germán Ireta
VII; Zacapu	Alfredo López Fuentes	Rafael Servín Maldonado	Octavio Aparicio Mendoza
VIII; Morelia N.	Fernando Mireles Magaña	Sergio Acosta	Fernando Orihuela
IX; Uruapan	José Moreno Salas	Jesús Garibay García	Jesús Reyna García
X; Morelia Sur	Salvador López Orduña	Gilberto Morelos	Carlos Gálvez Herrera
XI; Tacámbaro	Martín Ramón Ruíz Ruíz	Héctor Torres	Maricruz Campos Díaz
XII; Apatzingán	Ramón Ponce Contreras	Cuauhtémoc Montero	Salvador Ortiz García
XIII; Lázaro Cárdenas	Hugo Calixto García	Rogaciano Morales	Emilio Lucatero

Las fórmulas para senadores de mayor peso político se registraron ante el Consejo General del IFE y se conformaron por la unión de partidos como la *Alianza por el Cambio* (PAN y PVM); Luis Guillermo Valdovinos y Arnulfo Vázquez, en tanto, la *Alianza por México* (PRD, PAS, PCN, PSN y PT) llevaba a Lázaro Cárdenas Batel y Serafín Ríos. En cambio, el PRI enfrentó el proceso con Antonio García y Armando Ballinas, sorprendería el desprendimiento del perredista Wilberth Rosas candidato a senador por el PARM. Luego se hicieron públicas las expectativas de los partidos en relación al proceso electoral, por lo que el secretario general del CDE panista, Morelos Borja argüiría que en los comicios federales el PAN podría alcanzar al PRD y volverse la segunda fuerza política en el estado; el dirigente suponía que el partido tendría el respaldo ciudadano, lamentable y contradictoriamente, el secretario general asumió una postura elitista, indiferente e intolerante al tratar de contestar a los priístas y aseverar que el PRI se quedaba con el voto del ignorante y del hambriento; aquel que pueden comprar con una despensa o con los programas de asistencia social, y además si estos no saben leer ni escribir, es mejor.

María Dóddoli lideresa panista exteriorizó la posibilidad de un triunfo de Vicente Fox, por su parte en el PRI, y por medio del gobernador se aseguró el triunfo en los trece distritos del estado y en los dos escaños al Senado, la base de la afirmación de Tinoco Rubí era el trabajo y tener los mejores cuadros postulados a los comicios.[979] El padrón se configuró con 2 millones 443 mil ciudadanos registrados. Se volvió algo normal en los procesos electorales que se dieran a conocer estudios de opinión, así en el mes de abril *La Voz de Michoacán* afirmaba en su análisis que el candidato más conocido era Cárdenas Solórzano; sin embargo, un 26% de los entrevistados veía más adecuado al PAN para gobernar, al igual, establecía la posibilidad de una victoria electoral de la alianza PAN-PVEM con un 31.5%, el segundo lugar era para el PRD-PT

[979] Yolanda Gutiérrez: "El PRI va por el triunfo en los 13 distritos: V. Tinoco", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año LII, Núm. 16,948, 3 de abril de 2000, p. 1ª.

obtendría 28.5% y el PRI no pasaba el umbral del 20%, los indecisos sumaban el 18.3% de la muestra, aunque un 65% de los consultados aseguraban que el PRI ganaría la contienda presidencial.[980] Ese porcentaje podría entenderse –después de dos procesos presidenciales muy competidos- como la negativa del régimen político a consentir la derrota y la alternancia partidista-. El periódico *El Sol de Morelia* también presentó su análisis en donde el PRI estaba como primer lugar entre los encuestado con 41.7%, seguido con 35.5% del PAN y el PRD con 18.9%.[981]

En pleno apogeo del proceso electoral federal, la oposición inició con las campañas sucias y acusaría sin tener sin pruebas, Dulce María Sauri Riancho afirmaba que los candidatos priístas harían frente común a las calumnias, en tanto, Vicente Fox aumentaba su popularidad y Cárdenas Solórzano haría de la crítica su bandera política; criticó la corrupción y la falta de democracia en el país, pero su compaña parecía irrelevante a la ciudadanía. Los priísta en Michoacán llegarían al límite de lo político; el líder estatal del tricolor, Jorge Guerrero anunció estar organizando una operación "caza-mapaches" con la finalidad de que la oposición no los madrugaran en la jornada electoral. A unos días de los comicios, los tres partidos de mayor presencia declararon que aceptarían los resultados del IFE. Todo estaba listo para la jornada electoral, y para ello se habían instalado 4 mil 749 casillas.

Una votación sin contratiempos, pero la gran sorpresa fue que en el ejecutivo nacional se daba la alternancia con el panista Vicente Fox, fue ratificado el 2 de agosto por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validando el proceso y Vicente Fox era el presidente electo. Los resultados para Michoacán con relación a la jornada electoral daban la victoria a la alianza del PRD con nueve diputaciones, la coalición hecha por los panistas le daban tres triunfos; Jiquilpan, Zamora y Morelia Sur, por su parte, los priístas sólo obtenían el distrito de la Piedad, pero dos familias políticas habían cobrado preeminencia al ser facciones poderosas del partido blanquiazul y también del sol azteca. De tal manera:

> "Agustín Trujillo Iñiguez, Rafael López Hernández y Manuel Galán Jiménez, serán los priístas michoacanos que llegarán a la Cámara de Diputados vía plurinominal, en tanto Maricruz Martínez Colín, Ramón Ponce Contreras y Felipe Calderón Hinojosa, lo harán por parte de la Alianza por el Cambio. De acuerdo a las estimaciones que se han hecho en las diferentes fuerzas políticas, también llegarán al Senado de la República, María Luisa Calderón Hinojosa y Antonio Soto Sánchez, la primera por parte de la Alianza por el Cambio y el segundo por la Alianza por México. […] serán 5 los políticos michoacanos los que llegarán a la Cámara Alta: De la Alianza por México Lázaro Cárdenas Batel y Serafín Ríos por mayoría relativa; Antonio García Torres, primera minoría y por representación social la panista Luisa María Calderón Hinojosa, y Antonio Soto Sánchez…"[982]

Finalmente, la lista de los representantes al Congreso de la Unión quedaba de la siguiente manera configurada:

---

[980] Javier Favela: "El 48% de los morelianos no quiere al PRI", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año LII, Núm. 16,969, 24 de abril de 2000, p. 38-A.

[981] TECNOMANAGEMENT: "Sondeos de opinión hacia las elecciones presidenciales del año 2000", *El Sol de Morelia*, Morelia Michoacán, Año XXI, Núm. 7,824, 3 de junio de 2000, p. 11-B.

[982] Magdalena Guzmán Rojas: "Habrá 5 senadores michoacanos", *El Sol de Morelia*, Morelia Michoacán, Año XXI, Núm. 7,828, 7 de junio de 2000, p. 8-B.

SENADORES	DIPUTADOS A LA LEGISLATURA LVIII		Jesús Garibay G.
Rafael Melgoza Radillo[983]	Silvano Aureoles C.	Julio Castellanos R.	Cuauhtémoc Montero E.
Serafín Ríos A.	Manuel Duarte R.	Mario Cruz Andrade	Jesús Reyna G.
Antonio García T.	Jaime Rodríguez L.	Rafael Servín M.	Rogaciano Morales R.
Antonio Soto S.	F. Javier Ortiz E.	Sergio Acosta S.	Salvador López O.

La lideresa panista, María Dóddoli calificó la "lección histórica" puntualizaría, una victoria obra del trabajo realizado con organización y constancia por parte de los panistas. La elección en Michoacán dejaba en mala situación a los priístas, quienes se manifestaron bajo el discurso de la justificación; la derrota era causada por el voto de castigo contra el PRI, pero no contra los candidatos del partido.

Todavía no pasaba una semana de la jornada de votación y el régimen priísta debió afrontar la realidad política; la carrera hacia la gubernatura había iniciado aunque no formalmente, e inició a tomar forma un pedimento entre los miembros del tricolor: cerrar las puertas a los arribistas, simuladores, a la par, se tuvo que comenzar con la operación cicatriz entre los grupos del tricolor. Ante la derrota priísta, pocos adujeron como causa principal la división de las facciones locales, no obstante, para algunos políticos michoacanos el proceso electoral había sido exitosa, así Ausencio Chávez, Ascensión Orihuela y Víctor Silva Tejeda habían logrado sacar avante su compromiso político y electoral en los estados de Veracruz, Chiapas y Guerrero respectivamente. Para otros, el costo político era mínimo, pero la siguiente competencia electoral pondría a prueba a la generación del PRI hegemónico –los antes mencionados en conjunto con Sergio Magaña, Carlos Herrera, Armando Ballinas, Jesús Reyna, Alfredo Anaya, Marco Antonio Aguilar, Octavio Aparicio, Genovevo Figueroa, el mismo Fausto Vallejo. El riesgo podría ser caer en la catarsis o inanición política –fenómenos casi naturales dentro de la vida de los partidos políticos- y los grupos internos del tricolor iniciaron una escalada en la polarizaron causada por la votación, de tal forma que algunos pedían la democratización del partido o se estaría dentro de un proceso de suicido político, también estaban los que pidieron la dimisión de Jorge Guerrero junto a los miembros del CDE, y de igual manera exigían la reestructuración del CPE liderado por Héctor Terán Terán.

El enfrentamiento de las tribus perredistas ha sido proporcional al tipo de derrota, tesis expuesta por Víctor Hugo Martínez González, y se confirmó con la lucha intestina entre *La Casta Divina, Los Saucedistas*, *Los Amalios*, *Los Porfiristas* y *los Chuchos*, después de la derrota del líder moral en la competencia presidencial. Vendría una dispersión de las fuerzas perredistas y, aunque entre *Amalios* y *Chuchos* liderando el CEN del PRD había un pacto de no agresión. Pero, el descalabro de Cárdenas Solórzano era mayúsculo porque los diputados del sol azteca obtuvieron más votos que él, Jesús Ortega y Jesús Zambrano –los *Chuchos*- no perdieron la oportunidad de afirmar que: el líder moral no era el partido, y que la candidatura había sido un retroceso. Unos días después de la asamblea perredista, el diputado electo, Silvano Aureoles Conejo,[984] –después de ser conocidos

[983] Lázaro Cárdenas Batel estaría al frente del senado poco tiempo y se quedaría su suplente: Rafael Melgoza Radillo.

[984] "AUREOLES CONEJO, SILVANO: **n** 1965 **l** Ojo de Agua Carácuaro, Michoacán, e agronomía, maestría en ciencias en desarrollo rural, UACh, **mp** cofundador del PRD donde se ha desempeñado como consejero nacional, **ep** diputado federal (2000-2001), presidente municipal de Zitácuaro, Michoacán (2001), **os** miembro fundador del Frente Nacional de Estudiantes de agricultura, integrante de la Coordinación General del Congreso Agrario Permanente (1997), coordinador ejecutivo en Michoacán de la UNORCA, miembro del Frente Agropecuario Forestal por un

como la facción de *los amalios*, se renombró el grupo como *Foro Nuevo Sol* y éste ha sido liderado por Aureoles en Michoacán- y era el principal "operador político" de la corriente de Amalia García, declaró que *los chuchos* eran unos traidores, ya que se había hecho un acuerdo entre las dos facciones para "mantener la unidad" frente al embate de la *Casta Divina*.[985]

Todavía no habían terminado las campañas proselitistas y en la esfera política ya había una lista de aspirantes a la gubernatura, en la cual Alfredo Anaya Gudiño estaba por el PRI, y el político afirmaba poder gobernar el estado –había sido presidente municipal de Sahuayo y diputado federal-, el otro era Ascensión Orihuela también declaró tener interés en la candidatura, y aseveró que el tricolor podría ganarle a la familia de los Cárdenas. En ese momento, Lázaro Cárdenas Batel se había convertido en referencia directa y el político a vencer, y habría que recordar que el líder estatal, Raúl Morón, días después de la elección federal hizo público que los perredistas se aglutinarían a la potencial candidatura del nieto del General. Entre perredistas pocos se atreverían a oponerse al político Lázaro Cárdenas Batel porque el costo podría ser demasiado alto, además:

> "La candidatura fue trabajada, de que se habló con todos los grupos por una autoridad moral que podía hacerlo y que despejó el camino, "tú ya fuiste candidato dos veces mejor unámonos, ya sabes qué pasa cuando vamos divididos, lo has sufrido en carne propia", digo quien ya sufrió (el hecho) de tener en contra a Cuauhtémoc Cárdenas encima, todos lo sufrimos y, ya sabemos lo que es eso, para que te vas a otra aventura que te van a poner zancadillas y vas a perder, mejor no, quien entiende de esas cosas, ¡ya no verdad!."[986]

Algo muy distinto era negociar haciendo públicas sus aspiraciones -hacer ruido político- a la candidatura, mecánica puesta en marcha por el presidente estatal del PRD; quien no se descartaba para ser el candidato a gobernador. Otro aspirante sería Arias Solís, pero su imagen se diluía cada vez más por el "fuego amigo", la marginación de la facción dominante al proceso federal truncó todas sus posibilidades, y poca resistencia pondría ante al apellido y fuerza carismática del linaje Cárdenas, la única vía que le quedó fue la crítica y aseguraba que: "el partido era rehén del sindicato y de los herederos". Otro perredista mencionado a la candidatura fue Leonel Godoy, pero solamente se le calificó de ser un candidato de relleno; sin arraigo ni perfil y, además no respondía a las expectativas políticas y ciudadanas.

En agosto, Francisco Morelos Borja –hijo de Rafael Morelos Valdez fundador del blanquiazul- y secretario general estatal del PAN, renunció por motivos personales, pero, al parecer su renuncia a causa del reacomodo interno, como de los intereses políticos de la futura elección del año 2001. José Luis Espinoza Piña, legislador local tomó la estafeta en el liderazgo estatal. Unas semanas antes de la renuncia de Morelos Borja, la lideresa estatal del blanquiazul, María Dóddoli en entrevista hizo mención al interés de Felipe Calderón y Salvador López Orduña por la candidatura a la gubernatura del partido. Pero, Federico Ruíz López –hijo de Juan Ruíz Cornejo fundador del PAN- rompería el silencio en una entrevista en la que anunció su interés para ser candidato a gobernador, al mismo tiempo, aclaró la primacía de sus contrincantes,

---

Presupuesto digno para el campo (1997-1999), presidente de la Red Mexicana de Organizaciones Forestales." P. López Díaz: *La clase política mexicana…op. cit.*, p. 63.

[985] Marco Antonio Sánchez, *op. cit.,* p. 49.

[986] con: Personaje A, efectuada en la oficina/casa del consultado, nivel académico: licenciatura, forma parte del PRD y del gobierno actual, 19 de marzo del 2006, p. 3.

pero aseguró no haber cacicazgos panistas, aunque reconocía la transmisión y herencias en los linajes del PAN –hay indicios para suponer que la presidenta del blanquiazul había dado su anuencia a Ruíz López para que se "destapara" y había un conjunto de miembros del CDE panista quienes programarían eventos municipales para impulsar tal precandidatura-. López Orduña en entrevista a *La Voz de Michoacán* indicó tener perfil y carrera política para ser el candidato panista, hablaría de la amistad con Felipe Calderón –de chicos fuimos vecinos, nuestros padres eran compadres-.[987] Por primera vez comenzaron las pugnas entre las familias panistas. Así Felipe Calderón, Esperanza Morelos Borja, José González Morfín, López Orduña y Federico Ruíz, la competencia entre los hijos de los fundadores por la candidatura al solio de Ocampo, pero la lideresa panista, María Dóddoli –con varios roces con los Calderón Hinojosa- se inclinaba más por la candidatura ya fuera la de Salvador López o la de Ruíz López.

El entorno priísta se caracterizó por la tensa situación de recriminaciones y la búsqueda de culpables de la pasada derrota. Por lo que Tinoco Rubí inició la operación cicatriz organizando una serie de reuniones con los cuadros priístas y la convocatoria llegaría a los grupos contrarios al suyo, acciones que se podría entender desde la óptica de reconstituir la confianza en el partido y tender puentes entre las facciones, y era del:

> "…dominio público la existencia de una vieja rivalidad entre TINOCO Y ORIHUELA, la que se había acentuado y caído en recriminaciones, obstaculización política mutua, y sin que ello pretenda ser la verdad absoluta, aseguraron los analistas y pensadores que las recriminaciones más trascendentales se las achacaron en la utilización de espacios periodísticos para exhibirse y atacarse mutuamente. Respecto a Víctor Silva, su ausencia en el estado fue notorio a tal grado que ha tenido que hacer trabajo político partidista en otros estados, porque se negaron aquí, a pesar de que fue el presidente del PRI que ganó la elección de TINOCO."[988]

También se programó una junta con los diputados locales, todo indicaba que tales acercamientos tenían el propósito de unir al partido. también se dieron pláticas con los exlíderes estatales, el gobernador se entrevistó con José Berber –y declaró que las asignaciones en los años 1970's eran democráticas- Miguel García, José Encarnación Tellitud, Virgilio Pineda, Fausto Vallejo entre otros; sin embargo, Fernando Orihuela y Ascensión Orihuela –del *grupo Zitácuaro*- habían hecho púbicas sus aspiraciones a la candidatura desde febrero de 1999, de poco serviría la reunión, solamente para que criticaran las formas y se asegurara que se anticipaban a los tiempos del partido para dar a conocer los posibles aspirantes y tales posturas dividía aún más al priísmo michoacano. Más tarde, vendría la comida-reunión con los ex gobernadores: Tinoco Rubí, Ausencio Chávez, Arriaga Rivera y Servando Chávez, al parecer todos aprobaban una mayor apertura partidista. Después de ocho meses de ausencia, el Embajador de Argentina, Figueroa Zamudio y el gobernador se reunirían, al parecer todo apuntaba a que el gobernador trataba de cerrar filas para enfrentar la elección a gobernador, el artículo periodista así lo exponía:

> "Ni grupos, ni divisiones internas; los intereses personales y las diferencias personales se harán a un lado para converger todos en un solo objetivo: fortalecer la unidad priísta y aglutinar a las bases y a los cuadros, pues la victoria en los procesos electorales del 2001 representa un desafío. Las frases surgieron directas del gobernador Víctor Manuel Tinoco Rubí al salir del encuentro con

[987] Guadalupe Santacruz: "Podría ser yo candidato a la gubernatura", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año LIII, Núm. 17,107, 11 de septiembre de 2000, pp. 10-A y 11-A.
[988] Maquiavelo: "Semana Política", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año LIII, Núm. 17,079, 14 de agosto de 2000, p. 34-A.

> cuatro priístas a los que se identificaba con grupos que hasta ahora habían mantenido una relación a distancia con el mandatario: Ascensión Orihuela Bárcenas, Jesús Reyna García, Víctor Silva Tejeda y Sergio Magaña Martínez. Los cuatro personajes se mencionan con insistencia como prospecto para la candidatura del PRI a la próxima Gubernatura del estado."[989]

En ese contexto, llegaba el sexto informe presidencial de Ernesto Zedillo, y la alternancia política fue el concepto que abanderó el discurso del sexenio con crisis económica y de partido. Ciertamente, el mensaje presidencial sería solamente un balance de los diferentes ramos sociales y económicos de mayor importancia en el sexenio, y bajo elementos políticos se apuntaba el cerrar un ciclo democrático, además, se enfatizó que no habría sobresaltos ni retrocesos en el cambio de gobierno; la alternancia se había cumplido con un propósito con la reforma política y la elección del 2 de julio se definía por haber sido una jornada ejemplar de tranquilidad y participación ciudadana, la victoria de Vicente Fox como presidente del país y un Congreso de la Unión plural, además, el mensaje del presidente Ernesto Zedillo se asumía la responsabilidad del proceso electoral donde los mexicanos votaron por la alternancia.[990]

Entorno contrario al del estado, donde la presión interna, las críticas y la derrota en el proceso electoral del mes de julio resultaba en la división de los grupos y aumentó el encono de políticos del primer orden, no fue una casualidad que Jorge Guerrero hiciera oficial su salida del CDE priísta, no obstante la acefalia partidista Héctor Terán retrasó la convocaría para que entrara en sesión el CPE y en el cuerpo político se pudiera analizar el contexto para después proponer soluciones. Por su parte, Jerjes Aguirre Avellaneda que había aspirado a presidir el partido en el año de 1997 mantendría su intención al efectuarse la renuncia de Jorge Guerrero, poro al no obtener el liderazgo estatal optó por renunciar al PRI –Aguirre Avellaneda había sido militante por 33 años, con una amplia trayectoria política y había destacado por ser un militante crítico tanto en sus propuestas como en varios de sus escritos de análisis político-, a su salida manifestó que el gobernador mantenía un alto grado de intromisión en el cambio de directiva estatal, ante tal disyuntiva, el exlíder estatal de la CNC daba como alternativa una elección interna para definir la dirigencia estatal.[991] La molestia y renuncia del líder cenecista resultaba por la imposición de la mancuerna formada por Reyna García y Terán Huerta, y que se fortaleció a tal grado que se convirtió en la "planilla de unidad" al tener el apoyo del gobernador Tinoco Rubí, de Fausto Vallejo, Antonio García, Fernando Orihuela, entre otros. Se convocó a registro de aspirantes, aunque, la fórmula de unidad podía ser legitimada por medio del voto económico del CPE, y esa fue la vía para oficializar el cambio de dirigencia –el proceso interno se canceló estando registrada la candidatura de Alfredo Nateras y la de Jorge Canedo, con campañas proselitistas iniciadas, no se llegaría a la consulta a consejeros estatales y municipales-.

El 7 de octubre, el Consejo Político priísta liderado por Armando Ballinas dio legitimidad a la integración del CDE, ante el cuerpo colegiado Jesús Reyna tomó protesta como líder estatal y Héctor Terán se le asignaba la secretaría general –aunque fue patente la ausencia de los ex

---

[989] Yolanda Gutiérrez: "Ni grupos, ni divisiones internas", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año LIII, Núm. 17,077, 12 de agosto de 2000, pp. 1ª y 8-A.

[990] Cfr. VI Informe de Gobierno del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Ernesto Zedillo Ponce de León, 1° de septiembre de 2000, *Informes Presidenciales*, México, Biblioteca Legislativa, Referencia Especializada, Octubre 2005, pp. 15-17.

[991] Javier Favela: "Jerjes Aguirre Avellaneda renuncia a 33 años en el PRI", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año LIII, Núm. 17,122, 26 de septiembre de 2000, p. 8-A.

gobernadores en el acto-. Se debe señalar que Jesús Reyna era un cuadro político con una amplia carrera política.[992] El primer discurso de Reyna García como líder priísta no cambiaría en nada lo dicho por sus antecesores: una nueva época donde se transformaría el partido aceptando las decisiones de la militancia; desde abajo forjaremos un partido renovado con sólida democracia interna. Al observar los resultados de aquella designación se observaría que repercutiría en mayores divisiones al interior del partido, y uno de los líderes del *grupo Zitácuaro*, el ex-gobernador Servando Chávez advirtió que se acercaba el fin de la hegemonía priísta en el estado, sino se evolucionaba en el PRI estaba el riesgo de perder la gubernatura, y recalcó que:

> "El PRI se fundó como un partido de defensa y bandera de las mayorías, no para defender a politocracias, si eso lo entendemos de esta manera, El PRI está condenado a desaparecer, sentenció. […] Si Reyna quiere ser dirigente en el año 2000 y 2001, tiene que armarse de las mejores ideas para luchar en todos los campos y así ofrecerle a la ciudadanía algo que realmente le convenza para agruparse en torno al PRI." y recalcó "Con divisiones no se va a ninguna parte, partiendo de ahí, yo creo que el PRI, no puede resurgir de inmediato, como el gran partido que fue, porque el PRI se va a seguir desangrando."[993]

En relación a la candidatura priísta, Sergio Magaña vendría trabajando en una campaña de medios, lo cual hace suponer que tenía el visto bueno del líder estatal, en alguno momento de noviembre, Jesús Reyna debió aclarar que no existían posibilidades de crear una candidatura de unidad por parte del partido político, pero no habría reprimenda para Sergio Magaña o un llamado a la disciplina partidista. El año de 2000 se cerraba con una serie de actividades políticas por parte de Orihuela Carmona, Orihuela Bárcenas, Sesmas Rodríguez, Alfredo Anaya y Canedo Vargas, y todo hacía suponer que los políticos no tendrían más opción que negociar o crear una alianza con el fin de ampliar sus posibilidades políticas. La festividad del día de Reyes del año del 2001 traería la noticia de la reforma electoral –todo indica que había sido pactada-, porque se presentó el borrador de la iniciativa de Ley de Medios de Impugnación y el proyecto de Reforma Electoral, el día 30 de enero –había esperado en el cajón del olvido por más de dos años y 73 reuniones de trabajo-, la iniciativa de ley la signó el secretario de Gobierno, Benito Coquet Ramos y los líderes de las bancadas del PRI y PAN,[994] el Congreso del Estado aprobó la Ley por unanimidad en lo general.

En cambio, tomaba interés la competencia de los políticos por acceder a las candidaturas por la gubernatura en los tres partidos grandes del estado. En los primeros días de enero, la

---

[992] "Escolaridad, Licenciatura en Derecho por la UMSNH. TRAYECTORIA POLÍTICA; Presidente Estatal PRI 2000-2004. Experiencia legislativa; Diputado Federal Propietario por el PRI LVIII 2000-2003, Diputado Local Propietario por el PRI LXX 2004-2006, Administración pública local; Jefe del Departamento Jurídico Comisión Nacional de la Industria del Maíz 1981, Coordinador Interregional Comisión Nacional de la Industria para el Consumo Humano 1981-1982, Coordinador de Asesores del Oficial Mayor Secretaría de Gobernación 1996-1997, Director General Adjunto de Gobierno Secretaría de Gobernación 1997-2000, Secretario Particular del Gobernador Gobierno de Michoacán 1974-1978, Subprocurador Gobierno de Michoacán 1978-1980, Asesor Jurídico del Director General Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales (IEPES) 1980-1981, Procurador General de Justicia Gobierno de Michoacán 1992-1994, Secretario de Gobierno del estado 1994-1996, en la iniciativa privada; Gerente Regional Almacenes Nacionales de Depósito, S.A. de C.V. 1983-1988, Director de Operación Almacenes Nacionales de Depósito, S.A. de C.V. 1988-1992. Asociaciones a las que pertenece; Secretario General Consejo Estudiantil de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana 1970, Secretario General Federación de Estudiantes Universitarios de Michoacán 1972-1973, Asesor y Miembro Comité Estatal de la Vanguardia Juvenil en el Estado de Michoacán 1973, Delegado Confederación Nacional Campesina (CNC) en el Municipio de Villa Jiménez 1973, Presidente Instituto de Administración Pública del Estado de Michoacán 1978-1980. Actividades docentes; Docente Asignatura: Principios del Derecho 1973-1974, Docente Asignatura: Sociología 1973-1980, Docente Asignatura: Derecho Constitucional 1978-1980, Conferencista, Conferencia: Procuración de Justicia y Derechos Humanos 1993." En: http://sitl.diputados.gob.mx/curricula.php?dipt=419

[993] Medardo González: "Si el PRI estatal no evoluciona perderá la gubernatura: Servando Chávez Hernández", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año LIII, Núm. 17,145, 19 de octubre de 2000, p. 17-A.

[994] Adriana Florián: "Nuevas reglas electorales en Michoacán", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año IX, Núm. 3031, 2 de febrero de 2001, p. 14.

lideresa panista, Dóddoli Murguía debió desmentir el destape de Felipe Calderón como representante oficial del PAN. En el PRI, el empresario Alfredo Anaya Gudiño –el político priísta con mayor cobertura en los medios escritos- instaba al CDE a definir las reglas, el método y la duración de campañas. En el PRD todo hacía presuponer como candidato a Lázaro Cárdenas Batel, con antelación, el senador había iniciado reuniones con la fracción parlamentaria –la mayoría eran leales a su persona- y algunos políticos locales, e insistía que los comicios serían la plataforma de un cambio profundo en el país.

El proceso interno del PRI estuvo Abraham González, Salvador Galván, Antonio García, Ascensión Orihuela, Víctor Silva, Julián Rodríguez, Jorge Canedo, Sergio Magaña, Alfredo Anaya, Jaime Rodríguez y Fausto Vallejo, el CDE del PRI estableció el 11 de junio como fecha de definición de la candidatura, abriéndose el registro el primer día de febrero con una campaña proselitista de 70 días, pero el tricolor debió acotar a los precandidatos por los desplegados de apoyo a Sergio Magaña firmados por nombres ficticios y personas muertas o espacios pagados en los diarios por Antonio García.[995] En febrero se acordó que una encuesta definiera a una terna de precandidatos finalistas, al igual se negociaron 10 visitas regionales conjuntas, García Torres reprobó lo acordado –aunque fue castigado con declaraciones que giraban en torno a que estaba rompiendo la unidad priísta-. El líder estatal, Reyna García señaló la inexistencia de apoyo por el gobernador o la estructura partidista para algún candidato en particular.

Entre "amarres y destapes" le tocó el turno al gobernador Víctor Tinoco Rubí presentar el V Informe de Gobierno –aunque no habría crónicas periodísticas, el documento tiene como eje- los futuros comicios, así el tema de la reforma electoral se volvía primordial, el mensaje hace suya la preocupación de trasformar el sistema político para otorgar certidumbre a los actores principales: los partidos. De la reforma política establece la redistritación como el eje de la trasformación:

> "En este sentido, tomando en consideración que por disposición del artículo 21 de la Constitución Política del estado nuestra entidad se divide en 18 distritos electorales y aplicando los criterios de contigüidad, comunicación, población, compacidad y área geográfica, el Congreso General del Instituto Electoral de Michoacán desarrolló 4 proyectos o ensayos de redistritación estatal, siendo el primero de 21 distritos y el último de 24 distritos electorales, bajo la base de tres métodos. De igual modo, se realizaron 113 estudios sobre aspectos políticos, se integraron 18 carpetas básicas de información electoral, política, económica y social y se creó un Sistema de Información y Seguimiento Político Electoral para cuidar la calidad del proceso electoral y se dio seguimiento a 234 acuerdos de los órganos electorales, al tiempo que se elaboró un proyecto de Código Electoral para el Estado de Michoacán."[996]

Es la primera vez que un gobernador mostraba un verdadero y público interés por el entorno político, en las declaraciones del gobernador se advierte la postura del militante, así en el 72º aniversario del PRI, Tinoco Rubí aceptaba los problemas electorales pasados, e hizo llamado a no confundirse con la oposición, pero también aseguró que se obtendría la victoria electoral con el apoyo ciudadano, el trabajo de cuadros y militantes en cuatro tareas para afianzar al partido: 1.- Mejor difusión y capitalización de las casi 86 mil obras de gobierno y haber sacado a 44 de 50

[995] Sergio Torres: "Reprueba el PRI acciones de Sergio Magaña y Antonio García Torres", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año IX, Núm. 3032, 3 de febrero de 2001, p. 14.
[996] Víctor Manuel Tinoco Rubí: *Quinto Informe de Gobierno*, Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, 11 de enero de 2000, p. 21.

municipios de la pobreza; 2.- Unidad auténtica, sin simulaciones o cultura de grupos; 3.- Buena organización de cuadros, estructuras y organizaciones en pos del voto; 4.- Mejor posicionamiento ante la sociedad civil, incluyente y refleje la demanda de mujeres, jóvenes y organizaciones civiles en la política gubernamental y en la plataforma de la campaña.[997]

Unos días antes de la designación del candidato priísta, se presentó el cisma dentro del PRI, en primer lugar, Antonio García Torres renunció a seguir en la contienda por la candidatura del tricolor, así distendía el conflicto directo con Orihuela Bárcenas y Anaya Gudiño. El sábado negro, 24 de marzo, los aspirantes se reunieron para conocer los resultados de la encuestadora Mitofvisky, donde el primer lugar era Sergio Magaña, seguido de Alfredo Anaya y Fausto Vallejo –quien decidió retirarse de la competencia-, los dos restantes discutirían sobre quién debía ser el candidato, sin llegar a un acuerdo mutuo, los aspirantes votaron en secreto y dieron designaron a Alfredo Anaya, después habría una declinación de los aspirantes pero fue pública para:

> "…comunicar nuestra decisión de retirar nuestra participación como aspirantes en el proceso interno ratificamos el compromiso con nuestro Partido y reconocemos que Alfredo Anaya Gudiño reúne en este momento las mejores condiciones personales para seguir adelante en este proceso para elegir el candidato del PRI a Gobernador de Michoacán. Agradecemos sinceramente a todos quienes dieron apoyo y simpatía a cada uno de nosotros [Documento signado por; Jorge Canedo Vargas, Salvador Galván Infante, Jaime Rodríguez López, J. Ascensión Orihuela Bárcenas, Sergio Magaña Martínez, Julián Rodríguez Sesmas, Víctor Manuel Silva Tejeda y Fausto Vallejo Figueroa]"[998]

Una convención de delegados priístas legitimó la candidatura priísta; aunque, la Comisión de Equidad y Vigilancia presidida por Agustín Trujillo nunca entró en funciones aun habiendo algunas denuncias por parte de los precandidatos priístas. Poco tiempo después, se dio a conocer la renuncia de Sergio Magaña al PRI –tenía 32 años de militancia y un trabajo reconocido- aunque el argumento era totalmente pueril; aseguró haber sido engañado con prácticas viciadas y autoritarias, a la par se daba la renuncia de Jaime Tejeda Vega, Esteban Cruzaley Díaz, Alfredo Muñoz, Enrique Juárez, entre otros.[999] El CPE descartó crear una comisión especial para el caso de Sergio Magaña y calificó la renuncia de solamente ser una triquiñuela política. Ante la postura, el ex priísta Sergio Magaña inició a tender puentes con la oposición –y tendría la oportunidad de competir por la candidatura del PAN, también se alió con el partido del sol azteca, a tal grado que algunos leales a su persona estarían en el gabinete de Cárdenas Batel-. El proceso a la gubernatura en el partido tricolor sumaría más defecciones con resultados adversos al partido.

En el ínterin, se dio el amague del líder estatal perredista, Raúl Morón al hacer públicas sus aspiraciones por la candidatura perredista, la pretensión del profesor solamente sería de palabra porque Cárdenas Batel venía posicionándose rápidamente, y estaba trabajando con grupos y militancia en pos de su candidatura, al igual, vendría la irrupción de la corriente *Siglo XXI*

---

997 Sergio Torres: "Propone Tinoco 4 tareas para apuntalar el priísmo estatal", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año IX, Núm. 3061, 5 de marzo de 2001, p. 13.

998 Los precandidatos; "A los priístas michoacanos, a la Opinión Pública", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año IX, Núm. 3080, 25 de marzo de 2001, p. 9.

999 "Durante una reunión realizada en el mismo salón donde Magaña Martínez renunció al PRI, también dieron a conocer su salida de este partido los miembros del Foro Político de Profesionales y Técnicos del estado de Michoacán, adherido a la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), una de las bases corporativas del PRI. Unos 500 asistentes a la reunión, entre ellos Alejandro Bustos, presidente del Comité Directivo Municipal, y varios empresarios como Carlos Gallo Palmer, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera, anunciaron su renuncia." De los Corresponsales: Desbanda priísta en Michoacán, *El Universal*, viernes 30 de marzo de 2001.
http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=31217&tabla=estados

liderada por Alfonso Solórzano Fraga y Arias Solís con intención de poder participar en una tercera elección y volver a ser el abanderado del sol azteca para la gubernatura. En la primera semana de mayo se destrabó la cuestión de la candidatura; se dio a conocer la adhesión de Arias Solís y Morón Orozco a la persona de Cárdenas Batel. La dirigencia estatal abrió la inscripción del 30 de abril al 9 de mayo para efectuarse el proceso interno de precandidatos a alcaldes y gobernador. Y el 6 de mayo era definitivo que Cárdenas Batel sería el candidato del PRD -Morón Orozco pactó y se le otorgaba el primer puesto en lista de candidatos por vía plurinominal, de tal forma, dejaba libre el camino al linaje Cárdenas-.[1000]

En el PAN las cosas no iban mejor, aunque, las declaraciones de la lideresa eran de optimismo en afirmaciones como dejar al tricolor en tercer lugar, en paralelo, los precandidatos Sergio Magaña, Salvador López, Federico Ruíz y Felipe Calderón debieron aceptar las reglas de elección y validación, sin embargo, la presidenta del CDE panista, Dóddoli Murguía debió negar la existencia de un arreglo para que la candidatura del blanquiazul fuera ganada por el ex priísta, Sergio Magaña, al igual instó a los medios de comunicación a ser veraces, objetivos y ser fuentes creíbles. El 24 de junio, se determinaba que Salvador López Orduña sería el:

> "…el candidato panista a la gubernatura, tras ganar la contienda interna al ex priísta Sergio Magaña Martínez con el 54.08 por ciento de la votación, en la primera ronda de votación. Magaña Martínez obtuvo el 38.3 por ciento de los votos emitidos, mientras Federico Ruíz López prácticamente no tuvo nada que hacer, con apenas el 7.58 por ciento de los sufragios. En votos por delegacionales, López Orduña sumó 190.14 por 134.77 para Sergio Magaña y apenas 26.67 de Federico Ruíz, mil 890 delegados, pertenecientes a 74 delegaciones municipales, aunque se había estimado una presencia de 3 mil miembros activos".[1001]

Quien arrancó con las campañas proselitistas sería el panista Salvador López, y no sería el mejor augurio el iniciar con un acto político en Santa Fe de la Laguna, porque el panista fue rechazado por la comunidad indígena. Después debió reabrir su campaña en la zona urbana de Morelia en el acto hizo el llamamiento el dejar atrás los cacicazgos del estado, los cuales habían resultado en procesos adversos a lo largo de siete décadas. Al igual, el candidato priísta comenzaría su campaña; sin embargo haría uso de los medios masivos de comunicación: videos y spots en radio y televisión, aunque la apertura de campaña se llevó a efecto con un acto multitudinario en la explanada del Centro de Convenciones de Morelia; música norteña, pantallas gigantes, en el acto estuvieron los ex gobernadores, la jerarquía priísta, 15 radiodifusoras, Televisa, TV Azteca y el Sistema de Radio y Televisión del Estado –el equipo de campaña estuvo compuesto por 16 coordinadores estatales; Orihuela Carmona coordinaba la campaña, Orihuela Bárcenas en Estrategia, la gestión social se le había encomendado a Víctor Manuel Tapia, etcétera-.

Habría que subrayar que la plataforma política priísta –con pobreza de propuestas políticas- trato de paliar sus limitaciones con un discurso en base a reorganizar el sistema educativo, convertir la Coordinación de Apoyo al Migrante en Instituto de Atención al Migrante, abrir Casas de Michoacán en Estado Unidos, crear la Secretaría de Asuntos Indígenas, hacer

---

[1000] Las negociaciones entre la corriente de los divinos y la del magisterio porque al observar la lista plurinominal el número uno era Raúl Morón Orozco, le seguían Efraín García Becerra y Selene Vázquez Torres, etcétera.

[1001] Sergio Torres Delgado: "López Orduña, candidato del PAN", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año IX, Núm. 3170, 25 de junio de 2001, p. 2.

funcionar el Instituto Michoacano de la Mujer, revisar la Ley de Pensiones del Estado, crear la Dirección Estatal de Atención Integral a Discapacitados, involucrar en su gobierno al sector social de los jóvenes, implementar un programa de vivienda, entre otros. El 5 de agosto el PRI abrió la convocatoria para diputados locales y ayuntamientos. Unos días después, el gabinete de Gobierno se desmanteló por las aspiraciones a las candidaturas, por lo que se dio la renuncia de Eduardo García de la Procuraduría de Justicia, Alfredo Stamatio dejó la Secretaría Particular del Gobernador, Elio Núñez dimitió a la dirección del Colegio de Bachilleres, José Berber dejó la subsecretaría de Gobierno, y Salvador Galván, alcalde de Morelia pedía licencia para dejar el cargo. Unos días después, Héctor Terán era el líder estatal del partido, por su lado, Jesús Reyna renunció al liderazgo estatal aduciendo problemas personales –su salida resultó porque las decisiones eran tomadas por un grupo paralelo al CDE-, aunque nadie había pedido su dimisión aseguró que era lo mejor para su familia, partido y mantener la integridad moral, y aseveró que la elección de Alfredo Anaya se dio sin presión externa.[1002] Pérez Escutia establece una explicación al fenómeno interno que vivía en aquel momento en el PRI:

> "Grupos que aparentemente habían sido fuertes empiezan a desgastarse, de tal forma la facción con mayor permanencia que podemos vertebrar en el tiempo es la que se configuró en torno a Ausencio Chávez, y que se lo heredó Torres Manzo, otra vertiente es la que manejó Genovevo, pero se debe recordar que en tiempos de Torres Manzo, Ausencio era el Secretario de Gobierno y Genovevo era el rector de la Universidad y después sería diputado federal. Son los dos grandes grupos, hay otros que se fueron diluyendo como aquel que se estructuró en torno a Norberto Mora Plancarte, o también el de Raúl Pineda, y se fue diluyendo. Entonces, el grupo que más se prolongó en el tiempo sería el de Ausencio Chávez Hernández, eso explica porque sencillamente porque llegan a la gubernatura Genovevo Figueroa y Ausencio Chávez. Por otra parte, Martínez Villicaña fue el último de los gobernadores que llega directamente del centro, los mecanismos tradicionales eran de que se hicieran en la Ciudad de México y ya llegaban impuestos, Martínez Villicaña tenía cierta relación con los grupos de Norberto Mora Plancarte, igualmente con los torresmancistas, y la propia base social que se hizo Martínez y sustentada en muchos caciques del ámbito rural como Álvarez Cisneros, la gente de la Ciénaga de Chapala o los Macías, la razón fue que él había sido secretario de la Reforma Agraria y desde ahí pudo generar la interlocución, por eso la campaña política para la gubernatura más que tener un perfil urbano popular fue más campesina, ya el campesinado de Michoacán casi estaban los porcentajes de votación casi al cincuenta por ciento de intención del voto entre lo urbano y lo campesino ahora es un tercio lo rural y dos tercios urbana."[1003]

La confrontación entre partidos se agudizó, y la palabra "Acción" usada por el candidato priísta fue impugnada por los panistas, sin contar, la movilización y paros de maestros que fueron calificados por el gobierno como una afrenta a la ciudadanía y de ser una presión perredista. En junio se aprobó la coalición *Unidos por Michoacán*, en ella se aliaba el PRD, el partido de Convergencia por la Democracia (CD), PAS, PSN, PVE y PT. Mientras que el PAN y PRI irían solos al proceso electoral; sin embargo, los priístas trataron de impugnar la alianza encabezada por el sol azteca tomando como argumento el no tener un fedatario –aunque, en la creación de una coalición no hay necesidad de tal figura legal porque no se establece un nuevo partido-. Ubaldo Ultreras delegado de la alianza solamente se centró en señalar que: "Lo único que demuestra el PRI es el miedo que tiene a la coalición". La guerra de cifras ya había iniciado desde el mes de

[1002] Javier Favela: "Impugna el PRI coalición Unidos por Michoacán", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año LIV, Núm. 17,408, 13 de julio de 2001, p. 38-A.
[1003] Entrevista al Maestro Alonso Pérez Escutia, Morelia Michoacán, a 30 de junio del 2006, lugar: Ciudad Universitaria, pp. 11 y 12.

abril,[1004] mucho antes de que los partidos definieran sus candidatos, y una de ellas le daba el primer lugar a Felipe Calderón, en segundo a Cárdenas Batel y al priísta Sergio Magaña le daban el tercer puesto –habría que señalar que aún no se daba la renuncia del político-. Al oficializarse la candidatura del partido tricolor hubo una encuesta que hacía ganador al candidato priísta, Alfredo Anaya. Desde las primeras encuestas ya con candidatos oficiales y establecida la alianza las encuestas le otorgaban el liderazgo al candidato de la coalición *Unidos por Michoacán* con un porcentaje que llegaba al 49%, al PRI 37% y el PAN 13%.

Cárdenas Batel del PRD inició su campaña en Apatzingán, al acto se presentó Cuauhtémoc Cárdenas, Amalia Solórzano, Celeste Batel y un sinfín de militantes, el coordinador de la campaña fue Enrique Bautista y debió dirimir los conflictos con el CEE por postulaciones tanto a diputaciones locales y ayuntamientos. Por otro lado, la plataforma política lazarista se ligó a ejes discursivos cardenistas: Estado laico, la producción agrícola y la educación. El operador político del nieto de Cárdenas del Río era Efraín García Barrera –quien fuera también operado dl grupo *cristobalista*- y quien fungió como enlace entre diferentes organizaciones populares y la ciudadanía, García Becerra aseguraba que en el estado podrían acercarse más de 50 mil votos de militantes priístas para sumarse a la campaña por la gubernatura del PRD. Por parte del grupo de *la casta divina*, Cárdenas Batel y Cuauhtémoc Cárdenas debieron de entrar al diálogo y tener un acercamiento con Cristóbal Arias, quien asegura que:

> "Me buscó Lázaro Cárdenas Batel, le dije yo daría una conferencia, donde se dejaría en claro de que yo no tengo aspiración de ser candidato, y que me pronunció porque tú seas nuestro candidato, convoque a los medios me acompaño un amigo cercano del trabajo de hace muchos años, ahí estuvo conmigo Lázaro, lo hice público, aparece en los medios, e incluso sé que influyó para que las pretensiones de Morón se cayeran inmediatamente, era obvio que no tenía ninguna posibilidad lo daban como un grupo de chantajistas y con el descrédito que tienen, también, era simplemente estorbarle para ver que sacaba, en realidad, yo no estaba buscando eso. Entonces dije que hacía eso sin poner ninguna condición, por lo que acompañe a Lázaro en su inicio, en su arranque de campaña en la ciudad de Apatzingán, también le organice algunos actos, aquí en Morelia hubo un acercamiento en respuesta a la campaña que tenía como fin el atacarlo de ateo, comunista, santero -se aseguraba que el gobierno con Cárdenas Batel se iba a llenar de santeros-, toda una serie de cosas terribles que tuvieron el objetivo de desacreditarlo. Entonces, su papá me pidió –sabiendo la relación que he tenido con la jerarquía eclesiástica- y entre ellos el presidente de la Conferencia Episcopal, que es de Michoacán, y en concreto es del pueblo de donde yo soy originario, y Luis Morales, arzobispo de San Luis Potosí, que si podía lograr ayudarle a desactivar el rumor en contra de Lázaro. Entonces lo lleve, lo presente con él, le pedí ayuda para organizar una reunión con todos los jerarcas de la Iglesia de Michoacán, y empezando por el arzobispo para que hubiera un acercamiento y para que quedara claro que no había nada en contra de la Iglesia y lo que había una campaña muy sucia del PRI y su candidato, para desacreditar a Lázaro, esa reunión se llevó a cabo aquí en la casa, yo fui el anfitrión, y esta oficina se habilitó –y hay fotos, aquí se sentó Lázaro y yo a un lado-, aquí los obispos, los arzobispos y ahí enfrente los medios, y esa reunión ayudo mucho a desactivar, peor también se mandó un mensaje, porque dijo un obispo "aquí estamos preparados por si llega a gobernar un partido diferente, aun uno de izquierda no nos asusta": mensaje que tranquilizo a los creyentes de Michoacán, que en su mayoría es católica, muchos de ellos del propio partido."[1005]

[1004] Notimex: "Guerra de encuestas y voto del miedo calientan contienda en Michoacán", 2 de noviembre de 2001. www.eluniversal.com.mx/pls/impreso/version_imprimir?id_nota=30922&tabla=notas

[1005] Entrevista con el Licenciado Cristóbal Arias Solís, Morelia Michoacán, a 9 de marzo del 2006, lugar: oficina del entrevistado, p. 9 y 10.

Otro movimiento político en la campaña del perredista fue la de hacer público el *Plan Estatal de Desarrollo*, el cual, establecía –el mismo planteamiento hecho por el propio Cárdenas Solórzano en todo su sexenio-, y era vitalizar el puerto de Lázaro Cárdenas, así como diversificar la producción estatal mediante el impulso de la pequeña y mediana empresa enfocadas al ramo de los servicios y aquellas ligadas a la producción, la actividad portuaria y el comercio.[1006] Cárdenas Batel –al igual que su padre, se desligó de la herencia política al declarar ser *hijo de Cárdenas Solórzano, pero que eran personas distintas producto de diferentes épocas*. En agosto, pocos priístas, panistas o ciudadanos estarían preparados para asimilar la noticia de que Genovevo Figueroa –con un estigma de ser el enemigo acérrimo del PRD- renunciaba al PRI y se agregaba a la candidatura de Cárdenas Batel,[1007] al aceptar la invitación a unirse al proyecto batelista –al parecer la vieja amistad con Cuauhtémoc Cárdenas lo haría trabajar- con su experiencia y esfuerzo por el candidato perredista. Unas semanas después, se incorporó a la campaña perredista, el diputado local priísta, Israel Tentory. Se presentó ante los medios un proyecto que se le llamó Consejo Consultivo para la Planeación de Desarrollo del Estado, el plan era coordinado por Genovevo Figueroa Zamudio y entre su integrantes estuvo Sergio Magaña, Cristóbal Arias, Guillermo Vargas, entre otros.

Al acercarse el periodo para inscribir a los candidatos para la cámara de Diputados del estado se dieron a conocer las listas de los aspirantes por el PRI, PRD y PAN quedando de la siguiente manera:

DISTRITO	PAN	PRD	PRI
I LA PIEDAD	J. Piedad Ayala López	Leoncio Lagunas Lagunas	David Vázquez Chávez
II PURUANDIRO	Alfredo Beltrán Nieto	Gerardo Lara Vargas	Próspero Tapia Cervantes
III MARAVATIO	Fernando Piedra Valdés	J. Jaime Hinojosa Campa	J. Jesús Luna Morales
IV JIQUILPAN	Fco. Javier García Guerrero	Ignacio Sánchez Sánchez	Rafael Ramírez Sánchez
V JACONA	C. Rafael Macías Cabrera	Gonzalo Herrera Pérez	Joaquín Sánchez Cortés
VI ZAMORA	J. Leonardo Vallejo Rojas	Rogelio Novoa Moreno	J. Artemio Anaya Ochoa
VII ZACAPU	Noé Sánchez Zavala	Sergio Velázquez de la Luz	Mario Magaña Juárez
VIII ZINAPECUARO	Salvador Molina Contreras	Joel Gil Núñez	Martín Acosta Rosales
IX LOS REYES	Joaquín Suárez Blanco	Esteban Arroyo Blanco	Osvaldo Fernández Orozco
X MORELIA NO.	Alfonso J. Martínez Alcázar	Isidro Fausto Gutiérrez	Ángel Robles Montoya
XI MORELIA NE	María del Pilar Ibarrola M.	J. Luis López Salgado	Mauro Ballesteros Figueroa
XII HILDAGO	César D. Tinoco Méndez	María Fabiola Alanís S.	Gilberto Coria Gudiño
XIII ZITACUARO	Carlos Zepeda Morales	Angélica Nateras Paniagua	Fco. Villaseñor Esquivel
XIV URUAPAN N.	Alfonso Nando Aguilar	Marco A. Lagunas Vázquez	J. Luis González Andrade
XV PATZCUARO	Israel Velázquez Almanza	Esteban Aparicio Cuiris	Josefina Rodríguez Casillas
XVI MORELIA SO.	Alberto Ibarrola Suárez	Juan Manuel Iriarte Méndez	J. Cruz Guzmán Fuentes

[1006] *Plan de Estatal de Desarrollo 2003-2008*, Michoacán, febrero de 2003, p. 81.

[1007] "A Michoacán le ha llegado el momento de su desarrollo. Esa es la convección de un hombre, Genovevo Figueroa Zamudio, que ha decidido separarse del Partido Revolucionario Institucional, en el que militó durante 25 años. No ha determinado si se afiliara al PRD, pero junto con este partido ha resuelto la construcción de un proyecto nacional. Los alcances de esta nueva empresa política se los reserva. Pero de inicio hoy se suma a la candidatura de Lázaro Cárdenas Batel." Yolanda Gutiérrez: "Iniciará junto con PRD un proyecto nacional", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año LIV, Núm. 17,455, 29 de agosto de 2001, p. 1ª. También en; Sergio Torres: "Se suma Genovevo Figueroa a la candidatura de Cárdenas Batel", Michoacán, *Cambio de Michoacán*, a 28 de agosto del 2001, Núm. 3231, p. 3.

XVII MORELIA SE.	J. Luis Marín Soto	Eloy Vargas Arreola	Edna J. Martínez Nambo
XVIII HUETAMO	Rutilo Esquivel Araujo	Juan B. Corona Martínez	Eustolio Nava Ortiz
XIX TACAMBARO	C Gustavo Miranda Rosales	Liborio Pérez Vargas	Gabriel Ruíz Romero
XX URUAPAN S.	Jorge de la Garma Torres	Ricardo Luna García	Rafael Rosales Coria
XXI COALCOMAN	Oliveros Rodríguez G.	Luis Betancourt del Río	F. Javier Espinosa Mújica
XXII MUGICA	J. Luis Arciga Sandoval	Fco. Leopoldo Guzmán	Raymundo Arreola Ortega
XXIII APATZINGAN	Octavio Contreras S.	Sandra Luz Valencia	Luis Manuel Ponce Pérez
XXIVLAZARO CARDENAS	Manuel Barragán Medina	Juan A. Domínguez García	David Zamudio Gutiérrez

Era clara la dispersión de la fuerzas en el PRI, los cuadros políticos resentidos por no llegar a las candidaturas o porque fueron desplazados de las candidaturas a diputados le sacaron ventaja a la coyuntura política, de tal manera Genovevo Figueroa, Sergio Magaña, y la renuncia de Jesús Reyna resultaban en una fuerte fractura para los diferentes corrientes políticas del tricolor, así fue tanto para el *grupo Zitácuaro* como para la *facción del gobernador* Tinoco Rubí. La percepción para los panistas fue que había cierta seguridad de que en las elecciones únicamente podrían tener ventajas y beneficios: la caída del tricolor debería sumar para el partido blanquiazul.

Un candidato fuerte del PRD con altas expectativas de victoria influyó en bajar el conflicto y el riesgo del divisionismo en el partido del sol azteca; además, el líder moral había afrontado las alianzas con los políticos de mayor peso –Arias Solís desistió a postularse después de la entrevista con el líder moral, la llegada al perredismo de Genovevo Figueroa también era crédito de Cuauhtémoc Cárdenas, quien todavía tiene vínculos –en el círculo priísta- y una larga amistad con los políticos de mayor peso le otorgaron la posibilidad de ir construyendo una victoria electoral para su hijo. Por otro lado, se debió negociar con el líder estatal del partido, Raúl Morón, se podría decir que fue aislado en el CEE del PRD aunque quedaba bien posicionado dentro del partido. Continuaron las campañas, pero lo que no bajó de intensidad sería el grado de enfrentamiento ya que en:

> "…la octava semana de campañas proselitista hacia la gubernatura del estado y después de que en sus inicios se pronosticara una contienda de respeto y tolerancia, el golpeteo entre partidos está ahora a la orden del día, así como la etapa del regateo de votos en la que por igual participan actores sociales y políticos desde la trinchera de las calles o las promesas. Las denuncias y los ataques han despertado la reacción de todos los bandos, que en el transcurrir de los tiempos para campaña y en estos siete días anteriores, si bien no olvidaron la exposición reiterativa de sus plataformas de un posible gobierno, más se dedicaron a responder a las provocaciones de sus contrarios y así el escenario del mercadeo de votos se encuentra en todo su apogeo."[1008]

Tiempo después, vendría el debate organizado por el Consejo Coordinador Empresarial, donde los tres candidatos establecieron sus plataformas políticas, en el cual, Lázaro Cárdenas y Alfredo Anaya aceptaron dar por terminada la guerra sucia, Salvador López no externaría posición al respecto –en los medios se comentó que el ganador de evento había sido Cárdenas Batel –Televisa también organizó un debate entre los tres candidatos, el cual, también tomó relevancia el candidato del PRD, en síntesis afirmó; el año pasado le ganamos al PRI, al igual que al

[1008] Ivonne Monreal: "Golpes y mercadeo de votos a la orden del día entre los candidatos del PRD, PRI y PAN a la gubernatura de Michoacán", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año X, Núm. 3270, 7 de octubre de 2001, p. 8.

PAN, ni con el efecto Fox nos ganarían aseguró-. Al siguiente día se anunció que el chofer del priísta había sido baleado al estar esperando al candidato que Anaya Gudiño saliera del evento –el panista Salvador López calificó el supuesto atentado como sólo un simulacro para ganar votos-.

La escalada en las descalificaciones enrareció aún más el ambiente político; Cárdenas Solórzano declaró que había muchos detalles oscuros en el supuesto ataque al candidato; la finalidad del hecho es tratar de provocar al perredismo, afirmaría el ex gobernador. Pocos días después, en una gira del priísta Anaya Gudiño arremetió contra el PRD; "si Lázaro estuviera seguro de la victoria no hablaría de guerra sucia", al mismo tiempo, se daba a conocer por los medios escritos que 1500 perredistas de Tacámbaro y el hombre fuerte de Arias Solís, Jesús Bugarini, se sumaban a la campaña del candidato del PRI. En la perspectiva del panismo y de Salvador López la campaña mantenía un ritmo ascendente. En la última semana de proselitismo se elevó el tono de la campaña sucia entre la coalición *Unidos por Michoacán*, el PAN y PRI, el tricolor etiquetó al PRD de ser un partido violento y elemento de perturbador de la esfera política. Cárdenas Solórzano apreció las descalificaciones como muestra de desesperación, y aseguraba que sus contrincantes no tenían propuestas, como tampoco candidatos:

> "Esto trae desesperados a nuestros adversarios. No duden que en estos días le lleguen muestras de campaña sucia del PRI y del PAN, abundó Cárdenas Solórzano, quien acompañó a los candidatos a la Presidencia Municipal, Alfonso Solórzano, y al aspirante a diputado Eloy Vargas. […] Al referirse a los priístas, dijo que ellos hablan así porque no saben actuar sin recibir línea, mientras que los panistas sólo se mueven por vínculos económicos, no conciben que haya voluntades independientes."[1009]

Los actos de cierre de campaña tuvieron diferentes tendencias, Salvador López del blanquiazul dio un discurso bajo el tema de erradicar los cacicazgos y era hora del cambio y la oportunidad de hacerle justicia a las causas sociales. Cárdenas Batel insistió en que se trabajaría con honestidad y tolerancia e hizo énfasis en que el régimen priísta debía respetar el resultado electoral evitando el fraude electoral. El priísta Alfredo Anaya mantuvo un mensaje centrado en celebrar; el PRI era el mejor partido y al gobernador Tinoco Rubí estaba en la postura de sumarse a la cruzada por la paz y la tranquilidad –haciendo referencia al enemigo público: el PRD-.

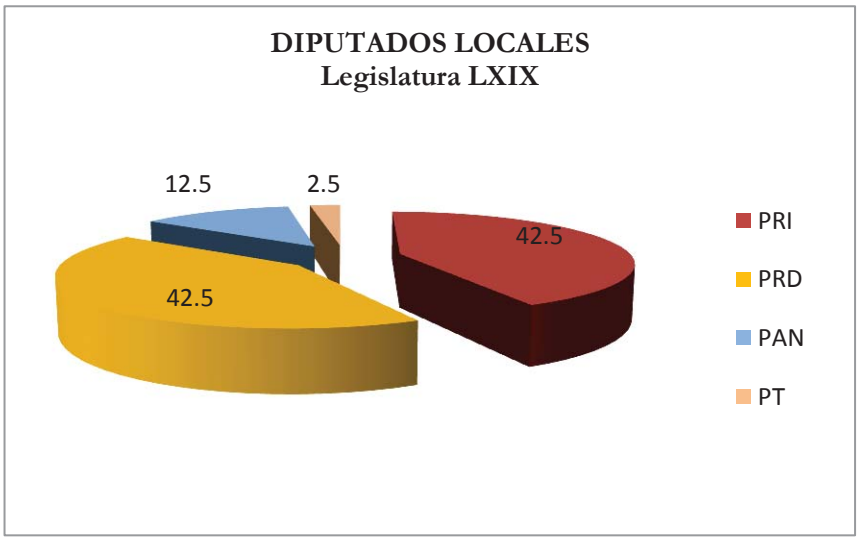

[1009] Ernesto Martínez Elorriaga: "El PRI no tiene más remedio que impulsar la guerra sucia", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año X, Núm. 3298, 4 de noviembre de 2001, p. 3.

El 11 de noviembre se dieron las votaciones, tanto los resultados de encuestas de salida y la tendencia del PREP le daban la victoria al candidato perredista, y al contabilizar el 63% de las casillas; los resultados eran el PRD tenía un 40.4%, el PRI llegaba a un porcentaje del 35.9%, el PAN alcanzaba 20.9% de la votación total. El nieto del general Cárdenas en sus primeros discursos reiteró su compromiso con las clases trabajadoras, y afirmaba que un gobierno perredista no defraudaría a la sociedad, al mismo tono agradeció al ex-gobernador Genovevo Figueroa y a Sergio Magaña el apoyo brindado a su candidatura.[1010] Ese mismo día, entre fuego artificiales, música de banda y ante un nutrido grupo de priístas, el candidato del tricolor Alfredo Anaya en compañía de Dulce María Sauri declaró; "estar disfrutando del triunfo" y se asumía triunfador de los comicios y aducía que todas las actas del escrutinio le favorecían.

En contraparte, el panista Salvador López en rueda de prensa reconocía públicamente la derrota electoral. Dos días después de la jornada de votación Cárdenas Batel anunciaba la integración de su gabinete de gobierno, en tanto, el coordinador de la Defensa Jurídica del PRI, Hill Arturo del Río esperaba impugnar la elección a gobernador teniendo como base más de 30 quejas ante el IEM en contra de la coalición *Unidos por Michoacán* por difamación, calumnias y anomalías en la documentación y destrucción de propaganda-. En los resultados preliminares para diputados locales la coalición se hizo de la victoria de 13 diputaciones, el PRI llegaría a las 10 y el PAN 1. Sin embargo, el acontecimiento histórico fue una asamblea en la que no hubo un partido político con posibilidad de obtener una mayoría absoluta al interior del cuerpo político, por lo tanto, la suma de los escaños por la elección directa y vía plurinominal los partidos del PRD y el PRI obtenían 17 diputaciones (42.5%), por su parte el PAN llegaría a 5 (12.5%) y uno al PT (2.5%) –véase la figura de diputados locales-. En cuanto, a los ayuntamientos el PRI llevaría la ventaja con un 29.5%, el PRD estuvo tres puntos porcentuales atrás y el PAN llegaba al 9%.

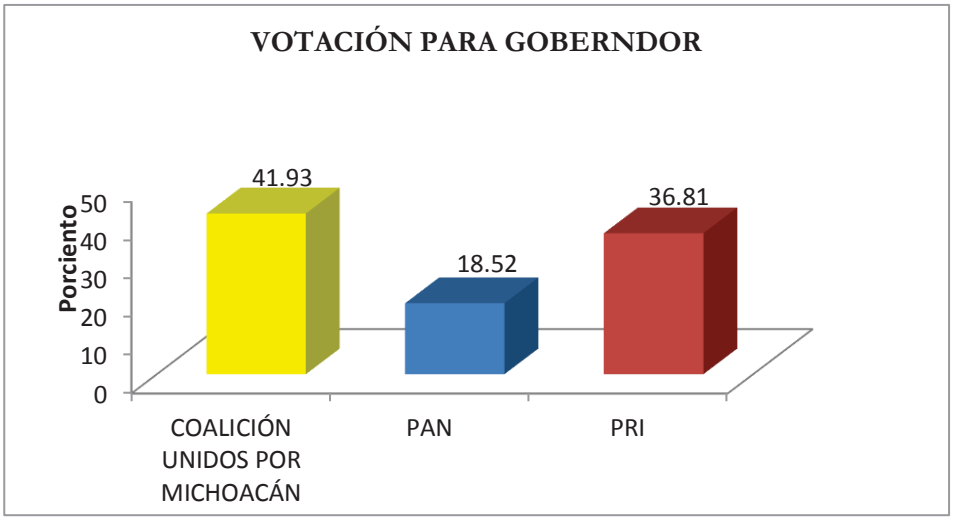

[1010] Zulema Carrillo: "Iniciará junto con PRD un proyecto nacional", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año LIV, Núm. 17,530, 12 de noviembre de 2001, p. 1ª

A mediados de noviembre, por medio del gobernador Tinoco Rubí se aceptó la derrota electoral del PRI y oficialmente Cárdenas Batel de la *Coalición Unidos por Michoacán* sería el gobernador electo para el periodo: 2002-2008. El miembro de la tercera generación de los Cárdenas se hizo de la gubernatura bajo la coalición encabezada por el PRD que obtuvo el 41.93% con 561,170 votos, el PAN llegaba al 18.52%, mientras que el PRI se haría del 36.81%, y la votación total fue de 1 millón 338 mil 373 votantes de un padrón de 2 millones 494 mil 99 electores registrados –el abstencionismo llegó a un porcentaje del 46.34%.[1011]

En relación al Congreso del estado se podría hacer un balance del trabajo de la Legislatura LXVIII, en el cual se observa una baja labor legislativa, y que estuvo bajo un fuerte influjo del gobernador, resultaba que en el periodo se habían revisado y aprobado 16 Leyes creadas, 41 reglamentos, 32 decretos, 24 acuerdos, 12 Iniciativas sin aprobar, 3 Reformas constitucionales, 7 Reformas a leyes y 3 Reformas a códigos, el trabajo legislativo se quedaba corta ante las expectativas que se habían dado en el momento de su integración. Lo anterior como referencia a la integración de la LXIX legislatura con 24 diputaciones de elección directa y 16 por vía plurinominal quedaría instituido de la siguiente manera:

LXIX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO (2001-2004)			
I La Piedad	David Vázquez Chávez PRI	XIII Zitácuaro	Fco. Villaseñor Esquivel PRI
II Puruándiro	Gerardo Lara Vargas PRD	XIV Uruapan N.	Marco Lagunas Vázquez PRD
III Maravatío	Jaime Hinojosa Campa PRD	XV Pátzcuaro	Esteban Aparicio Cuiris PRD
IV Jiquilpan	Rafael Ramírez Sánchez PRI	XVI Morelia SO.	J. Manuel Iriarte Méndez PRD
V Jacona	Gonzalo Herrera Pérez PRD	XVII Morelia SE.	Edna J. Martínez Nambo PRI
VI Zamora	Leonardo Vallejo Rojas PAN	XVIII Huetamo	Eustolio Nava Ortiz PRI
VII Zacapu	Mario Magaña Juárez PRI	XIX Tacámbaro	Gabriel Ruíz Romero PRI
VIII Zinapecuaro	Martín Acosta Rosales PRI	XX Uruapan S.	Ricardo Luna García PRD
IX Los Reyes	Esteban Arroyo Blanco PRD	XXI Coalcomán	Luis Betancourt del Río PRD
X Morelia NO.	Isidro Fausto Gutiérrez PRD	XXII Múgica	Raymundo Arreola Ortega PRI
XI Morelia NE	J. Luis López Salgado PRD	XXIII Apatzingán	Sandra Luz Valencia PRD
XII Hidalgo	Gilberto Coria Gudiño PRI	XXIV Lázaro Cárdenas	Juan Domínguez García PRD
PLURINOMINALES			
PAN-Gerardo Correa Cosio	PAN-Francisco J. Morelos Borja	PAN-Juana Torres Ochoa	PAN-Rafael Castelazo Mendoza
PRI-Salvador Galván Infante	PRI-Armando Ballinas Mayés	PRI-José E. García Torres	PRI-María G. Calderón Medina
PRI-Elio Núñez Rueda	PRI-M. Salud Camarena Reyes	PRI-Cuauhtémoc Ramírez Romero	PRD-Rafael Ríos Álvarez
PRD-Raúl Morón Orozco	PRD-Efraín García Becerra	PRD-Selene L. Vázquez Alatorre	PT -Luis Patiño Pozas

[1011] Los datos de la elección del 2001 en el estado fueron extraídos de: Instituto Electoral de Michoacán: *Memoria del proceso electoral 2001*, IEM, Morelia Michoacán, 2002, Anexo I.

En enero del 2002 terminaba el periodo de gobierno de Víctor Manuel Tinoco Rubí, el acto que daría cierre a su gestión fue el Sexto Informe de Gobierno, caracterizado por constituir un balance estadístico de su gestión. El gobierno Tinoquista culminó dando a conocer un documento que llevaba por título: *Hoy construimos el Michoacán que todos queremos*…, documento editado por el gobierno estatal y era el medio para establecer sus principales logros; paz social, concordia y estabilidad política, donde se aseveraba sobre las acciones gubernamentales que mejoraron las condiciones de inversión y productividad estatal, y se refería sobre las obras de rescate del Centro Histórico de Morelia; un dato interesante eran las 85 mil obras ejecutadas a lo largo del sexenio, e indicaba que:

> "El estado de Michoacán, a casi 6 años del inicio de la administración del Gobernador Víctor Manuel Tinoco Rubí *–quien por cierto tiene una aceptación de 7.4 sobre 10 entre los habitantes de ese rico y bello territorio-*, dejó atrás 15 años de sucesivos interinatos al cumplimiento cabal del periodo gubernamental, gracias al restablecimiento de la paz política, concordia y tranquilidad social. Las gestiones del Gobernador ante la Federación le ha dado un importante impulso en materia económica, infraestructura carretera, seguridad pública y ejecución de obra pública, además de la dotación de servicios básicos, rubro que ha colocado a la entidad por encima de la media nacional, así como en el primer lugar delas exportaciones frutícolas, entre ellas la apertura para la comercialización del aguacate en Estados Unidos, luego de 87 años de veto del mercando en ese país. Durante este periodo se ha canalizado a los sectores prioritarios como la educación, la vivienda y salud, incluidos los ya mencionados, el 68 por ciento del gasto total. El gobierno realizó extraordinarios esfuerzos para combatir la delincuencia y criminalidad, destinando un incremento del 390 por ciento en la inversión para seguridad pública, lo que se refleja ahora en que Michoacán es uno delos tres estados más seguros del país."[1012]

En el tricolor se afirmaba que el gobernador había traicionado la candidatura del mismo Anaya Gudiño, la derrota tendría causas diversas; desde el proceso de descomposición al interior del partido con el desprendimiento de políticos para después sumarse al bando contrario, las pugnas y divisiones en las facciones priistas –el caso de Sergio Magaña se analizó tardíamente- así como la expulsión definitiva de los diputados que habían renunciado con Sergio Magaña. El resultado del divisionismo, los pactos con el PRD, y otros traería al finalizar el año, la renuncia del presidente estatal del PRI, Julián Rodríguez; una dimisión después de cinco meses al frente del CDE que también se debió a la debacle electoral del priismo cuando el profesor lo lideraba.

En respuesta, Ausencio Chávez, líder de *los ex gobernadores* ocupó la presidencia estatal priista de facto, la nueva dirigencia resultó por el conflicto interno priista y era la suma de los actos acumulados en el proceso electoral; la renuncia de Reyna García del CDE, hasta la dimisión de Figueroa Zamudio y demás cuadros importantes del tricolor pasando al bando perredista. Chávez Hernández tendría la finalidad de reunificar las corrientes internas del partido y afrontar el proceso de renovación del CEN del partido. Chávez Hernández sería el primer presidente estatal que debió aceptar la caída del tricolor con la derrota electoral después de 72 años gobernando, técnicamente el PRI pasaba a la oposición, peor fraccionado y polarizado por los intereses y los malos entendidos entre las dos facciones de mayor poderío y sus subdivisiones. En aquel año los grupos priistas quedaban de la siguiente forma:

[1012] Texto íntegro en: Adrián Cirilo Amado (coordinador): *Hechos y deshechos de un sexenio: …op. cit.,* pp. 37-44.

El *grupo Zitácuaro*	Ausencio Chávez Hernández (líder)
Jesús Reyna García (operador político)	Fernando Orihuela Carmona
Ascensión Orihuela Bárcenas	Jaime Mares Camarena
Salvador Galván Infante	Mario Magaña

La contraparte la facción de los *ex –gobernadores* una estructura por tres cabezas de grupos un poco más pequeñas pero que pueden ser tratadas como un solo grupo –y donde aparece Jaime Mares Camarena actualmente- se ha unido al grupo de Víctor Silva Tejeda, quien lidera la corriente de los *ex-líderes del CDE del PRI*:

El *grupo ex –gobernadores*	Víctor Manuel Tinoco Rubí
Carlos Torres Manzo	Luis Martínez Villicaña
Víctor Silva Tejeda (operador político)	Jaime Mares Camarena
Elio Núñez Rueda	Jaime Rodríguez López

La otra corriente política con presencia en la capital michoacana es la de Fausto Vallejo –la estructura política la heredaba del ex-gobernador Genovevo Figueroa-, la facción mantiene la marca de su líder: negociar o pactar en su momento con casi todas las corrientes priístas –y no priístas- del estado, un grupo que en su momento tuvo entre sus miembros a Agustín Trujillo Iñiguez, al igual que Armando Ballinas Mayés y que tuvo como operador político a Armando Medina Torres –quien al parecer, en la actualidad ha sido reclutado por el *grupo Zitácuaro*-

En el perredismo michoacano ha estado latente la herencia carismática y el capital político de la *familia Cárdenas* y su predominio rindió frutos cuando en Michoacán la familia se hizo de la gubernatura en el año de 2001, dejándola en manos de Lázaro Cárdenas Batel en base a construir una imagen política reutilizando el poder carismático de Tata Lázaro, los resultados saltaban a la vista, y el brazo político había hecho su labor –Cuauhtémoc Cárdenas, Godoy Rangel y Enrique Bautista Villegas- pactaron tanto al interior del partido, como fuera del mismo, el líder moral negoció con grupos priístas y poderes fácticos. Después de la victoria el *grupo divino* tenían el reto de reunificar las facciones internas y debían comenzar con la operación cicatriz con los grupos desplazados. En resumen, en dos décadas el trabajo político y posicionamiento de Roberto Robles iniciado desde la irrupción del partido, y la reagrupación y alianzas con la facción del finado Ovando Hernández resultó en un mayor poder en el estado, el grupo poco cambió:

EL GRUPO DE LA CASTA DIVINA	
Leonel Godoy Rangel (operador político)	Roberto Robles Garnica (ex líder)
Humberto Urquiza Marín	Octavio Ortiz Melgarejo
Francisco Curi Pérez Fernández	Enrique Bautista Villegas
Alfredo Torres	Samuel Salgado
Jaime Hernández Díaz (operador político)	Rafael Melgoza Radillo

El reacomodo de fuerzas al interior del partido del sol azteca vendría después de 1995, en donde pasaba el predominio a la facción de Leonel Godoy Rangel –quien tomaría la alternativa de llegar a la gubernatura después de la gestión de Cárdenas Batel- en la actualidad se podrían

asegura de una polarización de las tribus perredistas en el estado. *La casta divina* sigue siendo el grupo más importante del partido del sol azteca y su líder es Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano estando dentro del círculo directo miembros leales –y sin cambiar de grupo están Leonel Godoy y Enrique Bautista, secretario General de Gobierno en el sexenio de Lázaro Cárdenas Batel y que ha mantenido cercanía con la familia hacedora de gobernadores-. Después de un recorrido de casi veinticinco años se observa el divisionismo perredista y la atomización dentro del partido de izquierda y se ha dado la conformación de muchas facciones, las cuales son:

FACCIONES DEL PRD MICHOACANO	
Frente Democrático Cardenista	Uriel López Paredes
Alianza por la Unidad Democrática	Raúl Morón Orozco
Nueva Izquierda	Antonio Soto Sánchez
Foro Nuevo Sol	Silvano Aureoles Conejo[1013]
Movimiento de Izquierda Democrática	Selene Vázquez Alatorre
Izquierda en Movimiento	Fabiola Alanís Sámano
Consenso 21	Enrique Bautista Villegas
El Movimiento Democrático por la Unidad Cardenista	Fidel Calderón Torreblanca
Democracia Social	Iris Vianey Mendoza[1014]
Unidad Social de Izquierda	Osvaldo Ruíz Ramírez
FEP –facción original y que en la actualidad no existe-	Leonel Godoy –ahora *MODUC-*
Gral. Lázaro Cárdenas –facción original-	Cristóbal Arias Solís
Avance Social de Izquierda	Heriberto Lugo Contreras
Michoacanos de Izquierda Revolucionaria (MID)	José Jesús Lucas Ángel

Sin embargo, están los casos de desavenencia entre el líder moral y otros políticos como fue el caso de Cristóbal Arias o Samuel Maldonado quienes formaron parte de *la casta divina*, el caso de Arias Solís líder de la corriente *Gral. Lázaro Cárdenas* que por tener diferencias con el líder moral se le llevó a la inactividad política-. Pareciera una obviedad, mas en el análisis de los grupos internos tanto priístas como perredistas se observan bloques de poder en cada uno con la particularidad de formar una facción hegemónica, aunque el predominio –en el periodo de estudio- cambió de manos en pocas ocasiones y se lo intercambiaron entre dos facciones-. Ciertamente, en ocasiones han existido las negociaciones o acuerdos entre el grupo de mayor poder con las facciones menos poderosas, y a pesar de ello, esos pactos entre tribus partidistas únicamente han tenido la finalidad de cooptar o anular a algún contrario en común. Además, los partidos del PRD y PRI se han caracterizado por la inexistencia de negociaciones con cierta paridad entre facciones y establecer un freno al poder del grupo hegemónico.

[1013] A nivel nacional la corriente *Foro Nuevo Sol* es dirigida por la ex gobernadora de Zacatecas, Amalia García, al igual están Raymundo Cárdenas, Juan José García Ochoa y Claudia Corichi, entre otros.

[1014] La ex diputada federal Ana Lilia Guillen Quiroz, también lideró la corriente perredista *Democracia Social* en Morelia –más conocida como los amalios por su relación directa con Amalia García-, entre sus miembros están: Eduardo Alcaraz Bedolla, Karla Beatriz Bautista Vaca, Gilberto Berla Reyes, Carlos Fausto Gutiérrez, Cuauhtémoc Fausto Gutiérrez, Ruth Hernández Esquivel, Ignacio Ocampo Barrueta, Saúl Rodríguez Contreras.

CONCLUSIONES.

Al establecer como eje de investigación la esfera de lo político electoral, se percibe que desde el periodo posrevolucionario el hilo conductor y explicativo de las diversas formas de allegarse el poder político se ha sustentado en torno a un régimen político en el cual las leyes Electorales establecieron un sistema de partidos que iría cambiando de tipo –de tal manera, pasó de partido hegemónico a dominante y se ha transformado a bipartidista o tripartidista-. Una maquinaria o sistema normalizado compuesto por engranajes interconectados por el interés de mantener un status quo, por lo que, los partidos políticos, corporaciones sociales, sindicatos, grupos de interés y los mismos poderes fácticos han continuado bajo una inercia política y sigan dentro de una figura de correas de transmisión del poder que hace trabajar una maquinaria política que en sus momento era el rasgo distintivo del régimen priísta –aunque en la actualidad no es privativa del partido tricolor-. Por otro lado, el sistema ha demostrado su eficacia por un largo tiempo, pero su influencia impactaba en lo ideológico, partidista y obviamente porque mantuvo la dominancia en la esfera política en los tres niveles de gobierno, en primer plano el régimen de gobierno funcionaba por medio del partido político como aglutinador de intereses –era la vía para entregar insumos escasos- entre las corporaciones políticas o sociales, grupos y cuadros políticos con dominancia nacional, regional y local.

El sistema habría originado prácticas políticas de alta opacidad políticamente hablando, pero fueron formas impuestas a la ciudadanía y, que se convirtieron paulatinamente en un sistema de valores. La reproducción de aquel dominio gubernamental concentraría el poder político en la figura del ejecutivo, además, el partido político mantuvo por mucho tiempo la figura de mediador y vía de distensión entre los grupos en la clase política. Después de la Revolución Mexicana el periodo se caracterizó por la inoperante transmisión del poder

presidencial en la élite política (1920-1929), y fue la creación del partido político lo que aminoró la cuestión de los enfrentamientos armados en el país. El régimen tendió a institucionalizar la competencia política –no obstante, el conflicto electoral y político todavía se hizo presente en la década de los 1950´s-. En el régimen mexicano, el partido político se convirtió en el espacio donde los grupos dirimían sus diferencias, al tener la función de mediar entre la clase política y el régimen. En cambio, las transformaciones de PNR a PRM y posteriormente en PRI resultaron en un aumento del dominio partidista y en la centralización de poder. El PRM creado en los años treinta del siglo pasado durante la presidencia de Lázaro Cárdenas del Río tuvo la virtud de estructurar un sistema político e institucionalizar el Estado desplegando el dominio bajo "la política del apaciguamiento" –presente desde la irrupción del PRM-, y que perseguía limitar a los grupos internos del partido, así como a los grupos no militantes aun con el uso de la fuerza, por otro lado, la alianza entre sectores y gobierno subordinó al ciudadano bajo asociaciones o confederaciones populares. A lo largo de cincuenta años el sistema político impondría la centralización del poder, estableció formas, mecánicas y diversos discursos que reproducían el dominio de la clase política, en tal fenómeno se relegó a la ciudadanía en la toma de decisiones, y con el paso del tiempo lo limitó a una figura de votante.

Aunque, la acepción general de política establece como finalidad última hacerse y ejercer el poder, tal connotación no podría ser el sustento para legitimar o justificar a las oligarquías de la política mexicana el haber impuesto un régimen de partido hegemónico. La cuestión antagónica es la existencia de un régimen democrático bajo un marco delimitando los procesos políticos-electorales en un sistema de valores éticos y morales, una reglamentación. Así como instituciones que otorguen equidad, transparencia y certidumbre al proceso de elección del gobernante. La búsqueda de un sistema con mayor apertura democrática traería la lucha de la ciudadanía a lo largo de la década de los 1980's, periodo que amplió el abanico de posibilidades para los institutos políticos de oposición, a una generación de políticos y de ciudadanos que trataron de romper el monopolio del poder priísta.

En la década de los ochentas del siglo pasado el dominio presidencial y sus decisiones alcanzaban a los gobiernos estatales, y la designación del candidato a alguna gubernatura era una decisión del presidente en turno, la mecánica se reproducía a nivel estatal: el gobernador mantenía cierto dominio sobre la definición de candidaturas al Senado o la Cámara de diputados federal que representaban el estado –aunque muchas candidaturas era una decisión consensuada entre la dirigencia estatal del PRI, el gobernador y después ratificadas por el CEN del partido-, también tenía injerencia el gobernador para decidir sobre las candidaturas a las diputaciones del estado y los representantes en los ayuntamientos. Al ser elegido un político como candidato a gobernador, desde su nominación se convertía en gobernador de facto, y hacía a un lado al representante del ejecutivo en funciones. Difícilmente, se puede enunciar un sistema de partidos competitivo en el estado entre los años de 1980-1988, no obstante, la elección presidencial de 1988 sería el parte aguas en lo electoral, pero a nivel federal. Un año después se presentaron elecciones municipales con verdadera competencia electoral y alternancia en la entidad michoacana, pero estaban los antecedentes de las elecciones municipales en el sexenio cardenista. No obstante, las votaciones del año de 1989 aumentaron la intensidad en la lucha política y electoral, aunque focalizadas en los municipios de mayor desarrollo económico y político; Zamora, ciudad Lázaro

Cárdenas, Uruapan, Zacapu y un ejemplo típico de alternancia política fue la alcaldía de la capital michoacana, los años de la década de los años ochenta del siglo pasado inauguraron la apertura del sistema político, y aumentaría la competitividad de la oposición ante el partido oficial.

En el sexenio de Cárdenas Solórzano, y específicamente en las elecciones transparentes a los ayuntamientos y a la Legislaturas locales y verificadas en los años entre 1980-1986 se convirtieron en la punta de lanza para la transición democrática en el estado de Michoacán –un indicador fueron los ayuntamientos que pasaron a manos de la oposición y el número de diputados del estado por parte de los partidos del sol azteca y del panista en las legislaturas entre 1989-2001-. Cárdenas Solórzano manejo la imagen de la autocrítica al interior del partido e impulsó las *elecciones transparentes* que tuvieron la finalidad de involucrar a las bases militantes –una asamblea de delgados votarían para definir a los candidatos; democratización interna del partido tricolor. En cambio, el proceso tuvo repercusiones, por un lado, las nominaciones se volverían la caja de Pandora del PRI michoacano al poner en evidencia que los corrientes priístas, los políticos con dominancia, y el círculo directo del gobernador eran quienes tomaban las decisiones partidistas, por el otro lado, le permitió a los partidos de oposición obtener mayores posibilidades políticas- electorales en las elecciones y competirle al partido hegemónico.

En cada sexenio el grupo cercano del gobernador se iban creando cuadros políticos relevantes –tanto al interior del partido, como en la estructura partidista, igualmente tendía puentes con miembros de los partidos opositores-. La administración de Cárdenas Solórzano el ínterin de la incorporación de una nueva generación de políticos a la clase política estatal; un cúmulo de políticos se incrustaban en las pistas del poder cuyo origen eran los diferentes partidos: el PSUM , PPS, PDM y del PAN –entre ellos estaban los líderes partidistas, los hijos de los fundadores del partido y legisladores locales-, políticos que se fueron conociendo en las diferentes esferas del poder desde las directivas estatales de los partidos, algunas Secretarías del gobierno estadal, en la Cámara de Diputados del estado, en el Congreso de la Unión, cuadros de la política michoacana que podrían designarse como la *generación de la apertura política;* generación que más se apartó –y se ha apartado- de las bases y principios democráticos, de lo moral y de la ética política en aras de ejercer el poder gubernamental.

El método de una asamblea de delegados priístas para designar candidatos quedó en desuso antes de que Cárdenas Solórzano saliera del cargo –la fuerte resistencia de los grupos internos y de los caciques locales defendieron la práctica cupular de definir a los candidatos-. Además, unos meses antes de terminar el sexenio cardenista el grupo cercano del gobernador era cooptado por Martínez Villicaña, candidato priísta a la gubernatura. Cárdenas Solórzano fue una de las piezas fundamentales de aquella primera fase de apertura y del movimiento político que incluyó la CD-FDN-PRD, donde sus miembros se manifestaron con plataforma política sustentada en la justicia social, remarcaban los principios revolucionarios y enfatizó el olvido de la clase campesina y trabajadora. El movimiento democratizador abrió un frente político bajo la crítica a las formas poco democráticas al interior del sistema político; aunque, el discurso tendió más al populismo, la *vendetta* fue moneda de cambio contra la administración y gobiernos priístas; ajustar cuentas por los errores y olvidos del régimen.

De tal manera, el círculo directo del gobernador tiene acceso a las candidaturas por dos vías; la primera, es ser nominado a candidaturas al congreso del Estado por mayoría –vía que era

infalible en el régimen del PRI dominante-, pero al cambiar de régimen con mayor apertura y competencia se observa que la vía con mayores posibilidad de hacerse de un escaño o curul es la lista de representación proporcional, en concreto se pueden definir como las correas de transmisión del poder del gobernante hacia las diferentes esferas de competencia política y de posiciones clave dentro del nivel federal. Ahora bien, el análisis de cualquier sexenio se observa que el gobernador en funciones desde el inicio de su gestión mantiene un círculo de poder con los hombres de su mayor confianza –en la campaña se comienza a configurar el grupo: los coordinadores de campaña, cual no quiere decir que sean los políticos con más amplia carrera burocrática o experiencia-, y por lo regular serán parte del gabinete gubernamental. Al círculo del gobernador se deben sumar algunos políticos que en el sexenio escalan rápidamente posiciones como magistrados, diputados locales o federales, en su defecto los hombres que llegan a las senadurías por el estado deben ser cuadros políticos con influencia en diferentes niveles; con dominio al interior del partido, líderes ya consolidados políticamente en una región del estado, o aquellos con relación directa al gobernante, de tal forma que tengan posibilidades de ser nominados a los escaños del Senado de la República, en este rubro se debe incluir a los secretarios Generales de Gobierno que también son impulsados a candidaturas, por otro lado se encuentran los presidentes del partido con poder de decisión hacia la estructura de gobierno.

Dentro de la estructura de poder, y con respecto a los políticos que estuvieron en el cargo de la Secretaría General de Gobierno –véase la gubernatura cuauhtemista, Anexo número 3- en el caso de Cárdenas Solórzano los tres secretarios pasaran a ser miembros activos de la CD y del FDN -y del partido del sol azteca-; Roberto Robles Garnica y Cristóbal Arias Solís se conviertan en cabezas de alguna tribu perredista, Arias fue dos veces candidato a la gubernatura y Roberto Robles renunció a la militancia del partido después de perder dos veces la candidatura-. Leonel Godoy también secretario General de Gobierno en el sexenio cardenista será nominado candidato a gobernador del estado y ganará la elección del año de 2007.

Antes de proseguir es necesario hacer mención de que los partidos de oposición entendieron la apertura política como una ampliación del horizonte de oportunidades, y habría que subrayar que en la primera mitad de los ochentas, el PAN era la segunda fuerza política en el estado de Michoacán debido a su crecimiento en estructura y militancia, al igual entendía la posibilidad de cristalizar su trabajo partidista, también fue el blanquiazul quien pone las bases a la apertura democrática antes de 1989, en su momento luchó para hacer respetar sus triunfos electorales en varios ayuntamientos del estado. La contraparte en el abanico político era varios partidos de izquierda, el PSUM, una alianza de partidos y asociaciones de corte comunista y socialista se volverá el garante de las izquierdas, aunque arrastraban problemas como la de ser pequeños clubes de amigos existiendo en la política con una perspectiva anti-Estado, anti-sistema y anti-gobierno.

En un sistema de partido hegemónico, el presidente de la República era quien determinaba las posibilidades del gobernador para concluir o no su sexenio, la decisión resultaba de la apreciación de la eficacia o ineficiencia del gobernador, del balance en lo electoral y del riesgo de caer en la ingobernabilidad, en última instancia la existencia de una presión política de los partidos de oposición y de los mismos grupos priístas. Los casos de "licencia" de los gobernadores Luis Martínez Villicaña y Eduardo Villaseñor Peña fue una decisión presidencial; el

primero, tuvo que afrontar el entorno político de creación y desprendimiento de la CD del PRI. Martínez Villicaña desde su postulación como candidato se enfrentó al gobernador Cárdenas Solórzano, pero el proceso electoral a la presidencia del año 1988 –elección donde Cuauhtémoc Cárdenas era el candidato del FDN- y primera elección competitiva en el país. Sin ahondar en la existencia o inexistencia de fraude, se puede afirmar que el mal manejo del gobierno estatal con respecto a los conflictos y choques entre los miembros del PRI y FDN, la presión de los frentistas, y los malos resultados en la justa electoral -el tricolor sólo ganó una diputación federal de trece distritos estatales y además perdió las dos escaños al Senado- fueron las causas para la salida del gobernador, aunque el gobierno federal justificó la licencia de Martínez Villicaña con la invitación presidencial al gobernador a estar en una Secretaría de Estado.

En relación a la licencia pedida por el gobernador Villaseñor Peña, es obvio que su salida resultaba al conjugarse un variedad de circunstancias, pero la variable de la movilización social y la presión política opositora por los perredistas y liderada por Cristóbal Arias habían anulado al gobernador en un lapso de veintiún días, periodo que duró la gestión del recién nombrado gobernador del estado. Al conocerse la renuncia de Villaseñor Peña, la izquierda fijaría su postura como un triunfo del pueblo, era claro que no dejarían pasar la oportunidad de utilizar la coyuntura para negociar ante el gobierno interino en un proceso de consertacesión entre el PRI-PRD. Por parte del régimen priísta, al entender que la gubernatura era insostenible –además, de aceptar la existencia de un entorno de ingobernabilidad- darían la espalda al novel gobernador, por lo que, la licencia de Eduardo Villaseñor fue una pacto hecho por las mismas fuerzas políticas y no políticas de la entidad. Claro ejemplo de que los grupos internos del PRI han podido maniatar en muchas ocasiones al gobernador en turno, aunado a ello, estuvieron los partidos de oposición con la posibilidad de enfrentar al ejecutivo directamente. Ausencio Chávez, líder de la facción dominante y miembro de la asamblea legislativa arribaba a la gubernatura del estado por medio de un pacto entre los partidos con la condicionante de preparar la elección extraordinaria al finalizar el periodo interino.

Una constante discursiva del partido oficial en el periodo de estudio fue manifestarse como un instituto político tolerante hacia las críticas vertidas por propios y extraños, ante la esfera pública se afirmaba aceptar las disposiciones tomadas tanto en el Comité Ejecutivo Nacional como en los diferentes Comités Directivos Estatales, sin embargo, es manifiesto que las decisiones del partido tricolor se daban cupularmente, de tal forma que la dirección del partido a nivel estatal y nacional seguían siendo la puerta de acceso a las candidaturas y de algunos puestos administrativos en el gobierno. Al paso de dos sexenios el PRI mantenía la gubernatura y la mayoría en el congreso, peor había entrado en un desgaste de sus cuadros políticos, también disminuía su estructura partidista y simultáneamente la maquinaria electoral, corporativa y sectorial del tricolor entró en un proceso de descomposición en el estado y en lo nacional, tampoco entendió que el reacomodo de los grupos internos del PRI era causado por el entorno de transición y de competencia interna. En aquel entorno llegaba Salinas de Gortari a la presidencia de la República e impuso un doble discurso ante los partidos políticos; por un lado, se dio la consertacesión, pero sólo con el PAN en los estados de Chihuahua y Guanajuato, pero, en Michoacán el perredismo fue perseguido y se trató de cooptar políticamente hablando.

La decadencia del régimen priísta en Michoacán tiene su origen en la gubernatura interina de Figueroa Zamudio, cuatro años en los que la fuerza política de izquierda tuvo su punto máximo como expresión ciudadana –y que no se repetiría en la historia política estatal-. Dentro de esa inercia política, la gubernatura de Ausencio Chávez resultó en contra del régimen político al tener una gestión con poca administración y mucha política, e implicaría un cambio en la relación de fuerzas donde los supuestos electorales ya no eran seguridades; la gubernatura dejaba de ser un asunto particular e interno del PRI, las dos candidaturas de Cristóbal Arias por el PRD demostró que la oposición podía aglutinar a diferentes fuerzas políticas y cristalizarlas a un nivel de competencia de par a par con el partido oficial. Los comicios de 1992 y la de 1995 expusieron que los triunfos electorales podrían ganarse en base a lo irreductible; es decir, la victoria la definía el tamaño de la estructuras partidista: la suma del voto duro y se podría utilizar la inercia en los votantes para adoptar o reprobar ciertos actos políticos o conductas de un político o un partido, es ilustrativo que el PRD mantuvo tal postura al inculpar al PRI de las crisis económicas recurrentes. De la misma manera, el gobierno usaba el discurso oficial para convencer sobre la supuesta existencia del voto diferenciado y aceptaba la alternancia en los procesos electorales –sólo en el nivel de ayuntamientos- manifestando existir la democracia política. Por el otro, el PRD se asumió con un postura de víctima, y lo utilizó bajo dos lineamientos; por un lado, descreditaba la esfera política priístas y por el otro –implícito al primero- manifestaba ser despojado electoralmente; por ejemplo, la elección para la LXV legislatura se integró con una mayoría priísta y siempre estuvo bajo la sospecha de que la bancada priísta había obtenido sus victorias usando el fraude electoral, poco hicieron las bancadas de oposición ante el gobierno estatal y las iniciativas mandadas al pleno.

Al arribar al poder Tinoco Rubí su grupo rompió con las dos facciones priístas; la primera, con origen en el grupo Torresmancista y representada por Ausencio Chávez, la otra liderada por Genovevo Figueroa, aunque los dos grupos se caracterizaban por ser voraces y oportunistas con inclinación a utilizar cualquier táctica para para sacar ventajas políticas en su beneficio; desde la fragmentación hasta la polarización de los grupos y políticos del partido tricolor. En el sexenio Tinoquista se observa el inicio de la caída del régimen del PRI, paralelo a lo anterior se presentaba un cambio generacional político priísta en el estado y la falta de un líder con poder de aglutinar, negociar y consensar entre las corrientes internas. Así, la lucha por la candidatura a gobernador para afrontar la elección de año del 2001 en el tricolor involucró los intereses de las facciones de mayor dominio: el grupo *Zitácuaro* liderado por Orihuela con relación directa al ex-gobernador Ausencio Chávez, otra facción era la de Genovevo Figueroa representado por Fausto Vallejo y que podría llevar a la candidatura priísta a Armando Ballinas Mayés –coordinador de la bancada local-. Los grupos se centraron en organizar sus fuerzas para que llegaran sus cuadros políticos, pero la pugna al interior del partido resultó en perder la gubernatura ante el PRD.

Ante de continuar se debe hacer un paréntesis para explicar que el PRI en Michoacán tenía dos facciones dominantes por influencia y relación geopolítica, uno era el *Grupo de los Ex gobernadores*, la corriente de mayor poder y dominancia entre las facciones del tricolor, se caracterizó por tener políticos con perfil de negociación en el nivel nacional y con autoridad a nivel local como estatal, siendo una hegemonía regional su consejo o su apoyo tendía a ser un

contrapeso ante el ejecutivo nacional. La facción conocida como los de la *Casa Michoacán*, por el lugar ubicado en el DF, centro de reunión de los políticos michoacanos radicados en aquella ciudad desde secretarios de Estado, diputados federales o burócratas de alto rango en la administración federal, facción con cierta ventaja ya que algunos de sus miembros mantenían una relación directa con el Presidente de la república. Y por lo regular, estaba un grupo de *excluidos*, que resultaba en cada una de las elecciones locales al ser desplazados, grupo conformado por diferentes confederaciones, asociaciones o políticos que suponían tener la fuerza política para acceder a los puestos de elección –o en su defecto, presumían que ellos habían sido la clave para que un gobernador ostentara el cargo-.

El distanciamiento entre las facciones internas del PRI fue evidente en los periodos de las dos gubernaturas interinas, pero tomaría mayor relevancia al nominarse a Tinoco Rubí como candidato a la gubernatura, la candidatura traería el desplazamiento –aunque temporal- del *grupo Zitácuaro*, en cambio la facción de *los ex gobernadores* aumentaba su poderío. Finalmente, las dos facciones perderían al llegar Víctor Manuel Tinoco a la gubernatura porque aislaría a las dos facciones- , además de que los conflictos magisteriales se agudizaron por la falta de tacto al negociar con el la sección magisterial -aunque, el líder del gremio de los maestros tenía relación directa con la facción de Ausencio Chávez Hernández, y ante la falta de operadores políticos implicó el desprendimiento del grupo magisterial que pasó a engrosar el número de grupos perredistas, de tal forma, una parte de los maestros sindicalizados pasaron a las filas del PRD. Por otro lado, las confederaciones del trabajo y campesinas del estado vieron disminuir su cuotas mantenidas en el periodo de los ochentas –las confederaciones accedían a algunos escaños en la Cámara de diputados local- en la primera década del siglo XXI tienden a desaparecer como gremios del partido tricolor.

El entorno también cobraría factura al perredismo michoacano, y ante lo desestructurado y la poca institucionalización al interior del partido resultaría la polarización de los grupos internos con una tendencia casi "natural" hacia el utilitarismo en los grupos, así como por sus cuadros políticos, de tal forma que podían bascular de facción a facción, dentro de la política se podría decir que fueronacciones justificadas bajo el sentido último de la política: ganar elecciones o puestos clave en el partido, pero la mecánica del pacto o alianza en el perredismo se caracterizó por usar cualquier medio con fines perversos o personales, el liderazgo de Leonel Godoy es un ejemplo: al paso del tiempo y después de los conflictos entre su grupo y la facción *cristobalista*, Godoy Rangel ocuparía el liderazgo de Robles Garnica y la confianza del líder moral; efecto directo de la alianza del FEP y el grupo *divino* al renovarse la dirigencia nacional en 1996. La otra cuestión, es la utilización de grupos de choque en las coyunturas políticas, el mismo caso del FEP que pervivió por la utilización como grupo de choque contra Robles Garnica y después utilizado por la *Casta divina* como grupo satélite para definir coyunturas políticas.

La polarización de los grupos partidistas también se presentó en el PRI michoacano, el cisma priísta comenzó después de haber ganado la gubernatura con Tinoco Rubí –coyuntura política donde se dio la inserción de un grupo político con origen del DF- con resultados adversos en el entorno estatal por la disminución de fuerza política, así como los diversos conflictos entre los grupos internos del partido, la polarización llevaría a diversas pugnas entre los líderes de corrientes, funcionarios de alto nivel del gobierno estatal, sumándosele al fenómeno de

desplazamiento del poder la clase política priísta michoacana, además de la constante y creciente presión política de los partidos de oposición tensionaron a tal grado el entorno priísta que en el último año de gestión de Tinoco Rubí los jaloneos internos implicaron varios cambios en la dirigencia estatal con una alta polarización entre las corrientes internas. De ahí, el choque o pugna irreconciliable entre la facción de los *ex gobernadores* y el grupo *Zitácuaro*, o conflictos personales entre Jesús Reyna y Fausto Vallejo, luchas por el poder que llevaron al priísmo a ejercer prácticas de represión o en última instancia la inanición política, uno caso concreto fue Carlos Gálvez Herrera que sería alejado de la esfera política, también Armando Ballinas Mayés sintió el peso de la estructura del grupo cuando se le llevó a la congeladora política por varios años. De la misma forma se observa que el grupo de Tinoco Rubí al no tener nexos con la clase política del estado y proteger sus intereses implicaba en el divisionismo y fragmentación de la estructura partidista estatal por el desplazamiento de los grupos en los pactos o negociaciones anulados en el acceso a candidaturas, la burocracia o dirigencia partidista, malestar que se manifestó en la migración de grupos y cuadros políticos a otras facciones o en última instancia bascularon hacia los partidos de oposición.

A lo largo de los procesos de elecciones tanto federales como locales se observa como algo casi común el asignar candidatos por la vía de las *candidaturas de unidad*, un método frecuentemente utilizado por los tres partidos de mayor presencia en el estado, una explicación puede ser que en un entorno de competencia política, en el cual, existen posibilidades de obtener triunfos electorales, de ello sobreviene la choque entre las facciones de mayor dominio abocándose en hacerse de tales insumos políticos. Además, las candidaturas de unidad pueden malinterpretarse por la sociedad como una forma casi democrática al manifestarse las directivas de los partidos con supuestos candidatos consensados o que han sido elegidos y consensados entre los grupos internos, verdad a medias; mentira a medias, porque pueden llegar a ser un instrumento partidista muy eficaz en cuanto a la distención de los conflictos entre facciones, estas candidaturas le ofrecen a los grupos minoritarios y a políticos de mayor peso en un partido crear alianzas o pactos para tener representantes acordes a las necesidades partidistas. Sin embargo, la táctica política de las candidaturas de unidad tienen el riesgo de hacer a un lado a nuevos personajes o cuadros políticos, y así se constriñe a los grupos perdedores; desplazados y postergados del partido dejando secuelas adversas para el propio partido, en el entendido de que tales grupos basculan hacia las facciones dominantes, o en su defecto los políticos o grupos al verse desplazados migran a otros institutos políticos a causa del desencanto y la polarización en sus partidos.

El recurso de las candidaturas de unidad ha sido una figura utilizada por los partidos políticos, aunque tienden a convertirse en una forma de poder faccioso por parte de las directivas estatales y las corrientes políticas dominantes –en el PRI los candidatos de unidad se convierten más en acuerdos entre el gobernador, el líder estatal del partido y las facciones dominantes – dejando fuera cualquier posibilidad para ejercer candidaturas con mayor interés ciudadano o dejar entrever cierta democracia interna o al menos un juego equilibrado de fuerzas entre grupos-. En el PRD y PRI las candidaturas de unidad tienen un origen de presión o movimiento político que dejaban ver el traslado de las fuerzas políticas entre facciones o de los partidos al asumir alianzas, llevando la elección de los candidatos o al proceso electoral al irreductible: el tamaño de la

estructura política, en esas condiciones fueron de interés primario las correas de transmisión del poder –que se han creado- y se hacen necesarias, aunque son incalculables el tipo de costos que contraen algunos pactos entre grupos, aumenta ese costo político si las alianzas se establecieron bajo el utilitarismo, el revanchismo, el clientelismo institucionalizado o el canibalismo político. Pero se han convertido en un ciclo vicioso que reproduce intereses diversos en los líderes de grupos interpartidistas, de corrientes internas y de los partidos.

Los políticos de mayor presencia y peso en la esfera estatal despliegan hegemonía al interior de los partidos. Por lo que en la primera mitad de la década de 1990's, el ingeniero Cárdenas Solórzano y Arias Solís tuvieron el rol de sensores en sus grupos, pero después de la razzia al grupo *cristobalista* la hegemonía basculó hacia la corriente de la *casta divina* –o neocardenista-. Aunque, la estabilidad política y social del estado, así como el encono entre partidos desde 1992 hasta 1995. Después vendría una reducción de intensidad en el conflicto entre partidos y régimen, pero éste se lograría por la mediación de Cristóbal Arias al asumir el rol de "político bisagra": mediador y representante de la oposición quien promovió en conjunto con el régimen estatal un entorno de mayor estabilidad donde el PAN, PRI y el PRD podían dialogar. En cambio, el PAN se prosiguió con una dominación de linajes: los Calderón, los González Morfín, Morelos Borja, los Villanueva y Estrada habían podido monopolizar la designación de candidatos, de directivas estatales, y se puede establecer que estas familias funcionan como una clase dominante en el partido, pero mantienen una institucionalización maquillada. Por el contrario, el PRD se ha caracterizado –desde su irrupción- por la existencia de fuertes pugnas, el divisionismo y sobre por la utilización del "fuego amigo", formas políticas *cuasi naturales* al interior del partido de izquierda, además, la lealtad es el medio de acceder a las diferentes candidaturas, a la dirigencia estatal o municipal. Pero entre los grupos perredistas también existe una tendencia a un canibalismo político, entendido como la cooptación de miembros del partido sin importar los límites de la persecución; una práctica que puede llegar a la anulación del amigo o del enemigo bajo decisiones casi ilógicas, así pueda tener los efectos más adversos para el persecutor o perseguido.

Dos temas de interés sobresalen en los procesos electorales en relación directa a las plataformas políticas y de oferta electoral, en un primer plano los partidos establecieron un alto porcentaje de las campañas de proselitismo en estrategias de comunicación masiva -regresemos a la multicitada Corriente Democrática que se popularidad fue debido a la exposición del movimiento en los medios ganándose la simpatía y aceptación ciudadana-, en ese ínterin se popularizó aún más la encuesta de opinión, la entrevista y los debates televisivos entre candidatos, estrategias de medios que ciertamente abrieron un abanico de posibilidades informativas para la sociedad en general, pero con un resultado adverso: los medios acrecentaran su dominio mediático a expensas del sistema político. El espacio televisivo, radiofónico e internet abrieron espacios de comunicación nunca imaginados, de tal forma, se convirtieron en los "creadores" o "verdugos" de la imagen –aunque, la prensa ya ejercía tal opción-. Sin embargo, en la década de los 1990's los medios masivos mutaron a ser los sensores del proceso electoral; las campañas proselitistas en radio y televisión se tornaron en el mejor aliado o el enemigo de la propaganda política.

Otro elemento de influencia en la esfera política sería la encuesta que en poco tiempo se posicionó entre la sociedad el análisis, un medio o herramienta que ha tenido dos caras en sus resultados con dos planos divergentes, por un lado, los partidos vieron en la encuesta una forma de mercadeo electoral –muchas veces con la predisposición de llevar información a la sociedad de manera tendenciosa-, la cual creaba una imagen del candidato o del partido al utilizar datos concretos y fáciles de entender, en un segundo nivel, se podría utilizar para acercar el voto de la franja ciudadana conocida como el voto indeciso, en el plano ciudadano, la encuesta se volvió el medio que bosquejaba al político con su respaldo social convertido en porcentaje. Se volvería constante la mercadotecnia enfocada a la creación de la imagen política; factor determinante de la plataforma proselitista y la exposición mediática del político, con la condicionante del alto costo de una campaña de medios, al invertirse una gran parte del presupuesto de campaña en ello. Otro mecanismo impuesto por los medios fue la entrevista por "invitación" o "de interés" con coste al interfecto y cobrada por medio de insumos o en su defecto "el entre" constante y sonante; al depender directamente de la "ética" del entrevistador, y en última instancia, el medio tiene la forma de "maquillar" una encuesta o la misma entrevista. La otra cara del medio es que puede ejercer la coerción; perfilar una campaña de ataque contra el político: lo que se conoce como "ruido político".

Igualmente, el PRI y el PRD han tomado como práctica común tanto el reclamo, como asegurar la existencia de fraude ante los medios de comunicación, a tal grado que se ha utilizado como bandera política contra cualquier resultado o iniciativa, al igual es una estrategia usada contra las facciones o corrientes de un mismo instituto político. Anunciar que en una elección se presentará el fraude –aún antes de perder el proceso- es una forma de presionarse entre las facciones partidistas haciendo uso del discurso contra sus detractores –al interior y fuera del partido-, de tal manera que el fuego amigo ha dejado en desuso la visita puerta por puerta, las campañas del candidato en las colonias y en las ciudades pequeñas, plataformas políticas con lenguaje sencillo y objetivos reales para la ciudadanía tratando de mejorar la imagen partidista. La práctica del discurso del fraude –aún sin demostrarse- tiene el objetivo de desgastar al ganador para un siguiente proceso electoral o en su defecto se utiliza como medio de negociación ante el candidato victorioso.

Los cuatro políticos con mayor injerencia en lo relativo a la esfera política del estado; Ausencio Chávez Hernández, Genovevo Figueroa, Cuauhtémoc Cárdenas y por algún tiempo Cristóbal Arias han sido promotores de los cuadros políticos de mayor presencia política en el estado En su momento tuvieron –y tienen- el poder e influencia política para transformar las viejas formas políticas de acceso a los puestos de elección popular, tuvieron la posibilidad de transformar el entorno político y cambiar sus partidos y las pistas de poder –que en muchos de los casos eran o se convirtieron en cotos políticos propios y después heredados. Se les puede criticar el no tomar aquella alternativa, así como nunca pretendieron transformar las relaciones viciadas de poder-. Y todo parece indicar que las mecánicas priístas más criticadas por ellos fueron retomadas bajo un fenómeno de rutinización de las tácticas electoreras, monopolización del dominio al interior de los institutos políticos y dentro de los grupos internos de los partidos, y se implantó a la clase política como *statu quo* o parámetro de la política. Ciertamente, se le dio entrada a un grupo de ex priístas, de comunistas y algunos líderes populares, sin embargo,

aquellos que se asociaron a la clase política difícilmente romperán con las mecánicas del viejo PRI, con la transición del régimen de partido hegemónico se pasó a un sistema del poder basado en los partidos; donde el PAN, PRI y PRD conjuntamente con los partidos pequeños imponen el dominio político, pero sin olvidar a los líderes partidarios –carismáticos o no-.

El sistema electoral fue punto de interés, pero haciendo énfasis en el desarrollo de las leyes electorales y su influencia en la conformación del sistema de partidos, el cual tendió paulatinamente hacia el tripartidismo, no obstante, en los procesos electorales pueden presentarse al menos seis partidos, pero es un conjunto de partidos pequeños que se ha mantenido dentro de una mecánica de alianzas y coaliciones con los tres partidos grandes, su finalidad ha sido sortear el problema de perder el registro por no llegar al umbral mínimo. El proceso tuvo como antecedente directo la reforma electoral que se haría en la gestión de Carlos Torres Manzo (1974-1980), donde la LXI Legislatura instituyó la figura de "los diputados de partido" aunque fue una reforma mínima cuya finalidad únicamente fue impulsar la presencia de la oposición política; desde la óptica oficial era una "necesidad democrática". Habría que recalcar que Cárdenas Solórzano vería la última legislatura de tipo unipartidista con la formación de la legislatura LXII. En 1983, el gobernador Cárdenas Solórzano mandaría una iniciativa de ley a la asamblea legislativa con el fin de transformar la Ley Electoral que fue aprobada –y en ella se establecieron elecciones de diputados y ayuntamientos bajo el principio de mayoría relativa-, a la par, el Cámara de Diputados local se compondría de 18 diputados por mayoría y hasta seis por vía de la RP con un umbral del 1.5% de la votación total para conservar el registro del partido. La finalidad de los cambios sería la de ampliar la participación ciudadana, de los partidos políticos y reducir el abstencionismo. Sin embargo, las reformas electorales han tenido la característica de estar inmersas en tiempos legislativos de lentitud pasmosa y de largo aliento, por otro lado, las reformas electorales de los años ochenta del siglo pasado la lentitud se debió al freno desde el régimen político y los intereses grupales del partido hegemónico, en los noventas las transformaciones se paralizaron por las diversas bancadas de los partidos en el estado-.

La contradicción de las reformas electorales se dio en dos sentidos; primero, era el régimen el que convocaba, organizaba y calificaba los procesos electorales vía la Comisión Electoral Estatal además de los Comités Distritales y Municipales Electorales, Mesas Directivas de Casilla y los Colegios Electorales, de tal forma el cuerpo colegiado se instituía con el secretario de General de Gobierno –presidiendo la CEE-, dos comisionados del congreso, un comisionado por cada partido registrado y un notario público con la función de secretario, segundo, tal configuración resultaba en un cuerpo político con una mayoría de miembros con origen priísta y con tendencia a justificar o legitimar las victorias electorales del PRI; por lo cual tales órganos electorales se les observaba como tendenciosas y en elecciones competidas y cerradas no ofrecían transparencia en las decisiones tomadas, en última instancia era el gobernador quien dirimía y daba la solución a los conflictos y era ratificando el fallo del ejecutivo por la asamblea legislativa local. al igual se efectuó en 1991 una reforma electoral promovida por el gobernador instituyéndose el acceso de los partidos políticos a los medios de radio y televisión, participar de dineros públicos para sus actividades, aunque seguía la tutela del estado en los procesos electorales por medio de la Comisión Estatal Electoral como organismo responsable de convocar y organizar los procesos, así el Colegio Electoral mantuvo la función de calificar los comicios,

pero se integraba el Tribunal Electoral del Estado teniendo a su cargo la sustanciación y resolución de los recursos de apelación e inconformidad. Pero los organismos electorales, la CEE y la CEM fueron rebasadas al no garantizar elecciones limpias, el Colegio Electoral era inoperante, pero subsistía por ser el mecanismo de calificación y legitimación, además, el Tribunal Electoral no dirimía las diferencias partidistas. En 1995 se volvió a transformar la Ley electoral en la gubernatura interina de Ausencio Chávez, creándose Instituto Electoral de Michoacán debiendo ser por ley un órgano electoral autónomo.

En el tema de la rendición de cuentas por parte del gobierno estatal y su fiscalización por parte de la asamblea legislativa se ejerció pero enfocada sólo a políticos que por alguna razón se mostraron en contra del régimen político, la mecánica se empleó en el sexenio de Cárdenas Solórzano contra los diputados locales que fueron encontrados culpables de compra-venta de autos robados. También se le aplicó al ex gobernador unos meses después de dejar el cargo, pero era una forma de presión al acusarlo –por medio de artículos periodísticos- de desfalco y desvío de fondos del erario, si bien, la acusación no pasó de ser una campaña de desprestigio, las Comisiones de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda, de Glosa y la oficialía Mayor –instituidas en la LXIII Legislatura- como órganos de control del gasto estatal poco hicieron por dar transparencia al gasto público, porque el presupuesto anual y su forma de ejercerlo fue discriminado, aceptado, archivado y olvidado en el trabajo legislativo.

El régimen priísta conservaría en los partidos de oposición una postura de lealtad al sistema político, la década de los ochenta del siglo pasado dio inicio los cambios en la estructura de poder al abrirse las posibilidades de competir electoralmente, igualmente vendría un posicionamiento de los partidos del PAN y PSUM quien ampliaron su base militante en las áreas urbanas, y la respuesta el régimen priísta fue desarrollar mecánicas fuera de la ética política -entrega de insumos con el fin de tener mayor presencia en lo rural-. En paralelo se presentó el desencanto político de la ciudadanía por las malas decisiones y proyectos priístas, al igual se daba un fenómeno de reordenamiento social: la población rural inicio la migración a las ciudades, así como el terremoto de 1985 traería a las ciudades de mayor importancia del estado a muchas familias del DF. Los efectos de la reconfiguración política se observan en un primer momento en la formación y control de la cámara legislativa. De tal forma, la LXII Legislatura local tuvo la característica de ser unipartidista. Al formarse la Legislatura LXIII (1980-1983) el partido tricolor se hizo de los 18 distritos de mayoría, 75% de la representación, la oposición era maniatada con el 25% -las 6 curules vía RP-. Misma configuración del 75% tendría la Legislatura LXIV (1983-1986) y las bancadas opositoras eran apabulladas en las votaciones. En la Legislatura LXV (1989-1992) el porcentaje aumento para la oposición con un 40% -con 12 diputados opositores-, el predominio estuvo en la bancada priísta. Con la Legislatura LXVI (1992-1995), el tricolor mantuvo –con alfileres- el dominio con 53%; una mayoría simple, aunque, la oposición tuvo la oportunidad de formar un frente común y frenar las prácticas mayoritarias del PRI, pero las bancadas opositoras utilizó su presencia para negociar; por un lado, se pactó la "licencia" del gobernador electo, y por el otro, comprometió al gobernador interino a efectuar elecciones extraordinarias. La Legislatura LXVIII (1995-1998) se formó con 18 diputados priístas de mayoría –el 60% de los votos del pleno- y doce de oposición. Pero, la labor legislativa se sumió en la lentitud pasmosa, en el primer año de la Legislatura no había anteproyectos o iniciativas sancionadas por el cuerpo político. Era

hasta cierto valido que los diputados del PRI se ajustaran a las expectativas del gobernador; sin embargo, los diputados de oposición argumentaban estar maniatados legislativamente por el "mayoriteo" priísta y por falta de recursos para su gestión. Los tres años de la Legislatura fueron anulados por el letargo de los treinta diputados, se fue paralizando el trabajo legislativo por cuidar los intereses partidistas. Y la justificación de la bancada quedaría solamente como lugares comunes, así el PRD afirmaba que su tarea fue frenar –hasta donde podía- el dominio del ejecutivo, en cambio, el PRI justificó su proceder bajo la tesis del "mandato del pueblo" y, el PAN actuó bajo la postura legaloide de que se debía acatar la norma y el partido resolvía únicamente en asuntos particulares.

En el periodo de análisis se hizo evidente el transitó político por el sistema de partido hegemónico bajo el eje del PRI después el régimen pasaría a una configuración de partido dominante, y finalmente se llegaría a la alternancia política con el partido del sol azteca. El ciclo se abrió y se cerró en el periodo de estudio dos miembros del linaje más dominante en el estado: la familia Cárdenas. Un análisis de los porcentajes de votación en las elecciones gubernamentales se hace evidente que la última gubernatura de Michoacán con características de partido hegemónico fue la de Cuauhtémoc Cárdenas, quien se hizo de la gubernatura con una votación del 93.5% del total de votos emitidos, y la segunda fuerza política del estado era el PAN, con un porcentaje de votación del 2.8%. En el año de 1986, se efectuó el siguiente proceso para gobernador, donde Luis Martínez Villicaña candidato del PRI fue investido gobernador del estado al ganar los comicios con un porcentaje del 84.07%, lo seguía en el segundo puesto el partido blanquiazul con un 8.95% de la votación total, mientras que el partido de izquierda el PSUM llegaba solamente al 0.56%. En 1992 se verificó la elección por la gubernatura que ganó Eduardo Villaseñor, y había obtenido el 52% del total de la votación, el PAN obtenía un 7.1% pero la izquierda cerró la brecha electoral cuando el PRD alcanzó un porcentaje del 36%.

En poco más de una década la oposición había cerrado la brecha electoral ante el partido tricolor, en 1995 la elección a la gubernatura se observa una conformación de un sistema hacia el tripartidismo; la votación de tres partidos con mayor presencia en el estado están muy cerca del treinta por ciento, Aunque, el candidato del PRI, Víctor Tinoco Rubí se haría de la victoria electoral con un porcentaje dentro del rango de los treinta puntos, y que llegaría al 38.1% de los votos emitidos en la jornada electoral, Cristóbal Arias Solís del PRD lo seguía con un 31.7% y Felipe Calderón Hinojosa del partido blanquiazul alcanzaba los 24.9% de la votación total. La alternancia política se daría en los comicios del 2001, en la cual, la tercera generación de los Cárdenas; Lázaro Cárdenas Batel se hizo de la gubernatura liderando la coalición Unidos por Michoacán y obteniendo un 41.93% -561,170 votos le dieron la victoria al perredista-, el PAN llegaba al 18.52%, mientras que el PRI llegaba a un porcentaje del 36.81%.

Paralelamente al posicionamiento de los partidos de oposición PAN y PRD, e igualmente en el PRI se observa un fenómeno donde los políticos de mayor peso recurren a cualquier estrategia política para acceder a las candidaturas de la Cámara de diputados local; la vía más utilizada son las listas plurinominales, por un lado, se entiende como una estrategia política totalmente utilitaria, donde las diputaciones locales han sido la plataforma política para disputar candidaturas a nivel federal o tener opciones de trabajar hacia la gubernatura. La otra mecánica es buscar la dirigencia estatal dentro de pactos ya establecido entre grupos o corrientes internas –vía

el dominio político de las facciones- o posicionar el mayor número de miembros en el comité directivo estatal, el beneficio de hacerse de cargos o la dirección del partido es tener acceso casi directo a candidaturas con mayores posibilidades de ganarse por el instituto político o entrar en los primeros lugares de la lista de candidatos vía representación plurinominal.

Con respecto a la elección de las dirigencias partidistas o de los candidatos a elecciones populares en el PAN han mantenido las normas estatutarias: las convenciones, tanto a nivel municipal y estatal, pero no dejan de ser calificadas como una práctica viciada de origen con línea política por parte de las doce familias originarias. En las convenciones con rondas de votación puede darse la mascarada del proceso democrático: la presencia de varias fórmulas en competencia, pero en la segunda o tercera ronda los delegados que han sido trabajados tuercen por el "favorito". En el caso anterior, y en muchos otros, se puede argumentar la existencia de "*un doble discurso*" siendo una mecánica utilizada por las dirigencias partidistas, y tiende a ser la forma de distender la crítica en la esfera pública, al ser un lenguaje con dos sentidos; por un lado, manda a la opinión pública una imagen manifiesta de estar dentro de las formas democráticamente correctas, y por el otro, la designación se establece desde un conclave de familias o linajes. En contraparte el PRD al mantener una competencia abierta se arriesgaba a que el partido sea expuesto en los medios de comunicación y ante la ciudadanía como un partido polarizado: después de observar el proceso de los comicios internos del partido del sol azteca se puede afirmar que las facciones internas utilizaban –y utilizan- cualquier vía para hacerse de los puestos burocráticos o de las candidaturas del partido. En contraste, el PRI pocas veces ha efectuado elecciones internas, y cuando se ha usado esa vía ha sido expuesto públicamente en relación a en temas como las alianzas entre grupos contrarios, el acarreo de militantes o no militantes, así como la compra de votos, así como de sus conflictos internos, las vendettas y cuentas por pagar, y donde la crítica proviene de políticos, del mismo instituto político y de los partidos de oposición –dejando fuera a la ciudadanía que poca memoria histórica ha tenido-.

En cuanto al dominio de los grupos –*los Ex gobernadores* y el *grupo Zitácuaro*- se han posicionado bajo la mecánica del choque y la confrontación, además, los políticos más posicionados de las corrientes políticas supeditaron los intereses partidistas o personales al interés ciudadano. Y esa directriz también se presenta en el PRD vía la facción de la *Casta Divina*, o en el PAN con *Las doce familias*, las cuales han asumido estrategias de una política utilitarista con tal de mantenerse en las diferentes pistas del poder político. Sin embargo, el problema podría ser que el sistema político michoacano tendiera a un tipo de política que se fuera sustentando cada vez más en formas y discursos de simulación; entendiéndose como una práctica del pacto útil en las diferentes esferas del poder, por lo tanto, los partidos pueden entrar en negociaciones entre ellos y el régimen estatal –las reformas electorales fueron un caso ilustrativo de ello-, y en la estructura de partidos se observa la utilización de diferentes estrategias ya aceptadas por los involucrados para designar candidatos a cualquier nivel, lo criticable no es el pacto, ha sido el tipo de acuerdos entre grupos, o las negociaciones entre políticos cooptando a las facciones contrarias.

Es innegable que después de la elección del 2001 hay un quiebre en los procesos electorales: los poderes fácticos del estado –la jerarquía eclesiástica, los empresarios, los medios de comunicación, grupos de interés- tuvieron la oportunidad de optar por un candidato o partido para impulsarlo en su carrera a la gubernatura y sacar ventaja de ello, un ejemplo de esto fue la

campaña del nieto de Lázaro Cárdenas. En el estudio de un poco de más de dos décadas, se observa una rutinización de prácticas y mecanismos como el clientelismo electoral, el apadrinamiento, el peso político de una facción o de algún político, viejos mecanismos del partido dominante han sido reutilizados en la política de la simulación, donde los partidos y políticos han falseado en todo tipo de proceso, desde elecciones internas con aspirantes impulsados por la estructura partidista, o en las designaciones de las directivas estatales, en tales procesos eran obvios los pactos, las presiones o apoyos de algún político, grupo o corriente partidista, como también se observa el accionar de familias políticas dominantes, es una constante el reciclaje de los miembros de las familias políticas, y el caso se repite en los tres partidos con mayor posicionamiento en el estado de Michoacán.

Dentro de una visión del pesimismo se vislumbra que se corre el riesgo de caer en un proceso de la simulación en la esfera política; la apariencia en cualquier nivel gubernamental, e igualmente al interior de los mismos partidos, el fenómeno de aparentar podría darse aún en las cuestiones legislativas, de justicia, sociales, pero sobre todo en la vida política: donde se aceptan y se han teniendo acuerdos posteriores entre varias facciones o corrientes internas con la finalidad de acceder a la dirección gubernamental, partidista o dentro de los organismos políticos. Una simulación cuya explicación está en las mecánicas anteriormente expuestas, una consecuencia directa de la búsqueda del poder a cualquier precio. Además, la contienda electoral se convirtió en una empresa monetaria donde el apoyo económico a los partidos por parte del Estado –que en su momento sirvieron para reducir la brecha en la competencia electoral entre el partido hegemónico y oposición- se ha convertido en el motor de la política; la inversión de cantidades estratosféricas en los procesos electorales ha llevado a establecer campañas publicitarias donde el mensaje ha sido pluralismo, democracia y elecciones competidas. No obstante, se han generado toda una maquinaria electoral, de proselitismo y justificación de los procesos electorales por los medios de comunicación, pero implícito a tal empresa se mantienen altos dividendos para los partidos y sus miembros más prominentes: ya sea en el proceso electoral o en el ejercicio del gobierno.

Anexos

ANEXO NÚMERO 1

POLÍTICO	ESTUDIOS	PARTIDO	CDE, CEN	GOBIERNO	CÁMARA DE DIPUTADOS	SENADO	EJECUTIVO ESTATAL
PRD							
Cuauhtémoc Cárdenas S.	Ing. Civil UNAM	PRI 1966 PRD 1989		Sub-Secretario. SARH 1976-80		1976-82 con licencia.	PRI 1980-86 PRD Jefe de Gob. DF 1997-99
Lázaro Cárdenas Batel	Lic. Antropología ENAH	PRD			Federal 1997-2000	2000-2004, con licencia	G. constitucional 2001-2007
Leonel Godoy R. RD: CCS Operador político	Lic. Dcho. UMSNH MC C. Penales	PRI 1980 PRD 1989	Pdte. Interino del CEN PRD 2003	PRI Sub. PGR 1983-85 SGG 1985-86 Sub-SGGDF 1997-98 SGGDF1998-00 SGGMich.2002.	Federal 1991-94 Federal 1994-97	2006-12	PRD G. constitucional 2007-
Cristóbal Arias S. RD: CCS, HCM	Lic. Dcho. UMSNH	PRI 1974-78 PRD 1989	CDE-PRI 1986 PRD 1991	SGG PRI 1980	Federal PRI 1985-89	PRD 1991-94 y 1994-2000	Candidato del PRD 1992-1995
PRI							
Genovevo Figueroa Z. RD: CCS, FVF,	Médico UMSNH	PRI		SGG PRI 1986 PRI Embajador en Arg. 1998 PRD Srio. de Tur. 2001	PRI Federal 1988-91 Local 1986-88.	PRI 1994-97 y 1997-2000 Pdte. del Senado.	G. Interino 1988-92
Ausencio Chávez RD: GFZ, SChH	Posgrado. París	PRI	Delegado del CEN CDE -2000	SGG 1974 SGG 1988	PRI Local 1986-89 Líder de bancada		G. Interino 1992-1996
Luis Martínez Villicaña RD MMH	Ing.Agrónomo Esc. Nal. de Agri. de Chapingo	PRI		Sario. de la Reforma Agraria 1982-1986			G.constitucional 1986-88
Víctor Tinoco R. RD: LMV	Lic. Dcho. UNAM				Local 1989-91	PRI 1991-94	G.constitucional 1996-2002
Jesús Reyna García RD: SChH, CTM, Operador político	Lic. Dcho. UMSNH	PRI	CDE 2000-003	SP del Gob. 1974-1978 PGJE1980, 1992 SGG1994	PRI Federal 2000-03 Local 2004-06		Candidato 2007
Fausto Vallejo F. RD: GFZ, SChH Operador político	Dr. C. Pol. París	PRI 1969	Delegado estatal del CEN, CDE 1988-1989, 1997	PM de Morelia: PM interino 1994-95, 2002-04, 2007-	Local 1992-96		Of. Mayor de Gob. 1998-2001
Armando Ballinas M. RD: FVF	Lic. Dcho.	PRI	Delegado estatal del CEN CDE 1990-1992	SGG 1992	Federal 1994-97 Local 2002-05		
PAN							
Luisa M. Calderón H.	Lic. Sicología ITESO MC	PAN			Federal 1988-91 Local en 1983-86	PAN 2000-06	
José González Morfín	Cirujano Dentista UMSNH	PAN	CDE 1996-1999		Federal 1988-91 y 2003-2006 local 1992-1995 líder de la fracción	PAN 2006-12	
María Esperanza Morelos Borja	Química UNAM	PAN		Procuraduría Social 1992	Federal 1979-81, y 1985-88 Local 1989-92		

ANEXO NÚMERO 2

PRESIDENTES DEL CDE DEL PRI	PERIODO DE GESTIÓN	
Raúl Pineda Pineda	Julio de 1977	Septiembre de 1979
Miguel García Flores	Septiembre de 1979	Septiembre de 1980
Macario Rosas Zaragoza	Septiembre de 1980	Junio de 1981
Francisco Javier Ovando	Junio de 1981	Febrero de 1984
Rafael Ruíz Béjar	Febrero de 1984	Noviembre de 1985
Cristóbal Arias Solís	Noviembre de 1985	Septiembre de 1986
Alfonso Quintero Larios	Septiembre de 1986	Abril de 1987
Raúl Pineda Pineda	Abril de 1987	Diciembre de 1988
Fausto Vallejo Figueroa	Diciembre de 1988	Octubre de 1989
Nicanor Gómez Reyes	Octubre 1989	Marzo 23 de 1990
Armando Ballinas Mayés	Marzo 23 de 1990	Enero 31 de 1992
Julián Rodríguez Sesmas	Enero 31 de 1992	5 septiembre 1992
Ascensión Orihuela Bárcenas	Septiembre 5 de 1992	Diciembre de 1994
Víctor Manuel Silva Tejeda	Diciembre 27 de 1994	Marzo 22 de 1996
Carlos Gálvez Herrera	Marzo22 de 1996	Enero 11 de 1997
Fausto Vallejo Figueroa	Enero 11 de 1997	Septiembre 27 de 1997
Fernando Orihuela Carmona	Septiembre 27 de 1997	Marzo 31 de 2000
Jorge Guerrero Chávez	Marzo 31 de 2000	Octubre 7 de 2000
Jesús Reyna García	Octubre 7 de 2000	Julio 13 de 2001
Héctor Terán Huerta	Julio 13 de 2001	Julio 17 de 2001
Jaime Rodríguez López	Julio 17 de 2001	Diciembre 19 de 2001
Ausencio Chávez Hernández	Diciembre 20 de 2001	Septiembre 28 de 2002
Jesús Reyna García	Septiembre 28 de 2002	Diciembre 10 de 2004

PRESIDENTES DEL CEE DEL PRD	PERIODO DE GESTIÓN	
Comisión Coordinadora Estatal	Mayo de 1989	Enero 1990
Dirección Colegiada1015	Enero 1990	Noviembre 11 de 1990
Octaviano Alanís Alanís	Noviembre 11 de 1990	Diciembre de 1991
Tayde Aburto	Diciembre de 1991	Febrero de 1993
Cristóbal Arias Solís	Febrero de 1993	Abril 18 de 1995
Antonio Soto Sánchez	Abril 18 de 1995	Abril 27 de 1997
Desiderio Camacho Garibo	Abril 27 de 1997	Enero del 2000
Raúl Morón Orozco	Enero del 2000	2003

PRESIDENTES DEL CDE DEL PAN	PERIODO DE GESTIÓN	
Luis Mejía Guzmán (dos ocasiones)		
Francisco Calderón Ortiz	Diciembre de 1980	Enero 1986
Germán Tena Orozco	Enero de 1986	Diciembre de 1991
Luis Guillermo Villanueva Valdovinos	Diciembre de 1991	Febrero de 1993
José González Morfín	Febrero de 1993	Abril 18 de 1995
Jesús María Dóddoli Murguía	Abril 18 de 1995	Abril 27 de 1997
José Luis Espinosa Piña	Abril 27 de 1997	Enero del 2000
Benigno Quezada Naranjo	Enero del 2000	2003
Francisco J Morelos Borja		
Germán Tena Fernández		

[1015] En la dirección colegiada estaban Salvador Hernández Mora, Alfonso Solórzano Fraga, Porfirio Barbosa, Octavio Ortiz Melgarejo y Gabriel Mendoza Manzo

ANEXO NÚMERO 3

GOBERNADOR	PROFESION	PARTIDO	CARGOS GOB.	SENADO	PERIODO
Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano	Ing. Civil UNAM	PRI 1966 PRD 1989	Sub-Secretario. SARH 1976-80	1976-82 con licencia.	PRI 1980-86 PRD Jefe de Gob. DF 1997-99

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO		
Roberto Robles Garnica	Cristóbal Arias Solís	Leonel Godoy Rangel

PRESIDENTES DEL CDE DEL PRI			
Macario Rosas Zaragoza	Francisco Xavier Ovando	Rafael Ruíz Béjar	Cristóbal Arias Solís

LEGISLATURA LXII DEL CONGRESO DEL ESTADO (1980-1983)			
Núm.	Distrito electoral	Diputado	Partido
I	Morelia Norte	Herminia Molina Cortés	PRI
II	Morelia Sur	Federico Hernández Rodríguez	PRI
III	Pátzcuaro	Gastón Mendoza Alcocer	PRI
IV	La Piedad	M. Antonio Aviña Martínez	PRI
V	Zamora	Roberto Gutiérrez Gómez	PRI
VI	Uruapan	Eduardo Estrada Pérez	PRI
VII	Tacámbaro	Virgilio Hernández Reséndiz	PRI
VIII	Zitácuaro	Alejandro González Estrada	PRI
IX	Apatzingán	Abelardo Gaona González	PRI
X	Ciudad Hidalgo	Moisés Martínez Muñoz	PRI
XI	Zacapu	Raúl Tovar Ortiz	PRI
XII	Puruándiro	Efraín Cardoso Medina	PRI
XIII	Jiquilpan	Carmen Hernández de Eman Pali	PRI
XIV	Los Reyes	José López Reyes	PRI
XV	Maravatío	Antonio Peñaflor Pérez	PRI
XVI	Coalcomán	Vicente Godínez Zapién	PRI
XVII	Lázaro Cárdenas	Eduardo Pliego Margáin	PRI
XVIII	Huetamo	Jerjes Aguirre Avellaneda.	PRI

LEGISLATURA FEDERAL LII		
Cristóbal Arias Solís	Hermenegildo Anguiano Martínez	Ignacio Olvera Quintero
Francisco Xavier Ovando	Guillermo Villa Ávila	Rubén Vargas Martínez
Armando Ballinas Mayés	Ma. Antonia Vázquez Segura	José Cervantes Acosta y
Eulalio Ramos Valladolid	Alfonso Méndez Ramírez PAN	Raúl Lemus García
Juan Villegas Torres	Antonio Martínez Báez (Senador)	Norberto Mora P. (Senador)

ANEXO 3-A

LXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO (1983-1986)			
Núm.	Distrito electoral	Diputado	Partido
I	Morelia norte	Luis Salinas Juárez	PRI
II	Morelia Sur	Yolanda Hernández de Montejano	PRI
III	Pátzcuaro	Tomás Torres Magaña	PRI
IV	La Piedad	Tariácuri Cano Soria	PRI
V	Zamora	Amador Reyes Tinajero	PRI
VI	Uruapan	Octaviano Alanís Alanís	PRI
VII	Tacámbaro	J. Trinidad Ramos Zamudio	PRI
VIII	Zitácuaro	Andrés Vieyra Botello	PRI
IX	Apatzingán	Raúl Reyes Ramírez	PRI
X	Hidalgo	Fidel Urbano Marín Valdez	PRI
XI	Zacapu	José Chávez Ruíz	PRI
XII	Puruándiro	Daniel Arellano Pulido	PRI
XIII	Jiquilpan	Ramón Herrera González	PRI
XIV	Los Reyes	Salvador Gómez Mora	PRI
XV	Maravatío	Florencio Alcántar Mejía	PRI
XVI	Coalcomán	Salvador Hernández Mora	PRI
XVII	Lázaro Cárdenas	Rafael Melgoza Radillo	PRI
XVIII	Huetamo	Daniel Suazo Pineda	PRI
DIPUTADOS REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL			
Diputado.	Partido	Diputado	Partido
Fco. Javier Barragán Zepeda	PAN	Carlos Navarrete Martínez	PDM
Jesús Paniagua Cornejo	PSUM	Adrián Cirilo Amado	PDM
Luisa M. Calderón Hinojosa	PAN	Luis Mejía Guzmán	PAN

DIPUTADOS FEDERALES A LA LEGISLATURA LIII			J. Ascensión Busto Velazco
Macario Rosas Zaragoza	Juan Carlos Velasco Pérez	Antonio Correa López	Raúl Castellanos Martínez B.
José Berber Sánchez	Rosalba Buenrostro López	Janitzio Múgica Rodríguez	Roberto Ruiz del Río
Manuel Bribiesca (PAN)	Leonel Villalobos Chávez	Ignacio Ramos Espinosa	Rafael Ruiz Béjar

	PADRÓN ESTATAL		PADRÓN ESTATAL
1971	1 millón 71 mil	1989	1 millón 615 mil
1973	1 millón 187 mil	1991	1 millón 459 mil
1975	1 millón 173 mil	1992	1 millón 580, mil
1980	1 millón 272 mil	1993	1 millón 600 mil
1983	1 millón 250 mil	1994	1 millón 825 mil
1985	1 millón 456 mil	1995	1 millón 898 mil
1986	1 millón 454 mil	1998	2 millones 246 mil
1988	1 millón 540 mil	2001	2 millones 494 mil[1016]

[1016] Fuente: *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, *y Ultra Política michoacana.*

ANEXO NÚMERO 4

GOBERNADOR	PROFESION	PARTIDO	CARGOS GOB.	SENADO	PERIODO
Luis Martínez Villicaña	Ing.Agrónomo Esc. Nal. de Agricultura de Chapingo	PRI	Srio. de la Reforma Agraria 1982-1986		PRI (Const.) 1986-88
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO					
Raúl Pineda Pineda (1986/1987)			Genovevo Figueroa Zamudio (1987/1988)		
PRESIDENTES DEL CDE DEL PRI					
Alfonso Quintero Larios			Raúl Pineda Pineda		

LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO (1986-1989)			
Núm.	Distrito electoral	Diputado	Partido
I	Morelia norte	Genovevo Figueroa Zamudio	PRI
II	Morelia Sur	M. Antonio Aguilar Cortés	PRI
III	Pátzcuaro	Jorge Pita Arroyo	PRI
IV	La Piedad	Luis Meza Ramos	PRI
V	Zamora	Rodolfo Paniagua	PRI
VI	Uruapan	Ramiro Contreras Núñez	PRI
VII	Tacámbaro	María Villaseñor	PRI
VIII	Zitácuaro	Ascensión Orihuela Bárcenas	PRI
IX	Apatzingán	Rafael Corona Bazaldua	PRI
X	Hidalgo	Antonio Gutiérrez Sagrero	PRI
XI	Zacapu	Ezequiel Cruz Pérez	PRI
XII	Puruándiro	Manuel Álvarez Barrientos	PRI
XIII	Jiquilpan	Roberto Garibay Ochoa	PRI
XIV	Los Reyes	José María Cervantes Acosta	PRI
XV	Maravatío	Antonio Gutiérrez Correa	PRI
XVI	Coalcomán	Manuel Mercado Tovar	PRI
XVII	Lázaro Cárdenas	Francisco Moreno Barragán	PRI
XVIII	Huetamo	Ausencio Chávez Hernández	PRI

DIPUTADOS REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL			
Diputado.	Partido	Diputado	Partido
Francisco Calderón Ortiz	PAN	Teresita Villaseñor	PAN
José Luis Murillo	PAN	Enrique Gálvez Montes.	PARM
Armando Mora Calderón	PDM	Gilberto González	PST

LIV LEGISLATURA CONGRESO DE LA UNIÓN		
Octavio Ortiz Melgarejo	Huber González Jarillo	Hiram Rivera Teja
Isidro Aguilera Ortiz	Pablo García Figueroa	Alfredo Torres Rangel
Vicente Coca Álvarez	Isidro Aguilera Ortiz	Lorenzo Martínez Gómez
Raúl Reyes Ramírez	Rafael Melgoza Radillo	Leonel Godoy Rangel
	Cristóbal Arias Solís (Senador)	Roberto Robles Garnica (Senador)

ANEXO 5

GOBERNADOR	PROFESION	PARTIDO	CARGOS GOB.	DIPUTACIONES	SENADO	PERIODO
Genovevo Figueroa Z.	Médico General USNH	PRI	PRI SGG PRI 1986 Embajador 1998 PRD Turismo 2001-	PRI Federal 1988-91 Local 1986-88.	PRI 1994-97, En 1997-2000 Preside el Senado.	G. Interino 1988-92

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	
Jorge Mendoza Álvarez	Ausencio Chávez Hernández

PRESIDENTES DEL CDE DEL PRI			
Fausto Vallejo Figueroa	Nicanor Gómez Reyes	Armando Ballinas Mayés	Julián Rodríguez Sesmas

LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO (1989-1992)			
Núm.	Distrito electoral	Diputado	Partido
I	Morelia norte	Elio Núñez Rueda	PRI
II	Morelia Sur	Alfonso Solórzano Fraga	PRD
III	Pátzcuaro	Moisés Hernández Paque	PRI
IV	La Piedad	Jaime Rodríguez López	PRI
V	Zamora	Juan Villegas Torres	PRI
VI	Uruapan	Antonio Lagunas Ángel	PRD
VII	Tacámbaro	Ignacio Banderas García	PRI
VIII	Zitácuaro	Víctor Tinoco Rubí	PRI
IX	Apatzingán	Humberto Sánchez Gallegos	PRI
X	Hidalgo	Roberto Molina Loza	PRI
XI	Zacapu	Rubén Solís Medina	PRD
XII	Puruándiro	Roberto Orozco García	PRD
XIII	Jiquilpan	Alfredo Anaya Gudiño	PRI
XIV	Los Reyes	Benito Juárez Santaclara	PRI
XV	Maravatío	Fidel Martínez Juárez	PRI
XVI	Coalcomán	Francisco Moreno Barragán	PRI
XVII	Lázaro Cárdenas	Tayde Aburto Torres	PRD
XVIII	Huetamo	Julián Rodríguez Sesmas	PRI

DIPUTADOS REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL			
Diputado.	Partido	Diputado	Partido
Esperanza Morelos Borja	**PAN**	Guillermo Villanueva Valdovinos	**PAN**
Javier Blanco Sánchez	**PAN**	María Guadalupe Sánchez Borja	**PARM**
J. Amparo Mora Martínez	**PARM**	Reynaldo Herrera Chávez	**CCP**

LV LEGISLATURA AL CONGRESO DE LA UNIÓN		
Jorge Mendoza Álvarez*	Carlos Ávila Figueroa	Ascensión Orihuela Bárcenas*
Julián Sesmas Rodríguez*	Alfredo Anaya Gudiño*	Juan Carlos Velasco Pérez
Gregorio Flores Alonso	Medardo Méndez Alfaro	Virgilio Pineda Arellano
Eduardo Villaseñor Peña	Anacleto Mendoza	Fco. Moreno Barragán*.[1017]
Mariano Carreón Girón	PRD- Roberto Robles Garnica (Senador)	PRI- Víctor Manuel Tinoco Rubí (Senador)

[1017] Los nombres con (*) son políticos que estaban en el Congreso local, todos profesionales de la política que llegaron a la asamblea legislativa para impulsar su carrera. En ese momento, eran cuadros políticos que provenían de una facción fuerte de su partido.

ANEXO 6

GOBERNADOR	PROFESION	PARTIDO	CARGOS DEL PRI.	CARGOS EN GOBIERNO	DIPUTACIONES	PERIODO
Ausencio Chávez Hernández	Posgrado. París	PRI	Delegado del CEN CDE -2000	SGG 1974 SGG 1988	PRI Local 1986-89 Líder de bancada	Interino PRI, 1992-1996
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO						
Armando Ballinas Mayés				Jesús Reyna García		
PRESIDENTES DEL CDE DEL PRI						
Ascensión Orihuela Bárcenas				Víctor Manuel Silva Tejeda		

LXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO (1992-1995)			
Núm.	Distrito electoral	Diputado	Partido
I	Morelia norte	Rubén Pérez Gallardo Ojeda	PRI
II	Morelia Sur	Vicente García Rincón	PRI
III	Pátzcuaro	José Guadalupe Hernández Garnica	PRI
IV	La Piedad	Jaime Mares Camarena	PRI
V	Zamora	Hugo Fco. Miranda Mora	PRI
VI	Uruapan	Manuel Trejo García	PRI
VII	Tacámbaro	Margarito Antunez Domínguez	PRI
VIII	Zitácuaro	Cenobio Contreras Esquivel	PRI
IX	Apatzingán	Constantino Ortiz Tinoco	PRI
X	Hidalgo	Germán Ireta Alas	PRI
XI	Zacapu	Armando Ballinas Mayés	PRI
XII	Puruándiro	Samuel Salgado Arriaga	**PRD**
XIII	Jiquilpan	Octavio Aparicio Mendoza	PRI
XIV	Los Reyes	Víctor Manuel Silva Tejeda	PRI
XV	Maravatío	Ma. de los Ángeles Gaytán	PRI
XVI	Coalcomán	Gustavo López Mendoza	PRI
XVII	Lázaro Cárdenas	José Luis Navarrete Fabres	PRI
XVIII	Huetamo	Miguel García Jiménez	PRI

DIPUTADOS REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL					
Diputado.	Partido	Diputado	Partido	Diputado	Partido
Fausto Vallejo Figueroa	PRI	Jaime Hernández Díaz	**PRD**	Onofre Vázquez Ortiz	**PRD**
Antonio Soto Sánchez	**PRD**	Wilbert Rosas Monge	**PRD**	Humberto Urquiza Marín	**PRD**
Ignacio Ocampo Barrueto	**PRD**	Marciano Razo Amezcua	**PRD**	Rafael Melgoza Radillo	**PRD**
José González Morfín	PAN	Alejandro Ruíz Villalobos	PAN	Mateo Serrano Martínez	PFCRN

SENADORES	DIPUTADOS A LA LEGISLATURA LVI		Fernando Orihuela
Víctor M. Tinoco Rubí	Guadalupe Morales L.	Guillermo Gómez V.	Víctor M. Silva T.
Genovevo Figueroa	Carmen Soto Correa	Emilio Solórzano S.	Armando Ballinas M.
Sergio Magaña Martínez	Froylán Velázquez H.	Roldán Álvarez A.	Desiderio Camacho
Cristóbal Arias Solís	Jaime Rodríguez L.	Victoria Méndez M.	Agustín Martínez M

ANEXO 7

GOBERNADOR	PROFESION	PARTIDO	CARGOS DEL PRI.	CARGOS EN GOBIERNO	DIPUTACIONES	PERIODO
Víctor Tinoco R.	Lic. Dcho. UNAM	PRI		Local 1989-91	PRI 1991-94	Const. 1995-2001

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	
Antonio García Torres	Benito Coquet Ramos

PRESIDENTES DEL CDE DEL PRI						
Carlos Gálvez Herrera	Fausto Vallejo Figueroa	Fernando Orihuela Carmona	Jorge Guerrero Chávez	Jesús Reyna García	Héctor Terán Huerta	Jaime Rodríguez López

LXVII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO (1995-1998)			
Núm.	Distrito electoral	Diputado	Partido
I	Morelia norte	Rafael Castelazo Mendoza	PAN
II	Morelia Sur	Julio Cesar González Jiménez	PAN
III	Pátzcuaro	Víctor Corona Alva	PRD
IV	La Piedad	Ramón Maya Morales	PRI
V	Zamora	Ramón Ceja Romero	PAN
VI	Uruapan	Salvador Moreno García	PAN
VII	Tacámbaro	Valentín Rodríguez Gutiérrez	PRI
VIII	Zitácuaro	Héctor Terán Huerta	PRI
IX	Apatzingán	Mauro Cisneros Fonseca	PRI
X	Hidalgo	Sergio López Melchor	PRI
XI	Zacapu	Mario Magaña Juárez	PRI
XII	Puruándiro	Alfredo Esquivel Ramírez	PRD
XIII	Jiquilpan	Jaime Oseguera Herrera	PRI
XIV	Los Reyes	Pedro Medina Villanueva	PRI
XV	Maravatío	Leonel Victoria Benítez	PRD
XVI	Coalcomán	Agustín Trujillo Iñiguez	PRI
XVII	Lázaro Cárdenas	Manuel Santamaría Contreras	PRD
XVIII	Huetamo	Arturo Acosta Mora	PRI

DIPUTADOS REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL					
Diputado.	Partido	Diputado	Partido	Diputado	Partido
Jorge Canedo Vargas	PRI	Fidel Urbano Marín	PRD	Ramiro Sánchez Cárdenas	PRI
Rodolfo Ceja Abarca	PRI	Germán Tena Orozco	PAN	Efraín García Becerra	PRD
Ulises Cordoba Moran	PRI	Serafín Ríos Álvarez	PRD	Rodolfo Sánchez Murillo	PAN
Samuel Montejano Delgado	PRI	Fco José Pérez Pérez	PAN	Ma. de los Ángeles Rentería	PRD

SENADORES	DIPUTADOS A LA LEGISLATURA LVII		Samuel Bautista M.
Luis Mejía Guzmán	Guadalupe Sánchez M.	Guillermo Gómez V.	Mariano Sánchez F.
Genovevo Figueroa	Julieta Gallardo M.	Enrique Bautista V.	Lázaro Cárdenas B.
Sergio Magaña Martínez	Jaime Castro L.	J. Antonio Prats García	Antonio Soto S.
Cristóbal Arias Solís	Abraham González N.	Gonzalo de la Cruz	Santiago Padilla Arriaga

ANEXO NÚMERO 7-A

LXVIII LEGISLATURA CONGRESO DEL ESTADO (1998-2001)			
Núm.	Distrito electoral	Diputado	Partido
I	Morelia norte	Enrique Juárez Trejo	PRI
II	Morelia Sur	Alfredo Muñoz Reyes	PRI
III	Pátzcuaro	Gregorio Flores Alonso	PRI
IV	La Piedad	Jaime Tejeda Vega	PRI
V	Zamora	Alfredo Pérez Patiño	PRI
VI	Uruapan	Salvador Castillo Núñez	PRI
VII	Tacámbaro	Cenobio Contreras E.	PRI
VIII	Zitácuaro	Esteban Cruzaley Díaz	PRI
IX	Apatzingán	Salvador Castillo Núñez	PRI
X	Hidalgo	Roberto Molina Loza	PRI
XI	Zacapu	Ezequiel Cruz Pérez	PRI
XII	Puruándiro	Alfredo Rosales Rosales	PRI
XIII	Jiquilpan	Gerardo Acevedo Ravelo	PRI
XIV	Los Reyes	José Luis García Sánchez	PRI
XV	Maravatío	Salvador Pérez Martínez	PRI
XVI	Coalcomán	Jaime Esparza Cortina	PRI
XVII	Lázaro Cárdenas	Ildefonso Estrada Jacobo	PRI
XVIII	Huetamo	Israel Tentory García	PRI

DIPUTADOS VÍA REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL					
Diputado.	Partido	Diputado	Partido	Diputado	Partido
Efrén García Escobar	PRD	Daniel Rangel Piñón	PRD	Juan Luis Calderón H.	PAN
Anal Lilia Guillén Quiroz	PRD	Carlos Naranjo Ureña	PRD	José Luis Espinoza Piña	PAN
Salvador Hernández Mora	PRD	María Ortega Ramírez	PRD	Salvador Vega Casillas	PAN
Rosa Elva Soriano Sánchez	PRD	Víctor Vivanco Mora	PT	María Irene Villaseñor Peña	PAN

SENADORES	DIPUTADOS A LA LEGISLATURA LVIII		Jesús Garibay G.
Rafael Melgoza por LCB[1018]	Silvano Aureoles C.	Julio Castellanos R.	Cuauhtémoc Montero E.
Serafín Ríos A.	Manuel Duarte R.	Mario Cruz Andrade	Jesús Reyna G.
Antonio García T.	Jaime Rodríguez L.	Rafael Servín M.	Rogaciano Morales R.
Antonio Soto S.	F. Javier Ortiz E.	Sergio Acosta S.	Salvador López O.

[1018] Lázaro Cárdenas Batel inicia el periodo constitucional en septiembre del 2000 y pide licencia en mayo del 2001, toma la senaduría Rafael Melgoza Radillo a partir de mayo del 2001

ANEXO 8

GOBERNADOR	PROFESION	PARTIDO	CARGOS GOB.	DIPUTACIONES	SENADO	PERIODO
Lázaro Cárdenas Batel	Lic. Antropología ENAH	PRD		Federal 1997-2000	2000-2004, con licencia	G. constitucional 2001-2007

LXVII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO (2001-2004)			
Núm.	Distrito electoral	Diputado	Partido
I	La Piedad	David Vázquez Chávez	PRI
II	Puruándiro	Gerardo Lara Vargas	PRD
III	Maravatío	Jaime Hinojosa Campa	PRD
IV	Jiquilpan	Rafael Ramírez Sánchez	PRI
V	Jacona	Gonzalo Herrera Pérez	PRD
VI	Zamora	Leonardo Vallejo Rojas	PAN
VII	Zacapu	Mario Magaña Juárez	PRI
VIII	Zinapecuaro	Martín Acosta Rosales	PRI
IX	Los Reyes	Esteban Arroyo Blanco	PRD
X	Morelia NO.	Isidro Fausto Gutiérrez	PRD
XI	Morelia NE	J. Luis López Salgado	PRD
XII	Hidalgo	Gilberto Coria Gudiño	PRI
XIII	Zitácuaro	Fco. Villaseñor Esquivel	PRI
XIV	Uruapan N.	Marco Lagunas Vázquez	PRD
XV	Pátzcuaro	Esteban Aparicio Cuiris	PRD
XVI	Morelia SO.	J. Manuel Iriarte Méndez	PRD
XVII	Morelia SE.	Edna J. Martínez Nambo	PRI
XVIII	Huetamo	Eustolio Nava Ortiz	PRI
XIX	Tacámbaro	Gabriel Ruíz Romero	PRI
XX	Uruapan S.	Ricardo Luna García	PRD
XXI	Coalcomán	Luis Betancuort del Río	PRD
XXII	Múgica	Raymundo Arreola Ortega	PRI
XXIII	Apatzingán	Sandra Luz Valencia	PRD
XXIV	Lázaro Cárdenas	Juan Domínguez García	PRD

DIPUTADOS REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL					
Diputado.	Partido	Diputado	Partido	Diputado	Partido
Salvador Galván Infante	PRI	Raúl Morón Orozco	PRD	Gerardo Correa Cosio	PAN
Elio Núñez Rueda	PRI	Selene Vázquez Alatorre	PRD	Francisco J. Morelos Borja	PAN
Armando Ballinas Mayés	PRI	Efraín García Becerra	PRD	Juana Torres Ochoa	PAN
José E. García Torres	PRI	Luis Patiño Pozas	PT	Rafael Castelazo Mendoza	PAN
M. Salud Camarena Reyes	PRI	Rafael Ríos Álvarez	PRD	Cuauhtémoc Ramírez Romero	PRI
María G. Calderón Medina	PRI				

Fuentes:

Archivos:

Archivo Histórico del Congreso del Estado de Michoacán: AHCEM

Folletos

DÍAZ PÉREZ, Ángel (Secretario general de la Federación Independiente de Trabajadores del Estado de Michoacán): *A todos los priístas del estado de Michoacán,* FITEM, Morelia Michoacán, 9 de octubre de 1986.

Estatutos Partido Acción Nacional, México DF, Ediciones de Acción Nacional, sin fecha.

Nuestros ideales. Principios de doctrina, México DF, Ediciones de Acción Nacional, 1980.

Plan de Estatal de Desarrollo 2003-2008, Morelia, Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, 2003.

Plataforma común del Frente Democrático Nacional, Jalapa, Veracruz, 12 de enero de 1988.

Partido Socialista Unificado de México, *Declaración de principios, Programa de Acción y Estatutos del PSUM*, México DF, Ediciones del Comité Central, 1982.

Partido Socialista Unificado de México, *La creación del PSUM*, México DF, Ediciones del Comité Central, 1982.

Instituto Electoral de Michoacán: *Memoria del proceso electoral 2001*, IEM, Morelia Michoacán, 2002.

Tribunal Electoral del Estado de Michoacán: *Historia, año de 1992*, En:
http://www.teemich.org.mx

Hemerografía:

Legislación

Ley Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, LXII Legislatura, El Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, Morelia Michoacán, 1983.

Ley Orgánica del Congreso de Michoacán, LXII Legislatura, Estado de Michoacán de Ocampo, Morelia Michoacán, 1983.

Ley Orgánica de Procedimientos del Congreso de Michoacán, (texto original), Estado de Michoacán de Ocampo, Sección Cuarta del Periódico Oficial, Morelia Michoacán, 13 de marzo de 2003.

Informes de Gobierno

ARRIAGA RIVERA, Agustín: *Michoacán, realidad y futuro, Discurso al rendir protesta como gobernador del estado,* Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia Michoacán, 15 de septiembre de 1962.

_____*Segundo Informe de Gobierno*, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia Michoacán, 15 de septiembre de 1964.

_____ *Cuarto Informe de Gobierno*, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia Michoacán, 15 de septiembre de 1966.

_____ *Quinto Informe de Gobierno*, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia Michoacán, 15 de

septiembre de 1967.
CÁRDENAS DEL RÍO, Dámaso: *Cuarto Informe de Gobierno*, Michoacán de Ocampo, Morelia Michoacán, 1953-1954.
_____ *Primer Informe de Gobierno,* Michoacán de Ocampo, Morelia Michoacán, septiembre 15 de 1952.
_____ *Quinto Informe de Gobierno*, Gobierno del Estado de Michoacán, 1954-1955.
_____ *Tercer Informe de Gobierno*, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia Michoacán, septiembre 15 de 1953.
CÁRDENAS SOLÓRZANO, Cuauhtémoc: *Primer Informe de Gobierno*, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia Michoacán, 1982.
_____ *Cuarto Informe de Gobierno*, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia Michoacán, 1984.
_____ *Quinto Informe de Gobierno*, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia Michoacán, 1985.
_____*Sexto Informe de Gobierno*, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia Michoacán, 1986.
CHÁVEZ HERNÁNDEZ, José Servando: *Primer Informe de Gobierno*, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia Michoacán, 29 de septiembre de 1971.
_____ *Quinto Informe de Gobierno*, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia Michoacán, 1984.
_____ José Servando: *Segundo Informe de Gobierno*, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia Michoacán, 29 de septiembre de 1972.
_____ José Servando: *Tercer Informe de Gobierno*, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia Michoacán, 29 de septiembre de 1973.
_____ José Servando: *Cuarto Informe de Gobierno*, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia Michoacán, 15 de septiembre de 1974.
CHÁVEZ HERNÁNDEZ, Ausencio: *Primer Informe de Gobierno*, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia Michoacán, septiembre de 1993.
_____ *Segundo Informe de Gobierno*, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia Michoacán, septiembre de 1994.
_____ *Tercer Informe de Gobierno*, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia Michoacán, diciembre de 1994.
FIGUEROA ZAMUDIO, Genovevo: *Tercer Informe de Gobierno*, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia Michoacán, 1989.
_____*Cuarto Informe de Gobierno*, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia Michoacán, 1990.
_____Quinto *Informe de Gobierno*, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia Michoacán, septiembre de 1991.
FRANCO RODRÍGUEZ, David: *Cuarto Informe de Gobierno*, XXX Periodo Constitucional, Gobierno del Estado de Michoacán, 1960.
_____ *Primer Informe de Gobierno*, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia Michoacán, 1957.
_____ *Segundo Informe de Gobierno*, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia Michoacán, 1958.
_____ *Tercer Informe de Gobierno*, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia Michoacán, 1959.
_____ *Quinto Informe de Gobierno*, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia Michoacán, 1961.
_____ *Sexto Informe de Gobierno*, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia Michoacán, 1962.
GÁLVEZ BETANCOURT, Carlos: *Primer Informe de Gobierno*, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia Michoacán, 29 de septiembre de 1969.

_____ *Segundo Informe de Gobierno*, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia Michoacán, 29 de septiembre de 1970.

MARTÍNEZ VILLICAÑA, Luis: *Primer Informe de Gobierno*, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia Michoacán, 1987.

_____ S*egundo Informe de Gobierno*, Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia Michoacán, septiembre de 1988.

TINOCO RUBÍ, Víctor Manuel: Prime*r Informe de Gobierno*, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia Michoacán, septiembre de 1997.

_____ *Segundo Informe de Gobierno*, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia Michoacán, 27 de enero de 1998.

_____ *Tercer Informe de Gobierno*, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia Michoacán, 11 de enero de 1999.

_____ *Cuarto Informe de Gobierno*, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia Michoacán, 11 de enero de 2000.

TORRES MANZO, Carlos: *Primer Informe de Gobierno*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia Michoacán, septiembre de 1975.

_____ *Segundo Informe de Gobierno*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia Michoacán, septiembre de 1976.

_____ *Tercer Informe de Gobierno*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia Michoacán, septiembre de 1977.

Periódicos

AIM: "Se "enfría" la reforma político-electoral", *Cambio de Michoacán*, Año VIII, Núm. 2483, Morelia Michoacán, 23 de julio de 1999.

Al pueblo de Michoacán, *La Voz de Michoacán*, Año XLI, Núm. 12,811, Morelia Michoacán, 11 de octubre de 1988.

ALCALÁ GONZÁLEZ, Salvador: "No vamos a llorar por años el triunfo del PAN", *La Voz de Michoacán*, Año XXXVI, Núm. 11,196, Morelia Michoacán, 2 de abril de 1984.

ARDURA RAMÍREZ, Víctor: "Entrevista; El PRI debe renovarse o morir: Silva Tejeda", *Cambio de Michoacán*, Año III, Núm. 908, Morelia Michoacán, 26 de enero de 1995.

_____ "Sección; Contra columna", *Cambio de Michoacán*, Año III, Núm. 877, Morelia Michoacán, 5 de enero de 1995.

ASOCIACIÓN Mexicana de Editores: "Entrevista al Secretario de la SAR", *La Voz de Michoacán*, Año XXXVIII, Núm. 11,690, Morelia Michoacán, 19 de agosto de 1985.

ÁVILA, Pilar: "Deben desterrarse los protagonismo de las sesiones de la CEE: Juan N. Cano Tovar", *Cambio de Michoacán*, Año III, Núm. 880, Morelia Michoacán, 10 de enero de 1995.

_____"Lamenta Cristóbal Arias el deceso de Eduardo Villaseñor", *Cambio de Michoacán*, Año III, Núm. 846, Morelia Michoacán, 22 de noviembre de 1994.

_____"Mensaje a una dirigencia ausente", *Cambio de Michoacán*, Año III, Núm. 910, Morelia Michoacán, 28 de enero de 1995.

_____"No hay crisis ideológica en el PRI: González Avelar", *Cambio de Michoacán*, Año III, Núm. 1008, Morelia Michoacán, 10 de mayo de 1995.
_____"No tiene ya nada que hacer aquí Villaseñor", *Cambio de Michoacán*, Año II, Núm. 772, Morelia Michoacán, 7 de septiembre de 1994.
_____"Se está reformando el PRI porque tiene futuro y es la mejor opción: Moreno Uregas", *Cambio de Michoacán*, Morelia, Michoacán, Año III, Núm. 1011, Morelia Michoacán, 13 de mayo de 1995.
AVILÉS, Alejandro: "Proliferación de candidatos", *La Voz de Michoacán*, Año XXXIV, Núm. 10,317, Morelia Michoacán, 12 de octubre de 1981.
_____"El PSUM nuevas siglas del PCM", *La Voz de Michoacán*, Año XXXIV, Núm. 10,360, 25 de noviembre de 1981.
BARRADAS, Santiago: "Apoyó económico a los candidatos a alcaldes", *La Voz de Michoacán*, Año XXXVI, Núm. 11,058, Morelia Michoacán, 11 de noviembre de 1983.
BAUTISTA VILLEGAS, Enrique: "Las indefiniciones del PAN", *Cambio de Michoacán*, Año VII, Núm. 2404, Morelia Michoacán, 4 de mayo de 1999.
BELMONTE, Juan Manuel: "Semblanza Biográfica", *La Voz de Michoacán*, Año XLII, Núm. 13,227, Morelia Michoacán, 8 de diciembre de 1989.
BLANCO Margarita: "De no aceptar sus 12 puntos, el PAN se retira de la reforma", *Cambio de Michoacán*, Año V, Núm. 1439, Morelia Michoacán, 25 de julio de 1996.
_____"Acuerda la asamblea regional de Morelia aceptar ofrecimiento", *Cambio de Michoacán*, Año IV, Núm. 1394, Morelia Michoacán, 9 de junio de 1996.
BRAVO GONZÁLEZ, Aturo: "Media Semana", *La Voz de Michoacán,* Año XXXVI, Núm. 10975, Morelia Michoacán, 18 de agosto de 1983.
BUGARINI, Jesús: "Elecciones para gobernador", *La Voz de Michoacán*, Año XLVII, Núm. 14,928, Morelia Michoacán, 16 de septiembre de 1994.
CÁRDENAS RUÍZ, Francisco: "Pulso Político", *La Voz de Michoacán*, Año XLIV, Núm. 14,514, Morelia Michoacán, 7 de julio de 1993.
CÁRDENAS BATEL, Lázaro; carta al diario, *Cambio de Michoacán*, Año III, Núm. 989, Morelia Michoacán, 20 de abril de 1995.
CÁRDENAS SOLÓRZANO, Cuauhtémoc: "Documento íntegro del Jefe de Gobierno del DF", *La Voz de Michoacán*, Año LI, Núm. 16,546, Morelia Michoacán, 22 de febrero de 1999.
_____: "Texto íntegro del discurso", en: *La Voz de Michoacán,* Año XXXII, Núm. 9741, Morelia Michoacán, 1º de marzo de 1980.
_____: *La Voz de Michoacán,* Año XXXII, Núm. 9748, Morelia Michoacán, 9 de marzo de 1980.
CASTRO, Hermenegildo: "Amalia, sacrificada", *Cambio de Michoacán*, Año VII, Núm. 2376, Morelia Michoacán, 5 de abril de 1999.
CASTRO, Jaime: "Abraham González se declara 'lazarista?'", *La Voz de Michoacán*, Año L, Núm. 15,952, Morelia Michoacán, 1º de julio de 1997.
CARRILLO, Zulema: "Iniciará junto con PRD un proyecto nacional", *La Voz de Michoacán*, Año LIV, Núm. 17,530, Morelia Michoacán, 12 de noviembre de 2001.
_____"Buscará Raúl Morón la candidatura del PRD al ayuntamiento de Morelia", *Cambio de Michoacán*, Año VI, Núm. 2067, Morelia Michoacán, 23 de mayo de 1998.

CASTELLANOS, Francisco: "Ganamos; no hay argumento legal para anular la elección: Cuauhtémoc", *Cambio de Michoacán*, Año I, Núm. 18, Morelia Michoacán, 25 de julio de 1992.

CIUDADANOS solidarios: "A TODOS LOS MICHOACANOS, A LA OPINION PUBLICA NACIONAL", *El Sol de Morelia*, Morelia Michoacán, Año XIV, Núm. 4,806, 5 de enero de 1992.

COMISIÓN Estatal Electoral: "Acuerdo", *La Voz de Michoacán*, Año XLV, Núm. 14,240, Morelia Michoacán, 16 de noviembre de 1992.

COMITÉ Directivo Estatal: "A la opinión pública", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIX, Núm. 12,346, Morelia Michoacán, 24 de julio de 1987.

CONSEJO General del IEM: "Al pueblo de Michoacán", *Cambio de Michoacán*, Año VI, Núm. 1838, Morelia Michoacán, 28 de septiembre de 1997.

CÓRDOVA, Arnaldo: "La lección de Michoacán", *La Voz de Michoacán*, Año XLV, Núm. 14,163, Morelia Michoacán, 16 de julio de 1992.

CORTÉS RAMÍREZ, Antonio: "Que hubo déficit presupuestario en el régimen de CCS", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIX, Núm. 12,229, Morelia Michoacán, 24 de febrero de 1987.

DE LA TORRE, Teresa: "Desconocemos a Ascensión Orihuela", *Cambio de Michoacán*, Año I, Núm. 318, Morelia Michoacán, Morelia Michoacán, 30 de mayo de 1993.

DESPLEGADO del FDN: "La negligencia sigue generando violencia", *La Voz de Michoacán,* Año XLI, Núm. 12,922, Morelia Michoacán, 1º de febrero de 1989.

DIPUTADOS del Congreso: "A los priístas", *La Voz de Michoacán*, Año XXXIX, Núm. 12,439, Morelia Michoacán, 26 de septiembre de 1987.

DOCUMENTO firmado por Graciano Bortini: "Al pueblo de Michoacán", *La Voz de Michoacán*, Año XLI, Núm. 12,811, Morelia Michoacán, 11 de octubre de 1988.

DOCUMENTO: "Llamamiento al pueblo mexicano", *La Voz de Michoacán*, Año XLI, Núm. 12,822, Morelia Michoacán, 22 de octubre de 1988.

DOCUMENTO: "Última etapa en la lucha contra el gobernador Luis Martínez Villicaña", *La Voz de Michoacán*, Año XLI, Núm. 12,858, Morelia Michoacán, 28 de noviembre de 1988.

EDITORIAL: "Se extiende el caos", *Cambio de Michoacán*, Año I, Núm. 64, Morelia Michoacán, 9 de septiembre de 1992.

_____"Intensa actividad de Colosio", *La Voz de Michoacán*, Año XLIV, Núm. 14,369, Morelia Michoacán, 9 de febrero de 1993.

FDN de Michoacán: "Denunciamos artero crimen político en contra del Lic. Francisco Xavier Ovando", *La Voz de Michoacán*, Año XL, Núm. 12,714, Morelia Michoacán, 4 de julio de 1988.

ENCUESTA del periódico *Excélsior* al Centro de Estudios de la Opinión Pública: "Ligera ventaja del PRI sobre el PRD", *La Voz de Michoacán*, Año XLII, Núm. 13,218, Morelia Michoacán, 29 de noviembre de 1989.

ENTREVISTA: "Positiva, la presencia de la oposición en el Congreso del Estado: RHG", *La Voz de Michoacán*, Año XXXVI, Núm. 11,013, Morelia Michoacán, 26 de septiembre de 1983.

_____ "Que PAN y PDM esperan ganar varia curules en las próximas elecciones", *La Voz de*

Michoacán, Año XXXVII, Núm. 11,484, Morelia Michoacán, 21 de enero de 1985.

_____ "Sólo 5 partidos tendrán voz y voto en la Comisión Electoral", *La Voz de Michoacán*, Año XXXVIII, Núm. 11,883, Morelia Michoacán, 14 de enero de 1986.

EL Quijote: "Comentario Políticos", *Cambio de Michoacán*, Año VIII, Núm. 2610, Morelia Michoacán, 29 de noviembre de 1999.

_____"Comentarios Políticos." *Cambio de Michoacán*, Año VII, Núm. 2309, Morelia Michoacán, 25 de enero de 1999.

_____"Comentarios políticos", *Cambio de Michoacán*, Año V, Núm. 1477, Morelia Michoacán, 2 de septiembre de 1996.

_____"Cometarios Políticos", *Cambio de Michoacán*, Año VIII, Núm. 2576, Morelia Michoacán, 25 de octubre de 1999.

ESPECIAL: "Inicio de campaña de Cuauhtémoc Cárdenas, en Michoacán (I)", *La Voz de Michoacán*, Año XXXIX, Núm. 12,506, Morelia Michoacán, 3 de diciembre de 1987.

ESPINOSA MENÉNDEZ, Alma: "Triunfo del PRD: Necesidad democrática", *Cambio de Michoacán*, Año IV, Núm. 1166, Morelia Michoacán, 18 de octubre de 1995.

_____"Armando Ballinas Mayes asumirá la presidencia estatal del PRI, hoy", *La Voz de Michoacán,* Año XLII, Núm. 13,328, Morelia Michoacán, 23 de marzo de 1990.

ESTRADA CHÁVEZ, Arturo: "Comisión pluripartidista para investigar a los alcaldes", *La Voz de Michoacán*, Año XLI, Núm. 12,890, Morelia Michoacán, 30 de diciembre de 1988.

_____"Constituirán hoy el Colegio electoral para calificar las elecciones para diputados", *La Voz de Michoacán*, Año XLV, Núm. 14,193, Morelia Michoacán, 15 de agosto de 1992.

_____"Contenderán 6 candidatos por el ayuntamiento de Uruapan", *La Voz de Michoacán*, Año XLII, Núm. 13,293, Morelia Michoacán, 21 de abril de 1990.

_____"Desaprobó el PARM la lista de candidatos que elaboró el FDN", *La Voz de Michoacán,* Año XLI, Núm. 12,984, Morelia Michoacán, 5 de abril 1989.

_____ "El PRD está apostando su sobrevivencia al desacreditar los órganos electorales: HAR", *La Voz de Michoacán*, Año XLV, Núm. 14,129, Morelia Michoacán, 11 de junio de 1992.

_____"El PRD respetará la nueva normatividad electoral", *La Voz de Michoacán*, Año XLIII, Núm. 13,654, Morelia Michoacán, 11 de febrero de 1991.

_____"El PRD ya tiene presencia real en Michoacán", *La Voz de Michoacán*, Año XLI, Núm. 13,058, Morelia Michoacán, 19 de junio de 1989.

_____"En el Segundo Periodo de Sesiones del Congreso el 96% de los acuerdos fueron por unanimidad", *La Voz de Michoacán*, Año XLIII, Núm. 13,723, Morelia Michoacán, 22 de abril de 1991.

_____ "Erradicaremos la pobreza y el abandono de Michoacán: Salinas.", *La Voz de Michoacán*, Año XLIV, Núm. 14,000, Morelia Michoacán, 31 de enero de 1992.

_____ "Francisco Calderón Ortiz, electo nuevo presidente del comité municipal panista", *La Voz de Michoacán*, Año XL, Núm. 12,797, Morelia Michoacán, 26 de septiembre de 1988.

_____"Fue instalado el Consejo Político del PRI", *La Voz de Michoacán*, Año XLIV, Núm. 13,900, Morelia Michoacán, 20 de octubre de 1991.

_____"Habrá tolerancia, pero también decisión: EVP", *La Voz de Michoacán*, Año XLV, Núm. 14,225, Morelia Michoacán, 16 de septiembre 1992.

_____"Hemos aprendido la lección democrática, acepta Colosio", *La Voz de Michoacán*, Año XLII, Núm. 13,371, Morelia Michoacán, 6 de mayo de 1990.
_____"La intranquilidad política y social debe fenecer y dar paso al ejercicio pleno de la pluralidad", *La Voz de Michoacán*, Año XLII, Núm. 13,293, Morelia Michoacán, 15 de febrero de 1990.
_____"Que los partidos acepten derrotas", *La Voz de Michoacán,* Morelia Michoacán, Año XLII, Núm. 13,251, Morelia Michoacán, 4 de enero de 1990.
_____"Se compromete el PRI a actuar con altura de miras en el próximo proceso electoral", *La Voz de Michoacán*, Año XLIII, Núm. 13,745, Morelia Michoacán, 15 de mayo de 1991.
_____"Seis partidos contra la presencia de "observadores", *La Voz de Michoacán*, Año XLV, Núm. 14,129, Morelia Michoacán, 11 de junio de 1992.
EXCÉLSIOR: "Apoya a Cuauhtémoc Cárdenas el P.S.T.", *La Voz de Michoacán*, Año XXXII, Núm. 9741, Morelia Michoacán, 1º de marzo de 1980.
_____"Carvajal a la SRA y García Paniagua al PRI", *La Voz de Michoacán*, Año XXXIII, Núm. 10,114, Morelia Michoacán, 18 de marzo de 1981.
_____"CCS erradicará a los caciques y democratizará la vida política", *La Voz de Michoacán*, Año XXXII, Núm. 9785, Morelia Michoacán, 15 de abril de 1980.
_____"Clero, PAN e Iniciativa Privada intentan dividir al país: CTM", *La Voz de Michoacán*, Año XXXVII, Núm. 11,476, Morelia Michoacán, 14 de enero de 1985.
_____"Condenable rendición; sería volver al pasado y privilegios: De Gortari", *La Voz de Michoacán,* Año XXXVII, Núm. 11,375, Morelia Michoacán, 30 de septiembre de 1984.
_____"Continúa la desbandada en el PSUM; que ya son más de 30 mil militantes", *La Voz de Michoacán*, Año XXXVII, Núm. 11,524, Morelia Michoacán, 3 de marzo de 1985.
_____ "Debe fortalecerse el municipio: Cuauhtémoc", *La Voz de Michoacán*, Año XXXIII, Núm. 10,160, Morelia Michoacán, 5 de mayo de 1981.
_____"García Paniagua pide disciplina, cordura y trabajo a los futuristas", *La Voz de Michoacán*, Año XXXIII, Núm. 10,116, Morelia Michoacán, 20 de marzo de 1981.
_____ "Inteligente y patriota debe ser el próximo presidente", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XXXIII, Núm. 10,106, 10 de marzo de 1981.
_____"La intervención de ayer de Gurza Villareal no fue un desacato: PAN", *La Voz de Michoacán,* Morelia Michoacán, Año XXXIII, Núm. 10,280, 3 de septiembre de 1981.
_____"La PGR da marcha atrás a la consignación del edil", *La Voz de Michoacán,* Año XLIII, Núm. 13,375, Morelia Michoacán, 10 de mayo de 1990.
_____"Lo dicho, dicho está; el caso Cuauhtémoc está concluido", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIX, Núm. 12,246, 13 de marzo de 1987.
_____"MM: Nuestro tiempo no es de emergencia, es de renovación", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIX, Núm. 12,416, 2 de septiembre de 1987.
_____"Pablo Emilio Madero nuevo presidente de Acción Nacional", *La Voz de Michoacán,* Año XXXVI, Núm. 11,146, 11 de febrero de 1984.
_____"Por homicidio calificado será consignado el alcalde", *La Voz de Michoacán,* Año XLIII, Núm. 13,374, 9 de mayo de 1990.

FAVELA GERÓNIMO, Javier: "Hay que liberar el campo de la manipulación política", Morelia Michoacán, *La Voz de Michoacán*, Año XLVIII, Núm. 15,320, 10 de septiembre de 1995.

_____ "Quien es quien en la LXVII Legislatura", Morelia Michoacán, *La Voz de Michoacán*, Año XLVIII, Núm. 15,400, 19 de diciembre de 1995.

_____ "Ningún partido ganará más de 9 diputaciones", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año LI, Núm. 16,341, 29 de julio de 1998.

_____ "A consulta abierta, comités municipales del PRI", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLVIII, Núm. 15,557, 27 de mayo de 1996.

_____ "Recibe el Congreso del estado el informe de labores de la PGJE", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLIX, Núm. 15,811, 8 de febrero de 1997.

_____ "'Destapan' a Lázaro Cárdenas Batel como candidato a Senador" *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año LII, Núm. 16,864, 10 de enero de 2000.

_____ "Abstencionismo del 47%", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año L, Núm. 15,962, 11 de julio de 1997.

_____ "El 48% de los morelianos no quiere al PRI", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año LII, Núm. 16,969, 24 de abril de 2000.

_____ "Impugna el PRI coalición Unidos por Michoacán", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año LIV, Núm. 17,408, 13 de julio de 2001.

_____ "Jerjes Aguirre Avellaneda renuncia a 33 años en el PRI", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año LIII, Núm. 17,122, 26 de septiembre de 2000.

_____ "No "coman ansias" de manera anticipada", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año LII, Núm. 16,908, 23 de febrero de 2000.

_____ "Radiografía legislativa" *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año LII, Núm. 16,727, 24 de agosto de 1999.

_____ "Reproches entre diputados de las distintas fracciones" *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año LII, Núm. 16,866, 12 de enero de 2000.

FAVELA, Javier y Felipe González: "Sobre orden del CEN del PRD, habrá elecciones, mañana", Michoacán, *La Voz de Michoacán*, a 5 de abril de 1997, Núm. 15,867.

FDN de Michoacán: "Denunciamos artero crimen político en contra del Lic. Francisco Xavier Ovando", *La Voz de Michoacán,* Año XL, Núm. 12,714, Morelia Michoacán, 4 de julio de 1988.

FDN en Michoacán: "Convocatoria", *La Voz de Michoacán,* Año XL, Núm. 12,585, Morelia Michoacán, 23 de febrero de 1988.

FERNÁNDEZ TOVAR, Ubaldo: "Critica la oposición el II Informe de De la Madrid", *La Voz de Michoacán,* Año XXXVII, Núm. 11,350, Morelia Michoacán, 4 de septiembre de 1984.

_____"Aprobó la ley Inquilinaria el Congreso local", *La Voz de Michoacán,* Año XXXVII, Núm. 11,455, Morelia Michoacán, 21 de diciembre de 1984.

_____ "Comprométanse con su partido, exhorta CCS a los priístas", *La Voz de Michoacán,* Año XXXVIII, Núm. 11,638, Morelia Michoacán, 27 de junio de 1985.

_____ "Designó el Congreso y toman protesta", *La Voz de Michoacán,* Año XXXVI, Núm. 11,008, Morelia Michoacán, 21 de septiembre de 1983.

_____ "El PAN, identificado con los principios de nuestra historia", *La Voz de Michoacán,* Año

XXXVII, Núm. 11,383, Morelia Michoacán, 9 de octubre de 1984.

FLORIÁN, Adriana: "Nuevas reglas electorales en Michoacán", *Cambio de Michoacán*, Año IX, Núm. 3031, Morelia Michoacán, 2 de febrero de 2001.

FUENTES SALINAS, Salvador: "Fue reconocido oficialmente candidato a gobernador, por los campesinos", *La Voz de Michoacán,* Año XXXII, Núm. 9741, Morelia Michoacán, 1º de marzo de 1980.

_____"Lealtad, pero no incondicionalidad", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIII, Núm. 10,059, Morelia Michoacán, 24 de febrero de 1981.

_____"4 importantes cambios en el gobierno del Estado", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIII, Núm. 10,215, Morelia Michoacán, 30 de junio de 1981

_____"9 diputaciones para el sector popular y 5 para el campesino", *La Voz de Michoacán,* Año XXXII, Núm. Morelia Michoacán, 790, 20 de abril de 1980.

_____"Deberá seleccionar candidatos y ser más realista en el crucial año entrante", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIV, Núm. 10,706, Morelia Michoacán, 17 de noviembre de 1982.

_____"Más estrecha coordinación pide CC a los tres poderes", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIV, Núm. 10,288, Morelia Michoacán, 11 de septiembre de 1981.

_____"Necesaria, una nueva ley Electoral que renueve la Constitución: PSUM", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIV, Núm. 10,346, Morelia Michoacán, 10 de noviembre de 1981.

_____"Reformas a la Ley Electoral Estatal estudian los 18 diputados" *La Voz de Michoacán,* Año XXXIII, Núm. 10,059, Morelia Michoacán, 21 de enero de 1981.

_____"Rindieron su protesta Robles y Castellano", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIII, Núm. 9938, Morelia Michoacán, 18 de septiembre de 1980.

_____"Ruíz Béjar, nominado candidato del PRI", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIII, Núm. 9,978, Morelia Michoacán, 29 de octubre de 1980.

_____"Unificación de los partidos para la reforma electoral", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIV, Núm. 10,339, Morelia Michoacán, 3 de noviembre de 1981.

GOBIERNO DE MICHOACÁN: "Principios rectores del Plan de Desarrollo Integral 1996-1997", Morelia Michoacán, *La Voz de Michoacán*, Año XLVIII, Núm. 15,488, 18 de marzo de 1996.

GONZÁLEZ DURAN, Alfredo: "No hay visos de que se llegue a un acuerdo", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIII, Núm. 10,194, Morelia Michoacán, 8 de junio de 1981.

_____ "Participación en el desarrollo estatal, piden los campesinos", *La Voz de Michoacán,* Año XXXVI, Núm. 11,237, Morelia Michoacán, 14 de mayo de 1984.

GONZÁLEZ, Medardo: "Si el PRI estatal no evoluciona perderá la gubernatura: Servando Chávez Hernández", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año LIII, Núm. 17,145, 19 de octubre de 2000.

GONZÁLEZ, Valdemar: "Hay posibilidades de arreglo en el conflicto electoral", *La Voz de Michoacán,* Año XLII, Núm. 13,104, Morelia Michoacán, 5 de agosto de 1989.

GRANADOS CHAPA, Miguel Ángel, sección; Plaza Pública: "Amalia García" *La Voz de Michoacán*, Año LII, Núm. 16,698, Morelia Michoacán, 26 de julio de 1999.

_____"Plaza Pública", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIII, Núm. 10,210, Morelia Michoacán, 25 de junio de 1981.

_____"Plaza Pública", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIII, Núm. 10,209, Morelia Michoacán, 24 de junio de 1981.

GUAJARDO WONG, Ernesto: "Entrevista con el Doctor Robles Garnica", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIX, Núm. 12,099, Morelia Michoacán, 13 de octubre de 1987.

GALICIA ROJON, Santiago: "Innegables logros, señala la IP", *El Sol de Morelia*, Morelia Michoacán, Año XXI, Núm. 7,684, 12 de enero de 2000.

GUTIÉRREZ ROCHA, Yolanda: "Acepté el cargo porque la idea de un gobierno plural", *La Voz de Michoacán*, Año XLVIII, Núm. 15,457, Morelia Michoacán, 16 de febrero de 1996.

GUTIÉRREZ, Yolanda: "El PRI va por el triunfo en los 13 distritos: V. Tinoco", *La Voz de Michoacán*, Año LII, Núm. 16,948, Morelia Michoacán, 3 de abril de 2000.

_____"Iniciará junto con PRD un proyecto nacional", *La Voz de Michoacán*, Año LIV, Núm. 17,455, Morelia Michoacán, 29 de agosto de 2001.

_____"Ni grupos, ni divisiones internas", *La Voz de Michoacán*, Año LIII, Núm. 17,077, Morelia Michoacán, 12 de agosto de 2000.

GUZMÁN RAMOS, Ramón: "Entrevista con Raúl Morón Orozco, del MBTEM", *Cambio de Michoacán*, Año III, Núm. 846, Morelia Michoacán, 14 de febrero de 1995.

GUZMÁN Rojas, Magdalena: "Habrá 5 senadores michoacanos", *El Sol de Morelia*, Año XXI, Núm. 7,828, Morelia Michoacán, 7 de junio de 2000.

_____"Arranque formal de las campañas panistas", *El Sol de Morelia*, Año XXI, Núm. 7,728, Morelia Michoacán, 28 de febrero de 2000.

HERNÁNDEZ MARÍN, Rebeca: "Reportaje; Recuento de la delincuencia en Michoacán", *Cambio de Michoacán*, Año VIII, Núm. 2603, Morelia Michoacán, 22 de noviembre de 1999.

HERNÁNDEZ TOVAR, Arturo: "1189 millones a programas de solidaridad social", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIII, Núm. 10,199, Morelia Michoacán, 13 de junio de 1981.

_____"CCS Puso en marcha el programa estatal de mecanización agrícola", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIII, Núm. 10,124, Morelia Michoacán, 29 de marzo de 1981.

_____"Celebra hoy el PRI convenciones municipales", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIX, Núm. 12,102, Morelia Michoacán, 16 de octubre de 1986.

_____"Derogó CC el aumento al servicio urbano", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIII, Núm. 10,197, Morelia Michoacán, 11 de junio de 1981.

_____"El Estado manejará el transporte urbano", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIV, Núm. 10,231, Morelia Michoacán, 16 de julio de 1981.

_____"Hasta enero o febrero, la nominación priísta a la gubernatura: RRB", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIII, Núm. 11,753, Morelia Michoacán, 23 de octubre de 1985.

_____"Hoy designa Cuauhtémoc Cárdenas nuevo ayuntamiento en Puruándiro", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIII, Núm. 10,047, Morelia Michoacán, 9 de enero de 1981.

_____"Hoy, elecciones para renovar 113 alcaldías", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIII, Núm. 10,016, Morelia Michoacán, 7 de diciembre de 1980.

_____"Llamado a los alcaldes a trabajar por Michoacán", *La Voz de Michoacán,* Año XXXVI, Núm. 11,147, Morelia Michoacán, 12 de febrero de 1984.

_____"Michoacán merece mucho más de los que hasta ahora se le ha brindado: ESI", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIII, Núm. 10,204, Morelia Michoacán, 18 de junio de 1981.

_____"Presentará el PRI impugnaciones en Uruapan, Tarétan y Santa Clara", *La Voz de Michoacán,* Año XXXVI, Núm. 11,089, Morelia Michoacán, 13 de noviembre de 1983.
_____"Protesta enérgicamente el gobernador por violaciones a la soberanía de Estado", *La Voz de Michoacán,* Año XXXVII, Núm. 11,527, Morelia Michoacán, 6 de marzo de 1985.
_____"Que quiten al PRI el subsidio y se difunda más a la oposición", *La Voz de Michoacán,* Año XLI, Núm. 12,899, Morelia Michoacán, 9 de enero de 1989.
_____"Que se de vigencia al federalismo, pide CCS", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIII, Núm. 10,167, Morelia Michoacán, 12 de mayo de 1981.
_____"Renuncia Robles Garnica; aspira a la Presidencia de Morelia", *La Voz de Michoacán,* Año XXXVI, Núm. 10,991, Morelia Michoacán, 3 de septiembre de 1983.
_____"Renunció Ruíz Béjar, en busca de la presidencia municipal de Morelia", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIII, Núm. 9958, Morelia Michoacán, 9 de octubre de 1980.
_____"Sin alentar optimismos falsos, se avanza: CCS", *La Voz de Michoacán,* Año XXXVI, Núm. 11,017, Morelia Michoacán, 30 de septiembre de 1983.
_____"Su designación, apoyo a la línea política de avanzada", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIV, Núm. 10,301, Morelia Michoacán, 25 de septiembre de 1981.
HERRERA CORNEJO, Arturo: "1966, la versión de Arriaga", *Cambio de Michoacán*, jueves 4 de octubre de 2007, http://www.cambiodemichoacan.com.mx/vernota.php?id=69748.
_____"2 de julio. A 19 años de ocurridas las muertes de Francisco Xavier Ovando y Román Gil Heraldez, siguen sin esclarecerse", *Cambio de Michoacán*, jueves 5 de julio de 2007, **www.cambiodemichoacan.com.mx**
_____"El joven Godoy", *Cambio de Michoacán*, martes 22 de julio de 2008.
HIDALGO LUGO, Jorge: "CCS, congruente con la militancia que tiene en el PRI: C. Arias S.", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIX, Núm. 12,087, Morelia Michoacán, 25 de agosto de 1986.
_____"El comité regional del PAN será el que decida si lanza candidato a la gubernatura", *La Voz de Michoacán,* Año XXXVIII, Núm. 11,690, Morelia Michoacán, 14 de octubre de 1985.
_____"Gobernaré con y para el pueblo, reitera L. Martínez Villicaña", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIX, Núm. 11,999, Morelia Michoacán, 3 de julio de 1986.
_____"Necesario abandonar el paternalismo: LMV", *La Voz de Michoacán,* Año XXXVIII, Núm. 11,902, Morelia Michoacán, 26 de marzo de 1986.
_____"Ofreció y pidió confianza y trabajo, para ir al progreso, *La Voz de Michoacán,* Año XXXVIII, Núm. 11,866, Morelia Michoacán, 17 de febrero de 1986.
_____"Rechaza el PRI a quienes hacen política a espalda del pueblo, *La Voz de Michoacán,* Año XXXVIII, Núm. 11,932, Morelia Michoacán, 25 de abril de 1986.
JATA Gurhiata; "Todo pasa…Bajo el Sol", *El Sol de Morelia*, Año XXI, Núm. 7,675, Morelia Michoacán, 3 de enero de 2000.
JUSTO Jurado: "Escenario Político", *La Voz de Michoacán*, Año XLVI, Núm. 14,722, Morelia Michoacán, 2 de febrero de 1994.
_____"Escenario Político", *La Voz de Michoacán*, Año XLVI, Núm. 14,818, Morelia Michoacán, 10 de mayo de 1994.

_____"Escenario Político", *La Voz de Michoacán*, Año XLVII, Núm. 15,233, Morelia Michoacán, 5 de julio de 1995.

LLAMAMIENTO al pueblo mexicano, *La Voz de Michoacán*, Año XLI, Núm. 12,822, Morelia Michoacán, 22 de octubre de 1988.

LÓPEZ MARTÍNEZ, Jaime: "Determina el PRD una tregua, diálogo sólo con el gobernador", *La Voz de Michoacán*, Año XLV, Núm. 14,360, Morelia Michoacán, 31 de enero de 1993.

_____"Todo el aparato de la dirigencia del PRD está al servicio de Cristóbal", *La Voz de Michoacán*, Año XLIV, Núm. 14,396, Morelia Michoacán, 14 de abril de 1993.

_____"800 millones para hacer casas y rentarlas a los burócratas del gobierno", *La Voz de Michoacán,* Año XXXVII, Núm. 11,527, Morelia Michoacán, 14 de abril de 1985.

_____"Aprobada por mayoría la Ley Estatal de Educación", *La Voz de Michoacán,* Año XXXVIII, Núm. 11,957, Morelia Michoacán, 21 de mayo de 1986.

_____"C. Cárdenas, candidato del PRD a la presidencia", *La Voz de Michoacán*, Año XLVI, Núm. 14,627, Morelia Michoacán, 18 de octubre de 1993.

_____"Designó ya el PDM sus trece fórmulas", *La Voz de Michoacán,* Año XXXVII, Núm. 11,511, Morelia Michoacán, 18 de febrero de 1985.

_____"El Colegio Electoral actuó en estricto apego a la ley Electoral; TR", *La Voz de Michoacán,* Año XLII, Núm. 13,119, Morelia Michoacán, 20 de agosto de 1989.

_____"EL FDN determinó a 10 candidatos", *La Voz de Michoacán,* Año XL, Núm. 12,601, Morelia Michoacán, 10 de marzo de 1988.

_____"El oportunismo no hará mella en el legado histórico de LC; la historia y el poder no se heredan; Ruíz Béjar", *La Voz de Michoacán*, Año XL, Núm. 12,672, Morelia Michoacán, 22 de mayo de 1988.

_____"Escasas posibilidades tiene el PAN de ganar en las elecciones", *La Voz de Michoacán,* Año XXXVII, Núm. 11,490, Morelia Michoacán, 27 de enero de 1985.

_____"Fustigó Godoy a Gobierno, PRI y policía, en el acto a Morelos", *La Voz de Michoacán,* Año XLII, Núm. 13,525, Morelia Michoacán, 2 de octubre de 1990.

_____"Haremos realidad lo que ofrecimos en Michoacán", *La Voz de Michoacán,* Año XLII, Núm. 13,496, Morelia Michoacán, 1º de septiembre de 1990.

_____"Inician en Michoacán la construcción del nuevo PRI", *La Voz de Michoacán*, Año XLI, Núm. 12,858, Morelia Michoacán, 10 de diciembre de 1988.

_____"Inician en Michoacán la construcción del nuevo PRI", *La Voz de Michoacán,* Año XLI, Núm. 12,858, Morelia Michoacán, 10 de diciembre de 1988.

_____"Los priístas no podemos permitir que se pretenda romper la estabilidad", *La Voz de Michoacán,* Año XL, Núm. 12,640, Morelia Michoacán, 19 de abril de 1988.

_____"Los priístas no podemos permitir que se pretenda romper la estabilidad", *La Voz de Michoacán*, Año XL, Núm. 12,640, Morelia Michoacán, 19 de abril de 1988.

_____"Me voy satisfecho de la labor realizada durante el sexenio; CCS", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIX, Núm. 12,074, Morelia Michoacán, 16 de agosto de 1986.

_____"Modificar la Constitución local para implementar nueva Ley Electoral", *La Voz de Michoacán,* Año XLII, Núm. 13,503, Morelia Michoacán, 8 de septiembre de 1990.

_____"No a la negociación; Cuauhtémoc", *La Voz de Michoacán,* Año XLII, Núm. 13,347, Morelia Michoacán, 11 de abril de 1990.
_____"No se anularan las elecciones", *La Voz de Michoacán,* Año XLII, Núm. 13,082, Morelia Michoacán, 14 de julio de 1989.
_____ "El PRI se acreditó 108 triunfos; la oposición 4", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIX, Núm. 12,163, Morelia Michoacán, 17 de diciembre de 1986.
_____"Civilidad y respeto piden a los partidos", *La Voz de Michoacán*, Año XLV, Núm. 14,093, Morelia Michoacán, 6 de mayo de 1992.
LÓPEZ TÉLLEZ, Raúl: "Reanudan mentores bloqueos a centros comerciales en el estado", *Cambio de Michoacán*, Año IV, Núm. 1386, Morelia Michoacán, 1º de junio de 1996.
_____"Eligen a Leonel Godoy precandidato a la gubernatura", Michoacán, *Cambio de Michoacán*, Año III, Núm. 1012, Morelia Michoacán, 14 de mayo de 1995.
LÓPEZ, Víctor Armando: "El PAN, con grandes retos a corto plazo", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año VII, Núm. 2425, 25 de mayo de 1999.
_____"Exigirá el PRD constitucionalidad de la reforma electoral: Alfonso Solórzano", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año VII, Núm. 2418, 18 de mayo de 1999.
LOS precandidatos: "A los priístas michoacanos, a la Opinión Pública", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año IX, Núm. 3080, 25 de marzo de 2001.
MALDONADO BAUTISTA, Samuel: "Sucesión, convocatoria adelantada", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIX, Núm. 12,340, Morelia Michoacán, 17 de junio de 1987.
MALPICA, Rafael: "Michoacán ya no puede aguantar más desordenes y atropellos", *La Voz de Michoacán*, Año XLV, Núm. 14,206, Morelia Michoacán, 28 de agosto de 1992.
MAQUIAVELO: "Semana Política", *La Voz de Michoacán,* Año XLII, Núm. 13,119, Morelia Michoacán, 9 de octubre de 1989.
_____"Semana política", *La Voz de Michoacán,* Año XXXII, Núm. 9783, Morelia Michoacán, 13 de abril de 1980.
_____"Semana política", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIII, Núm. 11,744, Morelia, Michoacán, 14 de octubre de 1985.
_____"Semana política", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIV, Núm. 10,263, Morelia Michoacán, 17 de agosto de 1981.
_____"Semana política", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIV, Núm. 10855, Morelia Michoacán, 18 de abril de 1983.
_____"Semana política", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIV, Núm. 10875, Morelia Michoacán, 9 de mayo de 1983.
_____"Semana Política", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIX, Núm. 12,174, Morelia Michoacán, 29 de diciembre de 1986.
_____"Semana política", *La Voz de Michoacán,* Año XXXVI, Núm. 11,054, Morelia Michoacán, 7 de noviembre de 1983.
_____"Semana política", *La Voz de Michoacán,* Año XXXVI, Núm. 11,026, Morelia Michoacán, 10 de octubre de 1983.
_____"Semana política", *La Voz de Michoacán,* Año XXXVI, Núm. 11,054, Morelia Michoacán, 7 de noviembre de 1983.

_____"Semana política", *La Voz de Michoacán,* Año XXXVII, Núm. 11,382, Morelia Michoacán, 8 de octubre de 1984.
_____"Semana política", *La Voz de Michoacán,* Año XXXVII, Núm. 11,389, Morelia Michoacán, 15 de octubre de 1984.
_____"Semana política", *La Voz de Michoacán,* Año XXXVII, Núm. 11,460, Morelia Michoacán, 1º de abril de 1985.
_____"Semana política", *La Voz de Michoacán*, Año XLV, Núm. 14,119, Morelia Michoacán, 1º de junio de 1992.
_____"Semana política", *La Voz de Michoacán*, Año XLVI, Núm. 14,734, Morelia Michoacán, 14 de febrero de 1994.
_____"Semana Política", *La Voz de Michoacán*, Año XLIV, Núm. 14,396, Morelia Michoacán, 8 de marzo de 1993.
_____"Semana Política", *La Voz de Michoacán*, Año XLVI, Núm. 14,533, Morelia Michoacán, 26 de julio de 1993.
_____"Semana Política", *La Voz de Michoacán*, Año XLVII, Núm. 15,143, Morelia Michoacán, 3 de abril de 1995.
_____"Semana Política", *La Voz de Michoacán*, Año XLIX, Núm. 15,883, Morelia Michoacán, 21 de abril de 1997.
_____"Semana Política", *La Voz de Michoacán*, Año LI, Núm. 16,553, Morelia Michoacán, 1º de marzo de 1999.
_____"Semana Política", *La Voz de Michoacán*, Año LIII, Núm. 17,079, Morelia Michoacán, 14 de agosto de 2000.
MARTÍNEZ ELORRIAGA, Ernesto: "Abre hoy el registro de aspirantes a legisladores locales por el PRD", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLVII, Núm. 15,056, 7 de enero de 1995.
_____"El PRI no tiene más remedio que impulsar la guerra sucia", *Cambio de Michoacán*, Año X, Núm. 3298, Morelia Michoacán, 4 de noviembre de 2001.
_____"Violencia política en Yurécuaro deja 4 muertos y 15 heridos", *La Voz de Michoacán*, Año XLV, Núm. 14,331, Morelia Michoacán, 2 de enero de 1993.
_____"Lázaro Cárdenas Batel se autodescarta para la dirigencia estatal del PRD", *La Voz de Michoacán*, Año XLVII, Núm. 15,097, Morelia Michoacán, 23 de febrero de 1995.
_____"Peraza enseñó el cobre", *La Voz de Michoacán*, Año XLVIII, Núm. 15,245, Morelia Michoacán, 17 de julio de 1995.
_____"Revocan el triunfo del PRI en el III Distrito (Zacapu)", *La Voz de Michoacán*, Año XLVII, Núm. 14,956, Morelia Michoacán, 26 de septiembre de 1994.
_____"Robles dejó en el camino a Leonel", *La Voz de Michoacán*, Año XLVII, Núm. 15,2099, Morelia Michoacán, 10 de junio de 1995.
_____"Según las cifras oficiales, el triunfo fue para Soto", *La Voz de Michoacán*, Año XLVII, Núm. 15,150, Morelia Michoacán, 11 de abril de 1995.
_____ "Tinoco, el "bueno"", *La Voz de Michoacán*, Año XLVIII, Núm. 15,253, Morelia Michoacán, 25 de julio de 1995.
MENA, Jorge Humberto: "El PAN no ofrece promesas, ofrece siempre su esfuerzo: Pablo

Emilio", *La Voz de Michoacán,* Morelia Michoacán, Año XXXVIII, Núm. 11,984, 17 de junio de 1986.

_____"México no hace lo que pregona y por eso hay anarquía y corrupción: PAN", *La Voz de Michoacán,* Morelia Michoacán, Año XXXVII, Núm. 11,460, 27 de diciembre de 1984.

_____"Todos somos hermanos, dijo el Dr. Bribiesca", *La Voz de Michoacán,* Morelia Michoacán, Año XXXVIII, Núm. 11,700, 29 de agosto de 1985.

LXVI Legislatura: "Elecciones extraordinarias, derecho irrenunciable del pueblo michoacano", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año I, Núm. 131, 18 de noviembre de 1992.

MOLINA, Gabriela: "Ofreció Morón avanzar en un proceso unitario y fortalecer a su partido" *La Voz de Michoacán*, Año LII, Núm. 16,864, Morelia Michoacán, 10 de enero de 2000.

MONREAL Patricia: "Firmó Tinoco la minuta que da salida al conflicto magisterial", *Cambio de Michoacán*, Año IV, Núm. 1395, Morelia Michoacán, 10 de junio de 1996.

_____ "Intereses de grupo rebasan la unidad del PRD", *Cambio de Michoacán*, Año VII, Núm. 2180, Morelia Michoacán, 14 de septiembre de 1998.

_____"La pluralidad del Congreso local no le ha significado más independencia", *Cambio de Michoacán*, Año VI, Núm. 2066, Morelia Michoacán, 22 de mayo 1998.

_____"Repartidas las intenciones del voto entre partidos", *Cambio de Michoacán*, Año VI, Núm. 2094, Morelia Michoacán, 19 de junio de 1998.

MONREAL, Ivonne: "Golpes y mercadeo de votos a la orden del entre los candidatos del PRD, PRI y PAN a la gubernatura de Michoacán", *Cambio de Michoacán*, Año X, Núm. 3270, Morelia Michoacán, 7 de octubre de 2001.

MONREAL, Patricia: "Ante la gran debacle de 1995, el PAN llega con un nuevo rostro a las próximas elecciones", *Cambio de Michoacán*, Año VII, Núm. 2180, Morelia Michoacán, 29 de septiembre de 1998.

_____"Opinan PRI y Pan que al definirse el PRD como izquierda perderá votos", *Cambio de Michoacán*, Año VI, Núm. 2019, Morelia Michoacán, 3 de abril de 1998.

MORALES, Gina: "Cárdenas Batel debe de ser el próximo dirigente estatal del PRD: A. Soto" *La Voz de Michoacán*, Año LI, Núm. 16,674, Morelia Michoacán, 26 de julio de 1999.

_____"Entrevista a Fausto Vallejo Figueroa", *Cambio de Michoacán*, Año V, Núm. 1631, Morelia Michoacán, 8 de febrero de 1997.

_____"Ganó Dóddoli la dirigencia del PAN", *La Voz de Michoacán*, Año LI, Núm. 16,649, Morelia Michoacán, 6 de junio de 1999.

_____"Guillermo González Martínez, nuevo delegado del CEN", *La Voz de Michoacán*, Año L, Núm. 16,184, Morelia Michoacán, 20 de febrero de 1998.

_____"La del 6 de julio ha sido la elección más difícil para el PAN", *Cambio de Michoacán*, Año VI, Núm. 1779, Morelia Michoacán, 10 de julio de 1997.

_____"Mientras el PRD hace "cuentas alegres", nosotros trabajamos en el PRI", *La Voz de Michoacán*, Año L, Núm. 16,255, Morelia Michoacán, 3 de mayo de 1998.

_____"Plagadas de irregularidades las asambleas delegacionales del PRD", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año L, Núm. 16,194, 2 de marzo de 1998.

_____"PRD: Desiderio Camacho y Efraín García optan por planilla de unidad", *Cambio de Michoacán*, Año V, Núm. 1643, Morelia Michoacán, 19 de febrero de 1997.

_____"Todo parece indicar que sí habrá elecciones internas en el PRD" Michoacán, *Cambio de Michoacán*, Año V, Morelia Michoacán, 5 de abril de 1997.

_____"Apatzingán: renuncian candidatos del PT y se unen a Cárdenas Batel", *Cambio de Michoacán*, Año V, Núm. 1699, Morelia Michoacán, 16 de abril de 1997.

NAVA HERNÁNDEZ, Eduardo: "PRD-IV Congreso: prueba no superada", *Cambio de Michoacán*, Año VI, Núm. 2019, 3 de abril de 1998.

NOTIMEX: "Acuerda PRI consulta directa a las bases; CPN", *Cambio de Michoacán*, Año VII, Núm. 2418, Morelia Michoacán, 18 de mayo de 1999.

_____"Es electo Luis Felipe Bravo Mena nuevo presiente de Acción Nacional" *Cambio de Michoacán*, Año VII, Núm. 2349, Morelia Michoacán, 7 de marzo de 1999.

_____"Guerra de encuestas y voto del miedo calientan contienda en Michoacán", 2 de noviembre de 2001.www.eluniversal.com.mx/pls/impreso/version_imprimir?id_nota=30922&tabla=notas

_____"Podría darse una coalición PRD-PAN: López Obrador" *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año VII, Núm. 2344, 2 de marzo de 1999.

PAN: "Los compromisos de Felipe Calderón Hinojosa", *La Voz de Michoacán*, Año XLVIII, Núm. 15,288, Morelia Michoacán, 29 de agosto de 1995.

PRI (Comisión Nacional de Coordinación Política): "Declaración", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIX, Núm. 12,345, Morelia Michoacán, 23 de junio de 1987.

PRI: "Carta a los michoacanos", *La Voz de Michoacán*, Año XLVIII, Núm. 15,495, Morelia Michoacán, 25 de marzo de 1996.

PERAZA, Miguel; sección "Hechos y política", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año VI, Núm. 2097, 22 de junio de 1998.

PONCE, Grecia: "No hubo respaldo del CEN del PRD al partido en Michoacán en los pasados comicios: Antonio Soto", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año VI, Núm. 2305, 17 de enero de 1999.

PRESIDENTES de Comité Distrital: "Al Comité Ejecutivo Nacional, al CDE…", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año V, Núm. 1631, 8 de febrero de 1997.

PRI Michoacán, Comité Directivo Estatal: "Convocatoria para la selección interna de candidatos a presidentes municipales", *La Voz de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año XLV, Núm. 14,240, 1º de septiembre 1992.

PRIMERA plana: "Compromiso para Resolver el Problema Agrario Estatal" *La Voz de Michoacán,* Morelia Michoacán, Año XXXVII, Núm. 11,386, 12 de octubre de 1984.

PUENTE MORALES, Raúl: "Enfrentamiento a tiros entre narcotraficantes y agentes, en Michoacán", *La Voz de Michoacán,* Morelia Michoacán, Año XXXVII, Núm. 11,524, 3 de marzo de 1985.

RAMÍREZ ARDURA, Víctor: "El PAN llegará al poder antes de que finalice la década: PE", *La Voz de Michoacán,* Morelia Michoacán, Año XXXVI, Núm. 11,155, 20 de febrero de 1984.

RAMÍREZ SALDAÑA, Antonio: "Efervescencia política", *La Voz de Michoacán,* Morelia

Michoacán, Año XXXIV, Núm. 10874, 8 de mayo de 1983.
RESILLAS, Andrés: "El asesinato de Ruíz Massieu truncó un proyecto político de avanzada: Ballinas Mayes", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año VII, Núm. 2312, 28 de enero de 1999.
RIVERA VÁZQUEZ Jaime: "Geografía electoral en Michoacán", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año I, Núm. 207, 4 de febrero de 1993.
_____"Transferencias entre partidos", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año VI, Núm. 2008, 23 de marzo de 1998
ROBLES SOTO, Antonio: "Hay pláticas con Cristóbal Arias: Ausencio Chávez", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, Año I, Núm. 430, 22 de septiembre de 1993.
_____"La jornada pacífica, pero plagada de anomalías", *Cambio de Michoacán*, Año I, Núm. 7, Morelia Michoacán, 13 de julio de 1992.
_____"Reconoce la CEE mayoría en 26 candidatos del PRI, 10 al PRD, al PAN y 1 del PARM", *Cambio de Michoacán*, Año I, Núm. 153, Morelia Michoacán, 10 de diciembre de 1992.
ROQUE MADRIZ, Manuel: "Analizará hoy el Congreso Local las elecciones extraordinarias", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIII, Núm. 10,044, Morelia Michoacán, 6 de enero de 1981.
_____"Cuatro presidencia municipales, tomadas", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIII, Núm. 10,040, Morelia Michoacán, 1º de enero de 1981.
_____"Devuelven el palacio municipal de Cuitzeo", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIII, Núm. 10,044, Morelia Michoacán, 6 de enero de 1981.
_____"Nueva Ley Electoral representa un avance en la reforma política", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIV, Núm. 10,741, Morelia Michoacán, 23 de diciembre de 1982.
_____"Oficial, el triunfo priísta en Apatzingán e Hidalgo", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIII, Núm. 10,092, Morelia Michoacán, 24 de febrero de 1981.
_____"Repetirán las elecciones en Zacapu, Apatzingán y C. Hidalgo", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIII, Núm. 10029, Morelia Michoacán, 20 de diciembre de 1980.
_____"Zacapu al PAN", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIII, Núm. 10,059, 21 de enero de 1981.
SANDOVAL ÁLVAREZ, Alejandro: "Hechos y palabras", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIX, Núm. 12,288, Morelia Michoacán, 25 de abril de 1987.
____"Hechos y palabras", *La Voz de Michoacán*, Año XLI, Núm. 12,858, Morelia Michoacán, 28 de noviembre de 1988.
_____"Hechos y palabras", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIII, Núm. 9938, Morelia Michoacán, 18 de septiembre de 1980.
_____"Hechos y palabras", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIV, Núm. 10,783, Morelia Michoacán, 3 de febrero de 1983.
_____"Hechos y palabras", *La Voz de Michoacán,* Año XLI, Núm. 12,858, Morelia Michoacán, 28 de noviembre de 1988.
_____"Sección Hechos y Palabras", *La Voz de Michoacán,* Año XXXVII, Núm. 11,471, Morelia Michoacán, 8 de enero de 1985.
SANTACRUZ, Guadalupe: "Podría ser yo candidato a la gubernatura", *La Voz de Michoacán*, Año LIII, Núm. 17,107, Morelia Michoacán, 11 de septiembre de 2000.

_____"Si existen familias encumbradas en el PAN- María Dóddoli Murguía", *La Voz de Michoacán*, Año LII, Núm. 16,945, Morelia Michoacán, 31 de marzo de 2000.

SANTIAGO BARRADAS, Salvador: "Anuladas las elecciones de Zamora y Tingambato", *La Voz de Michoacán,* Año XXXVI, Núm. 11,100, Morelia Michoacán, 24 de diciembre de 1983.

_____"Ruíz Béjar, nuevo líder del PRI; Ovando solicitó permiso", *La Voz de Michoacán,* Año XXXVI, Núm. 11,163, Morelia Michoacán, 28 de febrero de 1984.

SANTOYO GUERRERO, Julio: "De interés político", *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán Año V, Núm. 1560, Morelia Michoacán, 26 de noviembre de 1996.

SECCIÓN Locales: "Decidirá el PSUM en cuantos municipios participará", *La Voz de Michoacán,* Año XXXVI, Núm. 10,998, Morelia Michoacán, 10 de septiembre de 1983.

SECCIÓN Política: "A Partir de Uruapan, el PRI recuperará todos los espacios perdidos: Ballinas", *La Voz de Michoacán,* Año XLII, Núm. 13,408, Morelia Michoacán, 11 de junio de 1990.

_____"Rompen con el PRD 200 militantes encabezados por Jiménez Escamilla", *La Voz de Michoacán,* Año XLII, Núm. 13,439, Morelia Michoacán, 4 de julio de 1990.

SECCIÓN: "Semana Política", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIII, Núm. 10022, Morelia Michoacán, 13 de diciembre de 1980.

_____"Semana Política", *La Voz de Michoacán*, Año XLVII, Núm. 15,224, Morelia Michoacán, 26 de junio de 1995.

SEGOVIA, Rafael: "El pecado del PAN", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIV, Núm. 11,767, Morelia Michoacán, 6 de noviembre de 1985.

SILVA, Azucena: "Oficial: PRI, 73 alcaldías; PRD, 30 y el PAN, 8; PT, 1", *Cambio de Michoacán*, Año VII, Núm. 2239, Morelia Michoacán, 13 de noviembre de 1998.

_____"Experiencias negativas las coaliciones PAN-PRD: Morfín" *Cambio de Michoacán*, Año VII, Núm. Morelia Michoacán, 2346, 4 de marzo de 1999.

_____"El PRD se ha convertido en una auténtica opción de gobierno" *Cambio de Michoacán*, Año VII, Núm. 2329, Morelia Michoacán, 15 de febrero de 1999.

SIN AUTOR: "Anuncia Leonel Godoy comité de apoyo a Lázaro Cárdenas Batel", *Cambio de Michoacán*, Año III, Núm. 987, Morelia Michoacán, 18 de abril de 1995.

_____"Aplicación rigurosa a disposiciones sobre bebidas alcohólicas", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIII, Núm. 10,062, Morelia Michoacán, 24 de enero de 1981.

_____"Apoyo oficial para sus campañas, pide el PDM", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIV, Núm. 10,350, Morelia Michoacán, 14 de noviembre de 1981.

_____"Aprobó la Comisión Estatal Electoral el registro de 246 solicitudes de candidatos", *La Voz de Michoacán,* Año XXXVI, Núm. 11,050, Morelia Michoacán, 3 de noviembre de 1983.

_____ "Brindará el PRD de Michoacán cinco candidaturas externas", *Cambio de Michoacán*, Año II, Núm. 596, Morelia Michoacán, 11 de marzo de 1994.

_____ "Designó el PRI a sus 13 precandidatos al Congreso", *La Voz de Michoacán,* Año XXXVII, Núm. 11,522, Morelia Michoacán, 1º de marzo de 1985.

_____ "Eduardo Villaseñor, un destacado político y empresario michoacano", *La Voz de Michoacán*, Año XLV, Núm. 13,952, Morelia Michoacán, 12 de diciembre de 1991.

_____ "Entrega la CEE las primeras constancias de mayoría", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIV, Núm. 10940, Morelia Michoacán, 14 de julio de 1983.
_____ "Entregaron constancias de mayoría a Genovevo Figueroa y Sergio Magaña", *La Voz de Michoacán*, Año XLVII, Núm. 14,928, Morelia Michoacán, 29 de agosto de 1994.
_____ "Esperamos que Con Pablo Emilio Madero no se ahonde la escisión en las filas del PAN; MC", *La Voz de Michoacán,* Año XXXVI, Núm. 11,150, Morelia Michoacán, 15 de febrero de 1984.
_____ "Estrada Sámano concluyó ayer en Zamora su campaña en busca de la gubernatura", *Cambio de Michoacán*, Año I, Núm. 0, Morelia Michoacán, 6 de julio de 1992.
_____ "Expulsará el PARM a Gálvez Montes y lo acusará por fraude por 15 millones", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIX, Núm. 12,499, Morelia Michoacán, 26 de noviembre de 1987.
_____ "Forman la Comisión Política del PSUM", *La Voz de Michoacán,* Año XXXVI, Núm. 10978, Morelia Michoacán, 23 de agosto de 1983.
_____ "Fue integrado el Consejo Consultivo del PRI local", *La Voz de Michoacán,* Año XXXVII, Núm. 11,475, Morelia Michoacán, 12 de enero de 1985.
_____ "Habrá apoyo oficial para campañas políticas", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIV, Núm. 10884, Morelia Michoacán, 18 de mayo de 1983.
_____ "Impugnan perredistas de la corriente *roblista* la convocatoria para renovar comités en el estado", *Cambio de Michoacán*, Año I, Núm. 246, Morelia Michoacán, 16 de marzo de 1993.
_____ "Incierta, la participación en la renovación de los 113 ayuntamiento", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIII, Núm. 9958, Morelia Michoacán, 9 de octubre de 1980.
_____ "Integran los expedientes técnicos necesarios", *La Voz de Michoacán,* Año XXXVII, Núm. 11,342, Morelia Michoacán, 27 de agosto de 1984.
_____ "Juárez ejemplo a seguir: SMB", *La Voz de Michoacán,* Año XLIII, Núm. 13,443, Morelia Michoacán, 19 de julio de 1990.
_____ "La campaña del candidato del PRI será de 4 meses", *La Voz de Michoacán,* Año XXXII, Núm. 9692, Morelia Michoacán, 11 de enero de 1980.
_____ "La exclusión de 322 mil votantes del padrón, elemento preocupante; ADESE", *Cambio de Michoacán*, Año I, Núm. 0, Morelia Michoacán, 6 de julio de 1992.
_____ "Las amenazas no nos amedrentan; seguiremos luchando: Cárdenas", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIX, Núm. 12,242, Morelia Michoacán, 9 de marzo de 1987.
_____ "Lejos de debilitarse, se fortalece el Congreso", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIV, Núm. 10,409, Morelia Michoacán, 15 de enero de 1982.
_____ "Leonel Godoy y Porfirio Barbosa, en la planilla e Amalia García", *La Voz de Michoacán*, Año LI, Núm. 16,542, Morelia Michoacán, 18 de febrero de 1999.
_____ "López Obrador busca un PRD sólido y con una línea clara: Cárdenas Batel", *La Voz de Michoacán*, Año XLVIII, Núm. 15,384, Morelia Michoacán, 7 de julio de 1996.
_____ "Los legisladores, obligados a revisar los compromisos contraídos", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIII, Núm. 10,280, Morelia Michoacán, 15 de septiembre de 1981.
_____ "Los michoacanos acudimos al llamado revolucionario de Miguel de la Madrid", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIV, Núm. 10,307, Morelia Michoacán, 3 de octubre de 1981.
_____ "Opinan Centrales, campesinos y obrero; buena la designación", *La Voz de Michoacán,* Año

XXXVIII, Núm. 11,850, Morelia Michoacán, 31 de enero de 1986.

_____ "Registró el PARM catorce candidatos", *La Voz de Michoacán,* Año XLI, Núm. 13,025, Morelia Michoacán, Morelia Michoacán, 17 de mayo 1989.

_____ "Registró el PRI los dos restantes candidatos a diputados Federales", *La Voz de Michoacán*, Año XLVI, Núm. 14,832, Morelia Michoacán, 24 de marzo de 1994.

_____ "Rindieron su protesta Figueroa Zamudio, Pineda, Franco Villa y Valencia", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIX, Núm. 12,081, Morelia Michoacán, 19 de septiembre de 1986.

_____ "Será los michoacanos los que decidan la sucesión: CC", *La Voz de Michoacán,* Año XXXVII, Núm. 11,353, Morelia Michoacán, 6 de septiembre de 1984.

_____ Sin Autor: "Tumultuosa Recepción a Cárdenas", *El Sol de Morelia*, Morelia Michoacán, Año II, Núm. 556, 28 de febrero de 1980.

_____"Tayde Aburto, candidato de PMT y PRT a la gubernatura", *La Voz de Michoacán,* Año XXXVIII, Núm. 11,936, Morelia Michoacán, 29 de abril de 1986.

_____ "Virtual postulación de E. Villaseñor", *La Voz de Michoacán*, Año XLV, Núm. 13,986, Morelia Michoacán, 17 de diciembre de 1992.

_____"Última etapa en la lucha contra el gobernador Luis Martínez Villicaña", *La Voz de Michoacán*, Año XLI, Núm. 12,858, Morelia Michoacán, 28 de noviembre de 1988.

TECNOMANAGEMENT: "Sondeos de opinión hacia las elecciones presidenciales del año 2000", *El Sol de Morelia*, Año XXI, Núm. 7,824, Morelia Michoacán, 3 de junio de 2000.

TEXTO íntegro del discurso de toma de posesión de Ernesto Zedillo Ponce de León", *Cambio de Michoacán*, Año III, Núm. 855, Morelia Michoacán, 2 de diciembre de 1994.

TOCAVÉN, José Eduardo: "Marginal. Cuauhtémoc Cárdenas falta a la verdad" *La Voz de Michoacán,* Año XXXII, Núm. 9731, Morelia Michoacán, 20 de febrero de 1980.

TORRES DELGADO, Sergio: "El retiro, reconocimiento a la imposibilidad de gobernar: PAN", *Cambio de Michoacán*, Año I, Núm. 90, Morelia Michoacán, 7 de septiembre de 1992.

_____"Reprueba el PRI acciones de Sergio Magaña y Antonio García Torres", *Cambio de Michoacán*, Año IX, Núm. 3032, Morelia Michoacán, 3 de febrero de 2001.

_____"El Tribunal Electoral fue un fraude más para los michoacanos; Solórzano", *Cambio de Michoacán*, Año I, Núm. 35, Morelia Michoacán, 11 de agosto de 1992.

_____"Estrada Sámano, candidato del PAN a la gubernatura", *La Voz de Michoacán*, Año XLIV, Núm. 14,037, Morelia Michoacán, 9 de marzo de 1992.

_____"Exige Cristóbal Arias la renuncia del gobernador", *Cambio de Michoacán*, Año I, Núm. 174, Morelia Michoacán, 2 de enero de 1993.

_____"López Orduña, candidato del PAN", *Cambio de Michoacán*, Año IX, Núm. 3170, Morelia Michoacán, 25 de junio de 2001.

_____"Los candidatos priístas serán de "unidad" y de "consenso", dice el coordinador del CEN", *La Voz de Michoacán*, Año XLIV, Núm. 13,952, Morelia Michoacán, 12 de diciembre de 1991.

_____"Octaviano Alanís, el posible candidato del Frente Cardenista", *La Voz de Michoacán*, Año XLIV, Núm. 14,036, Morelia Michoacán, 8 de marzo de 1992.

_____"Se adjudica el PRD 57 triunfos, entre ellos Morelia", *La Voz de Michoacán,* Año XLII, Núm. 13,250, Morelia Michoacán, 2 de enero de 1990.

TORRES, Patricia: "No enfrentamientos entre hermanos, demandan michoacanos, *El Sol de Morelia*, Morelia Michoacán, Año XIV, Núm. 4,806, 5 de enero de 1992.

TORRES MARTÍNEZ, Martha Elba: "Denuncia CCS la entrega de Pemex a extranjeros y pide cuentas a CS", *La Voz de Michoacán,* Año XLI, Núm. 12,968, Morelia Michoacán, 19 de febrero de 1989.

_____ "Tensa y discutida sesión de la Comisión Estatal Electoral", *La Voz de Michoacán,* Año XLI, Núm. 12,906, Morelia Michoacán, 16 de enero de 1989.

_____"Tensa y discutida sesión de la Comisión Estatal Electoral", *La Voz de Michoacán*, Año XLI, Núm. 12,906, Morelia Michoacán, 16 de enero de 1989.

_____"El 2 de julio se definirá el futuro de Michoacán: Colosio", *La Voz de Michoacán,* Año XLI, Núm. 13,043, Morelia Michoacán, 4 de junio de 1989.

_____"El PRI, listo para ganar en Michoacán; Colosio M.", *La Voz de Michoacán,* Año XLI, Núm. 12,994, Morelia Michoacán, 15 de abril de 1989.

_____"Enérgica protesta de la dirigencia priísta", *La Voz de Michoacán,* Año XLI, Núm. 13,034, Morelia Michoacán, 26 de mayo 1989.

_____"Respalda la CEE los acuerdos de los Comités Distritales", *La Voz de Michoacán,* Año XLII, Núm. 13,087, Morelia Michoacán, 19 de julio de 1989.

_____"Sigue la controversia en torno a la interpretación de la Ley Electoral", *La Voz de Michoacán,* Año XLI, Núm. 12,991, Morelia Michoacán, 12 de abril de 1989.

TORRES, Sergio: "Propone Tinoco 4 tareas para apuntalar el priísmo estatal", *Cambio de Michoacán*, Año IX, Núm. 3061, Morelia Michoacán, 5 de marzo de 2001.

_____"Se suma Genovevo Figueroa a la candidatura de Cárdenas Batel", Michoacán, *Cambio de Michoacán*, Morelia Michoacán, 28 de agosto del 2001.

ULTRERAS, Bertha Graciela: "Cerraron campañas Soto y Leonel", *La Voz de Michoacán*, Año XLVII, Núm. 15,145, Morelia Michoacán, 6 de abril de 1995.

_____"Cárdenas: no hay diferencias irreconciliables", Michoacán, *La Voz de Michoacán*, Año XLVIII, Núm. 15,544, Morelia Michoacán, 13 de mayo de 1996.

VALDOVINOS LICEA, Aquileo: "El sábado inicia el PRD su campaña de filiación en los 113 municipios de Michoacán", *La Voz de Michoacán*, Año XLI, Núm. 12,935, Morelia Michoacán, 15 de febrero de 1989.

_____"Las acciones de gobierno deben de ser decididas por las mayorías", *La Voz de Michoacán,* Año XXXIX, Núm. 12,113, Morelia Michoacán, 27 de octubre de 1986.

_____"Los partidos están actuando con madurez, reconoce el gobernador", *La Voz de Michoacán*, Año XLIV, Núm. 14,407, Morelia Michoacán, 19 de marzo de 1993.

_____"El alcalde Sergio Magaña solicitará hoy permiso para dejar el cargo", *La Voz de Michoacán*, Año XLVI, Núm. 14,818, Morelia Michoacán, 10 de mayo de 1994.

VÁZQUEZ ALATORRE, Selene: "Nunca actué con dolo; Fausto Vallejo, *Cambio de Michoacán*, Año V, Núm. 1507, Morelia Michoacán, 26 de octubre de 1996.

_____"Se incorpora Francisco Pérez y Rafael Castelazo al PAN estatal", *Cambio de Michoacán*, Año V, Núm. 1507, Morelia Michoacán, 25 de octubre de 1996.

Revistas

ACOSTA, Carlos: "Deuda externa y FMI destruyeron los sueños de la reordenación La tierra de México es ganadera, forestal y luego agrícola", *Revista Proceso,* México DF, No.456, 29 de julio de 1985.

AGUIRRE AVELLANEDA, Jerjes: "Tres años de actividad legislativa", *Era de Michoacán*, Michoacán México, Núm. 24, Año 3, octubre de 1983.

ÁLVAREZ GÁNDARA, Miguel: "El magisterio democrático; los movimientos sociales al alza", *Revista Ultra política michoacana*, Morelia Michoacán, No. 18, enero 5 de 1990.

ARDURA RAMÍREZ, Víctor: "Confrontación nacional en Uruapan", *Revista Ultra política michoacana*, Morelia Michoacán, No. 37, mayo 25 de 1990.

ARIAS, Cristóbal: "No tomáremos, ejerceremos el poder", Morelia Michoacán, *Revista Poder*, Núm. 59, febrero 5 de 1992.

AVILÉS, Alejandro: "Causas y consecuencias del desastre político", *Revista La Nación*, México DF, Año LI, Núm., 1869, enero 22 de 1993.

BADILLO, León: "Entrevista de la Semana. Armando Ballinas; el triunfo del PRI", *Revista Poder*, Morelia Michoacán, Año I, Núm. 5, enero 9 de 1991.

_____"Entrevista de la Semana. Si se respeta el voto, volverá a ganar el PRD: Solórzano Fraga", *Revista Poder*, Morelia Michoacán, Año I, Núm. 30, julio 3 de 1991.

_____"Entrevista Semanal. Armando Cortés Rueda: 92% de los ciudadanos, con credencial para votar", *Revista Poder*, Morelia Michoacán, Núm. 32, julio 24 de 1991.

_____"Entrevista Semanal. El cambio democrático no va a hacerse a pesar del PRI, pero no sin el PRI", *Revista Poder*, Morelia Michoacán, Núm. 22, mayo 8 de 1991.

_____ "Entrevista Semanal. El PPS no quiere nada con el PAN, todo para México", *Revista Poder*, Morelia Michoacán, Núm. 15, marzo 30 de 1991.

_____"Entrevista Semanal. El PRD está "condenado" a gobernar Michoacán", *Revista Poder*, Morelia Michoacán, Núm. 20, abril 24 de 1991.

_____"Entrevista Semanal. Luis Mejía Guzmán: El PAN tiene programa, prestigio y memoria; Alianzas sólo para defender el voto." *Revista Poder*, Morelia Michoacán, Núm. 9, febrero 6 de 1991.

_____"Entrevista Semanal. Michoacán ante la oportunidad de acceder a la democracia por caminos no violentos: Coca", Morelia Michoacán, *Revista Poder*, Núm. 13, marzo 6 de 1991.

_____"Entrevista Semanal. Octaviano Alanís: ¿La línea dura?", Morelia Michoacán, *Revista Poder*, Núm. 6, enero 16 de 1991.

_____"Entrevista Semanal. Tinoco Rubí: Congruencia política para Michoacán", Morelia Michoacán, *Revista Poder*, Núm. 7, enero 23 de 1991,

BARRUETO PRUNEDA, Federico: "La representación proporcional", *Revista Nexos,* México DF, Año 14, Vol. XIV, Núm. 164, Agosto de 1991.

BELTRÁN DEL RÍO, Pascal: "La fórmula, democracia y legalidad estrictas. Terminar con los conflictos en el PRD, meta de Robles Garnica.", México DF, *Proceso*, No. 853- 12, a 8 de marzo de 1993.

_____"Ni a los empresarios entusiasmo que uno de ellos sea candidato priísta en Michoacán", México DF, *Proceso*, No. 795-10, 27 de enero de 1995.
_____"Reconciliaciones forzadas, marchas en soledad, concentración indiferentes a Colosio, ocupadísimo en preparar las apariencias de triunfo en Michoacán", *Revista Proceso,* México DF, No. 651- 08, 24 de abril de 1989.
_____"El creciente abstencionismo, la posible diferencia de las elecciones en Michoacán, reedición de las del julio del 88", *Revista Proceso,* México DF, No. 683- 03, 4 de diciembre de 1989.
_____"El gobernador olvida la conciliación", México DF, *Proceso*, No. 713-09, a 18 de julio de 1990.
_____"El reclusorio Oriente, en la experiencia del alcalde de Aguililla: todo cuesta, y no se fía", México DF, *Proceso*, No. 750-06, a 18 de marzo de 1990.
_____"En Michoacán, en 1988, hubo 609, 901 votantes y ahora, 991,332; empadronados, casi los mismos", México DF, *Proceso*, No. 774-08, a 2 de septiembre de 1991.
_____"Fraude o negociación, pero el PRD no logró en Michoacán todos los triunfos que anunciaron sus líderes", *Revista Proceso,* México DF, No. 683- 03, 18 de diciembre de 1989.
_____"Incumplidos sus anteriores ofrecimientos ante la proximidad de las elecciones, el gobierno federal abruma de nuevo a Michoacán con promesas", *Revista Proceso,* México DF, No. 754- 12, 15 de abril de 1989.
_____"Michoacán, Puebla, Tlaxcala. La apertura política no ve hacia la izquierda", *Revista Proceso,* México DF, No. 678- 11, 30 de octubre de 1989.
_____"Reconciliaciones forzadas, marchas en soledad, concentración indiferentes a Colosio, ocupadísimo en preparar las apariencias de triunfo en Michoacán", *Revista Proceso,* México DF, No. 651- 08, 24 de abril de 1989.
BOBBIO, Norberto: "La democracia realista de Giovanni Sartori", *Revista Nexos,* México DF, Año XIII, Vol. 13, Núm. 146, febrero de 1990.
CABILDO, Miguel y Pascal Beltrán del Río: "Consecuencias de la imposición y la mano dura, vacío de poder en Michoacán; Martínez Villicaña se sostiene a fuerzas", México DF, *Proceso*, No. 631- 08, a 5 de diciembre de 1988.
_____"En su hundimiento, Lázaro Cárdenas arrastra a empresas y población", *Revista Proceso,* México DF, No.459, 19 de agosto de 1984.
CALDERÓN VEGA, Luis: "La Kulturkampf michoacana…", *Revista La Nación*, México D.F., Año II, Núm., 72, febrero 27 de 1943.
CARREÑO Carlón, José: "Adiós decenio cruel. El final del principio (1970-1974)", México, *Revista Nexos,* Año III, Núm. 26, febrero de 1980.
_____"Adiós decenio cruel: II. El legado de los 70", *Revista Nexos,* México DF, Año III, Núm. 27, marzo de 1980.
CASAR, María Amparo: "¿Qué será del corporativismo mexicano?", *Revista Nexos,* México DF, Año XIV, Vol. 14, Núm. 168, diciembre de 1991.
CASTILLO, Heberto: "Ecos perdidos", *Revista Proceso,* México DF, No. 631- 14, 5 de diciembre de 1988.

CENDEJAS, Josefina María: "Todos los muertos son nuestros", *Revista Ultra política michoacana,* Morelia Michoacán, No. 19, enero 26 de 1990.

CHÁVEZ PÁRAMO, Jorge A.: "-Candidatos: El garrote villicañista-", Morelia Michoacán, *Revista Poder*, Núm. 25, mayo 29 de 1991.

_____"Silva Tejeda y su perspectiva de política", *Revista Ultra política michoacana,* Morelia Michoacán, No. 269, 6 febrero de 1995.

CHÁVEZ, Elías: "Con los expresidentes, el PRI representó el acto de unidad", *Revista Proceso,* México DF, No. 540, 9 de marzo de 1987.

_____"Dogmas y sectarismos retrasan al PCM; urge democratizarlo: Martínez Verdugo", *Revista Proceso,* México DF, No. 169, 28 de enero de 1980.

CHORA, García: "Por Poder", *Revista Poder*, Morelia Michoacán, Núm. 26, junio 5 de 1991.

CORRO, Salvador: "Dispendio y violencia, signos de dos años de gobierno", *Revista Proceso,* México DF, No. 622, 3 de octubre de 1988.

DESPLEGADO, *Revista Proceso,* México DF, No. 373, 26 de diciembre de 1983.

E. RODRÍGUEZ, Jorge: "Elegirá JLP, con muchas presiones, menos la popular", *Revista Proceso,* México DF, No. 225, 23 de febrero de 1981.

EDITORIAL, *Revista Ultra política michoacana,* Morelia Michoacán, No. 171, 5 febrero de 1993.

_____*Revista Ultra política michoacana*, Morelia Michoacán, No. 81, 12 abril de 1991.

_____"Agresión contra los asalariados", *Revista Época,* Morelia Michoacán, Año 3, Núm. 34, febrero de 1981.

_____"Políticos follones", *Por qué? Revista independiente*, DF, Número 74, noviembre 27 de 1969.

_____"Un partido de cabezas levantadas", *Revista La Nación*, México DF, Año L, Núm., 1875, marzo 19 de 1992.

_____"Un paso firme hacia la concordia", *Revista Siempre!*, México DF, No. 568, mayo 13, 1964.

_____"Una luz al final del túnel", *Revista Siempre!*, México DF, No. 871, marzo 4, 1970.

ELIZONDO, Antonio: "Nosotros, los eternos inconformes", *Revista Siempre!*, México DF, No. 569, mayo 20, 1964.

ENTREVISTA al Gobernador de Michoacán: "Herencia de Ausencio Chávez; Paz, tranquilidad, obras y una mentalidad participativa", *Revista Poder*, Morelia Michoacán, Núm. 253, enero 5 de 1996.

_____ "Ausencio Chávez Hernández," *Revista Ultra política michoacana*, Morelia Michoacán, No. 168, 12 enero de 1993.

_____"Armando Ballinas Mayes y su polémica designación", *Revista Ultra política michoacana,* Morelia Michoacán, No. 31, abril 6 de 1990.

_____"La línea de Acción Nacional no se ha desviado y los principios siguen siendo los mismos: Estrada Iturbide l", *La Voz de Michoacán,* Morelia Michoacán, Morelia Michoacán, Año XL, Núm. 12,759, 18 de agosto de 1988.

FIGUEROA ZAMUDIO, Genovevo: "Entrevista de la Semana", *Revista Poder*, Año I, Núm.3, diciembre 4 de 1990.

FOUCAULT, Michel: "El poder y el sujeto", México, *Revista Sociológica Mexicana*, Universidad Nacional Autónoma de México, Núm. 3, Año L.

GALARZA, Gerardo: "Con los mismos nombres e iguales vicios llenará las cámaras el PRI",

Revista Proceso, México DF, No. 278, 1º de marzo de 1982.

_____"Crece en Michoacán el proselitismo de la Corriente", *Revista Proceso,* México DF, No. 523, 6 de noviembre de 1986.

_____"La dirigencia del PRI marca líneas a la corriente e Ifigenia Martínez rechaza críticas", *Revista Proceso,* México DF, No. 523, 6 de noviembre de 1986.

GALINDO LÓPEZ, Jesús; entrevista a Cuauhtémoc Cárdenas: "Las prioridades nacionales", México, *Revista Nexos,* Año 13, Vol. XIII, Núm. 154, julio de 1990.

GÁLVEZ, Uriel Joaquín: "El PAN y el sistema político mexicano", *Sociológica*, Revista del Departamento de Sociología, Ciudad de México, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, Vol. Año 4, Número 11, Septiembre-Diciembre de 1989.

GARCÍA Chora: "Por Poder", Morelia Michoacán, *Revista Poder*, Núm. 26, junio 5 de 1991.

GARCÍA GARCÍA, Roberto: "Entrevista exclusiva con Humberto Urquiza Marín", *Revista Ultra política michoacana,* Morelia Michoacán, No. 183, 10 de mayo de 1993.

GARCÍA NARANJO, Nemesio: "La retirada de los dos partidos de oposición", *Revista Siempre!*, México DF, No. 266, Julio 30, 1958.

GUERRA MANZO, Enrique: "Centralización política y grupos de poder en Michoacán, 1920-1940", México DF, *Revista Política y Cultura*, Ciudad de México, Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, Núm. 16, Otoño del 2001.

HARVEY, Neil: *Mexico: dilemmas of transition*, London England, The Institute of Latin American Studies, University of London, 1993.

HERÁCLITO: "A la mitad del camino", *Era de Michoacán*, Michoacán México, Núm. 26, Año 3, octubre de 1983.

_____"Renovación y tradición en la XII Asamblea del PRI", *Era de Michoacán*, Michoacán México, Núm. 1, Año 4, septiembre de 1984.

HERNÁNDEZ CHÁVEZ, Alicia: "Mexican Presidentialism: A Historical and Institutional Overview", Revista Mexican *Studies/Estudios Mexicanos*, 10 (1), Winter 1994, USA, University of California.

HERNÁNDEZ DÍAZ, Jaime: "Un año después: Michoacán", *Cuadernos Políticos*, Núm. 57, México, DF, Editorial Era, mayo-agosto de 1989.

HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Rogelio: "Inestabilidad política y presidencialismo en México", Revista Mexican *Studies/Estudios Mexicanos*, 10 (1), Winter 1994, USA, University of California.

HINOJOSA, Juan José: "Imperdonable caudal de violencia", *Revista Proceso,* México DF, No. 695- 17, 26 de febrero de 1990.

HINOJOSA, Oscar: "La Corriente Democrática, proponente, no democratizadora, dice Ifigenia Martínez", *Revista Proceso,* México DF, No. 518, 6 de octubre de 1986.

_____ "El Colegio Electoral dio mayoría en el Congreso de Michoacán", *Revista Proceso,* México DF, No. 668- 11, 21 de agosto de 1989.

IBARRA MUÑOZ, David: "Sólo el 13-14% de la población sostiene la economía del país", *Revista La Nación*, México D.F., Año XXXVIII, Núm., 1548, enero 2 de 1980.

INSERCIÓN pagada: "Mi compromiso, con los revolucionarios, afirma Cuauhtémoc Cárdenas",

Revista Proceso, México DF, No. 176, 17 de marzo de 1980.
IRETA ALAS, Horacio: "Sofismas e incongruencias", *Era de Michoacán*, Michoacán México, Núm. 1, Año I, agosto de 1980.
JÁCOME, Victoria: "Entrevista. PAN: da solución a Michoacán", *Revista La Nación*, México DF, Año L, Núm., 1852, abril 13 de 1992.
L. MICHAELS, Albert: "Las elecciones de 1940", *Revista Historia Mexicana,* México, El Colegio de México, Vol. XXI, Núm. 82, Julio-septiembre 1971.
LOMBARDO Toledano, Vicente: "Un nuevo idioma y un nuevo objetivo; El estado financiero de la Nación", *Revista Siempre!*, México DF, No. 615, Abril 7, 1965.
LÓPEZ, Juan: "¿Otra vez Michoacán?", *Revista La Nación*, México DF, Año LI, Núm., 1869, diciembre 21 de 1992.
MARÍN, Carlos: "La tierra de México es ganadera, forestal y luego agrícola", *Revista Proceso,* México DF, No. 420, 19 de noviembre de 1984.
MARTÍNEZ APARICIO, Jorge: "Integración y transformación de las formas del poder local en Lázaro Cárdenas, Michoacán", *Revista Política y Cultura*, Ciudad de México, Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, Número 5, Otoño del 95.
MARTÍNEZ de la VEGA, Francisco: "Madrazo debe mantener en el huacal a los diputados y senadores del PRI ¡Pero ya!", *Revista Siempre!*, México DF, No. 615, Abril 7, 1965.
MARTINO, Cesar: "Ante un chantaje político", *Revista Siempre!*, México DF, No. 266, julio 30 de 1958.
MEJÍA, Gerardo: "Aumenta preferencia por AN en Michoacán", *Revista La Nación*, México DF, Año LIV, Núm., 1941, octubre 27 de 1995.
MÉNDEZ, Cuauhtémoc: "Pistolerismo y política, una bomba de tiempo", *Revista Ultra política michoacana,* Morelia Michoacán, No. 71, enero 25 de 1991.
MENDOZA ÁLVAREZ, Jorge: "Entrevista de la Semana", *Revista Poder*, Morelia Michoacán, Año I, Núm.2, noviembre 27 de 1990.
MENDOZA, Rodrigo: "¿Quiénes mataron a Madrazo?", *Por qué? Revista independiente*, México DF, Número 65, septiembre 25 de 1969.
MEYER, Jean: "Los obreros en la revolución Mexicana: "Los batallones rojos"." , *Historia Mexicana,* México, El Colegio de México, Vol. XXI, Núm. 82, Julio-septiembre 1971.
MURILLO, Guilebaldo: "En memoria de mi amigo muerto", *Revista La Nación*, México D.F., Año II, Núm., 65, enero 9 de 1943.
NÚÑEZ RUEDA, Elio: "Eduardo Villaseñor propone elevar la calidad de la contienda políticas", Morelia Michoacán, *Revista Poder*, Núm. 60, febrero 12 de 1992.
OIKIÓN SOLANO, Verónica: "Poder regional y oposición política en Michoacán, 1944-1950", *Revista Estudios de Historia Moderna y contemporánea*, México DF, UNAM, Volumen 18, Documento 238, En: http:www.iih.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc18/108menuhtml.
PEÑA SOTO, Adrián: "Discurso de aceptación de la candidatura política", *Revista La Nación*, México DF, Año XXXIX, Núm., 1557, mayo 14 de 1980.
PEREYRA, Carlos: "CCI: el desvanecimiento de una ilusión", *Revista Proceso,* México DF, No. 196, 4 de agosto de 1980.

RODRÍGUEZ SESMAS, Julián: "Mantener al PRI en el poder para que el pueblo sea el ganador", Morelia Michoacán, *Revista Poder*, Núm. 51, noviembre 27 de 1991.

RAMÍREZ, Ignacio: "Cuauhtémoc Cárdenas No es opción al cambio, señala su contrincante Franco, del PCM", *Revista Proceso,* México DF, No. 178, 31 de marzo de 1980.

_____"No estoy dispuesto a aceptar compromisos que otros quieren que asuma", *Revista Proceso,* México DF, No. 178, 31 de marzo de 1980.

RIONDA RAMÍREZ, Luis Miguel: "El voto del hartazgo: Las elecciones de Gobernador en Guanajuato", México DF, *El cotidiano. Revista de la realidad mexicana actual*, No. 75, marzo-abril de 1996.

ROSALES, José Natividad: "Díaz Ordaz rompe con un tabú revolucionario", *Revista Siempre!*, México DF, No. 573, Junio17, 1964.

RUBIO, Luis: "La transición administrada", *Revista Nexos,* México DF, Año XV, Vol. 15, Núm. 174, diciembre de 1992.

RUEDA NÚÑEZ, Elio: "Liderazgo moderno con Eduardo Villaseñor", *Revista Poder*, Morelia Michoacán, Núm.58, enero 29 de 1992.

SÁNCHEZ Gerardo y Gloria Carreño: "El movimiento cristero en el distrito de Coalcomán Michoacán. 1927-1929", *Boletín del Centro de Estudios de la Revolución Mexicana*, Jiquilpan de Juárez Michoacán, No. 2, vol. 2, agosto de 1979.

SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Martín: "De la designación a la competencia. La renovación del poder ejecutivo en Michoacán 1917-1992". En: Martin Sánchez Rodríguez y Cecilia Adriana Bautista (coords.), *Estudios Michoacanos IX*, El Colegio de Zamora e Instituto de Cultura del Estado, Zamora Michoacán, 2001.

SECCIÓN Acción Nacional: "La ciudadanía michoacana rescatará el 4 de junio la dignidad del Congreso…", *Revista La Nación*, México D.F., Año IX, Núm., 451, junio 5 de 1950.

SECCIÓN Acción Nacional: "Urnas "aparecidas", muertos que votan y demás variedades del circo…", *Revista La Nación*, México D.F., Año IX, Núm., 452, junio 12 de 1950.

SECCIÓN de política: "El cardenismo "está muerto", pero Cuauhtémoc va a Michoacán ", *Revista Proceso,* México DF, No. 174, 3 de marzo de 1980.

SECCIÓN Caciquismo: "Dámaso, Gobernador turista con su corte de taladores y pistoleros", *Revista La Nación*, México D.F., Año X, Núm., 513, agosto 13 de 1951.

SECCIÓN Especial, *Revista La Nación*, México DF, Año LII, Núm., 1906, junio 17 de 1994.

SECCIÓN Estados: "Oficial: ganó 15 municipios el PAN", *Revista La Nación*, México DF, Año L, Núm., 1849, marzo 2 de 1992.

SECCIÓN *Los estados*: "El asalto a la Universidad de Morelia", *Revista La Nación*, México D.F., Año II, Núm., 70, febrero 13 de 1943.

SECCIÓN Política: "Abstenciones de hasta del 85% en las elecciones estatales", *Revista Proceso,* México DF, No. 193, 14 de julio de 1980.

_____"EL PRI sufre una enfermedad terminal: Luis H. Álvarez", *Revista La Nación*, México DF, Año L, Núm., 1849, marzo 2 de 1992.

_____"Michoacán y San Luis se preparan para la batalla de 1952", *Revista La Nación*, México DF, Año X, Núm., 484, enero de 1951.

SECCIÓN: "Candidatos", *Revista La Nación*, México DF, Año LIV, Núm., 1950, marzo 1º de 1996.

SECCIÓN: "Show Político", *Era de Michoacán*, Michoacán México, Núm. 34, Año 3, junio de agosto de 1984.

_____"*Revista Época,* Morelia Michoacán, Año 3, Núm. 27, junio de 1980.

SECCIÓN; El partido: "Michoacán… Entusiasta Convención Estatal Plataforma del PAN y reformas", *Revista La Nación*, México DF, Año LII, Núm., 1903, mayo 16 de 1994.

SIN AUTOR: "Ante el Congreso del Estado intervención de la sección Michoacán de la Sociedad Mexicana de Ingenieros", *Era de Michoacán*, Michoacán México, Núm. 15, Año I, diciembre de 1981.

_____ "Entrevista de la Semana", *Revista Poder*, Morelia Michoacán, Año I, Núm.2, noviembre 27 de 1990.

_____ "Controla Cuauhtémoc un relevante problema social", *Revista Época,* Morelia Michoacán, Año 3, Núm. 34, febrero de 1981.

_____ "Franco Rodríguez expone el esfuerzo renovado de Michoacán en su cuarto Informe", *Revista Siempre!*, México DF, No. 380, octubre 5, 1960.

_____ "Plataforma del PAN y reformas", *Revista La Nación*, México DF, Año L, Núm., 1848, enero 20 de 1992.

_____ "Un nuevo Michoacán está por construirse", *Revista Época,* Morelia Michoacán, Año 3, Núm. 29, septiembre de 1980.

SURI H., Andrés: "La lucha interna en el PRD", *Revista Ultra política michoacana,* Morelia Michoacán, No. 68, enero 4 de 1991.

TABOADA AGUILAR, Julio: "Qué vale más, ¿Ser candidato de unidad o gobernador interino?, *Revista Ultra política michoacana,* Morelia Michoacán, No. 123, febrero de 1992.

TAPIA, Jesús: "Elecciones municipales en Michoacán en 1983", *Revista Nueva Antropología*, México, Volumen VII, Número 5, 1984.

TINOCO, Rafael: "Informe y realidad", *Por qué? Revista independiente*, México DF, Número 116, septiembre 17 de 1970.

TORRES MARTÍNEZ, Martha Elba: "Los "moderados" a la cabeza del PRD en Michoacán", *Revista Ultra política michoacana,* Morelia Michoacán, No. 19, enero 12 de 1990.

_____"Los dos michoacanos", *Revista Ultra política michoacana,* Morelia Michoacán, No. 23, febrero 9 de 1990.

TORRES, José Joaquín: "Un "operativo" olvidado: la matanza de El Mareño en Michoacán", *Enfoque Universal*, 8 de enero del 2007.

TOSCANO MORA, Hortensia: "Entrevista del mes. Macario Rosas narra los procesos internos del PRI", *Revista Época,* Morelia Michoacán, Año 4, Núm. 38, junio de 1981.

_____"Entrevista del mes. Melchor Díaz Rubio", *Revista Época,* Morelia Michoacán, Año 3, Núm. 34, febrero de 1981.

_____"Entrevista del mes", *Revista Época,* Morelia Michoacán, Año 3, Núm. 27, julio de 1980.

TREJO DELARBRE, Raúl: "La sucesión presidencial: igual y distinta", DF, *Revista Nexos,* Año XVI, Vol. 16, Núm. 188, agosto de 1993.

URAPITIJAUIRI Monasterio, Gabriela: "Reportaje", *Revista Época,* Morelia Michoacán, Año 4,

Núm. 35, marzo de 1981.

URQUIZA Marín, Humberto: "Esa es la gran reforma del PRI", *Revista Ultra política michoacana*, Morelia Michoacán, No. 194, julio 26 de 1993.

VALLEJO, Demetrio: "Izquierda, derecha, centro y…", *Por qué? Revista independiente*, DF, Número 73, noviembre 20 de 1969.

VARGAS MACDONALD, Antonio: "Bajo en 613 millones la exportación en 3 meses", *Revista Siempre!*, México DF, No. 1150, julio 9, 1975.

WERNER TOBLER, Hans: "Las paradojas del ejército revolucionario: su papel social en la reforma agraria mexicana, 1920-1935", *Historia Mexicana,* México, El Colegio de México, Vol. XXI, Núm. 82, Julio-septiembre 1971.

ZALDÍVAR, Horacio: "En disputa la UCD Robles Garnica vs Cristóbal Arias", *Revista Ultra política michoacana,* Morelia Michoacán, No. 75, febrero de 1991.

_____"Repitió dosis la Corriente Progresista del PRD", *Revista Ultra política michoacana,* Morelia Michoacán, No. 87, 24 de mayo de 1991.

ZAMBRANO, Guillermo: "Nada de repetir elecciones en Michoacán, ni de cotejar actas, declara Madrazo Pintado", *Revista Proceso,* México DF, No. 664- 02, 24 de julio de 1989.

ZAMORA, Guillermo: "La dirigencia panista ve en Clouhtier la llegada de un nuevo estilo, "Lo que necesitamos"." , *Revista Proceso,* México DF, No. 578, 30 de noviembre de 1987.

Tesis

CHÁVEZ GUTIÉRREZ, Héctor: *La representación proporcional en el sistema electoral mexicano*, Tesis que para obtener el Título de Licenciado en Derecho, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1993.

_____*Un caso de alternancia política: el tripartidismo moreliano 1989-1995*, Tesis que para optar el grado de Maestro en Análisis Político, Universidad Autónoma de Querétaro, México, 1999.

_____*Se asoma el Sol. El proceso de formación del PRD en Michoacán (1986-2001)*, Tesis que para optar el grado de Doctor en Sociología, El Colegio de México, México, 2006.

ESTRADA YÁÑEZ, Eduardo: *Participación ciudadana, cultura políticas electoral y elecciones: conflictos poselectorales en el sur del estado de Michoacán, Caso Tacámbaro*, Tesis para optar por el grado de Maestro en Sociología, Especialidad análisis político, Universidad Iberoamericana, México DF, 2002.

LÓPEZ ESTRADA, Álvaro: *El péndulo del consenso: Instituciones y proceso legislativo en la Cámara de Diputados de México*, Tesis de Doctorado en Ciencias Antropológicas, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, México DF, 2002.

NAVA Hernández, Eduardo: *El cardenismo en Michoacán (1910-1990)*, México, Tesis que para obtener el Título de Doctor en Ciencia Política, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004.

PÉREZ ESCUTIA, Ramón Alonso: *Historia del Partido de la Revolución en Michoacán*, Tesis para optar el grado de Maestro en Ciencia Política, México, UNAM, 2001.

RIONDA RAMÍREZ, Luis Miguel: *Guanajuato; Democracia de laboratorio*, Tesis que para obtener el Título de Doctor en Ciencia Política, El Colegio de Michoacán, Zamora Michoacán, 2004.

SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Martín: *La dispersión de las fuerzas políticas en Michoacán 1917-1920. La elección de un gobernador*, Michoacán, Tesis que, para optar el grado de licenciado en Historia, Escuela de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1989.

Bibliografía:

AI CAMP, Roderic: *Mexican political biographies, 1935-1993*, United States, University of Texas, 1995.

AGUILAR CAMÍN, Héctor: *Subversiones silenciosas*, México, Editorial Aguilar, 1993.

_____ *A la sombra de la revolución*, México, Secretaría de Educación Pública, 1997.

_____ *Después del milagro*, México, Editorial Cal y Arena, 1996.

AGUILAR FERREIRA, Melesio: *Los Gobernadores de Michoacán*, Michoacán México, El gobierno del Estado, 1974.

ALONSO, Jorge y Aziz Alberto: *El nuevo Estado Mexicano*, México, Nueva Imagen, 1992.

_____*Cultura política y partidos en México*, En: Esteban Krotz, *El estudio de la cultura política en México*, México, Publicaciones CIESAS, 1996.

ALMADA, Rossana: *El vestido azul de la sultana. La construcción del PAN en Zamora 1940-1995*, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 2001.

ARRIAGA RIVERA, Agustín: *La política… como me la enseñaron. Recuerdo, añoranzas y realidades de mi vida*. Productos Naturales del Campo, S. de P.R., México DF, 2005.

BELL, Daniel: *Las contradicciones culturales del capitalismo*, México, Alianza Editorial Mexicana, 1996.

BELLINGERI, Marco: *Del agrarismo armado a la guerra de los pobres*, México, Casa Juan Pablo S.A. de C.V. / Secretaría de Cultura del D. F., 2003.

BELTRÁN DEL RÍO, Pascal: *Michoacán, ni un paso atrás. La política como intransigencia*, México DF, Proceso, 1993.

BOURDIEU, Pierre: *Sociología y cultura*, México, Editorial Grijalbo, 1990.

BORJAS BENAVENTE, Adriana: *Partido de la Revolución Democrática: Estructura, organización interna y desempeño público. 1989-2003*, México, Editorial Gernika, 2003.

CALDERÓN MÓLGORA, Marco Antonio: *Historias, procesos políticos y cardenismos*, Michoacán México, El Colegio de Michoacán, 2004.

_____*Violencia política y elecciones municipales*, Michoacán México, El Colegio de Michoacán, 1994.

CARR, Barry: *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, México, Ediciones Era, 2000.

CÁRDENAS DEL RÍO: Lázaro, *Ideario político*, México, Ediciones Era, 1990.

CÁRDENAS SOLÓRZANO, Cuauhtémoc: *Nuestra lucha apenas comienza*, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1988.

____*Mis pasos*, México, Editorial Santillana Editores Generales SA de CV, 2010.

CORSI, Giancarlo: *Glosario sobre la teorías social de Niklas Luhmann,* México, Anthropos, 1996.

CASAR, María Amparo e Ignacio Marván, (coords.): *Gobernar sin mayoría. México, 1867- 1967*, México, Editorial Taurus, 2002.

CEBALLOS GUZMÁN, José Gerardo: *Aquellos primeros días. Génesis e historia del Partido Acción Nacional en Michoacán*, 1939-1941, Guanajuato, Editado por el autor, 1999.

CONTRERAS, Ariel José: *Estado y sociedad civil en el proceso electoral de 1940*, En: Carlos Martínez Assad (com.), *La sucesión presidencial en México 1928-1988*, México, Editorial Nueva Imagen, 1992.

CÓRDOVA, Arnaldo: *La política de masas del cardenismo,* México, Serie Popular Era, 1974.

_____*La formación del poder político en México,* México, Ediciones Era, 1991.

_____*La Revolución en crisis. La aventura del maximato,* México, Editorial Cal y Arena, 1995.

COSIÓ VILLEGAS, Daniel: *La sucesión presidencial*, México, Editorial Cuadernos de Joaquín Mortiz, 1975.

El Diario de los Debates de la Honorable Cámara de Diputados. (1916-1994), México, Biblioteca Legislativa, Referencia Especializada, Octubre 2005.

DUVERGER, Maurice: *Sociología de la política*, México, Grupo Editorial Planeta SA de CV, 1983.

_____*Instituciones políticas y derecho constitucional*, México, Editorial Planeta Mexicana SA de CV, 1996.

DZIB CAN, Ubaldo: *PRI, élites y fresas, los desafíos del PRI municipal en la era de la transición a la democracia (Jacona, Michoacán, 1960-2001)*, Zamora Michoacán, El Colegio de Michoacán, 2007.

FERREIRA, Melesio: *Los Gobernadores de Michoacán*, Morelia Michoacán, Talleres Gráficos del Estado, 1950.

FUENTES DÍAZ, Vicente: *Los partidos políticos en México*, México, Editorial Altiplano, 1965.

GIDENS, Anthony: *La tercera vía. (La renovación de la sociedad)*, México, Editorial Taurus, 1999.

GARRIDO, Luis Javier: *El Partido de la Revolución Institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México (1928-1945)*, México, Siglo Veintiuno Editores, 2005.

GARCÍA CALDERÓN Carola (coordinadora): *Medios de Comunicación: del destape a las campañas electorales 1934-1982*, México, Editorial Plaza y Valdés, 2006.

_____y Leonardo Figueiras Tapia: *Medios de comunicación y campañas electorales (1988-2000)*, México, Editorial Plaza y Valdés, 2006.

GILLY, Adolfo: *El siglo del relámpago. Siete ensayos sobre el siglo XX,* México, Editorial Itaca / La Jornada Ediciones, 2002.

_____*Tres imágenes del General*, México, Editorial Taurus, 1997.

_____*La Revolución interrumpida*, México, Editorial El caballito, 1972.

GRAMSCI, Antonio: *La política y el Estado Moderno*, México. Editoriales Fontamara, 2002.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo y Jorge Cadena Roa (coords): *La República Mexicana, Modernización y democracia de Aguascalientes a Zacatecas,* Volumen II, México, La Jornada Ediciones, 1994.

_____ *La democracia en México*, México, Ediciones Era, 1990.

GÓMEZ TAGLE, Silvia y Valdés, María Eugenia (coord.): *La geografía del poder y las elecciones en México*, México, Editorial Plaza y Valdés/Instituto Federal Electoral, 2000.

GUERRA, Francisco Xavier: *México: Del Antiguo Régimen a la Revolución, México*, Tomo I, Fondo de Cultura Económica, 1988.

HAMILTON, Nora: *México: los límites de la autonomía del Estado*, México, Editoriales Era SA de CV, 1983.

HARVEY, Neil: *Mexico: dilemmas of transition*, London England, The Institute of Latin American Studies, University of London, 1993.

HERNÁNDEZ Chávez, Alicia, (coord.): *Presidencialismo y sistema político. México y Estados Unidos,* México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

HERNÁNDEZ Rodríguez, Rogelio: *Amistades, compromisos y lealtades: líderes, y grupos políticos en el Estado de México, 1942-1993*, México, El Colegio de México, 1998.

IANNI, Octavio: *La era del globalismo*. México, Siglo Veintiuno Editores, 2004.

HOBSBAWN, Eric: *Naciones y nacionalismo desde 1780*, España, Grijalbo Mondadori, SA, 1998.

Informes Presidenciales, México, Biblioteca Legislativa, Referencia Especializada, Octubre 2005.

KRAUZE, Enrique: *La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*, México, Tusquets Editores México, 2007.

_____*Por una democracia sin adjetivos*, México, Editorial Joaquín Mortiz SA de CV, 1986.

LEAL, Juan José: *Del Estado liberal al Estado interventor*, México, Editorial El Caballito, 1993.

LAJUS, Alejandra: *La primera campaña del PNR*, En: Carlos Martínez Assad, (compilador), *La sucesión presidencial en México 1928-1988*, México, Editorial Nueva Imagen, 1992.

LÉVI-ESTRAUSS Claude: *Antropología estructural*, México, Siglo veintiuno Editores, 1998.

LOAEZA, Soledad: *La clase media y la coyuntura actual*, México, El Colegio de México, 1999.

LÓPEZ DÍAZ, Pedro: *La clase política mexicana: diccionario*, México, La Jornada Ediciones/DEMOS, Desarrollo de Medios SA de CV, 2006.

LÓPEZ CASTRO, Gustavo (coord.): *Urbanización y desarrollo en Michoacán*, Zamora Michoacán, El Colegio de Michoacán, 1991.

LOYO, Aurora: *La movilización social, factor decisivo en la elección de López Mateos*, En: Carlos Martínez, Assad, (compilador): *La sucesión presidencial en México 1928-1988*, México, Editorial Nueva Imagen, 1992.

LOYOLA DÍAZ Rafael: *La reelección de Obregón y la designación conciliadora de Portes Gil*, En: Carlos Martínez, Assad, (compilador): *La sucesión presidencial en México 1928-1988*, México, Editorial Nueva Imagen, 1992.

LUHMANN, Niklas: *Complejidad y democracia*, México, Universidad Autónoma de México, 1998.

MALDONADO ARANDA, Salvador, "El cardenismo terracalanteño y las disputas por el poder local en Apatzingán", En: José Eduardo Zárate Hernández (coord.), *La tierra Caliente de Michoacán*, Zamora Michoacán, El Colegio de Michoacán, 2001.

_____"Los avatares de la alternancia política en Tierra Caliente michoacana (1988-2001). En J. Luis Seefóo Luján, Luis Ramírez Sevilla: *Estudios Michoacanos XI*, Zamora Michoacán, El Colegio de Michoacán, 2003.

MALDONADO GALLARDO, Alejo: *Revoluciones latinoamericanas del siglo XX, Síntesis histórica y análisis historiográfico*, Tomo 2, México, Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo, 2006

MACOTELA, Catherine: *El PRI y la elección del primer presidente civil*, En: *La sucesión presidencial en México 1928-1988*, México, Editorial Nueva Imagen, 1992.

MARTIN Hans-Peter: *La trampa de la globalización*, México, Editorial Taurus, 2000.

MARTÍNEZ ASSAD, Carlos: *La elección de Cárdenas, el nuevo rumbo*, En: Carlos Martínez Assad, (compilador): *La sucesión presidencial en México 1928-1988*, México, Editorial Nueva Imagen, 1992.

MARVÁN LABORDE, Ignacio: *¿Y después del presidencialismo? Reflexiones para la formación de un nuevo régimen*, México, Editorial Océano, 1997.

MASON HART, John: *El México revolucionario*, México, Alianza Editorial Mexicana, 1995.

MATUTE, Álvaro: *Historia de la Revolución Mexicana 1917-1924*, México, El Colegio de México, 1988.

MEDIN, Tzvi: *El sexenio alemanista. Ideologías y praxis política de Miguel Alemán*, México, Editorial ERA, 1990.

MEDINA PEÑA, Luis: *Hacia el nuevo Estado. México, 1920-1994*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004.

MENDOZA BARRUETO, Eliseo: *El presidencialismo mexicano. Una tradición ante la reforma del Estado*, México, El Colegio de la Frontera Norte / Fondo de Cultura Económica, 1998.

MEYER, Jean: *La diarquía (1920-1924)*, En: María Amparo Casar e Ignacio Marván (coordinadores): *Gobernar sin mayoría. México, 1867- 1967*, México, Editorial Taurus, 2002.

MEYER, Lorenzo: *La segunda muerte de la revolución Mexicana,* México, Editorial Cal y Arena, 1995.

MICHELS, Robert: *Los partidos políticos 1. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*, Argentina, Amorrortu Editores, 1996.

_____*Los partidos políticos 2. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*, Argentina, Amorrortu Editores, 1996.

MORRIS, Stephen D.: *Corrupción y política en el México contemporáneo*, México, Siglo Veintiuno Editores, México, 1992.

MUÑOZ Petrarca, Víctor Manuel: *Del autoritarismo a la democracia. Dos decenios de cambio político en México*, México, Siglo Veintiuno Editores, 2001.

NACIF Hernández, Benito: *El impacto del PNR en la guerra por la Presidencia*, En: María Amparo Casar e Ignacio Marván. (coordinadores.): *Gobernar sin mayoría. México, 1867- 1967*, México, Editorial Taurus, 2002.

OIKIÓN Solano, Verónica: *Los hombres del poder en Michoacán, 1924-1962*, Zamora Michoacán, El Colegio de Michoacán/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2004.

_____y Marta Eugenia García Ugarte: *Movimientos armados en México, Siglo XX*, Volumen II*,* Zamora Michoacán, El Colegio de Michoacán y CIESAS, 2006.

_____"Michoacán en la vía de la unidad nacional, 1940-1944". En: Víctor Manuel Muro (Coordinador): *Estudios Michoacanos V, Volumen 5*, Zamora Michoacán, El Colegio de Michoacán/El gobierno de Michoacán, 1994.

_____"1962, Una campaña fallida", en: Gerardo Sánchez, Verónica Oikión: *La Nación dueña de su destino. Vida y obra de Natalio Vázquez Pallares*, Zamora Michoacán, El Colegio de Michoacán/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2007.

PACHECO, Guadalupe, Arturo Anguiano y Rogelio Vizcaíno: *Cárdenas y la izquierda mexicana. Ensayo, testimonios, documentos,* México, Juan Pablo Editor, 1975.

PALMA, Esperanza: *Alternancia en México*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2004.

PALTI, Elías: *Los historiadores y la "cuestión nacional"*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003.

PANEBIANCO, Angelo: *Modelos de partido*, México, Alianza Editorial, 1993.

PANSTERS Wil G.: *Política y poder en México. Formación del cacicazgo avilacamachista en Puebla*, México, Universidad Autónoma de Puebla, 1992.

RAMÍREZ SEVILLA, Luis: *Dibujo de sol con nubes: Una aproximación a los límites y potencialidades del PRD en un municipio michoacano*, Zamora Michoacán, El Colegio de Michoacán, 1997.

_____ y Seefóo Luján, J. Luis: "Legislación y comportamiento electoral en Michoacán. 1955-1995", *Estudios Michoacanos XI*, Zamora Michoacán, El Colegio de Michoacán, 2003.

REVELES VÁZQUEZ, Francisco: *El PAN en la oposición. Historia básica*, Tomo 1, México, Ediciones Gernika, S.A., 2003.

_____*Partido Revolucionario Institucional: Crisis y Refundación*, México, Ediciones Gernika, S.A., 2003.

_____*El Nuevo sistema político mexicano: los poderes de la Unión*, México, Ediciones Gernika, S.A., 2006.

REYES RODRÍGUEZ, Andrés: *Nudos de poder. Liderazgo político en Aguascalientes. Principio y fin de un ciclo, 1920-1998*, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes/CONCIUCULTA, 2004.

RIONDA RAMÍREZ, Luis Miguel: "Política, alternancia y gestión administrativa en Guanajuato (1920-1998)", En: Víctor Alejandro Espinoza Valle (coord.): *Alternancia y transición política; ¿cómo gobierna la oposición en México?*, México, Plaza y Valdés SA de CV, 2000.

RIVERA CASTRO, José: *La clase obrera en la historia de México: en la presidencia de Plutarco Elías Calles (1924-1928)*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1996.

RODRÍGUEZ ARAUJO, Octavio: *La reforma política y los partidos políticos en México*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1984.

_____*La disidencia política*, En: Carlos Martínez Assad, (compilador): *La sucesión presidencial en México 1928-1988*, México, Editorial Nueva Imagen, 1992.

SALAZAR C., Luis. (Compilador): *México 2000. Alternancia y transición a la democracia*, México, Editorial Cal y Arena, 2001

SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Martín: "De la designación a la competencia. La renovación del poder ejecutivo en Michoacán 1917-1992". En: Martin Sánchez Rodríguez y Cecilia Adriana Bautista (coordinadores.), *Estudios Michoacanos IX*, El Colegio de Zamora e Instituto de Cultura del Estado, Zamora Michoacán, 2001.

SÁNCHEZ, Marco Aurelio: *PRD: El rostro y máscara. Reporte de la crisis terminal de una élite política*, México, Centro de Estudios Comparados AC, 2001.

SALDIVAR, Américo: *Ideología y política del Estado Mexicano (1970-1976)*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1988.

SARTORI, Giovanni: *Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis*, Madrid, Editorial Alianza, 1987.

_____*Ingeniería constitucional comparada*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005.

_____*Videopolítica. Medios, información y democracia de sondeo*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005.

SCHERER GARCÍA, Julio: *Los presidentes*, México, Editorial Debolsillo, 2007.

_____*Secuestrados*, México, Editorial Grijalbo, 2009.

SOSA ELÍZAGA, Raquel: *Los códigos ocultos del cardenismo*, México, Plaza Valdés Editores, 1996.

TAPIA SANTAMARÍA, Jesús: "Jacona: Una población del bajío zamorano". En: *Estudios Michoacanos III*, Michoacán, El gobierno de Michoacán/ El Colegio de Michoacán, 1989.

TEJEDA, José Luis: *La transición y el pantano. Poder, política y elecciones en México actual, 1997-2003,* México, Plaza y Valdés SA de CV, 2004.

VARGAS GONZÁLEZ, Pablo Elías: *Lealtades de la sumisión: poder local y regional en la Ciénega de Chapala, Michoacán*, Zamora Michoacán, El Colegio de Michoacán, 1993.

VARGAS URIBE, Guillermo: "Una pregunta al gobierno Tinoquista sobre estructura poblacional", en: Adrián Cirilo Amado (coordinador): *Hechos y deshechos de un sexenio: evaluación ciudadana*. Morelia Michoacán, Ediciones Michoacanas, 2002.

VÁZQUEZ RUÍZ, Miguel Ángel: *Sonora: sociedad, economía, política y cultura*, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades Universidad Autónoma de México, 1991.

VENTURA PATIÑO, María del Carmen: *Disputas por el poder local en Tarecuato, Michoacán, 1942-1999*, Zamora Michoacán, El Colegio de Michoacán, 2003.

VALENZUELA GORGETTE, José: *1920-1924: ¡…y venían de una revolución! De la oposición civil a la oposición militar*, En: María Amparo Casar e Ignacio Marván (coordinadores): *Gobernar sin mayoría. México, 1867- 1967*, México, Editorial Taurus, 2002.

WEBER, Max: *Economía y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.

WELDOM, Jeffrey A.: *Las estrategias presidenciales con gobierno dividido 1917-1927*, En: María Amparo Casar e Ignacio Marván (coordinadores.): *Gobernar sin mayoría. México, 1867- 1967*, México, Editorial Taurus, 2002.

WERNER TOBLER Hans: *La Revolución Mexicana. Transformación social y cambio político 1876-1940*, México, Alianza Editorial, 1994.

ZEPEDA PATTERSON, Jorge: *Michoacán, sociedad, economía, política y cultura*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998.

_____*Las Sociedades rurales hoy,* Zamora Michoacán, El Colegio de Michoacán, 1988.

Testimonios

MARTÍNEZ MOLINA, Jorge: Entrevista en Morelia Michoacán, a 31 de julio del 2008, lugar: oficina del entrevistado.

PERSONAJE C, entrevista en Morelia Michoacán, a 9 diciembre del 2009, lugar: oficina del entrevistado.
HERNÁNDEZ DÍAZ, Jaime, entrevista en Morelia Michoacán, a 13 de junio del 2006, lugar: Café Madero.
PÉREZ ESCUTIA, Alonso, entrevista en Morelia Michoacán, a 30 de junio del 2008, lugar: Ciudad Universitaria.
ARIAS SOLÍS, Cristóbal, entrevista en Morelia Michoacán, a 9 marzo del 2006, lugar: casa-oficina del entrevistado.
RUÍZ BÉJAR, Rafael, entrevista en Morelia Michoacán, a 10 de octubre 2008, lugar: casa del entrevistado.
URQUIZA MARÍN, Humberto, entrevista en Morelia Michoacán, 3 de agosto del 2009, lugar: CU, oficina del entrevistado.
CAMARGO SINTORA, Eréndira, entrevista en Morelia Michoacán, 3 de agosto de 2010, lugar: Café de las Rosas.